	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Convenio No.

2330-2024, 4085-2024, 4185-2024, 2488-2024, 2427-2024, 2042-2024, 2297-2024, 4173-2024, 3238-2024, 2040-2024, 2039-2024, 4097-2024, 2090-2024, 2554-2024, 2919-2024, 3913-2024, 3943-2024, 2233-2024, 2065-2024, 4102-2024, 2038-2024, 2059-2024, 2031-2024, 2915-2024, 2858-2024, 4324-2024, 3654-2024, 3554-2024, 3977-2024, 3908-2024, 2102-2024, 2631-2024, 4314-2023, 4274-2023, 4307-2023, 4399-2024.

Contratista:

JAC BARRIO NUEVO AMANECER, RESGUARDO INDÍGENA CXAYU'CE FXIW, CABILDO RESGUARDO INDÍGENA LAS MERCEDES, JAC CARRIZALES, JAC RIONEGRO-GARCIA ARRIBA, JAC LA HEROICA, JAC LA CABAÑITA, CABILDO DEL RESGUARDO INDÍGENA YAQUIVA, JAC MONTERREDONDO, JAC ULLUCOS, JAC LA ESPERANZA, RESGUARDO INDÍGENA CHIMBORAZO, JAC CORREGIMIENTO DE LA PAILA, JAC EL CHAMIZO, JAC VEREDA LA UNION, CABILDO DEL RESGUARDO INDÍGENA LAME, CABILDO DEL RESGUARDO INDÍGENA BELALCAZAR, JAC EL TREBOL UNO, JAC LA TOMA, CABILDO DEL RESGUARDO INDÍGENA CANOAS, JAC LA TURBINA, JAC ASNAZU, JAC SOTO, JAC LA PILA, JAC TACUEYO, RESGUARDO INDIGENA PANIQUITA, JAC QUINTERO, JAC EL SOCORRO - VALLES HONDOS, JAC MONTERREDONDO, JAC CHAPIO Y PAGUIMBIO, JAC DE LOS ROBLES, JAC LA MARTICA, JAC MONTERREDONDO, JAC CARAQUEÑO, JAC EL HORNO, RESGUARDO INDIGENA PAEZ DE CORINTO.

Contrato de Interventoría No. 3649-2024 **Interventoría:** CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

Objeto Contrato de Interventoría:
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

INFORME MENSUAL No. 9 **MES O PERIODO:** JULIO/2025

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	2
1	**INTRODUCCION**		23
2	**DESCRIPCION DEL PROYECTO**		24
2.1	Localización		26
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		29
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		58
2.4	Características técnicas del proyecto		59
3	**INFORMACION CONTRATO DE OBRA**		62
3.1	Información general del contrato		62
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		92
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		95
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		96
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		97
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	97
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	424
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	429
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	442
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	443
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	451
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	452
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	562
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		562
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	N/A
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	N/A
	• Seguimiento Programa de Obra		N/A
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	N/A
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	N/A
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	562
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	562
5	**INFORMACION CONTRATO DE INTERVENTORIA**		567
5.1	Información general del contrato		567
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		568
5.3	Informes especialistas y profesionales		581
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		581
5.5	Informe matriz de riesgos.		581
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		581
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		N/A
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		582
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	582
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	583
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	584
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	585
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	587
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		587
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	N/A
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	N/A
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	N/A
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	587
7	**Conclusiones y recomendaciones**		589
8	**Anexos**		591
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		591
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		593
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		N/A
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		N/A

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.



Firma:
Nombre: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. N/A de fecha

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	
VERSION	
PÁGINA	

FECHA: 5/08/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA **PERIODO MES:** JULIO/2025

CONVENIO No.: 2330-2024

OBJETO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO NUEVO AMANECER DEL MUNICIPIO DE BUENOS AIRES, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO NUEVO AMANECER

PLAZO INICIAL:	31/12/2024
FECHA DE INICIO:	17/09/2024
FECHA DE SUSPENSIÓN:	20/12/2024-15/03/2025
FECHA DE REANUDACIÓN:	16/03/2025
PRORROGA No. 1	16/03/2025-16/07/2025
PRORROGA No. 2	17/07/2025-31/10/2025
FECHA DE VENCIMIENTO:	31/10/2025
PLAZO ACUMULADO:	10,73 MESES

VALOR INICIAL :	$ 199,954,248.00
VALOR ADICIONALES:	$ -
VALOR ACUMULADO:	$ 199,954,248.00
DESEMBOLSO CONCEDIDO:	$ 198,954,248.00
DESEMBOLSO AMORTIZADO:	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 3649-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	ml	132
	Mejoramiento		
Estructuras	Alcantarillas	und	1
	Muro de Contención	und	
Mantenimiento	Alcantarillas		
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONVENIO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULAD
Pavimentación	Construcción		0	
	Mejoramiento		0	
Estructuras	Alcantarillas		0	
	Muro de Contención		0	
Mantenimiento	Alcantarillas		0	
Otros (Especificar cuales)			0	

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	VALOR
OBRAS	$ 151,377,319.00
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	$ 4,511,320.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 44,065,609.00
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	$ 199,954,248.00

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	VALOR	ACUMULADO
OBRAS	$ 11,997,254.88	$ 11,997,254.88
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	$ -	$ -
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ -	$ -
VALOR EJECUTADO	$ 11,997,254.88	$ 11,997,254.88

Estos conceptos deben corresponder a los balances que debe realizar periodicamente la interventoría al presupuesto del convenio

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 199,954,248.00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 11,997,254.88
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 6%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 0
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 0
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 0
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **0**

REGISTRO FOTOGRÁFICO



AMPLIACIÓN DEL TRAMO



AMPLIACIÓN DEL TRAMO

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre:MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	
VERSION	
PÁGINA	

FECHA: 5/08/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA **PERIODO MES:** JULIO/2025

CONVENIO No.: 2040-2024

OBJETO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE ULLUCOS DEL MUNICIPIO DE JAMBALO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL ULLUCOS PICACHO

PLAZO INICIAL:	31/12/2024
FECHA DE INICIO:	2/09/2024
FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A
FECHA DE REANUDACIÓN:	N/A
PRORROGA No. 1	01/01/2025-30/04/2025
PRORROGA No. 2	01/05/2025-16/07/2025
PRORROGA No. 3	17/07/2025-31/10/2025
FECHA DE VENCIMIENTO:	31/10/2025
PLAZO ACUMULADO:	11,23 MESES

VALOR INICIAL :	$ 203,658,720.00
VALOR ADICIONALES:	$ -
VALOR ACUMULADO:	$ 203,658,720.00
DESEMBOLSO CONCEDIDO:	$ 202,658,720.00
DESEMBOLSO AMORTIZADO:	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 3649-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	ml	
	Mejoramiento		
Estructuras	Alcantarillas	und	5
	Muro de Contención	und	
Mantenimiento	Alcantarillas		
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONVENIO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULAD
Pavimentación	Construcción		0	
	Mejoramiento		0	
Estructuras	Alcantarillas		0	
	Muro de Contención		0	
Mantenimiento	Alcantarillas		0	
Otros (Especificar cuales)			0	

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	VALOR
OBRAS	$ 155,812,456.00
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	$ 4,644,374.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 43,201,890.00
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	$ 203,658,720.00

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	VALOR	ACUMULADO
OBRAS	$ 14,256,110.40	$ 14,256,110.40
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	$ -	$ -
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ -	$ -
VALOR EJECUTADO	$ 14,256,110.40	$ 14,256,110.40

Estos conceptos deben corresponder a los balances que debe realizar periodicamente la interventoría al presupuesto del convenio

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 203,658,720.00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 14,256,110.40
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 7%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 0
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 0
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 0
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **0**

REGISTRO FOTOGRÁFICO



PERSONAL





EVACUACIONES ALCANTARILLAS

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre:MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	
VERSION	
PÁGINA	

FECHA: 5/08/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA **PERIODO MES:** JULIO/2025

CONVENIO No.: 2488-2024

OBJETO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE CARRIZALES DEL MUNICIPIO DE CORINTO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE CARRIZALES

PLAZO INICIAL:	31/12/2024
FECHA DE INICIO:	6/09/2024
FECHA DE SUSPENSIÓN:	20/12/2024-15/03/2025
FECHA DE REANUDACIÓN:	16/03/2025
PRORROGA No. 1	16/03/2025-16/07/2025
PRORROGA No. 2	17/07/2025-31/10/2025
FECHA DE VENCIMIENTO:	31/10/2025
PLAZO ACUMULADO:	11.1 MESES

VALOR INICIAL :	$ 199,364,928.00
VALOR ADICIONALES:	$ -
VALOR ACUMULADO:	$ 199,364,928.00
DESEMBOLSO CONCEDIDO:	$ 198,364,928.00
DESEMBOLSO AMORTIZADO:	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 3649-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	ml	123
	Mejoramiento		
Estructuras	Alcantarillas	und	1
	Muro de Contención	und	
Mantenimiento	Alcantarillas		
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONVENIO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULAD
Pavimentación	Construcción		0	
	Mejoramiento		0	
Estructuras	Alcantarillas	UND	0	1
	Muro de Contención		0	
Mantenimiento	Alcantarillas		0	
Otros (Especificar cuales)			0	

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	VALOR
OBRAS	$ 151,724,717.00
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	$ 4,549,510.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 43,090,701.00
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	$ 199,364,928.00

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	VALOR	ACUMULADO
OBRAS	$ 43,853,360.76	$ 43,853,360.76
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	$ -	$ -
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ -	$ -
VALOR EJECUTADO	$ 43,853,360.76	$ 43,853,360.76

Estos conceptos deben corresponder a los balances que debe realizar periodicamente la interventoría al presupuesto del convenio

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 199,364,928.00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 43,853,360.76
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 22%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 0
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 0
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 4

REGISTRO FOTOGRÁFICO





MEJORAMIENTO DE ALCANTARILLA





RIEGO Y COMPACTACION DE SUB BASE

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre:MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	
VERSION	
PÁGINA	

FECHA: 5/08/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

PERIODO MES: JULIO/2025

CONVENIO No.: 2039-2024

OBJETO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA ESPERANZA DEL MUNICIPIO DEJAMBALÓ,DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA ESPERANZA

PLAZO INICIAL:	31/12/2024
FECHA DE INICIO:	2/09/2024
FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A
FECHA DE REANUDACIÓN:	N/A
PRORROGA No. 1	01/01/2025-30/04/2025
PRORROGA No. 2	01/05/2025-16/07/2025
PRORROGA No. 3	17/07/2025-31/10/2025
FECHA DE VENCIMIENTO:	31/10/2025
PLAZO ACUMULADO:	11,23 MESES

VALOR INICIAL :	$ 209,387,835.00
VALOR ADICIONALES:	$ -
VALOR ACUMULADO:	$ 209,387,835.00
DESEMBOLSO CONCEDIDO:	$ 208,387,835.00
DESEMBOLSO AMORTIZADO:	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 3649-2024

INTERVENTOR: CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	ml	0
	Mejoramiento		
Estructuras	Alcantarillas	und	6
	Disipador	und	1
Mantenimiento	Alcantarillas		
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONVENIO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULAD
Pavimentación	Construcción		0	
	Mejoramiento		0	
Estructuras	Alcantarillas		0	
	Disipador		0	
Mantenimiento	Alcantarillas		0	
Otros (Especificar cuales)			0	

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	VALOR
OBRAS	$ 161,217,790.00
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	$ 4,806,534.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 43,363,511.00
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	$ 209,387,835.00

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	VALOR	ACUMULADO
OBRAS	$ 52,346,958.75	$ 52,346,958.75
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	$ -	$ -
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ -	$ -
VALOR EJECUTADO	$ 52,346,958.75	$ 52,346,958.75

Estos conceptos deben corresponder a los balances que debe realizar periodicamente la interventoría al presupuesto del convenio

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 209,387,835.00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 52,346,958.75
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 25%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 0
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 0
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **2**

REGISTRO FOTOGRÁFICO



INSTALACIÓN DE TUBERIA



INTALACIÓN DE TUBERÍA

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre:MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	
VERSION	
PÁGINA	

FECHA: 5/08/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA **PERIODO MES:** JULIO/2025

CONVENIO No.: 3238-2024

OBJETO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE MONTERREDONDO, DEL MUNICIPIO DE JAMBALÓ, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE MONTERREDONDO

PLAZO INICIAL:	31/12/2024
FECHA DE INICIO:	16/08/2024
FECHA DE SUSPENSIÓN:	23/12/2024-15/03/2025
FECHA DE REANUDACIÓN:	16/03/2025
PRORROGA No. 1	16/03/2025-31/05/2025
PRORROGA No. 2	31/05/2025-16/07/2025
PRORROGA No. 3	17/07/2025-31/10/2025
FECHA DE VENCIMIENTO:	31/10/2025
PLAZO ACUMULADO:	11,8 MESES

VALOR INICIAL :	$ 201,254,129.00
VALOR ADICIONALES:	$ -
VALOR ACUMULADO:	$ 201,254,129.00
DESEMBOLSO CONCEDIDO:	$ 200,254,129.00
DESEMBOLSO AMORTIZADO:	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 3649-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	ml	
	Mejoramiento		
Estructuras	Alcantarillas	und	5
	Muro de Contención	und	
Mantenimiento	Alcantarillas		
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONVENIO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULAD
Pavimentación	Construcción		0	
	Mejoramiento		0	
Estructuras	Alcantarillas		0	
	Muro de Contención		0	
Mantenimiento	Alcantarillas		0	
Otros (Especificar cuales)			0	

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	VALOR
OBRAS	$ 152,635,279.00
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	$ 4,549,058.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 44,069,792.00
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	$ 201,254,129.00

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	VALOR	ACUMULADO
OBRAS	$ 56,351,156.12	$ 56,351,156.12
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	$ -	$ -
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ -	$ -
VALOR EJECUTADO	$ 56,351,156.12	$ 56,351,156.12

Estos conceptos deben corresponder a los balances que debe realizar periodicamente la interventoría al presupuesto del convenio

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 201,254,129.00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 56,351,156.12
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 28%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 0
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 0
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **5**

REGISTRO FOTOGRÁFICO



FIGURADO DE ACERO



INSTALACIÓN DE TUBERÍA

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre:MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	
VERSION	
PÁGINA	

FECHA: 5/08/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA **PERIODO MES:** JULIO/2025

CONVENIO No.: 2427-2024

OBJETO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE RIONEGRO - GARCÍA ARRIBA DEL MUNICIPIO CORINTO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL RIONEGRO GARCIA ARRIBA

PLAZO INICIAL:	31/12/2024
FECHA DE INICIO:	2/09/2024
FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A
FECHA DE REANUDACIÓN:	N/A
PRORROGA No. 1	01/01/2025-30/04/2025
PRORROGA No. 2	01/05/2025-16/07/2025
PRORROGA No. 3	17/07/2025-31/10/2025
FECHA DE VENCIMIENTO:	31/10/2025
PLAZO ACUMULADO:	11.23 MESES

VALOR INICIAL :	$ 200,223,651.00
VALOR ADICIONALES:	$ -
VALOR ACUMULADO:	$ 200,223,651.00
DESEMBOLSO CONCEDIDO:	$ 199,223,651.00
DESEMBOLSO AMORTIZADO:	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 3649-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	ml	126
	Mejoramiento		
Estructuras	Alcantarillas	und	1
	Muro de Contención	und	0
Mantenimiento	Alcantarillas		
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONVENIO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción		0	
	Mejoramiento		0	
Estructuras	Alcantarillas		0	
	Muro de Contención		0	
Mantenimiento	Alcantarillas		0	
Otros (Especificar cuales)			0	

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	VALOR
OBRAS	$ 152,509,682.00
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	$ 4,545,290.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 43,168,679.00
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	$ 200,223,651.00

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	VALOR	ACUMULADO
OBRAS	$ 36,040,257.18	$ 36,040,257.18
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	$ -	$ -
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ -	$ -
VALOR EJECUTADO	$ 36,040,257.18	$ 36,040,257.18

Estos conceptos deben corresponder a los balances que debe realizar periodicamente la interventoría al presupuesto del convenio

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 200,223,651.00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 36,040,257.18
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 18.00%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 0
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 0
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **5**

REGISTRO FOTOGRÁFICO



COMPACTACIÓN DE SUB BASE



COMPACTACIÓN DE SUB BASE

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre:MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	
VERSION	
PÁGINA	

FECHA: 5/08/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA **PERIODO MES:** JULIO/2025

CONVENIO No.: 2297-2024

OBJETO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA CABAÑITA DEL MUNICIPIO DE GUACHENE, DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CABAÑITA

PLAZO INICIAL:	31/12/2024
FECHA DE INICIO:	2/09/2024
FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A
FECHA DE REANUDACIÓN:	N/A
PRORROGA No. 1	01/01/2025-30/04/2025
PRORROGA No. 2	01/05/2025-16/07/2025
PRORROGA No. 3	17/07/2025-31/10/2025
FECHA DE VENCIMIENTO:	31/10/2025
PLAZO ACUMULADO:	11.23 MESES

VALOR INICIAL :	$ 200,914,634.00
VALOR ADICIONALES:	$ -
VALOR ACUMULADO:	$ 200,914,634.00
DESEMBOLSO CONCEDIDO:	$ 199,914,634.00
DESEMBOLSO AMORTIZADO:	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 3649-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	ml	164
	Mejoramiento		
Estructuras	Alcantarillas	und	0
	Muro de Contención	und	0
Mantenimiento	Alcantarillas		
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONVENIO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULAD
Pavimentación	Construcción		0	
	Mejoramiento		0	
Estructuras	Alcantarillas		0	
	Muro de Contención		0	
Mantenimiento	Alcantarillas		0	
Otros (Especificar cuales)			0	

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	VALOR
OBRAS	$ 155,362,218.00
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	$ 4,630,867.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 40,921,549.00
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	$ 200,914,634.00

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	VALOR	ACUMULADO
OBRAS	$ 97,828,015.44	$ 119,745,975.51
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	$ -	$ -
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 14,465,000.00	$ 14,465,000.00
VALOR EJECUTADO	$ 112,293,015.44	$ 134,210,975.51

Estos conceptos deben corresponder a los balances que debe realizar periodicamente la interventoría al presupuesto del convenio

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 200,914,634.00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 134,210,975.51
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 66.80%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 1
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 0
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 7

REGISTRO FOTOGRÁFICO



FUNDICIÓN DE PLACA HUELLA



FUNDICIÓN DE PLACA HUELLA

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre:MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	
VERSION	
PÁGINA	

FECHA: 5/08/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA **PERIODO MES:** JULIO/2025

CONVENIO No.: 4085-2024

OBJETO:
CAJIBIO, DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA PRIORIZADA EN EL MUNICIPIO DE CAJIBIO DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA CON EL FIN DE PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO PROPIO Y EL EJERCICIO DE LA AUTONOMÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: RESGUARDO INDÍGENA CXAYU'CE FXIW

PLAZO INICIAL:	31/12/2024
FECHA DE INICIO:	11/08/2024
FECHA DE SUSPENSIÓN:	20/12/2024-30/04/2025
FECHA DE REANUDACIÓN:	1/05/2025
PRORROGA No. 1	1/05/2025-16/07/2025
PRORROGA No. 2	17/07/2025-31/10/2025
FECHA DE VENCIMIENTO:	31/10/2025
PLAZO ACUMULADO:	11,97 MESES

VALOR INICIAL :	$ 202,079,995.00
VALOR ADICIONALES:	$ -
VALOR ACUMULADO:	$ 202,079,995.00
DESEMBOLSO CONCEDIDO:	$ 201,079,995.00
DESEMBOLSO AMORTIZADO:	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 3649-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	ml	95
	Mejoramiento		
Estructuras	Alcantarillas	und	2
	Muro de Contención	und	0
Mantenimiento	Alcantarillas		
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONVENIO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULAD
Pavimentación	Construcción		0	
	Mejoramiento		0	
Estructuras	Alcantarillas		0	
	Muro de Contención		0	
Mantenimiento	Alcantarillas		0	
Otros (Especificar cuales)			0	

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	VALOR
OBRAS	$ 154,602,139.00
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	$ 4,608,064.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 42,869,792.00
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	$ 202,079,995.00

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	VALOR	ACUMULADO
OBRAS	$ 87,840,451.82	$ 119,070,996.50
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	$ -	$ -
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 22,385,000.00	$ 22,385,000.00
VALOR EJECUTADO	$ 110,225,451.82	$ 141,455,996.50

Estos conceptos deben corresponder a los balances que debe realizar periodicamente la interventoría al presupuesto del convenio

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 202,079,995.00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 141,455,996.50
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 70.00%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 1
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 0
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **7**

REGISTRO FOTOGRÁFICO



FUNDICIÓN DE HUELLAS EN CONCRETO REFORZADO



FUNDICIÓN DE CONCRETO CICLÓPEO

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre:MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	
VERSION	
PÁGINA	

FECHA: 5/08/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA **PERIODO MES:** JULIO/2025

CONVENIO No.: 2042-2024

OBJETO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN DE LA VEREDA LA HEROICA DEL MUNICIPIO DE CORINTO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA HEROICA

PLAZO INICIAL:	31/12/2024
FECHA DE INICIO:	17/09/2024
FECHA DE SUSPENSIÓN:	20/12/2024-15/03/2025
FECHA DE REANUDACIÓN:	16/03/2025
PRORROGA No. 1	16/03/2025-16/07/2025
PRORROGA No. 2	17/07/2025-31/10/2025
FECHA DE VENCIMIENTO:	31/10/2025
PLAZO ACUMULADO:	10,73 MESES

VALOR INICIAL :	$ 200,290,536.00
VALOR ADICIONALES:	$ -
VALOR ACUMULADO:	$ 200,290,536.00
DESEMBOLSO CONCEDIDO:	$ 199,290,536.00
DESEMBOLSO AMORTIZADO:	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 3649-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	ml	87
	Mejoramiento		
Estructuras	Alcantarillas	und	3
	Muro de Contención	und	
Mantenimiento	Alcantarillas		
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONVENIO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULAD
Pavimentación	Construcción		0	
	Mejoramiento		0	
Estructuras	Alcantarillas		0	
	Muro de Contención		0	
Mantenimiento	Alcantarillas		0	
Otros (Especificar cuales)			0	

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	VALOR
OBRAS	$ 152,650,325.00
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	$ 4,549,510.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 43,090,701.00
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	$ 200,290,536.00

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	VALOR	ACUMULADO
OBRAS	$ 60,087,160.80	$ 60,087,160.80
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	$ -	$ -
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ -	$ -
VALOR EJECUTADO	$ 60,087,160.80	$ 60,087,160.80

Estos conceptos deben corresponder a los balances que debe realizar periodicamente la interventoría al presupuesto del convenio

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 200,290,536.00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 60,087,160.80
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 30%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 0
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 0
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 0
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **0**

REGISTRO FOTOGRÁFICO





CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA



PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre:MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	
VERSION	
PÁGINA	

FECHA: 5/08/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA **PERIODO MES:** JULIO/2025

CONVENIO No.: 4173-2024

OBJETO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y EL CABILDO DEL RESGUARDO INDÍGENA COLONIAL YAQUIVA DEL MUNICIPIO DE INZÁ, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA PRIORIZADA EN EL MUNICIPIO DE INZÁ DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA CON EL FIN DE PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO PROPIO Y EL EJERCICIO DE LA AUTONOMÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: CABILDO DEL RESGUARDO INDÍGENA YAQUIVA

PLAZO INICIAL:	31/12/2024
FECHA DE INICIO:	13/12/2024
FECHA DE SUSPENSIÓN:	20/12/2024-30/04/2025
FECHA DE REANUDACIÓN:	1/05/2025
PRORROGA No. 1	01/05/2025-16/07/2025
PRORROGA No. 2	17/07/2025-31/10/2025
FECHA DE VENCIMIENTO:	31/10/2025
PLAZO ACUMULADO:	7,83 MESES

VALOR INICIAL :	$ 216,310,784.00
VALOR ADICIONALES:	$ -
VALOR ACUMULADO:	$ 216,310,784.00
DESEMBOLSO CONCEDIDO:	$ 215,310,784.00
DESEMBOLSO AMORTIZADO:	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 3649-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	ml	
	Mejoramiento		
Estructuras	Alcantarillas	und	5
	Muro de Contención	und	
Mantenimiento	Alcantarillas		
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONVENIO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULAD
Pavimentación	Construcción		0	
	Mejoramiento		0	
Estructuras	Alcantarillas		0	
	Muro de Contención		0	
Mantenimiento	Alcantarillas		0	
Otros (Especificar cuales)			0	

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	VALOR
OBRAS	$ 155,011,203.00
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	$ 12,320,896.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 48,978,685.00
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	$ 216,310,784.00

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	VALOR	ACUMULADO
OBRAS	$ 36,772,833.28	$ 36,772,833.28
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	$ -	$ -
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ -	$ -
VALOR EJECUTADO	$ 36,772,833.28	$ 36,772,833.28

Estos conceptos deben corresponder a los balances que debe realizar periodicamente la interventoría al presupuesto del convenio

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 216,310,784.00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 36,772,833.28
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 17%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 1
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 0
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 7

REGISTRO FOTOGRÁFICO



ENTREGA DE DOTACIÓN





INSTALACIÓN DE TUBERÍA

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre:MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	
VERSION	
PÁGINA	

FECHA: 5/08/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA **PERIODO MES:** JULIO/2025

CONVENIO No.: 4307-2023

OBJETO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE EL HORNO MUNICIPIO DE MIRANDA EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL EL HORNO

PLAZO INICIAL:	0.43 MESES
FECHA DE INICIO:	18/12/2023
PRORROGA No. 1	01/01/2024-30/04/2024
PRORROGA No. 2	01/05/2024-30/06/2024
PRORROGA No. 3	01/07/2024-30/08/2024
PRORROGA No. 4	01/09/2024-31/10/2024
SUSPENSIÓN No. 1:	01/11/2024-02/12/2024
FECHA DE REANUDACIÓN:	3/12/2024
PRORROGA No. 5	03/12/2024-30/04/2025
PRORROGA No. 6	01/05/2025-16/07/2025
PRORROGA No. 7	17/05/2025-31/10/2025
FECHA DE VENCIMIENTO:	31/10/2025
PLAZO ACUMULADO:	19.87 MESES

VALOR INICIAL :	$ 201,225,865.00
VALOR ADICIONALES:	$ -
VALOR ACUMULADO:	$ 201,225,865.00
DESEMBOLSO CONCEDIDO:	$ 200,225,865.00
DESEMBOLSO AMORTIZADO:	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 3649-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	ml	142
	Mejoramiento		
Estructuras	Alcantarillas	und	1
	Muro de Contención	und	0
Mantenimiento	Alcantarillas		
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONVENIO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción		0	
	Mejoramiento		0	
Estructuras	Alcantarillas		0	
	Muro de Contención		0	
Mantenimiento	Alcantarillas		0	
Otros (Especificar cuales)			0	

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	VALOR
OBRAS	$ 151,980,225.00
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	$ 4,529,407.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 44,716,233.00
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	$ 201,225,865.00

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	VALOR	ACUMULADO
OBRAS	$ 49,980,018.15	$ 49,980,018.15
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	$ -	$ -
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 12,400,000.00	$ 12,400,000.00
VALOR EJECUTADO	$ 62,380,018.15	$ 62,380,018.15

Estos conceptos deben corresponder a los balances que debe realizar periodicamente la interventoría al presupuesto del convenio

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 201,225,865.00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 62,380,018.15
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 31.00%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 0
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 0
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **6**

REGISTRO FOTOGRÁFICO




AMPLIACIÓN DEL TRAMO- RIEGO DE SUB BASE




COMPACTACIÓN DE SUB BASE- INSTALACIÓN DE FORMALETA

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre:MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	
VERSION	
PÁGINA	

FECHA: 5/08/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

PERIODO MES: JULIO/2025

CONVENIO No.: 2631-2024

OBJETO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA MARTICA DEL MUNICIPIO DE TIMBÍO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA MARTICA

PLAZO INICIAL: 31/12/2024
FECHA DE INICIO: 17/09/2024
FECHA DE SUSPENSIÓN: 20/12/2024-15/03/2025
FECHA DE REANUDACIÓN: 16/03/2025
PRORROGA No. 1 16/03/2025-16/07/2025
PRORROGA No. 2 17/07/2025-31/10/2025
FECHA DE VENCIMIENTO: 31/10/2025
PLAZO ACUMULADO: 10,73 MESES

VALOR INICIAL : $ 199,476,926.00
VALOR ADICIONALES: $ -
VALOR ACUMULADO: $ 199,476,926.00
DESEMBOLSO CONCEDIDO: $ 198,476,926.00
DESEMBOLSO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 3649-2024

INTERVENTOR: CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	ml	139.5
	Mejoramiento		
Estructuras	Alcantarillas	und	1
	Muro de Contención	und	0
Mantenimiento	Alcantarillas		
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONVENIO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción		0	
	Mejoramiento		0	
Estructuras	Alcantarillas		0	
	Muro de Contención		0	
Mantenimiento	Alcantarillas		0	
Otros (Especificar cuales)			0	

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	VALOR
OBRAS	$ 153,915,170.00
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	$ 4,587,455.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 40,974,301.00
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	$ 199,476,926.00

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	VALOR	ACUMULADO
OBRAS	$ 83,702,281.13	$ 88,235,847.63
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	$ -	$ -
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 12,500,000.00	$ 12,500,000.00
VALOR EJECUTADO	$ 96,202,281.13	$ 100,735,847.63

Estos conceptos deben corresponder a los balances que debe realizar periodicamente la interventoría al presupuesto del convenio

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 199,476,926.00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 100,735,847.63
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 50.50%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 1
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 0
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 7

REGISTRO FOTOGRÁFICO



INSTALACIÓN DE FORMALETA



FUNDICIÓN DE CONCRETO REFORZADO

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre:MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	
VERSION	
PÁGINA	

FECHA: 5/08/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA **PERIODO MES:** JULIO/2025

CONVENIO No.: 2059-2024

OBJETO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE AZNAZÚ DEL MUNICIPIO SUÁREZ, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE ASNAZU

PLAZO INICIAL:	31/12/2024
FECHA DE INICIO:	6/09/2024
FECHA DE SUSPENSIÓN:	20/12/2024-15/03/2025
FECHA DE REANUDACIÓN:	16/03/2025
PRORROGA No. 1	16/03/2025-16/07/2025
PRORROGA No. 2	17/07/2025-31/10/2025
FECHA DE VENCIMIENTO:	31/10/2025
PLAZO ACUMULADO:	11.1 MESES

VALOR INICIAL :	$ 202,870,939.00
VALOR ADICIONALES:	$ -
VALOR ACUMULADO:	$ 202,870,939.00
DESEMBOLSO CONCEDIDO:	$ 201,870,939.00
DESEMBOLSO AMORTIZADO:	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 3649-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	ml	109
	Mejoramiento		
Estructuras	Alcantarillas	und	2
	Muro de Contención	und	0
Mantenimiento	Alcantarillas		
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONVENIO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción	ML	40	40
	Mejoramiento		0	
Estructuras	Alcantarillas		0	
	Muro de Contención		0	
Mantenimiento	Alcantarillas		0	
Otros (Especificar cuales)			0	

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	VALOR
OBRAS	$ 155,050,580.00
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	$ 4,621,517.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 43,198,842.00
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	$ 202,870,939.00

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	VALOR	ACUMULADO
OBRAS	$ 63,100,768.19	$ 123,198,248.19
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL		$ -
GASTOS ADMINISTRATIVOS		$ 12,522,410.00
VALOR EJECUTADO	$ 63,100,768.19	$ 135,720,658.19

Estos conceptos deben corresponder a los balances que debe realizar periodicamente la interventoría al presupuesto del convenio

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$ 202,870,939.00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 135,720,658.19
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	66.9%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	1
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	7

REGISTRO FOTOGRÁFICO



FUNDICIÓN DE PLACA HUELLA



FUNDICIÓN DE PLACA HUELLA

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre:MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	
VERSION	
PÁGINA	

FECHA: 5/08/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA **PERIODO MES:** JULIO/2025

CONVENIO No.: 2038-2024

OBJETO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA TURBINA DEL MUNICIPIO SUÁREZ, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA TURBINA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 3649-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

PLAZO INICIAL:	31/12/2024
FECHA DE INICIO:	2/09/2024
FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A
FECHA DE REANUDACIÓN:	N/A
PRORROGA No. 1	01/01/2025-30/04/2025
PRORROGA No. 2	01/05/2025-16/07/2025
PRORROGA No. 3	17/07/2025-31/10/2024
FECHA DE VENCIMIENTO:	31/10/2024
PLAZO ACUMULADO:	11,23 MESES

VALOR INICIAL :	$ 200,874,214.00
VALOR ADICIONALES:	$ -
VALOR ACUMULADO:	$ 200,874,214.00
DESEMBOLSO CONCEDIDO:	$ 200,874,214.00
DESEMBOLSO AMORTIZADO:	$ -

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	ml	105
	Mejoramiento		
Estructuras	Alcantarillas	und	2
	Muro de Contención		
Mantenimiento	Alcantarillas		
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONVENIO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULAD
Pavimentación	Construcción		0	
	Mejoramiento		0	
Estructuras	Alcantarillas		0	
	Muro de Contención		0	
Mantenimiento	Alcantarillas		0	
Otros (Especificar cuales)			0	

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	VALOR
OBRAS	$ 154,250,926.00
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	$ 4,597,528.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 43,025,760.00
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	$ 201,874,214.00

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	VALOR	ACUMULADO
OBRAS	$ 17,480,566.06	$ 42,256,037.78
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	$ -	$ -
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 12,250,000.00	$ 12,250,000.00
VALOR EJECUTADO	$ 29,730,566.06	$ 54,506,037.78

Estos conceptos deben corresponder a los balances que debe realizar periodicamente la interventoría al presupuesto del convenio

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 201,874,214.00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 54,506,037.78
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 27.00%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 1
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 0
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **6**

REGISTRO FOTOGRÁFICO



FUNDICIÓN EN CONCRETO CICLÓPEO



FUNDICIÓN DE HUELLAS

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre:MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	
VERSION	
PÁGINA	

FECHA: 5/08/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA **PERIODO MES:** JULIO/2025

CONVENIO No.: 4185-2024

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y EL RESGUARDO INDÍGENA LAS MERCEDES DEL MUNICIPIO DE CALDONO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA PRIORIZADA EN EL MUNICIPIO DE CALDONO DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA CON EL FIN DE PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO PROPIO Y EL EJERCICIO DE LA AUTONOMÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATISTA: CABILDO RESGUARDO INDÍGENA LAS MERCEDES

PLAZO INICIAL:	31/12/2024
FECHA DE INICIO:	23/10/2024
FECHA DE SUSPENSIÓN:	20/12/2024-30/04/2025
FECHA DE REANUDACIÓN:	1/05/2025
PRORROGA No. 1	01/05/2025-16/07/2025
PRORROGA No. 2	17/07/2025-31/10/2025
FECHA DE VENCIMIENTO:	31/10/2025
PLAZO ACUMULADO:	9.53 MESES

VALOR INICIAL :	$ 201,091,017.00
VALOR ADICIONALES:	$ -
VALOR ACUMULADO:	$ 201,091,017.00
DESEMBOLSO CONCEDIDO:	$ 200,091,017.00
DESEMBOLSO AMORTIZADO:	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 3649-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	ml	92
	Mejoramiento		
Estructuras	Alcantarillas	und	2
	Muro de Contención		
Mantenimiento	Alcantarillas		
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONVENIO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULAD
Pavimentación	Construcción		0	
	Mejoramiento		0	
Estructuras	Alcantarillas		1.5	
	Muro de Contención		0	
Mantenimiento	Alcantarillas		0	
Otros (Especificar cuales)			0	

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	VALOR
OBRAS	$ 153,641,966.00
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	$ 4,579,259.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 42,869,792.00
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	$ 201,091,017.00

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	VALOR	ACUMULADO
OBRAS	$ 84,252,183.92	$ 88,274,004.26
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	$ -	$ -
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 9,456,230.00	$ 9,456,230.00
VALOR EJECUTADO	$ 93,708,413.92	$ 97,730,234.26

Estos conceptos deben corresponder a los balances que debe realizar periodicamente la interventoría al presupuesto del convenio

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 201,091,017.00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 97,730,234.26
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 48.6%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 1
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 0
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 7

REGISTRO FOTOGRÁFICO






CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS




RIEGO Y COMPACTACIÓN DE SUB BASE - INSTALACIÓN DE ACERO

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre:MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

PERIODO:

01 AL 31 DE JULIO DE 2025

CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR
INTERVENTORÍA DE CONVENIOS

INFORME MENSUAL No. 9 DE INTERVENTORÍA

ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN.

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
GERMAN PÉREZ PINTO MP.: 68202-365002 STD	MARCO ANTONIO SOLANO MP.: 68202-03281 STD	MARÍA ELVIRA PINTO
CARGO: INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	CARGO: DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	CARGO: REPRESENTANTE LEGAL

MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS DIRECTOR DE-INTERVENTORÍA REVISÓ	**JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS** SUPERVISOR DE INTERVENTORÍA - INVÍAS APROBÓ

TABLA DE CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN 7

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 8

2.1 LOCALIZACIÓN 10
2.2 MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO 13
2.3 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LAS VÍAS 42
2.4 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO 42

3 INFORMACIÓN DE LOS CONVENIOS 46

3.1 INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONVENIOS 46
3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES 76
3.3 SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS 79
3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA 80

4 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA 81

4.1 INFORME SEMANAL 81
4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONVENIO 82
4.3 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONVENIO 83
4.4 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONVENIO 84
4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO 85
4.6 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO 86
4.7 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONVENIO 87
4.8 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA 88
4.9 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL 88

5 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA 89

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO 89
5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR 90
5.3 INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES 103
5.4 INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC 103
5.5 INFORME MATRIZ DE RIESGOS 103
5.6 INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS SEGÚN PLIEGOS DE CONDICIONES CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA 103

6 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 104

6.1 EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA 104
6.2 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 105
6.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 106
6.4 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA 107

6.5 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA 109
6.6 OTROS DOCUMENTOS DE SEGUIMIENTO MENSUAL 109

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 110

8 ANEXOS 112

8.1 CORRESPONDENCIA 112
8.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE DE LAS OBRAS 115

TABLA DE ILUSTRACIONES

Figura 1. Localización del Departamento del Cauca en Colombia y proyectos a ejecutar (anexo técnico INVÍAS) 10
Figura 2. Localización nacional y departamental, MIRANDA. 13
Figura 3. Localización de vía a intervenir, vereda Caraqueño, Miranda. 14
Figura 4. Localización de vía a intervenir, vereda El Horno, Miranda. 14
Figura 5. Localización de vía a intervenir, vereda Monterredondo, Miranda. 15
Figura 6. Localización de Suarez en el Cauca. 15
Figura 7. Localización del tramo a intervenir, Vereda Asnazu, Suarez. 16
Figura 8. Localización de vía a intervenir, vereda La Turbina, Suarez. 16
Figura 9. Localización de Jambaló en el Cauca. 17
Figura 10. Localización vía a intervenir, vereda La Esperanza, Jambaló. 18
Figura 11. Localización vía a intervenir, vereda Ullucos, Jambaló. 18
Figura 12. Localización del tramo a intervenir, vereda Monterredondo, Jambaló. 19
Figura 13. Localización de Padilla en el Cauca. 19
Figura 14. Localización vía a intervenir, vereda La Paila, Padilla. 20
Figura 15. Localización vía a intervenir, vereda El Chamizo, Padilla. 20
Figura 16. Localización vía a intervenir, vereda La Union, Padilla. 21
Figura 17. Localización de Timbío en el Cauca. 21
Figura 18. Localización vía a intervenir, vereda Los Robles, Timbío 22
Figura 19. Localización vía a intervenir, vereda La Martica, Timbío. 22
Figura 20. Localización del municipio de Puracé en el Cauca. 23
Figura 21. Localización vía a intervenir, vereda Trébol Uno, Purace. 24
Figura 22. Localización vía a intervenir, Chapio Paguimbio, Puracé. 24
Figura 23. Localización de Guachené en el Cauca. 25
Figura 24. Localización vía a intervenir, vereda Cabañita, Guachené. 25
Figura 25. Localización Nacional y Departamental de BUENOS AIRES. 26
Figura 26. Localización vía a intervenir, vereda Munchique, Buenos Aires. 26
Figura 27. Localización de Corinto en el Cauca. 27
Figura 28. Localización vía a intervenir, vereda La Heroica, Corinto. 27
Figura 29. . Localización vía a intervenir, vereda Rio Negro, Corinto. 28
Figura 30. Localización vía a intervenir, vereda Carrizales, Corinto. 28
Figura 31. Localización vía a intervenir, vereda Chicharronal, Corinto 29
Figura 32. Localización de Toribio, Cauca. 29
Figura 33. Localización vía a intervenir, vereda Soto, Toribio. 30
Figura 34. Localización vía a intervenir, vereda Tacueyo, Toribio. 30
Figura 35. Localización vía a intervenir, vereda La Pila, Toribio. 31
Figura 36. Localización de Caloto en el Cauca. 31
Figura 37. Localización de la vía intervenir vereda El socorro, Caloto. 32
Figura 38. Localización de la vía a intervenir vereda Quintero, Caloto. 32
Figura 39. Localización de Páez en Cauca. 33
Figura 40. Localización del tramo a intervenir vereda Lame, Paez. 33

Figura 41. Localización del tramo a intervenir en el Resguardo indígena de Belalcázar, vereda Guapio, Paez. 34
Figura 42. Localización de Santander de Quilichao en el Cauca. 34
Figura 43. Localización del tramo a intervenir vereda La Toma, Santander de Quilichao. 35
Figura 44. Localización del tramo a intervenir Resguardo Indígena Canoas, vereda Paéz, Santander de Quilichao. 35
Figura 45. Localización de Cajibío en El Cauca. 36
Figura 46. Localización del tramo a intervenir Resguardo Indígena Cxayuce Fxiw, vereda El Rosario, Cajibío. 36
Figura 47. Localización del tramo a intervenir, vereda Monterredondo, Cajibío. 37
Figura 48. Localización de Morales en el Cauca. 37
Figura 49. Localización del tramo a intervenir Resguardo Indígena Chimborazo, vereda Liberia, Morales. 38
Figura 50. Localización de Inzá en el Cauca. 38
Figura 51. Localización del tramo a intervenir, Resguardo Indígena Yaquiva, vereda La Milagrosa, Inzá. 39
Figura 52. Localización de Caldono en el Cauca. 39
Figura 53. Localización del tramo a intervenir Resguardo Indígena Las Mercedes, Caldono. 40
Figura 54. Localización de Totoró en el Cauca. 40
Figura 55. Localización del tramo a intervenir, Resguardo Indigena De Paniquitá ,vereda La Primavera, Totoró. 41
Figura 56. Diseño de placa huella, cartilla obras menores de drenaje y estructuras viales. 42
Figura 57. Diseño de alcantarilla, cartilla obras menores de drenaje y estructuras viales 43

1 INTRODUCCIÓN

El Gobierno nacional a través del Instituto Nacional de vías, implementó el programa de La paz total y la justicia social, el cual empieza desde el diálogo y la concertación con las comunidades para construir desde y para la ciudadanía, contando con el acompañamiento técnico, administrativo y contable del INVIAS desde sus Direcciones Territoriales.

Con el programa *Caminos Comunitarios de la Paz Total*, las comunidades, juntas y organismos tendrán un papel fundamental, teniendo en cuenta que participarán en la identificación de necesidades de infraestructura vial, así como en la ejecución de proyectos. Su labor como actores activos en el manejo y veeduría de los recursos, la ejecución, vigilancia y calidad de obras de baja complejidad (establecidas en el alcance), será clave para el mejoramiento de la transitabilidad de sus vías regionales.

Así, el Instituto Nacional de Vías suscribió convenios solidarios con las Juntas u organismos de acciones comunales en distintos municipios del Departamento del Cauca, para lo cual, se requiere realizar las labores de control y seguimiento.

En cumplimiento de las disposiciones legales y con el objetivo de asegurar el control y seguimiento de los proyectos, el INVÍAS consideró necesario adelantar un proceso de contratación para la selección de un interventor que ejerza labores de supervisión y vigilancia.

Para tal fin, bajo la modalidad de mínima cuantía, se publicó en la plataforma Secop II, el proceso con ID CMA-DEO-SVR-CCPT-046-2024, del cual se deriva el contrato de Interventoría No. 3649-2024, cuyo objeto es: **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3**, celebrado con el CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR.

En este marco, y como parte del cumplimiento de las obligaciones contractuales, se presenta el Informe Mensual No. 9, cuyo propósito es informar al Instituto Nacional de Vías, sobre el estado actual de los contratos suscritos a esta interventoría, detallando los aspectos generales y específicos del proyecto.

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Los proyectos a desarrollar se encuentran ubicados en la zona rural del departamento del Cauca, dentro del alcance del contrato, la interventoría tiene a su cargo el ***Lote 3***, correspondiente a la zona norte.

El alcance del proyecto consiste en realizar la revisión e implementación del contenido de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, mediante actividades de construcción de obras de drenaje y/o placa huella en los sectores priorizados.

Para la ejecución de este proyecto, el Instituto Nacional de Vías ha suscrito treinta y seis (36) convenios solidarios con diversas Juntas de Acción Comunal, Resguardos y Cabildos Indígenas, responsables de la ejecución de las obras. En la **Tabla 1** se presenta la relación de los convenios suscritos con la interventoría, especificando el municipio, número de convenio y nombre.

Tabla 1. Convenios solidarios y/o contratos sobre los cuales se ejecutará la interventoría.

MUNICIPIO	CONVENIO No.	NOMBRE ORGANIZACIÓN
MIRANDA	4274-2023	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CARAQUEÑO
	4307-2023	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL EL HORNO
	4314-2023	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL MONTERREDONDO
SUÁREZ	2059-2024	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL ASNAZU
	2038-2024	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LA TURBINA
JAMBALÓ	2039-2024	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LA ESPERANZA
	2040-2024	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL ULLUCOS PICACHO
	3238-2024	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL MONTERREDONDO
PADILLA	2090-2024	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LA PAILA
	2554-2024	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL EL CHAMIZO
	2919-2024	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA UNIÓN
TIMBÍO	2102-2024	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LOS ROBLES
	2631-2024	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LA MARTICA
PURACÉ	2233-2024	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL TRÉBOL UNO

	3908-2024	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CHAPIO PAGUIMBIO
GUACHENÉ	2297-2024	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CABAÑITA
BUENOS AIRES	2330-2024	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL NUEVO AMANECER - MUNCHIQUE
CORINTO	2042-2024	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LA HEROICA
	2427-2024	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL RIONEGRO GARCÍA ARRIBA
	2488-2024	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CARRIZALES
	4399-2024	RESGUARDO INDÍGENA PÁEZ DE CORINTO
TORIBIO	2031-2024	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SOTO
	2858-2024	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL TACUEYÓ
	2915-2024	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA PILA
CALOTO	3554-2024	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL SOCORRO-VALLES HONDOS
	3654-2024	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE QUINTERO
PÁEZ	3913-2024	CABILDO INDÍGENA DE LAME
	3943-2024	RESGUARDO INDÍGENA DE BELALCÁZAR
CAJIBÍO	3977 -2024	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA MONTERREDONDO
	4085-2024	RESGUARDO INDÍGENA CXAYUCE FXIW
MORALES	4097-2024	RESGUARDO INDÍGENA CHIMBORAZO
INZÁ	4173-2024	RESGUARDO INDÍGENA YAQUIVA
CALDONO	4185-2024	RESGUARDO INDÍGENA LAS MERCEDES
TOTORÓ	4324-2024	RESGUARDO INDÍGENA DE PANIQUITA
SANTANDER DE QUILICHAO	2065-2024	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LA TOMA
	4102-2024	RESGUARDO INDÍGENA DE CANOAS

2.1 LOCALIZACIÓN

Se presenta la localización del Departamento del Cauca, detallando la ubicación de las obras a ejecutar, y que están sujetas a la interventoría.



Figura 1. Localización del Departamento del Cauca en Colombia y proyectos a ejecutar (anexo técnico INVÍAS)

En el siguiente cuadro se relacionan las vías a intervenir que serán objeto de vigilancia, control y verificación por parte de la interventoría, en el marco de la ejecución los convenios solidarios que se suscribieron en el departamento de Cauca, como parte del programa "*caminos Comunitarios de la Paz Total",* LOTE 3:

Tabla 2. Localización de los convenios según el levantamiento técnico.

MUNICIPIO	NOMBRE ORGANIZACIÓN	CÓDIGO DE LA VÍA	NOMBRE DE LA VÍA
MIRANDA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CARAQUEÑO	18750	CARAQUEÑO-MONTERREDONDO
	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL EL HORNO	1826	VÍA A EL HORNO
	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL MONTERREDONDO	31KA54-1-1	Las Cañas – Damnificados - Monterredondo
SUAREZ	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL ASNAZU	19780_00	Via Parque Asnaz- La bocatoma
	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LA TURBINA	19780_004	La Turbina - Miravalle
JAMBALÓ	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LA ESPERANZA	19364_00	vía al rio la esperanza
	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL ULLUCOS PICACHO	19364_00	17721 San Francisco-La Mina
	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL MONTERREDONDO	N/A	vía Monte Redondo – Vereda Monte Redondo (Vía Jámbalo – Monterredondo)
PADILLA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LA PAILA	19513_00	Vía Callejon La Cancha De Futbol
	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL EL CHAMIZO	19513_00	Vía Chamizo - Obando
	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA UNION	19513_00	Vía Vereda La Unión
TIMBIO	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LOS ROBLES	25KA86	Cruce Ruta 2503 (Timbio)-El Retiro-La Avanzada-Sachacoco-Los Robles (Cruce Ruta 2503)
	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LA MARTICA	19807_00	Templete De La Virgen-Villa Manuel
PURACÉ	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL TREBOL UNO	19585_00	Via Vereda El Trebol Uno
	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA CHAPIO PAGUIMBIO	N/A	vía a Chapio
GUACHENE	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CABAÑITA	19300_01	Via Cabañita - Guachene
BUENOS AIRES	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL NUEVO AMANECER - MUNCHIQUE	25KA24-1-6	Cruce 25cc24-1-MUNCHIQUE
CORINTO	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LA HEROICA	31KA03-2	CRUCE 31CC03 RIO NEGRO-QUEBRADITAS(MEDIA NARANJA-LA HEROICA)
	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL RIONEGRO GARCÍA ARRIBA	19212_00	Cruce Ruta 3105 - Gualanday - Rionegro

	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CARRIZALES	19212_00	Caserio Carrizales
	CABILDO INDÍGENA PAEZ DE CORINTO	18585	Cruce 3105 (Corinto-Chicharronal)
TORIBIO	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SOTO	19821_00	Vía Los Tanques
	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL TACUEYO	N/A	Vía vereda San Diego
	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA PILA	19821_00	Vía La Pila Limites Con Jambalo
CALOTO	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA EL SOCORRO-VALLES HONDOS	31KA01-6	31KA01-6 Cruce La Placa-El Socorro
	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE QUINTERO	25KA26-3	Establos del sur-Quintero
PAEZ	CABILDO INDÍGENA DE LAME	26CC04-1	TUMBICHUCUE-LAME-LA TROJA
	RESGUARDO INDIGENA DE BELALCAZAR	N/A	Vía entre el sector Alto Putumayo - Alto Torres
SANTANDER DE QUILICHAO	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LA TOMA	19698_00	Via La Toma - El Palmar
	RESGUARDO INDIGENA DE CANOAS	19698_00	Via A La Sede Del Cabildo Canoas
CAJIBIO	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA MONTERREDONDO	25KA17-6-1	Pueta Chiquita-Monterredondo
	RESGUARDO INDÍGENA CXAYUCE FXIW	25KA04-8	vía terciaria código 25KA04-8 que conecta el corregimiento El Rosario con el Resguardo de Cxayuce
MORALES	RESGUARDO INDIGENA CHIMBORAZO	26CC02-1	Sector que comunica el caserío de la vereda Liberia con el centro de desarrollo integral y un polideportivo
INZÁ	RESGUARDO INDIGENA YAQUIVA	16340-1-1	vía El Cabuyo - Dos Quebradas
CALDONO	RESGUARDO INDÍGENA LAS MERCEDES	25KA116	El Rosal - Alto Pital
TOTORÓ	RESGUARDO INDIGENA DE PANIQUITA	19824_00	Via Vereda El Diviso

2.2 MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

2.2.1 MIRANDA

Miranda es un municipio colombiano ubicado al norte del departamento del Cauca. Limita al norte con Florida, al oriente con Rioblanco y Planadas, al sur con Corinto y Padilla, y al occidente con Puerto Tejada. Tiene una economía campesina de autoconsumo y subsistencia; en la llanura predomina el monocultivo de la caña de azúcar (79.29% del terreno), y pequeños cultivos tradicionales y con bajo nivel tecnológico, como hortalizas, habichuela, tomates y maracuyá; así mismo hay zonas con cultivo de café. Cuenta con una extensión de 189 Km2.



Figura 2. Localización nacional y departamental, MIRANDA.

La intervención que se realizará en el municipio de Miranda es para las vías que corresponden a las veredas de Caraqueño, El Horno y Monterredondo. A continuación, se describe la localización de cada uno de ellos conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Cauca del INVIAS:

- Vereda Caraqueño, teniendo como punto de referencia inicial el PR 0+000 con coordenadas latitud: 3,21073 y longitud: -76,20724 y punto de referencia final el PR 0+200 con coordenadas latitud: 3,21238 y longitud: -76,20709, de la vía Caraqueño-Monterredondo.



Figura 3. Localización de vía a intervenir, vereda Caraqueño, Miranda.

- Vereda El Horno, teniendo como punto de referencia inicial el PR 0+000 con coordenadas latitud: 3,21931 y longitud: -76,19585 y punto de referencia final el PR 0+200 con coordenadas latitud: 3,21858 y longitud: -76,19671 de la vía al Horno.



Figura 4. Localización de vía a intervenir, vereda El Horno, Miranda.

- Vereda Monterredondo, tiene como punto de referencia inicial el PR 0+000 con coordenadas latitud: 3,2161 y longitud: -76,2034 y punto de referencia final el PR 00+200 con coordenadas latitud: 3,2173 y longitud: -76,2046, de la vía Las Cañas – Damnificados - Monterredondo.



Figura 5. Localización de vía a intervenir, vereda Monterredondo, Miranda.

2.2.2 SUAREZ

Se encuentra ubicado al noroccidente del departamento del Cauca, limita al norte y oriente con el municipio de Buenos Aires, al suroriente y al sur con el municipio de Morales y al occidente con López de Micay; su altura sobre el nivel del mar es de 1050 m, y temperatura media de 27 °C. Su extensión total es de 389,87 km², de los cuales 3,57 km² corresponden a la parte urbana. Sus sectores económicos fundamentales son la minería la cual se realiza en la zona suroriental del municipio, la agricultura con productos como el café, caña de azúcar, el fríjol, el maíz, la piscicultura, la avicultura, y la ganadería.

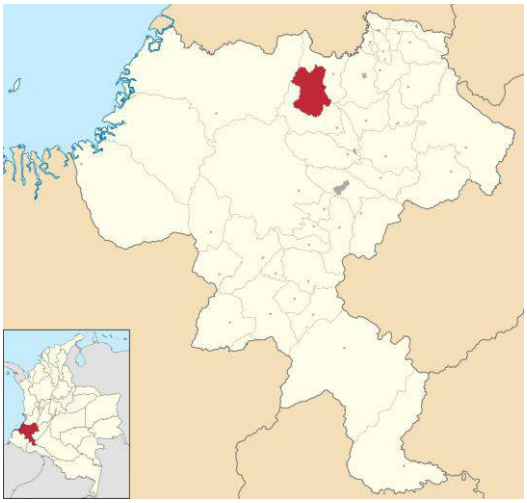


Figura 6. Localización de Suarez en el Cauca.

La intervención que se realizará en el municipio de Suarez corresponde a la vereda Asnazú y La Turbina. A continuación, se describe la localización conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Cauca del INVIAS:

- Vereda Asnazú, el proyecto se desarrollará en el corredor vial denominado Sector El Sapo - Bocatoma, con una longitud de 1,01 km, tomando como punto de inicio de referencia el PR 00+000 Cruce Y a la Bocatoma, y el punto final de referencia es PR 1+010 Puente Vehicular.



Figura 7. Localización del tramo a intervenir, Vereda Asnazu, Suarez.

- Vereda La Turbina, se encuentra ubicada en la zona rural del municipio de Suárez, en el corredor vial denominado vía Escuela Turbina - Miravalle, con una longitud de 1,22 km tomando como punto de inicio de referencia el PR 0+000 Cruce a la Vereda La Turbina y el punto final de referencia es PR 1+220 antes del cruce que dirige hacia la Vereda Miravalle.



Figura 8. Localización de vía a intervenir, vereda La Turbina, Suarez.

2.2.3 JAMBALÓ

Está ubicado al nororiente del departamento del Cauca, a 80 kilómetros de la ciudad de Popayán, limita por el norte con los municipios de Caloto y Toribío, por el oriente con el municipio de Páez, por el sur con el municipio de Silvia y por el occidente con los municipios de Caldono y Santander de Quilichao. La economía de Jámbalo está basada en la agricultura, cultivos como son: café, fríjol, fique, papa y caña panelera, en lo pecuario la Ganadería doble propósito y en especie menores :aves de corral, cuyes, ovinos, porcinos y caprinos.

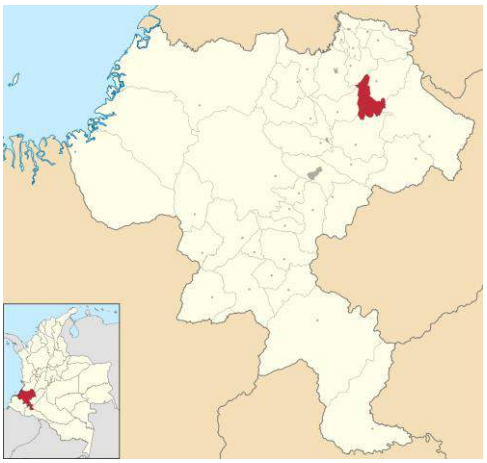


Figura 9. Localización de Jambaló en el Cauca.

La intervención que se realizará en el municipio de Jambaló corresponde a las veredas La Esperanza , Ullucos Picacho y Monterredondo. A continuación, se describe la localización conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Cauca del INVIAS:

- Vereda La Esperanza, se encuentra ubicada en la zona rural del Municipio de Jambaló, en el corredor vial denominado La Esperanza-Río Jambaló que tiene una longitud de 1,30 km, tomando como punto de inicio de referencia el PR00+000 cruce vía al río Jambaló, y el punto final de referencia es PR01+300 sitio crítico río Jambaló.



Figura 10. Localización vía a intervenir, vereda La Esperanza, Jambaló.

- Vereda Ullucos, se encuentra ubicada en la zona rural del Municipio de Jambaló, en el corredor vial denominado Ullucos Picacho-Tablón que tiene una longitud de 4,50 km, tomando como punto de inicio de referencia el PR 0+000 jurisdicción Junta Ullucos Picacho, y el punto final de referencia es PR 4+500 límite Jambaló-Toribio.

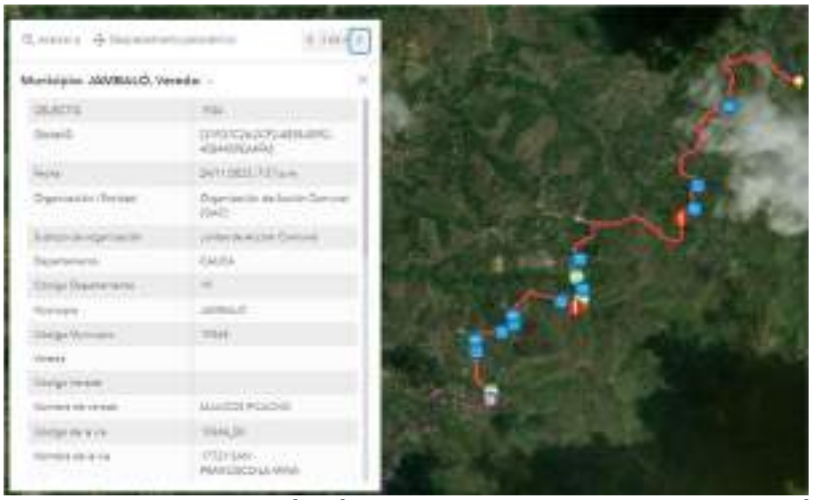


Figura 11. Localización vía a intervenir, vereda Ullucos, Jambaló.

- Vereda Monterredondo, el proyecto se realizará en el corredor vial denominado vía Monte Redondo – Vereda Monterredondo (Vía Jámbalo – Monterredondo) que tiene una longitud de 0.8 km, tomando como punto de inicio de referencia el PR 0+000 Antena de Wom, y el punto final de referencia es PR 0 + 800 Predio Héctor Ullune.



Figura 12. Localización del tramo a intervenir, vereda Monterredondo, Jambaló.

2.2.4 PADILLA

El municipio de Padilla se encuentra ubicado en el norte del departamento del Cauca, limita al norte con Miranda, al sur con Guachené, al oriente con Corinto y al occidente con Puerto Tejada. Su extensión territorial es de aproximadamente 100 km², con una altitud promedio de 1.000 metros sobre el nivel del mar. El clima es cálido, con temperaturas que oscilan entre los 23°C y 28°C, y su topografía es predominantemente plana, lo que favorece actividades agrícolas, especialmente el cultivo de caña de azúcar, gracias a la presencia de diversos afluentes y ríos en la región.

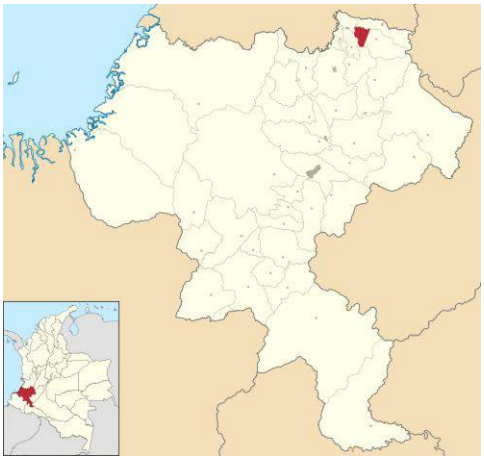


Figura 13. Localización de Padilla en el Cauca.

Como parte del proyecto de mejoramiento de infraestructura vial, se intervendrán las siguientes veredas:

- Corregimiento de La Paila: se trabajará en el corredor vial denominado vía La Paila, 31KA02-64 cruce 31CC02 La Paila - Sector Las Cuarenta - Cancha de Fútbol (Callejón la Cancha de Fútbol), con una longitud de 0,78 km. El tramo inicia en el punto de referencia PR00+000 cruce La Paila - Sector Las Cuarenta – Cancha de Fútbol y finaliza en el PR00+780 cruce alterno a La Paila, según la información levantada en campo por el equipo técnico de la Dirección Territorial Cauca del Instituto Nacional de Vías.



Figura 14. Localización vía a intervenir, vereda La Paila, Padilla.

- Vereda El Chamizo: La intervención se realizará en el corredor vial 31KA02-53 cruce 31CC02 (El Chamizo), denominado Sector Yarumales Carretera – El Chamizo – Betania (Límite Guachené), también conocido como vía Chamizo-Obando, con una longitud de 2,0 km. El tramo comienza en el punto de referencia PR0+000, en la casa de Mónica Ambuila o terminación de la placa huella existente, y finaliza en el PR2+000, en el límite territorial entre Padilla y Guachené.



Figura 15. Localización vía a intervenir, vereda El Chamizo, Padilla.

- Vereda La Unión: Se intervendrá el tramo 31KA02-50 cruce 31CC02 (La Unión) – sector Placita – Yarumales (Cruce 31CC02), con una longitud de 1,50 km. El tramo inicia en el punto de referencia PR00+000, en el cruce a La Unión, y finaliza en el PR01+500, en el sitio crítico del puente, según la información levantada en campo por el equipo técnico de la Dirección Territorial Cauca del Instituto Nacional de Vías.



Figura 16. Localización vía a intervenir, vereda La Union, Padilla.

2.2.5 TIMBÍO

La población de Timbío, está situada aproximadamente a 13 Kilómetros de la capital del departamento del Cauca (Popayán). Su altitud se encuentra alrededor de los 1850 metros sobre el nivel del mar. Su temperatura promedio es de 17 °C. Su actividad económica está orientada hacia el sector agropecuario.



Figura 17. Localización de Timbío en el Cauca.

La intervención que se realizará en el municipio de Timbío corresponde a la vereda Los Robles y La Martica, las cuales se describen a continuación:

- Vereda Los Robles: Se ejecutará el proyecto en el corredor vial denominado vía El Retiro - La Avanzada - Sachacoco - Los Robles, con una longitud de 2,00 km. El tramo inicia en el punto de referencia PR00+000, en el cruce con la Ruta 2503 en la vereda Los Robles, y finaliza en el PR02+000, en la Institución Educativa Agropecuaria Los Robles . Esta vía es fundamental para la conectividad de las comunidades locales y el acceso a servicios educativos .



Figura 18. Localización vía a intervenir, vereda Los Robles, Timbío.

- Vereda La Martica: la intervención se realizará en el corredor vial denominado vía 25KA90 - cruce vía 2503 (Mi Bohío - La Martica) o (Templete de La Virgen - Villa Manuel), con una longitud de 0,914 km. El tramo comienza en el punto de referencia PR0+000, en el Templete de La Virgen, y finaliza en el PR0+914, en Villa Manuel. Esta vía es esencial para mejorar el acceso de los habitantes a las zonas urbanas y facilitar el transporte de productos agrícolas



Figura 19. Localización vía a intervenir, vereda La Martica, Timbío.

2.2.6 PURACÉ

El municipio de Puracé está ubicado en la zona centro-oriental del departamento del Cauca, sobre la cordillera Central de los Andes. Limita al norte con los municipios de Popayán y Totoró, al sur con el departamento del Huila, al oriente con los municipios de Inzá y Páez, y al occidente con Sotará y Timbío.

La economía de Puracé se basa principalmente en la agricultura, destacándose los cultivos de maíz y fríjol. En menor escala, se cultivan productos para el autoconsumo como ulluco, repollo y habas. Además, se desarrollan actividades de minería (explotación de azufre), ganadería y comercio .

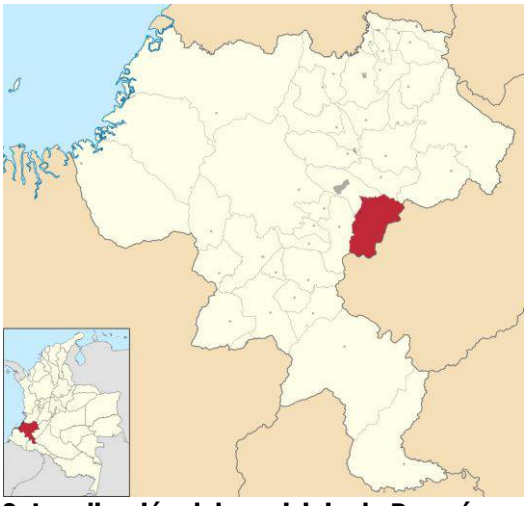


Figura 20. Localización del municipio de Puracé en el Cauca.

Como parte del proyecto de mejoramiento de infraestructura vial, se intervendrán las siguientes veredas conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Cauca del Instituto Nacional de Vías:

- Vereda El Trébol Uno: Se ejecutará el proyecto en el corredor vial denominado Popayán – Crucero – Chiribio – Piedra León – El Trébol (Cruce Ruta 2002) o Vía Vereda El Trébol Uno, con una longitud de 0,60 km. El tramo inicia en el punto de referencia PR00+000, en el cruce con la Ruta 20 (sentido Popayán – Isnos) lado derecho vereda El Trébol Uno, y finaliza en el PR00+600, a 156 m de la Y.



Figura 21. Localización vía a intervenir, vereda Trébol Uno, Purace.

- Vereda Chapio Paguimbio: la intervención se realizará en el corredor vial denominado Vía a Chapio, con una longitud de 0,182 km. El tramo comienza en el punto de referencia PR00+000, en la casa del señor Wilfredo Manquillo, y finaliza en el PR00+182, en la terminación de la placa huella existente.



Figura 22. Localización vía a intervenir, Chapio Paguimbio, Puracé.

2.2.7 GUACHENÉ

Guachené está ubicado en el norte del departamento del Cauca, cerca de la frontera con el Valle del Cauca. Se encuentra a aproximadamente 30 km de Cali, lo que le permite una fuerte conexión con esta ciudad. Su economía se basa principalmente en la agroindustria y la presencia de importantes zonas industriales. Destacan los cultivos de caña de azúcar, que están vinculados a los ingenios azucareros de la región.



Figura 23. Localización de Guachené en el Cauca.

La intervención que se realizará en el municipio de Guachené corresponde a la vereda Cabañita. A continuación, se describe la localización de ella conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Cauca del INVIAS:

- Vereda Cabañita, corredor vial denominado desde la escuela hasta la salida de la Vereda Sabanetas (Obando- Cabañitas/Vda Cabañitas Guachené) con una longitud de 2,30 km, tomando como punto de inicio de referencia el PR 0 + 000 es la escuela de Cabañita, y el punto final de referencia es PR 2 + 300 es la salida de la vereda Sabanetas.

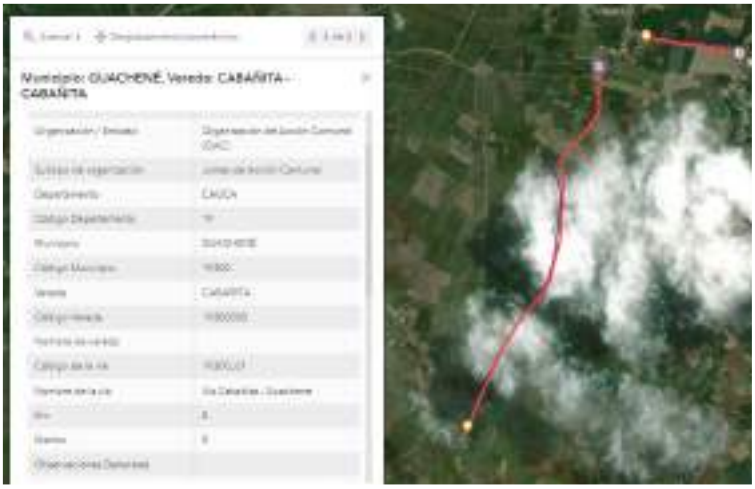


Figura 24. Localización vía a intervenir, vereda Cabañita, Guachené.

2.2.8 BUENOS AIRES

El municipio de Buenos Aires está ubicado en el norte del departamento del Cauca, a aproximadamente 115 kilómetros de Popayán, la capital departamental. Se encuentra a una altitud media de 2.313 metros sobre el nivel del mar y presenta una temperatura promedio de 22 °C. Su extensión territorial es de 410 km².

La economía de Buenos Aires se basa principalmente en la agricultura, destacándose cultivos como la yuca, la caña panelera, el café y el mango. Además, se desarrollan actividades de ganadería y minería.



Figura 25. Localización Nacional y Departamental de BUENOS AIRES

Se intervendrá la vereda Munchique en el municipio de Buenos Aires. Se realizará en el corredor vial denominado Cruce 25CC24-1 Munchique, con una longitud de 0,436 km. El tramo inicia en el punto de referencia PR00+000, en el cruce con la vía 25CC24-1 LA BALSA – BUENOS AIRES – HONDURAS – ASNAZU, y finaliza en el PR00+436, en el mismo cruce, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Cauca del Instituto Nacional de Vías.



Figura 26. Localización vía a intervenir, vereda Munchique, Buenos Aires.

2.2.9 CORINTO

Corinto está ubicado en el norte del departamento del Cauca, en la región del valle del río Cauca. Limita con municipios como Caloto y Miranda, y se encuentra relativamente cerca de la ciudad de Cali. La economía de Corinto se basa principalmente en la agricultura, destacándose el cultivo de caña de azúcar y café .También tiene una fuerte presencia de comunidades indígenas dedicadas a la producción agrícola y artesanal.

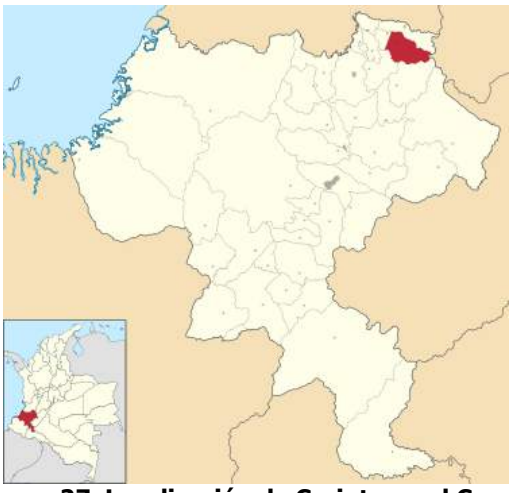


Figura 27. Localización de Corinto en el Cauca.

Conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Cauca del Instituto Nacional de Vías, se realizarán intervenciones en las siguientes veredas:

- Vereda La Heroica:
  En el corredor vial denominado Media Naranja – La Heroica, con una longitud de 0,57 km. El tramo inicia en el PR00+000, predio de Los Mosquera, y finaliza en el PR00+570, cruce con finca Los Zuleta.



Figura 28. Localización vía a intervenir, vereda La Heroica, Corinto.

- Vereda Río Negro – García Arriba
  En el corredor vial cruce Ruta 3105 – Gualanday – Río Negro, con una longitud de 0,43 km. El tramo comienza en el PR00+000, inicio de la placa huella existente, y finaliza en el PR00+430, intersección con la vía principal.



Figura 29. . Localización vía a intervenir, vereda Rio Negro, Corinto.

- Vereda Carrizales
  En el corredor vial denominado Caserío Carrizales, con una longitud de 0,203 km. El tramo inicia en el PR00+000, en la entrada al caserío Carrizales, y finaliza en el PR00+203, en el retorno a la vía principal.



Figura 30. Localización vía a intervenir, vereda Carrizales, Corinto.

- Vereda Chicharronal, Cabildo Indígena Páez de Corinto
  En el corredor vial denominado 18585 CRUCE 3105 (Corinto – Chicharronal)
  que tiene una longitud de 7.137 km, tomando como punto de inicio de referencia el PR00+000 cruce Ruta 3105 Santander de Quilichao – Rio desbaratado, y el punto final de referencia es PR 07+137 invernadero lado izquierdo

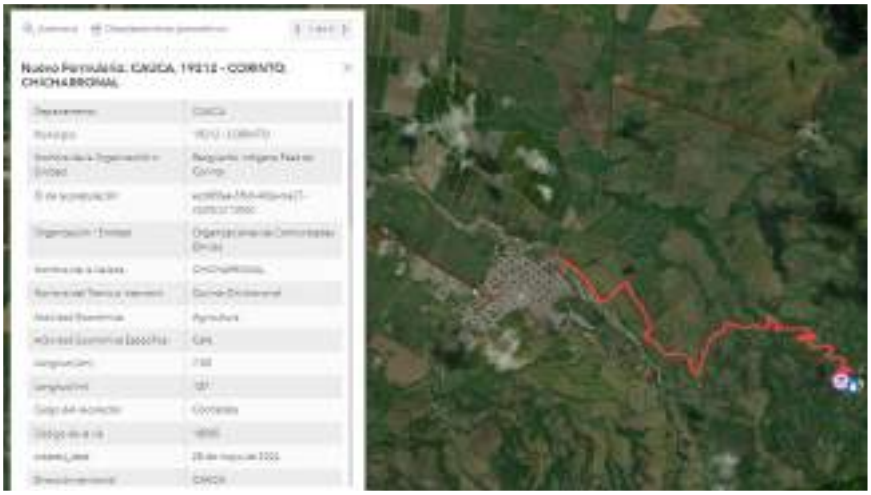


Figura 31. Localización vía a intervenir, vereda Chicharronal, Corinto

2.2.10 TORIBIO

El municipio de Toribío está ubicado al nororiente del departamento del Cauca, a los 02º57'29" de latitud norte y 76º16'17" de longitud oeste, a una altitud de 1.800 m.s.n.m. La temperatura promedio es de 19 °C. Toribío es un lugar con una rica historia y cultura, especialmente en lo que respecta a su población indígena. Es conocido por sus paisajes naturales, su tradición cultural y su papel en la historia reciente de Colombia.

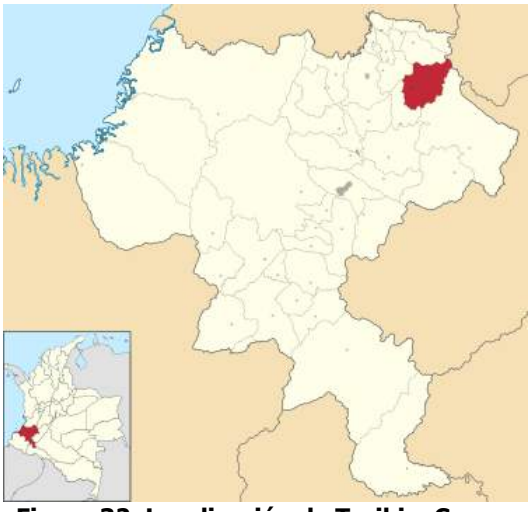


Figura 32. Localización de Toribio, Cauca.

Conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Cauca del Instituto Nacional de Vías, se intervendrán las siguientes veredas:

En la vereda Soto, en el corredor vial denominado vía Centro Soto - Acueducto, con una longitud de 0,42 km. El tramo inicia en el PR00+000, cruce vía al acueducto, y finaliza en el PR00+420, cruce camino de herradura.



Figura 33. Localización vía a intervenir, vereda Soto, Toribio.

En la vereda Tacueyo, en el corredor vial denominado Vía Tacueyo - vereda San Diego, con una longitud de 0,481 km. El tramo inicia en el PR00+000, frente a la galería, y finaliza en el PR00+481, cruce con el colegio Quintín Lame y la vía vereda San Diego.



Figura 34. Localización vía a intervenir, vereda Tacueyo, Toribio.

En la vereda La Pila, en el corredor vial con código 18060 La Despensa - La Pila - Río Jambaló, con una longitud de 3,60 km. El tramo inicia en el PR00+000, límite de las veredas La Pila y Natalá, y finaliza en el PR03+600, cruce con la Ruta 25CC25 Nuevo Día - Loma Redonda - Loma Gruesa.

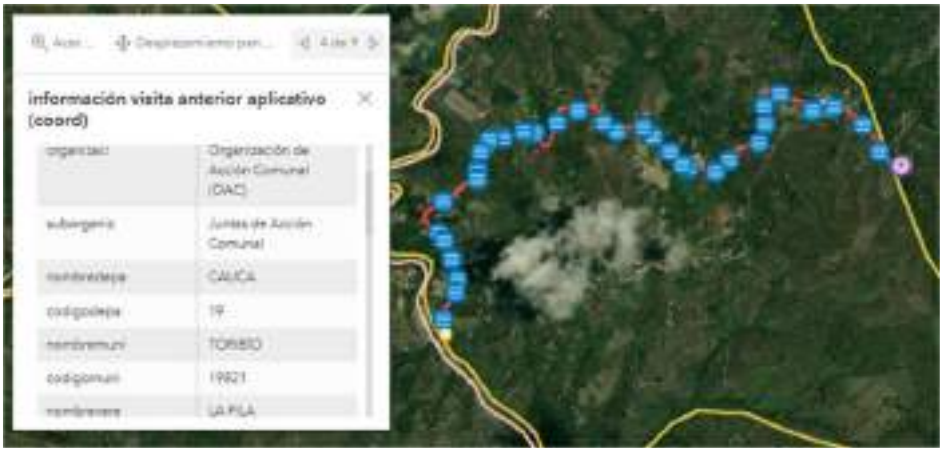


Figura 35. Localización vía a intervenir, vereda La Pila, Toribio.

2.2.11 CALOTO

El municipio de Caloto, ubicado en la provincia Norte del departamento del Cauca, Colombia, se caracteriza por una extensión territorial aproximada de 269 km² . Su cabecera municipal está situada a 81 kilómetros de Popayán y a 43 kilómetros de Cali. Caloto se destaca por su diversidad geográfica y riqueza cultural, siendo uno de los municipios más antiguos del Cauca, con una economía centrada en la agricultura, la ganadería y la producción de caña de azúcar.

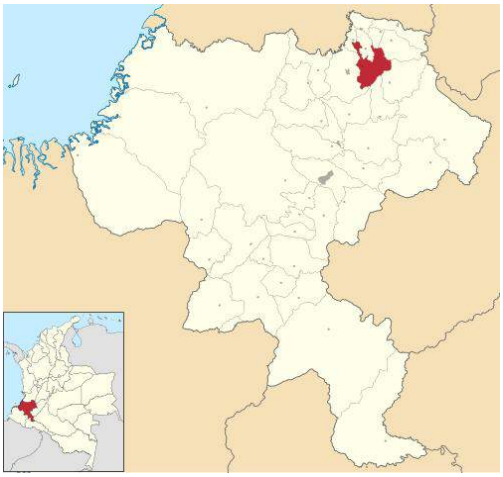


Figura 36. Localización de Caloto en el Cauca.

Conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Cauca del Instituto Nacional de Vías, se intervendrá los siguientes tramos:

- El tramo vial ubicado entre las vereda El Socorro -Valles Hondos, en el corredor denominado 31KA01-6 Cruce La Placa – El Socorro. Este tramo tiene una longitud total de 7,431 km, iniciando en el PR0+000 en el cruce con la vía Caloto – La Placa, y finalizando en el PR7+431, frente a la vivienda del señor Darío Dagua.
  Esta intervención busca mejorar la transitabilidad de un corredor rural clave para la movilidad de la población campesina y la comercialización de productos agrícolas en la región norte del Cauca.



Figura 37. Localización de la vía intervenir vereda El socorro, Caloto.

- corregimiento de Quintero, en el corredor vial denominado Establos del Sur Quintero que tiene una longitud de 2,915 km, tomando como punto de inicio de referencia el PR00+000 cruce vía Caloto – Variante de Villarica, y el punto final de referencia es PR02+915 cruce vía Villarica - Guachené, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la dirección territorial Cauca del Instituto Nacional de Vías

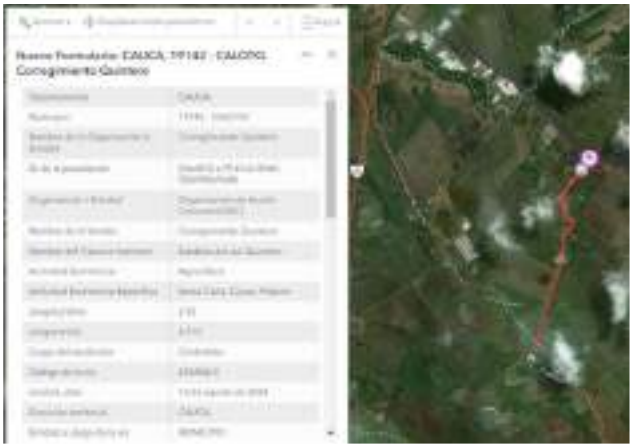


Figura 38. Localización de la vía a intervenir vereda Quintero, Caloto.

2.2.12 PÁEZ

El municipio de Páez, ubicado en el oriente del departamento del Cauca, limita al norte con Ataco (Tolima), al nororiente con Teruel (Huila), al oriente con La Plata, Íquira y Nátaga (Huila), al suroccidente con Inzá (Cauca), y al occidente con Silvia, Jambaló y Toribío, también en el Cauca. Esta región, de marcada identidad cultural indígena, posee una geografía montañosa y fértil, donde la economía se basa fundamentalmente en la agricultura. Se cultivan productos como maíz blanco —tanto tradicional como tecnificado—, caña de azúcar, caña panelera, arroz, plátano, yuca y papa, entre otros.



Figura 39. Localización de Páez en Cauca.

Conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Cauca del Instituto Nacional de Vías, se intervendrá el tramo vial en los siguientes tramos:

Cabildo Indígena de Lame, específicamente en la vereda Lame. El corredor vial a intervenir se denomina Tumbichucue – Lame – La Troja y tiene una longitud de 0,565 km. Este tramo inicia en el punto PR0+000, ubicado a 0,565 km del puente La Troja, y finaliza en el PR0+565 en el mismo puente, mejorando así el acceso vial en esta zona de importante valor cultural y agrícola.



Figura 40. Localización del tramo a intervenir vereda Lame, Paez.

Resguardo indígena de Belalcázar, en la vereda Guapio, en el corredor vial denominado Vía entre el sector Alto Putumayo - Alto Torres, que tiene una longitud de 1.1 km, tomando como punto de inicio de referencia el PR 0+000 Casa Ilda Vargas y Fin placa huella, y el punto final de referencia es PR 1+100 a 1.1km del fin de la placa huella existente, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la dirección territorial Cauca del Instituto Nacional de Vías

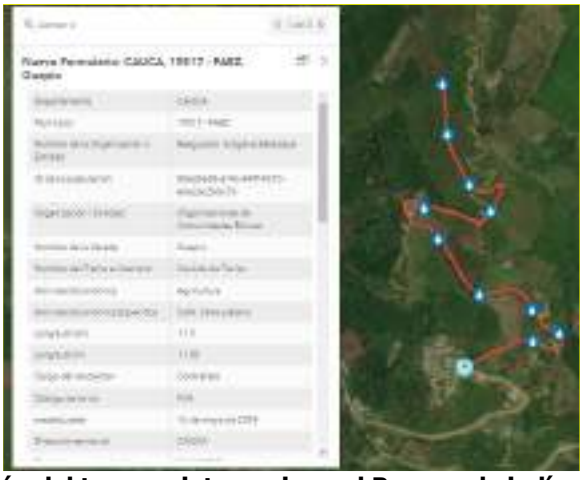


Figura 41. Localización del tramo a intervenir en el Resguardo indígena de Belalcázar, vereda Guapio, Paez.

2.2.13 SANTANDER DE QUILICHAO

Santander de Quilichao está ubicado en el norte del departamento del Cauca, a 97 kilómetros de Popayán y a 45 kilómetros al sur de Cali. Este municipio se destaca por su riqueza cultural, diversidad étnica y geográfica, y por su economía basada principalmente en la agricultura, con cultivos representativos como la caña de azúcar, el café y la yuca. Su ubicación estratégica y variedad de pisos térmicos favorecen una gran biodiversidad en flora y fauna.

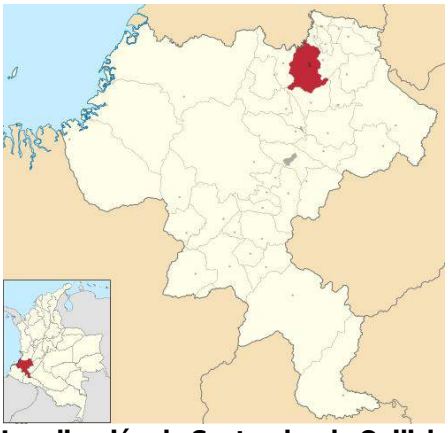


Figura 42. Localización de Santander de Quilichao en el Cauca.

Conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Cauca del Instituto Nacional de Vías, se desarrollarán intervenciones en las siguientes veredas:

vereda La Toma. El tramo a intervenir corresponde al corredor vial denominado Río Quinamayo – Escuela vereda La Toma – Crucero entrada al Marañón, el cual tiene una longitud de 1,43 km. El recorrido inicia en el PR00+000, a la altura del puente vehicular, y finaliza en el PR01+430, en el cruce hacia la escuela de la vereda La Toma, fortaleciendo así la conectividad rural de esta importante zona del municipio.



Figura 43. Localización del tramo a intervenir vereda La Toma, Santander de Quilichao.

la vereda Páez, en el corredor vial denominado 19698_00 Vía a la sede de cabildo Canoas o 25KA23-14 23CC23 Variante Sede Cabildo Canoas-25CC23 que tiene una longitud de 0.61 km, tomando como punto de inicio de referencia el PR0+000 Vivienda de Luz Meri Sánchez López sobre la margen izquierda de la vía, y el punto final de referencia es PR0+610 Finca de Ferney Duván Álvarez Tenorio sobre la margen derecha de la vía



Figura 44. Localización del tramo a intervenir Resguardo Indígena Canoas, vereda Paéz, Santander de Quilichao.

2.2.14 CAJIBÍO

Cajibío está ubicado en el centro-norte del departamento del Cauca, Cajibío es un municipio de vocación agrícola, destacándose en el cultivo de café, caña panelera y productos de pancoger. También cuenta con actividad ganadera.

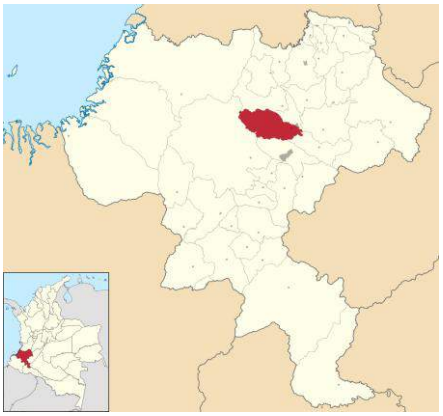


Figura 45. Localización de Cajibío en El Cauca.

La intervención que se realizará en el municipio de Cajibío es para las vía que corresponden a:

- Resguardo indígena de Cxayuce Fxiw. en el corredor vial denominado vía terciaria código 25KA04-8 que conecta el corregimiento El Rosario con el Resguardo de Cxayuce, que tiene una longitud de 1.0 km, tomando como punto de inicio de referencia el PR 0+000 Casa Nemecio, y el punto final de referencia es PR 1+000 a 1,0 km de la Casa Nemecio.



Figura 46. Localización del tramo a intervenir Resguardo Indígena Cxayuce Fxiw, vereda El Rosario, Cajibío.

- Vereda Monterredondo, en el corredor vial con código 25KA17-6-1 que conecta la vereda Pueta Chiquita con la vereda Monterredondo, que tiene una longitud de 5,914 km, tomando como punto de inicio de referencia el PR00+000 cruce vía Carmelo - Monterredondo, y el punto final de referencia es PR05+914 cruce vía a casas bajas.



Figura 47. Localización del tramo a intervenir, vereda Monterredondo, Cajibío.

2.2.15 MORALES

Ubicado en la región nororiental del departamento del Cauca, Morales es un municipio con fuerte actividad agropecuaria, destacándose en la producción de café, caña de azúcar y ganadería. Su clima es cálido-húmedo, Se encuentra a aproximadamente 90 kilómetros de Popayán

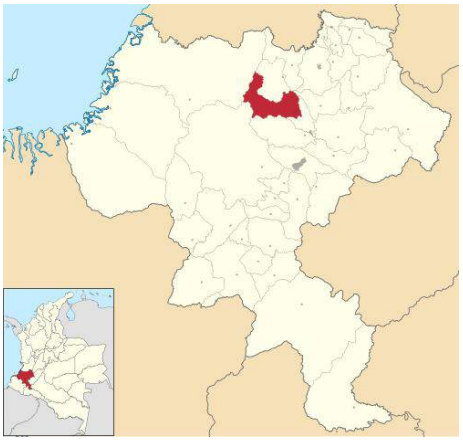


Figura 48. Localización de Morales en el Cauca.

La intervención será realizada en el Resguardo Indígena Chimborazo en la vereda Liberia, en el corredor vial denominado que comunica el caserío de la vereda Liberia con el centro de

desarrollo integral y un polideportivo, que tiene una longitud de 1.056 km, tomando como punto de inicio de referencia el PR00+000 Crucero Liberia, y el punto final de referencia es PR 01+056 Polideportivo Liberia Baja conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la dirección territorial Cauca del Instituto Nacional de Vías



Figura 49. Localización del tramo a intervenir Resguardo Indígena Chimborazo, vereda Liberia, Morales.

2.2.16 INZÁ

Este municipio está ubicado en el oriente del departamento del Cauca, cuenta con una tradición agrícola, con cultivos de café, maíz, frijol y caña panelera. Su clima es templado, destaca por su riqueza arqueológica, al estar cerca del Parque Arqueológico de Tierradentro. Está a unos 120 kilómetros de Popayán, aunque el acceso puede ser prolongado por las condiciones viales.

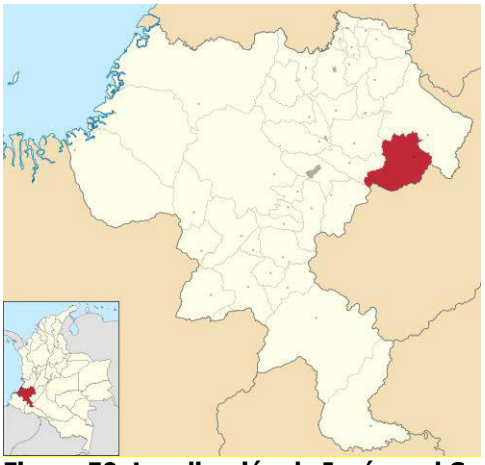


Figura 50. Localización de Inzá en el Cauca.

La intervención será realizada en el Resguardo Indigena Yaquiva, vereda La Milagrosa, en el corredor vial denominado con código 16340-1-1 El Cabuyo Dos Quebradas que tiene una longitud de 1.127 Km, tomando como punto de inicio de referencia el PR 0+000 Nacimiento de agua lote Milbia Rojas, y el punto final de referencia es PR 1+127 Inicio Camino de Herradura, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico del Instituto Nacional de Vas.



Figura 51. Localización del tramo a intervenir, Resguardo Indígena Yaquiva, vereda La Milagrosa, Inzá.

2.2.17 CALDONO

Ubicado en la zona nororiental del Cauca, Caldono es un municipio de vocación agropecuaria, destacándose en cultivos como café, maíz, yuca y plátano. Su clima es templado, con una temperatura promedio de 20 °C. Se encuentra a aproximadamente 65 km de Popayán.

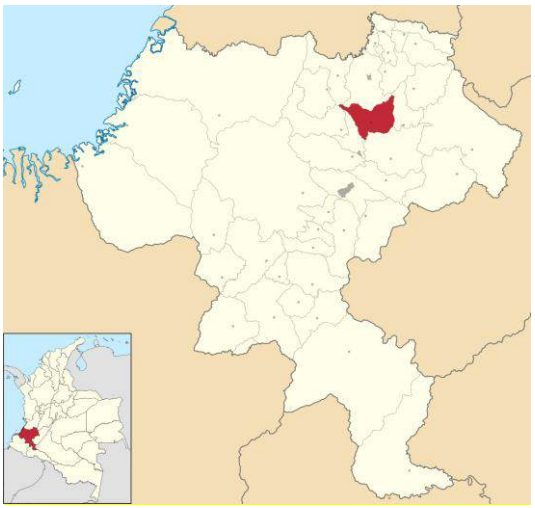


Figura 52. Localización de Caldono en el Cauca.

La intervención se realizará en el Resguardo Indígena Las Mercedes, en el corredor vial denominado vía 25KA116 El Rosal - Alto Pital, que tiene una longitud de 1.0 km, tomando como punto de inicio de referencia el PR 0+000 Casa José Monteros, y el punto final de referencia es PR 1+000 Al lado de la cancha de futbol, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la dirección territorial Cauca del Instituto Nacional de Vías.



Figura 53. Localización del tramo a intervenir Resguardo Indígena Las Mercedes, Caldono.

2.2.18 TOTORÓ

Situado al oriente del departamento del Cauca, en la cordillera Central, Totoró se encuentra a unos 30 km de Popayán, . Su cabecera está a aproximadamente 2.750 msnm, lo que le confiere un clima frío de montaña, La economía local es predominantemente agropecuaria, con énfasis en el cultivo de papa, maíz, cebolla, ulluco, fique y café, además de ganadería de doble propósito (leche y carne)

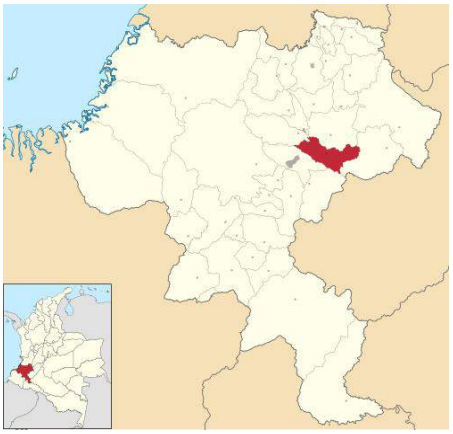


Figura 54. Localización de Totoró en el Cauca.

La intervención se realizará en el Resguardo Indígena De Paniquitá en la vereda La Primavera, en el corredor vial denominado con código 26KA08-2 Cruce 26CC08 (EL MOLINO) - EL DIVISO - CAMPO ALEGRE, que tiene una longitud de 0.704 km, tomando como punto de inicio de referencia el PR0+000 Cruce Ruta 26CC08, y el punto final de referencia es PR0+704 Portada del predio de Pedro Rojas, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Cauca del Instituto Nacional de Vías.

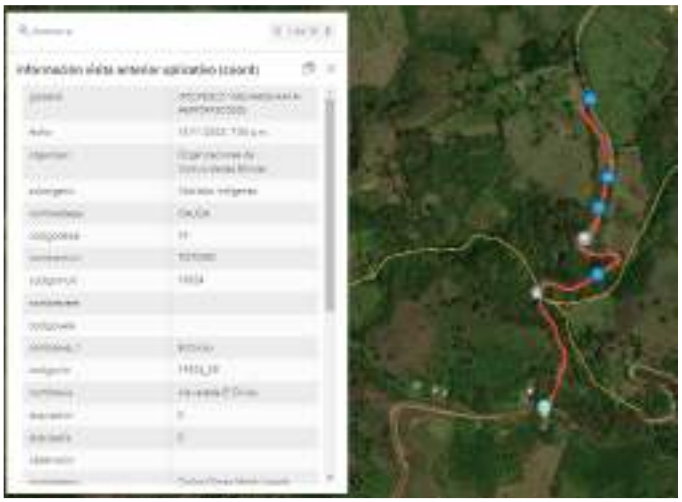


Figura 55. Localización del tramo a intervenir, Resguardo Indigena De Paniquitá ,vereda La Primavera, Totoró.

2.3 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LAS VÍAS

En general, las vías incluidas en el proyecto se encuentran en un estado regular. La superficie de rodadura está en afirmado y presenta baches a lo largo de su trayecto. Además, se observa una falta de conformación en el bombeo y las cunetas, así como deficiencias en el sistema de drenaje.

Como parte del proceso, se llevó a cabo un reconocimiento detallado del tramo correspondiente a cada uno de los convenios, en el cual se especifican las necesidades y requerimientos particulares, de acuerdo con el alcance definido para cada convenio.

2.4 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El alcance de los proyectos contempla la ejecución de intervenciones de baja complejidad, desarrolladas conforme a los lineamientos establecidos en la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales del Instituto Nacional de Vías – INVIAS. En este contexto, se prevé la implementación de las siguientes actividades constructivas:

2.4.1 Placa Huella

Es un sistema orientado a generar condiciones de transitabilidad adecuadas para vehículos, animales y personas en tramos críticos de vías rurales. El sistema consiste en la colocación de franjas delgadas de placas de concreto separadas transversalmente a una distancia tal, que coinciden con las huellas de la circulación vehicular, con anchos en promedio de 0,90 m cada una, entre las cuales se aloja una zona central construida en concreto ciclópeo y/o piedra pegada, manteniendo unos sobre anchos externos variables en piedra pegada para garantizar el acomodamiento de la sección al ancho disponible de la vía. Sus módulos se confinan transversalmente con viguetas de concreto, tipo riostras y lateralmente por berma-cunetas.

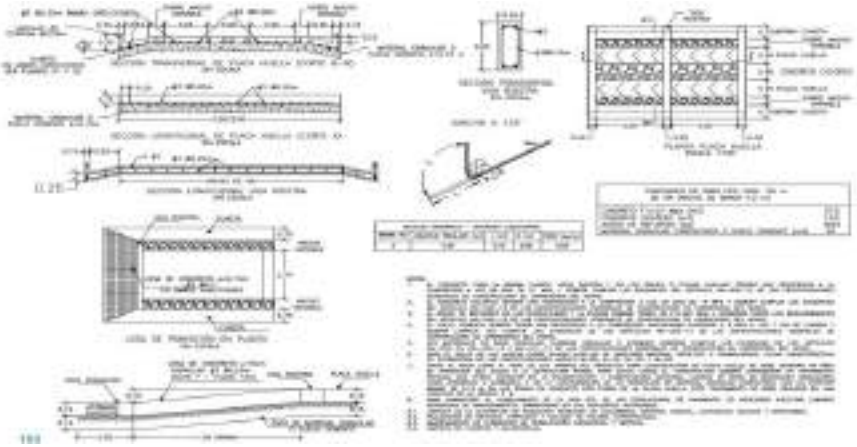


Figura 56. Diseño de placa huella, cartilla obras menores de drenaje y estructuras viales.

2.4.2 Alcantarillas

Como elemento de drenaje transversal, es un tubo de dimensión mínima de 36” (0.90 m), siguiendo los lineamientos del Manual de Drenaje Para Carreteras, es tipo poceta-aleta, la cual es apta para recolectar y evacuar a través de la estructura de vía, la escorrentía de origen superficial y subsuperficial, aportante por las cunetas y/o filtros.

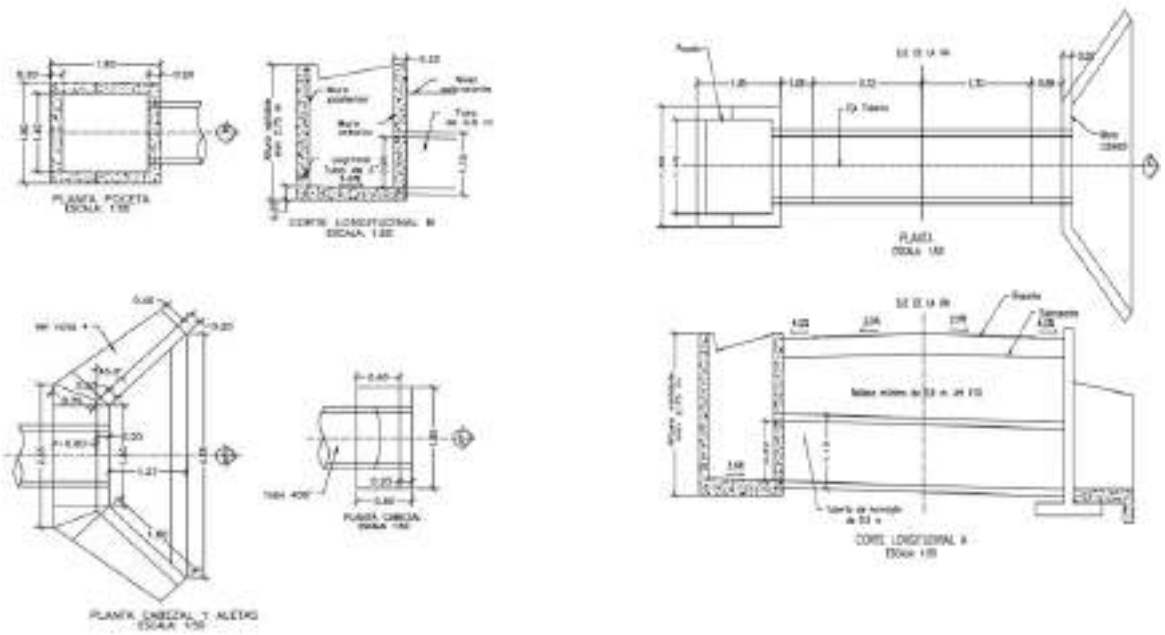


Figura 57. Diseño de alcantarilla, cartilla obras menores de drenaje y estructuras viales

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, se presentan a continuación las metas de ejecución física definidas para cada convenio. Estas metas fueron establecidas con base en los presupuestos elaborados por el equipo técnico de la Dirección Territorial Cauca del INVIAS, considerando los levantamientos técnicos realizados y las necesidades específicas identificadas en cada convenio.

Es importante destacar que el alcance de las actividades proyectadas podrá estar sujeto a variaciones derivadas de las condiciones encontradas durante la ejecución en campo, posibles fluctuaciones en los precios de los insumos y/o la existencia de actividades previamente ejecutadas.

Tabla 3. Alcance inicial convenios asignados.

MUNICIPIO	CONVENIO No.	NOMBRE ORGANIZACIÓN	VEREDA	ALCANCE INICIAL		
				PLACA HUELLA	ALCANTARILLAS	MURO EN GAVIONES
MIRANDA	4274-2023	Junta De Acción Comunal Caraqueño	Caraqueño	123.0	2	
	4307-2023	Junta De Acción Comunal El Horno	El Horno	142.0	1	
	4314-2023	Junta De Acción Comunal Monterredondo	Monterredondo	117.0	2	
SUÁREZ	2059-2024	Junta De Acción Comunal Asnazu	Asnazu	109.0	2	
	2038-2024	Junta De Acción Comunal La Turbina	La Turbina	107.0	2	
JAMBALÓ	2039-2024	Juanta De Acción Comunal La Esperanza	La Esperanza		6	
	2040-2024	Junta De Acción Comunal Ullucos Picacho	Ullucos Picacho		3	1
	3238-2024	Junta De Acción Comunal Monterredondo	Monterredondo	68.0	2	
PADILLA	2090-2024	Junta De Acción Comunal La Paila	Corregimiento La Paila	130.0	1	
	2554-2024	Junta De Acción Comunal El Chamizo	El Chamizo	130.0	1	
	2919-2024	Junta De Acción Comunal Vereda La Union	La Union	148.0		
TIMBIO	2102-2024	Junta De Acción Comunal Los Robles	Los Robles	148.5		
	2631-2024	Junta De Acción Comunal La Martica	La Martica	129.0	1	
PURACÉ	2233-2024	Junta De Acción Comunal De La Vereda El Trebol Uno	El Trebol Uno	91.0	2	
	3908-2024	Junta De Accion Comunal De La Vereda Chapio Paguimbio	Chapio Paguimbio	115.0	1	
GUACHENE	2297-2024	Junta De Acción Comunal Cabañita	Cabañita	164.0		
BUENOS AIRES	2330-2024	Junta De Acción Comunal Nuevo Amanecer - Munchique	Munchique	132.0	1	
CORINTO	2042-2024	Junta De Acción Comunal La Heroica	La Heroica	87.0	3	

	2427-2024	Junta De Acción Comunal Rionegro Garcia Arriba	Rionegro	126.0	1	
	2488-2024	Junta De Acción Comunal Carrizales	Carrizales	123.0	1	
	4399-2024	Cabildo Indígena Paez De Corinto	Chicharronal	100.0	2	
TORIBIO	2031-2024	Junta De Acción Comunal De La Vereda Soto	Vereda de Soto	80.0	3	
	2858-2024	Junta De Acción Comunal Tacueyo	Vereda Tacueyo	116.0	2	
	2915-2024	Junta De Acción Comunal Vereda La Pila	La Pila	136.0	1	
CALOTO	3554-2024	Junta De Accion Comunal De La Vereda El Socorro-Valles Hondos	El Socorro-Valles Hondos	160.0		
	3654-2024	Junta De Accion Comunal De Quintero	Quintero	155.4		
PAEZ	3913-2024	Cabildo Indígena De Lame	Resguardo Indígena de Lame	55.0	2	
	3943-2024	Resguardo Indigena De Belalcazar	Belalcazar		5	
SANTANDER DE QUILICHAO	2065-2024	Junta De Acción Comunal La Toma	La Toma	135.6	1	
	4102-2024	Resguardo Indigena De Canoas	Paez	135.0	1	
CAJIBIO	3977 -2024	Junta De Accion Comunal De La Vereda Monterredondo	Monterredondo		6	
	4085-2024	Resguardo Indígena Cxayuce Fxiw	El Rosario	95.0	2	
MORALES	4097-2024	Resguardo Indigena Chimborazo	Chimborazo	116.6		
INZÁ	4173-2024	Resguardo Indigena Yaquiva	Yaquiva		5	
CALDONO	4185-2024	Resguardo Indígena Las Mercedes	Las Mercedes	92.0	2	
TOTORÓ	4324-2024	Resguardo Indigena De Paniquita	Paniquita Centro	127.0	1	
			TOTAL	**3693.1**	**65**	**1**

3 INFORMACIÓN DE LOS CONVENIOS

3.1 INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONVENIOS

3.1.1 MIRANDA

- **CONVENIO No. 4274-2023**

No. del Convenio	4274-2023
ID Secop	SPSC-CD-CS-780-2023
Junta de Acción Comunal	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA CARAQUEÑO
NIT	90133502-3
Objeto del Convenio	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE CARAQUEÑO DEL MUNICIPIO DE MIRANDA EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
Valor del Convenio	$ 200.828.180
Representante legal de la Junta de Acción Comunal	FABIAN BONILLA RIVERA
Fecha suscripción Convenio	18/11/2023
Fecha de inicio	18 de diciembre de 2023
Fecha de terminación inicial	31 de diciembre de 2023
Prórroga No. 1	Desde 01/01/2024 hasta 30/04/2024
Prórroga No. 2	Desde 01/05/2024 hasta 30/06/2024
Prórroga No. 3	Desde 01/07/2024 hasta 30/08/2024
Prórroga No. 4	Desde 01/09/2024 hasta 31/10/2024
Suspensión No. 1	Desde 01/11/2024 hasta 02/12/2024
Reanudación No. 1	03/12/2024
Prórroga No. 5	Desde 03/12/2024 hasta 30/04/2025
Prórroga No. 6	Desde 01/05/2025 hasta 16/07/2025
Prórroga No. 7	Desde 17/07/2025 hasta 31/10/2025
Fecha de terminación vigente	31 de octubre de 2025
Pólizas y garantías	Garantía única de cumplimiento CCS-1000025773 (Anexo 7) Responsabilidad Civil Extrac. CCS-100005459 (Anexo 7)
Avance de obra	0.00%

- **CONVENIO No. 4307-2023**

No. del Convenio	4307-2023
ID Secop	SPSC-CD-CS-799-2023
Junta de Acción Comunal	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL HORNO
NIT	901.012.112-7
Objeto del Convenio	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL HORNO MUNICIPIO DE MIRANDA EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
Valor del Convenio	$ 201.225.865
Representante legal de la Junta de Acción Comunal	EYDER TAQUINAS RIVERA
Fecha suscripción Convenio	10/11/2023
Fecha de inicio	18 de diciembre de 2023
Fecha de terminación inicial	31 de diciembre de 2023
Prórroga No. 1	Desde 01/01/2024 hasta 30/04/2024
Prórroga No. 2	Desde 01/05/2024 hasta 30/06/2024
Prórroga No. 3	Desde 01/07/2024 hasta 30/08/2024
Prórroga No. 4	Desde 01/09/2024 hasta 31/10/2024
Suspensión No. 1	Desde 01/11/2024 hasta 02/12/2024
Reanudación No. 1	03/12/2024
Prórroga No. 5	Desde 03/12/2024 hasta 30/04/2025
Prorroga No. 6	Desde 01/05/2025 hasta 16/07/2025
Prórroga No. 7	Desde 17/07/2025 hasta 31/10/2025
Fecha de terminación vigente	31 de octubre de 2025
Pólizas y garantías	Garantía única de cumplimiento CCS-100025677 (Anexo 9) Responsabilidad Civil Extrac. CCS-100005433 (Anexo 7)
Avance de obra	31%

- **CONVENIO No: 4314-2023**

No. del Convenio	4314-2023
ID Secop	SPSC-CD-CS-804-2023
Junta de Acción Comunal	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA MONTERREDONDO
NIT	891.500.779-7
Objeto del Convenio	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE MONTERREDONDO DEL MUNICIPIO DE MIRANDA EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
Valor del Convenio	$ 199.394.125
Representante legal de la Junta de Acción Comunal	ADELA SOLARTE CASTILLO
Fecha suscripción Convenio	09/11/2023
Fecha de inicio	21 de diciembre de 2023
Fecha de terminación inicial	31 de diciembre de 2023
Suspensión No. 1	Desde 27/12/2023 hasta 14/01/2024
Ampliación suspensión No. 1	Desde 15/01/2024 hasta 13/02/2024
Reanudación No. 1	14/02/2024
Prórroga No. 1	14/02/2024 hasta 30/04/2024
Suspensión No. 2	25/04/2024 hasta 24/05/2024
Ampliación suspensión No. 1	Desde 25/05/2024 hasta 30/06/2024
Ampliación suspensión No. 2	Desde 01/07/2024 hasta 31/07/2024
Reanudación No. 2	01/08/2024
Prórroga No. 2	Desde 01/08/2024 hasta 31/08/2024
Prórroga No. 3	Desde 01/09/2024 hasta 31/10/2024
Suspensión No. 3	Desde 01/11/2024 hasta 02/12/2024
Reanudación No. 3	03/12/2024
Prorroga No. 4	Desde 03/12/2024 hasta 30/04/2025
Prorroga No. 5	Desde 01/05/2025 hasta 16/07/2025
Prórroga No. 6	Desde 17/07/2025 hasta 31/10/2025
Fecha de terminación vigente	31 de octubre de 2025
Pólizas y garantías	Garantía única de cumplimiento CCS-100025592 (Anexo 8) Responsabilidad Civil Extrac. CCS-100005395 (Anexo 10)
Avance de obra	0.00%

3.1.2 SUAREZ

- **CONVENIO No. 2038-2024**

No. del Convenio	2038-2024
ID Secop	SPSC-CD-CS-006-2024
Junta de Acción Comunal	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA TURBINA
NIT	901499769-5
Objeto del Convenio	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA TURBINA DEL MUNICIPIO SUÁREZ, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
Valor del Convenio	$ 201.874.214
Representante legal de la Junta de Acción Comunal	YENSIN CONSUELO RAMOS ORTIZ
Fecha suscripción Convenio	25 de junio de 2024
Fecha de inicio	2 de septiembre de 2024
Fecha de terminación inicial	31 de diciembre de 2024
Prórroga No. 1	Desde 01/01/2025 hasta 30/04/2025
Prorroga No. 2	Desde 01/05/2025 hasta 16/07/2025
Prórroga No. 3	Desde 17/07/2025 hasta 31/10/2025
Fecha de terminación vigente	31 de octubre de 2025
Pólizas y garantías	Garantía única de cumplimiento CCS-100031379 (Anexo 2) Responsabilidad Civil Extrac. CCS-100006493 (Anexo 2)
Avance de obra	27%

- **CONVENIO No. 2059-2024**

No. del Convenio	2059-2024
ID Secop	SPSC-CD-CS-015-2024
Junta de Acción Comunal	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE ASNAZU
NIT	901.658.851-4
Objeto del Convenio	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE AZNAZÚ DEL MUNICIPIO SUÁREZ, DEL DEPARTAMENTO DE

	CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
Valor del Convenio	$ 202.870.939
Representante legal de la Junta de Acción Comunal	ROCIO CAICEDO DIAZ
Fecha suscripción Convenio	26 de junio de 2024
Fecha de inicio	6 de septiembre de 2024
Fecha de terminación inicial	31 de diciembre de 2024
Suspensión No. 1	Desde 20/12/2024 hasta 15/03/2025
Reanudación No. 1	16/03/2025
Prórroga No. 1	Desde el 16/03/2025 hasta el 16/07/2025
Prórroga No. 2	Desde 17/07/2025 hasta 31/10/2025
Fecha de terminación vigente	31 de octubre de 2025
Pólizas y garantías	Garantía única de cumplimiento CCS-100031358 (Anexo 2) Responsabilidad Civil Extrac. CCS-100006483 (Anexo 2)
Avance de obra	66.9%

3.1.3 JAMBALÓ

- **CONVENIO No. 2039-2024**

No. del Convenio	2039-2024
ID Secop	SPSC-CD-CS-007-2024
Junta de Acción Comunal	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA ESPERANZA
NIT	901314905-7
Objeto del Convenio	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA ESPERANZA DEL MUNICIPIO DE JAMBALÓ, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
Valor del Convenio	$ 209.387.835
Representante legal de la Junta de Acción Comunal	BANDERLEY MEDINA PAZU
Fecha suscripción Convenio	26 de junio de 2024
Fecha de inicio	2 de septiembre de 2024

Fecha de terminación inicial	31 de diciembre de 2024
Prórroga No. 1	Desde 01/01/2025 hasta 30/04/2025
Prorroga No. 2	Desde 01/05/2025 hasta 16/07/2025
Prórroga No. 3	Desde 17/07/2025 hasta 31/10/2025
Fecha de terminación vigente	31 de octubre de 2025
Pólizas y garantías	Garantía única de cumplimiento CCS-100031396 (Anexo 2) Responsabilidad Civil Extrac. CCS-100006496 (Anexo 2)
Avance de obra	25%

- **CONVENIO No. 2040-2024**

No. del Convenio	2040-2024
ID Secop	SPSC-CD-CS-008-2024
Junta de Acción Comunal	LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE ULLUCOS
NIT	901.752.531-4
Objeto del Convenio	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE ULLUCOS DEL MUNICIPIO DE JAMBALO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
Valor del Convenio	$ 203.658.720
Representante legal de la Junta de Acción Comunal	CARMELINA IPIA RAMOS
Fecha suscripción Convenio	25 de junio de 2024
Fecha de inicio	2 de septiembre de 2024
Fecha de terminación inicial	31 de diciembre de 2024
Prórroga No. 1	Desde 01/01/2025 hasta 30/04/2025
Prorroga No. 2	Desde 01/05/2025 hasta 16/07/2025
Prórroga No. 3	Desde 17/07/2025 hasta 31/10/2025
Fecha de terminación vigente	31 de octubre de 2025
Pólizas y garantías	Garantía única de cumplimiento CCS-100031373 (Anexo 2) Responsabilidad Civil Extrac. CCS-100006490 (Anexo 2)
Avance de obra	7%

- **CONVENIO No. 3238-2024**

No. del Convenio	3238-2024
ID Secop	SPSC-CD-CS-815-2024
Junta de Acción Comunal	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE MONTERREDONDO
NIT	817.005.181-1
Objeto del Convenio	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE MONTERREDONDO, DEL MUNICIPIO DE JAMBALÓ, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
Valor del Convenio	$ 201.254.129
Representante legal de la Junta de Acción Comunal	RUBEN ELIAS PECHENE PECHENE
Fecha suscripción Convenio	20 de agosto de 2024
Fecha de inicio	16 de agosto de 2024
Fecha de terminación inicial	31 de diciembre de 2024
Suspensión No. 1	Desde 23/12/2024 hasta 15/03/2025
Reanudación No. 1	16/03/2025
Prorroga No. 1	Desde 16/03/2025 hasta 31/05/2025
Prorroga No. 2	Desde 31/05/2025 hasta 16/07/2025
Prórroga No. 3	Desde 17/07/2025 hasta 31/10/2025
Fecha de terminación vigente	31 de octubre de 2025
Pólizas y garantías	Garantía única de cumplimiento CCS-100032818 (Anexo 2) Responsabilidad Civil Extrac. CCS-100006777 (Anexo 2)
Avance de obra	28%

3.1.4 PADILLA

- **CONVENIO No. 2090-2024**

No. del Convenio	2090-2024
ID Secop	SPSC-CD-CS-030-2024
Junta de Acción Comunal	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE LA PAILA
NIT	817.001.505-6

Objeto del Convenio	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE LA PAILA DEL MUNICIPIO DE PADILLA, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
Valor del Convenio	$ 201.035.600
Representante legal de la Junta de Acción Comunal	ANYELA MARIA VIAFARA CHARA
Fecha suscripción Convenio	28 de junio de 2024
Fecha de inicio	17 de septiembre de 2024
Fecha de terminación inicial	31 de diciembre de 2024
Suspensión No. 1	Desde 20/12/2024 hasta 15/03/2025
Reanudación No. 1	16/03/2025
Prorroga No. 1	Desde 16/03/2025 hasta 31/05/2025
Prorroga No. 2	Desde 31/05/2025 hasta 16/07/2025
Prórroga No. 3	Desde 17/07/2025 hasta 31/10/2025
Fecha de terminación vigente	31 de octubre de 2025
Pólizas y garantías	Garantía única de cumplimiento CCS-100031375 (Anexo 2) Responsabilidad Civil Extrac. CCS-100006491 (Anexo 2)
Avance de obra	0.00%

- **CONVENIO No. 2554-2024**

No. del Convenio	2554-2024
ID Secop	SPSC-CD-CS-382-2024
Junta de Acción Comunal	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE EL CHAMIZO
NIT	817.006.647-6
Objeto del Convenio	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE EL CHAMIZO DEL MUNICIPIO DE PADILLA, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
Valor del Convenio	$ 201.052.567
Representante legal de la Junta de Acción Comunal	MÓNICA YULIETH AMBUILA ARARAT
Fecha suscripción Convenio	23 de julio de 2024

Fecha de inicio	17 de septiembre de 2024
Fecha de terminación inicial	31 de diciembre de 2024
Suspensión No. 1	Desde 23/12/2024 hasta 15/03/2025
Reanudación No. 1	16/03/2025
Prorroga No. 1	Desde 16/03/2025 hasta 31/05/2025
Prorroga No. 2	Desde 31/05/2025 hasta 16/07/2025
Prórroga No. 3	Desde 17/07/2025 hasta 31/10/2025
Fecha de terminación vigente	31 de octubre de 2025
Pólizas y garantías	Garantía única de cumplimiento CCS-100032028 (Anexo 2) Responsabilidad Civil Extrac. CCS-100006618 (Anexo 2)
Avance de obra	0.00%

- **CONVENIO No. 2919-2024**

No. del Convenio	2919-2024
ID Secop	SPSC-CD-CS-657-2024
Junta de Acción Comunal	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA UNIÓN
NIT	817.004.810-1
Objeto del Convenio	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA UNION DEL MUNICIPIO DE PADILLA, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
Valor del Convenio	$ 200.201.271
Representante legal de la Junta de Acción Comunal	JUAN ESTEBAN ULABARRY MINA
Fecha suscripción Convenio	02 de agosto de 2024
Fecha de inicio	17 de septiembre de 2024
Fecha de terminación inicial	31 de diciembre de 2024
Suspensión No. 1	Desde 20/12/2024 hasta 15/03/2025
Reanudación No. 1	16/03/2025
Prórroga No. 1	Desde el 16/03/2025 hasta el 16/07/2025
Prórroga No. 2	Desde 17/07/2025 hasta 31/10/2025
Fecha de terminación vigente	31 de octubre de 2025
Pólizas y garantías	Garantía única de cumplimiento CCS-100032312 (Anexo 2) Responsabilidad Civil Extrac. CCS-100006695 (Anexo 2)
Avance de obra	0.00%

3.1.5 TIMBÍO

- **CONVENIO No. 2102-2024**

No. del Convenio	2102-2024
ID Secop	SPSC-CD-CS-033-2024
Junta de Acción Comunal	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LOS ROBLES
NIT	901.044.812-1
Objeto del Convenio	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LOS ROBLES DEL MUNICIPIO DE TIMBIO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
Valor del Convenio	$ 200.859.010
Representante legal de la Junta de Acción Comunal	RICARDO ALFARO RAMOS HURTADO
Fecha suscripción Convenio	2 de julio de 2024
Fecha de inicio	02 de septiembre de 2024
Fecha de terminación inicial	31 de diciembre de 2024
Prórroga No. 1	Desde 01/01/2025 hasta 30/04/2025
Prorroga No. 2	Desde 01/05/2025 hasta 16/07/2025
Prórroga No. 3	Desde 17/07/2025 hasta 31/10/2025
Fecha de terminación vigente	31 de octubre de 2025
Pólizas y garantías	Garantía única de cumplimiento CCS-100031490 (Anexo 2) Responsabilidad Civil Extrac. CCS-100006525 (Anexo 2)
Avance de obra	0.00%

- **CONVENIO No. 2631-2024**

No. del Convenio	2631-2024
ID Secop	SPSC-CD-CS-444-2024
Junta de Acción Comunal	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA MARTICA
NIT	800.211.539-5
Objeto del Convenio	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL

	DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA MARTICA DEL MUNICIPIO DE TIMBÍO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
Valor del Convenio	$ 199.476.926
Representante legal de la Junta de Acción Comunal	WILSON DANILO MOSQUERA BONILLA
Fecha suscripción Convenio	24 de julio de 2024
Fecha de inicio	17 de septiembre de 2024
Fecha de terminación inicial	31 de diciembre de 2024
Suspensión No. 1	Desde 20/12/2024 hasta 15/03/2025
Reanudación No. 1	16/03/2025
Prórroga No. 1	Desde el 16/03/2025 hasta el 16/07/2025
Prórroga No. 2	Desde 17/07/2025 hasta 31/10/2025
Fecha de terminación vigente	31 de octubre de 2025
Pólizas y garantías	Garantía única de cumplimiento CCS-100032081 (Anexo 2) Responsabilidad Civil Extrac. CCS-100006634 (Anexo 2)
Avance de obra	50.5%

3.1.6 PURACÉ

- **CONVENIO No. 2233-2024**

No. del Convenio	2233-2024
ID Secop	SPSC-CD-CS-134-2024
Junta de Acción Comunal	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL TRÉBOL UNO
NIT	900.277.608-1
Objeto del Convenio	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL TRÉBOL UNO DEL MUNICIPIO DE PURACÉ, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
Valor del Convenio	$ 200.551.500
Representante legal de la Junta de Acción Comunal	MANUEL BOLAÑOS

Fecha suscripción Convenio	8 de julio de 2024
Fecha de inicio	2 de septiembre de 2024
Fecha de terminación inicial	31 de diciembre de 2024
Prórroga No. 1	Desde 01/01/2025 hasta 30/04/2025
Prorroga No. 2	Desde 01/05/2025 hasta 16/07/2025
Prórroga No. 3	Desde 17/07/2025 hasta 31/10/2025
Fecha de terminación vigente	31 de octubre de 2025
Pólizas y garantías	Garantía única de cumplimiento CCS-100031580 (Anexo 2) Responsabilidad Civil Extrac. CCS-100006551 (Anexo 2)
Avance de obra	0.00%

- **CONVENIO No. 3908-2024**

No. del Convenio	3908-2024
ID Secop	SPSC-CD-CS-989-2024
Junta de Acción Comunal	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CHAPIO Y PAGUIMBIO
NIT	900.245.562-4
Objeto del Convenio	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CHAPIO Y PAGUIMBIO MUNICIPIO DE PURACÉ DEPARTAMENTO DEL CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
Valor del Convenio	$ 201.158.485
Representante legal de la Junta de Acción Comunal	MILTON VLADIMIR GUAUÑA CALAPSU
Fecha suscripción Convenio	23 de septiembre de 2024
Fecha de inicio	13 de diciembre de 2024
Fecha de terminación inicial	31 de diciembre de 2024
Suspensión No. 1	Desde 20/12/2024 hasta 15/03/2025
Reanudación No. 1	16/03/2025
Prórroga No.1	Desde el 16/03/2025 hasta el 16/07/2025
Prórroga No. 2	Desde 17/07/2025 hasta 31/10/2025
Fecha de terminación vigente	31 de octubre de 2025
Pólizas y garantías	Garantía única de cumplimiento CCS-100033986 (Anexo 2) Responsabilidad Civil Extrac. CCS-100007106 (Anexo 2)
Avance de obra	0.00%

3.1.7 GUACHENÉ

- **CONVENIO No. 2297-2024**

No. del Convenio	2297-2024
ID Secop	SPSC-CD-CS-177-2024
Junta de Acción Comunal	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA CABAÑITA
NIT	900.091.124-9
Objeto del Convenio	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA CABAÑITA DEL MUNICIPIO DE GUACHENE, DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
Valor del Convenio	$ 200.914.634
Representante legal de la Junta de Acción Comunal	MAIRA YULIANA ORTIZ GONZÁLEZ
Fecha suscripción Convenio	11 de julio de 2024
Fecha de inicio	2 de septiembre de 2024
Fecha de terminación inicial	31 de diciembre de 2024
Prórroga No. 1	Desde 01/01/2025 hasta 30/04/2025
Prorroga No. 2	Desde 01/05/2025 hasta 16/07/2025
Prórroga No. 3	Desde 17/07/2025 hasta 31/10/2025
Fecha de terminación vigente	31 de octubre de 2025
Pólizas y garantías	Garantía única de cumplimiento CCS-100031637 (Anexo 2) Responsabilidad Civil Extrac. CCS-100006559 (Anexo 2)
Avance de obra	66.80%

3.1.8 BUENOS AIRES

- **CONVENIO No. 2330-2024**

No. del Convenio	2330-2024
ID Secop	SPSC-CD-CS-205-2024
Junta de Acción Comunal	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO NUEVO AMANECER
NIT	901.077.896-1
Objeto del Convenio	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO NUEVO AMANECER DEL MUNICIPIO DE BUENOS AIRES, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
Valor del Convenio	$ 199.954.248
Representante legal de la Junta de Acción Comunal	WILVER EDUARDO LUNA RODRIGUEZ
Fecha suscripción Convenio	17 de julio de 2024
Fecha de inicio	17 de septiembre de 2024
Fecha de terminación inicial	31 de diciembre de 2024
Suspensión No. 1	Desde 20/12/2024 hasta 15/03/2025
Reanudación No. 1	16/03/2025
Prórroga No. 1	Desde 16/03/2025 hasta 16/07/2025
Prórroga No. 2	Desde 17/07/2025 hasta 31/10/2025
Fecha de terminación vigente	31 de octubre de 2025
Pólizas y garantías	Garantía única de cumplimiento CCS-100031867 (Anexo 2) Responsabilidad Civil Extrac. CCS-100006590 (Anexo 2)
Avance de obra	6%

3.1.9 CORINTO

- **CONVENIO No. 2042-2024**

No. del Convenio	2042-2024
ID Secop	SPSC-CD-CS-009-2024
Junta de Acción Comunal	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA HEROICA
NIT	900.323.078-5
Objeto del Convenio	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN DE LA VEREDA LA HEROICA DEL MUNICIPIO DE CORINTO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
Valor del Convenio	$ 200.290.536
Representante legal de la Junta de Acción Comunal	ELIASIB QUIGUAPUMBO GUEJIA
Fecha suscripción Convenio	25 de junio de 2024
Fecha de inicio	17 de septiembre de 2024
Fecha de terminación inicial	31 de diciembre de 2024
Suspensión No. 1	Desde 20/12/2024 hasta 15/03/2025
Reanudación No. 1	16/03/2025
Prórroga No. 1	Desde 16/03/2025 hasta 16/07/2025
Prórroga No. 2	Desde 17/07/2025 hasta 31/10/2025
Fecha de terminación vigente	31 de octubre de 2025
Pólizas y garantías	Garantía única de cumplimiento CCS-100031420 (Anexo 3) Responsabilidad Civil Extrac. CCS-100006503 (Anexo 2)
Avance de obra	30%

- **CONVENIO No. 2427-2024**

No. del Convenio	2427-2024
ID Secop	SPSC-CD-CS-278-2024
Junta de Acción Comunal	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE RIONEGRO-GARCÍA ARRIBA
NIT	900.292.802-7
Objeto del Convenio	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL

	DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE RIONEGRO – GARCÍA ARRIBA DEL MUNICIPIO CORINTO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
Valor del Convenio	$ 200.223.651
Representante legal de la Junta de Acción Comunal	ROSMIRA ZULETA TROCHEZ
Fecha suscripción Convenio	17 de julio de 2024
Fecha de inicio	2 de septiembre de 2024
Fecha de terminación inicial	31 de diciembre de 2024
Prórroga No. 1	Desde 01/01/2025 hasta 30/04/2025
Prorroga No. 2	Desde 01/05/2025 hasta 16/07/2025
Prórroga No. 3	Desde 17/07/2025 hasta 31/10/2025
Fecha de terminación vigente	31 de octubre de 2025
Pólizas y garantías	Garantía única de cumplimiento CCS-100031918 (Anexo 2) Responsabilidad Civil Extrac. CCS-100006595 (Anexo 2)
Avance de obra	18%

- **CONVENIO No. 2488-2024**

No. del Convenio	2488-2024
ID Secop	SPSC-CD-CS-325-2024
Junta de Acción Comunal	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE CARRIZALES
NIT	901.437.896-7
Objeto del Convenio	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE CARRIZALES DEL MUNICIPIO DE CORINTO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
Valor del Convenio	$ 199.333.458
Representante legal de la Junta de Acción Comunal	PEDRO FERNEY MUÑOZ PÉREZ
Fecha suscripción Convenio	19 de julio de 2024
Fecha de inicio	6 de septiembre de 2024
Fecha de terminación inicial	31 de diciembre de 2024
Suspensión No. 1	Desde 20/12/2024 hasta 15/03/2025

Reanudación No. 1	16/03/2025
Prórroga No. 1	Desde 16/03/2025 hasta 16/07/2025
Prórroga No. 2	Desde 17/07/2025 hasta 31/10/2025
Fecha de terminación vigente	31 de octubre de 2025
Pólizas y garantías	Garantía única de cumplimiento CCS-100031949 (Anexo 3) Responsabilidad Civil Extrac. CCS-100006600 (Anexo 3)
Avance de obra	22%

- **CONVENIO No. 4399-2024**

No. del Convenio	4399-2024
ID Secop	SPSC-CD-Cll-074-2024
Resguardo Indígena	RESGUARDO INDÍGENA PÁEZ DE CORINTO
NIT	817.000.323-8
Objeto del Convenio	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y EL RESGUARDO INDÍGENA PÁEZ DE CORINTO DEL MUNICIPIO DE CORINTO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA PRIORIZADA EN EL MUNICIPIO DE CORINTO DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA CON EL FIN DE PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO PROPIO Y EL EJERCICIO DE LA AUTONOMÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
Valor del Convenio	$ 200.515.630
Representante legal del Resguardo indígena	JUAN CARLOS YATACUE ORTEGA
Fecha suscripción Convenio	12 de septiembre de 2024
Fecha de inicio	11 de diciembre de 2024
Fecha de terminación inicial	31 de diciembre de 2024
Suspensión No. 1	Desde 30/12/2024 hasta 15/03/2025
Ampliación suspensión No. 1	Desde 16/03/2025 hasta 30/04/2025
Ampliación suspensión No. 2	Desde 01/05/2025 hasta 01/07/2025
Reanudación No. 1	03/06/2025
Prórroga No. 1	Desde 03/06/2025 hasta 16/07/2025

Prórroga No. 2	Desde 17/07/2025 hasta 31/10/2025
Fecha de terminación vigente	31 de octubre de 2025
Pólizas y garantías	Garantía única de cumplimiento 435-47-994000058964 (Anexo 1) Responsabilidad Civil Extrac. 435-74-994000014931 (Anexo 1)
Avance de obra	0.00%

3.1.10 TORIBIO

- **CONVENIO No. 2031-2024**

No. del Convenio	2031-2024
ID Secop	SPSC-CD-CS-002-2024
Junta de Acción Comunal	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE SOTO
NIT	901.666.995-1
Objeto del Convenio	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE SOTO DEL MUNICIPIO DE TORIBIO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
Valor del Convenio	$ 204.710.738
Representante legal de la Junta de Acción Comunal	MARLY LESLIE NOSCUE CAMPO
Fecha suscripción Convenio	25 de junio de 2024
Fecha de inicio	7 de septiembre de 2024
Fecha de terminación inicial	31 de diciembre de 2024
Suspensión No. 1	Desde 20/12/2024 hasta 15/03/2025
Reanudación No. 1	16/03/2025
Prórroga No. 1	Desde 16/03/2025 hasta 16/07/2025
Prórroga No. 2	Desde 17/07/2025 hasta 31/10/2025
Fecha de terminación vigente	31 de octubre de 2025
Pólizas y garantías	Garantía única de cumplimiento CCS-100031377 (Anexo 2) Responsabilidad Civil Extrac. CCS-100006492 (Anexo 2)
Avance de obra	0.00%

- **CONVENIO No. 2858-2024**

No. del Convenio	2858-2024
ID Secop	SPSC-CD-CS-614-2024
Junta de Acción Comunal	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE TACUEYO
NIT	901.026.597-6
Objeto del Convenio	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE TACUEYO DEL MUNICIPIO DE TORIBIO, DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
Valor del Convenio	$ 200.147.088
Representante legal de la Junta de Acción Comunal	JHON ALVARO GRISALES MESA
Fecha suscripción Convenio	31 de julio de 2024
Fecha de inicio	19 de septiembre de 2024
Fecha de terminación inicial	31 de diciembre de 2024
Suspensión No. 1	Desde 20/12/2024 hasta 15/03/2025
Reanudación No. 1	16/03/2025
Prórroga No. 1	Desde 16/03/2025 hasta 16/07/2025
Prórroga No. 2	Desde 17/07/2025 hasta 31/10/2025
Fecha de terminación vigente	31 de octubre de 2025
Pólizas y garantías	Garantía única de cumplimiento CCS-100032302 (Anexo 2) Responsabilidad Civil Extrac. CCS-100006692 (Anexo 2)
Avance de obra	0.00%

- **CONVENIO No. 2915-2024**

No. del Convenio	2915-2024
ID Secop	SPSC-CD-CS-654-2024
Junta de Acción Comunal	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA PILA
NIT	901.019.259-2
Objeto del Convenio	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA PILA DEL MUNICIPIO DE TORIBIO, DEL DEPARTAMENTO DE

	CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
Valor del Convenio	$ 203.847.517
Representante legal de la Junta de Acción Comunal	JHON FRANQUI UL MESTIZO
Fecha suscripción Convenio	02 de agosto de 2024
Fecha de inicio	18 de septiembre de 2024
Fecha de terminación inicial	31 de diciembre de 2024
Suspensión No. 1	Desde 20/12/2024 hasta 15/03/2025
Reanudación No. 1	16/03/2025
Prórroga No. 1	Desde 16/03/2025 hasta 16/07/2025
Prórroga No. 2	Desde 17/07/2025 hasta 31/10/2025
Fecha de terminación vigente	31 de octubre de 2025
Pólizas y garantías	Garantía única de cumplimiento CCS-100032320 (Anexo 2) Responsabilidad Civil Extrac. CCS-100006696 (Anexo 2)
Avance de obra	0.00%

3.1.11 CALOTO

- **CONVENIO No. 3554-2024**

No. del Convenio	3554-2024
ID Secop	SPSC-CD-CS-899-2024
Junta de Acción Comunal	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL SOCORRO - VALLES HONDOS
NIT	901.378.354-3
Objeto del Convenio	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL SOCORRO - VALLES HONDOS DEL MUNICIPIO DE CALOTO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
Valor del Convenio	$ 206.276.926
Representante legal de la Junta de Acción Comunal	MARDEN CRUZ VARGAS

Fecha suscripción Convenio	9 de septiembre de 2024
Fecha de inicio	11 de diciembre de 2024
Fecha de terminación inicial	31 de diciembre de 2024
Suspensión No. 1	Desde 20/12/2024 hasta 15/03/2025
Reanudación No. 1	16/03/2025
Prórroga No.1	Desde el 16/03/2025 hasta el 16/07/2025
Fecha de terminación vigente	16 de Julio de 2025
Pólizas y garantías	Garantía única de cumplimiento CCS-100033522 (Anexo 2) Responsabilidad Civil Extrac. CCS-100006986 (Anexo 2)
Avance de obra	0.00%

- **CONVENIO No. 3654-2024**

No. del Convenio	3654-2024
ID Secop	SPSC-CD-CS-943-2024
Junta de Acción Comunal	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE QUINTERO MUNICIPIO CALOTO
NIT	900.270.148-3
Objeto del Convenio	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE QUINTERO DEL MUNICIPIO DE CALOTO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
Valor del Convenio	$ 201.092.636
Representante legal de la Junta de Acción Comunal	YAIR CABRERA LARRAHONDO
Fecha suscripción Convenio	12 de septiembre de 2024
Fecha de inicio	11 de diciembre de 2024
Fecha de terminación inicial	31 de diciembre de 2024
Suspensión No. 1	Desde 20/12/2024 hasta 15/03/2025
Ampliación suspensión No. 1	Desde 16/03/2025 hasta 30/04/2025
Reanudación No. 1	01/05/2025
Prórroga No. 1	Desde 01/05/2025 hasta 16/07/2025
Prórroga No. 2	Desde 17/07/2025 hasta 31/10/2025
Fecha de terminación vigente	31 de octubre de 2025
Pólizas y garantías	Garantía única de cumplimiento CCS-100033675 (Anexo 2)

	Responsabilidad Civil Extrac. CCS-100007031 (Anexo 2)
Avance de obra	0.00%

3.1.12 PÁEZ

- **CONVENIO No. 3913-2024**

No. del Convenio	3913-2024
ID Secop	SPSC-CD-CII-034-2024
Cabildo indígena	CABILDO DEL RESGUARDO INDÍGENA LAME
NIT	817.002.075-5
Objeto del Convenio	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y EL CABILDO DEL RESGUARDO INDÍGENA LAME DEL MUNICIPIO DE PAEZ, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA PRIORIZADA EN EL MUNICIPIO DE PAEZ DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA CON EL FIN DE PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO PROPIO Y EL EJERCICIO DE LA AUTONOMÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
Valor del Convenio	$ 201.785.173
Representante legal del Cabildo indígena	JESUS ALBEIRO TENGANO PERDOMO
Fecha suscripción Convenio	24 de septiembre de 2024
Fecha de inicio	5 de diciembre de 2024
Fecha de terminación inicial	31 de diciembre de 2024
Suspensión No. 1	Desde 20/12/2024 hasta 15/03/2025
Reanudación No. 1	21/03/2025
Prórroga No. 1	Desde 16/03/2025 hasta 16/07/2025
Suspensión No. 2	Desde 14/07/2024 hasta 13/08/2025
Reanudación No. 2	01/09/2025
Fecha de terminación vigente	03 de septiembre 2025
Pólizas y garantías	Garantía única de cumplimiento CCS-100033989 (Anexo 2) Responsabilidad Civil Extrac. CCS-100007108 (Anexo 2)
Avance de obra	0.00%

- **CONVENIO No. 3943-2024**

No. del Convenio	3943-2024
ID Secop	SPSC-CD-CII-035-2024
Cabildo Indígena	CABILDO DEL RESGUARDO INDÍGENA BELALCÁZAR
NIT	800.255.410-3
Objeto del Convenio	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y EL RESGUARDO INDÍGENA COLONIAL BELALCÁZAR DEL MUNICIPIO DE PÁEZ, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA PRIORIZADA EN EL MUNICIPIO DE PÁEZ DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA CON EL FIN DE PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO PROPIO Y EL EJERCICIO DE LA AUTONOMÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
Valor del Convenio	$ 202.263.678
Representante legal del Cabildo Indígena	HERMIDES RENE GUTIÉRREZ QUINTERO
Fecha suscripción Convenio	26 de septiembre de 2024
Fecha de inicio	5 de diciembre de 2024
Fecha de terminación inicial	31 de diciembre de 2024
Suspensión No. 1	Desde 20/12/2024 hasta 15/03/2025
Ampliación suspensión No. 1	Desde 16/03/2025 hasta 30/04/2025
Reanudación No. 1	01/05/2025
Prórroga No. 1	Desde 01/05/2025 hasta 16/07/2025
Prórroga No. 2	Desde 17/07/2025 hasta 31/10/2025
Fecha de terminación vigente	31 de octubre de 2025
Pólizas y garantías	Garantía única de cumplimiento CCS-100034213 (Anexo 4) Responsabilidad Civil Extrac. CCS-100007148 (Anexo 3)
Avance de obra	0.00%

3.1.13 SANTANDER DE QUILICHAO

- **CONVENIO No. 2065-2024**

No. del Convenio	2065-2024

ID Secop	SPSC-CD-CS-020-2024
Junta de Acción Comunal	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA LA TOMA
NIT	800.190.167-7
Objeto del Convenio	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN DE LA VEREDA LA TOMA DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, DEPARTAMENTO DE CAUCA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
Valor del Convenio	$ 202.387.366
Representante legal de la Junta de Acción Comunal	FRANCY ELENA OCORO VIAFARA
Fecha suscripción Convenio	27 de junio de 2024
Fecha de inicio	17 de septiembre de 2024
Fecha de terminación inicial	31 de diciembre de 2024
Suspensión No. 1	Desde 20/12/2024 hasta 15/03/2025
Reanudación No. 1	16/03/2025
Prórroga No. 1	Desde 16/03/2025 hasta 16/07/2025
Prórroga No. 2	Desde 17/07/2025 hasta 31/10/2025
Fecha de terminación vigente	31 de octubre de 2025
Pólizas y garantías	Garantía única de cumplimiento CCS-100031367 (Anexo 2) Responsabilidad Civil Extrac. CCS-100006487 (Anexo 2)
Avance de obra	0.00%

- **CONVENIO No. 4102-2024**

No. del Convenio	4102-2024
ID Secop	SPSC-CD-CII-044-2024
Resguardo indígena	CABILDO DEL RESGUARDO INDÍGENA CANOAS
NIT	817.004.536-8
Objeto del Convenio	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y EL RESGUARDO INDÍGENA CANOAS DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA PRIORIZADA EN EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA CON EL FIN DE PROMOVER EL

	FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO PROPIO Y EL EJERCICIO DE LA AUTONOMÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
Valor del Convenio	$ 203.590.312
Representante legal del Resguardo indígena	SAULO HERNANDO PERDOMO COLLAZOS
Fecha suscripción Convenio	11 de octubre de 2024
Fecha de inicio	11 de diciembre de 2024
Fecha de terminación inicial	31 de diciembre de 2024
Suspensión No. 1	Desde 20/12/2024 hasta 15/03/2025
Ampliación suspensión No. 1	Desde 16/03/2025 hasta 30/04/2025
Ampliación suspensión No. 2	Desde 01/05/2025 hasta 30/06/2025
Reanudación No. 1	19 de mayo de 2025
Prórroga No. 1	Desde 19/05/2025 hasta 16/07/2025
Prórroga No. 2	Desde 17/07/2025 hasta 31/10/2025
Fecha de terminación vigente	31 de octubre de 2025
Pólizas y garantías	Garantía única de cumplimiento CCS-100034534 (Anexo 2) Responsabilidad Civil Extrac. CCS-100007217 (Anexo 2)
Avance de obra	0.00%

3.1.14 CAJIBÍO

- **CONVENIO No. 4085-2024**

No. del Convenio	4085-2024
ID Secop	SPSC-CD-CII-040-2024
Resguardo indígena	RESGUARDO INDÍGENA CXAYU'CE FXIW
NIT	817.007.410-2
Objeto del Convenio	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y EL RESGUARDO INDIGENA CXAYU'CE FIW DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO, DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA PRIORIZADA EN EL MUNICIPIO DE CAJIBIO DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA CON EL FIN DE PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO PROPIO Y EL EJERCICIO DE LA AUTONOMÍA EN EL MARCO DEL

	PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
Valor del Convenio	$ 202.079.995
Representante legal del Resguardo indígena	ROVEIRO PACHO CAMPO
Fecha suscripción Convenio	8 de octubre de 2024
Fecha de inicio	11 de agosto de 2024
Fecha de terminación inicial	31 de diciembre de 2024
Suspensión No. 1	Desde 20/12/2024 hasta 15/03/2025
Ampliación suspensión No. 1	Desde 16/03/2025 hasta 30/04/2025
Reanudación No. 1	01/05/2025
Prórroga No. 1	Desde el 01/05/2025 hasta el 16/07/2025
Prórroga No. 2	Desde 17/07/2025 hasta 31/10/2025
Fecha de terminación vigente	31 de octubre de 2025
Pólizas y garantías	Garantía única de cumplimiento CCS-100034539 (Anexo 1) Responsabilidad Civil Extrac. CCS-100007219 (Anexo 1)
Avance de obra	70%

- **CONVENIO No. 3977-2024**

No. del Convenio	3977 -2024
ID Secop	SPSC-CD-CS-1004-2024
Junta de Acción Comunal	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA MONTERREDONDO
NIT	901.418.811-0
Objeto del Convenio	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA MONTERREDONDO DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
Valor del Convenio	$ 189.933.159
Representante legal de la Junta de Acción Comunal	JOSE NEMESIO MOSQUERA
Fecha suscripción Convenio	27 de septiembre de 2024
Fecha de inicio	12 de diciembre de 2024

Fecha de terminación inicial	31 de diciembre de 2024
Suspensión No. 1	Desde 20/12/2024 hasta 15/03/2025
Ampliación suspensión No. 1	Desde 16/03/2025 hasta 30/04/2025
Ampliación suspensión No. 2	Desde 01/05/2025 hasta 01/07/2025
Reanudación No. 1	20/06/2025
Prórroga No. 1	Desde 20/06/2025 hasta 31/10/2025
Fecha de terminación vigente	31/10/2025
Pólizas y garantías	Garantía única de cumplimiento CCS-100034096 (Anexo 2) Responsabilidad Civil Extrac. CCS-100007125 (Anexo 2)
Avance de obra	0.00%

3.1.15 MORALES

- **CONVENIO No. 4097-2024**

No. del Convenio	4097-2024
ID Secop	SPSC-CD-CII-042-2024
Resguardo indígena	RESGUARDO INDÍGENA CHIMBORAZO
NIT	900.195.330-7
Objeto del Convenio	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y EL RESGUARDO INDÍGENA CHIMBORAZO DEL MUNICIPIO DE MORALES, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA PRIORIZADA EN EL MUNICIPIO DE MORALES DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA CON EL FIN DE PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO PROPIO Y EL EJERCICIO DE LA AUTONOMÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
Valor del Convenio	$ 202.904.727
Representante legal del Resguardo indígena	WILLIAM ALEXANDER CAMPO GREY
Fecha suscripción Convenio	9 de octubre de 2024
Fecha de inicio	13 de diciembre de 2024
Fecha de terminación inicial	31 de diciembre de 2024
Suspensión No. 1	Desde 20/12/2024 hasta 15/03/2025

Ampliación suspensión No. 1	Desde 16/03/2025 hasta 30/04/2025
Reanudación No. 1	01/05/2025
Prórroga No. 1	Desde 01/05/2025 hasta 16/07/2025
Prórroga No. 2	Desde 17/07/2025 hasta 31/10/2025
Fecha de terminación vigente	31 de octubre de 2025
Pólizas y garantías	Garantía única de cumplimiento CCS-100034457 (Anexo 1) Responsabilidad Civil Extrac. CCS-100007203 (Anexo 1)
Avance de obra	0.00%

3.1.16 INZÁ

- **CONVENIO No. 4173-2024**

No. del Convenio	4173-2024
ID Secop	SPSC-CD-CII-050-2024
Resguardo indígena	CABILDO DEL RESGUARDO INDÍGENA YAQUIVA
NIT	817.005.149-5
Objeto del Convenio	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y EL CABILDO DEL RESGUARDO INDÍGENA COLONIAL YAQUIVA DEL MUNICIPIO DE INZÁ, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA PRIORIZADA EN EL MUNICIPIO DE INZÁ DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA CON EL FIN DE PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO PROPIO Y EL EJERCICIO DE LA AUTONOMÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
Valor del Convenio	$ 216.310.784
Representante legal del Resguardo indígena	LUZ MYRIAM PAJA RIVERA
Fecha suscripción Convenio	18 de octubre de 2024
Fecha de inicio	13 de diciembre de 2024
Fecha de terminación inicial	31 de diciembre de 2024
Suspensión No. 1	Desde 20/12/2024 hasta 15/03/2025
Ampliación suspensión No. 1	Desde 16/03/2025 hasta 30/04/2025
Reanudación No. 1	01/05/2025

Prórroga No. 1	Desde el 01/05/2025 hasta el 16/07/2025
Prórroga No. 2	Desde 17/07/2025 hasta 31/10/2025
Fecha de terminación vigente	31 de octubre de 2025
Pólizas y garantías	Garantía única de cumplimiento CCS-100034810 (Anexo 3) Responsabilidad Civil Extrac. CCS-100007299 (Anexo 2)
Avance de obra	17%

3.1.17 CALDONO

- **CONVENIO No. 4185-2024**

No. del Convenio	4185-2024
ID Secop	SPSC-CD-CII-052-2024
Resguardo indígena	CABILDO RESGUARDO INDÍGENA LAS MERCEDES
NIT	900.218.784-8
Objeto del Convenio	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y EL RESGUARDO INDÍGENA LAS MERCEDES DEL MUNICIPIO DE CALDONO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA PRIORIZADA EN EL MUNICIPIO DE CALDONO DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA CON EL FIN DE PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO PROPIO Y EL EJERCICIO DE LA AUTONOMÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
Valor del Convenio	$ 201.091.017
Representante legal del Resguardo indígena	FLORA AYDEE CHOCUE GUETIO
Fecha suscripción Convenio	21 de octubre de 2024
Fecha de inicio	23 de octubre de 2024
Fecha de terminación inicial	31 de diciembre de 2024
Suspensión No. 1	Desde 20/12/2024 hasta 15/03/2025
Ampliación suspensión No. 1	Desde 16/03/2025 hasta 30/04/2025
Reanudación No. 1	01/05/2025
Prórroga No. 1	Desde el 01/05/2025 hasta el 16/07/2025
Prórroga No. 2	Desde 17/07/2025 hasta 31/10/2025
Fecha de terminación vigente	31 de octubre de 2025

Pólizas y garantías	Garantía única de cumplimiento CCS-100034802 (Anexo 2) Responsabilidad Civil Extrac. CCS-100007295 (Anexo 2)
Avance de obra	48.60%

3.1.18 TOTORÓ

- **CONVENIO No. 4324-2024**

No. del Convenio	4324-2024
ID Secop	SPSC-CD-CII-068-2024
Resguardo indígena	RESGUARDO INDIGENA PANIQUITA
NIT	817.003.756-7
Objeto del Convenio	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y EL RESGUARDO INDÍGENA COLONIAL PANIQUITA DEL MUNICIPIO DE TOTORÓ, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA PRIORIZADA EN EL MUNICIPIO DE TOTORÓ DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA CON EL FIN DE PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO PROPIO Y EL EJERCICIO DE LA AUTONOMÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
Valor del Convenio	$ 207.441.988
Representante legal del Resguardo indígena	DAVID EDUARDO URREA GALVIS
Fecha suscripción Convenio	22 de noviembre de 2024
Fecha de inicio	13 de diciembre de 2024
Fecha de terminación inicial	31 de diciembre de 2024
Suspensión No. 1	Desde 23/12/2024 hasta 15/03/2025
Ampliación suspensión No. 1	Desde 16/03/2025 hasta 30/04/2025
Reanudación No. 1	01/05/2025
Prórroga No. 1	Desde el 01/05/2025 hasta el 16/07/2025
Prórroga No. 2	Desde 17/07/2025 hasta 31/10/2025
Fecha de terminación vigente	31 de octubre de 2025
Pólizas y garantías	Garantía única de cumplimiento CCS-100036117 (Anexo 1) Responsabilidad Civil Extrac. CCS-100007673 (Anexo 1)
Avance de obra	0.00%

3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

- **CONVENIO No. 4307-2023, El Horno, Miranda, Cauca**

Para el Convenio No. 4307-2023, el 5 de julio de 2025 la OAC presentó la solicitud de pago para la adquisición de elementos de seguridad. Posteriormente, el 8 de julio de 2025 se recibió la solicitud de transferencia para cubrir los pagos restantes correspondientes a ferretería y materiales. Dichas solicitudes fueron remitidas al banco.

El 15 de julio de 2025 se dio inicio a la obra. Durante este periodo se ejecutaron actividades de ampliación del tramo, perfilado y conformación de la vía, instalación de tubería, perfilamiento de pocetas, acopio de subbase, riego y compactación de la subbase granular.

Actualmente, la obra presenta un avance del 31%.

- **CONVENIO No. 2059-2024, Asnazú, Suarez, Cauca**

En el Convenio No. 2059-2024, correspondiente a la JAC de la vereda Aznasú en el municipio de Suárez, se registra un avance del 66,9% en la ejecución de la obra. Durante este periodo se finalizó la compactación de la subbase y se dio inicio al replanteo y a la instalación de la formaleta para la construcción de las huellas. Asimismo, se realizó la fundición de concreto ciclópeo y posteriormente la fundición de huellas en concreto reforzado, alcanzando un total de 60 metros lineales de placa huella, quedando pendiente la construcción de los bordillos.

- **CONVENIO No. 2038-2024, La Turbina, Suarez, Cauca**

Para el Convenio No. 2038-2024, correspondiente a la JAC de la vereda La Turbina, municipio de Suárez, actualmente se registra un avance del 27% en la ejecución de la obra. Se continúa con la construcción de la placa huella; sin embargo, se han presentado retrasos debido a que para acceder a la vía es necesario realizar previamente el acopio total del material, lo que ha generado sobrecostos por acarreo en el tramo. Se realizan actividades de ampliación y cajeo con el apoyo de la maquinaria contratada, corte y figuración del acero de refuerzo para vigas riostras y se inicia la función de 20 ml de huellas.

- **CONVENIO No. 2039-2024, La Esperanza, Jambaló, Cauca.**

Para el Convenio No. 2039-2024, correspondiente a la JAC de la vereda La Esperanza en el municipio de Jambaló, se registra un avance del 25% en la ejecución de la obra. Durante este periodo se dio inicio al acopio de materiales en campo. Posteriormente, se avanzó en el cierre de la vía con polisombra, mientras se esperaba la llegada de la maquinaria requerida para las

excavaciones. Con la disponibilidad de la retroexcavadora, se inició la excavación de las alcantarillas No. 1 y No. 2, así como la instalación de tubería Novafort y el correspondiente relleno estructural. De manera paralela, se desarrolló la figuración del acero de refuerzo para las cajas de las alcantarillas.

- **CONVENIO No. 2040-2024, Ullucos Picacho, Jambaló, Cauca.**

Convenio No. 2040-2024, correspondiente a la Junta de Acción Comunal de Ullucos en el municipio de Jambaló, se reporta un avance físico del 7% , la entidad bancaria efectuó el desembolso correspondiente, lo que permitió iniciar el acopio de materiales, la entrega de dotación al personal de obra y la instalación de la valla informativa del proyecto. De manera paralela, se llevó a cabo el replanteo topográfico y se avanzó en la figuración del acero de refuerzo para las cajas de encole y se realizan las excavaciones para la instalación de la tubería.

- **CONVENIO No. 3238-2024, Monterredondo, Jambaló, Cauca.**

Para el Convenio No. 3238-2024, el 01 de julio de 2025 se recibió por parte del banco el soporte de transferencias del plan de compras No. 1, lo que permitió dar inicio al acopio de materiales. Posteriormente, se ejecutó el replanteo de las alcantarillas proyectadas y se realizaron excavaciones en las alcantarillas No. 1, 2, 3 y 5, llevando a cabo la fundición de concreto de 14 MPa (Clase F) en las alcantarillas No. 1, 2 y 3. De manera paralela, se efectuó la instalación de tubería con su respectivo relleno estructural, al tiempo que se avanzó en la figuración del acero de refuerzo para las cajas de encole.

- **CONVENIO No. 2631-2024, La Martica, Timbio, Cauca.**

Para el convenio No. 2631-2024, se realizaron actividades de extendido y compactación de la subbase granular, y se dio inicio a la fundición de la placa huella. Durante este periodo se ejecutaron 110 metros lineales de huella, cuneta y bordillo en el costado derecho, junto con la franja en concreto ciclópeo lateral derecho, alcanzando un avance del 50,5%.

- **CONVENIO No. 2297-2024, Cabañita, Guachené, Cauca.**

Para el Convenio No. 2297-2024, se registra avance en la construcción de placa huella, alcanzando un total de 90 metros lineales ejecutados, sin fundir cunetas ni bordillos.

El avance físico acumulado de la obra corresponde al 66,80%.

- **CONVENIO No. 2330-2024, Nuevo Amanecer, Buenos Aires, Cauca.**

Para el convenio No. 2330-2024, el 09 de julio se recibió el Plan de Compras No. 1 con sus respectivas cotizaciones y el 11 de julio se remitieron los documentos soporte al banco. Posteriormente, la entidad bancaria realizó los pagos a los proveedores, lo que permitió dar inicio al acopio de materiales granulares en el sitio de la obra. Sin embargo, el inicio de las actividades se vio afectado por las constantes lluvias en la zona, lo que retrasó el perfilado de la vía. Finalmente, se logró dar inicio al perfilamiento y ampliación del tramo a intervenir, alcanzando un avance físico del 6%.

- **CONVENIO No. 2042-2024, La Heroica, Corinto, Cauca.**

Para el convenio No. 2042-2024, el 28 de junio de 2025 la entidad bancaria efectuó el pago a los proveedores conforme al Plan de Compras No. 1, lo que permitió durante este periodo el inicio del acopio de materiales, entrega de dotación al personal contratado y la instalación de la valla informativa del proyecto.

Posteriormente, se llevó a cabo el replanteo topográfico para ubicar el tramo a intervenir y determinar la localización de la alcantarilla No. 1, iniciando con la demolición de la estructura existente, la excavación, la instalación de la tubería Novafort y el relleno . De manera paralela, se avanzó con la figuración del acero de refuerzo de la segunda alcantarilla y de las vigas riostras para la placa huella, además del inicio del perfilado de la vía como preparación para el extendido de la subbase granular, alcanzando un avance físico del 30%.

- **CONVENIO No. 2427-2024, Rionegro, Corinto, Cauca.**

Para el convenio No. 2427-2024, el 21 de julio se recibió la solicitud de transferencia del Plan de Compras No. 1, el cual fue remitido nuevamente con las correcciones solicitadas por el banco tras los errores presentados en la versión anterior.

Durante este periodo se da inicio a la ejecución de obra con las actividades de figuración del acero de refuerzo y el extendido del material granular para la subbase, labores que avanzan de manera paralela y permiten alcanzar un avance físico del 18%.

- **CONVENIO No. 2488-2024, Carrizales, Corinto, Cauca.**

En el convenio No. 2488-2024, el 02 de julio se intentó realizar el replanteo; sin embargo, la actividad tuvo que suspenderse debido a que las coordenadas del levantamiento topográfico inicial no coincidían con el punto de referencia establecido. Posteriormente, se avanzó con la excavación de la alcantarilla No. 1, incluyendo el corte, figuración e instalación del acero de refuerzo en la caja de descole. Asimismo, se ejecutó el encofrado y la fundición del cabezal de salida, seguido de la instalación del acero de refuerzo, el encofrado y la fundición del cabezal de

entrada. De manera paralela, se continúa con la figuración del acero de refuerzo para las vigas riostras y se da inicio a la perfilación del tramo de vía a intervenir, alcanzando a la fecha un avance físico del 22%.

- **CONVENIO No. 4085-2024, Resguardo Indígena Cxayuce Fxiw, Cajibio, Cauca.**

En el convenio No. 4085-2024, se continuó con la construcción de la placa huella, dando inicio al proceso de encofrado y fundición de concreto, alcanzando un total de 80 metros lineales de placa huella construidos. Se recibió la carta de renuncia del maestro de obra, lo que ha generado temporalmente una disminución en el rendimiento de las actividades. Actualmente, se está a la espera de recibir la hoja de vida del nuevo maestro de obra para dar continuidad al proceso constructivo. El convenio presenta un avance físico del 70%.

- **CONVENIO No. 4173-2024, Resguardo Indígena Yaquiva, Inzá, Cauca.**

En el convenio No. 4173-2024, el 2 de julio se realizó un comité operativo con el Resguardo Indígena de Yaquiva para revisar el Plan de Compras No. 1. Una vez aprobado y subsanadas las correcciones solicitadas, se entregó la solicitud de pagos a proveedores a la entidad bancaria para viabilizar los desembolsos.

Se dio inicio al acopio de materiales. Posteriormente, se realizaron las excavaciones para la instalación de la alcantarilla No. 1, incluyendo la colocación de tubería, el relleno estructural y la figuración del acero de refuerzo para la caja de encole. Posteriormente, se realizzó la fundición de la caja de encole y descole de la alcantarilla No. 1 y se inició la excavación de la alcantarilla No. 2. Actualmente, el convenio presenta un avance físico del 17%.

- **CONVENIO No. 4185-2024, Cabildo Indígena Las Mercedes, Caldono.**

En el convenio No. 4185-2024, se avanzó en la ejecución de la obra realizando la excavación para la instalación de la tubería de las alcantarillas. Posteriormente, se procedió con la colocación del tubo, el figurado e instalación del acero de refuerzo y la fundición del solado. Se llevó a cabo la fundición de la poceta de ambas alcantarillas, se continuó con el flejado de acero para las vigas riostras de la placa huella y se inició la construcción de la placa huella, comenzando con la instalación del acero. Actualmente, el convenio presenta un avance físico del 48,60%.

3.3 SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS

A la fecha no se han suscrito ítem no previsto en ninguno de los convenios.

3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

Durante el período correspondiente al presente informe, se dio inicio a las actividades de obra en algunos convenios. En cumplimiento de las obligaciones contractuales de la interventoría, que incluyen la revisión y aprobación de las condiciones estipuladas para el desarrollo de cada proyecto, se ha realizado un seguimiento detallado al avance financiero y a las compras efectuadas, con verificación en los comités operativos realizados.

Para los convenios actualmente en ejecución, las acciones a seguir son:

- Emitir conceptos técnicos sobre condiciones especiales que puedan impactar el desarrollo normal de las actividades contractuales, con el fin de dinamizar el avance del proyecto.

- Mantener la revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos y solicitudes presentadas por el contratista de obra.

- Realizar supervisión técnica a los procesos constructivos empleados para la ejecución de los ítems contractuales.

- Efectuar seguimiento y apoyo en la formulación de próximos planes de compras, de acuerdo con el avance de obra.

- Verificar y validar los pagos de empleados, garantizando el cumplimiento de todas las exigencias en materia de seguridad y salud en el trabajo.

Para los convenios que aún no han iniciado obra, se han definido las siguientes acciones:

- Brindar asesoría y acompañamiento en la gestión de cotizaciones para la adquisición de insumos y materiales.

- Desarrollar comités operativos para la planificación de los planes de compras y la organización del proceso de transferencias, con el fin de viabilizar la adquisición de materiales y el inicio de actividades en sitio.

Estas acciones permitirán avanzar en la fase de alistamiento y asegurar que los proyectos inicien conforme a los lineamientos técnicos, administrativos y financieros establecidos.

4 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1 INFORME SEMANAL

Se presentan los informes semanales del periodo julio de 2025, referentes a los convenios solidarios suscritos que se encuentran en ejecución, los cuales están determinados en los siguientes plazos:

- Informe Semanal 33- 04/07/2025-10/07/2025
- Informe Semanal 34- 11/07/2025-17/07/2025
- Informe Semanal 35- 18/05/2025-24/07/2025
- Informe Semanal 36- 25/07/2025-31/07/2025

CONVENIO No. 4274-2023
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CARAQUEÑO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 14/07/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 33 (Numeración consecutiva) del 4/07/2025 al 10/07/2025 | Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL CARAQUEÑO, DEL MUNICIPIO DE MIRANDA, EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

En el corredor identificado con el código de vía 18750 Caraqueño - Monterredondo (7.05 KM. K0: A K 4+800 DE LA VIA CRUCERO MEDIA NARANJA MARGEN IZQUIERDA) con coordenadas iniciales (3,21073,-76,20724) y coordenadas finales (3,21238,-76,20709)" Vereda Caraqueño Municipio de Miranda Departamento de Cauca. se llevarán a cabo actividades de mejoramiento. Estas incluyen la construcción de Placa Huella y de alcantarillas de 36", siguiendo las directrices de la cartilla de obras menores de drenaje y estructura vial del Instituto Nacional de Vías.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE CARAQUEÑO			
REPRESENTANTE LEGAL:	FABIAN BONILLA RIVERA			
CONVENIO No.	4274-2023	VALOR INICIAL:	$	200,828,180.00
FECHA DE INICIO:	18/12/2023	VALOR ADICIONES:	$	-
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$	200,828,180.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025			
PRORROGA N° 1	1/01/2024	30/04/2024		
PRORROGA N° 2	1/05/2024	30/06/2024		
PRORROGA N° 3	1/07/2024	30/08/2024		
PRORROGA N° 4	1/09/2024	31/10/2024		
SUSPENSIÓN N° 1	1/11/2024	2/12/2024		
PRORROGA N° 5	5/12/2024	30/04/2025		
PRORROGA N° 6	1/05/2025	16/07/2025		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR			
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES			
CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$	1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$	-
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$	1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/05/2025	VALOR ANTICIPO:	$	-
PRORROGA N° 1	1/01/2025	########		
PRORROGA N° 2	1/06/2025	########		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200,828,180			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 200,828,180			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1,417,696,433		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 104,509,071		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 200,828,180.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:		0.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):		0.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:		0.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:		%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	0.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	0.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		0.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%

Observaciones: A la fecha de corte del presente informe, no se registra avance físico en la ejecución de la obra. Sin embargo se esta adelantando el proceso de cotizaciones de materiales, aprobación de plan de compras y asociación de cuentas en el banco

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,417,696,432.60	93.13%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,417,696,432.60	93.13%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A – N/A

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 2. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 0.00% | Avance o Atraso Físico %: 0.00%

Meta Física Ejecutada %: 0.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	
*	Alcantarillas	UND	
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	0.00			0.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	0.00			0.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín		
Mezcladora de concreto		
Vibrocompactador		
Retroexcavadora sobre llantas		
vibrador de concreto		
Motoniveladora		
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: Programado: | Ejecutado:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado: | Ejecutado:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	

LICENCIA AMBIENTAL: SI NO

OBSERVACIONES:

VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A
EMISIONES:	SI	NO	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No aplica.

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 5

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
Durante este período, se establece comunicación con la OAC para dar inicio al diligenciamiento de las fichas de caracterización.

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*Reanudación del convenio, diligenciamiento y firma del Formato MEPI, de la prorroga N°5 del convenio 4274
*Recopilación de los documentos requeridos para la prorroga N°5 del convenio 4274
*Se inicia estableciendo comunicación con los representantes legales de cada OAC, con el propósito de obtener los documentos iniciales del convenio.
*Revisión del estado de las pólizas, actualización con orden de inicio y verificación de cargue a SECOP.
*Se solicita a la OAC el envío de los estudios previos realizados.
*Se solicita a la OAC el detallado de las actividades realizadas hasta la fecha, teniendo en cuenta que el convenio es vigencia 2023.
*El día 23 de diciembre se realiza reunión de presentación de la interventoría con la territorial INVIAS Cauca.
*Se reitera a la OAC el envío de las hojas de vida, pólizas canceladas y estudios previos.
*Se establece comunicación con el personal encargado de los estudios previos contratado por la OAC, solicitando su pronta entrega para dar inicio a las actividades en el sitio de la obra.
*El 24 de enero de 2025 se remite oficio a la OAC, invitando a la reunión del comité programada para el 30 de enero de 2025 en las instalaciones de Invías Territorial Cauca. El propósito del encuentro fue evaluar el avance en la ejecución de las actividades.
*Se solicita a la JAC la entrega de los estudios previos.
*El 12 de febrero, se realiza con la OAC comité de seguimiento al avance se estudios y diseños.
*La interventoría solicita a la entidad, el envío del presupuesto debidamente firmado y el alcance a ejecutar, para llevar a cabo las funciones de seguimiento y control.
*Se recibe por parte de la OAC las hojas de vida del personal técnico.
*Durante esta semana, se está revisando la documentación referente a los estudios previos.
*Se realiza la aprobación del personal postulado por la OAC.
*Se convoca a comité de seguimiento para evaluar los avances en la entrega de la documentación pendiente por parte de la OAC
*El 25 de marzo se lleva a cabo un comité en el que se evalúa el avance de las actividades pendientes de entrega por parte de la OAC, evidenciándose que el personal ya está completo y se puede dar inicio a la proyección del plan de compras No. 1.
*Se envía cotización para la compra de uniformes, y se inicia apoyando en la elaboración del plan de compras No. 1.
*Se envía pieza comunicativa para la socialización inicial del proyecto.
*Se llevó a cabo la socialización inicial con la asistencia de toda la comunidad de la vereda, durante la cual se conformó la veeduría ciudadana y se expusieron los aspectos técnicos, ambientales y sociales del proyecto.
*Durante esta semana se llevó a cabo la recopilación de la documentación necesaria para la Prórroga No. 6, con corte al 16 de julio de 2025.
*Se llevó a cabo el comité operativo; sin embargo, la OAC y el ingeniero residente no presentaron la documentación completa, debido a dificultades en la comprensión de los requerimientos. Por tal motivo, se brindó una asesoría para orientar sobre la información que debe ser entregada.
*Durante esta semana la OAC se encuentra realizando cotizaciones para completar el plan de compras No. 1
*Se encuentran realizando cotizaciones para presentación de plan de compras de acuerdo con los diseños aprobados parcialmente.
*Se solicita la entrega del Plan de Compras No. 1; sin embargo, la OAC y el ingeniero residente manifiestan que aún no cuentan con el documento completo, a pesar de las múltiples asesorías brindadas al equipo técnico.
*Se emite oficio a la OAC debido a que, a la fecha, no ha subsanado la documentación correspondiente al personal requerido. Se evidencia que el ingeniero residente postulado se encuentra vinculado a otra Junta de Acción Comunal, y adicionalmente no se ha remitido el plan de compras. Por lo anterior, se solicita la verificación y
*Plan de compra No 1 aprobado
*La OAC presenta las hojas de vida de todo el personal, las cuales se encuentran en proceso de revisión para su respectiva aprobación. Se solicita continuar con el proceso de cotizaciones.
*Se realiza la revisión del Plan de Compras No. 1; sin embargo, carecen algunas cotizaciones . En consecuencia, se programa la realización de comité para el día 13 de junio, con el propósito de revisar y aprobar dicho plan.
*Se aprueba el Plan de Compras No. 1 y el contador inicia los trámites de facturación y la recolección de los documentos requeridos de proveedores, con el fin de remitirlos al banco.
*El 16 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 2, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
*El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
*A la fecha, el contador aún no ha enviado los documentos necesarios y requeridos para tramitar el pago, a pesar de las reiteradas solicitudes realizadas. Se espera que dicha documentación sea remitida a la mayor brevedad posible, con el fin de contar con los desembolsos correspondientes y dar inicio a las actividades programadas.
*Se realiza el pago correspondiente a la maquinaria y pólizas. Sin embargo, a la fecha, y a pesar de contar con el plan de compras aprobado, la OAC manifiesta no disponer aún de la documentación requerida para remitir al banco. Ante esta situación, se emite un oficio por presunto incumplimiento, sin que hasta el momento se haya

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*La OAC y el contador informan que aún no se cuenta con la facturación correspondiente, motivo por el cual no se ha gestionado la solicitud de los pagos.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

* Solicitud de inicio de las actividades en obra

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

N/A **N/A** **N/A**

N/A **N/A** **N/A**

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.
*Gestión oportuna de solicitud de documentación contractual.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 21/07/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 34 del 11/07/2025 al 17/07/2025 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL CARAQUEÑO, DEL MUNICIPIO DE MIRANDA, EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

En el corredor identificado con el código de vía 18750 Caraqueño - Monterredondo (7.05 KM. K0: A K 4+800 DE LA VIA CRUCERO MEDIA NARANJA MARGEN IZQUIERDA) con coordenadas iniciales (3,21073,-76,20724) y coordenadas finales (3,21238,-76,20709)" Vereda Caraqueño Municipio de Miranda Departamento de Cauca. se llevarán a cabo actividades de mejoramiento. Estas incluyen la construcción de Placa Huella y de alcantarillas de 36", siguiendo las directrices de la cartilla de obras menores de drenaje y estructura vial del Instituto Nacional de Vías.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE CARAQUEÑO			
REPRESENTANTE LEGAL:	FABIAN BONILLA RIVERA			
CONVENIO No.	4274-2023	VALOR INICIAL:	$	200,828,180.00
FECHA DE INICIO:	18/12/2023	VALOR ADICIONES:	$	-
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$	200,828,180.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025			
PRORROGA N° 1	1/01/2024	30/04/2024		
PRORROGA N° 2	1/05/2024	30/06/2024		
PRORROGA N° 3	1/07/2024	30/08/2024		
PRORROGA N° 4	1/09/2024	31/10/2024		
SUSPENSIÓN N° 1	1/11/2024	2/12/2024		
PRORROGA N° 5	5/12/2024	30/04/2025		
PRORROGA N° 6	1/05/2025	16/07/2025		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR			
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES			
CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$	1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$	-
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$	1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/05/2025	VALOR ANTICIPO:	$	-
PRORROGA N° 1	1/01/2025	########		
PRORROGA N° 2	1/06/2025	########		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200,828,180			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 200,828,180			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1,522,081,933		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 123,571		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 200,828,180.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:		0.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):		0.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:		0.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:		%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	0.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	0.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		0.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%

Observaciones: A la fecha de corte del presente informe, no se registra avance físico en la ejecución de la obra. Sin embargo se esta adelantando el proceso de cotizaciones de materiales, aprobación de plan de compras y asociación de cuentas en el banco

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,522,081,933.12	99.99%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,522,081,933.12	99.99%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A – N/A

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 2. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 0.00% | Avance o Atraso Físico %: 0.00%

Meta Física Ejecutada %: 0.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	
*	Alcantarillas	UND	
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	0.00			0.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	0.00			0.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín		
Mezcladora de concreto		
Vibrocompactador		
Retroexcavadora sobre llantas		
vibrador de concreto		
Motoniveladora		
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado:

Ejecutado:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:

Ejecutado:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A

LICENCIA AMBIENTAL: SI NO

OBSERVACIONES:

VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No aplica.

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 5

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
Durante este período, se establece comunicación con la OAC para dar inicio al diligenciamiento de las fichas de caracterización.

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*Reanudación del convenio, diligenciamiento y firma del Formato MEPI, de la prorroga N°5 del convenio 4274
*Recopilación de los documentos requeridos para la prorroga N°5 del convenio 4274
*Se inicia estableciendo comunicación con los representantes legales de cada OAC, con el propósito de obtener los documentos iniciales del convenio.
*Revisión del estado de las pólizas, actualización con orden de inicio y verificación de cargue a SECOP.
*Se solicita a la OAC el envío de los estudios previos realizados.
*Se solicita a la OAC el detallado de las actividades realizadas hasta la fecha, teniendo en cuenta que el convenio es vigencia 2023.
*El día 23 de diciembre se realiza reunión de presentación de la interventoría con la territorial INVIAS Cauca.
*Se reitera a la OAC el envío de las hojas de vida, pólizas canceladas y estudios previos.
*Se establece comunicación con el personal encargado de los estudios previos contratado por la OAC, solicitando su pronta entrega para dar inicio a las actividades en el sitio de la obra.
*El 24 de enero de 2025 se remite oficio a la OAC, invitando a la reunión del comité programada para el 30 de enero de 2025 en las instalaciones de Invías Territorial Cauca. El propósito del encuentro fue evaluar el avance en la ejecución de las actividades.
*Se solicita a la JAC la entrega de los estudios previos.
*El 12 de febrero, se realiza con la OAC comité de seguimiento al avance se estudios y diseños.
*La interventoría solicita a la entidad, el envío del presupuesto debidamente firmado y el alcance a ejecutar, para llevar a cabo las funciones de seguimiento y control.
*Se recibe por parte de la OAC las hojas de vida del personal técnico.
*Durante esta semana, se está revisando la documentación referente a los estudios previos.
*Se realiza la aprobación del personal postulado por la OAC.
*Se convoca a comité de seguimiento para evaluar los avances en la entrega de la documentación pendiente por parte de la OAC
*El 25 de marzo se lleva a cabo un comité en el que se evalúa el avance de las actividades pendientes de entrega por parte de la OAC, evidenciándose que el personal ya está completo y se puede dar inicio a la proyección del plan de compras No. 1.
*Se envía cotización para la compra de uniformes, y se inicia apoyando en la elaboración del plan de compras No. 1.
*Se envía pieza comunicativa para la socialización inicial del proyecto.
*Se llevó a cabo la socialización inicial con la asistencia de toda la comunidad de la vereda, durante la cual se conformó la veeduría ciudadana y se expusieron los aspectos técnicos, ambientales y sociales del proyecto.
*Durante esta semana se llevó a cabo la recopilación de la documentación necesaria para la Prórroga No. 6, con corte al 16 de julio de 2025.
*Se llevó a cabo el comité operativo; sin embargo, la OAC y el ingeniero residente no presentaron la documentación completa, debido a dificultades en la comprensión de los requerimientos. Por tal motivo, se brindó una asesoría para orientar sobre la información que debe ser entregada.
*Durante esta semana la OAC se encuentra realizando cotizaciones para completar el plan de compras No. 1
*Se encuentran realizando cotizaciones para presentación de plan de compras de acuerdo con los diseños aprobados parcialmente.
*Se solicita la entrega del Plan de Compras No. 1; sin embargo, la OAC y el ingeniero residente manifiestan que aún no cuentan con el documento completo, a pesar de las múltiples asesorías brindadas al equipo técnico.
*Se emite oficio a la OAC debido a que, a la fecha, no ha subsanado la documentación correspondiente al personal requerido. Se evidencia que el ingeniero residente postulado se encuentra vinculado a otra Junta de Acción Comunal, y adicionalmente no se ha remitido el plan de compras. Por lo anterior, se solicita la verificación y
*Plan de compra No 1 aprobado
*La OAC presenta las hojas de vida de todo el personal, las cuales se encuentran en proceso de revisión para su respectiva aprobación. Se solicita continuar con el proceso de cotizaciones.
*Se realiza la revisión del Plan de Compras No. 1; sin embargo, carecen algunas cotizaciones . En consecuencia, se programa la realización de comité para el día 13 de junio, con el propósito de revisar y aprobar dicho plan.
*Se aprueba el Plan de Compras No. 1 y el contador inicia los trámites de facturación y la recolección de los documentos requeridos de proveedores, con el fin de remitirlos al banco.
*El 16 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 2, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
*El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
*A la fecha, el contador aún no ha enviado los documentos necesarios y requeridos para tramitar el pago, a pesar de las reiteradas solicitudes realizadas. Se espera que dicha documentación sea remitida a la mayor brevedad posible, con el fin de contar con los desembolsos correspondientes y dar inicio a las actividades programadas.
*Se realiza el pago correspondiente a la maquinaria y pólizas. Sin embargo, a la fecha, y a pesar de contar con el plan de compras aprobado, la OAC manifiesta no disponer aún de la documentación requerida para remitir al banco. Ante esta situación, se emite un oficio por presunto incumplimiento, sin que hasta el momento se haya
*La OAC y el contador informan que aún no se cuenta con la facturación correspondiente, motivo por el cual no se ha gestionado la solicitud de los pagos.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*El 11 de julio se llevó a cabo un comité con la participación del Director y el ingeniero Manuel, debido a que la JAC no había entregado la solicitud de transferencia. Durante la reunión, la JAC se comprometió a remitir dicha solicitud el lunes 14 de julio; sin embargo, esta fue enviada el 15 de julio y posteriormente radicada ante el banco.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

* Solicitud de inicio de las actividades en obra
* Acopio de materiales granulares

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

N/A **N/A** **N/A**

N/A **N/A** **N/A**

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.
*Gestión oportuna de solicitud de documentación contractual.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 28/07/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 35 (Numeración consecutiva) del 18/07/2025 al 24/07/2025 | Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL CARAQUEÑO, DEL MUNICIPIO DE MIRANDA, EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

En el corredor identificado con el código de vía 18750 Caraqueño - Monterredondo (7.05 KM. K0: A K 4+800 DE LA VIA CRUCERO MEDIA NARANJA MARGEN IZQUIERDA) con coordenadas iniciales (3,21073,-76,20724) y coordenadas finales (3,21238,-76,20709)" Vereda Caraqueño Municipio de Miranda Departamento de Cauca. se llevarán a cabo actividades de mejoramiento. Estas incluyen la construcción de Placa Huella y de alcantarillas de 36", siguiendo las directrices de la cartilla de obras menores de drenaje y estructura vial del Instituto Nacional de Vías.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE CARAQUEÑO			
REPRESENTANTE LEGAL:	FABIAN BONILLA RIVERA			
CONVENIO No.	4274-2023	VALOR INICIAL:	$	200,828,180.00
FECHA DE INICIO:	18/12/2023	VALOR ADICIONES:	$	-
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$	200,828,180.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025			
PRORROGA N° 1	1/01/2024	30/04/2024		
PRORROGA N° 2	1/05/2024	30/06/2024		
PRORROGA N° 3	1/07/2024	30/08/2024		
PRORROGA N° 4	1/09/2024	31/10/2024		
SUSPENSIÓN N° 1	1/11/2024	2/12/2024		
PRORROGA N° 5	5/12/2024	30/04/2025		
PRORROGA N° 6	1/05/2025	16/07/2025		
PRORROGA N° 7	17/07/2025	31/10/2025		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR			
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES			
CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$	1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$	-
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$	1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025	VALOR ANTICIPO:	$	-
PRORROGA N° 1	1/01/2025	31/05/2025		
PRORROGA N° 2	1/06/2025	16/07/2025		
PRORROGA N° 3	17/07/2025	31/10/2025		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200,828,180			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 200,828,180			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 576,955,771		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 945,249,733		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 200,828,180.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:		0.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):		0.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:		0.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:		%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	0.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	0.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		0.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%

Observaciones: A la fecha de corte del presente informe, no se registra avance físico en la ejecución de la obra. Sin embargo se esta adelantando el proceso de cotizaciones de materiales, aprobación de plan de compras y asociación de cuentas en el banco

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 576,955,770.75	37.90%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 576,955,770.75	37.90%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A

VALOR FACTURA: $ N/A - N/A

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 3. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 0.00% | Avance o Atraso Físico %: 0.00%

Meta Física Ejecutada %: 0.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	123
*	Alcantarillas	UND	2
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	123.00			123.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	2.00			2.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín		
Mezcladora de concreto		
Vibrocompactador		
Retroexcavadora sobre llantas		
vibrador de concreto		
Motoniveladora		
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado:

Ejecutado:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:

Ejecutado:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES:	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES:

OTROS (Especificar cual) SI NO N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No aplica.

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 5

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
Durante este período, se establece comunicación con la OAC para dar inicio al diligenciamiento de las fichas de caracterización.

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*Reanudación del convenio, diligenciamiento y firma del Formato MEPI, de la prorroga N°5 del convenio 4274
*Recopilación de los documentos requeridos para la prorroga N°5 del convenio 4274
*Se inicia estableciendo comunicación con los representantes legales de cada OAC, con el propósito de obtener los documentos iniciales del convenio.
*Revisión del estado de las pólizas, actualización con orden de inicio y verificación de cargue a SECOP.
*Se solicita a la OAC el envío de los estudios previos realizados.
*Se solicita a la OAC el detallado de las actividades realizadas hasta la fecha, teniendo en cuenta que el convenio es vigencia 2023.
*El día 23 de diciembre se realiza reunión de presentación de la interventoría con la territorial INVIAS Cauca.
*Se reitera a la OAC el envío de las hojas de vida, pólizas canceladas y estudios previos.
*Se establece comunicación con el personal encargado de los estudios previos contratado por la OAC, solicitando su pronta entrega para dar inicio a las actividades en el sitio de la obra.
*El 24 de enero de 2025 se remite oficio a la OAC, invitando a la reunión del comité programada para el 30 de enero de 2025 en las instalaciones de Invías Territorial Cauca. El propósito del encuentro fue evaluar el avance en la ejecución de las actividades.
*Se solicita a la JAC la entrega de los estudios previos.
*El 12 de febrero, se realiza con la OAC comité de seguimiento al avance se estudios y diseños.
*La interventoría solicita a la entidad, el envío del presupuesto debidamente firmado y el alcance a ejecutar, para llevar a cabo las funciones de seguimiento y control.
*Se recibe por parte de la OAC las hojas de vida del personal técnico.
*Durante esta semana, se está revisando la documentación referente a los estudios previos.
*Se realiza la aprobación del personal postulado por la OAC.
*Se convoca a comité de seguimiento para evaluar los avances en la entrega de la documentación pendiente por parte de la OAC
*El 25 de marzo se lleva a cabo un comité en el que se evalúa el avance de las actividades pendientes de entrega por parte de la OAC, evidenciándose que el personal ya está completo y se puede dar inicio a la proyección del plan de compras No. 1.
*Se envía cotización para la compra de uniformes, y se inicia apoyando en la elaboración del plan de compras No. 1.
*Se envía pieza comunicativa para la socialización inicial del proyecto.
*Se llevó a cabo la socialización inicial con la asistencia de toda la comunidad de la vereda, durante la cual se conformó la veeduría ciudadana y se expusieron los aspectos técnicos, ambientales y sociales del proyecto.
*Durante esta semana se llevó a cabo la recopilación de la documentación necesaria para la Prórroga No. 6, con corte al 16 de julio de 2025.
*Se llevó a cabo el comité operativo; sin embargo, la OAC y el ingeniero residente no presentaron la documentación completa, debido a dificultades en la comprensión de los requerimientos. Por tal motivo, se brindó una asesoría para orientar sobre la información que debe ser entregada.
*Durante esta semana la OAC se encuentra realizando cotizaciones para completar el plan de compras No. 1
*Se encuentran realizando cotizaciones para presentación de plan de compras de acuerdo con los diseños aprobados parcialmente.
*Se solicita la entrega del Plan de Compras No. 1; sin embargo, la OAC y el ingeniero residente manifiestan que aún no cuentan con el documento completo, a pesar de las múltiples asesorías brindadas al equipo técnico.
*Se emite oficio a la OAC debido a que, a la fecha, no ha subsanado la documentación correspondiente al personal requerido. Se evidencia que el ingeniero residente postulado se encuentra vinculado a otra Junta de Acción Comunal, y adicionalmente no se ha remitido el plan de compras. Por lo anterior, se solicita la verificación y
*Plan de compra No 1 aprobado
*La OAC presenta las hojas de vida de todo el personal, las cuales se encuentran en proceso de revisión para su respectiva aprobación. Se solicita continuar con el proceso de cotizaciones.
*Se realiza la revisión del Plan de Compras No. 1; sin embargo, carecen algunas cotizaciones . En consecuencia, se programa la realización de comité para el día 13 de junio, con el propósito de revisar y aprobar dicho plan.
*Se aprueba el Plan de Compras No. 1 y el contador inicia los trámites de facturación y la recolección de los documentos requeridos de proveedores, con el fin de remitirlos al banco.
*El 16 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 2, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
*El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
*A la fecha, el contador aún no ha enviado los documentos necesarios y requeridos para tramitar el pago, a pesar de las reiteradas solicitudes realizadas. Se espera que dicha documentación sea remitida a la mayor brevedad posible, con el fin de contar con los desembolsos correspondientes y dar inicio a las actividades programadas.
*Se realiza el pago correspondiente a la maquinaria y pólizas. Sin embargo, a la fecha, y a pesar de contar con el plan de compras aprobado, la OAC manifiesta no disponer aún de la documentación requerida para remitir al banco. Ante esta situación, se emite un oficio por presunto incumplimiento, sin que hasta el momento se haya
*La OAC y el contador informan que aún no se cuenta con la facturación correspondiente, motivo por el cual no se ha gestionado la solicitud de los pagos.
*El 11 de julio se llevó a cabo un comité con la participación del Director y el ingeniero Manuel, debido a que la JAC no había entregado la solicitud de transferencia. Durante la reunión, la JAC se comprometió a remitir dicha solicitud el lunes 14 de julio; sin embargo, esta fue enviada el 15 de julio y posteriormente radicada ante el

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*Se inicia con el acopio de materiales

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

* Solicitud de inicio de las actividades en obra

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

N/A **N/A** **N/A**

N/A **N/A** **N/A**

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.
*Gestión oportuna de solicitud de documentación contractual.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 4/08/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 36 (Numeración consecutiva) del 25/07/2025 al 31/07/2025 | Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL CARAQUEÑO, DEL MUNICIPIO DE MIRANDA, EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

En el corredor identificado con el código de vía 18750 Caraqueño - Monterredondo (7.05 KM. K0: A K 4+800 DE LA VIA CRUCERO MEDIA NARANJA MARGEN IZQUIERDA) con coordenadas iniciales (3,21073,-76,20724) y coordenadas finales (3,21238,-76,20709)" Vereda Caraqueño Municipio de Miranda Departamento de Cauca. se llevarán a cabo actividades de mejoramiento. Estas incluyen la construcción de Placa Huella y de alcantarillas de 36", siguiendo las directrices de la cartilla de obras menores de drenaje y estructura vial del Instituto Nacional de Vías.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE CARAQUEÑO			
REPRESENTANTE LEGAL:	FABIAN BONILLA RIVERA			
CONVENIO No.	4274-2023	VALOR INICIAL:	$	200,828,180.00
FECHA DE INICIO:	18/12/2023	VALOR ADICIONES:	$	-
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$	200,828,180.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025			
PRORROGA N° 1	1/01/2024	30/04/2024		
PRORROGA N° 2	1/05/2024	30/06/2024		
PRORROGA N° 3	1/07/2024	30/08/2024		
PRORROGA N° 4	1/09/2024	31/10/2024		
SUSPENSIÓN N° 1	1/11/2024	2/12/2024		
PRORROGA N° 5	5/12/2024	30/04/2025		
PRORROGA N° 6	1/05/2025	16/07/2025		
PRORROGA N° 7	17/07/2025	31/10/2025		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR			
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES			
CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$	1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$	-
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$	1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025	VALOR ANTICIPO:	$	-
PRORROGA N° 1	1/01/2025	31/05/2025		
PRORROGA N° 2	1/06/2025	16/07/2025		
PRORROGA N° 3	17/07/2025	31/10/2025		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200,828,180			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 200,828,180			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 637,299,199		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 884,906,305		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 200,828,180.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:		0.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):		0.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:		0.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:		%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	0.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	0.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		0.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%

Observaciones: A la fecha de corte del presente informe, no se registra avance físico en la ejecución de la obra. Sin embargo se esta adelantando el proceso de cotizaciones de materiales, aprobación de plan de compras y asociación de cuentas en el banco

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 637,299,199.00	41.87%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 637,299,199.00	41.87%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A

VALOR FACTURA: $ N/A - N/A

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 3. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 0.00% | Avance o Atraso Físico %: 0.00%

Meta Física Ejecutada %: 0.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	123
*	Alcantarillas	UND	2
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	123.00			123.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	2.00			2.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín		
Mezcladora de concreto		
Vibrocompactador		
Retroexcavadora sobre llantas		
vibrador de concreto		
Motoniveladora		
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado:

Ejecutado:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:

Ejecutado:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A
EMISIONES:	SI		NO	N/A

OBSERVACIONES:

OTROS (Especificar cual) SI NO N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No aplica.

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 5

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
Durante este período, se establece comunicación con la OAC para dar inicio al diligenciamiento de las fichas de caracterización.

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*Reanudación del convenio, diligenciamiento y firma del Formato MEPI, de la prorroga N°5 del convenio 4274
*Recopilación de los documentos requeridos para la prorroga N°5 del convenio 4274
*Se inicia estableciendo comunicación con los representantes legales de cada OAC, con el propósito de obtener los documentos iniciales del convenio.
*Revisión del estado de las pólizas, actualización con orden de inicio y verificación de cargue a SECOP.
*Se solicita a la OAC el envío de los estudios previos realizados.
*Se solicita a la OAC el detallado de las actividades realizadas hasta la fecha, teniendo en cuenta que el convenio es vigencia 2023.
*El día 23 de diciembre se realiza reunión de presentación de la interventoría con la territorial INVIAS Cauca.
*Se reitera a la OAC el envío de las hojas de vida, pólizas canceladas y estudios previos.
*Se establece comunicación con el personal encargado de los estudios previos contratado por la OAC, solicitando su pronta entrega para dar inicio a las actividades en el sitio de la obra.
*El 24 de enero de 2025 se remite oficio a la OAC, invitando a la reunión del comité programada para el 30 de enero de 2025 en las instalaciones de Invías Territorial Cauca. El propósito del encuentro fue evaluar el avance en la ejecución de las actividades.
*Se solicita a la JAC la entrega de los estudios previos.
*El 12 de febrero, se realiza con la OAC comité de seguimiento al avance se estudios y diseños.
*La interventoría solicita a la entidad, el envío del presupuesto debidamente firmado y el alcance a ejecutar, para llevar a cabo las funciones de seguimiento y control.
*Se recibe por parte de la OAC las hojas de vida del personal técnico.
*Durante esta semana, se está revisando la documentación referente a los estudios previos.
*Se realiza la aprobación del personal postulado por la OAC.
*Se convoca a comité de seguimiento para evaluar los avances en la entrega de la documentación pendiente por parte de la OAC
*El 25 de marzo se lleva a cabo un comité en el que se evalúa el avance de las actividades pendientes de entrega por parte de la OAC, evidenciándose que el personal ya está completo y se puede dar inicio a la proyección del plan de compras No. 1.
*Se envía cotización para la compra de uniformes, y se inicia apoyando en la elaboración del plan de compras No. 1.
*Se envía pieza comunicativa para la socialización inicial del proyecto.
*Se llevó a cabo la socialización inicial con la asistencia de toda la comunidad de la vereda, durante la cual se conformó la veeduría ciudadana y se expusieron los aspectos técnicos, ambientales y sociales del proyecto.
*Durante esta semana se llevó a cabo la recopilación de la documentación necesaria para la Prórroga No. 6, con corte al 16 de julio de 2025.
*Se llevó a cabo el comité operativo; sin embargo, la OAC y el ingeniero residente no presentaron la documentación completa, debido a dificultades en la comprensión de los requerimientos. Por tal motivo, se brindó una asesoría para orientar sobre la información que debe ser entregada.
*Durante esta semana la OAC se encuentra realizando cotizaciones para completar el plan de compras No. 1
*Se encuentran realizando cotizaciones para presentación de plan de compras de acuerdo con los diseños aprobados parcialmente.
*Se solicita la entrega del Plan de Compras No. 1; sin embargo, la OAC y el ingeniero residente manifiestan que aún no cuentan con el documento completo, a pesar de las múltiples asesorías brindadas al equipo técnico.
*Se emite oficio a la OAC debido a que, a la fecha, no ha subsanado la documentación correspondiente al personal requerido. Se evidencia que el ingeniero residente postulado se encuentra vinculado a otra Junta de Acción Comunal, y adicionalmente no se ha remitido el plan de compras. Por lo anterior, se solicita la verificación y
*Plan de compra No 1 aprobado
*La OAC presenta las hojas de vida de todo el personal, las cuales se encuentran en proceso de revisión para su respectiva aprobación. Se solicita continuar con el proceso de cotizaciones.
*Se realiza la revisión del Plan de Compras No. 1; sin embargo, carecen algunas cotizaciones . En consecuencia, se programa la realización de comité para el día 13 de junio, con el propósito de revisar y aprobar dicho plan.
*Se aprueba el Plan de Compras No. 1 y el contador inicia los trámites de facturación y la recolección de los documentos requeridos de proveedores, con el fin de remitirlos al banco.
*El 16 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 2, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
*El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
*A la fecha, el contador aún no ha enviado los documentos necesarios y requeridos para tramitar el pago, a pesar de las reiteradas solicitudes realizadas. Se espera que dicha documentación sea remitida a la mayor brevedad posible, con el fin de contar con los desembolsos correspondientes y dar inicio a las actividades programadas.
*Se realiza el pago correspondiente a la maquinaria y pólizas. Sin embargo, a la fecha, y a pesar de contar con el plan de compras aprobado, la OAC manifiesta no disponer aún de la documentación requerida para remitir al banco. Ante esta situación, se emite un oficio por presunto incumplimiento, sin que hasta el momento se haya
*La OAC y el contador informan que aún no se cuenta con la facturación correspondiente, motivo por el cual no se ha gestionado la solicitud de los pagos.
*El 11 de julio se llevó a cabo un comité con la participación del Director y el ingeniero Manuel, debido a que la JAC no había entregado la solicitud de transferencia. Durante la reunión, la JAC se comprometió a remitir dicha solicitud el lunes 14 de julio; sin embargo, esta fue enviada el 15 de julio y posteriormente radicada ante el
*Se inicia con el acopio de materiales

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*Se realiza el acopio de materiales en obra, mientras se llevan a cabo los exámenes de ingreso, la entrega de elementos de protección personal al personal y las gestiones correspondientes para las afiliaciones.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

* Solicitud de inicio de las actividades en obra

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

N/A **N/A** **N/A**

N/A **N/A** **N/A**

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.
*Gestión oportuna de solicitud de documentación contractual.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

CONVENIO No. 4307-2023 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL EL HORNO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 14/07/2025 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 33 del 4/07/2025 al 10/07/2025 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE EL HORNO MUNICIPIO DE MIRANDA EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. 142ML DE PLACA HUELLA Y UNA (1) ALCANTARILLA

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

La Junta de Acción Comunal de la vereda el horno deberá desarrollar las actividades previstas en el presupuesto en la Vía 18926 Miranda-Monterredondo LasDantas; de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas por el INSTITUTO de acuerdo con la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales, documentos que hacen parte integral del Convenio.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL HORNO			
REPRESENTANTE LEGAL:	EYDER TAQUINAS RIVERA			
CONVENIO No.	4307-2023	VALOR INICIAL:	$	201,225,865.00
FECHA DE INICIO:	18/12/2023	VALOR ADICIONES:	$	-
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$	201,225,865.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025			
PRORROGA N°1	1/01/2024 30/04/2024			
PRORROGA N°2	1/05/2024 30/06/2024			
PRORROGA N°3	1/07/2024 30/08/2024			
PRORROGA N°4	1/09/2024 31/10/2024			
SUSPENSIÓN N°1	30/10/2024 2/12/2024			
PRORROGA N°5	1/05/2025 16/07/2025			

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR			
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES			
CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$	1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$	-
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$	1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025	VALOR ANTICIPO:	$	-
PRORROGA N° 1	1/01/2025 31/05/2025			
PRORROGA N° 2	1/06/2025 16/07/2025			

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 201,225,865			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 201,225,865			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1,417,696,433		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 104,509,071		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 201,225,865.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:		0.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):		0.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:		0.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:		%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	0.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	0.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		0.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%

Observaciones:A la fecha de corte del presente informe, no se registra avance físico en la ejecución de la obra. Sin embargo se esta adelantando el proceso de cotizaciones de materiales, aprobación de plan de compras y asociación de cuentas en el banco

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,417,696,432.60	93.13%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,417,696,432.60	93.13%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A N/A

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 2. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 0.00% | Avance o Atraso Físico %: 0.00%

Meta Física Ejecutada %: 0.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	
*	Alcantarillas	UND	
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	0.00			0.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	0.00			0.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín		
Mezcladora de concreto		
Vibrocompactador		
Retroexcavadora sobre llantas		
vibrador de concreto		
Motoniveladora		
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado: / Ejecutado:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado: / Ejecutado:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES:

EMISIONES:	SI		NO		N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No aplica.

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo esbblecido en el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
Durante este período, se establece comunicación con la OAC para dar inicio al diligenciamiento de las fichas de caracterización.
El 13 de marzo se asiste a comité virtual, para la capacitación en la gestión social

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 5

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*Reanudación del convenio, diligenciamiento y firma del Formato MEPI, de la prorroga N°5 del convenio 4307
*Recopilación de los documentos requeridos para la prorroga N°5 del convenio 4307
*Se inicia estableciendo comunicación con los representantes legales de cada OAC, con el propósito de obtener los documentos iniciales del convenio.
*Revisión del estado de las pólizas, actualización con orden de inicio y verificación de cargue a SECOP.
*Se solicita a la OAC el envío de los estudios previos realizados.
*Se solicita a la OAC el detallado de las actividades realizadas hasta la fecha, teniendo en cuenta que el convenio es vigencia 2023.
*El día 23 de diciembre se realiza reunión de presentación de la interventoría con la territorial INVIAS Cauca.
*El 30 de diciembre de 2024, la OAC envió la documentación solicitada, que incluye hojas de vida, pólizas canceladas, conformación de la veeduría y cotizaciones. Esta documentación será sometida a revisión para su correspondiente aprobación
*Se solicita nuevamente, la entrega de los estudios previos contratados por la OAC para su revisión.
*El 24 de enero de 2025 se remite oficio a la OAC, invitando a la reunión del comité programada para el 30 de enero de 2025 en las instalaciones de Invías Territorial Cauca. El propósito del encuentro fue evaluar el avance en la ejecución de las actividades.
*Se solicita a la JAC la entrega de los estudios previos.
*Se realiza comité virtual con la empresa contratada por la OAC para los estudios previos, en la reunión se envian algunas correcciones y modificaciones a los entregables.
*La interventoría solicita a la entidad, el envío del presupuesto debidamente firmado y el alcance a ejecutar, para llevar a cabo las funciones de seguimiento y control.
*Se recibe por parte de la OAC las hojas de vida del personal técnico.
*Durante esta semana, se está revisando la documentación referente a los estudios previos.
*Se realiza la aprobación del personal postulado por la OAC.
*Se convoca a comité de seguimiento para evaluar los avances en la entrega de la documentación pendiente por parte de la OAC
*El 25 de marzo se lleva a cabo un comité en el que se evalúa el avance de las actividades pendientes de entrega por parte de la OAC, evidenciándose que el personal ya está completo y se puede dar inicio a la proyección del plan de compras No. 1.
*Se envía cotización para la compra de uniformes, y se inicia apoyando en la elaboración del plan de compras No. 1.
*Se envía pieza comunicativa para la socialización inicial del proyecto.
*Se llevó a cabo la socialización inicial con la asistencia de toda la comunidad de la vereda, durante la cual se conformó la veeduría ciudadana y se expusieron los aspectos técnicos, ambientales y sociales del proyecto.
*Durante esta semana se llevó a cabo la recopilación de la documentación necesaria para la Prórroga No. 6, con corte al 16 de julio de 2025.
*Se llevó a cabo el comité operativo; sin embargo, la OAC y el ingeniero residente no presentaron la documentación completa, debido a dificultades en la comprensión de los requerimientos. Por tal motivo, se brindó una asesoría para orientar sobre la información que debe ser entregada.
*Durante esta semana la OAC se encuentra realizando cotizaciones para completar el plan de compras No. 1
*Se encuentran realizando cotizaciones para presentación de plan de compras de acuerdo con los diseños aprobados parcialmente.
*Se solicita la entrega del Plan de Compras No. 1; sin embargo, la OAC y el ingeniero residente manifiestan que aún no cuentan con el documento completo, a pesar de las múltiples asesorías brindadas al equipo técnico.
*Se recibe plan de compras por parte del ing. residente, y se convoca a comité operativo para revisión.
*Se realiza comité operativo para la revisión del Plan de Compras No. 1; sin embargo, el documento presenta múltiples inconsistencias, por lo que se solicita con carácter urgente completar las cotizaciones faltantes y finalizar el documento.
*Se realiza la revisión del Plan de Compras, en la cual se identifican errores que deben ser corregidos. Adicionalmente, se está a la espera del concepto técnico hidráulico, necesario para definir la cantidad de alcantarillas a construir y, con base en ello, aprobar la cantidad de materiales requeridos
*Se aprueba el Plan de Compras No. 1 y el contador inicia los trámites de facturación y la recolección de los documentos requeridos de proveedores, con el fin de remitirlos al banco.
*El 19 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 6, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
*El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
*A la fecha, el contador aún no ha enviado los documentos necesarios y requeridos para tramitar el pago, a pesar de las reiteradas solicitudes realizadas. Se espera que dicha documentación sea remitida a la mayor brevedad posible, con el fin de contar con los desembolsos correspondientes y dar inicio a las actividades programadas.
*Se cuenta con el plan de compras aprobado, la OAC, en conjunto con el contador, manifiestan no disponer de la documentación completa correspondiente a los proveedores, lo cual ha impedido la remisión del pago correspondiente.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*Se enviaron al banco las solicitudes de pago y se está a la espera del correspondiente desembolso.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Inicio de las actividades de obra, acopio de materiales

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

N/A	**N/A**	**N/A**
N/A	**N/A**	**N/A**

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA



FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 21/07/2025 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 34 del 11/07/2025 al 17/07/2025 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE EL HORNO MUNICIPIO DE MIRANDA EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. 142ML DE PLACA HUELLA Y UNA (1) ALCANTARILLA

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

La Junta de Acción Comunal de la vereda el horno deberá desarrollar las actividades previstas en el presupuesto en la Vía 18926 Miranda-Monterredondo LasDantas; de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas por el INSTITUTO de acuerdo con la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales, documentos que hacen parte integral del Convenio.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL HORNO			
REPRESENTANTE LEGAL:	EYDER TAQUINAS RIVERA			
CONVENIO No.	4307-2023	VALOR INICIAL:	$	201,225,865.00
FECHA DE INICIO:	18/12/2023	VALOR ADICIONES:	$	-
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$	201,225,865.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025			
PRORROGA N°1	1/01/2024 30/04/2024			
PRORROGA N°2	1/05/2024 30/06/2024			
PRORROGA N°3	1/07/2024 30/08/2024			
PRORROGA N°4	1/09/2024 31/10/2024			
SUSPENSIÓN N°1	30/10/2024 2/12/2024			
PRORROGA N°5	1/05/2025 16/07/2025			

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR			
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES			
CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$	1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$	-
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$	1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025	VALOR ANTICIPO:	$	-
PRORROGA N° 1	1/01/2025 31/05/2025			
PRORROGA N° 2	1/06/2025 16/07/2025			

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 201,225,865			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 201,225,865			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1,522,081,933		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 123,571		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 201,225,865.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:		0.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):		0.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:		0.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:		%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	0.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	0.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		0.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%

Observaciones:A la fecha de corte del presente informe, no se registra avance físico en la ejecución de la obra. Sin embargo se esta adelantando el proceso de cotizaciones de materiales, aprobación de plan de compras y asociación de cuentas en el banco

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,522,081,933.12	99.99%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,522,081,933.12	99.99%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A N/A

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 2. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 0.00% | Avance o Atraso Físico %: 0.00%

Meta Física Ejecutada %: 0.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	
*	Alcantarillas	UND	
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	0.00			0.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	0.00			0.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín		
Mezcladora de concreto		
Vibrocompactador		
Retroexcavadora sobre llantas		
vibrador de concreto		
Motoniveladora		
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado: / Ejecutado:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado: / Ejecutado:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A

EMISIONES:	SI		NO		N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No aplica.

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo esbblecido en el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
Durante este período, se establece comunicación con la OAC para dar inicio al diligenciamiento de las fichas de caracterización.
El 13 de marzo se asiste a comité virtual, para la capacitación en la gestión social

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 5

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*Reanudación del convenio, diligenciamiento y firma del Formato MEPI, de la prorroga N°5 del convenio 4307
*Recopilación de los documentos requeridos para la prorroga N°5 del convenio 4307
*Se inicia estableciendo comunicación con los representantes legales de cada OAC, con el propósito de obtener los documentos iniciales del convenio.
*Revisión del estado de las pólizas, actualización con orden de inicio y verificación de cargue a SECOP.
*Se solicita a la OAC el envío de los estudios previos realizados.
*Se solicita a la OAC el detallado de las actividades realizadas hasta la fecha, teniendo en cuenta que el convenio es vigencia 2023.
*El día 23 de diciembre se realiza reunión de presentación de la interventoría con la territorial INVIAS Cauca.
*El 30 de diciembre de 2024, la OAC envió la documentación solicitada, que incluye hojas de vida, pólizas canceladas, conformación de la veeduría y cotizaciones. Esta documentación será sometida a revisión para su correspondiente aprobación
*Se solicita nuevamente, la entrega de los estudios previos contratados por la OAC para su revisión.
*El 24 de enero de 2025 se remite oficio a la OAC, invitando a la reunión del comité programada para el 30 de enero de 2025 en las instalaciones de Invías Territorial Cauca. El propósito del encuentro fue evaluar el avance en la ejecución de las actividades.
*Se solicita a la JAC la entrega de los estudios previos.
*Se realiza comité virtual con la empresa contratada por la OAC para los estudios previos, en la reunión se envian algunas correcciones y modificaciones a los entregables.
*La interventoría solicita a la entidad, el envío del presupuesto debidamente firmado y el alcance a ejecutar, para llevar a cabo las funciones de seguimiento y control.
*Se recibe por parte de la OAC las hojas de vida del personal técnico.
*Durante esta semana, se está revisando la documentación referente a los estudios previos.
*Se realiza la aprobación del personal postulado por la OAC.
*Se convoca a comité de seguimiento para evaluar los avances en la entrega de la documentación pendiente por parte de la OAC
*El 25 de marzo se lleva a cabo un comité en el que se evalúa el avance de las actividades pendientes de entrega por parte de la OAC, evidenciándose que el personal ya está completo y se puede dar inicio a la proyección del plan de compras No. 1.
*Se envía cotización para la compra de uniformes, y se inicia apoyando en la elaboración del plan de compras No. 1.
*Se envía pieza comunicativa para la socialización inicial del proyecto.
*Se llevó a cabo la socialización inicial con la asistencia de toda la comunidad de la vereda, durante la cual se conformó la veeduría ciudadana y se expusieron los aspectos técnicos, ambientales y sociales del proyecto.
*Durante esta semana se llevó a cabo la recopilación de la documentación necesaria para la Prórroga No. 6, con corte al 16 de julio de 2025.
*Se llevó a cabo el comité operativo; sin embargo, la OAC y el ingeniero residente no presentaron la documentación completa, debido a dificultades en la comprensión de los requerimientos. Por tal motivo, se brindó una asesoría para orientar sobre la información que debe ser entregada.
*Durante esta semana la OAC se encuentra realizando cotizaciones para completar el plan de compras No. 1
*Se encuentran realizando cotizaciones para presentación de plan de compras de acuerdo con los diseños aprobados parcialmente.
*Se solicita la entrega del Plan de Compras No. 1; sin embargo, la OAC y el ingeniero residente manifiestan que aún no cuentan con el documento completo, a pesar de las múltiples asesorías brindadas al equipo técnico.
*Se recibe plan de compras por parte del ing. residente, y se convoca a comité operativo para revisión.
*Se realiza comité operativo para la revisión del Plan de Compras No. 1; sin embargo, el documento presenta múltiples inconsistencias, por lo que se solicita con carácter urgente completar las cotizaciones faltantes y finalizar el documento.
*Se realiza la revisión del Plan de Compras, en la cual se identifican errores que deben ser corregidos. Adicionalmente, se está a la espera del concepto técnico hidráulico, necesario para definir la cantidad de alcantarillas a construir y, con base en ello, aprobar la cantidad de materiales requeridos
*Se aprueba el Plan de Compras No. 1 y el contador inicia los trámites de facturación y la recolección de los documentos requeridos de proveedores, con el fin de remitirlos al banco.
*El 19 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 6, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
*El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
*A la fecha, el contador aún no ha enviado los documentos necesarios y requeridos para tramitar el pago, a pesar de las reiteradas solicitudes realizadas. Se espera que dicha documentación sea remitida a la mayor brevedad posible, con el fin de contar con los desembolsos correspondientes y dar inicio a las actividades programadas.
*Se cuenta con el plan de compras aprobado, la OAC, en conjunto con el contador, manifiestan no disponer de la documentación completa correspondiente a los proveedores, lo cual ha impedido la remisión del pago correspondiente.
*Se enviaron al banco las solicitudes de pago y se está a la espera del correspondiente desembolso.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*Los desembolsos solicitados fueron realizados durante la semana; actualmente, se está a la espera de que los recursos sean efectivamente consignados a cada proveedor.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Inicio de las actividades de obra, acopio de materiales

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

N/A	**N/A**	**N/A**
N/A	**N/A**	**N/A**

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
	VERSIÓN	
	PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 28/07/2025 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 35 del 18/07/2025 al 24/07/2025 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE EL HORNO MUNICIPIO DE MIRANDA EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. 142ML DE PLACA HUELLA Y UNA (1) ALCANTARILLA

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

La Junta de Acción Comunal de la vereda el horno deberá desarrollar las actividades previstas en el presupuesto en la Vía 18926 Miranda-Monterredondo LasDantas; de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas por el INSTITUTO de acuerdo con la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales, documentos que hacen parte integral del Convenio.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL HORNO			
REPRESENTANTE LEGAL:	EYDER TAQUINAS RIVERA			
CONVENIO No.	4307-2023	VALOR INICIAL:	$	201,225,865.00
FECHA DE INICIO:	18/12/2023	VALOR ADICIONES:	$	-
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$	201,225,865.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025			
PRORROGA N°1	1/01/2024 30/04/2024			
PRORROGA N°2	1/05/2024 30/06/2024			
PRORROGA N°3	1/07/2024 30/08/2024			
PRORROGA N°4	1/09/2024 31/10/2024			
SUSPENSIÓN N°1	30/10/2024 2/12/2024			
PRORROGA N°5	1/05/2025 16/07/2025			
PRORROGA N°6	17/07/2025 31/10/2025			

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR			
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES			
CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$	1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$	-
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$	1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025	VALOR ANTICIPO:	$	-
PRORROGA N° 1	1/01/2025 31/05/2025			
PRORROGA N° 2	1/06/2025 16/07/2025			
PRORROGA N° 3	17/07/2025 31/10/2025			

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 201,225,865			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 201,225,865			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 576,955,771		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 945,249,733		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 201,225,865.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:		0.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):		0.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:		0.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:		%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	0.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	0.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		0.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%

Observaciones:A la fecha de corte del presente informe, no se registra avance físico en la ejecución de la obra. Sin embargo se esta adelantando el proceso de cotizaciones de materiales, aprobación de plan de compras y asociación de cuentas en el banco

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 576,955,770.75	37.90%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 576,955,770.75	37.90%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A N/A

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 3. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 0.00% | Avance o Atraso Físico %: 0.00%

Meta Física Ejecutada %: 0.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	142
*	Alcantarillas	UND	1
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	142.00			142.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	1.00			1.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín		
Mezcladora de concreto		
Vibrocompactador		
Retroexcavadora sobre llantas		
vibrador de concreto		
Motoniveladora		
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado:

Ejecutado:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:

Ejecutado:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A

LICENCIA AMBIENTAL: SI ..... NO .....

OBSERVACIONES:

VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No aplica.

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo esablecido en el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 5

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: .....

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS: .....

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: .....

OBSERVACIONES:
Durante este período, se establece comunicación con la OAC para dar inicio al diligenciamiento de las fichas de caracterización.
El 13 de marzo se asiste a comité virtual, para la capacitación en la gestión social

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*Reanudación del convenio, diligenciamiento y firma del Formato MEPI, de la prorroga N°5 del convenio 4307
*Recopilación de los documentos requeridos para la prorroga N°5 del convenio 4307
*Se inicia estableciendo comunicación con los representantes legales de cada OAC, con el propósito de obtener los documentos iniciales del convenio.
*Revisión del estado de las pólizas, actualización con orden de inicio y verificación de cargue a SECOP.
*Se solicita a la OAC el envío de los estudios previos realizados.
*Se solicita a la OAC el detallado de las actividades realizadas hasta la fecha, teniendo en cuenta que el convenio es vigencia 2023.
*El día 23 de diciembre se realiza reunión de presentación de la interventoría con la territorial INVIAS Cauca.
*El 30 de diciembre de 2024, la OAC envió la documentación solicitada, que incluye hojas de vida, pólizas canceladas, conformación de la veeduría y cotizaciones. Esta documentación será sometida a revisión para su correspondiente aprobación
*Se solicita nuevamente, la entrega de los estudios previos contratados por la OAC para su revisión.
*El 24 de enero de 2025 se remite oficio a la OAC, invitando a la reunión del comité programada para el 30 de enero de 2025 en las instalaciones de Invías Territorial Cauca. El propósito del encuentro fue evaluar el avance en la ejecución de las actividades.
*Se solicita a la JAC la entrega de los estudios previos.
*Se realiza comité virtual con la empresa contratada por la OAC para los estudios previos, en la reunión se envian algunas correcciones y modificaciones a los entregables.
*La interventoría solicita a la entidad, el envío del presupuesto debidamente firmado y el alcance a ejecutar, para llevar a cabo las funciones de seguimiento y control.
*Se recibe por parte de la OAC las hojas de vida del personal técnico.
*Durante esta semana, se está revisando la documentación referente a los estudios previos.
*Se realiza la aprobación del personal postulado por la OAC.
*Se convoca a comité de seguimiento para evaluar los avances en la entrega de la documentación pendiente por parte de la OAC
*El 25 de marzo se lleva a cabo un comité en el que se evalúa el avance de las actividades pendientes de entrega por parte de la OAC, evidenciándose que el personal ya está completo y se puede dar inicio a la proyección del plan de compras No. 1.
*Se envía cotización para la compra de uniformes, y se inicia apoyando en la elaboración del plan de compras No. 1.
*Se envía pieza comunicativa para la socialización inicial del proyecto.
*Se llevó a cabo la socialización inicial con la asistencia de toda la comunidad de la vereda, durante la cual se conformó la veeduría ciudadana y se expusieron los aspectos técnicos, ambientales y sociales del proyecto.
*Durante esta semana se llevó a cabo la recopilación de la documentación necesaria para la Prórroga No. 6, con corte al 16 de julio de 2025.
*Se llevó a cabo el comité operativo; sin embargo, la OAC y el ingeniero residente no presentaron la documentación completa, debido a dificultades en la comprensión de los requerimientos. Por tal motivo, se brindó una asesoría para orientar sobre la información que debe ser entregada.
*Durante esta semana la OAC se encuentra realizando cotizaciones para completar el plan de compras No. 1
*Se encuentran realizando cotizaciones para presentación de plan de compras de acuerdo con los diseños aprobados parcialmente.
*Se solicita la entrega del Plan de Compras No. 1; sin embargo, la OAC y el ingeniero residente manifiestan que aún no cuentan con el documento completo, a pesar de las múltiples asesorías brindadas al equipo técnico.
*Se recibe plan de compras por parte del ing. residente, y se convoca a comité operativo para revisión.
*Se realiza comité operativo para la revisión del Plan de Compras No. 1; sin embargo, el documento presenta múltiples inconsistencias, por lo que se solicita con carácter urgente completar las cotizaciones faltantes y finalizar el documento.
*Se realiza la revisión del Plan de Compras, en la cual se identifican errores que deben ser corregidos. Adicionalmente, se está a la espera del concepto técnico hidráulico, necesario para definir la cantidad de alcantarillas a construir y, con base en ello, aprobar la cantidad de materiales requeridos
*Se aprueba el Plan de Compras No. 1 y el contador inicia los trámites de facturación y la recolección de los documentos requeridos de proveedores, con el fin de remitirlos al banco.
*El 19 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 6, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
*El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
*A la fecha, el contador aún no ha enviado los documentos necesarios y requeridos para tramitar el pago, a pesar de las reiteradas solicitudes realizadas. Se espera que dicha documentación sea remitida a la mayor brevedad posible, con el fin de contar con los desembolsos correspondientes y dar inicio a las actividades programadas.
*Se cuenta con el plan de compras aprobado, la OAC, en conjunto con el contador, manifiestan no disponer de la documentación completa correspondiente a los proveedores, lo cual ha impedido la remisión del pago correspondiente.
*Se enviaron al banco las solicitudes de pago y se está a la espera del correspondiente desembolso.
*Los desembolsos solicitados fueron realizados durante la semana; actualmente, se está a la espera de que los recursos sean efectivamente consignados a cada proveedor.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*Se realiza el perfilado y la conformación del tramo, y actualmente se está llevando a cabo el acopio total de la subbase, con el fin de iniciar el proceso de riego y compactación.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Inicio de las actividades de obra.

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

N/A	**N/A**	**N/A**
N/A	**N/A**	**N/A**

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA .....
NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS
Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 4/08/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 36 (Numeración consecutiva) del 25/07/2025 al 31/07/2025 | Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE EL HORNO MUNICIPIO DE MIRANDA EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. 142ML DE PLACA HUELLA Y UNA (1) ALCANTARILLA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

La Junta de Acción Comunal de la vereda el horno deberá desarrollar las actividades previstas en el presupuesto en la Vía 18926 Miranda-Monterredondo LasDantas; de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas por el INSTITUTO de acuerdo con la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales, documentos que hacen parte integral del Convenio.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL HORNO		
REPRESENTANTE LEGAL:	EYDER TAQUINAS RIVERA		
CONVENIO No.	4307-2023	VALOR INICIAL:	$ 201,225,865.00
FECHA DE INICIO:	18/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 201,225,865.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025		
PRORROGA N°1	1/01/2024 30/04/2024		
PRORROGA N°2	1/05/2024 30/06/2024		
PRORROGA N°3	1/07/2024 30/08/2024		
PRORROGA N°4	1/09/2024 31/10/2024		
SUSPENSIÓN N°1	30/10/2024 2/12/2024		
PRORROGA N°5	1/05/2025 16/07/2025		
PRORROGA N°6	17/07/2025 31/10/2025		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR		
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES		
CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
PRORROGA N° 1	1/01/2025 31/05/2025		
PRORROGA N° 2	1/06/2025 16/07/2025		
PRORROGA N° 3	17/07/2025 31/10/2025		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 201,225,865			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 40,245,173			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 160,980,692			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 637,299,199		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 884,906,305		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 201,225,865.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 40,245,173.00	20.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 62,380,018.15	31.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (22,134,845.15)	-11.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:		%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 40,245,173.00	20.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 62,380,018.15	31.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (22,134,845.15)	-11.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 40,245,173.00	20.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 62,380,018.15	31.00%

Observaciones: A la fecha ya hay orden de inicio de actividades de obra y teniendo encuenta la prorroga N6 la cual adiciono tiempo hasta el 31 de octubre del 2025, se tiene un programado acumulado del 20% un programado ejecutado del 31% para un atraso del 0%

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 637,299,199.00	41.87%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 637,299,199.00	41.87%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A
N/A

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 3. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 20.00% | Avance o Atraso Físico %: -11.00%
Meta Física Ejecutada %: 31.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	142
*	Alcantarillas	UND	1
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	142.00			142.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	1.00			1.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín	1	
Mezcladora de concreto	1	
Vibrocompactador	1	1
Retroexcavadora sobre llantas	1	1
vibrador de concreto	1	
Motoniveladora	1	
Total	6	2

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado: Extendido y compactación de subbase granular
Ejecutado: Extendido y compactación de subbase granular

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:
Ejecutado:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

			N/A
ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A
EMISIONES:	SI	NO	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A

OBSERVACIONES:

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No aplica.

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo est ablecido en el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
Durante este período, se establece comunicación con la OAC para dar inicio al diligenciamiento de las fichas de caracterización.
El 13 de marzo se asiste a comité virtual, para la capacitación en la gestión social

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 5

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*Reanudación del convenio, diligenciamiento y firma del Formato MEPI, de la prorroga N°5 del convenio 4307
*Recopilación de los documentos requeridos para la prorroga N°5 del convenio 4307
*Se inicia estableciendo comunicación con los representantes legales de cada OAC, con el propósito de obtener los documentos iniciales del convenio.
*Revisión del estado de las pólizas, actualización con orden de inicio y verificación de cargue a SECOP.
*Se solicita a la OAC el envío de los estudios previos realizados.
*Se solicita a la OAC el detallado de las actividades realizadas hasta la fecha, teniendo en cuenta que el convenio es vigencia 2023.
*El día 23 de diciembre se realiza reunión de presentación de la interventoría con la territorial INVIAS Cauca.
*El 30 de diciembre de 2024, la OAC envió la documentación solicitada, que incluye hojas de vida, pólizas canceladas, conformación de la veeduría y cotizaciones. Esta documentación será sometida a revisión para su correspondiente aprobación
*Se solicita nuevamente, la entrega de los estudios previos contratados por la OAC para su revisión.
*El 24 de enero de 2025 se remite oficio a la OAC, invitando a la reunión del comité programada para el 30 de enero de 2025 en las instalaciones de Invías Territorial Cauca. El propósito del encuentro fue evaluar el avance en la ejecución de las actividades.
*Se solicita a la JAC la entrega de los estudios previos.
*Se realiza comité virtual con la empresa contratada por la OAC para los estudios previos, en la reunión se envian algunas correcciones y modificaciones a los entregables.
*La interventoría solicita a la entidad, el envío del presupuesto debidamente firmado y el alcance a ejecutar, para llevar a cabo las funciones de seguimiento y control.
*Se recibe por parte de la OAC las hojas de vida del personal técnico.
*Durante esta semana, se está revisando la documentación referente a los estudios previos.
*Se realiza la aprobación del personal postulado por la OAC.
*Se convoca a comité de seguimiento para evaluar los avances en la entrega de la documentación pendiente por parte de la OAC
*El 25 de marzo se lleva a cabo un comité en el que se evalúa el avance de las actividades pendientes de entrega por parte de la OAC, evidenciándose que el personal ya está completo y se puede dar inicio a la proyección del plan de compras No. 1.
*Se envía cotización para la compra de uniformes, y se inicia apoyando en la elaboración del plan de compras No. 1.
*Se envía pieza comunicativa para la socialización inicial del proyecto.
*Se llevó a cabo la socialización inicial con la asistencia de toda la comunidad de la vereda, durante la cual se conformó la veeduría ciudadana y se expusieron los aspectos técnicos, ambientales y sociales del proyecto.
*Durante esta semana se llevó a cabo la recopilación de la documentación necesaria para la Prórroga No. 6, con corte al 16 de julio de 2025.
*Se llevó a cabo el comité operativo; sin embargo, la OAC y el ingeniero residente no presentaron la documentación completa, debido a dificultades en la comprensión de los requerimientos. Por tal motivo, se brindó una asesoría para orientar sobre la información que debe ser entregada.
*Durante esta semana la OAC se encuentra realizando cotizaciones para completar el plan de compras No. 1
*Se encuentran realizando cotizaciones para presentación de plan de compras de acuerdo con los diseños aprobados parcialmente.
*Se solicita la entrega del Plan de Compras No. 1; sin embargo, la OAC y el ingeniero residente manifiestan que aún no cuentan con el documento completo, a pesar de las múltiples asesorías brindadas al equipo técnico.
*Se recibe plan de compras por parte del ing. residente, y se convoca a comité operativo para revisión.
*Se realiza comité operativo para la revisión del Plan de Compras No. 1; sin embargo, el documento presenta múltiples inconsistencias, por lo que se solicita con carácter urgente completar las cotizaciones faltantes y finalizar el documento.
*Se realiza la revisión del Plan de Compras, en la cual se identifican errores que deben ser corregidos. Adicionalmente, se está a la espera del concepto técnico hidráulico, necesario para definir la cantidad de alcantarillas a construir y, con base en ello, aprobar la cantidad de materiales requeridos
*Se aprueba el Plan de Compras No. 1 y el contador inicia los trámites de facturación y la recolección de los documentos requeridos de proveedores, con el fin de remitirlos al banco.
*El 19 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 6, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
*El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
*A la fecha, el contador aún no ha enviado los documentos necesarios y requeridos para tramitar el pago, a pesar de las reiteradas solicitudes realizadas. Se espera que dicha documentación sea remitida a la mayor brevedad posible, con el fin de contar con los desembolsos correspondientes y dar inicio a las actividades programadas.
*Se cuenta con el plan de compras aprobado, la OAC, en conjunto con el contador, manifiestan no disponer de la documentación completa correspondiente a los proveedores, lo cual ha impedido la remisión del pago correspondiente.
*Se enviaron al banco las solicitudes de pago y se está a la espera del correspondiente desembolso.
*Los desembolsos solicitados fueron realizados durante la semana; actualmente, se está a la espera de que los recursos sean efectivamente consignados a cada proveedor.
*Se realiza el perfilado y la conformación del tramo, y actualmente se está llevando a cabo el acopio total de la subbase, con el fin de iniciar el proceso de riego y compactación.

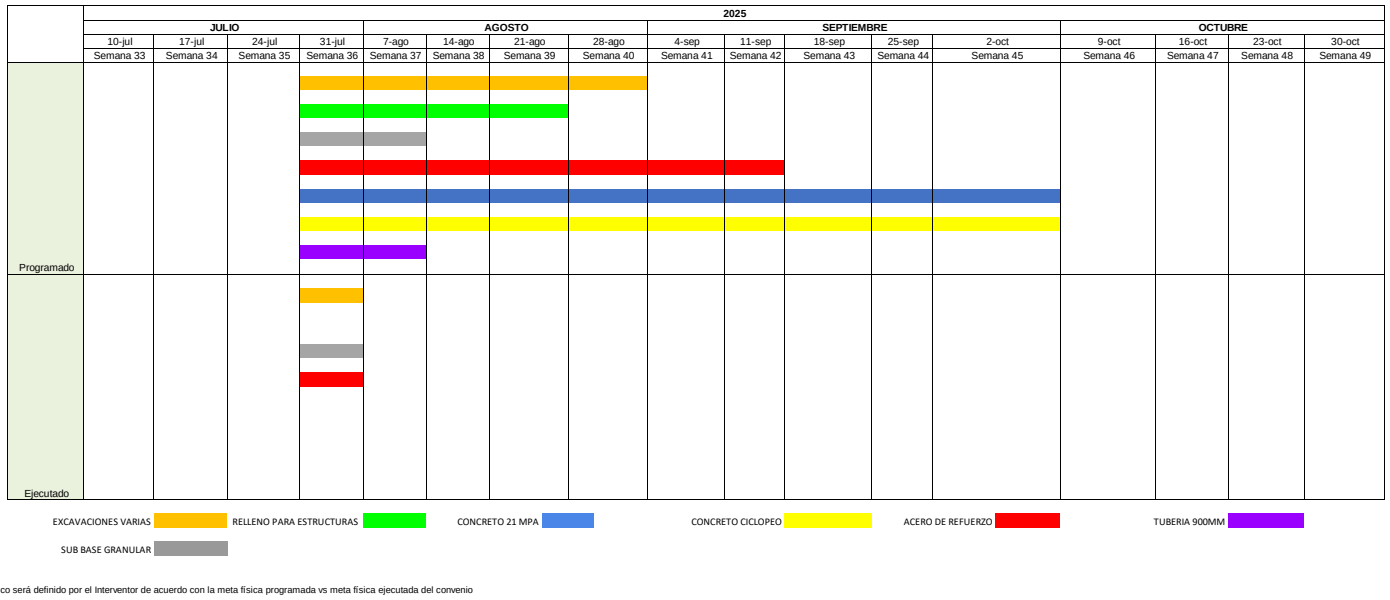
ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*Durante esta semana se realiza riego de sub base. extendido y compactación de sub base granular.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Inicio de las actividades de obra.

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Perfilación tramo de vía



Extención de material sub base



Riego y nivelación sub base



Compactación de sub base granular



Compactación de sub base granular



Instalación de formaleta

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales. *Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto. *La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.	FIRMA NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

CONVENIO No. 4314-2023
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL MONTERREDONDO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 14/07/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 33 (Numeración consecutiva) del 4/07/2025 al 10/07/2025 | Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE MONTERREDONDO DEL MUNICIPIO DE MIRANDA EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. 117 ML DE PLACA HUELLA Y DOS (2) ALCANTARILLAS.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

La JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE MONTERREDONDO deberá desarrollar las actividades previstas en el presupuesto en la Vía 31KA54-1-1 LAS CAÑAS-DAMNIFICADOS MTE REDONDO; de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas por el INSTITUTO de acuerdo con la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales, documentos que hacen parte integral del Convenio.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE MONTERREDONDO			
REPRESENTANTE LEGAL:	EDISON CASAMACHIN			
CONVENIO No.	4314-2023	VALOR INICIAL:	$	199,394,125.00
FECHA DE INICIO:	21/12/2023	VALOR ADICIONES:	$	-
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$	199,394,125.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025			

SUSPENSIÓN N°1	27/12/2023	14/01/2024
AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN N°1	15/01/2024	13/02/2024
PRORROGA N°1	14/02/2024	30/04/2024
SUSPENSIÓN N°2	25/04/2024	24/05/2024
AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN N°2	25/05/2024	30/06/2024
AMPLIACIÓN 2 SUSPENSIÓN N°2	1/07/2024	31/07/2024
PRORROGA N°2	1/08/2024	31/08/2024
PRORROGA N°3	1/09/2024	31/10/2024
AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN N°3	1/11/2024	2/12/2024
PRORROGA N°4	5/12/2024	30/04/2025
PRORROGA N°5	1/05/2025	16/07/2025

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR			
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES			
CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$	1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$	-
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$	1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025	VALOR ANTICIPO:	$	-

PRORROGA N° 1	1/01/2025	31/05/2025
PRORROGA N° 2	1/06/2025	16/07/2025

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199,394,125			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199,394,125			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1,417,696,433		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 104,509,071		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 199,394,125.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:		0.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):		0.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:		0.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	0.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	0.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		0.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%

Observaciones: A la fecha de corte del presente informe, no se registra avance físico en la ejecución de la obra. Sin embargo se esta adelantando el proceso de cotizaciones de materiales, aprobación de plan de compras y asociación de cuentas en el banco

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,417,696,432.60	93.13%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,417,696,432.60	93.13%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A
N/A

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 2. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 0.00% | Avance o Atraso Físico %: 0.00%
Meta Física Ejecutada %: 0.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	
*	Alcantarillas	UND	
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	0.00			0.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	0.00			0.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín		
Mezcladora de concreto		
Vibrocompactador		
Retroexcavadora sobre llantas		
vibrador de concreto		
Motoniveladora		
Total		

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado:
Ejecutado:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:
Ejecutado:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES:

OTROS (Especificar cual) SI NO N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUIA AMBIENTAL)

ESTADO: No aplica.

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo establecido en el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
Durante este período, se establece comunicación con la OAC para dar inicio al diligenciamiento de las fichas de caracterización.
El 13 de marzo se asiste a comité virtual, para la capacitación en la gestión social.

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*Se reanuda el convenio y se realiza el diligenciamiento y firma del Formato MEPI, de la prorroga N°4 del convenio 4314
*Recopilación de los documentos requeridos para la prorroga N°4 del convenio 4314
*Se inicia estableciendo comunicación con los representantes legales de cada OAC, con el propósito de obtener los documentos iniciales del convenio.
*Revisión del estado de las pólizas, actualización con orden de inicio y verificación de cargue a SECOP.
*Se solicita a la OAC el envío de los estudios previos realizados.
*Se solicita a la OAC el detallado de las actividades realizadas hasta la fecha, teniendo en cuenta que el convenio es vigencia 2023.
*El día 23 de diciembre se realiza reunión de presentación de la interventoria con la territorial INVIAS Cauca.
*Se reitera a la OAC el envío de las hojas de vida, pólizas canceladas y estudios
*Se establece comunicación con el personal encargado de los estudios previos contratado por la OAC, solicitando su pronta entrega para dar inicio a las actividades en el sitio de la obra.
*El 24 de enero de 2025 se remite oficio a la OAC, invitando a la reunión del comité programada para el 30 de enero de 2025 en las instalaciones de Invías Territorial Cauca. El propósito del encuentro fue evaluar el avance en la ejecución de las actividades.
*Se solicita a la JAC la entrega de los estudios previos.
*El 12 de febrero, se realiza con la OAC comité de seguimiento al avance se estudios y diseños.
*La interventoría solicita a la entidad, el envío del presupuesto debidamente firmado y el alcance a ejecutar, para llevar a cabo las funciones de seguimiento y control.
*Se recibe por parte de la OAC las hojas de vida del personal técnico.
*Durante esta semana, se está revisando la documentación referente a los estudios previos.
*Se realiza la aprobación del personal postulado por la OAC.
*Se convoca a comité de seguimiento para evaluar los avances en la entrega de la documentación pendiente por parte de la OAC
*El 25 de marzo se lleva a cabo un comité en el que se evalúa el avance de las actividades pendientes de entrega por parte de la OAC, evidenciándose que el personal ya está completo y se puede dar inicio a la proyección del plan de compras No. 1.
*Se envía cotización para la compra de uniformes, y se inicia apoyando en la elaboración del plan de compras No. 1.
*Se envía pieza comunicativa para la socialización inicial del proyecto.
*Se llevó a cabo la socialización inicial con la asistencia de toda la comunidad de la vereda, durante la cual se conformó la veeduría ciudadana y se expusieron los aspectos técnicos, ambientales y sociales del proyecto.
*Durante esta semana se llevó a cabo la recopilación de la documentación necesaria para la Prórroga No. 5, con corte al 16 de julio de 2025.
*Se llevó a cabo el primer comité operativo, el cual tuvo un enfoque de asesoramiento, ya que los profesionales vinculados no contaban con experiencia previa en este tipo de convenios. En dicha reunión no se tomaron decisiones relacionadas con las compras, sino que se brindó orientación al ingeniero residente y a la contadora sobre los
*Durante esta semana la OAC se encuentra realizando cotizaciones para completar el plan de compras No. 1
*Se encuentran realizando cotizaciones para presentación de plan de compras de acuerdo con los diseños aprobados parcialmente.
*Se solicita la entrega del Plan de Compras No. 1; sin embargo, la OAC y el ingeniero residente manifiestan que aún no cuentan con el documento completo, a pesar de las múltiples asesorías brindadas al equipo técnico.
* Se emite oficio a la OAC debido a que, a la fecha, no ha subsanado la documentación correspondiente al personal requerido. Se evidencia que el ingeniero residente postulado se encuentra vinculado a otra Junta de Acción Comunal, y adicionalmente no se ha remitido el plan de compras. Por lo anterior, se solicita la verificación y
*La OAC presenta las hojas de vida de todo el personal, las cuales se encuentran en proceso de revisión para su respectiva aprobación. Se solicita continuar con el proceso de cotizaciones.
*Se realiza la revisión del Plan de Compras No. 1; sin embargo, se identifica la ausencia de algunas cotizaciones. En consecuencia, se programa la realización de un comité para el día 13 de junio, con el propósito de revisar y aprobar dicho plan.
*Se aprueba el Plan de Compras No. 1 y el contador inicia los trámites de facturación y la recolección de los documentos requeridos de proveedores, con el fin de remitirlos al banco
*El 16 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 6, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
*El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
*A la fecha, el contador aún no ha enviado los documentos necesarios y requeridos para tramitar el pago, a pesar de las reiteradas solicitudes realizadas. Se espera que dicha documentación sea remitida a la mayor brevedad posible, con el fin de contar con los desembolsos correspondientes y dar inicio a las actividades programadas.
*Se realiza el pago correspondiente a la maquinaria y pólizas. Sin embargo, a la fecha, y a pesar de contar con el plan de compras aprobado, la OAC manifiesta no disponer aún de la documentación requerida para remitir al banco. Ante esta situación, se emite un oficio por presunto incumplimiento, sin que hasta el momento se haya recibido

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*La OAC y el contador informan que aún no se cuenta con la facturación correspondiente, razón por la cual no ha sido posible gestionar las solicitudes de pago.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Revisión de los documentos de asociación de cuentas y aprobación de pagos, con el fin de continuar con el trámite ante la entidad bancaria
*Inicio de las actividades en campo.

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

N/A **N/A** **N/A**

N/A **N/A** **N/A**

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 21/07/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 34 (Numeración consecutiva) del 11/07/2025 al 17/07/2025 | Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE MONTERREDONDO DEL MUNICIPIO DE MIRANDA EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. 117 ML DE PLACA HUELLA Y DOS (2) ALCANTARILLAS.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

La JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE MONTERREDONDO deberá desarrollar las actividades previstas en el presupuesto en la Vía 31KA54-1-1 LAS CAÑAS-DAMNIFICADOS MTE REDONDO; de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas por el INSTITUTO de acuerdo con la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales, documentos que hacen parte integral del Convenio.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE MONTERREDONDO			
REPRESENTANTE LEGAL:	EDISON CASAMACHIN			
CONVENIO No.	4314-2023	VALOR INICIAL:	$	199,394,125.00
FECHA DE INICIO:	21/12/2023	VALOR ADICIONES:	$	-
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$	199,394,125.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025			
SUSPENSIÓN N°1	27/12/2023	14/01/2024		
AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN N°1	15/01/2024	13/02/2024		
PRORROGA N°1	14/02/2024	30/04/2024		
SUSPENSIÓN N°2	25/04/2024	24/05/2024		
AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN N°2	25/05/2024	30/06/2024		
AMPLIACIÓN 2 SUSPENSIÓN N°2	1/07/2024	31/07/2024		
PRORROGA N°2	1/08/2024	31/08/2024		
PRORROGA N°3	1/09/2024	31/10/2024		
AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN N°3	1/11/2024	2/12/2024		
PRORROGA N°4	5/12/2024	30/04/2025		
PRORROGA N°5	1/05/2025	16/07/2025		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR			
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES			
CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$	1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$	-
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$	1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025	VALOR ANTICIPO:	$	-
PRORROGA N° 1	1/01/2025	31/05/2025		
PRORROGA N° 2	1/06/2025	16/07/2025		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199,394,125			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199,394,125			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1,522,081,933		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 123,571		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 199,394,125.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:		0.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):		0.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:		0.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	0.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	0.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		0.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%

Observaciones: A la fecha de corte del presente informe, no se registra avance físico en la ejecución de la obra. Sin embargo se esta adelantando el proceso de cotizaciones de materiales, aprobación de plan de compras y asociación de cuentas en el banco

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,522,081,933.12	99.99%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,522,081,933.12	99.99%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A

VALOR FACTURA: $ N/A -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 2. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 0.00% | Avance o Atraso Físico %: 0.00%

Meta Física Ejecutada %: 0.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	
*	Alcantarillas	UND	
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	0.00			0.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	0.00			0.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín		
Mezcladora de concreto		
Vibrocompactador		
Retroexcavadora sobre llantas		
vibrador de concreto		
Motoniveladora		
Total		

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado:

Ejecutado:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:

Ejecutado:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A
EMISIONES:	SI	NO	N/A

OBSERVACIONES:

OTROS (Especificar cual) SI NO N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUIA AMBIENTAL)

ESTADO: No aplica.

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo establecido en el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
Durante este período, se establece comunicación con la OAC para dar inicio al diligenciamiento de las fichas de caracterización.
El 13 de marzo se asiste a comité virtual, para la capacitación en la gestión social.

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*Se reanuda el convenio y se realiza el diligenciamiento y firma del Formato MEPI, de la prorroga N°4 del convenio 4314
*Recopilación de los documentos requeridos para la prorroga N°4 del convenio 4314
*Se inicia estableciendo comunicación con los representantes legales de cada OAC, con el propósito de obtener los documentos iniciales del convenio.
*Revisión del estado de las pólizas, actualización con orden de inicio y verificación de cargue a SECOP.
*Se solicita a la OAC el envío de los estudios previos realizados.
*Se solicita a la OAC el detallado de las actividades realizadas hasta la fecha, teniendo en cuenta que el convenio es vigencia 2023.
*El día 23 de diciembre se realiza reunión de presentación de la interventoria con la territorial INVIAS Cauca.
*Se reitera a la OAC el envío de las hojas de vida, pólizas canceladas y estudios
*Se establece comunicación con el personal encargado de los estudios previos contratado por la OAC, solicitando su pronta entrega para dar inicio a las actividades en el sitio de la obra.
*El 24 de enero de 2025 se remite oficio a la OAC, invitando a la reunión del comité programada para el 30 de enero de 2025 en las instalaciones de Invías Territorial Cauca. El propósito del encuentro fue evaluar el avance en la ejecución de las actividades.
*Se solicita a la JAC la entrega de los estudios previos.
*El 12 de febrero, se realiza con la OAC comité de seguimiento al avance se estudios y diseños.
*La interventoría solicita a la entidad, el envío del presupuesto debidamente firmado y el alcance a ejecutar, para llevar a cabo las funciones de seguimiento y control.
*Se recibe por parte de la OAC las hojas de vida del personal técnico.
*Durante esta semana, se está revisando la documentación referente a los estudios previos.
*Se realiza la aprobación del personal postulado por la OAC.
*Se convoca a comité de seguimiento para evaluar los avances en la entrega de la documentación pendiente por parte de la OAC
*El 25 de marzo se lleva a cabo un comité en el que se evalúa el avance de las actividades pendientes de entrega por parte de la OAC, evidenciándose que el personal ya está completo y se puede dar inicio a la proyección del plan de compras No. 1.
*Se envía cotización para la compra de uniformes, y se inicia apoyando en la elaboración del plan de compras No. 1.
*Se envía pieza comunicativa para la socialización inicial del proyecto.
*Se llevó a cabo la socialización inicial con la asistencia de toda la comunidad de la vereda, durante la cual se conformó la veeduría ciudadana y se expusieron los aspectos técnicos, ambientales y sociales del proyecto.
*Durante esta semana se llevó a cabo la recopilación de la documentación necesaria para la Prórroga No. 5, con corte al 16 de julio de 2025.
*Se llevó a cabo el primer comité operativo, el cual tuvo un enfoque de asesoramiento, ya que los profesionales vinculados no contaban con experiencia previa en este tipo de convenios. En dicha reunión no se tomaron decisiones relacionadas con las compras, sino que se brindó orientación al ingeniero residente y a la contadora sobre los
*Durante esta semana la OAC se encuentra realizando cotizaciones para completar el plan de compras No. 1
*Se encuentran realizando cotizaciones para presentación de plan de compras de acuerdo con los diseños aprobados parcialmente.
*Se solicita la entrega del Plan de Compras No. 1; sin embargo, la OAC y el ingeniero residente manifiestan que aún no cuentan con el documento completo, a pesar de las múltiples asesorías brindadas al equipo técnico.
* Se emite oficio a la OAC debido a que, a la fecha, no ha subsanado la documentación correspondiente al personal requerido. Se evidencia que el ingeniero residente postulado se encuentra vinculado a otra Junta de Acción Comunal, y adicionalmente no se ha remitido el plan de compras. Por lo anterior, se solicita la verificación y
*La OAC presenta las hojas de vida de todo el personal, las cuales se encuentran en proceso de revisión para su respectiva aprobación. Se solicita continuar con el proceso de cotizaciones.
*Se realiza la revisión del Plan de Compras No. 1; sin embargo, se identifica la ausencia de algunas cotizaciones. En consecuencia, se programa la realización de un comité para el día 13 de junio, con el propósito de revisar y aprobar dicho plan.
*Se aprueba el Plan de Compras No. 1 y el contador inicia los trámites de facturación y la recolección de los documentos requeridos de proveedores, con el fin de remitirlos al banco
*El 16 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 6, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
*El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
*A la fecha, el contador aún no ha enviado los documentos necesarios y requeridos para tramitar el pago, a pesar de las reiteradas solicitudes realizadas. Se espera que dicha documentación sea remitida a la mayor brevedad posible, con el fin de contar con los desembolsos correspondientes y dar inicio a las actividades programadas.
*Se realiza el pago correspondiente a la maquinaria y pólizas. Sin embargo, a la fecha, y a pesar de contar con el plan de compras aprobado, la OAC manifiesta no disponer aún de la documentación requerida para remitir al banco. Ante esta situación, se emite un oficio por presunto incumplimiento, sin que hasta el momento se haya recibido
*La OAC y el contador informan que aún no se cuenta con la facturación correspondiente, razón por la cual no ha sido posible gestionar las solicitudes de pago.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*El 11 de julio se llevó a cabo un comité con la participación del Director y el ingeniero Manuel, ante la falta de entrega de la solicitud de transferencia por parte de la JAC. Durante la reunión, la JAC se comprometió a remitir dicha solicitud el lunes 14 de julio; sin embargo, esta fue recibida el 15 de julio y posteriormente radicada en el banco.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Inicio de las actividades en campo.
*Acopio de material granular

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoria se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 28/07/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 35 (Numeración consecutiva) del 18/07/2025 al 24/07/2025 | Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE MONTERREDONDO DEL MUNICIPIO DE MIRANDA EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. 117 ML DE PLACA HUELLA Y DOS (2) ALCANTARILLAS.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

La JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE MONTERREDONDO deberá desarrollar las actividades previstas en el presupuesto en la Vía 31KA54-1-1 LAS CAÑAS-DAMNIFICADOS MTE REDONDO; de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas por el INSTITUTO de acuerdo con la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales, documentos que hacen parte integral del Convenio.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE MONTERREDONDO

REPRESENTANTE LEGAL: EDISON CASAMACHIN

CONVENIO No. 4314-2023 | VALOR INICIAL: $ 199,394,125.00

FECHA DE INICIO: 21/12/2023 | VALOR ADICIONES: $ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023 | VALOR ACUMULADO: $ 199,394,125.00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/10/2025

SUSPENSIÓN N°1	27/12/2023	14/01/2024
AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN N°1	15/01/2024	13/02/2024
PRORROGA N°1	14/02/2024	30/04/2024
SUSPENSIÓN N°2	25/04/2024	24/05/2024
AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN N°2	25/05/2024	30/06/2024
AMPLIACIÓN 2 SUSPENSIÓN N°2	1/07/2024	31/07/2024
PRORROGA N°2	1/08/2024	31/08/2024
PRORROGA N°3	1/09/2024	31/10/2024
AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN N°3	1/11/2024	2/12/2024
PRORROGA N°4	5/12/2024	30/04/2025
PRORROGA N°5	1/05/2025	16/07/2025
PRORROGA N°6	17/07/2025	31/10/2025

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

REPRESENTANTE LEGAL: MARIA ELVIRA PINTO JAIMES

CONTRATO No. 3649-2024 | VALOR INICIAL: $ 1,522,205,504.00

FECHA DE INICIO: 28/11/2024 | VALOR ADICIONES: $ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2024 | VALOR ACUMULADO: $ 1,522,205,504.00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/10/2025 | VALOR ANTICIPO: $ -

PRORROGA N° 1	1/01/2025	31/05/2025
PRORROGA N° 2	1/06/2025	16/07/2025
PRORROGA N° 3	17/07/2025	31/10/2025

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199,394,125			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199,394,125			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 576,955,771		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 945,249,733		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 199,394,125.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:		0.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):		0.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:		0.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	0.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	0.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		0.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%

Observaciones: A la fecha de corte del presente informe, no se registra avance físico en la ejecución de la obra. Sin embargo se esta adelantando el proceso de cotizaciones de materiales, aprobación de plan de compras y asociación de cuentas en el banco

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 576,955,770.75	37.90%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 576,955,770.75	37.90%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A

VALOR FACTURA: $ - (N/A)

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 3. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 0.00% | Avance o Atraso Físico %: 0.00%

Meta Física Ejecutada %: 0.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	
*	Alcantarillas	UND	
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	0.00			0.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	0.00			0.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín	1	
Mezcladora de concreto	1	
Vibrocompactador	1	
Retroexcavadora sobre llantas	1	
vibrador de concreto	1	
Motoniveladora	1	
Total	6	

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado: | Ejecutado:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado: | Ejecutado:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES:

EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No aplica.

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo establecido en el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
Durante este período, se establece comunicación con la OAC para dar inicio al diligenciamiento de las fichas de caracterización.
El 13 de marzo se asiste a comité virtual, para la capacitación en la gestión social.

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*Se reanuda el convenio y se realiza el diligenciamiento y firma del Formato MEPI, de la prorroga N°4 del convenio 4314
*Recopilación de los documentos requeridos para la prorroga N°4 del convenio 4314
*Se inicia estableciendo comunicación con los representantes legales de cada OAC, con el propósito de obtener los documentos iniciales del convenio.
*Revisión del estado de las pólizas, actualización con orden de inicio y verificación de cargue a SECOP.
*Se solicita a la OAC el envío de los estudios previos realizados.
*Se solicita a la OAC el detallado de las actividades realizadas hasta la fecha, teniendo en cuenta que el convenio es vigencia 2023.
*El día 23 de diciembre se realiza reunión de presentación de la interventoría con la territorial INVIAS Cauca.
*Se reitera a la OAC el envío de las hojas de vida, pólizas canceladas y estudios
*Se establece comunicación con el personal encargado de los estudios previos contratado por la OAC, solicitando su pronta entrega para dar inicio a las actividades en el sitio de la obra.
*El 24 de enero de 2025 se remite oficio a la OAC, invitando a la reunión del comité programada para el 30 de enero de 2025 en las instalaciones de Invías Territorial Cauca. El propósito del encuentro fue evaluar el avance en la ejecución de las actividades.
*Se solicita a la JAC la entrega de los estudios previos.
*El 12 de febrero, se realiza con la OAC comité de seguimiento al avance se estudios y diseños.
*La interventoría solicita a la entidad, el envío del presupuesto debidamente firmado y el alcance a ejecutar, para llevar a cabo las funciones de seguimiento y control.
*Se recibe por parte de la OAC las hojas de vida del personal técnico.
*Durante esta semana, se está revisando la documentación referente a los estudios previos.
*Se realiza la aprobación del personal postulado por la OAC.
*Se convoca a comité de seguimiento para evaluar los avances en la entrega de la documentación pendiente por parte de la OAC
*El 25 de marzo se lleva a cabo un comité en el que se evalúa el avance de las actividades pendientes de entrega por parte de la OAC, evidenciándose que el personal ya está completo y se puede dar inicio a la proyección del plan de compras No. 1.
*Se envía cotización para la compra de uniformes, y se inicia apoyando en la elaboración del plan de compras No. 1.
*Se envía pieza comunicativa para la socialización inicial del proyecto.
*Se llevó a cabo la socialización inicial con la asistencia de toda la comunidad de la vereda, durante la cual se conformó la veeduría ciudadana y se expusieron los aspectos técnicos, ambientales y sociales del proyecto.
*Durante esta semana se llevó a cabo la recopilación de la documentación necesaria para la Prórroga No. 5, con corte al 16 de julio de 2025.
*Se llevó a cabo el primer comité operativo, el cual tuvo un enfoque de asesoramiento, ya que los profesionales vinculados no contaban con experiencia previa en este tipo de convenios. En dicha reunión no se tomaron decisiones relacionadas con las compras, sino que se brindó orientación al ingeniero residente y a la contadora sobre los
*Durante esta semana la OAC se encuentra realizando cotizaciones para completar el plan de compras No. 1
*Se encuentran realizando cotizaciones para presentación de plan de compras de acuerdo con los diseños aprobados parcialmente.
*Se solicita la entrega del Plan de Compras No. 1; sin embargo, la OAC y el ingeniero residente manifiestan que aún no cuentan con el documento completo, a pesar de las múltiples asesorías brindadas al equipo técnico.
* Se emite oficio a la OAC debido a que, a la fecha, no ha subsanado la documentación correspondiente al personal requerido. Se evidencia que el ingeniero residente postulado se encuentra vinculado a otra Junta de Acción Comunal, y adicionalmente no se ha remitido el plan de compras. Por lo anterior, se solicita la verificación y
*La OAC presenta las hojas de vida de todo el personal, las cuales se encuentran en proceso de revisión para su respectiva aprobación. Se solicita continuar con el proceso de cotizaciones.
*Se realiza la revisión del Plan de Compras No. 1; sin embargo, se identifica la ausencia de algunas cotizaciones. En consecuencia, se programa la realización de un comité para el día 13 de junio, con el propósito de revisar y aprobar dicho plan.
*Se aprueba el Plan de Compras No. 1 y el contador inicia los trámites de facturación y la recolección de los documentos requeridos de proveedores, con el fin de remitirlos al banco
*El 16 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 6, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
*El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
*A la fecha, el contador aún no ha enviado los documentos necesarios y requeridos para tramitar el pago, a pesar de las reiteradas solicitudes realizadas. Se espera que dicha documentación sea remitida a la mayor brevedad posible, con el fin de contar con los desembolsos correspondientes y dar inicio a las actividades programadas.
*Se realiza el pago correspondiente a la maquinaria y pólizas. Sin embargo, a la fecha, y a pesar de contar con el plan de compras aprobado, la OAC manifiesta no disponer aún de la documentación requerida para remitir al banco. Ante esta situación, se emite un oficio por presunto incumplimiento, sin que hasta el momento se haya recibido
*La OAC y el contador informan que aún no se cuenta con la facturación correspondiente, razón por la cual no ha sido posible gestionar las solicitudes de pago.
*El 11 de julio se llevó a cabo un comité con la participación del Director y el ingeniero Manuel, ante la falta de entrega de la solicitud de transferencia por parte de la JAC. Durante la reunión, la JAC se comprometió a remitir dicha solicitud el lunes 14 de julio; sin embargo, esta fue recibida el 15 de julio y posteriormente radicada en el banco.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*Se inicia con el acopio de materiales

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Inicio de las actividades en campo.

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA



FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 36 (Numeración consecutiva) del 25/07/2025 al 31/07/2025 | Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE MONTERREDONDO DEL MUNICIPIO DE MIRANDA EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. 117 ML DE PLACA HUELLA Y DOS (2) ALCANTARILLAS.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

La JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE MONTERREDONDO deberá desarrollar las actividades previstas en el presupuesto en la Vía 31KA54-1-1 LAS CAÑAS-DAMNIFICADOS MTE REDONDO; de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas por el INSTITUTO de acuerdo con la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales, documentos que hacen parte integral del Convenio.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE MONTERREDONDO
REPRESENTANTE LEGAL: EDISON CASAMACHIN
CONVENIO No. 4314-2023 | VALOR INICIAL: $ 199,394,125.00
FECHA DE INICIO: 21/12/2023 | VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023 | VALOR ACUMULADO: $ 199,394,125.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/10/2025

SUSPENSIÓN N°1	27/12/2023	14/01/2024
AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN N°1	15/01/2024	13/02/2024
PRORROGA N°1	14/02/2024	30/04/2024
SUSPENSIÓN N°2	25/04/2024	24/05/2024
AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN N°2	25/05/2024	30/06/2024
AMPLIACIÓN 2 SUSPENSIÓN N°2	1/07/2024	31/07/2024
PRORROGA N°2	1/08/2024	31/08/2024
PRORROGA N°3	1/09/2024	31/10/2024
AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN N°3	1/11/2024	2/12/2024
PRORROGA N°4	5/12/2024	30/04/2025
PRORROGA N°5	1/05/2025	16/07/2025
PRORROGA N°6	17/07/2025	31/10/2025

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR
REPRESENTANTE LEGAL: MARIA ELVIRA PINTO JAIMES
CONTRATO No. 3649-2024 | VALOR INICIAL: $ 1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO: 28/11/2024 | VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2024 | VALOR ACUMULADO: $ 1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/10/2025 | VALOR ANTICIPO: $ -

PRORROGA N° 1	1/01/2025	31/05/2025
PRORROGA N° 2	1/06/2025	16/07/2025
PRORROGA N° 3	17/07/2025	31/10/2025

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199,394,125			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199,394,125			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 637,299,199		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 884,906,305		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 199,394,125.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:		0.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):		0.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:		0.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	0.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	0.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		0.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%

Observaciones: A la fecha de corte del presente informe, no se registra avance físico en la ejecución de la obra. Sin embargo se esta adelantando el proceso de cotizaciones de materiales, aprobación de plan de compras y asociación de cuentas en el banco

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 637,299,199.00	41.87%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 637,299,199.00	41.87%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: $ - (N/A)

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 3. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 0.00% | Avance o Atraso Físico %: 0.00%
Meta Física Ejecutada %: 0.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	117
*	Alcantarillas	UND	2
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	117.00			117.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	2.00			2.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín	1	
Mezcladora de concreto	1	
Vibrocompactador	1	
Retroexcavadora sobre llantas	1	
vibrador de concreto	1	
Motoniveladora	1	
Total	6	

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado: | Ejecutado:
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado: | Ejecutado:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A

EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES:

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No aplica.

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo establecido en el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
Durante este período, se establece comunicación con la OAC para dar inicio al diligenciamiento de las fichas de caracterización.
El 13 de marzo se asiste a comité virtual, para la capacitación en la gestión social.

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*Se reanuda el convenio y se realiza el diligenciamiento y firma del Formato MEPI, de la prorroga N°4 del convenio 4314
*Recopilación de los documentos requeridos para la prorroga N°4 del convenio 4314
*Se inicia estableciendo comunicación con los representantes legales de cada OAC, con el propósito de obtener los documentos iniciales del convenio.
*Revisión del estado de las pólizas, actualización con orden de inicio y verificación de cargue a SECOP.
*Se solicita a la OAC el envío de los estudios previos realizados.
*Se solicita a la OAC el detallado de las actividades realizadas hasta la fecha, teniendo en cuenta que el convenio es vigencia 2023.
*El día 23 de diciembre se realiza reunión de presentación de la interventoría con la territorial INVIAS Cauca.
*Se reitera a la OAC el envío de las hojas de vida, pólizas canceladas y estudios
*Se establece comunicación con el personal encargado de los estudios previos contratado por la OAC, solicitando su pronta entrega para dar inicio a las actividades en el sitio de la obra.
*El 24 de enero de 2025 se remite oficio a la OAC, invitando a la reunión del comité programada para el 30 de enero de 2025 en las instalaciones de Invías Territorial Cauca. El propósito del encuentro fue evaluar el avance en la ejecución de las actividades.
*Se solicita a la JAC la entrega de los estudios previos.
*El 12 de febrero, se realiza con la OAC comité de seguimiento al avance se estudios y diseños.
*La interventoría solicita a la entidad, el envío del presupuesto debidamente firmado y el alcance a ejecutar, para llevar a cabo las funciones de seguimiento y control.
*Se recibe por parte de la OAC las hojas de vida del personal técnico.
*Durante esta semana, se está revisando la documentación referente a los estudios previos.
*Se realiza la aprobación del personal postulado por la OAC.
*Se convoca a comité de seguimiento para evaluar los avances en la entrega de la documentación pendiente por parte de la OAC
*El 25 de marzo se lleva a cabo un comité en el que se evalúa el avance de las actividades pendientes de entrega por parte de la OAC, evidenciándose que el personal ya está completo y se puede dar inicio a la proyección del plan de compras No. 1.
*Se envía cotización para la compra de uniformes, y se inicia apoyando en la elaboración del plan de compras No. 1.
*Se envía pieza comunicativa para la socialización inicial del proyecto.
*Se llevó a cabo la socialización inicial con la asistencia de toda la comunidad de la vereda, durante la cual se conformó la veeduría ciudadana y se expusieron los aspectos técnicos, ambientales y sociales del proyecto.
*Durante esta semana se llevó a cabo la recopilación de la documentación necesaria para la Prórroga No. 5, con corte al 16 de julio de 2025.
*Se llevó a cabo el primer comité operativo, el cual tuvo un enfoque de asesoramiento, ya que los profesionales vinculados no contaban con experiencia previa en este tipo de convenios. En dicha reunión no se tomaron decisiones relacionadas con las compras, sino que se brindó orientación al ingeniero residente y a la contadora sobre los
*Durante esta semana la OAC se encuentra realizando cotizaciones para completar el plan de compras No. 1
*Se encuentran realizando cotizaciones para presentación de plan de compras de acuerdo con los diseños aprobados parcialmente.
*Se solicita la entrega del Plan de Compras No. 1; sin embargo, la OAC y el ingeniero residente manifiestan que aún no cuentan con el documento completo, a pesar de las múltiples asesorías brindadas al equipo técnico.
* Se emite oficio a la OAC debido a que, a la fecha, no ha subsanado la documentación correspondiente al personal requerido. Se evidencia que el ingeniero residente postulado se encuentra vinculado a otra Junta de Acción Comunal, y adicionalmente no se ha remitido el plan de compras. Por lo anterior, se solicita la verificación y
*La OAC presenta las hojas de vida de todo el personal, las cuales se encuentran en proceso de revisión para su respectiva aprobación. Se solicita continuar con el proceso de cotizaciones.
*Se realiza la revisión del Plan de Compras No. 1; sin embargo, se identifica la ausencia de algunas cotizaciones. En consecuencia, se programa la realización de un comité para el día 13 de junio, con el propósito de revisar y aprobar dicho plan.
*Se aprueba el Plan de Compras No. 1 y el contador inicia los trámites de facturación y la recolección de los documentos requeridos de proveedores, con el fin de remitirlos al banco
*El 16 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 6, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
*El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
*A la fecha, el contador aún no ha enviado los documentos necesarios y requeridos para tramitar el pago, a pesar de las reiteradas solicitudes realizadas. Se espera que dicha documentación sea remitida a la mayor brevedad posible, con el fin de contar con los desembolsos correspondientes y dar inicio a las actividades programadas.
*Se realiza el pago correspondiente a la maquinaria y pólizas. Sin embargo, a la fecha, y a pesar de contar con el plan de compras aprobado, la OAC manifiesta no disponer aún de la documentación requerida para remitir al banco. Ante esta situación, se emite un oficio por presunto incumplimiento, sin que hasta el momento se haya recibido
*La OAC y el contador informan que aún no se cuenta con la facturación correspondiente, razón por la cual no ha sido posible gestionar las solicitudes de pago.
*El 11 de julio se llevó a cabo un comité con la participación del Director y el ingeniero Manuel, ante la falta de entrega de la solicitud de transferencia por parte de la JAC. Durante la reunión, la JAC se comprometió a remitir dicha solicitud el lunes 14 de julio; sin embargo, esta fue recibida el 15 de julio y posteriormente radicada en el banco.
*Se inicia con el acopio de materiales

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*Se realiza el acopio de materiales en obra, mientras se llevan a cabo los exámenes de ingreso, la entrega de elementos de protección personal al personal y las gestiones correspondientes para las afiliaciones.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Inicio de las actividades en campo.

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

CONVENIO No. 2059-2024
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL ASNAZU

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 14/07/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 33 del 4/7/2025 al 10/07/2025 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE AZNAZÚ DEL MUNICIPIO SUÁREZ, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. 109 ML DE PLACA HUELLA Y DOS (2) ALCANTARILLAS

DESCRIPCION BREVE CARACTERÍSTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

En la localidad de ASNAZU, municipio de Suarez del departamento del Cauca, la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE ASNAZU, deberá llevar a cabo el mejoramiento de aproximadamente 1,01 km de corredor vial, que deberá ser distribuido en placa huella y alcantarillas, todo esto para el mejoramiento - mantenimiento de las vías regionales.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE ASNAZU		
REPRESENTANTE LEGAL:	ROCIO CAICEDO DIAZ		
CONVENIO No.	2059-2024	VALOR INICIAL:	$ 202,870,939.00
FECHA DE INICIO:	6/09/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 202,870,939.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025		
SUSPENSIÓN N°1	20/12/2024 – 15/03/2025		
AMPLIACIÓN A SUSPENSIÓN N°1	16/03/2025 – 20/03/2025		
PRORROGA N°1	2/04/2025 – 16/07/2025		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR		
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES		
CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
PRORROGA N° 1	1/01/2025 – 31/05/2025		
PRORROGA N° 2	1/06/2025 – 16/07/2025		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 202,870,939			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 159,639,142			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 43,231,797			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1,417,696,433		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 104,509,071		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 202,870,939.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 159,639,141.90	78.69%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 111,355,858.42	54.89%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (48,283,283.48)	-23.80%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 159,639,141.90	78.69%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 111,355,858.42	54.89%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (48,283,283.48)	-23.80%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 21,512,150.00	10.60%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 9,587,475.27	4.73%

Observaciones: A la fecha ya hay orden de inicio de actividades de obra y teniendo encuentra la prorroga N1 la cual adiciono tiempo hasta el 16 de julio del 2025, se tiene un programado acumulado del 9,09% un programado ejecutado del 6,82% un atraso del 2,27%

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,417,696,432.60	93.13%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,417,696,432.60	93.13%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A – N/A

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 2. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 78.69% | Avance o Atraso Físico %: -23.80%

Meta Física Ejecutada %: 54.89%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	109
*	Alcantarillas	UND	2
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	109.00			109.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	2.00			2.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín		
Mezcladora de concreto		
Vibrocompactador		
Retroexcavadora sobre llantas		
vibrador de concreto		
Motoniveladora		
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado: Fundición de losas de concreto
Ejecutado: 20 ml de concreto ciclópeo

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:
Ejecutado:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A
EMISIONES:	SI	NO	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo establecido en el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

ESTADO:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*Se brinda apoyo a la OAC en la recopilación de información y el diligenciamiento de los formatos necesarios para gestionar la Prórroga No. 1.
*El 25 de marzo se lleva a cabo el primer comité, en el cual se brindan orientaciones a la OAC sobre las actividades a desarrollar en el marco de la ejecución del convenio.
*Se envía a la JAC los documentos entregados por INVIAS, que incluyen el levantamiento topográfico, el estudio de suelos y la tipología de la placa huella.
*La JAC se encuentra realizando diseño geometrico y en la consecusion del personal.
*Se recibe por parte de la OAC el personal postulado, y se envia pieza comunicativa para la socialización inicial.
*Se realiza la socialización inicial, en la cual se explican temas técnicos, ambientales y sociales del proyecto.
*Se realiza la aprobación del personal, y se solicita la entrega del cronograma físico y financiero.
*Se lleva a cabo, comité operativo con la OAC sin embargo hay algunas cotizaciones faltantes como lo es el transporte por lo que se solicita realizar un nuevo comité.
*Se aprueba el Plan de Compras y se procede con la tramitación de las facturas para su respectiva revisión y aprobación por parte de la contadora.
*La contadora de la OAC se encuentra adelantando la recopilación de las facturas y demás documentos relacionados con el Plan de Compras No. 1, con el propósito de remitirlos a la interventoría para su respectivo aval y posterior envío a la entidad bancaria, lo cual permitirá dar inicio a la ejecución de la obra.
*La contadora se encuentra adelantando el proceso de recopilación de la documentación correspondiente a los proveedores, con el fin de remitirla a la entidad bancaria y dar continuidad a los trámites pertinentes
*La contadora remitió la solicitud de transferencias del Plan de Compras No. 1; no obstante, esta fue rechazada por estar mal diligenciada, al no haberse aplicado las retenciones estipuladas y presentar errores en los conceptos de dicha solicitud.
*Se recibe el desembolso correspondiente al primer Plan de Compras, dando inicio a la realización de los exámenes médicos ocupacionales y a la entrega de la dotación al personal vinculado al proyecto.
*Se lleva a cabo la localización y el replanteo del tramo, así como la instalación de la valla informativa y el acopio de materiales de ferretería
*El 16 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 2, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
*El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
*Se da inicio a las actividades en el sitio de obra con el proceso de flejado del acero de refuerzo
*Se ejecutan las actividades de extendido y compactación de la subbase granular, como parte del proceso de conformación de la estructura vial.
*Se cuenta con la instalación de la subbase al 100% y se avanza en la ejecución de las vigas riostras, correspondientes a la intervención de 130 metros de placa huella.

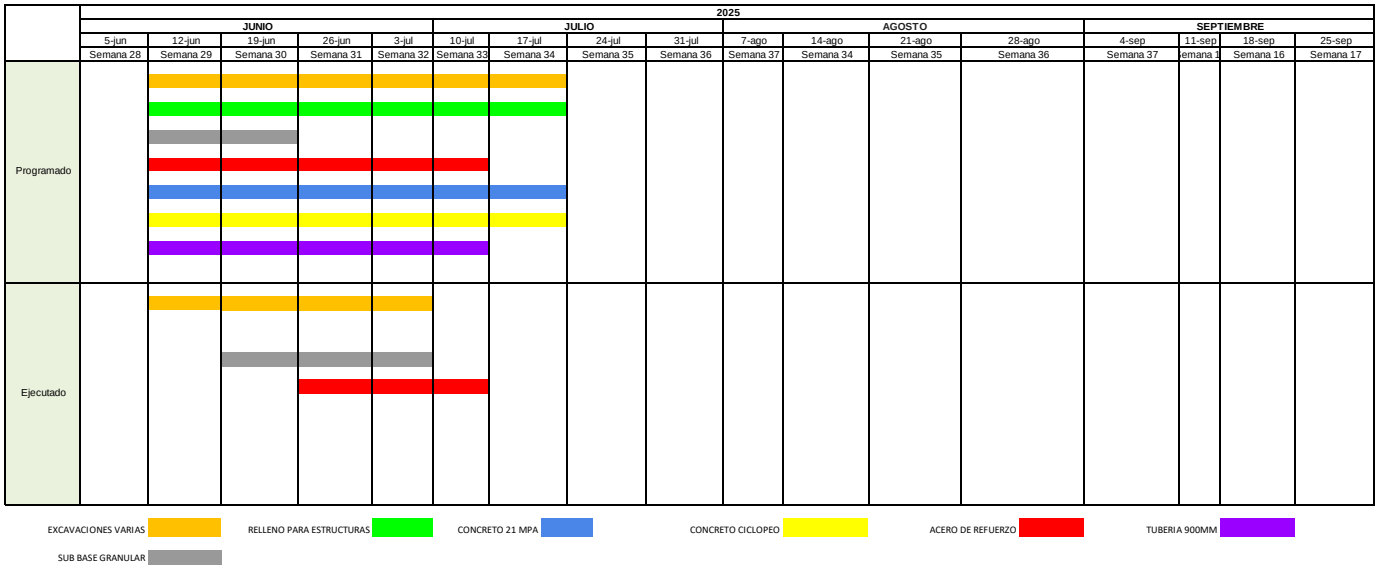
ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*Se finaliza la compactación de la subbase y se da inicio al replanteo y a la instalación de la formaleta para la construcción de las huellas
*Fundición de concreto ciclópeo

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Aprobación de diseño geométrico ajustado
*Excavación para vigas riostras en el tramo de vía
*Proceso de encofrado huellas para concreto de 21 mpa y su fundición

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO







XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 21/07/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 34 del 11/7/2025 al 17/07/2025 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE AZNAZÚ DEL MUNICIPIO SUÁREZ, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. 109 ML DE PLACA HUELLA Y DOS (2) ALCANTARILLAS

DESCRIPCION BREVE CARACTERÍSTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

En la localidad de ASNAZU, municipio de Suarez del departamento del Cauca, la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE ASNAZU, deberá llevar a cabo el mejoramiento de aproximadamente 1,01 km de corredor vial, que deberá ser distribuido en placa huella y alcantarillas, todo esto para el mejoramiento - mantenimiento de las vías regionales.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE ASNAZU		
REPRESENTANTE LEGAL:	ROCIO CAICEDO DIAZ		
CONVENIO No.	2059-2024	VALOR INICIAL:	$ 202,870,939.00
FECHA DE INICIO:	6/09/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 202,870,939.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025		
SUSPENSIÓN N°1	20/12/2024 – 15/03/2025		
AMPLIACIÓN A SUSPENSIÓN N°1	16/03/2025 – 20/03/2025		
PRORROGA N°1	2/04/2025 – 16/07/2025		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR		
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES		
CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
PRORROGA N° 1	1/01/2025 – 31/05/2025		
PRORROGA N° 2	1/06/2025 – 16/07/2025		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 202,870,939			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 169,782,689			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 33,088,250			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1,522,081,933		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 123,571		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 202,870,939.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 169,782,688.85	83.69%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 121,499,405.37	59.89%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (48,283,283.48)	-23.80%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 169,782,688.85	83.69%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 121,499,405.37	59.89%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (48,283,283.48)	-23.80%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 10,143,546.95	5.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 10,143,546.95	5.00%

Observaciones: A la fecha ya hay orden de inicio de actividades de obra y teniendo encuentra la prorroga N1 la cual adiciono tiempo hasta el 16 de julio del 2025, se tiene un programado acumulado del 83,69% un programado ejecutado del 59,89% un atraso del 23,80%

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,522,081,933.12	99.99%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,522,081,933.12	99.99%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A – N/A

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 2. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 83.69% | Avance o Atraso Físico %: -23.80%

Meta Física Ejecutada %: 59.89%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	109
*	Alcantarillas	UND	2
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	109.00			109.00	
Ejec	20.00			20.00	18.3%
Prog	2.00			2.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín	1	1
Mezcladora de concreto	1	1
Vibrocompactador	1	1
Retroexcavadora sobre llantas	1	
vibrador de concreto	1	1
Motoniveladora	1	1
Total	6	5

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado: Fundición de losas de concreto
Ejecutado: 20 ml de placa huella completa

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:
Ejecutado:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A
EMISIONES:	SI	NO	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo establecido en el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

ESTADO:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*Se brinda apoyo a la OAC en la recopilación de información y el diligenciamiento de los formatos necesarios para gestionar la Prórroga No. 1.
*El 25 de marzo se lleva a cabo el primer comité, en el cual se brindan orientaciones a la OAC sobre las actividades a desarrollar en el marco de la ejecución del convenio.
*Se envía a la JAC los documentos entregados por INVIAS, que incluyen el levantamiento topográfico, el estudio de suelos y la tipología de la placa huella.
*La JAC se encuentra realizando diseño geometrico y en la consecusion del personal.
*Se recibe por parte de la OAC el personal postulado, y se envia pieza comunicativa para la socialización inicial.
*Se realiza la socialización inicial, en la cual se explican temas técnicos, ambientales y sociales del proyecto.
*Se realiza la aprobación del personal, y se solicita la entrega del cronograma físico y financiero.
*Se lleva a cabo, comité operativo con la OAC sin embargo hay algunas cotizaciones faltantes como lo es el transporte por lo que se solicita realizar un nuevo comité.
*Se aprueba el Plan de Compras y se procede con la tramitación de las facturas para su respectiva revisión y aprobación por parte de la contadora.
*La contadora de la OAC se encuentra adelantando la recopilación de las facturas y demás documentos relacionados con el Plan de Compras No. 1, con el propósito de remitirlos a la interventoría para su respectivo aval y posterior envío a la entidad bancaria, lo cual permitirá dar inicio a la ejecución de la obra.
*La contadora se encuentra adelantando el proceso de recopilación de la documentación correspondiente a los proveedores, con el fin de remitirla a la entidad bancaria y dar continuidad a los trámites pertinentes
*La contadora remitió la solicitud de transferencias del Plan de Compras No. 1; no obstante, esta fue rechazada por estar mal diligenciada, al no haberse aplicado las retenciones estipuladas y presentar errores en los conceptos de dicha solicitud.
*Se recibe el desembolso correspondiente al primer Plan de Compras, dando inicio a la realización de los exámenes médicos ocupacionales y a la entrega de la dotación al personal vinculado al proyecto.
*Se lleva a cabo la localización y el replanteo del tramo, así como la instalación de la valla informativa y el acopio de materiales de ferretería
*El 16 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 2, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
*El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
*Se da inicio a las actividades en el sitio de obra con el proceso de flejado del acero de refuerzo
*Se ejecutan las actividades de extendido y compactación de la subbase granular, como parte del proceso de conformación de la estructura vial.
*Se cuenta con la instalación de la subbase al 100% y se avanza en la ejecución de las vigas riostras, correspondientes a la intervención de 130 metros de placa huella.
*Se finaliza la compactación de la subbase y se da inicio al replanteo y a la instalación de la formaleta para la construcción de las huellas
*Fundición de concreto ciclópeo

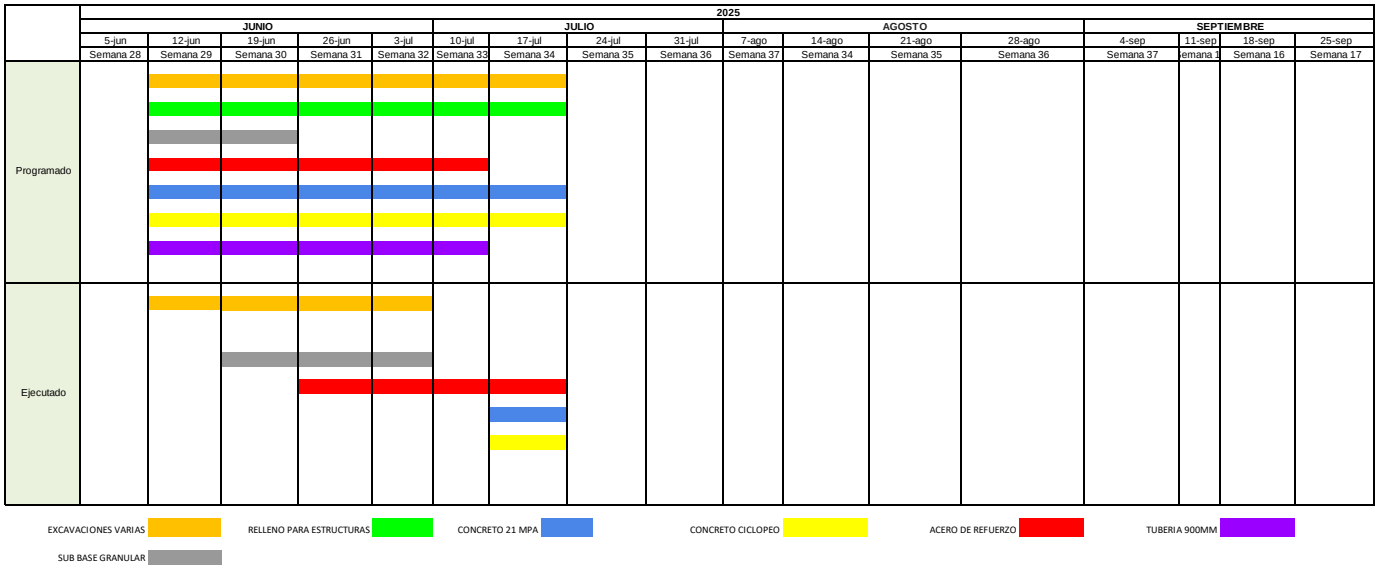
ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*Fundición de concreto de 3000 psi, parea un total de 20 ml de placva huella completa (quedo pendiente los bordillos)

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Aprobación de diseño geométrico ajustado
*Fundición de 20 ml de placa huella completa

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Toma de densidades sub base granular



Material para concreto 3000 psi



Fundición de placa huella

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 28/07/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 35 del 18/7/2025 al 24/07/2025 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE AZNAZÚ DEL MUNICIPIO SUÁREZ, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. 109 ML DE PLACA HUELLA Y DOS (2) ALCANTARILLAS

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

En la localidad de ASNAZU, municipio de Suarez del departamento del Cauca, la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE ASNAZU, deberá llevar a cabo el mejoramiento de aproximadamente 1,01 km de corredor vial, que deberá ser distribuido en placa huella y alcantarillas, todo esto para el mejoramiento - mantenimiento de las vías regionales.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE ASNAZU			
REPRESENTANTE LEGAL:	ROCIO CAICEDO DIAZ			
CONVENIO No.	2059-2024	VALOR INICIAL:	$	202,870,939.00
FECHA DE INICIO:	6/09/2024	VALOR ADICIONES:	$	-
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$	202,870,939.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025			
SUSPENSIÓN N°1	20/12/2024	15/03/2025		
AMPLIACIÓN A SUSPENSIÓN N°1	16/03/2025	20/03/2025		
PRORROGA N°1	2/04/2025	16/07/2025		
PRORROGA N°2	17/07/2025	31/10/2025		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR			
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES			
CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$	1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$	-
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$	1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025	VALOR ANTICIPO:	$	-
PRORROGA N° 1	1/01/2025	31/05/2025		
PRORROGA N° 2	1/06/2025	16/07/2025		
PRORROGA N°3	17/07/2025	31/10/2025		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 202,870,939			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 180,555,136			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 22,315,803			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 576,955,771		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 945,249,733		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$	202,870,939.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$	180,555,135.71	89.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$	131,663,239.41	64.90%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$	(48,891,896.30)	-24.10%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$	-	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)			
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$	180,555,135.71	89.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$	131,663,239.41	64.90%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$	(48,891,896.30)	-24.10%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$	10,772,446.86	5.31%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$	10,143,546.95	5.00%

Observaciones: A la fecha ya hay orden de inicio de actividades de obra y teniendo encuentra la prorroga N2 la cual adiciono tiempo hasta el 31 de octubre del 2025, se tiene un programado acumulado del 89% un programado ejecutado del 64,9% un atraso del 24,1%

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$	576,955,770.75	37.90%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$	576,955,770.75	37.90%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$	60,343,428.25	3.96%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$	60,343,428.25	3.96%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A

VALOR FACTURA: $ N/A -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 3. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 89.00% | Avance o Atraso Físico %: -24.10%

Meta Física Ejecutada %: 64.90%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	109
*	Alcantarillas	UND	2
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Proq	109.00			109.00	
Ejec	20.00			20.00	18.3%
Proq	2.00			2.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín	1	1
Mezcladora de concreto	1	1
Vibrocompactador	1	1
Retroexcavadora sobre llantas	1	
vibrador de concreto	1	1
Motoniveladora	1	1
Total	6	5

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado: Fundición de losas de concreto 60ml

Ejecutado: 20 ml de placa huella completa. fundición de concreto ciclópeo

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:

Ejecutado:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo establecido en el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*Se brinda apoyo a la OAC en la recopilación de información y el diligenciamiento de los formatos necesarios para gestionar la Prórroga No. 1.
*El 25 de marzo se lleva a cabo el primer comité, en el cual se brindan orientaciones a la OAC sobre las actividades a desarrollar en el marco de la ejecución del convenio.
*Se envía a la JAC los documentos entregados por INVIAS, que incluyen el levantamiento topográfico, el estudio de suelos y la tipología de la placa huella.
*La JAC se encuentra realizando diseño geometrico y en la consecusion del personal.
*Se recibe por parte de la OAC el personal postulado, y se envia pieza comunicativa para la socialización inicial.
*Se realiza la socialización inicial, en la cual se explican temas técnicos, ambientales y sociales del proyecto.
*Se realiza la aprobación del personal, y se solicita la entrega del cronograma fisico y financiero.
*Se lleva a cabo, comité operativo con la OAC sin embargo hay algunas cotizaciones faltantes como lo es el transporte por lo que se solicita realizar un nuevo comité.
*Se aprueba el Plan de Compras y se procede con la tramitación de las facturas para su respectiva revisión y aprobación por parte de la contadora.
*La contadora de la OAC se encuentra adelantando la recopilación de las facturas y demás documentos relacionados con el Plan de Compras No. 1, con el propósito de remitirlos a la interventoría para su respectivo aval y posterior envío a la entidad bancaria, lo cual permitirá dar inicio a la ejecución de la obra.
*La contadora se encuentra adelantando el proceso de recopilación de la documentación correspondiente a los proveedores, con el fin de remitirla a la entidad bancaria y dar continuidad a los trámites pertinentes
*La contadora remitió la solicitud de transferencias del Plan de Compras No. 1; no obstante, esta fue rechazada por estar mal diligenciada, al no haberse aplicado las retenciones estipuladas y presentar errores en los conceptos de dicha solicitud.
*Se recibe el desembolso correspondiente al primer Plan de Compras, dando inicio a la realización de los exámenes médicos ocupacionales y a la entrega de la dotación al personal vinculado al proyecto.
*Se lleva a cabo la localización y el replanteo del tramo, así como la instalación de la valla informativa y el acopio de materiales de ferretería
*El 16 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 2, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
*El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
*Se da inicio a las actividades en el sitio de obra con el proceso de flejado del acero de refuerzo
*Se ejecutan las actividades de extendido y compactación de la subbase granular, como parte del proceso de conformación de la estructura vial.
*Se cuenta con la instalación de la subbase al 100% y se avanza en la ejecución de las vigas riostras, correspondientes a la intervención de 130 metros de placa huella.
*Se finaliza la compactación de la subbase y se da inicio al replanteo y a la instalación de la formaleta para la construcción de las huellas
*Fundición de concreto ciclópeo
*Fundición de concreto de 3000 psi, parea un total de 20 ml de placa huella completa (quedo pendiente los bordillos)

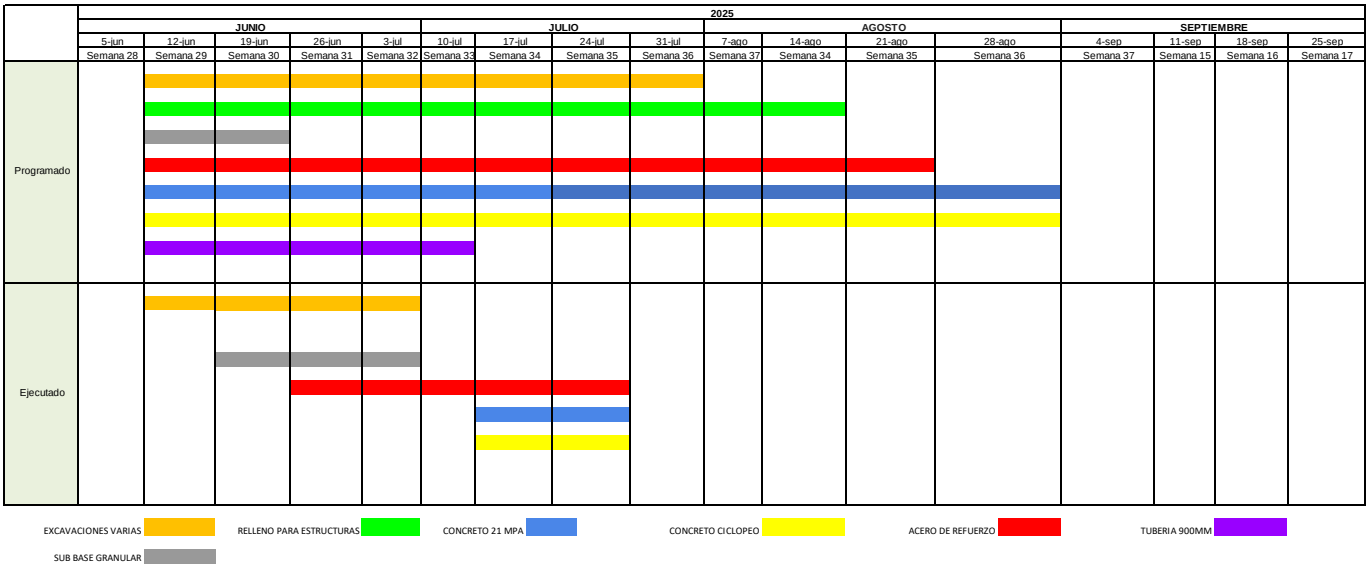
ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*Se realiza la fundicion de 20ml de concreto ciclópeo, se continua con la fundición de concreto de 3000 psi

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Aprobación de diseño geométrico ajustado
*Fundición de 20 ml de placa huella completa

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

N/A

Toma de densidades sub base granular

N/A

Material para concreto 3000 psi

N/A

Fundición de placa huella

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 4/08/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 36 del 25/7/2025 al 31/07/2025 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE AZNAZÚ DEL MUNICIPIO SUÁREZ, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. 109 ML DE PLACA HUELLA Y DOS (2) ALCANTARILLAS

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

En la localidad de ASNAZU, municipio de Suarez del departamento del Cauca, la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE ASNAZU, deberá llevar a cabo el mejoramiento de aproximadamente 1,01 km de corredor vial, que deberá ser distribuido en placa huella y alcantarillas, todo esto para el mejoramiento - mantenimiento de las vías regionales.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE ASNAZU			
REPRESENTANTE LEGAL:	ROCIO CAICEDO DIAZ			
CONVENIO No.	2059-2024	VALOR INICIAL:	$	202,870,939.00
FECHA DE INICIO:	6/09/2024	VALOR ADICIONES:	$	-
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$	202,870,939.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025			
SUSPENSIÓN N°1	20/12/2024	15/03/2025		
AMPLIACIÓN A SUSPENSIÓN N°1	16/03/2025	20/03/2025		
PRORROGA N°1	2/04/2025	16/07/2025		
PRORROGA N°2	17/07/2025	31/10/2025		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR			
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES			
CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$	1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$	-
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$	1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025	VALOR ANTICIPO:	$	-
PRORROGA N° 1	1/01/2025	31/05/2025		
PRORROGA N° 2	1/06/2025	16/07/2025		
PRORROGA N°3	17/07/2025	31/10/2025		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 202,870,939			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 146,067,076			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 56,803,863			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 637,299,199		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 884,906,305		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$	202,870,939.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$	146,067,076.08	72.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$	135,720,658.19	66.90%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$	(10,346,417.89)	-5.10%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$	-	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)			
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$	146,067,076.08	72.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$	135,720,658.19	66.90%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$	(10,346,417.89)	-5.10%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$	-	0.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$	4,057,418.78	2.00%

Observaciones: A la fecha ya hay orden de inicio de actividades de obra y teniendo encuentra la prorroga N2 la cual adiciono tiempo hasta el 31 de octubre del 2025, se tiene un programado acumulado del 72% un programado ejecutado del 66,9% un atraso del 5,1%

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$	637,299,199.00	41.87%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$	637,299,199.00	41.87%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$	60,343,428.25	3.96%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$	60,343,428.25	3.96%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A

VALOR FACTURA: $ N/A - N/A

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 3. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 72,00% | Avance o Atraso Físico % -5,10%

Meta Física Ejecutada % 66.90%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	109
*	Alcantarillas	UND	2
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	109.00			109.00	
Ejec	40.00			40.00	36.7%
Prog	2.00			2.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín	1	1
Mezcladora de concreto	1	1
Vibrocompactador	1	1
Retroexcavadora sobre llantas	1	
vibrador de concreto	1	1
Motoniveladora	1	1
Total	6	5

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado: Fundición de losas de concreto 80ml

Ejecutado: 20 ml de placa huella completa. fundición de concreto ciclópeo para un total de 40 ml intervenidos

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:

Ejecutado:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo est ablecido en el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*Se brinda apoyo a la OAC en la recopilación de información y el diligenciamiento de los formatos necesarios para gestionar la Prórroga No. 1.
*El 25 de marzo se lleva a cabo el primer comité, en el cual se brindan orientaciones a la OAC sobre las actividades a desarrollar en el marco de la ejecución del convenio.
*Se envía a la JAC los documentos entregados por INVIAS, que incluyen el levantamiento topográfico, el estudio de suelos y la tipología de la placa huella.
*La JAC se encuentra realizando diseño geometrico y en la consecusion del personal.
*Se recibe por parte de la OAC el personal postulado, y se envia pieza comunicativa para la socialización inicial.
*Se realiza la socialización inicial, en la cual se explican temas técnicos, ambientales y sociales del proyecto.
*Se realiza la aprobación del personal, y se solicita la entrega del cronograma fisico y financiero.
*Se lleva a cabo, comité operativo con la OAC sin embargo hay algunas cotizaciones faltantes como lo es el transporte por lo que se solicita realizar un nuevo comité.
*Se aprueba el Plan de Compras y se procede con la tramitación de las facturas para su respectiva revisión y aprobación por parte de la contadora.
*La contadora de la OAC se encuentra adelantando la recopilación de las facturas y demás documentos relacionados con el Plan de Compras No. 1, con el propósito de remitirlos a la interventoría para su respectivo aval y posterior envío a la entidad bancaria, lo cual permitirá dar inicio a la ejecución de la obra.
*La contadora se encuentra adelantando el proceso de recopilación de la documentación correspondiente a los proveedores, con el fin de remitirla a la entidad bancaria y dar continuidad a los trámites pertinentes
*La contadora remitió la solicitud de transferencias del Plan de Compras No. 1; no obstante, esta fue rechazada por estar mal diligenciada, al no haberse aplicado las retenciones estipuladas y presentar errores en los conceptos de dicha solicitud.
*Se recibe el desembolso correspondiente al primer Plan de Compras, dando inicio a la realización de los exámenes médicos ocupacionales y a la entrega de la dotación al personal vinculado al proyecto.
*Se lleva a cabo la localización y el replanteo del tramo, así como la instalación de la valla informativa y el acopio de materiales de ferretería
*El 16 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 2, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
*El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
*Se da inicio a las actividades en el sitio de obra con el proceso de flejado del acero de refuerzo
*Se ejecutan las actividades de extendido y compactación de la subbase granular, como parte del proceso de conformación de la estructura vial.
*Se cuenta con la instalación de la subbase al 100% y se avanza en la ejecución de las vigas riostras, correspondientes a la intervención de 130 metros de placa huella.
*Se finaliza la compactación de la subbase y se da inicio al replanteo y a la instalación de la formaleta para la construcción de las huellas
*Fundición de concreto ciclópeo
*Fundición de concreto de 3000 psi, parea un total de 20 ml de placa huella completa (quedo pendiente los bordillos)
*Se realiza la fundicion de 20ml de concreto ciclópeo, se continua con la fundición de concreto de 3000 psi

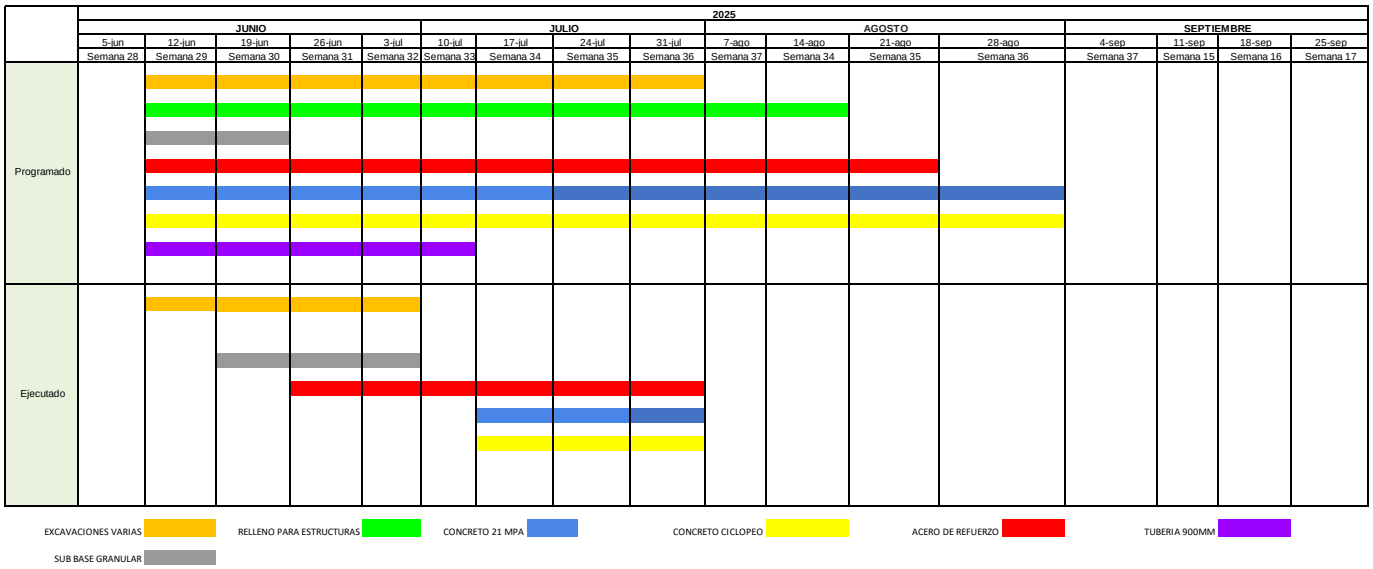
ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*Se realiza la fundición de 20 ml de placa huella en concreto de 21 MPa, incluyendo la construcción de huellas, vigas riostras y cunetas, quedando pendiente la fundición de los bordillos.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Aprobación de diseño geométrico ajustado
*Fundición de 20 ml de placa huella completa

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Estado actual de la obra



Acopio de materiales



Fundición e instalación de acero de refuerzo

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

CONVENIO No. 2038-2024
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LA TURBINA

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	
VERSIÓN	
PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 14/07/2025 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 33 (Numeración consecutiva) del 4/7/2025 al 10/07/2025 | Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA TURBINA DEL MUNICIPIO SUÁREZ, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. 105 ML DE PLACA HUELLA Y DOS (2) ALCANTARILLAS

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA TURBINA deberá desarrollar las actividades previstas en el presupuesto de la Vía Escuela Turbina - Miravalle; las cuales consisten en la extensión y compactación de sub base, colocación acero de refuerzo para huellas, cunetas, bordillos, fundición de concreto huellas, cunetas, bordillos y ciclópeos de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas por el INSTITUTO de acuerdo con la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales, además de todas las actividades contempladas en los documentos que hacen parte integral del Convenio.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA TURBINA		
REPRESENTANTE LEGAL:	YENSIN CONSUELO RAMOS ORTIZ		
CONVENIO No.	2038-2024	VALOR INICIAL:	$ 201,874,214.00
FECHA DE INICIO:	2/09/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 201,874,214.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025		
PRORROGA N° 1	1/01/2025 30/04/2025		
PRORROGA N° 2	1/05/2025 16/07/2025		

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR		
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES		
CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
PRORROGA N° 1	1/01/2025 31/05/2025		
PRORROGA N° 2	1/06/2025 16/07/2025		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 201,874,214			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 159,985,315			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 41,888,899			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1,417,696,433		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 104,509,071		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 201,874,214.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 159,985,314.60	79.25%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 27,528,301.91	13.64%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (132,457,012.69)	-65.61%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 159,985,314.60	79.25%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 27,528,301.91	13.64%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (132,457,012.69)	-65.61%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 20,914,168.58	10.36%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 6,056,226.42	3.00%

Observaciones: A la fecha ya hay orden de inicio de actividades de obra y teniendo encuentra la prorroga N2 la cual adiciono tiempo hasta el 16 de julio del 2025, se tiene un programado acumulado del 79,25% un programado ejecutado del 13,64% un atraso del 65,61%

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,417,696,432.60	93.13%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,417,696,432.60	93.13%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: $ N/A -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 2. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 79.25% | Avance o Atraso Físico % -65.61%
Meta Física Ejecutada % 13.64%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	105
*	Alcantarillas	UND	2
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	105.00			105.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	2.00			2.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín		
Mezcladora de concreto		
Vibrocompactador		
Retroexcavadora sobre llantas		
vibrador de concreto		
Motoniveladora		
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado: Instalación concreto huella, concreto ciclópeo
Ejecutado: Ejecución de corte, figuración e instalación de acero de refuerzo, así como el cajeo del tramo de vía a intervenir.

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:
Ejecutado:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No aplica.

OBSERVACIONES:
En el periodo de marzo se asiste a la capacitación sobre el diligenciamiento de formatos y la entrega de documentos requerido s durante la ejecución del proyecto.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: _____

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: _____

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS: _____

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: _____

OBSERVACIONES:
Durante este período, se participa en una reunión sobre capacitación social, donde se definen los formatos a utilizar y los documentos a entregar.
El 13 de marzo se asiste a comité virtual, para la capacitación en la gestión social.

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*Se inicia estableciendo comunicación con los representantes legales de cada OAC, con el propósito de obtener los documentos iniciales del convenio.
*Durante la semana se realiza la revisión de información técnica y administrativa entregada por parte de la entidad de los convenios 2024
*Revisión del estado de las pólizas, actualización con orden de inicio y verificación de cargue a SECOP.
*Revisión de los presupuestos presentados para los convenios 2024.
*Se brinda apoyo a la OAC en la recopilación de información y el diligenciamiento de los formatos necesarios para gestionar la Prórroga No. 1.
*El día 23 de diciembre se realiza reunión de presentación de la interventoría con la territorial INVIAS Cauca.
*Se remite a la OAC la valla correspondiente al proyecto y se solicita a INVÍAS la entrega de los estudios previos contratados para el OAC.
*Se solicita la entrega de la topografía y estudio de suelos, contratado por el INVIAS.
*Contacto y notificación a los presidentes de las OAC 2024, para dar claridad sobre los requisitos que deben tener cada uno de los profesionales requeridos para los convenios.
*Se envía a la JAC el modelo de solicitud para la modificación de firmas y condiciones de manejo, con el fin de ser radicado en el banco.
*El 24 de enero de 2025 se remite oficio a la OAC, invitando a la reunión del comité programada para el 30 de enero de 2025 en las instalaciones de Invías Territorial Cauca. El propósito del encuentro fue evaluar el avance en la ejecución de las actividades.
*El 5 de febrero se enviaron a cada JAC los documentos entregados por INVIAS, que incluyen el levantamiento topográfico, el estudio de suelos y la tipología de la placa huella.
*El 12 de febrero, la JAC remite las hojas de vida de los profesionales técnicos
*El 12 de febrero, se realiza con la OAC comité de seguimiento al avance se estudios y diseños.
*La interventoría solicita a la entidad, el envío del presupuesto debidamente firmado y el alcance a ejecutar, para llevar a cabo las funciones de seguimiento y control.
*Se remiten a la JAC las correcciones necesarias para que completen las hojas de vida del personal técnico y las envíen nuevamente para su aprobación.
*Se brinda apoyo a la OAC en la recolección de antecedentes del Representante Legal y de la OAC , para gestionar la prórroga.
*Se solicita la entrega oportuna de los estudios previos y las hojas de vida con las correcciones solicitadas, como requisito para iniciar la ejecución de la obra.
*Se convoca a comité de seguimiento para evaluar los avances en la entrega de la documentación pendiente por parte de la OAC
*El 25 de marzo se lleva a cabo un comité en el que se evalúa el avance de las actividades pendientes de entrega por parte de la OAC, evidenciándose que dichas actividades aún se encuentran en trámite.
*Se envía cotización para la compra de uniformes, y se inicia apoyando en la elaboración del plan de compras No. 1.
*La JAC se encuentra en la busqueda de personal, dado que por la zona ser tan retirada no se consigue.
*Se remite la aprobación del personal técnico y envía pieza comunicativa para la socialización inicial.
*Durante esta semana se llevó a cabo la recopilación de la documentación necesaria para la Prórroga No. 2, con corte al 16 de julio de 2025. Asimismo, se realizó la socialización inicial del proyecto.
*Se llevó a cabo el primer comité operativo, el cual tuvo un enfoque de asesoramiento, ya que los profesionales vinculados no contaban con experiencia previa en este tipo de convenios. En dicha reunión no se tomaron decisiones relacionadas con las compras, sino que se brindó orientación al ingeniero residente y a la contadora sobre los documentos que debían entregar y el procedimiento correspondiente. Como resultado, se programó un siguiente comité para avanzar en el proceso.
*Se realiza comité operativo en el cual se aprueba el Plan de Compras No. 1. La contadora queda encargada de remitir nuevamente el documento, adjuntando todas las facturas correspondientes, para su posterior envío a la entidad financiera.
*Se aprueba el plan de compras y se da inicio al trámite de las facturas para su respectiva aprobación. Así mismo, se cuenta con las hojas de vida previamente aprobadas.
*La contadora de la OAC se encuentra adelantando la recopilación de las facturas y demás documentos asociados al Plan de Compras No. 1, con el propósito de remitirlos a la interventoría para su respectiva revisión y aval. Una vez aprobados, serán enviados a la entidad bancaria, lo cual permitirá dar inicio a la ejecución
*La contadora continua con el proceso de recopilación de la documentación correspondiente a los proveedores, con el fin de remitirla a la entidad bancaria para los trámites pertinentes.
*Se radica ante el banco la solicitud de pagos correspondiente al Plan de Compras No. 1.
*Se recibe el desembolso correspondiente al primer Plan de Compras, dando inicio a la realización de los exámenes médicos ocupacionales y a la entrega de la dotación al personal vinculado al proyecto.
*Debido a las fuertes lluvias, se presentó un derrumbe en la vía que conduce a la vereda La Turbina, lo que impidió la realización del acopio de material. El día de hoy, 19 de junio, la comunidad se encuentra en minga adelantando labores de retiro del derrumbe.
*El 16 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 3, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
*El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
*Se realiza el acopio de materiales y se da inicio a las labores con el flejado del acero destinado para las vigas riostras.
*Se da inicio a las actividades de ampliación y cajeo del tramo, con el apoyo de la maquinaria previamente contratada.

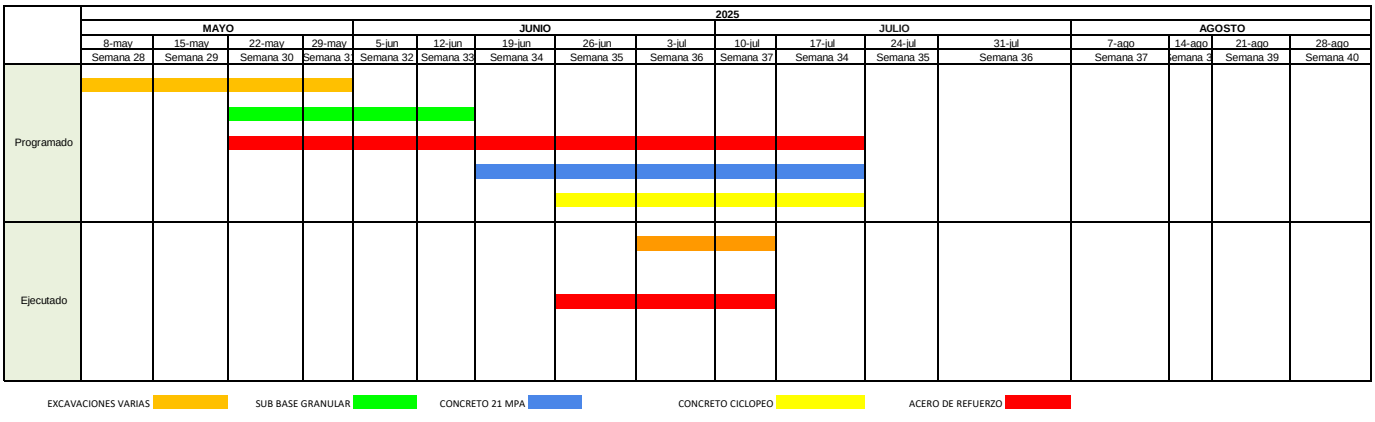
ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*Se continúa con el cajeo del tramo de vía a intervenir; sin embargo, las lluvias han dificultado el desarrollo de los trabajos en la zona.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Extendido de material sub base granular y su compactación

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 21/07/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 34 (Numeración consecutiva) del 11/7/2025 al 17/07/2025 | Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA TURBINA DEL MUNICIPIO SUÁREZ, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. 105 ML DE PLACA HUELLA Y DOS (2) ALCANTARILLAS

DESCRIPCION BREVE CARACTERÍSTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA TURBINA deberá desarrollar las actividades previstas en el presupuesto de la Vía Escuela Turbina - Miravalle; las cuales consisten en la extensión y compactación de sub base, colocación acero de refuerzo para huellas, cunetas, bordillos, fundición de concreto huellas, cunetas, bordillos y ciclópeos de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas por el INSTITUTO de acuerdo con la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales, además de todas las actividades contempladas en los documentos que hacen parte integral del Convenio.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA TURBINA		
REPRESENTANTE LEGAL:	YENSIN CONSUELO RAMOS ORTIZ		
CONVENIO No.	2038-2024	VALOR INICIAL:	$ 201,874,214.00
FECHA DE INICIO:	2/09/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 201,874,214.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025		
PRORROGA N° 1	1/01/2025 30/04/2025		
PRORROGA N° 2	1/05/2025 16/07/2025		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR		
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES		
CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
PRORROGA N° 1	1/01/2025 31/05/2025		
PRORROGA N° 2	1/06/2025 16/07/2025		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 201,874,214			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 180,919,671			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 20,954,543			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1,522,081,933		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 123,571		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 201,874,214.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 180,919,670.59	89.62%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 28,445,911.97	14.09%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (152,473,758.61)	-75.53%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 180,919,670.59	89.62%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 28,445,911.97	14.09%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (152,473,758.61)	-75.53%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 20,934,355.99	10.37%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 2,018,742.14	1.00%

Observaciones: A la fecha ya hay orden de inicio de actividades de obra y teniendo encuentra la prorroga N2 la cual adiciono tiempo hasta el 16 de julio del 2025, se tiene un programado acumulado del 89,62% un programado ejecutado del 14,09% un atraso del 75,53%, Se está a la espera del nuevo cronograma de obra, el cual deberá ajustarse conforme a la aprobación de la adición de tiempo solicitada.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,522,081,933.12	99.99%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,522,081,933.12	99.99%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A N/A

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 2. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 89.62% | Avance o Atraso Físico % -75.53%

Meta Física Ejecutada % 14.09%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	105
*	Alcantarillas	UND	2
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	105.00			105.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	2.00			2.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín		
Mezcladora de concreto		
Vibrocompactador		
Retroexcavadora sobre llantas		
vibrador de concreto		
Motoniveladora		
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado: Instalación concreto huella, concreto ciclópeo

Ejecutado: Ejecución de corte, figuración e instalación de acero de refuerzo.

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:

Ejecutado:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No aplica.

OBSERVACIONES:
En el periodo de marzo se asiste a la capacitación sobre el diligenciamiento de formatos y la entrega de documentos requerida durante la ejecución del proyecto.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
Durante este período, se participa en una reunión sobre capacitación social, donde se definen los formatos a utilizar y los documentos a entregar.
El 13 de marzo se asiste a comité virtual, para la capacitación en la gestión social.

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*Se inicia estableciendo comunicación con los representantes legales de cada OAC, con el propósito de obtener los documentos iniciales del convenio.
*Durante la semana se realiza la revisión de información técnica y administrativa entregada por parte de la entidad de los convenios 2024
*Revisión del estado de las pólizas, actualización con orden de inicio y verificación de cargue a SECOP.
*Revisión de los presupuestos presentados para los convenios 2024.
*Se brinda apoyo a la OAC en la recopilación de información y el diligenciamiento de los formatos necesarios para gestionar la Prórroga No. 1.
*El día 23 de diciembre se realiza reunión de presentación de la interventoría con la territorial INVIAS Cauca.
*Se remite a la OAC la valla correspondiente al proyecto y se solicita a INVÍAS la entrega de los estudios previos contratados para el OAC.
*Se solicita la entrega de la topografía y estudio de suelos, contratado por el INVIAS.
*Contacto y notificación a los presidentes de las OAC 2024, para dar claridad sobre los requisitos que deben tener cada uno de los profesionales requeridos para los convenios.
*Se envía a la JAC el modelo de solicitud para la modificación de firmas y condiciones de manejo, con el fin de ser radicado en el banco.
*El 24 de enero de 2025 se remite oficio a la OAC, invitando a la reunión del comité programada para el 30 de enero de 2025 en las instalaciones de Invías Territorial Cauca. El propósito del encuentro fue evaluar el avance en la ejecución de las actividades.
*El 5 de febrero se enviaron a cada JAC los documentos entregados por INVIAS, que incluyen el levantamiento topográfico, el estudio de suelos y la tipología de la placa huella.
*El 12 de febrero, la JAC remite las hojas de vida de los profesionales técnicos
*El 12 de febrero, se realiza con la OAC comité de seguimiento al avance se estudios y diseños.
*La interventoría solicita a la entidad, el envío del presupuesto debidamente firmado y el alcance a ejecutar, para llevar a cabo las funciones de seguimiento y control.
*Se remiten a la JAC las correcciones necesarias para que completen las hojas de vida del personal técnico y las envíen nuevamente para su aprobación.
*Se brinda apoyo a la OAC en la recolección de antecedentes del Representante Legal y de la OAC , para gestionar la prórroga.
*Se solicita la entrega oportuna de los estudios previos y las hojas de vida con las correcciones solicitadas, como requisito para iniciar la ejecución de la obra.
*Se convoca a comité de seguimiento para evaluar los avances en la entrega de la documentación pendiente por parte de la OAC
*El 25 de marzo se lleva a cabo un comité en el que se evalúa el avance de las actividades pendientes de entrega por parte de la OAC, evidenciándose que dichas actividades aún se encuentran en trámite.
*Se envía cotización para la compra de uniformes, y se inicia apoyando en la elaboración del plan de compras No. 1.
*La JAC se encuentra en la busqueda de personal, dado que por la zona ser tan retirada no se consigue.
*Se remite la aprobación del personal técnico y envia pieza comunicativa para la socialización inicial.
*Durante esta semana se llevó a cabo la recopilación de la documentación necesaria para la Prórroga No. 2, con corte al 16 de julio de 2025. Asimismo, se realizó la socialización inicial del proyecto.
*Se llevó a cabo el primer comité operativo, el cual tuvo un enfoque de asesoramiento, ya que los profesionales vinculados no contaban con experiencia previa en este tipo de convenios. En dicha reunión no se tomaron decisiones relacionadas con las compras, sino que se brindó orientación al ingeniero residente y a la contadora sobre los documentos que debían entregar y el procedimiento correspondiente. Como resultado, se programó un siguiente comité para avanzar en el proceso.
*Se realiza comité operativo en el cual se aprueba el Plan de Compras No. 1. La contadora queda encargada de remitir nuevamente el documento, adjuntando todas las facturas correspondientes, para su posterior envío a la entidad financiera.
*Se aprueba el plan de compras y se da inicio al trámite de las facturas para su respectiva aprobación. Así mismo, se cuenta con las hojas de vida previamente aprobadas.
*La contadora de la OAC se encuentra adelantando la recopilación de las facturas y demás documentos asociados al Plan de Compras No. 1, con el propósito de remitirlos a la interventoría para su respectiva revisión y aval. Una vez aprobados, serán enviados a la entidad bancaria, lo cual permitirá dar inicio a la ejecución de la obra.
*La contadora continua con el proceso de recopilación de la documentación correspondiente a los proveedores, con el fin de remitirla a la entidad bancaria para los trámites pertinentes.
*Se radica ante el banco la solicitud de pagos correspondiente al Plan de Compras No. 1.
*Se recibe el desembolso correspondiente al primer Plan de Compras, dando inicio a la realización de los exámenes médicos ocupacionales y a la entrega de la dotación al personal vinculado al proyecto.
*Debido a las fuertes lluvias, se presentó un derrumbe en la vía que conduce a la vereda La Turbina, lo que impidió la realización del acopio de material. El día de hoy, 19 de junio, la comunidad se encuentra en minga adelantando labores de retiro del derrumbe.
*El 16 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 3, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
*El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
*Se realiza el acopio de materiales y se da inicio a las labores con el flejado del acero destinado para las vigas riostras.
*Se da inicio a las actividades de ampliación y cajeo del tramo, con el apoyo de la maquinaria previamente contratada.

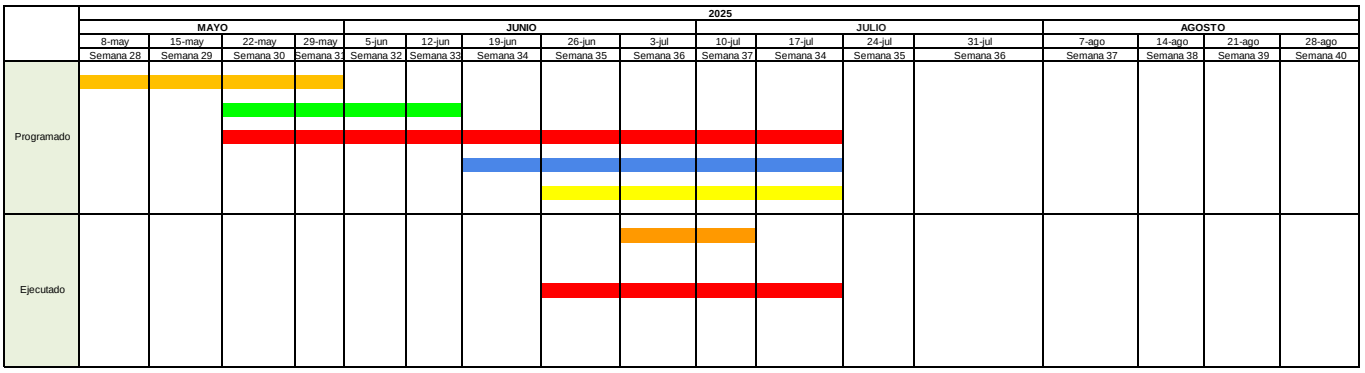
ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*Corte figuración de acero de refuerzo.
*Se reitera la solicitud de inicio del extendido del material granular subbase, teniendo en cuenta que ya se han superado las condiciones que impedían el desarrollo normal de las actividades.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Extendido de material sub base granular y su compactación

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 28/07/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 35 (Numeración consecutiva) del 18/7/2025 al 24/07/2025 Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA TURBINA DEL MUNICIPIO SUÁREZ, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. 105 ML DE PLACA HUELLA Y DOS (2) ALCANTARILLAS

DESCRIPCION BREVE CARACTERÍSTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA TURBINA deberá desarrollar las actividades previstas en el presupuesto de la Vía Escuela Turbina - Miravalle; las cuales consisten en la extensión y compactación de sub base, colocación acero de refuerzo para huellas, cunetas, bordillos, fundición de concreto huellas, cunetas, bordillos y ciclópeos de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas por el INSTITUTO de acuerdo con la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales, además de todas las actividades contempladas en los documentos que hacen parte integral del Convenio.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA TURBINA		
REPRESENTANTE LEGAL:	YENSIN CONSUELO RAMOS ORTIZ		
CONVENIO No.	2038-2024	VALOR INICIAL:	$ 201,874,214.00
FECHA DE INICIO:	2/09/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 201,874,214.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025		
PRORROGA N° 1	1/01/2025 30/04/2025		
PRORROGA N° 2	1/05/2025 16/07/2025		
PRORROGA N° 3	17/07/2025 31/10/2025		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR		
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES		
CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
PRORROGA N° 1	1/01/2025 31/05/2025		
PRORROGA N° 2	1/06/2025 16/07/2025		
PRORROGA N° 3	17/07/2025 31/10/2025		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 201,874,214			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 60,562,264			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 141,311,950			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 576,955,771		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 945,249,733		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 201,874,214.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 60,562,264.20	30.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 28,445,911.97	14.09%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (32,116,352.23)	-15.91%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 60,562,264.20	30.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 28,445,911.97	14.09%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (32,116,352.23)	-15.91%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ (99,423,050.40)	-49.25%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%

Observaciones: A la fecha ya hay orden de inicio de actividades de obra y teniendo encuentra la prorroga N3 la cual adiciono tiempo hasta el 31 de octubre del 2025, se tiene un programado acumulado del 30% un programado ejecutado del 14,09% un atraso del 15,91%, Se está a la espera del nuevo cronograma de obra, el cual deberá ajustarse conforme a la aprobación de la adición de tiempo solicitada.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 576,955,770.75	37.90%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 576,955,770.75	37.90%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A
N/A

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 3. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 30.00% | Avance o Atraso Físico %: -15.91%
Meta Física Ejecutada %: 14.09%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	110
*	Alcantarillas	UND	0
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	110.00			110.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	0.00			0.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín		
Mezcladora de concreto		
Vibrocompactador		
Retroexcavadora sobre llantas		
Vibrador de concreto		
Motoniveladora		
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado: Instalación concreto huella, concreto ciclópeo
Ejecutado: Ejecución de corte, figuración e instalación de acero de refuerzo.

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:
Ejecutado:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A
EMISIONES:	SI	NO	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

OBSERVACIONES:
En el periodo de marzo se asiste a la capacitación sobre el diligenciamiento de formatos y la entrega de documentos requeridos durante la ejecución del

proyecto.

ESTADO: No aplica.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	9	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	9	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
Durante este período, se participa en una reunión sobre capacitación social, donde se definen los formatos a utilizar y los documentos a entregar.
El 13 de marzo se asiste a comité virtual, para la capacitación en la gestión social.

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 20

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*Se inicia estableciendo comunicación con los representantes legales de cada OAC, con el propósito de obtener los documentos iniciales del convenio.
*Durante la semana se realiza la revisión de información técnica y administrativa entregada por parte de la entidad de los convenios 2024
*Revisión del estado de las pólizas, actualización con orden de inicio y verificación de cargue a SECOP.
*Revisión de los presupuestos presentados para los convenios 2024.
*Se brinda apoyo a la OAC en la recopilación de información y el diligenciamiento de los formatos necesarios para gestionar la Prórroga No. 1.
*El día 23 de diciembre se realiza reunión de presentación de la interventoría con la territorial INVIAS Cauca.
*Se remite a la OAC la valla correspondiente al proyecto y se solicita a INVÍAS la entrega de los estudios previos contratados para el OAC.
*Se solicita la entrega de la topografía y estudio de suelos, contratado por el INVIAS.
*Contacto y notificación a los presidentes de las OAC 2024, para dar claridad sobre los requisitos que deben tener cada uno de los profesionales requeridos para los convenios.
*Se envía a la JAC el modelo de solicitud para la modificación de firmas y condiciones de manejo, con el fin de ser radicado en el banco.
*El 24 de enero de 2025 se remite oficio a la OAC, invitando a la reunión del comité programada para el 30 de enero de 2025 en las instalaciones de Invías Territorial Cauca. El propósito del encuentro fue evaluar el avance en la ejecución de las actividades.
*El 5 de febrero se enviaron a cada JAC los documentos entregados por INVIAS, que incluyen el levantamiento topográfico, el estudio de suelos y la tipología de la placa huella.
*El 12 de febrero, la JAC remite las hojas de vida de los profesionales técnicos
*El 12 de febrero, se realiza con la OAC comité de seguimiento al avance se estudios y diseños.
*La interventoría solicita a la entidad, el envío del presupuesto debidamente firmado y el alcance a ejecutar, para llevar a cabo las funciones de seguimiento y control.
*Se remiten a la JAC las correcciones necesarias para que completen las hojas de vida del personal técnico y las envíen nuevamente para su aprobación.
*Se brinda apoyo a la OAC en la recolección de antecedentes del Representante Legal y de la OAC , para gestionar la prórroga.
*Se solicita la entrega oportuna de los estudios previos y las hojas de vida con las correcciones solicitadas, como requisito para iniciar la ejecución de la obra.
*Se convoca a comité de seguimiento para evaluar los avances en la entrega de la documentación pendiente por parte de la OAC
*El 25 de marzo se lleva a cabo un comité en el que se evalúa el avance de las actividades pendientes de entrega por parte de la OAC, evidenciándose que dichas actividades aún se encuentran en trámite.
*Se envía cotización para la compra de uniformes, y se inicia apoyando en la elaboración del plan de compras No. 1.
*La JAC se encuentra en la busqueda de personal, dado que por la zona ser tan retirada no se consigue.
*Se remite la aprobación del personal técnico y envia pieza comunicativa para la socialización inicial.
*Durante esta semana se llevó a cabo la recopilación de la documentación necesaria para la Prórroga No. 2, con corte al 16 de julio de 2025. Asimismo, se realizó la socialización inicial del proyecto.
*Se llevó a cabo el primer comité operativo, el cual tuvo un enfoque de asesoramiento, ya que los profesionales vinculados no contaban con experiencia previa en este tipo de convenios. En dicha reunión no se tomaron decisiones relacionadas con las compras, sino que se brindó orientación al ingeniero residente y a la contadora sobre los documentos que debían entregar y el procedimiento correspondiente. Como resultado, se programó un siguiente comité para avanzar en el proceso.
*Se realiza comité operativo en el cual se aprueba el Plan de Compras No. 1. La contadora queda encargada de remitir nuevamente el documento, adjuntando todas las facturas correspondientes, para su posterior envío a la entidad financiera.
*Se aprueba el plan de compras y se da inicio al trámite de las facturas para su respectiva aprobación. Así mismo, se cuenta con las hojas de vida previamente aprobadas.
*La contadora de la OAC se encuentra adelantando la recopilación de las facturas y demás documentos asociados al Plan de Compras No. 1, con el propósito de remitirlos a la interventoría para su respectiva revisión y aval. Una vez aprobados, serán enviados a la entidad bancaria, lo cual permitirá dar inicio a la ejecución de la obra.
*La contadora continua con el proceso de recopilación de la documentación correspondiente a los proveedores, con el fin de remitirla a la entidad bancaria para los trámites pertinentes.
*Se radica ante el banco la solicitud de pagos correspondiente al Plan de Compras No. 1.
*Se recibe el desembolso correspondiente al primer Plan de Compras, dando inicio a la realización de los exámenes médicos ocupacionales y a la entrega de la dotación al personal vinculado al proyecto.
*Debido a las fuertes lluvias, se presentó un derrumbe en la vía que conduce a la vereda La Turbina, lo que impidió la realización del acopio de material. El día de hoy, 19 de junio, la comunidad se encuentra en minga adelantando labores de retiro del derrumbe.
*El 16 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 3, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
*El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
*Se realiza el acopio de materiales y se da inicio a las labores con el flejado del acero destinado para las vigas riostras.
*Se da inicio a las actividades de ampliación y cajeo del tramo, con el apoyo de la maquinaria previamente contratada.
*Corte figuración de acero de refuerzo.
*Se reitera la solicitud de inicio del extendido del material granular subbase, teniendo en cuenta que ya se han superado las condiciones que impedían el desarrollo normal de las actividades.
*Durante la presente semana no se pudieron adelantar actividades debido a que no se pudo acopiar arena, como consecuencia de un derrumbe ocurrido en la zona

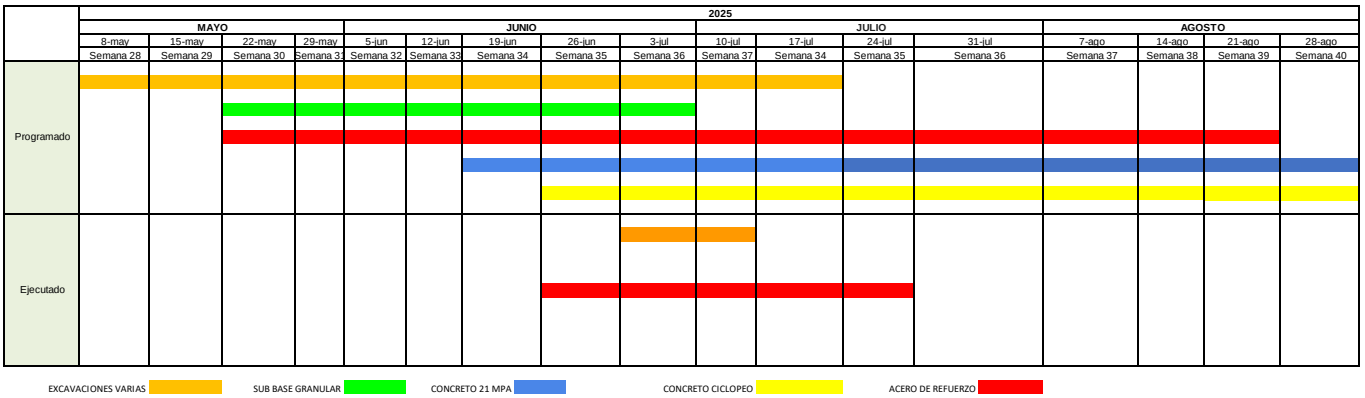
ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*Durante la presente semana no se pudieron adelantar actividades debido a que no se pudo acopiar arena, como consecuencia de un derrumbe ocurrido en la zona

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Extendido de material sub base granular y su compactación

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 4/08/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 36 (Numeración consecutiva) del 25/7/2025 al 31/07/2025 Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA TURBINA DEL MUNICIPIO SUÁREZ, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. 105 ML DE PLACA HUELLA Y DOS (2) ALCANTARILLAS

DESCRIPCION BREVE CARACTERÍSTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA TURBINA deberá desarrollar las actividades previstas en el presupuesto de la Vía Escuela Turbina - Miravalle; las cuales consisten en la extensión y compactación de sub base, colocación acero de refuerzo para huellas, cunetas, bordillos, fundición de concreto huellas, cunetas, bordillos y ciclópeos de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas por el INSTITUTO de acuerdo con la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales, además de todas las actividades contempladas en los documentos que hacen parte integral del Convenio.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA TURBINA		
REPRESENTANTE LEGAL:	YENSIN CONSUELO RAMOS ORTIZ		
CONVENIO No.	2038-2024	VALOR INICIAL:	$ 201,874,214.00
FECHA DE INICIO:	2/09/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 201,874,214.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025		
PRORROGA N° 1	1/01/2025 30/04/2025		
PRORROGA N° 2	1/05/2025 16/07/2025		
PRORROGA N° 3	17/07/2025 31/10/2025		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR		
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES		
CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
PRORROGA N° 1	1/01/2025 31/05/2025		
PRORROGA N° 2	1/06/2025 16/07/2025		
PRORROGA N° 3	17/07/2025 31/10/2025		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 201,874,214			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 70,655,975			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 131,218,239			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 637,299,199		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 884,906,305		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 201,874,214.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 70,655,974.90	35.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 54,506,037.78	27.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (16,149,937.12)	-8.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 70,655,974.90	35.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 54,506,037.78	27.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (16,149,937.12)	-8.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 10,093,710.70	5.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 26,061,961.03	12.91%

Observaciones: A la fecha ya hay orden de inicio de actividades de obra y teniendo encuentra la prorroga N3 la cual adiciono tiempo hasta el 31 de octubre del 2025, se tiene un programado acumulado del 35% un programado ejecutado del 27% un atraso del 8%, Se está a la espera del nuevo cronograma de obra, el cual deberá ajustarse conforme a la aprobación de la adición de tiempo solicitada.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 637,299,199.00	41.87%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 637,299,199.00	41.87%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A
N/A

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 3. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 35.00% | Avance o Atraso Físico %: -8.00%
Meta Física Ejecutada %: 27.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	110
*	Alcantarillas	UND	0
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	110.00			110.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	0.00			0.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín		
Mezcladora de concreto		
Vibrocompactador		
Retroexcavadora sobre llantas		
Vibrador de concreto		
Motoniveladora		
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado: Instalación concreto huella, concreto ciclópeo
Ejecutado: Inicio de la fundición de concreto huella

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:
Ejecutado:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A
EMISIONES:	SI	NO	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

OBSERVACIONES:
En el periodo de marzo se asiste a la capacitación sobre el diligenciamiento de formatos y la entrega de documentos requeridos durante la ejecución del

ESTADO: No aplica.

proyecto.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	9	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	9	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
Durante este período, se participa en una reunión sobre capacitación social, donde se definen los formatos a utilizar y los documentos a entregar.
El 13 de marzo se asiste a comité virtual, para la capacitación en la gestión social.

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 20

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*Se inicia estableciendo comunicación con los representantes legales de cada OAC, con el propósito de obtener los documentos iniciales del convenio.
*Durante la semana se realiza la revisión de información técnica y administrativa entregada por parte de la entidad de los convenios 2024
*Revisión del estado de las pólizas, actualización con orden de inicio y verificación de cargue a SECOP.
*Revisión de los presupuestos presentados para los convenios 2024.
*Se brinda apoyo a la OAC en la recopilación de información y el diligenciamiento de los formatos necesarios para gestionar la Prórroga No. 1.
*El día 23 de diciembre se realiza reunión de presentación de la interventoría con la territorial INVIAS Cauca.
*Se remite a la OAC la valla correspondiente al proyecto y se solicita a INVÍAS la entrega de los estudios previos contratados para el OAC.
*Se solicita la entrega de la topografía y estudio de suelos, contratado por el INVIAS.
*Contacto y notificación a los presidentes de las OAC 2024, para dar claridad sobre los requisitos que deben tener cada uno de los profesionales requeridos para los convenios.
*Se envía a la JAC el modelo de solicitud para la modificación de firmas y condiciones de manejo, con el fin de ser radicado en el banco.
*El 24 de enero de 2025 se remite oficio a la OAC, invitando a la reunión del comité programada para el 30 de enero de 2025 en las instalaciones de Invías Territorial Cauca. El propósito del encuentro fue evaluar el avance en la ejecución de las actividades.
*El 5 de febrero se enviaron a cada JAC los documentos entregados por INVIAS, que incluyen el levantamiento topográfico, el estudio de suelos y la tipología de la placa huella.
*El 12 de febrero, la JAC remite las hojas de vida de los profesionales técnicos
*El 12 de febrero, se realiza con la OAC comité de seguimiento al avance se estudios y diseños.
*La interventoría solicita a la entidad, el envío del presupuesto debidamente firmado y el alcance a ejecutar, para llevar a cabo las funciones de seguimiento y control.
*Se remiten a la JAC las correcciones necesarias para que completen las hojas de vida del personal técnico y las envíen nuevamente para su aprobación.
*Se brinda apoyo a la OAC en la recolección de antecedentes del Representante Legal y de la OAC , para gestionar la prórroga.
*Se solicita la entrega oportuna de los estudios previos y las hojas de vida con las correcciones solicitadas, como requisito para iniciar la ejecución de la obra.
*Se convoca a comité de seguimiento para evaluar los avances en la entrega de la documentación pendiente por parte de la OAC
*El 25 de marzo se lleva a cabo un comité en el que se evalúa el avance de las actividades pendientes de entrega por parte de la OAC, evidenciándose que dichas actividades aún se encuentran en trámite.
*Se envía cotización para la compra de uniformes, y se inicia apoyando en la elaboración del plan de compras No. 1.
*La JAC se encuentra en la busqueda de personal, dado que por la zona ser tan retirada no se consigue.
*Se remite la aprobación del personal técnico y envia pieza comunicativa para la socialización inicial.
*Durante esta semana se llevó a cabo la recopilación de la documentación necesaria para la Prórroga No. 2, con corte al 16 de julio de 2025. Asimismo, se realizó la socialización inicial del proyecto.
*Se llevó a cabo el primer comité operativo, el cual tuvo un enfoque de asesoramiento, ya que los profesionales vinculados no contaban con experiencia previa en este tipo de convenios. En dicha reunión no se tomaron decisiones relacionadas con las compras, sino que se brindó orientación al ingeniero residente y a la contadora sobre los documentos que debían entregar y el procedimiento correspondiente. Como resultado, se programó un siguiente comité para avanzar en el proceso.
*Se realiza comité operativo en el cual se aprueba el Plan de Compras No. 1. La contadora queda encargada de remitir nuevamente el documento, adjuntando todas las facturas correspondientes, para su posterior envío a la entidad financiera.
*Se aprueba el plan de compras y se da inicio al trámite de las facturas para su respectiva aprobación. Así mismo, se cuenta con las hojas de vida previamente aprobadas.
*La contadora de la OAC se encuentra adelantando la recopilación de las facturas y demás documentos asociados al Plan de Compras No. 1, con el propósito de remitirlos a la interventoría para su respectiva revisión y aval. Una vez aprobados, serán enviados a la entidad bancaria, lo cual permitirá dar inicio a la ejecución de la obra.
*La contadora continua con el proceso de recopilación de la documentación correspondiente a los proveedores, con el fin de remitirla a la entidad bancaria para los trámites pertinentes.
*Se radica ante el banco la solicitud de pagos correspondiente al Plan de Compras No. 1.
*Se recibe el desembolso correspondiente al primer Plan de Compras, dando inicio a la realización de los exámenes médicos ocupacionales y a la entrega de la dotación al personal vinculado al proyecto.
*Debido a las fuertes lluvias, se presentó un derrumbe en la vía que conduce a la vereda La Turbina, lo que impidió la realización del acopio de material. El día de hoy, 19 de junio, la comunidad se encuentra en minga adelantando labores de retiro del derrumbe.
*El 16 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 3, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
*El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
*Se realiza el acopio de materiales y se da inicio a las labores con el flejado del acero destinado para las vigas riostras.
*Se da inicio a las actividades de ampliación y cajeo del tramo, con el apoyo de la maquinaria previamente contratada.
*Corte figuración de acero de refuerzo.
*Se reitera la solicitud de inicio del extendido del material granular subbase, teniendo en cuenta que ya se han superado las condiciones que impedían el desarrollo normal de las actividades.
*Durante la presente semana no se pudieron adelantar actividades debido a que no se pudo acopiar arena, como consecuencia de un derrumbe ocurrido en la zona
*Durante la presente semana no se pudieron adelantar actividades debido a que no se pudo acopiar arena, como consecuencia de un derrumbe ocurrido en la zona

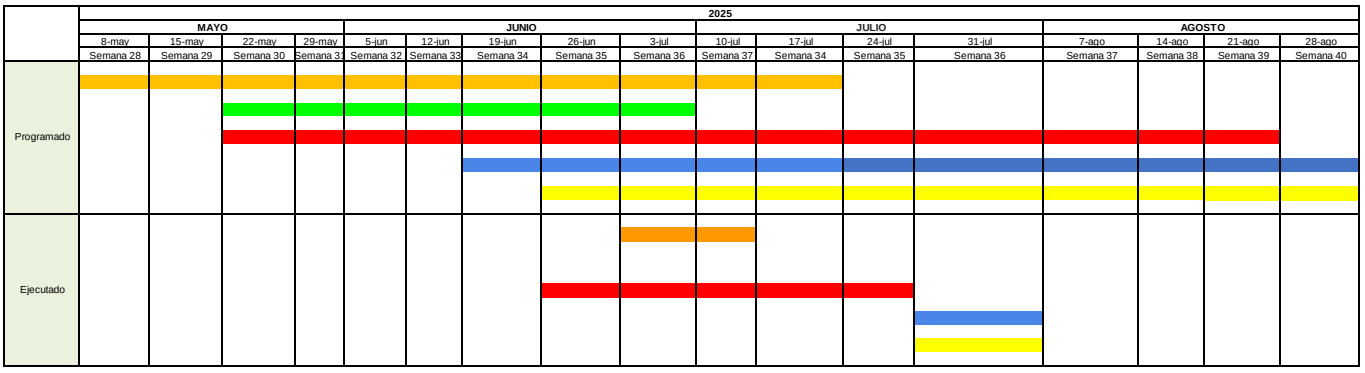
ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*Se da inicio a la fundición de concreto de 3.000 psi para la placa huella, igualmente se coninua con la fundición de concreto ciclópeio

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Extendido de material sub base granular y su compactación

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fundición de concreto ciclópeo franja central



Fundición de concreto ciclópeo franja central



Fundición de concreto de 3000 PSI

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

CONVENIO No. 2039-2024
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LA ESPERANZA

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 14/07/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 33 (Numeración consecutiva) del 4/07/2025 al 10/07/2025 | Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA ESPERANZA DEL MUNICIPIO DEJAMBALÓ,DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. SEIS (6) ALCANTARILLAS

DESCRIPCION BREVE CARACTERÍSTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

La JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA ESPERANZA deberá desarrollar las actividades previstas en el presupuesto de la Vía La Esperanza-Río Jambaló; las cuales consisten en la extensión y compactación de sub base, colocación acero de refuerzo para huellas, cunetas, bordillos, fundición de concreto huellas, cunetas, bordillos y ciclópeos de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas por el INSTITUTO de acuerdo con la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales, además de todas las actividades contempladas en los documentos que hacen parte integral del Convenio.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA ESPERANZA		
REPRESENTANTE LEGAL:	BANDERLEY MEDINA PAZU		
CONVENIO No.	2039-2024	VALOR INICIAL:	$ 209,387,835.00
FECHA DE INICIO:	2/09/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 209,387,835.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025		
FECHA DE PRÓRROGA N° 1	1/01/2025 30/04/2025		
FECHA DE PRÓRROGA N° 2	2/05/2025 16/07/2025		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR		
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES		
CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
PRORROGA N° 1	1/01/2025 31/05/2025		
PRORROGA N° 2	1/06/2025 16/07/2025		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 209,387,835			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 209,387,835			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1,417,696,433		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 104,509,071		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 209,387,835.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:		0.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):		0.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:		0.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:		%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	0.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	0.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		0.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%

Observaciones: A la fecha de corte del presente informe, no se registra avance físico en la ejecución de la obra. Sin embargo se esta adelantando el proceso de cotizaciones de materiales, aprobación de plan de compras y asociación de cuentas en el banco

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,417,696,432.60	93.13%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,417,696,432.60	93.13%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A N/A

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 2. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 0.00% | Avance o Atraso Físico %: 0.00%
Meta Física Ejecutada %: 0.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	
*	Alcantarillas	UND	
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	0.00			0.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	0.00			0.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín	1	
Mezcladora de concreto	1	
Vibrocompactador	1	
Retroexcavadora sobre llantas	1	
vibrador de concreto	1	
Motoniveladora	1	
Total	6	

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado:
Ejecutado:
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:
Ejecutado:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A
EMISIONES:	SI	NO	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo establecido en el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

ESTADO: No aplica.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
Durante este período, se establece comunicación con la OAC para dar inicio al diligenciamiento de las fichas de caracterización.
El 13 de marzi se asiste a comité virtual, para la capacitación en la gestión social.

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*Se inicia estableciendo comunicación con los representantes legales de cada OAC, con el propósito de obtener los documentos iniciales del convenio.
*Durante la semana se realiza la revisión de información técnica y administrativa entregada por parte de la entidad de los convenios 2024
*Revisión del estado de las pólizas, actualización con orden de inicio y verificación de cargue a SECOP.
*Revisión de los presupuestos presentados para los convenios 2024.
*Se brinda apoyo a la OAC en la recopilación de información y el diligenciamiento de los formatos necesarios para gestionar la Prórroga No. 1.
*El día 23 de diciembre se realiza reunión de presentación de la interventoría con la territorial INVIAS Cauca.
*Se remite a la OAC la valla correspondiente al proyecto y se solicita a INVÍAS la entrega de los estudios previos contratados para el OAC.
*Se solicita la entrega de la topografía y estudio de suelos, contratado por el INVIAS.
*Contacto y notificación a los presidentes de las OAC 2024, para dar claridad sobre los requisitos que deben tener cada uno de los profesionales requeridos para los convenios.
*Se envía a la JAC el modelo de solicitud para la modificación de firmas y condiciones de manejo, con el fin de ser radicado en el banco.
*El 24 de enero de 2025 se remite oficio a la OAC, invitando a la reunión del comité programada para el 30 de enero de 2025 en las instalaciones de Invías Territorial Cauca. El propósito del encuentro fue evaluar el avance en la ejecución de las actividades.
*El 5 de febrero se envía a la JAC los documentos entregados por INVIAS, que incluyen el levantamiento topográfico, el estudio de suelos y la tipología de la placa huella.
*El 6 de febrero, la JAC remite las hojas de vida de los profesionales técnicos
*El 12 de febrero, se realiza con la OAC comité de seguimiento al avance se estudios y diseños.
*La interventoría solicita a la entidad, el envío del presupuesto debidamente firmado y el alcance a ejecutar, para llevar a cabo las funciones de seguimiento y control.
*Se remiten a la JAC las correcciones necesarias para que completen las hojas de vida del personal técnico y las envíen nuevamente para su aprobación.
*Se solicita la entrega oportuna de los estudios previos y las hojas de vida con las correcciones solicitadas, como requisito para iniciar la ejecución de la obra.
*Se convoca a comité de seguimiento para evaluar los avances en la entrega de la documentación pendiente por parte de la OAC.
*El 25 de marzo se lleva a cabo un comité en el que se evalúa el avance de las actividades pendientes de entrega por parte de la OAC, se programa la visita inicial para el reconocimiento del tramo.
*Se envian observacion sobre el personal de trabajo postulado.
*Se apoya en las cotizaciones para la elaboración del plan de compras No. 1.
*La Junta de Acción Comunal ha enviado las hojas de vida, las cuales se encuentran en proceso de revisión por parte de esta interventoría
*Se ha aprobado el ingeniero residente y actualmente se está a la espera del envío de las hojas de vida de los demás profesionales. Adicionalmente, se ha remitido la pieza comunicativa correspondiente para la socialización inicial del proyecto
*Durante esta semana se llevó a cabo la recopilación de la documentación necesaria para la Prórroga No. 2, con corte al 16 de julio de 2025.
*Se llevó a cabo un comité operativo con el ingeniero residente, durante el cual se le brindó asesoría sobre la forma adecuada de presentar el plan de compras y los elementos que este debe contener
*Se llevó a cabo la socialización inicial, reiterando a la OAC la importancia de entregar las hojas de vida restantes y el plan de compras pendiente.
*Se realizó primer comité operativo para revisión y seguimiento de plan de compras y cotizaciones.
*Se aprobaron hojas de vida de contador y residente; pendiente aprobación hv maestro.
*Se realiza comité de seguimiento donde se revisa la opción de tipo de tubería para las alcantarilllas;
*Se solicita subsanación de hv del maestro, además avanzan con plan de compras y cotizaciones.
*Se realiza comite de seguimiento, en donde se validan cantidades finales, se elige tipo de tubería a utilizar la cual es certificada; se revisan los certificados de canteras con el fin de verificar el proveedor escogido por la JAC; pendiente ajustar diseño final, entrega de plan de compras con observaciones realizadas a las cotizaciones y
*El día 5 de junio se aprueba el Plan de Compras. Posteriormente, se procede con la impresión y recolección de firmas de los documentos requeridos para el desembolso a proveedores. Se proyecta el inicio del transporte de materiales y equipos al sitio de ejecución del proyecto para el día 10 de junio
*Se aprueba el Plan de Compras No 1 y se gestiona la inscripción de cuentas para realizar las transferencias a los proveedores el día viernes 13 de junio, con el fin de iniciar la ejecución durante la semana del 15 al 20 de junio.
*El 13 de junio de 2025 se envía la solicitud de asociación de cuentas y la aprobación de pagos a proveedores, con el fin de dar continuidad al trámite correspondiente.
*El 16 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 3, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
*El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
*La entidad bancaria informa que el representante legal aún no ha realizado el trámite de actualización de firmas, motivo por el cual no se ha podido avanzar con el procedimiento
*Se subsana los requerimientos policitados por la entidad bancaria para darle continudad al trámite.
*La entidad bancaria realiza el pago a los proveedores, lo que permite dar inicio a las actividades en campo.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*Se da inicio al acopio de materiales en campo y se procede con la instalación de la valla informativa del proyecto. Actualmente, se está a la espera de la retroexcavadora para iniciar la excavación de la alcantarilla No. 1.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

* Inicio del acopio de materiales e inicio de obra

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO

N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.
*Gestión oportuna de solicitud de documentación contractual.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA



FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 21/07/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 34 del 11/07/2025 al 17/07/2025 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA ESPERANZA DEL MUNICIPIO DEJAMBALÓ,DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. SEIS (6) ALCANTARILLAS

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

La JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA ESPERANZA deberá desarrollar las actividades previstas en el presupuesto de la Vía La Esperanza-Río Jambaló; las cuales consisten en la extensión y compactación de sub base, colocación acero de refuerzo para huellas, cunetas, bordillos, fundición de concreto huellas, cunetas, bordillos y ciclópeos de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas por el INSTITUTO de acuerdo con la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales, además de todas las actividades contempladas en los documentos que hacen parte integral del Convenio.

CONVENIO SOLIDARIO:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA ESPERANZA			INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR		
REPRESENTANTE LEGAL:	BANDERLEY MEDINA PAZU			REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES		
CONVENIO No.	2039-2024	VALOR INICIAL:	$ 209,387,835.00	CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	2/09/2024	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 209,387,835.00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025			FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE PRÓRROGA N° 1	1/01/2025 30/04/2025			PRORROGA N° 1	1/01/2025 31/05/2025		
FECHA DE PRÓRROGA N° 2	2/05/2025 16/07/2025			PRORROGA N° 2	1/06/2025 16/07/2025		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 209,387,835			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 6,281,635			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 203,106,200			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1,522,081,933		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 123,571		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 209,387,835.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 6,281,635.05	3.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 6,281,635.05	3.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:		0.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:		%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 6,281,635.05	3.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 6,281,635.05	3.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	0.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 6,281,635.05	3.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 6,281,635.05	3.00%

Observaciones: A la fecha ya hay orden de inicio de actividades de obra y teniendo encuenta la prorroga N2 la cual adiciono tiempo hasta el 16 de julio del 2025, se tiene un programado acumulado del 3% un programado ejecutado del 3% para un atraso del 0%

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,522,081,933.12	99.99%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,522,081,933.12	99.99%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A N/A

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 2. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 3.00% | Avance o Atraso Físico %: 0.00%

Meta Física Ejecutada %: 3.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	
*	Alcantarillas	UND	6
	Disipador	UND	1
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	0.00			0.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	6.00			6.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	1.00			1.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín	1	
Mezcladora de concreto	1	
Vibrocompactador	1	
Retroexcavadora sobre llantas	1	
vibrador de concreto	1	
Motoniveladora	1	
Total	6	

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado: Inicio de la exavación de las alcantarillas No 1

Ejecutado: cerramientos de la vía, ubicación de las alcantarillas en el tramo a ejecutar

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:

Ejecutado:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo establecido en el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

ESTADO: No aplica.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
Durante este período, se establece comunicación con la OAC para dar inicio al diligenciamiento de las fichas de caracterización.
El 13 de marzi se asiste a comité virtual, para la capacitación en la gestión social.

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*Se inicia estableciendo comunicación con los representantes legales de cada OAC, con el propósito de obtener los documentos iniciales del convenio.
*Durante la semana se realiza la revisión de información técnica y administrativa entregada por parte de la entidad de los convenios 2024
*Revisión del estado de las pólizas, actualización con orden de inicio y verificación de cargue a SECOP.
*Revisión de los presupuestos presentados para los convenios 2024.
*Se brinda apoyo a la OAC en la recopilación de información y el diligenciamiento de los formatos necesarios para gestionar la Prórroga No. 1.
*El día 23 de diciembre se realiza reunión de presentación de la interventoría con la territorial INVIAS Cauca.
*Se remite a la OAC la valla correspondiente al proyecto y se solicita a INVÍAS la entrega de los estudios previos contratados para el OAC.
*Se solicita la entrega de la topografía y estudio de suelos, contratado por el INVIAS.
*Contacto y notificación a los presidentes de las OAC 2024, para dar claridad sobre los requisitos que deben tener cada uno de los profesionales requeridos para los convenios.
*Se envía a la JAC el modelo de solicitud para la modificación de firmas y condiciones de manejo, con el fin de ser radicado en el banco.
*El 24 de enero de 2025 se remite oficio a la OAC, invitando a la reunión del comité programada para el 30 de enero de 2025 en las instalaciones de Invías Territorial Cauca. El propósito del encuentro fue evaluar el avance en la ejecución de las actividades.
*El 5 de febrero se envía a la JAC los documentos entregados por INVIAS, que incluyen el levantamiento topográfico, el estudio de suelos y la tipología de la placa huella.
*El 6 de febrero, la JAC remite las hojas de vida de los profesionales técnicos
*El 12 de febrero, se realiza con la OAC comité de seguimiento al avance se estudios y diseños.
*La interventoría solicita a la entidad, el envío del presupuesto debidamente firmado y el alcance a ejecutar, para llevar a cabo las funciones de seguimiento y control.
*Se remiten a la JAC las correcciones necesarias para que completen las hojas de vida del personal técnico y las envíen nuevamente para su aprobación.
*Se solicita la entrega oportuna de los estudios previos y las hojas de vida con las correcciones solicitadas, como requisito para iniciar la ejecución de la obra.
*Se convoca a comité de seguimiento para evaluar los avances en la entrega de la documentación pendiente por parte de la OAC.
*El 25 de marzo se lleva a cabo un comité en el que se evalúa el avance de las actividades pendientes de entrega por parte de la OAC, se programa la visita inicial para el reconocimiento del tramo.
*Se envian observacion sobre el personal de trabajo postulado.
*Se apoya en las cotizaciones para la elaboración del plan de compras No. 1.
*La Junta de Acción Comunal ha enviado las hojas de vida, las cuales se encuentran en proceso de revisión por parte de esta interventoría
*Se ha aprobado el ingeniero residente y actualmente se está a la espera del envío de las hojas de vida de los demás profesionales. Adicionalmente, se ha remitido la pieza comunicativa correspondiente para la socialización inicial del proyecto
*Durante esta semana se llevó a cabo la recopilación de la documentación necesaria para la Prórroga No. 2, con corte al 16 de julio de 2025.
*Se llevó a cabo un comité operativo con el ingeniero residente, durante el cual se le brindó asesoría sobre la forma adecuada de presentar el plan de compras y los elementos que este debe contener
*Se llevó a cabo la socialización inicial, reiterando a la OAC la importancia de entregar las hojas de vida restantes y el plan de compras pendiente.
*Se realizó primer comité operativo para revisión y seguimiento de plan de compras y cotizaciones.
*Se aprobaron hojas de vida de contador y residente; pendiente aprobación hv maestro.
*Se realiza comité de seguimiento donde se revisa la opción de tipo de tubería para las alcantarillas;
*Se solicita subsanación de hv del maestro, además avanzan con plan de compras y cotizaciones.
*Se realiza comite de seguimiento, en donde se validan cantidades finales, se elige tipo de tubería a utilizar la cual es certificada; se revisan los certificados de canteras con el fin de verificar el proveedor escogido por la JAC; pendiente ajustar diseño final, entrega de plan de compras con observaciones realizadas a las cotizaciones y el
*El día 5 de junio se aprueba el Plan de Compras. Posteriormente, se procede con la impresión y recolección de firmas de los documentos requeridos para el desembolso a proveedores. Se proyecta el inicio del transporte de materiales y equipos al sitio de ejecución del proyecto para el día 10 de junio
*Se aprueba el Plan de Compras No 1 y se gestiona la inscripción de cuentas para realizar las transferencias a los proveedores el día viernes 13 de junio, con el fin de iniciar la ejecución durante la semana del 15 al 20 de junio.
*El 13 de junio de 2025 se envía la solicitud de asociación de cuentas y la aprobación de pagos a proveedores, con el fin de dar continuidad al trámite correspondiente.
*El 16 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 3, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
*El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
*La entidad bancaria informa que el representante legal aún no ha realizado el trámite de actualización de firmas, motivo por el cual no se ha podido avanzar con el procedimiento
*Se subsana los requerimientos policitados por la entidad bancaria para darle continudad al trámite.
*La entidad bancaria realiza el pago a los proveedores, lo que permite dar inicio a las actividades en campo.
*Se da inicio al acopio de materiales en campo y se procede con la instalación de la valla informativa del proyecto. Actualmente, se está a la espera de la retroexcavadora para iniciar la excavación de la alcantarilla No. 1.

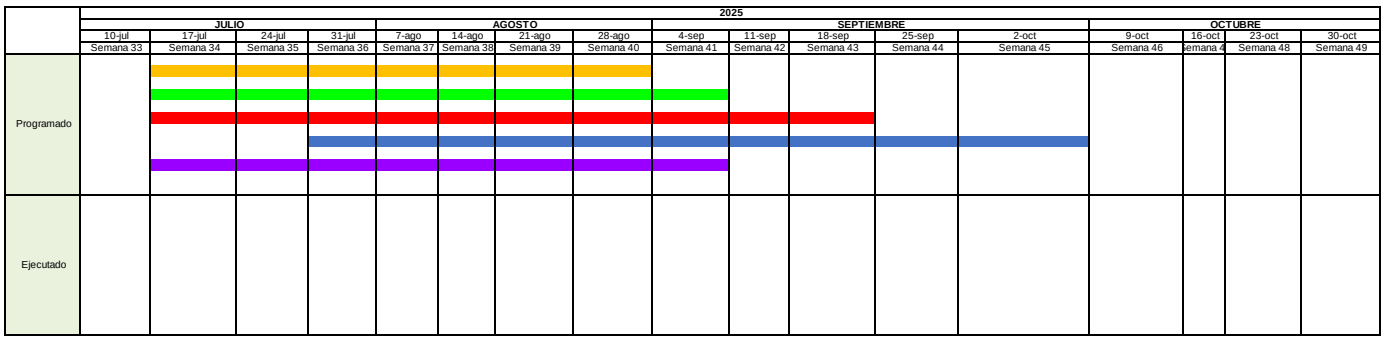
ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*Se está a la espera de la llegada de la maquinaria para dar inicio a las excavaciones de las alcantarillas; no obstante, se adelanta la ubicación de las estructuras y se realiza el cierre de la vía con polisombra.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

* Inicio del acopio de materiales e inicio de obra

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.
*Gestión oportuna de solicitud de documentación contractual.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 28/07/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 35 (Numeración consecutiva) del 18/07/2025 al 24/07/2025 | Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA ESPERANZA DEL MUNICIPIO DEJAMBALÓ,DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. SEIS (6) ALCANTARILLAS

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

La JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA ESPERANZA deberá desarrollar las actividades previstas en el presupuesto de la Vía La Esperanza-Río Jambaló; las cuales consisten en la extensión y compactación de sub base, colocación acero de refuerzo para huellas, cunetas, bordillos, fundición de concreto huellas, cunetas, bordillos y ciclópeos de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas por el INSTITUTO de acuerdo con la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales, además de todas las actividades contempladas en los documentos que hacen parte integral del Convenio.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA ESPERANZA		
REPRESENTANTE LEGAL:	BANDERLEY MEDINA PAZU		
CONVENIO No.	2039-2024	VALOR INICIAL:	$ 209,387,835.00
FECHA DE INICIO:	2/09/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 209,387,835.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025		
FECHA DE PRÓRROGA N° 1	1/01/2025 30/04/2025		
FECHA DE PRÓRROGA N° 2	2/05/2025 16/07/2025		
FECHA DE PRORROGA N° 3	17/07/2025 31/10/2025		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR		
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES		
CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
PRORROGA N° 1	1/01/2025 31/05/2025		
PRORROGA N° 2	1/06/2025 16/07/2025		
PRORROGA N° 3	17/07/2025 31/10/2025		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 209,387,835			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 41,877,567			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 167,510,268			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 576,955,771		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 945,249,733		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 209,387,835.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 41,877,567.00	20.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 37,689,810.30	18.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 4,187,756.70	2.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:		%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 41,877,567.00	20.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 37,689,810.30	18.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 4,187,756.70	2.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 35,595,931.95	17.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 31,408,175.25	15.00%

Observaciones: A la fecha ya hay orden de inicio de actividades de obra y teniendo encuenta la prorroga N3 la cual adiciono tiempo hasta el 31 de octubre del 2025, se tiene un programado acumulado del 20% un programado ejecutado del 18% para un atraso del 2%

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 576,955,770.75	37.90%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 576,955,770.75	37.90%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A N/A

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 3. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 20.00% | Avance o Atraso Físico %: 2.00%

Meta Física Ejecutada %: 18.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	
*	Alcantarillas	UND	6
	Disipador	UND	1
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	0.00			0.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	6.00			6.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	1.00			1.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín	1	
Mezcladora de concreto	1	
Vibrocompactador	1	
Retroexcavadora sobre llantas	1	
vibrador de concreto	1	
Motoniveladora	1	
Total	6	

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado: instalación de tubería alcantarillas No 1 y No 2, relleno estructural, figuración de acero

Ejecutado: instalación de tubería alcantarillas No 1 y No 2, relleno estructural, figuración de acero

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:

Ejecutado:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A
EMISIONES:	SI	NO	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo establecido en el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

ESTADO: No aplica.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	9	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	9	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
Durante este período, se establece comunicación con la OAC para dar inicio al diligenciamiento de las fichas de caracterización.
El 13 de marzi se asiste a comité virtual, para la capacitación en la gestión social.

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 20

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*Se inicia estableciendo comunicación con los representantes legales de cada OAC, con el propósito de obtener los documentos iniciales del convenio.
*Durante la semana se realiza la revisión de información técnica y administrativa entregada por parte de la entidad de los convenios 2024
*Revisión del estado de las pólizas, actualización con orden de inicio y verificación de cargue a SECOP.
*Revisión de los presupuestos presentados para los convenios 2024.
*Se brinda apoyo a la OAC en la recopilación de información y el diligenciamiento de los formatos necesarios para gestionar la Prórroga No. 1.
*El día 23 de diciembre se realiza reunión de presentación de la interventoría con la territorial INVIAS Cauca.
*Se remite a la OAC la valla correspondiente al proyecto y se solicita a INVÍAS la entrega de los estudios previos contratados para el OAC.
*Se solicita la entrega de la topografía y estudio de suelos, contratado por el INVIAS.
*Contacto y notificación a los presidentes de las OAC 2024, para dar claridad sobre los requisitos que deben tener cada uno de los profesionales requeridos para los convenios.
*Se envía a la JAC el modelo de solicitud para la modificación de firmas y condiciones de manejo, con el fin de ser radicado en el banco.
*El 24 de enero de 2025 se remite oficio a la OAC, invitando a la reunión del comité programada para el 30 de enero de 2025 en las instalaciones de Invías Territorial Cauca. El propósito del encuentro fue evaluar el avance en la ejecución de las actividades.
*El 5 de febrero se envía a la JAC los documentos entregados por INVIAS, que incluyen el levantamiento topográfico, el estudio de suelos y la tipología de la placa huella.
*El 6 de febrero, la JAC remite las hojas de vida de los profesionales técnicos
*El 12 de febrero, se realiza con la OAC comité de seguimiento al avance se estudios y diseños.
*La interventoría solicita a la entidad, el envío del presupuesto debidamente firmado y el alcance a ejecutar, para llevar a cabo las funciones de seguimiento y control.
*Se remiten a la JAC las correcciones necesarias para que completen las hojas de vida del personal técnico y las envíen nuevamente para su aprobación.
*Se solicita la entrega oportuna de los estudios previos y las hojas de vida con las correcciones solicitadas, como requisito para iniciar la ejecución de la obra.
*Se convoca a comité de seguimiento para evaluar los avances en la entrega de la documentación pendiente por parte de la OAC.
*El 25 de marzo se lleva a cabo un comité en el que se evalúa el avance de las actividades pendientes de entrega por parte de la OAC, se programa la visita inicial para el reconocimiento del tramo.
*Se envian observacion sobre el personal de trabajo postulado.
*Se apoya en las cotizaciones para la elaboración del plan de compras No. 1.
*La Junta de Acción Comunal ha enviado las hojas de vida, las cuales se encuentran en proceso de revisión por parte de esta interventoría
*Se ha aprobado el ingeniero residente y actualmente se está a la espera del envío de las hojas de vida de los demás profesionales. Adicionalmente, se ha remitido la pieza comunicativa correspondiente para la socialización inicial del proyecto
*Durante esta semana se llevó a cabo la recopilación de la documentación necesaria para la Prórroga No. 2, con corte al 16 de julio de 2025.
*Se llevó a cabo un comité operativo con el ingeniero residente, durante el cual se le brindó asesoría sobre la forma adecuada de presentar el plan de compras y los elementos que este debe contener
*Se llevó a cabo la socialización inicial, reiterando a la OAC la importancia de entregar las hojas de vida restantes y el plan de compras pendiente.
*Se realizó primer comité operativo para revisión y seguimiento de plan de compras y cotizaciones.
*Se aprobaron hojas de vida de contador y residente; pendiente aprobación hv maestro.
*Se realiza comité de seguimiento donde se revisa la opción de tipo de tubería para las alcantarillas;
*Se solicita subsanación de hv del maestro, además avanzan con plan de compras y cotizaciones.
*Se realiza comite de seguimiento, en donde se validan cantidades finales, se elige tipo de tubería a utilizar la cual es certificada; se revisan los certificados de canteras con el fin de verificar el proveedor escogido por la JAC; pendiente ajustar diseño final, entrega de plan de compras con observaciones realizadas a las cotizaciones y el
*El día 5 de junio se aprueba el Plan de Compras. Posteriormente, se procede con la impresión y recolección de firmas de los documentos requeridos para el desembolso a proveedores. Se proyecta el inicio del transporte de materiales y equipos al sitio de ejecución del proyecto para el día 10 de junio
*Se aprueba el Plan de Compras No 1 y se gestiona la inscripción de cuentas para realizar las transferencias a los proveedores el día viernes 13 de junio, con el fin de iniciar la ejecución durante la semana del 15 al 20 de junio.
*El 13 de junio de 2025 se envía la solicitud de asociación de cuentas y la aprobación de pagos a proveedores, con el fin de dar continuidad al trámite correspondiente.
*El 16 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 3, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
*El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
*La entidad bancaria informa que el representante legal aún no ha realizado el trámite de actualización de firmas, motivo por el cual no se ha podido avanzar con el procedimiento
*Se subsana los requerimientos policitados por la entidad bancaria para darle continudad al trámite.
*La entidad bancaria realiza el pago a los proveedores, lo que permite dar inicio a las actividades en campo.
*Se da inicio al acopio de materiales en campo y se procede con la instalación de la valla informativa del proyecto. Actualmente, se está a la espera de la retroexcavadora para iniciar la excavación de la alcantarilla No. 1.
*Se está a la espera de la llegada de la maquinaria para dar inicio a las excavaciones de las alcantarillas; no obstante, se adelanta la ubicación de las estructuras y se realiza el cierre de la vía con polisombra.

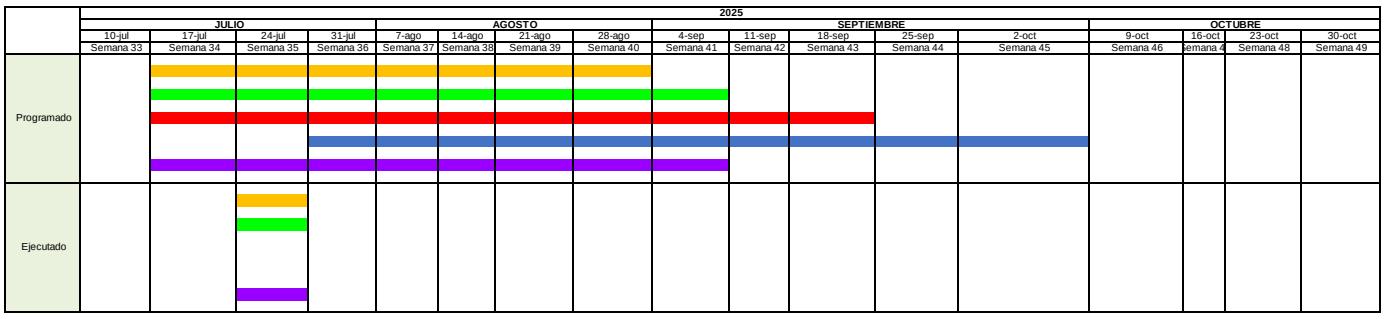
ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*Se inicia la excavación para la alcantarilla No. 1, alcantarilla No 2. así como la instalación de tubería Novafort y el correspondiente relleno estructural. De manera paralela, se avanza en la figuración del acero de refuerzo para las cajas de encole de las seis alcantarillas.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

* Inicio del acopio de materiales e inicio de obra

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Excavación alcantarilla No 1



Excavación alcantarilla No 1



Excavación alcantarilla No 1

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.
*Gestión oportuna de solicitud de documentación contractual.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 4/08/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 36 del 25/07/2025 al 31/07/2025 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA ESPERANZA DEL MUNICIPIO DEJAMBALÓ,DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. SEIS (6) ALCANTARILLAS

DESCRIPCION BREVE CARACTERÍSTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

La JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA ESPERANZA deberá desarrollar las actividades previstas en el presupuesto de la Vía La Esperanza-Río Jambaló; las cuales consisten en la extensión y compactación de sub base, colocación acero de refuerzo para huellas, cunetas, bordillos, fundición de concreto huellas, cunetas, bordillos y ciclópeos de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas por el INSTITUTO de acuerdo con la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales, además de todas las actividades contempladas en los documentos que hacen parte integral del Convenio.

CONVENIO SOLIDARIO:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA ESPERANZA			INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR		
REPRESENTANTE LEGAL:	BANDERLEY MEDINA PAZU			REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES		
CONVENIO No.	2039-2024	VALOR INICIAL:	$ 209,387,835.00	CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	2/09/2024	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 209,387,835.00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025			FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE PRÓRROGA N° 1	1/01/2025 30/04/2025			PRORROGA N° 1	1/01/2025 31/05/2025		
FECHA DE PRÓRROGA N° 2	2/05/2025 16/07/2025			PRORROGA N° 2	1/06/2025 16/07/2025		
FECHA DE PRORROGA N° 3	17/07/2025 31/10/2025			PRORROGA N° 3	17/07/2025 31/10/2025		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCION DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 209,387,835			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 67,004,107			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 142,383,728			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 637,299,199		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 884,906,305		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 209,387,835.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 67,004,107.20	32.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 52,346,958.75	25.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 14,657,148.45	7.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:		%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 67,004,107.20	32.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 52,346,958.75	25.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 14,657,148.45	7.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 25,126,540.20	12.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 14,657,148.45	7.00%

Observaciones: A la fecha ya hay orden de inicio de actividades de obra y teniendo encuenta la prorroga N3 la cual adiciono tiempo hasta el 31 de octubre del 2025, se tiene un programado acumulado del 32% un programado ejecutado del 25% para un atraso del 7%

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 637,299,199.00	41.87%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 637,299,199.00	41.87%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A

VALOR FACTURA: $ N/A -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 3. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 32.00% — Avance o Atraso Físico %: 7.00%

Meta Física Ejecutada %: 25.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	
*	Alcantarillas	UND	6
	Disipador	UND	1
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	0.00			0.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	6.00			6.00	
Ejec	1.00			1.00	16.7%
Prog	1.00			1.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarin	1	
Mezcladora de concreto	1	
Vibrocompactador	1	
Retroexcavadora sobre llantas	1	
vibrador de concreto	1	
Motoniveladora	1	
Total	6	

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado: Fundición alcantarilla No 1, fundición alcantarilla No 2

Ejecutado: Fundición de alcantarilla No 1. figuración de acero caja de encole

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:

Ejecutado:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A
EMISIONES:	SI	NO	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACION A LA GUIA AMBIENTAL)

ESTADO: No aplica.

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo establecido en el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	9	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	9	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
Durante este período, se establece comunicación con la OAC para dar inicio al diligenciamiento de las fichas de caracterización.
El 13 de marzi se asiste a comité virtual, para la capacitación en la gestión social.

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 20

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*Se inicia estableciendo comunicación con los representantes legales de cada OAC, con el propósito de obtener los documentos iniciales del convenio.
*Durante la semana se realiza la revisión de información técnica y administrativa entregada por parte de la entidad de los convenios 2024
*Revisión del estado de las pólizas, actualización con orden de inicio y verificación de cargue a SECOP.
*Revisión de los presupuestos presentados para los convenios 2024.
*Se brinda apoyo a la OAC en la recopilación de información y el diligenciamiento de los formatos necesarios para gestionar la Prórroga No. 1.
*El día 23 de diciembre se realiza reunión de presentación de la interventoría con la territorial INVIAS Cauca.
*Se remite a la OAC la valla correspondiente al proyecto y se solicita a INVÍAS la entrega de los estudios previos contratados para el OAC.
*Se solicita la entrega de la topografía y estudio de suelos, contratado por el INVIAS.
*Contacto y notificación a los presidentes de las OAC 2024, para dar claridad sobre los requisitos que deben tener cada uno de los profesionales requeridos para los convenios.
*Se envía a la JAC el modelo de solicitud para la modificación de firmas y condiciones de manejo, con el fin de ser radicado en el banco.
*El 24 de enero de 2025 se remite oficio a la OAC, invitando a la reunión del comité programada para el 30 de enero de 2025 en las instalaciones de Invías Territorial Cauca. El propósito del encuentro fue evaluar el avance en la ejecución de las actividades.
*El 5 de febrero se envía a la JAC los documentos entregados por INVIAS, que incluyen el levantamiento topográfico, el estudio de suelos y la tipología de la placa huella.
*El 6 de febrero, la JAC remite las hojas de vida de los profesionales técnicos
*El 12 de febrero, se realiza con la OAC comité de seguimiento al avance se estudios y diseños.
*La interventoría solicita a la entidad, el envío del presupuesto debidamente firmado y el alcance a ejecutar, para llevar a cabo las funciones de seguimiento y control.
*Se remiten a la JAC las correcciones necesarias para que completen las hojas de vida del personal técnico y las envíen nuevamente para su aprobación.
*Se solicita la entrega oportuna de los estudios previos y las hojas de vida con las correcciones solicitadas, como requisito para iniciar la ejecución de la obra.
*Se convoca a comité de seguimiento para evaluar los avances en la entrega de la documentación pendiente por parte de la OAC.
*El 25 de marzo se lleva a cabo un comité en el que se evalúa el avance de las actividades pendientes de entrega por parte de la OAC, se programa la visita inicial para el reconocimiento del tramo.
*Se envian observacion sobre el personal de trabajo postulado.
*Se apoya en las cotizaciones para la elaboración del plan de compras No. 1.
*La Junta de Acción Comunal ha enviado las hojas de vida, las cuales se encuentran en proceso de revisión por parte de esta interventoría
*Se ha aprobado el ingeniero residente y actualmente se está a la espera del envío de las hojas de vida de los demás profesionales. Adicionalmente, se ha remitido la pieza comunicativa correspondiente para la socialización inicial del proyecto
*Durante esta semana se llevó a cabo la recopilación de la documentación necesaria para la Prórroga No. 2, con corte al 16 de julio de 2025.
*Se llevó a cabo un comité operativo con el ingeniero residente, durante el cual se le brindó asesoría sobre la forma adecuada de presentar el plan de compras y los elementos que este debe contener
*Se llevó a cabo la socialización inicial, reiterando a la OAC la importancia de entregar las hojas de vida restantes y el plan de compras pendiente.
*Se realizó primer comité operativo para revisión y seguimiento de plan de compras y cotizaciones.
*Se aprobaron hojas de vida de contador y residente; pendiente aprobación hv maestro.
*Se realiza comité de seguimiento donde se revisa la opción de tipo de tubería para las alcantarilllas;
*Se solicita subsanación de hv del maestro, además avanzan con plan de compras y cotizaciones.
*Se realiza comite de seguimiento, en donde se validan cantidades finales, se elige tipo de tubería a utilizar la cual es certificada; se revisan los certificados de canteras con el fin de verificar el proveedor escogido por la JAC; pendiente ajustar diseño final, entrega de plan de compras con observaciones realizadas a las cotizaciones
*El día 5 de junio se aprueba el Plan de Compras. Posteriormente, se procede con la impresión y recolección de firmas de los documentos requeridos para el desembolso a proveedores. Se proyecta el inicio del transporte de materiales y equipos al sitio de ejecución del proyecto para el día 10 de junio
*Se aprueba el Plan de Compras No 1 y se gestiona la inscripción de cuentas para realizar las transferencias a los proveedores el día viernes 13 de junio, con el fin de iniciar la ejecución durante la semana del 15 al 20 de junio.
*El 13 de junio de 2025 se envía la solicitud de asociación de cuentas y la aprobación de pagos a proveedores, con el fin de dar continuidad al trámite correspondiente.
*El 16 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 3, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
*El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
*La entidad bancaria informa que el representante legal aún no ha realizado el trámite de actualización de firmas, motivo por el cual no se ha podido avanzar con el procedimiento
*Se subsana los requerimientos policitados por la entidad bancaria para darle continuidad al trámite.
*La entidad bancaria realiza el pago a los proveedores, lo que permite dar inicio a las actividades en campo.
*Se da inicio al acopio de materiales en campo y se procede con la instalación de la valla informativa del proyecto. Actualmente, se está a la espera de la retroexcavadora para iniciar la excavación de la alcantarilla No. 1.
*Se está a la espera de la llegada de la maquinaria para dar inicio a las excavaciones de las alcantarillas; no obstante, se adelanta la ubicación de las estructuras y se realiza el cierre de la vía con polisombra.
*Se inicia la excavación para la alcantarilla No. 1, alcantarilla No 2. así como la instalación de tubería Novafort y el correspondiente relleno estructural. De manera paralela, se avanza en la figuración del acero de refuerzo para las cajas de encole de las seis alcantarillas.

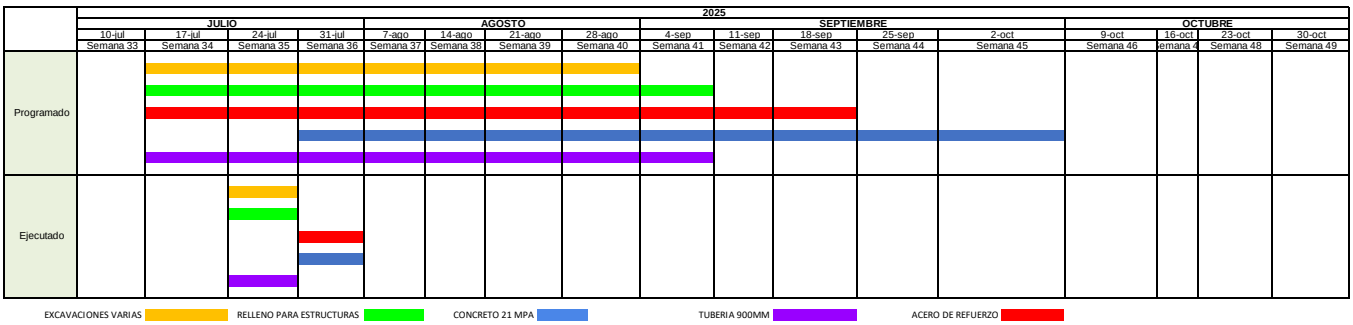
ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*Se realiza la figuración e instalación del acero de refuerzo para la caja de encole y descole, así como el proceso de encofrado y fundición de la caja correspondiente a la alcantarilla No. 1. Paralelamente, se continúa con la figuración del acero de refuerzo para las demás cajas de encole.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

* Inicio del acopio de materiales e inicio de obra

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Instalación de tubería novafort



Excavación tubería alcantarillas No 1



Solado de limpieza alcantarilla No 1

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.
*Gestión oportuna de solicitud de documentación contractual.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

CONVENIO No. 2040-2024
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL ULLUCOS PICACHO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 14/07/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 33 (Numeración consecutiva) del 4/07/2025 al 10/07/2025 | Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE ULLUCOS DEL MUNICIPIO DE JAMBALO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. 3 ALCANTARILLAS Y UN (1) MURO EN GAVIÓN

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE ULLUCOS deberá desarrollar las actividades previstas en el presupuesto de la Vía Ullucos Picacho-Tablón; las cuales consisten en la extensión y compactación de sub base, colocación acero de refuerzo para huellas, cunetas, bordillos, fundición de concreto huellas, cunetas, bordillos y ciclópeos de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas por el INSTITUTO de acuerdo con la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales, además de todas las actividades contempladas en los documentos que hacen parte integral del Convenio.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL ULLUCOS PICACHO		
REPRESENTANTE LEGAL:	CARMELINA IPIA RAMOS		
CONVENIO No.	2040-2024	VALOR INICIAL:	$ 203,658,720.00
FECHA DE INICIO:	2/09/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 203,658,720.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025		
FECHA DE PRÓRROGA N° 1	1/01/2025 30/04/2025		
FECHA DE PRÓRROGA N° 2	2/05/2025 16/07/2025		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR		
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES		
CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
PRORROGA N° 1	1/01/2025 31/05/2025		
PRORROGA N° 2	1/06/2025 16/07/2025		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 203,658,720			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 203,658,720			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1,417,696,433		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 104,509,071		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 203,658,720.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:		0.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):		0.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:		0.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	0.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	0.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		0.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%

Observaciones: A la fecha de corte del presente informe, no se registra avance físico en la ejecución de la obra. Sin embargo se esta adelantando el proceso de cotizaciones de materiales, aprobación de plan de compras y asociación de cuentas en el banco

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,417,696,432.60	93.13%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,417,696,432.60	93.13%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A

VALOR FACTURA: $ N/A -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 2. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 0.00% | Avance o Atraso Físico %: 0.00%

Meta Física Ejecutada %: 0.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	
*	Alcantarillas	UND	6
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	0.00			0.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	6.00			6.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín		
Mezcladora de concreto		
Vibrocompactador		
Retroexcavadora sobre llantas		
vibrador de concreto		
Motoniveladora		
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado:

Ejecutado:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:

Ejecutado:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No aplica.

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo establecido en el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 5

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
Durante este periodo, se establece comunicación con la OAC para dar inicio al diligenciamiento de las fichas de caracterización.
El 13 de marzi se asiste a comité virtual, para la capacitación en la gestión social.

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*Se inicia estableciendo comunicación con los representantes legales de cada OAC, con el propósito de obtener los documentos iniciales del convenio.
*Durante la semana se realiza la revisión de información técnica y administrativa entregada por parte de la entidad de los convenios 2024
*Revisión del estado de las pólizas, actualización con orden de inicio y verificación de cargue a SECOP.
*Revisión de los presupuestos presentados para los convenios 2024.
*Se brinda apoyo a la OAC en la recopilación de información y el diligenciamiento de los formatos necesarios para gestionar la Prórroga No. 1.
*El día 23 de diciembre se realiza reunión de presentación de la interventoría con la territorial INVIAS Cauca.
*Se remite a la OAC la valla correspondiente al proyecto y se solicita a INVÍAS la entrega de los estudios previos contratados para el OAC.
*Se solicita la entrega de la topografía y estudio de suelos, contratado por el INVIAS.
*Contacto y notificación a los presidentes de las OAC 2024, para dar claridad sobre los requisitos que deben tener cada uno de los profesionales requeridos para los convenios.
*Se envía a la JAC el modelo de solicitud para la modificación de firmas y condiciones de manejo, con el fin de ser radicado en el banco.
*El 24 de enero de 2025 se remite oficio a la OAC, invitando a la reunión del comité programada para el 30 de enero de 2025 en las instalaciones de Invías Territorial Cauca. El propósito del encuentro fue evaluar el avance en la ejecución de las actividades.
*El 5 de febrero se envía a la JAC los documentos entregados por INVIAS, que incluyen el levantamiento topográfico, el estudio de suelos y la tipología de la placa huella.
*El 12 de febrero, se realiza con la OAC comité de seguimiento al avance se estudios y diseños.
*La interventoría solicita a la entidad, el envío del presupuesto debidamente firmado y el alcance a ejecutar, para llevar a cabo las funciones de seguimiento y control.
*el día 28 de febrero la OAC envia las hojas de vida del personal, las cuales se encuentran en revisión para poder ser aprobadas.
*Se envia aprobacion de la hoja de vida del ing. Residente, y se hacen algunas observaciones a la hv del contador.
*Se convoca a comité de seguimiento para evaluar los avances en la entrega de la documentación pendiente por parte de la OAC.
*El 25 de marzo se lleva a cabo un comité en el que se evalúa el avance de las actividades pendientes de entrega por parte de la OAC, se programa la visita inicial para el reconocimiento del tramo.
*Se apoya a la OAC en las cotizaciones de uniformes, para iniciar con la elaboración del plan de Compras No. 1
*El ingeniero residente no podrá continuar con el proyecto por motivos ajenos a la interventoría, por lo cual se solicita a la OAC adelantar la búsqueda de un nuevo profesional para asumir el cargo.
*No ha sido posible establecer comunicación con la OAC, a pesar de los reiterados intentos realizados a través de mensajes por WhatsApp y correo electrónico, con el fin de hacer seguimiento a las actividades pendientes. Hasta la fecha, no se ha obtenido respuesta.
*Durante esta semana se llevó a cabo la recopilación de la documentación necesaria para la Prórroga No. 2, con corte al 16 de julio de 2025. Asimismo, fue posible establecer comunicación con la OAC, se recibe hoja de vida de la contadora y se aprueba, quedando pendiente ing. residente y maestro.
*No se recibe información sobre las hojas de vida solicitada. Se envía invitación a la socialización inicial.
*Se realiza la socialización inicial, y se recibe por parte de la OAC las hojas de vida las cuales están en revisión.
*Se encuentra en trámite de pago de Actualización de pólizas anexo 1.
*Se programa comité y por problemas de señal no se pueden conectar; se recibe estudios y solicitud de anulación de muro en gavión al no ser viable en la zona ubicada, se aprueba la ejecución de alcantarillas y se solicita avanzar con el plan de compras y cotizaciones.
*Se realiza comité el día 27 de mayo, se definen los diseños y cantidades de obra en donde se proyecta realizar sólo alcantarillas pues el tramo vial a intervenir NO da para construcción de muro en gavión como se plantea por el estudio INVIAS, la JAC ubicará los puntos de las 3 alcantarillas que se harán adicionales y entrega la topografía con el diseño
*Se entregaron las cantidades de obra y fueron aprobadas conforme al alcance final del proyecto. Se avanza con el Plan de Compras y la solicitud de cotizaciones, estableciendo como plazo máximo de entrega el lunes 9 de junio, con el fin de tramitar los documentos ante la entidad bancaria y proceder con el inicio de la obra
*Aprobado las hojas de vida del residente y contador
*Se realizan observaciones al Plan de Compras debido a inconvenientes internos relacionados con el Residente de Obra previamente aprobado. A solicitud del Resguardo y la comunidad, se procede con el cambio del mismo, en razón a reiterados incumplimientos en sus entregas. Se establece como plazo máximo para la entrega del Plan de Compras
*El 16 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 3, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
*El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
*Se realiza una nueva revisión del Plan de Compras No. 1 entregado por la OAC, y se remiten observaciones que deben ser tenidas en cuenta para su respectiva corrección. Adicionalmente, se solicita la información completa de las cotizaciones utilizadas como soporte del documento.
*Se realiza la revisión de los documentos y se otorga aval al Plan de Compras. Se solicita el diligenciamiento de los formatos de asociación de cuentas y aprobación de pagos, con el fin de continuar el trámite ante la entidad bancaria.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*La entidad bancaria realiza el desembolso correspondiente, lo que permite iniciar el acopio de materiales en campo. Asimismo, se hace entrega de la dotación al personal de obra y se procede con la instalación de la valla informativa del proyecto

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Acopio de materiales e inicio de las actividades en campo.

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.
*Gestión oportuna de solicitud de documentación contractual.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PAGINA	1 DE 2

FECHA: 21/07/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 34 (Numeración consecutiva) del 11/07/2025 al 17/07/2025 | Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE ULLUCOS DEL MUNICIPIO DE JAMBALO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. 3 ALCANTARILLAS Y UN (1) MURO EN GAVIÓN

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE ULLUCOS deberá desarrollar las actividades previstas en el presupuesto de la Vía Ullucos Picacho-Tablón; las cuales consisten en la extensión y compactación de sub base, colocación acero de refuerzo para huellas, cunetas, bordillos, fundición de concreto huellas, cunetas, bordillos y ciclópeos de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas por el INSTITUTO de acuerdo con la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales, además de todas las actividades contempladas en los documentos que hacen parte integral del Convenio.

CONVENIO SOLIDARIO:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL ULLUCOS PICACHO			INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR		
REPRESENTANTE LEGAL:	CARMELINA IPIA RAMOS			REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES		
CONVENIO No.	2040-2024	VALOR INICIAL:	$ 203,658,720.00	CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	2/09/2024	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 203,658,720.00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025			FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE PRÓRROGA N° 1	1/01/2025 30/04/2025			PRORROGA N° 1	1/01/2025 31/05/2025		
FECHA DE PRÓRROGA N° 2	2/05/2025 16/07/2025			PRORROGA N° 2	1/06/2025 16/07/2025		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 203,658,720			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 10,182,936			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 193,475,784			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1,522,081,933		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 123,571		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 203,658,720.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 10,182,936.00	5.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):		0.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 10,182,936.00	5.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 10,182,936.00	5.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 10,182,936.00	5.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 40,731,744.00	20.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 8,635,129.73	4.24%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,522,081,933.12	99.99%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,522,081,933.12	99.99%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A N/A

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 2. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 5.00% | Avance o Atraso Físico %: 5.00%

Meta Física Ejecutada %: 0.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	0
*	Alcantarillas	UND	6
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	0.00			0.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	6.00			6.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín		
Mezcladora de concreto		
Vibrocompactador		
Retroexcavadora sobre llantas		
vibrador de concreto		
Motoniveladora		
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: Programado: Inicio de la excavación de la alcantarilla No 1. instalalción de tubería y relleno estructural
Ejecutado: Corte y figuración d acero de refuerzo para caja de encole alcantarillas No 1, alcantarilla No 2

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:

Ejecutado:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No aplica.

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo establecido en el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	5

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

OBSERVACIONES:
Durante este periodo, se establece comunicación con la OAC para dar inicio al diligenciamiento de las fichas de caracterización.
El 13 de marzi se asiste a comité virtual, para la capacitación en la gestión social

EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: .....

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS: .....

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

El 13 de marzo se asiste a comite virtual, para la capacitacion en la gestion social.

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 5

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

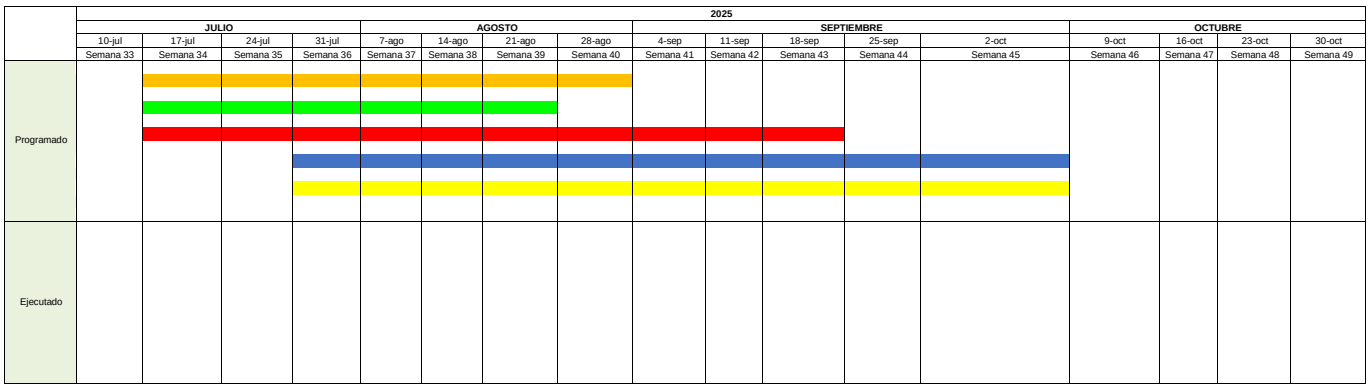
*Se inicia estableciendo comunicación con los representantes legales de cada OAC, con el propósito de obtener los documentos iniciales del convenio.
*Durante la semana se realiza la revisión de información técnica y administrativa entregada por parte de la entidad de los convenios 2024
*Revisión del estado de las pólizas, actualización con orden de inicio y verificación de cargue a SECOP.
*Revisión de los presupuestos presentados para los convenios 2024.
*Se brinda apoyo a la OAC en la recopilación de información y el diligenciamiento de los formatos necesarios para gestionar la Prórroga No. 1.
*El día 23 de diciembre se realiza reunión de presentación de la interventoría con la territorial INVIAS Cauca.
*Se remite a la OAC la valla correspondiente al proyecto y se solicita a INVÍAS la entrega de los estudios previos contratados para el OAC.
*Se solicita la entrega de la topografía y estudio de suelos, contratado por el INVIAS.
*Contacto y notificación a los presidentes de las OAC 2024, para dar claridad sobre los requisitos que deben tener cada uno de los profesionales requeridos para los convenios.
*Se envía a la JAC el modelo de solicitud para la modificación de firmas y condiciones de manejo, con el fin de ser radicado en el banco.
*El 24 de enero de 2025 se remite oficio a la OAC, invitando a la reunión del comité programada para el 30 de enero de 2025 en las instalaciones de Invías Territorial Cauca. El propósito del encuentro fue evaluar el avance en la ejecución de las actividades.
*El 5 de febrero se envía a la JAC los documentos entregados por INVIAS, que incluyen el levantamiento topográfico, el estudio de suelos y la tipología de la placa huella.
*El 12 de febrero, se realiza con la OAC comité de seguimiento al avance se estudios y diseños.
*La interventoría solicita a la entidad, el envío del presupuesto debidamente firmado y el alcance a ejecutar, para llevar a cabo las funciones de seguimiento y control.
*el día 28 de febrero la OAC envía las hojas de vida del personal, las cuales se encuentran en revisión para poder ser aprobadas.
*Se envia aprobacion de la hoja de vida del ing. Residente, y se hacen algunas observaciones a la hv del contador.
*Se convoca a comité de seguimiento para evaluar los avances en la entrega de la documentación pendiente por parte de la OAC.
*El 25 de marzo se lleva a cabo un comité en el que se evalúa el avance de las actividades pendientes de entrega por parte de la OAC, se programa la visita inicial para el reconocimiento del tramo.
*Se apoya a la OAC en las cotizaciones de uniformes, para iniciar con la elaboración del plan de Compras No. 1
*El ingeniero residente no podrá continuar con el proyecto por motivos ajenos a la interventoría, por lo cual se solicita a la OAC adelantar la búsqueda de un nuevo profesional para asumir el cargo.
*No ha sido posible establecer comunicación con la OAC, a pesar de los reiterados intentos realizados a través de mensajes por WhatsApp y correo electrónico, con el fin de hacer seguimiento a las actividades pendientes. Hasta la fecha, no se ha obtenido respuesta.
*Durante esta semana se llevó a cabo la recopilación de la documentación necesaria para la Prórroga No. 2, con corte al 16 de julio de 2025. Asimismo, fue posible establecer comunicación con la OAC, se recibe hoja de vida de la contadora y se aprueba, quedando pendiente ing. residente y maestro.
*No se recibe información sobre las hojas de vida solicitada. Se envía invitación a la socialización inicial.
*Se realiza la socialización inicial, y se recibe por parte de la OAC las hojas de vida las cuales están en revisión.
*Se encuentra en trámite de pago de Actualización de pólizas anexo 1.
*Se programa comité y por problemas de señal no se pueden conectar; se recibe estudios y solicitud de anulación de muro en gavión al no ser viable en la zona ubicada, se aprueba la ejecución de alcantarillas y se solicita avanzar con el plan de compras y cotizaciones.
*Se realiza comité el día 27 de mayo, se definen los diseños y cantidades de obra en donde se proyecta realizar sólo alcantarillas pues el tramo vial a intervenir NO da para construcción de muro en gavión como se plantea por el estudio INVIAS, la JAC ubicará los puntos de las 3 alcantarillas que se harán adicionales y entrega la topografía con el diseño
*Se entregaron las cantidades de obra y fueron aprobadas conforme al alcance final del proyecto. Se avanza con el Plan de Compras y la solicitud de cotizaciones, estableciendo como plazo máximo de entrega el lunes 9 de junio, con el fin de tramitar los documentos ante la entidad bancaria y proceder con el inicio de la obra
*Aprobado las hojas de vida del residente y contador
*Se realizan observaciones al Plan de Compras debido a inconvenientes internos relacionados con el Residente de Obra previamente aprobado. A solicitud del Resguardo y la comunidad, se procede con el cambio del mismo, en razón a reiterados incumplimientos en sus entregas. Se establece como plazo máximo para la entrega del Plan de Compras el
*El 16 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 3, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
*El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
*Se realiza una nueva revisión del Plan de Compras No. 1 entregado por la OAC, y se remiten observaciones que deben ser tenidas en cuenta para su respectiva corrección. Adicionalmente, se solicita la información completa de las cotizaciones utilizadas como soporte del documento.
*Se realiza la revisión de los documentos y se otorga aval al Plan de Compras. Se solicita el diligenciamiento de los formatos de asociación de cuentas y aprobación de pagos, con el fin de continuar el trámite ante la entidad bancaria.
*La entidad bancaria realiza el desembolso correspondiente, lo que permite iniciar el acopio de materiales en campo. Asimismo, se hace entrega de la dotación al personal de obra y se procede con la instalación de la valla informativa del proyecto

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*Se realiza replanteo de topografía.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Ubicación de alcantarillas en campo



Ubicación de alcantarillas en campo



Ubicación de alcantarillas en campo

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.
*Gestión oportuna de solicitud de documentación contractual.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PAGINA	1 DE 2

FECHA: 28/07/2025 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 35 (Numeración consecutiva) del 18/07/2025 al 24/07/2025 Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE ULLUCOS DEL MUNICIPIO DE JAMBALO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. 3 ALCANTARILLAS Y UN (1) MURO EN GAVIÓN

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE ULLUCOS deberá desarrollar las actividades previstas en el presupuesto de la Vía Ullucos Picacho-Tablón; las cuales consisten en la extensión y compactación de sub base, colocación acero de refuerzo para huellas, cunetas, bordillos, fundición de concreto huellas, cunetas, bordillos y ciclópeos de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas por el INSTITUTO de acuerdo con la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales, además de todas las actividades contempladas en los documentos que hacen parte integral del Convenio.

CONVENIO SOLIDARIO:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL ULLUCOS PICACHO			INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR		
REPRESENTANTE LEGAL:	CARMELINA IPIA RAMOS			REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES		
CONVENIO No.	2040-2024	VALOR INICIAL:	$ 203,658,720.00	CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	2/09/2024	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 203,658,720.00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025			FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE PRÓRROGA N° 1	1/01/2025 30/04/2025			PRORROGA N° 1	1/01/2025 31/05/2025		
FECHA DE PRÓRROGA N° 2	2/05/2025 16/07/2025			PRORROGA N° 2	1/06/2025 16/07/2025		
FECHA DE PRORROGA N° 3	17/07/2025 31/10/2025			PRORROGA N° 3	17/07/2025 31/10/2025		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 203,658,720			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 20,365,872			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 183,292,848			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 576,955,771		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 945,249,733		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 203,658,720.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 20,365,872.00	10.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 8,146,348.80	4.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 12,219,523.20	6.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 20,365,872.00	10.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 8,146,348.80	4.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 12,219,523.20	6.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 10,182,936.00	5.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 2,036,587.20	1.00%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 576,955,770.75	37.90%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 576,955,770.75	37.90%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A N/A

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 3. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 10.00% | Avance o Atraso Físico % 6.00%

Meta Física Ejecutada % 4.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	0
*	Alcantarillas	UND	6
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	0.00			0.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	6.00			6.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín		
Mezcladora de concreto		
Vibrocompactador		
Retroexcavadora sobre llantas		
vibrador de concreto		
Motoniveladora		
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado: fundición de alcantarilla No 1, excavación alcantarilla No 2, con su instalalción de tubería y relleno estructura

Ejecutado: Instalación de tubería de alcantarilla No 1, relleno estructural alcantarilla No 1

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:

Ejecutado:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No aplica.

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo establecido en el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	9	11

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

OBSERVACIONES:
Durante este período, se establece comunicación con la OAC para dar inicio al diligenciamiento de las fichas de caracterización.
El 13 de marzo se asiste a comité virtual, para la capacitación en la gestión social

EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	9	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: .....

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS: .....

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

El 13 de marzo se asiste a comite virtual, para la capacitacion en la gestion social.

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 20

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

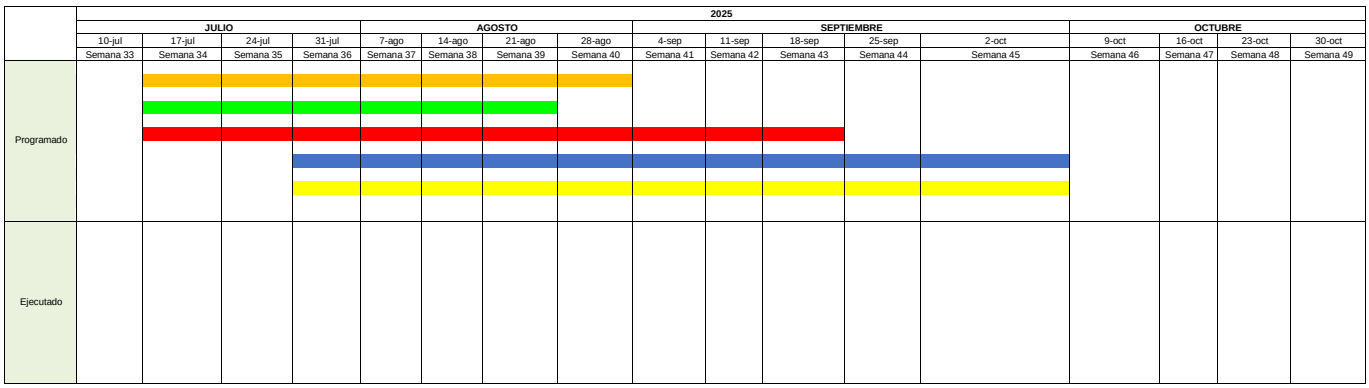
*Se inicia estableciendo comunicación con los representantes legales de cada OAC, con el propósito de obtener los documentos iniciales del convenio.
*Durante la semana se realiza la revisión de información técnica y administrativa entregada por parte de la entidad de los convenios 2024
*Revisión del estado de las pólizas, actualización con orden de inicio y verificación de cargue a SECOP.
*Revisión de los presupuestos presentados para los convenios 2024.
*Se brinda apoyo a la OAC en la recopilación de información y el diligenciamiento de los formatos necesarios para gestionar la Prórroga No. 1.
*El día 23 de diciembre se realiza reunión de presentación de la interventoría con la territorial INVIAS Cauca.
*Se remite a la OAC la valla correspondiente al proyecto y se solicita a INVÍAS la entrega de los estudios previos contratados para el OAC.
*Se solicita la entrega de la topografía y estudio de suelos, contratado por el INVIAS.
*Contacto y notificación a los presidentes de las OAC 2024, para dar claridad sobre los requisitos que deben tener cada uno de los profesionales requeridos para los convenios.
*Se envía a la JAC el modelo de solicitud para la modificación de firmas y condiciones de manejo, con el fin de ser radicado en el banco.
*El 24 de enero de 2025 se remite oficio a la OAC, invitando a la reunión del comité programada para el 30 de enero de 2025 en las instalaciones de Invías Territorial Cauca. El propósito del encuentro fue evaluar el avance en la ejecución de las actividades.
*El 5 de febrero se envía a la JAC los documentos entregados por INVIAS, que incluyen el levantamiento topográfico, el estudio de suelos y la tipología de la placa huella.
*El 12 de febrero, se realiza con la OAC comité de seguimiento al avance se estudios y diseños.
*La interventoría solicita a la entidad, el envío del presupuesto debidamente firmado y el alcance a ejecutar, para llevar a cabo las funciones de seguimiento y control.
*el día 28 de febrero la OAC envía las hojas de vida del personal, las cuales se encuentran en revisión para poder ser aprobadas.
*Se envia aprobacion de la hoja de vida del ing. Residente, y se hacen algunas observaciones a la hv del contador.
*Se convoca a comité de seguimiento para evaluar los avances en la entrega de la documentación pendiente por parte de la OAC.
*El 25 de marzo se lleva a cabo un comité en el que se evalúa el avance de las actividades pendientes de entrega por parte de la OAC, se programa la visita inicial para el reconocimiento del tramo.
*Se apoya a la OAC en las cotizaciones de uniformes, para iniciar con la elaboración del plan de Compras No. 1
*El ingeniero residente no podrá continuar con el proyecto por motivos ajenos a la interventoría, por lo cual se solicita a la OAC adelantar la búsqueda de un nuevo profesional para asumir el cargo.
*No ha sido posible establecer comunicación con la OAC, a pesar de los reiterados intentos realizados a través de mensajes por WhatsApp y correo electrónico, con el fin de hacer seguimiento a las actividades pendientes. Hasta la fecha, no se ha obtenido respuesta.
*Durante esta semana se llevó a cabo la recopilación de la documentación necesaria para la Prórroga No. 2, con corte al 16 de julio de 2025. Asimismo, fue posible establecer comunicación con la OAC, se recibe hoja de vida de la contadora y se aprueba, quedando pendiente ing. residente y maestro.
*No se recibe información sobre las hojas de vida solicitada. Se envía invitación a la socialización inicial.
*Se realiza la socialización inicial, y se recibe por parte de la OAC las hojas de vida las cuales están en revisión.
*Se encuentra en trámite de pago de Actualización de pólizas anexo 1.
*Se programa comité y por problemas de señal no se pueden conectar; se recibe estudios y solicitud de anulación de muro en gavión al no ser viable en la zona ubicada, se aprueba la ejecución de alcantarillas y se solicita avanzar con el plan de compras y cotizaciones.
*Se realiza comité el día 27 de mayo, se definen los diseños y cantidades de obra en donde se proyecta realizar sólo alcantarillas pues el tramo vial a intervenir NO da para construcción de muro en gavión como se plantea por el estudio INVIAS, la JAC ubicará los puntos de las 3 alcantarillas que se harán adicionales y entrega la topografía con el diseño
*Se entregaron las cantidades de obra y fueron aprobadas conforme al alcance final del proyecto. Se avanza con el Plan de Compras y la solicitud de cotizaciones, estableciendo como plazo máximo de entrega el lunes 9 de junio, con el fin de tramitar los documentos ante la entidad bancaria y proceder con el inicio de la obra
*Aprobado las hojas de vida del residente y contador
*Se realizan observaciones al Plan de Compras debido a inconvenientes internos relacionados con el Residente de Obra previamente aprobado. A solicitud del Resguardo y la comunidad, se procede con el cambio del mismo, en razón a reiterados incumplimientos en sus entregas. Se establece como plazo máximo para la entrega del Plan de Compras el
*El 16 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 3, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
*El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
*Se realiza una nueva revisión del Plan de Compras No. 1 entregado por la OAC, y se remiten observaciones que deben ser tenidas en cuenta para su respectiva corrección. Adicionalmente, se solicita la información completa de las cotizaciones utilizadas como soporte del documento.
*Se realiza la revisión de los documentos y se otorga aval al Plan de Compras. Se solicita el diligenciamiento de los formatos de asociación de cuentas y aprobación de pagos, con el fin de continuar el trámite ante la entidad bancaria.
*La entidad bancaria realiza el desembolso correspondiente, lo que permite iniciar el acopio de materiales en campo. Asimismo, se hace entrega de la dotación al personal de obra y se procede con la instalación de la valla informativa del proyecto
*Se realiza replanteo de topografía.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*Se continúa con el acopio de materiales para poder dar inicio a la obra.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.
*Gestión oportuna de solicitud de documentación contractual.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PAGINA	1 DE 2

FECHA: 4/08/2025 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 36 (Numeración consecutiva) del 25/07/2025 al 31/07/2025 | Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE ULLUCOS DEL MUNICIPIO DE JAMBALO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. 3 ALCANTARILLAS Y UN (1) MURO EN GAVIÓN

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE ULLUCOS deberá desarrollar las actividades previstas en el presupuesto de la Vía Ullucos Picacho-Tablón; las cuales consisten en la extensión y compactación de sub base, colocación acero de refuerzo para huellas, cunetas, bordillos, fundición de concreto huellas, cunetas, bordillos y ciclópeos de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas por el INSTITUTO de acuerdo con la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales, además de todas las actividades contempladas en los documentos que hacen parte integral del Convenio.

CONVENIO SOLIDARIO:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL ULLUCOS PICACHO			INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR		
REPRESENTANTE LEGAL:	CARMELINA IPIA RAMOS			REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES		
CONVENIO No.	2040-2024	VALOR INICIAL:	$ 203,658,720.00	CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	2/09/2024	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 203,658,720.00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025			FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE PRÓRROGA N° 1	1/01/2025 30/04/2025			PRORROGA N° 1	1/01/2025 31/05/2025		
FECHA DE PRÓRROGA N° 2	2/05/2025 16/07/2025			PRORROGA N° 2	1/06/2025 16/07/2025		
FECHA DE PRORROGA N° 3	17/07/2025 31/10/2025			PRORROGA N° 3	17/07/2025 31/10/2025		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 203,658,720			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 24,439,046			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 179,219,674			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 637,299,199		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 884,906,305		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 203,658,720.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 24,439,046.40	12.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 14,256,110.40	7.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 10,182,936.00	5.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 24,439,046.40	12.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 14,256,110.40	7.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 10,182,936.00	5.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 10,182,936.00	5.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 32,503,931.71	15.96%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 637,299,199.00	41.87%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 637,299,199.00	41.87%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A N/A

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 3. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 12.00% | Avance o Atraso Físico % 5.00%

Meta Física Ejecutada % 7.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	0
*	Alcantarillas	UND	6
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	0.00			0.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	6.00			6.00	
Ejec	1.00			1.00	16.7%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín		
Mezcladora de concreto		
Vibrocompactador		
Retroexcavadora sobre llantas		
vibrador de concreto		
Motoniveladora		
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado: Fundición de alcantarilla No 2. excavación de alcantarilla No 3 instalación de tubería.

Ejecutado: Fundición de alcantarilla No 1, figuración de acero caja de encole alcantarilla No 2

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:

Ejecutado:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No aplica.

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo establecido en el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	9	11

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

OBSERVACIONES:
Durante este período, se establece comunicación con la OAC para dar inicio al diligenciamiento de las fichas de caracterización.
El 13 de marzo se asiste a comité virtual, para la capacitación en la gestión social

EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	9	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: .....

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS: .....

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

El 13 de marzo se asiste a comite virtual, para la capacitacion en la gestion social.

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 20

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

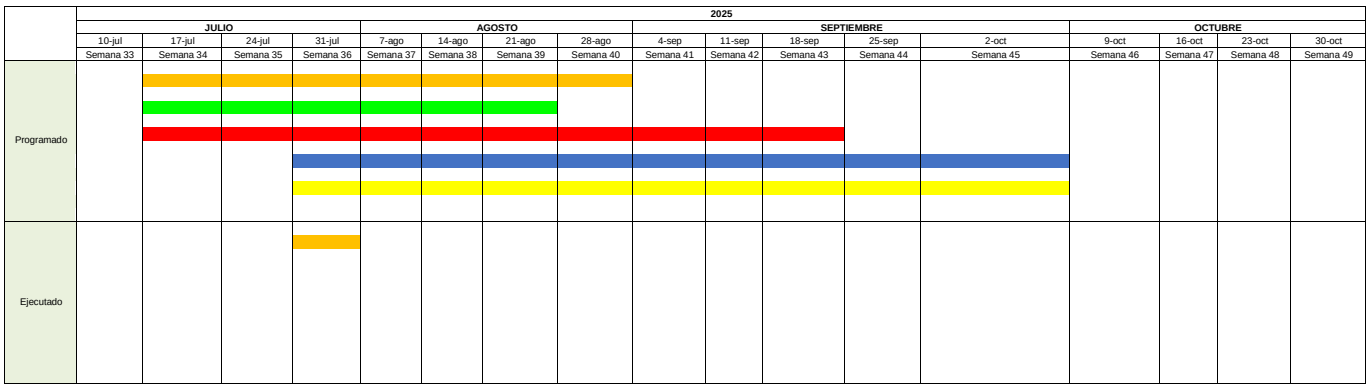
*Se inicia estableciendo comunicación con los representantes legales de cada OAC, con el propósito de obtener los documentos iniciales del convenio.
*Durante la semana se realiza la revisión de información técnica y administrativa entregada por parte de la entidad de los convenios 2024
*Revisión del estado de las pólizas, actualización con orden de inicio y verificación de cargue a SECOP.
*Revisión de los presupuestos presentados para los convenios 2024.
*Se brinda apoyo a la OAC en la recopilación de información y el diligenciamiento de los formatos necesarios para gestionar la Prórroga No. 1.
*El día 23 de diciembre se realiza reunión de presentación de la interventoría con la territorial INVIAS Cauca.
*Se remite a la OAC la valla correspondiente al proyecto y se solicita a INVÍAS la entrega de los estudios previos contratados para el OAC.
*Se solicita la entrega de la topografía y estudio de suelos, contratado por el INVIAS.
*Contacto y notificación a los presidentes de las OAC 2024, para dar claridad sobre los requisitos que deben tener cada uno de los profesionales requeridos para los convenios.
*Se envía a la JAC el modelo de solicitud para la modificación de firmas y condiciones de manejo, con el fin de ser radicado en el banco.
*El 24 de enero de 2025 se remite oficio a la OAC, invitando a la reunión del comité programada para el 30 de enero de 2025 en las instalaciones de Invías Territorial Cauca. El propósito del encuentro fue evaluar el avance en la ejecución de las actividades.
*El 5 de febrero se envía a la JAC los documentos entregados por INVIAS, que incluyen el levantamiento topográfico, el estudio de suelos y la tipología de la placa huella.
*El 12 de febrero, se realiza con la OAC comité de seguimiento al avance se estudios y diseños.
*La interventoría solicita a la entidad, el envío del presupuesto debidamente firmado y el alcance a ejecutar, para llevar a cabo las funciones de seguimiento y control.
*el día 28 de febrero la OAC envía las hojas de vida del personal, las cuales se encuentran en revisión para poder ser aprobadas.
*Se envia aprobacion de la hoja de vida del ing. Residente, y se hacen algunas observaciones a la hv del contador.
*Se convoca a comité de seguimiento para evaluar los avances en la entrega de la documentación pendiente por parte de la OAC.
*El 25 de marzo se lleva a cabo un comité en el que se evalúa el avance de las actividades pendientes de entrega por parte de la OAC, se programa la visita inicial para el reconocimiento del tramo.
*Se apoya a la OAC en las cotizaciones de uniformes, para iniciar con la elaboración del plan de Compras No. 1
*El ingeniero residente no podrá continuar con el proyecto por motivos ajenos a la interventoría, por lo cual se solicita a la OAC adelantar la búsqueda de un nuevo profesional para asumir el cargo.
*No ha sido posible establecer comunicación con la OAC, a pesar de los reiterados intentos realizados a través de mensajes por WhatsApp y correo electrónico, con el fin de hacer seguimiento a las actividades pendientes. Hasta la fecha, no se ha obtenido respuesta.
*Durante esta semana se llevó a cabo la recopilación de la documentación necesaria para la Prórroga No. 2, con corte al 16 de julio de 2025. Asimismo, fue posible establecer comunicación con la OAC, se recibe hoja de vida de la contadora y se aprueba, quedando pendiente ing. residente y maestro.
*No se recibe información sobre las hojas de vida solicitada. Se envía invitación a la socialización inicial.
*Se realiza la socialización inicial, y se recibe por parte de la OAC las hojas de vida las cuales están en revisión.
*Se encuentra en trámite de pago de Actualización de pólizas anexo 1.
*Se programa comité y por problemas de señal no se pueden conectar; se recibe estudios y solicitud de anulación de muro en gavión al no ser viable en la zona ubicada, se aprueba la ejecución de alcantarillas y se solicita avanzar con el plan de compras y cotizaciones.
*Se realiza comité el día 27 de mayo, se definen los diseños y cantidades de obra en donde se proyecta realizar sólo alcantarillas pues el tramo vial a intervenir NO da para construcción de muro en gavión como se plantea por el estudio INVIAS, la JAC ubicará los puntos de las 3 alcantarillas que se harán adicionales y entrega la topografía con el diseño
*Se entregaron las cantidades de obra y fueron aprobadas conforme al alcance final del proyecto. Se avanza con el Plan de Compras y la solicitud de cotizaciones, estableciendo como plazo máximo de entrega el lunes 9 de junio, con el fin de tramitar los documentos ante la entidad bancaria y proceder con el inicio de la obra
*Aprobado las hojas de vida del residente y contador
*Se realizan observaciones al Plan de Compras debido a inconvenientes internos relacionados con el Residente de Obra previamente aprobado. A solicitud del Resguardo y la comunidad, se procede con el cambio del mismo, en razón a reiterados incumplimientos en sus entregas. Se establece como plazo máximo para la entrega del Plan de Compras el
*El 16 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 3, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
*El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
*Se realiza una nueva revisión del Plan de Compras No. 1 entregado por la OAC, y se remiten observaciones que deben ser tenidas en cuenta para su respectiva corrección. Adicionalmente, se solicita la información completa de las cotizaciones utilizadas como soporte del documento.
*Se realiza la revisión de los documentos y se otorga aval al Plan de Compras. Se solicita el diligenciamiento de los formatos de asociación de cuentas y aprobación de pagos, con el fin de continuar el trámite ante la entidad bancaria.
*La entidad bancaria realiza el desembolso correspondiente, lo que permite iniciar el acopio de materiales en campo. Asimismo, se hace entrega de la dotación al personal de obra y se procede con la instalación de la valla informativa del proyecto
*Se realiza replanteo de topografía.
*Se continúa con el acopio de materiales para poder dar inicio a la obra.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*Se da inicio a las excavaciones para la instalación de la tubería.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Personal de trabajo



Excavaciones para alcantarillas



Excavaciones para alcantarillas

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.
*Gestión oportuna de solicitud de documentación contractual.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

CONVENIO No. 3238-2024
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL MONTERREDONDO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 14/07/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 33 del 4/07/2025 al 10/07/2025 Último Informe Semanal NO (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE MONTERREDONDO, DEL MUNICIPIO DE JAMBALÓ, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. 62 ML DE PLACA HUELLA Y DOS (2) ALCANTARILLAS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

La JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE MONTERREDONDO del municipio de Jambaló, llevará a cabo el mejoramiento de aproximadamente 0,8 km de corredor vial

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE MONTERREDONDO		
REPRESENTANTE LEGAL:	RUBEN ELIAS PECHENE PECHENE		
CONVENIO No.	3238-2024	VALOR INICIAL:	$ 201,254,129.00
FECHA DE INICIO:	17/09/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 201,254,129.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025		
FECHA DE SUSPENSIÓN N° 1	23/12/2024 15/03/2025		
FECHA DE PRÓRROGA N° 1	25/03/2025 31/05/2025		
FECHA DE PRÓRROGA N° 2	1/06/2025 16/07/2025		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR		
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES		
CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
PRORROGA N° 1	1/01/2025 31/05/2025		
PRORROGA N° 2	1/06/2025 16/07/2025		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 201,254,129			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 18,700,895			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 182,553,234			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1,417,696,433		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 104,509,071		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 201,254,129.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 18,700,895.45	9.29%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (18,700,895.45)	-9.29%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 18,700,895.45	9.29%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (18,700,895.45)	-9.29%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 18,700,895.45	9.29%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%

Observaciones: A la fecha ya hay orden de inicio de actividades de obra y teniendo encuentra la prorroga N2 la cual adiciono tiempo hasta el 16 de julio del 2025, se tiene un programado acumulado del 9,29% un programado ejecutado del 0% un atraso del 9,29%. Sin embargo se esta en proceso de acopio de materiales y de la adecuación de la vía

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,417,696,432.60	93.13%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,417,696,432.60	93.13%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A
N/A

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 2. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 9.29% | Avance o Atraso Físico % -9.29%
Meta Física Ejecutada % 0.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella		
*	Alcantarillas	UND	5
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	0.00			0.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	5.00			5.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín		
Mezcladora de concreto		
Vibrocompactador		
Retroexcavadora sobre llantas		
vibrador de concreto		
Motoniveladora		
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado: Excavación de alcantarillas No 1

Ejecutado: A la fecha, aún no se ha iniciado la ejecución de la obra; sin embargo, se avanza con el acopio de materiales y el traslado de la maquinaria al sitio del proyecto.

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:

Ejecutado:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No aplica.

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo establecido en el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	11

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

OBSERVACIONES:

EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: .....

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS: .....

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*El día 16 de marzo se reanuda el convenio y se brinda apoyo a la OAC en la recopilación de información y el diligenciamiento de los formatos necesarios para gestionar la Prórroga No. 1 hasta el 31 de mayo de 2025.
*El 25 de marzo se lleva a cabo el primer comité, en el cual se brindan orientaciones a la OAC sobre las actividades a desarrollar en el marco de la ejecución del convenio.
*Se envía a la JAC los documentos entregados por INVIAS, que incluyen el levantamiento topográfico, el estudio de suelos y la tipología de la placa huella.
*Se envía cotización para la compra de uniformes, y se remite la valla corrependiente del proyecto.
*La OAC se encuentra elaborando los estudios previos y gestionando la consecución del personal técnico necesario para la ejecución de la obra.
*Se realiza comité de seguimiento con la OAC, en el cual se resuelven dudas y se explica la importancia de la entrega oportuna de la documentación requerida para dar inicio a las actividades del proyecto.
*La OAC remitió las hojas de vida del personal y se aprobó al ingeniero residente. Se encuentra pendiente la entrega de las hojas de vida del contador y del maestro de obra. Asimismo, se envió la pieza comunicativa correspondiente a la socialización inicial.
*Se llevó a cabo la socialización inicial, en la cual se expusieron los aspectos técnicos, sociales y ambientales del proyecto. Durante la jornada, se reiteró a la OAC la importancia de entregar las hojas de vida pendientes, así como el plan de compras correspondiente.
*Se realizó comite operativo y se dieron directrices para entrega final del plan de compras.
*Se realiza comité con INVIAS para cambio de meta física y prórroga al convenio por afectaciones sociales en sitio de desarrollo de la obra.
*Se establece modificar la meta física a 6 und de alcantarillas y se presentan diseños hidraulicos y estudio hidrologico para sustentar la necesidad tecnica de priorizar las obras de drenaje, Se elimina la construcción de placa huella; el equipo inicia a trabajar en plan de compras y cotizaciones.
*Revisión de solicitud de prórroga No 2 del convenio 3238-2024, aval de la solicitud por parte de la interventoria y aprobación de la adición de tiempo por parte del INVIAS hasta el 16 de julio del 2025
*Se aprueba hoja de vida de maestro y se completa personal requerido; se realiza seguimiento a las cotizaciones y plan de compras, en donde se ajustan y se comprometen a entregar todo con subsanaciones.
*El Plan de Compras se encuentra en la etapa de revisiones finales para su aprobación. Se emiten las últimas observaciones con el fin de proceder con su presentación y entrega definitiva.
*Aprobación de hojas de vida del residente de obra y contador
*El Plan de Compras fue aprobado el día 11 de junio. Se encuentra pendiente la recolección del RUT de tres proveedores para radicar y tramitar las transferencias bancarias, así como los despachos al sitio de obra. Se proyecta el inicio de labores en campo durante la semana del 15 al 20 de junio. Adicionalmente, se avanza con la solicitud de prórroga,
*El 16 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 3, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
*El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
*El 25 de junio del 2025 se envial la solicitud de asociación de cuentas y aprobación de pagos a proveedores ante la entidad bancaria par aque se continue con el trámite.
*El 1 de julio de 2025, la entidad bancaria realiza los pagos correspondientes a los proveedores, lo que permite dar inicio a las actividades en campo. Inicialmente, se requiere realizar el acopio de los materiales granulares

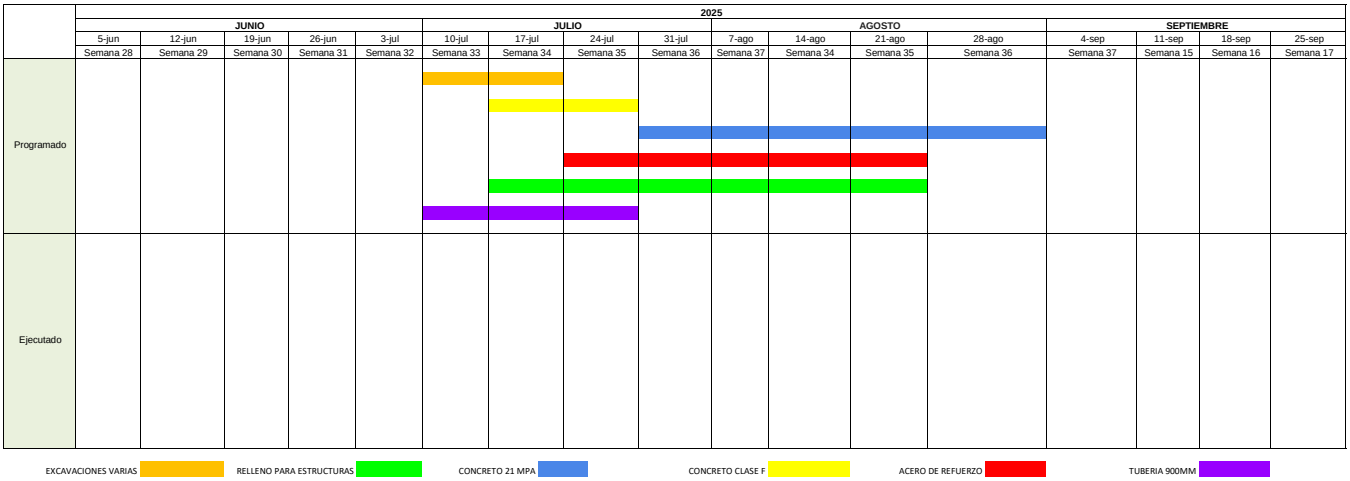
ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*Entre el 7 y el 10 de julio de 2025 se llevó a cabo el ingreso de maquinaria, equipo menor y materiales de obra. Adicionalmente, se atendieron sitios críticos de la calzada con el propósito de habilitar y garantizar la transitabilidad, facilitando así el acceso de los materiales al frente de trabajo.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Instalación de Tubería de Concreto Reforzado clase III, de 900 mm de diámetro interior
*Concreto reforzado resistencia 14 Mpa (Clase F)
*Relleno para Estructuras con material producto de la excavación
*Corte y figurado de acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm2

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.
*Gestión oportuna de solicitud de documentación contractual.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 21/07/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 34 del 11/07/2025 al 17/07/2025 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE MONTERREDONDO, DEL MUNICIPIO DE JAMBALÓ, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. 62 ML DE PLACA HUELLA Y DOS (2) ALCANTARILLAS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

La JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE MONTERREDONDO del municipio de Jambaló, llevará a cabo el mejoramiento de aproximadamente 0,8 km de corredor vial

CONVENIO SOLIDARIO:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE MONTERREDONDO			INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR		
REPRESENTANTE LEGAL:	RUBEN ELIAS PECHENE PECHENE			REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES		
CONVENIO No.	3238-2024	VALOR INICIAL:	$ 201,254,129.00	CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	17/09/2024	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 201,254,129.00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025			FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE SUSPENSIÓN N° 1	23/12/2024 15/03/2025			PRORROGA N° 1	1/01/2025 31/05/2025		
FECHA DE PRÓRROGA N° 1	25/03/2025 31/05/2025			PRORROGA N° 2	1/06/2025 16/07/2025		
FECHA DE PRÓRROGA N° 2	1/06/2025 16/07/2025						

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 201,254,129			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 44,675,895			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 156,578,234			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1,522,081,933		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 123,571		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 201,254,129.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 44,675,895.20	22.20%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 25,828,161.34	12.83%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (18,847,733.86)	-9.37%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 44,675,895.20	22.20%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 25,828,161.34	12.83%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (18,847,733.86)	-9.37%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 25,974,999.75	12.91%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 25,828,161.34	12.83%

Observaciones: A la fecha ya hay orden de inicio de actividades de obra y teniendo encuentra la prorroga N2 la cual adiciono tiempo hasta el 16 de julio del 2025, se tiene un programado acumulado del 22,20% un programado ejecutado del 12,83% un atraso del 9,37%

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,522,081,933.12	99.99%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,522,081,933.12	99.99%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A N/A

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 2. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 22.20% | Avance o Atraso Físico %: -9.37%
Meta Física Ejecutada %: 12.83%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella		
*	Alcantarillas	UND	5
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	0.00			0.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	5.00			5.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín	1	
Mezcladora de concreto	1	
Vibrocompactador	1	
Retroexcavadora sobre llantas	1	1
vibrador de concreto	1	
Motoniveladora	1	
Total	6	

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado: Excavación de alcantarillas No 1, No 2, No 3, No 4 y No 5. Instalación de tubería
Ejecutado: excavaciones en las alcantarillas No. 1, 2, 3 y 5

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:
Ejecutado:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No aplica.

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo establecido en el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	11

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

OBSERVACIONES:

EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: .....

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS: .....

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*El día 16 de marzo se reanuda el convenio y se brinda apoyo a la OAC en la recopilación de información y el diligenciamiento de los formatos necesarios para gestionar la Prórroga No. 1 hasta el 31 de mayo de 2025.
*El 25 de marzo se lleva a cabo el primer comité, en el cual se brindan orientaciones a la OAC sobre las actividades a desarrollar en el marco de la ejecución del convenio.
*Se envía a la JAC los documentos entregados por INVIAS, que incluyen el levantamiento topográfico, el estudio de suelos y la tipología de la placa huella.
*Se envía cotización para la compra de uniformes, y se remite la valla corrependiente del proyecto.
*La OAC se encuentra elaborando los estudios previos y gestionando la consecución del personal técnico necesario para la ejecución de la obra.
*Se realiza comité de seguimiento con la OAC, en el cual se resuelven dudas y se explica la importancia de la entrega oportuna de la documentación requerida para dar inicio a las actividades del proyecto.
*La OAC remitió las hojas de vida del personal y se aprobó al ingeniero residente. Se encuentra pendiente la entrega de las hojas de vida del contador y del maestro de obra. Asimismo, se envió la pieza comunicativa correspondiente a la socialización inicial.
*Se llevó a cabo la socialización inicial, en la cual se expusieron los aspectos técnicos, sociales y ambientales del proyecto. Durante la jornada, se reiteró a la OAC la importancia de entregar las hojas de vida pendientes, así como el plan de compras correspondiente.
*Se realizó comite operativo y se dieron directrices para entrega final del plan de compras.
*Se realiza comité con INVIAS para cambio de meta física y prórroga al convenio por afectaciones sociales en sitio de desarrollo de la obra.
*Se establece modificar la meta física a 6 und de alcantarillas y se presentan diseños hidraulicos y estudio hidrologico para sustentar la necesidad tecnica de priorizar las obras de drenaje, Se elimina la construcción de placa huella; el equipo inicia a trabajar en plan de compras y cotizaciones.
*Revisión de solicitud de prórroga No 2 del convenio 3238-2024, aval de la solicitud por parte de la interventoria y aprobación de la adición de tiempo por parte del INVIAS hasta el 16 de julio del 2025
*Se aprueba hoja de vida de maestro y se completa personal requerido; se realiza seguimiento a las cotizaciones y plan de compras, en donde se ajustan y se comprometen a entregar todo con subsanaciones.
*El Plan de Compras se encuentra en la etapa de revisiones finales para su aprobación. Se emiten las últimas observaciones con el fin de proceder con su presentación y entrega definitiva.
*Aprobación de hojas de vida del residente de obra y contador
*El Plan de Compras fue aprobado el día 11 de junio. Se encuentra pendiente la recolección del RUT de tres proveedores para radicar y tramitar las transferencias bancarias, así como los despachos al sitio de obra. Se proyecta el inicio de labores en campo durante la semana del 15 al 20 de junio. Adicionalmente, se avanza con la solicitud de prórroga,
*El 16 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 3, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
*El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
*El 25 de junio del 2025 se envial la solicitud de asociación de cuentas y aprobación de pagos a proveedores ante la entidad bancaria par aque se continue con el trámite.
*El 1 de julio de 2025, la entidad bancaria realiza los pagos correspondientes a los proveedores, lo que permite dar inicio a las actividades en campo. Inicialmente, se requiere realizar el acopio de los materiales granulares
*Entre el 7 y el 10 de julio de 2025 se llevó a cabo el ingreso de maquinaria, equipo menor y materiales de obra. Adicionalmente, se atendieron sitios críticos de la calzada con el propósito de habilitar y garantizar la transitabilidad, facilitando así el acceso de los materiales al frente de trabajo.

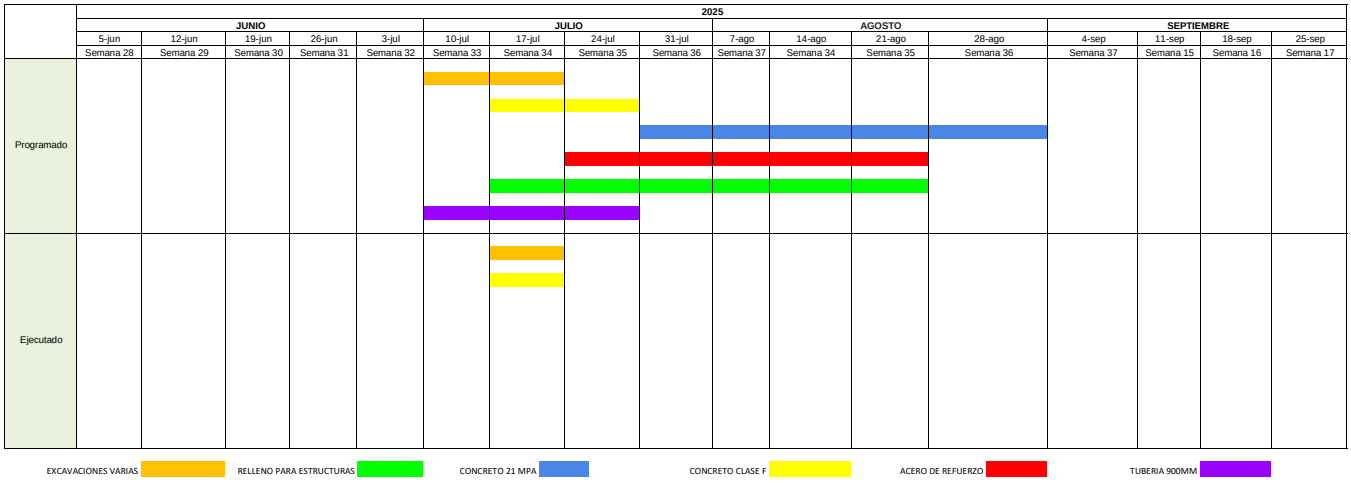
ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*Se realizó el replanteo de las alcantarillas contempladas en el proyecto y se llevaron a cabo excavaciones en las alcantarillas No. 1, 2, 3 y 5. Adicionalmente, se ejecutó la fundida de concreto reforzado con una resistencia de 14 MPa (Clase F) en las alcantarillas No. 1, 2 y 3.
*La supervisión del convenio INVIAS aprueba la Prórroga No. 3, mediante la cual se otorga una ampliación del plazo de ejecución hasta el 31 de octubre de 2025.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Instalación de Tubería de Concreto Reforzado clase III, de 900 mm de diámetro interior
*Concreto reforzado resistencia 14 Mpa (Clase F)
*Relleno para Estructuras con material producto de la excavación
*Corte y figurado de acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm2

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.
*Gestión oportuna de solicitud de documentación contractual.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 28/07/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 35 del 18/07/2025 al 24/07/2025 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE MONTERREDONDO, DEL MUNICIPIO DE JAMBALÓ, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. 62 ML DE PLACA HUELLA Y DOS (2) ALCANTARILLAS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

La JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE MONTERREDONDO del municipio de Jambaló, llevará a cabo el mejoramiento de aproximadamente 0,8 km de corredor vial

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE MONTERREDONDO		
REPRESENTANTE LEGAL:	RUBEN ELIAS PECHENE PECHENE		
CONVENIO No.	3238-2024	VALOR INICIAL:	$ 201,254,129.00
FECHA DE INICIO:	17/09/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 201,254,129.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025		
FECHA DE SUSPENSIÓN N° 1	23/12/2024 15/03/2025		
FECHA DE PRÓRROGA N° 1	25/03/2025 31/05/2025		
FECHA DE PRÓRROGA N° 2	1/06/2025 16/07/2025		
FECHA DE PRORROGA N° 3	17/07/2025 31/10/2025		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR		
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES		
CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
PRORROGA N° 1	1/01/2025 31/05/2025		
PRORROGA N° 2	1/06/2025 16/07/2025		
PRORROGA N° 3	17/07/2025 31/10/2025		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 201,254,129			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 76,919,328			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 124,334,801			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 576,955,771		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 945,249,733		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 201,254,129.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 76,919,328.10	38.22%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 44,275,908.38	22.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (32,643,419.72)	-16.22%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 76,919,328.10	38.22%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 44,275,908.38	22.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (32,643,419.72)	-16.22%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 32,240,911.47	16.02%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 18,455,003.63	9.17%

Observaciones: A la fecha ya hay orden de inicio de actividades de obra y teniendo encuentra la prorroga N3 la cual adiciono tiempo hasta el 31 de octubre del 2025, se tiene un programado acumulado del 28,22% un programado ejecutado del 22% un atraso del 16,22%

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 576,955,770.75	37.90%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 576,955,770.75	37.90%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A

VALOR FACTURA: $ N/A -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 3. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 38.22% | Avance o Atraso Físico %: -16.22%

Meta Física Ejecutada %: 22.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	0
*	Alcantarillas	UND	5
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	0.00			0.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	5.00			5.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín	1	1
Mezcladora de concreto	1	
Vibrocompactador	1	
Retroexcavadora sobre llantas	1	1
vibrador de concreto	1	
Motoniveladora	1	
Total	6	2

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado: fundición de alcantarilla No 1, fundición de alcantarilla No 2

Ejecutado: Instalación de tubería en las alcantarillas No. 1, 2, 3 y 5

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:

Ejecutado:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A
EMISIONES:	SI	NO	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No aplica.

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo establecido en el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

V. GESTIÓN SOCIAL

OBRA	INTER

OBSERVACIONES:

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*El día 16 de marzo se reanuda el convenio y se brinda apoyo a la OAC en la recopilación de información y el diligenciamiento de los formatos necesarios para gestionar la Prórroga No. 1 hasta el 31 de mayo de 2025.
*El 25 de marzo se lleva a cabo el primer comité, en el cual se brindan orientaciones a la OAC sobre las actividades a desarrollar en el marco de la ejecución del convenio.
*Se envía a la JAC los documentos entregados por INVIAS, que incluyen el levantamiento topográfico, el estudio de suelos y la tipología de la placa huella.
*Se envía cotización para la compra de uniformes, y se remite la valla correspondiente del proyecto.
*La OAC se encuentra elaborando los estudios previos y gestionando la consecución del personal técnico necesario para la ejecución de la obra.
*Se realiza comité de seguimiento con la OAC, en el cual se resuelven dudas y se explica la importancia de la entrega oportuna de la documentación requerida para dar inicio a las actividades del proyecto.
*La OAC remitió las hojas de vida del personal y se aprobó al ingeniero residente. Se encuentra pendiente la entrega de las hojas de vida del contador y del maestro de obra. Asimismo, se envió la pieza comunicativa correspondiente a la socialización inicial.
*Se llevó a cabo la socialización inicial, en la cual se expusieron los aspectos técnicos, sociales y ambientales del proyecto. Durante la jornada, se reiteró a la OAC la importancia de entregar las hojas de vida pendientes, así como el plan de compras correspondiente.
*Se realizó comite operativo y se dieron directrices para entrega final del plan de compras.
*Se realiza comité con INVIAS para cambio de meta física y prórroga al convenio por afectaciones sociales en sitio de desarrollo de la obra.
*Se establece modificar la meta física a 6 und de alcantarillas y se presentan diseños hidraulicos y estudio hidrologico para sustentar la necesidad tecnica de priorizar las obras de drenaje, Se elimina la construcción de placa huella; el equipo inicia a trabajar en plan de compras y cotizaciones.
*Revisión de solicitud de prórroga No 2 del convenio 3238-2024, aval de la solicitud por parte de la interventoría y aprobación de la adición de tiempo por parte del INVIAS hasta el 16 de julio del 2025
*Se aprueba hoja de vida de maestro y se completa personal requerido; se realiza seguimiento a las cotizaciones y plan de compras, en donde se ajustan y se comprometen a entregar todo con subsanaciones.
*El Plan de Compras se encuentra en la etapa de revisiones finales para su aprobación. Se emiten las últimas observaciones con el fin de proceder con su presentación y entrega definitiva.
*Aprobación de hojas de vida del residente de obra y contador
*El Plan de Compras fue aprobado el día 11 de junio. Se encuentra pendiente la recolección del RUT de tres proveedores para radicar y tramitar las transferencias bancarias, así como los despachos al sitio de obra. Se proyecta el inicio de labores en campo durante la semana del 15 al 20 de junio. Adicionalmente, se avanza con la solicitud de prórroga,
*El 16 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 3, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
*El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
*El 25 de junio del 2025 se envía la solicitud de asociación de cuentas y aprobación de pagos a proveedores ante la entidad bancaria par aque se continue con el trámite.
*El 1 de julio de 2025, la entidad bancaria realiza los pagos correspondientes a los proveedores, lo que permite dar inicio a las actividades en campo. Inicialmente, se requiere realizar el acopio de los materiales granulares
*Entre el 7 y el 10 de julio de 2025 se llevó a cabo el ingreso de maquinaria, equipo menor y materiales de obra. Adicionalmente, se atendieron sitios críticos de la calzada con el propósito de habilitar y garantizar la transitabilidad, facilitando así el acceso de los materiales al frente de trabajo.
*Se realizó el replanteo de las alcantarillas contempladas en el proyecto y se llevaron a cabo excavaciones en las alcantarillas No. 1, 2, 3 y 5. Adicionalmente, se ejecutó la fundida de concreto reforzado con una resistencia de 14 MPa (Clase F) en las alcantarillas No. 1, 2 y 3.
*La supervisión del convenio INVIAS aprueba la Prórroga No. 3, mediante la cual se otorga una ampliación del plazo de ejecución hasta el 31 de octubre de 2025.

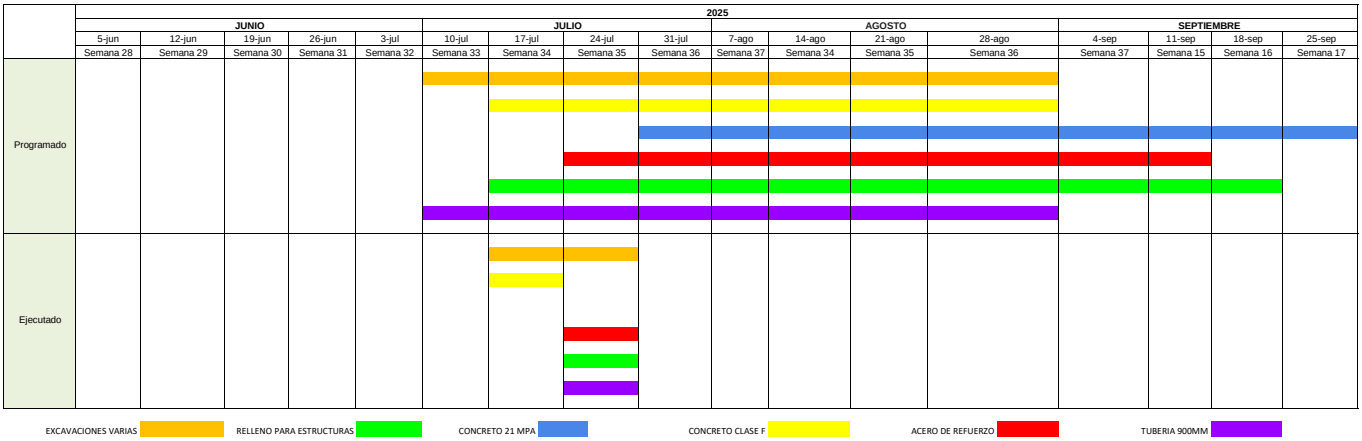
ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*Se realiza la instalación de tubería en las alcantarillas No. 1, No. 2, No. 3 y No. 5, junto con el correspondiente relleno estructural. De manera simultánea, se continúa con la figuración del acero de refuerzo para la caja de encole de las alcantarillas.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Concreto reforzado resistencia 14 Mpa (Clase F)
*Relleno para Estructuras con material producto de la excavación
*Corte y figurado de acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm2
*Fundición de concreto 3000 psi caja de encole y descole alcantarilla No 1

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Instalación de acero de refuerzo e instalalción de tubería



Instalación de acero de refuerzo e instalalción de tubería



Instalación de acero de refuerzo e instalalción de tubería

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.
*Gestión oportuna de solicitud de documentación contractual.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 4/08/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 36 (Numeración consecutiva) del 25/07/2025 al 31/07/2025 | Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE MONTERREDONDO, DEL MUNICIPIO DE JAMBALÓ, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. 62 ML DE PLACA HUELLA Y DOS (2) ALCANTARILLAS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

La JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE MONTERREDONDO del municipio de Jambaló, llevará a cabo el mejoramiento de aproximadamente 0,8 km de corredor vial

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE MONTERREDONDO		
REPRESENTANTE LEGAL:	RUBEN ELIAS PECHENE PECHENE		
CONVENIO No.	3238-2024	VALOR INICIAL:	$ 201,254,129.00
FECHA DE INICIO:	17/09/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 201,254,129.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025		
FECHA DE SUSPENSIÓN N° 1	23/12/2024 15/03/2025		
FECHA DE PRÓRROGA N° 1	25/03/2025 31/05/2025		
FECHA DE PRÓRROGA N° 2	1/06/2025 16/07/2025		
FECHA DE PRORROGA N° 3	17/07/2025 31/10/2025		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR		
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES		
CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
PRORROGA N° 1	1/01/2025 31/05/2025		
PRORROGA N° 2	1/06/2025 16/07/2025		
PRORROGA N° 3	17/07/2025 31/10/2025		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 201,254,129			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 104,893,652			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 96,360,477			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 637,299,199		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 884,906,305		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 201,254,129.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 104,893,652.03	52.12%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 56,351,156.12	28.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (48,542,495.91)	-24.12%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 104,893,652.03	52.12%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 56,351,156.12	28.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (48,542,495.91)	-24.12%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 27,974,323.93	13.90%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 12,075,247.74	6.00%

Observaciones: A la fecha ya hay orden de inicio de actividades de obra y teniendo encuentra la prorroga N3 la cual adiciono tiempo hasta el 31 de octubre del 2025, se tiene un programado acumulado del 52,12% un programado ejecutado del 28% un atraso del 24,12%

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 637,299,199.00	41.87%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 637,299,199.00	41.87%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A

VALOR FACTURA: $ N/A -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 3. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 52.12% | Avance o Atraso Físico %: -24.12%

Meta Física Ejecutada %: 28.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	0
*	Alcantarillas	UND	5
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	0.00			0.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	5.00			5.00	
Ejec	1.00			1.00	20.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín	1	1
Mezcladora de concreto	1	1
Vibrocompactador	1	
Retroexcavadora sobre llantas	1	1
vibrador de concreto	1	1
Motoniveladora	1	
Total	6	4

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado: fundición de alcantarilla No 3

Ejecutado: Fundición de alcantarila No 1

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:

Ejecutado:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A
EMISIONES:	SI	NO	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No aplica.

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo establecido en el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

V. GESTIÓN SOCIAL

OBRA	INTER

OBSERVACIONES:

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*El día 16 de marzo se reanuda el convenio y se brinda apoyo a la OAC en la recopilación de información y el diligenciamiento de los formatos necesarios para gestionar la Prórroga No. 1 hasta el 31 de mayo de 2025.
*El 25 de marzo se lleva a cabo el primer comité, en el cual se brindan orientaciones a la OAC sobre las actividades a desarrollar en el marco de la ejecución del convenio.
*Se envía a la JAC los documentos entregados por INVIAS, que incluyen el levantamiento topográfico, el estudio de suelos y la tipología de la placa huella.
*Se envía cotización para la compra de uniformes, y se remite la valla correspondiente del proyecto.
*La OAC se encuentra elaborando los estudios previos y gestionando la consecución del personal técnico necesario para la ejecución de la obra.
*Se realiza comité de seguimiento con la OAC, en el cual se resuelven dudas y se explica la importancia de la entrega oportuna de la documentación requerida para dar inicio a las actividades del proyecto.
*La OAC remitió las hojas de vida del personal y se aprobó al ingeniero residente. Se encuentra pendiente la entrega de las hojas de vida del contador y del maestro de obra. Asimismo, se envió la pieza comunicativa correspondiente a la socialización inicial.
*Se llevó a cabo la socialización inicial, en la cual se expusieron los aspectos técnicos, sociales y ambientales del proyecto. Durante la jornada, se reiteró a la OAC la importancia de entregar las hojas de vida pendientes, así como el plan de compras correspondiente.
*Se realizó comite operativo y se dieron directrices para entrega final del plan de compras.
*Se realiza comité con INVIAS para cambio de meta física y prórroga al convenio por afectaciones sociales en sitio de desarrollo de la obra.
*Se establece modificar la meta física a 6 und de alcantarillas y se presentan diseños hidraulicos y estudio hidrologico para sustentar la necesidad tecnica de priorizar las obras de drenaje, Se elimina la construcción de placa huella; el equipo inicia a trabajar en plan de compras y cotizaciones.
*Revisión de solicitud de prórroga No 2 del convenio 3238-2024, aval de la solicitud por parte de la interventoría y aprobación de la adición de tiempo por parte del INVIAS hasta el 16 de julio del 2025
*Se aprueba hoja de vida de maestro y se completa personal requerido; se realiza seguimiento a las cotizaciones y plan de compras, en donde se ajustan y se comprometen a entregar todo con subsanaciones.
*El Plan de Compras se encuentra en la etapa de revisiones finales para su aprobación. Se emiten las últimas observaciones con el fin de proceder con su presentación y entrega definitiva.
*Aprobación de hojas de vida del residente de obra y contador
*El Plan de Compras fue aprobado el día 11 de junio. Se encuentra pendiente la recolección del RUT de tres proveedores para radicar y tramitar las transferencias bancarias, así como los despachos al sitio de obra. Se proyecta el inicio de labores en campo durante la semana del 15 al 20 de junio. Adicionalmente, se avanza con la solicitud de prórroga,
*El 16 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 3, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
*El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
*El 25 de junio del 2025 se envía la solicitud de asociación de cuentas y aprobación de pagos a proveedores ante la entidad bancaria par aque se continue con el trámite.
*El 1 de julio de 2025, la entidad bancaria realiza los pagos correspondientes a los proveedores, lo que permite dar inicio a las actividades en campo. Inicialmente, se requiere realizar el acopio de los materiales granulares
*Entre el 7 y el 10 de julio de 2025 se llevó a cabo el ingreso de maquinaria, equipo menor y materiales de obra. Adicionalmente, se atendieron sitios críticos de la calzada con el propósito de habilitar y garantizar la transitabilidad, facilitando así el acceso de los materiales al frente de trabajo.
*Se realizó el replanteo de las alcantarillas contempladas en el proyecto y se llevaron a cabo excavaciones en las alcantarillas No. 1, 2, 3 y 5. Adicionalmente, se ejecutó la fundida de concreto reforzado con una resistencia de 14 MPa (Clase F) en las alcantarillas No. 1, 2 y 3.
*La supervisión del convenio INVIAS aprueba la Prórroga No. 3, mediante la cual se otorga una ampliación del plazo de ejecución hasta el 31 de octubre de 2025.
*Se realiza la instalación de tubería en las alcantarillas No. 1, No. 2, No. 3 y No. 5, junto con el correspondiente relleno estructural. De manera simultánea, se continúa con la figuración del acero de refuerzo para la caja de encole de las alcantarillas.

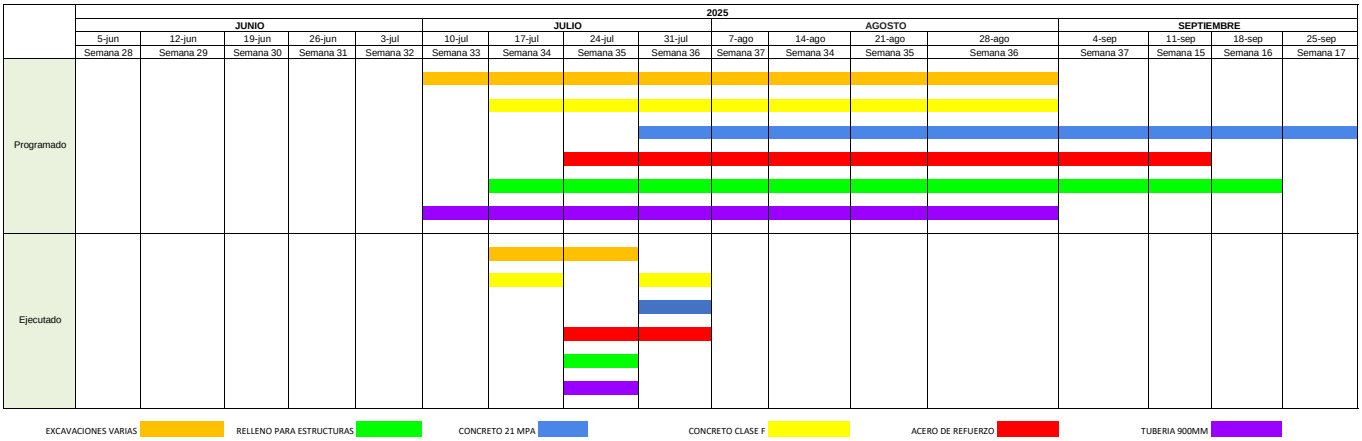
ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*Se da inicio a la colocación, encofrado y fundición de concreto de 3.000 psi para la caja de encole y descole de la alcantarilla No. 1. Simultáneamente, se adelanta el proceso de instalación del acero de refuerzo y encofrado para la caja de encole y descole de la alcantarilla No. 2.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Concreto reforzado resistencia 14 Mpa (Clase F)
*Relleno para Estructuras con material producto de la excavación
*Corte y figurado de acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm2
*Fundición de concreto 3000 psi caja de encole y descole alcantarilla No 2 Y No 3

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Instalación de acero de refuerzo zarpa obra de descole



Figuración de acero de refuerzo



Relleno de estructuras

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.
*Gestión oportuna de solicitud de documentación contractual.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

CONVENIO No. 2090-2024
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LA PAILA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 14/07/2025 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 33 del 4/07/2025 al 10/07/2025 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE LA PAILA DEL MUNICIPIO DE PADILLA, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. 130 ML DE PLACA HUELLA Y UNA (1) ALCANTARILLA

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

La JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA PAILA, en el municipio de Padilla, deberá desarrollar actividades de mejoramiento en el corredor vial denominado vía La Paila, 31KA02-64 cruce 31CC02 La Paila - Sector las Cuarenta - Cancha de Fútbol. Estas incluyen la construcción de placa huella y alcantarillas, siguiendo las directrices de la cartilla de obras menores de drenaje y estructura vial del Instituto Nacional de Vías.

CONVENIO SOLIDARIO:					CONTRATO DE INTERVENTORÍA:				
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE LA PAILA				INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR			
REPRESENTANTE LEGAL:	ANYELA MARIA VIAFARA CHARA				REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES			
CONVENIO No.	2090-2024		VALOR INICIAL:	$ 201,035,600.00	CONTRATO No.	3649-2024		VALOR INICIAL:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	17/09/2024		VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	28/11/2024		VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024		VALOR ACUMULADO:	$ 201,035,600.00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024		VALOR ACUMULADO:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025				FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025		VALOR ANTICIPO:	$ -
SUSPENSIÓN N°1	23/12/2024	15/03/2025			PRORROGA N° 1	1/01/2025	31/05/2025		
PRORROGA N°1	25/03/2025	31/05/2025			PRORROGA N° 2	1/06/2025	16/07/2025		
PRORRONA N°2	1/06/2025	16/07/2025							

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 201,035,600			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 201,035,600			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1,417,696,433		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 104,509,071		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 201,035,600.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	0.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	0.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	0.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	0.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%

Observaciones: A la fecha de corte del presente informe, no se registra avance físico en la ejecución de la obra. Sin embargo se esta adelantando el proceso de cotizaciones de materiales, aprobación de plan de compras y asociación de cuentas en el banco

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,417,696,432.60	93.13%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,417,696,432.60	93.13%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A N/A

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 2. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 0.00% | Avance o Atraso Físico %: 0.00%

Meta Física Ejecutada %: 0.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	
*	Alcantarillas	UND	
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	0.00			0.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	0.00			0.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín		
Mezcladora de concreto		
Vibrocompactador		
Retroexcavadora sobre llantas		
vibrador de concreto		
Motoniveladora		
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado: N/A

Ejecutado:

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:

Ejecutado:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES:

OBSERVACIONES:

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo establecido en el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*El 16 de marzo de 2025 se reanudan las actividades del convenio, al superarse las causas que originaron su suspensión. A partir de dicha fecha, se brinda acompañamiento técnico a la OAC en la recopilación de información y en el diligenciamiento de los formatos requeridos para la gestión de la Prórroga No. 1, la cual extiende la vigencia del convenio hasta el 31 de mayo de 2025.
*El 25 de marzo se lleva a cabo el primer comité, en el cual se brindan orientaciones a la OAC sobre las actividades a desarrollar en el marco de la ejecución del convenio.
*Se envía a la JAC los documentos entregados por INVIAS, que incluyen el levantamiento topográfico, el estudio de suelos y la tipología de la placa huella.
*El 3 de abril de 2025, se brinda apoyo en la consecución de cotizaciones para la dotación de uniformes y se realiza el envío de la valla informativa, conforme a las especificaciones remitidas por el INVIAS.
*La OAC se encuentra elaborando los estudios previos y gestionando la consecución del personal técnico necesario para la ejecución de la obra.
*Se lleva a cabo un comité de seguimiento con la OAC, en el cual se resuelven inquietudes y se reitera la importancia de la entrega oportuna de la documentación requerida para el inicio de las actividades del proyecto.
*Se envia pieza comunicativa para la socialización inicial.
*Se llevó a cabo la socialización inicial, en la cual se expusieron los aspectos técnicos, sociales y ambientales del proyecto. Durante la jornada, se reiteró a la OAC la importancia de entregar las hojas de vida pendientes, así como el plan de compras correspondiente.
*Se realiza actualización y tramitación de Pago para Anexo 2.
*Se recibe solicitud de Prórroga de tiempo por parte de la OAC. se revisa y se da aval por parte de la interventoría
*Comite operativo aclaración de presupuesto, verificación diseños y solicitud plan de compras
*Se envió el modelo del Plan de Compras y el presupuesto de la JAC para que el ingeniero realice los ajustes correspondientes. La fecha de entrega se establece para el martes 10 de junio 2025
*El residente se encuentra trabajando en el ajuste de las cotizaciones junto con la presidenta de la Junta, con el fin de enviar el Plan de Compras No 1
*Hoja de vida del residente de obra y contador aprobadas
*Se reitera la solicitud de entrega del Plan de Compras No. 1 con sus respectivas cotizaciones, a fin de proceder con la revisión y posterior aprobación.
*El 16 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 3, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
*El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
*Se reitera la solicitud del Plan de Compras No. 1 con el fin de dar continuidad al proceso de pago a los proveedores
*Se aprobó Plan de Compras No. 1, Residente y Contador ajustando documentos para desembolso

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*Se realiza la entrega de los documentos de asociación de cuentas y aprobación de pagos a proveedores, con el fin de dar continuidad al trámite ante la entidad bancaria

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

* Revisión de plan de compras No 1 con sus soportes

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 21/07/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 34 del 11/07/2025 al 17/07/2025 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE LA PAILA DEL MUNICIPIO DE PADILLA, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. 130 ML DE PLACA HUELLA Y UNA (1) ALCANTARILLA

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

La JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA PAILA, en el municipio de Padilla, deberá desarrollar actividades de mejoramiento en el corredor vial denominado vía La Paila, 31KA02-64 cruce 31CC02 La Paila - Sector las Cuarenta - Cancha de Fútbol. Estas incluyen la construcción de placa huella y alcantarillas, siguiendo las directrices de la cartilla de obras menores de drenaje y estructura vial del Instituto Nacional de Vías.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE LA PAILA			
REPRESENTANTE LEGAL:	ANYELA MARIA VIAFARA CHARA			
CONVENIO No.	2090-2024	VALOR INICIAL:	$	201,035,600.00
FECHA DE INICIO:	17/09/2024	VALOR ADICIONES:	$	-
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$	201,035,600.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025			
SUSPENSIÓN N°1	23/12/2024	15/03/2025		
PRORROGA N°1	25/03/2025	31/05/2025		
PRORRONA N°2	1/06/2025	16/07/2025		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR			
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES			
CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$	1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$	-
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$	1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025	VALOR ANTICIPO:	$	-
PRORROGA N° 1	1/01/2025	31/05/2025		
PRORROGA N° 2	1/06/2025	16/07/2025		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 201,035,600			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 201,035,600			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1,522,081,933		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 123,571		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$	201,035,600.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$	-	0.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$	-	0.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$	-	0.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$	-	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)			
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$	-	0.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$	-	0.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$	-	0.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$	-	0.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$	-	0.00%

Observaciones: A la fecha de corte del presente informe, no se registra avance físico en la ejecución de la obra. Sin embargo se esta adelantando el proceso de cotizaciones de materiales, aprobación de plan de compras y asociación de cuentas en el banco

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$	1,522,081,933.12	99.99%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$	1,522,081,933.12	99.99%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$	104,385,500.52	6.86%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$	104,385,500.52	6.86%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A N/A

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 2. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 0.00% | Avance o Atraso Físico %: 0.00%

Meta Física Ejecutada %: 0.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	
*	Alcantarillas	UND	
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	0.00			0.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	0.00			0.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín		
Mezcladora de concreto		
Vibrocompactador		
Retroexcavadora sobre llantas		
vibrador de concreto		
Motoniveladora		
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado: N/A

Ejecutado:

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:

Ejecutado:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES:

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo establecido en el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*El 16 de marzo de 2025 se reanudan las actividades del convenio, al superarse las causas que originaron su suspensión. A partir de dicha fecha, se brinda acompañamiento técnico a la OAC en la recopilación de información y en el diligenciamiento de los formatos requeridos para la gestión de la Prórroga No. 1, la cual extiende la vigencia del convenio hasta el 31 de mayo de 2025.
*El 25 de marzo se lleva a cabo el primer comité, en el cual se brindan orientaciones a la OAC sobre las actividades a desarrollar en el marco de la ejecución del convenio.
*Se envía a la JAC los documentos entregados por INVIAS, que incluyen el levantamiento topográfico, el estudio de suelos y la tipología de la placa huella.
*El 3 de abril de 2025, se brinda apoyo en la consecución de cotizaciones para la dotación de uniformes y se realiza el envío de la valla informativa, conforme a las especificaciones remitidas por el INVIAS.
*La OAC se encuentra elaborando los estudios previos y gestionando la consecución del personal técnico necesario para la ejecución de la obra.
*Se lleva a cabo un comité de seguimiento con la OAC, en el cual se resuelven inquietudes y se reitera la importancia de la entrega oportuna de la documentación requerida para el inicio de las actividades del proyecto.
*Se envia pieza comunicativa para la socialización inicial.
*Se llevó a cabo la socialización inicial, en la cual se expusieron los aspectos técnicos, sociales y ambientales del proyecto. Durante la jornada, se reiteró a la OAC la importancia de entregar las hojas de vida pendientes, así como el plan de compras correspondiente.
*Se realiza actualización y tramitación de Pago para Anexo 2.
*Se recibe solicitud de Prórroga de tiempo por parte de la OAC. se revisa y se da aval por parte de la interventoría
*Comite operativo aclaración de presupuesto, verificación diseños y solicitud plan de compras
*Se envió el modelo del Plan de Compras y el presupuesto de la JAC para que el ingeniero realice los ajustes correspondientes. La fecha de entrega se establece para el martes 10 de junio 2025
*El residente se encuentra trabajando en el ajuste de las cotizaciones junto con la presidenta de la Junta, con el fin de enviar el Plan de Compras No 1
*Hoja de vida del residente de obra y contador aprobadas
*Se reitera la solicitud de entrega del Plan de Compras No. 1 con sus respectivas cotizaciones, a fin de proceder con la revisión y posterior aprobación.
*El 16 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 3, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
*El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
*Se reitera la solicitud del Plan de Compras No. 1 con el fin de dar continuidad al proceso de pago a los proveedores
*Se aprobó Plan de Compras No. 1, Residente y Contador ajustando documentos para desembolso
*Se realiza la entrega de los documentos de asociación de cuentas y aprobación de pagos a proveedores, con el fin de dar continuidad al trámite ante la entidad bancaria

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*Se realizan despachos de materiales, así como los exámenes médicos y el proceso de afiliación del personal.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Acopio de materiales granulares
*Inicio de las actividades en obra

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 28/07/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 35 del 18/07/2025 al 24/07/2025 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE LA PAILA DEL MUNICIPIO DE PADILLA, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. 130 ML DE PLACA HUELLA Y UNA (1) ALCANTARILLA

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

La JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA PAILA, en el municipio de Padilla, deberá desarrollar actividades de mejoramiento en el corredor vial denominado vía La Paila, 31KA02-64 cruce 31CC02 La Paila - Sector las Cuarenta - Cancha de Fútbol. Estas incluyen la construcción de placa huella y alcantarillas, siguiendo las directrices de la cartilla de obras menores de drenaje y estructura vial del Instituto Nacional de Vías.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE LA PAILA			
REPRESENTANTE LEGAL:	ANYELA MARIA VIAFARA CHARA			
CONVENIO No.	2090-2024	VALOR INICIAL:	$	201,035,600.00
FECHA DE INICIO:	17/09/2024	VALOR ADICIONES:	$	-
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$	201,035,600.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025			
SUSPENSIÓN N°1	23/12/2024 – 15/03/2025			
PRORROGA N°1	25/03/2025 – 31/05/2025			
PRORRONA N°2	1/06/2025 – 16/07/2025			
PRORROGA N°3	17/07/2025 – 31/10/2025			

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR			
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES			
CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$	1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$	-
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$	1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025	VALOR ANTICIPO:	$	-
PRORROGA N° 1	1/01/2025 – 31/05/2025			
PRORROGA N° 2	1/06/2025 – 16/07/2025			
PRORROGA N°3	17/07/2025 – 31/10/2025			

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 201,035,600			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 4,020,712			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 197,014,888			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 576,955,771		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 945,249,733		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 201,035,600.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 4,020,712.00	2.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 4,020,712.00	2.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	0.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 4,020,712.00	2.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 4,020,712.00	2.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	0.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 4,020,712.00	2.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 4,020,712.00	2.00%

Observaciones: A la fecha ya hay orden de inicio de actividades de obra y teniendo encuenta la prorroga N3 la cual adiciono tiempo hasta el 31 de octubre del 2025, se tiene un programado acumulado del 2% un programado ejecutado del 2% para un atraso del 0%

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 576,955,770.75	37.90%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 576,955,770.75	37.90%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A – N/A

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 3. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 0.00% | Avance o Atraso Físico %: 0.00%

Meta Física Ejecutada %: 0.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	
*	Alcantarillas	UND	
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	0.00			0.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	0.00			0.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín		
Mezcladora de concreto		
Vibrocompactador		
Retroexcavadora sobre llantas		
vibrador de concreto		
Motoniveladora		
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado: N/A

Ejecutado:

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:

Ejecutado:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES:

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo establecido en el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*El 16 de marzo de 2025 se reanudan las actividades del convenio, al superarse las causas que originaron su suspensión. A partir de dicha fecha, se brinda acompañamiento técnico a la OAC en la recopilación de información y en el diligenciamiento de los formatos requeridos para la gestión de la Prórroga No. 1, la cual extiende la vigencia del convenio hasta el 31 de mayo de 2025.
*El 25 de marzo se lleva a cabo el primer comité, en el cual se brindan orientaciones a la OAC sobre las actividades a desarrollar en el marco de la ejecución del convenio.
*Se envía a la JAC los documentos entregados por INVIAS, que incluyen el levantamiento topográfico, el estudio de suelos y la tipología de la placa huella.
*El 3 de abril de 2025, se brinda apoyo en la consecución de cotizaciones para la dotación de uniformes y se realiza el envío de la valla informativa, conforme a las especificaciones remitidas por el INVIAS.
*La OAC se encuentra elaborando los estudios previos y gestionando la consecución del personal técnico necesario para la ejecución de la obra.
*Se lleva a cabo un comité de seguimiento con la OAC, en el cual se resuelven inquietudes y se reitera la importancia de la entrega oportuna de la documentación requerida para el inicio de las actividades del proyecto.
*Se envia pieza comunicativa para la socialización inicial.
*Se llevó a cabo la socialización inicial, en la cual se expusieron los aspectos técnicos, sociales y ambientales del proyecto. Durante la jornada, se reiteró a la OAC la importancia de entregar las hojas de vida pendientes, así como el plan de compras correspondiente.
*Se realiza actualización y tramitación de Pago para Anexo 2.
*Se recibe solicitud de Prórroga de tiempo por parte de la OAC. se revisa y se da aval por parte de la interventoría
*Comite operativo aclaración de presupuesto, verificación diseños y solicitud plan de compras
*Se envió el modelo del Plan de Compras y el presupuesto de la JAC para que el ingeniero realice los ajustes correspondientes. La fecha de entrega se establece para el martes 10 de junio 2025
*El residente se encuentra trabajando en el ajuste de las cotizaciones junto con la presidenta de la Junta, con el fin de enviar el Plan de Compras No 1
*Hoja de vida del residente de obra y contador aprobadas
*Se reitera la solicitud de entrega del Plan de Compras No. 1 con sus respectivas cotizaciones, a fin de proceder con la revisión y posterior aprobación.
*El 16 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 3, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
*El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
*Se reitera la solicitud del Plan de Compras No. 1 con el fin de dar continuidad al proceso de pago a los proveedores
*Se aprobó Plan de Compras No. 1, Residente y Contador ajustando documentos para desembolso
*Se realiza la entrega de los documentos de asociación de cuentas y aprobación de pagos a proveedores, con el fin de dar continuidad al trámite ante la entidad bancaria
*Se realizan despachos de materiales, así como los exámenes médicos y el proceso de afiliación del personal.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*Se da inicio al acopio de materiales en campo. Actualmente, se está a la espera de la llegada del acero de refuerzo para comenzar con las labores de figuración. Asimismo, se espera el traslado de la maquinaria amarilla para proceder con las actividades de perfilación de la vía.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Acopio de materiales granulares
*Inicio de las actividades en obra

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 4/08/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 36 del 25/07/2025 al 31/07/2025 | Último Informe Semanal NO

(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE LA PAILA DEL MUNICIPIO DE PADILLA, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. 130 ML DE PLACA HUELLA Y UNA (1) ALCANTARILLA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

La JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA PAILA, en el municipio de Padilla, deberá desarrollar actividades de mejoramiento en el corredor vial denominado vía La Paila, 31KA02-64 cruce 31CC02 La Paila - Sector las Cuarenta - Cancha de Fútbol. Estas incluyen la construcción de placa huella y alcantarillas, siguiendo las directrices de la cartilla de obras menores de drenaje y estructura vial del Instituto Nacional de Vías.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE LA PAILA			
REPRESENTANTE LEGAL:	ANYELA MARIA VIAFARA CHARA			
CONVENIO No.	2090-2024	VALOR INICIAL:	$	201,035,600.00
FECHA DE INICIO:	17/09/2024	VALOR ADICIONES:	$	-
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$	201,035,600.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025			
SUSPENSIÓN N°1	23/12/2024	15/03/2025		
PRORROGA N°1	25/03/2025	31/05/2025		
PRORRONA N°2	1/06/2025	16/07/2025		
PRORROGA N°3	17/07/2025	31/10/2025		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR			
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES			
CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$	1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$	-
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$	1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025	VALOR ANTICIPO:	$	-
PRORROGA N° 1	1/01/2025	31/05/2025		
PRORROGA N° 2	1/06/2025	16/07/2025		
PRORROGA N°3	17/07/2025	31/10/2025		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 201,035,600			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 4,020,712			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 197,014,888			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 637,299,199		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 884,906,305		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 201,035,600.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 4,020,712.00	2.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 6,031,068.00	3.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 2,010,356.00	1.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 4,020,712.00	2.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 6,031,068.00	3.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 2,010,356.00	1.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 10,051,780.00	5.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 2,010,356.00	1.00%

Observaciones: A la fecha ya hay orden de inicio de actividades de obra y teniendo encuenta la prorroga N3 la cual adiciono tiempo hasta el 31 de octubre del 2025, se tiene un programado acumulado del 2% un programado ejecutado del 3% para un atraso del 0%

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 637,299,199.00	41.87%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 637,299,199.00	41.87%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 3. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 0.00% | Avance o Atraso Físico %: 1.00%

Meta Física Ejecutada %: 0.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	130
*	Alcantarillas	UND	1
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	130.00			130.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	1.00			1.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín		
Mezcladora de concreto		
Vibrocompactador		
Retroexcavadora sobre llantas		
vibrador de concreto		
Motoniveladora		
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado: Inicio de la perfilación de la via a intervenir

Ejecutado: figuración de acero de refuerzo, se esta a la espera de material granular para dar inicio a la instalación de la sub base granular

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:

Ejecutado:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo est ablecido en

el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

ESTADO:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*El 16 de marzo de 2025 se reanudan las actividades del convenio, al superarse las causas que originaron su suspensión. A partir de dicha fecha, se brinda acompañamiento técnico a la OAC en la recopilación de información y en el diligenciamiento de los formatos requeridos para la gestión de la Prórroga No. 1, la cual extiende la vigencia del convenio hasta el 31 de mayo de 2025.
*El 25 de marzo se lleva a cabo el primer comité, en el cual se brindan orientaciones a la OAC sobre las actividades a desarrollar en el marco de la ejecución del convenio.
*Se envía a la JAC los documentos entregados por INVIAS, que incluyen el levantamiento topográfico, el estudio de suelos y la tipología de la placa huella.
*El 3 de abril de 2025, se brinda apoyo en la consecución de cotizaciones para la dotación de uniformes y se realiza el envío de la valla informativa, conforme a las especificaciones remitidas por el INVIAS.
*La OAC se encuentra elaborando los estudios previos y gestionando la consecución del personal técnico necesario para la ejecución de la obra.
*Se lleva a cabo un comité de seguimiento con la OAC, en el cual se resuelven inquietudes y se reitera la importancia de la entrega oportuna de la documentación requerida para el inicio de las actividades del proyecto.
*Se envia pieza comunicativa para la socialización inicial.
*Se llevó a cabo la socialización inicial, en la cual se expusieron los aspectos técnicos, sociales y ambientales del proyecto. Durante la jornada, se reiteró a la OAC la importancia de entregar las hojas de vida pendientes, así como el plan de compras correspondiente.
*Se realiza actualización y tramitación de Pago para Anexo 2.
*Se recibe solicitud de Prórroga de tiempo por parte de la OAC. se revisa y se da aval por parte de la interventoría
*Comite operativo aclaración de presupuesto, verificación diseños y solicitud plan de compras
*Se envió el modelo del Plan de Compras y el presupuesto de la JAC para que el ingeniero realice los ajustes correspondientes. La fecha de entrega se establece para el martes 10 de junio 2025
*El residente se encuentra trabajando en el ajuste de las cotizaciones junto con la presidenta de la Junta, con el fin de enviar el Plan de Compras No 1
*Hoja de vida del residente de obra y contador aprobadas
*Se reitera la solicitud de entrega del Plan de Compras No. 1 con sus respectivas cotizaciones, a fin de proceder con la revisión y posterior aprobación.
*El 16 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 3, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
*El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
*Se reitera la solicitud del Plan de Compras No. 1 con el fin de dar continuidad al proceso de pago a los proveedores
*Se aprobó Plan de Compras No. 1, Residente y Contador ajustando documentos para desembolso
*Se realiza la entrega de los documentos de asociación de cuentas y aprobación de pagos a proveedores, con el fin de dar continuidad al trámite ante la entidad bancaria
*Se realizan despachos de materiales, así como los exámenes médicos y el proceso de afiliación del personal.

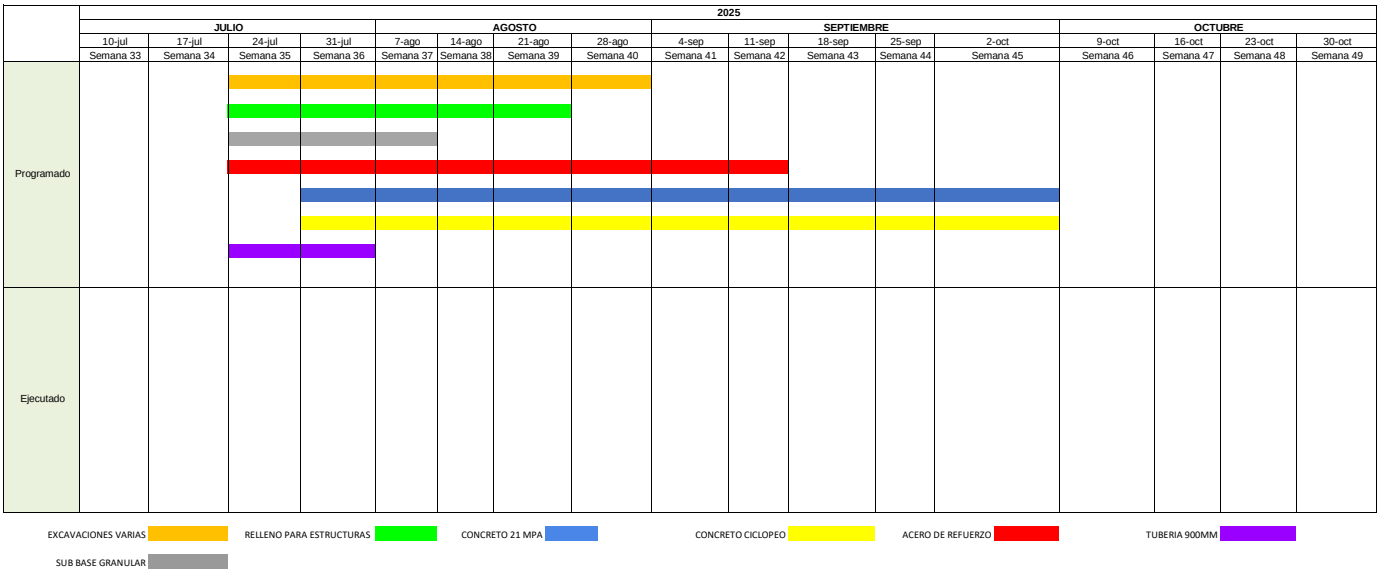
ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*Se da inicio al acopio de materiales en campo. Actualmente, se está a la espera de la llegada del acero de refuerzo para comenzar con las labores de figuración. Asimismo, se espera el traslado de la maquinaria amarilla para proceder con las actividades de perfilación de la vía.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Inicio de las actividades en obra

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

CONVENIO No. 2554-2024
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL EL CHAMIZO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 14/07/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 33 (Numeración consecutiva) del 4/07/2025 al 10/07/2025 | Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE EL CHAMIZO DEL MUNICIPIO DE PADILLA, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. 104ML Y DOS (2) ALCANTARILLAS .

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

La JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE CHAMIZO, en el municipio de Padilla, llevará a cabo la construcción de aproximadamento 104,0 ml de placa huella, y 2 alcantarillas, de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas por el INSTITUTO de acuerdo con la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales, además de todas las actividades contempladas en los documentos que hacen parte integral del Convenio.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE EL CHAMIZO			
REPRESENTANTE LEGAL:	MÓNICA YULIETH AMBUILA ARARAT			
CONVENIO No.	2545-2024	VALOR INICIAL:	$	201,052,567.00
FECHA DE INICIO:	17/09/2024	VALOR ADICIONES:	$	-
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$	201,052,567.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025			
SUSPENSIÓN N°1	23/12/2024 – 15/03/2025			
PRORROGA N°1	25/03/2025 – 31/05/2025			
PRORROGA N°2	1/06/2025 – 16/07/2025			

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR			
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES			
CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$	1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$	-
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$	1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025	VALOR ANTICIPO:	$	-
PRORROGA N° 1	1/01/2025 – 31/05/2025			
PRORROGA N° 2	1/06/2025 – 16/07/2025			

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCION DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 201,052,567			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 201,052,567			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1,417,696,433		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 104,509,071		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 201,052,567.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	0.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	0.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	0.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	0.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%

Observaciones: A la fecha de corte del presente informe, no se registra avance físico en la ejecución de la obra. Sin embargo se esta adelantando el proceso de cotizaciones de materiales, aprobación de plan de compras y asociación de cuentas en el banco

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,417,696,432.60	93.13%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,417,696,432.60	93.13%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A

VALOR FACTURA: $ N/A - N/A

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 2. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 0.00% | Avance o Atraso Físico % 0.00%

Meta Física Ejecutada % 0.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	
*	Alcantarillas	UND	
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	0.00			0.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	0.00			0.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín		
Mezcladora de concreto		
Vibrocompactador		
Retroexcavadora sobre llantas		
vibrador de concreto		
Motoniveladora		
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado: N/A

Ejecutado:

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:

Ejecutado:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo est ablecido en el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

ESTADO: No aplica.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*Se brinda apoyo a la OAC en la recopilación de información y el diligenciamiento de los formatos necesarios para gestionar la Prórroga No. 1.
*El 25 de marzo se lleva a cabo el primer comité, en el cual se brindan orientaciones a la OAC sobre las actividades a desarrollar en el marco de la ejecución del convenio.
*Se envía a la JAC los documentos entregados por INVIAS, que incluyen el levantamiento topográfico, el estudio de suelos y la tipología de la placa huella. Además se realiza el envío de la valla del proyecto.
*Se brinda apoyo en la gestión de cotizaciones para la dotación de uniformes y se realiza el envío de la valla informativa, conforme a las especificaciones remitidas por el INVIAS.
*La OAC se encuentra en proceso de elaboración de los estudios previos y en la busqueda del personal técnico requerido para la ejecución de la obra. Adicionalmente, se envía la pieza comunicativa correspondiente a la socialización inicial.
*Se realiza comité de seguimiento con la OAC, en el cual se resuelven dudas y se explica la importancia de la entrega oportuna de la documentación requerida para dar inicio a las actividades del proyecto.
*Se aprueba la hoja de vida del ingeniero residente y se solicita a la OAC la relación de cantidades de materiales, así como los cronogramas físico y financiero, con el fin de dar inicio al comité de compras
*Se llevó a cabo la socialización inicial , en la cual se abordaron aspectos técnicos, sociales y ambientales relacionados con la ejecución del proyecto.
*Entrega de diseños para aprobación parcial; revisión de presupuesto. y hojas de vida para revisión y aprobación
* Solicitud de plan de compras N°1, con sus cotizaciones
*Se realiza una visita de obra, en la cual se verifica que aún no ha sido entregado el plan de compras inicial. Asimismo, se solicita al representante legal revisar el proceso de firma con la entidad bancaria correspondiente
*Se lleva a cabo un comité operativo para la revisión del diseño, en el cual se solicita la entrega del plan de compras. Adicionalmente, se brinda asesoría al contratista sobre la forma adecuada de presentar los documentos requeridos, en especial el plan de compras con sus soportes
*Se citó al ingeniero residente a comité para el viernes 30 de mayo con el fin de revisar los avances del Plan de Compras. No obstante, por solicitud del ingeniero, la reunión fue reprogramada para el viernes 6 de junio. Adicionalmente, se emitieron las cartas correspondientes para la firma del Representante Legal, necesarias para
*El 10 de junio de 2925 se citó a comité operativo. Asistió el presidente de la junta, quien solicitó la reprogramación de la reunión. La nueva fecha establecida fue el 13 de junio de 2025
*Se lleva a cabo el comité operativo, en el cual se manifiesta una observación al Plan de Compras y a las cotizaciones presentadas como soporte. Se solicita subsanar dichas observaciones para dar continuidad al trámite.
*El 16 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 3, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
*El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
*Se reitera la solicitud de entrega de la siguiente documentación, plan de compras No 1, cotizaciones, solicitud de asociación de cuentas y solicitud de aprobacion de pagos.
*Residente realizando ajustes en valores y cantidades para la entrega del plan de compras No 1.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*Se realiza la entrega del Plan de Compras No. 1 con las subsanaciones requeridas por la interventoría; adicionalmente, se entregan los documentos soporte de las cotizaciones. Se solicita diligenciar los formatos de asociación de cuentas y aprobación de pagos, con el fin de dar continuidad al proceso ante la entidad bancaria

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Revisión de hoja de vida del contador y maestro de obra
*Revisión de los documentos relacionados con la solicitud de asociación de cuentas y la aprobación de pagos.
*Acopio de materiales en obra

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 21/07/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 34 (Numeración consecutiva) del 11/07/2025 al 17/07/2025 | Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE EL CHAMIZO DEL MUNICIPIO DE PADILLA, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. 104ML Y DOS (2) ALCANTARILLAS .

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

La JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE CHAMIZO, en el municipio de Padilla, llevará a cabo la construcción de aproximadamento 104,0 ml de placa huella, y 2 alcantarillas, de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas por el INSTITUTO de acuerdo con la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales, además de todas las actividades contempladas en los documentos que hacen parte integral del Convenio.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE EL CHAMIZO			
REPRESENTANTE LEGAL:	MÓNICA YULIETH AMBUILA ARARAT			
CONVENIO No.	2545-2024	VALOR INICIAL:	$	201,052,567.00
FECHA DE INICIO:	17/09/2024	VALOR ADICIONES:	$	-
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$	201,052,567.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025			
SUSPENSIÓN N°1	23/12/2024 – 15/03/2025			
PRORROGA N°1	25/03/2025 – 31/05/2025			
PRORROGA N°2	1/06/2025 – 16/07/2025			

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR			
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES			
CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$	1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$	-
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$	1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025	VALOR ANTICIPO:	$	-
PRORROGA N° 1	1/01/2025 – 31/05/2025			
PRORROGA N° 2	1/06/2025 – 16/07/2025			

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCION DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 201,052,567			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 201,052,567			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1,522,081,933		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 123,571		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 201,052,567.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	0.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	0.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	0.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	0.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%

Observaciones: A la fecha de corte del presente informe, no se registra avance físico en la ejecución de la obra. Sin embargo se esta adelantando el proceso de cotizaciones de materiales, aprobación de plan de compras y asociación de cuentas en el banco

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,522,081,933.12	99.99%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,522,081,933.12	99.99%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A – N/A

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 2. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 0.00% | Avance o Atraso Físico %: 0.00%

Meta Física Ejecutada %: 0.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	
*	Alcantarillas	UND	
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	0.00			0.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	0.00			0.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín		
Mezcladora de concreto		
Vibrocompactador		
Retroexcavadora sobre llantas		
vibrador de concreto		
Motoniveladora		
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado: N/A
Ejecutado:

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:
Ejecutado:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo est ablecido en el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

ESTADO: No aplica.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*Se brinda apoyo a la OAC en la recopilación de información y el diligenciamiento de los formatos necesarios para gestionar la Prórroga No. 1.
*El 25 de marzo se lleva a cabo el primer comité, en el cual se brindan orientaciones a la OAC sobre las actividades a desarrollar en el marco de la ejecución del convenio.
*Se envía a la JAC los documentos entregados por INVIAS, que incluyen el levantamiento topográfico, el estudio de suelos y la tipología de la placa huella. Además se realiza el envío de la valla del proyecto.
*Se brinda apoyo en la gestión de cotizaciones para la dotación de uniformes y se realiza el envío de la valla informativa, conforme a las especificaciones remitidas por el INVIAS.
*La OAC se encuentra en proceso de elaboración de los estudios previos y en la busqueda del personal técnico requerido para la ejecución de la obra. Adicionalmente, se envía la pieza comunicativa correspondiente a la socialización inicial.
*Se realiza comité de seguimiento con la OAC, en el cual se resuelven dudas y se explica la importancia de la entrega oportuna de la documentación requerida para dar inicio a las actividades del proyecto.
*Se aprueba la hoja de vida del ingeniero residente y se solicita a la OAC la relación de cantidades de materiales, así como los cronogramas físico y financiero, con el fin de dar inicio al comité de compras
*Se llevó a cabo la socialización inicial , en la cual se abordaron aspectos técnicos, sociales y ambientales relacionados con la ejecución del proyecto.
*Entrega de diseños para aprobación parcial; revisión de presupuesto. y hojas de vida para revisión y aprobación
* Solicitud de plan de compras N°1, con sus cotizaciones
*Se realiza una visita de obra, en la cual se verifica que aún no ha sido entregado el plan de compras inicial. Asimismo, se solicita al representante legal revisar el proceso de firma con la entidad bancaria correspondiente
*Se lleva a cabo un comité operativo para la revisión del diseño, en el cual se solicita la entrega del plan de compras. Adicionalmente, se brinda asesoría al contratista sobre la forma adecuada de presentar los documentos requeridos, en especial el plan de compras con sus soportes
*Se citó al ingeniero residente a comité para el viernes 30 de mayo con el fin de revisar los avances del Plan de Compras. No obstante, por solicitud del ingeniero, la reunión fue reprogramada para el viernes 6 de junio. Adicionalmente, se emitieron las cartas correspondientes para la firma del Representante Legal, necesarias para
*El 10 de junio de 2925 se citó a comité operativo. Asistió el presidente de la junta, quien solicitó la reprogramación de la reunión. La nueva fecha establecida fue el 13 de junio de 2025
*Se lleva a cabo el comité operativo, en el cual se manifiesta una observación al Plan de Compras y a las cotizaciones presentadas como soporte. Se solicita subsanar dichas observaciones para dar continuidad al trámite.
*El 16 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 3, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
*El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
*Se reitera la solicitud de entrega de la siguiente documentación, plan de compras No 1, cotizaciones, solicitud de asociación de cuentas y solicitud de aprobacion de pagos.
*Residente realizando ajustes en valores y cantidades para la entrega del plan de compras No 1.
*Se realiza la entrega del Plan de Compras No. 1 con las subsanaciones requeridas por la interventoría; adicionalmente, se entregan los documentos soporte de las cotizaciones. Se solicita diligenciar los formatos de asociación de cuentas y aprobación de pagos, con el fin de dar continuidad al proceso ante la entidad bancaria

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*Se envía la solicitud de asociación de cuentas y aprobación de pagos ante la entidad bancaria, con el fin de viabilizar los desembolsos correspondientes y dar inicio a las actividades de obra.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Revisión de hoja de vida del contador y maestro de obra
*Acopio de materiales en obra
*Inicio de las actividades en obra

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 28/07/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 35 (Numeración consecutiva) del 18/07/2025 al 24/07/2025 | Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE EL CHAMIZO DEL MUNICIPIO DE PADILLA, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. 104ML Y DOS (2) ALCANTARILLAS .

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

La JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE CHAMIZO, en el municipio de Padilla, llevará a cabo la construcción de aproximadamento 104,0 ml de placa huella, y 2 alcantarillas, de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas por el INSTITUTO de acuerdo con la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales, además de todas las actividades contempladas en los documentos que hacen parte integral del Convenio.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE EL CHAMIZO			
REPRESENTANTE LEGAL:	MÓNICA YULIETH AMBUILA ARARAT			
CONVENIO No.	2545-2024	VALOR INICIAL:	$	201,052,567.00
FECHA DE INICIO:	17/09/2024	VALOR ADICIONES:	$	-
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$	201,052,567.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025			
SUSPENSIÓN N°1	23/12/2024	15/03/2025		
PRORROGA N°1	25/03/2025	31/05/2025		
PRORROGA N°2	1/06/2025	16/07/2025		
PRORROGA N°3	17/07/2025	31/10/2025		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR			
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES			
CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$	1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$	-
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$	1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025	VALOR ANTICIPO:	$	-
PRORROGA N° 1	1/01/2025	31/05/2025		
PRORROGA N° 2	1/06/2025	16/07/2025		
PRORROGA N° 3	17/07/2025	31/10/2025		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 201,052,567			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 201,052,567			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 576,955,771		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 945,249,733		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 201,052,567.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	0.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	0.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	0.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	0.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%

Observaciones: A la fecha de corte del presente informe, no se registra avance físico en la ejecución de la obra. Sin embargo se esta adelantando el proceso de cotizaciones de materiales, aprobación de plan de compras y asociación de cuentas en el banco

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 576,955,770.75	37.90%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 576,955,770.75	37.90%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A

VALOR FACTURA: $ N/A -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 3. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 0.00% | Avance o Atraso Físico %: 0.00%

Meta Física Ejecutada %: 0.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	104
*	Alcantarillas	UND	2
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	104.00			104.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	2.00			2.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín	1	
Mezcladora de concreto	1	
Vibrocompactador	1	
Retroexcavadora sobre llantas	1	
vibrador de concreto	1	
Motoniveladora	1	
Total	6	

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado: N/A

Ejecutado:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:

Ejecutado:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo est ablecido en

el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

ESTADO: No aplica.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*Se brinda apoyo a la OAC en la recopilación de información y el diligenciamiento de los formatos necesarios para gestionar la Prórroga No. 1.
*El 25 de marzo se lleva a cabo el primer comité, en el cual se brindan orientaciones a la OAC sobre las actividades a desarrollar en el marco de la ejecución del convenio.
*Se envía a la JAC los documentos entregados por INVIAS, que incluyen el levantamiento topográfico, el estudio de suelos y la tipología de la placa huella. Además se realiza el envío de la valla del proyecto.
*Se brinda apoyo en la gestión de cotizaciones para la dotación de uniformes y se realiza el envío de la valla informativa, conforme a las especificaciones remitidas por el INVIAS.
*La OAC se encuentra en proceso de elaboración de los estudios previos y en la busqueda del personal técnico requerido para la ejecución de la obra. Adicionalmente, se envía la pieza comunicativa correspondiente a la socialización inicial.
*Se realiza comité de seguimiento con la OAC, en el cual se resuelven dudas y se explica la importancia de la entrega oportuna de la documentación requerida para dar inicio a las actividades del proyecto.
*Se aprueba la hoja de vida del ingeniero residente y se solicita a la OAC la relación de cantidades de materiales, así como los cronogramas físico y financiero, con el fin de dar inicio al comité de compras
*Se llevó a cabo la socialización inicial , en la cual se abordaron aspectos técnicos, sociales y ambientales relacionados con la ejecución del proyecto.
*Entrega de diseños para aprobación parcial; revisión de presupuesto. y hojas de vida para revisión y aprobación
* Solicitud de plan de compras N°1, con sus cotizaciones
*Se realiza una visita de obra, en la cual se verifica que aún no ha sido entregado el plan de compras inicial. Asimismo, se solicita al representante legal revisar el proceso de firma con la entidad bancaria correspondiente
*Se lleva a cabo un comité operativo para la revisión del diseño, en el cual se solicita la entrega del plan de compras. Adicionalmente, se brinda asesoría al contratista sobre la forma adecuada de presentar los documentos requeridos, en especial el plan de compras con sus soportes
*Se citó al ingeniero residente a comité para el viernes 30 de mayo con el fin de revisar los avances del Plan de Compras. No obstante, por solicitud del ingeniero, la reunión fue reprogramada para el viernes 6 de junio. Adicionalmente, se emitieron las cartas correspondientes para la firma del Representante Legal, necesarias para
*El 10 de junio de 2925 se citó a comité operativo. Asistió el presidente de la junta, quien solicitó la reprogramación de la reunión. La nueva fecha establecida fue el 13 de junio de 2025
*Se lleva a cabo el comité operativo, en el cual se manifiesta una observación al Plan de Compras y a las cotizaciones presentadas como soporte. Se solicita subsanar dichas observaciones para dar continuidad al trámite.
*El 16 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 3, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
*El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
*Se reitera la solicitud de entrega de la siguiente documentación, plan de compras No 1, cotizaciones, solicitud de asociación de cuentas y solicitud de aprobacion de pagos.
*Residente realizando ajustes en valores y cantidades para la entrega del plan de compras No 1.
*Se realiza la entrega del Plan de Compras No. 1 con las subsanaciones requeridas por la interventoría; adicionalmente, se entregan los documentos soporte de las cotizaciones. Se solicita diligenciar los formatos de asociación de cuentas y aprobación de pagos, con el fin de dar continuidad al proceso ante la entidad bancaria
*Se envía la solicitud de asociación de cuentas y aprobación de pagos ante la entidad bancaria, con el fin de viabilizar los desembolsos correspondientes y dar inicio a las actividades de obra.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*Se está a la espera del desembolso por parte de la entidad bancaria para continuar con el desarrollo del proyecto

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Revisión de hoja de vida del contador y maestro de obra
*Acopio de materiales en obra
*Inicio de las actividades en obra

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 4/08/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 36 (Numeración consecutiva) del 25/07/2025 al 31/07/2025 | Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE EL CHAMIZO DEL MUNICIPIO DE PADILLA, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. 104ML Y DOS (2) ALCANTARILLAS .

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

La JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE CHAMIZO, en el municipio de Padilla, llevará a cabo la construcción de aproximadamento 104,0 ml de placa huella, y 2 alcantarillas, de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas por el INSTITUTO de acuerdo con la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales, además de todas las actividades contempladas en los documentos que hacen parte integral del Convenio.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE EL CHAMIZO			
REPRESENTANTE LEGAL:	MÓNICA YULIETH AMBUILA ARARAT			
CONVENIO No.	2545-2024	VALOR INICIAL:	$	201,052,567.00
FECHA DE INICIO:	17/09/2024	VALOR ADICIONES:	$	-
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$	201,052,567.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025			
SUSPENSIÓN N°1	23/12/2024	15/03/2025		
PRORROGA N°1	25/03/2025	31/05/2025		
PRORROGA N°2	1/06/2025	16/07/2025		
PRORROGA N°3	17/07/2025	31/10/2025		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR			
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES			
CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$	1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$	-
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$	1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025	VALOR ANTICIPO:	$	-
PRORROGA N° 1	1/01/2025	31/05/2025		
PRORROGA N° 2	1/06/2025	16/07/2025		
PRORROGA N° 3	17/07/2025	31/10/2025		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 201,052,567			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 201,052,567			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 637,299,199		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 884,906,305		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 201,052,567.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	0.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	0.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	0.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	0.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%

Observaciones: A la fecha de corte del presente informe, no se registra avance físico en la ejecución de la obra. Sin embargo se esta adelantando el proceso de cotizaciones de materiales, aprobación de plan de compras y asociación de cuentas en el banco

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 637,299,199.00	41.87%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 637,299,199.00	41.87%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A

VALOR FACTURA: $ N/A -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 3. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 0.00% | Avance o Atraso Físico %: 0.00%

Meta Física Ejecutada %: 0.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	104
*	Alcantarillas	UND	2
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	104.00			104.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	2.00			2.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín	1	
Mezcladora de concreto	1	
Vibrocompactador	1	
Retroexcavadora sobre llantas	1	
vibrador de concreto	1	
Motoniveladora	1	
Total	6	

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado: N/A

Ejecutado:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:

Ejecutado:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo est ablecido en

el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

ESTADO: No aplica.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*Se brinda apoyo a la OAC en la recopilación de información y el diligenciamiento de los formatos necesarios para gestionar la Prórroga No. 1.
*El 25 de marzo se lleva a cabo el primer comité, en el cual se brindan orientaciones a la OAC sobre las actividades a desarrollar en el marco de la ejecución del convenio.
*Se envía a la JAC los documentos entregados por INVIAS, que incluyen el levantamiento topográfico, el estudio de suelos y la tipología de la placa huella. Además se realiza el envío de la valla del proyecto.
*Se brinda apoyo en la gestión de cotizaciones para la dotación de uniformes y se realiza el envío de la valla informativa, conforme a las especificaciones remitidas por el INVIAS.
*La OAC se encuentra en proceso de elaboración de los estudios previos y en la busqueda del personal técnico requerido para la ejecución de la obra. Adicionalmente, se envía la pieza comunicativa correspondiente a la socialización inicial.
*Se realiza comité de seguimiento con la OAC, en el cual se resuelven dudas y se explica la importancia de la entrega oportuna de la documentación requerida para dar inicio a las actividades del proyecto.
*Se aprueba la hoja de vida del ingeniero residente y se solicita a la OAC la relación de cantidades de materiales, así como los cronogramas físico y financiero, con el fin de dar inicio al comité de compras
*Se llevó a cabo la socialización inicial , en la cual se abordaron aspectos técnicos, sociales y ambientales relacionados con la ejecución del proyecto.
*Entrega de diseños para aprobación parcial; revisión de presupuesto. y hojas de vida para revisión y aprobación
* Solicitud de plan de compras N°1, con sus cotizaciones
*Se realiza una visita de obra, en la cual se verifica que aún no ha sido entregado el plan de compras inicial. Asimismo, se solicita al representante legal revisar el proceso de firma con la entidad bancaria correspondiente
*Se lleva a cabo un comité operativo para la revisión del diseño, en el cual se solicita la entrega del plan de compras. Adicionalmente, se brinda asesoría al contratista sobre la forma adecuada de presentar los documentos requeridos, en especial el plan de compras con sus soportes
*Se citó al ingeniero residente a comité para el viernes 30 de mayo con el fin de revisar los avances del Plan de Compras. No obstante, por solicitud del ingeniero, la reunión fue reprogramada para el viernes 6 de junio. Adicionalmente, se emitieron las cartas correspondientes para la firma del Representante Legal, necesarias para
*El 10 de junio de 2925 se citó a comité operativo. Asistió el presidente de la junta, quien solicitó la reprogramación de la reunión. La nueva fecha establecida fue el 13 de junio de 2025
*Se lleva a cabo el comité operativo, en el cual se manifiesta una observación al Plan de Compras y a las cotizaciones presentadas como soporte. Se solicita subsanar dichas observaciones para dar continuidad al trámite.
*El 16 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 3, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
*El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
*Se reitera la solicitud de entrega de la siguiente documentación, plan de compras No 1, cotizaciones, solicitud de asociación de cuentas y solicitud de aprobacion de pagos.
*Residente realizando ajustes en valores y cantidades para la entrega del plan de compras No 1.
*Se realiza la entrega del Plan de Compras No. 1 con las subsanaciones requeridas por la interventoría; adicionalmente, se entregan los documentos soporte de las cotizaciones. Se solicita diligenciar los formatos de asociación de cuentas y aprobación de pagos, con el fin de dar continuidad al proceso ante la entidad bancaria
*Se envía la solicitud de asociación de cuentas y aprobación de pagos ante la entidad bancaria, con el fin de viabilizar los desembolsos correspondientes y dar inicio a las actividades de obra.
*Se está a la espera del desembolso por parte de la entidad bancaria para continuar con el desarrollo del proyecto

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*Se reitera la solicitud de desembolso para los proveedores relacionados en el Plan de Compras No. 1, con el fin de dar continuidad a las actividades en obra. A la fecha, dicho pago aún no se ve reflejado.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Revisión de hoja de vida del contador y maestro de obra
*Acopio de materiales en obra
*Inicio de las actividades en obra

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

CONVENIO No. 2919-2024
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA UNIÓN

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 14/07/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 33 (Numeración consecutiva) del 04/07/2025 al 10/07/2025 | Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA UNION DEL MUNICIPIO DE PADILLA, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. 148 ML DE PLACA HUELLA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

La JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA UNIÓN deberá llevar a cabo las actividades previstas en el presupuesto para el código de vía 19513_00, las cuales consisten en la extensión y compactación de sub base, colocación acero de refuerzo para huellas, cunetas, bordillos, fundición de concreto huellas, cunetas, bordillos y ciclópeos de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas por el INSTITUTO de acuerdo con la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales, además de todas las actividades contempladas en los documentos que hacen parte integral del Convenio.

CONVENIO SOLIDARIO:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA UNIÓN			INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR		
REPRESENTANTE LEGAL:	JUAN ESTEBAN ULABARRY MINA			REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES		
CONVENIO No.	2919-2024	VALOR INICIAL:	$ 200,201,271.00	CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	17/09/2024	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 200,201,271.00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025			FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
SUSPENSIÓN N°1	20/12/2024 15/03/2025			PRORROGA N° 1	1/01/2025 ########		
AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN N°1	16/03/2025 20/03/2025			PRORROGA N° 2	1/06/2025 ########		
PRORROGA N°1	2/04/2025 16/07/2025						

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200,201,271			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 200,201,271			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1,417,696,433		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 104,509,071		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 200,201,271.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	0.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	0.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	0.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	0.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%

Observaciones: A la fecha de corte del presente informe, no se registra avance físico en la ejecución de la obra. Sin embargo se esta adelantando el proceso de cotizaciones de materiales, aprobación de plan de compras y asociación de cuentas en el banco

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,417,696,432.60	93.13%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,417,696,432.60	93.13%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A
N/A

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 2. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 0.00% | Avance o Atraso Físico %: 0.00%

Meta Física Ejecutada %: 0.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	148
*	Alcantarillas	UND	0
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	148.00			148.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	0.00			0.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín		
Mezcladora de concreto		
Vibrocompactador		
Retroexcavadora sobre llantas		
vibrador de concreto		
Motoniveladora		
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado: N/A
Ejecutado:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:
Ejecutado:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo est ablecido en el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

ESTADO: No aplica.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*Se brinda apoyo a la OAC en la recopilación de información y el diligenciamiento de los formatos necesarios para gestionar la Prórroga No. 1.
*El 25 de marzo se lleva a cabo el primer comité, en el cual se brindan orientaciones a la OAC sobre las actividades a desarrollar en el marco de la ejecución del convenio.
*Se envía a la JAC los documentos entregados por INVIAS, que incluyen el levantamiento topográfico, el estudio de suelos y la tipología de la placa huella.
*Se brinda apoyo en la obtención de cotizaciones para la dotación de uniformes y se realiza el envío de la valla informativa, conforme a las especificaciones remitidas por el INVIAS
*La OAC se encuentra elaborando los estudios previos y gestionando la consecución del personal técnico necesario para la ejecución de la obra.
*Se lleva a cabo un comité de seguimiento con la OAC, en el cual se resuelven inquietudes y se reitera la importancia de la entrega oportuna de la documentación requerida para el inicio de las actividades del proyecto
*La OAC se encuentra en proceso de elaboración de los estudios previos y en la gestión del personal técnico requerido para la ejecución de la obra. Adicionalmente, se envía la pieza comunicativa correspondiente a la socialización inicial.
*Se llevó a cabo la socialización inicial, en la cual se expusieron los aspectos técnicos, sociales y ambientales del proyecto. Durante la jornada, se reiteró a la OAC la importancia de entregar las hojas de vida pendientes, así como el plan de compras correspondiente.
*Se realiza la entrega de los diseños para su aprobación parcial, junto con la revisión del presupuesto y la presentación de las hojas de vida para su análisis y aprobación
*Durante la visita de obra se constató que aún no se ha entregado el plan de compras inicial. Se solicita al representante legal verificar la firma registrada ante la entidad bancaria.
* se reitera la entrega del plan de compras No 1, para darle continuidad al trámite administrativo
*La junta solicita sea aprobada la contadora que la interventoria No aprobó
*Se aprueba la hoja de vida del residente de obra
*Se solicita un oficio formal emitido por la Junta que respalde la hoja de vida de la contadora. Asimismo, se convoca a comité operativo para la revisión del plan de compras
*No se ha recibido el Plan de Compras. Por lo anterior, se solicita al ingeniero residente y al representante legal de la OAC que remitan la información requerida a la mayor brevedad
*Se emite el oficio No. 20250610 CON-SUR-25-0139, mediante el cual se solicita la remisión del Plan de Compras y la documentación técnica correspondiente, en el marco del Convenio No. 2919-2024. La fecha máxima de entrega se establece para el viernes 13 de junio.
*Se reitera que el contratista no ha entregado la documentación requerida para dar inicio al proceso de pago a los proveedores.
*El 16 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 2, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
*El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
*Se reitera nuevamente que el contratista no ha entregado la documentación requerida para dar inicio al proceso de pago a los proveedores.
*Ante la emisión del oficio No. 20250610 CON-SUR-25-0139 y la falta de respuesta por parte de la junta, se proyecta oficio por posible incumplimiento. Se aclara que el representante legal no ha mostrado avances y no ha podido presentarse en el municipio.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*Se reitera la solicitud de actualización de firmas por parte del representante legal, con el fin de dar continuidad al trámite ante la entidad bancaria.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Revisión de hoja de vida del maestro de obra
*Revisión de diseños ajustados
*Inicio de las actividades en obra

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

N/A	N/A	N/A
SOCIALIZACIÓN INICIAL	N/A	N/A

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 21/07/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 34 (Numeración consecutiva) del 11/07/2025 al 17/07/2025 | Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA UNION DEL MUNICIPIO DE PADILLA, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. 148 ML DE PLACA HUELLA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

La JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA UNIÓN deberá llevar a cabo las actividades previstas en el presupuesto para el código de vía 19513_00, las cuales consisten en la extensión y compactación de sub base, colocación acero de refuerzo para huellas, cunetas, bordillos, fundición de concreto huellas, cunetas, bordillos y ciclópeos de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas por el INSTITUTO de acuerdo con la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales, además de todas las actividades contempladas en los documentos que hacen parte integral del Convenio.

CONVENIO SOLIDARIO:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA UNIÓN			INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR		
REPRESENTANTE LEGAL:	JUAN ESTEBAN ULABARRY MINA			REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES		
CONVENIO No.	2919-2024	VALOR INICIAL:	$ 200,201,271.00	CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	17/09/2024	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 200,201,271.00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025			FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
SUSPENSIÓN N°1	20/12/2024 15/03/2025			PRORROGA N° 1	1/01/2025 ########		
AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN N°1	16/03/2025 20/03/2025			PRORROGA N° 2	1/06/2025 ########		
PRORROGA N°1	2/04/2025 16/07/2025						

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200,201,271			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 200,201,271			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1,522,081,933		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 123,571		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 200,201,271.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	0.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	0.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	0.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	0.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%

Observaciones: A la fecha de corte del presente informe, no se registra avance físico en la ejecución de la obra. Sin embargo se esta adelantando el proceso de cotizaciones de materiales, aprobación de plan de compras y asociación de cuentas en el banco

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,522,081,933.12	99.99%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,522,081,933.12	99.99%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A N/A

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 2. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 0.00% | Avance o Atraso Físico %: 0.00%

Meta Física Ejecutada %: 0.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	148
*	Alcantarillas	UND	0
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	148.00			148.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	0.00			0.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín		
Mezcladora de concreto		
Vibrocompactador		
Retroexcavadora sobre llantas		
vibrador de concreto		
Motoniveladora		
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado: N/A

Ejecutado:

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:

Ejecutado:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo est ablecido en el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

ESTADO: No aplica.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*Se brinda apoyo a la OAC en la recopilación de información y el diligenciamiento de los formatos necesarios para gestionar la Prórroga No. 1.
*El 25 de marzo se lleva a cabo el primer comité, en el cual se brindan orientaciones a la OAC sobre las actividades a desarrollar en el marco de la ejecución del convenio.
*Se envía a la JAC los documentos entregados por INVIAS, que incluyen el levantamiento topográfico, el estudio de suelos y la tipología de la placa huella.
*Se brinda apoyo en la obtención de cotizaciones para la dotación de uniformes y se realiza el envío de la valla informativa, conforme a las especificaciones remitidas por el INVIAS
*La OAC se encuentra elaborando los estudios previos y gestionando la consecución del personal técnico necesario para la ejecución de la obra.
*Se lleva a cabo un comité de seguimiento con la OAC, en el cual se resuelven inquietudes y se reitera la importancia de la entrega oportuna de la documentación requerida para el inicio de las actividades del proyecto
*La OAC se encuentra en proceso de elaboración de los estudios previos y en la gestión del personal técnico requerido para la ejecución de la obra. Adicionalmente, se envía la pieza comunicativa correspondiente a la socialización inicial.
*Se llevó a cabo la socialización inicial, en la cual se expusieron los aspectos técnicos, sociales y ambientales del proyecto. Durante la jornada, se reiteró a la OAC la importancia de entregar las hojas de vida pendientes, así como el plan de compras correspondiente.
*Se realiza la entrega de los diseños para su aprobación parcial, junto con la revisión del presupuesto y la presentación de las hojas de vida para su análisis y aprobación
*Durante la visita de obra se constató que aún no se ha entregado el plan de compras inicial. Se solicita al representante legal verificar la firma registrada ante la entidad bancaria.
* se reitera la entrega del plan de compras No 1, para darle continuidad al trámite administrativo
*La junta solicita sea aprobada la contadora que la interventoria No aprobó
*Se aprueba la hoja de vida del residente de obra
*Se solicita un oficio formal emitido por la Junta que respalde la hoja de vida de la contadora. Asimismo, se convoca a comité operativo para la revisión del plan de compras
*No se ha recibido el Plan de Compras. Por lo anterior, se solicita al ingeniero residente y al representante legal de la OAC que remitan la información requerida a la mayor brevedad
*Se emite el oficio No. 20250610 CON-SUR-25-0139, mediante el cual se solicita la remisión del Plan de Compras y la documentación técnica correspondiente, en el marco del Convenio No. 2919-2024. La fecha máxima de entrega se establece para el viernes 13 de junio.
*Se reitera que el contratista no ha entregado la documentación requerida para dar inicio al proceso de pago a los proveedores.
*El 16 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 2, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
*El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
*Se reitera nuevamente que el contratista no ha entregado la documentación requerida para dar inicio al proceso de pago a los proveedores.
*Ante la emisión del oficio No. 20250610 CON-SUR-25-0139 y la falta de respuesta por parte de la junta, se proyecta oficio por posible incumplimiento. Se aclara que el representante legal no ha mostrado avances y no ha podido presentarse en el municipio.
*Se reitera la solicitud de actualización de firmas por parte del representante legal, con el fin de dar continuidad al trámite ante la entidad bancaria.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

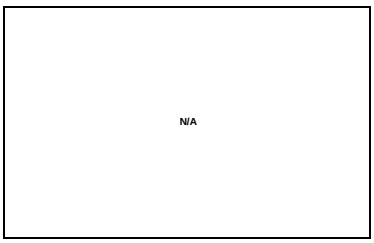
*El Representante Legal no ha realizado cambio de firmas, no ha entregado información interventoría oficio 20250610 CON-SUR-25-0139 aun no se tiene respuesta

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

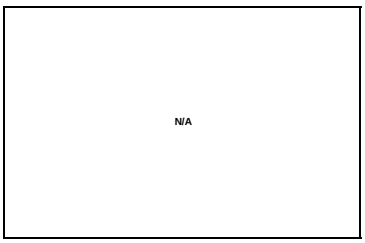
*Revisión de hoja de vida del maestro de obra
*Revisión de diseños ajustados
*Inicio de las actividades en obra

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

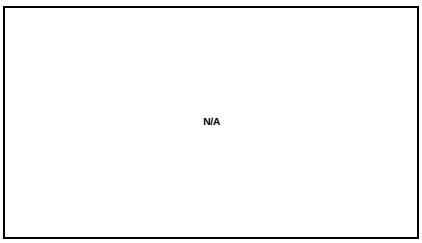
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



SOCIALIZACIÓN INICIAL



N/A



N/A

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 28/07/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 35 (Numeración consecutiva) del 18/07/2025 al 24/07/2025 Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA UNION DEL MUNICIPIO DE PADILLA, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. 148 ML DE PLACA HUELLA

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

La JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA UNIÓN deberá llevar a cabo las actividades previstas en el presupuesto para el código de vía 19513_00, las cuales consisten en la extensión y compactación de sub base, colocación acero de refuerzo para huellas, cunetas, bordillos, fundición de concreto huellas, cunetas, bordillos y ciclópeos de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas por el INSTITUTO de acuerdo con la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales, además de todas las actividades contempladas en los documentos que hacen parte integral del Convenio.

CONVENIO SOLIDARIO:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA UNIÓN			INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR		
REPRESENTANTE LEGAL:	JUAN ESTEBAN ULABARRY MINA			REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES		
CONVENIO No.	2919-2024	VALOR INICIAL:	$ 200,201,271.00	CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	17/09/2024	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 200,201,271.00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025			FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
SUSPENSIÓN N°1	20/12/2024 15/03/2025			PRORROGA N° 1	1/01/2025 31/05/2025		
AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN N°1	16/03/2025 20/03/2025			PRORROGA N° 2	1/06/2025 16/07/2025		
PRORROGA N°1	2/04/2025 16/07/2025			PRORROGA N° 3	17/07/2025 31/10/2025		
PRORROGA N°2	17/07/2025 31/10/2025						

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200,201,271			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 200,201,271			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 576,955,771		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 945,249,733		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 200,201,271.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	0.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	0.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	0.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	0.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%

Observaciones: A la fecha de corte del presente informe, no se registra avance físico en la ejecución de la obra. Sin embargo se esta adelantando el proceso de cotizaciones de materiales, aprobación de plan de compras y asociación de cuentas en el banco

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 576,955,770.75	37.90%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 576,955,770.75	37.90%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A
N/A

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 3. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 0.00% | Avance o Atraso Físico % 0.00%

Meta Física Ejecutada % 0.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	148
*	Alcantarillas	UND	0
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	148.00			148.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	0.00			0.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín		
Mezcladora de concreto		
Vibrocompactador		
Retroexcavadora sobre llantas		
vibrador de concreto		
Motoniveladora		
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado: N/A
Ejecutado:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:
Ejecutado:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No aplica.

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo est ablecido en el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*Se brinda apoyo a la OAC en la recopilación de información y el diligenciamiento de los formatos necesarios para gestionar la Prórroga No. 1.
*El 25 de marzo se lleva a cabo el primer comité, en el cual se brindan orientaciones a la OAC sobre las actividades a desarrollar en el marco de la ejecución del convenio.
*Se envía a la JAC los documentos entregados por INVIAS, que incluyen el levantamiento topográfico, el estudio de suelos y la tipología de la placa huella.
*Se brinda apoyo en la obtención de cotizaciones para la dotación de uniformes y se realiza el envío de la valla informativa, conforme a las especificaciones remitidas por el INVIAS
*La OAC se encuentra elaborando los estudios previos y gestionando la consecución del personal técnico necesario para la ejecución de la obra.
*Se lleva a cabo un comité de seguimiento con la OAC, en el cual se resuelven inquietudes y se reitera la importancia de la entrega oportuna de la documentación requerida para el inicio de las actividades del proyecto
*La OAC se encuentra en proceso de elaboración de los estudios previos y en la gestión del personal técnico requerido para la ejecución de la obra. Adicionalmente, se envía la pieza comunicativa correspondiente a la socialización inicial.
*Se llevó a cabo la socialización inicial, en la cual se expusieron los aspectos técnicos, sociales y ambientales del proyecto. Durante la jornada, se reiteró a la OAC la importancia de entregar las hojas de vida pendientes, así como el plan de compras correspondiente.
*Se realiza la entrega de los diseños para su aprobación parcial, junto con la revisión del presupuesto y la presentación de las hojas de vida para su análisis y aprobación
*Durante la visita de obra se constató que aún no se ha entregado el plan de compras inicial. Se solicita al representante legal verificar la firma registrada ante la entidad bancaria.
* se reitera la entrega del plan de compras No 1, para darle continuidad al trámite administrativo
*La junta solicita sea aprobada la contadora que la interventoria No aprobó
*Se aprueba la hoja de vida del residente de obra
*Se solicita un oficio formal emitido por la Junta que respalde la hoja de vida de la contadora. Asimismo, se convoca a comité operativo para la revisión del plan de compras
*No se ha recibido el Plan de Compras. Por lo anterior, se solicita al ingeniero residente y al representante legal de la OAC que remitan la información requerida a la mayor brevedad
*Se emite el oficio No. 20250610 CON-SUR-25-0139, mediante el cual se solicita la remisión del Plan de Compras y la documentación técnica correspondiente, en el marco del Convenio No. 2919-2024. La fecha máxima de entrega se establece para el viernes 13 de junio.
*Se reitera que el contratista no ha entregado la documentación requerida para dar inicio al proceso de pago a los proveedores.
*El 16 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 2, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
*El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
*Se reitera nuevamente que el contratista no ha entregado la documentación requerida para dar inicio al proceso de pago a los proveedores.
*Ante la emisión del oficio No. 20250610 CON-SUR-25-0139 y la falta de respuesta por parte de la junta, se proyecta oficio por posible incumplimiento. Se aclara que el representante legal no ha mostrado avances y no ha podido presentarse en el municipio.
*Se reitera la solicitud de actualización de firmas por parte del representante legal, con el fin de dar continuidad al trámite ante la entidad bancaria.
*El Representante Legal no ha realizado cambio de firmas, no ha entregado información interventoría oficio 20250610 CON-SUR-25-0139 aun no se tiene respuesta

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

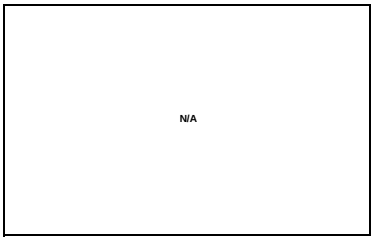
*20250723 CON-SUR-25-172 - Requerimiento de Información - Convenio Solidario No. 2919-2024

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

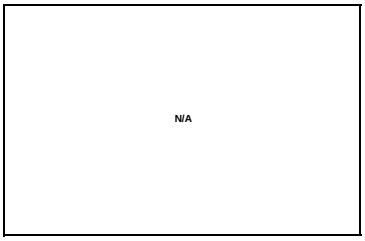
*Revisión de hoja de vida del maestro de obra
*Revisión de diseños ajustados
*Inicio de las actividades en obra

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

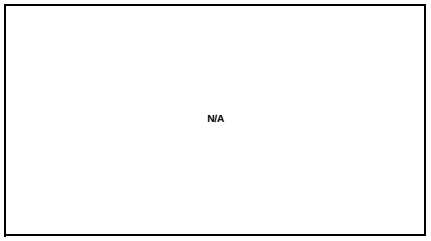
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



SOCIALIZACIÓN INICIAL



N/A



N/A

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 4/08/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 36 (Numeración consecutiva) del 25/07/2025 al 31/07/2025 Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA UNION DEL MUNICIPIO DE PADILLA, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. 148 ML DE PLACA HUELLA

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

La JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA UNIÓN deberá llevar a cabo las actividades previstas en el presupuesto para el código de vía 19513_00, las cuales consisten en la extensión y compactación de sub base, colocación acero de refuerzo para huellas, cunetas, bordillos, fundición de concreto huellas, cunetas, bordillos y ciclópeos de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas por el INSTITUTO de acuerdo con la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales, además de todas las actividades contempladas en los documentos que hacen parte integral del Convenio.

CONVENIO SOLIDARIO:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA UNIÓN			INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR		
REPRESENTANTE LEGAL:	JUAN ESTEBAN ULABARRY MINA			REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES		
CONVENIO No.	2919-2024	VALOR INICIAL:	$ 200,201,271.00	CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	17/09/2024	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 200,201,271.00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025			FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
SUSPENSIÓN N°1	20/12/2024 15/03/2025			PRORROGA N° 1	1/01/2025 31/05/2025		
AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN N°1	16/03/2025 20/03/2025			PRORROGA N° 2	1/06/2025 16/07/2025		
PRORROGA N°1	2/04/2025 16/07/2025			PRORROGA N° 3	17/07/2025 31/10/2025		
PRORROGA N°2	17/07/2025 31/10/2025						

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200,201,271			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 200,201,271			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 637,299,199		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 884,906,305		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 200,201,271.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	0.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	0.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	0.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	0.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%

Observaciones: A la fecha de corte del presente informe, no se registra avance físico en la ejecución de la obra. Sin embargo se esta adelantando el proceso de cotizaciones de materiales, aprobación de plan de compras y asociación de cuentas en el banco

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 637,299,199.00	41.87%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 637,299,199.00	41.87%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A
N/A

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 3. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 0.00% | Avance o Atraso Físico % 0.00%

Meta Física Ejecutada % 0.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	148
*	Alcantarillas	UND	0
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	148.00			148.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	0.00			0.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín		
Mezcladora de concreto		
Vibrocompactador		
Retroexcavadora sobre llantas		
vibrador de concreto		
Motoniveladora		
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado: N/A
Ejecutado:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:
Ejecutado:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No aplica.

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo est ablecido en el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*Se brinda apoyo a la OAC en la recopilación de información y el diligenciamiento de los formatos necesarios para gestionar la Prórroga No. 1.
*El 25 de marzo se lleva a cabo el primer comité, en el cual se brindan orientaciones a la OAC sobre las actividades a desarrollar en el marco de la ejecución del convenio.
*Se envía a la JAC los documentos entregados por INVIAS, que incluyen el levantamiento topográfico, el estudio de suelos y la tipología de la placa huella.
*Se brinda apoyo en la obtención de cotizaciones para la dotación de uniformes y se realiza el envío de la valla informativa, conforme a las especificaciones remitidas por el INVIAS
*La OAC se encuentra elaborando los estudios previos y gestionando la consecución del personal técnico necesario para la ejecución de la obra.
*Se lleva a cabo un comité de seguimiento con la OAC, en el cual se resuelven inquietudes y se reitera la importancia de la entrega oportuna de la documentación requerida para el inicio de las actividades del proyecto
*La OAC se encuentra en proceso de elaboración de los estudios previos y en la gestión del personal técnico requerido para la ejecución de la obra. Adicionalmente, se envía la pieza comunicativa correspondiente a la socialización inicial.
*Se llevó a cabo la socialización inicial, en la cual se expusieron los aspectos técnicos, sociales y ambientales del proyecto. Durante la jornada, se reiteró a la OAC la importancia de entregar las hojas de vida pendientes, así como el plan de compras correspondiente.
*Se realiza la entrega de los diseños para su aprobación parcial, junto con la revisión del presupuesto y la presentación de las hojas de vida para su análisis y aprobación
*Durante la visita de obra se constató que aún no se ha entregado el plan de compras inicial. Se solicita al representante legal verificar la firma registrada ante la entidad bancaria.
* se reitera la entrega del plan de compras No 1, para darle continuidad al trámite administrativo
*La junta solicita sea aprobada la contadora que la interventoria No aprobó
*Se aprueba la hoja de vida del residente de obra
*Se solicita un oficio formal emitido por la Junta que respalde la hoja de vida de la contadora. Asimismo, se convoca a comité operativo para la revisión del plan de compras
*No se ha recibido el Plan de Compras. Por lo anterior, se solicita al ingeniero residente y al representante legal de la OAC que remitan la información requerida a la mayor brevedad
*Se emite el oficio No. 20250610 CON-SUR-25-0139, mediante el cual se solicita la remisión del Plan de Compras y la documentación técnica correspondiente, en el marco del Convenio No. 2919-2024. La fecha máxima de entrega se establece para el viernes 13 de junio.
*Se reitera que el contratista no ha entregado la documentación requerida para dar inicio al proceso de pago a los proveedores.
*El 16 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 2, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
*El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
*Se reitera nuevamente que el contratista no ha entregado la documentación requerida para dar inicio al proceso de pago a los proveedores.
*Ante la emisión del oficio No. 20250610 CON-SUR-25-0139 y la falta de respuesta por parte de la junta, se proyecta oficio por posible incumplimiento. Se aclara que el representante legal no ha mostrado avances y no ha podido presentarse en el municipio.
*Se reitera la solicitud de actualización de firmas por parte del representante legal, con el fin de dar continuidad al trámite ante la entidad bancaria.
*El Representante Legal no ha realizado cambio de firmas, no ha entregado información interventoría oficio 20250610 CON-SUR-25-0139 aun no se tiene respuesta
*20250723 CON-SUR-25-172 - Requerimiento de Información - Convenio Solidario No. 2919-2024

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*La interventoría reitera el requerimiento de información a través del oficio No. 20250723 CON-SUR-25-172. En respuesta, el presidente manifiesta que, a la fecha, no ha sido posible adelantar el trámite de cambio de firma. En consecuencia, el proceso relacionado con el posible incumplimiento del convenio continúa su curso.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Revisión de hoja de vida del maestro de obra
*Revisión de diseños ajustados
*Inicio de las actividades en obra

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

N/A	N/A	N/A
SOCIALIZACIÓN INICIAL	N/A	N/A

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

CONVENIO No. 2102-2024
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LOS ROBLES

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 14/07/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 33 del 4/07/2025 al 10/07/2025 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LOS ROBLES DEL MUNICIPIO DE TIMBIO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. 148 ML DE PLACA HUELLA

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

La JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LOS ROBLES deberá desarrollar las actividades previstas en el presupuesto de la Vía El Retiro-La Avanzada-Sachacoco-Los Robles; las cuales consisten en la extensión ycompactación de sub base, colocación acero de refuerzo para huellas, cunetas, bordillos, fundición de concreto huellas, cunetas, bordillos y ciclópeos de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas por el INSTITUTO de acuerdo con la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales, además de todas las actividades contempladas en los documentos que hacen parte integral del Convenio

CONVENIO SOLIDARIO:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LOS ROBLES			INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR		
REPRESENTANTE LEGAL:	RICARDO ALFARO RAMOS HURTADO			REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES		
CONVENIO No.	2040-2024	VALOR INICIAL:	$ 200,859,010.00	CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	2/09/2024	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 200,859,010.00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025			FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
PRORROGA N°1	1/01/2025 30/04/2025			PRORROGA N° 1	1/01/2025 ########		
PRORROGA N°2	1/05/2025 16/07/2025			PRORROGA N° 2	1/06/2025 ########		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200,859,010			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 200,859,010			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1,417,696,433		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 104,509,071		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 200,859,010.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	0.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	0.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	0.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	0.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%

Observaciones: la fecha de corte del presente informe, no se registra avance físico en la ejecución de la obra. Sin embargo se esta adelantando el proceso de cotizaciones de materiales, aprobación de plan de compras y asociación de cuentas en el banco

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,417,696,432.60	93.13%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,417,696,432.60	93.13%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A N/A

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 2. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 0.00% | Avance o Atraso Físico %: 0.00%

Meta Física Ejecutada %: 0.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	
*	Alcantarillas	UND	
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	0.00			0.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	0.00			0.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín		
Mezcladora de concreto		
Vibrocompactador		
Retroexcavadora sobre llantas		
vibrador de concreto		
Motoniveladora		
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado: N/A | TRAMO Y/O SECTOR 2:

Ejecutado:

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:

Ejecutado:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo est ablecido en el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

ESTADO: No aplica.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
Durante este período, se establece comunicación con la OAC para dar inicio al diligenciamiento de las fichas de caracterización.
El 13 de marzo se asiste a comité virtual, para la capacitación en la gestión social.

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 5

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*Se inicia estableciendo comunicación con los representantes legales de cada OAC, con el propósito de obtener los documentos iniciales del convenio.
*Durante la semana se realiza la revisión de información técnica y administrativa entregada por parte de la entidad de los convenios 2024
*Revisión del estado de las pólizas, actualización con orden de inicio y verificación de cargue a SECOP.
*Revisión de los presupuestos presentados para los convenios 2024.
*Se brinda apoyo a la OAC en la recopilación de información y el diligenciamiento de los formatos necesarios para gestionar la Prórroga No. 1.
*El día 23 de diciembre se realiza reunión de presentación de la interventoría con la territorial INVIAS Cauca.
*Se remite a la OAC la valla correspondiente al proyecto y se solicita a INVÍAS la entrega de los estudios previos contratados para el OAC.
*Se solicita la entrega de la topografía y estudio de suelos, contratado por el INVIAS.
*Contacto y notificación a los presidentes de las OAC 2024, para dar claridad sobre los requisitos que deben tener cada uno de los profesionales requeridos para los convenios.
*Se envía a la JAC el modelo de solicitud para la modificación de firmas y condiciones de manejo, con el fin de ser radicado en el banco.
*El 24 de enero de 2025 se remite oficio a la OAC, invitando a la reunión del comité programada para el 30 de enero de 2025 en las instalaciones de Invías Territorial Cauca. El propósito del encuentro fue evaluar el avance en la ejecución de las actividades.
*El 5 de febrero se envía a la JAC los documentos entregados por INVIAS, que incluyen el levantamiento topográfico, el estudio de suelos y la tipología de la placa huella.
*El 12 de febrero, se realiza con la OAC comité de seguimiento al avance se estudios y diseños.
*La interventoría solicita a la entidad, el envío del presupuesto debidamente firmado y el alcance a ejecutar, para llevar a cabo las funciones de seguimiento y control.
*Se recibe hojas de vida, las cuales serán revisadas para su posterior aprobación.
*Se solicita la entrega oportuna del diseño geometrico del proyecto.
*Se envían correcciones a las hojas de vida presentadas.
*Se convoca a comité de seguimiento para evaluar los avances en la entrega de la documentación pendiente por parte de la OAC
*El 25 de marzo se lleva a cabo un comité en el que se evalúa el avance de las actividades pendientes de entrega por parte de la OAC, evidenciándose que el personal ya está completo y se puede dar inicio a la proyección del plan de compras No. 1.
*Se envía cotización para la compra de uniformes, y se inicia apoyando en la elaboración del plan de compras No. 1.
*Se realizó la socialización inicial, en la cual se expusieron los aspectos técnicos, sociales y ambientales del proyecto.
*Se aprueban las hojas de vida del ingeniero residente y de la contadora; sin embargo, se solicita la modificación de la hoja de vida del maestro de obra.
*Durante esta semana se llevó a cabo la recopilación de la documentación necesaria para la Prórroga No. 2, con corte al 16 de julio de 2025
*Se llevó a cabo el primer comité operativo, el cual tuvo un enfoque de asesoramiento, ya que los profesionales vinculados no contaban con experiencia previa en este tipo de convenios. En dicha reunión no se tomaron decisiones relacionadas con las compras, sino que se brindó orientación al ingeniero residente y a la contadora sobre los documentos que debían entregar y el procedimiento correspondiente. Como resultado, se programó un siguiente comité para avanzar en el proceso.
*Se está a la espera de que la JAC entregue el plan de compras No. 1
*Se entregó el Plan de Compras para su revisión, quedando pendiente la programación del comité operativo para su análisis y validación.
*Se lleva a cabo comité operativo en el cual se revisa el Plan de Compras y se solicitan los ajustes necesarios para su aprobación.
*Se encuentra pendiente la realización de los ajustes solicitados al Plan de Compras. se reitera la solicitud de entrega de los documentos corregidos para darle continuidad al trámite.
*Se realiza comité con la Junta, con el objetivo de fortalecer la comunicación y coordinación para la adecuada ejecución del Convenio. Durante la reunión, se solicitó la entrega del Plan de Compras definitivo, ajustado según las observaciones realizadas. La fecha límite de entrega se estableció para el 7 de junio de 2025
*El Plan de Compras se recibe el 10 de junio de 2025. Posteriormente, se realiza el pago de la póliza correspondiente al Anexo 1
*El 16 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 2, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
*El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
*Se reitera la solicitud de entrega de los documentos relacionados con la solicitud de asociación de cuentas y la aprobación de pagos, con el fin de dar continuidad al trámite de desembolso ante la entidad bancaria.
*Plan de compras aprobado, residente ajustando con contadora la documentacion para entregar y desembolso Residente renuncia - se realiza cambio del mismo

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*Se revisan los documentos correspondientes a la asociación de cuentas y la aprobación de pagos a proveedores. Posteriormente, se envía la solicitud a la entidad y se está a la espera del desembolso para dar inicio a las actividades de obra

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

* Revisión de los documentos solicitud de pagos y aprobación de pagos a proveedores.
* Revisión de hoja de vida de residente de obra

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 21/07/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 34 del 11/07/2025 al 17/07/2025 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LOS ROBLES DEL MUNICIPIO DE TIMBIO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. 148 ML DE PLACA HUELLA

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

La JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LOS ROBLES deberá desarrollar las actividades previstas en el presupuesto de la Vía El Retiro-La Avanzada-Sachacoco-Los Robles; las cuales consisten en la extensión ycompactación de sub base, colocación acero de refuerzo para huellas, cunetas, bordillos, fundición de concreto huellas, cunetas, bordillos y ciclópeos de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas por el INSTITUTO de acuerdo con la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales, además de todas las actividades contempladas en los documentos que hacen parte integral del Convenio

CONVENIO SOLIDARIO:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LOS ROBLES			INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR		
REPRESENTANTE LEGAL:	RICARDO ALFARO RAMOS HURTADO			REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES		
CONVENIO No.	2040-2024	VALOR INICIAL:	$ 200,859,010.00	CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	2/09/2024	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 200,859,010.00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2025	VALOR ACUMULADO:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025			FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
PRORROGA N°1	1/01/2025 30/04/2025			PRORROGA N° 1	1/01/2025 ########		
PRORROGA N°2	1/05/2025 16/07/2025			PRORROGA N° 2	1/06/2025 ########		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200,859,010			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 200,859,010			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1,522,081,933		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 123,571		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 200,859,010.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	0.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	0.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	0.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	0.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%

Observaciones: la fecha de corte del presente informe, no se registra avance físico en la ejecución de la obra. Sin embargo se esta adelantando el proceso de cotizaciones de materiales, aprobación de plan de compras y asociación de cuentas en el banco

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,522,081,933.12	99.99%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,522,081,933.12	99.99%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A N/A

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 2. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 0.00% | Avance o Atraso Físico %: 0.00%

Meta Física Ejecutada %: 0.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	148
*	Alcantarillas	UND	0
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	148.00			148.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	0.00			0.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín		
Mezcladora de concreto		
Vibrocompactador		
Retroexcavadora sobre llantas		
vibrador de concreto		
Motoniveladora		
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado: N/A
Ejecutado:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:
Ejecutado:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo est ablecido en el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

ESTADO: No aplica.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
Durante este período, se establece comunicación con la OAC para dar inicio al diligenciamiento de las fichas de caracterización.
El 13 de marzo se asiste a comité virtual, para la capacitación en la gestión social.

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 5

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*Se inicia estableciendo comunicación con los representantes legales de cada OAC, con el propósito de obtener los documentos iniciales del convenio.
*Durante la semana se realiza la revisión de información técnica y administrativa entregada por parte de la entidad de los convenios 2024
*Revisión del estado de las pólizas, actualización con orden de inicio y verificación de cargue a SECOP.
*Revisión de los presupuestos presentados para los convenios 2024.
*Se brinda apoyo a la OAC en la recopilación de información y el diligenciamiento de los formatos necesarios para gestionar la Prórroga No. 1.
*El día 23 de diciembre se realiza reunión de presentación de la interventoría con la territorial INVIAS Cauca.
*Se remite a la OAC la valla correspondiente al proyecto y se solicita a INVÍAS la entrega de los estudios previos contratados para el OAC.
*Se solicita la entrega de la topografía y estudio de suelos, contratado por el INVIAS.
*Contacto y notificación a los presidentes de las OAC 2024, para dar claridad sobre los requisitos que deben tener cada uno de los profesionales requeridos para los convenios.
*Se envía a la JAC el modelo de solicitud para la modificación de firmas y condiciones de manejo, con el fin de ser radicado en el banco.
*El 24 de enero de 2025 se remite oficio a la OAC, invitando a la reunión del comité programada para el 30 de enero de 2025 en las instalaciones de Invías Territorial Cauca. El propósito del encuentro fue evaluar el avance en la ejecución de las actividades.
*El 5 de febrero se envía a la JAC los documentos entregados por INVIAS, que incluyen el levantamiento topográfico, el estudio de suelos y la tipología de la placa huella.
*El 12 de febrero, se realiza con la OAC comité de seguimiento al avance se estudios y diseños.
*La interventoría solicita a la entidad, el envío del presupuesto debidamente firmado y el alcance a ejecutar, para llevar a cabo las funciones de seguimiento y control.
*Se recibe hojas de vida, las cuales serán revisadas para su posterior aprobación.
*Se solicita la entrega oportuna del diseño geometrico del proyecto.
*Se envían correcciones a las hojas de vida presentadas.
*Se convoca a comité de seguimiento para evaluar los avances en la entrega de la documentación pendiente por parte de la OAC
*El 25 de marzo se lleva a cabo un comité en el que se evalúa el avance de las actividades pendientes de entrega por parte de la OAC, evidenciándose que el personal ya está completo y se puede dar inicio a la proyección del plan de compras No. 1.
*Se envía cotización para la compra de uniformes, y se inicia apoyando en la elaboración del plan de compras No. 1.
*Se realizó la socialización inicial, en la cual se expusieron los aspectos técnicos, sociales y ambientales del proyecto.
*Se aprueban las hojas de vida del ingeniero residente y de la contadora; sin embargo, se solicita la modificación de la hoja de vida del maestro de obra.
*Durante esta semana se llevó a cabo la recopilación de la documentación necesaria para la Prórroga No. 2, con corte al 16 de julio de 2025
*Se llevó a cabo el primer comité operativo, el cual tuvo un enfoque de asesoramiento, ya que los profesionales vinculados no contaban con experiencia previa en este tipo de convenios. En dicha reunión no se tomaron decisiones relacionadas con las compras, sino que se brindó orientación al ingeniero residente y a la contadora sobre los documentos que debían entregar y el procedimiento correspondiente. Como resultado, se programó un siguiente comité para avanzar en el proceso.
*Se está a la espera de que la JAC entregue el plan de compras No. 1
*Se entregó el Plan de Compras para su revisión, quedando pendiente la programación del comité operativo para su análisis y validación.
*Se lleva a cabo comité operativo en el cual se revisa el Plan de Compras y se solicitan los ajustes necesarios para su aprobación.
*Se encuentra pendiente la realización de los ajustes solicitados al Plan de Compras. se reitera la solicitud de entrega de los documentos corregidos para darle continuidad al trámite.
*Se realiza comité con la Junta, con el objetivo de fortalecer la comunicación y coordinación para la adecuada ejecución del Convenio. Durante la reunión, se solicitó la entrega del Plan de Compras definitivo, ajustado según las observaciones realizadas. La fecha límite de entrega se estableció para el 7 de junio de 2025
*El Plan de Compras se recibe el 10 de junio de 2025. Posteriormente, se realiza el pago de la póliza correspondiente al Anexo 1
*El 16 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 2, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
*El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
*Se reitera la solicitud de entrega de los documentos relacionados con la solicitud de asociación de cuentas y la aprobación de pagos, con el fin de dar continuidad al trámite de desembolso ante la entidad bancaria.
*Plan de compras aprobado, residente ajustando con contadora la documentacion para entregar y desembolso Residente renuncia - se realiza cambio del mismo
*Se revisan los documentos correspondientes a la asociación de cuentas y la aprobación de pagos a proveedores. Posteriormente, se envía la solicitud a la entidad y se está a la espera del desembolso para dar inicio a las actividades de obra

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*Despacho de materiales, traslado de maquinaria al frente de trabajo y afiliación del personal vinculado al proyecto.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

* Revisión de los documentos solicitud de pagos y aprobación de pagos a proveedores.
* Revisión de hoja de vida de residente de obra

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 28/07/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 35 del 18/07/2025 al 24/07/2025 Último Informe Semanal NO (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LOS ROBLES DEL MUNICIPIO DE TIMBIO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. 148 ML DE PLACA HUELLA

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

La JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LOS ROBLES deberá desarrollar las actividades previstas en el presupuesto de la Vía El Retiro-La Avanzada-Sachacoco-Los Robles; las cuales consisten en la extensión ycompactación de sub base, colocación acero de refuerzo para huellas, cunetas, bordillos, fundición de concreto huellas, cunetas, bordillos y ciclópeos de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas por el INSTITUTO de acuerdo con la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales, además de todas las actividades contempladas en los documentos que hacen parte integral del Convenio

CONVENIO SOLIDARIO:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LOS ROBLES			INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR		
REPRESENTANTE LEGAL:	RICARDO ALFARO RAMOS HURTADO			REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES		
CONVENIO No.	2040-2024	VALOR INICIAL:	$ 200,859,010.00	CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	2/09/2024	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 200,859,010.00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025			FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
PRORROGA N°1	1/01/2025 30/04/2025			PRORROGA N° 1	1/01/2025 31/05/2025		
PRORROGA N°2	1/05/2025 16/07/2025			PRORROGA N° 2	1/06/2025 16/07/2025		
PRORROGA N° 3	17/07/2025 31/10/2025			PRORROGA N° 3	17/07/2025 31/10/2025		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200,859,010			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 200,859,010			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 576,955,771		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 945,249,733		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 200,859,010.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	0.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	0.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	0.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	0.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%

Observaciones: la fecha de corte del presente informe, no se registra avance físico en la ejecución de la obra. Sin embargo se esta adelantando el proceso de cotizaciones de materiales, aprobación de plan de compras y asociación de cuentas en el banco

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 576,955,770.75	37.90%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 576,955,770.75	37.90%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A N/A

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 3. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 0.00% | Avance o Atraso Físico %: 0.00%

Meta Física Ejecutada %: 0.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	148
*	Alcantarillas	UND	0
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	148.00			148.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	0.00			0.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín		
Mezcladora de concreto		
Vibrocompactador		
Retroexcavadora sobre llantas		
vibrador de concreto		
Motoniveladora		
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado: N/A

Ejecutado:

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:

Ejecutado:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo est ablecido en el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

ESTADO: No aplica.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
Durante este período, se establece comunicación con la OAC para dar inicio al diligenciamiento de las fichas de caracterización.
El 13 de marzo se asiste a comité virtual, para la capacitación en la gestión social.

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 5

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*Se inicia estableciendo comunicación con los representantes legales de cada OAC, con el propósito de obtener los documentos iniciales del convenio.
*Durante la semana se realiza la revisión de información técnica y administrativa entregada por parte de la entidad de los convenios 2024
*Revisión del estado de las pólizas, actualización con orden de inicio y verificación de cargue a SECOP.
*Revisión de los presupuestos presentados para los convenios 2024.
*Se brinda apoyo a la OAC en la recopilación de información y el diligenciamiento de los formatos necesarios para gestionar la Prórroga No. 1.
*El día 23 de diciembre se realiza reunión de presentación de la interventoría con la territorial INVIAS Cauca.
*Se remite a la OAC la valla correspondiente al proyecto y se solicita a INVÍAS la entrega de los estudios previos contratados para el OAC.
*Se solicita la entrega de la topografía y estudio de suelos, contratado por el INVIAS.
*Contacto y notificación a los presidentes de las OAC 2024, para dar claridad sobre los requisitos que deben tener cada uno de los profesionales requeridos para los convenios.
*Se envía a la JAC el modelo de solicitud para la modificación de firmas y condiciones de manejo, con el fin de ser radicado en el banco.
*El 24 de enero de 2025 se remite oficio a la OAC, invitando a la reunión del comité programada para el 30 de enero de 2025 en las instalaciones de Invías Territorial Cauca. El propósito del encuentro fue evaluar el avance en la ejecución de las actividades.
*El 5 de febrero se envía a la JAC los documentos entregados por INVIAS, que incluyen el levantamiento topográfico, el estudio de suelos y la tipología de la placa huella.
*El 12 de febrero, se realiza con la OAC comité de seguimiento al avance se estudios y diseños.
*La interventoría solicita a la entidad, el envío del presupuesto debidamente firmado y el alcance a ejecutar, para llevar a cabo las funciones de seguimiento y control.
*Se recibe hojas de vida, las cuales serán revisadas para su posterior aprobación.
*Se solicita la entrega oportuna del diseño geometrico del proyecto.
*Se envían correcciones a las hojas de vida presentadas.
*Se convoca a comité de seguimiento para evaluar los avances en la entrega de la documentación pendiente por parte de la OAC
*El 25 de marzo se lleva a cabo un comité en el que se evalúa el avance de las actividades pendientes de entrega por parte de la OAC, evidenciándose que el personal ya está completo y se puede dar inicio a la proyección del plan de compras No. 1.
*Se envía cotización para la compra de uniformes, y se inicia apoyando en la elaboración del plan de compras No. 1.
*Se realizó la socialización inicial, en la cual se expusieron los aspectos técnicos, sociales y ambientales del proyecto.
*Se aprueban las hojas de vida del ingeniero residente y de la contadora; sin embargo, se solicita la modificación de la hoja de vida del maestro de obra.
*Durante esta semana se llevó a cabo la recopilación de la documentación necesaria para la Prórroga No. 2, con corte al 16 de julio de 2025
*Se llevó a cabo el primer comité operativo, el cual tuvo un enfoque de asesoramiento, ya que los profesionales vinculados no contaban con experiencia previa en este tipo de convenios. En dicha reunión no se tomaron decisiones relacionadas con las compras, sino que se brindó orientación al ingeniero residente y a la contadora sobre los documentos que debían entregar y el procedimiento correspondiente. Como resultado, se programó un siguiente comité para avanzar en el proceso.
*Se está a la espera de que la JAC entregue el plan de compras No. 1
*Se entregó el Plan de Compras para su revisión, quedando pendiente la programación del comité operativo para su análisis y validación.
*Se lleva a cabo comité operativo en el cual se revisa el Plan de Compras y se solicitan los ajustes necesarios para su aprobación.
*Se encuentra pendiente la realización de los ajustes solicitados al Plan de Compras. se reitera la solicitud de entrega de los documentos corregidos para darle continuidad al trámite.
*Se realiza comité con la Junta, con el objetivo de fortalecer la comunicación y coordinación para la adecuada ejecución del Convenio. Durante la reunión, se solicitó la entrega del Plan de Compras definitivo, ajustado según las observaciones realizadas. La fecha límite de entrega se estableció para el 7 de junio de 2025
*El Plan de Compras se recibe el 10 de junio de 2025. Posteriormente, se realiza el pago de la póliza correspondiente al Anexo 1
*El 16 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 2, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
*El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
*Se reitera la solicitud de entrega de los documentos relacionados con la solicitud de asociación de cuentas y la aprobación de pagos, con el fin de dar continuidad al trámite de desembolso ante la entidad bancaria.
*Plan de compras aprobado, residente ajustando con contadora la documentacion para entregar y desembolso Residente renuncia - se realiza cambio del mismo
*Se revisan los documentos correspondientes a la asociación de cuentas y la aprobación de pagos a proveedores. Posteriormente, se envía la solicitud a la entidad y se está a la espera del desembolso para dar inicio a las actividades de obra
*Despacho de materiales, traslado de maquinaria al frente de trabajo y afiliación del personal vinculado al proyecto.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*Se avanza con el acopio de materiales en el sitio de la obra y la realización de los exámenes médicos al personal. Por otro lado, la comunidad ha manifestado discrepancias respecto al punto de inicio de la intervención, situación que está siendo atendida. Paralelamente, se continúa con el ingreso de materiales necesarios para el

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

* Revisión de los documentos solicitud de pagos y aprobación de pagos a proveedores.
* Revisión de hoja de vida de residente de obra

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA



FIRMA
NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS
Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 4/08/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 36 del 25/07/2025 al 31/07/2025 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LOS ROBLES DEL MUNICIPIO DE TIMBIO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. 148 ML DE PLACA HUELLA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

La JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LOS ROBLES deberá desarrollar las actividades previstas en el presupuesto de la Vía El Retiro-La Avanzada-Sachacoco-Los Robles; las cuales consisten en la extensión ycompactación de sub base, colocación acero de refuerzo para huellas, cunetas, bordillos, fundición de concreto huellas, cunetas, bordillos y ciclópeos de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas por el INSTITUTO de acuerdo con la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales, además de todas las actividades contempladas en los documentos que hacen parte integral del Convenio

CONVENIO SOLIDARIO:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LOS ROBLES			INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR		
REPRESENTANTE LEGAL:	RICARDO ALFARO RAMOS HURTADO			REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES		
CONVENIO No.	2040-2024	VALOR INICIAL:	$ 200,859,010.00	CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	2/09/2024	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 200,859,010.00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025			FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
PRORROGA N°1	1/01/2025 30/04/2025			PRORROGA N° 1	1/01/2025 31/05/2025		
PRORROGA N°2	1/05/2025 16/07/2025			PRORROGA N° 2	1/06/2025 16/07/2025		
PRORROGA N° 3	17/07/2025 31/10/2025			PRORROGA N° 3	17/07/2025 31/10/2025		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200,859,010			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 4,017,180			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 196,841,830			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 637,299,199		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 884,906,305		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 200,859,010.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 4,017,180.20	2.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 4,017,180.20	2.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	0.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 4,017,180.20	2.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 4,017,180.20	2.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	0.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 4,017,180.20	2.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 4,017,180.20	2.00%

Observaciones:A la fecha ya hay orden de inicio de actividades de obra y teniendo encuenta la prorroga N3 la cual adiciono tiempo hasta el 31 de octubre del 2025, se tiene un programado acumulado del 2% un programado ejecutado del 2% para un atraso del 0%

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 637,299,199.00	41.87%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 637,299,199.00	41.87%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A N/A

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 3. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 0.00% | Avance o Atraso Físico % 0.00%

Meta Física Ejecutada % 0.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	148
*	Alcantarillas	UND	0
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	148.00			148.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	0.00			0.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín		
Mezcladora de concreto		
Vibrocompactador		
Retroexcavadora sobre llantas		
vibrador de concreto		
Motoniveladora		
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado: Inicio del extendido del material sub base

Ejecutado: Figuración de acero de refuerzo

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:

Ejecutado:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo est ablecido en el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

ESTADO: No aplica.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	9	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	9	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
Durante este período, se establece comunicación con la OAC para dar inicio al diligenciamiento de las fichas de caracterización.
El 13 de marzo se asiste a comité virtual, para la capacitación en la gestión social.

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 20

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*Se inicia estableciendo comunicación con los representantes legales de cada OAC, con el propósito de obtener los documentos iniciales del convenio.
*Durante la semana se realiza la revisión de información técnica y administrativa entregada por parte de la entidad de los convenios 2024
*Revisión del estado de las pólizas, actualización con orden de inicio y verificación de cargue a SECOP.
*Revisión de los presupuestos presentados para los convenios 2024.
*Se brinda apoyo a la OAC en la recopilación de información y el diligenciamiento de los formatos necesarios para gestionar la Prórroga No. 1.
*El día 23 de diciembre se realiza reunión de presentación de la interventoría con la territorial INVIAS Cauca.
*Se remite a la OAC la valla correspondiente al proyecto y se solicita a INVÍAS la entrega de los estudios previos contratados para el OAC.
*Se solicita la entrega de la topografía y estudio de suelos, contratado por el INVIAS.
*Contacto y notificación a los presidentes de las OAC 2024, para dar claridad sobre los requisitos que deben tener cada uno de los profesionales requeridos para los convenios.
*Se envía a la JAC el modelo de solicitud para la modificación de firmas y condiciones de manejo, con el fin de ser radicado en el banco.
*El 24 de enero de 2025 se remite oficio a la OAC, invitando a la reunión del comité programada para el 30 de enero de 2025 en las instalaciones de Invías Territorial Cauca. El propósito del encuentro fue evaluar el avance en la ejecución de las actividades.
*El 5 de febrero se envía a la JAC los documentos entregados por INVIAS, que incluyen el levantamiento topográfico, el estudio de suelos y la tipología de la placa huella.
*El 12 de febrero, se realiza con la OAC comité de seguimiento al avance se estudios y diseños.
*La interventoría solicita a la entidad, el envío del presupuesto debidamente firmado y el alcance a ejecutar, para llevar a cabo las funciones de seguimiento y control.
*Se recibe hojas de vida, las cuales serán revisadas para su posterior aprobación.
*Se solicita la entrega oportuna del diseño geometrico del proyecto.
*Se envían correcciones a las hojas de vida presentadas.
*Se convoca a comité de seguimiento para evaluar los avances en la entrega de la documentación pendiente por parte de la OAC
*El 25 de marzo se lleva a cabo un comité en el que se evalúa el avance de las actividades pendientes de entrega por parte de la OAC, evidenciándose que el personal ya está completo y se puede dar inicio a la proyección del plan de compras No. 1.
*Se envía cotización para la compra de uniformes, y se inicia apoyando en la elaboración del plan de compras No. 1.
*Se realizó la socialización inicial, en la cual se expusieron los aspectos técnicos, sociales y ambientales del proyecto.
*Se aprueban las hojas de vida del ingeniero residente y de la contadora; sin embargo, se solicita la modificación de la hoja de vida del maestro de obra.
*Durante esta semana se llevó a cabo la recopilación de la documentación necesaria para la Prórroga No. 2, con corte al 16 de julio de 2025
*Se llevó a cabo el primer comité operativo, el cual tuvo un enfoque de asesoramiento, ya que los profesionales vinculados no contaban con experiencia previa en este tipo de convenios. En dicha reunión no se tomaron decisiones relacionadas con las compras, sino que se brindó orientación al ingeniero residente y a la contadora sobre los documentos que debían entregar y el procedimiento correspondiente. Como resultado, se programó un siguiente comité para avanzar en el proceso.
*Se está a la espera de que la JAC entregue el plan de compras No. 1
*Se entregó el Plan de Compras para su revisión, quedando pendiente la programación del comité operativo para su análisis y validación.
*Se lleva a cabo comité operativo en el cual se revisa el Plan de Compras y se solicitan los ajustes necesarios para su aprobación.
*Se encuentra pendiente la realización de los ajustes solicitados al Plan de Compras. se reitera la solicitud de entrega de los documentos corregidos para darle continuidad al trámite.
*Se realiza comité con la Junta, con el objetivo de fortalecer la comunicación y coordinación para la adecuada ejecución del Convenio. Durante la reunión, se solicitó la entrega del Plan de Compras definitivo, ajustado según las observaciones realizadas. La fecha límite de entrega se estableció para el 7 de junio de 2025
*El Plan de Compras se recibe el 10 de junio de 2025. Posteriormente, se realiza el pago de la póliza correspondiente al Anexo 1
*El 16 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 2, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
*El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
*Se reitera la solicitud de entrega de los documentos relacionados con la solicitud de asociación de cuentas y la aprobación de pagos, con el fin de dar continuidad al trámite de desembolso ante la entidad bancaria.
*Plan de compras aprobado, residente ajustando con contadora la documentacion para entregar y desembolso Residente renuncia - se realiza cambio del mismo
*Se revisan los documentos correspondientes a la asociación de cuentas y la aprobación de pagos a proveedores. Posteriormente, se envía la solicitud a la entidad y se está a la espera del desembolso para dar inicio a las actividades de obra
*Despacho de materiales, traslado de maquinaria al frente de trabajo y afiliación del personal vinculado al proyecto.
*Se avanza con el acopio de materiales en el sitio de la obra y la realización de los exámenes médicos al personal. Por otro lado, la comunidad ha manifestado discrepancias respecto al punto de inicio de la intervención, situación que está siendo atendida. Paralelamente, se continúa con el ingreso de materiales necesarios para el

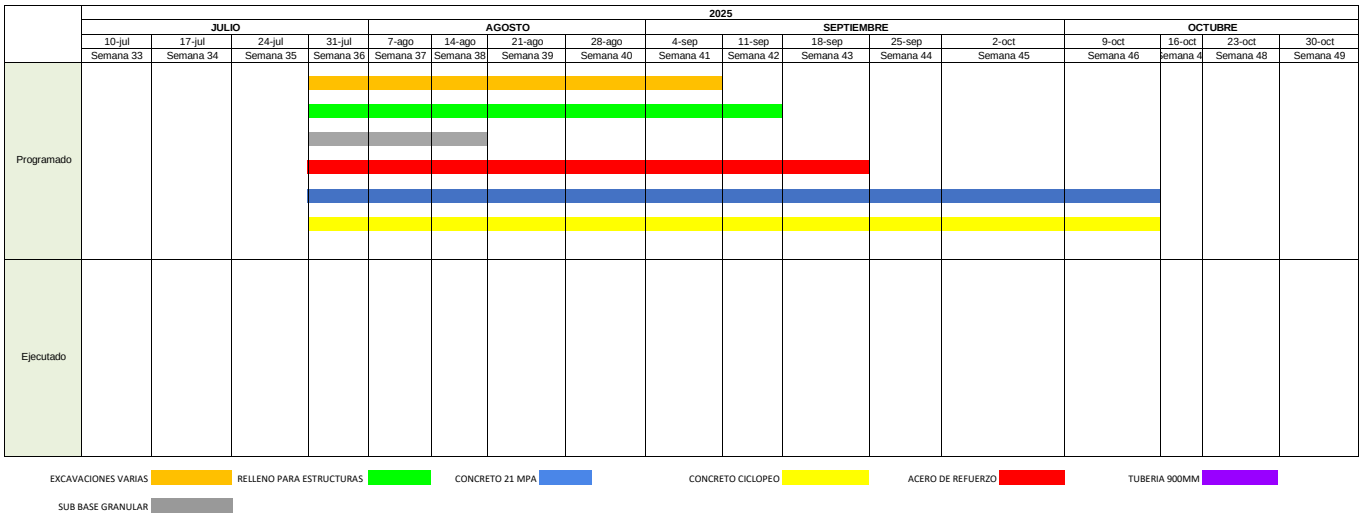
ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

* Actualmente, se está a la espera de la maquinaria amarilla para poder dar continuidad al perfilado de la vía y al extendido de la subbase granular.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

* Revisión de los documentos solicitud de pagos y aprobación de pagos a proveedores.
* Revisión de hoja de vida de residente de obra

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

CONVENIO No. 2631-2024
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LA MARTICA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 14/07/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 33 (Numeración consecutiva) del 4/07/2025 al 10/07/2025 | Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA MARTICA DEL MUNICIPIO DE TIMBIO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. 135.9 ML DE PLACA HUELLA Y UNA (1) ALCANTARILLA.

DESCRIPCION BREVE CARACTERÍSTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

En la Vereda LA MARTICA, que esta ubicada en el municipio de Timbio del departamento de Cauca, deberá desarrollar las actividades previstas en el presupuesto de la Vía Templete De La Virgen-Villa Manuel; las cuales consisten en la extensión y compactación de sub base, colocación acero de refuerzo para huellas, cunetas, bordillos, fundición de concreto huellas, cunetas, bordillos y ciclópeos de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas por el INSTITUTO de acuerdo con la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales, además de todas las actividades contempladas en los documentos que hacen parte integral del Convenio.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA MARTICA		
REPRESENTANTE LEGAL:	WILSON DANILO MOSQUERA BONILLA		
CONVENIO No.	2631-2024	VALOR INICIAL:	$ 199,476,926.00
FECHA DE INICIO:	17/09/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 199,476,926.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025		
SUSPENSIÓN N°1	20/12/2024 – 15/03/2025		
AMPLIACIÓN A SUPENSIÓN N°1	16/03/2025 – 20/03/2025		
PRORROGA N°1	2/04/2025 – 16/07/2025		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR		
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES		
CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
PRORROGA N° 1	1/01/2025 – 31/05/2025		
PRORROGA N° 2	1/06/2025 – 16/07/2025		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCION DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199,476,926			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 49,869,232			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 149,607,695			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1,417,696,433		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 104,509,071		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 199,476,926.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 49,869,231.50	25.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 47,874,462.24	24.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (1,994,769.26)	-1.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 49,869,231.50	25.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 47,874,462.24	24.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (1,994,769.26)	-1.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 40,892,769.83	20.50%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 21,942,461.86	11.00%

Observaciones: A la fecha ya hay orden de inicio de actividades de obra y teniendo encuentra la prorroga N1 la cual adiciono tiempo hasta el 16 de julio del 2025, se tiene un programado acumulado del 25% un programado ejecutado del 24% un atraso del 1%

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,417,696,432.60	93.13%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,417,696,432.60	93.13%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A – N/A

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 2. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 25.00% | Avance o Atraso Físico %: -1.00%

Meta Física Ejecutada %: 24.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	135.9
*	Alcantarillas	UND	1
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Proq	135.90			135.90	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Proq	1.00			1.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín		
Mezcladora de concreto		
Vibrocompactador		
Retroexcavadora sobre llantas		
vibrador de concreto		
Motoniveladora		
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: Programado: Excavación y explanación de via, figuración de acero de refuerzo
Ejecutado: corte, figuración de acero de refuerzo

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:
Ejecutado:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A
EMISIONES:	SI	NO	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo est ablecido en el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

ESTADO:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 5

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*Se brinda apoyo a la OAC en la recopilación de información y el diligenciamiento de los formatos necesarios para gestionar la Prórroga No. 1.
*El 25 de marzo se lleva a cabo el primer comité, en el cual se brindan orientaciones a la OAC sobre las actividades a desarrollar en el marco de la ejecución del convenio.
*Se envía a la JAC los documentos entregados por INVIAS, que incluyen el levantamiento topográfico, el estudio de suelos y la tipología de la placa huella.
*Se solicita la entrega de las hojas de vida del personal, y se envía la pieza comunicativa de la socialización inicial.
*Se llevó a cabo la socialización inicial, en la cual se expusieron los aspectos técnicos, sociales y ambientales del proyecto. Durante la jornada, se reiteró a la OAC la importancia de entregar las hojas de vida pendientes, así como el plan de compras correspondiente.
*Se realiza comité de seguimiento con la OAC, en el cual se resuelven dudas y se explica la importancia de la entrega oportuna de la documentación requerida para dar inicio a las actividades del proyecto
*La JAC presenta hojas de vida del ing. Residente y se aprueba
*Se realiza comité de asesoramiento para la elaboración del plan de compras con la ingeniera residente de obra.
*La OAC se encuentra realizando las cotizaciones correspondientes para la presentación del Plan de Compras en el Comité Operativo. Actualmente se adelanta el trámite de pago del Anexo 1 – Póliza. Asimismo, se aprueba la hoja de vida del maestro de obra.
*Se lleva a cabo comité operativo en el que se revisa el Plan de Compras No. 1. No obstante, dicho documento se encuentra incompleto, ya que no incluye la totalidad de los materiales requeridos ni adjunta las cotizaciones respectivas. Por lo anterior, se agenda un nuevo comité para la semana siguiente, con el fin de evaluar nuevamente
*Se realiza el segundo comité operativo para la revisión del Plan de Compras No. 1, en el cual se evidencia la ausencia de cotizaciones para algunos productos. En consecuencia, se agenda un nuevo comité con el propósito de evaluar las subsanaciones presentadas y avanzar con la aprobación del documento
*Se aprueba el Plan de Compras No. 1. La contadora y el residente se encuentran gestionando la consecución de las facturas y los documentos pertinentes para la solicitud de transferencia.
*A la fecha, la contadora no ha enviado la solicitud de pagos, manifestando que aún no ha recibido la documentación soporte (facturas) por parte de los responsables. En consecuencia, queda con el compromiso de remitir dicha documentación el día 13 de junio de 2025
*Se realiza la solicitud de transferencia al banco, la cual se hace efectiva el 18 de junio de 2025. A partir de esta fecha, se da inicio a los exámenes de ingreso y al proceso de afiliación del personal.
*El 16 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 2, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
*El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
*Se realiza el acopio de materiales e inician las actividades con el fijado del acero. Además, ingresa la maquinaria destinada para la ampliación de la vía.
*Se ejecuta la ampliación del tramo; sin embargo, se presentan retrasos en el cronograma debido a la inasistencia del encargado de la maquinaria en la fecha previamente acordada, lo que ocasionó demoras en el desarrollo de las actividades programadas.
*Corte, figuración de acero de refuerzo vigas riostra

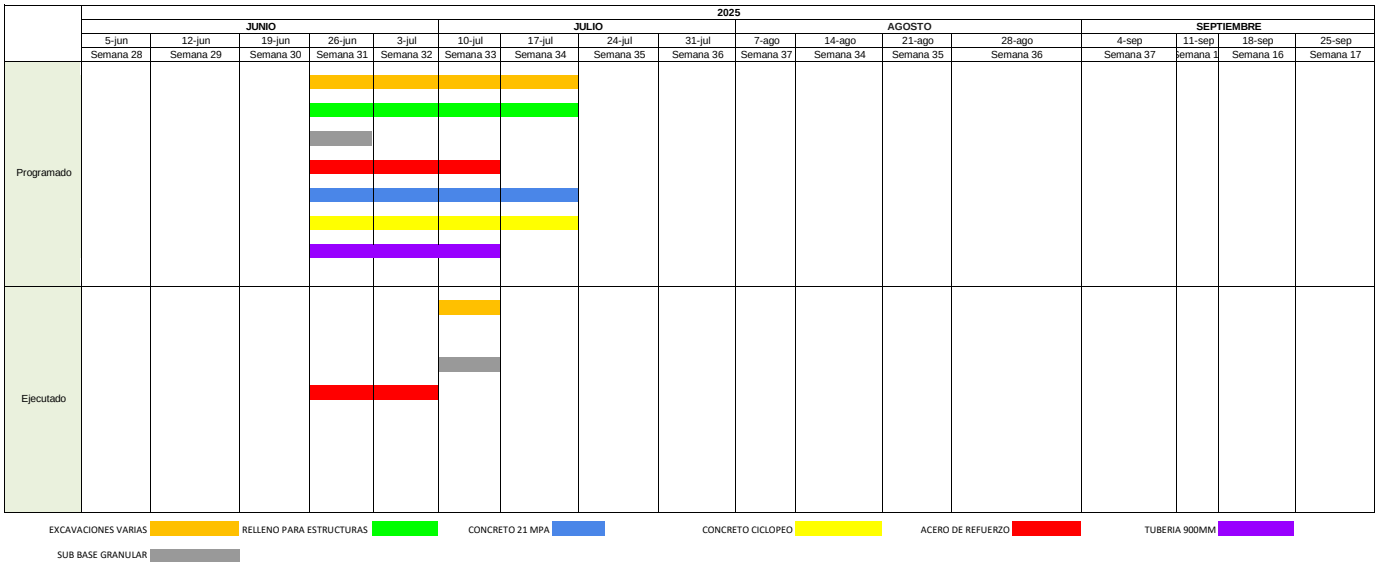
ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*Se ejecutan actividades de Extendido y compactación de la subbase granular

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Inicio con la fundició de concreto de 3000 psi y concreto ciclópeo

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Extendido y compactación de sub base granular



Extendido y compactación de sub base granular



Extendido y compactación de sub base granular

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 21/07/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 34 (Numeración consecutiva) del 11/07/2025 al 17/07/2025 | Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA MARTICA DEL MUNICIPIO DE TIMBIO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. 135.9 ML DE PLACA HUELLA Y UNA (1) ALCANTARILLA.

DESCRIPCION BREVE CARACTERÍSTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

En la Vereda LA MARTICA, que esta ubicada en el municipio de Timbio del departamento de Cauca, deberá desarrollar las actividades previstas en el presupuesto de la Vía Templete De La Virgen-Villa Manuel; las cuales consisten en la extensión y compactación de sub base, colocación acero de refuerzo para huellas, cunetas, bordillos, fundición de concreto huellas, cunetas, bordillos y ciclópeos de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas por el INSTITUTO de acuerdo con la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales, además de todas las actividades contempladas en los documentos que hacen parte integral del Convenio.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA MARTICA		
REPRESENTANTE LEGAL:	WILSON DANILO MOSQUERA BONILLA		
CONVENIO No.	2631-2024	VALOR INICIAL:	$ 199,476,926.00
FECHA DE INICIO:	17/09/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 199,476,926.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025		
SUSPENSIÓN N°1	20/12/2024 – 15/03/2025		
AMPLIACIÓN A SUPENSIÓN N°1	16/03/2025 – 20/03/2025		
PRORROGA N°1	2/04/2025 – 16/07/2025		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR		
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES		
CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
PRORROGA N° 1	1/01/2025 – 31/05/2025		
PRORROGA N° 2	1/06/2025 – 16/07/2025		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCION DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199,476,926			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 63,832,616			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 135,644,310			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1,522,081,933		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 123,571		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 199,476,926.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 63,832,616.32	32.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 55,853,539.28	28.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (7,979,077.04)	-4.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 63,832,616.32	32.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 55,853,539.28	28.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (7,979,077.04)	-4.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 13,963,384.82	7.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 7,979,077.04	4.00%

Observaciones: A la fecha ya hay orden de inicio de actividades de obra y teniendo encuentra la prorroga N1 la cual adiciono tiempo hasta el 16 de julio del 2025, se tiene un programado acumulado del 32% un programado ejecutado del 28% un atraso del 4%

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,522,081,933.12	99.99%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,522,081,933.12	99.99%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A – N/A

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 2. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 32.00% | Avance o Atraso Físico %: -4.00%

Meta Física Ejecutada %: 28.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	135.9
*	Alcantarillas	UND	1
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Proq	135.90			135.90	
Ejec	21.00			21.00	15.5%
Proq	1.00			1.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín		
Mezcladora de concreto		
Vibrocompactador		
Retroexcavadora sobre llantas		
vibrador de concreto		
Motoniveladora		
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado: Inicio de la fundición de concreto de 3000 psi y concreto ciclópeo para un total de 21 ml
Ejecutado: Instalación de concreto ciclópeo

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:
Ejecutado:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo est ablecido en el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

ESTADO:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 5

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*Se brinda apoyo a la OAC en la recopilación de información y el diligenciamiento de los formatos necesarios para gestionar la Prórroga No. 1.
*El 25 de marzo se lleva a cabo el primer comité, en el cual se brindan orientaciones a la OAC sobre las actividades a desarrollar en el marco de la ejecución del convenio.
*Se envía a la JAC los documentos entregados por INVIAS, que incluyen el levantamiento topográfico, el estudio de suelos y la tipología de la placa huella.
*Se solicita la entrega de las hojas de vida del personal, y se envía la pieza comunicativa de la socialización inicial.
*Se llevó a cabo la socialización inicial, en la cual se expusieron los aspectos técnicos, sociales y ambientales del proyecto. Durante la jornada, se reiteró a la OAC la importancia de entregar las hojas de vida pendientes, así como el plan de compras correspondiente.
*Se realiza comité de seguimiento con la OAC, en el cual se resuelven dudas y se explica la importancia de la entrega oportuna de la documentación requerida para dar inicio a las actividades del proyecto
*La JAC presenta hojas de vida del ing. Residente y se aprueba
*Se realiza comité de asesoramiento para la elaboración del plan de compras con la ingeniera residente de obra.
*La OAC se encuentra realizando las cotizaciones correspondientes para la presentación del Plan de Compras en el Comité Operativo. Actualmente se adelanta el trámite de pago del Anexo 1 – Póliza. Asimismo, se aprueba la hoja de vida del maestro de obra.
*Se lleva a cabo comité operativo en el que se revisa el Plan de Compras No. 1. No obstante, dicho documento se encuentra incompleto, ya que no incluye la totalidad de los materiales requeridos ni adjunta las cotizaciones respectivas. Por lo anterior, se agenda un nuevo comité para la semana siguiente, con el fin de evaluar nuevamente
*Se realiza el segundo comité operativo para la revisión del Plan de Compras No. 1, en el cual se evidencia la ausencia de cotizaciones para algunos productos. En consecuencia, se agenda un nuevo comité con el propósito de evaluar las subsanaciones presentadas y avanzar con la aprobación del documento
*Se aprueba el Plan de Compras No. 1. La contadora y el residente se encuentran gestionando la consecución de las facturas y los documentos pertinentes para la solicitud de transferencia.
*A la fecha, la contadora no ha enviado la solicitud de pagos, manifestando que aún no ha recibido la documentación soporte (facturas) por parte de los responsables. En consecuencia, queda con el compromiso de remitir dicha documentación el día 13 de junio de 2025
*Se realiza la solicitud de transferencia al banco, la cual se hace efectiva el 18 de junio de 2025. A partir de esta fecha, se da inicio a los exámenes de ingreso y al proceso de afiliación del personal.
*El 16 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 2, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
*El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
*Se realiza el acopio de materiales e inician las actividades con el flejado del acero. Además, ingresa la maquinaria destinada para la ampliación de la vía.
*Se ejecuta la ampliación del tramo; sin embargo, se presentan retrasos en el cronograma debido a la inasistencia del encargado de la maquinaria en la fecha previamente acordada, lo que ocasionó demoras en el desarrollo de las actividades programadas.
*Corte, figuración de acero de refuerzo vigas riostra
*Se ejecutan actividades de Extendido y compactación de la subbase granular

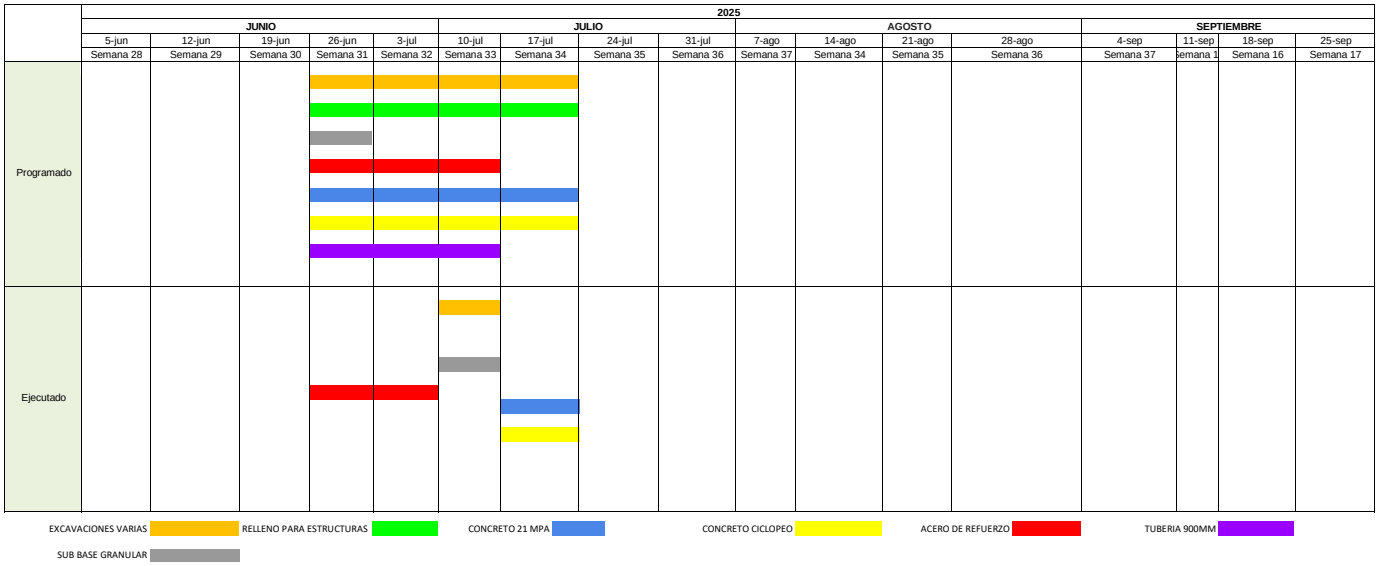
ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*Se da inicio a la fundición de la placa huella en un tramo de 21 metros lineales, incluyendo la conformación del concreto ciclópeo en la franja lateral, así como la ejecución de la huella y la cuneta en el costado derecho.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Inicio con la fundició de concreto de 3000 psi y concreto ciclópeo

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fundición de concreto huella



Fundición de concreto bordillo cuneta



Pruebas de resistencia cilindros

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 28/07/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 35 (Numeración consecutiva) del 18/07/2025 al 24/07/2025 | Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA MARTICA DEL MUNICIPIO DE TIMBIO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. 135.9 ML DE PLACA HUELLA Y UNA (1) ALCANTARILLA.

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

En la Vereda LA MARTICA, que esta ubicada en el municipio de Timbio del departamento de Cauca, deberá desarrollar las actividades previstas en el presupuesto de la Vía Templete De La Virgen-Villa Manuel; las cuales consisten en la extensión y compactación de sub base, colocación acero de refuerzo para huellas, cunetas, bordillos, fundición de concreto huellas, cunetas, bordillos y ciclópeos de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas por el INSTITUTO de acuerdo con la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales, además de todas las actividades contempladas en los documentos que hacen parte integral del Convenio.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA MARTICA		
REPRESENTANTE LEGAL:	WILSON DANILO MOSQUERA BONILLA		
CONVENIO No.	2631-2024	VALOR INICIAL:	$ 199,476,926.00
FECHA DE INICIO:	17/09/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 199,476,926.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025		
SUSPENSIÓN N°1	20/12/2024 15/03/2025		
AMPLIACIÓN A SUPENSIÓN N°1	16/03/2025 20/03/2025		
PRORROGA N°1	2/04/2025 16/07/2025		
PRORROGA N°2	17/07/2025 31/10/2025		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR		
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES		
CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
PRORROGA N° 1	1/01/2025 31/05/2025		
PRORROGA N° 2	1/06/2025 16/07/2025		
PRORROGA N° 3	17/07/2025 31/10/2025		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199,476,926			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 83,780,309			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 115,696,617			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 576,955,771		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 945,249,733		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 199,476,926.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 83,780,308.92	42.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 75,801,231.88	38.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (7,979,077.04)	-4.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 83,780,308.92	42.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 75,801,231.88	38.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (7,979,077.04)	-4.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 19,947,692.60	10.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 19,947,692.60	10.00%

Observaciones: A la fecha ya hay orden de inicio de actividades de obra y teniendo encuentra la prorroga N2 la cual adiciono tiempo hasta el 31 de octubre del 2025, se tiene un programado acumulado del 42% un programado ejecutado del 38% un atraso del 10%

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 576,955,770.75	37.90%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 576,955,770.75	37.90%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A

VALOR FACTURA: $ N/A -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 3. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 42.00% | Avance o Atraso Físico %: -4.00%

Meta Física Ejecutada %: 38.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	135.9
*	Alcantarillas	UND	1
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	135.90			135.90	
Ejec	21.00			21.00	15.5%
Prog	1.00			1.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín		
Mezcladora de concreto		
Vibrocompactador		
Retroexcavadora sobre llantas		
vibrador de concreto		
Motoniveladora		
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado: Inicio de la fundición de concreto de 3000 psi y concreto ciclópeo para un total de 40 ml

Ejecutado: Se continua con la fundición de la placa huella, terminación del tramo ya intervenido

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:

Ejecutado:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A
EMISIONES:	SI	NO	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo est ablecido en el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	9	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	9	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 20

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*Se brinda apoyo a la OAC en la recopilación de información y el diligenciamiento de los formatos necesarios para gestionar la Prórroga No. 1.
*El 25 de marzo se lleva a cabo el primer comité, en el cual se brindan orientaciones a la OAC sobre las actividades a desarrollar en el marco de la ejecución del convenio.
*Se envía a la JAC los documentos entregados por INVIAS, que incluyen el levantamiento topográfico, el estudio de suelos y la tipología de la placa huella.
*Se solicita la entrega de las hojas de vida del personal, y se envía la pieza comunicativa de la socialización inicial.
*Se llevó a cabo la socialización inicial, en la cual se expusieron los aspectos técnicos, sociales y ambientales del proyecto. Durante la jornada, se reiteró a la OAC la importancia de entregar las hojas de vida pendientes, así como el plan de compras correspondiente.
*Se realiza comité de seguimiento con la OAC, en el cual se resuelven dudas y se explica la importancia de la entrega oportuna de la documentación requerida para dar inicio a las actividades del proyecto
*La JAC presenta hojas de vida del ing. Residente y se aprueba
*Se realiza comité de asesoramiento para la elaboración del plan de compras con la ingeniera residente de obra.
*La OAC se encuentra realizando las cotizaciones correspondientes para la presentación del Plan de Compras en el Comité Operativo. Actualmente se adelanta el trámite de pago del Anexo 1 – Póliza. Asimismo, se aprueba la hoja de vida del maestro de obra.
*Se lleva a cabo comité operativo en el que se revisa el Plan de Compras No. 1. No obstante, dicho documento se encuentra incompleto, ya que no incluye la totalidad de los materiales requeridos ni adjunta las cotizaciones respectivas. Por lo anterior, se agenda un nuevo comité para la semana siguiente, con el fin de evaluar nuevamente
*Se realiza el segundo comité operativo para la revisión del Plan de Compras No. 1, en el cual se evidencia la ausencia de cotizaciones para algunos productos. En consecuencia, se agenda un nuevo comité con el propósito de evaluar las subsanaciones presentadas y avanzar con la aprobación del documento
*Se aprueba el Plan de Compras No. 1. La contadora y el residente se encuentran gestionando la consecución de las facturas y los documentos pertinentes para la solicitud de transferencia.
*A la fecha, la contadora no ha enviado la solicitud de pagos, manifestando que aún no ha recibido la documentación soporte (facturas) por parte de los responsables. En consecuencia, queda con el compromiso de remitir dicha documentación el día 13 de junio de 2025
*Se realiza la solicitud de transferencia al banco, la cual se hace efectiva el 18 de junio de 2025. A partir de esta fecha, se da inicio a los exámenes de ingreso y al proceso de afiliación del personal.
*El 16 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 2, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
*El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
*Se realiza el acopio de materiales e inician las actividades con el fliejado del acero. Además, ingresa la maquinaria destinada para la ampliación de la vía.
*Se ejecuta la ampliación del tramo; sin embargo, se presentan retrasos en el cronograma debido a la inasistencia del encargado de la maquinaria en la fecha previamente acordada, lo que ocasionó demoras en el desarrollo de las actividades programadas.
*Corte, figuración de acero de refuerzo vigas riostra
*Se ejecutan actividades de Extendido y compactación de la subbase granular
*Se da inicio a la fundición de la placa huella en un tramo de 21 metros lineales, incluyendo la conformación del concreto ciclópeo en la franja lateral, así como la ejecución de la huella y la cuneta en el costado derecho.

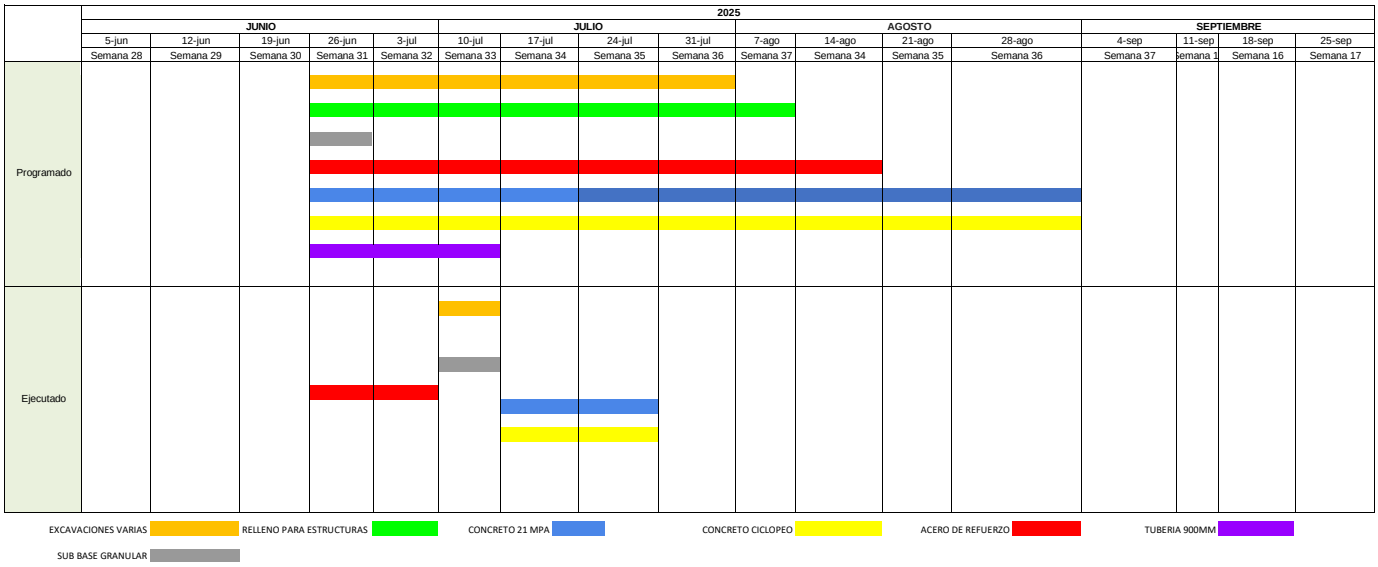
ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*Se avanza en la ejecución de la fundición de la placa huella en la franja lateral derecha, cumpliendo con las especificaciones técnicas establecidas y garantizando la correcta nivelación, compactación y calidad del concreto empleado para asegurar su durabilidad y resistencia

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Inicio con la fundició de concreto de 3000 psi y concreto ciclópeo

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Excavación de vigas risotras



Instalación de acero de refuerzo



Fundición de concreo 3000 PSI

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 4/08/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 36 (Numeración consecutiva) del 25/07/2025 al 31/07/2025 | Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA MARTICA DEL MUNICIPIO DE TIMBIO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. 135.9 ML DE PLACA HUELLA Y UNA (1) ALCANTARILLA.

DESCRIPCION BREVE CARACTERÍSTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

En la Vereda LA MARTICA, que esta ubicada en el municipio de Timbio del departamento de Cauca, deberá desarrollar las actividades previstas en el presupuesto de la Vía Templete De La Virgen-Villa Manuel; las cuales consisten en la extensión y compactación de sub base, colocación acero de refuerzo para huellas, cunetas, bordillos, fundición de concreto huellas, cunetas, bordillos y ciclópeos de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas por el INSTITUTO de acuerdo con la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales, además de todas las actividades contempladas en los documentos que hacen parte integral del Convenio.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA MARTICA		
REPRESENTANTE LEGAL:	WILSON DANILO MOSQUERA BONILLA		
CONVENIO No.	2631-2024	VALOR INICIAL:	$ 199,476,926.00
FECHA DE INICIO:	17/09/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 199,476,926.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025		
SUSPENSIÓN N°1	20/12/2024 – 15/03/2025		
AMPLIACIÓN A SUPENSIÓN N°1	16/03/2025 – 20/03/2025		
PRORROGA N°1	2/04/2025 – 16/07/2025		
PRORROGA N°2	17/07/2025 – 31/10/2025		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR		
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES		
CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
PRORROGA N° 1	1/01/2025 – 31/05/2025		
PRORROGA N° 2	1/06/2025 – 16/07/2025		
PRORROGA N° 3	17/07/2025 – 31/10/2025		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199,476,926			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 128,662,617			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 70,814,309			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 637,299,199		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 884,906,305		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 199,476,926.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 128,662,617.27	64.50%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 100,735,847.63	50.50%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (27,926,769.64)	-14.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 128,662,617.27	64.50%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 100,735,847.63	50.50%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (27,926,769.64)	-14.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 19,947,692.60	10.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 19,947,692.60	10.00%

Observaciones: A la fecha ya hay orden de inicio de actividades de obra y teniendo encuentra la prorroga N2 la cual adiciono tiempo hasta el 31 de octubre del 2025, se tiene un programado acumulado del 64.5% un programado ejecutado del 50.8%

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 637,299,199.00	41.87%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 637,299,199.00	41.87%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A

VALOR FACTURA: $ N/A -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 3. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 64.50% | Avance o Atraso Físico %: -14.00%

Meta Física Ejecutada %: 50.50%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	135.9
*	Alcantarillas	UND	1
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	135.90			135.90	
Ejec	110.00			110.00	80.9%
Prog	1.00			1.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín		
Mezcladora de concreto		
Vibrocompactador		
Retroexcavadora sobre llantas		
vibrador de concreto		
Motoniveladora		
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: Programado: Inicio de la fundición de concreto de 3000 psi y concreto ciclópeo para un total de 110 ml
Ejecutado: Se continua con la fundición de la placa huella un tramo de 110 ml de placa huella huella derecha y ciclopeo central

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:
Ejecutado:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo est ablecido en el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	9	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	9	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 20

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*Se brinda apoyo a la OAC en la recopilación de información y el diligenciamiento de los formatos necesarios para gestionar la Prórroga No. 1.
*El 25 de marzo se lleva a cabo el primer comité, en el cual se brindan orientaciones a la OAC sobre las actividades a desarrollar en el marco de la ejecución del convenio.
*Se envía a la JAC los documentos entregados por INVIAS, que incluyen el levantamiento topográfico, el estudio de suelos y la tipología de la placa huella.
*Se solicita la entrega de las hojas de vida del personal, y se envía la pieza comunicativa de la socialización inicial.
*Se llevó a cabo la socialización inicial, en la cual se expusieron los aspectos técnicos, sociales y ambientales del proyecto. Durante la jornada, se reiteró a la OAC la importancia de entregar las hojas de vida pendientes, así como el plan de compras correspondiente.
*Se realiza comité de seguimiento con la OAC, en el cual se resuelven dudas y se explica la importancia de la entrega oportuna de la documentación requerida para dar inicio a las actividades del proyecto
*La JAC presenta hojas de vida del ing. Residente y se aprueba
*Se realiza comité de asesoramiento para la elaboración del plan de compras con la ingeniera residente de obra.
*La OAC se encuentra realizando las cotizaciones correspondientes para la presentación del Plan de Compras en el Comité Operativo. Actualmente se adelanta el trámite de pago del Anexo 1 – Póliza. Asimismo, se aprueba la hoja de vida del maestro de obra.
*Se lleva a cabo comité operativo en el que se revisa el Plan de Compras No. 1. No obstante, dicho documento se encuentra incompleto, ya que no incluye la totalidad de los materiales requeridos ni adjunta las cotizaciones respectivas. Por lo anterior, se agenda un nuevo comité para la semana siguiente, con el fin de evaluar nuevamente
*Se realiza el segundo comité operativo para la revisión del Plan de Compras No. 1, en el cual se evidencia la ausencia de cotizaciones para algunos productos. En consecuencia, se agenda un nuevo comité con el propósito de evaluar las subsanaciones presentadas y avanzar con la aprobación del documento
*Se aprueba el Plan de Compras No. 1. La contadora y el residente se encuentran gestionando la consecución de las facturas y los documentos pertinentes para la solicitud de transferencia.
*A la fecha, la contadora no ha enviado la solicitud de pagos, manifestando que aún no ha recibido la documentación soporte (facturas) por parte de los responsables. En consecuencia, queda con el compromiso de remitir dicha documentación el día 13 de junio de 2025
*Se realiza la solicitud de transferencia al banco, la cual se hace efectiva el 18 de junio de 2025. A partir de esta fecha, se da inicio a los exámenes de ingreso y al proceso de afiliación del personal.
*El 16 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 2, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
*El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
*Se realiza el acopio de materiales e inician las actividades con el flejado del acero. Además, ingresa la maquinaria destinada para la ampliación de la vía.
*Se ejecuta la ampliación del tramo; sin embargo, se presentan retrasos en el cronograma debido a la inasistencia del encargado de la maquinaria en la fecha previamente acordada, lo que ocasionó demoras en el desarrollo de las actividades programadas.
*Corte, figuración de acero de refuerzo vigas riostra
*Se ejecutan actividades de Extendido y compactación de la subbase granular
*Se da inicio a la fundición de la placa huella en un tramo de 21 metros lineales, incluyendo la conformación del concreto ciclópeo en la franja lateral, así como la ejecución de la huella y la cuneta en el costado derecho.
*Se avanza en la ejecución de la fundición de la placa huella en la franja lateral derecha, cumpliendo con las especificaciones técnicas establecidas y garantizando la correcta nivelación, compactación y calidad del concreto empleado para asegurar su durabilidad y resistencia

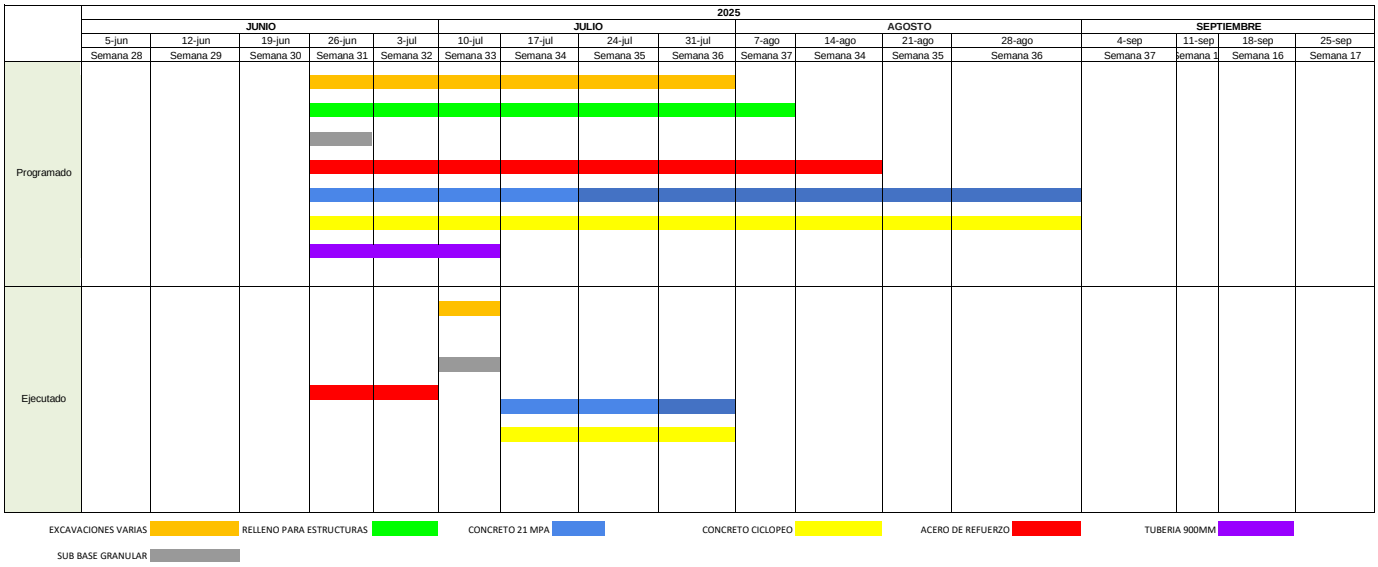
ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*Se continúa con la fundición de la placa huella y la cuneta ubicada en el costado derecho, alcanzando un avance de 110 ml. Se evidencia un atraso del 14% en la ejecución, debido al alto flujo vehicular presente en el tramo intervenido, lo que ha reducido el rendimiento de las actividades.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Inicio con la fundició de concreto de 3000 psi y concreto ciclópeo

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fundición de concreto 3000 psi



Fundición de concreto 3000 psi



Fundición de concreto 3000 psi

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

CONVENIO No. 2233-2024
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL TRÉBOL UNO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 14/07/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 33 (Numeración consecutiva) del 4/07/2025 al 10/07/2025 | Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL TREBOL UNO DEL MUNICIPIO DE PURACÉ, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. 91ML DE PLACA HUELLA Y DOS (2) ALCANTARILLAS

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

La JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA EL TREBOL UNO deberá desarrollar las actividades previstas en el presupuesto de la Vía Popayán-Crucero-Chiriibio-Piedra León-El Trébol (cruce ruta 2002) o vía El Trébol; las cuales consisten en la extensión y compactación de sub base, colocación acero de refuerzo para huellas, cunetas, bordillos, fundición de concreto huellas, cunetas, bordillos y ciclópeos de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas por el INSTITUTO de acuerdo con la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales, además de todas las actividades contempladas en los documentos que hacen parte integral del Convenio.

CONVENIO SOLIDARIO:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL TREBOL UNO			INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR		
REPRESENTANTE LEGAL:	MANUEL BOLAÑOS			REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES		
CONVENIO No.	2233-2024	VALOR INICIAL:	$ 200,551,500.00	CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	2/09/2024	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 200,551,500.00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025			FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
PRORROGA N°1	1/01/2025 30/04/2025			PRORROGA N° 1	1/01/2025 31/05/2025		
PRORROGA N°2	1/05/2025 16/07/2025			PRORROGA N° 2	1/06/2025 16/07/2025		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200,551,500			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 200,551,500			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1,417,696,433		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 104,509,071		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 200,551,500.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	0.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	0.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	0.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	0.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%

Observaciones: la fecha de corte del presente informe, no se registra avance físico en la ejecución de la obra. Sin embargo se esta adelantando el proceso de cotizaciones de materiales, aprobación de plan de compras y asociación de cuentas en el banco

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,417,696,432.60	93.13%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,417,696,432.60	93.13%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A

VALOR FACTURA: $ N/A -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 2. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 0.00% | Avance o Atraso Físico % 0.00%

Meta Física Ejecutada % 0.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	91
*	Alcantarillas	UND	2
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	91.00			91.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	2.00			2.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín		
Mezcladora de concreto		
Vibrocompactador		
Retroexcavadora sobre llantas		
vibrador de concreto		
Motoniveladora		
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado: N/A

Ejecutado:

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:

Ejecutado:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACION A LA GUIA AMBIENTAL)

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo est ablecido en el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

ESTADO: No aplica.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
Durante este período, se establece comunicación con la OAC para dar inicio al diligenciamiento de las fichas de caracterización.
El 13 de marzo se asiste a comité virtual, para la capacitación en la gestión social.

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*Se inicia estableciendo comunicación con los representantes legales de cada OAC, con el propósito de obtener los documentos iniciales del convenio.
*Durante la semana se realiza la revisión de información técnica y administrativa entregada por parte de la entidad de los convenios 2024
*Revisión del estado de las pólizas, actualización con orden de inicio y verificación de cargue a SECOP.
*Revisión de los presupuestos presentados para los convenios 2024.
*Se brinda apoyo a la OAC en la recopilación de información y el diligenciamiento de los formatos necesarios para gestionar la Prórroga No. 1.
*El día 23 de diciembre se realiza reunión de presentación de la interventoría con la territorial INVIAS Cauca.
*Se remite a la OAC la valla correspondiente al proyecto y se solicita a INVÍAS la entrega de los estudios previos contratados para el OAC.
*Se solicita la entrega de la topografía y estudio de suelos, contratado por el INVIAS.
*Contacto y notificación a los presidentes de las OAC 2024, para dar claridad sobre los requisitos que deben tener cada uno de los profesionales requeridos para los convenios.
*Se envía a la JAC el modelo de solicitud para la modificación de firmas y condiciones de manejo, con el fin de ser radicado en el banco.
*El 24 de enero de 2025 se remite oficio a la OAC, invitando a la reunión del comité programada para el 30 de enero de 2025 en las instalaciones de Invías Territorial Cauca. El propósito del encuentro fue evaluar el avance en la ejecución de las actividades.
*El 5 de febrero se envía a la JAC los documentos entregados por INVIAS, que incluyen el levantamiento topográfico, el estudio de suelos y la tipología de la placa huella.
*El 12 de febrero, se realiza con la OAC comité de seguimiento al avance se estudios y diseños.
*La interventoría solicita a la entidad, el envío del presupuesto debidamente firmado y el alcance a ejecutar, para llevar a cabo las funciones de seguimiento y control.
*Hastala la fecha, no ha sido posible establecer comunicación con el R:L de la OAC
*Se solicita la entrega oportuna de los estudios previos y las hojas de vida, como requisito para iniciar la ejecución de la obra.
*Durante la semana, se logró establecer comunicación con el vicepresidente de la OAC, a quien se le brindó contexto sobre las actividades programadas y se le informó acerca de la documentación e insumos que debe entregar para avanzar con la ejecución del convenio.
*Se convoca a comité de seguimiento para evaluar los avances en la entrega de la documentación pendiente por parte de la OAC
*El 25 de marzo de 2025 se lleva a cabo un comité de seguimiento, en el cual se evalúa el avance de las actividades pendientes por parte de la OAC. En dicho espacio se evidencia que aún no se cuenta con el personal requerido y que apenas se están adelantando cotizaciones para la elaboración del diseño geométrico. En consecuencia, se acuerda brindar acompañamiento técnico en este aspecto con el fin de agilizar y fortalecer el avance del convenio.
*Se realiza el envío de la cotización correspondiente a la compra de uniformes, y se inicia el acompañamiento en la búsqueda y selección de personal técnico que prestará apoyo a la OAC en el desarrollo de las actividades del convenio.
*Durante esta semana se llevó a cabo la recopilación de la documentación necesaria para la Prórroga No. 2, con corte al 16 de julio de 2025. Asimismo, se realizó la socialización inicial del proyecto.
*Se realiza comité de seguimiento con la OAC, en el cual se resuelven dudas y se explica la importancia de la entrega oportuna de la documentación requerida para dar inicio a las actividades del proyecto.
*Se remite la revisión y apropación de las hojas de vida.
*Se solicita al ingeniero residente el envío del presupuesto actualizado, el cronograma y el Plan de Compras No. 1, además, se envia la pieza comunicativa para la socialización inicial.
*Se lleva a cabo el comité operativo inicial; sin embargo, la OAC no cuenta con la totalidad de los documentos soporte requeridos para avanzar con el proceso de compras, por lo cual se hace necesaria la realización de un nuevo comité.
*Se llevó a cabo la socialización inicial en la vereda Trebol uno, en la cual se abordaron aspectos técnicos, sociales y ambientales relacionados con la ejecución del proyecto.
*Se solicita al residente la entrega de los diseños finales del proyecto, así como el Plan de Compras ajustado, teniendo en cuenta las observaciones y lineamientos establecidos durante la jornada de socialización. Esta información es necesaria para continuar con el proceso de revisión técnica y garantizar que la ejecución del
* Se reitera la solicitud de entrega de los diseños finales ajustados del proyecto, así como del Plan de Compras No. 1 con sus respectivas cotizaciones, con el fin de dar continuidad al trámite administrativo correspondiente.
*El ingeniero residente se compromete a entregar el Plan de Compras ajustado el 9 de junio de 2025
*Se continúa a la espera de la entrega del Plan de Compras. Adicionalmente, se envió la orden de pago de la póliza al banco y se está a la espera del comprobante correspondiente
*Se realiza la revisión del Plan de Compras No. 1, formulándose una serie de observaciones tanto al documento como a las cotizaciones presentadas. Se solicita subsanar nuevamente dichas observaciones para poder dar continuidad al trámite ante la entidad bancaria
*El 16 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 2, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
*El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
*Se aprueba el Plan de Compras No. 1. Se solicita la entrega de los documentos relacionados con la asociación de cuentas y la aprobación de pagos, con el fin de continuar el proceso de pago a proveedores ante la entidad bancaria
*Se está gestionando la solución al tema de maquinaria, ya que el municipio no dispone de maquinaria amarilla. Actualmente, se adelantan gestiones con un contratista que se encuentra en la zona desarrollando actividades, y/o se están estableciendo acuerdos con la Junta de Chapio Paguimbio para compartir los costos de alquiler

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*Se continúa con la gestión y cotización de maquinaria pesada para dar inicio a las actividades en obra. Se han presentado inconvenientes debido a la ausencia de la maquinaria que inicialmente se tenía prevista para el proyecto.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Revisión de la documentación pendiente, incluyendo el Plan de Compras N°1 con sus respectivas cotizaciones, y recepción de las hojas de vida del personal faltante.
*Inicio de las actividades en obra

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 21/07/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 34 (Numeración consecutiva) del 11/07/2025 al 17/07/2025 | Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL TREBOL UNO DEL MUNICIPIO DE PURACÉ, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. 91ML DE PLACA HUELLA Y DOS (2) ALCANTARILLAS

DESCRIPCION BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

La JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA EL TREBOL UNO deberá desarrollar las actividades previstas en el presupuesto de la Vía Popayán-Crucero-Chiriibio-Piedra León-El Trébol (cruce ruta 2002) o vía El Trébol; las cuales consisten en la extensión y compactación de sub base, colocación acero de refuerzo para huellas, cunetas, bordillos, fundición de concreto huellas, cunetas, bordillos y ciclópeos de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas por el INSTITUTO de acuerdo con la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales, además de todas las actividades contempladas en los documentos que hacen parte integral del Convenio.

CONVENIO SOLIDARIO:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL TREBOL UNO			INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR		
REPRESENTANTE LEGAL:	MANUEL BOLAÑOS			REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES		
CONVENIO No.	2233-2024	VALOR INICIAL:	$ 200,551,500.00	CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	2/09/2024	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 200,551,500.00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025			FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
PRORROGA N°1	1/01/2025 30/04/2025			PRORROGA N° 1	1/01/2025 31/05/2025		
PRORROGA N°2	1/05/2025 16/07/2025			PRORROGA N° 2	1/06/2025 16/07/2025		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200,551,500			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 200,551,500			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1,522,081,933		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 123,571		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 200,551,500.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	0.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	0.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	0.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	0.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%

Observaciones: la fecha de corte del presente informe, no se registra avance físico en la ejecución de la obra. Sin embargo se esta adelantando el proceso de cotizaciones de materiales, aprobación de plan de compras y asociación de cuentas en el banco

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,522,081,933.12	99.99%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,522,081,933.12	99.99%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A

VALOR FACTURA: $ N/A -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 2. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 0.00% | Avance o Atraso Físico % 0.00%

Meta Física Ejecutada % 0.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	91
*	Alcantarillas	UND	2
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	91.00			91.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	2.00			2.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín		
Mezcladora de concreto		
Vibrocompactador		
Retroexcavadora sobre llantas		
vibrador de concreto		
Motoniveladora		
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado: N/A

Ejecutado:

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:

Ejecutado:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACION A LA GUIA AMBIENTAL)

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo est ablecido en el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

ESTADO: No aplica.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
Durante este período, se establece comunicación con la OAC para dar inicio al diligenciamiento de las fichas de caracterización.
El 13 de marzo se asiste a comité virtual, para la capacitación en la gestión social.

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*Se inicia estableciendo comunicación con los representantes legales de cada OAC, con el propósito de obtener los documentos iniciales del convenio.
*Durante la semana se realiza la revisión de información técnica y administrativa entregada por parte de la entidad de los convenios 2024
*Revisión del estado de las pólizas, actualización con orden de inicio y verificación de cargue a SECOP.
*Revisión de los presupuestos presentados para los convenios 2024.
*Se brinda apoyo a la OAC en la recopilación de información y el diligenciamiento de los formatos necesarios para gestionar la Prórroga No. 1.
*El día 23 de diciembre se realiza reunión de presentación de la interventoría con la territorial INVIAS Cauca.
*Se remite a la OAC la valla correspondiente al proyecto y se solicita a INVÍAS la entrega de los estudios previos contratados para el OAC.
*Se solicita la entrega de la topografía y estudio de suelos, contratado por el INVIAS.
*Contacto y notificación a los presidentes de las OAC 2024, para dar claridad sobre los requisitos que deben tener cada uno de los profesionales requeridos para los convenios.
*Se envía a la JAC el modelo de solicitud para la modificación de firmas y condiciones de manejo, con el fin de ser radicado en el banco.
*El 24 de enero de 2025 se remite oficio a la OAC, invitando a la reunión del comité programada para el 30 de enero de 2025 en las instalaciones de Invías Territorial Cauca. El propósito del encuentro fue evaluar el avance en la ejecución de las actividades.
*El 5 de febrero se envía a la JAC los documentos entregados por INVIAS, que incluyen el levantamiento topográfico, el estudio de suelos y la tipología de la placa huella.
*El 12 de febrero, se realiza con la OAC comité de seguimiento al avance se estudios y diseños.
*La interventoría solicita a la entidad, el envío del presupuesto debidamente firmado y el alcance a ejecutar, para llevar a cabo las funciones de seguimiento y control.
*Hastala la fecha, no ha sido posible establecer comunicación con el R:L de la OAC
*Se solicita la entrega oportuna de los estudios previos y las hojas de vida, como requisito para iniciar la ejecución de la obra.
*Durante la semana, se logró establecer comunicación con el vicepresidente de la OAC, a quien se le brindó contexto sobre las actividades programadas y se le informó acerca de la documentación e insumos que debe entregar para avanzar con la ejecución del convenio.
*Se convoca a comité de seguimiento para evaluar los avances en la entrega de la documentación pendiente por parte de la OAC
*El 25 de marzo de 2025 se lleva a cabo un comité de seguimiento, en el cual se evalúa el avance de las actividades pendientes por parte de la OAC. En dicho espacio se evidencia que aún no se cuenta con el personal requerido y que apenas se están adelantando cotizaciones para la elaboración del diseño geométrico. En consecuencia, se acuerda brindar acompañamiento técnico en este aspecto con el fin de agilizar y fortalecer el avance del convenio.
*Se realiza el envío de la cotización correspondiente a la compra de uniformes, y se inicia el acompañamiento en la búsqueda y selección de personal técnico que prestará apoyo a la OAC en el desarrollo de las actividades del convenio.
*Durante esta semana se llevó a cabo la recopilación de la documentación necesaria para la Prórroga No. 2, con corte al 16 de julio de 2025. Asimismo, se realizó la socialización inicial del proyecto.
*Se realiza comité de seguimiento con la OAC, en el cual se resuelven dudas y se explica la importancia de la entrega oportuna de la documentación requerida para dar inicio a las actividades del proyecto.
*Se remite la revisión y apropación de las hojas de vida.
*Se solicita al ingeniero residente el envío del presupuesto actualizado, el cronograma y el Plan de Compras No. 1, además, se envia la pieza comunicativa para la socialización inicial.
*Se lleva a cabo el comité operativo inicial; sin embargo, la OAC no cuenta con la totalidad de los documentos soporte requeridos para avanzar con el proceso de compras, por lo cual se hace necesaria la realización de un nuevo comité.
*Se llevó a cabo la socialización inicial en la vereda Trebol uno, en la cual se abordaron aspectos técnicos, sociales y ambientales relacionados con la ejecución del proyecto.
*Se solicita al residente la entrega de los diseños finales del proyecto, así como el Plan de Compras ajustado, teniendo en cuenta las observaciones y lineamientos establecidos durante la jornada de socialización. Esta información es necesaria para continuar con el proceso de revisión técnica y garantizar que la ejecución del
* Se reitera la solicitud de entrega de los diseños finales ajustados del proyecto, así como del Plan de Compras No. 1 con sus respectivas cotizaciones, con el fin de dar continuidad al trámite administrativo correspondiente.
*El ingeniero residente se compromete a entregar el Plan de Compras ajustado el 9 de junio de 2025
*Se continúa a la espera de la entrega del Plan de Compras. Adicionalmente, se envió la orden de pago de la póliza al banco y se está a la espera del comprobante correspondiente
*Se realiza la revisión del Plan de Compras No. 1, formulándose una serie de observaciones tanto al documento como a las cotizaciones presentadas. Se solicita subsanar nuevamente dichas observaciones para poder dar continuidad al trámite ante la entidad bancaria
*El 16 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 2, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
*El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
*Se aprueba el Plan de Compras No. 1. Se solicita la entrega de los documentos relacionados con la asociación de cuentas y la aprobación de pagos, con el fin de continuar el proceso de pago a proveedores ante la entidad bancaria
*Se está gestionando la solución al tema de maquinaria, ya que el municipio no dispone de maquinaria amarilla. Actualmente, se adelantan gestiones con un contratista que se encuentra en la zona desarrollando actividades, y/o se están estableciendo acuerdos con la Junta de Chapio Paguimbio para compartir los costos de alquiler
*Se continúa con la gestión y cotización de maquinaria pesada para dar inicio a las actividades en obra. Se han presentado inconvenientes debido a la ausencia de la maquinaria que inicialmente se tenía prevista para el proyecto.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*Se han presentado dificultades para disponer de maquinaria en la zona debido a los altos costos; no obstante, se identificó un proveedor y actualmente se está cotizando el transporte de la maquinaria

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Revisión de la documentación pendiente, incluyendo el Plan de Compras N°1 con sus respectivas cotizaciones, y recepción de las hojas de vida del personal faltante.
*Inicio de las actividades en obra

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 28/07/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 35 (Numeración consecutiva) del 18/07/2025 al 24/07/2025 | Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL TREBOL UNO DEL MUNICIPIO DE PURACÉ, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. 91ML DE PLACA HUELLA Y DOS (2) ALCANTARILLAS

DESCRIPCION BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

La JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA EL TREBOL UNO deberá desarrollar las actividades previstas en el presupuesto de la Vía Popayán-Crucero-Chiribio-Piedra León-El Trébol (cruce ruta 2002) o vía El Trébol; las cuales consisten en la extensión y compactación de sub base, colocación acero de refuerzo para huellas, cunetas, bordillos, fundición de concreto huellas, cunetas, bordillos y ciclópeos de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas por el INSTITUTO de acuerdo con la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales, además de todas las actividades contempladas en los documentos que hacen parte integral del Convenio.

CONVENIO SOLIDARIO:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL TREBOL UNO			INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR		
REPRESENTANTE LEGAL:	MANUEL BOLAÑOS			REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES		
CONVENIO No.	2233-2024	VALOR INICIAL:	$ 200,551,500.00	CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	2/09/2024	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 200,551,500.00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025			FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
PRORROGA N°1	1/01/2025 30/04/2025			PRORROGA N° 1	1/01/2025 31/05/2025		
PRORROGA N°2	1/05/2025 16/07/2025			PRORROGA N° 2	1/06/2025 16/07/2025		
PRORROGA N°3	17/07/2025 31/10/2025			PRORROGA N° 3	17/07/2025 31/10/2025		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200,551,500			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 200,551,500			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 576,955,771		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 945,249,733		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 200,551,500.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	0.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	0.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	0.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	0.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%

Observaciones: la fecha de corte del presente informe, no se registra avance físico en la ejecución de la obra. Sin embargo se esta adelantando el proceso de cotizaciones de materiales, aprobación de plan de compras y asociación de cuentas en el banco

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 576,955,770.75	37.90%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 576,955,770.75	37.90%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A

VALOR FACTURA: $ N/A -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 3. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 0.00% | Avance o Atraso Físico %: 0.00%

Meta Física Ejecutada %: 0.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	91
*	Alcantarillas	UND	2
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	91.00			91.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	2.00			2.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín		
Mezcladora de concreto		
Vibrocompactador		
Retroexcavadora sobre llantas		
vibrador de concreto		
Motoniveladora		
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado: N/A

Ejecutado:

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:

Ejecutado:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo est ablecido en el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

ESTADO: No aplica.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
Durante este período, se establece comunicación con la OAC para dar inicio al diligenciamiento de las fichas de caracterización.
El 13 de marzo se asiste a comité virtual, para la capacitación en la gestión social.

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*Se inicia estableciendo comunicación con los representantes legales de cada OAC, con el propósito de obtener los documentos iniciales del convenio.
*Durante la semana se realiza la revisión de información técnica y administrativa entregada por parte de la entidad de los convenios 2024
*Revisión del estado de las pólizas, actualización con orden de inicio y verificación de cargue a SECOP.
*Revisión de los presupuestos presentados para los convenios 2024.
*Se brinda apoyo a la OAC en la recopilación de información y el diligenciamiento de los formatos necesarios para gestionar la Prórroga No. 1.
*El día 23 de diciembre se realiza reunión de presentación de la interventoría con la territorial INVIAS Cauca.
*Se remite a la OAC la valla correspondiente al proyecto y se solicita a INVÍAS la entrega de los estudios previos contratados para el OAC.
*Se solicita la entrega de la topografía y estudio de suelos, contratado por el INVIAS.
*Contacto y notificación a los presidentes de las OAC 2024, para dar claridad sobre los requisitos que deben tener cada uno de los profesionales requeridos para los convenios.
*Se envía a la JAC el modelo de solicitud para la modificación de firmas y condiciones de manejo, con el fin de ser radicado en el banco.
*El 24 de enero de 2025 se remite oficio a la OAC, invitando a la reunión del comité programada para el 30 de enero de 2025 en las instalaciones de Invías Territorial Cauca. El propósito del encuentro fue evaluar el avance en la ejecución de las actividades.
*El 5 de febrero se envía a la JAC los documentos entregados por INVIAS, que incluyen el levantamiento topográfico, el estudio de suelos y la tipología de la placa huella.
*El 12 de febrero, se realiza con la OAC comité de seguimiento al avance se estudios y diseños.
*La interventoría solicita a la entidad, el envío del presupuesto debidamente firmado y el alcance a ejecutar, para llevar a cabo las funciones de seguimiento y control.
*Hastala la fecha, no ha sido posible establecer comunicación con el R:L de la OAC
*Se solicita la entrega oportuna de los estudios previos y las hojas de vida, como requisito para iniciar la ejecución de la obra.
*Durante la semana, se logró establecer comunicación con el vicepresidente de la OAC, a quien se le brindó contexto sobre las actividades programadas y se le informó acerca de la documentación e insumos que debe entregar para avanzar con la ejecución del convenio.
*Se convoca a comité de seguimiento para evaluar los avances en la entrega de la documentación pendiente por parte de la OAC
*El 25 de marzo de 2025 se lleva a cabo un comité de seguimiento, en el cual se evalúa el avance de las actividades pendientes por parte de la OAC. En dicho espacio se evidencia que aún no se cuenta con el personal requerido y que apenas se están adelantando cotizaciones para la elaboración del diseño geométrico. En consecuencia, se acuerda brindar acompañamiento técnico en este aspecto con el fin de agilizar y fortalecer el avance del convenio.
*Se realiza el envío de la cotización correspondiente a la compra de uniformes, y se inicia el acompañamiento en la búsqueda y selección de personal técnico que prestará apoyo a la OAC en el desarrollo de las actividades del convenio.
*Durante esta semana se llevó a cabo la recopilación de la documentación necesaria para la Prórroga No. 2, con corte al 16 de julio de 2025. Asimismo, se realizó la socialización inicial del proyecto.
*Se realiza comité de seguimiento con la OAC, en el cual se resuelven dudas y se explica la importancia de la entrega oportuna de la documentación requerida para dar inicio a las actividades del proyecto.
*Se remite la revisión y apropación de las hojas de vida.
*Se solicita al ingeniero residente el envío del presupuesto actualizado, el cronograma y el Plan de Compras No. 1, además, se envia la pieza comunicativa para la socialización inicial.
*Se lleva a cabo el comité operativo inicial; sin embargo, la OAC no cuenta con la totalidad de los documentos soporte requeridos para avanzar con el proceso de compras, por lo cual se hace necesaria la realización de un nuevo comité.
*Se llevó a cabo la socialización inicial en la vereda Trebol uno, en la cual se abordaron aspectos técnicos, sociales y ambientales relacionados con la ejecución del proyecto.
*Se solicita al residente la entrega de los diseños finales del proyecto, así como el Plan de Compras ajustado, teniendo en cuenta las observaciones y lineamientos establecidos durante la jornada de socialización. Esta información es necesaria para continuar con el proceso de revisión técnica y garantizar que la ejecución del
* Se reitera la solicitud de entrega de los diseños finales ajustados del proyecto, así como del Plan de Compras No. 1 con sus respectivas cotizaciones, con el fin de dar continuidad al trámite administrativo correspondiente.
*El ingeniero residente se compromete a entregar el Plan de Compras ajustado el 9 de junio de 2025
*Se continúa a la espera de la entrega del Plan de Compras. Adicionalmente, se envió la orden de pago de la póliza al banco y se está a la espera del comprobante correspondiente
*Se realiza la revisión del Plan de Compras No. 1, formulándose una serie de observaciones tanto al documento como a las cotizaciones presentadas. Se solicita subsanar nuevamente dichas observaciones para poder dar continuidad al trámite ante la entidad bancaria
*El 16 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 2, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
*El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
*Se aprueba el Plan de Compras No. 1. Se solicita la entrega de los documentos relacionados con la asociación de cuentas y la aprobación de pagos, con el fin de continuar el proceso de pago a proveedores ante la entidad bancaria
*Se está gestionando la solución al tema de maquinaria, ya que el municipio no dispone de maquinaria amarilla. Actualmente, se adelantan gestiones con un contratista que se encuentra en la zona desarrollando actividades, y/o se están estableciendo acuerdos con la Junta de Chapio Paguimbio para compartir los costos de alquiler
*Se continúa con la gestión y cotización de maquinaria pesada para dar inicio a las actividades en obra. Se han presentado inconvenientes debido a la ausencia de la maquinaria que inicialmente se tenía prevista para el proyecto.
*Se han presentado dificultades para disponer de maquinaria en la zona debido a los altos costos; no obstante, se identificó un proveedor y actualmente se está cotizando el transporte de la maquinaria

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*El residente envía nuevamente la cotización del proveedor de maquinaria para su respectiva revisión, aprobación y posterior trámite, con el fin de asegurar la disponibilidad oportuna del equipo requerido para el desarrollo de las actividades programadas en obra.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Revisión de la documentación pendiente, incluyendo el Plan de Compras N°1 con sus respectivas cotizaciones, y recepción de las hojas de vida del personal faltante.
*Inicio de las actividades en obra

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 4/08/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 36 (Numeración consecutiva) del 25/07/2025 al 31/07/2025 | Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL TREBOL UNO DEL MUNICIPIO DE PURACÉ, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. 91ML DE PLACA HUELLA Y DOS (2) ALCANTARILLAS

DESCRIPCION BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

La JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA EL TREBOL UNO deberá desarrollar las actividades previstas en el presupuesto de la Vía Popayán-Crucero-Chiribio-Piedra León-El Trébol (cruce ruta 2002) o vía El Trébol; las cuales consisten en la extensión y compactación de sub base, colocación acero de refuerzo para huellas, cunetas, bordillos, fundición de concreto huellas, cunetas, bordillos y ciclópeos de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas por el INSTITUTO de acuerdo con la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales, además de todas las actividades contempladas en los documentos que hacen parte integral del Convenio.

CONVENIO SOLIDARIO:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL TREBOL UNO			INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR		
REPRESENTANTE LEGAL:	MANUEL BOLAÑOS			REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES		
CONVENIO No.	2233-2024	VALOR INICIAL:	$ 200,551,500.00	CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	2/09/2024	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 200,551,500.00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025			FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
PRORROGA N°1	1/01/2025 30/04/2025			PRORROGA N° 1	1/01/2025 31/05/2025		
PRORROGA N°2	1/05/2025 16/07/2025			PRORROGA N° 2	1/06/2025 16/07/2025		
PRORROGA N°3	17/07/2025 31/10/2025			PRORROGA N° 3	17/07/2025 31/10/2025		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200,551,500			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 200,551,500			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 637,299,199		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 884,906,305		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 200,551,500.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	0.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	0.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	0.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	0.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%

Observaciones: la fecha de corte del presente informe, no se registra avance físico en la ejecución de la obra. Sin embargo se esta adelantando el proceso de cotizaciones de materiales, aprobación de plan de compras y asociación de cuentas en el banco

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 637,299,199.00	41.87%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 637,299,199.00	41.87%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A N/A

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 3. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 0.00% | Avance o Atraso Físico %: 0.00%

Meta Física Ejecutada %: 0.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	91
*	Alcantarillas	UND	2
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	91.00			91.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	2.00			2.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín		
Mezcladora de concreto		
Vibrocompactador		
Retroexcavadora sobre llantas		
vibrador de concreto		
Motoniveladora		
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado: N/A
Ejecutado:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:
Ejecutado:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo est ablecido en el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

ESTADO: No aplica.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
Durante este período, se establece comunicación con la OAC para dar inicio al diligenciamiento de las fichas de caracterización.
El 13 de marzo se asiste a comité virtual, para la capacitación en la gestión social.

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*Se inicia estableciendo comunicación con los representantes legales de cada OAC, con el propósito de obtener los documentos iniciales del convenio.
*Durante la semana se realiza la revisión de información técnica y administrativa entregada por parte de la entidad de los convenios 2024
*Revisión del estado de las pólizas, actualización con orden de inicio y verificación de cargue a SECOP.
*Revisión de los presupuestos presentados para los convenios 2024.
*Se brinda apoyo a la OAC en la recopilación de información y el diligenciamiento de los formatos necesarios para gestionar la Prórroga No. 1.
*El día 23 de diciembre se realiza reunión de presentación de la interventoría con la territorial INVIAS Cauca.
*Se remite a la OAC la valla correspondiente al proyecto y se solicita a INVÍAS la entrega de los estudios previos contratados para el OAC.
*Se solicita la entrega de la topografía y estudio de suelos, contratado por el INVIAS.
*Contacto y notificación a los presidentes de las OAC 2024, para dar claridad sobre los requisitos que deben tener cada uno de los profesionales requeridos para los convenios.
*Se envía a la JAC el modelo de solicitud para la modificación de firmas y condiciones de manejo, con el fin de ser radicado en el banco.
*El 24 de enero de 2025 se remite oficio a la OAC, invitando a la reunión del comité programada para el 30 de enero de 2025 en las instalaciones de Invías Territorial Cauca. El propósito del encuentro fue evaluar el avance en la ejecución de las actividades.
*El 5 de febrero se envía a la JAC los documentos entregados por INVIAS, que incluyen el levantamiento topográfico, el estudio de suelos y la tipología de la placa huella.
*El 12 de febrero, se realiza con la OAC comité de seguimiento al avance se estudios y diseños.
*La interventoría solicita a la entidad, el envío del presupuesto debidamente firmado y el alcance a ejecutar, para llevar a cabo las funciones de seguimiento y control.
*Hastala la fecha, no ha sido posible establecer comunicación con el R:L de la OAC
*Se solicita la entrega oportuna de los estudios previos y las hojas de vida, como requisito para iniciar la ejecución de la obra.
*Durante la semana, se logró establecer comunicación con el vicepresidente de la OAC, a quien se le brindó contexto sobre las actividades programadas y se le informó acerca de la documentación e insumos que debe entregar para avanzar con la ejecución del convenio.
*Se convoca a comité de seguimiento para evaluar los avances en la entrega de la documentación pendiente por parte de la OAC
*El 25 de marzo de 2025 se lleva a cabo un comité de seguimiento, en el cual se evalúa el avance de las actividades pendientes por parte de la OAC. En dicho espacio se evidencia que aún no se cuenta con el personal requerido y que apenas se están adelantando cotizaciones para la elaboración del diseño geométrico. En consecuencia, se acuerda brindar acompañamiento técnico en este aspecto con el fin de agilizar y fortalecer el avance del convenio.
*Se realiza el envío de la cotización correspondiente a la compra de uniformes, y se inicia el acompañamiento en la búsqueda y selección de personal técnico que prestará apoyo a la OAC en el desarrollo de las actividades del convenio.
*Durante esta semana se llevó a cabo la recopilación de la documentación necesaria para la Prórroga No. 2, con corte al 16 de julio de 2025. Asimismo, se realizó la socialización inicial del proyecto.
*Se realiza comité de seguimiento con la OAC, en el cual se resuelven dudas y se explica la importancia de la entrega oportuna de la documentación requerida para dar inicio a las actividades del proyecto.
*Se remite la revisión y apropación de las hojas de vida.
*Se solicita al ingeniero residente el envío del presupuesto actualizado, el cronograma y el Plan de Compras No. 1, además, se envia la pieza comunicativa para la socialización inicial.
*Se lleva a cabo el comité operativo inicial; sin embargo, la OAC no cuenta con la totalidad de los documentos soporte requeridos para avanzar con el proceso de compras, por lo cual se hace necesaria la realización de un nuevo comité.
*Se llevó a cabo la socialización inicial en la vereda Trebol uno, en la cual se abordaron aspectos técnicos, sociales y ambientales relacionados con la ejecución del proyecto.
*Se solicita al residente la entrega de los diseños finales del proyecto, así como el Plan de Compras ajustado, teniendo en cuenta las observaciones y lineamientos establecidos durante la jornada de socialización. Esta información es necesaria para continuar con el proceso de revisión técnica y garantizar que la ejecución del
* Se reitera la solicitud de entrega de los diseños finales ajustados del proyecto, así como del Plan de Compras No. 1 con sus respectivas cotizaciones, con el fin de dar continuidad al trámite administrativo correspondiente.
*El ingeniero residente se compromete a entregar el Plan de Compras ajustado el 9 de junio de 2025
*Se continúa a la espera de la entrega del Plan de Compras. Adicionalmente, se envió la orden de pago de la póliza al banco y se está a la espera del comprobante correspondiente
*Se realiza la revisión del Plan de Compras No. 1, formulándose una serie de observaciones tanto al documento como a las cotizaciones presentadas. Se solicita subsanar nuevamente dichas observaciones para poder dar continuidad al trámite ante la entidad bancaria
*El 16 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 2, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
*El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
*Se aprueba el Plan de Compras No. 1. Se solicita la entrega de los documentos relacionados con la asociación de cuentas y la aprobación de pagos, con el fin de continuar el proceso de pago a proveedores ante la entidad bancaria
*Se está gestionando la solución al tema de maquinaria, ya que el municipio no dispone de maquinaria amarilla. Actualmente, se adelantan gestiones con un contratista que se encuentra en la zona desarrollando actividades, y/o se están estableciendo acuerdos con la Junta de Chapio Paguimbio para compartir los costos de alquiler
*Se continúa con la gestión y cotización de maquinaria pesada para dar inicio a las actividades en obra. Se han presentado inconvenientes debido a la ausencia de la maquinaria que inicialmente se tenía prevista para el proyecto.
*Se han presentado dificultades para disponer de maquinaria en la zona debido a los altos costos; no obstante, se identificó un proveedor y actualmente se está cotizando el transporte de la maquinaria
*El residente envía nuevamente la cotización del proveedor de maquinaria para su respectiva revisión, aprobación y posterior trámite, con el fin de asegurar la disponibilidad oportuna del equipo requerido para el desarrollo de las actividades programadas en obra.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*Se realiza la solicitud de desembolso correspondiente al Plan de Compras No. 1, la cual es avalada y enviada a la entidad bancaria, con el objetivo de dar inicio a las actividades en obra.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Revisión de la documentación pendiente, incluyendo el Plan de Compras N°1 con sus respectivas cotizaciones, y recepción de las hojas de vida del personal faltante.
*Inicio de las actividades en obra

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

CONVENIO No. 3908-2024
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CHAPIO PAGUIMBIO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 14/07/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 33 (Numeración consecutiva) del 4/07/2025 al 10/07/2025 | Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CHAPIO Y PAGUIMBIO MUNICIPIO DE PURACÉ DEPARTAMENTO DEL CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. 115 ML DE PLACA HUELLA Y UNA (1) ALCANTARILLA

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

En la vereda de CHAPIO Y PAGUIMBIO, municipio de Puracé del departamento del Cauca, la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL deberá llevar a cabo el mejoramiento de aproximadamente 0,182 km de corredor vial, compuesto por placa huella y algunas unidades de alcantarilla, todo esto para el mejoramiento - mantenimiento de las vías regionales, con el fin de mejorar la calidad de vida de los residentes.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CHAPIO Y PAGUIMBIO			
REPRESENTANTE LEGAL:	MILTON VLADIMIR GUAUÑA CALAPSU			
CONVENIO No.	3908-2024	VALOR INICIAL:	$	201,158,485.00
FECHA DE INICIO:	13/12/2024	VALOR ADICIONES:	$	-
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$	201,158,485.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025			
SUSPENSIÓN N°1	20/12/2024	15/03/2025		
AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN N°1	16/03/2025	20/03/2025		
PRORROGA N°1	2/04/2025	16/07/2025		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR			
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES			
CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$	1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$	-
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$	1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025	VALOR ANTICIPO:	$	-
PRORROGA N° 1	1/01/2025	31/05/2025		
PRORROGA N° 2	1/06/2025	16/07/2025		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCION DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 201,158,485			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 201,158,485			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1,417,696,433		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 104,509,071		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 201,158,485.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	0.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	0.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	0.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	0.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%

Observaciones: la fecha de corte del presente informe, no se registra avance físico en la ejecución de la obra. Sin embargo se esta adelantando el proceso de cotizaciones de materiales, aprobación de plan de compras y asociación de cuentas en el banco

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,417,696,432.60	93.13%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,417,696,432.60	93.13%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A

VALOR FACTURA: $ N/A -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 2. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 0.00% | Avance o Atraso Físico % 0.00%

Meta Física Ejecutada % 0.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	115
*	Alcantarillas	UND	1
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	115.00			115.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	1.00			1.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín		
Mezcladora de concreto		
Vibrocompactador		
Retroexcavadora sobre llantas		
vibrador de concreto		
Motoniveladora		
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado: N/A

Ejecutado:

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:

Ejecutado:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACION A LA GUIA AMBIENTAL)

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo est ablecido en el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

ESTADO: No aplica.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*Se brinda apoyo a la OAC en la recopilación de información y el diligenciamiento de los formatos necesarios para gestionar la Prórroga No. 1.
*El 25 de marzo se lleva a cabo el primer comité, en el cual se brindan orientaciones a la OAC sobre las actividades a desarrollar en el marco de la ejecución del convenio.
*Se envía a la JAC los documentos entregados por INVIAS, que incluyen el levantamiento topográfico, el estudio de suelos y la tipología de la placa huella.
*La OAC se encuentra elaborando los estudios previos y gestionando la consecución del personal técnico necesario para la ejecución de la obra.
*Se realiza comité de seguimiento con la OAC, en el cual se resuelven dudas y se explica la importancia de la entrega oportuna de la documentación requerida para dar inicio a las actividades del proyecto.
*Se remite la revisión y apropación de las hojas de vida.
*Se solicita al ingeniero residente el envío del presupuesto actualizado, el cronograma y el Plan de Compras No. 1. Además, se envia pieza comunicativa para la socialización inicial.
*Se llevó a cabo la socialización inicial , en la cual se abordaron aspectos técnicos, sociales y ambientales relacionados con la ejecución del proyecto.
* Se reitera la solicitud de plan de compras No 1, con sus cotizaciones de soporte
*Se solicita la entrega de los diseños finales y del plan de compras debidamente ajustado, con el fin de dar continuidad al trámite administrativo y permitir el inicio oportuno de las actividades de obra.
*El ingeniero residente se compromete a entregar el Plan de Compras ajustado el lunes 9 de junio de 2025
*El residente y la junta continúan realizando las cotizaciones requeridas. Se identificaron inconsistencias en las cotizaciones de maquinaria y materiales agregados, por lo cual se otorga como plazo máximo de entrega el viernes 13 de junio de 2025
*Se reitera la solicitud de entrega del Plan de Compras No. 1, con el fin de otorgar el aval correspondiente y dar continuidad al trámite ante la entidad bancaria
*El 16 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 2, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
*El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
*Se realiza la revisión del Plan de Compras No. 1, el cual es aprobado. Se solicita iniciar el diligenciamiento de los documentos correspondientes a la asociación de cuentas y la aprobación de pagos a proveedores
*Se está gestionando la solución al tema de maquinaria, ya que el municipio no cuenta con maquinaria amarilla. Para ello, se adelantan gestiones con un contratista que actualmente se encuentra desarrollando actividades en la zona y/o se están estableciendo acuerdos con la Junta de Trébol Uno para compartir los costos de alquiler y

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*Se continúa con la gestión para la consecución de maquinaria amarilla; sin embargo, se han presentado dificultades para obtener cotizaciones en la zona. Los sobrecostos asociados impactan de manera significativa el alcance físico establecido en el contrato

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Revisión de la documentación pendiente, incluyendo el Plan de Compras N°1 con sus respectivas cotizaciones.
* Revisión de los diseños ajustados.

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 21/07/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 34 (Numeración consecutiva) del 11/07/2025 al 17/07/2025 | Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CHAPIO Y PAGUIMBIO MUNICIPIO DE PURACÉ DEPARTAMENTO DEL CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. 115 ML DE PLACA HUELLA Y UNA (1) ALCANTARILLA

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

En la vereda de CHAPIO Y PAGUIMBIO, municipio de Puracé del departamento del Cauca, la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL deberá llevar a cabo el mejoramiento de aproximadamente 0,182 km de corredor vial, compuesto por placa huella y algunas unidades de alcantarilla, todo esto para el mejoramiento - mantenimiento de las vías regionales, con el fin de mejorar la calidad de vida de los residentes.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CHAPIO Y PAGUIMBIO		
REPRESENTANTE LEGAL:	MILTON VLADIMIR GUAUÑA CALAPSU		
CONVENIO No.	3908-2024	VALOR INICIAL:	$ 201,158,485.00
FECHA DE INICIO:	13/12/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 201,158,485.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025		
SUSPENSIÓN N°1	20/12/2024 – 15/03/2025		
AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN N°1	16/03/2025 – 20/03/2025		
PRORROGA N°1	2/04/2025 – 16/07/2025		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR		
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES		
CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
PRORROGA N° 1	1/01/2025 – 31/05/2025		
PRORROGA N° 2	1/06/2025 – 16/07/2025		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCION DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 201,158,485			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 201,158,485			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1,522,081,933		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 123,571		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 201,158,485.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	0.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	0.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	0.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	0.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%

Observaciones: la fecha de corte del presente informe, no se registra avance físico en la ejecución de la obra. Sin embargo se esta adelantando el proceso de cotizaciones de materiales, aprobación de plan de compras y asociación de cuentas en el banco

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,522,081,933.12	99.99%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,522,081,933.12	99.99%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A – N/A

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 2. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 0.00% | Avance o Atraso Físico %: 0.00%

Meta Física Ejecutada %: 0.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	115
*	Alcantarillas	UND	1
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	115.00			115.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	1.00			1.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín		
Mezcladora de concreto		
Vibrocompactador		
Retroexcavadora sobre llantas		
vibrador de concreto		
Motoniveladora		
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado: N/A
Ejecutado:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:
Ejecutado:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACION A LA GUIA AMBIENTAL)

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo est ablecido en el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

ESTADO: No aplica.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*Se brinda apoyo a la OAC en la recopilación de información y el diligenciamiento de los formatos necesarios para gestionar la Prórroga No. 1.
*El 25 de marzo se lleva a cabo el primer comité, en el cual se brindan orientaciones a la OAC sobre las actividades a desarrollar en el marco de la ejecución del convenio.
*Se envía a la JAC los documentos entregados por INVIAS, que incluyen el levantamiento topográfico, el estudio de suelos y la tipología de la placa huella.
*La OAC se encuentra elaborando los estudios previos y gestionando la consecución del personal técnico necesario para la ejecución de la obra.
*Se realiza comité de seguimiento con la OAC, en el cual se resuelven dudas y se explica la importancia de la entrega oportuna de la documentación requerida para dar inicio a las actividades del proyecto.
*Se remite la revisión y apropación de las hojas de vida.
*Se solicita al ingeniero residente el envío del presupuesto actualizado, el cronograma y el Plan de Compras No. 1. Además, se envia pieza comunicativa para la socialización inicial.
*Se llevó a cabo la socialización inicial , en la cual se abordaron aspectos técnicos, sociales y ambientales relacionados con la ejecución del proyecto.
* Se reitera la solicitud de plan de compras No 1, con sus cotizaciones de soporte
*Se solicita la entrega de los diseños finales y del plan de compras debidamente ajustado, con el fin de dar continuidad al trámite administrativo y permitir el inicio oportuno de las actividades de obra.
*El ingeniero residente se compromete a entregar el Plan de Compras ajustado el lunes 9 de junio de 2025
*El residente y la junta continúan realizando las cotizaciones requeridas. Se identificaron inconsistencias en las cotizaciones de maquinaria y materiales agregados, por lo cual se otorga como plazo máximo de entrega el viernes 13 de junio de 2025
*Se reitera la solicitud de entrega del Plan de Compras No. 1, con el fin de otorgar el aval correspondiente y dar continuidad al trámite ante la entidad bancaria
*El 16 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 2, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
*El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
*Se realiza la revisión del Plan de Compras No. 1, el cual es aprobado. Se solicita iniciar el diligenciamiento de los documentos correspondientes a la asociación de cuentas y la aprobación de pagos a proveedores
*Se está gestionando la solución al tema de maquinaria, ya que el municipio no cuenta con maquinaria amarilla. Para ello, se adelantan gestiones con un contratista que actualmente se encuentra desarrollando actividades en la zona y/o se están estableciendo acuerdos con la Junta de Trébol Uno para compartir los costos de alquiler y
*Se continúa con la gestión para la consecución de maquinaria amarilla; sin embargo, se han presentado dificultades para obtener cotizaciones en la zona. Los sobrecostos asociados impactan de manera significativa el alcance físico establecido en el contrato

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*Dificultad de maquinaria en la zona por los altos costos, se encontro un proveedor, se esta cotizando ahora el transporte de esta maquinaria

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Revisión de la documentación pendiente, incluyendo el Plan de Compras N°1 con sus respectivas cotizaciones.
* Revisión de los diseños ajustados.

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA



FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 28/07/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 35 (Numeración consecutiva) del 18/07/2025 al 24/07/2025 | Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CHAPIO Y PAGUIMBIO MUNICIPIO DE PURACÉ DEPARTAMENTO DEL CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. 115 ML DE PLACA HUELLA Y UNA (1) ALCANTARILLA

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

En la vereda de CHAPIO Y PAGUIMBIO, municipio de Puracé del departamento del Cauca, la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL deberá llevar a cabo el mejoramiento de aproximadamente 0,182 km de corredor vial, compuesto por placa huella y algunas unidades de alcantarilla, todo esto para el mejoramiento - mantenimiento de las vías regionales, con el fin de mejorar la calidad de vida de los residentes.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CHAPIO Y PAGUIMBIO		
REPRESENTANTE LEGAL:	MILTON VLADIMIR GUAUÑA CALAPSU		
CONVENIO No.	3908-2024	VALOR INICIAL:	$ 201,158,485.00
FECHA DE INICIO:	13/12/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 201,158,485.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025		
SUSPENSIÓN N°1	20/12/2024 – 15/03/2025		
AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN N°1	16/03/2025 – 20/03/2025		
PRORROGA N°1	2/04/2025 – 16/07/2025		
PRORROGA N°2	17/07/2025 – 31/10/2025		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR		
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES		
CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
PRORROGA N° 1	1/01/2025 – 31/05/2025		
PRORROGA N° 2	1/06/2025 – 16/07/2025		
PRORROGA N° 3	17/07/2025 – 31/10/2025		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 201,158,485			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 201,158,485			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 576,955,771		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 945,249,733		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 201,158,485.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	0.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	0.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	0.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	0.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%

Observaciones: la fecha de corte del presente informe, no se registra avance físico en la ejecución de la obra. Sin embargo se esta adelantando el proceso de cotizaciones de materiales, aprobación de plan de compras y asociación de cuentas en el banco

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 576,955,770.75	37.90%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 576,955,770.75	37.90%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A – N/A

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 3. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 0.00% | Avance o Atraso Físico %: 0.00%

Meta Física Ejecutada %: 0.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	115
*	Alcantarillas	UND	1
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	115.00			115.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	1.00			1.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín		
Mezcladora de concreto		
Vibrocompactador		
Retroexcavadora sobre llantas		
vibrador de concreto		
Motoniveladora		
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado: N/A
Ejecutado:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:
Ejecutado:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No aplica.

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo est ablecido en el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*Se brinda apoyo a la OAC en la recopilación de información y el diligenciamiento de los formatos necesarios para gestionar la Prórroga No. 1.
*El 25 de marzo se lleva a cabo el primer comité, en el cual se brindan orientaciones a la OAC sobre las actividades a desarrollar en el marco de la ejecución del convenio.
*Se envía a la JAC los documentos entregados por INVIAS, que incluyen el levantamiento topográfico, el estudio de suelos y la tipología de la placa huella.
*La OAC se encuentra elaborando los estudios previos y gestionando la consecución del personal técnico necesario para la ejecución de la obra.
*Se realiza comité de seguimiento con la OAC, en el cual se resuelven dudas y se explica la importancia de la entrega oportuna de la documentación requerida para dar inicio a las actividades del proyecto.
*Se remite la revisión y apropación de las hojas de vida.
*Se solicita al ingeniero residente el envío del presupuesto actualizado, el cronograma y el Plan de Compras No. 1. Además, se envía pieza comunicativa para la socialización inicial.
*Se llevó a cabo la socialización inicial , en la cual se abordaron aspectos técnicos, sociales y ambientales relacionados con la ejecución del proyecto.
* Se reitera la solicitud de plan de compras No 1, con sus cotizaciones de soporte
*Se solicita la entrega de los diseños finales y del plan de compras debidamente ajustado, con el fin de dar continuidad al trámite administrativo y permitir el inicio oportuno de las actividades de obra.
*El ingeniero residente se compromete a entregar el Plan de Compras ajustado el lunes 9 de junio de 2025
*El residente y la junta continúan realizando las cotizaciones requeridas. Se identificaron inconsistencias en las cotizaciones de maquinaria y materiales agregados, por lo cual se otorga como plazo máximo de entrega el viernes 13 de junio de 2025
*Se reitera la solicitud de entrega del Plan de Compras No. 1, con el fin de otorgar el aval correspondiente y dar continuidad al trámite ante la entidad bancaria
*El 16 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 2, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
*El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
*Se realiza la revisión del Plan de Compras No. 1, el cual es aprobado. Se solicita iniciar el diligenciamiento de los documentos correspondientes a la asociación de cuentas y la aprobación de pagos a proveedores
*Se está gestionando la solución al tema de maquinaria, ya que el municipio no cuenta con maquinaria amarilla. Para ello, se adelantan gestiones con un contratista que actualmente se encuentra desarrollando actividades en la zona y/o se están estableciendo acuerdos con la Junta de Trébol Uno para compartir los costos de alquiler y
*Se continúa con la gestión para la consecución de maquinaria amarilla; sin embargo, se han presentado dificultades para obtener cotizaciones en la zona. Los sobrecostos asociados impactan de manera significativa el alcance físico establecido en el contrato
*Dificultad de maquinaria en la zona por los altos costos, se encontro un proveedor, se esta cotizando ahora el transporte de esta maquinaria

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*El residente envía la cotización del proveedor de maquinaria para su revisión y aprobación por parte de la supervisión. Una vez validada, se procederá con el trámite correspondiente, con el objetivo de gestionar oportunamente la disponibilidad del equipo necesario para la ejecución de las actividades previstas en el proyecto.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Revisión de la documentación pendiente, incluyendo el Plan de Compras N°1 con sus respectivas cotizaciones.
* Revisión de los diseños ajustados.

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA



FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 36 (Numeración consecutiva) del 25/07/2025 al 31/07/2025 | Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CHAPIO Y PAGUIMBIO MUNICIPIO DE PURACÉ DEPARTAMENTO DEL CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. 115 ML DE PLACA HUELLA Y UNA (1) ALCANTARILLA

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

En la vereda de CHAPIO Y PAGUIMBIO, municipio de Puracé del departamento del Cauca, la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL deberá llevar a cabo el mejoramiento de aproximadamente 0,182 km de corredor vial, compuesto por placa huella y algunas unidades de alcantarilla, todo esto para el mejoramiento - mantenimiento de las vías regionales, con el fin de mejorar la calidad de vida de los residentes.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CHAPIO Y PAGUIMBIO			
REPRESENTANTE LEGAL:	MILTON VLADIMIR GUAUÑA CALAPSU			
CONVENIO No.	3908-2024		VALOR INICIAL:	$ 201,158,485.00
FECHA DE INICIO:	13/12/2024		VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024		VALOR ACUMULADO:	$ 201,158,485.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025			
SUSPENSIÓN N°1	20/12/2024	15/03/2025		
AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN N°1	16/03/2025	20/03/2025		
PRORROGA N°1	2/04/2025	16/07/2025		
PRORROGA N°2	17/07/2025	31/10/2025		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR			
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES			
CONTRATO No.	3649-2024		VALOR INICIAL:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	28/11/2024		VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024		VALOR ACUMULADO:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025		VALOR ANTICIPO:	$ -
PRORROGA N° 1	1/01/2025	31/05/2025		
PRORROGA N° 2	1/06/2025	16/07/2025		
PRORROGA N° 3	17/07/2025	31/10/2025		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 201,158,485			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 201,158,485			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 637,299,199		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 884,906,305		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 201,158,485.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	0.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	0.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	0.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	0.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%

Observaciones: la fecha de corte del presente informe, no se registra avance físico en la ejecución de la obra. Sin embargo se esta adelantando el proceso de cotizaciones de materiales, aprobación de plan de compras y asociación de cuentas en el banco

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 637,299,199.00	41.87%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 637,299,199.00	41.87%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 3. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 0.00% | Avance o Atraso Físico %: 0.00%

Meta Física Ejecutada %: 0.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	115
*	Alcantarillas	UND	1
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	115.00			115.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	1.00			1.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín		
Mezcladora de concreto		
Vibrocompactador		
Retroexcavadora sobre llantas		
vibrador de concreto		
Motoniveladora		
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado: N/A
Ejecutado:

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:
Ejecutado:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No aplica.

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo est ablecido en el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*Se brinda apoyo a la OAC en la recopilación de información y el diligenciamiento de los formatos necesarios para gestionar la Prórroga No. 1.
*El 25 de marzo se lleva a cabo el primer comité, en el cual se brindan orientaciones a la OAC sobre las actividades a desarrollar en el marco de la ejecución del convenio.
*Se envía a la JAC los documentos entregados por INVIAS, que incluyen el levantamiento topográfico, el estudio de suelos y la tipología de la placa huella.
*La OAC se encuentra elaborando los estudios previos y gestionando la consecución del personal técnico necesario para la ejecución de la obra.
*Se realiza comité de seguimiento con la OAC, en el cual se resuelven dudas y se explica la importancia de la entrega oportuna de la documentación requerida para dar inicio a las actividades del proyecto.
*Se remite la revisión y apropación de las hojas de vida.
*Se solicita al ingeniero residente el envío del presupuesto actualizado, el cronograma y el Plan de Compras No. 1. Además, se envía pieza comunicativa para la socialización inicial.
*Se llevó a cabo la socialización inicial , en la cual se abordaron aspectos técnicos, sociales y ambientales relacionados con la ejecución del proyecto.
* Se reitera la solicitud de plan de compras No 1, con sus cotizaciones de soporte
*Se solicita la entrega de los diseños finales y del plan de compras debidamente ajustado, con el fin de dar continuidad al trámite administrativo y permitir el inicio oportuno de las actividades de obra.
*El ingeniero residente se compromete a entregar el Plan de Compras ajustado el lunes 9 de junio de 2025
*El residente y la junta continúan realizando las cotizaciones requeridas. Se identificaron inconsistencias en las cotizaciones de maquinaria y materiales agregados, por lo cual se otorga como plazo máximo de entrega el viernes 13 de junio de 2025
*Se reitera la solicitud de entrega del Plan de Compras No. 1, con el fin de otorgar el aval correspondiente y dar continuidad al trámite ante la entidad bancaria
*El 16 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 2, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
*El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
*Se realiza la revisión del Plan de Compras No. 1, el cual es aprobado. Se solicita iniciar el diligenciamiento de los documentos correspondientes a la asociación de cuentas y la aprobación de pagos a proveedores
*Se está gestionando la solución al tema de maquinaria, ya que el municipio no cuenta con maquinaria amarilla. Para ello, se adelantan gestiones con un contratista que actualmente se encuentra desarrollando actividades en la zona y/o se están estableciendo acuerdos con la Junta de Trébol Uno para compartir los costos de alquiler y
*Se continúa con la gestión para la consecución de maquinaria amarilla; sin embargo, se han presentado dificultades para obtener cotizaciones en la zona. Los sobrecostos asociados impactan de manera significativa el alcance físico establecido en el contrato
*Dificultad de maquinaria en la zona por los altos costos, se encontro un proveedor, se esta cotizando ahora el transporte de esta maquinaria
*El residente envía la cotización del proveedor de maquinaria para su revisión y aprobación por parte de la supervisión. Una vez validada, se procederá con el trámite correspondiente, con el objetivo de gestionar oportunamente la disponibilidad del equipo necesario para la ejecución de las actividades previstas en el proyecto.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*Se avanza con el proceso de ingreso de la maquinaria seleccionada, y se informa que se están adelantando las labores de acondicionamiento del sitio destinado para el acopio de los materiales.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Revisión de la documentación pendiente, incluyendo el Plan de Compras N°1 con sus respectivas cotizaciones.
* Revisión de los diseños ajustados.
*Inicio de las actividades en obra

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA



FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

CONVENIO No. 2297-2024
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CABAÑITA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 14/07/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 33 (Numeración consecutiva) del 4/07/2025 al 10/07/2025 | Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA CABAÑITA DEL MUNICIPIO DE GUACHENE, DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. 164 ML DE PLACA HUELLA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

La JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA CABAÑITA deberá desarrollar las actividades previstas en el presupuesto de la Vía Escuela-Vereda Sabanetas; las cuales consisten en la extensión y compactación de sub base, colocación acero de refuerzo para huellas, cunetas, bordillos, fundición de concreto huellas, cunetas, bordillos y ciclópeos de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas por el INSTITUTO de acuerdo con la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales, además de todas las actividades contempladas en los documentos que hacen parte integral del Convenio.

CONVENIO SOLIDARIO:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA CABAÑITA			INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR		
REPRESENTANTE LEGAL:	MAYRA YULIANA ORTIZ GONZALEZ			REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES		
CONVENIO No.	2297-2024	VALOR INICIAL:	$ 200,914,634.00	CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	2/09/2024	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 200,914,634.00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025			FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE PRÓRROGA N° 1	1/01/2025 30/04/2025			PRORROGA N° 1	1/01/2025 31/05/2025		
FECHA DE PRÓRROGA N° 2	2/05/2025 16/07/2025			PRORROGA N° 2	1/06/2025 16/07/2025		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200,914,634			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 60,274,390			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 140,640,244			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1,417,696,433		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 104,509,071		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 200,914,634.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 60,274,390.20	30.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 45,808,536.55	22.80%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (14,465,853.65)	-7.20%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 60,274,390.20	30.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 45,808,536.55	22.80%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (14,465,853.65)	-7.20%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 24,109,756.08	12.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 23,888,749.98	11.89%

Observaciones: A la fecha ya hay orden de inicio de actividades de obra y teniendo encuentra la prorroga N2 la cual adiciono tiempo hasta el 16 de julio del 2025, se tiene un programado acumulado del 30% un programado ejecutado del 22,8% un atraso del 7,2%

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,417,696,432.60	93.13%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,417,696,432.60	93.13%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A N/A

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 2. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 30.00% | Avance o Atraso Físico %: -7.20%

Meta Física Ejecutada %: 22.80%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	115
*	Sumidero	UND	1
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	115.00			115.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	1.00			1.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín	1	
Mezcladora de concreto	1	
Vibrocompactador	1	1
Retroexcavadora sobre llantas	1	
vibrador de concreto	1	
Motoniveladora	1	1
Total	6	

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado: Inicio de la fundición de losa de concreto, 30 ml de placa huella terminada

Ejecutado: Inicio de fundición de concreto huella 30 m intervenidos

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:

Ejecutado:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A
EMISIONES:	SI	NO	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No aplica.

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo establecido en el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	9	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	9	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
Durante este período, se establece comunicación con la OAC para dar inicio al diligenciamiento de las fichas de caracterización.
El 13 de marzo se asiste a comité virtual, para la capacitación en la gestión social.

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 20

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*Se inicia estableciendo comunicación con los representantes legales de cada OAC, con el propósito de obtener los documentos iniciales del convenio.
*Durante la semana se realiza la revisión de información técnica y administrativa entregada por parte de la entidad de los convenios 2024
*Revisión del estado de las pólizas, actualización con orden de inicio y verificación de cargue a SECOP.
*Revisión de los presupuestos presentados para los convenios 2024.
*Se brinda apoyo a la OAC en la recopilación de información y el diligenciamiento de los formatos necesarios para gestionar la Prórroga No. 1.
*El día 23 de diciembre se realiza reunión de presentación de la interventoría con la territorial INVIAS Cauca.
*Se remite a la OAC la valla correspondiente al proyecto y se solicita a INVÍAS la entrega de los estudios previos contratados para el OAC.
*Se solicita la entrega de la topografía y estudio de suelos, contratado por el INVIAS.
*Contacto y notificación a los presidentes de las OAC 2024, para dar claridad sobre los requisitos que deben tener cada uno de los profesionales requeridos para los convenios.
*Se envía a la JAC el modelo de solicitud para la modificación de firmas y condiciones de manejo, con el fin de ser radicado en el banco.
*El 24 de enero de 2025 se remite oficio a la OAC, invitando a la reunión del comité programada para el 30 de enero de 2025 en las instalaciones de Invías Territorial Cauca. El propósito del encuentro fue evaluar el avance en la ejecución de las actividades.
*El 5 de febrero se envía a la JAC los documentos entregados por INVIAS, que incluyen el levantamiento topográfico, el estudio de suelos y la tipología de la placa huella.
*El 12 de febrero, se realiza con la OAC comité de seguimiento al avance se estudios y diseños.
*Se recibe por parte de la OAC las hojas de vida del personal técnico.
*Se remiten a la JAC las correcciones necesarias para que completen las hojas de vida del personal técnico y las envíen nuevamente para su aprobación.
*Se solicita la entrega oportuna de los estudios previos y las hojas de vida con las correcciones solicitadas, como requisito para iniciar la ejecución de la obra.
*Se recibe las hojas de vida del personal, se aprueba el ing residente y contadora.
*Se convoca a comité de seguimiento para evaluar los avances en la entrega de la documentación pendiente por parte de la OAC
*El 25 de marzo se lleva a cabo un comité en el que se evalúa el avance de las actividades pendientes de entrega por parte de la OAC, evidenciándose que el personal ya está completo y se puede dar inicio a la proyección del plan de compras No. 1.
*Se envía cotización para la compra de uniformes, y se inicia apoyando en la elaboración del plan de compras No. 1.
*La JAC se encuentra en proceso de búsqueda de personal, ya que, el ingeniero residente no pudo continuar con la obra.
*Se recibe una nueva hoja de vida y se encuentra en revisión por parte de la interventoría
*Se remite aprobación de hojas de vida y se lleva a cabo la recopilación de la documentación necesaria para la Prórroga No. 2, con corte al 16 de julio de 2025.
*Se realiza comité con el personal vinculado, en el cual se explican los entregables requeridos para la aprobación de los pagos. Asimismo, se remite pieza comunicativa para la socialización inicial.
*Se lleva a cabo la socialización inicial del proyecto y, adicionalmente, se realiza el primer comité operativo, en el cual se aprueban los elementos de seguridad y las medidas ambientales. Sin embargo, no se aprueba la compra de materiales, ya que las cotizaciones no incluían el costo del transporte.
* Se realizo dos comites operativos para el ajuste del plan de compras y las cotizaciones entregadas
*Revisión de cantidades finales de obra y se procede nuevamente a revisar el plan de compras con sus cotizaciones, se emiten unas observaciones finales
*Se verifica plan de compras, facturación y se procede a solicitar pagos por transferencia a través del banco av villas, en espera de tramitación por el banco para dar inicio a la obra.
*Se da inicio a las actividades en campo, avanzando con el proceso de acopio del material granular
*Inician las labores de obra con la instalación de la valla, el acopio de materiales y el perfilado de la vía. Se realiza la entrega de la dotación al personal e inicia el figurado del acero. Seguidamente, se avanza con la solicitud de prórroga, de acuerdo con el requerimiento de INVIAS.
*Se avanza con el replanteo topográfico y la verificación de niveles para la vía. Se ejecuta la instalación y extendido de la subbase granular para la conformación del tramo a intervenir. Asimismo, se lleva a cabo la instalación de la formaleta en madera para la construcción de las placas huella.
*Se culmina el proceso de compactación de la subbase granular y, a continuación, se da inicio a la excavación manual para la construcción de las vigas riostras.
*La OAC remite solicitud para el trámite de adición de tiempo. La interventoría revisa la documentación, emite concepto favorable y solicita a la supervisión la aprobación de la prórroga solicitada.
*Se adelanta el proceso de encofrado de las losas de concreto y la instalación del acero para las vigas riostra. La interventoría indica al contratista que se debe garantizar el espaciamiento adecuado para el recubrimiento del acero, conforme a lo establecido en la Cartilla Colombia Rural del INVIAS
*Corte, figuración e instalación de acero de refuerzo para vigas riostras y huella.

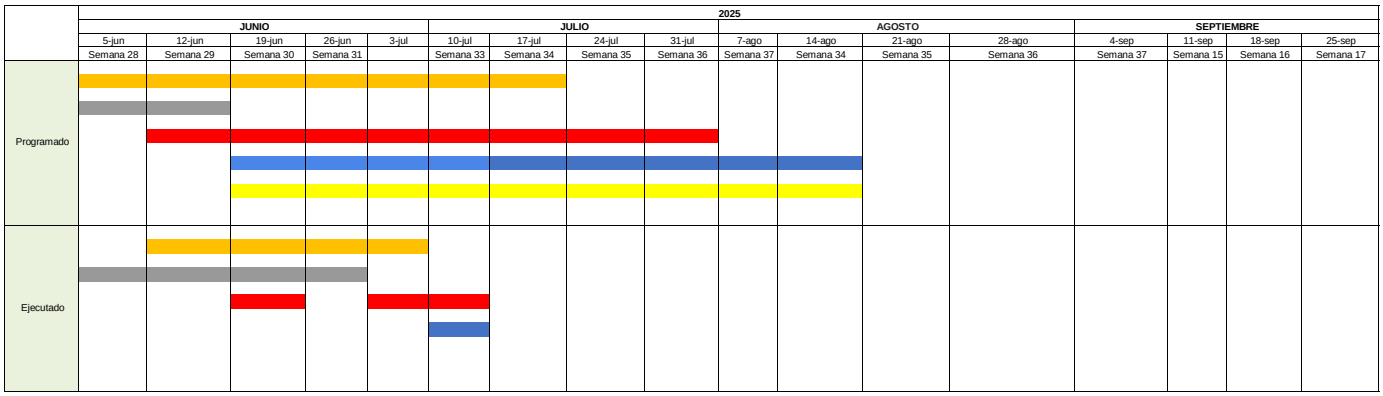
ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*Se inicia la fundición de concreto con resistencia de 3.000 psi para la construcción de huellas, interviniendo un total de 30 metros lineales, lo cual incluye las dos losas y el sumidero correspondiente

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Inicio de la fundición de losas de concreto 21 mpa y vigas riostras

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO

N/A	N/A	N/A
Acopio de material para elaboración de concreto	**Figuración de acero vigas riostras**	**Proceso de encofrado huellas**

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.
*Gestión oportuna de solicitud de documentación contractual.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 21/07/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 34 (Numeración consecutiva) del 11/07/2025 al 17/07/2025 | Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA CABAÑITA DEL MUNICIPIO DE GUACHENE, DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. 164 ML DE PLACA HUELLA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

La JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA CABAÑITA deberá desarrollar las actividades previstas en el presupuesto de la Vía Escuela-Vereda Sabanetas; las cuales consisten en la extensión y compactación de sub base, colocación acero de refuerzo para huellas, cunetas, bordillos, fundición de concreto huellas, cunetas, bordillos y ciclópeos de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas por el INSTITUTO de acuerdo con la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales, además de todas las actividades contempladas en los documentos que hacen parte integral del Convenio.

CONVENIO SOLIDARIO:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA CABAÑITA			INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR		
REPRESENTANTE LEGAL:	MAYRA YULIANA ORTIZ GONZALEZ			REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES		
CONVENIO No.	2297-2024	VALOR INICIAL:	$ 200,914,634.00	CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	2/09/2024	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 200,914,634.00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025			FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE PRÓRROGA N° 1	1/01/2025 30/04/2025			PRORROGA N° 1	1/01/2025 31/05/2025		
FECHA DE PRÓRROGA N° 2	2/05/2025 16/07/2025			PRORROGA N° 2	1/06/2025 16/07/2025		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200,914,634			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 120,548,780			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 80,365,854			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1,522,081,933		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 123,571		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 200,914,634.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 120,548,780.40	60.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 94,028,048.71	46.80%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (26,520,731.69)	-13.20%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 120,548,780.40	60.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 94,028,048.71	46.80%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (26,520,731.69)	-13.20%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 60,274,390.20	30.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 48,219,512.16	24.00%

Observaciones: A la fecha ya hay orden de inicio de actividades de obra y teniendo encuentra la prorroga N2 la cual adiciono tiempo hasta el 16 de julio del 2025, se tiene un programado acumulado del 60% un programado ejecutado del 46,8% un atraso del 13,2%

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,522,081,933.12	99.99%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,522,081,933.12	99.99%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A N/A

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 2. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 60.00% | Avance o Atraso Físico %: -13.20%

Meta Física Ejecutada %: 46.80%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	115
*	Sumidero	UND	1
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	115.00			115.00	
Ejec	30.00			30.00	26.1%
Prog	1.00			1.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín	1	
Mezcladora de concreto	1	1
Vibrocompactador	1	
Retroexcavadora sobre llantas	1	
vibrador de concreto	1	1
Motoniveladora	1	
Total	6	2

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado: Inicio de la fundición de losa de concreto, 60 ml de placa huella terminada

Ejecutado: Inicio de fundición de concreto huella 60 m intervenidos falta el concreto ciclopeo

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:

Ejecutado:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A
EMISIONES:	SI	NO	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No aplica.

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo establecido en el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	9	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	9	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
Durante este período, se establece comunicación con la OAC para dar inicio al diligenciamiento de las fichas de caracterización.
El 13 de marzo se asiste a comité virtual, para la capacitación en la gestión social.

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 20

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*Se inicia estableciendo comunicación con los representantes legales de cada OAC, con el propósito de obtener los documentos iniciales del convenio.
*Durante la semana se realiza la revisión de información técnica y administrativa entregada por parte de la entidad de los convenios 2024
*Revisión del estado de las pólizas, actualización con orden de inicio y verificación de cargue a SECOP.
*Revisión de los presupuestos presentados para los convenios 2024.
*Se brinda apoyo a la OAC en la recopilación de información y el diligenciamiento de los formatos necesarios para gestionar la Prórroga No. 1.
*El día 23 de diciembre se realiza reunión de presentación de la interventoría con la territorial INVIAS Cauca.
*Se remite a la OAC la valla correspondiente al proyecto y se solicita a INVÍAS la entrega de los estudios previos contratados para el OAC.
*Se solicita la entrega de la topografía y estudio de suelos, contratado por el INVIAS.
*Contacto y notificación a los presidentes de las OAC 2024, para dar claridad sobre los requisitos que deben tener cada uno de los profesionales requeridos para los convenios.
*Se envía a la JAC el modelo de solicitud para la modificación de firmas y condiciones de manejo, con el fin de ser radicado en el banco.
*El 24 de enero de 2025 se remite oficio a la OAC, invitando a la reunión del comité programada para el 30 de enero de 2025 en las instalaciones de Invías Territorial Cauca. El propósito del encuentro fue evaluar el avance en la ejecución de las actividades.
*El 5 de febrero se envía a la JAC los documentos entregados por INVIAS, que incluyen el levantamiento topográfico, el estudio de suelos y la tipología de la placa huella.
*El 12 de febrero, se realiza con la OAC comité de seguimiento al avance se estudios y diseños.
*Se recibe por parte de la OAC las hojas de vida del personal técnico.
*Se remiten a la JAC las correcciones necesarias para que completen las hojas de vida del personal técnico y las envíen nuevamente para su aprobación.
*Se solicita la entrega oportuna de los estudios previos y las hojas de vida con las correcciones solicitadas, como requisito para iniciar la ejecución de la obra.
*Se recibe las hojas de vida del personal, se aprueba el ing residente y contadora.
*Se convoca a comité de seguimiento para evaluar los avances en la entrega de la documentación pendiente por parte de la OAC
*El 25 de marzo se lleva a cabo un comité en el que se evalúa el avance de las actividades pendientes de entrega por parte de la OAC, evidenciándose que el personal ya está completo y se puede dar inicio a la proyección del plan de compras No. 1.
*Se envía cotización para la compra de uniformes, y se inicia apoyando en la elaboración del plan de compras No. 1.
*La JAC se encuentra en proceso de búsqueda de personal, ya que, el ingeniero residente no pudo continuar con la obra.
*Se recibe una nueva hoja de vida y se encuentra en revisión por parte de la interventoría
*Se remite aprobación de hojas de vida y se lleva a cabo la recopilación de la documentación necesaria para la Prórroga No. 2, con corte al 16 de julio de 2025.
*Se realiza comité con el personal vinculado, en el cual se explican los entregables requeridos para la aprobación de los pagos. Asimismo, se remite pieza comunicativa para la socialización inicial.
*Se lleva a cabo la socialización inicial del proyecto y, adicionalmente, se realiza el primer comité operativo, en el cual se aprueban los elementos de seguridad y las medidas ambientales. Sin embargo, no se aprueba la compra de materiales, ya que las cotizaciones no incluían el costo del transporte.
* Se realizo dos comites operativos para el ajuste del plan de compras y las cotizaciones entregadas
*Revisión de cantidades finales de obra y se procede nuevamente a revisar el plan de compras con sus cotizaciones, se emiten unas observaciones finales
*Se verifica plan de compras, facturación y se procede a solicitar pagos por transferencia a través del banco av villas, en espera de tramitación por el banco para dar inicio a la obra.
*Se da inicio a las actividades en campo, avanzando con el proceso de acopio del material granular
*Inician las labores de obra con la instalación de la valla, el acopio de materiales y el perfilado de la vía. Se realiza la entrega de la dotación al personal e inicia el figurado del acero. Seguidamente, se avanza con la solicitud de prórroga, de acuerdo con el requerimiento de INVIAS.
*Se avanza con el replanteo topográfico y la verificación de niveles para la vía. Se ejecuta la instalación y extendido de la subbase granular para la conformación del tramo a intervenir. Asimismo, se lleva a cabo la instalación de la formaleta en madera para la construcción de las placas huella.
*Se culmina el proceso de compactación de la subbase granular y, a continuación, se da inicio a la excavación manual para la construcción de las vigas riostras.
*La OAC remite solicitud para el trámite de adición de tiempo. La interventoría revisa la documentación, emite concepto favorable y solicita a la supervisión la aprobación de la prórroga solicitada.
*Se adelanta el proceso de encofrado de las losas de concreto y la instalación del acero para las vigas riostra. La interventoría indica al contratista que se debe garantizar el espaciamiento adecuado para el recubrimiento del acero, conforme a lo establecido en la Cartilla Colombia Rural del INVIAS
*Corte, figuración e instalación de acero de refuerzo para vigas riostras y huella.
*Se inicia la fundición de concreto con resistencia de 3.000 psi para la construcción de huellas, interviniendo un total de 30 metros lineales, lo cual incluye las dos losas y el sumidero correspondiente

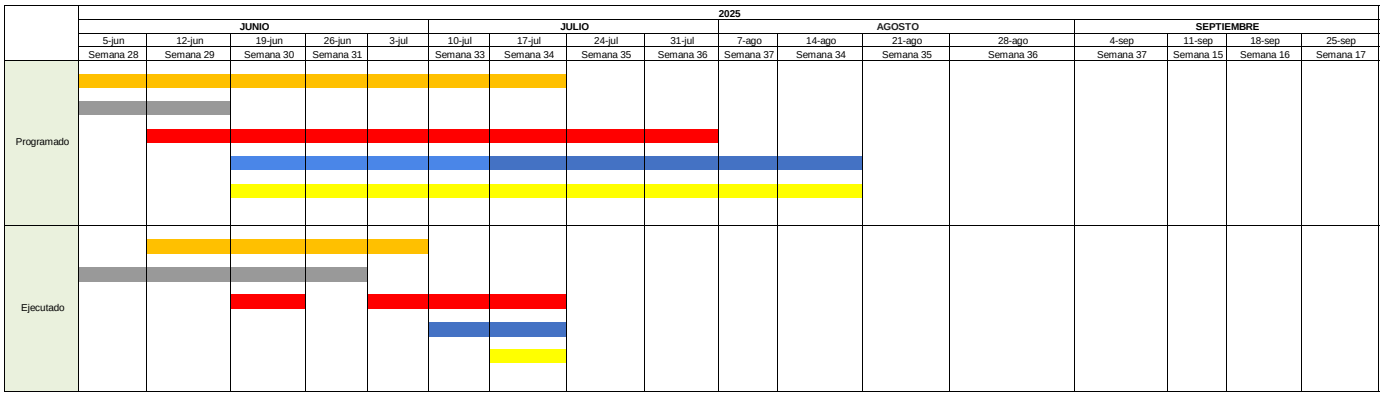
ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*Fundición de concreto con resistencia de 3.000 psi para la construcción de huellas, interviniendo un total de 60 metros lineales, lo cual incluye las dos losas y el sumidero correspondiente. se inicia con la fundición del concreto ciclópeo.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Inicio de la fundición de losas de concreto 21 mpa y vigas riostras

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO

N/A	N/A	N/A
Acopio de material para elaboración de concreto	**Figuración de acero vigas riostras**	**Proceso de encofrado huellas**

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.
*Gestión oportuna de solicitud de documentación contractual.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 28/07/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 35 (Numeración consecutiva) del 18/07/2025 al 24/07/2025 | Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA CABAÑITA DEL MUNICIPIO DE GUACHENE, DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. 164 ML DE PLACA HUELLA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

La JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA CABAÑITA deberá desarrollar las actividades previstas en el presupuesto de la Vía Escuela-Vereda Sabanetas; las cuales consisten en la extensión y compactación de sub base, colocación acero de refuerzo para huellas, cunetas, bordillos, fundición de concreto huellas, cunetas, bordillos y ciclópeos de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas por el INSTITUTO de acuerdo con la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales, además de todas las actividades contempladas en los documentos que hacen parte integral del Convenio.

CONVENIO SOLIDARIO:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA CABAÑITA			INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR		
REPRESENTANTE LEGAL:	MAYRA YULIANA ORTIZ GONZALEZ			REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES		
CONVENIO No.	2297-2024	VALOR INICIAL:	$ 200,914,634.00	CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	2/09/2024	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 200,914,634.00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025			FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE PRÓRROGA N° 1	1/01/2025	30/04/2025		PRORROGA N° 1	1/01/2025	31/05/2025	
FECHA DE PRÓRROGA N° 2	2/05/2025	16/07/2025		PRORROGA N° 2	1/06/2025	16/07/2025	
FECHA DE PRORROGA N° 3	17/07/2025	31/10/2025		PRORROGA N° 3	17/07/2025	31/10/2025	

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200,914,634			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 130,594,512			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 70,320,122			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 576,955,771		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 945,249,733		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 200,914,634.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 130,594,512.10	65.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 114,119,512.11	56.80%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (16,474,999.99)	-8.20%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 130,594,512.10	65.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 114,119,512.11	56.80%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (16,474,999.99)	-8.20%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 10,045,731.70	5.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 20,091,463.40	10.00%

Observaciones: A la fecha ya hay orden de inicio de actividades de obra y teniendo encuentra la prorroga N3 la cual adiciono tiempo hasta el 31 de octubre del 2025, se tiene un programado acumulado del 65% un programado ejecutado del 56,8% un atraso del 8,2%

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 576,955,770.75	37.90%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 576,955,770.75	37.90%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A
N/A

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 3. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 65.00% | Avance o Atraso Físico %: -8.20%

Meta Física Ejecutada %: 56.80%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	115
*	Sumidero	UND	1
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	115.00			115.00	
Ejec	30.00			80.00	69.6%
Prog	1.00			1.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín	1	
Mezcladora de concreto	1	1
Vibrocompactador	1	
Retroexcavadora sobre llantas	1	
vibrador de concreto	1	1
Motoniveladora	1	
Total	6	2

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado: Inicio de la fundición de losa de concreto, 80 ml de placa huella terminada

Ejecutado: Inicio de fundición de concreto huella 80 m intervenidos, el concreto ciclopeo va con 40 ml fundidos franja central

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:

Ejecutado:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No aplica.

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo establecido en el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	9	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	9	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
Durante este período, se establece comunicación con la OAC para dar inicio al diligenciamiento de las fichas de caracterización.
El 13 de marzo se asiste a comité virtual, para la capacitación en la gestión social.

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 20

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*Se inicia estableciendo comunicación con los representantes legales de cada OAC, con el propósito de obtener los documentos iniciales del convenio.
*Durante la semana se realiza la revisión de información técnica y administrativa entregada por parte de la entidad de los convenios 2024
*Revisión del estado de las pólizas, actualización con orden de inicio y verificación de cargue a SECOP.
*Revisión de los presupuestos presentados para los convenios 2024.
*Se brinda apoyo a la OAC en la recopilación de información y el diligenciamiento de los formatos necesarios para gestionar la Prórroga No. 1.
*El día 23 de diciembre se realiza reunión de presentación de la interventoría con la territorial INVIAS Cauca.
*Se remite a la OAC la valla correspondiente al proyecto y se solicita a INVÍAS la entrega de los estudios previos contratados para el OAC.
*Se solicita la entrega de la topografía y estudio de suelos, contratado por el INVIAS.
*Contacto y notificación a los presidentes de las OAC 2024, para dar claridad sobre los requisitos que deben tener cada uno de los profesionales requeridos para los convenios.
*Se envía a la JAC el modelo de solicitud para la modificación de firmas y condiciones de manejo, con el fin de ser radicado en el banco.
*El 24 de enero de 2025 se remite oficio a la OAC, invitando a la reunión del comité programada para el 30 de enero de 2025 en las instalaciones de Invías Territorial Cauca. El propósito del encuentro fue evaluar el avance en la ejecución de las actividades.
*El 5 de febrero se envía a la JAC los documentos entregados por INVIAS, que incluyen el levantamiento topográfico, el estudio de suelos y la tipología de la placa huella.
*El 12 de febrero, se realiza con la OAC comité de seguimiento al avance se estudios y diseños.
*Se recibe por parte de la OAC las hojas de vida del personal técnico.
*Se remiten a la JAC las correcciones necesarias para que completen las hojas de vida del personal técnico y las envíen nuevamente para su aprobación.
*Se solicita la entrega oportuna de los estudios previos y las hojas de vida con las correcciones solicitadas, como requisito para iniciar la ejecución de la obra.
*Se recibe las hojas de vida del personal, se aprueba el ing residente y contadora.
*Se convoca a comité de seguimiento para evaluar los avances en la entrega de la documentación pendiente por parte de la OAC
*El 25 de marzo se lleva a cabo un comité en el que se evalúa el avance de las actividades pendientes de entrega por parte de la OAC, evidenciándose que el personal ya está completo y se puede dar inicio a la proyección del plan de compras No. 1.
*Se envía cotización para la compra de uniformes, y se inicia apoyando en la elaboración del plan de compras No. 1.
*La JAC se encuentra en proceso de búsqueda de personal, ya que, el ingeniero residente no pudo continuar con la obra.
*Se recibe una nueva hoja de vida y se encuentra en revisión por parte de la interventoría
*Se remite aprobación de hojas de vida y se lleva a cabo la recopilación de la documentación necesaria para la Prórroga No. 2, con corte al 16 de julio de 2025.
*Se realiza comité con el personal vinculado, en el cual se explican los entregables requeridos para la aprobación de los pagos. Asimismo, se remite pieza comunicativa para la socialización inicial.
*Se lleva a cabo la socialización inicial del proyecto y, adicionalmente, se realiza el primer comité operativo, en el cual se aprueban los elementos de seguridad y las medidas ambientales. Sin embargo, no se aprueba la compra de materiales, ya que las cotizaciones no incluían el costo del transporte.
* Se realizo dos comites operativos para el ajuste del plan de compras y las cotizaciones entregadas
*Revisión de cantidades finales de obra y se procede nuevamente a revisar el plan de compras con sus cotizaciones, se emiten unas observaciones finales
*Se verifica plan de compras, facturación y se procede a solicitar pagos por transferencia a través del banco av villas, en espera de tramitación por el banco para dar inicio a la obra.
*Se da inicio a las actividades en campo, avanzando con el proceso de acopio del material granular
*Inician las labores de obra con la instalación de la valla, el acopio de materiales y el perfilado de la vía. Se realiza la entrega de la dotación al personal e inicia el figurado del acero. Seguidamente, se avanza con la solicitud de prórroga, de acuerdo con el requerimiento de INVIAS.
*Se avanza con el replanteo topográfico y la verificación de niveles para la vía. Se ejecuta la instalación y extendido de la subbase granular para la conformación del tramo a intervenir. Asimismo, se lleva a cabo la instalación de la formaleta en madera para la construcción de las placas huella.
*Se culmina el proceso de compactación de la subbase granular y, a continuación, se da inicio a la excavación manual para la construcción de las vigas riostras.
*La OAC remite solicitud para el trámite de adición de tiempo. La interventoría revisa la documentación, emite concepto favorable y solicita a la supervisión la aprobación de la prórroga solicitada.
*Se adelanta el proceso de encofrado de las losas de concreto y la instalación del acero para las vigas riostra. La interventoría indica al contratista que se debe garantizar el espaciamiento adecuado para el recubrimiento del acero, conforme a lo establecido en la Cartilla Colombia Rural del INVIAS
*Corte, figuración e instalación de acero de refuerzo para vigas riostras y huella.
*Se inicia la fundición de concreto con resistencia de 3.000 psi para la construcción de huellas, interviniendo un total de 30 metros lineales, lo cual incluye las dos losas y el sumidero correspondiente
*Fundición de concreto con resistencia de 3.000 psi para la construcción de huellas, interviniendo un total de 60 metros lineales, lo cual incluye las dos losas y el sumidero correspondiente. se inicia con la fundición del concreto ciclópeo.

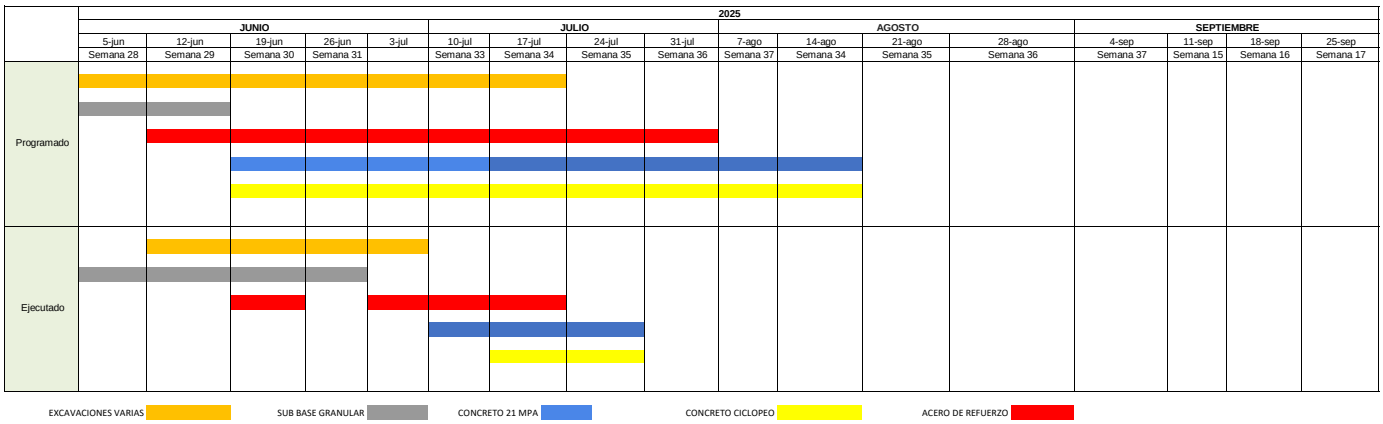
ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*Se continúa con la fundición de concreto de 3.000 psi, alcanzando un total de 80 metros lineales intervenidos.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Inicio de la fundición de losas de concreto 21 mpa y vigas riostras

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

N/A	N/A	N/A
Acopio de material para elaboración de concreto	**Figuración de acero vigas riostras**	**Proceso de encofrado huellas**

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.
*Gestión oportuna de solicitud de documentación contractual.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 4/08/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 36 del 25/07/2025 al 31/07/2025 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA CABAÑITA DEL MUNICIPIO DE GUACHENE, DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. 164 ML DE PLACA HUELLA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

La JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA CABAÑITA deberá desarrollar las actividades previstas en el presupuesto de la Vía Escuela-Vereda Sabanetas; las cuales consisten en la extensión y compactación de sub base, colocación acero de refuerzo para huellas, cunetas, bordillos, fundición de concreto huellas, cunetas, bordillos y ciclópeos de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas por el INSTITUTO de acuerdo con la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales, además de todas las actividades contempladas en los documentos que hacen parte integral del Convenio.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA CABAÑITA		
REPRESENTANTE LEGAL:	MAYRA YULIANA ORTIZ GONZALEZ		
CONVENIO No.	2297-2024	VALOR INICIAL:	$ 200,914,634.00
FECHA DE INICIO:	2/09/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 200,914,634.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025		
FECHA DE PRÓRROGA N° 1	1/01/2025 - 30/04/2025		
FECHA DE PRÓRROGA N° 2	2/05/2025 - 16/07/2025		
FECHA DE PRORROGA N° 3	17/07/2025 - 31/10/2025		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR		
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES		
CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
PRORROGA N° 1	1/01/2025 - 31/05/2025		
PRORROGA N° 2	1/06/2025 - 16/07/2025		
PRORROGA N° 3	17/07/2025 - 31/10/2025		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200,914,634			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 144,658,536			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 56,256,098			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 637,299,199		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 884,906,305		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 200,914,634.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 144,658,536.48	72.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 134,210,975.51	66.80%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (10,447,560.97)	-5.20%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 144,658,536.48	72.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 134,210,975.51	66.80%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (10,447,560.97)	-5.20%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 14,064,024.38	7.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 20,091,463.40	10.00%

Observaciones: A la fecha ya hay orden de inicio de actividades de obra y teniendo encuentra la prorroga N3 la cual adiciono tiempo hasta el 31 de octubre del 2025, se tiene un programado acumulado del 72% un programado ejecutado del 66,8% un atraso del 5,2%

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 637,299,199.00	41.87%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 637,299,199.00	41.87%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A N/A

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 3. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 72.00% | Avance o Atraso Físico %: -5.20%

Meta Física Ejecutada %: 66.80%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	115
*	Sumidero	UND	1
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	115.00			115.00	
Ejec	90.00			90.00	78.3%
Prog	1.00			1.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín	1	
Mezcladora de concreto	1	1
Vibrocompactador	1	
Retroexcavadora sobre llantas	1	
vibrador de concreto	1	1
Motoniveladora	1	
Total	6	2

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado: Inicio de la fundición de losa de concreto, 90 ml de placa huella terminada

Ejecutado: Inicio de fundición de concreto huella 90 m intervenidos, el concreto ciclopeo va con 80 ml fundidos franja central

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:

Ejecutado:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No aplica.

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo establecido en el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	9	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	9	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 20

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
Durante este período, se establece comunicación con la OAC para dar inicio al diligenciamiento de las fichas de caracterización.
El 13 de marzo se asiste a comité virtual, para la capacitación en la gestión social.

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*Se inicia estableciendo comunicación con los representantes legales de cada OAC, con el propósito de obtener los documentos iniciales del convenio.
*Durante la semana se realiza la revisión de información técnica y administrativa entregada por parte de la entidad de los convenios 2024
*Revisión del estado de las pólizas, actualización con orden de inicio y verificación de cargue a SECOP.
*Revisión de los presupuestos presentados para los convenios 2024.
*Se brinda apoyo a la OAC en la recopilación de información y el diligenciamiento de los formatos necesarios para gestionar la Prórroga No. 1.
*El día 23 de diciembre se realiza reunión de presentación de la interventoría con la territorial INVIAS Cauca.
*Se remite a la OAC la valla correspondiente al proyecto y se solicita a INVÍAS la entrega de los estudios previos contratados para el OAC.
*Se solicita la entrega de la topografía y estudio de suelos, contratado por el INVIAS.
*Contacto y notificación a los presidentes de las OAC 2024, para dar claridad sobre los requisitos que deben tener cada uno de los profesionales requeridos para los convenios.
*Se envía a la JAC el modelo de solicitud para la modificación de firmas y condiciones de manejo, con el fin de ser radicado en el banco.
*El 24 de enero de 2025 se remite oficio a la OAC, invitando a la reunión del comité programada para el 30 de enero de 2025 en las instalaciones de Invías Territorial Cauca. El propósito del encuentro fue evaluar el avance en la ejecución de las actividades.
*El 5 de febrero se envía a la JAC los documentos entregados por INVIAS, que incluyen el levantamiento topográfico, el estudio de suelos y la tipología de la placa huella.
*El 12 de febrero, se realiza con la OAC comité de seguimiento al avance se estudios y diseños.
*Se recibe por parte de la OAC las hojas de vida del personal técnico.
*Se remiten a la JAC las correcciones necesarias para que completen las hojas de vida del personal técnico y las envíen nuevamente para su aprobación.
*Se solicita la entrega oportuna de los estudios previos y las hojas de vida con las correcciones solicitadas, como requisito para iniciar la ejecución de la obra.
*Se recibe las hojas de vida del personal, se aprueba el ing residente y contadora.
*Se convoca a comité de seguimiento para evaluar los avances en la entrega de la documentación pendiente por parte de la OAC
*El 25 de marzo se lleva a cabo un comité en el que se evalúa el avance de las actividades pendientes de entrega por parte de la OAC, evidenciándose que el personal ya está completo y se puede dar inicio a la proyección del plan de compras No. 1.
*Se envía cotización para la compra de uniformes, y se inicia apoyando en la elaboración del plan de compras No. 1.
*La JAC se encuentra en proceso de búsqueda de personal, ya que, el ingeniero residente no pudo continuar con la obra.
*Se recibe una nueva hoja de vida y se encuentra en revisión por parte de la interventoría
*Se remite aprobación de hojas de vida y se lleva a cabo la recopilación de la documentación necesaria para la Prórroga No. 2, con corte al 16 de julio de 2025.
*Se realiza comité con el personal vinculado, en el cual se explican los entregables requeridos para la aprobación de los pagos. Asimismo, se remite pieza comunicativa para la socialización inicial.
*Se lleva a cabo la socialización inicial del proyecto y, adicionalmente, se realiza el primer comité operativo, en el cual se aprueban los elementos de seguridad y las medidas ambientales. Sin embargo, no se aprueba la compra de materiales, ya que las cotizaciones no incluían el costo del transporte.
* Se realizo dos comites operativos para el ajuste del plan de compras y las cotizaciones entregadas
*Revisión de cantidades finales de obra y se procede nuevamente a revisar el plan de compras con sus cotizaciones, se emiten unas observaciones finales
*Se verifica plan de compras, facturación y se procede a solicitar pagos por transferencia a través del banco av villas, en espera de tramitación por el banco para dar inicio a la obra.
*Se da inicio a las actividades en campo, avanzando con el proceso de acopio del material granular
*Inician las labores de obra con la instalación de la valla, el acopio de materiales y el perfilado de la vía. Se realiza la entrega de la dotación al personal e inicia el figurado del acero. Seguidamente, se avanza con la solicitud de prórroga, de acuerdo con el requerimiento de INVIAS.
*Se avanza con el replanteo topográfico y la verificación de niveles para la vía. Se ejecuta la instalación y extendido de la subbase granular para la conformación del tramo a intervenir. Asimismo, se lleva a cabo la instalación de la formaleta en madera para la construcción de las placas huella.
*Se culmina el proceso de compactación de la subbase granular y, a continuación, se da inicio a la excavación manual para la construcción de las vigas riostras.
*La OAC remite solicitud para el trámite de adición de tiempo. La interventoría revisa la documentación, emite concepto favorable y solicita a la supervisión la aprobación de la prórroga solicitada.
*Se adelanta el proceso de encofrado de las losas de concreto y la instalación del acero para las vigas riostra. La interventoría indica al contratista que se debe garantizar el espaciamiento adecuado para el recubrimiento del acero, conforme a lo establecido en la Cartilla Colombia Rural del INVIAS
*Corte, figuración e instalación de acero de refuerzo para vigas riostras y huella.
*Se inicia la fundición de concreto con resistencia de 3.000 psi para la construcción de huellas, interviniendo un total de 30 metros lineales, lo cual incluye las dos losas y el sumidero correspondiente
*Fundición de concreto con resistencia de 3.000 psi para la construcción de huellas, interviniendo un total de 60 metros lineales, lo cual incluye las dos losas y el sumidero correspondiente. se inicia con la fundición del concreto ciclópeo.
*Se continúa con la fundición de concreto de 3.000 psi, alcanzando un total de 80 metros lineales intervenidos.

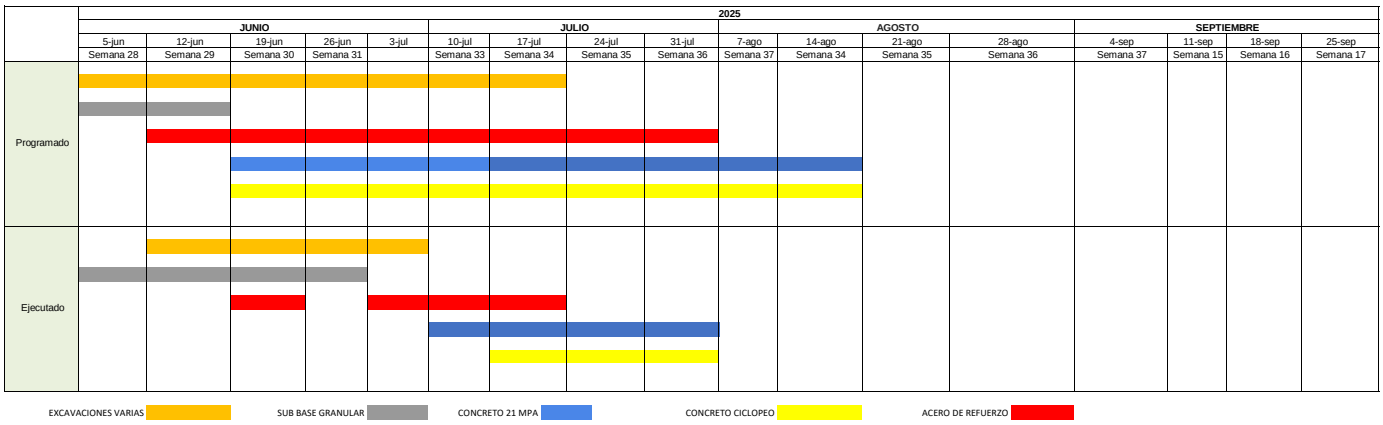
ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*Se continúa con la fundición de concreto ciclópeo y concreto de 3.000 psi, alcanzando un total de 90 metros lineales intervenidos.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Inicio de la fundición de losas de concreto 21 mpa y vigas riostras

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Proceso de encofrado huella



Fundición de concreto ciclopeo



Terminación de tramo placa huella

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.
*Gestión oportuna de solicitud de documentación contractual.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

CONVENIO No. 2330-2024
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL NUEVO AMANECER - MUNCHIQUE

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 14/07/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 33 (Numeración consecutiva) del 4/07/2025 al 10/07/2025 | Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO NUEVO AMANECER DEL MUNICIPIO DE BUENOS AIRES, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.132 ML DE PLACA HUELLA Y UNA (1) ALCANTARILLA.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El barrio NUEVO AMANECER del municipio de BUENOS AIRES en el departamento del Cauca, deberá llevar a cabo el mejoramiento de aproximadamente 0,436 km de corredor vial, compuesto por placa huella y alcantarillas, siguiendo las directrices de la cartilla de obras menores de drenaje y estructura vial del Instituto Nacional de Vías.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO NUEVO AMANECER		
REPRESENTANTE LEGAL:	WILVER EDUARDO LUNA RODRIGUEZ		
CONVENIO No.	2330-2024	VALOR INICIAL:	$ 199,954,248.00
FECHA DE INICIO:	17/09/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 199,954,248.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025		
SUSPENSIÓN N° 1	20/12/2024	15/03/2025	
AMPLIACIÓN SUSPENSION N° 1	16/03/2024	20/03/2025	
PRORROGA N° 1	2/04/2025	16/07/2025	

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR		
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES		
CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
PRORROGA N° 1	1/01/2025	31/05/2025	
PRORROGA N° 2	1/06/2025	16/07/2025	

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCION DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199,954,248			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199,954,248			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1,417,696,433		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 104,509,071		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 199,954,248.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	0.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	0.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	0.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	0.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%

Observaciones: A la fecha de corte del presente informe, no se registra avance físico en la ejecución de la obra. Actualmente, se continúa con el desarrollo de actividades administrativas previas, entre las cuales se destacan: la aprobación de los estudios y diseños, la validación de las hojas de vida del personal propuesto y la revisión y aprobación de los planes de compras.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,417,696,432.60	93.13%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,417,696,432.60	93.13%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A
N/A

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 2. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 0.00% | Avance o Atraso Físico %: 0.00%

Meta Física Ejecutada %: 0.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	120
*	Alcantarillas	UND	1
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	120.00			120.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	1.00			1.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín	1	
Mezcladora de concreto	1	
Vibrocompactador	1	
Retroexcavadora sobre llantas	1	
vibrador de concreto	1	
Motoniveladora	1	
Total	6	

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

Barrio Amanecer — Programado: No hay programación
Ejecutado: No hay ejecución

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:
Ejecutado:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A
EMISIONES:	SI	NO	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACION A LA GUIA AMBIENTAL)

ESTADO: No aplica.

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo establecido en el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*El 16 de marzo de 2025 se reanudan las actividades del convenio. A partir de dicha fecha, se brinda acompañamiento técnico a la OAC en la recopilación de información y en el diligenciamiento de los formatos requeridos para la gestión de la Prórroga No. 1, la cual extiende la vigencia del convenio hasta el 16 de julio de 2025.
*El 25 de marzo se lleva a cabo el primer comité, en el cual se brindan orientaciones a la OAC sobre las actividades a desarrollar en el marco de la ejecución del convenio.
*Se envía a la JAC los documentos entregados por INVIAS, que incluyen el levantamiento topográfico, el estudio de suelos y la tipología de la placa huella.
*La OAC se encuentra elaborando los estudios previos y gestionando la consecución del personal técnico necesario para la ejecución de la obra.
*Se realiza la socialización inicial del proyecto, en la que se exponen temas técnicos, ambientales y sociales.
*Se remite oficio de revisión y aprobación de hojas de vida personal profesional, quedando pensiente, la hoja de vida del contador y maestro.
*Se solicita al ingeniero residente el envío del presupuesto actualizado, el cronograma y el Plan de Compras No. 1
*Se finalizan revisión de estudios, Se avalan Hojas de vida residente y Maestro de obra, pendiente por enviar Hoja de vida Contadora
*Se avala pago para Póliza Anexo 1
*Entrega de diseños finales
*Se hace revisión de plan de compras No 1 y se entregan unas observaciones para subsanar
*Se hace revisión de las cotizaciones entregadas y se entregar observaciones y aclaraciones
*Revisión y aprobación de hoja de vida del contadora
*Aprobación de plan de compras No 1 con sus cotizaciones.
*Se realiza la revisión de la documentación correspondiente al proceso de asociación de cuentas y aprobación de pagos para su envío a la entidad bancaria. No obstante, se identificaron algunas correcciones que deben ser subsanadas previamente.
*Se revisan las subsanaciones correspondientes a los documentos relacionados con la asociación de cuentas y la aprobación de pagos, con el fin de enviarlos a la entidad bancaria.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*Se envía a la entidad bancaria la solicitud de pagos a proveedores, conforme al plan de compras aprobado. Actualmente, se está a la espera del desembolso correspondiente para poder dar inicio a las actividades programadas en obra.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.
*Gestión oportuna de solicitud de documentación contractual.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA



FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 21/07/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 34 del 11/07/2025 al 17/07/2025 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO NUEVO AMANECER DEL MUNICIPIO DE BUENOS AIRES, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.132 ML DE PLACA HUELLA Y UNA (1) ALCANTARILLA.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El barrio NUEVO AMANECER del municipio de BUENOS AIRES en el departamento del Cauca, deberá llevar a cabo el mejoramiento de aproximadamente 0,436 km de corredor vial, compuesto por placa huella y alcantarillas, siguiendo las directrices de la cartilla de obras menores de drenaje y estructura vial del Instituto Nacional de Vías.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO NUEVO AMANECER		
REPRESENTANTE LEGAL:	WILVER EDUARDO LUNA RODRIGUEZ		
CONVENIO No.	2330-2024	VALOR INICIAL:	$ 199,954,248.00
FECHA DE INICIO:	17/09/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 199,954,248.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025		
SUSPENSIÓN N° 1	20/12/2024	15/03/2025	
AMPLIACIÓN SUSPENSION N° 1	16/03/2024	20/03/2025	
PRORROGA N° 1	2/04/2025	16/07/2025	

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR		
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES		
CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
PRORROGA N° 1	1/01/2025	31/05/2025	
PRORROGA N° 2	1/06/2025	16/07/2025	

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199,954,248			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 3,999,085			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 195,955,163			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1,522,081,933		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 123,571		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 199,954,248.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 3,999,084.96	2.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):		0.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (3,999,084.96)	-2.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3,999,084.96	2.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (3,999,084.96)	-2.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 3,999,084.96	2.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 3,999,084.96	2.00%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,522,081,933.12	99.99%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,522,081,933.12	99.99%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A

VALOR FACTURA: $ N/A -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 2. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 2.00% | Avance o Atraso Físico %: -2.00%

Meta Física Ejecutada %: 0.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	120
*	Alcantarillas	UND	1
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	120.00			120.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	1.00			1.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín	1	
Mezcladora de concreto	1	
Vibrocompactador	1	
Retroexcavadora sobre llantas	1	
vibrador de concreto	1	
Motoniveladora	1	
Total	6	

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

Barrio Amanecer: Programado: Inicio de la perfilación del tramo a intervenir.

Ejecutado: se esta en proceso de acopio de materiales

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:

Ejecutado:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No aplica.

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo establecido en el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	11

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

OBSERVACIONES:

EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: .....

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS: .....

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*El 16 de marzo de 2025 se reanudan las actividades del convenio. A partir de dicha fecha, se brinda acompañamiento técnico a la OAC en la recopilación de información y en el diligenciamiento de los formatos requeridos para la gestión de la Prórroga No. 1, la cual extiende la vigencia del convenio hasta el 16 de julio de 2025.
*El 25 de marzo se lleva a cabo el primer comité, en el cual se brindan orientaciones a la OAC sobre las actividades a desarrollar en el marco de la ejecución del convenio.
*Se envía a la JAC los documentos entregados por INVIAS, que incluyen el levantamiento topográfico, el estudio de suelos y la tipología de la placa huella.
*La OAC se encuentra elaborando los estudios previos y gestionando la consecución del personal técnico necesario para la ejecución de la obra.
*Se realiza la socialización inicial del proyecto, en la que se exponen temas técnicos, ambientales y sociales.
*Se remite oficio de revisión y aprobación de hojas de vida personal profesional, quedando pensiente, la hoja de vida del contador y maestro.
*Se solicita al ingeniero residente el envío del presupuesto actualizado, el cronograma y el Plan de Compras No. 1
*Se finalizan revisión de estudios, Se avalan Hojas de vida residente y Maestro de obra, pendiente por enviar Hoja de vida Contadora
*Se avala pago para Póliza Anexo 1
*Entrega de diseños finales
*Se hace revisión de plan de compras No 1 y se entregan unas observaciones para subsanar
*Se hace revisión de las cotizaciones entregadas y se entregar observaciones y aclaraciones
*Revisión y aprobación de hoja de vida del contadora
*Aprobación de plan de compras No 1 con sus cotizaciones.
*Se realiza la revisión de la documentación correspondiente al proceso de asociación de cuentas y aprobación de pagos para su envío a la entidad bancaria. No obstante, se identificaron algunas correcciones que deben ser subsanadas previamente.
*Se revisan las subsanaciones correspondientes a los documentos relacionados con la asociación de cuentas y la aprobación de pagos, con el fin de enviarlos a la entidad bancaria.
*Se envía a la entidad bancaria la solicitud de pagos a proveedores, conforme al plan de compras aprobado. Actualmente, se está a la espera del desembolso correspondiente para poder dar inicio a las actividades programadas en obra.

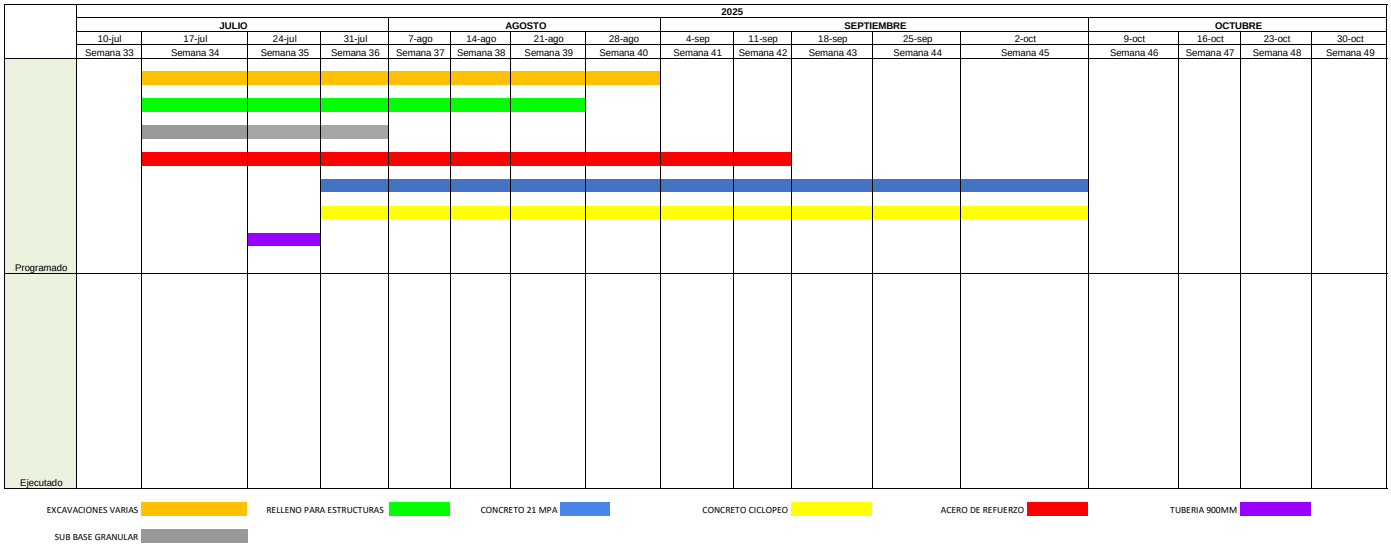
ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*La entidad bancaria realiza los pagos a los proveedores, lo que permite dar inicio al acopio de materiales granulares en el sitio de la obra. Sin embargo, se han presentado dificultades para el inicio de las actividades debido a las constantes lluvias en la zona, lo que ha limitado el desarrollo normal de las labores programadas.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

* Inicio del extendido del material granular
*Corte, figuración de acero de refuerzo vigas riostras.

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.
*Gestión oportuna de solicitud de documentación contractual.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 28/07/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 35 (Numeración consecutiva) del 18/07/2025 al 24/07/2025 | Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO NUEVO AMANECER DEL MUNICIPIO DE BUENOS AIRES, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.132 ML DE PLACA HUELLA Y UNA (1) ALCANTARILLA.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El barrio NUEVO AMANECER del municipio de BUENOS AIRES en el departamento del Cauca, deberá llevar a cabo el mejoramiento de aproximadamente 0,436 km de corredor vial, compuesto por placa huella y alcantarillas, siguiendo las directrices de la cartilla de obras menores de drenaje y estructura vial del Instituto Nacional de Vías.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO NUEVO AMANECER		
REPRESENTANTE LEGAL:	WILVER EDUARDO LUNA RODRIGUEZ		
CONVENIO No.	2330-2024	VALOR INICIAL:	$ 199,954,248.00
FECHA DE INICIO:	17/09/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 199,954,248.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025		
SUSPENSIÓN N° 1	20/12/2024 – 15/03/2025		
AMPLIACIÓN SUSPENSION N° 1	16/03/2024 – 20/03/2025		
PRORROGA N° 1	2/04/2025 – 16/07/2025		
PRORROGA N° 2	17/07/2025 – 31/10/2025		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR		
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES		
CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
PRORROGA N° 1	1/01/2025 – 31/05/2025		
PRORROGA N° 2	1/06/2025 – 16/07/2025		
PRORROGA N° 3	17/07/2025 – 31/10/2025		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199,954,248			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 19,995,425			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 179,958,823			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 576,955,771		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 945,249,733		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 199,954,248.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 19,995,424.80	10.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):		0.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (19,995,424.80)	-10.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 19,995,424.80	10.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (19,995,424.80)	-10.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 7,998,169.92	4.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 7,998,169.92	4.00%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 576,955,770.75	37.90%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 576,955,770.75	37.90%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A – N/A

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 3. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 10.00% | Avance o Atraso Físico %: -10.00%

Meta Física Ejecutada %: 0.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	120
*	Alcantarillas	UND	1
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	120.00			120.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	1.00			1.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín	1	
Mezcladora de concreto	1	
Vibrocompactador	1	
Retroexcavadora sobre llantas	1	
vibrador de concreto	1	
Motoniveladora	1	
Total	6	

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

Barrio Amanecer — Programado: Extendido y compactación de sub base granular
Ejecutado: se continua con la figuración del acero de vigas riostra

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:
Ejecutado:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No aplica.

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo establecido en el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

V. GESTIÓN SOCIAL

OBRA	INTER

OBSERVACIONES:

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	9	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	9	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 20

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*El 16 de marzo de 2025 se reanudan las actividades del convenio. A partir de dicha fecha, se brinda acompañamiento técnico a la OAC en la recopilación de información y en el diligenciamiento de los formatos requeridos para la gestión de la Prórroga No. 1, la cual extiende la vigencia del convenio hasta el 16 de julio de 2025.
*El 25 de marzo se lleva a cabo el primer comité, en el cual se brindan orientaciones a la OAC sobre las actividades a desarrollar en el marco de la ejecución del convenio.
*Se envía a la JAC los documentos entregados por INVIAS, que incluyen el levantamiento topográfico, el estudio de suelos y la tipología de la placa huella.
*La OAC se encuentra elaborando los estudios previos y gestionando la consecución del personal técnico necesario para la ejecución de la obra.
*Se realiza la socialización inicial del proyecto, en la que se exponen temas técnicos, ambientales y sociales.
*Se remite oficio de revisión y aprobación de hojas de vida personal profesional, quedando pensiente, la hoja de vida del contador y maestro.
*Se solicita al ingeniero residente el envío del presupuesto actualizado, el cronograma y el Plan de Compras No. 1
*Se finalizan revisión de estudios, Se avalan Hojas de vida residente y Maestro de obra, pendiente por enviar Hoja de vida Contadora
*Se avala pago para Póliza Anexo 1
*Entrega de diseños finales
*Se hace revisión de plan de compras No 1 y se entregan unas observaciones para subsanar
*Se hace revisión de las cotizaciones entregadas y se entregar observaciones y aclaraciones
*Revisión y aprobación de hoja de vida del contadora
*Aprobación de plan de compras No 1 con sus cotizaciones.
*Se realiza la revisión de la documentación correspondiente al proceso de asociación de cuentas y aprobación de pagos para su envío a la entidad bancaria. No obstante, se identificaron algunas correcciones que deben ser subsanadas previamente.
*Se revisan las subsanaciones correspondientes a los documentos relacionados con la asociación de cuentas y la aprobación de pagos, con el fin de enviarlos a la entidad bancaria.
*La entidad bancaria realiza los pagos a los proveedores, lo que permite dar inicio al acopio de materiales granulares en el sitio de la obra. Sin embargo, se han presentado dificultades para el inicio de las actividades debido a las constantes lluvias en la zona, lo que ha limitado el desarrollo normal de las labores programadas.

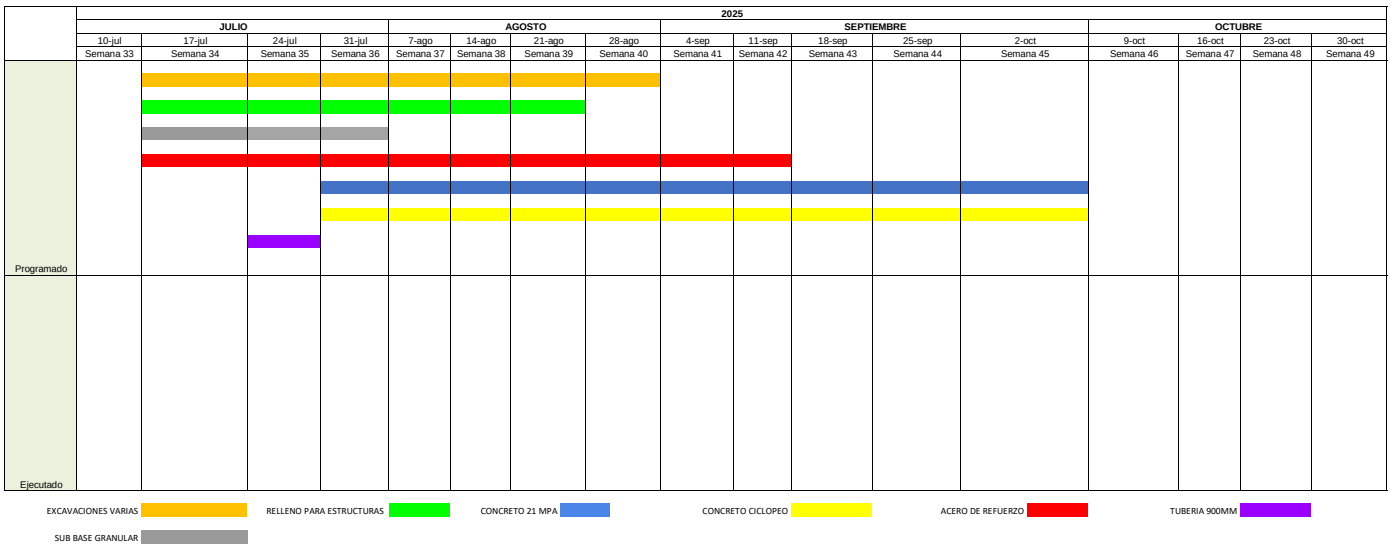
ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

* El perfilado de la vía aún no ha comenzado debido a las condiciones climáticas adversas.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Inicio del extendido del material granular
*Inicio de la ejecución del concreto de placa huella.

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.
*Gestión oportuna de solicitud de documentación contractual.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 4/08/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 36 (Numeración consecutiva) del 25/07/2025 al 31/07/2025 | Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO NUEVO AMANECER DEL MUNICIPIO DE BUENOS AIRES, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.132 ML DE PLACA HUELLA Y UNA (1) ALCANTARILLA.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El barrio NUEVO AMANECER del municipio de BUENOS AIRES en el departamento del Cauca, deberá llevar a cabo el mejoramiento de aproximadamente 0,436 km de corredor vial, compuesto por placa huella y alcantarillas, siguiendo las directrices de la cartilla de obras menores de drenaje y estructura vial del Instituto Nacional de Vías.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO NUEVO AMANECER			
REPRESENTANTE LEGAL:	WILVER EDUARDO LUNA RODRIGUEZ			
CONVENIO No.	2330-2024	VALOR INICIAL:	$	199,954,248.00
FECHA DE INICIO:	17/09/2024	VALOR ADICIONES:	$	-
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$	199,954,248.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025			
SUSPENSIÓN N° 1	20/12/2024	15/03/2025		
AMPLIACIÓN SUSPENSION N° 1	16/03/2024	20/03/2025		
PRORROGA N° 1	2/04/2025	16/07/2025		
PRORROGA N° 2	17/07/2025	31/10/2025		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR			
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES			
CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$	1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$	-
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$	1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025	VALOR ANTICIPO:	$	-
PRORROGA N° 1	1/01/2025	31/05/2025		
PRORROGA N° 2	1/06/2025	16/07/2025		
PRORROGA N° 3	17/07/2025	31/10/2025		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199,954,248			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 23,994,510			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 175,959,738			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 637,299,199		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 884,906,305		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 199,954,248.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 23,994,509.76	12.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 11,997,254.88	6.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (11,997,254.88)	-6.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 23,994,509.76	12.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 11,997,254.88	6.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (11,997,254.88)	-6.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 19,995,424.80	10.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 7,998,169.92	4.00%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 637,299,199.00	41.87%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 637,299,199.00	41.87%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A N/A

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 3. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 12.00% | Avance o Atraso Físico % -6.00%

Meta Física Ejecutada % 6.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	120
*	Alcantarillas	UND	1
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	120.00			120.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	1.00			1.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín	1	
Mezcladora de concreto	1	
Vibrocompactador	1	
Retroexcavadora sobre llantas	1	
vibrador de concreto	1	
Motoniveladora	1	
Total	6	

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

Barrio Amanecer — Programado: inicio del proceso de encofrado de la placa huella

Ejecutado: Se incia con la perfilación del tramo a intervenir

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:

Ejecutado:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No aplica.

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo establecido en el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

V. GESTIÓN SOCIAL

OBRA	INTER

OBSERVACIONES:

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	9	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	9	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 20

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*El 16 de marzo de 2025 se reanudan las actividades del convenio. A partir de dicha fecha, se brinda acompañamiento técnico a la OAC en la recopilación de información y en el diligenciamiento de los formatos requeridos para la gestión de la Prórroga No. 1, la cual extiende la vigencia del convenio hasta el 16 de julio de 2025.
*El 25 de marzo se lleva a cabo el primer comité, en el cual se brindan orientaciones a la OAC sobre las actividades a desarrollar en el marco de la ejecución del convenio.
*Se envía a la JAC los documentos entregados por INVIAS, que incluyen el levantamiento topográfico, el estudio de suelos y la tipología de la placa huella.
*La OAC se encuentra elaborando los estudios previos y gestionando la consecución del personal técnico necesario para la ejecución de la obra.
*Se realiza la socialización inicial del proyecto, en la que se exponen temas técnicos, ambientales y sociales.
*Se remite oficio de revisión y aprobación de hojas de vida personal profesional, quedando pensiente, la hoja de vida del contador y maestro.
*Se solicita al ingeniero residente el envío del presupuesto actualizado, el cronograma y el Plan de Compras No. 1
*Se finalizan revisión de estudios, Se avalan Hojas de vida residente y Maestro de obra, pendiente por enviar Hoja de vida Contadora
*Se avala pago para Póliza Anexo 1
*Entrega de diseños finales
*Se hace revisión de plan de compras No 1 y se entregan unas observaciones para subsanar
*Se hace revisión de las cotizaciones entregadas y se entregar observaciones y aclaraciones
*Revisión y aprobación de hoja de vida del contadora
*Aprobación de plan de compras No 1 con sus cotizaciones.
*Se realiza la revisión de la documentación correspondiente al proceso de asociación de cuentas y aprobación de pagos para su envío a la entidad bancaria. No obstante, se identificaron algunas correcciones que deben ser subsanadas previamente.
*Se revisan las subsanaciones correspondientes a los documentos relacionados con la asociación de cuentas y la aprobación de pagos, con el fin de enviarlos a la entidad bancaria.
*La entidad bancaria realiza los pagos a los proveedores, lo que permite dar inicio al acopio de materiales granulares en el sitio de la obra. Sin embargo, se han presentado dificultades para el inicio de las actividades debido a las constantes lluvias en la zona, lo que ha limitado el desarrollo normal de las labores programadas.
*El perfilado de la vía aún no ha comenzado debido a las condiciones climáticas adversas.

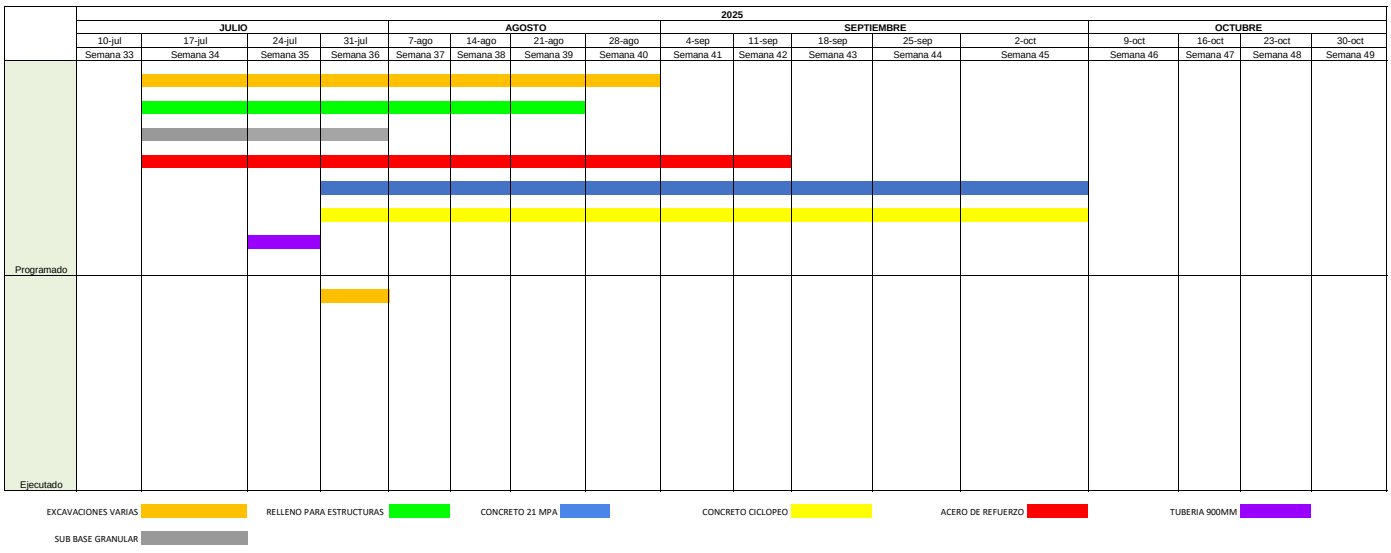
ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*Se inicia el perfilamiento y ampliación del tramo a intervenir.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Inicio del extendido del material granular
*Inicio de la ejecución del concreto de placa huella.

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS





Perfilación del tramo



Perfilación del tramo



Perfilación del tramo

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.
*Gestión oportuna de solicitud de documentación contractual.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

CONVENIO No. 2042-2024
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LA HEROICA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 14/07/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 33 (Numeración consecutiva) del 4/07/2025 al 10/07/2025 | Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN DE LA VEREDA LA HEROICA DEL MUNICIPIO DE CORINTO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. 87 ML DE PLACA HUELLA Y 3 ALCANTARILLAS

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

La vereda LA HEROICA ubicada en el municipio de CORINTO que tiene una extensión de **302 km²** en el departamento del Cauca, La JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA HEROICA, deberá llevar a cabo el mejoramiento de aproximadamente 0,52 km de corredor vial, compuesto por placa huella y alcantarillas, todo esto para el mejoramiento - mantenimiento de las vías regionales, con el fin de mejorar la calidad de vida.

CONVENIO SOLIDARIO:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA HEROICA			INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR		
REPRESENTANTE LEGAL:	ELIASIB QUIGUAPUMBO GUEJIA			REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES		
CONVENIO No.	2042-2024	VALOR INICIAL:	$ 200,290,536.00	CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	17/09/2024	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 200,290,536.00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025			FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE SUSPENSIÓN N° 1	20/12/2024 15/03/2025			PRORROGA N° 1	1/01/2025 31/05/2025		
FECHA DE AMPLIACIÓN N° 1	16/03/2025 20/03/2025			PRORROGA N° 2	1/06/2025 16/07/2025		
FECHA DE PRORROGA N° 1	2/04/2025 16/07/2025						

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200,290,536			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 200,290,536			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1,417,696,433		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 104,509,071		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 200,290,536.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	0.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	0.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	0.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	0.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%

Observaciones: A la fecha de corte del presente informe, no se registra avance físico en la ejecución de la obra. Actualmente, se continúa con el desarrollo de actividades administrativas previas, entre las cuales se destacan: la aprobación de los estudios y diseños, la validación de las hojas de vida del personal propuesto y la revisión y aprobación de los planes de compras.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,417,696,432.60	93.13%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,417,696,432.60	93.13%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A N/A

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 2. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 0.00% | Avance o Atraso Físico %: 0.00%

Meta Física Ejecutada %: 0.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella		
*	Alcantarillas		
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Proq	0.00			0.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	0.00			0.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín		
Mezcladora de concreto		
Vibrocompactador		
Retroexcavadora sobre llantas		
vibrador de concreto		
Motoniveladora		
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado: N/A
Ejecutado:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:
Ejecutado:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A
EMISIONES:	SI	NO	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo est ablecido en el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

ESTADO: No aplica.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	9	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	9	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 20

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

* El 16 de marzo se reanudan las actividades del convenio, una vez superadas las causas que originaron su suspensión, específicamente con la recepción del giro correspondiente a los recursos. A partir de dicha fecha, se brinda asistencia técnica a la OAC en la recopilación de información y el diligenciamiento de los formatos requeridos para la gestión de la Prórroga No. 1.
* El 25 de marzo se lleva a cabo el primer comité, en el cual se brindan orientaciones a la OAC sobre las actividades a desarrollar en el marco de la ejecución del convenio.
* Se remite a la JAC los documentos entregados por INVIAS, que incluyen el levantamiento topográfico, el estudio de suelos y la tipología de la placa huella.
* Durante la presente semana, la OAC se encuentra elaborando el diseño geométrico y gestionando la consecución del personal que será postulado para la ejecución del proyecto.
* Se envía pieza comunicativa para la socialización inicial y se reitera en el envío de las hojas de vida
* Se realiza socialización inicial y se reciben las hojas de vida postuladas.
* Aprobación del ingeniero residente, contador y maestro no aprobado porque no cumplen con los requisitos establecidos, por otra parte, se realiza asesoramiento al ing. Residente.
* El ingeniero residente en conjunto con la OAC se encuentran realizando el plan de compras No. 1
* Realización de comité operativo para la revisión del plan de compras, se menciona que hace falta la documentación complementaria para los trámites bancarios
* Revisión y aprobación de hojas de vida del residente de obra, contador y maestro de obra.
* Se aprueba el pago de la póliza Anexo 1
* Se hace la entrega de diseño final ajustado para revisión de cantidades
* Se continua con el proceso de revisión de cotizaciones y documentos referentes al proceso bancario
* Se realiza comité operativo con la finalidad de dar a conocer las correcciones que de deben hacer al documento plan de compras No 1 y formatos de asociación de cuentas y aprobación de pagos
* El plan de compras se encuentra en la etapa final de revisión para su aprobación. Se emiten observaciones finales con miras a su presentación y entrega definitiva.
* Se aprueba el plan de compras, quedando pendiente la entrega de la documentación debidamente firmada por el representante legal y la contadora, requisito necesario para gestionar los pagos ante la entidad bancaria. Se proyecta el inicio de obra para la semana del 13 al 19 de junio. Asimismo, se avanza con la solicitud de prórroga,
* Se realiza la revisión de la documentación correspondiente a la asociación de cuentas y la solicitud de pagos a proveedores, formulando una serie de observaciones que deben ser subsanadas.
* El 16 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 2, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
* El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
* El 25 de junio de 2025 se remite la solicitud de asociación de cuentas y aprobación de pagos a proveedores, con el fin de dar continuidad al trámite ante la entidad bancaria.
* Se está a la espera de la realización de los pagos a los proveedores para dar inicio al acopio de materiales y comenzar con la ejecución de la obra.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*El día 28 de junio de 2025, la entidad bancaria efectuó el pago a los proveedores conforme al Plan de Compras No. 1. En consecuencia, la interventoría solicita dar inicio al acopio de materiales y al desarrollo de las actividades de obra.
*Se realiza la entrega de la dotación al personal que estará asignado al frente de obra, además de la instalación de la valla informativa del proyecto.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

* Inicio de actividades en campo
* Perfilado del tramo de vía a intervenir
* Extendido y compactación de sub base granular
* Excavación alcantarilla No1

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Instalación de valla informática



Dotación de personal de obra



Dotación de personal de obra

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.
*Gestión oportuna de solicitud de documentación contractual.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 21/07/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 34 (Numeración consecutiva) del 11/07/2025 al 17/07/2025 | Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN DE LA VEREDA LA HEROICA DEL MUNICIPIO DE CORINTO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. 87 ML DE PLACA HUELLA Y 3 ALCANTARILLAS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

La vereda LA HEROICA ubicada en el municipio de CORINTO que tiene una extensión de **302 km²** en el departamento del Cauca, La JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA HEROICA, deberá llevar a cabo el mejoramiento de aproximadamente 0,52 km de corredor vial, compuesto por placa huella y alcantarillas, todo esto para el mejoramiento - mantenimiento de las vías regionales, con el fin de mejorar la calidad de vida.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA HEROICA		
REPRESENTANTE LEGAL:	ELIASIB QUIGUAPUMBO GUEJIA		
CONVENIO No.	2042-2024	VALOR INICIAL:	$ 200,290,536.00
FECHA DE INICIO:	17/09/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 200,290,536.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025		
FECHA DE SUSPENSIÓN N° 1	20/12/2024 15/03/2025		
FECHA DE AMPLIACIÓN N° 1	16/03/2025 20/03/2025		
FECHA DE PRORROGA N° 1	2/04/2025 16/07/2025		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR		
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES		
CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
PRORROGA N° 1	1/01/2025 31/05/2025		
PRORROGA N° 2	1/06/2025 16/07/2025		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200,290,536			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 22,254,504			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 178,036,032			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1,522,081,933		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 123,571		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 200,290,536.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 22,254,504.00	11.11%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 21,594,560.08	10.78%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (659,943.92)	-0.33%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 22,254,504.00	11.11%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 21,594,560.08	10.78%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (659,943.92)	-0.33%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 22,254,504.00	11.11%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 21,594,560.08	10.78%

Observaciones: A la fecha ya hay orden de inicio de actividades de obra y teniendo encuenta la prorroga N1 la cual adiciono tiempo hasta el 16 de julio del 2025, se tiene un programado acumulado del 11,11% un programado ejecutado del 10,78% para un atraso del 0,33%

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,522,081,933.12	99.99%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,522,081,933.12	99.99%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A N/A

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 2. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 11.11% | Avance o Atraso Físico %: -0.33%

Meta Física Ejecutada %: 10.78%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	87
*	Alcantarillas	UND	3
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	87.00			87.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	3.00			3.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín	1	1
Mezcladora de concreto	1	
Vibrocompactador	1	
Retroexcavadora sobre llantas	1	1
vibrador de concreto	1	
Motoniveladora	1	
Total	6	2

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado: Excavación de alcantarilla No 1. solado de limpieza e instalación de tubería

Ejecutado: Excavación de alcantarilla No 1.

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:

Ejecutado:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No aplica.

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo establecido en el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	9	11

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

OBSERVACIONES:

EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	9	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: .....

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS: .....

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 20

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

* El 16 de marzo se reanudan las actividades del convenio, una vez superadas las causas que originaron su suspensión, especificamente con la recepción del giro correspondiente a los recursos. A partir de dicha fecha, se brinda asistencia técnica a la OAC en la recopilación de información y el diligenciamiento de los formatos requeridos para la gestión de la Prórroga No. 1.
* El 25 de marzo se lleva a cabo el primer comité, en el cual se brindan orientaciones a la OAC sobre las actividades a desarrollar en el marco de la ejecución del convenio.
* Se remite a la JAC los documentos entregados por INVIAS, que incluyen el levantamiento topográfico, el estudio de suelos y la tipología de la placa huella.
* Durante la presente semana, la OAC se encuentra elaborando el diseño geométrico y gestionando la consecución del personal que será postulado para la ejecución del proyecto.
* Se envía pieza comunicativa para la socialización inicial y se reitera en el envío de las hojas de vida
* Se realiza socialización inicial y se reciben las hojas de vida postuladas.
* Aprobación del ingeniero residente, contador y maestro no aprobado porque no cumplen con los requisitos establecidos, por otra parte, se realiza asesoramiento al ing. Residente.
* El ingeniero residente en conjunto con la OAC se encuentran realizando el plan de compras No. 1
* Realización de comité operativo para la revisión del plan de compras, se menciona que hace falta la documentación complementaria para los trámites bancarios
* Revisión y aprobación de hojas de vida del residente de obra, contador y maestro de obra.
* Se aprueba el pago de la póliza Anexo 1
* Se hace la entrega de diseño final ajustado para revisión de cantidades
* Se continua con el proceso de revisión de cotizaciones y documentos referentes al proceso bancario
* Se realiza comité operativo con la finalidad de dar a conocer las correcciones que de deben hacer al documento plan de compras No 1 y formatos de asociación de cuentas y aprobación de pagos
* El plan de compras se encuentra en la etapa final de revisión para su aprobación. Se emiten observaciones finales con miras a su presentación y entrega definitiva.
* Se aprueba el plan de compras, quedando pendiente la entrega de la documentación debidamente firmada por el representante legal y la contadora, requisito necesario para gestionar los pagos ante la entidad bancaria. Se proyecta el inicio de obra para la semana del 13 al 19 de junio. Asimismo, se avanza con la solicitud de prórroga, conforme al
* Se realiza la revisión de la documentación correspondiente a la asociación de cuentas y la solicitud de pagos a proveedores, formulando una serie de observaciones que deben ser subsanadas.
* El 16 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 2, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
* El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
* El 25 de junio de 2025 se remite la solicitud de asociación de cuentas y aprobación de pagos a proveedores, con el fin de dar continuidad al trámite ante la entidad bancaria.
* Se está a la espera de la realización de los pagos a los proveedores para dar inicio al acopio de materiales y comenzar con la ejecución de la obra.
*El día 28 de junio de 2025, la entidad bancaria efectuó el pago a los proveedores conforme al Plan de Compras No. 1. En consecuencia, la interventoría solicita dar inicio al acopio de materiales y al desarrollo de las actividades de obra.
*Se realiza la entrega de la dotación al personal que estará asignado al frente de obra, además de la instalación de la valla informativa del proyecto.

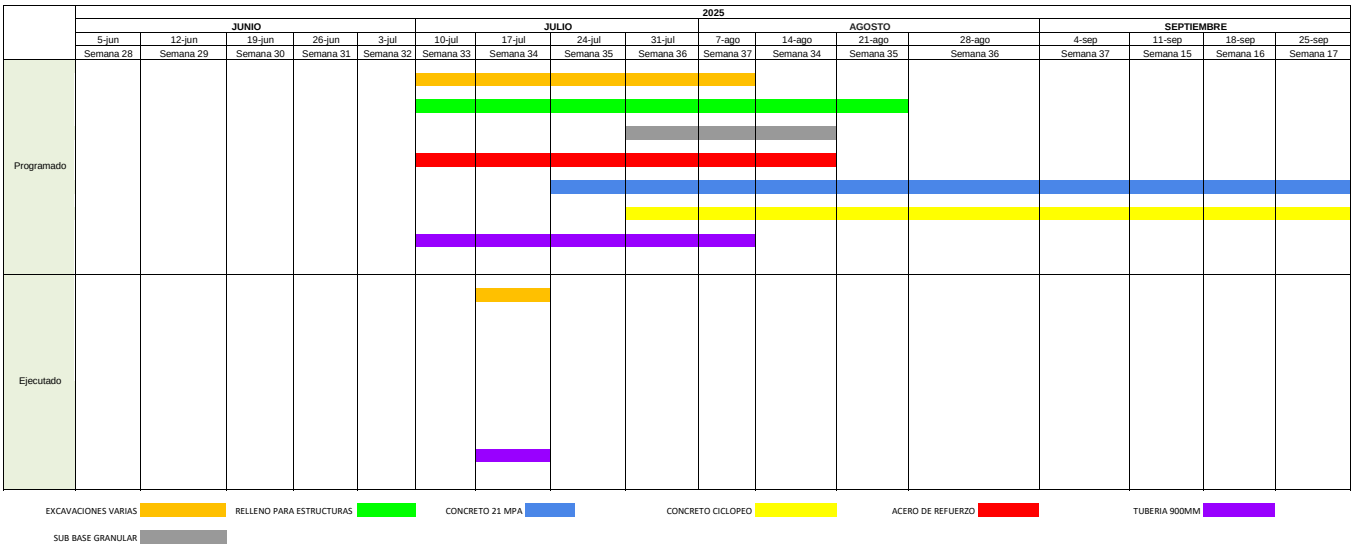
ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*Se realiza un replanteo topográfico con el fin de ubicar el tramo a intervenir y determinar la localización precisa de la alcantarilla No. 1.
*Se da inicio a la demolición de la estructura existente, posteriormente se realiza la excavación correspondiente para la construcción de la alcantarilla No. 1. A continuación, se procede con la instalación de la tubería Novafort estimada y, finalmente, se efectúa el relleno de la estructura.
*La supervisión del convenio INVIAS aprueba la Prórroga No. 2, mediante la cual se otorga una ampliación del plazo de ejecución hasta el 31 de octubre de 2025.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

* Inicio de actividades en campo
* Perfilado del tramo de vía a intervenir
* Extendido y compactación de sub base granular
* Excavación alcantarilla No1

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Reeplanteo ubicación alcantarilla



Reeplanteo ubicación alcantarilla



Excavación alcantarilla, compactación de terreno

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.
*Gestión oportuna de solicitud de documentación contractual.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 28/07/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 35 (Numeración consecutiva) del 18/07/2025 al 24/07/2025 | Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN DE LA VEREDA LA HEROICA DEL MUNICIPIO DE CORINTO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. 87 ML DE PLACA HUELLA Y 3 ALCANTARILLAS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

La vereda LA HEROICA ubicada en el municipio de CORINTO que tiene una extensión de **302 km²** en el departamento del Cauca, La JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA HEROICA, deberá llevar a cabo el mejoramiento de aproximadamente 0,52 km de corredor vial, compuesto por placa huella y alcantarillas, todo esto para el mejoramiento - mantenimiento de las vías regionales, con el fin de mejorar la calidad de vida.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA HEROICA		
REPRESENTANTE LEGAL:	ELIASIB QUIGUAPUMBO GUEJIA		
CONVENIO No.	2042-2024	VALOR INICIAL:	$ 200,290,536.00
FECHA DE INICIO:	17/09/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 200,290,536.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025		
FECHA DE SUSPENSIÓN N° 1	20/12/2024 15/03/2025		
FECHA DE AMPLIACIÓN N° 1	16/03/2025 20/03/2025		
FECHA DE PRORROGA N° 1	2/04/2025 16/07/2025		
FECHA DE PRORROGA N° 2	17/07/2025 31/10/2025		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR		
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES		
CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
PRORROGA N° 1	1/01/2025 31/05/2025		
PRORROGA N° 2	1/06/2025 16/07/2025		
PRORROGA N° 3	17/07/2025 31/10/2025		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200,290,536			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 50,072,634			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 150,217,902			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 576,955,771		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 945,249,733		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 200,290,536.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 50,072,634.00	25.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 48,069,728.64	24.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (2,002,905.36)	-1.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 50,072,634.00	25.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 48,069,728.64	24.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (2,002,905.36)	-1.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 27,820,355.45	13.89%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 26,478,408.86	13.22%

Observaciones: A la fecha ya hay orden de inicio de actividades de obra y teniendo encuenta la prorroga N2 la cual adiciono tiempo hasta el 31 de octubre del 2025, se tiene un programado acumulado del 25% un programado ejecutado del 24% para un atraso del 1%

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 576,955,770.75	37.90%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 576,955,770.75	37.90%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 3. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 25.00% | Avance o Atraso Físico % -1.00%

Meta Física Ejecutada % 24.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	87
*	Alcantarillas	UND	3
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	87.00			87.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	3.00			3.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín	1	1
Mezcladora de concreto	1	
Vibrocompactador	1	
Retroexcavadora sobre llantas	1	1
vibrador de concreto	1	
Motoniveladora	1	
Total	6	2

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado: Excavación y fundición de caja de encole y descole alcantarilla No 1

Ejecutado: Fundición de caja de encole alcantarilla No 1, excavacion de alcantarilla No 2

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:

Ejecutado:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No aplica.

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo establecido en el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

V. GESTIÓN SOCIAL

OBRA	INTER

OBSERVACIONES:

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	9	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	9	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 20

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

* El 16 de marzo se reanudan las actividades del convenio, una vez superadas las causas que originaron su suspensión, específicamente con la recepción del giro correspondiente a los recursos. A partir de dicha fecha, se brinda asistencia técnica a la OAC en la recopilación de información y el diligenciamiento de los formatos requeridos para la gestión de la Prórroga No. 1.
* El 25 de marzo se lleva a cabo el primer comité, en el cual se brindan orientaciones a la OAC sobre las actividades a desarrollar en el marco de la ejecución del convenio.
* Se remite a la JAC los documentos entregados por INVIAS, que incluyen el levantamiento topográfico, el estudio de suelos y la tipología de la placa huella.
* Durante la presente semana, la OAC se encuentra elaborando el diseño geométrico y gestionando la consecución del personal que será postulado para la ejecución del proyecto.
* Se envía pieza comunicativa para la socialización inicial y se reitera en el envio de las hojas de vida
* Se realiza socialización inicial y se reciben las hojas de vida postuladas.
* Aprobación del ingeniero residente, contador y maestro no aprobado porque no cumplen con los requisitos establecidos, por otra parte, se realiza asesoramiento al ing. Residente.
* El ingeniero residente en conjunto con la OAC se encuentran realizando el plan de compras No. 1
* Realización de comité operativo para la revisión del plan de compras, se menciona que hace falta la documentación complementaria para los trámites bancarios
* Revisión y aprobación de hojas de vida del residente de obra, contador y maestro de obra.
* Se aprueba el pago de la póliza Anexo 1
* Se hace la entrega de diseño final ajustado para revisión de cantidades
* Se continua con el proceso de revisión de cotizaciones y documentos referentes al proceso bancario
* Se realiza comité operativo con la finalidad de dar a conocer las correcciones que de deben hacer al documento plan de compras No 1 y formatos de asociación de cuentas y aprobación de pagos
* El plan de compras se encuentra en la etapa final de revisión para su aprobación. Se emiten observaciones finales con miras a su presentación y entrega definitiva.
* Se aprueba el plan de compras, quedando pendiente la entrega de la documentación debidamente firmada por el representante legal y la contadora, requisito necesario para gestionar los pagos ante la entidad bancaria. Se proyecta el inicio de obra para la semana del 13 al 19 de junio. Asimismo, se avanza con la solicitud de prórroga, conforme al
* Se realiza la revisión de la documentación correspondiente a la asociación de cuentas y la solicitud de pagos a proveedores, formulando una serie de observaciones que deben ser subsanadas.
* El 16 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 2, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
* El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
* El 25 de junio de 2025 se remite la solicitud de asociación de cuentas y aprobación de pagos a proveedores, con el fin de dar continuidad al trámite ante la entidad bancaria.
* Se está a la espera de la realización de los pagos a los proveedores para dar inicio al acopio de materiales y comenzar con la ejecución de la obra.
*El día 28 de junio de 2025, la entidad bancaria efectuó el pago a los proveedores conforme al Plan de Compras No. 1. En consecuencia, la interventoría solicita dar inicio al acopio de materiales y al desarrollo de las actividades de obra.
*Se realiza la entrega de la dotación al personal que estará asignado al frente de obra, además de la instalación de la valla informativa del proyecto.
*Se realiza un replanteo topográfico con el fin de ubicar el tramo a intervenir y determinar la localización precisa de la alcantarilla No. 1.
*Se da inicio a la demolición de la estructura existente, posteriormente se realiza la excavación correspondiente para la construcción de la alcantarilla No. 1. A continuación, se procede con la instalación de la tubería Novafort estimada y, finalmente, se efectúa el relleno de la estructura.
*La supervisión del convenio INVIAS aprueba la Prórroga No. 2, mediante la cual se otorga una ampliación del plazo de ejecución hasta el 31 de octubre de 2025.

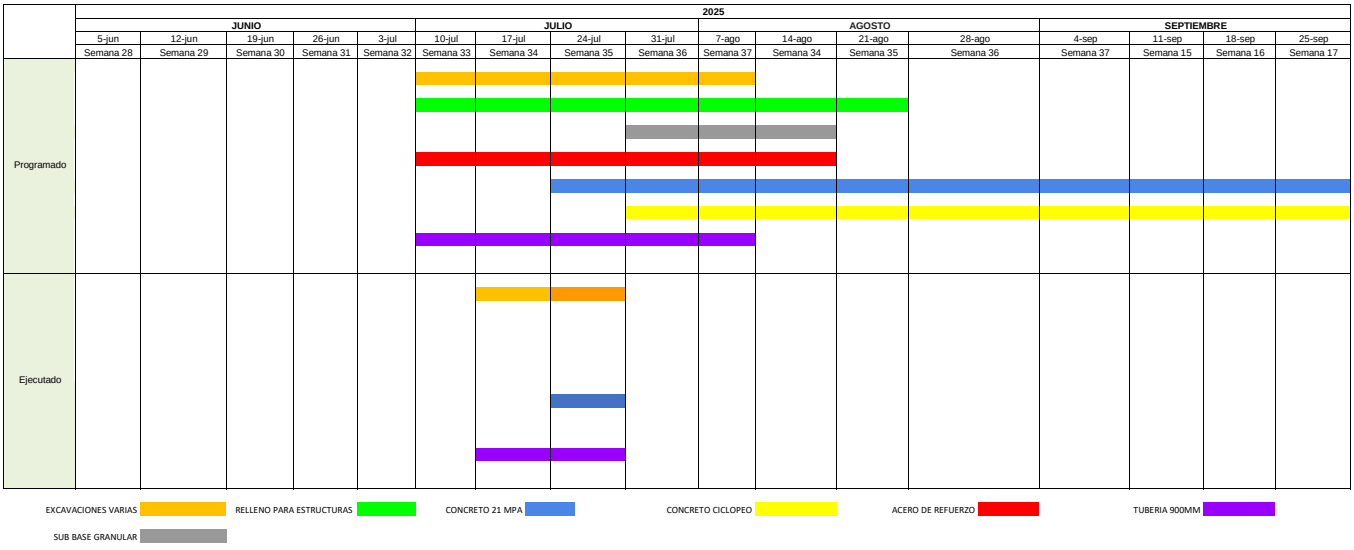
ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*Se realiza la instalación del acero de refuerzo y la fundición de la caja de encole. Asimismo, se ejecutan las actividades de excavación y perfilación del descole. Se continúa con la figuración del acero de refuerzo correspondiente a la segunda alcantarilla.

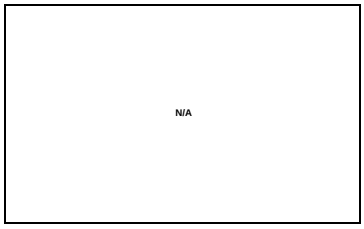
VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

* Perfilado del tramo de vía a intervenir
* Extendido y compactación de sub base granular
* Excavación alcantarilla No 2

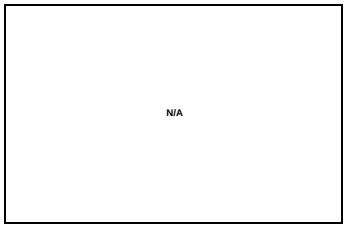
VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



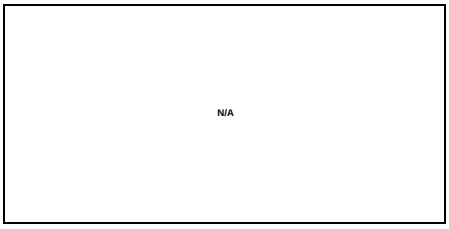
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Reeplanteo ubicación alcantarilla



Reeplanteo ubicación alcantarilla



Excavación alcantarilla, compactación de terreno

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.
*Gestión oportuna de solicitud de documentación contractual.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 4/08/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 36 (Numeración consecutiva) del 25/07/2025 al 31/07/2025 | Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN DE LA VEREDA LA HEROICA DEL MUNICIPIO DE CORINTO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. 87 ML DE PLACA HUELLA Y 3 ALCANTARILLAS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

La vereda LA HEROICA ubicada en el municipio de CORINTO que tiene una extensión de **302 km²** en el departamento del Cauca, La JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA HEROICA, deberá llevar a cabo el mejoramiento de aproximadamente 0,52 km de corredor vial, compuesto por placa huella y alcantarillas, todo esto para el mejoramiento - mantenimiento de las vías regionales, con el fin de mejorar la calidad de vida.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA HEROICA		
REPRESENTANTE LEGAL:	ELIASIB QUIGUAPUMBO GUEJIA		
CONVENIO No.	2042-2024	VALOR INICIAL:	$ 200,290,536.00
FECHA DE INICIO:	17/09/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 200,290,536.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025		
FECHA DE SUSPENSIÓN N° 1	20/12/2024 15/03/2025		
FECHA DE AMPLIACIÓN N° 1	16/03/2025 20/03/2025		
FECHA DE PRORROGA N° 1	2/04/2025 16/07/2025		
FECHA DE PRORROGA N° 2	17/07/2025 31/10/2025		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR		
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES		
CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
PRORROGA N° 1	1/01/2025 31/05/2025		
PRORROGA N° 2	1/06/2025 16/07/2025		
PRORROGA N° 3	17/07/2025 31/10/2025		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200,290,536			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 70,101,688			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 130,188,848			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 637,299,199		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 884,906,305		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 200,290,536.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 70,101,687.60	35.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 60,087,160.80	30.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (10,014,526.80)	-5.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 70,101,687.60	35.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 60,087,160.80	30.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (10,014,526.80)	-5.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 20,029,053.60	10.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 12,017,432.16	6.00%

Observaciones: A la fecha ya hay orden de inicio de actividades de obra y teniendo encuenta la prorroga N2 la cual adiciono tiempo hasta el 31 de octubre del 2025, se tiene un programado acumulado del 35% un programado ejecutado del 30% para un atraso del 5%

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 637,299,199.00	41.87%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 637,299,199.00	41.87%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 3. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 35.00% | Avance o Atraso Físico % -5.00%

Meta Física Ejecutada % 30.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	87
*	Alcantarillas	UND	3
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Proq	87.00			87.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Proq	3.00			3.00	
Ejec	1.00			1.00	33.3%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín	1	1
Mezcladora de concreto	1	
Vibrocompactador	1	
Retroexcavadora sobre llantas	1	1
vibrador de concreto	1	
Motoniveladora	1	
Total	6	2

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado: Terminación de alcantarilla No 1, fundición alcantarilla No 2

Ejecutado: Fundición de caja de descole ALC No 1 , inicio de extendido de la sub base granular

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:

Ejecutado:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A
EMISIONES:	SI		NO	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No aplica.

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo establecido en el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

V. GESTIÓN SOCIAL

OBRA	INTER

OBSERVACIONES:

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	9	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	9	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 20

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

* El 16 de marzo se reanudan las actividades del convenio, una vez superadas las causas que originaron su suspensión, específicamente con la recepción del giro correspondiente a los recursos. A partir de dicha fecha, se brinda asistencia técnica a la OAC en la recopilación de información y el diligenciamiento de los formatos requeridos para la gestión de la Prórroga No. 1.
* El 25 de marzo se lleva a cabo el primer comité, en el cual se brindan orientaciones a la OAC sobre las actividades a desarrollar en el marco de la ejecución del convenio.
* Se remite a la JAC los documentos entregados por INVIAS, que incluyen el levantamiento topográfico, el estudio de suelos y la tipología de la placa huella.
* Durante la presente semana, la OAC se encuentra elaborando el diseño geométrico y gestionando la consecución del personal que será postulado para la ejecución del proyecto.
* Se envía pieza comunicativa para la socialización inicial y se reitera en el envío de las hojas de vida
* Se realiza socialización inicial y se reciben las hojas de vida postuladas.
* Aprobación del ingeniero residente, contador y maestro no aprobado porque no cumplen con los requisitos establecidos, por otra parte, se realiza asesoramiento al ing. Residente.
* El ingeniero residente en conjunto con la OAC se encuentran realizando el plan de compras No. 1
* Realización de comité operativo para la revisión del plan de compras, se menciona que hace falta la documentación complementaria para los trámites bancarios
* Revisión y aprobación de hojas de vida del residente de obra, contador y maestro de obra.
* Se aprueba el pago de la póliza Anexo 1
* Se hace la entrega de diseño final ajustado para revisión de cantidades
* Se continua con el proceso de revisión de cotizaciones y documentos referentes al proceso bancario
* Se realiza comité operativo con la finalidad de dar a conocer las correcciones que de deben hacer al documento plan de compras No 1 y formatos de asociación de cuentas y aprobación de pagos
* El plan de compras se encuentra en la etapa final de revisión para su aprobación. Se emiten observaciones finales con miras a su presentación y entrega definitiva.
* Se aprueba el plan de compras, quedando pendiente la entrega de la documentación debidamente firmada por el representante legal y la contadora, requisito necesario para gestionar los pagos ante la entidad bancaria. Se proyecta el inicio de obra para la semana del 13 al 19 de junio. Asimismo, se avanza con la solicitud de prórroga, conforme al
* Se realiza la revisión de la documentación correspondiente a la asociación de cuentas y la solicitud de pagos a proveedores, formulando una serie de observaciones que deben ser subsanadas.
* El 16 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 2, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
* El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
* El 25 de junio de 2025 se remite la solicitud de asociación de cuentas y aprobación de pagos a proveedores, con el fin de dar continuidad al trámite ante la entidad bancaria.
* Se está a la espera de la realización de los pagos a los proveedores para dar inicio al acopio de materiales y comenzar con la ejecución de la obra.
*El día 28 de junio de 2025, la entidad bancaria efectuó el pago a los proveedores conforme al Plan de Compras No. 1. En consecuencia, la interventoría solicita dar inicio al acopio de materiales y al desarrollo de las actividades de obra.
*Se realiza la entrega de la dotación al personal que estará asignado al frente de obra, además de la instalación de la valla informativa del proyecto.
*Se realiza un replanteo topográfico con el fin de ubicar el tramo a intervenir y determinar la localización precisa de la alcantarilla No. 1.
*Se da inicio a la demolición de la estructura existente, posteriormente se realiza la excavación correspondiente para la construcción de la alcantarilla No. 1. A continuación, se procede con la instalación de la tubería Novafort estimada y, finalmente, se efectúa el relleno de la estructura.
*La supervisión del convenio INVIAS aprueba la Prórroga No. 2, mediante la cual se otorga una ampliación del plazo de ejecución hasta el 31 de octubre de 2025.
*Se realiza la instalación del acero de refuerzo y la fundición de la caja de encole. Asimismo, se ejecutan las actividades de excavación y perfilación del descole. Se continúa con la figuración del acero de refuerzo correspondiente a la segunda alcantarilla.

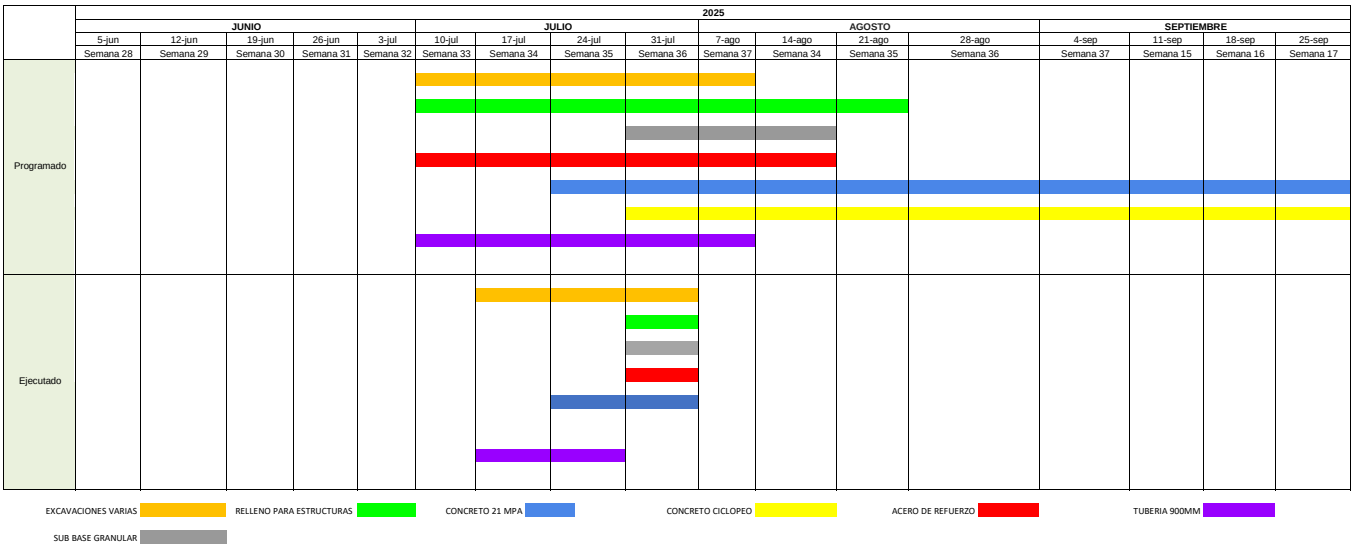
ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*Se continúa con la figuración del acero de refuerzo para las vigas riostras y la caja de encole de la alcantarilla No. 2. Paralelamente, se da inicio al perfilado de la vía como preparación para el extendido de la subbase granular

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

* Perfilado del tramo de vía a intervenir
* Extendido y compactación de sub base granular
* Excavación alcantarilla No 3

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Caja de descole alcantarilla No 1



Caja de encole alcantarilla No 1



Fundición caja de descoles alcantarilla No 2



Perfilación extendido de sub base granular



Compactación de sub base granular



Compactación de sub base granular

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.
*Gestión oportuna de solicitud de documentación contractual.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

CONVENIO No. 2427-2024
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL RIONEGRO GARCÍA ARRIBA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 14/07/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 33 del 4/07/2025 al 10/07/2025 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE RIONEGRO - GARCÍA ARRIBA DEL MUNICIPIO CORINTO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. 126 ML DE PLACA HUELLA Y UNA (1) ALCANTARILLA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

La JUNTA DE ACCION COMUNAL DE RIONEGRO-GARCIA ARRIBA deberá desarrollar las actividades previstas en el presupuesto de la Vía Cruce ruta 3105 – Gualanday – Río Negro; las cuales consisten en la extensión y compactación de sub base, colocación acero de refuerzo para huellas, cunetas, bordillos, fundición de concreto huellas, cunetas, bordillos y ciclópeos de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas por el INSTITUTO de acuerdo con la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales, además de todas las actividades contempladas en los documentos que hacen parte integral del Convenio.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL RIONEGRO GARCIA ARRIBA		
REPRESENTANTE LEGAL:	ROSMIRA ZULETA TROCHEZ		
CONVENIO No.	2427-2024	VALOR INICIAL:	$ 200,223,651.00
FECHA DE INICIO:	2/09/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 200,223,651.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025		
FECHA DE PRORROGA N° 1	1/01/2025 30/04/2025		
FECHA DE PRORROGA N° 2	2/04/2025 16/07/2025		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR		
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES		
CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
PRORROGA N° 1	1/01/2025 31/05/2025		
PRORROGA N° 2	1/06/2025 16/07/2025		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200,223,651			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 11,123,536			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 189,100,115			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1,417,696,433		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 104,509,071		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 200,223,651.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 11,123,536.17	5.56%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 11,123,536.17	5.56%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:		%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 11,123,536.17	5.56%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 11,123,536.17	5.56%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 11,123,536.17	5.56%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%

Observaciones: A la fecha ya hay orden de inicio de actividades de obra y teniendo encuenta la prorroga N2 la cual adiciono tiempo hasta el 16 de julio del 2025, se tiene un programado acumulado del 5,56% un programado ejecutado del 0,0% para un atraso del 5,56%

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,417,696,432.60	93.13%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,417,696,432.60	93.13%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A N/A

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 2. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 5.56% | Avance o Atraso Físico % 5.56%

Meta Física Ejecutada % 0.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	126
*	Alcantarillas	UND	1
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	126.00			126.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	1.00			1.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín	1	
Mezcladora de concreto	1	
Vibrocompactador	1	
Retroexcavadora sobre llantas	1	
vibrador de concreto	1	
Motoniveladora	1	
Total	**6**	

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado: Perfilado del tramo de vía a intervenir, extendido de material granular

Ejecutado: Se esta en proceso de traslado de los materiales al frente de obra, acopio de materiales

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:

Ejecutado:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A
EMISIONES:	SI	NO	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No aplica.

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo establecido en el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	9	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	9	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: .....

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: .....

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS: .....

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
Durante este período, se establece comunicación con la OAC para dar inicio al diligenciamiento de las fichas de caracterización.
El 13 de marzo se asiste a comité virtual, para la capacitación en la gestión social.

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 20

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*Se inicia estableciendo comunicación con los representantes legales de cada OAC, con el propósito de obtener los documentos iniciales del convenio.
*Durante la semana se realiza la revisión de información técnica y administrativa entregada por parte de la entidad de los convenios 2024
*Revisión del estado de las pólizas, actualización con orden de inicio y verificación de cargue a SECOP.
*Revisión de los presupuestos presentados para los convenios 2024.
*Se brinda apoyo a la OAC en la recopilación de información y el diligenciamiento de los formatos necesarios para gestionar la Prórroga No. 1.
*El día 23 de diciembre se realiza reunión de presentación de la interventoría con la territorial INVIAS Cauca.
*Se remite a la OAC la valla correspondiente al proyecto y se solicita a INVÍAS la entrega de los estudios previos contratados para el OAC.
*Se solicita la entrega de la topografía y estudio de suelos, contratado por el INVIAS.
*Contacto y notificación a los presidentes de las OAC 2024, para dar claridad sobre los requisitos que deben tener cada uno de los profesionales requeridos para los convenios.
*Se envía a la JAC el modelo de solicitud para la modificación de firmas y condiciones de manejo, con el fin de ser radicado en el banco.
*El 24 de enero de 2025 se remite oficio a la OAC, invitando a la reunión del comité programada para el 30 de enero de 2025 en las instalaciones de Invías Territorial Cauca. El propósito del encuentro fue evaluar el avance en la ejecución de las actividades.
*El 5 de febrero se envía a la JAC los documentos entregados por INVIAS, que incluyen el levantamiento topográfico, el estudio de suelos y la tipología de la placa huella.
*El 12 de febrero, se realiza con la OAC comité de seguimiento al avance se estudios y diseños.
*La interventoría solicita a la entidad, el envío del presupuesto debidamente firmado y el alcance a ejecutar, para llevar a cabo las funciones de seguimiento y control.
*Se remiten a la JAC las correcciones necesarias para que completen las hojas de vida del personal técnico y las envíen nuevamente para su aprobación.
*Se solicita la entrega oportuna de los estudios previos y las hojas de vida con las correcciones solicitadas, como requisito para iniciar la ejecución de la obra.
*Se aprueban las hojas de vida del personal técnico, ing residente y contador.
*Se convoca a comité de seguimiento para evaluar los avances en la entrega de la documentación pendiente por parte de la OAC
*El 25 de marzo se lleva a cabo un comité en el que se evalúa el avance de las actividades pendientes de entrega por parte de la OAC, evidenciándose que se puede iniciar las cotizaciones para elaborar el plan de compras No. 1
*Se envía cotización para la compra de uniformes, y se inicia apoyando en la elaboración del plan de compras No. 1.
*Se convoca al primer comité operativo con el personal aprobado.
*Se lleva a cabo el primer comité operativo; sin embargo, los profesionales contratados no cuentan con experiencia en este tipo de convenios. Por tal motivo, durante la reunión se brindó orientación sobre los requisitos necesarios para la aprobación de los documentos y la correcta realización del proceso de compras.
*Se envía pieza comunicativa, para la socialización inicial.
*El día 23 de abril, se realiza la socialización inicial.
*Durante esta semana se llevó a cabo la recopilación de la documentación necesaria para la Prórroga No. 2, con corte al 16 de julio de 2025.
*A la fecha, la OAC manifiesta que aún no cuenta con el plan de compras No. 1, por lo que se espera en la siguiente semana programar el comité.
*Tramitación de autorizaciónes para pago de pólizas actualización anexo 1
*Se aprobaron las hojas de vida de Contador y Residente, Pendiente Hoja de vida Maestro.
*Se aprueban diseños de manera parcial y se procede a programar comite operativo 1 para revisión pla de compras.
*Se tramita aprobación de HV maestro
*Se realiza comité operativo para evidenciar el estado del trámite del plan de compras No 1, se evidencia que aún no se entrega las cotizaciones completas para darle viabilidad al plan de compras
*Se realiza comité con el fin de continuar verificando los avances en definición de cantidades de obra y revisión de plan de compras No. 1 para autorización de proseguir con incripción de cuentas en banco.
*El plan de compras se encuentra en su fase final de revisión para aprobación. Se han emitido observaciones finales con miras a su presentación y entrega definitiva.
*Se aprueba el plan de compras, quedando pendiente la entrega de la documentación debidamente firmada por el representante legal y el contador, necesaria para tramitar los pagos ante la entidad bancaria. Se proyecta el inicio de la obra para la semana del 13 al 19 de junio. Asimismo, se avanza con la solicitud de prórroga, conforme a los
*El 16 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 3, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
*El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
*Se reitera la solicitud de entrega de los documentos correspondientes a la asociación de cuentas y a la solicitud de pagos a proveedores, con el fin de remitirlos a la entidad bancaria.
*El 25 de junio de 2025 se envió la solicitud de asociación de cuentas y aprobación de pagos a proveedores, en concordancia con la aprobación del Plan de Compras No. 1. Actualmente, se está a la espera de la respuesta por parte de la entidad bancaria para proceder con el acopio de materiales e iniciar la ejecución de la obra.
*El día 26 de junio de 2025 la entidad bancaria devuelve los documentos enviados, indicando que las firmas en ambos oficios son idénticas y replicadas. Por tal motivo, se solicita nuevamente al representante de la OAC la firma original en cada documento, con el fin de subsanar la observación y realizar un nuevo envío
*El 27 de junio de 2025 se remiten nuevamente a la entidad bancaria los documentos subsanados, con el fin de dar continuidad al trámite correspondiente
*El 1 de julio de 2025, la entidad bancaria realiza los pagos a los proveedores.

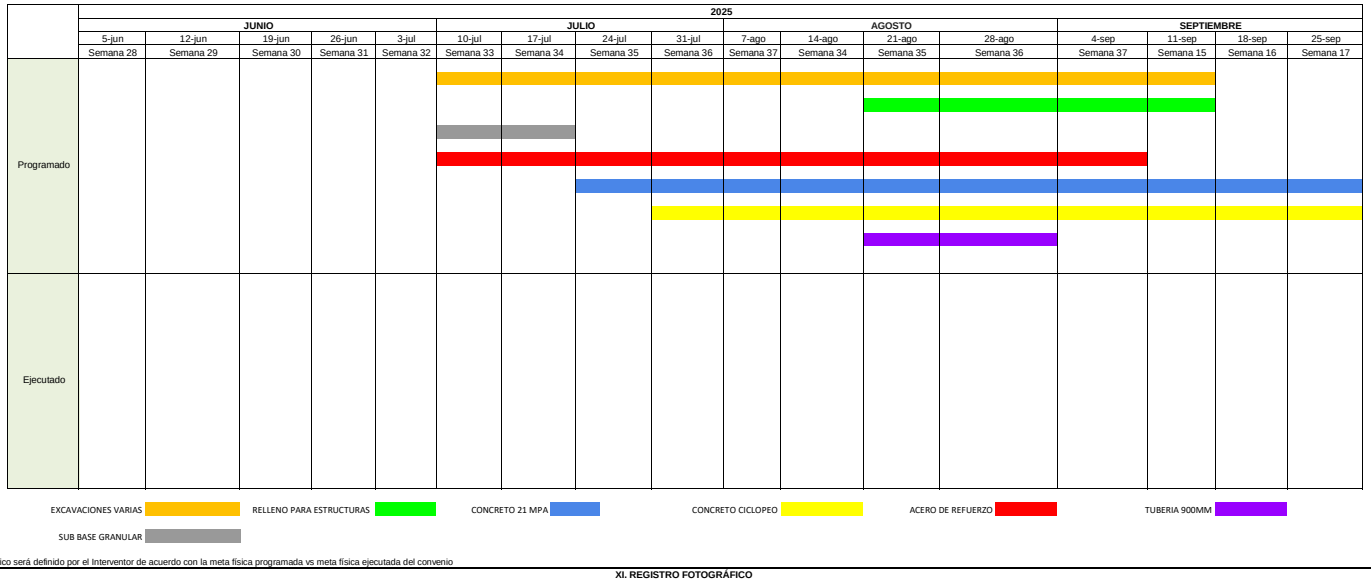
ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*A la fecha del presente informe no se ha iniciado la ejecución de obra; sin embargo, se adelantan labores de transporte y acopio de materiales en el sitio del proyecto.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

* Inicio de las actividades en obra, excavación de alcantarilla No 1
* Inicio de la explanación y compactación de sub base granular

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Transporte de materiales



Transporte de materiales



Transporte de materiales

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.
*Gestión oportuna de solicitud de documentación contractual.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS
Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 21/07/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 34 del 11/07/2025 al 17/07/2025 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE RIONEGRO - GARCÍA ARRIBA DEL MUNICIPIO CORINTO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. 126 ML DE PLACA HUELLA Y UNA (1) ALCANTARILLA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

La JUNTA DE ACCION COMUNAL DE RIONEGRO-GARCIA ARRIBA deberá desarrollar las actividades previstas en el presupuesto de la Vía Cruce ruta 3105 – Gualanday – Río Negro; las cuales consisten en la extensión y compactación de sub base, colocación acero de refuerzo para huellas, cunetas, bordillos, fundición de concreto huellas, cunetas, bordillos y ciclópeos de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas por el INSTITUTO de acuerdo con la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales, además de todas las actividades contempladas en los documentos que hacen parte integral del Convenio.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL RIONEGRO GARCIA ARRIBA		
REPRESENTANTE LEGAL:	ROSMIRA ZULETA TROCHEZ		
CONVENIO No.	2427-2024	VALOR INICIAL:	$ 200,223,651.00
FECHA DE INICIO:	2/09/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 200,223,651.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025		
FECHA DE PRORROGA N° 1	1/01/2025 30/04/2025		
FECHA DE PRORROGA N° 2	2/04/2025 16/07/2025		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR		
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES		
CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
PRORROGA N° 1	1/01/2025 31/05/2025		
PRORROGA N° 2	1/06/2025 16/07/2025		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200,223,651			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 22,247,072			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 177,976,579			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1,522,081,933		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 123,571		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 200,223,651.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 22,247,072.33	11.11%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 12,386,017.00	6.19%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 9,861,055.33	4.93%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:		%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 22,247,072.33	11.11%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 12,386,017.00	6.19%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 9,861,055.33	4.93%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 11,123,536.17	5.56%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 12,386,017.00	6.19%

Observaciones: A la fecha ya hay orden de inicio de actividades de obra y teniendo encuenta la prorroga N2 la cual adiciono tiempo hasta el 16 de julio del 2025, se tiene un programado acumulado del 11,11% un programado ejecutado del 6,19% para un atraso del 4,93%

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,522,081,933.12	99.99%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,522,081,933.12	99.99%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A N/A

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 2. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 11.11% | Avance o Atraso Físico % 4.93%

Meta Física Ejecutada % 6.19%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	126
*	Alcantarillas	UND	1
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	126.00			126.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	1.00			1.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín	1	
Mezcladora de concreto	1	
Vibrocompactador	1	
Retroexcavadora sobre llantas	1	
vibrador de concreto	1	
Motoniveladora	1	
Total	**6**	

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado: Perfilado del tramo de vía a intervenir, compactación de sub base granular.

Ejecutado: Corte. figuración e instalación de acero de refuerzo vigas risotra

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:

Ejecutado:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A
EMISIONES:	SI	NO	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No aplica.

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo establecido en el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	9	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	9	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: .....

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: .....

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS: .....

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: .....

OBSERVACIONES:
Durante este período, se establece comunicación con la OAC para dar inicio al diligenciamiento de las fichas de caracterización.
El 13 de marzo se asiste a comité virtual, para la capacitación en la gestión social.

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 20

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*Se inicia estableciendo comunicación con los representantes legales de cada OAC, con el propósito de obtener los documentos iniciales del convenio.
*Durante la semana se realiza la revisión de información técnica y administrativa entregada por parte de la entidad de los convenios 2024
*Revisión del estado de las pólizas, actualización con orden de inicio y verificación de cargue a SECOP.
*Revisión de los presupuestos presentados para los convenios 2024.
*Se brinda apoyo a la OAC en la recopilación de información y el diligenciamiento de los formatos necesarios para gestionar la Prórroga No. 1.
*El día 23 de diciembre se realiza reunión de presentación de la interventoría con la territorial INVIAS Cauca.
*Se remite a la OAC la valla correspondiente al proyecto y se solicita a INVÍAS la entrega de los estudios previos contratados para el OAC.
*Se solicita la entrega de la topografía y estudio de suelos, contratado por el INVIAS.
*Contacto y notificación a los presidentes de las OAC 2024, para dar claridad sobre los requisitos que deben tener cada uno de los profesionales requeridos para los convenios.
*Se envía a la JAC el modelo de solicitud para la modificación de firmas y condiciones de manejo, con el fin de ser radicado en el banco.
*El 24 de enero de 2025 se remite oficio a la OAC, invitando a la reunión del comité programada para el 30 de enero de 2025 en las instalaciones de Invías Territorial Cauca. El propósito del encuentro fue evaluar el avance en la ejecución de las actividades.
*El 5 de febrero se envía a la JAC los documentos entregados por INVIAS, que incluyen el levantamiento topográfico, el estudio de suelos y la tipología de la placa huella.
*El 12 de febrero, se realiza con la OAC comité de seguimiento al avance se estudios y diseños.
*La interventoría solicita a la entidad, el envío del presupuesto debidamente firmado y el alcance a ejecutar, para llevar a cabo las funciones de seguimiento y control.
*Se remiten a la JAC las correcciones necesarias para que completen las hojas de vida del personal técnico y las envíen nuevamente para su aprobación.
*Se solicita la entrega oportuna de los estudios previos y las hojas de vida con las correcciones solicitadas, como requisito para iniciar la ejecución de la obra.
*Se aprueban las hojas de vida del personal técnico, ing residente y contador.
*Se convoca a comité de seguimiento para evaluar los avances en la entrega de la documentación pendiente por parte de la OAC
*El 25 de marzo se lleva a cabo un comité en el que se evalúa el avance de las actividades pendientes de entrega por parte de la OAC, evidenciándose que se puede iniciar las cotizaciones para elaborar el plan de compras No. 1
*Se envía cotización para la compra de uniformes, y se inicia apoyando en la elaboración del plan de compras No. 1.
*Se convoca al primer comité operativo con el personal aprobado.
*Se lleva a cabo el primer comité operativo; sin embargo, los profesionales contratados no cuentan con experiencia en este tipo de convenios. Por tal motivo, durante la reunión se brindó orientación sobre los requisitos necesarios para la aprobación de los documentos y la correcta realización del proceso de compras.
*Se envía pieza comunicativa, para la socialización inicial.
*El día 23 de abril, se realiza la socialización inicial.
*Durante esta semana se llevó a cabo la recopilación de la documentación necesaria para la Prórroga No. 2, con corte al 16 de julio de 2025.
*A la fecha, la OAC manifiesta que aún no cuenta con el plan de compras No. 1, por lo que se espera en la siguiente semana programar el comité.
*Tramitación de autorizaciónes para pago de pólizas actualización anexo 1
*Se aprobaron las hojas de vida de Contador y Residente, Pendiente Hoja de vida Maestro.
*Se aprueban diseños de manera parcial y se procede a programar comite operativo 1 para revisión pla de compras.
*Se tramita aprobación de HV maestro
*Se realiza comité operativo para evidenciar el estado del trámite del plan de compras No 1, se evidencia que aún no se entrega las cotizaciones completas para darle viabilidad al plan de compras
*Se realiza comité con el fin de continuar verificando los avances en definición de cantidades de obra y revisión de plan de compras No. 1 para autorización de proseguir con incripción de cuentas en banco.
*El plan de compras se encuentra en su fase final de revisión para aprobación. Se han emitido observaciones finales con miras a su presentación y entrega definitiva.
*Se aprueba el plan de compras, quedando pendiente la entrega de la documentación debidamente firmada por el representante legal y el contador, necesaria para tramitar los pagos ante la entidad bancaria. Se proyecta el inicio de la obra para la semana del 13 al 19 de junio. Asimismo, se avanza con la solicitud de prórroga, conforme a los
*El 16 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 3, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
*El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
*Se reitera la solicitud de entrega de los documentos correspondientes a la asociación de cuentas y a la solicitud de pagos a proveedores, con el fin de remitirlos a la entidad bancaria.
*El 25 de junio de 2025 se envió la solicitud de asociación de cuentas y aprobación de pagos a proveedores, en concordancia con la aprobación del Plan de Compras No. 1. Actualmente, se está a la espera de la respuesta por parte de la entidad bancaria para proceder con el acopio de materiales e iniciar la ejecución de la obra.
*El día 26 de junio de 2025 la entidad bancaria devuelve los documentos enviados, indicando que las firmas en ambos oficios son idénticas y replicadas. Por tal motivo, se solicita nuevamente al representante de la OAC la firma original en cada documento, con el fin de subsanar la observación y realizar un nuevo envío
*El 27 de junio de 2025 se remiten nuevamente a la entidad bancaria los documentos subsanados, con el fin de dar continuidad al trámite correspondiente
*El 1 de julio de 2025, la entidad bancaria realiza los pagos a los proveedores.
*A la fecha del presente informe no se ha iniciado la ejecución de obra; sin embargo, se adelantan labores de transporte y acopio de materiales en el sitio del proyecto.

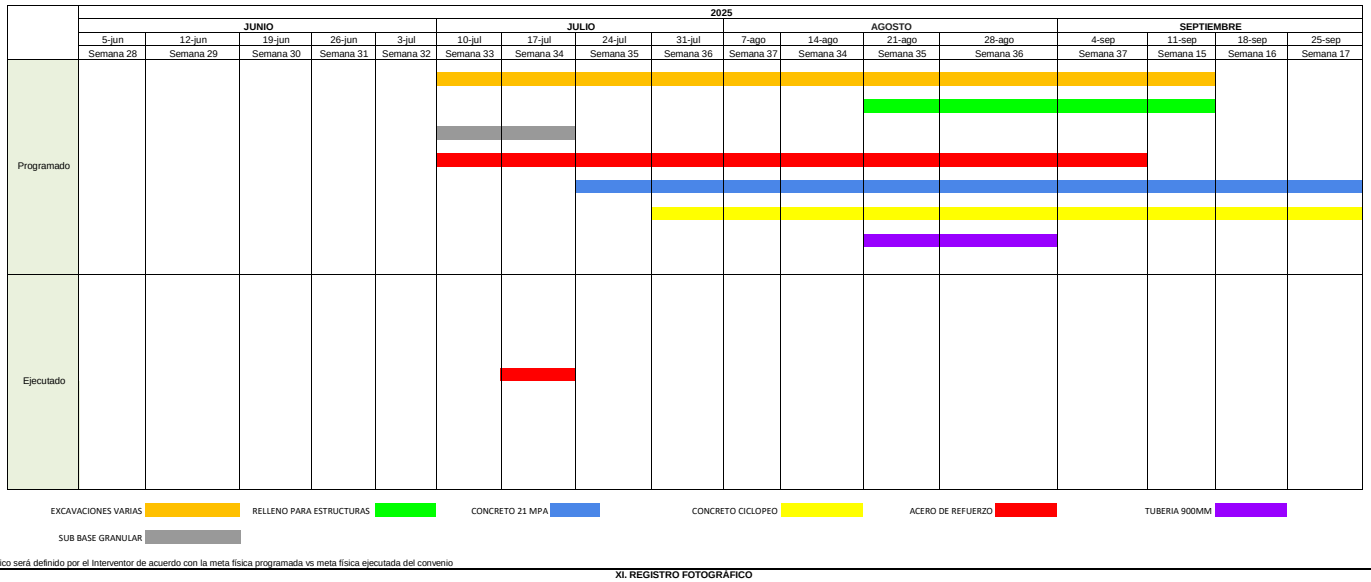
ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*Instalación de valla informativa
*Se da inicio al corte y figuración del acero de refuerzo para las vigas riostras.
*La supervisión del convenio INVIAS aprueba la Prórroga No. 3, mediante la cual se otorga una ampliación del plazo de ejecución hasta el 31 de octubre de 2025.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

* Inicio de las actividades en obra, excavación de alcantarilla No 1
* Inicio de la explanación y compactación de sub base granular

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Instalación valla informativa



Figuración y amarre de acero de refuerzo



Acero de refuerzo vigas riostra

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.
*Gestión oportuna de solicitud de documentación contractual.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 28/07/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 35 del 18/07/2025 al 24/07/2025 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE RIONEGRO - GARCÍA ARRIBA DEL MUNICIPIO CORINTO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. 126 ML DE PLACA HUELLA Y UNA (1) ALCANTARILLA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

La JUNTA DE ACCION COMUNAL DE RIONEGRO-GARCIA ARRIBA deberá desarrollar las actividades previstas en el presupuesto de la Vía Cruce ruta 3105 – Gualanday – Río Negro; las cuales consisten en la extensión y compactación de sub base, colocación acero de refuerzo para huellas, cunetas, bordillos, fundición de concreto huellas, cunetas, bordillos y ciclópeos de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas por el INSTITUTO de acuerdo con la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales, además de todas las actividades contempladas en los documentos que hacen parte integral del Convenio.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL RIONEGRO GARCIA ARRIBA		
REPRESENTANTE LEGAL:	ROSMIRA ZULETA TROCHEZ		
CONVENIO No.	2427-2024	VALOR INICIAL:	$ 200,223,651.00
FECHA DE INICIO:	2/09/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 200,223,651.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025		
FECHA DE PRORROGA N° 1	1/01/2025 30/04/2025		
FECHA DE PRORROGA N° 2	2/04/2025 16/07/2025		
FECHA DE PRORROGA N° 3	17/07/2025 31/10/2025		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR		
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES		
CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
PRORROGA N° 1	1/01/2025 31/05/2025		
PRORROGA N° 2	1/06/2025 16/07/2025		
PRORROGA N° 3	17/07/2025 31/10/2025		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200,223,651			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 30,033,548			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 170,190,103			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 576,955,771		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 945,249,733		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 200,223,651.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 30,033,547.65	15.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 26,029,074.63	13.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 4,004,473.02	2.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:		%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 30,033,547.65	15.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 26,029,074.63	13.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 4,004,473.02	2.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 7,788,700.02	3.89%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 13,635,230.63	6.81%

Observaciones: A la fecha ya hay orden de inicio de actividades de obra y teniendo encuenta la prorroga N3 la cual adiciono tiempo hasta el 31 de octubre del 2025, se tiene un programado acumulado del 15% un programado ejecutado del 13% para un atraso del 2%

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 576,955,770.75	37.90%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 576,955,770.75	37.90%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A N/A

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 3. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 15.00% | Avance o Atraso Físico % 2.00%

Meta Física Ejecutada % 13.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	126
*	Alcantarillas	UND	1
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	126.00			126.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	1.00			1.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín	1	
Mezcladora de concreto	1	
Vibrocompactador	1	
Retroexcavadora sobre llantas	1	
vibrador de concreto	1	
Motoniveladora	1	
Total	**6**	

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado: Instalación de sub base granular. incio de la excavación de vigas riostras

Ejecutado: Corte. figuración e instalación de acero de refuerzo vigas riostras, extendido de material de sub base granular

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:

Ejecutado:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No aplica.

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo establecido en el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	9	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	9	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: .....

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: .....

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS: .....

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: .....

OBSERVACIONES:
Durante este período, se establece comunicación con la OAC para dar inicio al diligenciamiento de las fichas de caracterización.
El 13 de marzo se asiste a comité virtual, para la capacitación en la gestión social.

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 20

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*Se inicia estableciendo comunicación con los representantes legales de cada OAC, con el propósito de obtener los documentos iniciales del convenio.
*Durante la semana se realiza la revisión de información técnica y administrativa entregada por parte de la entidad de los convenios 2024
*Revisión del estado de las pólizas, actualización con orden de inicio y verificación de cargue a SECOP.
*Revisión de los presupuestos presentados para los convenios 2024.
*Se brinda apoyo a la OAC en la recopilación de información y el diligenciamiento de los formatos necesarios para gestionar la Prórroga No. 1.
*El día 23 de diciembre se realiza reunión de presentación de la interventoría con la territorial INVIAS Cauca.
*Se remite a la OAC la valla correspondiente al proyecto y se solicita a INVÍAS la entrega de los estudios previos contratados para el OAC.
*Se solicita la entrega de la topografía y estudio de suelos, contratado por el INVIAS.
*Contacto y notificación a los presidentes de las OAC 2024, para dar claridad sobre los requisitos que deben tener cada uno de los profesionales requeridos para los convenios.
*Se envía a la JAC el modelo de solicitud para la modificación de firmas y condiciones de manejo, con el fin de ser radicado en el banco.
*El 24 de enero de 2025 se remite oficio a la OAC, invitando a la reunión del comité programada para el 30 de enero de 2025 en las instalaciones de Invías Territorial Cauca. El propósito del encuentro fue evaluar el avance en la ejecución de las actividades.
*El 5 de febrero se envía a la JAC los documentos entregados por INVIAS, que incluyen el levantamiento topográfico, el estudio de suelos y la tipología de la placa huella.
*El 12 de febrero, se realiza con la OAC comité de seguimiento al avance se estudios y diseños.
*La interventoría solicita a la entidad, el envío del presupuesto debidamente firmado y el alcance a ejecutar, para llevar a cabo las funciones de seguimiento y control.
*Se remiten a la JAC las correcciones necesarias para que completen las hojas de vida del personal técnico y las envíen nuevamente para su aprobación.
*Se solicita la entrega oportuna de los estudios previos y las hojas de vida con las correcciones solicitadas, como requisito para iniciar la ejecución de la obra.
*Se aprueban las hojas de vida del personal técnico, ing residente y contador.
*Se convoca a comité de seguimiento para evaluar los avances en la entrega de la documentación pendiente por parte de la OAC
*El 25 de marzo se lleva a cabo un comité en el que se evalúa el avance de las actividades pendientes de entrega por parte de la OAC, evidenciándose que se puede iniciar las cotizaciones para elaborar el plan de compras No. 1
*Se envía cotización para la compra de uniformes, y se inicia apoyando en la elaboración del plan de compras No. 1.
*Se convoca al primer comité operativo con el personal aprobado.
*Se lleva a cabo el primer comité operativo; sin embargo, los profesionales contratados no cuentan con experiencia en este tipo de convenios. Por tal motivo, durante la reunión se brindó orientación sobre los requisitos necesarios para la aprobación de los documentos y la correcta realización del proceso de compras.
*Se envía pieza comunicativa, para la socialización inicial.
*El día 23 de abril, se realiza la socialización inicial.
*Durante esta semana se llevó a cabo la recopilación de la documentación necesaria para la Prórroga No. 2, con corte al 16 de julio de 2025.
*A la fecha, la OAC manifiesta que aún no cuenta con el plan de compras No. 1, por lo que se espera en la siguiente semana programar el comité.
*Tramitación de autorizaciónes para pago de pólizas actualización anexo 1
*Se aprobaron las hojas de vida de Contador y Residente, Pendiente Hoja de vida Maestro.
*Se aprueban diseños de manera parcial y se procede a programar comite operativo 1 para revisión pla de compras.
*Se tramita aprobación de HV maestro
*Se realiza comité operativo para evidenciar el estado del trámite del plan de compras No 1, se evidencia que aún no se entrega las cotizaciones completas para darle viabilidad al plan de compras
*Se realiza comité con el fin de continuar verificando los avances en definición de cantidades de obra y revisión de plan de compras No. 1 para autorización de proseguir con incripción de cuentas en banco.
*El plan de compras se encuentra en su fase final de revisión para aprobación. Se han emitido observaciones finales con miras a su presentación y entrega definitiva.
*Se aprueba el plan de compras, quedando pendiente la entrega de la documentación debidamente firmada por el representante legal y el contador, necesaria para tramitar los pagos ante la entidad bancaria. Se proyecta el inicio de la obra para la semana del 13 al 19 de junio. Asimismo, se avanza con la solicitud de prórroga, conforme a los
*El 16 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 3, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
*El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
*Se reitera la solicitud de entrega de los documentos correspondientes a la asociación de cuentas y a la solicitud de pagos a proveedores, con el fin de remitirlos a la entidad bancaria.
*El 25 de junio de 2025 se envió la solicitud de asociación de cuentas y aprobación de pagos a proveedores, en concordancia con la aprobación del Plan de Compras No. 1. Actualmente, se está a la espera de la respuesta por parte de la entidad bancaria para proceder con el acopio de materiales e iniciar la ejecución de la obra.
*El día 26 de junio de 2025 la entidad bancaria devuelve los documentos enviados, indicando que las firmas en ambos oficios son idénticas y replicadas. Por tal motivo, se solicita nuevamente al representante de la OAC la firma original en cada documento, con el fin de subsanar la observación y realizar un nuevo envío
*El 27 de junio de 2025 se remiten nuevamente a la entidad bancaria los documentos subsanados, con el fin de dar continuidad al trámite correspondiente
*El 1 de julio de 2025, la entidad bancaria realiza los pagos a los proveedores.
*A la fecha del presente informe no se ha iniciado la ejecución de obra; sin embargo, se adelantan labores de transporte y acopio de materiales en el sitio del proyecto.
*Instalación de valla informativa
*Se da inicio al corte y figuración del acero de refuerzo para las vigas riostras.
*La supervisión del convenio INVIAS aprueba la Prórroga No. 3, mediante la cual se otorga una ampliación del plazo de ejecución hasta el 31 de octubre de 2025.

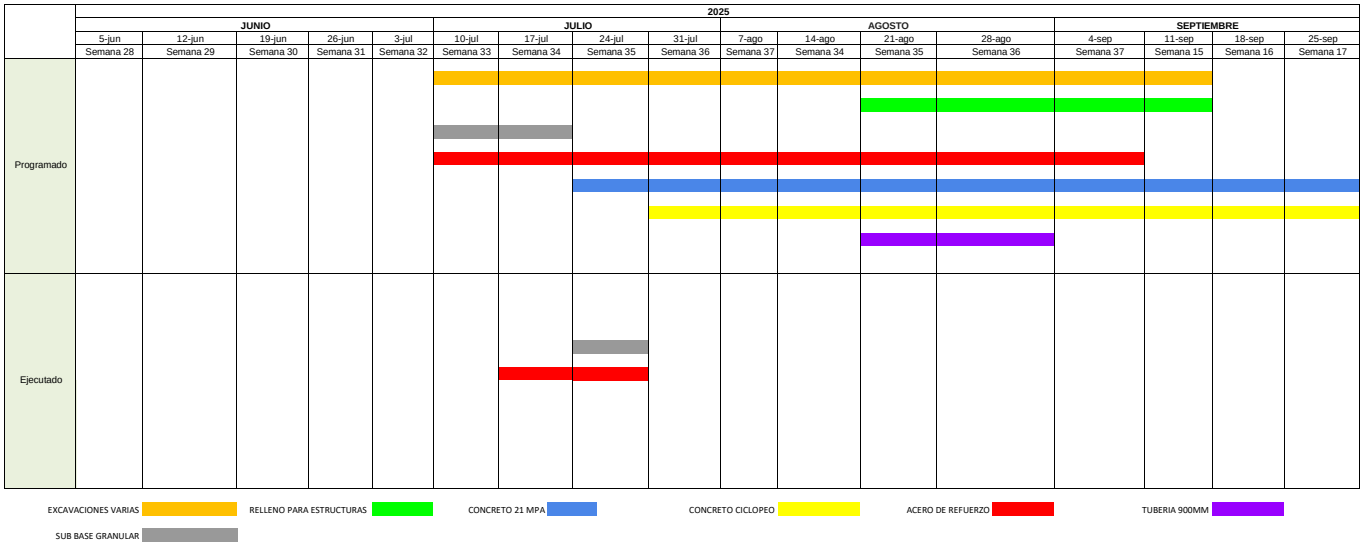
ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*Se continúa con la figuración del acero de refuerzo para las vigas riostras y se da inicio al proceso de extendido del material de subbase granular.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

* Inicio de la explanación y compactación de sub base granular
* Inicio del encofrado de la huellas concreto 300o psi

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

N/A

N/A

N/A

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.
*Gestión oportuna de solicitud de documentación contractual.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 4/08/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 36 del 25/07/2025 al 31/07/2025 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE RIONEGRO - GARCÍA ARRIBA DEL MUNICIPIO CORINTO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. 126 ML DE PLACA HUELLA Y UNA (1) ALCANTARILLA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

La JUNTA DE ACCION COMUNAL DE RIONEGRO-GARCIA ARRIBA deberá desarrollar las actividades previstas en el presupuesto de la Vía Cruce ruta 3105 – Gualanday – Río Negro; las cuales consisten en la extensión y compactación de sub base, colocación acero de refuerzo para huellas, cunetas, bordillos, fundición de concreto huellas, cunetas, bordillos y ciclópeos de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas por el INSTITUTO de acuerdo con la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales, además de todas las actividades contempladas en los documentos que hacen parte integral del Convenio.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL RIONEGRO GARCIA ARRIBA		
REPRESENTANTE LEGAL:	ROSMIRA ZULETA TROCHEZ		
CONVENIO No.	2427-2024	VALOR INICIAL:	$ 200,223,651.00
FECHA DE INICIO:	2/09/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 200,223,651.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025		
FECHA DE PRORROGA N° 1	1/01/2025 30/04/2025		
FECHA DE PRORROGA N° 2	2/04/2025 16/07/2025		
FECHA DE PRORROGA N° 3	17/07/2025 31/10/2025		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR		
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES		
CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
PRORROGA N° 1	1/01/2025 31/05/2025		
PRORROGA N° 2	1/06/2025 16/07/2025		
PRORROGA N° 3	17/07/2025 31/10/2025		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200,223,651			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 40,044,730			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 160,178,921			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 637,299,199		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 884,906,305		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 200,223,651.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 40,044,730.20	20.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 36,040,257.18	18.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 4,004,473.02	2.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:		%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 40,044,730.20	20.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 36,040,257.18	18.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 4,004,473.02	2.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 10,011,182.55	5.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 12,013,419.06	6.00%

Observaciones: A la fecha ya hay orden de inicio de actividades de obra y teniendo encuenta la prorroga N3 la cual adiciono tiempo hasta el 31 de octubre del 2025, se tiene un programado acumulado del 20% un programado ejecutado del 18% para un atraso del 2%

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 637,299,199.00	41.87%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 637,299,199.00	41.87%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A N/A

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 3. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 20.00% | Avance o Atraso Físico % 2.00%

Meta Física Ejecutada % 18.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	126
*	Alcantarillas	UND	1
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	126.00			126.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	1.00			1.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín	1	
Mezcladora de concreto	1	
Vibrocompactador	1	
Retroexcavadora sobre llantas	1	
vibrador de concreto	1	
Motoniveladora	1	
Total	**6**	

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado: instalación de sub bse granula, inicio de la excavación de la viga riostras

Ejecutado: Se continua con la compactación de la sub base granular, figuración de acero

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:

Ejecutado:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No aplica.

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo establecido en el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	9	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	9	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: .....

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: .....

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS: .....

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: .....

OBSERVACIONES:
Durante este período, se establece comunicación con la OAC para dar inicio al diligenciamiento de las fichas de caracterización.
El 13 de marzo se asiste a comité virtual, para la capacitación en la gestión social.

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 20

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*Se inicia estableciendo comunicación con los representantes legales de cada OAC, con el propósito de obtener los documentos iniciales del convenio.
*Durante la semana se realiza la revisión de información técnica y administrativa entregada por parte de la entidad de los convenios 2024
*Revisión del estado de las pólizas, actualización con orden de inicio y verificación de cargue a SECOP.
*Revisión de los presupuestos presentados para los convenios 2024.
*Se brinda apoyo a la OAC en la recopilación de información y el diligenciamiento de los formatos necesarios para gestionar la Prórroga No. 1.
*El día 23 de diciembre se realiza reunión de presentación de la interventoría con la territorial INVIAS Cauca.
*Se remite a la OAC la valla correspondiente al proyecto y se solicita a INVÍAS la entrega de los estudios previos contratados para el OAC.
*Se solicita la entrega de la topografía y estudio de suelos, contratado por el INVIAS.
*Contacto y notificación a los presidentes de las OAC 2024, para dar claridad sobre los requisitos que deben tener cada uno de los profesionales requeridos para los convenios.
*Se envía a la JAC el modelo de solicitud para la modificación de firmas y condiciones de manejo, con el fin de ser radicado en el banco.
*El 24 de enero de 2025 se remite oficio a la OAC, invitando a la reunión del comité programada para el 30 de enero de 2025 en las instalaciones de Invías Territorial Cauca. El propósito del encuentro fue evaluar el avance en la ejecución de las actividades.
*El 5 de febrero se envía a la JAC los documentos entregados por INVIAS, que incluyen el levantamiento topográfico, el estudio de suelos y la tipología de la placa huella.
*El 12 de febrero, se realiza con la OAC comité de seguimiento al avance se estudios y diseños.
*La interventoría solicita a la entidad, el envío del presupuesto debidamente firmado y el alcance a ejecutar, para llevar a cabo las funciones de seguimiento y control.
*Se remiten a la JAC las correcciones necesarias para que completen las hojas de vida del personal técnico y las envíen nuevamente para su aprobación.
*Se solicita la entrega oportuna de los estudios previos y las hojas de vida con las correcciones solicitadas, como requisito para iniciar la ejecución de la obra.
*Se aprueban las hojas de vida del personal técnico, ing residente y contador.
*Se convoca a comité de seguimiento para evaluar los avances en la entrega de la documentación pendiente por parte de la OAC
*El 25 de marzo se lleva a cabo un comité en el que se evalúa el avance de las actividades pendientes de entrega por parte de la OAC, evidenciándose que se puede iniciar las cotizaciones para elaborar el plan de compras No. 1
*Se envía cotización para la compra de uniformes, y se inicia apoyando en la elaboración del plan de compras No. 1.
*Se convoca al primer comité operativo con el personal aprobado.
*Se lleva a cabo el primer comité operativo; sin embargo, los profesionales contratados no cuentan con experiencia en este tipo de convenios. Por tal motivo, durante la reunión se brindó orientación sobre los requisitos necesarios para la aprobación de los documentos y la correcta realización del proceso de compras.
*Se envía pieza comunicativa, para la socialización inicial.
*El día 23 de abril, se realiza la socialización inicial.
*Durante esta semana se llevó a cabo la recopilación de la documentación necesaria para la Prórroga No. 2, con corte al 16 de julio de 2025.
*A la fecha, la OAC manifiesta que aún no cuenta con el plan de compras No. 1, por lo que se espera en la siguiente semana programar el comité.
*Tramitación de autorizaciónes para pago de pólizas actualización anexo 1
*Se aprobaron las hojas de vida de Contador y Residente, Pendiente Hoja de vida Maestro.
*Se aprueban diseños de manera parcial y se procede a programar comite operativo 1 para revisión pla de compras.
*Se tramita aprobación de HV maestro
*Se realiza comité operativo para evidenciar el estado del trámite del plan de compras No 1, se evidencia que aún no se entrega las cotizaciones completas para darle viabilidad al plan de compras
*Se realiza comité con el fin de continuar verificando los avances en definición de cantidades de obra y revisión de plan de compras No. 1 para autorización de proseguir con incripción de cuentas en banco.
*El plan de compras se encuentra en su fase final de revisión para aprobación. Se han emitido observaciones finales con miras a su presentación y entrega definitiva.
*Se aprueba el plan de compras, quedando pendiente la entrega de la documentación debidamente firmada por el representante legal y el contador, necesaria para tramitar los pagos ante la entidad bancaria. Se proyecta el inicio de la obra para la semana del 13 al 19 de junio. Asimismo, se avanza con la solicitud de prórroga, conforme a los
*El 16 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 3, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
*El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
*Se reitera la solicitud de entrega de los documentos correspondientes a la asociación de cuentas y a la solicitud de pagos a proveedores, con el fin de remitirlos a la entidad bancaria.
*El 25 de junio de 2025 se envió la solicitud de asociación de cuentas y aprobación de pagos a proveedores, en concordancia con la aprobación del Plan de Compras No. 1. Actualmente, se está a la espera de la respuesta por parte de la entidad bancaria para proceder con el acopio de materiales e iniciar la ejecución de la obra.
*El día 26 de junio de 2025 la entidad bancaria devuelve los documentos enviados, indicando que las firmas en ambos oficios son idénticas y replicadas. Por tal motivo, se solicita nuevamente al representante de la OAC la firma original en cada documento, con el fin de subsanar la observación y realizar un nuevo envío
*El 27 de junio de 2025 se remiten nuevamente a la entidad bancaria los documentos subsanados, con el fin de dar continuidad al trámite correspondiente
*El 1 de julio de 2025, la entidad bancaria realiza los pagos a los proveedores.
*A la fecha del presente informe no se ha iniciado la ejecución de obra; sin embargo, se adelantan labores de transporte y acopio de materiales en el sitio del proyecto.
*Instalación de valla informativa
*Se da inicio al corte y figuración del acero de refuerzo para las vigas riostras.
*La supervisión del convenio INVIAS aprueba la Prórroga No. 3, mediante la cual se otorga una ampliación del plazo de ejecución hasta el 31 de octubre de 2025.
*Se continúa con la figuración del acero de refuerzo para las vigas riostras y se da inicio al proceso de extendido del material de subbase granular.

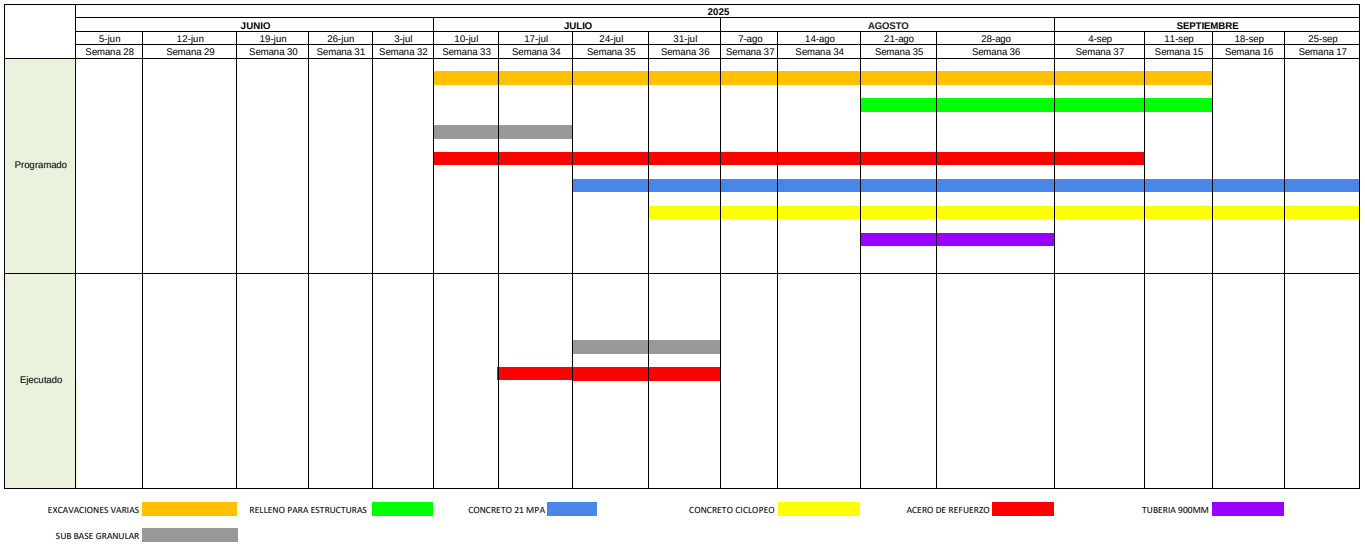
ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*Se da inicio al extendido del material granular correspondiente a la subbase. Simultáneamente, se continúa con la figuración del acero de refuerzo para las vigas riostras

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

* Inicio de la explanación y compactación de sub base granular
* Inicio del encofrado de la huellas concreto 300o psi

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Extención y compactación de sub base granular



Extención y compactación de sub base granular



Extención y compactación de sub base granular

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.
*Gestión oportuna de solicitud de documentación contractual.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

CONVENIO No. 2488-2024
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CARRIZALES

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 14/07/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 33 del 4/07/2025 al 10/07/2025 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE CARRIZALES DEL MUNICIPIO DE CORINTO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. 123ML DE PLACA HUELLA Y UNA (1) ALCANTARILLA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

En la localidad de Carrizal, perteneciente al municipio de Corinto del departamento de Cauca, La JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE CARRIZALES deberá llevar a cabo el mejoramiento de 0,203 km de corredor vial, compuesto por 123.0 ml de placa huella y 1 alcantarilla , siguiendo las directrices de la cartilla de obras menores de drenaje y estructura vial del Instituto Nacional de Vías.

CONVENIO SOLIDARIO:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE CARRIZAL			INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR		
REPRESENTANTE LEGAL:	PEDRO FERNEY MUÑOZ PEREZ			REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES		
CONVENIO No.	2488-2024	VALOR INICIAL:	$ 199,333,458.00	CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	17/09/2024	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 199,333,458.00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025			FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/05/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE SUSPENSIÓN N° 1	20/12/2024 15/03/2025			PRORROGA N° 1	1/01/2025 31/05/2025		
FECHA DE AMPLIACIÓN N° 1	16/03/2025 20/03/2025			PRORROGA N° 2	1/06/2025 16/07/2025		
FECHA PRÓRROGA N° 1	2/04/2025 16/07/2025						

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199,333,458			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 3,986,669			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 195,346,789			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1,417,696,433		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 104,509,071		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 199,333,458.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 3,986,669.16	2.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 3,986,669.16	2.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	0.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3,986,669.16	2.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3,986,669.16	2.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	0.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 3,986,669.16	2.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 3,986,669.16	2.00%

Observaciones: A la fecha ya hay orden de inicio de actividades de obra y teniendo encuenta la prorroga N1 la cual adiciono tiempo hasta el 16 de julio del 2025, se tiene un programado acumulado del 2% un programado ejecutado del 2% para un atraso del 0%

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,417,696,432.60	93.13%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,417,696,432.60	93.13%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A N/A

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 2. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 2.00% | Avance o Atraso Físico % 0.00%

Meta Física Ejecutada % 2.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	120
*	Alcantarillas	UND	1
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	120.00			120.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	1.00			1.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta fisica aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance fisico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín	1	1
Mezcladora de concreto	1	1
Vibrocompactador	1	
Retroexcavadora sobre llantas	1	
vibrador de concreto	1	1
Motoniveladora	1	
Total	**6**	3

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado: Excavación de alcantarilla No 1

Ejecutado: Excavación de alcantarilla No 1

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:

Ejecutado:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A
EMISIONES:	SI	NO	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No aplica.

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo establecido en el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	5

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

OBSERVACIONES:

EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: .....

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS: .....

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 5

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*El 16 de marzo de 2025 se reanudan las actividades del convenio, al superarse las causas que originaron su suspensión. A partir de dicha fecha, se brinda acompañamiento técnico a la OAC en la recopilación de información y en el diligenciamiento de los formatos requeridos para la gestión de la Prórroga No. 1, la cual extiende la vigencia del convenio hasta el 16 de julio de 2025.
*El 25 de marzo se lleva a cabo el primer comité, en el cual se brindan orientaciones a la OAC sobre las actividades a desarrollar en el marco de la ejecución del convenio.
*Se envía a la JAC los documentos entregados por INVIAS, que incluyen el levantamiento topográfico, el estudio de suelos y la tipología de la placa huella.
*Se remite la valla correspondiente y cotización para la compra de uniformes.
*La OAC se encuentra elaborando los estudios previos y gestionando la consecución del personal técnico necesario para la ejecución de la obra.
*Se realiza comité de seguimiento con la OAC, en el cual se resuelven dudas y se explica la importancia de la entrega oportuna de la documentación requerida para dar inicio a las actividades del proyecto.
*Se envía pieza comunicativa de la socialización inicial.
*Se llevó a cabo la socialización inicial en la vereda Carrizales, en la cual se abordaron aspectos técnicos, sociales y ambientales relacionados con la ejecución del proyecto.
*Revisión y aprobación de hojas de vida del residente, contador y maestro de obra
*Solicitud de los diseños ajustados y la proyección del plan de compras N1
*Entrega de diseños, verificación de cantidades y revisión de plan de compras; la OAC se compromete a realizar recolección de documentos para tramitación de plan de compras y pagos.
*Se realiza comité de seguimiento para verificación de avance en plan de compras No. 1 y se aprueban cotizaciones, pendiente ajuste de cantidades según la corrección del ancho de la vía a intervenir en el diseño
*El plan de compras se encuentra en su fase final de revisión para aprobación, habiéndose emitido observaciones finales para su presentación y entrega definitiva. Paralelamente, se está verificando la firma del representante legal en la entidad bancaria.
*El 12 de junio de 2025 se aprueba el Plan de Compras No 1, dando inicio a la recolección de firmas en la documentación requerida para la entidad bancaria y la interventoría. Los trámites de desembolso se gestionan los días 13 y 16 de junio de 2025, con el fin de iniciar los despachos y trabajos durante la semana del 13 al 19 de junio.
*El 16 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 2, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
*El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
*El 19 de junio de 2025 se remiten a la entidad bancaria los documentos correspondientes a la solicitud de asociación de cuentas y aprobación de pagos a proveedores, en concordancia con el Plan de Compras No. 1.
*El 20 de junio de 2025, la entidad bancaria realiza los pagos a los proveedores, conforme a lo solicitado en el Plan de Compras No. 1
*Se inicia el acopio de los materiales granular para dar inicio a las actividades en obra

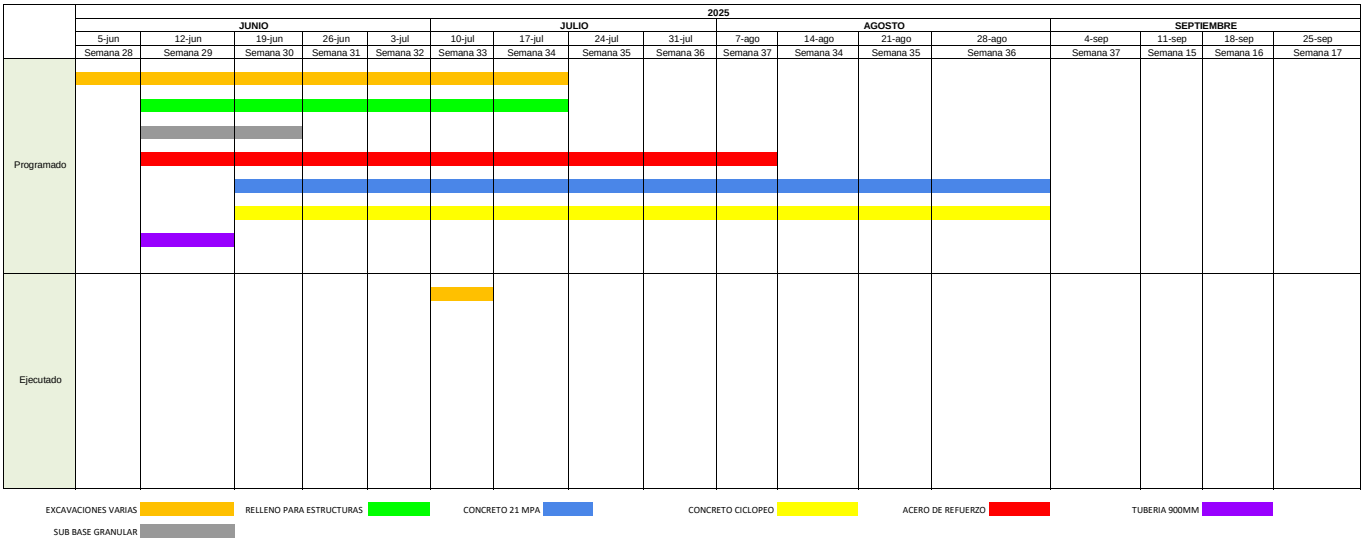
ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*Se procede con la excavación de la alcantarilla No. 1, así como con el corte, figuración e instalación del acero de refuerzo en la caja de descole.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Corte, figuración e instalación de acero de refuerzo
*Extendido y compactación de material sub base granular

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.
*Gestión oportuna de solicitud de documentación contractual.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 21/07/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 34 del 11/07/2025 al 17/07/2025 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE CARRIZALES DEL MUNICIPIO DE CORINTO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. 123ML DE PLACA HUELLA Y UNA (1) ALCANTARILLA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

En la localidad de Carrizal, perteneciente al municipio de Corinto del departamento de Cauca, La JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE CARRIZALES deberá llevar a cabo el mejoramiento de 0,203 km de corredor vial, compuesto por 123.0 ml de placa huella y 1 alcantarilla , siguiendo las directrices de la cartilla de obras menores de drenaje y estructura vial del Instituto Nacional de Vías.

CONVENIO SOLIDARIO:					CONTRATO DE INTERVENTORÍA:				
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE CARRIZAL				INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR			
REPRESENTANTE LEGAL:	PEDRO FERNEY MUÑOZ PEREZ				REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES			
CONVENIO No.	2488-2024		VALOR INICIAL:	$ 199,333,458.00	CONTRATO No.	3649-2024		VALOR INICIAL:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	17/09/2024		VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	28/11/2024		VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024		VALOR ACUMULADO:	$ 199,333,458.00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024		VALOR ACUMULADO:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025				FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/05/2025		VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE SUSPENSIÓN N° 1	20/12/2024	15/03/2025			PRORROGA N° 1	1/01/2025	31/05/2025		
FECHA DE AMPLIACIÓN N° 1	16/03/2025	20/03/2025			PRORROGA N° 2	1/06/2025	16/07/2025		
FECHA PRÓRROGA N° 1	2/04/2025	16/07/2025							

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199,333,458			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 19,933,346			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 179,400,112			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1,522,081,933		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 123,571		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 199,333,458.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 19,933,345.80	10.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 13,355,341.69	6.70%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (6,578,004.11)	-3.30%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 19,933,345.80	10.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 13,355,341.69	6.70%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (6,578,004.11)	-3.30%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 15,946,676.64	8.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 9,368,672.53	4.70%

Observaciones: A la fecha ya hay orden de inicio de actividades de obra y teniendo encuenta la prorroga N1 la cual adiciono tiempo hasta el 16 de julio del 2025, se tiene un programado acumulado del 10% un programado ejecutado del 6,7% para un atraso del 3,3%

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,522,081,933.12	99.99%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,522,081,933.12	99.99%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A

VALOR FACTURA: $ N/A -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 2. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 10.00% | Avance o Atraso Físico %: -3.30%

Meta Física Ejecutada %: 6.70%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	120
*	Alcantarillas	UND	1
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	120.00			120.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	1.00			1.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta fisica aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance fisico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín	1	1
Mezcladora de concreto	1	1
Vibrocompactador	1	
Retroexcavadora sobre llantas	1	
vibrador de concreto	1	1
Motoniveladora	1	
Total	**6**	3

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado: Fundición de cabezal de entrada y salida alcantarilla No 1

Ejecutado: Instalación de tubería, relleno de estructura y fundición de cabezal de salida alcantarilla No 1.

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:

Ejecutado:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A
EMISIONES:	SI	NO	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No aplica.

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo establecido en el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	5

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

OBSERVACIONES:

EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: .....

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS: .....

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 5

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*El 16 de marzo de 2025 se reanudan las actividades del convenio, al superarse las causas que originaron su suspensión. A partir de dicha fecha, se brinda acompañamiento técnico a la OAC en la recopilación de información y en el diligenciamiento de los formatos requeridos para la gestión de la Prórroga No. 1, la cual extiende la vigencia del convenio hasta el 16 de julio de 2025.
*El 25 de marzo se lleva a cabo el primer comité, en el cual se brindan orientaciones a la OAC sobre las actividades a desarrollar en el marco de la ejecución del convenio.
*Se envía a la JAC los documentos entregados por INVIAS, que incluyen el levantamiento topográfico, el estudio de suelos y la tipología de la placa huella.
*Se remite la valla correspondiente y cotización para la compra de uniformes.
*La OAC se encuentra elaborando los estudios previos y gestionando la consecución del personal técnico necesario para la ejecución de la obra.
*Se realiza comité de seguimiento con la OAC, en el cual se resuelven dudas y se explica la importancia de la entrega oportuna de la documentación requerida para dar inicio a las actividades del proyecto.
*Se envía pieza comunicativa de la socialización inicial.
*Se llevó a cabo la socialización inicial en la vereda Carrizales, en la cual se abordaron aspectos técnicos, sociales y ambientales relacionados con la ejecución del proyecto.
*Revisión y aprobación de hojas de vida del residente, contador y maestro de obra
*Solicitud de los diseños ajustados y la proyección del plan de compras N1
*Entrega de diseños, verificación de cantidades y revisión de plan de compras; la OAC se compromete a realizar recolección de documentos para tramitación de plan de compras y pagos.
*Se realiza comité de seguimiento para verificación de avance en plan de compras No. 1 y se aprueban cotizaciones, pendiente ajuste de cantidades según la corrección del ancho de la vía a intervenir en el diseño
*El plan de compras se encuentra en su fase final de revisión para aprobación, habiéndose emitido observaciones finales para su presentación y entrega definitiva. Paralelamente, se está verificando la firma del representante legal en la entidad bancaria.
*El 12 de junio de 2025 se aprueba el Plan de Compras No 1, dando inicio a la recolección de firmas en la documentación requerida para la entidad bancaria y la interventoría. Los trámites de desembolso se gestionan los días 13 y 16 de junio de 2025, con el fin de iniciar los despachos y trabajos durante la semana del 13 al 19 de junio.
*El 16 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 2, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
*El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
*El 19 de junio de 2025 se remiten a la entidad bancaria los documentos correspondientes a la solicitud de asociación de cuentas y aprobación de pagos a proveedores, en concordancia con el Plan de Compras No. 1.
*El 20 de junio de 2025, la entidad bancaria realiza los pagos a los proveedores, conforme a lo solicitado en el Plan de Compras No. 1
*Se inicia el acopio de los materiales granular para dar inicio a las actividades en obra
*Se procede con la excavación de la alcantarilla No. 1, así como con el corte, figuración e instalación del acero de refuerzo en la caja de descole.

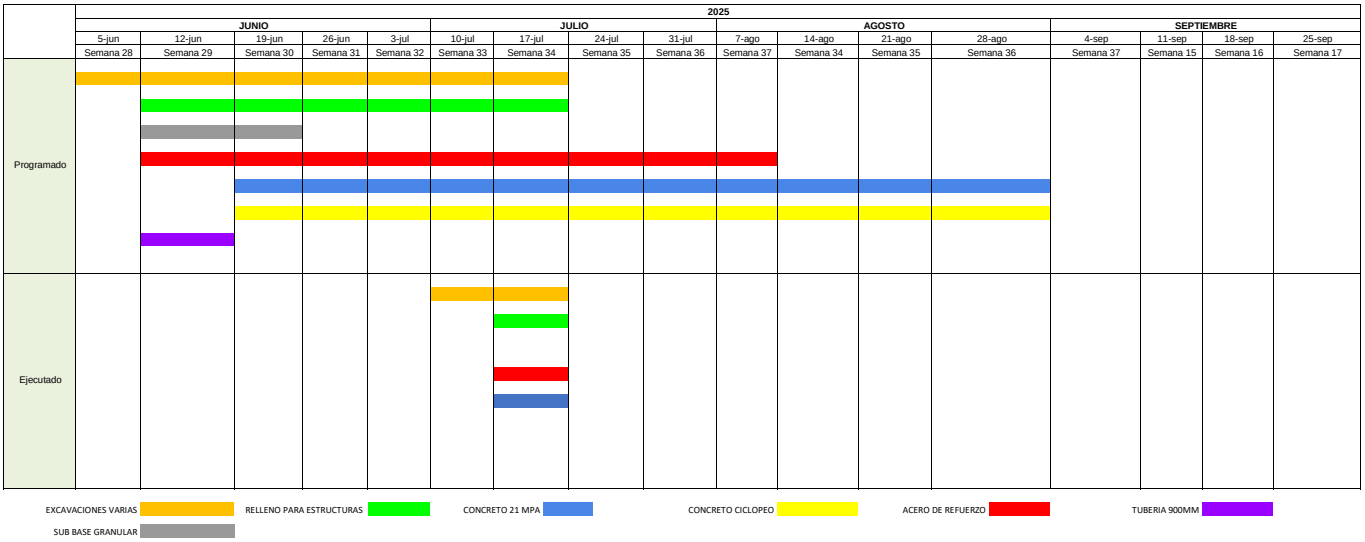
ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*Se adelanta el proceso de encofrado y fundición del cabezal de salida de la alcantarilla No. 1.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Corte, figuración e instalación de acero de refuerzo
*Extendido y compactación de material sub base granular

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Instalación de la valla informativa



Proceso de encofrado cabezal de salida alcantarilll No 1.



Fundición y terminado de cabezal de salida cabezal de salida

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.
*Gestión oportuna de solicitud de documentación contractual.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 28/07/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 35 (Numeración consecutiva) del 18/07/2025 al 24/07/2025 Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE CARRIZALES DEL MUNICIPIO DE CORINTO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. 123ML DE PLACA HUELLA Y UNA (1) ALCANTARILLA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

En la localidad de Carrizal, perteneciente al municipio de Corinto del departamento de Cauca, La JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE CARRIZALES deberá llevar a cabo el mejoramiento de 0,203 km de corredor vial, compuesto por 123.0 ml de placa huella y 1 alcantarilla , siguiendo las directrices de la cartilla de obras menores de drenaje y estructura vial del Instituto Nacional de Vías.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE CARRIZAL			
REPRESENTANTE LEGAL:	PEDRO FERNEY MUÑOZ PEREZ			
CONVENIO No.	2488-2024	VALOR INICIAL:	$	199,333,458.00
FECHA DE INICIO:	17/09/2024	VALOR ADICIONES:	$	-
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$	199,333,458.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025			
FECHA DE SUSPENSIÓN N° 1	20/12/2024 15/03/2025			
FECHA DE AMPLIACIÓN N° 1	16/03/2025 20/03/2025			
FECHA PRÓRROGA N° 1	2/04/2025 16/07/2025			
FECHA PRÓRROGA N° 2	17/07/2025 31/10/2025			

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR			
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES			
CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$	1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$	-
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$	1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025	VALOR ANTICIPO:	$	-
PRORROGA N° 1	1/01/2025 31/05/2025			
PRORROGA N° 2	1/06/2025 16/07/2025			
PRORROGA N° 3	17/07/2025 31/10/2025			

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199,333,458			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 39,866,692			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 159,466,766			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 576,955,771		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 945,249,733		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 199,333,458.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 39,866,691.60	20.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 23,920,014.96	12.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (15,946,676.64)	-8.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 39,866,691.60	20.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 23,920,014.96	12.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (15,946,676.64)	-8.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 19,933,345.80	10.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 10,564,673.27	5.30%

Observaciones: A la fecha ya hay orden de inicio de actividades de obra y teniendo encuenta la prorroga N2 la cual adiciono tiempo hasta el 31 de octubre del 2025, se tiene un programado acumulado del 20% un programado ejecutado del 12% para un atraso del 8%

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 576,955,770.75	37.90%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 576,955,770.75	37.90%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A N/A

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoria aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 3. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 20.00% | Avance o Atraso Físico % -8.00%

Meta Física Ejecutada % 12.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	120
*	Alcantarillas	UND	1
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	120.00			120.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	1.00			1.00	
Ejec	1.00			1.00	100.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarin	1	1
Mezcladora de concreto	1	1
Vibrocompactador	1	
Retroexcavadora sobre llantas	1	
vibrador de concreto	1	1
Motoniveladora	1	
Total	**6**	3

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado: terminación de alcantarilla No 1, inicio de la instalación de la sub base granular

Ejecutado: Fundición de obra de entrada alcantarilla No 1. figuración de acero para vigas riostras

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:

Ejecutado:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A
EMISIONES:	SI		NO	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No aplica.

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo esbblecido en el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

V. GESTIÓN SOCIAL

OBRA	INTER

OBSERVACIONES:

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 5

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*El 16 de marzo de 2025 se reanudan las actividades del convenio, al superarse las causas que originaron su suspensión. A partir de dicha fecha, se brinda acompañamiento técnico a la OAC en la recopilación de información y en el diligenciamiento de los formatos requeridos para la gestión de la Prórroga No. 1, la cual extiende la vigencia del convenio hasta el 16 de julio de 2025.
*El 25 de marzo se lleva a cabo el primer comité, en el cual se brindan orientaciones a la OAC sobre las actividades a desarrollar en el marco de la ejecución del convenio.
*Se envía a la JAC los documentos entregados por INVIAS, que incluyen el levantamiento topográfico, el estudio de suelos y la tipología de la placa huella.
*Se remite la valla correspondiente y cotización para la compra de uniformes.
*La OAC se encuentra elaborando los estudios previos y gestionando la consecución del personal técnico necesario para la ejecución de la obra.
*Se realiza comité de seguimiento con la OAC, en el cual se resuelven dudas y se explica la importancia de la entrega oportuna de la documentación requerida para dar inicio a las actividades del proyecto.
*Se envía pieza comunicativa de la socialización inicial.
*Se llevó a cabo la socialización inicial en la vereda Carrizales, en la cual se abordaron aspectos técnicos, sociales y ambientales relacionados con la ejecución del proyecto.
*Revisión y aprobación de hojas de vida del residente, contador y maestro de obra
*Solicitud de los diseños ajustados y la proyección del plan de compras N1
*Entrega de diseños, verificación de cantidades y revisión de plan de compras; la OAC se compromete a realizar recolección de documentos para tramitación de plan de compras y pagos.
*Se realiza comité de seguimiento para verificación de avance en plan de compras No. 1 y se aprueban cotizaciones, pendiente ajuste de cantidades según la corrección del ancho de la vía a intervenir en el diseño
*El plan de compras se encuentra en su fase final de revisión para aprobación, habiéndose emitido observaciones finales para su presentación y entrega definitiva. Paralelamente, se está verificando la firma del representante legal en la entidad bancaria.
*El 12 de junio de 2025 se aprueba el Plan de Compras No 1, dando inicio a la recolección de firmas en la documentación requerida para la entidad bancaria y la interventoría. Los trámites de desembolso se gestionan los días 13 y 16 de junio de 2025, con el fin de iniciar los despachos y trabajos durante la semana del 13 al 19 de junio.
*El 16 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 2, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
*El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
*El 19 de junio de 2025 se remiten a la entidad bancaria los documentos correspondientes a la solicitud de asociación de cuentas y aprobación de pagos a proveedores, en concordancia con el Plan de Compras No. 1.
*El 20 de junio de 2025, la entidad bancaria realiza los pagos a los proveedores, conforme a lo solicitado en el Plan de Compras No. 1
*Se inicia el acopio de los materiales granular para dar inicio a las actividades en obra
*Se procede con la excavación de la alcantarilla No. 1, así como con el corte, figuración e instalación del acero de refuerzo en la caja de descole.
*Se adelanta el proceso de encofrado y fundición del cabezal de salida de la alcantarilla No. 1.

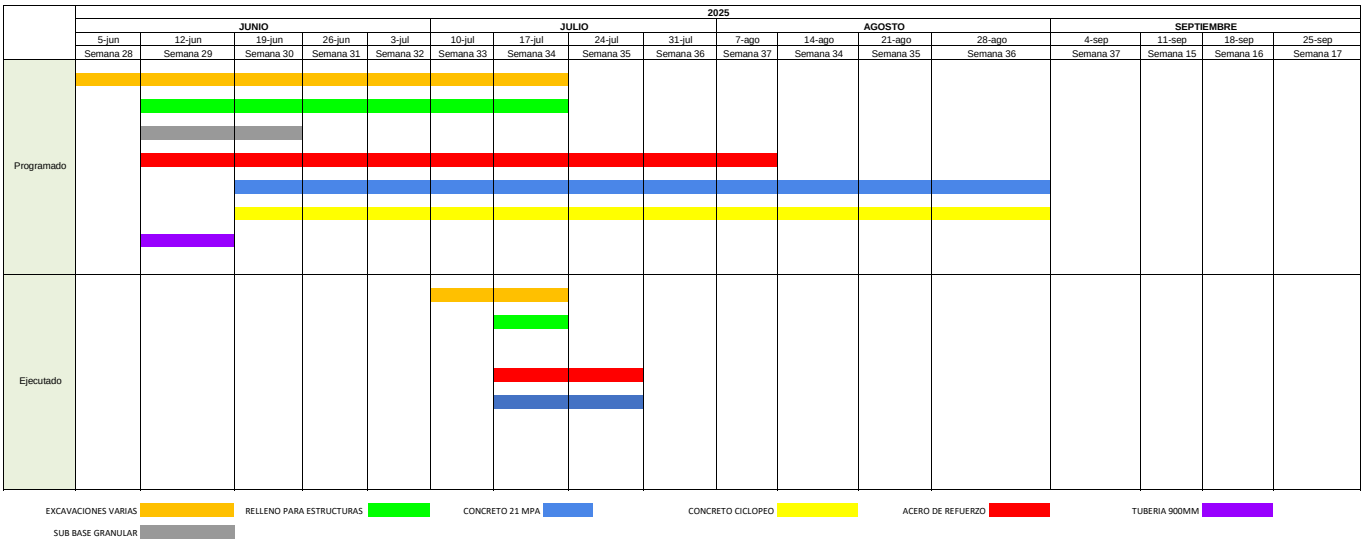
ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*Se realiza la instalación del acero de refuerzo del cabezal de entrada, se lleva a cabo el encofrado y posteriormente se procede con su fundición. Asimismo, se continúa con la figuración del acero de refuerzo para las vigas riostras.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Corte, figuración e instalación de acero de refuerzo
*Extendido y compactación de material sub base granular

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Mejoramiento de alcantarila K0+135

N/A

N/A

N/A

N/A

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.
*Gestión oportuna de solicitud de documentación contractual.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 4/08/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 36 (Numeración consecutiva) del 25/07/2025 al 31/07/2025 Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE CARRIZALES DEL MUNICIPIO DE CORINTO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. 123ML DE PLACA HUELLA Y UNA (1) ALCANTARILLA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

En la localidad de Carrizal, perteneciente al municipio de Corinto del departamento de Cauca, La JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE CARRIZALES deberá llevar a cabo el mejoramiento de 0,203 km de corredor vial, compuesto por 123.0 ml de placa huella y 1 alcantarilla , siguiendo las directrices de la cartilla de obras menores de drenaje y estructura vial del Instituto Nacional de Vías.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE CARRIZAL		
REPRESENTANTE LEGAL:	PEDRO FERNEY MUÑOZ PEREZ		
CONVENIO No.	2488-2024	VALOR INICIAL:	$ 199,333,458.00
FECHA DE INICIO:	17/09/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 199,333,458.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025		
FECHA DE SUSPENSIÓN N° 1	20/12/2024 15/03/2025		
FECHA DE AMPLIACIÓN N° 1	16/03/2025 20/03/2025		
FECHA PRÓRROGA N° 1	2/04/2025 16/07/2025		
FECHA PRÓRROGA N° 2	17/07/2025 31/10/2025		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR		
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES		
CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
PRORROGA N° 1	1/01/2025 31/05/2025		
PRORROGA N° 2	1/06/2025 16/07/2025		
PRORROGA N° 3	17/07/2025 31/10/2025		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199,333,458			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 49,833,365			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 149,500,094			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 637,299,199		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 884,906,305		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 199,333,458.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 49,833,364.50	25.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 43,853,360.76	22.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (5,980,003.74)	-3.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 49,833,364.50	25.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 43,853,360.76	22.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (5,980,003.74)	-3.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 9,966,672.90	5.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 19,933,345.80	10.00%

Observaciones: A la fecha ya hay orden de inicio de actividades de obra y teniendo encuenta la prorroga N2 la cual adiciono tiempo hasta el 31 de octubre del 2025, se tiene un programado acumulado del 25% un programado ejecutado del 22% para un atraso del 3%

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 637,299,199.00	41.87%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 637,299,199.00	41.87%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A
N/A

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoria aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 3. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 25.00% | Avance o Atraso Físico %: -3.00%
Meta Física Ejecutada %: 22.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	120
*	Alcantarillas	UND	1
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	120.00			120.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	1.00			1.00	
Ejec	1.00			1.00	100.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarin	1	1
Mezcladora de concreto	1	1
Vibrocompactador	1	
Retroexcavadora sobre llantas	1	
vibrador de concreto	1	1
Motoniveladora	1	
Total	**6**	3

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado: inicio de la perfilación de la viga, extendido y compactación de sub base granular
Ejecutado: inicio de la perfilación de la viga, extendido y compactación de sub base granular

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:
Ejecutado:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A
EMISIONES:	SI	NO	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No aplica.

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo esbblecido en el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

V. GESTIÓN SOCIAL

OBRA	INTER

OBSERVACIONES:

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 5

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*El 16 de marzo de 2025 se reanudan las actividades del convenio, al superarse las causas que originaron su suspensión. A partir de dicha fecha, se brinda acompañamiento técnico a la OAC en la recopilación de información y en el diligenciamiento de los formatos requeridos para la gestión de la Prórroga No. 1, la cual extiende la vigencia del convenio hasta el 16 de julio de 2025.
*El 25 de marzo se lleva a cabo el primer comité, en el cual se brindan orientaciones a la OAC sobre las actividades a desarrollar en el marco de la ejecución del convenio.
*Se envía a la JAC los documentos entregados por INVIAS, que incluyen el levantamiento topográfico, el estudio de suelos y la tipología de la placa huella.
*Se remite la valla correspondiente y cotización para la compra de uniformes.
*La OAC se encuentra elaborando los estudios previos y gestionando la consecución del personal técnico necesario para la ejecución de la obra.
*Se realiza comité de seguimiento con la OAC, en el cual se resuelven dudas y se explica la importancia de la entrega oportuna de la documentación requerida para dar inicio a las actividades del proyecto.
*Se envía pieza comunicativa de la socialización inicial.
*Se llevó a cabo la socialización inicial en la vereda Carrizales, en la cual se abordaron aspectos técnicos, sociales y ambientales relacionados con la ejecución del proyecto.
*Revisión y aprobación de hojas de vida del residente, contador y maestro de obra
*Solicitud de los diseños ajustados y la proyección del plan de compras N1
*Entrega de diseños, verificación de cantidades y revisión de plan de compras; la OAC se compromete a realizar recolección de documentos para tramitación de plan de compras y pagos.
*Se realiza comité de seguimiento para verificación de avance en plan de compras No. 1 y se aprueban cotizaciones, pendiente ajuste de cantidades según la corrección del ancho de la vía a intervenir en el diseño
*El plan de compras se encuentra en su fase final de revisión para aprobación, habiéndose emitido observaciones finales para su presentación y entrega definitiva. Paralelamente, se está verificando la firma del representante legal en la entidad bancaria.
*El 12 de junio de 2025 se aprueba el Plan de Compras No 1, dando inicio a la recolección de firmas en la documentación requerida para la entidad bancaria y la interventoría. Los trámites de desembolso se gestionan los días 13 y 16 de junio de 2025, con el fin de iniciar los despachos y trabajos durante la semana del 13 al 19 de junio.
*El 16 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 2, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
*El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
*El 19 de junio de 2025 se remiten a la entidad bancaria los documentos correspondientes a la solicitud de asociación de cuentas y aprobación de pagos a proveedores, en concordancia con el Plan de Compras No. 1.
*El 20 de junio de 2025, la entidad bancaria realiza los pagos a los proveedores, conforme a lo solicitado en el Plan de Compras No. 1
*Se inicia el acopio de los materiales granular para dar inicio a las actividades en obra
*Se procede con la excavación de la alcantarilla No. 1, así como con el corte, figuración e instalación del acero de refuerzo en la caja de descole.
*Se adelanta el proceso de encofrado y fundición del cabezal de salida de la alcantarilla No. 1.
*Se realiza la instalación del acero de refuerzo del cabezal de entrada, se lleva a cabo el encofrado y posteriormente se procede con su fundición. Asimismo, se continúa con la figuración del acero de refuerzo para las vigas riostras.

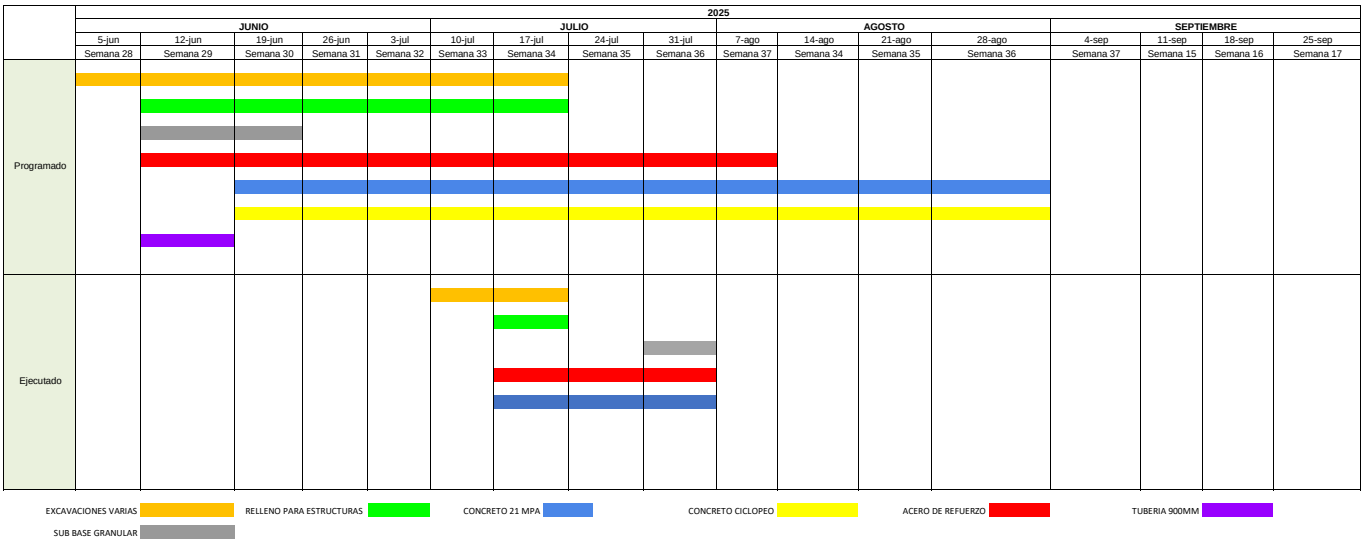
ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*Se da inicio a la perfilación del tramo de vía a intervenir. Por otra parte, se continúa con la figuración del acero de refuerzo para las vigas riostras.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Corte, figuración e instalación de acero de refuerzo
*Extendido y compactación de material sub base granular

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Riego y compactación de sub base



Riego y compactación de sub base



Riego y compactación de sub base

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.
*Gestión oportuna de solicitud de documentación contractual.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

CONVENIO No. 4399-2024 RESGUARDO INDÍGENA PÁEZ DE CORINTO

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 14/07/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 33 del 4/07/2025 al 10/07/2025 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y EL RESGUARDO INDÍGENA PAEZ DE CORINTO DEL MUNICIPIO DE CORINTO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA PRIORIZADA EN EL MUNICIPIO DE CORINTO DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA CON EL FIN DE PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO PROPIO Y EL EJERCICIO DE LA AUTONOMÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de corinto del departamento de Cauca en la vereda Chicharronal, en el corredor vial denominado 18585 CRUCE 3105 (Corinto – Chicharronal) que tiene una longitud de 7.137 km, tomando como punto de inicio de referencia el PR00+000 cruce Ruta 3105 Santander de Quilichao – Rio desbaratado, y el punto final de referencia es PR 07+137 invernadero lado izquierdo conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la dirección territorial Cauca del Instituto Nacional de Vías.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	RESGUARDO INDIGENA PAEZ DE CORINTO,	
REPRESENTANTE LEGAL:	JUAN CARLOS YATACUE ORTEGA	
CONVENIO No.	4399-2024	
FECHA DE INICIO:	27/12/2024	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025	
SUSPENSIÓN N°1	30/12/2024	15/03/2025
AMPLIACIÓN A SUSPENSIÓN N°1	16/03/2025	30/04/2025
AMPLIACIÓN N° 2 A SUSPENSIÓN N°1	1/05/2025	30/06/2025
PRORROGA N°1	5/06/2025	16/07/2025

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR			
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES			
CONTRATO No.	3649-2024		VALOR INICIAL:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	28/11/2024		VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024		VALOR ACUMULADO:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025		VALOR ANTICIPO:	$ -
PRORROGA N° 1	1/01/2025	31/05/2025		
PRORROGA N° 2	1/06/2025	16/07/2025		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200,515,630			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 200,515,630			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1,417,696,433		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 104,509,071		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 200,515,630.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	0.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	0.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	0.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	0.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%

Observaciones: la fecha de corte del presente informe, no se registra avance físico en la ejecución de la obra. Sin embargo se esta adelantando el proceso de cotizaciones de materiales, aprobación de plan de compras y asociación de cuentas en el banco

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,417,696,432.60	93.13%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,417,696,432.60	93.13%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A

VALOR FACTURA: $ N/A -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 2. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 0.00% | Avance o Atraso Físico %: 0.00%

Meta Física Ejecutada %: 0.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	
*	Alcantarillas	UND	
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	0.00			0.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	0.00			0.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín	1	
Mezcladora de concreto	1	
Vibrocompactador	1	
Retroexcavadora sobre llantas	1	
vibrador de concreto	1	
Motoniveladora	1	
Total	6	

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado: N/A

Ejecutado:

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:

Ejecutado:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo establecido en

el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

ESTADO: No aplica.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: _____

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: _____

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS: _____

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

N/A

*El convenio se reinicia el 3 de junio, realizándose un comité virtual con los profesionales previamente aprobados. Durante la reunión, se socializa el proceso del Plan de Compras y se solicita a la comunidad su apoyo en la revisión programada para el 11 de junio.
*Se lleva a cabo la revisión del Plan de Compras No. 1, evidenciándose la ausencia de algunas cotizaciones requeridas. Por tal motivo, se programa un comité para el 16 de junio, con el fin de realizar una nueva revisión y proceder con su aprobación.
*En el comité anterior se establecieron compromisos relacionados con la corrección del Plan de Compras. No obstante, debido a situaciones de orden público, el Cabildo no logró cumplir con la entrega de los ajustes. Por tal motivo, se programa un nuevo comité para el 20 de junio, con el fin de llevar a cabo la aprobación
*El 16 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 2, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
*El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
*Se lleva a cabo comité operativo, en el cual se aprueba el Plan de Compras No. 1
*Se cuenta con el Plan de Compras aprobado, y la contadora se compromete a entregar la documentación requerida por el banco el día 8 de julio.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*Se remiten al banco las solicitudes de pago y se está a la espera de que sean procesadas y efectivas.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Inicio del acopio de material granular, dotación del personal

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

N/A

N/A

N/A

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA



FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 21/07/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 34 (Numeración consecutiva) del 11/07/2025 al 17/07/2025 | Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y EL RESGUARDO INDÍGENA PAEZ DE CORINTO DEL MUNICIPIO DE CORINTO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA PRIORIZADA EN EL MUNICIPIO DE CORINTO DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA CON EL FIN DE PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO PROPIO Y EL EJERCICIO DE LA AUTONOMÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de corinto del departamento de Cauca en la vereda Chicharronal, en el corredor vial denominado 18585 CRUCE 3105 (Corinto – Chicharronal) que tiene una longitud de 7.137 km, tomando como punto de inicio de referencia el PR00+000 cruce Ruta 3105 Santander de Quilichao – Rio desbaratado, y el punto final de referencia es PR 07+137 invernadero lado izquierdo conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la dirección territorial Cauca del Instituto Nacional de Vías.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	RESGUARDO INDIGENA PAEZ DE CORINTO,	
REPRESENTANTE LEGAL:	JUAN CARLOS YATACUE ORTEGA	
CONVENIO No.	4399-2024	
FECHA DE INICIO:	27/12/2024	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025	
SUSPENSIÓN N°1	30/12/2024	15/03/2025
AMPLIACIÓN A SUSPENSIÓN N°1	16/03/2025	30/04/2025
AMPLIACIÓN N° 2 A SUSPENSIÓN N°1	1/05/2025	30/06/2025
PRORROGA N°1	5/06/2025	16/07/2025

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR			
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES			
CONTRATO No.	3649-2024		VALOR INICIAL:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	28/11/2024		VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024		VALOR ACUMULADO:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025		VALOR ANTICIPO:	$ -
PRORROGA N° 1	1/01/2025	31/05/2025		
PRORROGA N° 2	1/06/2025	16/07/2025		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200,515,630			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 200,515,630			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1,522,081,933		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 123,571		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 200,515,630.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	0.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	0.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	0.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	0.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%

Observaciones: la fecha de corte del presente informe, no se registra avance físico en la ejecución de la obra. Sin embargo se esta adelantando el proceso de cotizaciones de materiales, aprobación de plan de compras y asociación de cuentas en el banco

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,522,081,933.12	99.99%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,522,081,933.12	99.99%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A

VALOR FACTURA: $ N/A -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 2. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 0.00% | Avance o Atraso Físico %: 0.00%
Meta Física Ejecutada %: 0.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	
*	Alcantarillas	UND	
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	0.00			0.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	0.00			0.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín	1	
Mezcladora de concreto	1	
Vibrocompactador	1	
Retroexcavadora sobre llantas	1	
vibrador de concreto	1	
Motoniveladora	1	
Total	6	

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado: N/A
Ejecutado:
TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:
Ejecutado:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo establecido en

el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

ESTADO: No aplica.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

N/A

*El convenio se reinicia el 3 de junio, realizándose un comité virtual con los profesionales previamente aprobados. Durante la reunión, se socializa el proceso del Plan de Compras y se solicita a la comunidad su apoyo en la revisión programada para el 11 de junio.
*Se lleva a cabo la revisión del Plan de Compras No. 1, evidenciándose la ausencia de algunas cotizaciones requeridas. Por tal motivo, se programa un comité para el 16 de junio, con el fin de realizar una nueva revisión y proceder con su aprobación.
*En el comité anterior se establecieron compromisos relacionados con la corrección del Plan de Compras. No obstante, debido a situaciones de orden público, el Cabildo no logró cumplir con la entrega de los ajustes. Por tal motivo, se programa un nuevo comité para el 20 de junio, con el fin de llevar a cabo la aprobación
*El 16 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 2, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
*El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
*Se lleva a cabo comité operativo, en el cual se aprueba el Plan de Compras No. 1
*Se cuenta con el Plan de Compras aprobado, y la contadora se compromete a entregar la documentación requerida por el banco el día 8 de julio.
*Se remiten al banco las solicitudes de pago y se está a la espera de que sean procesadas y efectivas.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*El miércoles 9 de julio de 2025 se radicó en la sede centro del Banco AV Villas la solicitud de transferencia. Sin embargo, a la fecha no se ha realizado el desembolso correspondiente ni se ha recibido respuesta por parte de la gerente de la entidad

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Inicio del acopio de material granular, dotación del personal

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 28/07/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 35 (Numeración consecutiva) del 18/07/2025 al 24/07/2025 — Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y EL RESGUARDO INDÍGENA PAEZ DE CORINTO DEL MUNICIPIO DE CORINTO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA PRIORIZADA EN EL MUNICIPIO DE CORINTO DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA CON EL FIN DE PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO PROPIO Y EL EJERCICIO DE LA AUTONOMÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de corinto del departamento de Cauca en la vereda Chicharronal, en el corredor vial denominado 18585 CRUCE 3105 (Corinto – Chicharronal) que tiene una longitud de 7.137 km, tomando como punto de inicio de referencia el PR00+000 cruce Ruta 3105 Santander de Quilichao – Rio desbaratado, y el punto final de referencia es PR 07+137 invernadero lado izquierdo conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la dirección territorial Cauca del Instituto Nacional de Vías.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	RESGUARDO INDIGENA PAEZ DE CORINTO,	
REPRESENTANTE LEGAL:	JUAN CARLOS YATACUE ORTEGA	
CONVENIO No.	4399-2024	
FECHA DE INICIO:	27/12/2024	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025	
SUSPENSIÓN N°1	30/12/2024	15/03/2025
AMPLIACIÓN A SUSPENSIÓN N°1	16/03/2025	30/04/2025
AMPLIACIÓN N° 2 A SUSPENSIÓN N°1	1/05/2025	30/06/2025
PRORROGA N°1	5/06/2025	16/07/2025
PRORROGA N° 2	17/07/2025	31/10/2025

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR			
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES			
CONTRATO No.	3649-2024		VALOR INICIAL:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	28/11/2024		VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024		VALOR ACUMULADO:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025		VALOR ANTICIPO:	$ -
PRORROGA N° 1	1/01/2025	31/05/2025		
PRORROGA N° 2	1/06/2025	16/07/2025		
PRORROGA N° 3	17/07/2025	31/10/2025		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200,515,630			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 200,515,630			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 576,955,771		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 945,249,733		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 200,515,630.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	0.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	0.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	0.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	0.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%

Observaciones: la fecha de corte del presente informe, no se registra avance físico en la ejecución de la obra. Sin embargo se esta adelantando el proceso de cotizaciones de materiales, aprobación de plan de compras y asociación de cuentas en el banco

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 576,955,770.75	37.90%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 576,955,770.75	37.90%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A
N/A

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 3. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 0.00% — Avance o Atraso Físico %: 0.00%
Meta Física Ejecutada %: 0.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	
*	Alcantarillas	UND	
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	0.00			0.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	0.00			0.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín	1	
Mezcladora de concreto	1	
Vibrocompactador	1	
Retroexcavadora sobre llantas	1	
vibrador de concreto	1	
Motoniveladora	1	
Total	6	

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado: N/A
Ejecutado:
TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:
Ejecutado:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No aplica.

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo establecido en el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

N/A

*El convenio se reinicia el 3 de junio, realizándose un comité virtual con los profesionales previamente aprobados. Durante la reunión, se socializa el proceso del Plan de Compras y se solicita a la comunidad su apoyo en la revisión programada para el 11 de junio.
*Se lleva a cabo la revisión del Plan de Compras No. 1, evidenciándose la ausencia de algunas cotizaciones requeridas. Por tal motivo, se programa un comité para el 16 de junio, con el fin de realizar una nueva revisión y proceder con su aprobación.
*En el comité anterior se establecieron compromisos relacionados con la corrección del Plan de Compras. No obstante, debido a situaciones de orden público, el Cabildo no logró cumplir con la entrega de los ajustes. Por tal motivo, se programa un nuevo comité para el 20 de junio, con el fin de llevar a cabo la aprobación
*El 16 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 2, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
*El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
*Se lleva a cabo comité operativo, en el cual se aprueba el Plan de Compras No. 1
*Se cuenta con el Plan de Compras aprobado, y la contadora se compromete a entregar la documentación requerida por el banco el día 8 de julio.
*Se remiten al banco las solicitudes de pago y se está a la espera de que sean procesadas y efectivas.
*El miércoles 9 de julio de 2025 se radicó en la sede centro del Banco AV Villas la solicitud de transferencia. Sin embargo, a la fecha no se ha realizado el desembolso correspondiente ni se ha recibido respuesta por parte de la gerente de la entidad

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*Los materiales requeridos ya se encuentran en obra; sin embargo, el inicio de las actividades se ha postergado debido a un error identificado en el diseño geométrico, el cual actualmente se encuentra en proceso de corrección

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Inicio del acopio de material granular, dotación del personal

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 4/08/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 36 (Numeración consecutiva) del 25/07/2025 al 31/07/2025 — Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y EL RESGUARDO INDÍGENA PAEZ DE CORINTO DEL MUNICIPIO DE CORINTO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA PRIORIZADA EN EL MUNICIPIO DE CORINTO DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA CON EL FIN DE PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO PROPIO Y EL EJERCICIO DE LA AUTONOMÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de corinto del departamento de Cauca en la vereda Chicharronal, en el corredor vial denominado 18585 CRUCE 3105 (Corinto – Chicharronal) que tiene una longitud de 7.137 km, tomando como punto de inicio de referencia el PR00+000 cruce Ruta 3105 Santander de Quilichao – Rio desbaratado, y el punto final de referencia es PR 07+137 invernadero lado izquierdo conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la dirección territorial Cauca del Instituto Nacional de Vías.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	RESGUARDO INDIGENA PAEZ DE CORINTO,	
REPRESENTANTE LEGAL:	JUAN CARLOS YATACUE ORTEGA	
CONVENIO No.	4399-2024	
FECHA DE INICIO:	27/12/2024	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025	
SUSPENSIÓN N°1	30/12/2024	15/03/2025
AMPLIACIÓN A SUSPENSIÓN N°1	16/03/2025	30/04/2025
AMPLIACIÓN N° 2 A SUSPENSIÓN N°1	1/05/2025	30/06/2025
PRORROGA N°1	5/06/2025	16/07/2025
PRORROGA N° 2	17/07/2025	31/10/2025

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR			
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES			
CONTRATO No.	3649-2024		VALOR INICIAL:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	28/11/2024		VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024		VALOR ACUMULADO:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025		VALOR ANTICIPO:	$ -
PRORROGA N° 1	1/01/2025	31/05/2025		
PRORROGA N° 2	1/06/2025	16/07/2025		
PRORROGA N° 3	17/07/2025	31/10/2025		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200,515,630			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 200,515,630			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 637,299,199		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 884,906,305		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 200,515,630.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	0.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	0.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	0.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	0.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%

Observaciones: la fecha de corte del presente informe, no se registra avance físico en la ejecución de la obra. Sin embargo se esta adelantando el proceso de cotizaciones de materiales, aprobación de plan de compras y asociación de cuentas en el banco

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 637,299,199.00	41.87%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 637,299,199.00	41.87%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A — N/A

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 3. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 0.00% — Avance o Atraso Físico %: 0.00%

Meta Física Ejecutada %: 0.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	
*	Alcantarillas	UND	
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	0.00			0.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	0.00			0.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín	1	
Mezcladora de concreto	1	
Vibrocompactador	1	
Retroexcavadora sobre llantas	1	
vibrador de concreto	1	
Motoniveladora	1	
Total	6	

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado: N/A

Ejecutado:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:

Ejecutado:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No aplica.

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo establecido en el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

N/A

*El convenio se reinicia el 3 de junio, realizándose un comité virtual con los profesionales previamente aprobados. Durante la reunión, se socializa el proceso del Plan de Compras y se solicita a la comunidad su apoyo en la revisión programada para el 11 de junio.
*Se lleva a cabo la revisión del Plan de Compras No. 1, evidenciándose la ausencia de algunas cotizaciones requeridas. Por tal motivo, se programa un comité para el 16 de junio, con el fin de realizar una nueva revisión y proceder con su aprobación.
*En el comité anterior se establecieron compromisos relacionados con la corrección del Plan de Compras. No obstante, debido a situaciones de orden público, el Cabildo no logró cumplir con la entrega de los ajustes. Por tal motivo, se programa un nuevo comité para el 20 de junio, con el fin de llevar a cabo la aprobación
*El 16 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 2, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
*El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
*Se lleva a cabo comité operativo, en el cual se aprueba el Plan de Compras No. 1
*Se cuenta con el Plan de Compras aprobado, y la contadora se compromete a entregar la documentación requerida por el banco el día 8 de julio.
*Se remiten al banco las solicitudes de pago y se está a la espera de que sean procesadas y efectivas.
*El miércoles 9 de julio de 2025 se radicó en la sede centro del Banco AV Villas la solicitud de transferencia. Sin embargo, a la fecha no se ha realizado el desembolso correspondiente ni se ha recibido respuesta por parte de la gerente de la entidad
*Los materiales requeridos ya se encuentran en obra; sin embargo, el inicio de las actividades se ha postergado debido a un error identificado en el diseño geométrico, el cual actualmente se encuentra en proceso de corrección

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*Los materiales requeridos ya se encuentran en obra; sin embargo, el inicio de las actividades se ha postergado debido a un error identificado en el diseño geométrico, el cual actualmente se encuentra en proceso de corrección

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Inicio del acopio de material granular, dotación del personal

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

N/A	N/A	N/A

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

CONVENIO No. 2031-2024
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SOTO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 14/07/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 33 (Numeración consecutiva) del 4/07/2025 al 10/07/2025 | Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE SOTO DEL MUNICIPIO DE TORIBIO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. 82 ML DE PLACA HUELLA Y TRES (3) ALCANTARILLAS

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

La JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE SOTO,llevará a cabo actividades de mejoramiento en el corredor denominado vía Centro Soto – Acueducto, el cual tiene una longitud de 0,42 kilómetros. Las intervenciones contemplan la construcción de placa huella y de alcantarillas de 36", en concordancia con los lineamientos establecidos en la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructura del Pavimento del Instituto Nacional de Vías.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE SOTO		
REPRESENTANTE LEGAL:	MARLY LESLIE NOSCUE CAMPO		
CONVENIO No.	2031-2024	VALOR INICIAL:	$ 204,710,738.00
FECHA DE INICIO:	17/09/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 204,710,738.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025		
SUSPENSIÓN N°1	20/12/2024 15/03/2025		
AMPLIACIÓN A SUSPENSIÓN N°1	16/03/2025 20/03/2025		
PRORROGA N°1	2/04/2025 16/07/2025		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR		
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES		
CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
PRORROGA N° 1	1/01/2025 31/05/2025		
PRORROGA N° 2	1/06/2025 16/07/2025		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCION DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 204,710,738			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 204,710,738			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1,417,696,433		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 104,509,071		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 204,710,738.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	0.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	0.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	0.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	0.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%

Observaciones: la fecha de corte del presente informe, no se registra avance físico en la ejecución de la obra. Sin embargo se esta adelantando el proceso de cotizaciones de materiales, aprobación de plan de compras y asociación de cuentas en el banco

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,417,696,432.60	93.13%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,417,696,432.60	93.13%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A N/A

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 2. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 0.00% | Avance o Atraso Físico %: 0.00%

Meta Física Ejecutada %: 0.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	82
*	Alcantarillas	UND	3
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	82.00			82.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	3.00			3.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín		
Mezcladora de concreto		
Vibrocompactador		
Retroexcavadora sobre llantas		
vibrador de concreto		
Motoniveladora		
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado: N/A
Ejecutado:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:
Ejecutado:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo est ablecido en el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

ESTADO: No aplica.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*El día 16 de marzo se reanuda el convenio y se brinda apoyo a la OAC en la recopilación de información y el diligenciamiento de los formatos necesarios para gestionar la Prórroga No. 1.
*El 25 de marzo se lleva a cabo el primer comité, en el cual se brindan orientaciones a la OAC sobre las actividades a desarrollar en el marco de la ejecución del convenio.
*Se envía a la JAC los documentos entregados por INVIAS, que incluyen el levantamiento topográfico, el estudio de suelos y la tipología de la placa huella.
*La OAC se encuentra elaborando los estudios previos y gestionando la consecución del personal técnico necesario para la ejecución de la obra.
*Se realiza comité de seguimiento con la OAC, en el cual se resuelven dudas y se explica la importancia de la entrega oportuna de la documentación requerida para dar inicio a las actividades del proyecto.
*Durante esta semana, la OAC remitió las hojas de vida del personal, las cuales se encuentran en proceso de revisión por parte de la interventoría.
*Se envía a la OAC el oficio de aprobación del personal postulado.
*Se realiza la entrega de los diseños para su aprobación parcial e inicia la presentación del Plan de Compras correspondiente.
*Se revisan los diseños y se avalan con el fin de realizar las cotizaciones con base en las cantidades de obra. Asimismo, se programa un comité de seguimiento para validar lo mencionado.
*Teniendo en cuenta el tramo vial a intervenir y los estudios entregados por el INVIAS, se lleva a cabo un comité con la ingeniera residente, el diseñador y la Junta de Acción Comunal (JAC) para verificar el diseño propuesto. Durante la revisión, se considera la pendiente y el ancho de la vía, identificando que el ancho máximo disponible
*Se encuentra en revisiones finales de ajustes de diseños por necesidad en el tramo vial (pendientes altas) y se dan instrucciones finales para aprobación de plan de compras en elaboración.
*Entrega del Plan de Compras el día 12 de julio para su respectiva aprobación y trámite. Paralelamente, se avanza con la solicitud de prórroga, conforme a los requerimientos de INVIAS.
*El 26 de junio de 2025, la OAC entrega el Plan de Compras No. 1 debidamente subsanado. Actualmente, se está a la espera de las cotizaciones faltantes para finalizar la revisión del documento.
*El 16 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 2, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
*El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
*Se reitera la solicitud de entrega de los documentos correspondientes a la asociación de cuentas y la aprobación de pagos a proveedores.
*Se reitera la solicitud de la documentación faltante para darle trámite al pago a proveedores relacionados en el plan de compras No 1.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*Se entrega a la entidad bancaria la solicitud de pagos a proveedores y se está a la espera del desembolso correspondiente para dar inicio a las actividades en obra. Asimismo, se solicita la subsanación de las observaciones realizadas a los diseños entregados.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Revisión de la documentación referente a los diseños actualizados.
*Diligenciamiento de los documentos asociación de cuentas y aprobación de pagos a proveedores.

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 21/07/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 34 del 11/07/2025 al 17/07/2025 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE SOTO DEL MUNICIPIO DE TORIBIO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. 82 ML DE PLACA HUELLA Y TRES (3) ALCANTARILLAS

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

La JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE SOTO,llevará a cabo actividades de mejoramiento en el corredor denominado vía Centro Soto – Acueducto, el cual tiene una longitud de 0,42 kilómetros. Las intervenciones contemplan la construcción de placa huella y de alcantarillas de 36", en concordancia con los lineamientos establecidos en la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructura del Pavimento del Instituto Nacional de Vías.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE SOTO		
REPRESENTANTE LEGAL:	MARLY LESLIE NOSCUE CAMPO		
CONVENIO No.	2031-2024	VALOR INICIAL:	$ 204,710,738.00
FECHA DE INICIO:	17/09/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 204,710,738.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025		
SUSPENSIÓN N°1	20/12/2024 15/03/2025		
AMPLIACIÓN A SUSPENSIÓN N°1	16/03/2025 20/03/2025		
PRORROGA N°1	2/04/2025 16/07/2025		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR		
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES		
CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
PRORROGA N° 1	1/01/2025 31/05/2025		
PRORROGA N° 2	1/06/2025 16/07/2025		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCION DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 204,710,738			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 204,710,738			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1,522,081,933		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 123,571		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 204,710,738.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	0.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	0.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	0.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	0.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%

Observaciones: la fecha de corte del presente informe, no se registra avance físico en la ejecución de la obra. Sin embargo se esta adelantando el proceso de cotizaciones de materiales, aprobación de plan de compras y asociación de cuentas en el banco

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,522,081,933.12	99.99%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,522,081,933.12	99.99%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A N/A

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 2. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 0.00% | Avance o Atraso Físico %: 0.00%

Meta Física Ejecutada %: 0.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	82
*	Alcantarillas	UND	3
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	82.00			82.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	3.00			3.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín		
Mezcladora de concreto		
Vibrocompactador		
Retroexcavadora sobre llantas		
vibrador de concreto		
Motoniveladora		
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado: N/A
Ejecutado:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:
Ejecutado:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo est ablecido en el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

ESTADO: No aplica.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*El día 16 de marzo se reanuda el convenio y se brinda apoyo a la OAC en la recopilación de información y el diligenciamiento de los formatos necesarios para gestionar la Prórroga No. 1.
*El 25 de marzo se lleva a cabo el primer comité, en el cual se brindan orientaciones a la OAC sobre las actividades a desarrollar en el marco de la ejecución del convenio.
*Se envía a la JAC los documentos entregados por INVIAS, que incluyen el levantamiento topográfico, el estudio de suelos y la tipología de la placa huella.
*La OAC se encuentra elaborando los estudios previos y gestionando la consecución del personal técnico necesario para la ejecución de la obra.
*Se realiza comité de seguimiento con la OAC, en el cual se resuelven dudas y se explica la importancia de la entrega oportuna de la documentación requerida para dar inicio a las actividades del proyecto.
*Durante esta semana, la OAC remitió las hojas de vida del personal, las cuales se encuentran en proceso de revisión por parte de la interventoría.
*Se envía a la OAC el oficio de aprobación del personal postulado.
*Se realiza la entrega de los diseños para su aprobación parcial e inicia la presentación del Plan de Compras correspondiente.
*Se revisan los diseños y se avalan con el fin de realizar las cotizaciones con base en las cantidades de obra. Asimismo, se programa un comité de seguimiento para validar lo mencionado.
*Teniendo en cuenta el tramo vial a intervenir y los estudios entregados por el INVIAS, se lleva a cabo un comité con la ingeniera residente, el diseñador y la Junta de Acción Comunal (JAC) para verificar el diseño propuesto. Durante la revisión, se considera la pendiente y el ancho de la vía, identificando que el ancho máximo disponible
*Se encuentra en revisiones finales de ajustes de diseños por necesidad en el tramo vial (pendientes altas) y se dan instrucciones finales para aprobación de plan de compras en elaboración.
*Entrega del Plan de Compras el día 12 de julio para su respectiva aprobación y trámite. Paralelamente, se avanza con la solicitud de prórroga, conforme a los requerimientos de INVIAS.
*El 26 de junio de 2025, la OAC entrega el Plan de Compras No. 1 debidamente subsanado. Actualmente, se está a la espera de las cotizaciones faltantes para finalizar la revisión del documento.
*El 16 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 2, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
*El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
*Se reitera la solicitud de entrega de los documentos correspondientes a la asociación de cuentas y la aprobación de pagos a proveedores.
*Se reitera la solicitud de la documentación faltante para darle trámite al pago a proveedores relacionados en el plan de compras No 1.
*Se entrega a la entidad bancaria la solicitud de pagos a proveedores y se está a la espera del desembolso correspondiente para dar inicio a las actividades en obra. Asimismo, se solicita la subsanación de las observaciones realizadas a los diseños entregados.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*La entidad bancaria realiza el pago a los proveedores, lo que permite dar inicio al acopio de materiales en el frente de obra. Sin embargo, las actividades aún no comienzan debido a modificaciones recientes en el diseño de la vía.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Revisión de la documentación referente a los diseños actualizados.
*Diligenciamiento de los documentos asociación de cuentas y aprobación de pagos a proveedores.

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 28/07/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 35 (Numeración consecutiva) del 18/07/2025 al 24/07/2025 Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE SOTO DEL MUNICIPIO DE TORIBIO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. 82 ML DE PLACA HUELLA Y TRES (3) ALCANTARILLAS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

La JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE SOTO,llevará a cabo actividades de mejoramiento en el corredor denominado vía Centro Soto – Acueducto, el cual tiene una longitud de 0,42 kilómetros. Las intervenciones contemplan la construcción de placa huella y de alcantarillas de 36", en concordancia con los lineamientos establecidos en la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructura del Pavimento del Instituto Nacional de Vías.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE SOTO			
REPRESENTANTE LEGAL:	MARLY LESLIE NOSCUE CAMPO			
CONVENIO No.	2031-2024	VALOR INICIAL:	$	204,710,738.00
FECHA DE INICIO:	17/09/2024	VALOR ADICIONES:	$	-
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$	204,710,738.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025			
SUSPENSIÓN N°1	20/12/2024 15/03/2025			
AMPLIACIÓN A SUSPENSIÓN N°1	16/03/2025 20/03/2025			
PRORROGA N°1	2/04/2025 16/07/2025			
PRORROGA N°2	17/07/2025 31/10/2025			

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR			
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES			
CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$	1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$	-
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$	1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025	VALOR ANTICIPO:	$	-
PRORROGA N° 1	1/01/2025 31/05/2025			
PRORROGA N° 2	1/06/2025 16/07/2025			
PRORROGA N° 3	17/07/2025 31/10/2025			

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 204,710,738			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 10,235,537			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 194,475,201			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 576,955,771		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 945,249,733		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 204,710,738.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 10,235,536.90	5.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):		0.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (10,235,536.90)	-5.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 10,235,536.90	5.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (10,235,536.90)	-5.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 10,235,536.90	5.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 6,141,322.14	3.00%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 576,955,770.75	37.90%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 576,955,770.75	37.90%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A N/A

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 3. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 5.00% | Avance o Atraso Físico % -5.00%

Meta Física Ejecutada % 0.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	82
*	Alcantarillas	UND	3
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	82.00			82.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	3.00			3.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín	1	
Mezcladora de concreto	1	
Vibrocompactador	1	
Retroexcavadora sobre llantas	1	
vibrador de concreto	1	
Motoniveladora	1	
Total	6	

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado: Inicio del extendido de la sub base granular

Ejecutado: Corte y figuración del acero de refuerzo

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:

Ejecutado:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A
EMISIONES:	SI	NO	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No aplica.

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo establecido en el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	9	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	9	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 20

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*El día 16 de marzo se reanuda el convenio y se brinda apoyo a la OAC en la recopilación de información y el diligenciamiento de los formatos necesarios para gestionar la Prórroga No. 1.
*El 25 de marzo se lleva a cabo el primer comité, en el cual se brindan orientaciones a la OAC sobre las actividades a desarrollar en el marco de la ejecución del convenio.
*Se envía a la JAC los documentos entregados por INVIAS, que incluyen el levantamiento topográfico, el estudio de suelos y la tipología de la placa huella.
*La OAC se encuentra elaborando los estudios previos y gestionando la consecución del personal técnico necesario para la ejecución de la obra.
*Se realiza comité de seguimiento con la OAC, en el cual se resuelven dudas y se explica la importancia de la entrega oportuna de la documentación requerida para dar inicio a las actividades del proyecto.
*Durante esta semana, la OAC remitió las hojas de vida del personal, las cuales se encuentran en proceso de revisión por parte de la interventoría.
*Se envía a la OAC el oficio de aprobación del personal postulado.
*Se realiza la entrega de los diseños para su aprobación parcial e inicia la presentación del Plan de Compras correspondiente.
*Se revisan los diseños y se avalan con el fin de realizar las cotizaciones con base en las cantidades de obra. Asimismo, se programa un comité de seguimiento para validar lo mencionado.
*Teniendo en cuenta el tramo vial a intervenir y los estudios entregados por el INVÍAS, se lleva a cabo un comité con la ingeniera residente, el diseñador y la Junta de Acción Comunal (JAC) para verificar el diseño propuesto. Durante la revisión, se considera la pendiente y el ancho de la vía, identificando que el ancho máximo disponible es de 3.60
*Se encuentra en revisiones finales de ajustes de diseños por necesidad en el tramo vial (pendientes altas) y se dan instrucciones finales para aprobación de plan de compras en elaboración.
*Entrega del Plan de Compras el día 12 de julio para su respectiva aprobación y trámite. Paralelamente, se avanza con la solicitud de prórroga, conforme a los requerimientos de INVIAS.
*El 26 de junio de 2025, la OAC entrega el Plan de Compras No. 1 debidamente subsanado. Actualmente, se está a la espera de las cotizaciones faltantes para finalizar la revisión del documento.
*El 16 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 2, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
*El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
*Se reitera la solicitud de entrega de los documentos correspondientes a la asociación de cuentas y la aprobación de pagos a proveedores.
*Se reitera la solicitud de la documentación faltante para darle trámite al pago a proveedores relacionados en el plan de compras No 1.
*Se entrega a la entidad bancaria la solicitud de pagos a proveedores y se está a la espera del desembolso correspondiente para dar inicio a las actividades en obra. Asimismo, se solicita la subsanación de las observaciones realizadas a los diseños entregados.
*La entidad bancaria realiza el pago a los proveedores, lo que permite dar inicio al acopio de materiales en el frente de obra. Sin embargo, las actividades aún no comienzan debido a modificaciones recientes en el diseño de la vía.

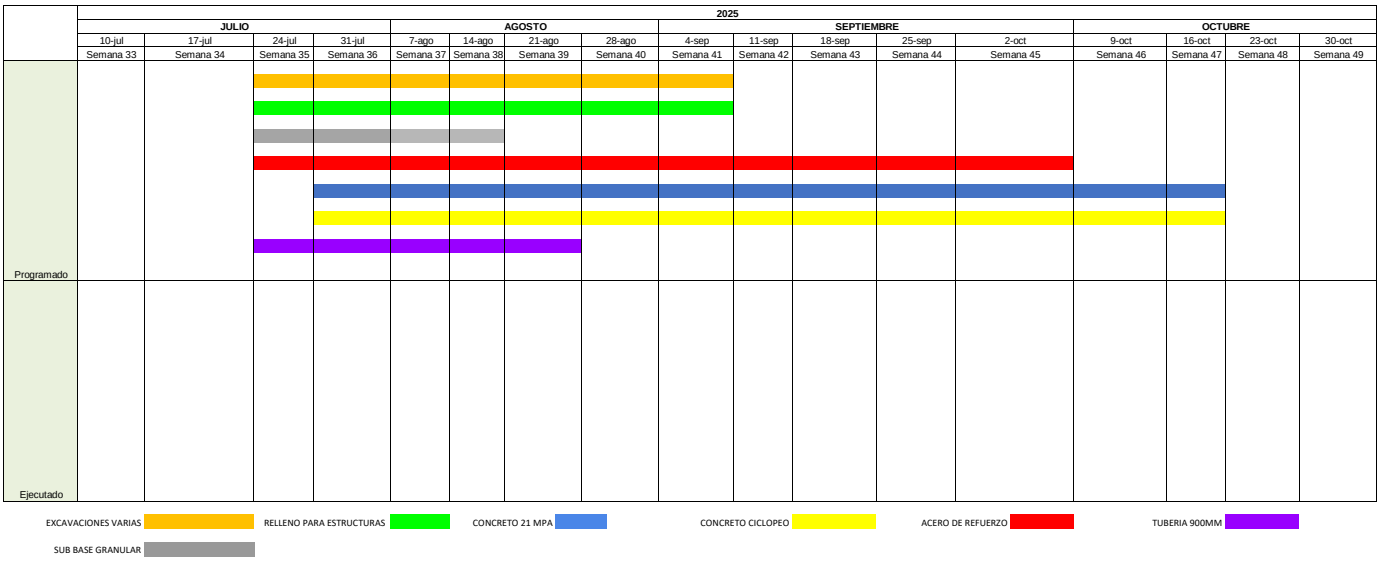
ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*Se está a la espera de la llegada de la maquinaria amarilla para comenzar con la extensión del material granular.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Inicio del extendido y compactación de la sub base granular

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoria se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 4/08/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 36 (Numeración consecutiva) del 25/07/2025 al 31/07/2025 Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE SOTO DEL MUNICIPIO DE TORIBIO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. 82 ML DE PLACA HUELLA Y TRES (3) ALCANTARILLAS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

La JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE SOTO,llevará a cabo actividades de mejoramiento en el corredor denominado vía Centro Soto – Acueducto, el cual tiene una longitud de 0,42 kilómetros. Las intervenciones contemplan la construcción de placa huella y de alcantarillas de 36", en concordancia con los lineamientos establecidos en la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructura del Pavimento del Instituto Nacional de Vías.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE SOTO		
REPRESENTANTE LEGAL:	MARLY LESLIE NOSCUE CAMPO		
CONVENIO No.	2031-2024	VALOR INICIAL:	$ 204,710,738.00
FECHA DE INICIO:	17/09/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 204,710,738.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025		
SUSPENSIÓN N°1	20/12/2024 15/03/2025		
AMPLIACIÓN A SUSPENSIÓN N°1	16/03/2025 20/03/2025		
PRORROGA N°1	2/04/2025 16/07/2025		
PRORROGA N°2	17/07/2025 31/10/2025		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR		
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES		
CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
PRORROGA N° 1	1/01/2025 31/05/2025		
PRORROGA N° 2	1/06/2025 16/07/2025		
PRORROGA N° 3	17/07/2025 31/10/2025		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 204,710,738			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 20,471,074			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 184,239,664			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 637,299,199		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 884,906,305		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 204,710,738.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 20,471,073.80	10.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):		0.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (20,471,073.80)	-10.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 20,471,073.80	10.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (20,471,073.80)	-10.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 20,471,073.80	10.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 6,141,322.14	3.00%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 637,299,199.00	41.87%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 637,299,199.00	41.87%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A N/A

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 3. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 10.00% | Avance o Atraso Físico %: -10.00%

Meta Física Ejecutada %: 0.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	82
*	Alcantarillas	UND	3
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	82.00			82.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	3.00			3.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín	1	
Mezcladora de concreto	1	
Vibrocompactador	1	
Retroexcavadora sobre llantas	1	
vibrador de concreto	1	
Motoniveladora	1	
Total	6	

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado: Inicio del extendido de la sub base granular

Ejecutado: Se continua con el corte y figuración del acero de refuerzo

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:

Ejecutado:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A
EMISIONES:	SI	NO	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No aplica.

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo establecido en el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	9	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	9	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 20

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*El día 16 de marzo se reanuda el convenio y se brinda apoyo a la OAC en la recopilación de información y el diligenciamiento de los formatos necesarios para gestionar la Prórroga No. 1.
*El 25 de marzo se lleva a cabo el primer comité, en el cual se brindan orientaciones a la OAC sobre las actividades a desarrollar en el marco de la ejecución del convenio.
*Se envía a la JAC los documentos entregados por INVIAS, que incluyen el levantamiento topográfico, el estudio de suelos y la tipología de la placa huella.
*La OAC se encuentra elaborando los estudios previos y gestionando la consecución del personal técnico necesario para la ejecución de la obra.
*Se realiza comité de seguimiento con la OAC, en el cual se resuelven dudas y se explica la importancia de la entrega oportuna de la documentación requerida para dar inicio a las actividades del proyecto.
*Durante esta semana, la OAC remitió las hojas de vida del personal, las cuales se encuentran en proceso de revisión por parte de la interventoría.
*Se envía a la OAC el oficio de aprobación del personal postulado.
*Se realiza la entrega de los diseños para su aprobación parcial e inicia la presentación del Plan de Compras correspondiente.
*Se revisan los diseños y se avalan con el fin de realizar las cotizaciones con base en las cantidades de obra. Asimismo, se programa un comité de seguimiento para validar lo mencionado.
*Teniendo en cuenta el tramo vial a intervenir y los estudios entregados por el INVÍAS, se lleva a cabo un comité con la ingeniera residente, el diseñador y la Junta de Acción Comunal (JAC) para verificar el diseño propuesto. Durante la revisión, se considera la pendiente y el ancho de la vía, identificando que el ancho máximo disponible es de 3.60
*Se encuentra en revisiones finales de ajustes de diseños por necesidad en el tramo vial (pendientes altas) y se dan instrucciones finales para aprobación de plan de compras en elaboración.
*Entrega del Plan de Compras el día 12 de julio para su respectiva aprobación y trámite. Paralelamente, se avanza con la solicitud de prórroga, conforme a los requerimientos de INVIAS.
*El 26 de junio de 2025, la OAC entrega el Plan de Compras No. 1 debidamente subsanado. Actualmente, se está a la espera de las cotizaciones faltantes para finalizar la revisión del documento.
*El 16 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 2, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
*El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
*Se reitera la solicitud de entrega de los documentos correspondientes a la asociación de cuentas y la aprobación de pagos a proveedores.
*Se reitera la solicitud de la documentación faltante para darle trámite al pago a proveedores relacionados en el plan de compras No 1.
*Se entrega a la entidad bancaria la solicitud de pagos a proveedores y se está a la espera del desembolso correspondiente para dar inicio a las actividades en obra. Asimismo, se solicita la subsanación de las observaciones realizadas a los diseños entregados.
*La entidad bancaria realiza el pago a los proveedores, lo que permite dar inicio al acopio de materiales en el frente de obra. Sin embargo, las actividades aún no comienzan debido a modificaciones recientes en el diseño de la vía.
*Se está a la espera de la llegada de la maquinaria amarilla para comenzar con la extensión del material granular.

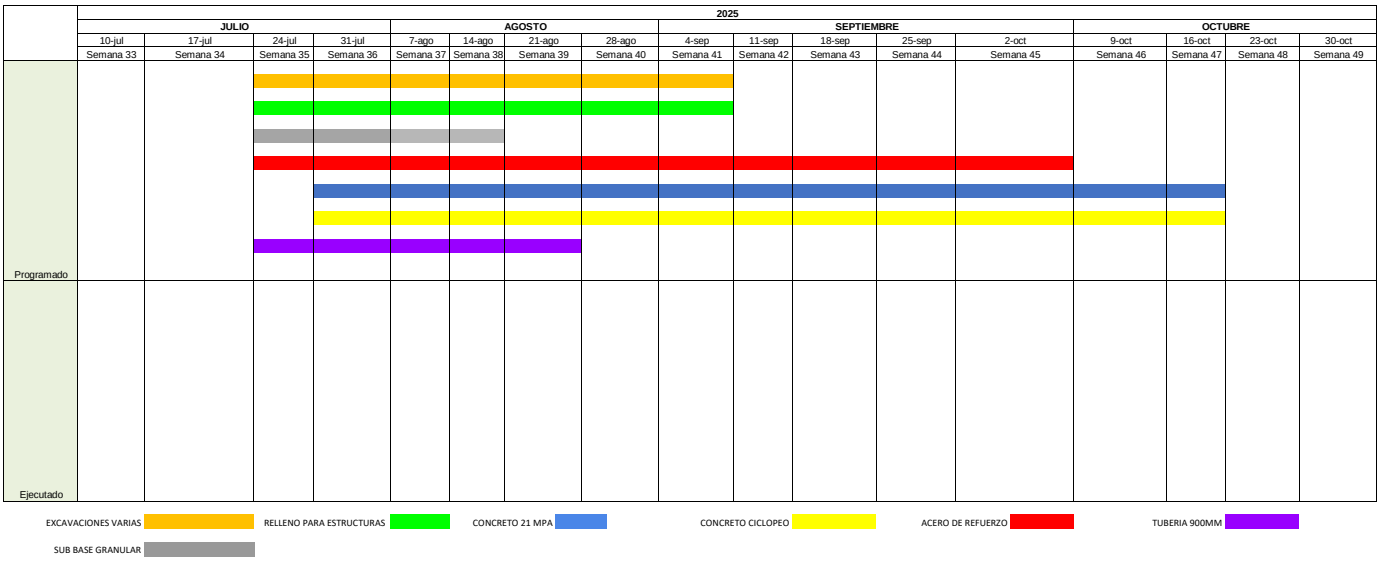
ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*Se inicia el acopio de materiales.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Inicio del extendido y compactación de la sub base granular

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoria se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

CONVENIO No. 2858-2024
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL TACUEYO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 14/07/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 33 del 4/07/2025 al 10/07/2025 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE TACUEYO DEL MUNICIPIO DE TORIBIO, DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

La JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE TACUEYO deberá llevar a cabo el mejoramiento de aproximadamente 0,481 km de corredor vial, realizando la construcción de 116,0 ml de placa huella y 2 alcantarillas, siguiendo las directrices de la cartilla de obras menores de drenaje y estructura vial del Instituto Nacional de Vias.

CONVENIO SOLIDARIO:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE TACUEYO			INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR		
REPRESENTANTE LEGAL:	JHON ALVARO GRISALES MEZA			REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES		
CONVENIO No.	2858-2024	VALOR INICIAL:	$ 200,147,088.00	CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	17/09/2024	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 200,147,088.00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025			FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	7/16/0205	VALOR ANTICIPO:	$ -
SUSPENSIÓN N°1	20/12/2024 15/03/2025			PRORROGA N° 1	1/01/2025 31/05/2025		
AMPLIACIÓN A SUSPENSIÓN N°1	16/03/2025 20/03/2025			PRORROGA N° 2	1/06/2025 16/07/2025		
PRORROGA N°1	2/04/2025 16/07/2025						

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200,147,088			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 200,147,088			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1,417,696,433		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 104,509,071		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 200,147,088.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	0.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	0.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	0.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	0.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%

Observaciones: la fecha de corte del presente informe, no se registra avance físico en la ejecución de la obra. Sin embargo se esta adelantando el proceso de cotizaciones de materiales, aprobación de plan de compras y asociación de cuentas en el banco

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,417,696,432.60	93.13%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,417,696,432.60	93.13%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A N/A

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 2. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 0.00% | Avance o Atraso Físico %: 0.00%

Meta Física Ejecutada %: 0.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	140
*	Alcantarillas	UND	1
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	140.00			140.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	1.00			1.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín		
Mezcladora de concreto		
Vibrocompactador		
Retroexcavadora sobre llantas		
vibrador de concreto		
Motoniveladora		
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado: N/A

Ejecutado:

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:

Ejecutado:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A
EMISIONES:	SI		NO	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No aplica.

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo establecido en el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*Se brinda apoyo a la OAC en la recopilación de información y el diligenciamiento de los formatos necesarios para gestionar la Prórroga No. 1.
*El 25 de marzo se lleva a cabo el primer comité, en el cual se brindan orientaciones a la OAC sobre las actividades a desarrollar en el marco de la ejecución del convenio.
*Se envía a la JAC los documentos entregados por INVIAS, que incluyen el levantamiento topográfico, el estudio de suelos y la tipología de la placa huella.
*La OAC se encuentra elaborando los estudios previos y gestionando la consecución del personal técnico necesario para la ejecución de la obra.
*Se realiza comité de seguimiento con la OAC, en el cual se resuelven dudas y se explica la importancia de la entrega oportuna de la documentación requerida para dar inicio a las actividades del proyecto.
*Durante esta semana, la OAC remitió las hojas de vida del personal, las cuales se encuentran en proceso de revisión por parte de la interventoría.
*Se remite pieza comunicativa de la socialización inicial.
*Se llevó a cabo la socialización inicial, en la cual se abordaron aspectos técnicos, sociales y ambientales relacionados con la ejecución del proyecto.
*Se adelanta la tramitación del pago correspondiente a las pólizas del Anexo 1. Actualmente se encuentran en revisión las cotizaciones y está pendiente la realización del comité operativo para finalizar la estructuración del Plan de Compras.
*Se entregan los diseños para su aprobación y revisión de cantidades de obra. seguidamente, se avanza en la recolección de cotizaciones para la elaboración del Plan de Compras. Se programa un comité de seguimiento para la próxima semana con el fin de revisar dicho plan y proceder con su aprobación.
*El día 28 de mayo se realiza comité de seguimiento en el que se aprueban los diseños finales. Se verifican y avalan los cálculos de cantidades de obra. Asimismo, se socializa el Plan de Compras junto con las cotizaciones, identificándose la falta de algunos materiales. Los responsables se comprometen a entregar el paquete
*El Plan de Compras se encuentra en etapa de revisiones finales para su aprobación. Se emiten las últimas observaciones con el fin de realizar su presentación y entrega definitiva
*Se realiza la revisión final del Plan de Compras con el fin de adelantar la tramitación de la inscripción de cuentas el día 13 de junio e iniciar el despacho de materiales al sitio de obra durante la semana del 15 al 20 de junio. Paralelamente, se avanza con la solicitud de prórroga, conforme a los requerimientos establecidos por INVIAS
*El 16 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 2, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
*El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
*Se realiza la revisión del Plan de Compras No. 1; sin embargo, se solicita que las cotizaciones estén completas con el fin de dar continuidad al trámite y permitir la realización de los pagos a los proveedores por parte de la entidad bancaria.
*La OAC entrega nuevamente el documento del Plan de Compras No. 1, junto con sus respectivas cotizaciones. Actualmente, se encuentra en proceso de revisión para continuar con el trámite ante la entidad bancaria

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*Se realiza una nueva revisión del Plan de Compras No. 1, el cual es aprobado por parte de la interventoría. Se solicita la entrega de los documentos de asociación y la solicitud de pagos a proveedores, con el fin de dar continuidad al trámite ante la entidad bancaria

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Revisión de diseño geométrico y validación de hojas de vida.
*Revisión de la documentación correspondiente a la solicitud de asociación de cuentas y aprobación de pagos a proveedores.
* Inicio de las actividades en obra

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 21/07/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 34 del 11/07/2025 al 17/07/2025 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE TACUEYO DEL MUNICIPIO DE TORIBIO, DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

La JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE TACUEYO deberá llevar a cabo el mejoramiento de aproximadamente 0,481 km de corredor vial, realizando la construcción de 116,0 ml de placa huella y 2 alcantarillas, siguiendo las directrices de la cartilla de obras menores de drenaje y estructura vial del Instituto Nacional de Vias.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE TACUEYO			
REPRESENTANTE LEGAL:	JHON ALVARO GRISALES MEZA			
CONVENIO No.	2858-2024	VALOR INICIAL:	$	200,147,088.00
FECHA DE INICIO:	17/09/2024	VALOR ADICIONES:	$	-
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$	200,147,088.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025			
SUSPENSIÓN N°1	20/12/2024 – 15/03/2025			
AMPLIACIÓN A SUSPENSIÓN N°1	16/03/2025 – 20/03/2025			
PRORROGA N°1	2/04/2025 – 16/07/2025			

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR			
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES			
CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$	1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$	-
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$	1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	7/16/0205	VALOR ANTICIPO:	$	-
PRORROGA N° 1	1/01/2025 – 31/05/2025			
PRORROGA N° 2	1/06/2025 – 16/07/2025			

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200,147,088			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 200,147,088			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1,522,081,933		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 123,571		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 200,147,088.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	0.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	0.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	0.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	0.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%

Observaciones: la fecha de corte del presente informe, no se registra avance físico en la ejecución de la obra. Sin embargo se esta adelantando el proceso de cotizaciones de materiales, aprobación de plan de compras y asociación de cuentas en el banco

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,522,081,933.12	99.99%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,522,081,933.12	99.99%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A – N/A

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 2. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 0.00% | Avance o Atraso Físico %: 0.00%

Meta Física Ejecutada %: 0.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	140
*	Alcantarillas	UND	1
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	140.00			140.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	1.00			1.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín		
Mezcladora de concreto		
Vibrocompactador		
Retroexcavadora sobre llantas		
vibrador de concreto		
Motoniveladora		
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado: N/A

Ejecutado:

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:

Ejecutado:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A
EMISIONES:	SI		NO	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No aplica.

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo establecido en el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*Se brinda apoyo a la OAC en la recopilación de información y el diligenciamiento de los formatos necesarios para gestionar la Prórroga No. 1.
*El 25 de marzo se lleva a cabo el primer comité, en el cual se brindan orientaciones a la OAC sobre las actividades a desarrollar en el marco de la ejecución del convenio.
*Se envía a la JAC los documentos entregados por INVIAS, que incluyen el levantamiento topográfico, el estudio de suelos y la tipología de la placa huella.
*La OAC se encuentra elaborando los estudios previos y gestionando la consecución del personal técnico necesario para la ejecución de la obra.
*Se realiza comité de seguimiento con la OAC, en el cual se resuelven dudas y se explica la importancia de la entrega oportuna de la documentación requerida para dar inicio a las actividades del proyecto.
*Durante esta semana, la OAC remitió las hojas de vida del personal, las cuales se encuentran en proceso de revisión por parte de la interventoría.
*Se remite pieza comunicativa de la socialización inicial.
*Se llevó a cabo la socialización inicial, en la cual se abordaron aspectos técnicos, sociales y ambientales relacionados con la ejecución del proyecto.
*Se adelanta la tramitación del pago correspondiente a las pólizas del Anexo 1. Actualmente se encuentran en revisión las cotizaciones y está pendiente la realización del comité operativo para finalizar la estructuración del Plan de Compras.
*Se entregan los diseños para su aprobación y revisión de cantidades de obra. seguidamente, se avanza en la recolección de cotizaciones para la elaboración del Plan de Compras. Se programa un comité de seguimiento para la próxima semana con el fin de revisar dicho plan y proceder con su aprobación.
*El día 28 de mayo se realiza comité de seguimiento en el que se aprueban los diseños finales. Se verifican y avalan los cálculos de cantidades de obra. Asimismo, se socializa el Plan de Compras junto con las cotizaciones, identificándose la falta de algunos materiales. Los responsables se comprometen a entregar el paquete
*El Plan de Compras se encuentra en etapa de revisiones finales para su aprobación. Se emiten las últimas observaciones con el fin de realizar su presentación y entrega definitiva
*Se realiza la revisión final del Plan de Compras con el fin de adelantar la tramitación de la inscripción de cuentas el día 13 de junio e iniciar el despacho de materiales al sitio de obra durante la semana del 15 al 20 de junio. Paralelamente, se avanza con la solicitud de prórroga, conforme a los requerimientos establecidos por INVIAS
*El 16 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 2, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
*El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
*Se realiza la revisión del Plan de Compras No. 1; sin embargo, se solicita que las cotizaciones estén completas con el fin de dar continuidad al trámite y permitir la realización de los pagos a los proveedores por parte de la entidad bancaria.
*La OAC entrega nuevamente el documento del Plan de Compras No. 1, junto con sus respectivas cotizaciones. Actualmente, se encuentra en proceso de revisión para continuar con el trámite ante la entidad bancaria
*Se realiza una nueva revisión del Plan de Compras No. 1, el cual es aprobado por parte de la interventoría. Se solicita la entrega de los documentos de asociación y la solicitud de pagos a proveedores, con el fin de dar continuidad al trámite ante la entidad bancaria

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*La entidad bancaria realiza los pagos a los proveedores, lo que permite iniciar el proceso de acopio de materiales. Sin embargo, se han presentado dificultades en el traslado de los mismos al sitio de la obra, lo que ha generado retrasos en las actividades programadas durante la semana.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Revisión de diseño geométrico y validación de hojas de vida.
*Revisión de la documentación correspondiente a la solicitud de asociación de cuentas y aprobación de pagos a proveedores.
* Inicio de las actividades en obra

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 35 (Numeración consecutiva) del 18/07/2025 al 24/07/2025 | Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE TACUEYO DEL MUNICIPIO DE TORIBIO, DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

La JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE TACUEYO deberá llevar a cabo el mejoramiento de aproximadamente 0,481 km de corredor vial, realizando la construcción de 116,0 ml de placa huella y 2 alcantarillas, siguiendo las directrices de la cartilla de obras menores de drenaje y estructura vial del Instituto Nacional de Vias.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE TACUEYO			
REPRESENTANTE LEGAL:	JHON ALVARO GRISALES MEZA			
CONVENIO No.	2858-2024	VALOR INICIAL:	$	200,147,088.00
FECHA DE INICIO:	17/09/2024	VALOR ADICIONES:	$	-
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$	200,147,088.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025			
SUSPENSIÓN N°1	20/12/2024	15/03/2025		
AMPLIACIÓN A SUSPENSIÓN N°1	16/03/2025	20/03/2025		
PRORROGA N°1	2/04/2025	16/07/2025		
PRORROGA N° 2	17/07/2025	31/10/2025		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR			
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES			
CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$	1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$	-
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$	1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025	VALOR ANTICIPO:	$	-
PRORROGA N° 1	1/01/2025	31/05/2025		
PRORROGA N° 2	1/06/2025	16/07/2025		
PRORROGA N° 3	17/07/2025	31/10/2025		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200,147,088			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 6,004,413			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 194,142,675			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 576,955,771		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 945,249,733		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 200,147,088.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 6,004,412.64	3.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):		0.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (6,004,412.64)	-3.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 6,004,412.64	3.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (6,004,412.64)	-3.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 10,007,354.40	5.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 6,004,412.64	3.00%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 576,955,770.75	37.90%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 576,955,770.75	37.90%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A

VALOR FACTURA: $ N/A -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 3. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 3.00% | Avance o Atraso Físico %: -3.00%

Meta Física Ejecutada %: 0.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	140
*	Alcantarillas	UND	1
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	140.00			140.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	1.00			1.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín	1	
Mezcladora de concreto	1	
Vibrocompactador	1	
Retroexcavadora sobre llantas	1	
vibrador de concreto	1	
Motoniveladora	1	
Total	6	

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado: Inicio del extendido de la sub base granular

Ejecutado: inicio de la figuración del acero de refuerzo

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:

Ejecutado:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	
EMISIONES:	SI		NO		N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo est ablecido en

el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

ESTADO: No aplica.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	9	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	9	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 20

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*Se brinda apoyo a la OAC en la recopilación de información y el diligenciamiento de los formatos necesarios para gestionar la Prórroga No. 1.
*El 25 de marzo se lleva a cabo el primer comité, en el cual se brindan orientaciones a la OAC sobre las actividades a desarrollar en el marco de la ejecución del convenio.
*Se envía a la JAC los documentos entregados por INVIAS, que incluyen el levantamiento topográfico, el estudio de suelos y la tipología de la placa huella.
*La OAC se encuentra elaborando los estudios previos y gestionando la consecución del personal técnico necesario para la ejecución de la obra.
*Se realiza comité de seguimiento con la OAC, en el cual se resuelven dudas y se explica la importancia de la entrega oportuna de la documentación requerida para dar inicio a las actividades del proyecto.
*Durante esta semana, la OAC remitió las hojas de vida del personal, las cuales se encuentran en proceso de revisión por parte de la interventoría.
*Se remite pieza comunicativa de la socialización inicial.
*Se llevó a cabo la socialización inicial, en la cual se abordaron aspectos técnicos, sociales y ambientales relacionados con la ejecución del proyecto.
*Se adelanta la tramitación del pago correspondiente a las pólizas del Anexo 1. Actualmente se encuentran en revisión las cotizaciones y está pendiente la realización del comité operativo para finalizar la estructuración del Plan de Compras.
*Se entregan los diseños para su aprobación y revisión de cantidades de obra. seguidamente, se avanza en la recolección de cotizaciones para la elaboración del Plan de Compras. Se programa un comité de seguimiento para la próxima semana con el fin de revisar dicho plan y proceder con su aprobación.
*El día 28 de mayo se realiza comité de seguimiento en el que se aprueban los diseños finales. Se verifican y avalan los cálculos de cantidades de obra. Asimismo, se socializa el Plan de Compras junto con las cotizaciones, identificándose la falta de algunos materiales. Los responsables se comprometen a entregar el paquete completo,
*El Plan de Compras se encuentra en etapa de revisiones finales para su aprobación. Se emiten las últimas observaciones con el fin de realizar su presentación y entrega definitiva
*Se realiza la revisión final del Plan de Compras con el fin de adelantar la tramitación de la inscripción de cuentas el día 13 de junio e iniciar el despacho de materiales al sitio de obra durante la semana del 15 al 20 de junio. Paralelamente, se avanza con la solicitud de prórroga, conforme a los requerimientos establecidos por INVIAS
*El 16 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 2, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
*El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
*Se realiza la revisión del Plan de Compras No. 1; sin embargo, se solicita que las cotizaciones estén completas con el fin de dar continuidad al trámite y permitir la realización de los pagos a los proveedores por parte de la entidad bancaria.
*La OAC entrega nuevamente el documento del Plan de Compras No. 1, junto con sus respectivas cotizaciones. Actualmente, se encuentra en proceso de revisión para continuar con el trámite ante la entidad bancaria
*Se realiza una nueva revisión del Plan de Compras No. 1, el cual es aprobado por parte de la interventoría. Se solicita la entrega de los documentos de asociación y la solicitud de pagos a proveedores, con el fin de dar continuidad al trámite ante la entidad bancaria
*La entidad bancaria realiza los pagos a los proveedores, lo que permite iniciar el proceso de acopio de materiales. Sin embargo, se han presentado dificultades en el traslado de los mismos al sitio de la obra, lo que ha generado retrasos en las actividades programadas durante la semana.

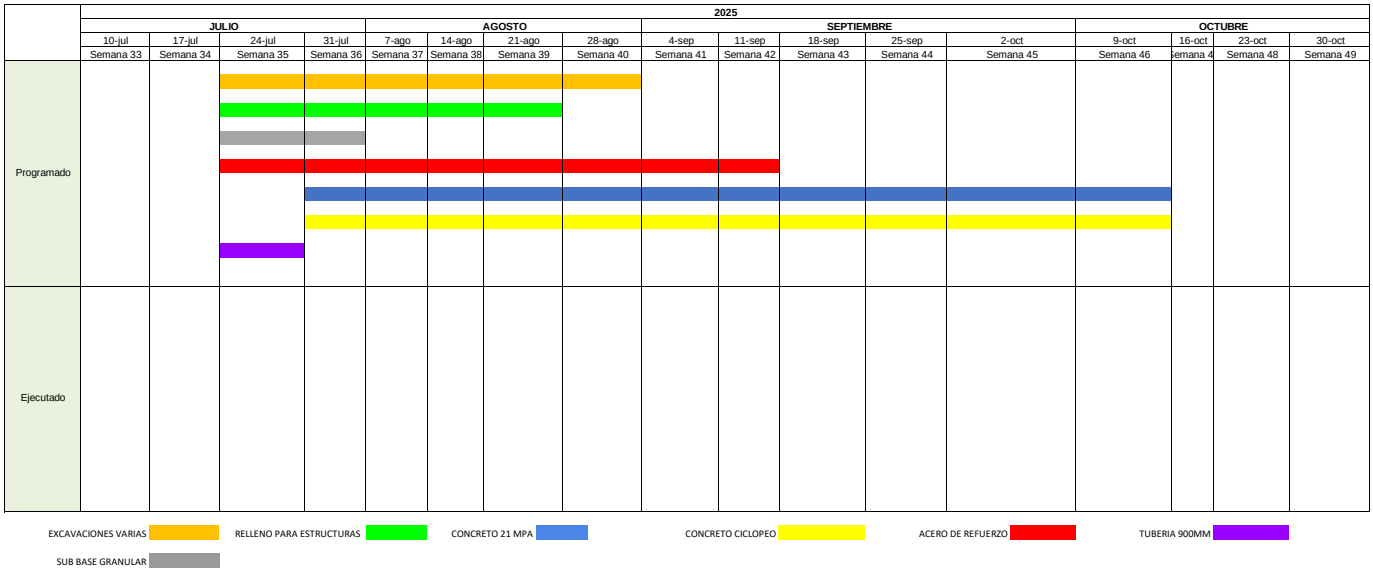
ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*La OAC se encuentra realizando acopio de material.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Revisión de diseño geométrico y validación de hojas de vida.
*Revisión de la documentación correspondiente a la solicitud de asociación de cuentas y aprobación de pagos a proveedores.
* Inicio de las actividades en obra

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRAFICO

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 4/08/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 36 (Numeración consecutiva) del 25/07/2025 al 31/07/2025 | Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE TACUEYO DEL MUNICIPIO DE TORIBIO, DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

La JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE TACUEYO deberá llevar a cabo el mejoramiento de aproximadamente 0,481 km de corredor vial, realizando la construcción de 116,0 ml de placa huella y 2 alcantarillas, siguiendo las directrices de la cartilla de obras menores de drenaje y estructura vial del Instituto Nacional de Vias.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE TACUEYO			
REPRESENTANTE LEGAL:	JHON ALVARO GRISALES MEZA			
CONVENIO No.	2858-2024	VALOR INICIAL:	$	200,147,088.00
FECHA DE INICIO:	17/09/2024	VALOR ADICIONES:	$	-
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$	200,147,088.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025			
SUSPENSIÓN N°1	20/12/2024	15/03/2025		
AMPLIACIÓN A SUSPENSIÓN N°1	16/03/2025	20/03/2025		
PRORROGA N°1	2/04/2025	16/07/2025		
PRORROGA N° 2	17/07/2025	31/10/2025		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR			
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES			
CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$	1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$	-
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$	1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025	VALOR ANTICIPO:	$	-
PRORROGA N° 1	1/01/2025	31/05/2025		
PRORROGA N° 2	1/06/2025	16/07/2025		
PRORROGA N° 3	17/07/2025	31/10/2025		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200,147,088			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 16,011,767			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 184,135,321			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 637,299,199		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 884,906,305		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 200,147,088.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 16,011,767.04	8.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):		0.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (16,011,767.04)	-8.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 16,011,767.04	8.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (16,011,767.04)	-8.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 22,016,179.68	11.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 4,002,941.76	2.00%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 637,299,199.00	41.87%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 637,299,199.00	41.87%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A

VALOR FACTURA: $ N/A -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 3. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 8.00% | Avance o Atraso Físico %: -8.00%

Meta Física Ejecutada %: 0.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	140
*	Alcantarillas	UND	1
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	140.00			140.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	1.00			1.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín	1	
Mezcladora de concreto	1	
Vibrocompactador	1	
Retroexcavadora sobre llantas	1	
vibrador de concreto	1	
Motoniveladora	1	
Total	6	

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado: Inicio del extendido de la sub base granular

Ejecutado: inicio de la figuración del acero de refuerzo

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:

Ejecutado:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A
EMISIONES:	SI	NO	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo est ablecido en

el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

ESTADO: No aplica.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	9	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	9	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 20

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*Se brinda apoyo a la OAC en la recopilación de información y el diligenciamiento de los formatos necesarios para gestionar la Prórroga No. 1.
*El 25 de marzo se lleva a cabo el primer comité, en el cual se brindan orientaciones a la OAC sobre las actividades a desarrollar en el marco de la ejecución del convenio.
*Se envía a la JAC los documentos entregados por INVIAS, que incluyen el levantamiento topográfico, el estudio de suelos y la tipología de la placa huella.
*La OAC se encuentra elaborando los estudios previos y gestionando la consecución del personal técnico necesario para la ejecución de la obra.
*Se realiza comité de seguimiento con la OAC, en el cual se resuelven dudas y se explica la importancia de la entrega oportuna de la documentación requerida para dar inicio a las actividades del proyecto.
*Durante esta semana, la OAC remitió las hojas de vida del personal, las cuales se encuentran en proceso de revisión por parte de la interventoría.
*Se remite pieza comunicativa de la socialización inicial.
*Se llevó a cabo la socialización inicial, en la cual se abordaron aspectos técnicos, sociales y ambientales relacionados con la ejecución del proyecto.
*Se adelanta la tramitación del pago correspondiente a las pólizas del Anexo 1. Actualmente se encuentran en revisión las cotizaciones y está pendiente la realización del comité operativo para finalizar la estructuración del Plan de Compras.
*Se entregan los diseños para su aprobación y revisión de cantidades de obra. seguidamente, se avanza en la recolección de cotizaciones para la elaboración del Plan de Compras. Se programa un comité de seguimiento para la próxima semana con el fin de revisar dicho plan y proceder con su aprobación.
*El día 28 de mayo se realiza comité de seguimiento en el que se aprueban los diseños finales. Se verifican y avalan los cálculos de cantidades de obra. Asimismo, se socializa el Plan de Compras junto con las cotizaciones, identificándose la falta de algunos materiales. Los responsables se comprometen a entregar el paquete completo,
*El Plan de Compras se encuentra en etapa de revisiones finales para su aprobación. Se emiten las últimas observaciones con el fin de realizar su presentación y entrega definitiva
*Se realiza la revisión final del Plan de Compras con el fin de adelantar la tramitación de la inscripción de cuentas el día 13 de junio e iniciar el despacho de materiales al sitio de obra durante la semana del 15 al 20 de junio. Paralelamente, se avanza con la solicitud de prórroga, conforme a los requerimientos establecidos por INVIAS
*El 16 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 2, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
*El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
*Se realiza la revisión del Plan de Compras No. 1; sin embargo, se solicita que las cotizaciones estén completas con el fin de dar continuidad al trámite y permitir la realización de los pagos a los proveedores por parte de la entidad bancaria.
*La OAC entrega nuevamente el documento del Plan de Compras No. 1, junto con sus respectivas cotizaciones. Actualmente, se encuentra en proceso de revisión para continuar con el trámite ante la entidad bancaria
*Se realiza una nueva revisión del Plan de Compras No. 1, el cual es aprobado por parte de la interventoría. Se solicita la entrega de los documentos de asociación y la solicitud de pagos a proveedores, con el fin de dar continuidad al trámite ante la entidad bancaria
*La entidad bancaria realiza los pagos a los proveedores, lo que permite iniciar el proceso de acopio de materiales. Sin embargo, se han presentado dificultades en el traslado de los mismos al sitio de la obra, lo que ha generado retrasos en las actividades programadas durante la semana.
*La OAC se encuentra realizando acopio de material.

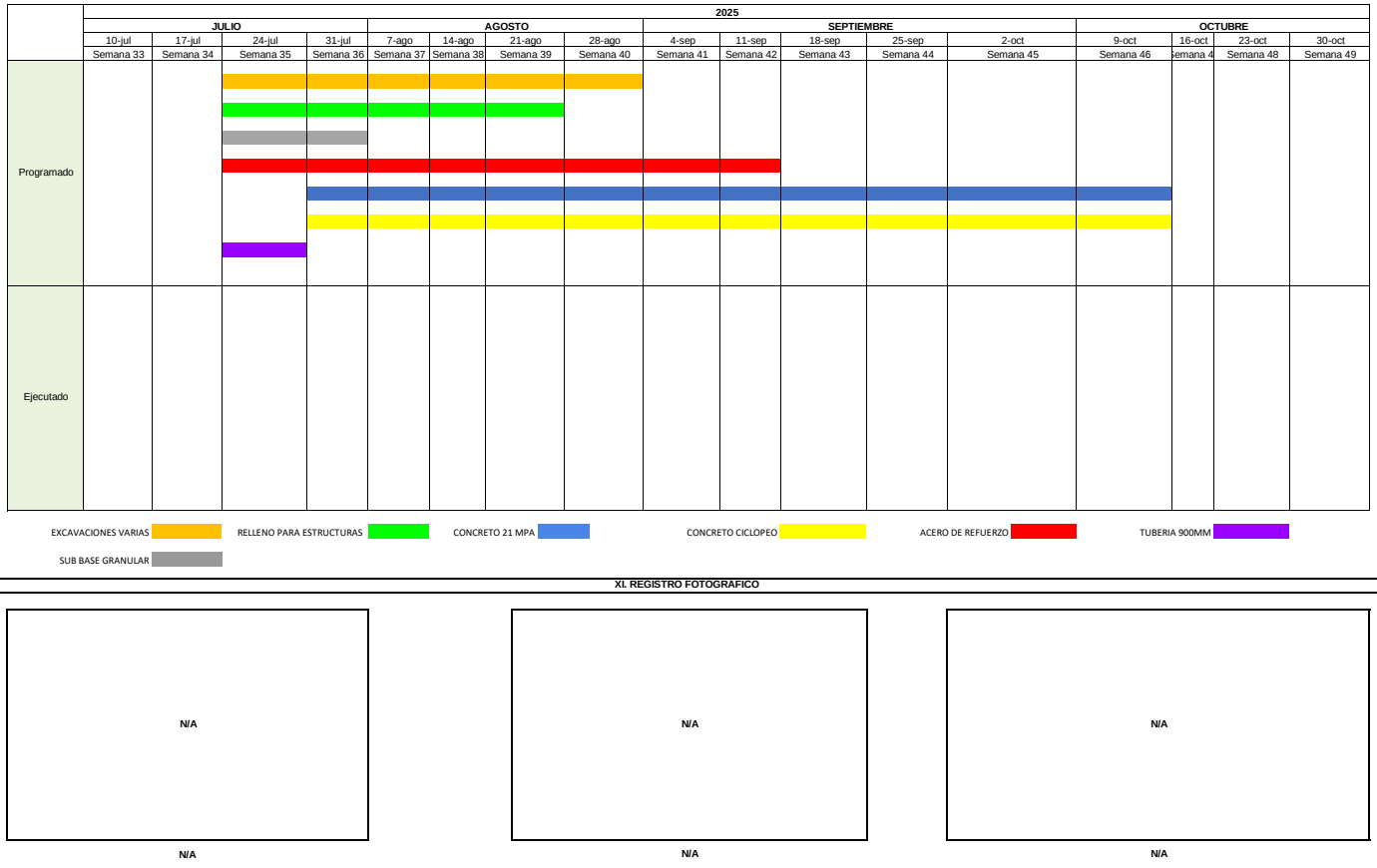
ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*Se esta a la espera de la maquinaria amarilla necesaria para el extendido del material, el cual ya se encuentra debidamente acopiado en el sitio de obra.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Revisión de diseño geométrico y validación de hojas de vida.
*Revisión de la documentación correspondiente a la solicitud de asociación de cuentas y aprobación de pagos a proveedores.
* Inicio de las actividades en obra

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRAFICO

N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

CONVENIO No. 2915-2024
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA PILA

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 14/07/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 33 (Numeración consecutiva) del 4/07/2025 al 10/07/2025 Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA PILA DEL MUNICIPIO DE TORIBIO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. 136 ML DE PLACA HUELLA Y UNA (1) ALCANTARILLA

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

La JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA PILA deberá llevar a cabo el mejoramiento de aproximadamente 3,6 km de corredor vial, realizando la contrucción de 136,0 ml de placa huella y 1 alcantarilla.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA PILA		
REPRESENTANTE LEGAL:	JHON FRANQUI UL MESTIZO		
CONVENIO No.	2915-2024	VALOR INICIAL:	$ 203,847,517.00
FECHA DE INICIO:	18/09/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 203,847,517.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025		
SUSPENSIÓN N°1	20/12/2024 15/03/2025		
AMPLIACIÓN A SUSPENSIÓN N°1	16/03/2025 20/03/2025		
PRORROGA N°1	2/04/2025 16/07/2025		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR		
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES		
CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
PRORROGA N° 1	1/01/2025 31/05/2025		
PRORROGA N° 2	1/06/2025 16/07/2025		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 203,847,517			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 203,847,517			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1,417,696,433		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 104,509,071		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 203,847,517.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	0.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	0.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	0.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	0.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%

Observaciones: la fecha de corte del presente informe, no se registra avance físico en la ejecución de la obra. Sin embargo se esta adelantando el proceso de cotizaciones de materiales, aprobación de plan de compras y asociación de cuentas en el banco

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,417,696,432.60	93.13%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,417,696,432.60	93.13%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A

VALOR FACTURA: $ N/A - (En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 2. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 0.00% | Avance o Atraso Físico %: 0.00%

Meta Física Ejecutada %: 0.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	
*	Alcantarillas	UND	
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	0.00			0.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	0.00			0.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín		
Mezcladora de concreto		
Vibrocompactador		
Retroexcavadora sobre llantas		
vibrador de concreto		
Motoniveladora		
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado: N/A

Ejecutado:

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:

Ejecutado:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No aplica.

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo est ablecido en el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*Se brinda apoyo a la OAC en la recopilación de información y el diligenciamiento de los formatos necesarios para gestionar la Prórroga No. 1.
*El 25 de marzo se lleva a cabo el primer comité, en el cual se brindan orientaciones a la OAC sobre las actividades a desarrollar en el marco de la ejecución del convenio.
*Se envía a la JAC los documentos entregados por INVIAS, que incluyen el levantamiento topográfico, el estudio de suelos y la tipología de la placa huella.
*La OAC se encuentra elaborando los estudios previos y gestionando la consecución del personal técnico necesario para la ejecución de la obra.
*Se realiza comité de seguimiento con la OAC, en el cual se resuelven dudas y se explica la importancia de la entrega oportuna de la documentación requerida para dar inicio a las actividades del proyecto.
*La OAC remite las hojas de vida y se aprueba al ingeniero residente. Adicionalmente, se envía la pieza comunicativa para la socialización inicial.
*Se llevó a cabo la socialización inicial , en la cual se abordaron aspectos técnicos, sociales y ambientales relacionados con la ejecución del proyecto.
*Se entregan las hojas de vida y los estudios finales para su respectiva revisión y aprobación.
*Se continúa con la revisión de los diseños finales entregados. Se solicita la entrega del plan de compras. No se aprueba la hoja de vida del maestro de obra.
*Se realiza comité técnico para aclarar aspectos del diseño geométrico. Se programa comité operativo para la revisión del plan de compras.
*Se recibe el ajuste al diseño, y el ingeniero residente entrega el Plan de Compras ajustado el sábado 7 de junio de 2025.
*El ingeniero residente se reúne con el presidente de la junta para ajustar el Plan de Compras, estableciendo como compromiso su entrega el 12 de junio de 2025
*El 16 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 2, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
*El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
*Se reitera la solicitud del Plan de Compras No. 1, junto con sus respectivas cotizaciones, con el fin de dar continuidad al trámite ante la entidad bancaria.
*Una vez aprobado el Plan de Compras, la junta envía los documentos requeridos para el desembolso; sin embargo, estos presentan errores, por lo que se devuelven. Se establece comunicación con la contadora para explicar la situación y realizar los ajustes correspondientes.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*Se realiza la revisión de los documentos relacionados con la asociación de cuentas y la solicitud de pagos a proveedores. Posteriormente, se envía la solicitud a la entidad bancaria y se está a la espera del desembolso para dar inicio a las actividades en campo.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Revisión de diseño geométrico y validación de hojas de vida del residente de obra, contador y maestro de obra.
*Revisión del plan de compras N°1, con sus cotizaciones.
*Entrega de la documentación correspondiente a la solicitud de asociación de cuentas y la aprobación de pagos a los proveedores.

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 21/07/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 34 del 11/07/2025 al 17/07/2025 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA PILA DEL MUNICIPIO DE TORIBIO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. 136 ML DE PLACA HUELLA Y UNA (1) ALCANTARILLA

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

La JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA PILA deberá llevar a cabo el mejoramiento de aproximadamente 3,6 km de corredor vial, realizando la contrucción de 136,0 ml de placa huella y 1 alcantarilla.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA PILA		
REPRESENTANTE LEGAL:	JHON FRANQUI UL MESTIZO		
CONVENIO No.	2915-2024	VALOR INICIAL:	$ 203,847,517.00
FECHA DE INICIO:	18/09/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 203,847,517.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025		
SUSPENSIÓN N°1	20/12/2024 15/03/2025		
AMPLIACIÓN A SUSPENSIÓN N°1	16/03/2025 20/03/2025		
PRORROGA N°1	2/04/2025 16/07/2025		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR		
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES		
CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
PRORROGA N° 1	1/01/2025 31/05/2025		
PRORROGA N° 2	1/06/2025 16/07/2025		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 203,847,517			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 203,847,517			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1,522,081,933		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 123,571		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 203,847,517.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	0.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	0.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	0.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	0.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%

Observaciones: la fecha de corte del presente informe, no se registra avance físico en la ejecución de la obra. Sin embargo se esta adelantando el proceso de cotizaciones de materiales, aprobación de plan de compras y asociación de cuentas en el banco

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,522,081,933.12	99.99%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,522,081,933.12	99.99%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A

VALOR FACTURA: $ N/A - (En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 2. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 0.00% | Avance o Atraso Físico %: 0.00%

Meta Física Ejecutada %: 0.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	136
*	Alcantarillas	UND	1
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	136.00			136.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	1.00			1.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín	1	
Mezcladora de concreto	1	
Vibrocompactador	1	
Retroexcavadora sobre llantas	1	
vibrador de concreto	1	
Motoniveladora	1	
Total	6	

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado: N/A

Ejecutado:

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:

Ejecutado:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A
EMISIONES:	SI		NO	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No aplica.

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo est ablecido en el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*Se brinda apoyo a la OAC en la recopilación de información y el diligenciamiento de los formatos necesarios para gestionar la Prórroga No. 1.
*El 25 de marzo se lleva a cabo el primer comité, en el cual se brindan orientaciones a la OAC sobre las actividades a desarrollar en el marco de la ejecución del convenio.
*Se envía a la JAC los documentos entregados por INVIAS, que incluyen el levantamiento topográfico, el estudio de suelos y la tipología de la placa huella.
*La OAC se encuentra elaborando los estudios previos y gestionando la consecución del personal técnico necesario para la ejecución de la obra.
*Se realiza comité de seguimiento con la OAC, en el cual se resuelven dudas y se explica la importancia de la entrega oportuna de la documentación requerida para dar inicio a las actividades del proyecto.
*La OAC remite las hojas de vida y se aprueba al ingeniero residente. Adicionalmente, se envía la pieza comunicativa para la socialización inicial.
*Se llevó a cabo la socialización inicial , en la cual se abordaron aspectos técnicos, sociales y ambientales relacionados con la ejecución del proyecto.
*Se entregan las hojas de vida y los estudios finales para su respectiva revisión y aprobación.
*Se continúa con la revisión de los diseños finales entregados. Se solicita la entrega del plan de compras. No se aprueba la hoja de vida del maestro de obra.
*Se realiza comité técnico para aclarar aspectos del diseño geométrico. Se programa comité operativo para la revisión del plan de compras.
*Se recibe el ajuste al diseño, y el ingeniero residente entrega el Plan de Compras ajustado el sábado 7 de junio de 2025.
*El ingeniero residente se reúne con el presidente de la junta para ajustar el Plan de Compras, estableciendo como compromiso su entrega el 12 de junio de 2025
*El 16 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 2, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
*El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
*Se reitera la solicitud del Plan de Compras No. 1, junto con sus respectivas cotizaciones, con el fin de dar continuidad al trámite ante la entidad bancaria.
*Una vez aprobado el Plan de Compras, la junta envía los documentos requeridos para el desembolso; sin embargo, estos presentan errores, por lo que se devuelven. Se establece comunicación con la contadora para explicar la situación y realizar los ajustes correspondientes.
*Se realiza la revisión de los documentos relacionados con la asociación de cuentas y la solicitud de pagos a proveedores. Posteriormente, se envía la solicitud a la entidad bancaria y se está a la espera del desembolso para dar inicio a las actividades en campo.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*Despacho de materiales, movilización de maquinaria y afiliación del personal asignado al proyecto

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

* Inicio de las actividades en obra

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 28/07/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 35 del 18/07/2025 al 24/07/2025 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA PILA DEL MUNICIPIO DE TORIBIO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. 136 ML DE PLACA HUELLA Y UNA (1) ALCANTARILLA

DESCRIPCION BREVE CARACTERÍSTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

La JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA PILA deberá llevar a cabo el mejoramiento de aproximadamente 3,6 km de corredor vial, realizando la contrucción de 136,0 ml de placa huella y 1 alcantarilla.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA PILA		
REPRESENTANTE LEGAL:	JHON FRANQUI UL MESTIZO		
CONVENIO No.	2915-2024	VALOR INICIAL:	$ 203,847,517.00
FECHA DE INICIO:	18/09/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 203,847,517.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025		
SUSPENSIÓN N°1	20/12/2024 15/03/2025		
AMPLIACIÓN A SUSPENSIÓN N°1	16/03/2025 20/03/2025		
PRORROGA N°1	2/04/2025 16/07/2025		
PRORROGA N°2	17/07/2025 31/10/2025		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR		
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES		
CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
PRORROGA N° 1	1/01/2025 ########		
PRORROGA N° 2	1/06/2025 ########		
PRORROGA N° 3	17/07/2025 ########		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 203,847,517			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 203,847,517			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 576,955,771		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 945,249,733		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 203,847,517.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:		0.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):		0.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	0.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	0.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	0.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 10,192,375.85	5.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 4,076,950.34	2.00%

Observaciones: A la fecha ya hay orden de inicio de actividades de obra y teniendo encuenta la prorroga N2 la cual adiciono tiempo hasta el 31 de octubre del 2025, se tiene un programado acumulado del 5% un programado ejecutado del 2% para un atraso del 3%

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 576,955,770.75	37.90%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 576,955,770.75	37.90%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A N/A

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 3. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 0.00% — Avance o Atraso Físico %: 0.00%

Meta Física Ejecutada %: 0.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	136
*	Alcantarillas	UND	1
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	136.00			136.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	1.00			1.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín	1	
Mezcladora de concreto	1	
Vibrocompactador	1	
Retroexcavadora sobre llantas	1	
vibrador de concreto	1	
Motoniveladora	1	
Total	6	

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado: Inicio del extendido y compactación de la sub base granular

Ejecutado: Corte y figuración de acero de refuerzo

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:

Ejecutado:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No aplica.

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo establecido en el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*Se brinda apoyo a la OAC en la recopilación de información y el diligenciamiento de los formatos necesarios para gestionar la Prórroga No. 1.
*El 25 de marzo se lleva a cabo el primer comité, en el cual se brindan orientaciones a la OAC sobre las actividades a desarrollar en el marco de la ejecución del convenio.
*Se envía a la JAC los documentos entregados por INVIAS, que incluyen el levantamiento topográfico, el estudio de suelos y la tipología de la placa huella.
*La OAC se encuentra elaborando los estudios previos y gestionando la consecución del personal técnico necesario para la ejecución de la obra.
*Se realiza comité de seguimiento con la OAC, en el cual se resuelven dudas y se explica la importancia de la entrega oportuna de la documentación requerida para dar inicio a las actividades del proyecto.
*La OAC remite las hojas de vida y se aprueba al ingeniero residente. Adicionalmente, se envía la pieza comunicativa para la socialización inicial.
*Se llevó a cabo la socialización inicial , en la cual se abordaron aspectos técnicos, sociales y ambientales relacionados con la ejecución del proyecto.
*Se entregan las hojas de vida y los estudios finales para su respectiva revisión y aprobación.
*Se continúa con la revisión de los diseños finales entregados. Se solicita la entrega del plan de compras. No se aprueba la hoja de vida del maestro de obra.
*Se realiza comité técnico para aclarar aspectos del diseño geométrico. Se programa comité operativo para la revisión del plan de compras.
*Se recibe el ajuste al diseño, y el ingeniero residente entrega el Plan de Compras ajustado el sábado 7 de junio de 2025.
*El ingeniero residente se reúne con el presidente de la junta para ajustar el Plan de Compras, estableciendo como compromiso su entrega el 12 de junio de 2025
*El 16 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 2, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
*El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
*Se reitera la solicitud del Plan de Compras No. 1, junto con sus respectivas cotizaciones, con el fin de dar continuidad al trámite ante la entidad bancaria.
*Una vez aprobado el Plan de Compras, la junta envía los documentos requeridos para el desembolso; sin embargo, estos presentan errores, por lo que se devuelven. Se establece comunicación con la contadora para explicar la situación y realizar los ajustes correspondientes.
*Se realiza la revisión de los documentos relacionados con la asociación de cuentas y la solicitud de pagos a proveedores. Posteriormente, se envía la solicitud a la entidad bancaria y se está a la espera del desembolso para dar inicio a las actividades en campo.
*Despacho de materiales, movilización de maquinaria y afiliación del personal asignado al proyecto

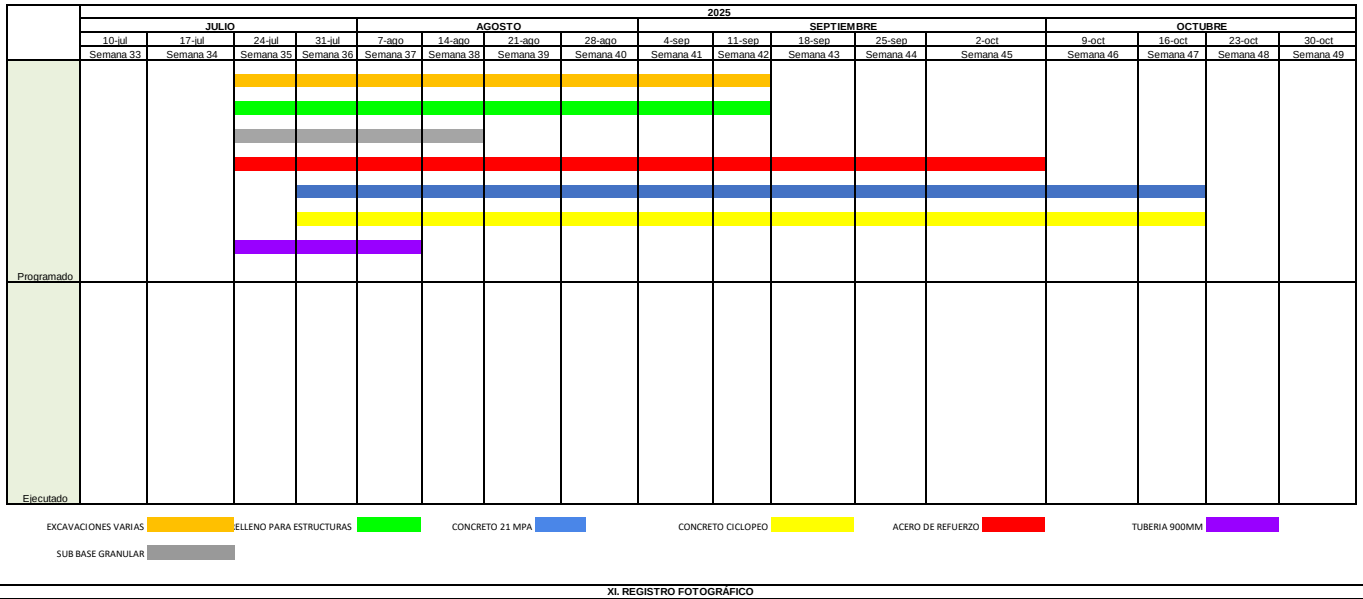
ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*Se continúa con el acopio de materiales en el sitio de la obra. Teniendo en cuenta que la maquinaria ha sido prestada por la Alcaldía, se está a la espera de la confirmación para su traslado, a fin de dar inicio a las actividades correspondientes en campo.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

* Inicio de las actividades en obra

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 4/08/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 36 del 25/07/2025 al 31/07/2025 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA PILA DEL MUNICIPIO DE TORIBIO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. 136 ML DE PLACA HUELLA Y UNA (1) ALCANTARILLA

DESCRIPCION BREVE CARACTERÍSTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

La JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA PILA deberá llevar a cabo el mejoramiento de aproximadamente 3,6 km de corredor vial, realizando la contrucción de 136,0 ml de placa huella y 1 alcantarilla.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA PILA		
REPRESENTANTE LEGAL:	JHON FRANQUI UL MESTIZO		
CONVENIO No.	2915-2024	VALOR INICIAL:	$ 203,847,517.00
FECHA DE INICIO:	18/09/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 203,847,517.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025		
SUSPENSIÓN N°1	20/12/2024 15/03/2025		
AMPLIACIÓN A SUSPENSIÓN N°1	16/03/2025 20/03/2025		
PRORROGA N°1	2/04/2025 16/07/2025		
PRORROGA N°2	17/07/2025 31/10/2025		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR		
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES		
CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
PRORROGA N° 1	1/01/2025 ########		
PRORROGA N° 2	1/06/2025 ########		
PRORROGA N° 3	17/07/2025 ########		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 203,847,517			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 203,847,517			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 637,299,199		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 884,906,305		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 203,847,517.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:		0.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):		0.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	0.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	0.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	0.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 10,192,375.85	5.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 4,076,950.34	2.00%

Observaciones: A la fecha ya hay orden de inicio de actividades de obra y teniendo encuenta la prorroga N2 la cual adiciono tiempo hasta el 31 de octubre del 2025, se tiene un programado acumulado del 10% un programado ejecutado del 4% para un atraso del 6%

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 637,299,199.00	41.87%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 637,299,199.00	41.87%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A N/A

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 3. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 0.00% | Avance o Atraso Físico %: 0.00%

Meta Física Ejecutada %: 0.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	136
*	Alcantarillas	UND	1
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	136.00			136.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	1.00			1.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín	1	
Mezcladora de concreto	1	
Vibrocompactador	1	
Retroexcavadora sobre llantas	1	
vibrador de concreto	1	
Motoniveladora	1	
Total	6	

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado: Inicio del extendido y compactación de la sub base granular

Ejecutado: Corte y figuración de acero de refuerzo

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:

Ejecutado:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No aplica.

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo establecido en el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	9	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	9	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 20

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*Se brinda apoyo a la OAC en la recopilación de información y el diligenciamiento de los formatos necesarios para gestionar la Prórroga No. 1.
*El 25 de marzo se lleva a cabo el primer comité, en el cual se brindan orientaciones a la OAC sobre las actividades a desarrollar en el marco de la ejecución del convenio.
*Se envía a la JAC los documentos entregados por INVIAS, que incluyen el levantamiento topográfico, el estudio de suelos y la tipología de la placa huella.
*La OAC se encuentra elaborando los estudios previos y gestionando la consecución del personal técnico necesario para la ejecución de la obra.
*Se realiza comité de seguimiento con la OAC, en el cual se resuelven dudas y se explica la importancia de la entrega oportuna de la documentación requerida para dar inicio a las actividades del proyecto.
*La OAC remite las hojas de vida y se aprueba al ingeniero residente. Adicionalmente, se envía la pieza comunicativa para la socialización inicial.
*Se llevó a cabo la socialización inicial , en la cual se abordaron aspectos técnicos, sociales y ambientales relacionados con la ejecución del proyecto.
*Se entregan las hojas de vida y los estudios finales para su respectiva revisión y aprobación.
*Se continúa con la revisión de los diseños finales entregados. Se solicita la entrega del plan de compras. No se aprueba la hoja de vida del maestro de obra.
*Se realiza comité técnico para aclarar aspectos del diseño geométrico. Se programa comité operativo para la revisión del plan de compras.
*Se recibe el ajuste al diseño, y el ingeniero residente entrega el Plan de Compras ajustado el sábado 7 de junio de 2025.
*El ingeniero residente se reúne con el presidente de la junta para ajustar el Plan de Compras, estableciendo como compromiso su entrega el 12 de junio de 2025
*El 16 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 2, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
*El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
*Se reitera la solicitud del Plan de Compras No. 1, junto con sus respectivas cotizaciones, con el fin de dar continuidad al trámite ante la entidad bancaria.
*Una vez aprobado el Plan de Compras, la junta envía los documentos requeridos para el desembolso; sin embargo, estos presentan errores, por lo que se devuelven. Se establece comunicación con la contadora para explicar la situación y realizar los ajustes correspondientes.
*Se realiza la revisión de los documentos relacionados con la asociación de cuentas y la solicitud de pagos a proveedores. Posteriormente, se envía la solicitud a la entidad bancaria y se está a la espera del desembolso para dar inicio a las actividades en campo.
*Despacho de materiales, movilización de maquinaria y afiliación del personal asignado al proyecto
*Se continúa con el acopio de materiales en el sitio de la obra. Teniendo en cuenta que la maquinaria ha sido prestada por la Alcaldía, se está a la espera de la confirmación para su traslado, a fin de dar inicio a las actividades correspondientes en campo.

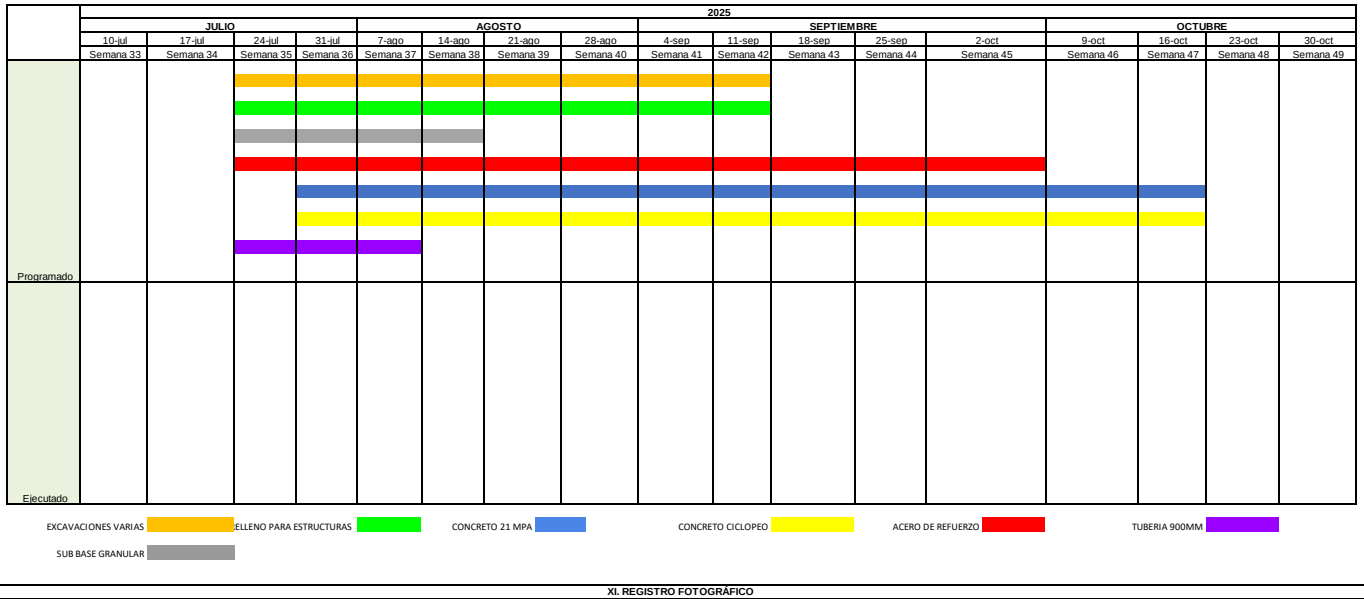
ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*Las actividades de perfilado de la vía y extendido de la subbase granular no han podido iniciar, ya que la maquinaria amarilla, que será suministrada por la Alcaldía, aún no se encuentra disponible.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

* Inicio de las actividades en obra

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

CONVENIO No. 3554-2024
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL SOCORRO-VALLES HONDOS

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 14/07/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 33 (Numeración consecutiva) del 4/07/2025 al 10/07/2025 Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA EL SOCORRO - VALLES HONDOS DEL MUNICIPIO DE CALOTO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. 160 ml de placa huella

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Caloto del departamento del Cauca en la vereda El Socorro - Valles Hondos, en el corredor vial denominado 31KA01-6 Cruce La Placa-El Socorro que tiene una longitud de 7,431 km, tomando como punto de inicio de referencia el PR0+000 Cruce vía Caloto-La Placa, y el punto final de referencia es PR7+431 Vivienda Darío Dagua, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Cauca del Instituto Nacional de Vías.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA EL SOCORRO - VALLES HONDOS		
REPRESENTANTE LEGAL:	MARDEN CRUZ VARGAS		
CONVENIO No.	3554-2024	VALOR INICIAL:	$ 206,276,926.00
FECHA DE INICIO:	11/12/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 206,276,926.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025		
FECHA DE SUSPENSIÓN N° 1	20/12/2024 15/03/2025		
FECHA DE AMPLIACIÓN N° 1	16/03/2025 20/03/2025		
FECHA DE PRORROGA N° 1	2/04/2025 16/07/2025		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR		
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES		
CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
PRORROGA N° 1	1/01/2025 31/05/2025		
PRORROGA N° 2	1/06/2025 16/07/2025		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 206,276,926			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 206,276,926			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1,417,696,433		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 104,509,071		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 206,276,926.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	0.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	0.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	0.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	0.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%

Observaciones: A la fecha de corte del presente informe, no se registra avance físico en la ejecución de la obra. Actualmente, se continúa con el desarrollo de actividades administrativas previas, entre las cuales se destacan: la aprobación de los estudios y diseños, la validación de las hojas de vida del personal propuesto y la revisión y aprobación de los planes de compras.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,417,696,432.60	93.13%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,417,696,432.60	93.13%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A

VALOR FACTURA: $ N/A -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 2. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 0.00% | Avance o Atraso Físico %: 0.00%

Meta Física Ejecutada %: 0.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	
*	Alcantarillas	UND	
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	0.00			0.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	0.00			0.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín		
Mezcladora de concreto		
Vibrocompactador		
Retroexcavadora sobre llantas		
vibrador de concreto		
Motoniveladora		
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado: N/A

Ejecutado:

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:

Ejecutado:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo establecido en el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

ESTADO: No aplica.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*Se brinda apoyo a la OAC en la recopilación de información y el diligenciamiento de los formatos necesarios para gestionar la Prórroga No. 1.
*El 25 de marzo se lleva a cabo el primer comité, en el cual se brindan orientaciones a la OAC sobre las actividades a desarrollar en el marco de la ejecución del convenio.
*Se envía a la JAC los documentos entregados por INVIAS, que incluyen el levantamiento topográfico, el estudio de suelos y la tipología de la placa huella.
*La OAC adelanta la elaboración de los estudios previos y gestiona la vinculación del personal técnico necesario para la ejecución del proyecto.
*Se realiza comité de seguimiento con la OAC, en el cual se resuelven dudas y se explica la importancia de la entrega oportuna de la documentación requerida para dar inicio a las actividades del proyecto.
*La Junta de Acción Comunal manifiesta que no ha sido posible encontrar el personal requerido para trabajar en la zona debido a situaciones relacionadas con el orden público. En consecuencia, se realiza acompañamiento y se inicia el apoyo por parte de la interventoría en el proceso de búsqueda.
*Se aprueba la hoja de vida del ingeniero residente y se solicita a la OAC la relación de cantidades de materiales, así como los cronogramas físico y financiero, con el fin de dar inicio al comité de compras.
*Revisión y aprobación de hoja de vida contador
*Se llevó a cabo un comité con la OAC, durante el cual se brindaron instrucciones sobre la correcta elaboración del Plan de Compras.
*Se realiza visita de obra y socialización del proyecto, durante la cual se presentan a la comunidad las generalidades, objetivos y alcance de la intervención
*Se reitera la solicitud de los estudios y diseños actualizados
*Comité operativo para la revisión de estudios y diseños, se emiten observaciones, además se reitera la entrega del plan de compras N° 1
*El ingeniero residente se encuentra ajustando el plan de compras No 1 y consolidando las cotizaciones. La fecha de entrega se ha programado para el martes 10 de junio 2025
*El residente de obra se reúne con el comité de compras para socializar y ajustar las cotizaciones, con el fin de consolidar la versión definitiva del plan de compras No 1
*El 16 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 2, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
*El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
*Se aprueba el Plan de Compras No. 1 y se solicita la emisión de los documentos de asociación de cuentas y solicitud de pagos a proveedores, con el fin de dar continuidad al trámite ante la entidad bancaria.
*Los comités de seguimiento de compras se han venido desarrollando según lo programado; sin embargo, se han presentado inconvenientes debido a las condiciones climáticas y problemas de orden público, lo cual ha dificultado el acarreo de materiales en volqueta de 5 m³, debido al mal estado de la vía.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*Actualmente se adelanta el acopio de materiales en el sitio de la obra; sin embargo, a la fecha no se han iniciado las actividades en campo. Se solicita realizar el proceso de dotación del personal, seguido de la instalación de la valla informativa, con el fin de dar continuidad a la ejecución del proyecto.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Inicio de las actividades en obra
*Extendido y compactación de la sub base granular

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoria se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.
*Gestión oportuna de solicitud de documentación contractual.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 21/07/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 34 (Numeración consecutiva) del 11/07/2025 al 17/07/2025 Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA EL SOCORRO - VALLES HONDOS DEL MUNICIPIO DE CALOTO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. 160 ml de placa huella

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Caloto del departamento del Cauca en la vereda El Socorro - Valles Hondos, en el corredor vial denominado 31KA01-6 Cruce La Placa-El Socorro que tiene una longitud de 7,431 km, tomando como punto de inicio de referencia el PR0+000 Cruce vía Caloto-La Placa, y el punto final de referencia es PR7+431 Vivienda Darío Dagua, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Cauca del Instituto Nacional de Vías.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA EL SOCORRO - VALLES HONDOS		
REPRESENTANTE LEGAL:	MARDEN CRUZ VARGAS		
CONVENIO No.	3554-2024	VALOR INICIAL:	$ 206,276,926.00
FECHA DE INICIO:	11/12/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 206,276,926.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025		
FECHA DE SUSPENSIÓN N° 1	20/12/2024 15/03/2025		
FECHA DE AMPLIACIÓN N° 1	16/03/2025 20/03/2025		
FECHA DE PRORROGA N° 1	2/04/2025 16/07/2025		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR		
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES		
CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
PRORROGA N° 1	1/01/2025 31/05/2025		
PRORROGA N° 2	1/06/2025 16/07/2025		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 206,276,926			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 10,313,846			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 195,963,080			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1,522,081,933		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 123,571		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 206,276,926.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 10,313,846.30	5.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 2,062,769.26	1.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (8,251,077.04)	-4.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 10,313,846.30	5.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2,062,769.26	1.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (8,251,077.04)	-4.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 10,313,846.30	5.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 2,062,769.26	1.00%

Observaciones: A la fecha ya hay orden de inicio de actividades de obra y teniendo encuentra la prorroga N1 la cual adiciono tiempo hasta el 16 de julio del 2025, se tiene un programado acumulado del 5% un programado ejecutado del 1% un atraso del 4%

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,522,081,933.12	99.99%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,522,081,933.12	99.99%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A

VALOR FACTURA: $ N/A -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 2. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 5.00% | Avance o Atraso Físico %: -4.00%

Meta Física Ejecutada %: 1.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	160
*	Alcantarillas	UND	
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	160.00			160.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	0.00			0.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín		
Mezcladora de concreto		
Vibrocompactador		
Retroexcavadora sobre llantas		
vibrador de concreto		
Motoniveladora		
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado: Inicio del extendido de material sub base granular, y figuración de acero de refuerzo

Ejecutado: se esta en proceso de acopio de materiales en campo

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:

Ejecutado:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo establecido en el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

ESTADO: No aplica.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*Se brinda apoyo a la OAC en la recopilación de información y el diligenciamiento de los formatos necesarios para gestionar la Prórroga No. 1.
*El 25 de marzo se lleva a cabo el primer comité, en el cual se brindan orientaciones a la OAC sobre las actividades a desarrollar en el marco de la ejecución del convenio.
*Se envía a la JAC los documentos entregados por INVIAS, que incluyen el levantamiento topográfico, el estudio de suelos y la tipología de la placa huella.
*La OAC adelanta la elaboración de los estudios previos y gestiona la vinculación del personal técnico necesario para la ejecución del proyecto.
*Se realiza comité de seguimiento con la OAC, en el cual se resuelven dudas y se explica la importancia de la entrega oportuna de la documentación requerida para dar inicio a las actividades del proyecto.
*La Junta de Acción Comunal manifiesta que no ha sido posible encontrar el personal requerido para trabajar en la zona debido a situaciones relacionadas con el orden público. En consecuencia, se realiza acompañamiento y se inicia el apoyo por parte de la interventoría en el proceso de búsqueda.
*Se aprueba la hoja de vida del ingeniero residente y se solicita a la OAC la relación de cantidades de materiales, así como los cronogramas físico y financiero, con el fin de dar inicio al comité de compras.
*Revisión y aprobación de hoja de vida contador
*Se llevó a cabo un comité con la OAC, durante el cual se brindaron instrucciones sobre la correcta elaboración del Plan de Compras.
*Se realiza visita de obra y socialización del proyecto, durante la cual se presentan a la comunidad las generalidades, objetivos y alcance de la intervención
*Se reitera la solicitud de los estudios y diseños actualizados
*Comité operativo para la revisión de estudios y diseños, se emiten observaciones, además se reitera la entrega del plan de compras N° 1
*El ingeniero residente se encuentra ajustando el plan de compras No 1 y consolidando las cotizaciones. La fecha de entrega se ha programado para el martes 10 de junio 2025
*El residente de obra se reúne con el comité de compras para socializar y ajustar las cotizaciones, con el fin de consolidar la versión definitiva del plan de compras No 1
*El 16 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 2, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
*El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
*Se aprueba el Plan de Compras No. 1 y se solicita la emisión de los documentos de asociación de cuentas y solicitud de pagos a proveedores, con el fin de dar continuidad al trámite ante la entidad bancaria.
*Los comités de seguimiento de compras se han venido desarrollando según lo programado; sin embargo, se han presentado inconvenientes debido a las condiciones climáticas y problemas de orden público, lo cual ha dificultado el acarreo de materiales en volqueta de 5 m³, debido al mal estado de la vía.
*Actualmente se adelanta el acopio de materiales en el sitio de la obra; sin embargo, a la fecha no se han iniciado las actividades en campo. Se solicita realizar el proceso de dotación del personal, seguido de la instalación de la valla informativa, con el fin de dar continuidad a la ejecución del proyecto.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*Se realiza la ampliación mecánica de la vía y el despacho de materiales; sin embargo, las vías de acceso se encuentran en mal estado, lo que ha generado dificultades para el ingreso de los mismos al sitio de la obra.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Inicio de las actividades en obra
*Extendido y compactación de la sub base granular

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.
*Gestión oportuna de solicitud de documentación contractual.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
	VERSIÓN	
	PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 28/07/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 35 del 18/07/2025 al 24/07/2025 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA EL SOCORRO - VALLES HONDOS DEL MUNICIPIO DE CALOTO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. 160 ml de placa huella

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Caloto del departamento del Cauca en la vereda El Socorro - Valles Hondos, en el corredor vial denominado 31KA01-6 Cruce La Placa-El Socorro que tiene una longitud de 7,431 km, tomando como punto de inicio de referencia el PR0+000 Cruce vía Caloto-La Placa, y el punto final de referencia es PR7+431 Vivienda Darío Dagua, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Cauca del Instituto Nacional de Vías.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA EL SOCORRO - VALLES HONDOS		
REPRESENTANTE LEGAL:	MARDEN CRUZ VARGAS		
CONVENIO No.	3554-2024	VALOR INICIAL:	$ 206,276,926.00
FECHA DE INICIO:	11/12/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 206,276,926.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025		
FECHA DE SUSPENSIÓN N° 1	20/12/2024 15/03/2025		
FECHA DE AMPLIACIÓN N° 1	16/03/2025 20/03/2025		
FECHA DE PRORROGA N° 1	2/04/2025 16/07/2025		
FECHA DE PRORROGA N° 2	17/07/2025 31/10/2025		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR		
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES		
CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
PRORROGA N° 1	1/01/2025 31/05/2025		
PRORROGA N° 2	1/06/2025 16/07/2025		
PRORROGA N° 3	17/07/2025 31/10/2025		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 206,276,926			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 10,313,846			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 195,963,080			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 576,955,771		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 945,249,733		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 206,276,926.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 10,313,846.30	5.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 2,062,769.26	1.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (8,251,077.04)	-4.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 10,313,846.30	5.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2,062,769.26	1.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (8,251,077.04)	-4.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 10,313,846.30	5.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%

Observaciones: A la fecha ya hay orden de inicio de actividades de obra y teniendo encuentra la prorroga N2 la cual adiciono tiempo hasta el 31 de octubre del 2025, se tiene un programado acumulado del 5% un programado ejecutado del 1% un atraso del 4%

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 576,955,770.75	37.90%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 576,955,770.75	37.90%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A N/A

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 3. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 5.00% | Avance o Atraso Físico %: -4.00%

Meta Física Ejecutada %: 1.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	160
*	Alcantarillas	UND	
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	160.00			160.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	0.00			0.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín		
Mezcladora de concreto		
Vibrocompactador		
Retroexcavadora sobre llantas		
vibrador de concreto		
Motoniveladora		
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado: Inicio del extendido de material sub base granular, y figuración de acero de refuerzo
Ejecutado: se continua con el proceso de acopio de materiales en campo. se ha tenido dificultades por el trasnporte en la zona

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:

Ejecutado:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo establecido en el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

ESTADO: No aplica.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*Se brinda apoyo a la OAC en la recopilación de información y el diligenciamiento de los formatos necesarios para gestionar la Prórroga No. 1.
*El 25 de marzo se lleva a cabo el primer comité, en el cual se brindan orientaciones a la OAC sobre las actividades a desarrollar en el marco de la ejecución del convenio.
*Se envía a la JAC los documentos entregados por INVIAS, que incluyen el levantamiento topográfico, el estudio de suelos y la tipología de la placa huella.
*La OAC adelanta la elaboración de los estudios previos y gestiona la vinculación del personal técnico necesario para la ejecución del proyecto.
*Se realiza comité de seguimiento con la OAC, en el cual se resuelven dudas y se explica la importancia de la entrega oportuna de la documentación requerida para dar inicio a las actividades del proyecto.
*La Junta de Acción Comunal manifiesta que no ha sido posible encontrar el personal requerido para trabajar en la zona debido a situaciones relacionadas con el orden público. En consecuencia, se realiza acompañamiento y se inicia el apoyo por parte de la interventoría en el proceso de búsqueda.
*Se aprueba la hoja de vida del ingeniero residente y se solicita a la OAC la relación de cantidades de materiales, así como los cronogramas físico y financiero, con el fin de dar inicio al comité de compras.
*Revisión y aprobación de hoja de vida contador
*Se llevó a cabo un comité con la OAC, durante el cual se brindaron instrucciones sobre la correcta elaboración del Plan de Compras.
*Se realiza visita de obra y socialización del proyecto, durante la cual se presentan a la comunidad las generalidades, objetivos y alcance de la intervención
*Se reitera la solicitud de los estudios y diseños actualizados
*Comité operativo para la revisión de estudios y diseños, se emiten observaciones, además se reitera la entrega del plan de compras N° 1
*El ingeniero residente se encuentra ajustando el plan de compras No 1 y consolidando las cotizaciones. La fecha de entrega se ha programado para el martes 10 de junio 2025
*El residente de obra se reúne con el comité de compras para socializar y ajustar las cotizaciones, con el fin de consolidar la versión definitiva del plan de compras No 1
*El 16 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 2, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
*El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
*Se aprueba el Plan de Compras No. 1 y se solicita la emisión de los documentos de asociación de cuentas y solicitud de pagos a proveedores, con el fin de dar continuidad al trámite ante la entidad bancaria.
*Los comités de seguimiento de compras se han venido desarrollando según lo programado; sin embargo, se han presentado inconvenientes debido a las condiciones climáticas y problemas de orden público, lo cual ha dificultado el acarreo de materiales en volqueta de 5 m³, debido al mal estado de la vía.
*Actualmente se adelanta el acopio de materiales en el sitio de la obra; sin embargo, a la fecha no se han iniciado las actividades en campo. Se solicita realizar el proceso de dotación del personal, seguido de la instalación de la valla informativa, con el fin de dar continuidad a la ejecución del proyecto.
*Se realiza la ampliación mecánica de la vía y el despacho de materiales; sin embargo, las vías de acceso se encuentran en mal estado, lo que ha generado dificultades para el ingreso de los mismos al sitio de la obra.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*El maestro de obra anterior renunció. Se continúa con el ingreso de materiales granulares; sin embargo, tal como lo manifestó el ingeniero residente durante la reunión con INVIAS, el acceso al sitio es complicado debido al mal estado de las vías, lo que obliga a realizar el transporte en volquetas con una capacidad máxima de 5 m³

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Inicio de las actividades en obra
*Extendido y compactación de la sub base granular

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.
*Gestión oportuna de solicitud de documentación contractual.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 4/08/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 36 (Numeración consecutiva) del 25/07/2025 al 31/07/2025 Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA EL SOCORRO - VALLES HONDOS DEL MUNICIPIO DE CALOTO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. 160 ml de placa huella

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Caloto del departamento del Cauca en la vereda El Socorro - Valles Hondos, en el corredor vial denominado 31KA01-6 Cruce La Placa-El Socorro que tiene una longitud de 7,431 km, tomando como punto de inicio de referencia el PR0+000 Cruce vía Caloto-La Placa, y el punto final de referencia es PR7+431 Vivienda Darío Dagua, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Cauca del Instituto Nacional de Vías.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA EL SOCORRO - VALLES HONDOS				
REPRESENTANTE LEGAL:	MARDEN CRUZ VARGAS				
CONVENIO No.	3554-2024	VALOR INICIAL:	$	206,276,926.00	
FECHA DE INICIO:	11/12/2024	VALOR ADICIONES:	$	-	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$	206,276,926.00	
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025				
FECHA DE SUSPENSIÓN N° 1	20/12/2024	15/03/2025			
FECHA DE AMPLIACIÓN N° 1	16/03/2025	20/03/2025			
FECHA DE PRORROGA N° 1	2/04/2025	16/07/2025			
FECHA DE PRORROGA N° 2	17/07/2025	31/10/2025			

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR				
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES				
CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$	1,522,205,504.00	
FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$	-	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$	1,522,205,504.00	
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025	VALOR ANTICIPO:	$	-	
PRORROGA N° 1	1/01/2025	31/05/2025			
PRORROGA N° 2	1/06/2025	16/07/2025			
PRORROGA N° 3	17/07/2025	31/10/2025			

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 206,276,926			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 10,313,846			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 195,963,080			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 637,299,199		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 884,906,305		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 206,276,926.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 10,313,846.30	5.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 2,062,769.26	1.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (8,251,077.04)	-4.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 10,313,846.30	5.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2,062,769.26	1.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (8,251,077.04)	-4.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%

Observaciones: A la fecha ya hay orden de inicio de actividades de obra y teniendo encuentra la prorroga N2 la cual adiciono tiempo hasta el 31 de octubre del 2025, se tiene un programado acumulado del 5% un programado ejecutado del 1% un atraso del 4%

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 637,299,199.00	41.87%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 637,299,199.00	41.87%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A N/A

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 3. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 5.00% | Avance o Atraso Físico %: -4.00%

Meta Física Ejecutada %: 1.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	160
*	Alcantarillas	UND	
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	160.00			160.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	0.00			0.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín		
Mezcladora de concreto		
Vibrocompactador		
Retroexcavadora sobre llantas		
vibrador de concreto		
Motoniveladora		
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: Programado: Inicio del extendido de material sub base granular, y figuración de acero de refuerzo
Ejecutado: se continua con el proceso de acopio de materiales en campo. se ha tenido dificultades por el trasnporte en la zona

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:

Ejecutado:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo establecido en el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

ESTADO: No aplica.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*Se brinda apoyo a la OAC en la recopilación de información y el diligenciamiento de los formatos necesarios para gestionar la Prórroga No. 1.
*El 25 de marzo se lleva a cabo el primer comité, en el cual se brindan orientaciones a la OAC sobre las actividades a desarrollar en el marco de la ejecución del convenio.
*Se envía a la JAC los documentos entregados por INVIAS, que incluyen el levantamiento topográfico, el estudio de suelos y la tipología de la placa huella.
*La OAC adelanta la elaboración de los estudios previos y gestiona la vinculación del personal técnico necesario para la ejecución del proyecto.
*Se realiza comité de seguimiento con la OAC, en el cual se resuelven dudas y se explica la importancia de la entrega oportuna de la documentación requerida para dar inicio a las actividades del proyecto.
*La Junta de Acción Comunal manifiesta que no ha sido posible encontrar el personal requerido para trabajar en la zona debido a situaciones relacionadas con el orden público. En consecuencia, se realiza acompañamiento y se inicia el apoyo por parte de la interventoría en el proceso de búsqueda.
*Se aprueba la hoja de vida del ingeniero residente y se solicita a la OAC la relación de cantidades de materiales, así como los cronogramas físico y financiero, con el fin de dar inicio al comité de compras.
*Revisión y aprobación de hoja de vida contador
*Se llevó a cabo un comité con la OAC, durante el cual se brindaron instrucciones sobre la correcta elaboración del Plan de Compras.
*Se realiza visita de obra y socialización del proyecto, durante la cual se presentan a la comunidad las generalidades, objetivos y alcance de la intervención
*Se reitera la solicitud de los estudios y diseños actualizados
*Comité operativo para la revisión de estudios y diseños, se emiten observaciones, además se reitera la entrega del plan de compras N° 1
*El ingeniero residente se encuentra ajustando el plan de compras No 1 y consolidando las cotizaciones. La fecha de entrega se ha programado para el martes 10 de junio 2025
*El residente de obra se reúne con el comité de compras para socializar y ajustar las cotizaciones, con el fin de consolidar la versión definitiva del plan de compras No 1
*El 16 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 2, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
*El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
*Se aprueba el Plan de Compras No. 1 y se solicita la emisión de los documentos de asociación de cuentas y solicitud de pagos a proveedores, con el fin de dar continuidad al trámite ante la entidad bancaria.
*Los comités de seguimiento de compras se han venido desarrollando según lo programado; sin embargo, se han presentado inconvenientes debido a las condiciones climáticas y problemas de orden público, lo cual ha dificultado el acarreo de materiales en volqueta de 5 m³, debido al mal estado de la vía.
*Actualmente se adelanta el acopio de materiales en el sitio de la obra; sin embargo, a la fecha no se han iniciado las actividades en campo. Se solicita realizar el proceso de dotación del personal, seguido de la instalación de la valla informativa, con el fin de dar continuidad a la ejecución del proyecto.
*Se realiza la ampliación mecánica de la vía y el despacho de materiales; sin embargo, las vías de acceso se encuentran en mal estado, lo que ha generado dificultades para el ingreso de los mismos al sitio de la obra.
*El maestro de obra anterior renunció. Se continúa con el ingreso de materiales granulares; sin embargo, tal como lo manifestó el ingeniero residente durante la reunión con INVIAS, el acceso al sitio es complicado debido al mal estado de las vías, lo que obliga a realizar el transporte en volquetas con una capacidad máxima de 5 m³

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*El día 30 de julio se llevó a cabo un comité operativo con el propósito de revisar el Plan de Compras No. 1. Durante la reunión, se indicó que, a la fecha, algunas cotizaciones continúan siendo considerablemente elevadas, lo que ha impedido el aval del mencionado plan. La interventoría solicitó realizar una cotización de maquinaria

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Inicio de las actividades en obra
*Extendido y compactación de la sub base granular

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.
*Gestión oportuna de solicitud de documentación contractual.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

CONVENIO No. 3654-2024
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE QUINTERO

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 14/07/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 33 (Numeración consecutiva) del 4/07/2025 al 10/07/2025 | Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE QUINTERO DEL MUNICIPIO DE CALOTO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. 155. 4ML DE PLACA HUELLA

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Caloto del departamento de Cauca en el corregimiento de Quintero, en el corredor vial denominado Establos del Sur Quintero que tiene una longitud de 2,915 km. La intervencion contemplan la construcción de placa huella, en concordancia con los lineamientos establecidos en la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructura del Pavimento del Instituto Nacional de Vías.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE QUINTERO MUNICIPIO CALOTO		
REPRESENTANTE LEGAL:	YAIR CABRERA LARRAHONDO		
CONVENIO No.	3654-2024	VALOR INICIAL:	$ 201,092,636.00
FECHA DE INICIO:	12/12/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 201,092,636.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025		
FECHA DE SUSPENSIÓN N° 1	20/12/2024 15/03/2025		
FECHA DE AMPLIACIÓN N° 1	16/03/2025 30/04/2025		
FECHA DE PRORROGA N° 1	14/05/2025 16/07/2025		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR		
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES		
CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
PRORROGA N° 1	1/01/2025 31/05/2025		
PRORROGA N° 2	1/06/2025 16/07/2025		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 201,092,636			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 201,092,636			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1,417,696,433		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 104,509,071		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 201,092,636.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	0.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	0.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	0.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	0.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%

Observaciones: A la fecha de corte del presente informe, no se registra avance físico en la ejecución de la obra. Actualmente, se continúa con el desarrollo de actividades administrativas previas, entre las cuales se destacan: la aprobación de los estudios y diseños, la validación de las hojas de vida del personal propuesto y la revisión y aprobación de los planes de compras.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,417,696,432.60	93.13%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,417,696,432.60	93.13%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A

VALOR FACTURA: $ N/A - N/A

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 2. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 0.00% | Avance o Atraso Físico %: 0.00%

Meta Física Ejecutada %: 0.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	
*	Alcantarillas	UND	
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog.	0.00			0.00	
Ejec.	0.00			0.00	0.0%
Prog.	0.00			0.00	
Ejec.	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín	1	
Mezcladora de concreto	1	
Vibrocompactador	1	
Retroexcavadora sobre llantas	1	
vibrador de concreto	1	
Motoniveladora	1	
Total	6	

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado: N/A

Ejecutado:

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:

Ejecutado:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A
EMISIONES:	SI	NO	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo establecido en el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

ESTADO: No aplica.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

* El día 02 de mayo se reanuda el convenio y se brinda apoyo a la OAC en la recopilación de información y el diligenciamiento de los formatos necesarios para gestionar la Prórroga No. 1.
* Revisión del estado de las pólizas, actualización con orden de inicio y verificación de cargue a SECOP.
* Revisión y aprobaciónde hoja de vida residente de obra, contador y maestro
* Revisión de plan de compras N° 1
* Se entregan una serie de observaciones y correcciones que deben ser tenidas en cuenta para la elaboración del Plan de Compras. Asimismo, se indica que dicho plan debe estar debidamente soportado con las cotizaciones correspondientes.
* Comité operativo para revisión del plan de compras N° 1, se mencionan una serie de correciones al documento entregado
* Se reitera la solicitud de la entrega de los estudios y diseños finales.
* Se solicita al representante legal acercarse a la entidad bancaria para realizar el trámite de actualización de firma. Las cartas emitidas por la interventoría ya se encuentran en físico en la entidad. Por su parte, el ingeniero continúa ajustando el plan de compras y consolidando las cotizaciones.
* Se recibe el plan de compras No 1; sin embargo, se devuelve para realizar las correcciones requeridas. La nueva entrega ha sido programada para el 13 de junio de 2025
* El 16 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 2, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
* El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
* Se reitera la solicitud del Plan de Compras No. 1, junto con sus respectivas cotizaciones, con el fin de dar continuidad al trámite correspondiente.
* Se recibe el plan de compras con ajustes en los precios, los cuales presentan precios "muy altos". Adicionalmente, se remite la hoja de vida de la nueva contadora para su aprobación, debido a la renuncia de la profesional anteriormente designada.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*Se revisa el documento entregado por la OAC correspondiente al Plan de Compras No. 1, junto con sus respectivos soportes. Adicionalmente, se reciben los documentos relacionados con la solicitud de asociación de cuentas y aprobación de pagos, con el fin de dar continuidad al trámite ante la entidad bancaria

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Entrega de estudios y diseños actualizados
*Inicio de las actividade en obra
*Acopio de materiales granulares

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.
*Gestión oportuna de solicitud de documentación contractual.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 21/07/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 34 (Numeración consecutiva) del 11/07/2025 al 17/07/2025 | Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE QUINTERO DEL MUNICIPIO DE CALOTO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. 155. 4ML DE PLACA HUELLA

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Caloto del departamento de Cauca en el corregimiento de Quintero, en el corredor vial denominado Establos del Sur Quintero que tiene una longitud de 2,915 km. La intervencion contemplan la construcción de placa huella, en concordancia con los lineamientos establecidos en la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructura del Pavimento del Instituto Nacional de Vías.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE QUINTERO MUNICIPIO CALOTO		
REPRESENTANTE LEGAL:	YAIR CABRERA LARRAHONDO		
CONVENIO No.	3654-2024	VALOR INICIAL:	$ 201,092,636.00
FECHA DE INICIO:	12/12/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 201,092,636.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025		
FECHA DE SUSPENSIÓN N° 1	20/12/2024 – 15/03/2025		
FECHA DE AMPLIACIÓN N° 1	16/03/2025 – 30/04/2025		
FECHA DE PRORROGA N° 1	14/05/2025 – 16/07/2025		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR		
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES		
CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
PRORROGA N° 1	1/01/2025 – 31/05/2025		
PRORROGA N° 2	1/06/2025 – 16/07/2025		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 201,092,636			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 201,092,636			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1,522,081,933		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 123,571		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 201,092,636.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	0.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	0.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	0.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	0.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%

Observaciones: A la fecha de corte del presente informe, no se registra avance físico en la ejecución de la obra. Actualmente, se continúa con el desarrollo de actividades administrativas previas, entre las cuales se destacan: la aprobación de los estudios y diseños, la validación de las hojas de vida del personal propuesto y la revisión y aprobación de los planes de compras.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,522,081,933.12	99.99%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,522,081,933.12	99.99%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A – N/A

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 2. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 0.00% | Avance o Atraso Físico %: 0.00%

Meta Física Ejecutada %: 0.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	
*	Alcantarillas	UND	
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	0.00			0.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	0.00			0.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín	1	
Mezcladora de concreto	1	
Vibrocompactador	1	
Retroexcavadora sobre llantas	1	
vibrador de concreto	1	
Motoniveladora	1	
Total	6	

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado: N/A
Ejecutado:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:
Ejecutado:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A
EMISIONES:	SI	NO	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo establecido en el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

ESTADO: No aplica.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

* El día 02 de mayo se reanuda el convenio y se brinda apoyo a la OAC en la recopilación de información y el diligenciamiento de los formatos necesarios para gestionar la Prórroga No. 1.
* Revisión del estado de las pólizas, actualización con orden de inicio y verificación de cargue a SECOP.
* Revisión y aprobaciónde hoja de vida residente de obra, contador y maestro
* Revisión de plan de compras N° 1
* Se entregan una serie de observaciones y correcciones que deben ser tenidas en cuenta para la elaboración del Plan de Compras. Asimismo, se indica que dicho plan debe estar debidamente soportado con las cotizaciones correspondientes.
* Comité operativo para revisión del plan de compras N° 1, se mencionan una serie de correciones al documento entregado
* Se reitera la solicitud de la entrega de los estudios y diseños finales.
* Se solicita al representante legal acercarse a la entidad bancaria para realizar el trámite de actualización de firma. Las cartas emitidas por la interventoría ya se encuentran en físico en la entidad. Por su parte, el ingeniero continúa ajustando el plan de compras y consolidando las cotizaciones.
* Se recibe el plan de compras No 1; sin embargo, se devuelve para realizar las correcciones requeridas. La nueva entrega ha sido programada para el 13 de junio de 2025
* El 16 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 2, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
* El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
* Se reitera la solicitud del Plan de Compras No. 1, junto con sus respectivas cotizaciones, con el fin de dar continuidad al trámite correspondiente.
* Se recibe el plan de compras con ajustes en los precios, los cuales presentan precios "muy altos". Adicionalmente, se remite la hoja de vida de la nueva contadora para su aprobación, debido a la renuncia de la profesional anteriormente designada.
* Se revisa el documento entregado por la OAC correspondiente al Plan de Compras No. 1, junto con sus respectivos soportes. Adicionalmente, se reciben los documentos relacionados con la solicitud de asociación de cuentas y aprobación de pagos, con el fin de dar continuidad al trámite ante la entidad bancaria

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*Se adelanta el proceso de afiliación del personal y se da inicio al despacho de materiales hacia el sitio de la obra.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Entrega de estudios y diseños actualizados
*Inicio de las actividade en obra
*Acopio de materiales granulares

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.
*Gestión oportuna de solicitud de documentación contractual.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 28/07/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 35 (Numeración consecutiva) del 18/07/2025 al 24/07/2025 | Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE QUINTERO DEL MUNICIPIO DE CALOTO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. 155. 4ML DE PLACA HUELLA

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Caloto del departamento de Cauca en el corregimiento de Quintero, en el corredor vial denominado Establos del Sur Quintero que tiene una longitud de 2,915 km. La intervencion contemplan la construcción de placa huella, en concordancia con los lineamientos establecidos en la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructura del Pavimento del Instituto Nacional de Vías.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE QUINTERO MUNICIPIO CALOTO		
REPRESENTANTE LEGAL:	YAIR CABRERA LARRAHONDO		
CONVENIO No.	3654-2024	VALOR INICIAL:	$ 201,092,636.00
FECHA DE INICIO:	12/12/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 201,092,636.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025		
FECHA DE SUSPENSIÓN N° 1	20/12/2024 15/03/2025		
FECHA DE AMPLIACIÓN N° 1	16/03/2025 30/04/2025		
FECHA DE PRORROGA N° 1	14/05/2025 16/07/2025		
FECHA DE PRORROGA N° 2	17/07/2025 31/10/2025		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR		
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES		
CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
PRORROGA N° 1	1/01/2025 31/05/2025		
PRORROGA N° 2	1/06/2025 16/07/2025		
PRORROGA N° 3	17/07/2025 31/10/2025		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 201,092,636			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 201,092,636			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 576,955,771		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 945,249,733		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 201,092,636.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:		0.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):		0.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	0.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	0.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	0.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 6,032,779.08	3.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 4,021,852.72	2.00%

Observaciones: A la fecha de corte del presente informe, no se registra avance físico en la ejecución de la obra. Actualmente, se continúa con el desarrollo de actividades administrativas previas, entre las cuales se destacan: la aprobación de los estudios y diseños, la validación de las hojas de vida del personal propuesto y la revisión y aprobación de los planes de compras.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 576,955,770.75	37.90%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 576,955,770.75	37.90%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A
N/A

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 3. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 0.00% | Avance o Atraso Físico %: 0.00%
Meta Física Ejecutada %: 0.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	
*	Alcantarillas	UND	
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	0.00			0.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	0.00			0.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín	1	
Mezcladora de concreto	1	
Vibrocompactador	1	
Retroexcavadora sobre llantas	1	
vibrador de concreto	1	
Motoniveladora	1	
Total	6	

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado: N/A
Ejecutado:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:
Ejecutado:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A
EMISIONES:	SI	NO	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo establecido en el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

ESTADO: No aplica.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

* El día 02 de mayo se reanuda el convenio y se brinda apoyo a la OAC en la recopilación de información y el diligenciamiento de los formatos necesarios para gestionar la Prórroga No. 1.
* Revisión del estado de las pólizas, actualización con orden de inicio y verificación de cargue a SECOP.
* Revisión y aprobacióńde hoja de vida residente de obra, contador y maestro
* Revisión de plan de compras N° 1
* Se entregan una serie de observaciones y correcciones que deben ser tenidas en cuenta para la elaboración del Plan de Compras. Asimismo, se indica que dicho plan debe estar debidamente soportado con las cotizaciones correspondientes.
* Comité operativo para revisión del plan de compras N° 1, se mencionan una serie de correciones al documento entregado
* Se reitera la solicitud de la entrega de los estudios y diseños finales.
* Se solicita al representante legal acercarse a la entidad bancaria para realizar el trámite de actualización de firma. Las cartas emitidas por la interventoría ya se encuentran en físico en la entidad. Por su parte, el ingeniero continúa ajustando el plan de compras y consolidando las cotizaciones.
* Se recibe el plan de compras No 1; sin embargo, se devuelve para realizar las correcciones requeridas. La nueva entrega ha sido programada para el 13 de junio de 2025
* El 16 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 2, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
* El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
* Se reitera la solicitud del Plan de Compras No. 1, junto con sus respectivas cotizaciones, con el fin de dar continuidad al trámite correspondiente.
* Se recibe el plan de compras con ajustes en los precios, los cuales presentan precios "muy altos". Adicionalmente, se remite la hoja de vida de la nueva contadora para su aprobación, debido a la renuncia de la profesional anteriormente designada.
* Se revisa el documento entregado por la OAC correspondiente al Plan de Compras No. 1, junto con sus respectivos soportes. Adicionalmente, se reciben los documentos relacionados con la solicitud de asociación de cuentas y aprobación de pagos, con el fin de dar continuidad al trámite ante la entidad bancaria
*Se adelanta el proceso de afiliación del personal y se da inicio al despacho de materiales hacia el sitio de la obra.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*Se realiza el ingreso de materiales granulares al frente de trabajo, así como el traslado de maquinaria amarilla necesaria para las actividades de extendida y compactación del material. De igual manera, se efectúa el transporte del acero requerido para la ejecución de las estructuras proyectadas, con el fin de avanzar conforme al

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Entrega de estudios y diseños actualizados
*Inicio de las actividade en obra
*Acopio de materiales granulares

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.
*Gestión oportuna de solicitud de documentación contractual.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 4/08/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 36 (Numeración consecutiva) del 25/07/2025 al 31/07/2025 | Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE QUINTERO DEL MUNICIPIO DE CALOTO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. 155. 4ML DE PLACA HUELLA

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Caloto del departamento de Cauca en el corregimiento de Quintero, en el corredor vial denominado Establos del Sur Quintero que tiene una longitud de 2,915 km. La intervencion contemplan la construcción de placa huella, en concordancia con los lineamientos establecidos en la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructura del Pavimento del Instituto Nacional de Vías.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE QUINTERO MUNICIPIO CALOTO		
REPRESENTANTE LEGAL:	YAIR CABRERA LARRAHONDO		
CONVENIO No.	3654-2024	VALOR INICIAL:	$ 201,092,636.00
FECHA DE INICIO:	12/12/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 201,092,636.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025		
FECHA DE SUSPENSIÓN N° 1	20/12/2024 15/03/2025		
FECHA DE AMPLIACIÓN N° 1	16/03/2025 30/04/2025		
FECHA DE PRORROGA N° 1	14/05/2025 16/07/2025		
FECHA DE PRORROGA N° 2	17/07/2025 31/10/2025		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR		
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES		
CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
PRORROGA N° 1	1/01/2025 31/05/2025		
PRORROGA N° 2	1/06/2025 16/07/2025		
PRORROGA N° 3	17/07/2025 31/10/2025		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 201,092,636			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 201,092,636			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 637,299,199		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 884,906,305		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 201,092,636.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:		0.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):		0.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	0.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	0.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	0.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 2,010,926.36	1.00%

Observaciones: Se realiza la prorroga N2 la cual adiciono tiempo hasta el 31 de octubre del 2025.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 637,299,199.00	41.87%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 637,299,199.00	41.87%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A

VALOR FACTURA: $ N/A - N/A

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 3. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 0.00% | Avance o Atraso Físico %: 0.00%

Meta Física Ejecutada %: 0.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	
*	Alcantarillas	UND	
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	0.00			0.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	0.00			0.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín	1	
Mezcladora de concreto	1	
Vibrocompactador	1	
Retroexcavadora sobre llantas	1	
vibrador de concreto	1	
Motoniveladora	1	
Total	6	

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado: N/A

Ejecutado:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:

Ejecutado:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A
EMISIONES:	SI	NO	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo establecido en el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

ESTADO: No aplica.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

* El día 02 de mayo se reanuda el convenio y se brinda apoyo a la OAC en la recopilación de información y el diligenciamiento de los formatos necesarios para gestionar la Prórroga No. 1.
* Revisión del estado de las pólizas, actualización con orden de inicio y verificación de cargue a SECOP.
* Revisión y aprobaciónde hoja de vida residente de obra, contador y maestro
* Revisión de plan de compras N° 1
* Se entregan una serie de observaciones y correcciones que deben ser tenidas en cuenta para la elaboración del Plan de Compras. Asimismo, se indica que dicho plan debe estar debidamente soportado con las cotizaciones correspondientes.
* Comité operativo para revisión del plan de compras N° 1, se mencionan una serie de correciones al documento entregado
* Se reitera la solicitud de la entrega de los estudios y diseños finales.
* Se solicita al representante legal acercarse a la entidad bancaria para realizar el trámite de actualización de firma. Las cartas emitidas por la interventoría ya se encuentran en físico en la entidad. Por su parte, el ingeniero continúa ajustando el plan de compras y consolidando las cotizaciones.
* Se recibe el plan de compras No 1; sin embargo, se devuelve para realizar las correcciones requeridas. La nueva entrega ha sido programada para el 13 de junio de 2025
* El 16 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 2, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
* El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
* Se reitera la solicitud del Plan de Compras No. 1, junto con sus respectivas cotizaciones, con el fin de dar continuidad al trámite correspondiente.
* Se recibe el plan de compras con ajustes en los precios, los cuales presentan precios "muy altos". Adicionalmente, se remite la hoja de vida de la nueva contadora para su aprobación, debido a la renuncia de la profesional anteriormente designada.
* Se revisa el documento entregado por la OAC correspondiente al Plan de Compras No. 1, junto con sus respectivos soportes. Adicionalmente, se reciben los documentos relacionados con la solicitud de asociación de cuentas y aprobación de pagos, con el fin de dar continuidad al trámite ante la entidad bancaria
*Se adelanta el proceso de afiliación del personal y se da inicio al despacho de materiales hacia el sitio de la obra.
*Se realiza el ingreso de materiales granulares al frente de trabajo, así como el traslado de maquinaria amarilla necesaria para las actividades de extendida y compactación del material. De igual manera, se efectúa el transporte del acero requerido para la ejecución de las estructuras proyectadas, con el fin de avanzar conforme al

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*A pesar de contar con el material granular en obra, aún no se ha iniciado el extendido de la subbase granular, debido a que la OAC informó que la maquinaria, cuya cotización fue aprobada y posteriormente pagada, no se encuentra disponible a la fecha. No obstante, se procede con la instalación de la valla informativa y la realización de

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Entrega de estudios y diseños actualizados
*Inicio de las actividade en obra
*Acopio de materiales granulares

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



Instalación de la valla



Acopio de acero de refuerzo



Acopio de cemento

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.
*Gestión oportuna de solicitud de documentación contractual.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

CONVENIO No. 3913-2024
CABILDO INDÍGENA DE LAME

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 14/07/2025 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 33 (Numeración consecutiva) del 4/07/2025 al 10/07/2025 Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y EL CABILDO DEL RESGUARDO INDÍGENA LAME DEL MUNICIPIO DE PAEZ, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA PRIORIZADA EN EL MUNICIPIO DE PAEZ DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA CON EL FIN DE PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO PROPIO Y EL EJERCICIO DE LA AUTONOMÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

En el Cabildo del resguardo indigena LAME en el municipio de Paez, deberá llevar a cabo el mejoramiento de aproximadamente 0,565 km de corredor vial, compuesto por 56,0ml de placa huella y alcantarillas, , siguiendo las directrices de la cartilla de obras menores de drenaje y estructura vial del Instituto Nacional de Vias.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	CABILDO DEL RESGUARDO INDÍGENA LAME		
REPRESENTANTE LEGAL:	JESUS ALBEIRO TENGANO PERDOMO		
CONVENIO No.	3913-2024	VALOR INICIAL:	$ 201,785,173.00
FECHA DE INICIO:	5/12/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 201,785,173.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025		
SUSPENSIÓN N°1	20/12/2024 15/03/2025		
AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN N°1	16/03/2025 20/03/2025		
PRORROGA N°1	2/04/2025 16/07/2025		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR		
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES		
CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/05/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
PRORROGA N° 1	1/01/2025 31/05/2025		
PRORROGA N° 2	1/06/2025 16/07/2025		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 201,785,173			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 201,785,173			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1,417,696,433		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 104,509,071		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 201,785,173.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	0.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	0.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	0.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	0.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%

Observaciones: A la fecha de corte del presente informe, no se registra avance físico en la ejecución de la obra. Sin embargo se esta adelantando el proceso de cotizaciones de materiales, aprobación de plan de compras y asociación de cuentas en el banco

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,417,696,432.60	93.13%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,417,696,432.60	93.13%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A

VALOR FACTURA: $ N/A - (En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 2. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 0.00% | Avance o Atraso Físico % 0.00%

Meta Física Ejecutada % 0.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	0
*	Alcantarillas	UND	5
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	0.00			0.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	5.00			5.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín		
Mezcladora de concreto		
Vibrocompactador		
Retroexcavadora sobre llantas		
vibrador de concreto		
Motoniveladora		
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado: N/A

Ejecutado:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:

Ejecutado:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI ___	NO ___
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO ___
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI ___	NO ___
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO ___

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	___	NO	___	N/A ___
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	___	NO	___	N/A ___
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	___	NO	___	N/A ___
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	___	NO	___	N/A ___
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	___	NO	___	N/A ___
VERTIMIENTOS:	SI	___	NO	___	N/A ___
EMISIONES:	SI	___	NO	___	N/A ___
OTROS (Especificar cual)	SI	___	NO	___	N/A ___

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo est ablecido en el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*El 16 de marzo se reanudan las actividades del convenio. A partir de dicha fecha, se brinda asistencia técnica a la OAC en la recopilación de información y el diligenciamiento de los formatos requeridos para la gestión de la Prórroga No. 1.
*El 25 de marzo se lleva a cabo el primer comité, en el cual se brindan orientaciones a la OAC sobre las actividades a desarrollar en el marco de la ejecución del convenio.
*Se envía a la JAC los documentos entregados por INVIAS, que incluyen el levantamiento topográfico, el estudio de suelos y la tipología de la placa huella.
*La OAC se encuentra elaborando los estudios previos y gestionando la consecución del personal técnico necesario para la ejecución de la obra.
*Se realiza comité de seguimiento con la OAC, en el cual se resuelven dudas y se explica la importancia de la entrega oportuna de la documentación requerida para dar inicio a las actividades del proyecto.
*Pese a las solicitudes realizadas para la entrega de hojas de vida y estudios previos, la Junta de Acción Comunal no ha emitido respuesta. Del mismo modo, se compartieron la propuesta de valla y diferentes cotizaciones, sin obtener pronunciamiento alguno.
*La Junta de Acción Comunal realizó la entrega de las hojas de vida, las cuales se encuentran en proceso de revisión por parte de la interventoría
*La OAC entrega el Plan de Compras No. 1 junto con algunas cotizaciones; sin embargo, estas no se presentan de manera completa, por lo cual aún no es posible otorgar viabilidad al trámite.
*Se realiza visita de obra y jornada de socialización del proyecto. Adicionalmente, se reenvían los oficios relacionados con el pago de las pólizas del convenio.
*Se aprueba la hoja de vida del residente.
*Se solicita la entrega de los diseños finales y del Plan de Compras No. 1 para su revisión nuevamente.
*El ingeniero residente se compromete a entregar la implantación final y el Plan de Compras el día 9 de junio de 2025
*Se realiza comité técnico con la participación del ingeniero residente, durante el cual se revisa el Plan de Compras. Se solicitan ajustes y se establece como fecha de entrega el 14 de junio de 2025
*El 16 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 2, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
*El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
*Se reitera la solicitud de entrega del Plan de Compras No. 1, junto con sus respectivas cotizaciones, para su revisión.
*Entre las veredas Cabuya y Lame no hay acceso vial, debido al colapso del puente que las conecta. En consecuencia, se solicitan los ajustes necesarios al cronograma y a la logística del proyecto. Se informa además que el representante legal se encuentra en la sede de la CRIC indígena, lo que ha dificultado su

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*Se reitera la solicitud de actualización de firmas por parte del representante legal, con el fin de dar continuidad al trámite ante la entidad bancaria.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Revisión de hojas de vida entregadas por la OAC
*Revisión de las subsanaciones realizadas al plan de compras No 1 y sus cotizaciones.

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 21/07/2025 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 34 del 11/07/2025 al 17/07/2025 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y EL CABILDO DEL RESGUARDO INDÍGENA LAME DEL MUNICIPIO DE PAEZ, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA PRIORIZADA EN EL MUNICIPIO DE PAEZ DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA CON EL FIN DE PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO PROPIO Y EL EJERCICIO DE LA AUTONOMÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

En el Cabildo del resguardo indigena LAME en el municipio de Paez, deberá llevar a cabo el mejoramiento de aproximadamente 0,565 km de corredor vial, compuesto por 56,0ml de placa huella y alcantarillas, , siguiendo las directrices de la cartilla de obras menores de drenaje y estructura vial del Instituto Nacional de Vias.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	CABILDO DEL RESGUARDO INDÍGENA LAME		
REPRESENTANTE LEGAL:	JESUS ALBEIRO TENGANO PERDOMO		
CONVENIO No.	3913-2024	VALOR INICIAL:	$ 201,785,173.00
FECHA DE INICIO:	5/12/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 201,785,173.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025		
SUSPENSIÓN N°1	20/12/2024 15/03/2025		
AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN N°1	16/03/2025 20/03/2025		
PRORROGA N°1	2/04/2025 16/07/2025		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR		
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES		
CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/05/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
PRORROGA N° 1	1/01/2025 31/05/2025		
PRORROGA N° 2	1/06/2025 16/07/2025		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 201,785,173			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 201,785,173			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1,522,081,933		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 123,571		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 201,785,173.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	0.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	0.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	0.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	0.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%

Observaciones: A la fecha de corte del presente informe, no se registra avance físico en la ejecución de la obra. Sin embargo se esta adelantando el proceso de cotizaciones de materiales, aprobación de plan de compras y asociación de cuentas en el banco

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,522,081,933.12	99.99%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,522,081,933.12	99.99%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A

VALOR FACTURA: $ N/A - (En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 2. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 0.00% | Avance o Atraso Físico % 0.00%

Meta Física Ejecutada % 0.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	0
*	Alcantarillas	UND	5
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	0.00			0.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	5.00			5.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín		
Mezcladora de concreto		
Vibrocompactador		
Retroexcavadora sobre llantas		
vibrador de concreto		
Motoniveladora		
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado: N/A

Ejecutado:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:

Ejecutado:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI ___	NO ___
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO ___
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI ___	NO ___
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO ___

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	___	NO	___	N/A ___
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	___	NO	___	N/A ___
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	___	NO	___	N/A ___
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	___	NO	___	N/A ___
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	___	NO	___	N/A ___
VERTIMIENTOS:	SI	___	NO	___	N/A ___
EMISIONES:	SI	___	NO	___	N/A ___
OTROS (Especificar cual)	SI	___	NO	___	N/A ___

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo est ablecido en el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*El 16 de marzo se reanudan las actividades del convenio. A partir de dicha fecha, se brinda asistencia técnica a la OAC en la recopilación de información y el diligenciamiento de los formatos requeridos para la gestión de la Prórroga No. 1.
*El 25 de marzo se lleva a cabo el primer comité, en el cual se brindan orientaciones a la OAC sobre las actividades a desarrollar en el marco de la ejecución del convenio.
*Se envía a la JAC los documentos entregados por INVIAS, que incluyen el levantamiento topográfico, el estudio de suelos y la tipología de la placa huella.
*La OAC se encuentra elaborando los estudios previos y gestionando la consecución del personal técnico necesario para la ejecución de la obra.
*Se realiza comité de seguimiento con la OAC, en el cual se resuelven dudas y se explica la importancia de la entrega oportuna de la documentación requerida para dar inicio a las actividades del proyecto.
*Pese a las solicitudes realizadas para la entrega de hojas de vida y estudios previos, la Junta de Acción Comunal no ha emitido respuesta. Del mismo modo, se compartieron la propuesta de valla y diferentes cotizaciones, sin obtener pronunciamiento alguno.
*La Junta de Acción Comunal realizó la entrega de las hojas de vida, las cuales se encuentran en proceso de revisión por parte de la interventoría
*La OAC entrega el Plan de Compras No. 1 junto con algunas cotizaciones; sin embargo, estas no se presentan de manera completa, por lo cual aún no es posible otorgar viabilidad al trámite.
*Se realiza visita de obra y jornada de socialización del proyecto. Adicionalmente, se reenvían los oficios relacionados con el pago de las pólizas del convenio.
*Se aprueba la hoja de vida del residente.
*Se solicita la entrega de los diseños finales y del Plan de Compras No. 1 para su revisión nuevamente.
*El ingeniero residente se compromete a entregar la implantación final y el Plan de Compras el día 9 de junio de 2025
*Se realiza comité técnico con la participación del ingeniero residente, durante el cual se revisa el Plan de Compras. Se solicitan ajustes y se establece como fecha de entrega el 14 de junio de 2025
*El 16 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 2, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
*El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
*Se reitera la solicitud de entrega del Plan de Compras No. 1, junto con sus respectivas cotizaciones, para su revisión.
*Entre las veredas Cabuya y Lame no hay acceso vial, debido al colapso del puente que las conecta. En consecuencia, se solicitan los ajustes necesarios al cronograma y a la logística del proyecto. Se informa además que el representante legal se encuentra en la sede de la CRIC indígena, lo que ha dificultado su
*Se reitera la solicitud de actualización de firmas por parte del representante legal, con el fin de dar continuidad al trámite ante la entidad bancaria.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*Por cambio de representación legal se suspende el Convenio, mientras el nuevo RL realizar la actualización de documentos necesarios para actualizar las respectivas firmas ante la entidad Bancaria

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Revisión de hojas de vida entregadas por la OAC
*Revisión de las subsanaciones realizadas al plan de compras No 1 y sus cotizaciones.

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 28/07/2025 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 35 (Numeración consecutiva) del 18/07/2025 al 24/07/2025 Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y EL CABILDO DEL RESGUARDO INDÍGENA LAME DEL MUNICIPIO DE PAEZ, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA PRIORIZADA EN EL MUNICIPIO DE PAEZ DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA CON EL FIN DE PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO PROPIO Y EL EJERCICIO DE LA AUTONOMÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

En el Cabildo del resguardo indigena LAME en el municipio de Paez, deberá llevar a cabo el mejoramiento de aproximadamente 0,565 km de corredor vial, compuesto por 56,0ml de placa huella y alcantarillas, , siguiendo las directrices de la cartilla de obras menores de drenaje y estructura vial del Instituto Nacional de Vias.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	CABILDO DEL RESGUARDO INDÍGENA LAME		
REPRESENTANTE LEGAL:	JESUS ALBEIRO TENGANO PERDOMO		
CONVENIO No.	3913-2024	VALOR INICIAL:	$ 201,785,173.00
FECHA DE INICIO:	5/12/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 201,785,173.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025		
SUSPENSIÓN N°1	20/12/2024 – 15/03/2025		
AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN N°1	16/03/2025 – 20/03/2025		
PRORROGA N°1	2/04/2025 – 16/07/2025		
PRORROGA N°2	17/07/2025 – 31/10/2025		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR		
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES		
CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
PRORROGA N° 1	1/01/2025 – 31/05/2025		
PRORROGA N° 2	1/06/2025 – 16/07/2025		
PRORROGA N° 3	17/07/2025 – 31/10/2025		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 201,785,173			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 201,785,173			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 576,955,771		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 945,249,733		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 201,785,173.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	0.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	0.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	0.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	0.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%

Observaciones: A la fecha de corte del presente informe, no se registra avance físico en la ejecución de la obra. Sin embargo se esta adelantando el proceso de cotizaciones de materiales, aprobación de plan de compras y asociación de cuentas en el banco

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 576,955,770.75	37.90%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 576,955,770.75	37.90%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A – N/A

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 3. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 0.00% | Avance o Atraso Físico %: 0.00%
Meta Física Ejecutada %: 0.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	0
*	Alcantarillas	UND	5
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	0.00			0.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	5.00			5.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín		
Mezcladora de concreto		
Vibrocompactador		
Retroexcavadora sobre llantas		
vibrador de concreto		
Motoniveladora		
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado: N/A
Ejecutado:
TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:
Ejecutado:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTION AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo est ablecido en el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*El 16 de marzo se reanudan las actividades del convenio. A partir de dicha fecha, se brinda asistencia técnica a la OAC en la recopilación de información y el diligenciamiento de los formatos requeridos para la gestión de la Prórroga No. 1.
*El 25 de marzo se lleva a cabo el primer comité, en el cual se brindan orientaciones a la OAC sobre las actividades a desarrollar en el marco de la ejecución del convenio.
*Se envía a la JAC los documentos entregados por INVIAS, que incluyen el levantamiento topográfico, el estudio de suelos y la tipología de la placa huella.
*La OAC se encuentra elaborando los estudios previos y gestionando la consecución del personal técnico necesario para la ejecución de la obra.
*Se realiza comité de seguimiento con la OAC, en el cual se resuelven dudas y se explica la importancia de la entrega oportuna de la documentación requerida para dar inicio a las actividades del proyecto.
*Pese a las solicitudes realizadas para la entrega de hojas de vida y estudios previos, la Junta de Acción Comunal no ha emitido respuesta. Del mismo modo, se compartieron la propuesta de valla y diferentes cotizaciones, sin obtener pronunciamiento alguno.
*La Junta de Acción Comunal realizó la entrega de las hojas de vida, las cuales se encuentran en proceso de revisión por parte de la interventoría
*La OAC entrega el Plan de Compras No. 1 junto con algunas cotizaciones; sin embargo, estas no se presentan de manera completa, por lo cual aún no es posible otorgar viabilidad al trámite.
*Se realiza visita de obra y jornada de socialización del proyecto. Adicionalmente, se reenvían los oficios relacionados con el pago de las pólizas del convenio.
*Se aprueba la hoja de vida del residente.
*Se solicita la entrega de los diseños finales y del Plan de Compras No. 1 para su revisión nuevamente.
*El ingeniero residente se compromete a entregar la implantación final y el Plan de Compras el día 9 de junio de 2025
*Se realiza comité técnico con la participación del ingeniero residente, durante el cual se revisa el Plan de Compras. Se solicitan ajustes y se establece como fecha de entrega el 14 de junio de 2025
*El 16 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 2, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
*El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
*Se reitera la solicitud de entrega del Plan de Compras No. 1, junto con sus respectivas cotizaciones, para su revisión.
*Entre las veredas Cabuya y Lame no hay acceso vial, debido al colapso del puente que las conecta. En consecuencia, se solicitan los ajustes necesarios al cronograma y a la logística del proyecto. Se informa además que el representante legal se encuentra en la sede de la CRIC indígena, lo que ha dificultado su
*Se reitera la solicitud de actualización de firmas por parte del representante legal, con el fin de dar continuidad al trámite ante la entidad bancaria.
*Por cambio de representación legal se suspende el Convenio, mientras el nuevo RL realizar la actualización de documentos necesarios para actualizar las respectivas firmas ante la entidad Bancaria

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*La actual Gobernadora aún no cuenta con el documento emitido por el Ministerio. Se está a la espera de su entrega por parte de la Alcaldía, requisito indispensable para realizar el trámite de cambio de firmas ante la entidad bancaria y así poder acceder a los recursos del convenio, el cual se encuentra actualmente

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Revisión de hojas de vida entregadas por la OAC
*Revisión de las subsanaciones realizadas al plan de compras No 1 y sus cotizaciones.

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 4/08/2025 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 36 (Numeración consecutiva) del 25/07/2025 al 31/07/2025 Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y EL CABILDO DEL RESGUARDO INDÍGENA LAME DEL MUNICIPIO DE PAEZ, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA PRIORIZADA EN EL MUNICIPIO DE PAEZ DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA CON EL FIN DE PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO PROPIO Y EL EJERCICIO DE LA AUTONOMÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

En el Cabildo del resguardo indigena LAME en el municipio de Paez, deberá llevar a cabo el mejoramiento de aproximadamente 0,565 km de corredor vial, compuesto por 56,0ml de placa huella y alcantarillas, , siguiendo las directrices de la cartilla de obras menores de drenaje y estructura vial del Instituto Nacional de Vias.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	CABILDO DEL RESGUARDO INDÍGENA LAME		
REPRESENTANTE LEGAL:	JESUS ALBEIRO TENGANO PERDOMO		
CONVENIO No.	3913-2024	VALOR INICIAL:	$ 201,785,173.00
FECHA DE INICIO:	5/12/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 201,785,173.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025		
SUSPENSIÓN N°1	20/12/2024 15/03/2025		
AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN N°1	16/03/2025 20/03/2025		
PRORROGA N°1	2/04/2025 16/07/2025		
PRORROGA N°2	17/07/2025 31/10/2025		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR		
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES		
CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
PRORROGA N° 1	1/01/2025 31/05/2025		
PRORROGA N° 2	1/06/2025 16/07/2025		
PRORROGA N° 3	17/07/2025 31/10/2025		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 201,785,173			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 201,785,173			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 637,299,199		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 884,906,305		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 201,785,173.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	0.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	0.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	0.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	0.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%

Observaciones: A la fecha de corte del presente informe, no se registra avance físico en la ejecución de la obra. Sin embargo se esta adelantando el proceso de cotizaciones de materiales, aprobación de plan de compras y asociación de cuentas en el banco

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 637,299,199.00	41.87%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 637,299,199.00	41.87%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A N/A

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 3. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 0.00% | Avance o Atraso Físico % 0.00%

Meta Física Ejecutada % 0.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	0
*	Alcantarillas	UND	5
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	0.00			0.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	5.00			5.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín		
Mezcladora de concreto		
Vibrocompactador		
Retroexcavadora sobre llantas		
vibrador de concreto		
Motoniveladora		
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado: N/A

Ejecutado:

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:

Ejecutado:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTION AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo est ablecido en el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*El 16 de marzo se reanudan las actividades del convenio. A partir de dicha fecha, se brinda asistencia técnica a la OAC en la recopilación de información y el diligenciamiento de los formatos requeridos para la gestión de la Prórroga No. 1.
*El 25 de marzo se lleva a cabo el primer comité, en el cual se brindan orientaciones a la OAC sobre las actividades a desarrollar en el marco de la ejecución del convenio.
*Se envía a la JAC los documentos entregados por INVIAS, que incluyen el levantamiento topográfico, el estudio de suelos y la tipología de la placa huella.
*La OAC se encuentra elaborando los estudios previos y gestionando la consecución del personal técnico necesario para la ejecución de la obra.
*Se realiza comité de seguimiento con la OAC, en el cual se resuelven dudas y se explica la importancia de la entrega oportuna de la documentación requerida para dar inicio a las actividades del proyecto.
*Pese a las solicitudes realizadas para la entrega de hojas de vida y estudios previos, la Junta de Acción Comunal no ha emitido respuesta. Del mismo modo, se compartieron la propuesta de valla y diferentes cotizaciones, sin obtener pronunciamiento alguno.
*La Junta de Acción Comunal realizó la entrega de las hojas de vida, las cuales se encuentran en proceso de revisión por parte de la interventoría
*La OAC entrega el Plan de Compras No. 1 junto con algunas cotizaciones; sin embargo, estas no se presentan de manera completa, por lo cual aún no es posible otorgar viabilidad al trámite.
*Se realiza visita de obra y jornada de socialización del proyecto. Adicionalmente, se reenvían los oficios relacionados con el pago de las pólizas del convenio.
*Se aprueba la hoja de vida del residente.
*Se solicita la entrega de los diseños finales y del Plan de Compras No. 1 para su revisión nuevamente.
*El ingeniero residente se compromete a entregar la implantación final y el Plan de Compras el día 9 de junio de 2025
*Se realiza comité técnico con la participación del ingeniero residente, durante el cual se revisa el Plan de Compras. Se solicitan ajustes y se establece como fecha de entrega el 14 de junio de 2025
*El 16 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 2, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
*El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
*Se reitera la solicitud de entrega del Plan de Compras No. 1, junto con sus respectivas cotizaciones, para su revisión.
*Entre las veredas Cabuya y Lame no hay acceso vial, debido al colapso del puente que las conecta. En consecuencia, se solicitan los ajustes necesarios al cronograma y a la logística del proyecto. Se informa además que el representante legal se encuentra en la sede de la CRIC indígena, lo que ha dificultado su
*Se reitera la solicitud de actualización de firmas por parte del representante legal, con el fin de dar continuidad al trámite ante la entidad bancaria.
*Por cambio de representación legal se suspende el Convenio, mientras el nuevo RL realizar la actualización de documentos necesarios para actualizar las respectivas firmas ante la entidad Bancaria
*La actual Gobernadora aún no cuenta con el documento emitido por el Ministerio. Se está a la espera de su entrega por parte de la Alcaldía, requisito indispensable para realizar el trámite de cambio de firmas ante la entidad bancaria y así poder acceder a los recursos del convenio, el cual se encuentra actualmente

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*S e reitera que la actual Gobernadora aún no cuenta con el documento emitido por el Ministerio. Se está a la espera de su entrega por parte de la Alcaldía, requisito indispensable para realizar el trámite de cambio de firmas ante la entidad bancaria y así poder acceder a los recursos del convenio, el cual se encuentra

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Revisión de hojas de vida entregadas por la OAC
*Revisión de las subsanaciones realizadas al plan de compras No 1 y sus cotizaciones.

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

CONVENIO No. 3943-2024 RESGUARDO INDÍGENA DE BELALCÁZAR

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 14/07/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 33 (Numeración consecutiva) del 4/07/2025 al 10/07/2025 Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y EL RESGUARDO INDÍGENA COLONIAL BELALCAZAR DEL MUNICIPIO DE PAEZ, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA PRIORIZADA EN EL MUNICIPIO DE PAEZ DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA CON EL FIN DE PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO PROPIO Y EL EJERCICIO DE LA AUTONOMÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. CINCO (5) ALCANTARILLAS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Páez del departamento de Cauca en la vereda Guapio, en el corredor vial denominado Vía entre el sector Alto Putumayo - Alto Torres, que tiene una longitud de 1,1 km, tomando como punto de inicio de referencia el PR 0+000 Casa Ilda Vargas y Fin placa huella, y el punto final de referencia es PR 1+100 a 1.1km del fin de la placa huella existente, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la dirección territorial Cauca del Instituto Nacional de Vías.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	CABILDO DEL RESGUARDO INDÍGENA BELALCAZAR		
REPRESENTANTE LEGAL:	PEDRO JESUS CASTAÑO URBANO		
CONVENIO No.	3943-2024	VALOR INICIAL:	$ 202,263,675.00
FECHA DE INICIO:	5/12/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 202,263,675.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025		
SUSPENSIÓN N°1	20/12/2024 – 15/03/2025		
AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN N°1	16/03/2025 – 30/04/2025		
PRORROGA N°1	14/05/2025 – 16/05/2025		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR		
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES		
CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
PRORROGA N° 1	1/01/2025 – 31/05/2025		
PRORROGA N° 2	1/06/2025 – 16/07/2025		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 202,263,675			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 202,263,675			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1,417,696,433		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 104,509,071		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 202,263,675.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	0.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	0.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	0.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	0.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%

Observaciones: A la fecha de corte del presente informe, no se registra avance físico en la ejecución de la obra. Sin embargo se esta adelantando el proceso de cotizaciones de materiales, aprobación de plan de compras y asociación de cuentas en el banco

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,417,696,432.60	93.13%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,417,696,432.60	93.13%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A – N/A

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 2. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 0.00% | Avance o Atraso Físico %: 0.00%

Meta Física Ejecutada %: 0.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella		
*	Alcantarillas		
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	0.00			0.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	0.00			0.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín		
Mezcladora de concreto		
Vibrocompactador		
Retroexcavadora sobre llantas		
vibrador de concreto		
Motoniveladora		
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado: N/A

Ejecutado:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:

Ejecutado:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No aplica.

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo est ablecido en el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*El día 02 de mayo se reanuda el convenio y se brinda apoyo a la OAC en la recopilación de información y el diligenciamiento de los formatos necesarios para gestionar la Prórroga No. 1.
*Revisión del estado de las pólizas, actualización con orden de inicio y verificación de cargue a SECOP.
*Solicitud de hojas de vida residente, contador y maestro de obra
*Se realiza visita de obra y jornada de socialización con el fin de presentar el proyecto, explicar su alcance e informar sobre el inicio de las actividades en campo. Durante la reunión, se solicita la entrega de la documentación requerida para dar inicio formal a las labores, incluyendo las hojas de vida del personal profesional
*Se solicita al residente los diseños finales ajustados y el plan de compras para revisión
*se aprueba hoja de vida del residente de obra,
*El ingeniero residente se compromete a entregar la implantación final y el Plan de Compras el lunes 9 de junio de 2025.
*Se lleva a cabo comité técnico con la participación del ingeniero residente, durante el cual se revisa el Plan de Compras. Se solicitan ajustes y se establece como fecha de entrega el 14 de junio
*Se realiza la revisión del Plan de Compras No. 1, el cual es aprobado. No obstante, se solicita completar las cotizaciones faltantes para poder continuar con el trámite ante la entidad bancaria.
*El 16 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 2, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
*El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
*Desde el sábado se presenta paso intermitente debido a un deslizamiento en la vía hacia La Plata, lo que ha generado interrupción total del tránsito. En Belalcázar, las autoridades mantienen alerta por posible avalancha. Actualmente no hay disponibilidad de combustible en la zona. El representante legal se encuentra en la
*Se reitera la situación de restricción de tránsito en Belalcázar, donde las autoridades mantienen la alerta por posibles emergencias

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*Se reitera que ha sido complejo dar continuidad al ingreso de materiales a la zona, debido a las constantes lluvias, las cuales han dificultado el acceso al tramo de vía.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Revisión de hojas de vida contador y maestro de obra
*Revisión de plan de compras No 1 con sus cotizaciones.

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 21/07/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 34 (Numeración consecutiva) del 11/07/2025 al 17/07/2025 Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y EL RESGUARDO INDÍGENA COLONIAL BELALCAZAR DEL MUNICIPIO DE PAEZ, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA PRIORIZADA EN EL MUNICIPIO DE PAEZ DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA CON EL FIN DE PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO PROPIO Y EL EJERCICIO DE LA AUTONOMÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. CINCO (5) ALCANTARILLAS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Páez del departamento de Cauca en la vereda Guapio, en el corredor vial denominado Vía entre el sector Alto Putumayo - Alto Torres, que tiene una longitud de 1,1 km, tomando como punto de inicio de referencia el PR 0+000 Casa Ilda Vargas y Fin placa huella, y el punto final de referencia es PR 1+100 a 1.1km del fin de la placa huella existente, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la dirección territorial Cauca del Instituto Nacional de Vías.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	CABILDO DEL RESGUARDO INDÍGENA BELALCAZAR		
REPRESENTANTE LEGAL:	PEDRO JESUS CASTAÑO URBANO		
CONVENIO No.	3943-2024	VALOR INICIAL:	$ 202,263,675.00
FECHA DE INICIO:	5/12/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 202,263,675.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025		
SUSPENSIÓN N°1	20/12/2024 – 15/03/2025		
AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN N°1	16/03/2025 – 30/04/2025		
PRORROGA N°1	14/05/2025 – 16/05/2025		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR		
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES		
CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
PRORROGA N° 1	1/01/2025 – 31/05/2025		
PRORROGA N° 2	1/06/2025 – 16/07/2025		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 202,263,675			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 202,263,675			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1,522,081,933		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 123,571		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 202,263,675.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	0.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	0.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	0.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	0.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%

Observaciones: A la fecha de corte del presente informe, no se registra avance físico en la ejecución de la obra. Sin embargo se esta adelantando el proceso de cotizaciones de materiales, aprobación de plan de compras y asociación de cuentas en el banco

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,522,081,933.12	99.99%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,522,081,933.12	99.99%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A – N/A

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 2. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 0.00% | Avance o Atraso Físico %: 0.00%

Meta Física Ejecutada %: 0.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	0
*	Alcantarillas	UND	5
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	0.00			0.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	5.00			5.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín		
Mezcladora de concreto		
Vibrocompactador		
Retroexcavadora sobre llantas		
vibrador de concreto		
Motoniveladora		
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: Programado: N/A
Ejecutado:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:
Ejecutado:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No aplica.

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo est ablecido en el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*El día 02 de mayo se reanuda el convenio y se brinda apoyo a la OAC en la recopilación de información y el diligenciamiento de los formatos necesarios para gestionar la Prórroga No. 1.
*Revisión del estado de las pólizas, actualización con orden de inicio y verificación de cargue a SECOP.
*Solicitud de hojas de vida residente, contador y maestro de obra
*Se realiza visita de obra y jornada de socialización con el fin de presentar el proyecto, explicar su alcance e informar sobre el inicio de las actividades en campo. Durante la reunión, se solicita la entrega de la documentación requerida para dar inicio formal a las labores, incluyendo las hojas de vida del personal profesional
*Se solicita al residente los diseños finales ajustados y el plan de compras para revisión
*se aprueba hoja de vida del residente de obra.
*El ingeniero residente se compromete a entregar la implantación final y el Plan de Compras el lunes 9 de junio de 2025.
*Se lleva a cabo comité técnico con la participación del ingeniero residente, durante el cual se revisa el Plan de Compras. Se solicitan ajustes y se establece como fecha de entrega el 14 de junio
*Se realiza la revisión del Plan de Compras No. 1, el cual es aprobado. No obstante, se solicita completar las cotizaciones faltantes para poder continuar con el trámite ante la entidad bancaria.
*El 16 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 2, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
*El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
*Desde el sábado se presenta paso intermitente debido a un deslizamiento en la vía hacia La Plata, lo que ha generado interrupción total del tránsito. En Belalcázar, las autoridades mantienen alerta por posible avalancha. Actualmente no hay disponibilidad de combustible en la zona. El representante legal se encuentra en la
*Se reitera la situación de restricción de tránsito en Belalcázar, donde las autoridades mantienen la alerta por posibles emergencias
*Se reitera que ha sido complejo dar continuidad al ingreso de materiales a la zona, debido a las constantes lluvias, las cuales han dificultado el acceso al tramo de vía.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*Sin vias de acceso por condiciones climaticas

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Revisión de hojas de vida contador y maestro de obra
*Revisión de plan de compras No 1 con sus cotizaciones.

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 28/07/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 35 (Numeración consecutiva) del 18/07/2025 al 24/07/2025 | Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y EL RESGUARDO INDÍGENA COLONIAL BELALCAZAR DEL MUNICIPIO DE PAEZ, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA PRIORIZADA EN EL MUNICIPIO DE PAEZ DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA CON EL FIN DE PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO PROPIO Y EL EJERCICIO DE LA AUTONOMÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. CINCO (5) ALCANTARILLAS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Páez del departamento de Cauca en la vereda Guapio, en el corredor vial denominado Vía entre el sector Alto Putumayo - Alto Torres, que tiene una longitud de 1,1 km, tomando como punto de inicio de referencia el PR 0+000 Casa Ilda Vargas y Fin placa huella, y el punto final de referencia es PR 1+100 a 1.1km del fin de la placa huella existente, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la dirección territorial Cauca del Instituto Nacional de Vías.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	CABILDO DEL RESGUARDO INDÍGENA BELALCAZAR		
REPRESENTANTE LEGAL:	PEDRO JESUS CASTAÑO URBANO		
CONVENIO No.	3943-2024	VALOR INICIAL:	$ 202,263,675.00
FECHA DE INICIO:	5/12/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 202,263,675.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025		
SUSPENSIÓN N°1	20/12/2024 – 15/03/2025		
AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN N°1	16/03/2025 – 30/04/2025		
PRORROGA N°1	14/05/2025 – 16/05/2025		
PRORROGA N°2	17/07/2025 – 31/10/2025		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR		
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES		
CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
PRORROGA N° 1	1/01/2025 – 31/05/2025		
PRORROGA N° 2	1/06/2025 – 16/07/2025		
PRORROGA N° 3	17/07/2025 – 31/10/2025		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 202,263,675			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 202,263,675			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 576,955,771		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 945,249,733		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 202,263,675.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	0.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	0.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	0.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	0.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%

Observaciones: A la fecha de corte del presente informe, no se registra avance físico en la ejecución de la obra. Sin embargo se esta adelantando el proceso de cotizaciones de materiales, aprobación de plan de compras y asociación de cuentas en el banco

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 576,955,770.75	37.90%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 576,955,770.75	37.90%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A

VALOR FACTURA: $ N/A -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 3. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 0.00% | Avance o Atraso Físico %: 0.00%

Meta Física Ejecutada %: 0.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	0
*	Alcantarillas	UND	5
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	0.00			0.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	5.00			5.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín		
Mezcladora de concreto		
Vibrocompactador		
Retroexcavadora sobre llantas		
vibrador de concreto		
Motoniveladora		
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado: N/A

Ejecutado:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:

Ejecutado:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A
EMISIONES:	SI	NO	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No aplica.

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo est ablecido en el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*El día 02 de mayo se reanuda el convenio y se brinda apoyo a la OAC en la recopilación de información y el diligenciamiento de los formatos necesarios para gestionar la Prórroga No. 1.
*Revisión del estado de las pólizas, actualización con orden de inicio y verificación de cargue a SECOP.
*Solicitud de hojas de vida residente, contador y maestro de obra
*Se realiza visita de obra y jornada de socialización con el fin de presentar el proyecto, explicar su alcance e informar sobre el inicio de las actividades en campo. Durante la reunión, se solicita la entrega de la documentación requerida para dar inicio formal a las labores, incluyendo las hojas de vida del personal profesional
*Se solicita al residente los diseños finales ajustados y el plan de compras para revisión
*se aprueba hoja de vida del residente de obra.
*El ingeniero residente se compromete a entregar la implantación final y el Plan de Compras el lunes 9 de junio de 2025.
*Se lleva a cabo comité técnico con la participación del ingeniero residente, durante el cual se revisa el Plan de Compras. Se solicitan ajustes y se establece como fecha de entrega el 14 de junio
*Se realiza la revisión del Plan de Compras No. 1, el cual es aprobado. No obstante, se solicita completar las cotizaciones faltantes para poder continuar con el trámite ante la entidad bancaria.
*El 16 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 2, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
*El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
*Desde el sábado se presenta paso intermitente debido a un deslizamiento en la vía hacia La Plata, lo que ha generado interrupción total del tránsito. En Belalcázar, las autoridades mantienen alerta por posible avalancha. Actualmente no hay disponibilidad de combustible en la zona. El representante legal se encuentra en la
*Se reitera la situación de restricción de tránsito en Belalcázar, donde las autoridades mantienen la alerta por posibles emergencias
*Se reitera que ha sido complejo dar continuidad al ingreso de materiales a la zona, debido a las constantes lluvias, las cuales han dificultado el acceso al tramo de vía.
*Sin vias de acceso por condiciones climaticas

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*Las vías de acceso continúan bloqueadas debido a las condiciones climáticas, permitiéndose únicamente el paso restringido para vehículos livianos

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Revisión de hojas de vida contador y maestro de obra
*Revisión de plan de compras No 1 con sus cotizaciones.

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	
VERSIÓN	
PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 4/08/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 36 (Numeración consecutiva) del 25/07/2025 al 31/07/2025 | Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y EL RESGUARDO INDÍGENA COLONIAL BELALCAZAR DEL MUNICIPIO DE PAEZ, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA PRIORIZADA EN EL MUNICIPIO DE PAEZ DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA CON EL FIN DE PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO PROPIO Y EL EJERCICIO DE LA AUTONOMÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. CINCO (5) ALCANTARILLAS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Páez del departamento de Cauca en la vereda Guapio, en el corredor vial denominado Vía entre el sector Alto Putumayo - Alto Torres, que tiene una longitud de 1,1 km, tomando como punto de inicio de referencia el PR 0+000 Casa Ilda Vargas y Fin placa huella, y el punto final de referencia es PR 1+100 a 1.1km del fin de la placa huella existente, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la dirección territorial Cauca del Instituto Nacional de Vías.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	CABILDO DEL RESGUARDO INDÍGENA BELALCAZAR		
REPRESENTANTE LEGAL:	PEDRO JESUS CASTAÑO URBANO		
CONVENIO No.	3943-2024	VALOR INICIAL:	$ 202,263,675.00
FECHA DE INICIO:	5/12/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 202,263,675.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025		
SUSPENSIÓN N°1	20/12/2024 – 15/03/2025		
AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN N°1	16/03/2025 – 30/04/2025		
PRORROGA N°1	14/05/2025 – 16/05/2025		
PRORROGA N°2	17/07/2025 – 31/10/2025		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR		
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES		
CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
PRORROGA N° 1	1/01/2025 – 31/05/2025		
PRORROGA N° 2	1/06/2025 – 16/07/2025		
PRORROGA N° 3	17/07/2025 – 31/10/2025		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 202,263,675			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 202,263,675			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 637,299,199		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 884,906,305		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 202,263,675.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	0.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	0.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	0.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	0.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%

Observaciones: A la fecha de corte del presente informe, no se registra avance físico en la ejecución de la obra. Sin embargo se esta adelantando el proceso de cotizaciones de materiales, aprobación de plan de compras y asociación de cuentas en el banco

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 637,299,199.00	41.87%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 637,299,199.00	41.87%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A

VALOR FACTURA: $ N/A -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 3. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 0.00% | Avance o Atraso Físico %: 0.00%

Meta Física Ejecutada %: 0.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	0
*	Alcantarillas	UND	5
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	0.00			0.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	5.00			5.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín		
Mezcladora de concreto		
Vibrocompactador		
Retroexcavadora sobre llantas		
vibrador de concreto		
Motoniveladora		
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado: N/A

Ejecutado:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:

Ejecutado:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No aplica.

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo est ablecido en el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*El día 02 de mayo se reanuda el convenio y se brinda apoyo a la OAC en la recopilación de información y el diligenciamiento de los formatos necesarios para gestionar la Prórroga No. 1.
*Revisión del estado de las pólizas, actualización con orden de inicio y verificación de cargue a SECOP.
*Solicitud de hojas de vida residente, contador y maestro de obra
*Se realiza visita de obra y jornada de socialización con el fin de presentar el proyecto, explicar su alcance e informar sobre el inicio de las actividades en campo. Durante la reunión, se solicita la entrega de la documentación requerida para dar inicio formal a las labores, incluyendo las hojas de vida del personal profesional
*Se solicita al residente los diseños finales ajustados y el plan de compras para revisión
*se aprueba hoja de vida del residente de obra.
*El ingeniero residente se compromete a entregar la implantación final y el Plan de Compras el lunes 9 de junio de 2025.
*Se lleva a cabo comité técnico con la participación del ingeniero residente, durante el cual se revisa el Plan de Compras. Se solicitan ajustes y se establece como fecha de entrega el 14 de junio
*Se realiza la revisión del Plan de Compras No. 1, el cual es aprobado. No obstante, se solicita completar las cotizaciones faltantes para poder continuar con el trámite ante la entidad bancaria.
*El 16 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 2, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
*El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
*Desde el sábado se presenta paso intermitente debido a un deslizamiento en la vía hacia La Plata, lo que ha generado interrupción total del tránsito. En Belalcázar, las autoridades mantienen alerta por posible avalancha. Actualmente no hay disponibilidad de combustible en la zona. El representante legal se encuentra en la
*Se reitera la situación de restricción de tránsito en Belalcázar, donde las autoridades mantienen la alerta por posibles emergencias
*Se reitera que ha sido complejo dar continuidad al ingreso de materiales a la zona, debido a las constantes lluvias, las cuales han dificultado el acceso al tramo de vía.
*Sin vias de acceso por condiciones climaticas
*Las vías de acceso continúan bloqueadas debido a las condiciones climáticas, permitiéndose únicamente el paso restringido para vehículos livianos

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*Las vías de acceso continúan bloqueadas debido a las condiciones climáticas, permitiéndose únicamente el paso restringido para vehículos livianos

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Revisión de hojas de vida contador y maestro de obra
*Revisión de plan de compras No 1 con sus cotizaciones.

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

CONVENIO No. 2065-2024
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LA TOMA

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 14/07/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 33 (Numeración consecutiva) del 4/07/2025 al 10/07/2025 | Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN DE LA VEREDA LA TOMA DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. 135ML DE PLACA HUELLA Y UNA (1) ALCANTARILLA

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

La JUNTA DE ACCION MUNAL DE LA TOMA , municipio de Santanter de Quilichao, llevará a cabo actividades de mejoramiento en la vía La Toma-el Palmar, estas incluyen la construccion de placa huella y alcantarillas, siguiendo las directrices de la cartilla de obras menores de drenaje y estructura vial del Instituto Nacional de Vias.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA LA TOMA		
REPRESENTANTE LEGAL:	FRANCI ELENA OCORO VIAFARA		
CONVENIO No.	2065-2024	VALOR INICIAL:	$ 202,387,366.00
FECHA DE INICIO:	17/09/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 202,387,366.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025		
SUSPENSIÓN N°1	20/12/2024 – 15/03/2025		
AMPLIACIÓN A SUSPENSIÓN N°1	16/03/2025 – 20/03/2025		
PRORROGA N°1	2/04/2025 – 16/07/2025		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR		
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES		
CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
PRORROGA N° 1	1/01/2025 – 31/05/2025		
PRORROGA N° 2	1/06/2025 – 16/07/2025		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 202,387,366			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 202,387,366			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1,417,696,433		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 1,522,205,504		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 202,387,366.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	0.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	0.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	0.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	0.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%

Observaciones: la fecha de corte del presente informe, no se registra avance físico en la ejecución de la obra. Sin embargo se esta adelantando el proceso de cotizaciones de materiales, aprobación de plan de compras y asociación de cuentas en el banco

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,417,696,432.60	93.13%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,417,696,432.60	93.13%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A

VALOR FACTURA: $ - (N/A)

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 2. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 0.00% | Avance o Atraso Físico %: 0.00%

Meta Física Ejecutada %: 0.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	135
*	Alcantarillas	UND	1
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	135.00			135.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	1.00			1.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín		
Mezcladora de concreto		
Vibrocompactador		
Retroexcavadora sobre llantas		
vibrador de concreto		
Motoniveladora		
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado: N/A

Ejecutado:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:

Ejecutado:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ___ NO ___	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ___ NO ___	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ___ NO ___	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ___ NO ___	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÒN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No aplica.

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo est ablecido en el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 5

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*El 16 de marzo se reanudan las actividades del convenio. A partir de dicha fecha, se brinda asistencia técnica a la OAC en la recopilación de información y el diligenciamiento de los formatos requeridos para la gestión de la Prórroga No. 1.
*El 25 de marzo se lleva a cabo el primer comité, en el cual se brindan orientaciones a la OAC sobre las actividades a desarrollar en el marco de la ejecución del convenio.
*Se envía a la JAC los documentos entregados por INVIAS, que incluyen el levantamiento topográfico, el estudio de suelos y la tipología de la placa huella.
*Se brinda apoyo en la gestión de cotizaciones para la dotación de uniformes y se realiza el envío de la valla informativa, conforme a las especificaciones remitidas por el INVIAS, y se envía la pieza comunicativa para la socialización inicial.
*Se llevó a cabo la socialización inicial, en la cual se expusieron los aspectos técnicos, sociales y ambientales del proyecto. Durante la jornada, se reiteró a la OAC la importancia de entregar las hojas de vida pendientes, así como el plan de compras correspondiente.
*Se lleva a cabo un comité de seguimiento con la OAC, en el cual se resuelven inquietudes y se reitera la importancia de la entrega oportuna de la documentación requerida para el inicio de las actividades del proyecto.
*Se realiza un comité de seguimiento con la OAC, en el cual se resuelven inquietudes y se reitera la importancia de la entrega oportuna de la documentación requerida para el inicio de las actividades del proyecto.
*Se aprueba al ingeniero residente y se solicita la coordinación con la junta de acción comunal para el plan de compras No. 1
*Se radica el plan de compras junto con sus respectivas cotizaciones para revisión por parte de la interventoría. Durante el proceso se identifican inconsistencias y observaciones, por lo que se solicita la realización de las correcciones correspondientes con el fin de subsanar y ajustar la documentación conforme a los
*Se lleva a cabo comité operativo en el cual se revisa el plan de compras presentado. se identifican observaciones que requieren ajustes, por lo que se solicita nuevamente la actualización del documento conforme a las recomendaciones técnicas y administrativas, con el fin de avanzar en su aprobación definitiva.
*El residente remite las cantidades de obra de acuerdo con lo previamente acordado. Adicionalmente, se le envía el modelo del plan de compras con el fin de que realice los ajustes pertinentes conforme a los lineamientos establecidos. Asimismo, se reitera la solicitud de entrega de los diseños finales, necesarios para la
*El ingeniero residente hizo entrega de los ajustes requeridos al Plan de Compras el día sábado 7 de junio de 2025
*El ingeniero residente envía el Plan de Compras el 10 de junio. Tras su revisión, se solicitaron ajustes, los cuales fueron entregados el 13 de junio con las correcciones correspondientes, quedando el documento listo para su aprobación
*Se da aprobación de la hoja de vida del contador
*El 16 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 2, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
*El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
*Se aprueba el Plan de Compras No 1. El contador se encuentra ajustando la documentación necesaria para el desembolso.
*Se reitera la solicitud de la documentación relacionada con la asociación de cuentas y la aprobación de pagos, con el fin de dar continuidad al trámite ante la entidad bancaria

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

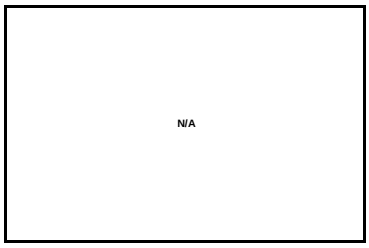
*Se remite a la entidad bancaria la solicitud de pagos a proveedores, conforme al Plan de Compras No. 1. Actualmente, se está a la espera del desembolso para dar inicio a la ejecución de la obra.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

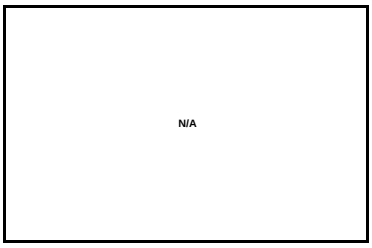
* Revisión de las hojas de vida del maestro de obra.
* Revisión de estudios finales ajustados.
* Diligenciamiento de los documentos correspondientes a la asociación de cuentas y a la aprobación de pagos a proveedores

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

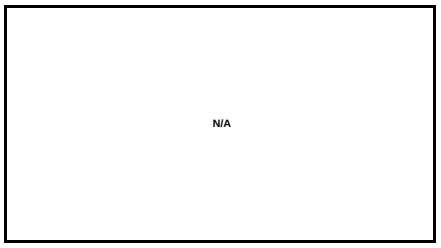
XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



N/A



N/A



N/A

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 21/07/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 34 (Numeración consecutiva) del 11/07/2025 al 17/07/2025 | Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN DE LA VEREDA LA TOMA DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. 135ML DE PLACA HUELLA Y UNA (1) ALCANTARILLA

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

La JUNTA DE ACCION MUNAL DE LA TOMA , municipio de Santanter de Quilichao, llevará a cabo actividades de mejoramiento en la vía La Toma-el Palmar, estas incluyen la construccion de placa huella y alcantarillas, siguiendo las directrices de la cartilla de obras menores de drenaje y estructura vial del Instituto Nacional de Vias.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA LA TOMA		
REPRESENTANTE LEGAL:	FRANCI ELENA OCORO VIAFARA		
CONVENIO No.	2065-2024	VALOR INICIAL:	$ 202,387,366.00
FECHA DE INICIO:	17/09/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 202,387,366.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025		
SUSPENSIÓN N°1	20/12/2024 – 15/03/2025		
AMPLIACIÓN A SUSPENSIÓN N°1	16/03/2025 – 20/03/2025		
PRORROGA N°1	2/04/2025 – 16/07/2025		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR		
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES		
CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
PRORROGA N° 1	1/01/2025 – 31/05/2025		
PRORROGA N° 2	1/06/2025 – 16/07/2025		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 202,387,366			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 202,387,366			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1,522,081,933		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 1,522,205,504		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 202,387,366.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	0.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	0.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	0.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	0.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%

Observaciones: la fecha de corte del presente informe, no se registra avance físico en la ejecución de la obra. Sin embargo se esta adelantando el proceso de cotizaciones de materiales, aprobación de plan de compras y asociación de cuentas en el banco

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,522,081,933.12	99.99%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,522,081,933.12	99.99%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A

VALOR FACTURA: $ - (N/A)

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 2. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 0.00% | Avance o Atraso Físico %: 0.00%

Meta Física Ejecutada %: 0.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	135
*	Alcantarillas	UND	1
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	135.00			135.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	1.00			1.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín		
Mezcladora de concreto		
Vibrocompactador		
Retroexcavadora sobre llantas		
vibrador de concreto		
Motoniveladora		
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado: N/A

Ejecutado:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:

Ejecutado:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ___ NO ___	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ___ NO ___	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ___ NO ___	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ___ NO ___	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÒN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No aplica.

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo est ablecido en el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 5

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*El 16 de marzo se reanudan las actividades del convenio. A partir de dicha fecha, se brinda asistencia técnica a la OAC en la recopilación de información y el diligenciamiento de los formatos requeridos para la gestión de la Prórroga No. 1.
*El 25 de marzo se lleva a cabo el primer comité, en el cual se brindan orientaciones a la OAC sobre las actividades a desarrollar en el marco de la ejecución del convenio.
*Se envía a la JAC los documentos entregados por INVIAS, que incluyen el levantamiento topográfico, el estudio de suelos y la tipología de la placa huella.
*Se brinda apoyo en la gestión de cotizaciones para la dotación de uniformes y se realiza el envío de la valla informativa, conforme a las especificaciones remitidas por el INVIAS, y se envía la pieza comunicativa para la socialización inicial.
*Se llevó a cabo la socialización inicial, en la cual se expusieron los aspectos técnicos, sociales y ambientales del proyecto. Durante la jornada, se reiteró a la OAC la importancia de entregar las hojas de vida pendientes, así como el plan de compras correspondiente.
*Se lleva a cabo un comité de seguimiento con la OAC, en el cual se resuelven inquietudes y se reitera la importancia de la entrega oportuna de la documentación requerida para el inicio de las actividades del proyecto.
*Se realiza un comité de seguimiento con la OAC, en el cual se resuelven inquietudes y se reitera la importancia de la entrega oportuna de la documentación requerida para el inicio de las actividades del proyecto.
*Se aprueba al ingeniero residente y se solicita la coordinación con la junta de acción comunal para el plan de compras No. 1
*Se radica el plan de compras junto con sus respectivas cotizaciones para revisión por parte de la interventoría. Durante el proceso se identifican inconsistencias y observaciones, por lo que se solicita la realización de las correcciones correspondientes con el fin de subsanar y ajustar la documentación conforme a los
*Se lleva a cabo comité operativo en el cual se revisa el plan de compras presentado. se identifican observaciones que requieren ajustes, por lo que se solicita nuevamente la actualización del documento conforme a las recomendaciones técnicas y administrativas, con el fin de avanzar en su aprobación definitiva.
*El residente remite las cantidades de obra de acuerdo con lo previamente acordado. Adicionalmente, se le envía el modelo del plan de compras con el fin de que realice los ajustes pertinentes conforme a los lineamientos establecidos. Asimismo, se reitera la solicitud de entrega de los diseños finales, necesarios para la
*El ingeniero residente hizo entrega de los ajustes requeridos al Plan de Compras el día sábado 7 de junio de 2025
*El ingeniero residente envía el Plan de Compras el 10 de junio. Tras su revisión, se solicitaron ajustes, los cuales fueron entregados el 13 de junio con las correcciones correspondientes, quedando el documento listo para su aprobación
*Se da aprobación de la hoja de vida del contador
*El 16 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 2, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
*El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
*Se aprueba el Plan de Compras No 1. El contador se encuentra ajustando la documentación necesaria para el desembolso.
*Se reitera la solicitud de la documentación relacionada con la asociación de cuentas y la aprobación de pagos, con el fin de dar continuidad al trámite ante la entidad bancaria
*Se remite a la entidad bancaria la solicitud de pagos a proveedores, conforme al Plan de Compras No. 1. Actualmente, se está a la espera del desembolso para dar inicio a la ejecución de la obra.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*Se realiza despacho de materiales y se inicia con examenes medicos y afiliación del personal.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

* Revisión de las hojas de vida del maestro de obra.
* Revisión de estudios finales ajustados.
* Diligenciamiento de los documentos correspondientes a la asociación de cuentas y a la aprobación de pagos a proveedores

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 28/07/2025 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 35 del 18/07/2025 al 24/07/2025 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN DE LA VEREDA LA TOMA DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. 135ML DE PLACA HUELLA Y UNA (1) ALCANTARILLA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

La JUNTA DE ACCION MUNAL DE LA TOMA , municipio de Santanter de Quilichao, llevará a cabo actividades de mejoramiento en la vía La Toma-el Palmar, estas incluyen la construccion de placa huella y alcantarillas, siguiendo las directrices de la cartilla de obras menores de drenaje y estructura vial del Instituto Nacional de Vias.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA LA TOMA			
REPRESENTANTE LEGAL:	FRANCI ELENA OCORO VIAFARA			
CONVENIO No.	2065-2024	VALOR INICIAL:	$	202,387,366.00
FECHA DE INICIO:	17/09/2024	VALOR ADICIONES:	$	-
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$	202,387,366.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025			
SUSPENSIÓN N°1	20/12/2024	15/03/2025		
AMPLIACIÓN A SUSPENSIÓN N°1	16/03/2025	20/03/2025		
PRORROGA N°1	2/04/2025	16/07/2025		
PRORROGA N°2	17/07/2025	31/10/2025		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR			
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES			
CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$	1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$	-
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$	1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025	VALOR ANTICIPO:	$	-
PRORROGA N° 1	1/01/2025	31/05/2025		
PRORROGA N° 2	1/06/2025	16/07/2025		
PRORROGA N° 3	17/07/2025	31/10/2025		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 202,387,366			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 20,238,737			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 182,148,629			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 576,955,771		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 1,522,205,504		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 202,387,366.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 20,238,736.60	10.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):		0.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (20,238,736.60)	-10.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 20,238,736.60	10.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (20,238,736.60)	-10.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 20,238,736.60	10.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 4,047,747.32	2.00%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 576,955,770.75	37.90%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 576,955,770.75	37.90%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A — N/A

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 3. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 10.00% | Avance o Atraso Físico %: -10.00%

Meta Física Ejecutada %: 0.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	135
*	Alcantarillas	UND	1
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	135.00			135.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	1.00			1.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín		
Mezcladora de concreto		
Vibrocompactador		
Retroexcavadora sobre llantas		
vibrador de concreto		
Motoniveladora		
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado: Perfilado y extendido de sub base granular

Ejecutado: Acopio de materiales, incio de la figuración del acero

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:

Ejecutado:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ___ NO ___	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ___ NO ___	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ___ NO ___	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ___ NO ___	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI ___	NO ___	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO ___	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI ___	NO ___	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI ___	NO ___	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI ___	NO ___	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI ___	NO ___	N/A	
EMISIONES:	SI ___	NO ___	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI ___	NO ___	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo est ablecido en el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

ESTADO: No aplica.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 5

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*El 16 de marzo se reanudan las actividades del convenio. A partir de dicha fecha, se brinda asistencia técnica a la OAC en la recopilación de información y el diligenciamiento de los formatos requeridos para la gestión de la Prórroga No. 1.
*El 25 de marzo se lleva a cabo el primer comité, en el cual se brindan orientaciones a la OAC sobre las actividades a desarrollar en el marco de la ejecución del convenio.
*Se envía a la JAC los documentos entregados por INVIAS, que incluyen el levantamiento topográfico, el estudio de suelos y la tipología de la placa huella.
*Se brinda apoyo en la gestión de cotizaciones para la dotación de uniformes y se realiza el envío de la valla informativa, conforme a las especificaciones remitidas por el INVIAS, y se envía la pieza comunicativa para la socialización inicial.
*Se llevó a cabo la socialización inicial, en la cual se expusieron los aspectos técnicos, sociales y ambientales del proyecto. Durante la jornada, se reiteró a la OAC la importancia de entregar las hojas de vida pendientes, así como el plan de compras correspondiente.
*Se lleva a cabo un comité de seguimiento con la OAC, en el cual se resuelven inquietudes y se reitera la importancia de la entrega oportuna de la documentación requerida para el inicio de las actividades del proyecto.
*Se realiza un comité de seguimiento con la OAC, en el cual se resuelven inquietudes y se reitera la importancia de la entrega oportuna de la documentación requerida para el inicio de las actividades del proyecto.
*Se aprueba al ingeniero residente y se solicita la coordinación con la junta de acción comunal para el plan de compras No. 1
*Se radica el plan de compras junto con sus respectivas cotizaciones para revisión por parte de la interventoría. Durante el proceso se identifican inconsistencias y observaciones, por lo que se solicita la realización de las correcciones correspondientes con el fin de subsanar y ajustar la documentación conforme a los lineamientos
*Se lleva a cabo comité operativo en el cual se revisa el plan de compras presentado. se identifican observaciones que requieren ajustes, por lo que se solicita nuevamente la actualización del documento conforme a las recomendaciones técnicas y administrativas, con el fin de avanzar en su aprobación definitiva.
*El residente remite las cantidades de obra de acuerdo con lo previamente acordado. Adicionalmente, se le envía el modelo del plan de compras con el fin de que realice los ajustes pertinentes conforme a los lineamientos establecidos. Asimismo, se reitera la solicitud de entrega de los diseños finales, necesarios para la revisión y
*El ingeniero residente hizo entrega de los ajustes requeridos al Plan de Compras el día sábado 7 de junio de 2025
*El ingeniero residente envía el Plan de Compras el 10 de junio. Tras su revisión, se solicitaron ajustes, los cuales fueron entregados el 13 de junio con las correcciones correspondientes, quedando el documento listo para su aprobación
*Se da aprobación de la hoja de vida del contador
*El 16 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 2, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
*El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
*Se aprueba el Plan de Compras No 1. El contador se encuentra ajustando la documentación necesaria para el desembolso.
*Se reitera la solicitud de la documentación relacionada con la asociación de cuentas y la aprobación de pagos, con el fin de dar continuidad al trámite ante la entidad bancaria
*Se remite a la entidad bancaria la solicitud de pagos a proveedores, conforme al Plan de Compras No. 1. Actualmente, se está a la espera del desembolso para dar inicio a la ejecución de la obra.
*Se realiza despacho de materiales y se inicia con examenes medicos y afiliación del personal.

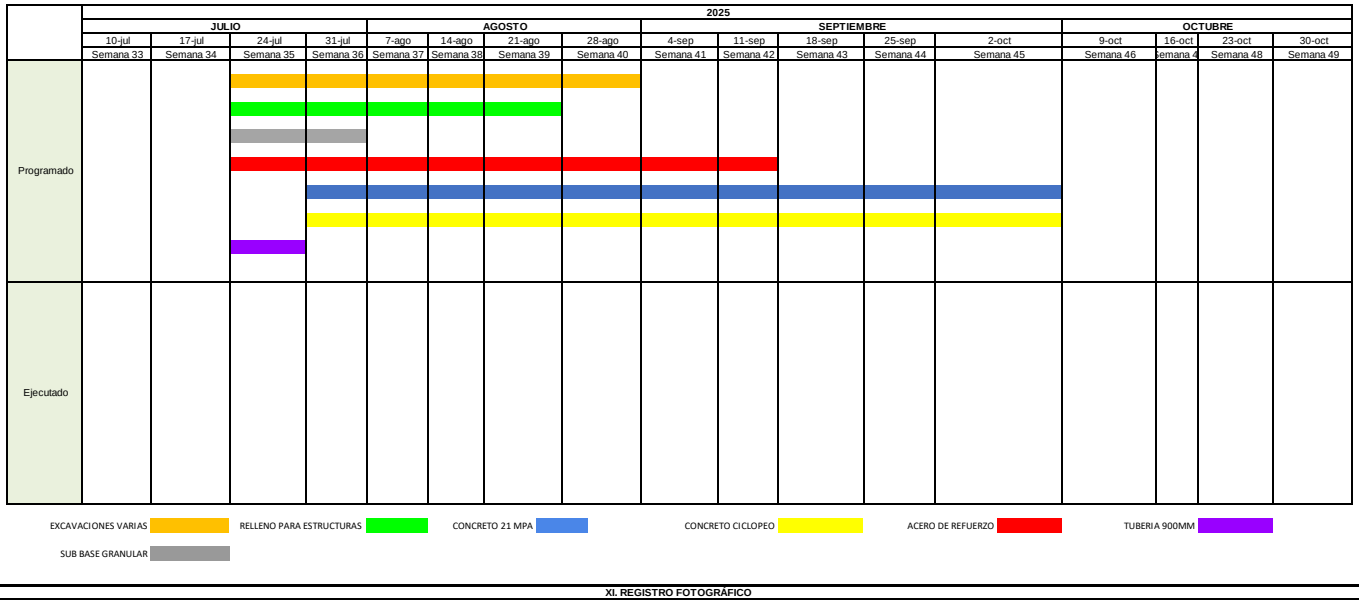
ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*Se realiza el traslado de maquinaria al sitio de la obra y se continúa con el acopio de materiales granulares, con el fin de garantizar la disponibilidad oportuna de insumos y equipos para el desarrollo continuo de las actividades constructivas

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

* Revisión de las hojas de vida del maestro de obra.
* Revisión de estudios finales ajustados.
* Diligenciamiento de los documentos correspondientes a la asociación de cuentas y a la aprobación de pagos a proveedores

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 4/08/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 36 del 25/07/2025 al 31/07/2025 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN DE LA VEREDA LA TOMA DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. 135ML DE PLACA HUELLA Y UNA (1) ALCANTARILLA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

La JUNTA DE ACCION MUNAL DE LA TOMA , municipio de Santanter de Quilichao, llevará a cabo actividades de mejoramiento en la vía La Toma-el Palmar, estas incluyen la construccion de placa huella y alcantarillas, siguiendo las directrices de la cartilla de obras menores de drenaje y estructura vial del Instituto Nacional de Vias.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA LA TOMA			
REPRESENTANTE LEGAL:	FRANCI ELENA OCORO VIAFARA			
CONVENIO No.	2065-2024	VALOR INICIAL:	$	202,387,366.00
FECHA DE INICIO:	17/09/2024	VALOR ADICIONES:	$	-
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$	202,387,366.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025			
SUSPENSIÓN N°1	20/12/2024	15/03/2025		
AMPLIACIÓN A SUSPENSIÓN N°1	16/03/2025	20/03/2025		
PRORROGA N°1	2/04/2025	16/07/2025		
PRORROGA N°2	17/07/2025	31/10/2025		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR			
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES			
CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$	1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$	-
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$	1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025	VALOR ANTICIPO:	$	-
PRORROGA N° 1	1/01/2025	31/05/2025		
PRORROGA N° 2	1/06/2025	16/07/2025		
PRORROGA N° 3	17/07/2025	31/10/2025		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 202,387,366			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 30,358,105			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 172,029,261			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 637,299,199		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 1,522,205,504		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 202,387,366.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 30,358,104.90	15.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):		0.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (30,358,104.90)	-15.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 30,358,104.90	15.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (30,358,104.90)	-15.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 10,119,368.30	5.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 4,047,747.32	2.00%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 637,299,199.00	41.87%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 637,299,199.00	41.87%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A — N/A

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 3. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 15.00% — Avance o Atraso Físico %: -15.00%

Meta Física Ejecutada %: 0.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	135
*	Alcantarillas	UND	1
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	135.00			135.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	1.00			1.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín		
Mezcladora de concreto		
Vibrocompactador		
Retroexcavadora sobre llantas		
vibrador de concreto		
Motoniveladora		
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado: Perfilado y extendido de sub base granular

Ejecutado: corte, figuración del acero vigas riostras

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:

Ejecutado:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo est ablecido en el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

ESTADO: No aplica.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 5

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*El 16 de marzo se reanudan las actividades del convenio. A partir de dicha fecha, se brinda asistencia técnica a la OAC en la recopilación de información y el diligenciamiento de los formatos requeridos para la gestión de la Prórroga No. 1.
*El 25 de marzo se lleva a cabo el primer comité, en el cual se brindan orientaciones a la OAC sobre las actividades a desarrollar en el marco de la ejecución del convenio.
*Se envía a la JAC los documentos entregados por INVIAS, que incluyen el levantamiento topográfico, el estudio de suelos y la tipología de la placa huella.
*Se brinda apoyo en la gestión de cotizaciones para la dotación de uniformes y se realiza el envío de la valla informativa, conforme a las especificaciones remitidas por el INVIAS, y se envía la pieza comunicativa para la socialización inicial.
*Se llevó a cabo la socialización inicial, en la cual se expusieron los aspectos técnicos, sociales y ambientales del proyecto. Durante la jornada, se reiteró a la OAC la importancia de entregar las hojas de vida pendientes, así como el plan de compras correspondiente.
*Se lleva a cabo un comité de seguimiento con la OAC, en el cual se resuelven inquietudes y se reitera la importancia de la entrega oportuna de la documentación requerida para el inicio de las actividades del proyecto.
*Se realiza un comité de seguimiento con la OAC, en el cual se resuelven inquietudes y se reitera la importancia de la entrega oportuna de la documentación requerida para el inicio de las actividades del proyecto.
*Se aprueba al ingeniero residente y se solicita la coordinación con la junta de acción comunal para el plan de compras No. 1
*Se radica el plan de compras junto con sus respectivas cotizaciones para revisión por parte de la interventoría. Durante el proceso se identifican inconsistencias y observaciones, por lo que se solicita la realización de las correcciones correspondientes con el fin de subsanar y ajustar la documentación conforme a los lineamientos
*Se lleva a cabo comité operativo en el cual se revisa el plan de compras presentado. se identifican observaciones que requieren ajustes, por lo que se solicita nuevamente la actualización del documento conforme a las recomendaciones técnicas y administrativas, con el fin de avanzar en su aprobación definitiva.
*El residente remite las cantidades de obra de acuerdo con lo previamente acordado. Adicionalmente, se le envía el modelo del plan de compras con el fin de que realice los ajustes pertinentes conforme a los lineamientos establecidos. Asimismo, se reitera la solicitud de entrega de los diseños finales, necesarios para la revisión y
*El ingeniero residente hizo entrega de los ajustes requeridos al Plan de Compras el día sábado 7 de junio de 2025
*El ingeniero residente envía el Plan de Compras el 10 de junio. Tras su revisión, se solicitaron ajustes, los cuales fueron entregados el 13 de junio con las correcciones correspondientes, quedando el documento listo para su aprobación
*Se da aprobación de la hoja de vida del contador
*El 16 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 2, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
*El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
*Se aprueba el Plan de Compras No 1. El contador se encuentra ajustando la documentación necesaria para el desembolso.
*Se reitera la solicitud de la documentación relacionada con la asociación de cuentas y la aprobación de pagos, con el fin de dar continuidad al trámite ante la entidad bancaria
*Se remite a la entidad bancaria la solicitud de pagos a proveedores, conforme al Plan de Compras No. 1. Actualmente, se está a la espera del desembolso para dar inicio a la ejecución de la obra.
*Se realiza despacho de materiales y se inicia con examenes medicos y afiliación del personal.
*Se realiza el traslado de maquinaria al sitio de la obra y se continúa con el acopio de materiales granulares, con el fin de garantizar la disponibilidad oportuna de insumos y equipos para el desarrollo continuo de las actividades constructivas

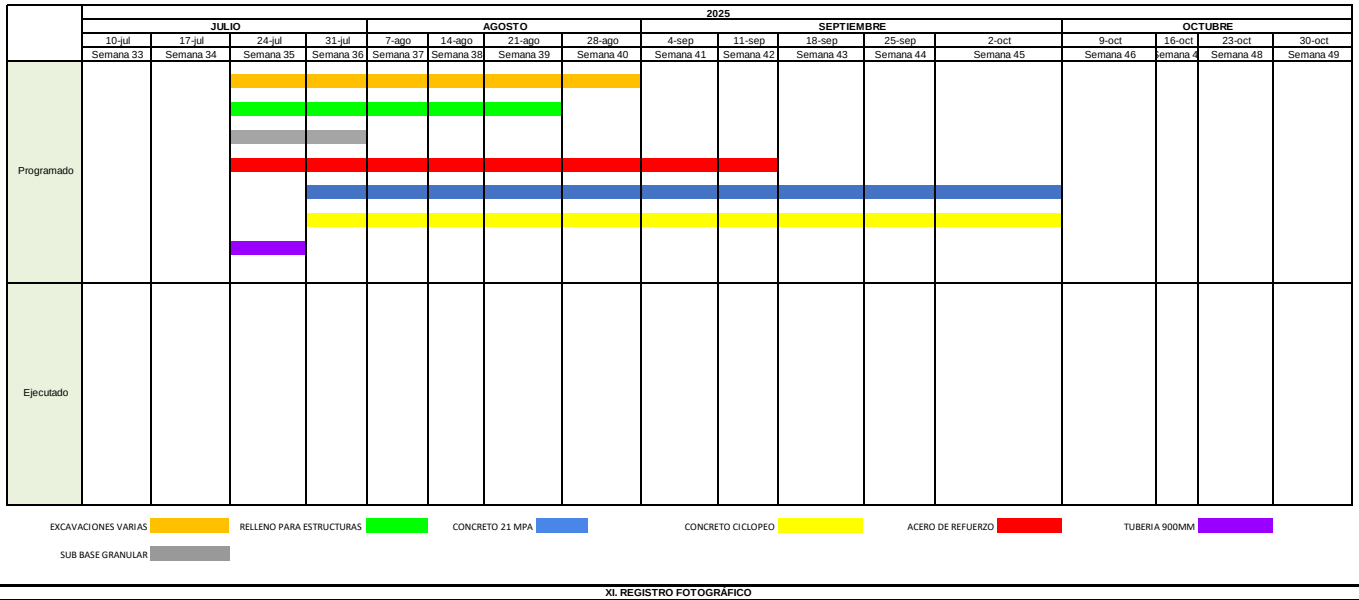
ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*Se continúa con el acopio de materiales, se realiza la instalación de la valla informativa.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

* Revisión de las hojas de vida del maestro de obra.
* Revisión de estudios finales ajustados.
* Diligenciamiento de los documentos correspondientes a la asociación de cuentas y a la aprobación de pagos a proveedores

VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

CONVENIO No. 4102-2024
RESGUARDO INDÍGENA DE CANOAS

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 14/07/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 33 (Numeración consecutiva) del 4/07/2025 al 10/07/2025 | Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y EL RESGUARDO INDÍGENA CANOAS DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA PRIORIZADA EN EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA CON EL FIN DE PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO PROPIO Y EL EJERCICIO DE LA AUTONOMÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. 137 ML DE PLACA HUELLA Y UNA (1) ALCANTARILLA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Santander de Quilichao del departamento del Cauca en la vereda Páez, en el corredor vial denominado 19698_00 Vía a la sede de cabildo Canoas o 25KA23-14 23CC23 Variante Sede Cabildo Canoas-25CC23 que tiene una longitud de 0.61 km, tomando como punto de inicio de referencia el PR0+000 Vivienda de Luz Meri Sánchez López sobre la margen izquierda de la vía, y el punto final de referencia es PR0+610 Finca de Ferney Duván Álvarez Tenorio sobre la margen derecha de la vía, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Cauca del Instituto Nacional de Vías.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	CABILDO DEL RESGUARDO INDÍGENA CANOAS		
REPRESENTANTE LEGAL:	SAULO HERNANDO PERDOMO COLLAZOS		
CONVENIO No.	4102-2024	VALOR INICIAL:	$ 203,590,312.00
FECHA DE INICIO:	11/12/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:		VALOR ACUMULADO:	$ 203,590,312.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025		
SUSPENSIÓN N°1	20/12/2024 – 15/03/2025		
AMPLIACIÓN A SUSPENSIÓN N°1	16/03/2025 – 30/04/2025		
AMPLIACIÓN N°2 A SUSPENSIÓN N°1	1/05/2025 – 22/05/2025		
PRORROGA N°1	4/06/2025 – 16/07/2025		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR		
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES		
CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
PRORROGA N° 1	1/01/2025 – 31/05/2025		
PRORROGA N° 2	1/06/2025 – 16/07/2025		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 203,590,312			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 203,590,312			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1,417,696,433		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 104,509,071		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 203,590,312.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	0.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	0.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	0.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	0.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%

Observaciones: A la fecha de corte del presente informe, no se registra avance físico en la ejecución de la obra. Actualmente, se continúa con el desarrollo de actividades administrativas previas, entre las cuales se destacan: la aprobación de los estudios y diseños, la validación de las hojas de vida del personal propuesto y la revisión y aprobación de los planes de compras.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,417,696,432.60	93.13%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,417,696,432.60	93.13%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A – N/A

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 2. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 0.00% | Avance o Atraso Físico %: 0.00%

Meta Física Ejecutada %: 0.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella		
*	Alcantarillas		
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	0.00			0.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	0.00			0.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín		
Mezcladora de concreto		
Vibrocompactador		
Retroexcavadora sobre llantas		
vibrador de concreto		
Motoniveladora		
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: Programado: N/A

Ejecutado:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:

Ejecutado:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No aplica.

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo est ablecido en el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

N/A

*Se da reinicio al convenio 4102-2024
*El 19 de mayo de 2025, el Resguardo Indígena de Canoas solicitó una adición de tiempo al convenio, con el fin de culminar en su totalidad (100%) el objeto contractual establecido.
*Se realiza comité operativo, la JAC se encuentra realizando el diseño geométrico y se solicita el plan de compras.
*Se realiza comité con la ingeniera residente para explicarle cómo debe entregar el Plan de Compras. Asimismo, se programa un nuevo comité para el día 9 de junio con el fin de realizar la aprobación correspondiente.
*Se realiza la revisión del Plan de Compras No. 1, el cual continúa presentando ausencia de cotizaciones, debido a la dificultad para conseguir la maquinaria requerida. En este contexto, la comunidad solicita la realización de un nuevo comité para el día 16 de junio, con el fin de avanzar en la aprobación del plan.
*Se aprueba el Plan de Compras No. 1 y el contador inicia los trámites de facturación y la recolección de los documentos requeridos por parte de los proveedores, con el fin de remitirlos al banco.
*El 16 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 2, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
*El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
*El plan de compras ha sido aprobado; sin embargo, la JAC manifiesta que aún se encuentra recopilando la documentación necesaria para poder enviar los soportes requeridos para el trámite de pago.
*Se cuenta con el plan de compras aprobado y gran parte de la facturación al día para ser remitida al banco. Sin embargo, el Representante Legal del Resguardo no ha realizado el trámite de cambio de firmas ante la entidad bancaria, a pesar de las múltiples solicitudes realizadas para tal fin. Esta situación ha impedido que

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*Se reitera la solicitud al representante legal de la OAC para realizar el cambio de firmas, con el fin de dar continuidad al proceso ante la entidad bancaria.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Trámite ante la entidad bancaria para la solicitud de pagos a los proveedores, con base en el Plan de Compras No. 1

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoria. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 21/07/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 34 (Numeración consecutiva) del 11/07/2025 al 17/07/2025 | Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y EL RESGUARDO INDÍGENA CANOAS DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA PRIORIZADA EN EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA CON EL FIN DE PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO PROPIO Y EL EJERCICIO DE LA AUTONOMÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. 137 ML DE PLACA HUELLA Y UNA (1) ALCANTARILLA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Santander de Quilichao del departamento del Cauca en la vereda Páez, en el corredor vial denominado 19698_00 Vía a la sede de cabildo Canoas o 25KA23-14 23CC23 Variante Sede Cabildo Canoas-25CC23 que tiene una longitud de 0.61 km, tomando como punto de inicio de referencia el PR0+000 Vivienda de Luz Meri Sánchez López sobre la margen izquierda de la vía, y el punto final de referencia es PR0+610 Finca de Ferney Duván Álvarez Tenorio sobre la margen derecha de la vía, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Cauca del Instituto Nacional de Vías.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	CABILDO DEL RESGUARDO INDÍGENA CANOAS		
REPRESENTANTE LEGAL:	SAULO HERNANDO PERDOMO COLLAZOS		
CONVENIO No.	4102-2024	VALOR INICIAL:	$ 203,590,312.00
FECHA DE INICIO:	11/12/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:		VALOR ACUMULADO:	$ 203,590,312.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025		
SUSPENSIÓN N°1	20/12/2024 – 15/03/2025		
AMPLIACIÓN A SUSPENSIÓN N°1	16/03/2025 – 30/04/2025		
AMPLIACIÓN N°2 A SUSPENSIÓN N°1	1/05/2025 – 22/05/2025		
PRORROGA N°1	4/06/2025 – 16/07/2025		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR		
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES		
CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
PRORROGA N° 1	1/01/2025 – 31/05/2025		
PRORROGA N° 2	1/06/2025 – 16/07/2025		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 203,590,312			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 203,590,312			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1,522,081,933		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 123,571		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 203,590,312.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	0.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	0.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	0.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	0.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%

Observaciones: A la fecha de corte del presente informe, no se registra avance físico en la ejecución de la obra. Actualmente, se continúa con el desarrollo de actividades administrativas previas, entre las cuales se destacan: la aprobación de los estudios y diseños, la validación de las hojas de vida del personal propuesto y la revisión y aprobación de los planes de compras.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,522,081,933.12	99.99%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,522,081,933.12	99.99%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A – N/A

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 2. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 0.00% | Avance o Atraso Físico %: 0.00%

Meta Física Ejecutada %: 0.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella		
*	Alcantarillas		
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	0.00			0.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	0.00			0.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín		
Mezcladora de concreto		
Vibrocompactador		
Retroexcavadora sobre llantas		
vibrador de concreto		
Motoniveladora		
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: Programado: N/A
Ejecutado:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:
Ejecutado:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No aplica.

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo est ablecido en el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

N/A

*Se da reinicio al convenio 4102-2024
*El 19 de mayo de 2025, el Resguardo Indígena de Canoas solicitó una adición de tiempo al convenio, con el fin de culminar en su totalidad (100%) el objeto contractual establecido.
*Se realiza comité operativo, la JAC se encuentra realizando el diseño geométrico y se solicita el plan de compras.
*Se realiza comité con la ingeniera residente para explicarle cómo debe entregar el Plan de Compras. Asimismo, se programa un nuevo comité para el día 9 de junio con el fin de realizar la aprobación correspondiente.
*Se realiza la revisión del Plan de Compras No. 1, el cual continúa presentando ausencia de cotizaciones, debido a la dificultad para conseguir la maquinaria requerida. En este contexto, la comunidad solicita la realización de un nuevo comité para el día 16 de junio, con el fin de avanzar en la aprobación del plan.
*Se aprueba el Plan de Compras No. 1 y el contador inicia los trámites de facturación y la recolección de los documentos requeridos por parte de los proveedores, con el fin de remitirlos al banco.
*El 16 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 2, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
*El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
*El plan de compras ha sido aprobado; sin embargo, la JAC manifiesta que aún se encuentra recopilando la documentación necesaria para poder enviar los soportes requeridos para el trámite de pago.
*Se cuenta con el plan de compras aprobado y gran parte de la facturación al día para ser remitida al banco. Sin embargo, el Representante Legal del Resguardo no ha realizado el trámite de cambio de firmas ante la entidad bancaria, a pesar de las múltiples solicitudes realizadas para tal fin. Esta situación ha impedido que
*Se reitera la solicitud al representante legal de la OAC para realizar el cambio de firmas, con el fin de dar continuidad al proceso ante la entidad bancaria.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*El 15 de julio de 2025, la OAC entregó la documentación correspondiente al Plan de Compras No. 1, junto con sus respectivos soportes. Asimismo, se presentaron nuevamente las solicitudes dirigidas a la entidad bancaria, incorporando las subsanaciones requeridas. Actualmente, se está a la espera de que la entidad

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Acopio de materiales en campo
*Inicio de las actividades en obra

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoria. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 28/07/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 35 (Numeración consecutiva) del 18/07/2025 al 24/07/2025 | Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y EL RESGUARDO INDÍGENA CANOAS DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA PRIORIZADA EN EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA CON EL FIN DE PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO PROPIO Y EL EJERCICIO DE LA AUTONOMÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. 137 ML DE PLACA HUELLA Y UNA (1) ALCANTARILLA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Santander de Quilichao del departamento del Cauca en la vereda Páez, en el corredor vial denominado 19698_00 Vía a la sede de cabildo Canoas o 25KA23-14 23CC23 Variante Sede Cabildo Canoas-25CC23 que tiene una longitud de 0.61 km, tomando como punto de inicio de referencia el PR0+000 Vivienda de Luz Meri Sánchez López sobre la margen izquierda de la vía, y el punto final de referencia es PR0+610 Finca de Ferney Duván Álvarez Tenorio sobre la margen derecha de la vía, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Cauca del Instituto Nacional de Vías.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	CABILDO DEL RESGUARDO INDÍGENA CANOAS		
REPRESENTANTE LEGAL:	SAULO HERNANDO PERDOMO COLLAZOS		
CONVENIO No.	4102-2024	VALOR INICIAL:	$ 203,590,312.00
FECHA DE INICIO:	11/12/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:		VALOR ACUMULADO:	$ 203,590,312.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025		
SUSPENSIÓN N°1	20/12/2024 – 15/03/2025		
AMPLIACIÓN A SUSPENSIÓN N°1	16/03/2025 – 30/04/2025		
AMPLIACIÓN N°2 A SUSPENSIÓN N°1	1/05/2025 – 22/05/2025		
PRORROGA N°1	4/06/2025 – 16/07/2025		
PRORROGA N°2	17/07/2025 – 31/10/2025		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR		
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES		
CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
PRORROGA N° 1	1/01/2025 – 31/05/2025		
PRORROGA N° 2	1/06/2025 – 16/07/2025		
PRORROGA N° 3	17/07/2025 – 31/10/2025		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 203,590,312			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 203,590,312			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 576,955,771		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 945,249,733		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 203,590,312.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	0.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	0.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	0.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	0.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%

Observaciones: A la fecha de corte del presente informe, no se registra avance físico en la ejecución de la obra. Actualmente, se continúa con el desarrollo de actividades administrativas previas, entre las cuales se destacan: la aprobación de los estudios y diseños, la validación de las hojas de vida del personal propuesto y la revisión y aprobación de los planes de compras.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 576,955,770.75	37.90%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 576,955,770.75	37.90%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A

VALOR FACTURA: $ N/A -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 3. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 0.00% | Avance o Atraso Físico %: 0.00%

Meta Física Ejecutada %: 0.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	137
*	Alcantarillas	UND	1
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	137.00			137.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	1.00			1.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín		
Mezcladora de concreto		
Vibrocompactador		
Retroexcavadora sobre llantas		
vibrador de concreto		
Motoniveladora		
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: Programado: N/A

Ejecutado:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:

Ejecutado:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI NO

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	

OBSERVACIONES:

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No aplica.

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo est ablecido en el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

N/A

*Se da reinicio al convenio 4102-2024
*El 19 de mayo de 2025, el Resguardo Indígena de Canoas solicitó una adición de tiempo al convenio, con el fin de culminar en su totalidad (100%) el objeto contractual establecido.
*Se realiza comité operativo, la JAC se encuentra realizando el diseño geométrico y se solicita el plan de compras.
*Se realiza comité con la ingeniera residente para explicarle cómo debe entregar el Plan de Compras. Asimismo, se programa un nuevo comité para el día 9 de junio con el fin de realizar la aprobación correspondiente.
*Se realiza la revisión del Plan de Compras No. 1, el cual continúa presentando ausencia de cotizaciones, debido a la dificultad para conseguir la maquinaria requerida. En este contexto, la comunidad solicita la realización de un nuevo comité para el día 16 de junio, con el fin de avanzar en la aprobación del plan.
*Se aprueba el Plan de Compras No. 1 y el contador inicia los trámites de facturación y la recolección de los documentos requeridos por parte de los proveedores, con el fin de remitirlos al banco.
*El 16 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 2, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
*El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
*El plan de compras ha sido aprobado; sin embargo, la JAC manifiesta que aún se encuentra recopilando la documentación necesaria para poder enviar los soportes requeridos para el trámite de pago.
*Se cuenta con el plan de compras aprobado y gran parte de la facturación al día para ser remitida al banco. Sin embargo, el Representante Legal del Resguardo no ha realizado el trámite de cambio de firmas ante la entidad bancaria, a pesar de las múltiples solicitudes realizadas para tal fin. Esta situación ha impedido que
*Se reitera la solicitud al representante legal de la OAC para realizar el cambio de firmas, con el fin de dar continuidad al proceso ante la entidad bancaria.
*El 15 de julio de 2025, la OAC entregó la documentación correspondiente al Plan de Compras No. 1, junto con sus respectivos soportes. Asimismo, se presentaron nuevamente las solicitudes dirigidas a la entidad bancaria, incorporando las subsanaciones requeridas. Actualmente, se está a la espera de que la entidad

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*Una vez revisada la solicitud de transferencia por parte de la entidad financiera, esta fue rechazada debido a que las firmas del Representante Legal de la JAC no eran legibles. Por tal motivo, se procedió a realizar nuevamente la solicitud de transferencia.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Acopio de materiales en campo
*Inicio de las actividades en obra

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 4/08/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 36 (Numeración consecutiva) del 25/07/2025 al 31/07/2025 | Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y EL RESGUARDO INDÍGENA CANOAS DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA PRIORIZADA EN EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA CON EL FIN DE PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO PROPIO Y EL EJERCICIO DE LA AUTONOMÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. 137 ML DE PLACA HUELLA Y UNA (1) ALCANTARILLA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Santander de Quilichao del departamento del Cauca en la vereda Páez, en el corredor vial denominado 19698_00 Vía a la sede de cabildo Canoas o 25KA23-14 23CC23 Variante Sede Cabildo Canoas-25CC23 que tiene una longitud de 0.61 km, tomando como punto de inicio de referencia el PR0+000 Vivienda de Luz Meri Sánchez López sobre la margen izquierda de la vía, y el punto final de referencia es PR0+610 Finca de Ferney Duván Álvarez Tenorio sobre la margen derecha de la vía, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Cauca del Instituto Nacional de Vías.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	CABILDO DEL RESGUARDO INDÍGENA CANOAS		
REPRESENTANTE LEGAL:	SAULO HERNANDO PERDOMO COLLAZOS		
CONVENIO No.	4102-2024	VALOR INICIAL:	$ 203,590,312.00
FECHA DE INICIO:	11/12/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:		VALOR ACUMULADO:	$ 203,590,312.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025		
SUSPENSIÓN N°1	20/12/2024 – 15/03/2025		
AMPLIACIÓN A SUSPENSIÓN N°1	16/03/2025 – 30/04/2025		
AMPLIACIÓN N°2 A SUSPENSIÓN N°1	1/05/2025 – 22/05/2025		
PRORROGA N°1	4/06/2025 – 16/07/2025		
PRORROGA N°2	17/07/2025 – 31/10/2025		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR		
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES		
CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
PRORROGA N° 1	1/01/2025 – 31/05/2025		
PRORROGA N° 2	1/06/2025 – 16/07/2025		
PRORROGA N° 3	17/07/2025 – 31/10/2025		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 203,590,312			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 203,590,312			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 637,299,199		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 884,906,305		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 203,590,312.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	0.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	0.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	0.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	0.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%

Observaciones: A la fecha de corte del presente informe, no se registra avance físico en la ejecución de la obra. Actualmente, se continúa con el desarrollo de actividades administrativas previas, entre las cuales se destacan: la aprobación de los estudios y diseños, la validación de las hojas de vida del personal propuesto y la revisión y aprobación de los planes de compras.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 637,299,199.00	41.87%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 637,299,199.00	41.87%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A

VALOR FACTURA: $ N/A -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 3. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 0.00% | Avance o Atraso Físico %: 0.00%

Meta Física Ejecutada %: 0.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	137
*	Alcantarillas	UND	1
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	137.00			137.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	1.00			1.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín		
Mezcladora de concreto		
Vibrocompactador		
Retroexcavadora sobre llantas		
vibrador de concreto		
Motoniveladora		
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1: Programado: N/A

Ejecutado:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:

Ejecutado:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI NO

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES:

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No aplica.

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo est ablecido en el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

N/A

*Se da reinicio al convenio 4102-2024
*El 19 de mayo de 2025, el Resguardo Indígena de Canoas solicitó una adición de tiempo al convenio, con el fin de culminar en su totalidad (100%) el objeto contractual establecido.
*Se realiza comité operativo, la JAC se encuentra realizando el diseño geométrico y se solicita el plan de compras.
*Se realiza comité con la ingeniera residente para explicarle cómo debe entregar el Plan de Compras. Asimismo, se programa un nuevo comité para el día 9 de junio con el fin de realizar la aprobación correspondiente.
*Se realiza la revisión del Plan de Compras No. 1, el cual continúa presentando ausencia de cotizaciones, debido a la dificultad para conseguir la maquinaria requerida. En este contexto, la comunidad solicita la realización de un nuevo comité para el día 16 de junio, con el fin de avanzar en la aprobación del plan.
*Se aprueba el Plan de Compras No. 1 y el contador inicia los trámites de facturación y la recolección de los documentos requeridos por parte de los proveedores, con el fin de remitirlos al banco.
*El 16 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 2, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
*El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
*El plan de compras ha sido aprobado; sin embargo, la JAC manifiesta que aún se encuentra recopilando la documentación necesaria para poder enviar los soportes requeridos para el trámite de pago.
*Se cuenta con el plan de compras aprobado y gran parte de la facturación al día para ser remitida al banco. Sin embargo, el Representante Legal del Resguardo no ha realizado el trámite de cambio de firmas ante la entidad bancaria, a pesar de las múltiples solicitudes realizadas para tal fin. Esta situación ha impedido que
*Se reitera la solicitud al representante legal de la OAC para realizar el cambio de firmas, con el fin de dar continuidad al proceso ante la entidad bancaria.
*El 15 de julio de 2025, la OAC entregó la documentación correspondiente al Plan de Compras No. 1, junto con sus respectivos soportes. Asimismo, se presentaron nuevamente las solicitudes dirigidas a la entidad bancaria, incorporando las subsanaciones requeridas. Actualmente, se está a la espera de que la entidad bancaria realice los pagos a los proveedores para dar inicio a la ejecución de la obra.
*Una vez revisada la solicitud de transferencia por parte de la entidad financiera, esta fue rechazada debido a que las firmas del Representante Legal de la JAC no eran legibles. Por tal motivo, se procedió a realizar nuevamente la solicitud de transferencia.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*El 30 de julio se realizaron las consignaciones correspondientes; por lo tanto, a la fecha, se está a la espera de que se hagan efectivas para poder dar inicio al acopio de materiales.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Acopio de materiales en campo
*Inicio de las actividades en obra

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

CONVENIO No. 3977-2024
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA MONTERREDONDO

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 14/07/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 33 del 4/07/2025 al 10/07/2025 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA MONTERREDONDO DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. SEIS (6) ALCANTARILLAS

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Cajibío del departamento del Cauca en la vereda Monterredondo, en el corredor vial denominado con código 25KA17-6-1 que conecta la vereda Pueta Chiquita con la vereda Monterredondo, que tiene una longitud de 5,914 km, tomando como punto de inicio de referencia el PR00+000 cruce vía Carmelo - Monterredondo, y el punto final de referencia es PR05+914 cruce vía a casas bajas, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la dirección territorial Cauca del Instituto Nacional de Vías.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA MONTERREDONDO,		
REPRESENTANTE LEGAL:	JOSÉ NEMESIO MOSQUERA		
CONVENIO No.	3977-2024	VALOR INICIAL:	$ 189,933,159.00
FECHA DE INICIO:	12/12/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 189,933,159.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	12/07/2025		
SUSPENSIÓN N°1	20/12/2024 – 15/03/2025		
AMPLIACIÓN A SUSPENSIÓN N°1	16/03/2025 – 30/04/2025		
AMPLIACIÓN A SUSPENSIÓN N°2	1/05/2025 – 1/07/2025		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR		
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES		
CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
PRORROGA N° 1	1/01/2025 – ########		
PRORROGA N° 2	1/06/2025 – ########		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 189,933,159			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 189,933,159			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1,417,696,433		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 104,509,071		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 189,933,159.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	0.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	0.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	0.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	0.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%

Observaciones: la fecha de corte del presente informe, no se registra avance físico en la ejecución de la obra. Sin embargo se esta adelantando el proceso de cotizaciones de materiales, aprobación de plan de compras y asociación de cuentas en el banco

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,417,696,432.60	93.13%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,417,696,432.60	93.13%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A – N/A

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 2. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 0.00% | Avance o Atraso Físico %: 0.00%

Meta Física Ejecutada %: 0.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	
*	Alcantarillas	UND	6
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	0.00			0.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	6.00			6.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín		
Mezcladora de concreto		
Vibrocompactador		
Retroexcavadora sobre llantas		
vibrador de concreto		
Motoniveladora		
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado: a la fecha no hay programación de obra

Ejecutado: No hay ejecución de obra

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:

Ejecutado:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A
EMISIONES:	SI	NO	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo establecido en el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

ESTADO: No aplica.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*El 6 de junio, la OAC recibió el desembolso correspondiente, lo que permitió iniciar los trámites administrativos y operativos necesarios para el reinicio de la ejecución del convenio.
*Se convoca a reunión con los profesionales previamente aprobados por la interventoría, en la cual se socializa la estructuración del proyecto y los entregables requeridos para dar inicio a la ejecución del mismo.
*Se lleva a cabo una reunión en atención a una solicitud de la JAC relacionada con el alcance del convenio. Inicialmente, se tenía proyectada la construcción de seis (6) alcantarillas; sin embargo, la JAC manifestó su interés en realizar ajustes a dicha proyección.
*Se continua con el trámite de aprobación del primer plan de compras No 1 con sus respectivas cotizaciones.
*Aprobación de la hoja de vida del residentre de obra
*La Junta de Acción Comunal, en coordinación con la ingeniera residente, se encuentra elaborando el plan de compras, cuya entrega está programada para el 4 de julio de 2025, con el fin de adelantar su revisión y posterior aprobación.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*Por parte de la OAC no se ha recibido el plan de compras, ya que, según lo manifestado por la ingeniera residente, aún no se cuenta con el diseño geométrico. Esto se debe a errores detectados en la topografía entregada por parte de INVÍAS, por lo cual solicita algunos días adicionales mientras se realiza el replanteo correcto y se determinan las cantidades reales.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Entrega de plan de compras No 1 con sus cotizaciones.
*Inicio de las actividades de obra

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

N/A

N/A

N/A

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales. *Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto. *La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.	FIRMA NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 21/07/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 34 del 11/07/2025 al 17/07/2025 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA MONTERREDONDO DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. SEIS (6) ALCANTARILLAS

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Cajibío del departamento del Cauca en la vereda Monterredondo, en el corredor vial denominado con código 25KA17-6-1 que conecta la vereda Pueta Chiquita con la vereda Monterredondo, que tiene una longitud de 5,914 km, tomando como punto de inicio de referencia el PR00+000 cruce vía Carmelo - Monterredondo, y el punto final de referencia es PR05+914 cruce vía a casas bajas, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la dirección territorial Cauca del Instituto Nacional de Vías.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA MONTERREDONDO,		
REPRESENTANTE LEGAL:	JOSÉ NEMESIO MOSQUERA		
CONVENIO No.	3977-2024	VALOR INICIAL:	$ 189,933,159.00
FECHA DE INICIO:	12/12/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 189,933,159.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	12/07/2025		
SUSPENSIÓN N°1	20/12/2024 – 15/03/2025		
AMPLIACIÓN A SUSPENSIÓN N°1	16/03/2025 – 30/04/2025		
AMPLIACIÓN A SUSPENSIÓN N°2	1/05/2025 – 1/07/2025		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR		
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES		
CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
PRORROGA N° 1	1/01/2025 – ########		
PRORROGA N° 2	1/06/2025 – ########		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 189,933,159			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 189,933,159			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1,522,081,933		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 123,571		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 189,933,159.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	0.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	0.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	0.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	0.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%

Observaciones: la fecha de corte del presente informe, no se registra avance físico en la ejecución de la obra. Sin embargo se esta adelantando el proceso de cotizaciones de materiales, aprobación de plan de compras y asociación de cuentas en el banco

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,522,081,933.12	99.99%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,522,081,933.12	99.99%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A – N/A

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 2. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 0.00% | Avance o Atraso Físico %: 0.00%

Meta Física Ejecutada %: 0.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	
*	Alcantarillas	UND	6
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	0.00			0.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	6.00			6.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín		
Mezcladora de concreto		
Vibrocompactador		
Retroexcavadora sobre llantas		
vibrador de concreto		
Motoniveladora		
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado: a la fecha no hay programación de obra

Ejecutado: No hay ejecución de obra

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:

Ejecutado:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo establecido en el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

ESTADO: No aplica.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*El 6 de junio, la OAC recibió el desembolso correspondiente, lo que permitió iniciar los trámites administrativos y operativos necesarios para el reinicio de la ejecución del convenio.
*Se convoca a reunión con los profesionales previamente aprobados por la interventoría, en la cual se socializa la estructuración del proyecto y los entregables requeridos para dar inicio a la ejecución del mismo.
*Se lleva a cabo una reunión en atención a una solicitud de la JAC relacionada con el alcance del convenio. Inicialmente, se tenía proyectada la construcción de seis (6) alcantarillas; sin embargo, la JAC manifestó su interés en realizar ajustes a dicha proyección.
*Se continua con el trámite de aprobación del primer plan de compras No 1 con sus respectivas cotizaciones.
*Aprobación de la hoja de vida del residentre de obra
*La Junta de Acción Comunal, en coordinación con la ingeniera residente, se encuentra elaborando el plan de compras, cuya entrega está programada para el 4 de julio de 2025, con el fin de adelantar su revisión y posterior aprobación.
*Por parte de la OAC no se ha recibido el plan de compras, ya que, según lo manifestado por la ingeniera residente, aún no se cuenta con el diseño geométrico. Esto se debe a errores detectados en la topografía entregada por parte de INVÍAS, por lo cual solicita algunos días adicionales mientras se realiza el replanteo correcto y se determinan las cantidades reales.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*Se reitera lo manifestado por parte de la OAC no se ha recibido el plan de compras, ya que, según lo manifestado por la ingeniera residente, aún no se cuenta con el diseño geométrico. Esto se debe a errores detectados en la topografía entregada por parte de INVÍAS, por lo cual solicita algunos días adicionales mientras se realiza el replanteo correcto y se determinan las cantidades reales.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Entrega de plan de compras No 1 con sus cotizaciones.
*Inicio de las actividades de obra

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

N/A

N/A

N/A

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 28/07/2025 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 35 del 18/07/2025 al 24/07/2025 Último Informe Semanal NO (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA MONTERREDONDO DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. SEIS (6) ALCANTARILLAS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Cajibío del departamento del Cauca en la vereda Monterredondo, en el corredor vial denominado con código 25KA17-6-1 que conecta la vereda Pueta Chiquita con la vereda Monterredondo, que tiene una longitud de 5,914 km, tomando como punto de inicio de referencia el PR00+000 cruce vía Carmelo - Monterredondo, y el punto final de referencia es PR05+914 cruce vía a casas bajas, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la dirección territorial Cauca del Instituto Nacional de Vías.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA MONTERREDONDO,		
REPRESENTANTE LEGAL:	JOSÉ NEMESIO MOSQUERA		
CONVENIO No.	3977-2024	VALOR INICIAL:	$ 189,933,159.00
FECHA DE INICIO:	12/12/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 189,933,159.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025		
SUSPENSIÓN N°1	20/12/2024 – 15/03/2025		
AMPLIACIÓN A SUSPENSIÓN N°1	16/03/2025 – 30/04/2025		
AMPLIACIÓN A SUSPENSIÓN N°2	1/05/2025 – 1/07/2025		
PRORROGA No 1	13/07/2025 – 31/10/2025		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR		
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES		
CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
PRORROGA N° 1	1/01/2025 – 31/05/2025		
PRORROGA N° 2	1/06/2025 – 16/07/2025		
PRORROGA N° 3	17/07/2025 – 31/10/2025		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 189,933,159			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 189,933,159			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 576,955,771		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 945,249,733		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 189,933,159.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	0.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$	0.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	0.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	0.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	0.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%

Observaciones: la fecha de corte del presente informe, no se registra avance físico en la ejecución de la obra. Sin embargo se esta adelantando el proceso de cotizaciones de materiales, aprobación de plan de compras y asociación de cuentas en el banco

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 576,955,770.75	37.90%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 576,955,770.75	37.90%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A – N/A

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 3. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 0.00% | Avance o Atraso Físico %: 0.00%

Meta Física Ejecutada %: 0.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	
*	Alcantarillas	UND	6
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	0.00			0.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	6.00			6.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín		
Mezcladora de concreto		
Vibrocompactador		
Retroexcavadora sobre llantas		
vibrador de concreto		
Motoniveladora		
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado: A la fecha no hay programación de obra

Ejecutado: No hay ejecución de obra

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:

Ejecutado:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A
EMISIONES:	SI	NO	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No aplica.

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo establecido en el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*El 6 de junio, la OAC recibió el desembolso correspondiente, lo que permitió iniciar los trámites administrativos y operativos necesarios para el reinicio de la ejecución del convenio.
*Se convoca a reunión con los profesionales previamente aprobados por la interventoría, en la cual se socializa la estructuración del proyecto y los entregables requeridos para dar inicio a la ejecución del mismo.
*Se lleva a cabo una reunión en atención a una solicitud de la JAC relacionada con el alcance del convenio. Inicialmente, se tenía proyectada la construcción de seis (6) alcantarillas; sin embargo, la JAC manifestó su interés en realizar ajustes a dicha proyección.
*Se continua con el trámite de aprobación del primer plan de compras No 1 con sus respectivas cotizaciones.
*Aprobación de la hoja de vida del residentre de obra
*La Junta de Acción Comunal, en coordinación con la ingeniera residente, se encuentra elaborando el plan de compras, cuya entrega está programada para el 4 de julio de 2025, con el fin de adelantar su revisión y posterior aprobación.
*Por parte de la OAC no se ha recibido el plan de compras, ya que, según lo manifestado por la ingeniera residente, aún no se cuenta con el diseño geométrico. Esto se debe a errores detectados en la topografía entregada por parte de INVÍAS, por lo cual solicita algunos días adicionales mientras se realiza el replanteo correcto y se determinan las cantidades reales.

*Se reitera lo manifestado por parte de la OAC no se ha recibido el plan de compras, ya que, según lo manifestado por la ingeniera residente, aún no se cuenta con el diseño geométrico. Esto se debe a errores detectados en la topografía entregada por parte de INVÍAS, por lo cual solicita algunos días adicionales mientras se realiza el replanteo correcto y se determinan las cantidades reales.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*Se avanza en la revisión del Plan de Compras, adelantando todas las gestiones necesarias para garantizar la continuidad del trámite administrativo, con el fin de cumplir los plazos establecidos y asegurar el desarrollo oportuno de las actividades programadas.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Entrega de plan de compras No 1 con sus cotizaciones.
*Inicio de las actividades de obra

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 4/08/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 36 del 25/07/2025 al 31/07/2025 Último Informe Semanal NO (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA MONTERREDONDO DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. SEIS (6) ALCANTARILLAS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Cajibío del departamento del Cauca en la vereda Monterredondo, en el corredor vial denominado con código 25KA17-6-1 que conecta la vereda Pueta Chiquita con la vereda Monterredondo, que tiene una longitud de 5,914 km, tomando como punto de inicio de referencia el PR00+000 cruce vía Carmelo - Monterredondo, y el punto final de referencia es PR05+914 cruce vía a casas bajas, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la dirección territorial Cauca del Instituto Nacional de Vías.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA MONTERREDONDO,		
REPRESENTANTE LEGAL:	JOSÉ NEMESIO MOSQUERA		
CONVENIO No.	3977-2024	VALOR INICIAL:	$ 189,933,159.00
FECHA DE INICIO:	12/12/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 189,933,159.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025		
SUSPENSIÓN N°1	20/12/2024 – 15/03/2025		
AMPLIACIÓN A SUSPENSIÓN N°1	16/03/2025 – 30/04/2025		
AMPLIACIÓN A SUSPENSIÓN N°2	1/05/2025 – 1/07/2025		
PRORROGA No 1	13/07/2025 – 31/10/2025		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR		
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES		
CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
PRORROGA N° 1	1/01/2025 – 31/05/2025		
PRORROGA N° 2	1/06/2025 – 16/07/2025		
PRORROGA N° 3	17/07/2025 – 31/10/2025		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 189,933,159			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 189,933,159			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 637,299,199		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 884,906,305		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 189,933,159.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	0.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$	0.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	0.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	0.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	0.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%

Observaciones: la fecha de corte del presente informe, no se registra avance físico en la ejecución de la obra. Sin embargo se esta adelantando el proceso de cotizaciones de materiales, aprobación de plan de compras y asociación de cuentas en el banco

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 637,299,199.00	41.87%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 637,299,199.00	41.87%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A – N/A

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 3. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 0.00% | Avance o Atraso Físico %: 0.00%

Meta Física Ejecutada %: 0.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	
*	Alcantarillas	UND	6
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	0.00			0.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	6.00			6.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín		
Mezcladora de concreto		
Vibrocompactador		
Retroexcavadora sobre llantas		
vibrador de concreto		
Motoniveladora		
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado: A la fecha no hay programación de obra

Ejecutado: No hay ejecución de obra

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:

Ejecutado:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No aplica.

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo establecido en el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*El 6 de junio, la OAC recibió el desembolso correspondiente, lo que permitió iniciar los trámites administrativos y operativos necesarios para el reinicio de la ejecución del convenio.
*Se convoca a reunión con los profesionales previamente aprobados por la interventoría, en la cual se socializa la estructuración del proyecto y los entregables requeridos para dar inicio a la ejecución del mismo.
*Se lleva a cabo una reunión en atención a una solicitud de la JAC relacionada con el alcance del convenio. Inicialmente, se tenía proyectada la construcción de seis (6) alcantarillas; sin embargo, la JAC manifestó su interés en realizar ajustes a dicha proyección.
*Se continua con el trámite de aprobación del primer plan de compras No 1 con sus respectivas cotizaciones.
*Aprobación de la hoja de vida del residentre de obra
*La Junta de Acción Comunal, en coordinación con la ingeniera residente, se encuentra elaborando el plan de compras, cuya entrega está programada para el 4 de julio de 2025, con el fin de adelantar su revisión y posterior aprobación.
*Por parte de la OAC no se ha recibido el plan de compras, ya que, según lo manifestado por la ingeniera residente, aún no se cuenta con el diseño geométrico. Esto se debe a errores detectados en la topografía entregada por parte de INVÍAS, por lo cual solicita algunos días adicionales mientras se realiza el replanteo correcto y se determinan las cantidades reales.
*Se reitera lo manifestado por parte de la OAC no se ha recibido el plan de compras, ya que, según lo manifestado por la ingeniera residente, aún no se cuenta con el diseño geométrico. Esto se debe a errores detectados en la topografía entregada por parte de INVÍAS, por lo cual solicita algunos días adicionales mientras se realiza
*Se avanza en la revisión del Plan de Compras, adelantando todas las gestiones necesarias para garantizar la continuidad del trámite administrativo, con el fin de cumplir los plazos establecidos y asegurar el desarrollo oportuno de las actividades programadas.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*Se encuentra pendiente la entrega del levantamiento topográfico y del diseño geométrico, los cuales son necesarios para dar inicio a las actividades programadas.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Entrega de plan de compras No 1 con sus cotizaciones.
*Inicio de las actividades de obra

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

CONVENIO No. 4085-2024 RESGUARDO INDÍGENA CXAYUCE FXIW

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 14/07/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 33 del 4/07/2025 al 10/07/2025 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y EL RESGUARDO INDIGENA CXAYU'CE FIW DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO, DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA PRIORIZADA EN EL MUNICIPIO DE CAJIBIO DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA CON EL FIN DE PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO PROPIO Y EL EJERCICIO DE LA AUTONOMÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. 95 ML DE PLACA HUELLA Y DOS (2) ALCANTARILLAS

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Cajibío del departamento de Cauca en la vereda El Rosario, en el corredor vial denominado vía terciaria código 25KA04-8 que conecta el corregimiento El Rosario con el Resguardo de Cxayuce, que tiene una longitud de 1.0 km, tomando como punto de inicio de referencia el PR 0+000 Casa Nemecio, y el punto final de referencia es PR 1+000 a 1,0 km de la Casa Nemecio, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la dirección territorial Cauca del Instituto Nacional de Vías

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	RESGUARDO INDÍGENA CXAYU'CE FXIW			
REPRESENTANTE LEGAL:	LEIDY TATIANA PACHO CAMPO			
CONVENIO No.	4085-2024	VALOR INICIAL:	$	202,079,995.00
FECHA DE INICIO:	11/12/2024	VALOR ADICIONES:	$	-
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$	202,079,995.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025			
FECHA DE SUSPENSIÓN N° 1	20/12/2024	15/03/2025		
FECHA DE AMPLIACIÓN N° 1	16/03/2025	30/04/2025		
FECHA PRORROGA N° 1	13/05/2025	16/07/2025		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR			
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES			
CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$	1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$	-
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$	1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025	VALOR ANTICIPO:	$	-
PRORROGA N° 1	1/01/2025	31/05/2025		
PRORROGA N° 2	1/06/2025	16/07/2025		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCION DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 202,079,995			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 70,727,998			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 131,351,997			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1,417,696,433		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 104,509,071		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 202,079,995.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 70,727,998.25	35.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 50,519,998.75	25.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (20,207,999.50)	-10.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 70,727,998.25	35.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 50,519,998.75	25.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (20,207,999.50)	-10.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 24,800,726.66	12.27%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 19,289,454.07	9.55%

Observaciones: A la fecha ya hay orden de inicio de actividades de obra y teniendo encuenta la prorroga N1 la cual adiciono tiempo hasta el 16 de julio del 2025, se tiene un programado acumulado del 35% un programado ejecutado del 25% para un atraso del 10%

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,417,696,432.60	93.13%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,417,696,432.60	93.13%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 2. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 35.00% — Avance o Atraso Físico % -10.00%

Meta Física Ejecutada % 25.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	95
*	Alcantarillas	UND	2
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	95.00			95.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	2.00			2.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín	1	
Mezcladora de concreto	1	
Vibrocompactador	1	1
Retroexcavadora sobre llantas	1	
vibrador de concreto	1	
Motoniveladora	1	1
Total	6	

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado: Corte, figuración e instalación de acero de huella y riostra

Ejecutado: Corte, figuración e instalación de acero de huella y riostra

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:

Ejecutado:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A
EMISIONES:	SI	NO	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACION A LA GUIA AMBIENTAL)

ESTADO: No aplica.

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo establecido en el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	9	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	9	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: ---------

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: ---------

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS: ---------

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 20

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*El día 02 de mayo se reanuda el convenio y se brinda apoyo a la OAC en la recopilación de información y el diligenciamiento de los formatos necesarios para gestionar la Prórroga No. 1.
* Revisión hojas de vida de personal profesional
* Solicitud de plan de compras No 1 para pago a proveedores e inicio de la ejecución de obra
* Revisión de polizas, actualización de orden de inicio y verificación de cargue a SECOP 2
* Revisión y aprobación de solicitud de Prórroga No 1
* Se hace revisión del plan de compras No 1, se hacen correcciones y se solicita subsanación del documento
* Se hace entrega del diseño geometrico ajustado
* Se llevó a cabo un comité de seguimiento entre (OAC) y la interventoría. Como resultado del encuentro, se estableció el compromiso de realizar las subsanaciones al Plan de Compras entre el 23 y el 29 de mayo
* Se realiza comité de seguimiento para subsanaciones sobre el plan de compras; posteriormente se aprueba plan de compras No. 1
* Se realiza tramitación de inscripción de cuentas en bancos para los proveedores y transferencias bancarias por el banco AV VILLAS. se proyecta inicio de labores en la semana del 3 al 7 de junio del 2025
* El banco realiza el pago correspondiente al Plan de Compras No. 1, el cual incluye conceptos como el pago de uniformes para los trabajadores, afiliaciones del personal, exámenes de ingreso, entre otros.
* Se inicia con el acopio de materiales y la instalación de señalización para la operación de maquinaria pesada que estará presente en la vía.
* Se da inicio a las labores en campo, incluyendo la instalación de la valla informativa, el acopio de materiales, el perfilado del tramo vial a intervenir mediante motoniveladora y la extensión y compactación de la subbase granular (cero).
* Se avanza con la solicitud de prórroga conforme a los requerimientos establecidos por INVIAS.
* Se continúa con el proceso de extendido de la subbase granular. El contratista informa que las lluvias presentadas en el sitio han dificultado las labores de compactación, afectando el avance previsto
* Inicio de figuración de acero para dovelas
* La OAC remite solicitud de adición de tiempo. La interventoría emite concepto favorable y solicita la respectiva aprobación por parte del supervisor del convenio
* La comunidad manifiesta que la vía de acceso se ha deteriorado debido a las lluvias y al tránsito de maquinaria amarilla. En respuesta, se realiza un mantenimiento con la aplicación de roca muerta en las zonas críticas para mejorar las condiciones de acceso.
* Se continua con el corte, figuración e instalación del acero para las riostras y huella
* Se da inicio a la instalación del acero de refuerzo correspondiente a la huella y la riostra. La interventoría indica que se debe garantizar el espaciamiento del acero conforme a lo establecido en el Manual de la Cartilla de Vías Rurales
* Se ejecutan las actividades recomendadas por el supervisor, consistentes en el cerramiento con lona verde y el relleno de la zanja de acceso al descole de las cunetas. se continúan las labores de armado de acero y formaleta. Asimismo, se recibe una carga de 16 m³ de material triturado

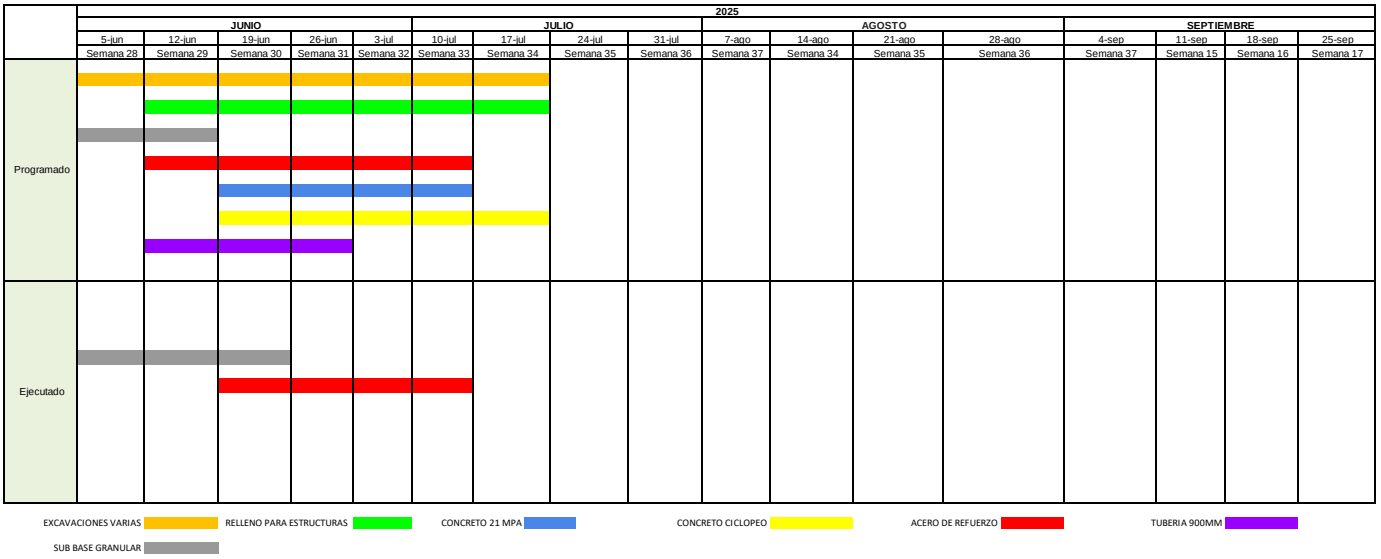
ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*Se da inicio al proceso de encofrado para la fundición del concreto ciclópeo en la franja central y las franjas laterales. Se solicita garantizar el cumplimiento de los anchos establecidos entre placas, conforme a las especificaciones del diseño.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

* Proceso de encofrado de huella y riostra

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS





Encofrados



N/A

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.
*Gestión oportuna de solicitud de documentación contractual.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 34 del 11/07/2025 al 17/07/2025 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y EL RESGUARDO INDIGENA CXAYU'CE FIW DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO, DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA PRIORIZADA EN EL MUNICIPIO DE CAJIBIO DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA CON EL FIN DE PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO PROPIO Y EL EJERCICIO DE LA AUTONOMÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. 95 ML DE PLACA HUELLA Y DOS (2) ALCANTARILLAS

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Cajibío del departamento de Cauca en la vereda El Rosario, en el corredor vial denominado vía terciaria código 25KA04-8 que conecta el corregimiento El Rosario con el Resguardo de Cxayuce, que tiene una longitud de 1.0 km, tomando como punto de inicio de referencia el PR 0+000 Casa Nemecio, y el punto final de referencia es PR 1+000 a 1,0 km de la Casa Nemecio, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la dirección territorial Cauca del Instituto Nacional de Vías

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	RESGUARDO INDÍGENA CXAYU'CE FXIW			
REPRESENTANTE LEGAL:	LEIDY TATIANA PACHO CAMPO			
CONVENIO No.	4085-2024	VALOR INICIAL:	$	202,079,995.00
FECHA DE INICIO:	11/12/2024	VALOR ADICIONES:	$	-
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$	202,079,995.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025			
FECHA DE SUSPENSIÓN N° 1	20/12/2024	15/03/2025		
FECHA DE AMPLIACIÓN N° 1	16/03/2025	30/04/2025		
FECHA PRORROGA N° 1	13/05/2025	16/07/2025		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR			
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES			
CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$	1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$	-
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$	1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025	VALOR ANTICIPO:	$	-
PRORROGA N° 1	1/01/2025	31/05/2025		
PRORROGA N° 2	1/06/2025	16/07/2025		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCION DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 202,079,995			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 90,935,998			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 111,143,997			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1,522,081,933		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 123,571		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 202,079,995.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 90,935,997.75	45.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 84,873,597.90	42.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (6,062,399.85)	-3.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 90,935,997.75	45.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 84,873,597.90	42.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (6,062,399.85)	-3.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 20,207,999.50	10.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 34,353,599.15	17.00%

Observaciones: A la fecha ya hay orden de inicio de actividades de obra y teniendo encuenta la prorroga N1 la cual adiciono tiempo hasta el 16 de julio del 2025, se tiene un programado acumulado del 45% un programado ejecutado del 42% para un atraso del 3%

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,522,081,933.12	99.99%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,522,081,933.12	99.99%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A

VALOR FACTURA: $ N/A -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 2. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 45.00% — Avance o Atraso Físico % -3.00%

Meta Física Ejecutada % 42.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	110
*	Alcantarillas	UND	0
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	110.00			110.00	
Ejec	35.00			35.00	31.8%
Prog	0.00			0.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín	1	
Mezcladora de concreto	1	1
Vibrocompactador	1	1
Retroexcavadora sobre llantas	1	
vibrador de concreto	1	1
Motoniveladora	1	1
Total	6	4

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado: fundición de placa huella 35 ml

Ejecutado: Se inicia con la fundición de concreto ciclópeo franja central y laterales en un total de 35 ml

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:

Ejecutado:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A
EMISIONES:	SI		NO	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACION A LA GUIA AMBIENTAL)

ESTADO: No aplica.

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo establecido en el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	9	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	9	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: ------

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: ------

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS: ------

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 20

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*El día 02 de mayo se reanuda el convenio y se brinda apoyo a la OAC en la recopilación de información y el diligenciamiento de los formatos necesarios para gestionar la Prórroga No. 1.
* Revisión hojas de vida de personal profesional
* Solicitud de plan de compras No 1 para pago a proveedores e inicio de la ejecución de obra
* Revisión de polizas, actualización de orden de inicio y verificación de cargue a SECOP 2
* Revisión y aprobación de solicitud de Prórroga No 1
* Se hace revisión del plan de compras No 1, se hacen correcciones y se solicita subsanación del documento
* Se hace entrega del diseño geometrico ajustado
* Se llevó a cabo un comité de seguimiento entre (OAC) y la interventoría. Como resultado del encuentro, se estableció el compromiso de realizar las subsanaciones al Plan de Compras entre el 23 y el 29 de mayo
* Se realiza comité de seguimiento para subsanaciones sobre el plan de compras; posteriormente se aprueba plan de compras No. 1
* Se realiza tramitación de inscripción de cuentas en bancos para los proveedores y transferencias bancarias por el banco AV VILLAS. se proyecta inicio de labores en la semana del 3 al 7 de junio del 2025
* El banco realiza el pago correspondiente al Plan de Compras No. 1, el cual incluye conceptos como el pago de uniformes para los trabajadores, afiliaciones del personal, exámenes de ingreso, entre otros.
* Se inicia con el acopio de materiales y la instalación de señalización para la operación de maquinaria pesada que estará presente en la vía.
* Se da inicio a las labores en campo, incluyendo la instalación de la valla informativa, el acopio de materiales, el perfilado del tramo vial a intervenir mediante motoniveladora y la extensión y compactación de la subbase granular (cero).
* Se avanza con la solicitud de prórroga conforme a los requerimientos establecidos por INVIAS.
* Se continúa con el proceso de extendido de la subbase granular. El contratista informa que las lluvias presentadas en el sitio han dificultado las labores de compactación, afectando el avance previsto
* Inicio de figuración de acero para dovelas
* La OAC remite solicitud de adición de tiempo. La interventoría emite concepto favorable y solicita la respectiva aprobación por parte del supervisor del convenio
* La comunidad manifiesta que la vía de acceso se ha deteriorado debido a las lluvias y al tránsito de maquinaria amarilla. En respuesta, se realiza un mantenimiento con la aplicación de roca muerta en las zonas críticas para mejorar las condiciones de acceso.
* Se continua con el corte, figuración e instalación del acero para las riostras y huella
* Se da inicio a la instalación del acero de refuerzo correspondiente a la huella y la riostra. La interventoría indica que se debe garantizar el espaciamiento del acero conforme a lo establecido en el Manual de la Cartilla de Vías Rurales
* Se ejecutan las actividades recomendadas por el supervisor, consistentes en el cerramiento con lona verde y el relleno de la zanja de acceso al descole de las cunetas. se continúan las labores de armado de acero y formaleta. Asimismo, se recibe una carga de 16 m³ de material triturado
*Se da inicio al proceso de encofrado para la fundición del concreto ciclópeo en la franja central y las franjas laterales. Se solicita garantizar el cumplimiento de los anchos establecidos entre placas, conforme a las especificaciones del diseño.

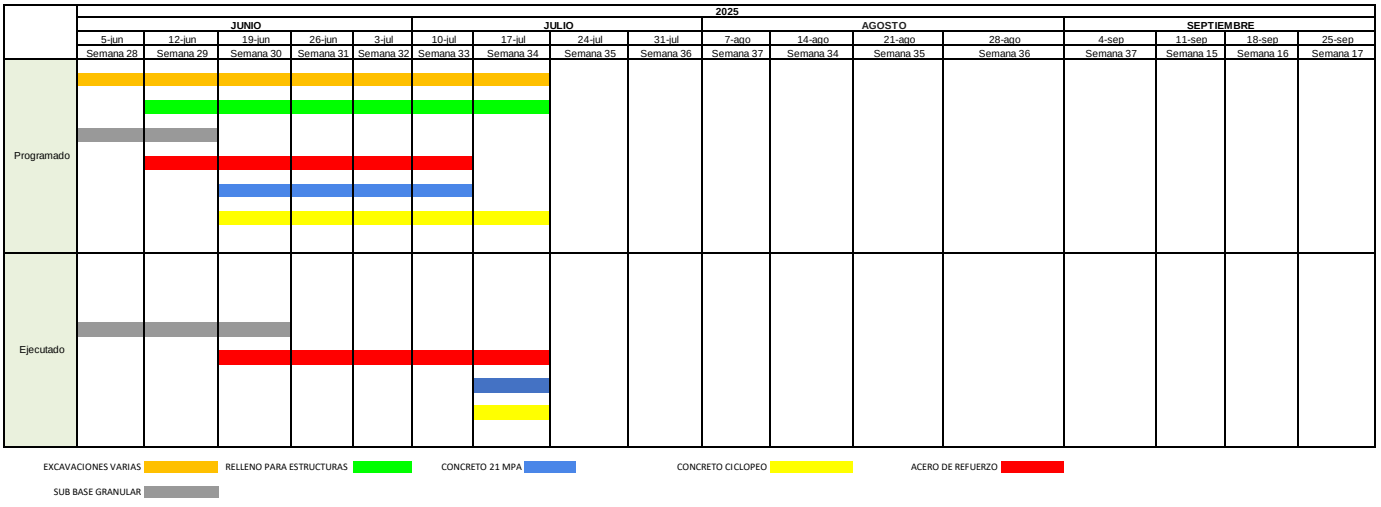
ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*Se realiza la fundición de concreto ciclópeo en la franja central y en las franjas laterales, alcanzando un total de 36 metros lineales intervenidos.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

* Proceso de encofrado de huella y riostra

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS





Fundición de concreto ciclópeo



Fundición de concreto ciclópeo

N/A

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.
*Gestión oportuna de solicitud de documentación contractual.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 28/07/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 35 del 18/07/2025 al 24/07/2025 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y EL RESGUARDO INDIGENA CXAYU'CE FIW DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO, DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA PRIORIZADA EN EL MUNICIPIO DE CAJIBIO DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA CON EL FIN DE PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO PROPIO Y EL EJERCICIO DE LA AUTONOMÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. 95 ML DE PLACA HUELLA Y DOS (2) ALCANTARILLAS

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Cajibío del departamento de Cauca en la vereda El Rosario, en el corredor vial denominado vía terciaria código 25KA04-8 que conecta el corregimiento El Rosario con el Resguardo de Cxayuce, que tiene una longitud de 1.0 km, tomando como punto de inicio de referencia el PR 0+000 Casa Nemecio, y el punto final de referencia es PR 1+000 a 1,0 km de la Casa Nemecio, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la dirección territorial Cauca del Instituto Nacional de Vías

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	RESGUARDO INDÍGENA CXAYU'CE FXIW			
REPRESENTANTE LEGAL:	LEIDY TATIANA PACHO CAMPO			
CONVENIO No.	4085-2024	VALOR INICIAL:	$	202,079,995.00
FECHA DE INICIO:	11/12/2024	VALOR ADICIONES:	$	-
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$	202,079,995.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025			
FECHA DE SUSPENSIÓN N° 1	20/12/2024 — 15/03/2025			
FECHA DE AMPLIACIÓN N° 1	16/03/2025 — 30/04/2025			
FECHA PRORROGA N° 1	13/05/2025 — 16/07/2025			
FECHA PRORROGA N° 2	17/07/2025 — 31/10/2025			

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR			
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES			
CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$	1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$	-
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$	1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025	VALOR ANTICIPO:	$	-
PRORROGA N° 1	1/01/2025 — 31/05/2025			
PRORROGA N° 2	1/06/2025 — 16/07/2025			
PRORROGA N° 3	17/07/2025 — 31/10/2025			

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCION DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 202,079,995			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 121,247,997			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 80,831,998			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 576,955,771		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 945,249,733		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 202,079,995.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 121,247,997.00	60.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 121,247,997.00	60.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	0.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 121,247,997.00	60.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 121,247,997.00	60.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	0.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 30,311,999.25	15.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 36,374,399.10	18.00%

Observaciones: A la fecha ya hay orden de inicio de actividades de obra y teniendo encuenta la prorroga N2 la cual adiciono tiempo hasta el 31 de octubre del 2025, se tiene un programado acumulado del 60% un programado ejecutado del 60% para un atraso del 0%

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 576,955,770.75	37.90%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 576,955,770.75	37.90%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A — N/A

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 3. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 60.00% — Avance o Atraso Físico % 0.00%

Meta Física Ejecutada % 60.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	110
*	Alcantarillas	UND	0
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	110.00			110.00	
Ejec	50.00			50.00	45.5%
Prog	0.00			0.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín	1	
Mezcladora de concreto	1	1
Vibrocompactador	1	1
Retroexcavadora sobre llantas	1	
vibrador de concreto	1	1
Motoniveladora	1	1
Total	6	4

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado: fundición de placa huella 15ml

Ejecutado: Se inicia con la fundición de concreto ciclópeo franja central y laterales en un total de 15 ml, para un global de 50 ml de placa huella

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:

Ejecutado:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A
EMISIONES:	SI		NO	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No aplica.

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo est ablecido en el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	9	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	9	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: _____

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: _____

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS: _____

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 20

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*El día 02 de mayo se reanuda el convenio y se brinda apoyo a la OAC en la recopilación de información y el diligenciamiento de los formatos necesarios para gestionar la Prórroga No. 1.
* Revisión hojas de vida de personal profesional
* Solicitud de plan de compras No 1 para pago a proveedores e inicio de la ejecución de obra
* Revisión de polizas, actualización de orden de inicio y verificación de cargue a SECOP 2
* Revisión y aprobación de solicitud de Prórroga No 1
* Se hace revisión del plan de compras No 1, se hacen correcciones y se solicita subsanación del documento
* Se hace entrega del diseño geometrico ajustado
* Se llevó a cabo un comité de sequimiento entre (OAC) y la interventoría. Como resultado del encuentro, se estableció el compromiso de realizar las subsanaciones al Plan de Compras entre el 23 y el 29 de mayo
* Se realiza comité de seguimiento para subsanaciones sobre el plan de compras; posteriormente se aprueba plan de compras No. 1
* Se realiza tramitación de inscripción de cuentas en bancos para los proveedores y transferencias bancarias por el banco AV VILLAS. se proyecta inicio de labores en la semana del 3 al 7 de junio del 2025
* El banco realiza el pago correspondiente al Plan de Compras No. 1, el cual incluye conceptos como el pago de uniformes para los trabajadores, afiliaciones del personal, exámenes de ingreso, entre otros.
* Se inicia con el acopio de materiales y la instalación de señalización para la operación de maquinaria pesada que estará presente en la vía.
* Se da inicio a las labores en campo, incluyendo la instalación de la valla informativa, el acopio de materiales, el perfilado del tramo vial a intervenir mediante motoniveladora y la extensión y compactación de la subbase granular (cero).
* Se avanza con la solicitud de prórroga conforme a los requerimientos establecidos por INVIAS.
* Se continúa con el proceso de extendido de la subbase granular. El contratista informa que las lluvias presentadas en el sitio han dificultado las labores de compactación, afectando el avance previsto
* Inicio de figuración de acero para dovelas
* La OAC remite solicitud de adición de tiempo. La interventoría emite concepto favorable y solicita la respectiva aprobación por parte del supervisor del convenio
* La comunidad manifiesta que la vía de acceso se ha deteriorado debido a las lluvias y al tránsito de maquinaria amarilla. En respuesta, se realiza un mantenimiento con la aplicación de roca muerta en las zonas críticas para mejorar las condiciones de acceso.
* Se continua con el corte, figuración e instalación del acero para las riostras y huella
* Se da inicio a la instalación del acero de refuerzo correspondiente a la huella y la riostra. La interventoría indica que se debe garantizar el espaciamiento del acero conforme a lo establecido en el Manual de la Cartilla de Vías Rurales
* Se ejecutan las actividades recomendadas por el supervisor, consistentes en el cerramiento con lona verde y el relleno de la zanja de acceso al descole de las cunetas. se continúan las labores de armado de acero y formaleta. Asimismo, se recibe una carga de 16 m³ de material triturado
*Se da inicio al proceso de encofrado para la fundición del concreto ciclópeo en la frania central y las franjas laterales. Se solicita garantizar el cumplimiento de los anchos establecidos entre placas, conforme a las especificaciones del diseño.
*Se realiza la fundición de concreto ciclópeo en la franja central y en las franjas laterales, alcanzando un total de 36 metros lineales intervenidos.

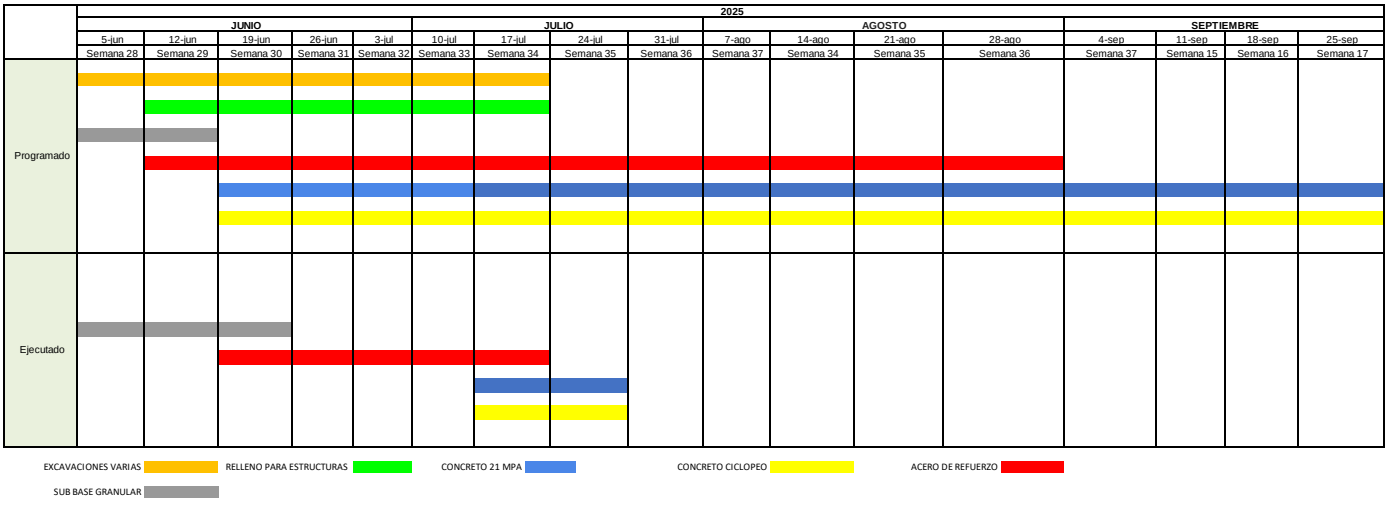
ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*Se continúa con la fundición de concreto ciclópeo en la franja central y las franjas laterales. Adicionalmente, se da inicio a la fundición de concreto de 3.000 psi para la placa huella, alcanzando un total de 50 metros lineales intervenidos.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

* Proceso de encofrado de huella y riostra de un total de 20 ml

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS





Fundición de huella



Fundición de huella

N/A

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.
*Gestión oportuna de solicitud de documentación contractual.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 4/08/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 36 (Numeración consecutiva) del 25/07/2025 al 31/07/2025 — Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y EL RESGUARDO INDIGENA CXAYU'CE FIW DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO, DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA PRIORIZADA EN EL MUNICIPIO DE CAJIBIO DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA CON EL FIN DE PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO PROPIO Y EL EJERCICIO DE LA AUTONOMÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. 95 ML DE PLACA HUELLA Y DOS (2) ALCANTARILLAS

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Cajibío del departamento de Cauca en la vereda El Rosario, en el corredor vial denominado vía terciaria código 25KA04-8 que conecta el corregimiento El Rosario con el Resguardo de Cxayuce, que tiene una longitud de 1.0 km, tomando como punto de inicio de referencia el PR 0+000 Casa Nemecio, y el punto final de referencia es PR 1+000 a 1,0 km de la Casa Nemecio, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la dirección territorial Cauca del Instituto Nacional de Vías

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	RESGUARDO INDÍGENA CXAYU'CE FXIW			
REPRESENTANTE LEGAL:	LEIDY TATIANA PACHO CAMPO			
CONVENIO No.	4085-2024	VALOR INICIAL:	$	202,079,995.00
FECHA DE INICIO:	11/12/2024	VALOR ADICIONES:	$	-
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$	202,079,995.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025			
FECHA DE SUSPENSIÓN N° 1	20/12/2024 — 15/03/2025			
FECHA DE AMPLIACIÓN N° 1	16/03/2025 — 30/04/2025			
FECHA PRORROGA N° 1	13/05/2025 — 16/07/2025			
FECHA PRORROGA N° 2	17/07/2025 — 31/10/2025			

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR			
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES			
CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$	1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$	-
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$	1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025	VALOR ANTICIPO:	$	-
PRORROGA N° 1	1/01/2025 — 31/05/2025			
PRORROGA N° 2	1/06/2025 — 16/07/2025			
PRORROGA N° 3	17/07/2025 — 31/10/2025			

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCION DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 202,079,995			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 151,559,996			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 50,519,999			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 637,299,199		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 884,906,305		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 202,079,995.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 151,559,996.25	75.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 141,455,996.50	70.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (10,103,999.75)	-5.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 151,559,996.25	75.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 141,455,996.50	70.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (10,103,999.75)	-5.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 30,311,999.25	15.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 20,207,999.50	10.00%

Observaciones: A la fecha ya hay orden de inicio de actividades de obra y teniendo encuenta la prorroga N2 la cual adiciono tiempo hasta el 31 de octubre del 2025, se tiene un programado acumulado del 75% un programado ejecutado del 70% para un atraso del 5%

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 637,299,199.00	41.87%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 637,299,199.00	41.87%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A — N/A

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 3. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 75.00% — Avance o Atraso Físico % -5.00%

Meta Física Ejecutada % 70.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	110
*	Alcantarillas	UND	0
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	110.00			110.00	
Ejec	80.00			80.00	72.7%
Prog	0.00			0.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín	1	
Mezcladora de concreto	1	1
Vibrocompactador	1	1
Retroexcavadora sobre llantas	1	
vibrador de concreto	1	1
Motoniveladora	1	1
Total	6	4

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado: fundición de placa huella 30ml

Ejecutado: Se inicia con la fundición de concreto ciclópeo franja central y laterales en un total de 30 ml, para un global de 80 ml de placa huella intervenidos

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:

Ejecutado:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A
EMISIONES:	SI		NO	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No aplica.

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo est ablecido en el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	9	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	9	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: _____

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: _____

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS: _____

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: _____

OBSERVACIONES:

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 20

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*El día 02 de mayo se reanuda el convenio y se brinda apoyo a la OAC en la recopilación de información y el diligenciamiento de los formatos necesarios para gestionar la Prórroga No. 1.
* Revisión hojas de vida de personal profesional
* Solicitud de plan de compras No 1 para pago a proveedores e inicio de la ejecución de obra
* Revisión de polizas, actualización de orden de inicio y verificación de cargue a SECOP 2
* Revisión y aprobación de solicitud de Prórroga No 1
* Se hace revisión del plan de compras No 1, se hacen correcciones y se solicita subsanación del documento
* Se hace entrega del diseño geometrico ajustado
* Se llevó a cabo un comité de sequimiento entre (OAC) y la interventoría. Como resultado del encuentro, se estableció el compromiso de realizar las subsanaciones al Plan de Compras entre el 23 y el 29 de mayo
* Se realiza comité de seguimiento para subsanaciones sobre el plan de compras; posteriormente se aprueba plan de compras No. 1
* Se realiza tramitación de inscripción de cuentas en bancos para los proveedores y transferencias bancarias por el banco AV VILLAS. se proyecta inicio de labores en la semana del 3 al 7 de junio del 2025
* El banco realiza el pago correspondiente al Plan de Compras No. 1, el cual incluye conceptos como el pago de uniformes para los trabajadores, afiliaciones del personal, exámenes de ingreso, entre otros.
* Se inicia con el acopio de materiales y la instalación de señalización para la operación de maquinaria pesada que estará presente en la vía.
* Se da inicio a las labores en campo, incluyendo la instalación de la valla informativa, el acopio de materiales, el perfilado del tramo vial a intervenir mediante motoniveladora y la extensión y compactación de la subbase granular (cero).
* Se avanza con la solicitud de prórroga conforme a los requerimientos establecidos por INVIAS.
* Se continúa con el proceso de extendido de la subbase granular. El contratista informa que las lluvias presentadas en el sitio han dificultado las labores de compactación, afectando el avance previsto
* Inicio de figuración de acero para dovelas
* La OAC remite solicitud de adición de tiempo. La interventoría emite concepto favorable y solicita la respectiva aprobación por parte del supervisor del convenio
* La comunidad manifiesta que la vía de acceso se ha deteriorado debido a las lluvias y al tránsito de maquinaria amarilla. En respuesta, se realiza un mantenimiento con la aplicación de roca muerta en las zonas críticas para mejorar las condiciones de acceso.
* Se continua con el corte, figuración e instalación del acero para las riostras y huella
* Se da inicio a la instalación del acero de refuerzo correspondiente a la huella y la riostra. La interventoría indica que se debe garantizar el espaciamiento del acero conforme a lo establecido en el Manual de la Cartilla de Vías Rurales
* Se ejecutan las actividades recomendadas por el supervisor, consistentes en el cerramiento con lona verde y el relleno de la zanja de acceso al descole de las cunetas. se continúan las labores de armado de acero y formaleta. Asimismo, se recibe una carga de 16 m³ de material triturado
*Se da inicio al proceso de encofrado para la fundición del concreto ciclópeo en la frania central y las franjas laterales. Se solicita garantizar el cumplimiento de los anchos establecidos entre placas, conforme a las especificaciones del diseño.
*Se realiza la fundición de concreto ciclópeo en la franja central y en las franjas laterales, alcanzando un total de 36 metros lineales intervenidos.
*Se continúa con la fundición de concreto ciclópeo en la franja central y las franjas laterales. Adicionalmente, se da inicio a la fundición de concreto de 3.000 psi para la placa huella, alcanzando un total de 50 metros lineales intervenidos.

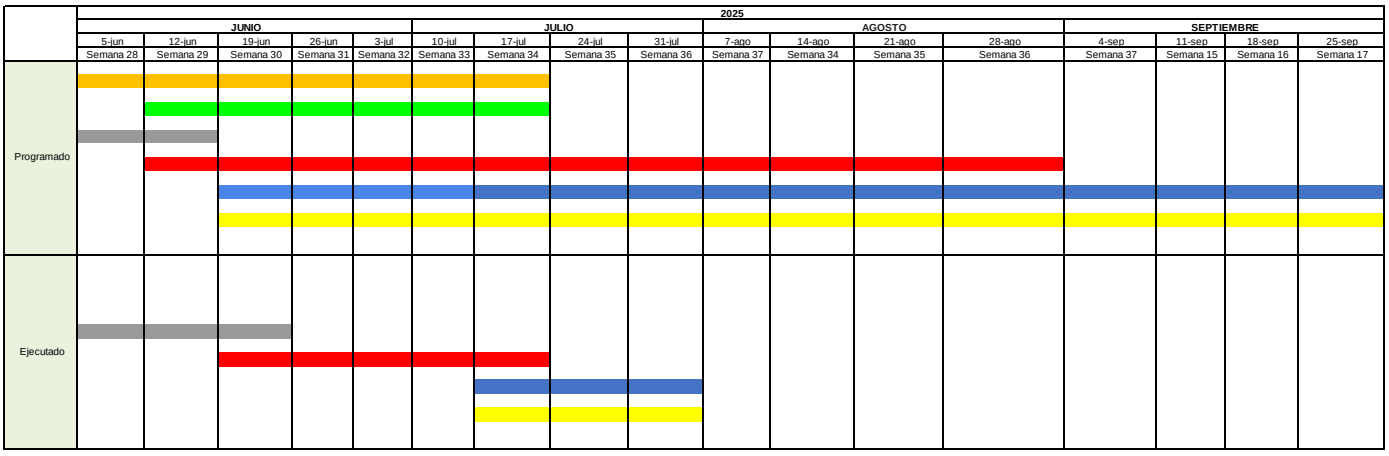
ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*Se continúa con la fundición de concreto ciclópeo en la franja central y en las franjas laterales. Asimismo, se realiza la fundición de concreto de 3.000 psi, alcanzando un total de 80 metros lineales de placa huella intervenidos.
*La OAC informa que el maestro de obra ha decidido no continuar con la ejecución del proyecto, situación que por el momento ha generado una disminución en el rendimiento de las actividades. Actualmente, se está a la espera de recibir la hoja de vida del nuevo maestro de obra para dar continuidad al proceso constructivo

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

* Proceso de encofrado de huella y riostra de un total de 10 ml

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS





Fundición de huellas



Armado de acero de cunetas



Fundición de cunetas

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.
*Gestión oportuna de solicitud de documentación contractual.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

CONVENIO No. 4097-2024 RESGUARDO INDÍGENA CHIMBORAZO

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 14/07/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 33 (Numeración consecutiva) del 4/07/2025 al 10/07/2025 Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y EL RESGUARDO INDÍGENA CHIMBORAZO DEL MUNICIPIO DE MORALES, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA PRIORIZADA EN EL MUNICIPIO DE MORALES DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA CON EL FIN DE PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO PROPIO Y EL EJERCICIO DE LA AUTONOMÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. 116,6 ML DE PLACA HUELLA

DESCRIPCION BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Morales del departamento de Cauca en la vereda Liberia, en el corredor vial denominado que comunica el caserío de la vereda Liberia con el centro de desarrollo integral y un polideportivo, que tiene una longitud de 1.056 km, tomando como punto de inicio de referencia el PR00+000 Crucero Liberia, y el punto final de referencia es PR 01+056 Polideportivo Liberia Baja conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la dirección territorial Cauca del Instituto Nacional de Vías.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	RESGUARDO INDÍGENA CHIMBORAZO		
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA RUTH CRUCES SANCHEZ		
CONVENIO No.	4097-2024	VALOR INICIAL:	$ 202,904,727.00
FECHA DE INICIO:	13/12/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 202,904,727.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025		
SUSPENSIÓN N°1	20/12/2024 – 15/03/2025		
AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN N°1	15/03/2025 – 30/04/2025		
PRORROGA N°1	14/05/2025 – 16/07/2025		

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR		
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES		
CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
PRORROGA N° 1	1/01/2025 – 31/05/2025		
PRORROGA N° 2	1/06/2025 – 16/07/2025		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 202,904,727			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 202,904,727			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1,417,696,433		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 104,509,071		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 202,904,727.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	0.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	0.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	0.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	0.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%

Observaciones: A la fecha de corte del presente informe, no se registra avance físico en la ejecución de la obra. Sin embargo se esta adelantando el proceso de cotizaciones de materiales, aprobación de plan de compras y asociación de cuentas en el banco

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,417,696,432.60	93.13%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,417,696,432.60	93.13%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A – N/A

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 2. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 0.00% | Avance o Atraso Físico %: 0.00%

Meta Física Ejecutada %: 0.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella		
*	Alcantarillas		
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	0.00			0.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	0.00			0.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín		
Mezcladora de concreto		
Vibrocompactador		
Retroexcavadora sobre llantas		
vibrador de concreto		
Motoniveladora		
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado: N/A

Ejecutado:

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:

Ejecutado:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo establecido en el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

ESTADO: No aplica.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*El día 02 de mayo se reanuda el convenio y se brinda apoyo a la OAC en la recopilación de información y el diligenciamiento de los formatos necesarios para gestionar la Prórroga No. 1.
*Revisión del estado de las pólizas, actualización con orden de inicio y verificación de cargue a SECOP.
*Entrega de presupuesto y diseños para revisión. programación de comité operativo.
*En revision de diseño geometrico, pendiente plan de compras por parte del OAC
*Visita de obra y socialización, comite operativo revision diseños y reiteración de la solicitud del plan de compras No 1
*Se remite el Plan de Compras para su respectiva revisión y se agenda la realización del comité operativo para el día 7 de junio
*Se cita a comité técnico con el residente para la revisión del Plan de Compras el día 12 de junio. Se realizan los ajustes correspondientes y se programa la entrega final para el 14 de junio.
*Se reitera la solicitud de entrega del Plan de Compras No. 1 con las subsanaciones correspondientes.
*El 16 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 2, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
*El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
*Se revisa el Plan de Compras No. 1 y se aprueba con el fin de dar trámite al proceso ante la entidad bancaria.
*Se reitera la solicitud de los documentos correspondientes a la asociación de cuentas y aprobación de pagos, necesarios para continuar con el trámite ante la entidad bancaria.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*Se realiza la entrega de las solicitudes de asociación de cuentas y aprobación de pagos ante la entidad bancaria, con el fin de viabilizar los desembolsos e iniciar la ejecución de la obra.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Revisión de presupuesto y diseños ajustados.
*Revisión de los documentos relacionados con la solicitud de asociación de cuentas y la aprobación de pagos, con el fin de dar continuidad al trámite ante la entidad bancaria.

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 21/07/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 34 (Numeración consecutiva) del 11/07/2025 al 17/07/2025 | Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y EL RESGUARDO INDÍGENA CHIMBORAZO DEL MUNICIPIO DE MORALES, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA PRIORIZADA EN EL MUNICIPIO DE MORALES DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA CON EL FIN DE PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO PROPIO Y EL EJERCICIO DE LA AUTONOMÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. 116,6 ML DE PLACA HUELLA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERISTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Morales del departamento de Cauca en la vereda Liberia, en el corredor vial denominado que comunica el caserío de la vereda Liberia con el centro de desarrollo integral y un polideportivo, que tiene una longitud de 1.056 km, tomando como punto de inicio de referencia el PR00+000 Crucero Liberia, y el punto final de referencia es PR 01+056 Polideportivo Liberia Baja conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la dirección territorial Cauca del Instituto Nacional de Vías.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	RESGUARDO INDÍGENA CHIMBORAZO		
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA RUTH CRUCES SANCHEZ		
CONVENIO No.	4097-2024	VALOR INICIAL:	$ 202,904,727.00
FECHA DE INICIO:	13/12/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 202,904,727.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025		
SUSPENSIÓN N°1	20/12/2024 – 15/03/2025		
AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN N°1	15/03/2025 – 30/04/2025		
PRORROGA N°1	14/05/2025 – 16/07/2025		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR		
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES		
CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
PRORROGA N° 1	1/01/2025 – 31/05/2025		
PRORROGA N° 2	1/06/2025 – 16/07/2025		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 202,904,727			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 12,174,284			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 190,730,443			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1,522,081,933		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 123,571		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 202,904,727.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 12,174,283.62	6.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):		0.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (12,174,283.62)	-6.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 12,174,283.62	6.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (12,174,283.62)	-6.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 12,174,283.62	6.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 12,174,283.62	6.00%

Observaciones: A la fecha ya hay orden de inicio de actividades de obra.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,522,081,933.12	99.99%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,522,081,933.12	99.99%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A – N/A

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 2. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 6.00% | Avance o Atraso Físico %: -6.00%

Meta Física Ejecutada %: 0.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	116.6
*	Alcantarillas	UND	
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	116.60			116.60	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	0.00			0.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta fisica aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín		
Mezcladora de concreto		
Vibrocompactador		
Retroexcavadora sobre llantas		
vibrador de concreto		
Motoniveladora		
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado: N/A

Ejecutado:

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:

Ejecutado:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES:

Se cuenta en obra con el acero figurado para las vigas riostras y con material granular acopiado para su posterior utilización.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo establecido en el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

ESTADO: No aplica.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: _____

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: _____

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS: _____

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*El día 02 de mayo se reanuda el convenio y se brinda apoyo a la OAC en la recopilación de información y el diligenciamiento de los formatos necesarios para gestionar la Prórroga No. 1.
*Revisión del estado de las pólizas, actualización con orden de inicio y verificación de cargue a SECOP.
*Entrega de presupuesto y diseños para revisión. programación de comité operativo.
*En revision de diseño geometrico, pendiente plan de compras por parte del OAC
*Visita de obra y socialización, comite operativo revision diseños y reiteración de la solicitud del plan de compras No 1
*Se remite el Plan de Compras para su respectiva revisión y se agenda la realización del comité operativo para el día 7 de junio
*Se cita a comité técnico con el residente para la revisión del Plan de Compras el día 12 de junio. Se realizan los ajustes correspondientes y se programa la entrega final para el 14 de junio.
*Se reitera la solicitud de entrega del Plan de Compras No. 1 con las subsanaciones correspondientes.
*El 16 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 2, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
*El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
*Se revisa el Plan de Compras No. 1 y se aprueba con el fin de dar trámite al proceso ante la entidad bancaria.
*Se reitera la solicitud de los documentos correspondientes a la asociación de cuentas y aprobación de pagos, necesarios para continuar con el trámite ante la entidad bancaria.
*Se realiza la entrega de las solicitudes de asociación de cuentas y aprobación de pagos ante la entidad bancaria, con el fin de viabilizar los desembolsos e iniciar la ejecución de la obra.

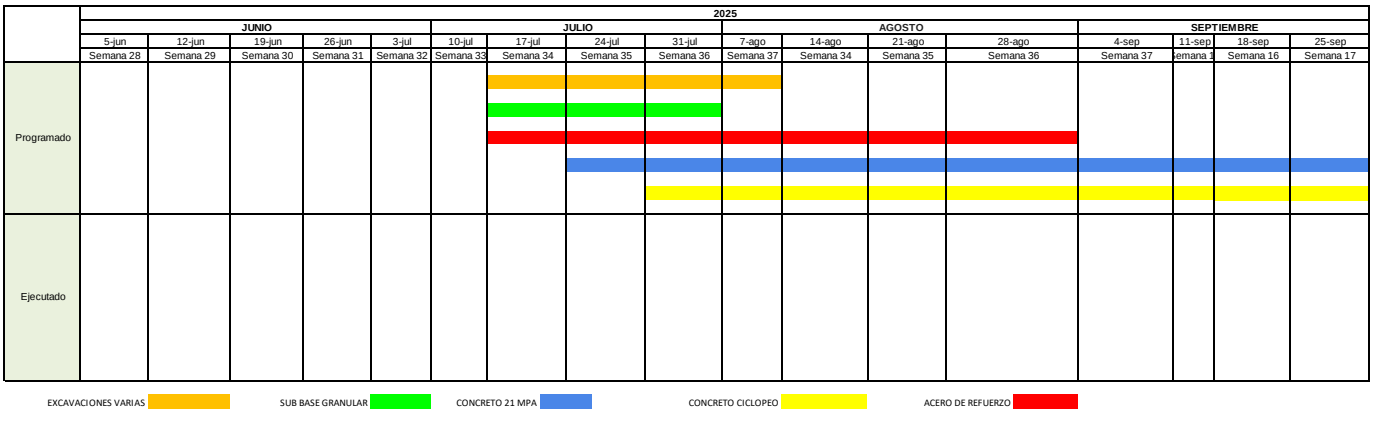
ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*Se está a la espera de que los pagos solicitados se hagan efectivos a cada proveedor.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Revisión de presupuesto y diseños ajustados.
*Extendido y compactación de material granular sub base
*Corte. fiquración e instalación de acero de refuerzo

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 28/07/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 35 (Numeración consecutiva) del 18/07/2025 al 24/07/2025 | Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y EL RESGUARDO INDÍGENA CHIMBORAZO DEL MUNICIPIO DE MORALES, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA PRIORIZADA EN EL MUNICIPIO DE MORALES DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA CON EL FIN DE PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO PROPIO Y EL EJERCICIO DE LA AUTONOMÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. 116,6 ML DE PLACA HUELLA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERISTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Morales del departamento de Cauca en la vereda Liberia, en el corredor vial denominado que comunica el caserío de la vereda Liberia con el centro de desarrollo integral y un polideportivo, que tiene una longitud de 1.056 km, tomando como punto de inicio de referencia el PR00+000 Crucero Liberia, y el punto final de referencia es PR 01+056 Polideportivo Liberia Baja conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la dirección territorial Cauca del Instituto Nacional de Vías.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	RESGUARDO INDÍGENA CHIMBORAZO		
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA RUTH CRUCES SANCHEZ		
CONVENIO No.	4097-2024	VALOR INICIAL:	$ 202,904,727.00
FECHA DE INICIO:	13/12/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 202,904,727.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025		
SUSPENSIÓN N°1	20/12/2024 – 15/03/2025		
AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN N°1	15/03/2025 – 30/04/2025		
PRORROGA N°1	14/05/2025 – 16/07/2025		
PRORROGA N°2	17/07/2025 – 31/10/2025		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR		
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES		
CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
PRORROGA N° 1	1/01/2025 – 31/05/2025		
PRORROGA N° 2	1/06/2025 – 16/07/2025		
PRORROGA N° 3	17/07/2025 – 31/10/2025		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 202,904,727			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 20,290,473			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 182,614,254			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 576,955,771		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 945,249,733		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 202,904,727.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 20,290,472.70	10.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):		0.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:		0.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 20,290,472.70	10.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	0.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 2,029,047.27	1.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 12,174,283.62	6.00%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 576,955,770.75	37.90%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 576,955,770.75	37.90%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A – N/A

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 3. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 10.00% | Avance o Atraso Físico %: 0.00%

Meta Física Ejecutada %: 0.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	116.6
*	Alcantarillas	UND	0
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	116.60			116.60	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	0.00			0.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín		
Mezcladora de concreto		
Vibrocompactador		
Retroexcavadora sobre llantas		
vibrador de concreto		
Motoniveladora		
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado: Extendido de material sub base granular

Ejecutado: figuración de acero de refuerzo vigas riostra

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:

Ejecutado:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A
EMISIONES:	SI	NO	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A

OBSERVACIONES:

Se cuenta en obra con el acero figurado para las vigas riostras y con material granular acopiado para su posterior utilización.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo establecido en

el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

ESTADO: No aplica.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: _____

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: _____

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS: _____

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*El día 02 de mayo se reanuda el convenio y se brinda apoyo a la OAC en la recopilación de información y el diligenciamiento de los formatos necesarios para gestionar la Prórroga No. 1.
*Revisión del estado de las pólizas, actualización con orden de inicio y verificación de cargue a SECOP.
*Entrega de presupuesto y diseños para revisión. programación de comité operativo.
*En revision de diseño geometrico, pendiente plan de compras por parte del OAC
*Visita de obra y socialización, comite operativo revision diseños y reiteración de la solicitud del plan de compras No 1
*Se remite el Plan de Compras para su respectiva revisión y se agenda la realización del comité operativo para el día 7 de junio
*Se cita a comité técnico con el residente para la revisión del Plan de Compras el día 12 de junio. Se realizan los ajustes correspondientes y se programa la entrega final para el 14 de junio.
*Se reitera la solicitud de entrega del Plan de Compras No. 1 con las subsanaciones correspondientes.
*El 16 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 2, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
*El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
*Se revisa el Plan de Compras No. 1 y se aprueba con el fin de dar trámite al proceso ante la entidad bancaria.
*Se reitera la solicitud de los documentos correspondientes a la asociación de cuentas y aprobación de pagos, necesarios para continuar con el trámite ante la entidad bancaria.
*Se realiza la entrega de las solicitudes de asociación de cuentas y aprobación de pagos ante la entidad bancaria, con el fin de viabilizar los desembolsos e iniciar la ejecución de la obra.
*Se está a la espera de que los pagos solicitados se hagan efectivos a cada proveedor.

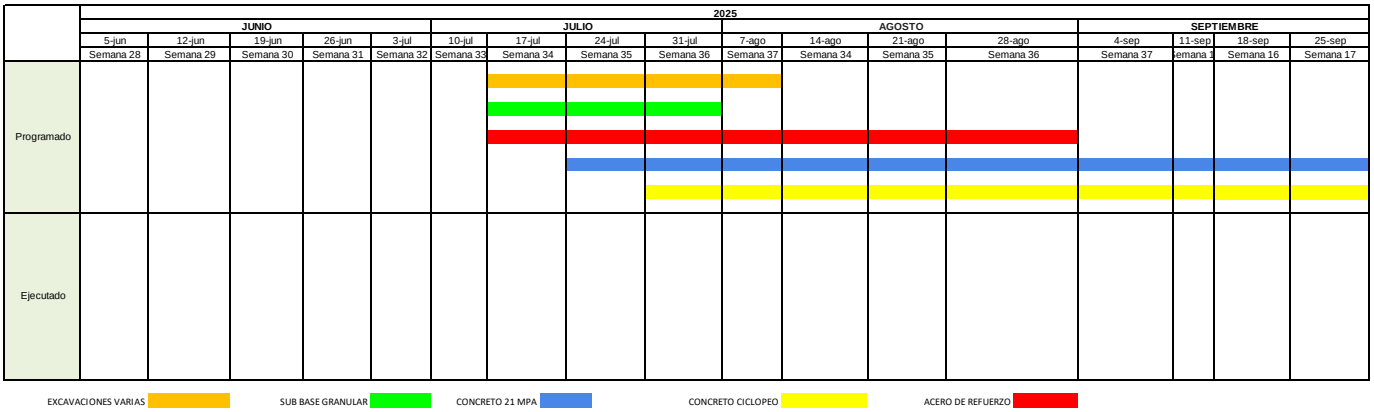
ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*Se cuenta con la subbase ya acopiada en obra y se continúa con el ingreso de material triturado y arena. Teniendo en cuenta la complejidad del acceso y la distancia desde los centros de acopio, se busca garantizar la disponibilidad total de los materiales granulares en sitio, con el fin de evitar retrasos en la ejecución y asegurar la

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Revisión de presupuesto y diseños ajustados.
*Extendido y compactación de material granular sub base
*Corte, figuración e instalación de acero de refuerzo

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 36 (Numeración consecutiva) del 25/07/2025 al 31/07/2025 | Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y EL RESGUARDO INDÍGENA CHIMBORAZO DEL MUNICIPIO DE MORALES, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA PRIORIZADA EN EL MUNICIPIO DE MORALES DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA CON EL FIN DE PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO PROPIO Y EL EJERCICIO DE LA AUTONOMÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. 116,6 ML DE PLACA HUELLA

DESCRIPCION BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Morales del departamento de Cauca en la vereda Liberia, en el corredor vial denominado que comunica el caserío de la vereda Liberia con el centro de desarrollo integral y un polideportivo, que tiene una longitud de 1.056 km, tomando como punto de inicio de referencia el PR00+000 Crucero Liberia, y el punto final de referencia es PR 01+056 Polideportivo Liberia Baja conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la dirección territorial Cauca del Instituto Nacional de Vías.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	RESGUARDO INDÍGENA CHIMBORAZO		
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA RUTH CRUCES SANCHEZ		
CONVENIO No.	4097-2024	VALOR INICIAL:	$ 202,904,727.00
FECHA DE INICIO:	13/12/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 202,904,727.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025		
SUSPENSIÓN N°1	20/12/2024 – 15/03/2025		
AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN N°1	15/03/2025 – 30/04/2025		
PRORROGA N°1	14/05/2025 – 16/07/2025		
PRORROGA N°2	17/07/2025 – 31/10/2025		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR		
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES		
CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
PRORROGA N° 1	1/01/2025 – 31/05/2025		
PRORROGA N° 2	1/06/2025 – 16/07/2025		
PRORROGA N° 3	17/07/2025 – 31/10/2025		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 202,904,727			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 30,435,709			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 172,469,018			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 637,299,199		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 884,906,305		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 202,904,727.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 30,435,709.05	15.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):		0.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (30,435,709.05)	-15.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 30,435,709.05	15.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (30,435,709.05)	-15.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 10,145,236.35	5.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 2,029,047.27	1.00%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 637,299,199.00	41.87%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 637,299,199.00	41.87%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: N/A – N/A
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 3. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 15.00% | Avance o Atraso Físico %: -15.00%
Meta Física Ejecutada %: 0.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	116.6
*	Alcantarillas	UND	0
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	116.60			116.60	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	0.00			0.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín		
Mezcladora de concreto		
Vibrocompactador		
Retroexcavadora sobre llantas		
vibrador de concreto		
Motoniveladora		
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado: Extendido de material sub base granular
Ejecutado: figuración de acero de refuerzo vigas riostra
TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:
Ejecutado:
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A
EMISIONES:	SI	NO	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A

OBSERVACIONES:

Se cuenta en obra con el acero figurado para las vigas riostras y con material granular acopiado para su posterior utilización.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo est ablecido en

el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

ESTADO: No aplica.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	9	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	9	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 20

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*El día 02 de mayo se reanuda el convenio y se brinda apoyo a la OAC en la recopilación de información y el diligenciamiento de los formatos necesarios para gestionar la Prórroga No. 1.
*Revisión del estado de las pólizas, actualización con orden de inicio y verificación de cargue a SECOP.
*Entrega de presupuesto y diseños para revisión. programación de comité operativo.
*En revision de diseño geometrico, pendiente plan de compras por parte del OAC
*Visita de obra y socialización, comite operativo revision diseños y reiteración de la solicitud del plan de compras No 1
*Se remite el Plan de Compras para su respectiva revisión y se agenda la realización del comité operativo para el día 7 de junio
*Se cita a comité técnico con el residente para la revisión del Plan de Compras el día 12 de junio. Se realizan los ajustes correspondientes y se programa la entrega final para el 14 de junio.
*Se reitera la solicitud de entrega del Plan de Compras No. 1 con las subsanaciones correspondientes.
*El 16 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 2, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
*El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
*Se revisa el Plan de Compras No. 1 y se aprueba con el fin de dar trámite al proceso ante la entidad bancaria.
*Se reitera la solicitud de los documentos correspondientes a la asociación de cuentas y aprobación de pagos, necesarios para continuar con el trámite ante la entidad bancaria.
*Se realiza la entrega de las solicitudes de asociación de cuentas y aprobación de pagos ante la entidad bancaria, con el fin de viabilizar los desembolsos e iniciar la ejecución de la obra.
*Se está a la espera de que los pagos solicitados se hagan efectivos a cada proveedor.
*Se cuenta con la subbase ya acopiada en obra y se continúa con el ingreso de material triturado y arena. Teniendo en cuenta la complejidad del acceso y la distancia desde los centros de acopio, se busca garantizar la disponibilidad total de los materiales granulares en sitio, con el fin de evitar retrasos en la ejecución y asegurar la

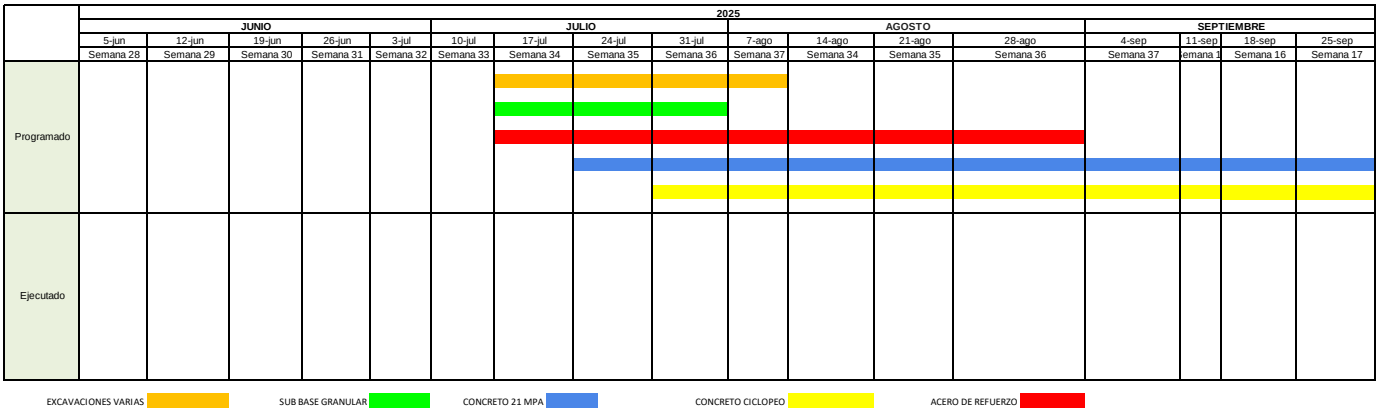
ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*Se han presentado inconvenientes en el transporte de materiales por lo que aún no se ha dado inicio a la obra.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Revisión de presupuesto y diseños ajustados.
*Extendido y compactación de material granular sub base
*Corte, figuración e instalación de acero de refuerzo

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

CONVENIO No. 4173-2024
RESGUARDO INDÍGENA YAQUIVA

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 33 del 4/07/2025 al 10/07/2025 Último Informe Semanal NO (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y EL CABILDO DEL RESGUARDO INDÍGENA COLONIAL YAQUIVA DEL MUNICIPIO DE INZÁ, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA PRIORIZADA EN EL MUNICIPIO DE INZÁ DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA CON EL FIN DE PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO PROPIO Y EL EJERCICIO DE LA AUTONOMÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. CINCO (5) ALCANTARILLAS

DESCRIPCION BREVE CARACTERÍSTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Inza del departamento de Cauca en la vereda La Milagrosa, en el corredor vial denominado con codigo 16340-1-1 El Cabuyo- Dos Quebradas que tiene una longitud de 1.127 Km. La intervencion contemplan la construcción de alcantarillas , en concordancia con los lineamientos establecidos en la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructura del Pavimento del Instituto Nacional de Vías.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	CABILDO DEL RESGUARDO INDÍGENA YAQUIVA		
REPRESENTANTE LEGAL:	MARCELINO DICUE VOLVERAS		
CONVENIO No.	4173-2024	VALOR INICIAL:	$ 216,310,784.00
FECHA DE INICIO:	13/12/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 216,310,784.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025		
FECHA DE SUSPENSIÓN N° 1	20/12/2024 15/03/2025		
FECHA DE AMPLIACIÓN N° 1	16/03/2025 30/04/2025		
FECHA DE PRÓRROGA N° 1	14/05/2025 16/07/2025		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR		
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES		
CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/05/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
PRORROGA N° 1	1/01/2025 31/05/2025		
PRORROGA N° 2	1/06/2025 16/07/2025		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 216,310,784			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 216,310,784			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1,417,696,433		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 104,509,071		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 216,310,784.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	0.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	0.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	0.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	0.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%

Observaciones: A la fecha de corte del presente informe, no se registra avance físico en la ejecución de la obra. Actualmente, se continúa con el desarrollo de actividades administrativas previas, entre las cuales se destacan: la aprobación de los estudios y diseños, la validación de las hojas de vida del personal propuesto y la revisión y aprobación de los planes de compras.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,417,696,432.60	93.13%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,417,696,432.60	93.13%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A N/A

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 2. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 0.00% | Avance o Atraso Físico % 0.00%

Meta Física Ejecutada % 0.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella		
*	Alcantarillas		
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	0.00			0.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	0.00			0.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín		
Mezcladora de concreto		
Vibrocompactador		
Retroexcavadora sobre llantas		
vibrador de concreto		
Motoniveladora		
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado: N/A

Ejecutado:

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:

Ejecutado:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo est ablecido en el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

ESTADO: No aplica.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*El día 02 de mayo se reanuda el convenio y se brinda apoyo a la OAC en la recopilación de información y el diligenciamiento de los formatos necesarios para gestionar la Prórroga No. 1.
* Se realizó entrega de estudio hidráulico para revisión y aprobación; posterior reunión de comité operativo 1 y seguimiento.
*Revisión del estado de las pólizas, actualización con orden de inicio y verificación de cargue a SECOP.
*Se realiza comité para avalar diseño y cantidades de las obras a ejecutar; se procede con inicio de cotizaciones para finalizar plan de comrpas.
*El dia 27 de mayo de 2025 se realiza comité de seguimiento, se aprueban cantidades de obra con los diseños ajustados a las alcantarillas tipo y se procede a verificar cotizaciones y plan de compras al cual se les presenta observaciones y se comprometen a entregarlas subsanarlas el dia viernes 30 de mayo.
*Se encuentra en revisiones finales para aprobación de plan de compras No 1.
*Se realiza la revisión final del Plan de Compras para adelantar el trámite de inscripción de cuentas el día 13 de junio. Asimismo, se tiene previsto el inicio del despacho de materiales al sitio durante la semana del 15 al 20 de junio. Se continúa con la gestión de la solicitud de prórroga, conforme a los requerimientos establecidos por
*Se aprueba el Plan de Compras No. 1 y se reitera la solicitud de entrega de la documentación requerida para continuar con el trámite ante la entidad bancaria.
*El 16 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 2, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
*El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
*Se realiza la revisión de los documentos relacionados con la asociación de cuentas y la solicitud de pagos a proveedores; no obstante, se identificaron algunas observaciones que deben ser subsanadas.
*Se reitera la solicitud de entrega de la documentación requerida para dar continuidad al trámite ante la entidad bancaria.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*Se entrega a la entidad bancaria la solicitud de pagos a proveedores, con el fin de que se hagan efectivos y así poder dar inicio a las actividades programadas en campo.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

* Realizar la revisión de la documentación correspondiente a la asociación de cuentas y la aprobación de pagos a proveedores, con el fin de dar continuidad al trámite ante la entidad bancaria.

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



Entrega de dotación

N/A

N/A

N/A

N/A

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.
*Gestión oportuna de solicitud de documentación contractual.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 21/07/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 34 del 11/07/2025 al 17/07/2025 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y EL CABILDO DEL RESGUARDO INDÍGENA COLONIAL YAQUIVA DEL MUNICIPIO DE INZÁ, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA PRIORIZADA EN EL MUNICIPIO DE INZÁ DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA CON EL FIN DE PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO PROPIO Y EL EJERCICIO DE LA AUTONOMÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. CINCO (5) ALCANTARILLAS

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Inza del departamento de Cauca en la vereda La Milagrosa, en el corredor vial denominado con codigo 16340-1-1 El Cabuyo- Dos Quebradas que tiene una longitud de 1.127 Km. La intervencion contemplan la construcción de alcantarillas , en concordancia con los lineamientos establecidos en la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructura del Pavimento del Instituto Nacional de Vías.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	CABILDO DEL RESGUARDO INDÍGENA YAQUIVA		
REPRESENTANTE LEGAL:	MARCELINO DICUE VOLVERAS		
CONVENIO No.	4173-2024	VALOR INICIAL:	$ 216,310,784.00
FECHA DE INICIO:	13/12/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 216,310,784.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025		
FECHA DE SUSPENSIÓN N° 1	20/12/2024 15/03/2025		
FECHA DE AMPLIACIÓN N° 1	16/03/2025 30/04/2025		
FECHA DE PRÓRROGA N° 1	14/05/2025 16/07/2025		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR		
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES		
CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/05/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
PRORROGA N° 1	1/01/2025 31/05/2025		
PRORROGA N° 2	1/06/2025 16/07/2025		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 216,310,784			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 10,815,539			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 205,495,245			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1,522,081,933		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 123,571		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 216,310,784.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 10,815,539.20	5.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 4,866,992.64	2.25%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (5,948,546.56)	-2.75%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 10,815,539.20	5.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 4,866,992.64	2.25%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (5,948,546.56)	-2.75%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 10,815,539.20	5.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 4,866,992.64	2.25%

Observaciones: A la fecha ya hay orden de inicio de actividades de obra y teniendo encuenta la prorroga N1 la cual adiciono tiempo hasta el 16 de julio del 2025, se tiene un programado acumulado del 5% un programado ejecutado del 2,25% para un atraso del 2,75%.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,522,081,933.12	99.99%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,522,081,933.12	99.99%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A

VALOR FACTURA: $ N/A - N/A

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 2. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 5.00% | Avance o Atraso Físico %: -2.75%

Meta Física Ejecutada %: 2.25%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ml	
*	Alcantarillas	und	5
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	0.00			0.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	5.00			5.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín		
Mezcladora de concreto		
Vibrocompactador		
Retroexcavadora sobre llantas		
vibrador de concreto		
Motoniveladora		
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado: Inicio de la excavación de alcantarilla No 1

Ejecutado:acopio de los materiales granulares, ubicacion de las alcantarillas

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:

Ejecutado:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A
EMISIONES:	SI	NO	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACION A LA GUIA AMBIENTAL)

ESTADO: No aplica.

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo establecido en el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

V. GESTIÓN SOCIAL

OBRA	INTER

OBSERVACIONES:

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	9	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	9	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: _____

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: _____

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS: _____

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 20

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*El día 02 de mayo se reanuda el convenio y se brinda apoyo a la OAC en la recopilación de información y el diligenciamiento de los formatos necesarios para gestionar la Prórroga No. 1.
* Se realizó entrega de estudio hidráulico para revisión y aprobación; posterior reunión de comité operativo 1 y seguimiento.
*Revisión del estado de las pólizas, actualización con orden de inicio y verificación de cargue a SECOP.
*Se realiza comité para avalar diseño y cantidades de las obras a ejecutar; se procede con inicio de cotizaciones para finalizar plan de comrpas.
*El día 27 de mayo de 2025 se realiza comité de seguimiento, se aprueban cantidades de obra con los diseños ajustados a las alcantarillas tipo y se procede a verificar cotizaciones y plan de compras al cual se les presenta observaciones y se comprometen a entregarlas subsanarlas el dia viernes 30 de mayo.
*Se encuentra en revisiones finales para aprobación de plan de compras No 1.
*Se realiza la revisión final del Plan de Compras para adelantar el trámite de inscripción de cuentas el día 13 de junio. Asimismo, se tiene previsto el inicio del despacho de materiales al sitio durante la semana del 15 al 20 de junio. Se continúa con la gestión de la solicitud de prórroga, conforme a los requerimientos establecidos por
*Se aprueba el Plan de Compras No. 1 y se reitera la solicitud de entrega de la documentación requerida para continuar con el trámite ante la entidad bancaria.
*El 16 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 2, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
*El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
*Se realiza la revisión de los documentos relacionados con la asociación de cuentas y la solicitud de pagos a proveedores; no obstante, se identificaron algunas observaciones que deben ser subsanadas.
*Se reitera la solicitud de entrega de la documentación requerida para dar continuidad al trámite ante la entidad bancaria.
*Se entrega a la entidad bancaria la solicitud de pagos a proveedores, con el fin de que se hagan efectivos y así poder dar inicio a las actividades programadas en campo.

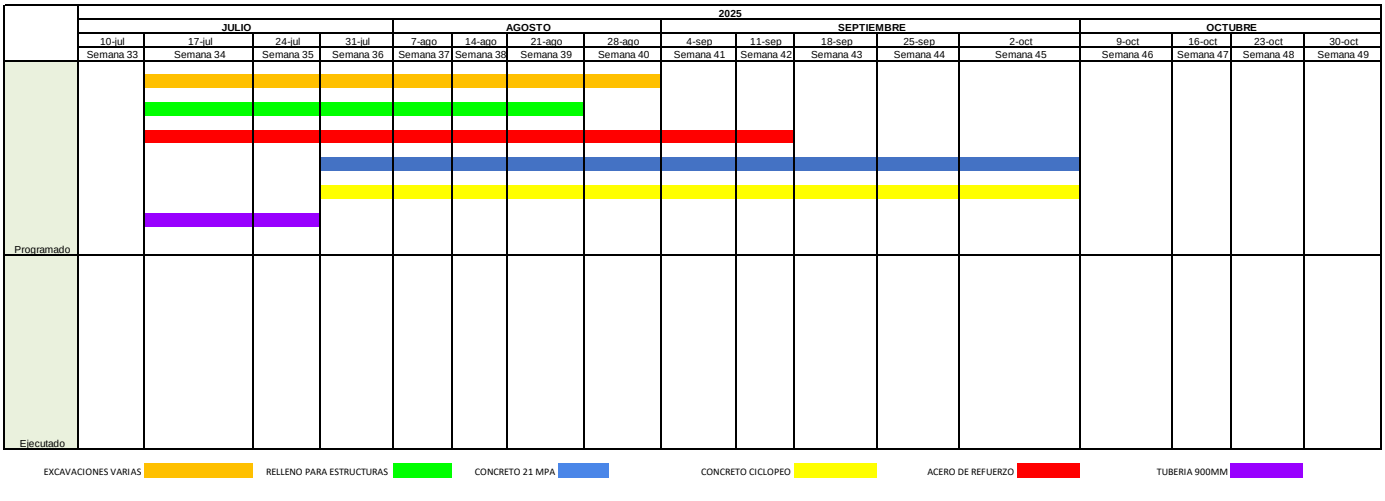
ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*Se da inicio al acopio de materiales en campo y se procede con la ubicación de las alcantarillas, como paso previo al inicio de las excavaciones correspondientes.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

* Realizar la revisión de la documentación correspondiente a la asociación de cuentas y la aprobación de pagos a proveedores, con el fin de dar continuidad al trámite ante la entidad bancaria.

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.
*Gestión oportuna de solicitud de documentación contractual.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 28/07/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 35 del 18/07/2025 al 24/07/2025 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y EL CABILDO DEL RESGUARDO INDÍGENA COLONIAL YAQUIVA DEL MUNICIPIO DE INZÁ, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA PRIORIZADA EN EL MUNICIPIO DE INZÁ DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA CON EL FIN DE PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO PROPIO Y EL EJERCICIO DE LA AUTONOMÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. CINCO (5) ALCANTARILLAS

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Inza del departamento de Cauca en la vereda La Milagrosa, en el corredor vial denominado con codigo 16340-1-1 El Cabuyo- Dos Quebradas que tiene una longitud de 1.127 Km. La intervencion contemplan la construcción de alcantarillas , en concordancia con los lineamientos establecidos en la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructura del Pavimento del Instituto Nacional de Vías.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	CABILDO DEL RESGUARDO INDÍGENA YAQUIVA		
REPRESENTANTE LEGAL:	MARCELINO DICUE VOLVERAS		
CONVENIO No.	4173-2024	VALOR INICIAL:	$ 216,310,784.00
FECHA DE INICIO:	13/12/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 216,310,784.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025		
FECHA DE SUSPENSIÓN N° 1	20/12/2024 15/03/2025		
FECHA DE AMPLIACIÓN N° 1	16/03/2025 30/04/2025		
FECHA DE PRÓRROGA N° 1	14/05/2025 16/07/2025		
FECHA DE PRORROGA N° 2	17/07/2025 31/10/2025		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR		
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES		
CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
PRORROGA N° 1	1/01/2025 31/05/2025		
PRORROGA N° 2	1/06/2025 16/07/2025		
PRORROGA N ° 3	17/07/2025 31/10/2025		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 216,310,784			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 38,935,941			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 177,374,843			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 576,955,771		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 945,249,733		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 216,310,784.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 38,935,941.12	18.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 25,957,294.08	12.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (12,978,647.04)	-6.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 38,935,941.12	18.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 25,957,294.08	12.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (12,978,647.04)	-6.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 28,120,401.92	13.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 21,090,301.44	9.75%

Observaciones: A la fecha ya hay orden de inicio de actividades de obra y teniendo encuenta la prorroga N2 la cual adiciono tiempo hasta el 31 de octubre del 2025, se tiene un programado acumulado del 18% un programado ejecutado del 12% para un atraso del 6%.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 576,955,770.75	37.90%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 576,955,770.75	37.90%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A N/A

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 3. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 18.00% | Avance o Atraso Físico % -6.00%

Meta Física Ejecutada % 12.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ml	
*	Alcantarillas	und	5
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	0.00			0.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	5.00			5.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín	1	1
Mezcladora de concreto	1	1
Vibrocompactador		
Retroexcavadora sobre llantas	1	1
vibrador de concreto	1	1
Motoniveladora		
Total	4	4

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado: Fundición de alcantarilla No 1, inicio de la excavación de la alcantarilla No 2

Ejecutado: Instalación de acero de refuerzo, caja de encole, instalación de tubería y relleno estructural

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:

Ejecutado:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL: SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL: SI	NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No aplica.

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo establecido en el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	9	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	9	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 20

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*El día 02 de mayo se reanuda el convenio y se brinda apoyo a la OAC en la recopilación de información y el diligenciamiento de los formatos necesarios para gestionar la Prórroga No. 1.
* Se realizó entrega de estudio hidráulico para revisión y aprobación; posterior reunión de comité operativo 1 y seguimiento.
*Revisión del estado de las pólizas, actualización con orden de inicio y verificación de cargue a SECOP.
*Se realiza comité para avalar diseño y cantidades de las obras a ejecutar; se procede con inicio de cotizaciones para finalizar plan de compras.
*El día 27 de mayo de 2025 se realiza comité de seguimiento, se aprueban cantidades de obra con los diseños ajustados a las alcantarillas tipo y se procede a verificar cotizaciones y plan de compras al cual se les presenta observaciones y se comprometen a entregarlas subsanarlas el dia viernes 30 de mayo.
*Se encuentra en revisiones finales para aprobación de plan de compras No 1.
*Se realiza la revisión final del Plan de Compras para adelantar el trámite de inscripción de cuentas el día 13 de junio. Asimismo, se tiene previsto el inicio del despacho de materiales al sitio durante la semana del 15 al 20 de junio. Se continúa con la gestión de la solicitud de prórroga, conforme a los requerimientos establecidos por
*Se aprueba el Plan de Compras No. 1 y se reitera la solicitud de entrega de la documentación requerida para continuar con el trámite ante la entidad bancaria.
*El 16 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 2, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
*El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
*Se realiza la revisión de los documentos relacionados con la asociación de cuentas y la solicitud de pagos a proveedores; no obstante, se identificaron algunas observaciones que deben ser subsanadas.
*Se reitera la solicitud de entrega de la documentación requerida para dar continuidad al trámite ante la entidad bancaria.
*Se entrega a la entidad bancaria la solicitud de pagos a proveedores, con el fin de que se hagan efectivos y así poder dar inicio a las actividades programadas en campo.
*Se da inicio al acopio de materiales en campo y se procede con la ubicación de las alcantarillas, como paso previo al inicio de las excavaciones correspondientes.

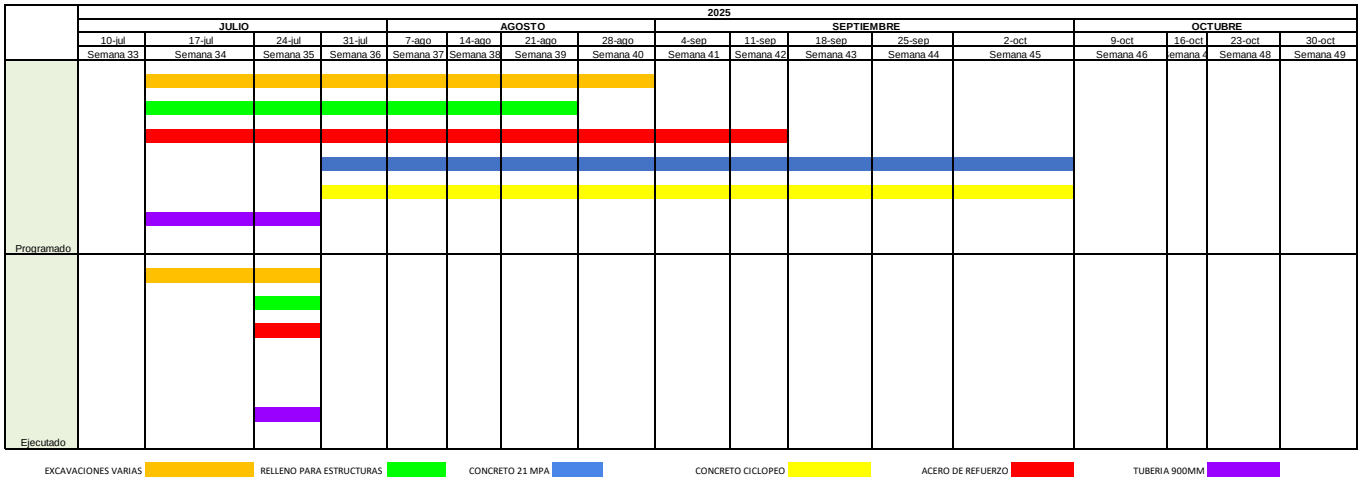
ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*Se da inicio a la excavación para la instalación de la alcantarilla No. 1, seguida del tendido de la tubería y el relleno estructural. Adicionalmente, se inicia la figuración del acero de refuerzo para la caja de encole.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Fundición de caja de encole y descole de la alcantarilla No 1
*Excavación de alcantarilla No 2. con instalación de tubería y relleno estructural

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS





Excavación para tubería



Excavación para tubería



Excavación para tubería



Instalación de tubería



Instalación de tubería



Figuración de acero

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.
*Gestión oportuna de solicitud de documentación contractual.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 4/08/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 36 del 25/07/2025 al 31/07/2025 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y EL CABILDO DEL RESGUARDO INDÍGENA COLONIAL YAQUIVA DEL MUNICIPIO DE INZÁ, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA PRIORIZADA EN EL MUNICIPIO DE INZÁ DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA CON EL FIN DE PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO PROPIO Y EL EJERCICIO DE LA AUTONOMÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. CINCO (5) ALCANTARILLAS

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Inza del departamento de Cauca en la vereda La Milagrosa, en el corredor vial denominado con codigo 16340-1-1 El Cabuyo- Dos Quebradas que tiene una longitud de 1.127 Km. La intervencion contemplan la construcción de alcantarillas , en concordancia con los lineamientos establecidos en la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructura del Pavimento del Instituto Nacional de Vías.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	CABILDO DEL RESGUARDO INDÍGENA YAQUIVA		
REPRESENTANTE LEGAL:	MARCELINO DICUE VOLVERAS		
CONVENIO No.	4173-2024	VALOR INICIAL:	$ 216,310,784.00
FECHA DE INICIO:	13/12/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 216,310,784.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025		
FECHA DE SUSPENSIÓN N° 1	20/12/2024 15/03/2025		
FECHA DE AMPLIACIÓN N° 1	16/03/2025 30/04/2025		
FECHA DE PRÓRROGA N° 1	14/05/2025 16/07/2025		
FECHA DE PRORROGA N° 2	17/07/2025 31/10/2025		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR		
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES		
CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
PRORROGA N° 1	1/01/2025 31/05/2025		
PRORROGA N° 2	1/06/2025 16/07/2025		
PRORROGA N ° 3	17/07/2025 31/10/2025		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 216,310,784			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 54,077,696			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 162,233,088			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 637,299,199		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 884,906,305		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 216,310,784.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 54,077,696.00	25.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 36,772,833.28	17.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (17,304,862.72)	-8.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 54,077,696.00	25.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 36,772,833.28	17.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (17,304,862.72)	-8.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 15,141,754.88	7.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 10,815,539.20	5.00%

Observaciones: A la fecha ya hay orden de inicio de actividades de obra y teniendo encuenta la prorroga N2 la cual adiciono tiempo hasta el 31 de octubre del 2025, se tiene un programado acumulado del 25% un programado ejecutado del 17% para un atraso del 8%.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 637,299,199.00	41.87%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 637,299,199.00	41.87%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A N/A

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 3. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 25.00% | Avance o Atraso Físico % -8.00%

Meta Física Ejecutada % 17.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ml	
*	Alcantarillas	und	5
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	0.00			0.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	5.00			5.00	
Ejec	1.00			1.00	20.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín	1	1
Mezcladora de concreto	1	1
Vibrocompactador		
Retroexcavadora sobre llantas	1	1
vibrador de concreto	1	1
Motoniveladora		
Total	4	4

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado: Fundición de alcantarilla No 2, inicio de la excavación de la alcantarilla No 3

Ejecutado: Fundicion de alcantarillla No. 1, inicio de la excavación de la alcantarilla No 2

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:

Ejecutado:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL: SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL: SI	NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A
EMISIONES:	SI	NO	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No aplica.

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo establecido en el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	9	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	9	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 20

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*El día 02 de mayo se reanuda el convenio y se brinda apoyo a la OAC en la recopilación de información y el diligenciamiento de los formatos necesarios para gestionar la Prórroga No. 1.
* Se realizó entrega de estudio hidráulico para revisión y aprobación; posterior reunión de comité operativo 1 y seguimiento.
*Revisión del estado de las pólizas, actualización con orden de inicio y verificación de cargue a SECOP.
*Se realiza comité para avalar diseño y cantidades de las obras a ejecutar; se procede con inicio de cotizaciones para finalizar plan de compras.
*El día 27 de mayo de 2025 se realiza comité de seguimiento, se aprueban cantidades de obra con los diseños ajustados a las alcantarillas tipo y se procede a verificar cotizaciones y plan de compras al cual se les presenta observaciones y se comprometen a entregarlas subsanarlas el dia viernes 30 de mayo.
*Se encuentra en revisiones finales para aprobación de plan de compras No 1.
*Se realiza la revisión final del Plan de Compras para adelantar el trámite de inscripción de cuentas el día 13 de junio. Asimismo, se tiene previsto el inicio del despacho de materiales al sitio durante la semana del 15 al 20 de junio. Se continúa con la gestión de la solicitud de prórroga, conforme a los requerimientos establecidos por
*Se aprueba el Plan de Compras No. 1 y se reitera la solicitud de entrega de la documentación requerida para continuar con el trámite ante la entidad bancaria.
*El 16 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 2, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
*El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
*Se realiza la revisión de los documentos relacionados con la asociación de cuentas y la solicitud de pagos a proveedores; no obstante, se identificaron algunas observaciones que deben ser subsanadas.
*Se reitera la solicitud de entrega de la documentación requerida para dar continuidad al trámite ante la entidad bancaria.
*Se entrega a la entidad bancaria la solicitud de pagos a proveedores, con el fin de que se hagan efectivos y así poder dar inicio a las actividades programadas en campo.
*Se da inicio al acopio de materiales en campo y se procede con la ubicación de las alcantarillas, como paso previo al inicio de las excavaciones correspondientes.
*Se da inicio a la excavación para la instalación de la alcantarilla No. 1, seguida del tendido de la tubería y el relleno estructural. Adicionalmente, se inicia la figuración del acero de refuerzo para la caja de encole.

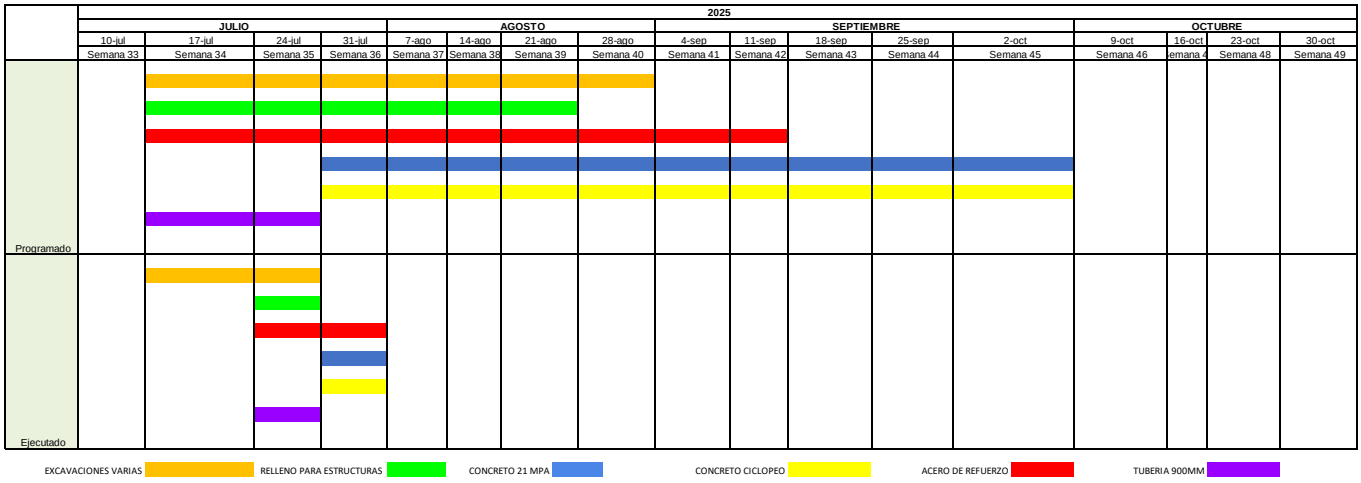
ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*Se lleva a cabo la fundición de la caja de encole y descole de la alcantarilla No. 1. Asimismo, se inicia el proceso de excavación de la alcantarilla No. 2, junto con la instalación de la tubería y el correspondiente relleno estructural.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Fundición de caja de encole y descole de la alcantarilla No 1
*Excavación de alcantarilla No 2. con instalación de tubería y relleno estructural

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS







Fundición de concreto

N/A

N/A

N/A

N/A

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.
*Gestión oportuna de solicitud de documentación contractual.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

CONVENIO No. 4185-2024 RESGUARDO INDÍGENA LAS MERCEDES

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 14/07/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 33 del 4/07/2025 al 10/07/2025 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y EL RESGUARDO INDÍGENA LAS MERCEDES DEL MUNICIPIO DE CALDONO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA PRIORIZADA EN EL MUNICIPIO DE CALDONO DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA CON EL FIN DE PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO PROPIO Y EL EJERCICIO DE LA AUTONOMÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. 92ML DE PLACA HUELLA Y DOS (2) ALCANTARILLAS

DESCRIPCION BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Caldono del departamento de Cauca en la vereda Las Mercedes, en el corredor vial denominado vía 25KA116 El Rosal - Alto Pital, que tiene una longitud de 1.0 km. La intervencion contemplan la construcción de alcantarillas y placa huella , en concordancia con los lineamientos establecidos en la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructura del Pavimento del Instituto Nacional de Vías.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	CABILDO RESGUARDO INDÍGENA LAS MERCEDES		
REPRESENTANTE LEGAL:	FLORA AYDEE CHOCUE GUETIO		
CONVENIO No.	4185-2024	VALOR INICIAL:	$ 201,091,017.00
FECHA DE INICIO:	13/12/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 201,091,017.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025		
FECHA DE SUSPENSIÓN N° 1	20/12/2024 15/03/2025		
FECHA DE AMPLIACIÓN N° 1	16/03/2025 30/04/2025		
FECHA DE PRORROGA N° 1	13/05/2025 16/07/2025		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR		
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES		
CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/05/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
PRORROGA N° 1	1/01/2025 31/05/2025		
PRORROGA N° 2	1/06/2025 16/07/2025		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 201,091,017			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 52,283,664			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 148,807,353			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1,417,696,433		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 104,509,071		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 201,091,017.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 52,283,664.42	26.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 44,240,023.74	22.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (8,043,640.68)	-4.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 52,283,664.42	26.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 44,240,023.74	22.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (8,043,640.68)	-4.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 42,229,113.57	21.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 34,185,472.89	17.00%

Observaciones: A la fecha ya hay orden de inicio de actividades de obra y teniendo encuentra la prorroga N1 la cual adiciono tiempo hasta el 16 de julio del 2025, se tiene un programado acumulado del 26% un programado ejecutado del 22% un atraso del 4%

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,417,696,432.60	93.13%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,417,696,432.60	93.13%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A N/A

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 2. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 26.00% | Avance o Atraso Físico %: -4.00%

Meta Física Ejecutada %: 22.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	92
*	Alcantarillas	UND	2
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	92.00			92.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	2.00			2.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín	1	
Mezcladora de concreto	1	
Vibrocompactador	1	
Retroexcavadora sobre llantas	1	
vibrador de concreto	1	
Motoniveladora	1	
Total	6	

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado: Inicio del extendido y compactación de material granular subbase granular

Ejecutado: Excavación de Alcantarilla No 1, y extendido de material sub base granular

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:

Ejecutado:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A
EMISIONES:	SI	NO	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo est ablecido en el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

ESTADO: No aplica.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: _____

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: _____

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS: _____

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*El día 02 de mayo se reanuda el convenio y se brinda apoyo a la OAC en la recopilación de información y el diligenciamiento de los formatos necesarios para gestionar la Prórroga No. 1.
*Revisión del estado de las pólizas, actualización con orden de inicio y verificación de cargue a SECOP.
*Revisión y aprobación plan de compras para desembolso de pago a proveedores.
*Revisión y aprobación de solicitud de Prórroga No 1
* Se realiza comité con la OAC, en el cual se dan unas instrucciones de como elaborar el plan de compras, tambien se les menciona que se debe entregar el diseño geometrico
* Se llevó a cabo un comité con la OAC, durante el cual se brindaron instrucciones sobre la correcta elaboración del Plan de Compras. Asimismo, se reiteró la obligación de entregar el diseño geométrico del proyecto.
* Se lleva a cabo un comié con la OAC, Se reitera las instrucciones sobre la elaboración del plan de compras, de igual manera se reitera a la junta que se deben hacer las cotizaciones como soporte.
*Se lleva a cabo comité operativo para la revisión del Plan de Compras No. 1, en el cual se identifican algunos errores. Por tal motivo, se programa un nuevo comité para el 7 de junio, con el objetivo de realizar la respectiva aprobación.
* Se aprueba la hoja de vida del residente de obra y contador
*Se aprueba el Plan de Compras No. 1. Actualmente, la contadora se encuentra adelantando la recopilación de facturas y documentación soporte por parte de los proveedores, con el fin de gestionar el trámite de pago correspondiente.
*Se gestiona ante el banco el desembolso correspondiente al primer Plan de Compras. El 18 de junio se hacen efectivos los pagos, por lo cual se da inicio a la coordinación de los exámenes de ingreso y acopio de materiales..
*El 16 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 2, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
*El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
*Durante la semana se llevó a cabo el acopio de materiales. El inicio de la obra fue programado para el 1 de julio, considerando que la maquinaria será proporcionada por la Alcaldía Municipal el 4 de julio.
*Se da inicio a las actividades en campo con la figuración del acero correspondiente a las riostras estructurales.
*Instalación de la valla informativa

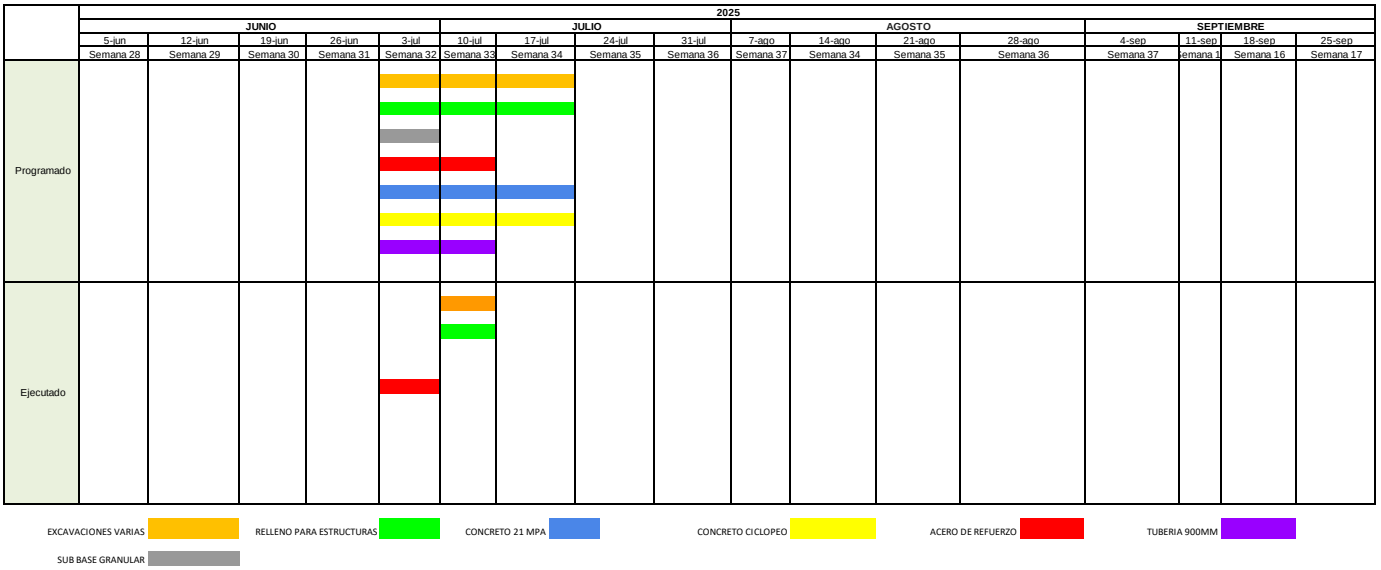
ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*Se ejecuta la excavación y la instalación del tubo para la alcantarilla; adicionalmente, se realiza el extendido y compactación de la subbase.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Relleno de estructura para la alcantarilla No 1.
*Inicio de la excavación de las vigas riostras

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS





Extendido de material granular sub base granular



Compactación de sub base granular



Subbase granular



Figuración de acero riostras



Excavación de alcantarilla No 1



Instalación de tubería de 36"

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.
*Gestión oportuna de solicitud de documentación contractual.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 21/07/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 34 del 11/07/2025 al 17/07/2025 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y EL RESGUARDO INDÍGENA LAS MERCEDES DEL MUNICIPIO DE CALDONO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA PRIORIZADA EN EL MUNICIPIO DE CALDONO DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA CON EL FIN DE PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO PROPIO Y EL EJERCICIO DE LA AUTONOMÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. 92ML DE PLACA HUELLA Y DOS (2) ALCANTARILLAS

DESCRIPCION BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Caldono del departamento de Cauca en la vereda Las Mercedes, en el corredor vial denominado vía 25KA116 El Rosal - Alto Pital, que tiene una longitud de 1.0 km. La intervencion contemplan la construcción de alcantarillas y placa huella , en concordancia con los lineamientos establecidos en la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructura del Pavimento del Instituto Nacional de Vías.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	CABILDO RESGUARDO INDÍGENA LAS MERCEDES		
REPRESENTANTE LEGAL:	FLORA AYDEE CHOCUE GUETIO		
CONVENIO No.	4185-2024	VALOR INICIAL:	$ 201,091,017.00
FECHA DE INICIO:	13/12/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 201,091,017.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025		
FECHA DE SUSPENSIÓN N° 1	20/12/2024 15/03/2025		
FECHA DE AMPLIACIÓN N° 1	16/03/2025 30/04/2025		
FECHA DE PRORROGA N° 1	13/05/2025 16/07/2025		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR		
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES		
CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/05/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
PRORROGA N° 1	1/01/2025 31/05/2025		
PRORROGA N° 2	1/06/2025 16/07/2025		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 201,091,017			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 64,349,125			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 136,741,892			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1,522,081,933		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 123,571		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 201,091,017.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 64,349,125.44	32.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 60,327,305.10	30.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (4,021,820.34)	-2.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 64,349,125.44	32.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 60,327,305.10	30.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (4,021,820.34)	-2.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 12,065,461.02	6.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 16,087,281.36	8.00%

Observaciones: A la fecha ya hay orden de inicio de actividades de obra y teniendo encuentra la prorroga N1 la cual adiciono tiempo hasta el 16 de julio del 2025, se tiene un programado acumulado del 32% un programado ejecutado del 30% un atraso del 2%

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,522,081,933.12	99.99%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,522,081,933.12	99.99%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A N/A

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 2. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 32.00% | Avance o Atraso Físico %: -2.00%

Meta Física Ejecutada %: 30.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	92
*	Alcantarillas	UND	2
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	92.00			92.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	2.00			2.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín	1	
Mezcladora de concreto	1	
Vibrocompactador	1	1
Retroexcavadora sobre llantas	1	1
vibrador de concreto	1	
Motoniveladora	1	1
Total	6	3

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado: Elaboración de caja de encole y descole alcantarilla No 1

Ejecutado: perfilado de excavación de alcantarilla No 1, figuración de acero de refuerzo cabezales

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:

Ejecutado:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A
EMISIONES:	SI	NO	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo est ablecido en el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

ESTADO: No aplica.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*El día 02 de mayo se reanuda el convenio y se brinda apoyo a la OAC en la recopilación de información y el diligenciamiento de los formatos necesarios para gestionar la Prórroga No. 1.
*Revisión del estado de las pólizas, actualización con orden de inicio y verificación de cargue a SECOP.
*Revisión y aprobación plan de compras para desembolso de pago a proveedores.
*Revisión y aprobación de solicitud de Prórroga No 1
* Se realiza comité con la OAC, en el cual se dan unas instrucciones de como elaborar el plan de compras, tambien se les menciona que se debe entregar el diseño geometrico
* Se llevó a cabo un comité con la OAC, durante el cual se brindaron instrucciones sobre la correcta elaboración del Plan de Compras. Asimismo, se reiteró la obligación de entregar el diseño geométrico del proyecto.
* Se lleva a cabo un comié con la OAC, Se reitera las instrucciones sobre la elaboración del plan de compras, de igual manera se reitera a la junta que se deben hacer las cotizaciones como soporte.
*Se lleva a cabo comité operativo para la revisión del Plan de Compras No. 1, en el cual se identifican algunos errores. Por tal motivo, se programa un nuevo comité para el 7 de junio, con el objetivo de realizar la respectiva aprobación.
* Se aprueba la hoja de vida del residente de obra y contador
*Se aprueba el Plan de Compras No. 1. Actualmente, la contadora se encuentra adelantando la recopilación de facturas y documentación soporte por parte de los proveedores, con el fin de gestionar el trámite de pago correspondiente.
*Se gestiona ante el banco el desembolso correspondiente al primer Plan de Compras. El 18 de junio se hacen efectivos los pagos, por lo cual se da inicio a la coordinación de los exámenes de ingreso y acopio de materiales..
*El 16 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 2, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
*El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
*Durante la semana se llevó a cabo el acopio de materiales. El inicio de la obra fue programado para el 1 de julio, considerando que la maquinaria será proporcionada por la Alcaldía Municipal el 4 de julio.
*Se da inicio a las actividades en campo con la figuración del acero correspondiente a las riostras estructurales.
*Instalación de la valla informativa
*Se ejecuta la excavación y la instalación del tubo para la alcantarilla; adicionalmente, se realiza el extendido y compactación de la subbase.

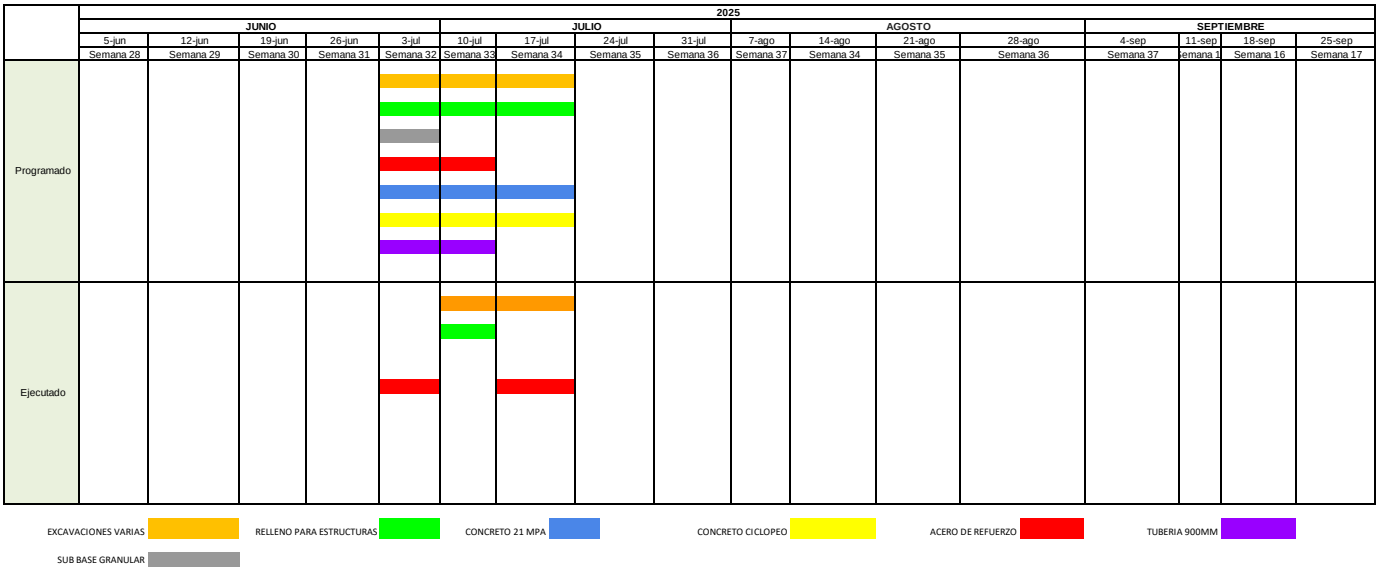
ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*Se realizaron las actividades de excavación y perfilamiento de los cabezales de la alcantarilla. Posteriormente, se ejecutó el figurado e instalación del acero de refuerzo, y se procedió con el fundido del solado.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Relleno de estructura para la alcantarilla No 1.
*Inicio de la excavación de las vigas riostras

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS





Solado de limpieza cabezal de entrada



Instalación de acero de refuerzo cabezal de entrada



Compatación y relleno de estructura cuerpo de alcantailla

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.
*Gestión oportuna de solicitud de documentación contractual.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 28/07/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 35 del 18/07/2025 al 24/07/2025 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y EL RESGUARDO INDÍGENA LAS MERCEDES DEL MUNICIPIO DE CALDONO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA PRIORIZADA EN EL MUNICIPIO DE CALDONO DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA CON EL FIN DE PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO PROPIO Y EL EJERCICIO DE LA AUTONOMÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. 92ML DE PLACA HUELLA Y DOS (2) ALCANTARILLAS

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Caldono del departamento de Cauca en la vereda Las Mercedes, en el corredor vial denominado vía 25KA116 El Rosal - Alto Pital, que tiene una longitud de 1.0 km. La intervencion contemplan la construcción de alcantarillas y placa huella , en concordancia con los lineamientos establecidos en la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructura del Pavimento del Instituto Nacional de Vías.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	CABILDO RESGUARDO INDÍGENA LAS MERCEDES		
REPRESENTANTE LEGAL:	FLORA AYDEE CHOCUE GUETIO		
CONVENIO No.	4185-2024	VALOR INICIAL:	$ 201,091,017.00
FECHA DE INICIO:	13/12/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 201,091,017.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025		
FECHA DE SUSPENSIÓN N° 1	20/12/2024 15/03/2025		
FECHA DE AMPLIACIÓN N° 1	16/03/2025 30/04/2025		
FECHA DE PRORROGA N° 1	13/05/2025 16/07/2025		
FECHA DE PRORROGA N°2	17/07/2025 31/10/2025		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR		
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES		
CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/05/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
PRORROGA N° 1	1/01/2025 31/05/2025		
PRORROGA N° 2	1/06/2025 16/07/2025		
PRORROGA N° 3	17/07/2025 31/10/2025		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 201,091,017			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 88,077,865			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 113,013,152			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 576,955,771		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 945,249,733		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 201,091,017.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 88,077,865.45	43.80%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 80,959,243.44	40.26%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (7,118,622.00)	-3.54%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 88,077,865.45	43.80%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 80,959,243.44	40.26%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (7,118,622.00)	-3.54%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 23,728,740.01	11.80%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 20,631,938.34	10.26%

Observaciones: A la fecha ya hay orden de inicio de actividades de obra y teniendo encuentra la prorroga N2 la cual adiciono tiempo hasta el 31 de octubre del 2025, se tiene un programado acumulado del 43,8% un programado ejecutado del 40,26% un atraso del 3,54%

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 576,955,770.75	37.90%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 576,955,770.75	37.90%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A

VALOR FACTURA: $ N/A -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 3. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 43.80% | Avance o Atraso Físico % -3.54%

Meta Física Ejecutada % 40.26%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	92
*	Alcantarillas	UND	2
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	92.00			92.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	2.00			2.00	
Ejec	1.00			1.00	50.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín	1	
Mezcladora de concreto	1	
Vibrocompactador	1	1
Retroexcavadora sobre llantas	1	1
vibrador de concreto	1	
Motoniveladora	1	1
Total	6	3

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado: Elaboración de caja de encole y descole alcantarilla No 2

Ejecutado: Fundición de cabezales de entrada y salida alcantarila N° 1

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:

Ejecutado:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL: SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL: SI	NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No aplica.

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo establecido en el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: ------

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: ------

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS: ------

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*El día 02 de mayo se reanuda el convenio y se brinda apoyo a la OAC en la recopilación de información y el diligenciamiento de los formatos necesarios para gestionar la Prórroga No. 1.
*Revisión del estado de las pólizas, actualización con orden de inicio y verificación de cargue a SECOP.
*Revisión y aprobación plan de compras para desembolso de pago a proveedores.
*Revisión y aprobación de solicitud de Prórroga No 1
* Se realiza comité con la OAC, en el cual se dan unas instrucciones de como elaborar el plan de compras, tambien se les menciona que se debe entregar el diseño geometrico
* Se llevó a cabo un comité con la OAC, durante el cual se brindaron instrucciones sobre la correcta elaboración del Plan de Compras. Asimismo, se reiteró la obligación de entregar el diseño geométrico del proyecto.
* Se lleva a cabo un comié con la OAC, Se reitera las instrucciones sobre la elaboración del plan de compras, de igual manera se reitera a la junta que se deben hacer las cotizaciones como soporte.
*Se lleva a cabo comité operativo para la revisión del Plan de Compras No. 1, en el cual se identifican algunos errores. Por tal motivo, se programa un nuevo comité para el 7 de junio, con el objetivo de realizar la respectiva aprobación.
* Se aprueba la hoja de vida del residente de obra y contador
*Se aprueba el Plan de Compras No. 1. Actualmente, la contadora se encuentra adelantando la recopilación de facturas y documentación soporte por parte de los proveedores, con el fin de gestionar el trámite de pago correspondiente.
*Se gestiona ante el banco el desembolso correspondiente al primer Plan de Compras. El 18 de junio se hacen efectivos los pagos, por lo cual se da inicio a la coordinación de los exámenes de ingreso y acopio de materiales..
*El 16 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 2, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
*El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
*Durante la semana se llevó a cabo el acopio de materiales. El inicio de la obra fue programado para el 1 de julio, considerando que la maquinaria será proporcionada por la Alcaldía Municipal el 4 de julio.
*Se da inicio a las actividades en campo con la figuración del acero correspondiente a las riostras estructurales.
*Instalación de la valla informativa
*Se ejecuta la excavación y la instalación del tubo para la alcantarilla; adicionalmente, se realiza el extendido y compactación de la subbase.
*Se realizaron las actividades de excavación y perfilamiento de los cabezales de la alcantarilla. Posteriormente, se ejecutó el figurado e instalación del acero de refuerzo, y se procedió con el fundido del solado.

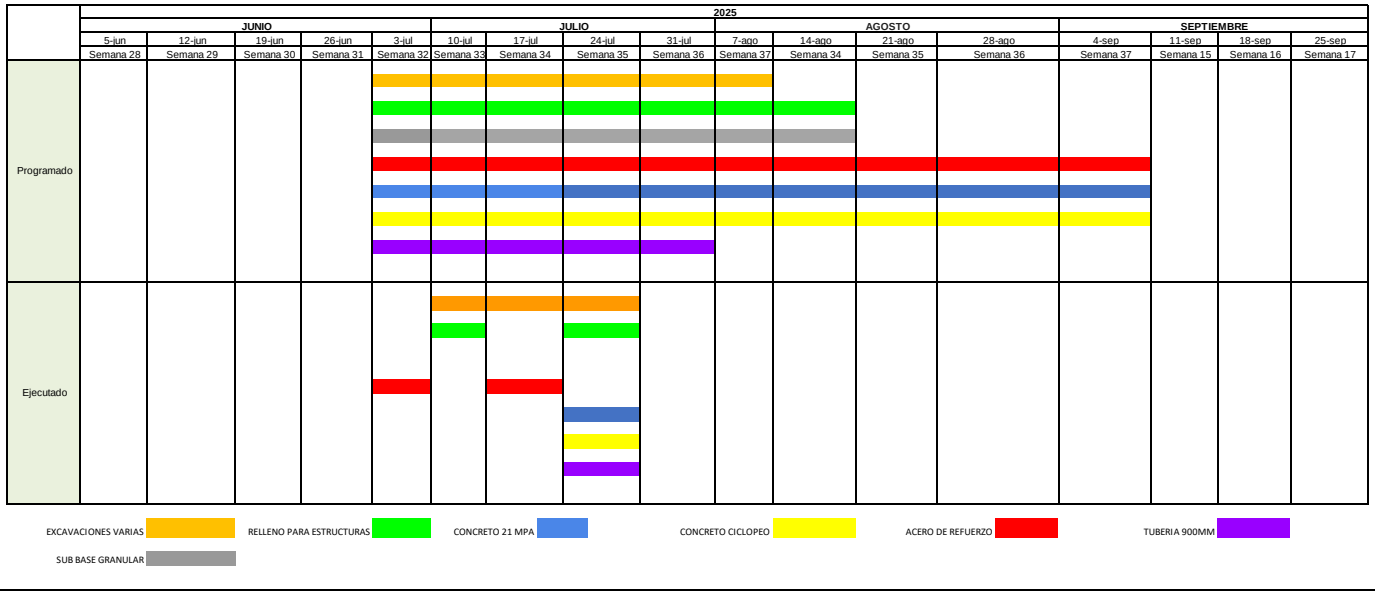
ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*Durante esta semana se realiza la fundición de la poceta de las 2 alcantarillas y se continúa con el flejado de acero para las vigas riostras.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Relleno de estructura para la alcantarilla No 2.
*Inicio de la excavación de las vigas riostras

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS





Encofrado de encole alcantarilla No 1



Fundición de encole concreto 3000 PSI



Pruebas de concreto 3000psi

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.
*Gestión oportuna de solicitud de documentación contractual.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 4/08/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 36 del 25/07/2025 al 31/07/2025 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y EL RESGUARDO INDÍGENA LAS MERCEDES DEL MUNICIPIO DE CALDONO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA PRIORIZADA EN EL MUNICIPIO DE CALDONO DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA CON EL FIN DE PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO PROPIO Y EL EJERCICIO DE LA AUTONOMÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. 92ML DE PLACA HUELLA Y DOS (2) ALCANTARILLAS

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Caldono del departamento de Cauca en la vereda Las Mercedes, en el corredor vial denominado vía 25KA116 El Rosal - Alto Pital, que tiene una longitud de 1.0 km. La intervencion contemplan la construcción de alcantarillas y placa huella , en concordancia con los lineamientos establecidos en la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructura del Pavimento del Instituto Nacional de Vías.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	CABILDO RESGUARDO INDÍGENA LAS MERCEDES		
REPRESENTANTE LEGAL:	FLORA AYDEE CHOCUE GUETIO		
CONVENIO No.	4185-2024	VALOR INICIAL:	$ 201,091,017.00
FECHA DE INICIO:	13/12/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 201,091,017.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025		
FECHA DE SUSPENSIÓN N° 1	20/12/2024 15/03/2025		
FECHA DE AMPLIACIÓN N° 1	16/03/2025 30/04/2025		
FECHA DE PRORROGA N° 1	13/05/2025 16/07/2025		
FECHA DE PRORROGA N°2	17/07/2025 31/10/2025		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR		
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES		
CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/05/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
PRORROGA N° 1	1/01/2025 31/05/2025		
PRORROGA N° 2	1/06/2025 16/07/2025		
PRORROGA N° 3	17/07/2025 31/10/2025		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 201,091,017			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 98,735,689			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 102,355,328			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 637,299,199		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 884,906,305		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 201,091,017.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 98,735,689.35	49.10%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 97,730,234.26	48.60%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (1,005,455.09)	-0.50%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 98,735,689.35	49.10%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 97,730,234.26	48.60%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (1,005,455.09)	-0.50%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 10,657,823.90	5.30%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 16,791,099.92	8.35%

Observaciones: A la fecha ya hay orden de inicio de actividades de obra y teniendo encuentra la prorroga NZ la cual adiciono tiempo hasta el 31 de octubre del 2025, se tiene un programado acumulado del 49,10% un programado ejecutado del 48,6% un atraso del 0,5%

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 637,299,199.00	41.87%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 637,299,199.00	41.87%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A

VALOR FACTURA: $ N/A -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 3. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 49.10% | Avance o Atraso Físico % -0.50%

Meta Física Ejecutada % 48.60%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	92
*	Alcantarillas	UND	2
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	92.00			92.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	2.00			2.00	
Ejec	1.00			1.00	50.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín	1	
Mezcladora de concreto	1	
Vibrocompactador	1	1
Retroexcavadora sobre llantas	1	1
vibrador de concreto	1	
Motoniveladora	1	1
Total	6	3

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado: Elaboración de caja de encole y descole alcantarilla No 2

Ejecutado: Figuración de acero de refuerzo vigas riostras, se esta en proceso de encofrado de la alcantarilla No 2

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:

Ejecutado:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A
EMISIONES:	SI	NO	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No aplica.

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo establecido en el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: ------

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: ------

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS: ------

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*El día 02 de mayo se reanuda el convenio y se brinda apoyo a la OAC en la recopilación de información y el diligenciamiento de los formatos necesarios para gestionar la Prórroga No. 1.
*Revisión del estado de las pólizas, actualización con orden de inicio y verificación de cargue a SECOP.
*Revisión y aprobación plan de compras para desembolso de pago a proveedores.
*Revisión y aprobación de solicitud de Prórroga No 1
* Se realiza comité con la OAC, en el cual se dan unas instrucciones de como elaborar el plan de compras, tambien se les menciona que se debe entregar el diseño geometrico
* Se llevó a cabo un comité con la OAC, durante el cual se brindaron instrucciones sobre la correcta elaboración del Plan de Compras. Asimismo, se reiteró la obligación de entregar el diseño geométrico del proyecto.
* Se lleva a cabo un comié con la OAC, Se reitera las instrucciones sobre la elaboración del plan de compras, de igual manera se reitera a la junta que se deben hacer las cotizaciones como soporte.
*Se lleva a cabo comité operativo para la revisión del Plan de Compras No. 1, en el cual se identifican algunos errores. Por tal motivo, se programa un nuevo comité para el 7 de junio, con el objetivo de realizar la respectiva aprobación.
* Se aprueba la hoja de vida del residente de obra y contador
*Se aprueba el Plan de Compras No. 1. Actualmente, la contadora se encuentra adelantando la recopilación de facturas y documentación soporte por parte de los proveedores, con el fin de gestionar el trámite de pago correspondiente.
*Se gestiona ante el banco el desembolso correspondiente al primer Plan de Compras. El 18 de junio se hacen efectivos los pagos, por lo cual se da inicio a la coordinación de los exámenes de ingreso y acopio de materiales..
*El 16 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 2, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
*El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
*Durante la semana se llevó a cabo el acopio de materiales. El inicio de la obra fue programado para el 1 de julio, considerando que la maquinaria será proporcionada por la Alcaldía Municipal el 4 de julio.
*Se da inicio a las actividades en campo con la figuración del acero correspondiente a las riostras estructurales.
*Instalación de la valla informativa
*Se ejecuta la excavación y la instalación del tubo para la alcantarilla; adicionalmente, se realiza el extendido y compactación de la subbase.
*Se realizaron las actividades de excavación y perfilamiento de los cabezales de la alcantarilla. Posteriormente, se ejecutó el figurado e instalación del acero de refuerzo, y se procedió con el fundido del solado.
*Durante esta semana se realiza la fundición de la poceta de las 2 alcantarillas y se continúa con el flejado de acero para las vigas riostras.

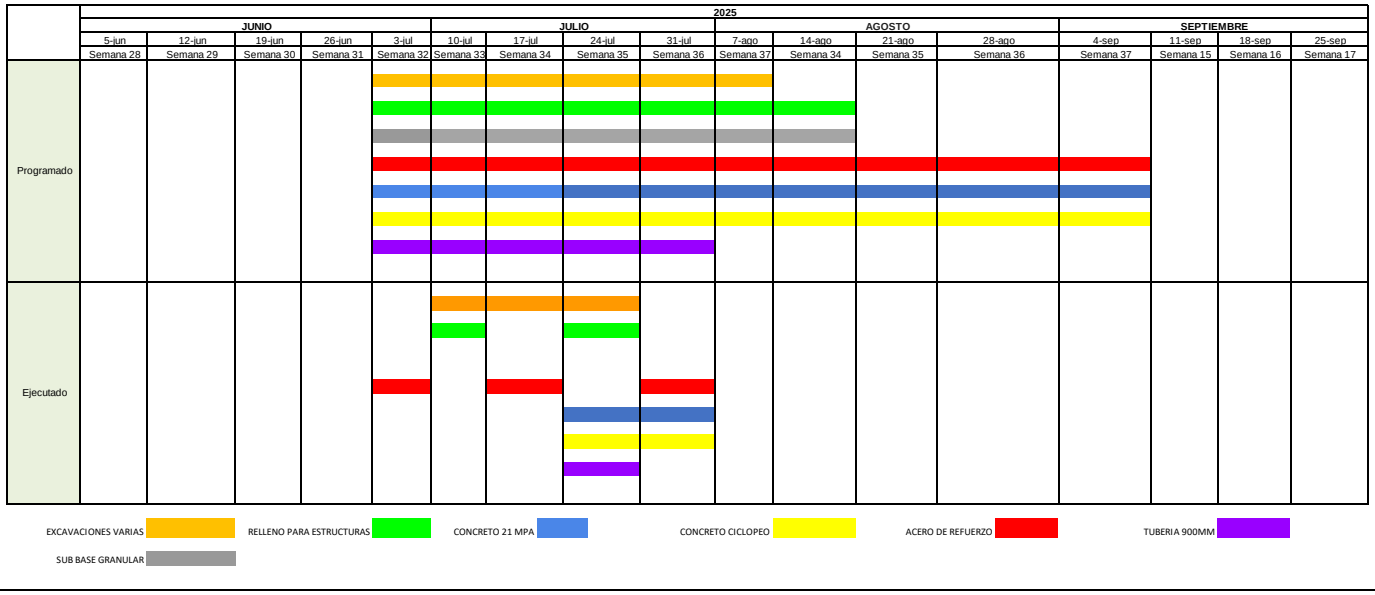
ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*Se lleva a cabo la fundición del cabezal de salida correspondiente a la alcantarilla 1, así como la instalación del acero de refuerzo en el cabezal de salida de la alcantarilla 2. Asimismo, se da inicio a la construcción de la placa huella, comenzando con la instalación del acero en las vigas riostras y en las huellas.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Relleno de estructura para la alcantarilla No 2.
*Inicio de la excavación de las vigas riostras

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS





Fundición de cabezal de descole alcantarilla No 2



Excavación para viga riostra e instalación de acero de refuerzo



Amarre de acero de refuerzo huella

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.
*Gestión oportuna de solicitud de documentación contractual.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

CONVENIO No. 4324-2024 RESGUARDO INDÍGENA DE PANIQUITA

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 14/07/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 33 del 4/07/2025 al 10/07/2025 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y EL RESGUARDO INDÍGENA COLONIAL PANIQUITA DEL MUNICIPIO DE TOTORÓ, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA PRIORIZADA EN EL MUNICIPIO DE TOTORÓ DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA CON EL FIN DE PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO PROPIO Y EL EJERCICIO DE LA AUTONOMÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. 127 ML DE PLACA HUELLA Y UNA (1) ALCANTARILLA

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Totoro del departamento del Cauca en la vereda La Primavera .La intervencion contempla la construcción de alcantarillas y placa huella , en concordancia con los lineamientos establecidos en la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructura del Pavimento del Instituto Nacional de Vías.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	RESGUARDO INDÍGENA PANIQUITA				
REPRESENTANTE LEGAL:	HAROL OVEIDO GOLONDRINO COMETA				
CONVENIO No.	4324-2024	VALOR INICIAL:	$	207,441,988.00	
FECHA DE INICIO:	13/12/2024	VALOR ADICIONES:	$	-	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$	207,441,988.00	
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025				
SUSPENSIÓN N°1	23/12/2024	15/03/2025			
AMPLIACIÓN A SUSPENSIÓN N°1	15/03/2025	30/04/2025			
PRORROGA N°1	11/05/2025	16/07/2025			

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR				
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES				
CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$	1,522,205,504.00	
FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$	-	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$	1,522,205,504.00	
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025	VALOR ANTICIPO:	$	-	
PRORROGA N° 1	1/01/2025	31/05/2025			
PRORROGA N° 2	1/06/2025	16/07/2025			

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 207,441,988			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 207,441,988			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1,417,696,433		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 104,509,071		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$	207,441,988.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$	-	0.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$	-	0.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$	-	0.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$	-	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)			
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$	-	0.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$	-	0.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$	-	0.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$	-	0.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$	-	0.00%

Observaciones: la fecha de corte del presente informe, no se registra avance físico en la ejecución de la obra. Sin embargo se esta adelantando el proceso de cotizaciones de materiales, aprobación de plan de compras y asociación de cuentas en el banco

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$	1,417,696,432.60	93.13%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$	1,417,696,432.60	93.13%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$	104,385,500.52	6.86%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$	104,385,500.52	6.86%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A N/A

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 2. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 0.00% | Avance o Atraso Físico %: 0.00%

Meta Física Ejecutada %: 0.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella		
*	Alcantarillas		
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	0.00			0.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	0.00			0.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín		
Mezcladora de concreto		
Vibrocompactador		
Retroexcavadora sobre llantas		
vibrador de concreto		
Motoniveladora		
Total		

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado: N/A

Ejecutado:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:

Ejecutado:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No aplica.

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo est ablecido en el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*El día 02 de mayo se reanuda el convenio y se brinda apoyo a la OAC en la recopilación de información y el diligenciamiento de los formatos necesarios para gestionar la Prórroga No. 1.
*Se radicaron las hojas de vida para aprobación; sin embargo, quedan pendientes por subsanar las correspondientes al Residente y al Maestro de Obra. Así mismo, está pendiente la entrega de los diseños para su revisión.
*Se entregan los diseños para su aprobación y revisión de cantidades. Se avanza en la recolección de cotizaciones para la elaboración del plan de compras. Se programa comité de seguimiento para la próxima semana.
*Se aprueban las hojas de vida del residente de obra y del maestro de obra, completando así el equipo requerido. Se programa comité para el 29 de mayo a las 3:30 p.m., con el objetivo de viabilizar las cantidades finales y el plan de compras elaborado.
*Se realizan modificaciones en la ubicación del tramo a construir en placa huella, debido a que los recursos disponibles no cubren la totalidad del tramo vial inicialmente seleccionado. No obstante, el nuevo tramo se mantiene dentro del mismo corredor vial. El 5 de junio se lleva a cabo un comité, en el cual se acuerda que
*Se realiza el ajuste del Plan de Compras con base en las cotizaciones actualizadas, de acuerdo con la modificación de cantidades y el alcance actualizado del proyecto, en concordancia con la meta física establecida. Paralelamente, se avanza con la solicitud de prórroga conforme a los requerimientos de INVIAS
*El 16 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 2, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
*El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
*Se realiza la revisión del Plan de Compras; sin embargo, persisten algunas observaciones que deben ser subsanadas. Se solicita realizar las modificaciones correspondientes y remitir nuevamente el documento. Asimismo, se requiere la entrega completa de todas las cotizaciones
*Se reitera la solicitud de entrega del Plan de Compras No. 1 con sus respectivas cotizaciones. Adicionalmente, se solicita adelantar el diligenciamiento de los documentos necesarios para la solicitud de pagos a proveedores, los cuales deben ser tramitados ante la entidad bancaria.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*Se hace entrega de los documentos correspondientes a la asociación de cuentas y la solicitud de pagos a proveedores para su revisión. Una vez avalados, se remite el requerimiento a la entidad bancaria con el fin de continuar con el trámite.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Entrega de la documentación correspondiente a la solicitud de asociación de cuentas y a la aprobación de pagos a proveedores
*Inicio de las actividades en obra.

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 21/07/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 34 del 11/07/2025 al 17/07/2025 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y EL RESGUARDO INDÍGENA COLONIAL PANIQUITA DEL MUNICIPIO DE TOTORÓ, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA PRIORIZADA EN EL MUNICIPIO DE TOTORÓ DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA CON EL FIN DE PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO PROPIO Y EL EJERCICIO DE LA AUTONOMÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. 127 ML DE PLACA HUELLA Y UNA (1) ALCANTARILLA

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Totoro del departamento del Cauca en la vereda La Primavera .La intervencion contempla la construcción de alcantarillas y placa huella , en concordancia con los lineamientos establecidos en la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructura del Pavimento del Instituto Nacional de Vías.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	RESGUARDO INDÍGENA PANIQUITA				
REPRESENTANTE LEGAL:	HAROL OVEIDO GOLONDRINO COMETA				
CONVENIO No.	4324-2024	VALOR INICIAL:	$	207,441,988.00	
FECHA DE INICIO:	13/12/2024	VALOR ADICIONES:	$	-	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$	207,441,988.00	
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025				
SUSPENSIÓN N°1	23/12/2024	15/03/2025			
AMPLIACIÓN A SUSPENSIÓN N°1	15/03/2025	30/04/2025			
PRORROGA N°1	11/05/2025	16/07/2025			

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR				
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES				
CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$	1,522,205,504.00	
FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$	-	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$	1,522,205,504.00	
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	16/07/2025	VALOR ANTICIPO:	$	-	
PRORROGA N° 1	1/01/2025	31/05/2025			
PRORROGA N° 2	1/06/2025	16/07/2025			

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 207,441,988			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 207,441,988			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1,522,081,933		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 123,571		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 207,441,988.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	0.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	0.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	0.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	0.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%

Observaciones: la fecha de corte del presente informe, no se registra avance físico en la ejecución de la obra. Sin embargo se esta adelantando el proceso de cotizaciones de materiales, aprobación de plan de compras y asociación de cuentas en el banco

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,522,081,933.12	99.99%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,522,081,933.12	99.99%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 104,385,500.52	6.86%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A N/A

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 2. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 0.00% | Avance o Atraso Físico %: 0.00%

Meta Física Ejecutada %: 0.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	127
*	Alcantarillas	UND	1
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	127.00			127.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	1.00			1.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín	1	
Mezcladora de concreto	1	
Vibrocompactador	1	
Retroexcavadora sobre llantas	1	
vibrador de concreto	1	
Motoniveladora	1	
Total	6	

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado: N/A

Ejecutado:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:

Ejecutado:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A
EMISIONES:	SI	NO	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No aplica.

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo est ablecido en el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*El día 02 de mayo se reanuda el convenio y se brinda apoyo a la OAC en la recopilación de información y el diligenciamiento de los formatos necesarios para gestionar la Prórroga No. 1.
*Se radicaron las hojas de vida para aprobación; sin embargo, quedan pendientes por subsanar las correspondientes al Residente y al Maestro de Obra. Así mismo, está pendiente la entrega de los diseños para su revisión.
*Se entregan los diseños para su aprobación y revisión de cantidades. Se avanza en la recolección de cotizaciones para la elaboración del plan de compras. Se programa comité de seguimiento para la próxima semana.
*Se aprueban las hojas de vida del residente de obra y del maestro de obra, completando así el equipo requerido. Se programa comité para el 29 de mayo a las 3:30 p.m., con el objetivo de viabilizar las cantidades finales y el plan de compras elaborado.
*Se realizan modificaciones en la ubicación del tramo a construir en placa huella, debido a que los recursos disponibles no cubren la totalidad del tramo vial inicialmente seleccionado. No obstante, el nuevo tramo se mantiene dentro del mismo corredor vial. El 5 de junio se lleva a cabo un comité, en el cual se acuerda que
*Se realiza el ajuste del Plan de Compras con base en las cotizaciones actualizadas, de acuerdo con la modificación de cantidades y el alcance actualizado del proyecto, en concordancia con la meta física establecida. Paralelamente, se avanza con la solicitud de prórroga conforme a los requerimientos de INVIAS
*El 16 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 2, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
*El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
*Se realiza la revisión del Plan de Compras; sin embargo, persisten algunas observaciones que deben ser subsanadas. Se solicita realizar las modificaciones correspondientes y remitir nuevamente el documento. Asimismo, se requiere la entrega completa de todas las cotizaciones
*Se reitera la solicitud de entrega del Plan de Compras No. 1 con sus respectivas cotizaciones. Adicionalmente, se solicita adelantar el diligenciamiento de los documentos necesarios para la solicitud de pagos a proveedores, los cuales deben ser tramitados ante la entidad bancaria.
*Se hace entrega de los documentos correspondientes a la asociación de cuentas y la solicitud de pagos a proveedores para su revisión. Una vez avalados, se remite el requerimiento a la entidad bancaria con el fin de continuar con el trámite.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*Se está a la espera de la respuesta por parte de la entidad bancaria respecto a los pagos. No obstante, a la fecha persisten inconvenientes relacionados con los ajustes topográficos, lo cual ha generado retrasos en la continuidad de las actividades en obra.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Entrega de la documentación correspondiente a la solicitud de asociación de cuentas y a la aprobación de pagos a proveedores
*Inicio de las actividades en obra.

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 28/07/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 35 del 18/07/2025 al 24/07/2025 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y EL RESGUARDO INDÍGENA COLONIAL PANIQUITA DEL MUNICIPIO DE TOTORÓ, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA PRIORIZADA EN EL MUNICIPIO DE TOTORÓ DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA CON EL FIN DE PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO PROPIO Y EL EJERCICIO DE LA AUTONOMÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. 127 ML DE PLACA HUELLA Y UNA (1) ALCANTARILLA

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Totoro del departamento del Cauca en la vereda La Primavera .La intervencion contempla la construcción de alcantarillas y placa huella , en concordancia con los lineamientos establecidos en la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructura del Pavimento del Instituto Nacional de Vías.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	RESGUARDO INDÍGENA PANIQUITA		
REPRESENTANTE LEGAL:	HAROL OVEIDO GOLONDRINO COMETA		
CONVENIO No.	4324-2024	VALOR INICIAL:	$ 207,441,988.00
FECHA DE INICIO:	13/12/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 207,441,988.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025		
SUSPENSIÓN N°1	23/12/2024 – 15/03/2025		
AMPLIACIÓN A SUSPENSIÓN N°1	15/03/2025 – 30/04/2025		
PRORROGA N°1	11/05/2025 – 16/07/2025		
PRORROGA N°2	17/07/2025 – 31/10/2025		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR		
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES		
CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
PRORROGA N° 1	1/01/2025 – 31/05/2025		
PRORROGA N° 2	1/06/2025 – 16/07/2025		
PRORROGA N° 3	17/07/2025 – 31/10/2025		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 207,441,988			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 207,441,988			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 576,955,771		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 945,249,733		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 207,441,988.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	0.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	0.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	0.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	0.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%

Observaciones: la fecha de corte del presente informe, no se registra avance físico en la ejecución de la obra. Sin embargo se esta adelantando el proceso de cotizaciones de materiales, aprobación de plan de compras y asociación de cuentas en el banco

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 576,955,770.75	37.90%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 576,955,770.75	37.90%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A – N/A

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 3. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 0.00% | Avance o Atraso Físico %: 0.00%

Meta Física Ejecutada %: 0.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	127
*	Alcantarillas	UND	1
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	127.00			127.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	1.00			1.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín	1	
Mezcladora de concreto	1	
Vibrocompactador	1	
Retroexcavadora sobre llantas	1	
vibrador de concreto	1	
Motoniveladora	1	
Total	6	

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado: N/A

Ejecutado:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:

Ejecutado:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No aplica.

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo est ablecido en el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*El día 02 de mayo se reanuda el convenio y se brinda apoyo a la OAC en la recopilación de información y el diligenciamiento de los formatos necesarios para gestionar la Prórroga No. 1.
*Se radicaron las hojas de vida para aprobación; sin embargo, quedan pendientes por subsanar las correspondientes al Residente y al Maestro de Obra. Así mismo, está pendiente la entrega de los diseños para su revisión.
*Se entregan los diseños para su aprobación y revisión de cantidades. Se avanza en la recolección de cotizaciones para la elaboración del plan de compras. Se programa comité de seguimiento para la próxima semana.
*Se aprueban las hojas de vida del residente de obra y del maestro de obra, completando así el equipo requerido. Se programa comité para el 29 de mayo a las 3:30 p.m., con el objetivo de viabilizar las cantidades finales y el plan de compras elaborado.
*Se realizan modificaciones en la ubicación del tramo a construir en placa huella, debido a que los recursos disponibles no cubren la totalidad del tramo vial inicialmente seleccionado. No obstante, el nuevo tramo se mantiene dentro del mismo corredor vial. El 5 de junio se lleva a cabo un comité, en el cual se acuerda que
*Se realiza el ajuste del Plan de Compras con base en las cotizaciones actualizadas, de acuerdo con la modificación de cantidades y el alcance actualizado del proyecto, en concordancia con la meta física establecida. Paralelamente, se avanza con la solicitud de prórroga conforme a los requerimientos de INVIAS
*El 16 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 2, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
*El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
*Se realiza la revisión del Plan de Compras; sin embargo, persisten algunas observaciones que deben ser subsanadas. Se solicita realizar las modificaciones correspondientes y remitir nuevamente el documento. Asimismo, se requiere la entrega completa de todas las cotizaciones
*Se reitera la solicitud de entrega del Plan de Compras No. 1 con sus respectivas cotizaciones. Adicionalmente, se solicita adelantar el diligenciamiento de los documentos necesarios para la solicitud de pagos a proveedores, los cuales deben ser tramitados ante la entidad bancaria.
*Se hace entrega de los documentos correspondientes a la asociación de cuentas y la solicitud de pagos a proveedores para su revisión. Una vez avalados, se remite el requerimiento a la entidad bancaria con el fin de continuar con el trámite.
*Se está a la espera de la respuesta por parte de la entidad bancaria respecto a los pagos. No obstante, a la fecha persisten inconvenientes relacionados con los ajustes topográficos, lo cual ha generado retrasos en la continuidad de las actividades en obra.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*La representante legal de la OAC manifiesta que, debido a dificultades de orden público, no le ha sido posible desplazarse para realizar los trámites relacionados con la solicitud de pagos ante la entidad bancaria.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Entrega de la documentación correspondiente a la solicitud de asociación de cuentas y a la aprobación de pagos a proveedores
*Inicio de las actividades en obra.

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 4/08/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Contrato de Interventoría N. 3649-2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 36 (Numeración consecutiva) del 25/07/2025 al 31/07/2025 | Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y EL RESGUARDO INDÍGENA COLONIAL PANIQUITA DEL MUNICIPIO DE TOTORÓ, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA PRIORIZADA EN EL MUNICIPIO DE TOTORÓ DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA CON EL FIN DE PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO PROPIO Y EL EJERCICIO DE LA AUTONOMÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. 127 ML DE PLACA HUELLA Y UNA (1) ALCANTARILLA

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Totoro del departamento del Cauca en la vereda La Primavera .La intervencion contempla la construcción de alcantarillas y placa huella , en concordancia con los lineamientos establecidos en la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructura del Pavimento del Instituto Nacional de Vías.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATISTA:	RESGUARDO INDÍGENA PANIQUITA		
REPRESENTANTE LEGAL:	HAROL OVEIDO GOLONDRINO COMETA		
CONVENIO No.	4324-2024	VALOR INICIAL:	$ 207,441,988.00
FECHA DE INICIO:	13/12/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 207,441,988.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025		
SUSPENSIÓN N°1	23/12/2024 – 15/03/2025		
AMPLIACIÓN A SUSPENSIÓN N°1	15/03/2025 – 30/04/2025		
PRORROGA N°1	11/05/2025 – 16/07/2025		
PRORROGA N°2	17/07/2025 – 31/10/2025		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR		
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES		
CONTRATO No.	3649-2024	VALOR INICIAL:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE INICIO:	28/11/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 1,522,205,504.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/10/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
PRORROGA N° 1	1/01/2025 – 31/05/2025		
PRORROGA N° 2	1/06/2025 – 16/07/2025		
PRORROGA N° 3	17/07/2025 – 31/10/2025		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 207,441,988			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 207,441,988			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1,522,205,504		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 637,299,199		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 884,906,305		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	$ 207,441,988.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	0.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	0.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	0.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	0.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	0.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0.00%

Observaciones: la fecha de corte del presente informe, no se registra avance físico en la ejecución de la obra. Sin embargo se esta adelantando el proceso de cotizaciones de materiales, aprobación de plan de compras y asociación de cuentas en el banco

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 637,299,199.00	41.87%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 637,299,199.00	41.87%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 60,343,428.25	3.96%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: N/A – N/A

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al Plan de Cargas de Interventoría aprobado, elaborado con base en la Prórroga No. 3. Este contempla los costos asociados a la aprobación del ingreso del equipo de interventoría, conformado por el Director de Interventoría, Residentes Técnicos, Profesional Financiero, Ingenieros Auxiliares, Profesional Ambiental, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, Profesional Social e Inspectores de Obra.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 0.00% | Avance o Atraso Físico %: 0.00%

Meta Física Ejecutada %: 0.00%

Meta Física (Programa de Obra)

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
*	Placa Huella	ML	127
*	Alcantarillas	UND	1
*			

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	127.00			127.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%
Prog	1.00			1.00	
Ejec	0.00			0.00	0.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra incluido la revisión de los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Saltarín	1	
Mezcladora de concreto	1	
Vibrocompactador	1	
Retroexcavadora sobre llantas	1	
vibrador de concreto	1	
Motoniveladora	1	
Total	6	

Se debe relacionar la maquinaria y equipo presente en campo para la ejecución de las actividades según el anexo técnico

TRAMO Y/O SECTOR 1 : Programado: N/A

Ejecutado:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n): Programado:

Ejecutado:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No aplica.

OBSERVACIONES: Desde INVÍAS se reciben los lineamientos del área ambiental, con el objetivo de garantizar el cumplimiento conjunto de lo est ablecido en el Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura Vial.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS ACUMULADAS

*El día 02 de mayo se reanuda el convenio y se brinda apoyo a la OAC en la recopilación de información y el diligenciamiento de los formatos necesarios para gestionar la Prórroga No. 1.
*Se radicaron las hojas de vida para aprobación; sin embargo, quedan pendientes por subsanar las correspondientes al Residente y al Maestro de Obra. Así mismo, está pendiente la entrega de los diseños para su revisión.
*Se entregan los diseños para su aprobación y revisión de cantidades. Se avanza en la recolección de cotizaciones para la elaboración del plan de compras. Se programa comité de seguimiento para la próxima semana.
*Se aprueban las hojas de vida del residente de obra y del maestro de obra, completando así el equipo requerido. Se programa comité para el 29 de mayo a las 3:30 p.m., con el objetivo de viabilizar las cantidades finales y el plan de compras elaborado.
*Se realizan modificaciones en la ubicación del tramo a construir en placa huella, debido a que los recursos disponibles no cubren la totalidad del tramo vial inicialmente seleccionado. No obstante, el nuevo tramo se mantiene dentro del mismo corredor vial. El 5 de junio se lleva a cabo un comité, en el cual se acuerda que
*Se realiza el ajuste del Plan de Compras con base en las cotizaciones actualizadas, de acuerdo con la modificación de cantidades y el alcance actualizado del proyecto, en concordancia con la meta física establecida. Paralelamente, se avanza con la solicitud de prórroga conforme a los requerimientos de INVIAS
*El 16 de junio de 2025, la OAC envía la solicitud de prórroga No. 2, con el fin de contar con el tiempo necesario para cumplir con el 100% del objeto contractual
*El 19 de junio de 2025, la interventoría emite concepto favorable frente a la solicitud de adición de tiempo, y remite el requerimiento a la supervisión del convenio INVIAS para su respectiva aprobación.
*Se realiza la revisión del Plan de Compras; sin embargo, persisten algunas observaciones que deben ser subsanadas. Se solicita realizar las modificaciones correspondientes y remitir nuevamente el documento. Asimismo, se requiere la entrega completa de todas las cotizaciones
*Se reitera la solicitud de entrega del Plan de Compras No. 1 con sus respectivas cotizaciones. Adicionalmente, se solicita adelantar el diligenciamiento de los documentos necesarios para la solicitud de pagos a proveedores, los cuales deben ser tramitados ante la entidad bancaria.
*Se hace entrega de los documentos correspondientes a la asociación de cuentas y la solicitud de pagos a proveedores para su revisión. Una vez avalados, se remite el requerimiento a la entidad bancaria con el fin de continuar con el trámite.
*Se está a la espera de la respuesta por parte de la entidad bancaria respecto a los pagos. No obstante, a la fecha persisten inconvenientes relacionados con los ajustes topográficos, lo cual ha generado retrasos en la continuidad de las actividades en obra.
*La representante legal de la OAC manifiesta que, debido a dificultades de orden público, no le ha sido posible desplazarse para realizar los trámites relacionados con la solicitud de pagos ante la entidad bancaria.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

*La representante legal de la OAC manifiesta que, debido a dificultades de orden público, no le ha sido posible desplazarse para realizar los trámites relacionados con la solicitud de pagos ante la entidad bancaria.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Entrega de la documentación correspondiente a la solicitud de asociación de cuentas y a la aprobación de pagos a proveedores
*Inicio de las actividades en obra.

VIII. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA

*Revisión de documentos administrativos para dar viabilidad a los procesos contractuales.
*Emitir conceptos tecnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, buscando dinamizar el avance del proyecto.
*La interventoría se encuentra en constante revisión, aprobación y/o emisión de observaciones a los documentos presentados hasta la fecha por el contratista de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS

Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONVENIO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 31/07/2025
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: JUNTA DE ACCION COMUNAL CARRIZALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA**

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: JULIO jul-25

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE CARRIZALES DEL MUNICIPIO DE CORINTO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONVENIO No. **2488-2024**

CONTRATISTA: JAC CARRIZALES

CONTRATO INTERVENTORÍA No.

INTERVENTORÍA: INTERVIAL ZONA SUR

MAQUINARIA Y EQUIPO				**DÍAS DEL MES**																												
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**
MOTONIVELADORA	CATERPILLAR		CARRIZALES																											A	A	A	A
VIBROCOMPACTADOR	DINAPAC	7.6 Tn	CARRIZALES																												A	A	A
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																											1	2	2	2
			TOTAL ACTIVO																											1	2	2	2
			TOTAL EN REPARACIÓN																															
			TOTAL INACTIVO																															

RESUMEN PERIODO / MES	**No.**	**%**
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	2	
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	2	
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: NINGUNA

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.



Mauricio Gomez A
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:19202524-03cau.



Alejandra Castro
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: JULIO/2025

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA MARTICA DEL MUNICIPIO DE TIMBÍO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONVENIO No. 2631-2024

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA MARTICA

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 3649-2024

INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																													
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**
Retroexcavadora	JCB 214	4T	La martica	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																																		
TOTAL ACTIVO																																		
TOTAL EN REPARACIÓN																																		
TOTAL INACTIVO																																		

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: LILIANA MARIA MAYA GUEVARA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 19202-094978 CAU

Firma
Nombre: GERMAN PEREZ PINTO
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.:168202-365002 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: JULIO/2025

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE AZNAZÚ DEL MUNICIPIO SUÁREZ, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONVENIO No. 2059-2024 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DE ASNAZU

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 3649-2024 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**
RETRO EXCAVADORA DE LLANTA	CAT	420F	VEREDA ASNAZÚ SECTRO LAS PALMAS - MUNICIPIO DE SUAREZ-CAUCA	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
VOLQUETA	CHEVROLET	6 M3	SECTRO LAS PALMAS - MUNICIPIO DE SUAREZ-CAUCA	I	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																															
			TOTAL ACTIVO																															
			TOTAL EN REPARACIÓN																															
			TOTAL INACTIVO																															

RESUMEN PERIODO / MES	**No.**	**%**
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: JUAN DAVID PIEDRA TIMBO
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 161037-0526569 TLM

Firma
Nombre: GERMAN PEREZ PINTO
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.:168202-365002 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: JULIO/2025

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA TURBINA DEL MUNICIPIO SUÁREZ, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONVENIO No. 2038-2024 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA TURBINA

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 3649-2024 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**
retor excavadora de llanta	cat	426F	VEREDA LA TURBINA	A	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
volqueta	chevrolet	6 m3	VEREDA LA TURBINA	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																																		
TOTAL ACTIVO																																		
TOTAL EN REPARACIÓN																																		
TOTAL INACTIVO																																		

RESUMEN PERIODO / MES	**No.**	**%**
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: GUSTAVO ADOLFO LOSADA MANCHOLA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 161037-0547098 TLM

Firma
Nombre: GERMAN PEREZ PINTO
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.:168202-365002 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.3 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONVENIO

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	
VERSIÓN	
PÁGINA	

FECHA: 31-07-2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No: 2631-2024 — **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA MARTICA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JULIO/2025 — **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA MARTICA DEL MUNICIPIO DE TIMBÍO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 3649-2024 — **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

NOMBRE ARL: COLMENA — **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFACAUCA

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	MISAEL ARCADIO ALMEDRA GOMEZ	76,316,520	Ayudante de obra	$ 1,423,500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA MARTICA	$ 1,423,500	$ 99,100	V	Emssanar	9489595568	$ 178,000	Porvenir	9489595568	$ 227,800	$ 57,000	$ 28,500	$ 42,800	
2	OFELIA DE JESUS ARICAPA MOSQUERA	25,380,570	Ayudante de obra	$ 1,423,500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA MARTICA	$ 1,423,500	$ 99,100	V	EPS Familiar de Colombia SAS	9489595568	$ 178,000	Porvenir	9489595568	$ 227,800	$ 57,000	$ 28,500	$ 42,800	
3	MARIA ROSALVINA BONILLA VARGAS	42,791,802	Ayudante de obra	$ 1,423,500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA MARTICA	$ 1,423,500	$ 99,100	V	Nueva EPS	9489595568	$ 178,000	Colpensiones	9489595568	$ 227,800	$ 57,000	$ 28,500	$ 42,800	
4	JAIRO ALBERTO GARCES IMBACHI	10,317,484	maestro de obra	$ 2,700,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA MARTICA	$ 2,700,000	$ 188,000	V	Nueva EPS	9489595568	$ 337,500	Porvenir	9489595568	$ 432,000	$ 108,000	$ 54,000	$ 81,000	
5	YECID GARCES GARCES	76,220,736	Ayudante de obra	$ 1,423,500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA MARTICA	$ 1,423,500	$ 99,100	V	Nueva EPS	9489595568	$ 178,000	Porvenir	9489595568	$ 227,800	$ 57,000	$ 28,500	$ 42,800	
6	FERNANDO NAVIA CERON	1,058,968,805	Ayudante de obra	$ 1,423,500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA MARTICA	$ 1,423,500	$ 99,100	V	Nueva EPS	9489595568	$ 178,000	Porvenir	9489595568	$ 227,800	$ 57,000	$ 28,500	$ 42,800	
7	BOLIVAR OCTIVERIO PINO VILLAMARIN	10,548,581	Ayudante de obra	$ 1,423,500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA MARTICA	$ 1,423,500	$ 99,100	V	Emssanar	9489595568	$ 178,000	Porvenir	9489595568	$ 227,800	$ 57,000	$ 28,500	$ 42,800	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA (Disponibilidad del personal requerido):

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:
1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en
5. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado para la ejecución de actividades, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
6. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto
7. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: LILIANA MARIA MAYA GUEVARA
Ingeniero Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 19202-094978 CAU

Firma
Nombre: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	
VERSIÓN	
PÁGINA	

FECHA: 31-07-2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No: 2059-2024 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DE ASNAZU

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JULIO/2025 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE AZNAZÚ DEL MUNICIPIO SUÁREZ, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 3649-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

NOMBRE ARL: POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFACAUCA

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																															Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	BALANTA OMAR	1,067,466,317	Ayudante de obra	$ 1,423,500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE ASNAZU	$ 1,423,500	$ 99,100	V	Asmet Salud EPS SAS	9489418039	$ 178,000	Porvenir	9489418039	$ 227,800	$ 57,000	$ 28,500	$ 42,800	
2	CARABALI SILVIA	1,067,466,378	Ayudante de obra	$ 1,423,500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE ASNAZU	$ 1,423,500	$ 99,100	V	Nueva EPS movilidad	9489418039	$ 178,000	Porvenir	9489418039	$ 227,800	$ 57,000	$ 28,500	$ 42,800	
3	CHARRUPI JUAN	1,067,465,884	Ayudante de obra	$ 1,423,500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE ASNAZU	$ 1,423,500	$ 99,100	V	Nueva EPS movilidad	9489418039	$ 178,000	Colpensiones	9489418039	$ 227,800	$ 57,000	$ 28,500	$ 42,800	
4	LUCUMI WALTER	1,067,461,133	Ayudante de obra	$ 1,423,500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE ASNAZU	$ 1,423,500	$ 99,100	V	Nueva EPS	9489418039	$ 178,000	Colfondos	9489418039	$ 227,800	$ 57,000	$ 28,500	$ 42,800	
5	MONTAÑO FAVIO	1,067,462,985	Ayudante de obra	$ 1,423,500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE ASNAZU	$ 1,423,500	$ 99,100	V	Asmet Salud EPS SAS	9489418039	$ 178,000	Porvenir	9489418039	$ 227,800	$ 57,000	$ 28,500	$ 42,800	
6	ZUÑIGA LADY	1,067,468,564	Ayudante de obra	$ 1,423,500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE ASNAZU	$ 1,423,500	$ 99,100	V	Nueva EPS	9489418039	$ 178,000	Porvenir	9489418039	$ 227,800	$ 57,000	$ 28,500	$ 42,800	
7	JAVIER RICARDORICO SANDOVAL	1,067,469,431	Maestro de obra	$ 2,700,000	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X		X	X	X	X		X	X	X	JAVIER RICARDORICO SANDOVAL	$ 1,423,500	$ 99,100	V	Nueva EPS	33923143	$ 178,000	Porvenir	33923143	$ 227,800	$ -	$ -	$ -	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA (Disponibilidad del personal requerido):

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:
1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en
5. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado para la ejecución de actividades, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
6. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto
7. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: JUAN DAVID PEDRA TITIMBO
Ingeniero Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 161037-0526569 TLM

Firma
Nombre: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	
VERSIÓN	
PÁGINA	

FECHA: 31-07-2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No: 2038-2024 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA TURBINA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JULIO/2025 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA TURBINA DEL MUNICIPIO SUÁREZ, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 3649-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

NOMBRE ARL: POSITIVA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFACAUCA

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	DIVA LUCUMI IBARRA	1.003.372.419	Ayudante de obra	$ 1,423,500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA TURBINA	$ 1,423,500	$ 99,100	V	Asmet Salud EPS SAS	9490330379	$ 178,000	Colpensiones	9490330379	$ 227,800	$ 57,000	$ 28,500	$ 42,800	
2	JOSE DEIFER BATERO VALENCIA	1.067.464.713	Ayudante de obra	$ 1,423,500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA TURBINA	$ 1,423,500	$ 99,100	V	Asmet Salud EPS SAS	9490330379	$ 178,000	Colpensiones	9490330379	$ 227,800	$ 57,000	$ 28,500	$ 42,800	
3	LAURA VANESA GOMEZ VALENCIA	1.110.362.587	Ayudante de obra	$ 1,423,500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA TURBINA	$ 1,423,500	$ 99,100	V	Asmet Salud EPS SAS	9490330379	$ 178,000	Colpensiones	9490330379	$ 227,800	$ 57,000	$ 28,500	$ 42,800	
4	ARCESIO GOMEZ ULCUE	10.472.647	Ayudante de obra	$ 1,423,500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA TURBINA	$ 1,423,500	$ 99,100	V	Asmet Salud EPS SAS	9490330379	$ 178,000	Proteccion	9490330379	$ 227,800	$ 57,000	$ 28,500	$ 42,800	
5	ERVINSON JIMENEZ ARROLLAVE	1.061.689.804	Ayudante de obra	$ 1,423,500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA TURBINA	$ 1,423,500	$ 99,100	V	Asmet Salud EPS SAS	9490330379	$ 178,000	Colpensiones	9490330379	$ 227,800	$ 57,000	$ 28,500	$ 42,800	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA (Disponibilidad del personal requerido):

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:
1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en
5. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado para la ejecución de actividades, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
6. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto
7. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: GUSTAVO ADOLFO LOSADA MANCHOLA
Ingeniero Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 161037-0547098 TLM

Firma
Nombre: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	
VERSIÓN	
PÁGINA	

FECHA: 31-07-2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No: 4185-2024 **CONTRATISTA:** CABILDO RESGUARDO INDÍGENA LAS MERCEDES

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JULIO/2025 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y EL RESGUARDO INDÍGENA LAS MERCEDES DEL MUNICIPIO DE CALDONO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA PRIORIZADA EN EL MUNICIPIO DE CALDONO DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA CON EL FIN DE PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO PROPIO Y EL EJERCICIO DE LA AUTONOMÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 3649-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFACAUCA

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	Dixon Chocue Peña	1.060.105.963	Ayudante de obra	$ 1,423,500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CABILDO RESGUARDO INDÍGENA LAS MERCEDES	$ 1,423,500	$ 99,100	V	Asociación indígena del Cauca	79042560	$ 178,000	Porvenir	79042560	$ 227,800	$ 57,000	$ 28,500	$ 42,800	
2	Milton Aleimar Gueitio Gueitio	1061804295	Ayudante de obra	$ 1,423,500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CABILDO RESGUARDO INDÍGENA LAS MERCEDES	$ 1,423,500	$ 99,100	V	Nueva EPS	79042560	$ 178,000	Porvenir	79042560	$ 227,800	$ 57,000	$ 28,500	$ 42,800	
3	Carlos Olmes Trochez Ulcue	1062328405	Ayudante de obra	$ 1,423,500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CABILDO RESGUARDO INDÍGENA LAS MERCEDES	$ 1,423,500	$ 99,100	V	Nueva EPS	79042560	$ 178,000	Porvenir	79042560	$ 227,800	$ 57,000	$ 28,500	$ 42,800	
4	Jean Carlos Ventura Coronel	5090597	Ayudante de obra	$ 1,423,500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CABILDO RESGUARDO INDÍGENA LAS MERCEDES	$ 1,423,500	$ 99,100	V	Nueva EPS	79042560	$ 178,000	Porvenir	79042560	$ 227,800	$ 57,000	$ 28,500	$ 42,800	
5	Bernardo Chocue Guetio	1058728136	Ayudante de obra	$ 1,423,500														X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CABILDO RESGUARDO INDÍGENA LAS MERCEDES	$ 806,650	$ 56,200	V	Asociación indígena del Cauca	79042560	$ 100,900	Colpensiones	79042560	$ 129,100	$ 32,300	$ 16,200	$ 24,200	
6	Yeison Alexander Otero Chocue	1061791683	Ayudante de obra	$ 1,423,500														X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CABILDO RESGUARDO INDÍGENA LAS MERCEDES	$ 806,650	$ 56,200	V	Asociación indígena del Cauca	79042560	$ 100,900	Colpensiones	79042560	$ 129,100	$ 32,300	$ 16,200	$ 24,200	
7	Harol Rodriguez Ipia	10488058	Maestro de obra	$ 3,500,000	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X			X	X	X	X			X	X	X	Harol Rodriguez Ipia	$ 1,423,500	$ -	V	Asmet Salud	79541648	$ 178,000	Porvenir	79541648	$ 227,800	$ 57,000	$ -	$ -	La OAC cancela riesgos

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA (Disponibilidad del personal requerido):

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:
1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en
5. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado para la ejecución de actividades, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
6. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto
7. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: Edymer Sandoval Zape
Ingeniero Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 76202-69753

Firma
Nombre: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	
VERSIÓN	
PÁGINA	

FECHA: 31-07-2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONVENIO No: 4307-2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL HORNO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JULIO/2025

PROYECTO: Objeto del Convenio:AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL HORNO MUNICIPIO DE MIRANDA EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 3649-2024

INTERVENTOR: CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

NOMBRE ARL: SURA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFACAUCA

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	GARCES ACUE JONH FABIO	1059063622	Ayudante de obra	$ 1,423,500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL HORNO	$ 759,200	$ 52,900	V	A.I.C	9490861119	$ 94,900	PORVENIR	9490861119	$ 121,500	$ 30,400	$ 15,200	$ 22,800	
2	MARTINEZ RENDON JAVIER	10500066	Ayudante de obra	$ 1,423,500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL HORNO	$ 759,200	$ 52,900	V	S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD	9490861119	$ 94,900	COLPENSIONES	9490861119	$ 121,500	$ 30,400	$ 15,200	$ 22,800	
3	MEDINA GARCIA ELKYN ERWINN	1059840143	Ayudante de obra	$ 1,423,500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL HORNO	$ 759,200	$ 52,900	V	ASMET SALUD EPS SAS	9490861119	$ 94,900	PROTECCION	9490861119	$ 121,500	$ 30,400	$ 15,200	$ 22,800	
4	MESA YATACUE FAUSTO	1059062488	Ayudante de obra	$ 1,423,500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL HORNO	$ 759,200	$ 52,900	V	A.I.C	9490861119	$ 94,900	COLPENSIONES	9490861119	$ 121,500	$ 30,400	$ 15,200	$ 22,800	
5	PANTOJA OTERO AULIO IVAN	16882019	Oficial	$ 1,700,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL HORNO	$ 906,667	$ 63,200	V	S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD	9490861119	$ 113,400	PROTECCION	9490861119	$ 145,100	$ 36,300	$ 18,200	$ 27,200	
6	TAQUINAS PEÑA HOLVER GABRIEL	1059064981	Ayudante de obra	$ 1,423,500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL HORNO	$ 759,200	$ 52,900	V	A.I.C	9490861119	$ 94,900	COLPENSIONES	9490861119	$ 121,500	$ 30,400	$ 15,200	$ 22,800	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA (Disponibilidad del personal requerido):

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:
1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en
5. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado para la ejecución de actividades, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
6. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto
7. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: LUIS CARLOS ALVAREZ PINTO
Ingeniero Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-379837

Firma
Nombre: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 1/08/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No: 3238-2024 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DE MONTERREDONDO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jul-25 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE MONTERREDONDO, DEL MUNICIPIO DE JAMBALÓ, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 3649-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

NOMBRE ARL: POSITIVA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFACAUCA

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	Carlos Ivan Cuchillo Cuchillo	1061501175	Ayudante	$ 1,423,500	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	JAC DE MONTERREDONDO	$ 1,423,500	$ 72,700	V	AIC	9489717613	$ 130,500	PORVENIR	9489717613	$ 167,100	$ 41,800	$ 20,900	$ 31,400	
2	Jhon Edinson Cuchillo Tunubala	1061503914	Ayudante	$ 1,423,500	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	JAC DE MONTERREDONDO	$ 1,423,500	$ 72,700	V	AIC	9489717613	$ 130,500	PORVENIR	9489717613	$ 167,100	$ 41,800	$ 20,900	$ 31,400	
3	David Andres Cuchillo Ullune	1061501055	Ayudante	$ 1,423,500	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	JAC DE MONTERREDONDO	$ 1,423,500	$ 72,700	V	MALLAMAS	9489717613	$ 130,500	PORVENIR	9489717613	$ 167,100	$ 41,800	$ 20,900	$ 31,400	
4	Diego Edinson Cuchillo Calambas	76003288	Ayudante	$ 1,423,500	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	JAC DE MONTERREDONDO	$ 1,423,500	$ 69,400	V	AIC	9489717613	$ 128,700	PORVENIR	9489717613	$ 165,200	$ 39,900	$ 20,000	$ 29,900	
5	Cristian Diomedes Cuchillo Muelas	1064433205	Ayudante	$ 1,423,500	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	JAC DE MONTERREDONDO	$ 1,423,500	$ 72,700	V	AIC	9489717613	$ 130,500	PORVENIR	9489717613	$ 167,100	$ 41,800	$ 20,900	$ 31,400	
6	Jorge Enrique Gembuel Yalanda	76003205	Maestro de Obra	$ 6,682,500	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Jorge Enrique Gembuel Yalanda	$ 2,673,000	$ 186,100	V	SOS	76003205	$ 334,200	COLPENSIONES	76003205	$ 427,700	$ -	$ -	$ -	El sistema de Riesgo lo paga la Junta
7	Alexander Diaz Diaz	10544035	Ing. Residente	$ 4,083,333	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Alexander Diaz Diaz	$ 1,640,000	$ 114,200	V	NUEVA EPS	33713932	$ 205,000	PROTECCION	33713932	$ 262,400	$ -	$ -	$ -	El sistema de Riesgo lo paga la Junta
8	Juliana Yasmin Yule pasu	1061500795	Contador	$ 2,450,000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	Juliana Yasmin Yule pasu	$ 1,423,500	$ 7,431	I	AIC		$ 178,000	PROTECCION	34165345	$ 227,800	$ -	$ -	$ -	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha 1 de julio de 2025 a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: ALEXANDER DIAZ DIAZ
Ingeniero Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:9202-62725 CAU

Firma
Nombre: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	
VERSIÓN	
PÁGINA	
FECHA	01-08-2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No: 2297-2024 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CABAÑITA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JULIO/2025 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA CABAÑITA DEL MUNICIPIO DE GUACHENE, DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 3649-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFACAUCA

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	JHON ALEXANDER BANGUERO GONZALEZ	76143194	Ayudante de obra	$ 1,423,500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CABAÑITA	$ 1,423,500	$ 99,100	V	NUEVA EPS	9489428202	$ 178,000	Porvenir	9489428202	$ 227,800	$ 57,000	$ 28,500	$ 42,800	
2	ALEICER GONZALIAZ VAZQUEZ	76143020	Ayudante de obra	$ 1,423,500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CABAÑITA	$ 1,423,500	$ 99,100	V	NUEVA EPS	9489428202	$ 178,000	Porvenir	9489428202	$ 227,800	$ 57,000	$ 28,500	$ 42,800	
3	MARLON YESID VERGARA GUAZA	1062288095	Ayudante de obra	$ 1,423,500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CABAÑITA	$ 1,423,500	$ 99,100	V	NUEVA EPS	9489428202	$ 178,000	Porvenir	9489428202	$ 227,800	$ 57,000	$ 28,500	$ 42,800	
4	PAULA FERNANDA QUIÑONEZ ABONIA	1234194943	Ayudante de obra	$ 1,423,500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CABAÑITA	$ 1,423,500	$ 99,100	V	ASMET SALUD EPS SAS	9489428202	$ 178,000	Porvenir	9489428202	$ 227,800	$ 57,000	$ 28,500	$ 42,800	
5	JOSE DUBAN BLANDON MERA	1002946123	Ayudante de obra	$ 1,423,500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X												JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CABAÑITA	$ 1,043,900	$ 72,700	V	ASMET SALUD EPS SAS	9489428202	$ 130,500	Porvenir	9489428202	$ 167,100	$ 41,800	$ 20,900	$ 31,400	
6	JUAN DAVID BONILLA	1061430902	Ayudante de obra	$ 1,423,500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X									JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CABAÑITA	$ 1,043,900	$ 72,700	V	S.O.S	9489428202	$ 130,500	Porvenir	9489428202	$ 167,100	$ 41,800	$ 20,900	$ 31,400	
7	JHON ALEXANDER QUINTERO GUAZA	1149686942	Ayudante de obra	$ 1,423,500																				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CABAÑITA	$ 521,950	$ 33,100	V	ASMET SALUD EPS SAS	9489428202	$ 65,300	Porvenir	9489428202	$ 76,000	$ 19,000	$ 10,500	$ 15,700	
8	BEACTRIZ ANGOLA HURTADO	25365322	Ayudante de obra	$ 1,423,500																				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CABAÑITA	$ 521,950	$ 33,100	V	S.O.S	9489428202	$ 65,300	Porvenir	9489428202	$ 76,000	$ 19,000	$ 10,500	$ 15,700	
7	NOE QUINTERO ZAPATA	1149686123	Ayudante de obra	$ 1,423,500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CABAÑITA	$ 1,423,500	$ 99,100	V	S.O.S	9489428202	$ 178,000	Porvenir	9489428202	$ 227,800	$ 57,000	$ 28,500	$ 42,800	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA (Disponibilidad del personal requerido):

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:
1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en
5. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado para la ejecución de actividades, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
6. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto
7. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: JUAN DAVID DIAZ DIAZ
Ingeniero Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 19202-384959 CAU

Firma
Nombre: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	
VERSIÓN	
PÁGINA	

FECHA 01-08-2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No: 4085-2024 **CONTRATISTA:** RESGUARDO INDÍGENA CXAYU'CE FXIW

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JULIO/2025 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y EL RESGUARDO INDIGENA CXAYU'CE FIW DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO, DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA PRIORIZADA EN EL MUNICIPIO DE CAJIBIO DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA CON EL FIN DE PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO PROPIO Y EL EJERCICIO DE LA AUTONOMÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 3649-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

NOMBRE ARL: POSITIVA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFACAUCA

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	MANUEL ANDRES MUMUCUE CASTRO	1007201392	Ayudante de obra	$ 1,423,500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	RESGUARDO INDÍGENA CXAYU'CE FXIW	$ 1,423,500	$ 99,100	V	Asmet	34089276	$ 178,000	Colpensiones	34089276	$ 227,800	$ 57,000	$ 28,500	$ 42,800	
2	YINA ALEJANDRA MUMUCUE DAGUA	1060798540	Ayudante de obra	$ 1,423,500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	RESGUARDO INDÍGENA CXAYU'CE FXIW	$ 1,423,500	$ 99,100	V	A.I.C	34089276	$ 178,000	Colpensiones	34089276	$ 227,800	$ 57,000	$ 28,500	$ 42,800	
3	NIXON FABIAN LECTAMO TENORIO	1061781822	Ayudante de obra	$ 1,423,500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	RESGUARDO INDÍGENA CXAYU'CE FXIW	$ 1,423,500	$ 99,100	V	A.I.C	34089276	$ 178,000	Porvenir	34089276	$ 227,800	$ 57,000	$ 28,500	$ 42,800	
4	LUIS HOBER PETE YANDI	1061812881	Ayudante de obra	$ 1,423,500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	RESGUARDO INDÍGENA CXAYU'CE FXIW	$ 1,423,500	$ 99,100	V	A.I.C	34089276	$ 178,000	Proteccion	34089276	$ 227,800	$ 57,000	$ 28,500	$ 42,800	
5	DEYANIRA MUMUCUE CASTRO	1062077774	Ayudante de obra	$ 1,423,500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	RESGUARDO INDÍGENA CXAYU'CE FXIW	$ 1,423,500	$ 99,100	V	A.I.C	34089276	$ 178,000	Porvenir	34089276	$ 227,800	$ 57,000	$ 28,500	$ 42,800	
6	CLAUDIO GENTIL MUSSE MUMUCUE	76343812	Ayudante de obra	$ 1,423,500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	RESGUARDO INDÍGENA CXAYU'CE FXIW	$ 1,423,500	$ 99,100	V	A.I.C	34089276	$ 178,000	Porvenir	34089276	$ 227,800	$ 57,000	$ 28,500	$ 42,800	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA (Disponibilidad del personal requerido):

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:
1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en
5. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado para la ejecución de actividades, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
6. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto
7. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: JHON JAIRO LEDEZMA SOLANO
Ingeniero Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 19202-128892 CAU

Firma
Nombre: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	4/08/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: 2039-2024 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA ESPERANZA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JULIO-2025 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA ESPERANZA DEL MUNICIPIO DE JAMBALO, DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 3649-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

NOMBRE ARL: ARL SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFACAUCA

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																											Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	ALIRIO VITONAS NOSCUE	4,784,554	OBRERO	$ 1,423,500																	x	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JAC LA ESPERANZA	806,650	$ 56,200	V	AIC	9489744330	$ 100,900	COLPENSIONES	9489744330	$ 129,100	$ 32,300	$ 16,200	$ 24,200	
2	JHON FREDDY CUETIA MESTIZO	1,062,299,165	OBRERO	$ 1,423,500																	x	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JAC LA ESPERANZA	806,650	$ 56,200	V	AIC	9489744330	$ 100,900	PORVENIR	9489744330	$ 129,100	$ 32,300	$ 16,200	$ 24,200	
3	EDWAR MONTOYA MESTIZO	1,062,325,413	OBRERO	$ 1,423,500																	x	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JAC LA ESPERANZA	806,650	$ 56,200	V	AIC	9489744330	$ 100,900	PORVENIR	9489744330	$ 129,100	$ 32,300	$ 16,200	$ 24,200	
4	GENTIL MESTIZO VARGAS	10,484,710	OBRERO	$ 1,423,500																	x	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JAC LA ESPERANZA	806,650	$ 56,200	V	AIC	9489744330	$ 100,900	NO PENSION POR EDAD	9489744330	$ -	$ 32,300	$ 16,200	$ 24,200	
5	ROLANDO UL COICUE	1,067,532,492	OBRERO	$ 1,423,500																	x	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JAC LA ESPERANZA	806,650	$ 56,200	V	AIC	9489744330	$ 100,900	PORVENIR	9489744330	$ 129,100	$ 32,300	$ 16,200	$ 24,200	
6	FABIAN DAGUA ORTIZ	76,002,911	MAESTRO	$ 2,700,000																	x	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JAC LA ESPERANZA	1,530,000	$ 106,500	V	AIC	9489744330	$ 191,300	PORVENIR	9489744330	$ 244,800	$ 61,200	$ 30,600	$ 45,900	
7	DUBER ALEJANDRO PASSU ESCUE	1,061,440,184	OBRERO	$ 1,423,500																	x	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JAC LA ESPERANZA	806,650	$ 56,200	V	AIC	9489744330	$ 100,900	PORVENIR	9489744330	$ 129,100	$ 32,300	$ 16,200	$ 24,200	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal, los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: ANDERSON ESTIVEN NARVAEZ MUÑOZ
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:19202-384962CAU

Firma
Nombre: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	
VERSIÓN	
PÁGINA	

FECHA: 01-08-2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No: 4173-2024 **CONTRATISTA:** CABILDO DEL RESGUARDO INDÍGENA YAQUIVA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JULIO/2025 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y EL CABILDO DEL RESGUARDO INDÍGENA COLONIAL YAQUIVA DEL MUNICIPIO DE INZÁ, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA PRIORIZADA EN EL MUNICIPIO DE INZÁ DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA CON EL FIN DE PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO PROPIO Y EL EJERCICIO DE LA AUTONOMÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 3649-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

NOMBRE ARL: POSITIVA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFACAUCA

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	CHANTRE MILLER	4690967	Ayudante de obra	$ 1,423,500															X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CABILDO DEL RESGUARDO INDÍGENA YAQUIVA	$ 759,200	$ 52,900	V	Nueva EPS	9489846130	$ 94,900	Porvenir	9489846130	$ 121,500	$ 30,400	$ 15,200	$ 22,800	
2	EMBUS YERSON	1081420104	Ayudante de obra	$ 1,423,500															X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CABILDO DEL RESGUARDO INDÍGENA YAQUIVA	$ 759,200	$ 52,900	V	A.I.C	9489846130	$ 94,900	Proteccion	9489846130	$ 121,500	$ 30,400	$ 15,200	$ 22,800	
3	MORALES OSEAS	1061221032	Ayudante de obra	$ 1,423,500															X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CABILDO DEL RESGUARDO INDÍGENA YAQUIVA	$ 759,200	$ 52,900	V	A.I.C	9489846130	$ 94,900	Porvenir	9489846130	$ 121,500	$ 30,400	$ 15,200	$ 22,800	
4	PENCUE CARLOS	1002938382	Ayudante de obra	$ 1,423,500															X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CABILDO DEL RESGUARDO INDÍGENA YAQUIVA	$ 1,423,500	$ 99,100	V	A.I.C	9489846130	$ 178,000	Proteccion	9489846130	$ 227,800	$ 57,000	$ 28,500	$ 42,800	
5	RAMIREZ JOSÉ	76245522	Ayudante de obra	$ 1,423,500															X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CABILDO DEL RESGUARDO INDÍGENA YAQUIVA	$ 759,200	$ 52,900	V	A.I.C	9489846130	$ 94,900	Porvenir	9489846130	$ 121,500	$ 30,400	$ 15,200	$ 22,800	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA (Disponibilidad del personal requerido):

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:
1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en
5. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado para la ejecución de actividades, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
6. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto
7. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre:HERNEY RIVERA CALAMBAS
Ingeniero Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	
VERSIÓN	
PÁGINA	
FECHA	01-08-2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONVENIO No: 2042-2024

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA HEROICA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JULIO/2025

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN DE LA VEREDA LA HEROICA DEL MUNICIPIO DE CORINTO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 3649-2024

INTERVENTOR: CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

NOMBRE ARL: SURA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFACAUCA

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	MOSQUERA TAQUINAS WILSON MARINO	1059841276	Ayudante de obra	$ 1,423,500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA HEROICA	$ 1,423,500	$ 99,100	V	AIC	89066762	$ 178,000	PROTECCION	89066762	$ 227,800	$ 57,000	$ 28,500	$ 42,800	
2	MOSQUERA SOLARTE JOHN WILMER	10632653	Ayudante de obra	$ 1,423,500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA HEROICA	$ 1,423,500	$ 99,100	V	AIC	89066762	$ 178,000	PORVENIR	89066762	$ 227,800	$ 57,000	$ 28,500	$ 42,800	
3	IBITO CUSPIAN ABRAHAM	10633021	Ayudante de obra	$ 1,423,500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA HEROICA	$ 1,423,500	$ 99,100	V	ASMET	89066762	$ 178,000	PORVENIR	89066762	$ 227,800	$ 57,000	$ 28,500	$ 42,800	
4	BISCUNDA ZULETA DARWIN YEFFREY	1065442405	Ayudante de obra	$ 1,423,500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA HEROICA	$ 1,423,500	$ 99,100	V	ASMET	89066762	$ 178,000	PROTECCION	89066762	$ 227,800	$ 57,000	$ 28,500	$ 42,800	
5	TALAGA TROMPETA MARIA IDALI	1114727762	Ayudante de obra	$ 1,423,500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA HEROICA	$ 1,423,500	$ 99,100	V	AIC	89066762	$ 178,000	COLPENSIONES	89066762	$ 227,800	$ 57,000	$ 28,500	$ 42,800	
6	QUITUMBO CHILHUEZO LUIS HERNANDO	4660568	Ayudante de obra	$ 1,423,500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA HEROICA	$ 1,423,500	$ 99,100	V	AIC	89066762	$ 178,000	COLPENSIONES	89066762	$ 227,800	$ 57,000	$ 28,500	$ 42,800	
7	CHILHUESO TALAGA JOSE ANTONIO	76235443	Ayudante de obra	$ 1,423,500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA HEROICA	$ 1,423,500	$ 99,100	V	ASMET	89066762	$ 178,000	PROTECCION	89066762	$ 227,800	$ 57,000	$ 28,500	$ 42,800	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA (Disponibilidad del personal requerido):

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:
1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en
5. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado para la ejecución de actividades, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
6. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto
7. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre:ALEXANDER VELAZCO SARRIA
Ingeniero Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	
VERSIÓN	
PÁGINA	

FECHA: 01-08-2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONVENIO No: 2427-2024

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE RIONEGRO-GARCÍA ARRIBA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JULIO/2025

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE RIONEGRO – GARCÍA ARRIBA DEL MUNICIPIO CORINTO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 3649-2024

INTERVENTOR: CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

NOMBRE ARL: SURA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFACAUCA

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	GOMEZ JOSE	18521553	Ayudante de obra	$ 1,423,500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE RIONEGRO-GARCÍA ARRIBA	$ 806,650	$ 56,200	V	ASMET SALUD EPS SAS		$ 100,900	PORVENIR		$ 129,100	$ 32,300	$ 16,200	$ 24,200	
2	GUAINAS JANIER	10347911	Ayudante de obra	$ 1,423,500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE RIONEGRO-GARCÍA ARRIBA	$ 1,423,500	$ 99,100	V	AIC		$ 178,000	colpensiones		$ 227,800	$ 57,000	$ 28,500	$ 42,800	
3	LATIN CORNELIO	10632510	Ayudante de obra	$ 1,423,500	X X X X X X X X X X X X X	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE RIONEGRO-GARCÍA ARRIBA	$ 474,500	$ 33,100	V	AIC		$ 59,400	colpensiones		$ 76,000	$ 19,000	$ 9,500	$ 14,300	
4	OCAMPO MARTHA	1002858897	Ayudante de obra	$ 1,423,500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE RIONEGRO-GARCÍA ARRIBA	$ 1,138,800	$ 79,300	V	ASMET SALUD EPS SAS		$ 142,400	colpensiones		$ 182,300	$ 45,600	$ 22,800	$ 34,200	
5	POSCUE ADRIANA	48680170	Ayudante de obra	$ 1,423,500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE RIONEGRO-GARCÍA ARRIBA	$ 1,138,800	$ 79,300	V	AIC		$ 142,400	colpensiones		$ 182,300	$ 45,600	$ 22,800	$ 34,200	
6	TROCHEZ ALVARO	10753462	Ayudante de obra	$ 1,423,500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE RIONEGRO-GARCÍA ARRIBA	$ 1,138,800	$ 79,300	V	AIC		$ 142,400	proteccion		$ 182,300	$ 45,600	$ 22,800	$ 34,200	
7	VALLEJO SANDRA	25530917	Ayudante de obra	$ 1,423,500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE RIONEGRO-GARCÍA ARRIBA	$ 1,138,800	$ 79,300	V	AIC		$ 142,400	Porvenir		$ 182,300	$ 45,600	$ 22,800	$ 34,200	
7	ZULETA GILDARDO	10633227	Ayudante de obra	$ 1,423,500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE RIONEGRO-GARCÍA ARRIBA	$ 1,138,800	$ 79,300	V	ASMET SALUD EPS SAS		$ 142,400	colpensiones		$ 182,300	$ 45,600	$ 22,800	$ 34,200	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA (Disponibilidad del personal requerido):

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:
1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en
5. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado para la ejecución de actividades, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
6. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto
7. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre:LUIS EDUARDO TORRES LASSO
Ingeniero Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 19202-24776 CAU

Firma
Nombre: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	
VERSIÓN	
PÁGINA	
FECHA	01-08-2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONVENIO No: 2488-2024

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE CARRIZALES

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JULIO/2025

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE CARRIZALES DEL MUNICIPIO DE CORINTO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 3649-2024

INTERVENTOR: CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

NOMBRE ARL:

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFACAUCA

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	CASAMACHIN RAMOS JOHN FREDY	1067528330	Ayudante de obra	$ 1,423,500													X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE	$ 854,100	$ 59,500	V	A.I.C	9490827988	$ 106,800	COLPENSIONES	9490827988	$ 136,700	$ 34,200	$ 17,100	$ 25,700	
2	IPIA NOSCUE EYVER NORBERTO	1059843635	Oficial de obra	$ 1,423,500											X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE	$ 996,450	$ 69,400	V	A.I.C	9490827988	$ 124,600	PORVENIR	9490827988	$ 159,500	$ 39,900	$ 20,000	$ 29,900	
3	JUMBE CAMPO KENETH STIR	1059841142	Ayudante de obra	$ 1,423,500													X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE	$ 901,550	$ 62,800	V	A.I.C	9490827988	$ 112,700	COLPENSIONES	9490827988	$ 144,300	$ 36,100	$ 18,100	$ 27,100	
4	MORENO MENA JUAN CAMILO	1002976795	Ayudante de obra	$ 1,423,500													X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE	$ 854,100	$ 59,500	V	A.I.C	9490827988	$ 106,800	PROTECCION	9490827988	$ 136,700	$ 34,200	$ 17,100	$ 25,700	
5	MOSQUERA DAGUA HORACIO	76210098	Ayudante de obra	$ 1,423,500													X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE	$ 949,000	$ 66,100	V	ASMET	9490827988	$ 118,700	COLPENSIONES	9490827988	$ 151,900	$ 38,000	$ 19,000	$ 28,500	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA (Disponibilidad del personal requerido):

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:
1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en
5. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado para la ejecución de actividades, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
6. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto
7. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre:ELIAS MAURICIO GOMEZ A
Ingeniero Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 1920252403 CAU

Firma
Nombre: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.4 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONVENIO

Durante este periodo, las OAC se encuentran realizando relaciones según los extractos, una vez se reciba por parte de las contadoras contratadas, se enviará el registro.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE ACTA PARCIAL DE PAGOS DE CONVENIOS	CÓDIGO VERSIÓN PÁGINA

FECHA (Día / Mes / Año)

Acta ☐ No. .....

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No. ..... (Indique número y año)

OBJETO DEL CONVENIO:

VÍA INTERVENIDA:

CONTRATISTA:

INTERVENTOR: **CONTRATO No.** ..... (Indique número y año)

FECHA DE INICIO: ..... (Día) DE ..... (Mes) DE ..... (Año) **VALOR INICIAL:**

FECHA DE SUSPENSIÓN: ..... (Día) DE ..... (Mes) DE ..... (Año) **VALOR ADICIONES:** $ -

FECHA DE REANUDACIÓN: ..... (Día) DE ..... (Mes) DE ..... (Año) **VALOR ACUMULADO:**

PLAZO (MESES):

FECHA INICIAL DE VENCIMIENTO: ..... (Día) DE ..... (Mes) DE ..... (Año)

FECHA ACTUAL DE VENCIMIENTO: ..... (Día) DE ..... (Mes) DE ..... (Año)

VALOR DEL PAGO

El contratista y el interventor deben relacionar las facturas pagadas en el presente periodo, discriminando la fecha, número de factura, proveedor, NIT; así mismo deberá relacionar el personal vinculado al proyecto y los pagos que se efectúan mensualmente.

Las facturas y pagos del personal vinculado al proyecto deberán anexarse en el informe mensual de interventoría como soporte de este formato. Así mismo, se debe presentar una tabla con la cotizaciones realizadas para la elección del proveedor, con sus respectivos soportes.

No.	PROVEEDOR (RAZÓN SOCIAL) / PERSONAL	NIT/CC	No. FACTURA	FECHA	VALOR BÁSICO	IVA	VALOR TOTAL

PAGOS EFECTUADOS EN EL PERIODO $ - **PAGOS ACUMULADOS**

VALOR IVA $ - **VALOR IVA ACUMULADO**

TOTAL PAGOS $ - **VALOR TOTAL PAGOS EFECTUADOS ACUMULADO**

NOTAS:

1. El Interventor certifica que los pagos relacionados fueron utilizados para la ejecución de las actividades del convenio. De igual manera, deja constancia que se verificaron los aportes de seguridad social integral y parafiscales, así como los demás requisitos exigidos en el anexo técnico que hace parte integral del convenio.

Firma: **No aplica**
Nombre:
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
Contratista

Firma: **No aplica**
Nombre:
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
Interventor
Matrícula Profesional No.:

Firma: **No aplica**
Nombre:
Ingeniero residente del proyecto
Apoyo técnico Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica
Matrícula Profesional No.

Original: Archivo Gestión del INVIAS.
Copia: Unidad Ejecutora, contratista, Interventor, Dirección Territorial.

4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No: 4085-2024 **CONTRATISTA:** RESGUARDO INDÍGENA CXAYU'CE FXIW

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JULIO/2025 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y EL RESGUARDO INDIGENA CXAYU'CE FIW DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO, DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA PRIORIZADA EN EL MUNICIPIO DE CAJIBIO DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA CON EL FIN DE PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO PROPIO Y EL EJERCICIO DE LA AUTONOMÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 3649-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	24	24	24	22	23	24	24	24	24	24	24	24	23	24	24	24	24	22	23	24	24	24	24	24	24	24	23	24	24	24	24	735
Lluvias moderadas	0	0	0	1	1.5	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1.5	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	7
Lluvias intensas	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: JHON JAIRO LEDEZMA SOLANO
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 19202-128892 CAU

Firma
Nombre: MARYORY ALEJANDRA CASTRO VASQUEZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-331774 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONAL **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: 2039-2024 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA ESPERANZA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jul-25 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA ESPERANZA DEL MUNICIPIO DE JAMBALO, DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 3649-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																													
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco																	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	22	23	24	24	24	357
Lluvias moderadas																	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
Lluvias intensas																	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	2
Total horas																		24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: ANDERSON ESTIVEN NARVAEZ MUÑOZ
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 19202-384962CAU

Firma
Nombre:MARYORY ALEJANDRA CASTRO VASQUEZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-331774 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONAL **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: 2488-2024 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE CARRIZALES

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jul-25 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE CARRIZALES DEL MUNICIPIO DE CORINTO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 3649-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																														
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco														24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	432
Lluvias moderadas														0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Lluvias intensas														0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total horas														24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:



Firma
Nombre: ELIAS MAURICIO GOMEZ A
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:1 9202524-03 CAU



Firma
Nombre:MARYORY ALEJANDRA CASTRO VASQUEZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-331774 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No: 2297-2024 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CABAÑITA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JULIO/2025 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA CABAÑITA DEL MUNICIPIO DE GUACHENE, DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 3649-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	22	24	24	22	23	24	24	21	22	24	21	22	24	24	24	20	22	24	24	24	24	24	24	24	24	24	22	23	24	24	24	720
Lluvias moderadas	2	0	0	1	1	0	0	3	2	0	3	1	0	0	0	4	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	21
Lluvias intensas	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	5
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	25	24	24	25	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:



Firma
Nombre: JUAN DAVID DIAZ DIAZ
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 19202-384959 CAU



Firma
Nombre: MARYORY ALEJANDRA CASTRO VASQUEZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-331774 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No: 2040-2024 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE ULLUCOS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JULIO/2025 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE ULLUCOS DEL MUNICIPIO DE JAMBALO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 3649-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	22	24	24	22	23	24	24	21	22	24	21	22	24	24	24	20	22	24	24	24	24	24	24	24	24	24	22	23	24	24	24	720
Lluvias moderadas	2	0	0	1	1	0	0	3	2	0	3	1	0	0	0	4	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	21
Lluvias intensas	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	5
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	25	24	24	25	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: LUIS FERNANDO POTO RAMOS
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 061037-0700073 CAU

Firma
Nombre: MARYORY ALEJANDRA CASTRO VASQUEZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-331774 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No: 3238-2024 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE MONTERREDONDO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JULIO/2025 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE MONTERREDONDO, DEL MUNICIPIO DE JAMBALÓ, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 3649-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	22	24	24	22	23	24	24	21	22	24	21	22	24	24	24	20	22	24	24	24	24	24	24	24	24	24	22	23	24	24	24	720
Lluvias moderadas	2	0	0	1	1	0	0	3	2	0	3	1	0	0	0	4	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	21
Lluvias intensas	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	5
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	25	24	24	25	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre:ALEXANDER DIAZ DIAZ
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 19202-62725 CAU

Firma
Nombre: MARYORY ALEJANDRA CASTRO VASQUEZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-331774 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No: 2330-2024 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO NUEVO AMANECER

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JULIO/2025 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO NUEVO AMANECER DEL MUNICIPIO DE BUENOS AIRES, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 3649-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	22	24	24	22	23	24	24	21	22	24	21	22	24	24	24	20	22	24	24	24	24	24	24	24	24	24	22	23	24	24	24	720
Lluvias moderadas	2	0	0	1	1	0	0	3	2	0	3	1	0	0	0	4	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	21
Lluvias intensas	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	5
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	25	24	24	25	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma

Nombre:GUSTAVO JAVIER GUTIERREZ P
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 19202123529 CAU

Firma

Nombre: MARYORY ALEJANDRA CASTRO VASQUEZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-331774 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No: 2042-2024 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA HEROICA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JULIO/2025 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN DE LA VEREDA LA HEROICA DEL MUNICIPIO DE CORINTO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 3649-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	22	24	24	22	23	24	24	21	22	24	21	22	24	24	24	20	22	24	24	24	24	24	24	24	24	24	22	23	24	24	24	720
Lluvias moderadas	2	0	0	1	1	0	0	3	2	0	3	1	0	0	0	4	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	21
Lluvias intensas	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	5
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	25	24	24	25	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Alexander Velazco S.

Firma
Nombre: ALEXANDER VELAZCO SARRIA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-376908

Firma
Nombre: MARYORY ALEJANDRA CASTRO VASQUEZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-331774 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No: 2427-2024 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE RIONEGRO-GARCÍA ARRIBA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JULIO/2025 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE RIONEGRO – GARCÍA ARRIBA DEL MUNICIPIO CORINTO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 3649-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	22	24	24	22	23	24	24	21	22	24	21	22	24	24	24	20	22	24	24	24	24	24	24	24	24	24	22	23	24	24	24	720
Lluvias moderadas	2	0	0	1	1	0	0	3	2	0	3	1	0	0	0	4	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	21
Lluvias intensas	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	5
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	25	24	24	25	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:



Firma
Nombre:LUIS EDUARDO TORRES LASSO
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 19202-24776 CAU



Firma
Nombre: MARYORY ALEJANDRA CASTRO VASQUEZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-331774 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No: 4173-2024 **CONTRATISTA:** CABILDO DEL RESGUARDO INDÍGENA YAQUIVA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JULIO/2025 **PROYECTO:** INDÍGENA COLONIAL YAQUIVA DEL MUNICIPIO DE INZÁ, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA PRIORIZADA EN EL MUNICIPIO DE INZÁ DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA CON EL FIN DE PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO PROPIO Y EL EJERCICIO DE LA AUTONOMÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 3649-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	22	24	24	22	23	24	24	21	22	24	21	22	24	24	24	20	22	24	24	24	24	24	24	24	24	24	22	23	24	24	24	720
Lluvias moderadas	2	0	0	1	1	0	0	3	2	0	3	1	0	0	0	4	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	21
Lluvias intensas	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	5
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	25	24	24	25	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre:HERNEY RIVERA CALAMBAS
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 091037-0618299

Firma
Nombre: MARYORY ALEJANDRA CASTRO VASQUEZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-331774 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA 31/07/2025
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No: 2631-2024 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA MARTICA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JULIO/2025 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA MARTICA DEL MUNICIPIO DE TIMBÍO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 3649-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																														
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	19.7	23	22.5	24	24	24	24	24	737.2
Lluvias moderadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	1.5	0	0	0	0	0	3.5
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2.25	1	0	0	0	0	0	0	3.25
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: LILIANA MARIA MAYA GUEVARA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:19202-094978 CAU

Firma
Nombre: GERMAN PÉREZ PINTO
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 168202-365002 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA 31/07/2025
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No: 2059-2024 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DE ASNAZU

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JULIO/2025 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE AZNAZÚ DEL MUNICIPIO SUÁREZ, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 3649-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																														
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	20	22	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	738
Lluvias moderadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: JUAN DAVID PIEDRA TITIMBO
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:161037-0526569 TLM

Firma
Nombre: GERMAN PÉREZ PINTO
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 168202-365002 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA 31/07/2025
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No: 2038-2024 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA TURBINA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JULIO/2025 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA TURBINA DEL MUNICIPIO SUÁREZ, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 3649-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																														
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	20	22	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	738
Lluvias moderadas	4	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: GUSTAVO ADOLFO LOSADA MANCHOLA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:161037-0547098 TLM

Firma
Nombre: GERMAN PÉREZ PINTO
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 168202-365002 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA 31/07/2025
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No: 4185-2024 **CONTRATISTA:** CABILDO RESGUARDO INDÍGENA LAS MERCEDES

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JULIO/2025 **PROYECTO:** MERCEDES DEL MUNICIPIO DE CALDONO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA PRIORIZADA EN EL MUNICIPIO DE CALDONO DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA CON EL FIN DE PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO PROPIO Y EL EJERCICIO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 3649-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																														
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	24	22	24	24	23	23	24	22	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	23	24	22	24	24	735
Lluvias moderadas	0	2	0	0	1	1	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2	0	0	9
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma

Nombre: EDYMER SANDOVAL ZAPE
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 76202-69753 VLL

Firma

Nombre: GERMAN PÉREZ PINTO
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 168202-365002 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA 31/07/2025
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No: 4307-2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL HORNO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JULIO/2025 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL HORNO MUNICIPIO DE MIRANDA EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 3649-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																													
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco																24	24	24	24	24	24	24	24	22	23	22.5	24	24	24	24	24	379.5
Lluvias moderadas																0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	1.5	0	0	0	0	0	3.5
Lluvias intensas																0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Total horas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: LUIS CARLOS ALVAREZ PINTO
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-379837

Firma
Nombre: GERMAN PÉREZ PINTO
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 168202-365002 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.6 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

Durante este periodo no se realiza reporte de ensayos, una vez se realicen se diligenciará el siguiente formato:



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	
	VERSIÓN	
	PAGINA	

FECHA _____ (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No.: _____ **CONTRATISTA:** _____

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: _____ **PROYECTO:** _____

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: _____ **INTERVENTOR:** _____

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATISTA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certific
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultad

Firma No Aplica
Nombre:
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma No Aplica
Nombre:
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.7 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONVENIO

Se validaron las garantías de los convenios de obra suscritos dentro del tiempo transcurrido de esta interventoría.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONVENIO**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA	26 (Día)	6 (Mes)	2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No. 2102-2024 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LOS ROBLES

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LOS ROBLES DEL MUNICIPIO DE TIMBIO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

FECHA DE INICIO: 2/9/2024

PLAZO INICIAL: 31/12/2024

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 16/07/2025 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 200,859,010.00

VALOR ACUMULADO: $ 200,859,010.00 (Incluye adiciones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3649-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONVENIO SOLIDARIO

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día)	Desde (Mes)	Desde (Año)	Hasta (Día)	Hasta (Mes)	Hasta (Año)
Cumplimiento	10%	$ 20,085,901.00	2	7	2024	31/10/2025		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.R		Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10,042,950.50	4	7	2024	31	12	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20%	$ 40,171,802.00	31	12	2024	31	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100031490

Certificado de modificación o anexo No.: 0

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONVENIO

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día)	Desde (Mes)	Desde (Año)	Hasta (Día)	Hasta (Mes)	Hasta (Año)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 260,000,000.00	2	7	2024	31	12	2024
Otros	N.R		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100006525 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 20,085,901.00	21	12	2024	02/03/2026		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.R		Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10,042,950.50	21	12	2024	30	4	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20%	$ 40,171,802.00	30	4	2025	30	4	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100031490

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 260,000,000.00	2	7	2024	30	4	2025
Otros	N.R		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100006525 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 20,085,901.00	29	4	2025	18/05/2026		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.R		Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10,042,950.50	29	4	2025	16	7	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20%	$ 40,171,802.00	16	7	2025	16	7	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. COMPAÑÍA MUNDIAL DE

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 260,000,000.00	2	7	2024	30	4	2025
Otros	N.R		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100006525 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

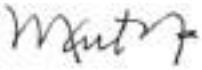
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).



Firma

Nombre: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 6820203281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONVENIO	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA	7 (Día)	5 (Mes)	2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No. 2090-2024 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE LA PAILA

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE LA PAILA DEL MUNICIPIO DE PADILLA, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

FECHA DE INICIO: 17/09/2024

PLAZO INICIAL: 31/12/2024

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 16/07/2025
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 201,035,600.00

VALOR ACUMULADO: $ 201,035,600.00
(Incluye adiciones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3649-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONVENIO SOLIDARIO

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 20,103,560.00	28	6	2024	31/10/2025		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.R		Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10,051,780.00	28	6	2024	31	12	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20%	$ 40,207,120.00	31	12	2024	31	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100031375

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONVENIO

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 260,000,000.00	28	6	2024	31	12	2024
Otros	N.R		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100006491 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:** 1

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 20,103,560.00	23	12	2024	24/01/2026		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.R		Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10,051,780.00	23	12	2024	24	3	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20%	$ 40,207,120.00	24	3	2025	24	7	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100031375

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:** 1

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 260,000,000.00	28	6	2024	24	3	2025
Otros	N.R		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100006491 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 20,103,560.00	21	3	2025	16/07/2026		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.R		Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10,051,780.00	21	3	2025	16	7	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20%	$ 40,207,120.00	16	7	2025	16	7	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100031375

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 260,000,000.00	28	6	2024	16	7	2025
Otros	N.R		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100006491 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 6820203281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 27 (Día) 6 (Mes) 2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. 2031-2024 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SOTO

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE SOTO DEL MUNICIPIO DE TORIBIO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

FECHA DE INICIO: 18/09/2024

PLAZO INICIAL: 31/12/2024

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 16/07/2025 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 204,710,738.00

VALOR ACUMULADO: $ 204,710,738.00 (Incluye adiciones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3649-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTER VIAL SUR

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONVENIO SOLIDARIO

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 20,471,073.80	25	6	2024	31	10	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10,235,536.90	25	6	2024	31	12	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20%	$ 40,942,147.60	31	12	2024	31	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-1000031377

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 8/07/2024

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 260,000,000.00	25	6	2024	31	12	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100006492 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 8/07/2024

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:** 1

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 20,471,073.80	20	10	2024	27	1	2026
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10,235,536.90	20	12	2024	27	3	2028
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

Estabilidad y/o Calidad de Obra	20%	$ 40,942,147.60	27	3	2025	27	3	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-1000031377

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:** 1

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 284,700,000.00	25	6	2024	27	3	2025
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100006492 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 20,471,073.80	1	4	2025	16	7	2026
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10,235,536.90	1	4	2025	16	7	2028
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20%	$ 40,942,147.60	16	7	2025	16	7	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-1000031377

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 284,700,000.00	25	6	2024	16	7	2025
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100006492 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma 

Nombre: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONVENIO**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 20 (Día) | 5 (Mes) | 2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No. 2042-2024 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA HEROICA

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN DE LA VEREDA LA HEROICA DEL MUNICIPIO DE CORINTO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

FECHA DE INICIO: 17/09/2024
PLAZO INICIAL: 31/12/2024
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 16/07/2025 (Incluye prorrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL: $ 200,290,536.00
VALOR ACUMULADO: $ 200,290,536.00 (Incluye adiciones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3649-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONVENIO SOLIDARIO

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 20,029,053.60	25	6	2024	31/10/2025		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.R		Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10,014,526.80	25	6	2024	31	12	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20%	$ 40,058,107.20	31	12	2024	31	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100031420
Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 9/09/2024

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONVENIO

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 260,000.00	25	6	2024	31	12	2024
Otros	N.R		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100006503 **OTRAS PÓLIZAS No.**
Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 9/09/2024

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:** 1

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10%	$ 20,029,053.60	25	6	2024	31/10/2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.R		Día	Mes	Año	

Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10,014,526.80	25	6	2024	31	12	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20%	$ 40,058,107.20	31	12	2024	31	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100031420

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:** 1

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 284,700,000.00	25	6	2024	27	3	2025
Otros	N.R		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100006503 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 20,029,053.60	1	4	2025	16/07/2026		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.R		Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10,014,526.80	1	4	2025	16	7	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20%	$ 40,058,107.20	16	7	2025	16	7	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100031420

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 284,700,000.00	25	6	2024	16	7	2025
Otros	N.R		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100006503 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

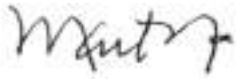
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).



Firma

Nombre: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 6820203281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONVENIO**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 26 (Día) 6 (Mes) 2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No. 2038-2024 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA TURBINA

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA TURBINA DEL MUNICIPIO SUÁREZ, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

FECHA DE INICIO: 2/09/2024
PLAZO INICIAL: 31/12/2024
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 16/07/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL: $ 201,874,214.00
VALOR ACUMULADO: $ 201,874,214.00 (Incluye adiciones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3649-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONVENIO SOLIDARIO

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 20,187,421.40	25	6	2024	31/10/2025		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.R		Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10,093,710.70	25	6	2024	31	12	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20%	$ 40,374,842.80	31	12	2024	31	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100031379
Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONVENIO

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 260,000.00	25	6	2024	31	12	2024
Otros	N.R		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100006493 **OTRAS PÓLIZAS No.**
Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 20,187,421.40	21	12	2024	2/03/2026		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.R		Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10,093,710.70	21	12	2024	30	4	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20%	$ 40,374,842.80	30	4	2025	30	4	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100031379
Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 284,700,000.00	25	6	2024	30	4	2025
Otros	N.R		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100006493 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 20,187,421.40	30	4	2025	18/05/2026		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.R		Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10,093,710.70	30	4	2025	16	7	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20%	$ 40,374,842.80	16	7	2025	16	7	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100031379

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 284,700,000.00	25	6	2024	16	7	2025
Otros	N.R		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100006493 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

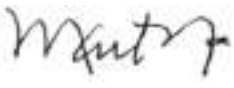
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).



Firma

Nombre: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 6820203281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONVENIO**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA	27 (Día)	6 (Mes)	2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No. 3913-2024 **CONTRATISTA:** CABILDO DEL RESGUARDO INDÍGENA LAME

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y EL CABILDO DEL RESGUARDO INDÍGENA LAME DEL MUNICIPIO DE PAEZ, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA PRIORIZADA EN EL MUNICIPIO DE PAEZ DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA CON EL FIN DE PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO PROPIO Y EL EJERCICIO DE LA AUTONOMÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

FECHA DE INICIO: 5/12/2024
PLAZO INICIAL: 31/12/2024
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 16/7/2025 (Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL: $ 201,785,173.00
VALOR ACUMULADO: $ 201,785,173.00 (Incluye adiciones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3649-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONVENIO SOLIDARIO

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 20,178,518.00	24	9	2024	31/12/2025		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.R		Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10,089,259.00	24	9	2024	31	12	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20%	$ 40,357,036.00	31	12	2024	31	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100033989

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONVENIO

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 260,000,000.00	24	9	2024	31	12	2024
Otros	N.R		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100007108 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 20,178,518.00	24	9	2024	31/12/2025		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.R		Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10,089,259.00	24	9	2024	31	12	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20%	$ 40,357,036.00	31	12	2024	31	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100033989

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 260,000,000.00	24	9	2024	31	12	2024
Otros	N.R		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100007108 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** 1

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 20,178,518.00	24	9	2024	27/3/2026		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.R	$ -	Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10,089,259.00	24	9	2024	31	12	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20%	$ 40,357,036.00	31	12	2024	31	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100033989

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 284,700,000.00	24	9	2024	27	3	2024
Otros	N.R		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100007108 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 6820203281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 25 (Día) 6 (Mes) 2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA ESPERANZA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** JAMBALO CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. 2039 DE 2024 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA ESPERANZA

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA ESPERANZA DEL MUNICIPIO DE JAMBALÓ, DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

FECHA DE INICIO: 25/06/2024

PLAZO INICIAL: 31/12/2024

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 16/07/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 209,387,835.00

VALOR ACUMULADO: $ 209,387,835.00 (Incluye adiciones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3649 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 20,938,783.50	24	6	2024	31/10/2025		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	0%	$ -	Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10,469,391.75	24	6	2024	31	12	2027
Calidad de Estudios y Diseños	0	$ -	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20%	$ 41,877,567.00	31	12	2024	31	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100031396

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 260,000,000.00	24	6	2024	31	12	2024
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100006496 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10%	$ 20,938,783.50	23	12	2024	28/02/2026
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	0%	$ -	Día	Mes	Año	

Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10,469,391.75	23	12	2024	30	4	2028
Calidad de Estudios y Diseños	0	$ -	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20%	$ 41,877,567.00	30	4	2025	30	4	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100031396

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 284,700,000.00	24	6	2024	30	4	2025
Otros			DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100006496 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 20,938,783.50	29	4	2025	16/05/2026		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	0%	$ -	Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10,469,391.75	29	4	2025	16	7	2028
Calidad de Estudios y Diseños	0	$ -	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20%	$ 41,877,567.00	16	7	2025	16	7	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100031396

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 284,700,000.00	24	6	2024	16	7	2025
Otros			DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100006496 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

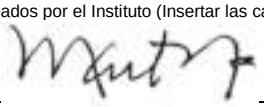
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).



Firma

Nombre:MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:6820203281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONVENIO**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA	3 (Día)	5 (Mes)	2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No. 2065-2024 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA LA TOMA

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN DE LA VEREDA LA TOMA DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

FECHA DE INICIO: 17/09/2024
PLAZO INICIAL: 31/12/2024
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 16/07/2025 (Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL: $ 202,387,366.00
VALOR ACUMULADO: $ 202,387,366.00 (Incluye adiciones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3649-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONVENIO SOLIDARIO

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 20,238,737.00	27	6	2024	31/10/2025		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.R		Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10,119,368.30	27	6	2024	31	12	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20%	$ 40,477,474.00	31	12	2024	31	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100031367
Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONVENIO

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 260,000,000.00	27	6	2024	31	12	2024
Otros	N.R		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100006487 **OTRAS PÓLIZAS No.**
Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:** 1

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 20,238,737.00	20	12	2024	27/01/2026		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.R		Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10,119,368.30	20	12	2024	27	3	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20%	$ 40,477,474.00	27	3	2025	27	3	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100031367

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:** 1

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 260,000,000.00	27	6	2024	27	3	2025
Otros	N.R		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100006487 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 20,238,737.00	1	4	2025	16/05/2026		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.R		Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10,119,368.30	1	4	2025	16	7	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20%	$ 40,477,474.00	16	7	2025	16	7	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100031367

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 260,000,000.00	27	6	2024	16	7	2025
Otros	N.R							

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100006487 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

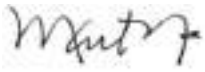
Certificado de modificación o anexo No. 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por



Firma

Nombre: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 6820203281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONVENIO**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 26 (Día) 6 (Mes) 2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No. 2040-2024 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE ULLUCOS

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE ULLUCOS DEL MUNICIPIO DE JAMBALO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

FECHA DE INICIO: 2/09/2024
PLAZO INICIAL: 31/12/2024
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 16/07/2025 (Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL: $ 203,658,720.00
VALOR ACUMULADO: $ 203,658,720.00 (Incluye adiciones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3649-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONVENIO SOLIDARIO

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 20,365,872.00	25	6	2024	31/10/2025		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.R		Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10,182,936.00	25	6	2024	31	12	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20%	$ 40,731,744.00	31	12	2024	31	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100031373
Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONVENIO

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 26,000,000.00	25	6	2024	31	12	2024
Otros	N.R		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100006490 **OTRAS PÓLIZAS No.**
Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 20,365,872.00	21	12	2024	2/03/2026		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.R		Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10,182,936.00	21	12	2024	30	4	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20%	$ 40,731,744.00	30	4	2025	30	4	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100031373
Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 284,700,000.00	25	6	2024	30	4	2025
Otros	N.R		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100006490 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 20,365,872.00	30	4	2025	18/05/2026		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.R		Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10,182,936.00	30	4	2025	16	7	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20%	$ 40,731,744.00	16	7	2025	16	7	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100031373

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 284,700,000.00	25	6	2024	16	7	2025
Otros	N.R		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100006490 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

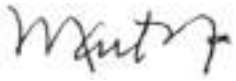
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).



Firma

Nombre: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 6820203281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONVENIO**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA	3 (Día)	5 (Mes)	2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No. 2059-2024 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DE ASNAZU

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE AZNAZÚ DEL MUNICIPIO SUÁREZ, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

FECHA DE INICIO: 6/09/2024

PLAZO INICIAL: 31/12/2024

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 16/07/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 202,870,939.00

VALOR ACUMULADO: $ 202,870,939.00 (Incluye adiciones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3649-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONVENIO SOLIDARIO

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 20,287,093.90	26	6	2024	31/10/2025		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.R		Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10,143,546.95	26	6	2024	31	12	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20%	$ 40,574,187.80	31	12	2024	31	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100031358

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONVENIO

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 260,000.00	26	6	2024	31	12	2024
Otros	N.R		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100006483 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONVENIO	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** 1

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 20,287,093.90	20	12	2024	27/01/2026		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.R		Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10,143,546.95	20	12	2024	27	3	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20%	$ 40,574,187.80	27	3	2025	27	3	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100031358

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** 1

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 284,700,000.00	26	6	2024	27	3	2025
Otros	N.R		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100006483 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 20,287,093.90	1	4	2025	16/05/2026		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.R		Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10,143,546.95	1	4	2025	16	7	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20%	$ 40,574,187.80	16	7	2025	16	7	2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100031358

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 284,700,000.00	26	6	2024	16	7	2025

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONVENIO	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

Otros	N.R		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100006483 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 2

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

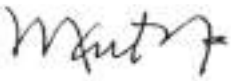
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).



Firma

Nombre: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 6820203281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONVENIO**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 8 (Día) 7 (Mes) 2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No. 2233-2024 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA EL TREBOL UNO

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA EL TREBOL UNO DEL MUNICIPIO DE PURACÉ, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

FECHA DE INICIO: 2/09/2024

PLAZO INICIAL: 31/12/2024

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 16/07/2025 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 200,551,500.00

VALOR ACUMULADO: $ 200,551,500.00 (Incluye adiciones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3649-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONVENIO SOLIDARIO

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día / Mes / Año)	VIGENCIA Hasta (Día / Mes / Año)
Cumplimiento	10%	$ 20,055,150.00	5 / 7 / 2024	31/12/2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.R		Día / Mes / Año	
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10,027,575.00	5 / 7 / 2024	31 / 12 / 2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20%	$ 40,110,300.00	31 / 12 / 2024	31 / 12 / 2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100031580

Certificado de modificación o anexo No.: 0

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONVENIO

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día / Mes / Año)	VIGENCIA Hasta (Día / Mes / Año)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 260,000,000.00	5 / 7 / 2024	31 / 12 / 2024
Otros	N.R		Día / Mes / Año	Día / Mes / Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100006551 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 20,055,150.00	23	12	2024	30/04/2026		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.R		Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10,027,575.00	23	12	2024	30	4	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20%	$ 40,110,300.00	30	4	2025	30	4	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100031580

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 284,700,000.00	5	7	2024	30	4	2025
Otros	N.R		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100006551 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 20,055,150.00	30	4	2025	16/07/2026		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.R		Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10,027,575.00	30	4	2025	16	7	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20%	$ 40,110,300.00	16	7	2025	16	7	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100031580

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 284,700,000.00	5	7	2024	30	4	2025
Otros	N.R		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100006551 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

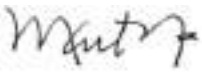
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).



Firma

Nombre: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 6820203281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 27 (Día) 6 (Mes) 2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No. 2297-2024 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA CABAÑITA

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA CABAÑITA DEL MUNICIPIO DE GUACHENÉ, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

FECHA DE INICIO: 2/09/2024

PLAZO INICIAL: 31/12/2024

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 16/07/2025 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 200,914,634.00

VALOR ACUMULADO: $ 200,914,634.00 (Incluye adiciones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3649-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 20,091,463.40	23	12	2024	30	4	2026
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.A.	N.A.						
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10,045,731.70	23	12	2024	30	4	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20%	$ 40,182,926.80	30	4	2025	30	4	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100031637

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 260,000,000.00	11	7	2024	31	12	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100006559 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNIDIAL S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 20,091,463.40	23	12	2024	30	4	2026
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			

Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 10,045,731.70	23	12	2024	30	4	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 40,182,926.80	30	4	2025	30	4	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100031637

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNIDIAL S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 284,700,000.00	11	7	2024	30	4	2025
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100006559 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNIDIAL S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 20,091,463.40	29	4	2025	16	7	2026
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 10,045,731.70	29	4	2024	16	7	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 40,182,926.80	16	7	2025	16	7	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100031637

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 284,700,000.00	11	7	2024	16	7	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100006559 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 2

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNIDIAL S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONVENIO	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 10 (Día) / 5 (Mes) / 2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No. 4274-2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CARAQUEÑO

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE CARAQUEÑO DEL MUNICIPIO DE MIRANDA EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

FECHA DE INICIO: 18/12/2023

PLAZO INICIAL: 31/12/2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 16/07/2025 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 200,828,180.00

VALOR ACUMULADO: $ 200,828,180.00 (Incluye adiciones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3649-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONVENIO SOLIDARIO

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	20%	$ 40,165,636.00	18 / 11 / 2023	31/10/2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.R		Día / Mes / Año	
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10,041,409.00	18 / 11 / 2023	31 / 12 / 2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 60,248,454.00	31 / 12 / 2023	31 / 12 / 2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100025773

Certificado de modificación o anexo No.: 0

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 7/12/2023

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONVENIO

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 232,000,000.00	18 / 10 / 2023	31 / 12 / 2023
Otros	N.R		Día / Mes / Año	Día / Mes / Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100005459 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 7/12/2023

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONVENIO	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 40,165,636.00	29	12	2023	2/03/2025		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.R		Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10,041,409.00	29	12	2023	30	4	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 60,248,454.00	30	4	2024	30	4	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100025773

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: AUTOS APROBATORIOS DEL 26 DE ABRIL DE 2024

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 260,000,000.00	18	11	2023	30	4	2024
Otros	N.R		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100005459 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: AUTOS APROBATORIOS DEL 26 DE ABRIL DE 2024

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 40,165,636.00	30	4	2024	30/04/2025		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.R		Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10,041,409.00	30	4	2024	30	6	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 60,248,454.00	30	6	2024	30	6	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100025773

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 29/06/2024

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 260,000,000.00	18	11	2023	30	6	2024

Otros	N.R		Día	Mes	Año		Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100005459 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 20/06/2024

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 3 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 40,165,636.00	30	6	2024	30/06/2025		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.R		Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10,041,409.00	30	6	2024	31	8	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 60,248,454.00	31	8	2024	31	8	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100025773

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 30/08/2024

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 3 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 260,000,000.00	18	11	2023	31	8	2024
Otros	N.R		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100005459 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 30/08/2024

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 4 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 40,165,636.00	30	8	2024	31/08/2025		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.R		Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10,041,409.00	30	8	2024	31	10	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 60,248,454.00	31	10	2024	31	10	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100025773

Certificado de modificación o anexo No.: 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 30/10/2024

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 4 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 260,000,000.00	18	11	2023	31	10	2024
Otros	N.R		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100005459 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 30/10/2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:** 1

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 40,165,636.00	30	10	2024	4/12/2025		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.R		Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10,041,409.00	30	10	2024	4	12	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 60,248,454.00	4	12	2024	4	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100025773

Certificado de modificación o anexo No.: 5
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 4/12/2024

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:** 1

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 260,000,000.00	18	11	2023	4	12	2024
Otros	N.R		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100005459 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 5
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 4/12/2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 5 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	20%	$ 40,165,636.00	4	12	2024	28/02/2026

Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.R		Día	Mes	Año					
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10,041,409.00	4	12	2024		30	4	2028	
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 60,248,454.00	30	4	2024		30	4	2030	

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100025773

Certificado de modificación o anexo No.: 6
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 5 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 284,700,000.00	18	11	2023	30	4	2025
Otros	N.R		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100005459 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 6
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 6 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 40,165,636.00	25	4	2025	17/05/2026		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.R		Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10,041,409.00	25	4	2025	16	7	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 60,248,454.00	16	7	2025	16	7	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100025773

Certificado de modificación o anexo No.: 7
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 6 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 284,700,000.00	18	11	2023	16	7	2025
Otros	N.R		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100005459 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 7
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

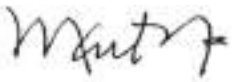
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).



Firma

Nombre: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 6820203281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONVENIO**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 27 (Día) 6 (Mes) 2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No. 2330-2024 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO NUEVO AMANECER

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO NUEVO AMANECER DEL MUNICIPIO DE BUENOS AIRES, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

FECHA DE INICIO: 17/09/2024
PLAZO INICIAL: 31/12/2024
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 16/07/2025 (Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL: $ 199,954,248.00
VALOR ACUMULADO: $ 199,954,248.00 (Incluye adiciones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3649-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONVENIO SOLIDARIO

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10%	$ 19,995,424.80	17/7/2024	31/12/2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.R		Día/Mes/Año	
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 9,997,712.40	17/7/2024	31/12/2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20%	$ 39,990,849.60	31/12/2024	31/12/2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100031867
Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 29/07/2024

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONVENIO

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 260,000,000.00	17/7/2024	31/12/2024
Otros	N.R		Día/Mes/Año	Día/Mes/Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100006590 **OTRAS PÓLIZAS No.**
Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 29/07/2024

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:** 1

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10%	$ 19,995,424.80	20/12/2024	27/3/2026
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.R		Día/Mes/Año	

Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 9,997,712.40	20	12	2024	27	3	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20%	$ 39,990,849.60	27	3	2025	27	3	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100031867

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:** 1

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 284,700,000.00	17	7	2024	27	3	2025
Otros	N.R		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100006590 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 19,995,424.80	19	6	2025	16	7	2026
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.R		Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 9,997,712.40	19	6	2024	16	7	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20%	$ 39,990,849.60	16	7	2025	16	7	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100031867

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 284,700,000.00	17	7	2024	16	7	2025
Otros	N.R		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100006590 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

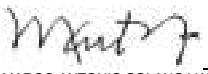
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma 

Nombre: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 6820203281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 15 (Día) 5 (Mes) 2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: **DIRECCIÓN TERRITORIAL:**

CONTRATO DE OBRA No. 2427-2024 **CONTRATISTA:** LA JAC DE RIONEGRO-GARCIA ARRIBA

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE RIONEGRO - GARCIA ARRIBA DEL MUNICIPIO DE CORINTO, DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

FECHA DE INICIO: 16/07/2024

PLAZO INICIAL: 31/12/2024

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 16/07/2025
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 199,223,651.00

VALOR ACUMULADO: $ 199,223,651.00
(Incluye adiciones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3649-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL ZONA SUR

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 20,022,365.10	17	7	2024	31	12	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10,011,182.55	17	7	2024	31	12	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20%	$ 40,044,730.20	31	12	2024	31	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 100031918

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 16/07/2024

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	100	$ 260,000,000.00	17	7	2024	31	12	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS - 100006595 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 16/07/2024

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 20,022,365.10	21	12	2024	30	4	2026
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5	$ 10,011,182.55	21	12	2024	30	4	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20	$ 40,044,730.20	30	4	2025	30	4	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100031918

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	100	$ 284,700.00	17	7	2024	30	4	2025
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100006595 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10	$ 20,022,365.10	29	4	2025	16	7	2026
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5	$ 10,011,182.55	29	4	2025	16	7	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20	$ 40,044,730.20	16	7	2025	16	7	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100031918

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	100	$ 284,700.00	17	7	2024	16	7	2025
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100006595 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONVENIO	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 27 (Día) 6 (Mes) 2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No. 3238-2024 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DE MONTERREDONDO

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE MONTERREDONDO, DEL MUNICIPIO DE JAMBALÓ, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

FECHA DE INICIO: 13/12/2024
PLAZO INICIAL: 31/12/2024
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 16/07/2025 (Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL: $ 201,254,129.00
VALOR ACUMULADO: $ 201,254,129.00 (Incluye adiciones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3649-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONVENIO SOLIDARIO

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 20,125,143.00	20	8	2024	31	12	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10,062,706.50	20	8	2024	31	12	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20%	$ 40,250,826.00	31	12	2024	31	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100032818
Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS SAS
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 7/10/2024

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONVENIO

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 260,000,000	20	8	2024	31	12	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100006777 **OTRAS PÓLIZAS No.**
Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS SAS
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 7/10/2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONVENIO SOLIDARIO

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:** 1

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 20,125,143.00	21	3	2025	31	5	2026
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10,062,706.50	21	3	2025	31	5	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20%	$ 40,250,826.00	31	5	2025	31	5	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100032818
Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS SAS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONVENIO

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 284,700,000	20	8	2024	31	5	2025
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100006777 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS SAS

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONVENIO SOLIDARIO

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 20,125,143.00	28	5	2025	16	7	2026
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10,062,706.50	28	5	2025	16	7	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20%	$ 40,250,826.00	16	7	2025	16	7	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100032818

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS SAS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONVENIO

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 284,700,000	20	8	2024	16	7	2025
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100006777 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS SAS

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).



Firma

Nombre: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 6820203281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	20 (Día)	7 (Mes)	2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. 2488 de 2024 **CONTRATISTA:** Junta de Accion Comunal de Carrizales

OBJETO DEL CONTRATO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE CARRIZALES DEL MUNICIPIO DE CORINTO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

FECHA DE INICIO: 6/09/2024

PLAZO INICIAL: 31/12/2024

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/10/2025
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $199.333.458.00

VALOR ACUMULADO: $199.333.458
(Incluye adiciones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3649-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL ZONA SUR

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONVENIO SOLIDARIO

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	19.933.345.80	19	7	2024	31	12	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	9.966.672.90	19	7	2024	31	12	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20%	39.866.691.60	16	7	2025	31	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS100031949

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 6/08/2024

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONVENIO SOLIDARIO

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		##############	19	7	2024	31	12	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS - 100006600 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 6/08/2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:** 1

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	19.933.345.80	20	12	2024	27/03/2026		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	9.966.672.90	20	12	2024	27	3	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20%	39.866.691.60	27	3	2025	27	3	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS- 100031949

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONVENIO SOLIDARIO

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		############	19	7	2024	27	3	2025
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS - 100006600 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	19.933.345.80	1	4	2025	16/07/2026		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	9.966.672.90	1	4	2025	16	7	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20%	39.866.691.60	16	7	2025	16	7	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS- 100031949

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONVENIO SOLIDARIO

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		284.700.000	19	7	2024	16	7	2025
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 100006600 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	19.933.345.80	15	7	2025	31/10/2026		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	9.966.672.90	15	7	2025	31	10	2025
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20%	39.866.691.60	31	10	2025	31	10	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS- 100031949

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONVENIO SOLIDARIO

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		284.700.000	19	7	2024	31	10	2025
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 100006600 **OTRAS PÓLIZAS No.**

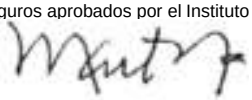
Certificado de modificación o anexo No. 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).



Firma

Nombre: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONVENIO**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 10 (Día) 5 (Mes) 2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No. 2554-2024 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE EL CHAMIZO

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE EL CHAMIZO DEL MUNICIPIO DE PADILLA, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

FECHA DE INICIO: 17/09/2024
PLAZO INICIAL: 31/12/2024
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 16/07/2025 (Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL: $ 201,052,567.00
VALOR ACUMULADO: $ 201,052,567.00 (Incluye adiciones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3649-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONVENIO SOLIDARIO

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 20,105,256.70	19	7	2024	31/12/2025		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.R		Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10,052,628.35	19	7	2024	31	12	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20%	$ 40,210,513.40	31	12	2024	31	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100032028
Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONVENIO

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 260,000,000.00	19	7	2024	31	12	2024
Otros	N.R		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100006618 **OTRAS PÓLIZAS No.**
Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:** 1

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 20,105,256.70	23	12	2024	24/03/2026		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.R		Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10,052,628.35	23	12	2024	24	3	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20%	$ 40,210,513.40	24	3	2025	24	3	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100032028

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:** 1

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 260,000,000.00	19	7	2024	24	3	2025
Otros	N.R		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100006618 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 20,105,256.70	21	3	2025	31/05/2026		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.R		Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10,052,628.35	21	3	2024	31	5	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20%	$ 40,210,513.40	31	5	2025	31	5	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100032028

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 260,000,000.00	19	7	2024	31	5	2025
Otros	N.R		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100006618 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 6820203281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONVENIO**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA	24 (Día)	6 (Mes)	2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No. 2631-2024 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA MARTICA

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA MARTICA DEL MUNICIPIO DE TIMBIO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

FECHA DE INICIO: 17/09/2024

PLAZO INICIAL: 31/12/2024

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 27/03/2025 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 199,476,926.00

VALOR ACUMULADO: $ 199,476,926.00 (Incluye adiciones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3649-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONVENIO SOLIDARIO

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 19,947,692.60	23	7	2024	31/12/2025		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.R		Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 9,973,846.30	23	7	2024	31	12	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20%	$ 39,895,385.20	31	12	2024	31	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100032081

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONVENIO

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 260,000.00	23	7	2024	31	12	2024
Otros	N.R		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100006634 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONVENIO	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** 1

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 19,947,692.60	20	12	2024	27/03/2026		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.R		Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 9,973,846.30	20	12	2024	27	3	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20%	$ 39,895,385.20	27	3	2025	27	3	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100032081

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** 1

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 284,700,000.00	23	7	2024	27	3	2025
Otros	N.R		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100006634 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 19,947,692.60	1	4	2025	16/07/2026		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.R		Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 9,973,846.30	1	4	2025	16	7	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20%	$ 39,895,385.20	16	7	2025	16	7	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100032081

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 284,700,000.00	23	7	2024	16	7	2025

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONVENIO	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

Otros	N.R		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100006634 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

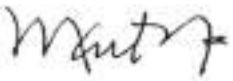
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).



Firma

Nombre: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 6820203281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 27 (Día) / 6 (Mes) / 2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. 2858-2024 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE TACUEYO

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE TACUEYÓ DEL MUNICIPIO DE TORIBIO, DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

FECHA DE INICIO: 19/09/2024

PLAZO INICIAL: 31/12/2024

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 16/07/2025 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 199,144,088.00

VALOR ACUMULADO: $ 199,144,088.00 (Incluye adiciones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3649-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL ZONA SUR

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 20,014,708.80	30	7	2024	31	12	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10,007,354.40	30	7	2024	31	12	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20%	$ 40,029,417.60	31	12	2024	31	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100032302

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑIA DE SEGUROS MUNDIAL SA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 12/08/2024

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 260,000,000.00	30	7	2024	31	12	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100006692 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑIA DE SEGUROS MUNDIAL SA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 12/08/2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:** 1

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 20,014,708.80	20	12	2024	27/03/2026		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10,007,354.40	20	12	2024	27	3	2028
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

Estabilidad y/o Calidad de Obra	20%	$ 40,029,417.60	27	3	2025	27	3	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100032302

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑIA DE SEGUROS MUNDIAL SA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:** 1

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 284,700,000.00	30	7	2024	27	3	2025
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100006692 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑIA DE SEGUROS MUNDIAL SA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 20,014,708.80	1	4	2025	16/07/2026		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10,007,354.40	1	4	2025	16	7	2028
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20%	$ 40,029,417.60	16	7	2025	16	7	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100032302

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑIA DE SEGUROS MUNDIAL SA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 284,700,000.00	30	7	2024	16	7	2025
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100006692 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

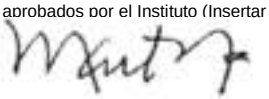
Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑIA DE SEGUROS MUNDIAL SA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).



Firma

Nombre: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 6820203281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONVENIO	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 18 (Día) 6 (Mes) 2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No. 4399-2024 **CONTRATISTA:** RESGUARDO INDÍGENA PÁEZ DE CORINTO

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y EL RESGUARDO INDÍGENA PÁEZ DE CORINTO DEL MUNICIPIO DE CORINTO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA PRIORIZADA EN EL MUNICIPIO DE CORINTO DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA CON EL FIN DE PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO PROPIO Y EL EJERCICIO DE LA AUTONOMÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

FECHA DE INICIO: 11/12/2024

PLAZO INICIAL: 31/12/2024

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/06/2025 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 200,515,630.00

VALOR ACUMULADO: $ 200,515,630.00 (Incluye adiciones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3649-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONVENIO SOLIDARIO

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 20,051,563.00	20	12	2024	31/12/2025		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.R		Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10,025,781.50	20	12	2024	31	12	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20%	$ 40,103,126.00	31	12	2024	31	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 435-4- 994000058964

Certificado de modificación o anexo No.: 0

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONVENIO

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 260,000.00	20	12	2024	31	12	2024
Otros	N.R		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 435-74-994000014931 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:** 1

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 20,051,563.00	20	12	2024	17/07/2026		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.R		Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10,025,781.50	20	12	2024	17	7	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20%	$ 40,103,126.00	31	12	2024	17	7	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 435-4- 994000058964

Certificado de modificación o anexo No.: 1

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONVENIO	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:** 1

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 284,700,000.00	31	12	2024	17	7	2025
Otros	N.R		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 435-74-994000014931 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

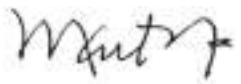
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).



Firma

Nombre: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 6820203281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONVENIO**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 29 (Día) 6 (Mes) 2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No. 2915-2024 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA PILA

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA PILA DEL MUNICIPIO DE TORIBIO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

FECHA DE INICIO: 18/09/2024
PLAZO INICIAL: 31/12/2024
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 16/07/2025 (Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL: $ 203,847,517.00
VALOR ACUMULADO: $ 203,847,517.00 (Incluye adiciones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3649-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONVENIO SOLIDARIO

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día / Mes / Año)	VIGENCIA Hasta (Día / Mes / Año)
Cumplimiento	10%	$ 20,384,752.00	2 / 8 / 2024	31/12/2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.R		Día / Mes / Año	
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10,192,376.00	2 / 8 / 2024	31 / 12 / 2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20%	$ 40,769,504.00	31 / 12 / 2024	31 / 12 / 2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100032320

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONVENIO

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día / Mes / Año)	VIGENCIA Hasta (Día / Mes / Año)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 260,000,000.00	2 / 8 / 2024	31 / 12 / 2024
Otros	N.R		Día / Mes / Año	Día / Mes / Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100006696 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:** 1

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 20,384,752.00	20	12	2024	27/03/2026		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.R		Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10,192,376.00	20	12	2024	27	3	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20%	$ 40,769,504.00	27	3	2025	27	3	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100032320

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:** 1

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 260,000,000.00	2	8	2024	27	3	2025
Otros	N.R		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100006696 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 20,384,752.00	1	4	2025	16/07/2026		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.R		Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10,192,376.00	1	4	2025	16	7	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20%	$ 40,769,504.00	16	7	2025	16	7	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100032320

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 284,700,000.00	2	8	2024	16	7	2025
Otros	N.R		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100006696 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

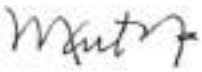
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).



Firma

Nombre: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 6820203281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONVENIO**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 5 (Día) 5 (Mes) 2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No. 2919-2024 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA UNION

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA UNION DEL MUNICIPIO DE PADILLA, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

FECHA DE INICIO: 17/9/2024
PLAZO INICIAL: 31/12/2024
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 16/7/2025 (Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL: $ 200,201,271.00
VALOR ACUMULADO: $ 200,201,271.00 (Incluye adiciones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3649-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONVENIO SOLIDARIO

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día / Mes / Año)	VIGENCIA Hasta (Día / Mes / Año)
Cumplimiento	10%	$ 20,020,128.00	2 / 8 / 2024	31/12/2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.R		Día / Mes / Año	
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10,010,064.00	2 / 8 / 2024	31 / 12 / 2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20%	$ 40,040,256.00	31 / 12 / 2024	31 / 12 / 2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100032312

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONVENIO

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día / Mes / Año)	VIGENCIA Hasta (Día / Mes / Año)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 260,000,000.00	2 / 8 / 2024	31 / 12 / 2024
Otros	N.R		Día / Mes / Año	Día / Mes / Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100006695 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:** 1

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día / Mes / Año)	VIGENCIA Hasta (Día / Mes / Año)
Cumplimiento	10%	$ 20,020,128.00	20 / 12 / 2024	27/3/2026
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.R		Día / Mes / Año	
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10,010,064.00	20 / 12 / 2024	27 / 3 / 2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20%	$ 40,040,256.00	27 / 3 / 2025	27 / 3 / 2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100032312

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:** 1

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 260,000,000.00	2	8	2024	27	3	2025
Otros	N.R		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100006695 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

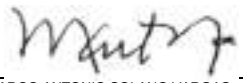
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).



Firma

Nombre: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 6820203281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONVENIO**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA	1 (Día)	5 (Mes)	2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No. 3554-2024 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA EL SOCORRO - VALLES HONDOS

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA EL SOCORRO - VALLES HONDOS DEL MUNICIPIO DE CALOTO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

FECHA DE INICIO: 11/12/2024
PLAZO INICIAL: 31/12/2024
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 16/07/2025 (Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL: $ 206,276,926.00
VALOR ACUMULADO: $ 206,276,926.00 (Incluye adiciones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3649-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONVENIO SOLIDARIO

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 20,627,693.00	9	9	2024	31/12/2025		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.R		Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10,313,846.50	9	9	2024	31	12	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20%	$ 41,255,386.00	31	12	2024	31	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100033522
Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONVENIO

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 260,000,000.00	9	9	2024	31	12	2024
Otros	N.R		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100006986 **OTRAS PÓLIZAS No.**
Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:** 1

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 20,627,693.00	20	12	2024	27/03/2026		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.R		Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10,313,846.50	20	12	2024	27	3	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20%	$ 41,255,386.00	27	3	2025	27	3	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100033522

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:** 1

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 260,000,000.00	9	9	2024	27	3	2025
Otros	N.R		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100006986 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 20,627,693.00	20	12	2024	16/07/2026		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.R	$ -	Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10,313,846.50	20	12	2024	16	7	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20%	$ 41,255,386.00	27	3	2025	16	7	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100033522

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 260,000,000.00	9	9	2024	16	7	2025
Otros	N.R		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100006986 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

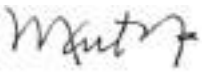
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).



Firma

Nombre: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 6820203281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONVENIO**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 1 (Día) 5 (Mes) 2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No. 3943-2024 **CONTRATISTA:** CABILDO DEL RESGUARDO INDÍGENA BELALCAZAR

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y EL RESGUARDO INDÍGENA COLONIAL BELALCAZAR DEL MUNICIPIO DE PAEZ, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA PRIORIZADA EN EL MUNICIPIO DE PAEZ DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA CON EL FIN DE PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO PROPIO Y EL EJERCICIO DE LA AUTONOMÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

FECHA DE INICIO: 5/12/2024
PLAZO INICIAL: 31/12/2024
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 16/7/2025 (Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL: $ 202,263,678.00
VALOR ACUMULADO: $ 202,263,678.00 (Incluye adiciones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3649-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONVENIO SOLIDARIO

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 20,226,368.00	26	9	2024	31/12/2025		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.R		Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10,113,184.00	26	9	2024	31	12	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20%	$ 40,452,736.00	31	12	2024	31	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100034213
Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONVENIO

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 260,000,000.00	26	9	2024	31	12	2024
Otros	N.R		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100007148 **OTRAS PÓLIZAS No.**
Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10%	$ 20,226,368.00	26	9	2024	31/12/2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.R		Día	Mes	Año	

Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10,113,184.00	26	9	2024	31	12	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20%	$ 40,452,736.00	31	12	2024	31	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100034213

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 260,000,000.00	26	9	2024	31	12	2024
Otros	N.R		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100007148 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 20,226,368.00	20	12	2024	27/3/2026		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.R		Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10,113,184.00	20	12	2024	27	3	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20%	$ 40,452,736.00	27	3	2025	27	3	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100034213

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:** 1

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 284,700,000.00	26	9	2024	27	3	2025
Otros	N.R		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100007148 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 20,226,368.00	12	5	2025	16/7/2026		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.R	$ -	Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10,113,184.00	12	12	2025	16	7	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20%	$ 40,452,736.00	16	7	2025	16	7	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100007148

Certificado de modificación o anexo No.: 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 284,700,000.00	26	9	2024	16	7	2025
Otros	N.R		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100007148 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

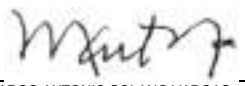
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).



Firma

Nombre: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 6820203281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONVENIO	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA	28 (Día)	6 (Mes)	2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No. 4102-2024 **CONTRATISTA:** CABILDO DEL RESGUARDO INDÍGENA CANOAS

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y EL RESGUARDO INDÍGENA CANOAS DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA PRIORIZADA EN EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA CON EL FIN DE PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO PROPIO Y EL EJERCICIO DE LA AUTONOMÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

FECHA DE INICIO: 11/12/2024

PLAZO INICIAL: 31/12/2024

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/06/2025 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 203,590,312.00

VALOR ACUMULADO: $ 203,590,312.00 (Incluye adiciones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3649-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONVENIO SOLIDARIO

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 20,359,031.20	11	10	2024	31/12/2025		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.R		Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10,179,515.60	11	10	2024	31	12	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20%	$ 40,718,062.40	31	12	2024	31	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100034534

Certificado de modificación o anexo No.: 0

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONVENIO

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 260,000.00	11	10	2024	31	12	2024
Otros	N.R		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100007217 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** 1

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 20,359,031.20	20	12	2024	27/03/2026		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.R		Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10,179,515.60	20	12	2024	27	3	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20%	$ 40,718,062.40	27	3	2025	27	3	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100034534

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** 1

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 284,700,000.00	11	10	2024	27	3	2025
Otros	N.R		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100007217 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 20,359,031.20	28	5	2025	16/07/2026		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.R		Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10,179,515.60	28	5	2025	16	7	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20%	$ 40,718,062.40	16	7	2025	16	7	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100007217

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta

Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 284,700,000.00	11	10	2024	16	7	2025
Otros	N.R		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100007217 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

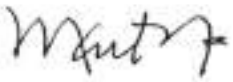
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).



Firma

Nombre: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 6820203281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONVENIO	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA	29 (Día)	6 (Mes)	2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No. 3654-2024 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DE QUINTERO MUNICIPIO CALOTO

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE QUINTERO DEL MUNICIPIO DE CALOTO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

FECHA DE INICIO: 12/12/2024

PLAZO INICIAL: 31/12/2024

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 16/07/2025 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 201,092,636.00

VALOR ACUMULADO: $ 201,092,636.00 (Incluye adiciones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3649-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONVENIO SOLIDARIO

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 20,109,264.00	12	9	2024	31/12/2025		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.R		Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10,054,632.00	12	9	2024	31	12	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20%	$ 40,218,528.00	31	12	2024	31	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100033675

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONVENIO

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 260,000,000.00	12	9	2024	31	12	2024
Otros	N.R		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100007031 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:** 1

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 20,109,264.00	20	12	2024	27/03/2026		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.R		Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10,054,632.00	20	12	2024	27	3	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20%	$ 40,218,528.00	27	3	2025	27	3	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100033675

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:** 1

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 260,000,000.00	12	9	2024	27	3	2025
Otros	N.R		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100007031 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 20,109,264.00	12	5	2025	16/07/2026		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.R	$ -	Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10,054,632.00	12	5	2025	16	7	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20%	$ 40,218,528.00	16	7	2025	16	7	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100033675

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 284,700,000.00	12	9	2024	16	7	2025
Otros	N.R							

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100007031 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

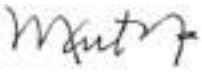
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).



Firma

Nombre: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 6820203281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONVENIO	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 29 (Día) 6 (Mes) 2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No. 3908-2024 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CHAPIO Y PAGUIMBIO

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CHAPIO Y PAGUIMBIO MUNICIPIO DE PURACÉ DEPARTAMENTO DEL CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

FECHA DE INICIO: 13/12/2024

PLAZO INICIAL: 31/12/2024

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 16/07/2025 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 201,158,485.00

VALOR ACUMULADO: $ 201,158,485.00 (Incluye adiciones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3649-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONVENIO SOLIDARIO

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 20,115,849.00	23	9	2024	31/12/2025		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.R		Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10,057,924.50	23	9	2024	31	12	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20%	$ 40,231,698.00	31	12	2024	31	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100033986

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONVENIO

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 260,000,000.00	23	9	2024	31	12	2024
Otros	N.R		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100007106 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:** 1

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 20,115,849.00	20	12	2024	27/03/2026		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.R		Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10,057,924.50	20	12	2024	27	3	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20%	$ 40,231,698.00	27	3	2025	27	3	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100033986

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:** 1

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 260,000,000.00	23	9	2024	27	3	2025
Otros	N.R		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100007106 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 20,115,849.00	1	4	2025	16/07/2026		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.R	$ -	Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10,057,924.50	1	4	2025	16	7	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20%	$ 40,231,698.00	16	7	2025	16	7	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100033986

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 260,000,000.00	23	9	2024	16	7	2025
Otros	N.R		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100007106 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

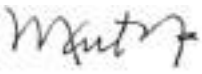
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).



Firma

Nombre: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 6820203281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONVENIO**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 10 (Día) / 7 (Mes) / 2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No. 3977-2024 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA MONTERREDONDO

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA MONTERREDONDO DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

FECHA DE INICIO: 12/12/2024
PLAZO INICIAL: 31/12/2024
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/10/2024 (Incluye prorrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL: $ 189,933,159.00
VALOR ACUMULADO: $ 189,933,159.00 (Incluye adiciones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3649-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONVENIO SOLIDARIO

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 18,993,315.90	27	9	2024	31/01/2025		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.R		Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 9,496,657.95	27	9	2024	31	12	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20%	$ 37,986,631.80	31	12	2024	31	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100034096
Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONVENIO

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 260,000.00	27	9	2024	31	12	2024
Otros	N.R		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100007125 **OTRAS PÓLIZAS No.**
Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:** 1

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 18,993,315.90	20	12	2024	27/03/2026		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.R		Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 9,496,657.95	20	12	2024	27	3	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20%	$ 37,986,631.80	27	3	2025	27	3	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100034096
Certificado de modificación o anexo No.: 1

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:** 1

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 284,700,000.00	27	9	2024	27	3	2025
Otros	N.R		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100007125 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 18,993,315.90	26	6	2025	31/10/2026		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.R		Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 9,496,657.95	26	6	2025	31	10	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20%	$ 37,986,631.80	31	10	2025	31	10	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100034096

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 284,700,000.00	27	9	2024	31	10	2025
Otros	N.R		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100007125 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

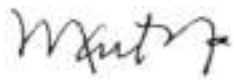
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).



Firma

Nombre: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 6820203281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 26 (Día) 06 (Mes) 2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. 4085-2024 **CONTRATISTA:** RESGUARDO INDIGENA CXAYU´CE FIW

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y EL RESGUARDO INDIGENA CXAYU'CE FIW DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO, DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA PRIORIZADA EN EL MUNICIPIO DE CAJIBIO DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA CON EL FIN DE PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO PROPIO Y EL EJERCICIO DE LA AUTONOMÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

FECHA DE INICIO: 45608

PLAZO INICIAL: 31-12-2024

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 16-07-2025 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 202,079,995.00

VALOR ACUMULADO: $ 202,079,995.00 (Incluye adiciones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3649-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	20,207,999	08	10	24	31	12	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	10,103,991	08	10	24	31	12	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20%	40,405,999	31	12	24	31	12	29

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100034539

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	100	260,000,000	08	10	24	31	12	24
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100007219 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:** 1
AMPLIACIÓN DE LA SUSPENSIÓN No. 1

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta
Cumplimiento	10%	$ 20,207,999.50	12	5	2025	16/07/2026
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.R	#¡VALOR!	Día	Mes	Año	

Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10,103,999.75	12	5	2025	16	7	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20%	$ 40,415,999.00	16	7	2025	16	7	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100034539

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:** 1
AMPLIACION DE LA SUSPENSIÓN No. **1**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200SMLV	$ 284,700,000.00	8	10	2024	16	7	2025
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100007219 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

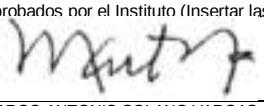
Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).



Firma
Nombre: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 6820203281 STD

Original: Informe mensual de Interventoria. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONVENIO**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 27 (Día) / 6 (Mes) / 2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No. 4097-2024 **CONTRATISTA:** RESGUARDO INDÍGENA CHIMBORAZO

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y EL RESGUARDO INDÍGENA CHIMBORAZO DEL MUNICIPIO DE MORALES, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA PRIORIZADA EN EL MUNICIPIO DE MORALES DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA CON EL FIN DE PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO PROPIO Y EL EJERCICIO DE LA AUTONOMÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

FECHA DE INICIO: 13/12/2024
PLAZO INICIAL: 31/12/2024
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 16/7/2025 (Incluye prorrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL: $ 202,904,727.00
VALOR ACUMULADO: $ 202,904,727.00 (Incluye adiciones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3649-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONVENIO SOLIDARIO

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 20,290,472.70	9	10	2024	31/12/2025		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.R		Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10,145,236.35	9	10	2024	31	12	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20%	$ 40,580,945.40	31	12	2024	31	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100034457
Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 15/11/2024

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONVENIO

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 260,000,000.00	9	10	2024	31	12	2024
Otros	N.R		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100007203 **OTRAS PÓLIZAS No.**
Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 15/11/2024

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:** 1

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 20,290,472.70	13	5	2025	16/7/2026		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.R		Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10,145,236.35	13	5	2025	16	7	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20%	$ 40,580,945.40	16	7	2025	16	7	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100034457
Certificado de modificación o anexo No.: 1

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:** 1

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 284,700,000.00	9	10	2024	16	7	2025
Otros	N.R		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100007203 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

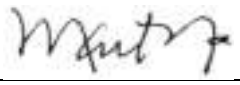
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).



Firma

Nombre: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 6820203281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 27 (Día) 6 (Mes) 2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. 4173-2024 **CONTRATISTA:** CABILDO DEL RESGUARDO INDÍGENA YAQUIVA

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y EL CABILDO DEL RESGUARDO INDÍGENA COLONIAL YAQUIVA DEL MUNICIPIO DE INZÁ, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA PRIORIZADA EN EL MUNICIPIO DE INZÁ DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA CON EL FIN DE PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO PROPIO Y EL EJERCICIO DE LA AUTONOMÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

FECHA DE INICIO: 13/12/2024

PLAZO INICIAL: 31/12/2024

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 16/07/2025 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 216,310,784.00

VALOR ACUMULADO: $ 216,310,784.00 (Incluye adiciones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3649-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 21,631,078.40	18	10	2024	31/12/2025		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10,815,539.20	18	10	2024	31	12	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20%	$ 43,262,156.80	31	12	2024	31	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100034810

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200SMLV	$ 260,000,000.00	18	10	2024	31	12	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100007299 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:** 1

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 21,631,078.40	20	12	2024	27/03/2026		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10,815,539.20	20	12	2024	27	3	2028

Estabilidad y/o Calidad de Obra	20%	$ 43,262,156.80	27	3	2025	27	3	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100034810

Certificado de modificación o anexo No.: 2

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:** 1

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200SMLV	$ 284,700,000.00	18	10	2024	27	3	2025
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100007299 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 1

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 21,631,078.40	12	5	2025	16/07/2026		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10,815,539.20	12	5	2025	16	7	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20%	$ 43,262,156.80	16	7	2025	16	7	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100034810

Certificado de modificación o anexo No.: 3

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200SMLV	$ 284,700,000.00	18	10	2024	16	7	2025
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100007299 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 2

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

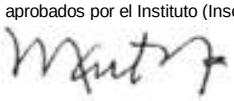
OBSERVACIONES:

N/A

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).



Firma

Nombre: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 6820203281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONVENIO**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 28 (Día) 6 (Mes) 2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No. 4185-2024 **CONTRATISTA:** CABILDO RESGUARDO INDÍGENA LAS MERCEDES

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y EL RESGUARDO INDÍGENA LAS MERCEDES DEL MUNICIPIO DE CALDONO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA PRIORIZADA EN EL MUNICIPIO DE CALDONO DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA CON EL FIN DE PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO PROPIO Y EL EJERCICIO DE LA AUTONOMÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

FECHA DE INICIO: 23/10/2024

PLAZO INICIAL: 31/12/2024

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 16/07/2025 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 201,091,017.00

VALOR ACUMULADO: $ 201,091,017.00 (Incluye adiciones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3649-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONVENIO SOLIDARIO

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 20,109,101.70	21	10	2024	31/12/2025		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.R		Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10,054,550.85	21	10	2024	31	12	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20%	$ 40,218,203.40	31	12	2024	31	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100034802

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONVENIO

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 260,000.00	21	10	2024	31	12	2024
Otros	N.R		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100007295 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:** 1

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 20,109,101.70	20	12	2024	27/03/2026		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.R		Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10,054,550.85	20	12	2024	27	3	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20%	$ 40,218,203.40	27	3	2025	27	3	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100034802

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:** 1

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 284,700,000.00	21	10	2024	27	3	2025
Otros	N.R		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100007295 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

AMPLIACIÓN DE LA SUSPENSIÓN No. 1

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 20,109,101.70	12	5	2025	16/07/2026		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.R		Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10,054,550.85	12	2	2025	16	7	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20%	$ 40,218,203.40	16	7	2025	16	7	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100034802

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:** 1

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 284,700,000.00	21	10	2024	16	7	2025
Otros	N.R		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100007295 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

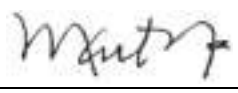
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).



Firma

Nombre: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 6820203281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONVENIO	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA	15	5	2025
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No. 4307-2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL HORNO

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL HORNO MUNICIPIO DE MIRANDA EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

FECHA DE INICIO: 18/12/2023

PLAZO INICIAL: 31/12/2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 16/07/2025
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 201,225,865.00

VALOR ACUMULADO: $ 201,225,865.00
(Incluye adiciones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3649-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONVENIO SOLIDARIO

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 40,245,174.00	10	11	2023	31/10/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.R		Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10,061,293.25	10	11	2023	31	12	2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 60,367,759.50	31	12	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100025677

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 11/12/2023

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONVENIO

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 232,000,000.00	10	10	2023	31	12	2023
Otros	N.R		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100005433 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 11/12/2023

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONVENIO	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 40,245,174.00	28	12	2023	2/03/2025		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.R		Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10,061,293.25	28	12	2023	30	4	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 60,367,759.50	30	4	2024	30	4	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100025677

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: AUTOS APROBATORIOS DEL 26 DE ABRIL DE 2024

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 260,000,000.00	10	11	2023	30	4	2024
Otros	N.R		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100005433 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: AUTOS APROBATORIOS DEL 26 DE ABRIL DE 2024

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 40,245,174.00	30	4	2024	30/04/2025		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.R		Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10,061,293.25	30	4	2024	30	6	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 60,367,759.50	30	6	2024	30	6	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100025677

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 28/06/2024

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 260,000,000.00	10	11	2023	30	6	2024

Otros	N.R		Día	Mes	Año		Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100005433 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 28/06/2024

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 3 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 40,245,174.00	30	6	2024	30/06/2025		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.R		Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10,061,293.25	30	6	2024	30	8	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 60,367,759.50	30	8	2024	30	8	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100025677

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 27/08/2024

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 3 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 260,000,000.00	10	11	2023	30	8	2024
Otros	N.R		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100005433 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 27/08/2024

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 4 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 40,245,174.00	30	8	2024	31/08/2025		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.R		Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10,061,293.25	30	8	2024	31	10	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 60,367,759.50	31	10	2024	31	10	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100025677

Certificado de modificación o anexo No.: 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 30/10/2024

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 4 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 260,000,000.00	10	11	2023	31	10	2024
Otros	N.R		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100005433 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 30/10/2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:** 1

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 40,245,174.00	31	10	2024	4/10/2025		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.R		Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10,061,293.25	31	10	2024	4	12	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 60,367,759.50	4	12	2024	4	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100025677

Certificado de modificación o anexo No.: 5
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 4/12/2024

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:** 1

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 260,000,000.00	10	11	2023	4	12	2024
Otros	N.R		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100005433 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 5
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 4/12/2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 5 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	20%	$ 40,245,173.00	4	12	2024	28/02/2026

Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.R		Día	Mes	Año				
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10,061,293.25	4	12	2024		30	4	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 60,367,759.50	30	4	2024		30	4	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100025677

Certificado de modificación o anexo No.: 8
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 5 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 284,700,000.00	10	11	2023	30	4	2025
Otros	N.R		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100005433 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 8
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 6 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 40,245,173.00	29	4	2025	16/05/2026		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.R		Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10,061,293.25	29	4	2025	16	7	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 60,367,759.50	16	7	2025	16	7	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100025677

Certificado de modificación o anexo No.: 9
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 6 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 284,700,000.00	10	11	2023	16	7	2025
Otros	N.R		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100005433 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 9
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

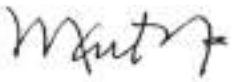
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).



Firma

Nombre: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 6820203281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONVENIO	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 29 (Día) 6 (Mes) 2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No. 4314-2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA MONTERREDONDO

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE MONTERREDONDO DEL MUNICIPIO DE MIRANDA EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

FECHA DE INICIO: 21/12/2023

PLAZO INICIAL: 31/12/2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 16/07/2025 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 199,394,125.00

VALOR ACUMULADO: $ 199,394,125.00 (Incluye adiciones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3649-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONVENIO SOLIDARIO

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 39,878,826.00	9	11	2023	31/10/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.R		Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 9,969,706.25	9	11	2023	31	12	2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 59,818,237.50	31	12	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100025592

Certificado de modificación o anexo No.: 0

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 20/12/2023

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONVENIO

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 232,000,000.00	9	11	2023	31	12	2023
Otros	N.R		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100005392 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 20/12/2023

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONVENIO	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:** 1

AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No. 1

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 39,878,826.00	27	12	2023	18/12/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.R		Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 9,969,706.25	27	12	2023	18	2	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 59,818,237.50	18	2	2024	18	2	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100025592

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 17/02/2024

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:** 1

AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No. 1

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 260,000,000.00	9	11	2023	18	2	2024
Otros	N.R		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100005392 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 17/02/2024

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:** 2

AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No. 2

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 39,878,826.00	25	5	2024	5/05/2025		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.R		Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 9,969,706.25	25	5	2024	5	7	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 59,818,237.50	5	7	2024	5	7	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100025592

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 30/06/2024

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:** 2

AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No. 2

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 260,000,000.00	9	11	2023	5	7	2024

Otros	N.R		Día	Mes	Año		Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100005392 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 28/06/2024

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 39,878,826.00	31	7	2024	30/06/2025		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.R		Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 9,969,706.25	31	7	2024	31	8	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 59,818,237.50	31	8	2024	31	8	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100025592

Certificado de modificación o anexo No.: 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 31/08/2024

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 260,000,000.00	9	11	2023	31	8	2024
Otros	N.R		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100005392 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 31/08/2024

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 3 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 39,878,826.00	31	8	2024	31/08/2025		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.R		Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 9,969,706.25	31	8	2024	31	10	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 59,818,237.50	31	10	2024	31	10	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100025592

Certificado de modificación o anexo No.: 5
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 31/10/2024

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 3 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 260,000,000.00	9	11	2023	31	10	2024
Otros	N.R		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100005392 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 5
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 31/10/2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:** 3

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 39,878,826.00	31	10	2024	4/10/2025		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.R		Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 9,969,706.25	31	10	2024	4	12	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 59,818,237.50	4	12	2024	4	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100025592

Certificado de modificación o anexo No.: 6
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 4/12/2024

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:** 3

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 260,000,000.00	9	11	2023	4	12	2024
Otros	N.R		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100005392 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 7
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 4/12/2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 4 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	20%	$ 39,878,825.00	4	12	2024	28/02/2026

Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.R		Día	Mes	Año					
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 9,969,706.25	4	12	2024		30	4	2028	
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 59,818,237.50	30	4	2024		30	4	2030	

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100025592

Certificado de modificación o anexo No.: 7
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 4 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 284,700,000.00	10	11	2023	30	4	2024
Otros	N.R		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100005392 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 9
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 5 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 39,878,825.00	30	4	2025	17/05/2026		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.R		Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 9,969,706.25	30	4	2025	16	7	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 59,818,237.50	16	7	2025	16	7	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100025592

Certificado de modificación o anexo No.: 8
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 5 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 284,700,000.00	9	11	2023	16	7	2025
Otros	N.R		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100005392 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 10
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

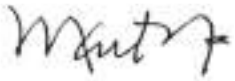
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).



Firma

Nombre: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 6820203281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONVENIO**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 5 (Día) / 7 (Mes) / 2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONVENIO No. 4324-2024 **CONTRATISTA:** RESGUARDO INDIGENA PANIQUITA

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y EL RESGUARDO INDÍGENA COLONIAL PANIQUITA DEL MUNICIPIO DE TOTORÓ, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA PRIORIZADA EN EL MUNICIPIO DE TOTORÓ DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA CON EL FIN DE PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO PROPIO Y EL EJERCICIO DE LA AUTONOMÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

FECHA DE INICIO: 13/12/2024
PLAZO INICIAL: 31/12/2024
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 16/07/2025 (Incluye prorrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL: $ 207,441,988.00
VALOR ACUMULADO: $ 207,441,988.00 (Incluye adiciones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3649-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONVENIO SOLIDARIO

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 20,744,198.80	22	11	2024	31/12/2025		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.R		Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10,372,099.40	22	11	2024	31	12	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20%	$ 41,488,397.60	31	12	2024	31	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100036117
Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONVENIO

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 260,000,000.00	22	11	2024	31	12	2024
Otros	N.R		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100007376 **OTRAS PÓLIZAS No.**
Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:** 1

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 20,744,198.80	9	5	2025	16/07/2026		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.R		Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10,372,099.40	9	5	2025	16	7	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20%	$ 41,488,397.60	16	7	2025	16	7	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100036117
Certificado de modificación o anexo No.: 1

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:** 1

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 284,700,000.00	22	11	2024	16	7	2025
Otros	N.R		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100007376 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

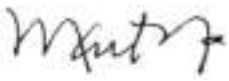
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).



Firma

Nombre: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 6820203281 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.8 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

A la fecha, no se ha recibido el plan de calidad de ninguno de los convenios asociados a esta interventoría.

4.9 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

4.9.1 ACTAS DE COMITÉ DE OBRA

Durante este periodo, no se desarrollan reuniones de comité con las juntas de acción comunal asociados a los convenios.

4.9.2 ACTAS DE REUNIÓN

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 25/07/2025
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 5
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. 2330-2024; 4085-2024; 4185-2024;2488-2024;2427-2024; 2042-2024;2297-2024;4173-2024;3238-2024;2040-2024; 2039-2024;4097-20242090-2024;2554-2024;2919-2024;3913-2024; 4307-2023;4399-20243943-2024; 2233-2024;2065-2024;4102-2024;2038-2024;2059-2024;2031-2024;2915-2024;2858-2024;4324-2024;3654-2024;3554-2024;3977-2024;3908-2024;2102-20242631-2024;4314-2023;4274-2023;
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JAC NUEVO AMANECER; RI CXAYUCE FXIW; JAC LA HERÓICA;RI LAS MERCEDES; JAC CARRIZALES; JAC RIONEGRO GARCIA-ARRIBA;JAC LA HERÓICA; JAC LA CABAÑITA; RI YAQUIVÁ; JAC MOTERREDONDO;JAC ULLUCOS; JAC LA ESPERANZA; RI CHIMBORAZO; JAC LA PAILA;JAC EL CHAMIZO; JAC LA UNIÓN; RI LLLAME; RI BELALCAZAR; JAC TREBOL UNO; JAC LA TOMA; RI CANOAS;JAC LA TURBINA; JAC ASNAZU; JAC SOTO;JAC LA PILA; JAC TACUEYO; RI PANIQUITÁ; JAC QUINTERO; JAC SOCORRO VALLES HONDOS; JAC MONTERREDONDO; JAC CHAPIO Y PAGUIMBIO;JAC LOS ROBLES; JAC LA MARTICA; JAC MONTERREDONDO; JAC EL CARAQUEÑO; JAC EL HORNO; RI PAEZ DE CORINTO.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3649-2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL SUR

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

REVISAR ASPECTOS ADMINISTRATIVOS DE LA INTERVENTORIA, TALES COMO DEDICACION DE PERSONAL DE INTERVENTORIA QUE ESTAN EN EL CONTROL Y ACOMPAÑAMIENTO DE LOS CONVENIOS DEL LOTE 3 Y AVANCE DE LOS MISMOS

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

- Dedicación de personal de interventoría
- Bolsa de costos variables
- Convenios con inconvenientes
- Revisión de avance físico de convenios
- Entrega de informes

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

FECHA	25/07/2025

(Día / Mes / Año)

Temas a desarrollar:

•Dedicación de personal de interventoría
•Bolsa de costos variables
•Convenios con inconvenientes
•Revisión de avance físico de convenios
•Entrega de informes

Desarrollo de la reunión:

El día 25 de julio siendo las 9:30 am, se inició la reunión con la presentación de cada uno de los asistentes, conformados por el equipo de interventoría y el equipo de supervisión del INVIAS.

Por parte de la supervisión, el director territorial Ing. Luis Eduardo Ledezma, inicia el comité solicitando la presentación del personal de interventoría que asistió al comité, en donde hizo presencia el director de la interventoría, coordinador de la interventoría, residente de la interventoría, auxiliares de interventoría e inspectores de los convenios del lote 3, se reliza observacion que personal financiero y tecnico administrativo no hace presencia. Después de la presentación el director territorial solicitó que el personal presente debe hacer activa participación en todos lo componentes que debe desarrollar la interventoría contractualmente, tambien se recuerda que el personal debe residir en la zona, ya que en los anexos tecnicos se solicta este aspecto, además de la presencia en los frentes de obra de los convenios mencionados.

Por otro lado, el Ingeniero Luis Eduardo Ledezma intervino para referirse a la bolsa de costos variables de las actas, señalando que esta no debe modificarse y que debe mantenerse conforme a lo establecido en el contrato. Explicó que los costos no deben desglosarse, ya que están determinados según el avance de la obra y deben conservarse tal cual está estipulado contractualmente.

Posteriormente, se discutió la situación de las actas presentadas de los meses de enero, febrero, marzo y abril, las cuales no han sido obligadas debido al cambio del ordenador del pago. El Ing. Ledezma manifestó que, una vez se tenga vinculada la nueva persona responsable, estas actas deberán ser nuevamente presentadas, con el respectivo ajuste, para su trámite correspondiente.

Posteriormente, se abordaron casos particulares de los convenios. En relación con el Convenio No. 2919-2024 – La Unión Padilla, la interventoría informó que continúa sin recibir respuesta del RL de la OAC, quien no ha dado trámite a las actividades solicitadas pese a las reiteradas solicitudes. Ante esta situación, el supervisor y el director de la territorial indicaron que se debe realizar una última solicitud y que, en caso de persistir la falta de respuesta, se procederá a iniciar un proceso de incumplimiento.

Respecto al Convenio No. 3943-2024 – Resguardo Indígena de Belalcázar, se informó que no ha sido posible iniciar las actividades de obra debido a un derrumbe que tomará un tiempo considerable en ser removido, por lo que se solicitó la suspensión del convenio.La interventoria se compromete a entregar la documentacion necesaria para seguir con este acto administrativo.

Durante la reunión se revisa de manera detallada el avance físico de cada uno de los convenios, según se evidencia a continuación:

4085-2024 60% en ejecución
2297-2024 65% en ejecución
3238-2024 22% en ejecución
2039-2024 18% en ejecución
2427-2024 13% en ejecución
2042-2024 24% en ejecución
2330-2024 6% en ejecución
2040-2024 3% en ejecución
2488-2024 12% en ejecución
2031-2024 2% en ejecución
4324-2024 0% gobernador del resguardo no puede salir por temas de seguridad
2858-2024 3% retrasos con proveedor de material
4173-2024 12% en ejecución
4274-2023 3% en ejecución
4307-2023 8% en ejecución
4314-2023 4% en ejecución
3977-2024 0% sin desembolso debido a cambio de estructura a realizar
4185-2024 3% en ejecución
4399-2024 3% en ejecución
4102-2024 0% problemas en respuestas con bancos, se debe radicar plan de compras al banco
2038-2024 30% en ejecución
2059-2024 59.9% en ejecución
2631-2024 38% en ejecución
2919-2024 0% problemas de firmas por parte del representante legal
3913-2024 0% suspendido
3943-2024 0% No hay llegada de materiales pétreos por problemas de ingreso de materiales, se solicita suspender
3554-2024 5% problemas con materiales pétreos, el maestro renuncio.
3654-2024 2% en acopio de materiales
4097-2024 7% problemas con arena
2090-2024 2% en etapa de figurado y acopio de material
2554-2024 0% en la espera de transferencia
2233-2024 22% en ejecución
3908-2024 3% en ejecución
2065-2024 2% en ejecución
2102-2024 2% problemas con veedor y representación legal
2915-2024 2% en ejecución

FECHA 25/07/2025
(Día / Mes / Año)

Posteriormente la interventoría solicitó que se programe una reunión presencial con los residentes de los convenios para indicarles claramente las actividades a ejecutar. Asimismo, se acordó que, una vez teniendo claro el tema de los costos variables, la interventoría entregará los informes faltantes de los periodos de mayo y junio.

No habiendo otros temas por tratar, se dio por finalizada la reunión dejando constancia de los compromisos adquiridos y firmando los asistentes en señal de conformidad.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
documentos presunto incumplimiento convenio 2919-2024	lunes, 28 de julio de 2025	Interventoría
Entregar actas e informes del mes de mayo y junio de 2025	lunes, 28 de julio de 2025	Interventoría
Dar acompañamiento en conjunto con el banco Av villas para los desembolsos	martes, 29 de julio de 2025	Dirección Territorial
Actualizar hoja de ruta por parte de la interventoría	lunes, 28 de julio de 2025	Interventoría
Entregar balance de topografias que no son acordes o estan mal georeferenciadas en los convenios	lunes, 28 de julio de 2025	Interventoría
Realizar proceso de suspensión convenio 3943-2024	lunes, 28 de julio de 2025	Interventoría
Realizar acta de modificación	lunes, 28 de julio de 2025	Interventoría
Acompañamiento con la aseguradora	miércoles, 30 de julio de 2025	Dirección Territorial
Realizar reunión presencial para los residentes de obra de los convenios	pendiente	Planta central y Dirección territorial

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN 8/08/2025
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA

Se anexa lista de asistencia como anexo

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA

Código:	AGA-FR-03
Versión	1
Página	1 de 1

REGISTRO DE PARTICIPANTES

TEMA: Comité Seguimiento tecnico-administrativo Cto Interventoria 3649-2024
Quien convoca reunión: Ing Luis Eduardo Ledezma
Cargo: Director territorial
Lugar de reunion: INVIAS - territorial Cauca
Fecha: 25/07/2025
Hora de inicio: 9:30am
Hora de finalización:

NOMBRE	ENTIDAD / DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO / EXTENSIÓN	E-MAIL	FIRMA
M. Alejandra Castro V.	Consorcio Interv Vial	Ing. Residente	3108626875	ingalejandracv@gmail.com	
Valeria Rentería	C. Interv. Vial S	Inspectora	3175414542	Vparamba@gmail.com	
Jazmine Narvaez	Consorcio Interv. Vial	P. Social	3217651776	jazmaliz@gmail.com	
Jorge Alonso Ortega	INV - CAUCA	Supervisor	3109764180	jortega@inviasgov.co	
Yilmar Sanchez	Consorcio Interventor Vial	Inspector	3209609501	yilmarsanchez@gmail.com	
Yhon Ordoñez	C. Interv. Vial Sur	Inspector	3103308983	jhodyorrry@gmail.com	
Daniel Ñañanaza	C. Interv. Vial SUR	Inspector	3109368588	danielg7867@gmail.com	
Germán Rojas Pinto	C. Interv. Vial. SUR	Ing. Residente	3188245563	ingcolcerwappa@hotmail.com	
Manuel Mejía	coord. interventoría	C. vial Sur	3122302461	ingmanuelm@hotmail.com	
Marco A. Solano V.	Director Interventoría	Consorcio Interv	3132099465	msolanovargas	
Juan Manuel Tobar U	Apoyo a la Supervisor	INVIAS	3178799804	jtobar@invias.gov.co	
Jairo Fernando Tobar D	Apoyo Social	INVIAS	3105062732	fbotero@inviasgov.co	
Kelly Daiana Mendez Lara	INVIAS	Abogada	3137167395	kmendez@inviasgov.co	
Luis E Ledezma R	INVIAS	DT CAUCA	3122581776	lledezma@inviasgov.co	

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 24/07/2025
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 4
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. 2330-2024; 4085-2024; 4185-2024;2488-2024;2427-2024; 2042-2024;2297-2024;4173-2024;3238-2024;2040-2024; 2039-2024;4097-20242090-2024;2554-2024;2919-2024;3913-2024; 4307-2023;4399-20243943-2024; 2233-2024;2065-2024;4102-2024;2038-2024;2059-2024;2031-2024;2915-2024;2858-2024;4324-2024;3654-2024;3554-2024;3977-2024;3908-2024;2102-20242631-2024;4314-2023;4274-2023;
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JAC NUEVO AMANECER; RI CXAYUCE FXIW; JAC LA HERÓICA;RI LAS MERCEDES; JAC CARRIZALES; JAC RIONEGRO GARCIA-ARRIBA;JAC LA HERÓICA; JAC LA CABAÑITA; RI YAQUIVÁ; JAC MOTERREDONDO;JAC ULLUCOS; JAC LA ESPERANZA; RI CHIMBORAZO; JAC LA PAILA;JAC EL CHAMIZO; JAC LA UNIÓN; RI LLLAME; RI BELALCAZAR; JAC TREBOL UNO; JAC LA TOMA; RI CANOAS;JAC LA TURBINA; JAC ASNAZU; JAC SOTO;JAC LA PILA; JAC TACUEYO; RI PANIQUITÁ; JAC QUINTERO; JAC SOCORRO VALLES HONDOS; JAC MONTERREDONDO; JAC CHAPIO Y PAGUIMBIO;JAC LOS ROBLES; JAC LA MARTICA; JAC MONTERREDONDO; JAC EL CARAQUEÑO; JAC EL HORNO; RI PAEZ DE CORINTO.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3649-2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL ZONA SUR

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

REVISAR ASPECTOS ADMINISTRATIVOS DE LA INTERVENTORIA, TALES COMO DEDICACION DE PERSONAL DE INTERVENTORIA QUE ESTAN EN EL CONTROL Y ACOMPAÑAMIENTO DE LOS CONVENIOS DEL LOTE 3 Y AVANCE DE LOS MISMOS

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

- Acompañamiento con aseguradora
- Acompañamiento con banco Av-villas
- Avance de convenios
- Entrega componentes ambientales y sociales

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	24/07/2025

(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En primer lugar, se realiza un saludo general a los asistentes del comité, después de ello. La ingeniera Yira Elizabeth Copete inicia hablando sobre los compromisos adquiridos en la anterior reunión, teniendo como pendiente lo referente a los convenios que se encuentran sin ejecución. de igual manera realiza la petición a la social de la interventoría y la social de la dirección territorial el acompañamiento a las juntas que hasta el momento presentan inconvenientes, de igual forma la ingeniera Yira pregunta sobre cómo va el tema.

En el momento el coordinador de la interventoría realiza una acotación informando que la interventoría ha enviado requerimiento al presidente de la junta de la Unión, padilla. Convenio 2919-2024. Esperando respuesta del presidente ante esta observación. El coordinador de la interventoría asevera que el presidente mintió, que nunca realizó los tramites correspondientes en el banco AV villas.

La social de la interventoría Jazmín Narváez expresa que ya se han efectuado acciones para solucionar el inconveniente, además agrega que se realizo una carta de un incumplimiento. La social de la dirección territorial Laura Fernanda Botero Sanchez interviene y comenta que la social de la interventoría envía el oficio, pero el oficio estaba en foto, se revisó con la jurídica de la territorial pero no se tenía la certeza que, si el presidente en verdad la realizó, en ultima instancia la comunidad de la junta realiza la respectiva asamblea, pero en conclusión no fue decisoria. Por lo que desde planta central solicitan el compromiso de radicar el oficio de presunto incumplimiento.

La interventoría se compromete a radicar el oficio de presunto incumplimiento para el 29 de julio de 2025.y así empezar el tramite respectivo para el presunto incumplimiento.

Por otro lado, se informa que el convenio de los robles ya subsanó sus dificultades, por lo que comenta la interventoría que se inician obras el lunes 28 de julio de 2025, a demás agrega que el tema invernal a golpeado el acceso a los frentes de obra de los diferentes convenios.

Siguiendo con el comité la ingeniera Maria Bautista, quien realiza la verificación, cargue y acompañamiento en el proceso de solicitud de póliza por parte de la interventoría, informa sobre el estado de estas.

Informa que se realiza la solicitud a la aseguradora para que envíen todos los recibos que corresponden a las pólizas, con el fin de ser actualizadas en la plataforma Secop, además agrega que se informado a la social de la dirección territorial de las pólizas que ya están para subir a la plataforma Secop.

La profesional de la interventoría expresa que ha presentado inconvenientes con las 3 juntas de Miranda, ya que no han enviado el soporte de pago que debe ser, explicando que la información que envían no es la solicitada. E indica que no son las únicas juntas que envían de esta manera, se solicita actualizar el drive de las pólizas que hacen falta por subsanar.

Como siguiente tema se solicita la actualización de la matriz semanal, ya que planta central no ha tenido reporte de los avances que se deben diligenciar el jueves de cada semana. El compromiso de la interventoría es llenarlo para el mismo día y así evitar mora en este trabajo.

Antes de iniciar con el estado de avance de los distintos convenios se informa que el ingeniero Johan esta en el proceso de realizar los informes sociales, por tal razón no dará su avance en este comité y el coordinador procederá a realizar él mismo. La ingeniera Yira hace una intervención recordando el compromiso de radicar el componente ambiental de los convenios que hacen falta, la interventoría se compromete a entregar el día 25 de julio de 2025, pero se debe entregar antes a la social de la dirección territorial para que se revise primero con el gestor ambiental de planta central para que no haya retrocesos.

Se realiza un avance general de los convenios por parte de la interventoría, dentro de lo dicho por la interventoría se agrega que el banco no ha dado respuesta de los trámites administrativos. Evidenciando qué de los 13 que tiene a cargo Johan, 3 tienen inconvenientes en la ejecución, uno de ellos con el proceso de incumplimiento. Uno se encuentra suspendido y el otro no tiene ingreso de material, de los restantes 6 tienen ejecución y 4 están a punto de comenzar.

Siguiendo con el avance general se verifica que 12 de los 13 convenios a cargo de la ingeniera Alejandra cuentan con avance, describe que se han solventado en la vereda de carrizales los inconvenientes con la topografía y están avanzando, según lo comentado por la ingeniera Valeria hay 7 convenios bajo su supervisión con avances y 3 convenios con 0 % , dentro de los 3 convenios en 0% se encuentra Monterredondo, Cajibío por demoras en el plan de compras, la turbina, Suarez por derrumbes en la zona y el resguardo indígena de canoas debido a que devolvieron los pagos.

Por último, la interventoría habla sobre temas varios entre ellos que radicó oficio al banco sobre la no entrega de los extractos bancarios y otros temas en cuestión, se expresa por parte de la interventoría que de las dos sucursales la correspondiente a la doctora Yudith es la que ha apoyado en hacer más rápida la entrega de información, mientras que en la sucursal de la doctora Olga Ximena, hay demoras en los pagos pendientes. De igual forma se habla sobre las cuentas pendientes para pago por la unidad ejecutora, ya que según la interventoría no hay información sobre los procesos de esta, desde planta central se informa a que debido al cambio del ordenador del pago se ha frenado las cuentas, de igual manera la ingeniera Yira concluye que de haberse entregado las cuentas en las fechas estipuladas, este inconveniente respecto a las actas de la interventoría no hubiese sucedido. Para concluir se hace un ultimo balance de la parte social informando el avance de 11 convenios, siendo estos los correspondientes a la martica, CXAYUCE FXIW, Canoas, rio negro-García, Ullucos picacho, Soto, Yaquiva, La heroica, Cabañita, Asnazú, la toma, se informa que carrizales está solicitando un documento del predio al igual que Chimborazo.

Se concluye el comité informando por parte de la ingeniera Yira que vendrá al departamento a realizar visitas a los convenios bajo el control y acompañamiento de la interventoría. Y se recuerda la reunión presencial del 25 de Julio de 2025

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 24/07/2025 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Oficio presunto incumplimiento	martes, 29 de julio de 2025	Interventoría
Radicación del componente ambiental	viernes, 25 de julio de 2025	Interventoría
Entrega actas e informes de mayo y junio	martes, 29 de julio de 2025	Interventoría
Reunion presencial	viernes, 25 de julio de 2025	Interventoría, D.T. Cauca

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN 25/07/2025 (Dia / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
María Bautista	Apoyo Técnico	CONSORCIO INTERVIAL ZONA SUR	
Jazmin Narvaez	Profesional social	CONSORCIO INTERVIAL ZONA SUR	
Alejandra Castro	Residente de Interventoría	CONSORCIO INTERVIAL ZONA SUR	
Valeria Piamba	Auxiliar de residencia	CONSORCIO INTERVIAL ZONA SUR	
Manuel Perez Pinto	Coordinador de interventoria	CONSORCIO INTERVIAL ZONA SUR	
Laura Botero	Profesional social	D.T. Cauca INVIAS	
Kelly Muñoz	Jurídica	D.T. Cauca INVIAS	
Jorge Alonso Ortega	Supervisor	D.T. Cauca INVIAS	
Yira Elizabeth Copete	Apoyo supervisión	Planta Central INVIAS	
Juan Daniel Tobar	Apoyo supervisión	D.T. Cauca INVIAS	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial

5 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

No. del contrato de interventoría	3649-2024
Objeto del contrato de interventoría	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3
Contratista	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR
NIT	901.866.224-8
Consorcio conformado por:	CONSULTORES SOLANO NAVAS LTDA. con Nit. 804002667-8, con un porcentaje de participación 50% y, por ARQUITECTURA Y GERENCIA DE PROYECTOS AGP S.A.S. con NIT. 901264150-8, con un porcentaje de participación del 50%
Representante Legal	MARÍA ELVIRA PINTO JAIMES
Valor del contrato de interventoría	$ 1,522,205,504.00
Suscripción convenio	12/09/2024
Fecha orden de inicio	28/11/2024
Fecha de terminación inicial	31/12/2024
Prorroga No. 1	Desde 01/01/2024 hasta 31/05/2025
Prorroga No. 2	Desde 01/06/2025 hasta 16/07/2025
Prorroga No. 3	Desde 17/07/2025 hasta el 31/10/2025
Fecha de terminación final	31 de octubre de 2025
Supervisor	Jorge Alonso Ortega Rojas

5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR

En cumplimiento de las funciones asignadas, durante el periodo reportado se desarrollaron diversas actividades de gestión técnica, administrativa y social relacionadas con los convenios en seguimiento. A continuación, se describen las principales acciones ejecutadas:

Componente técnico

A la fecha del presente informe, se encuentran en ejecución 15 convenios, a los cuales se les realiza seguimiento permanente a las actividades de obra desarrolladas, como se detalla en los informes semanales y como se muestra a continuación:

- **CONVENIO No. 4307-2023, El Horno, Miranda, Cauca**

Para el Convenio No. 4307-2023, el 5 de julio de 2025 la OAC presentó la solicitud de pago para la adquisición de elementos de seguridad. Posteriormente, el 8 de julio de 2025 se recibió la solicitud de transferencia para cubrir los pagos restantes correspondientes a ferretería y materiales. Dichas solicitudes fueron remitidas al banco.

El 15 de julio de 2025 se dio inicio a la obra. Durante este periodo se ejecutaron actividades de ampliación del tramo, perfilado y conformación de la vía, instalación de tubería, perfilamiento de pocetas, acopio de subbase, riego y compactación de la subbase granular.

Actualmente, la obra presenta un avance del 31%.

- **CONVENIO No. 2059-2024, Asnazú, Suarez, Cauca**

En el Convenio No. 2059-2024, correspondiente a la JAC de la vereda Aznasú en el municipio de Suárez, se registra un avance del 66,9% en la ejecución de la obra. Durante este periodo se finalizó la compactación de la subbase y se dio inicio al replanteo y a la instalación de la formaleta para la construcción de las huellas. Asimismo, se realizó la fundición de concreto ciclópeo y posteriormente la fundición de huellas en concreto reforzado, alcanzando un total de 60 metros lineales de placa huella, quedando pendiente la construcción de los bordillos.

- **CONVENIO No. 2038-2024, La Turbina, Suarez, Cauca**

Para el Convenio No. 2038-2024, correspondiente a la JAC de la vereda La Turbina, municipio de Suárez, actualmente se registra un avance del 27% en la ejecución de la obra. Se continúa con la construcción de la placa huella; sin embargo, se han presentado retrasos debido a que para acceder a la vía es necesario realizar previamente el acopio total del material, lo que ha generado sobrecostos por acarreo en el tramo. Se realizan actividades de ampliación y cajeo con el apoyo de la maquinaria contratada, corte y figuración del acero de refuerzo para vigas riostras y se inicia la función de 20 ml de huellas.

- **CONVENIO No. 2039-2024, La Esperanza, Jambaló, Cauca.**

Para el Convenio No. 2039-2024, correspondiente a la JAC de la vereda La Esperanza en el municipio de Jambaló, se registra un avance del 25% en la ejecución de la obra. Durante este periodo se dio inicio al acopio de materiales en campo. Posteriormente, se avanzó en el cierre de la vía con polisombra, mientras se esperaba la llegada de la maquinaria requerida para las excavaciones. Con la disponibilidad de la retroexcavadora, se inició la excavación de las alcantarillas No. 1 y No. 2, así como la instalación de tubería Novafort y el correspondiente relleno estructural. De manera paralela, se desarrolló la figuración del acero de refuerzo para las cajas de las alcantarillas.

- **CONVENIO No. 2040-2024, Ullucos Picacho, Jambaló, Cauca.**

Convenio No. 2040-2024, correspondiente a la Junta de Acción Comunal de Ullucos en el municipio de Jambaló, se reporta un avance físico del 7% , la entidad bancaria efectuó el desembolso correspondiente, lo que permitió iniciar el acopio de materiales, la entrega de dotación al personal de obra y la instalación de la valla informativa del proyecto. De manera paralela, se llevó a cabo el replanteo topográfico y se avanzó en la figuración del acero de refuerzo para las cajas de encole y se realizan las excavaciones para la instalación de la tubería.

- **CONVENIO No. 3238-2024, Monterredondo, Jambaló, Cauca.**

Para el Convenio No. 3238-2024, el 01 de julio de 2025 se recibió por parte del banco el soporte de transferencias del plan de compras No. 1, lo que permitió dar inicio al acopio de materiales. Posteriormente, se ejecutó el replanteo de las alcantarillas proyectadas y se realizaron excavaciones en las alcantarillas No. 1, 2, 3 y 5, llevando a cabo la fundición de concreto de 14 MPa (Clase F) en las alcantarillas No. 1, 2 y 3. De manera paralela, se efectuó la instalación de tubería con su respectivo relleno estructural, al tiempo que se avanzó en la figuración del acero de refuerzo para las cajas de encole.

- **CONVENIO No. 2631-2024, La Martica, Timbio, Cauca.**

Para el convenio No. 2631-2024, se realizaron actividades de extendido y compactación de la subbase granular, y se dio inicio a la fundición de la placa huella. Durante este periodo se ejecutaron 110 metros lineales de huella, cuneta y bordillo en el costado derecho, junto con la franja en concreto ciclópeo lateral derecho, alcanzando un avance del 50,5%.

- **CONVENIO No. 2297-2024, Cabañita, Guachené, Cauca**

Para el Convenio No. 2297-2024, se registra avance en la construcción de placa huella, alcanzando un total de 90 metros lineales ejecutados, sin fundir cunetas ni bordillos.

El avance físico acumulado de la obra corresponde al 66,80%.

- **CONVENIO No. 2330-2024, Nuevo Amanecer, Buenos Aires, Cauca.**

Para el convenio No. 2330-2024, el 09 de julio se recibió el Plan de Compras No. 1 con sus respectivas cotizaciones y el 11 de julio se remitieron los documentos soporte al banco. Posteriormente, la entidad bancaria realizó los pagos a los proveedores, lo que permitió dar inicio al acopio de materiales granulares en el sitio de la obra. Sin embargo, el inicio de las actividades se vio afectado por las constantes lluvias en la zona, lo que retrasó el perfilado de la vía. Finalmente, se logró dar inicio al perfilamiento y ampliación del tramo a intervenir, alcanzando un avance físico del 6%.

- **CONVENIO No. 2042-2024, La Heroica, Corinto, Cauca.**

Para el convenio No. 2042-2024, el 28 de junio de 2025 la entidad bancaria efectuó el pago a los proveedores conforme al Plan de Compras No. 1, lo que permitió durante este periodo el inicio del acopio de materiales, entrega de dotación al personal contratado y la instalación de la valla informativa del proyecto.

Posteriormente, se llevó a cabo el replanteo topográfico para ubicar el tramo a intervenir y determinar la localización de la alcantarilla No. 1, iniciando con la demolición de la estructura existente, la excavación, la instalación de la tubería Novafort y el relleno . De manera paralela, se avanzó con la figuración del acero de refuerzo de la segunda alcantarilla y de las vigas riostras para la placa huella, además del inicio del perfilado de la vía como preparación para el extendido de la subbase granular, alcanzando un avance físico del 30%.

- **CONVENIO No. 2427-2024, Rionegro, Corinto, Cauca.**

Para el convenio No. 2427-2024, el 21 de julio se recibió la solicitud de transferencia del Plan de Compras No. 1, el cual fue remitido nuevamente con las correcciones solicitadas por el banco tras los errores presentados en la versión anterior.

Durante este periodo se da inicio a la ejecución de obra con las actividades de figuración del acero de refuerzo y el extendido del material granular para la subbase, labores que avanzan de manera paralela y permiten alcanzar un avance físico del 18%.

- **CONVENIO No. 2488-2024, Carrizales, Corinto, Cauca.**

En el convenio No. 2488-2024, el 02 de julio se intentó realizar el replanteo; sin embargo, la actividad tuvo que suspenderse debido a que las coordenadas del levantamiento topográfico inicial no coincidían con el punto de referencia establecido. Posteriormente, se avanzó con la excavación de la alcantarilla No. 1, incluyendo el corte, figuración e instalación del acero de refuerzo en la caja de descole. Asimismo, se ejecutó el encofrado y la fundición del cabezal de salida, seguido de la instalación del acero de refuerzo, el encofrado y la fundición del cabezal de entrada. De manera paralela, se continúa con la figuración del acero de refuerzo para las vigas riostras y se da inicio a la perfilación del tramo de vía a intervenir, alcanzando a la fecha un avance físico del 22%.

- **CONVENIO No. 4085-2024, Resguardo Indígena Cxayuce Fxiw, Cajibio, Cauca.**

En el convenio No. 4085-2024, se continuó con la construcción de la placa huella, dando inicio al proceso de encofrado y fundición de concreto, alcanzando un total de 80 metros lineales de placa huella construidos. Se recibió la carta de renuncia del maestro de obra, lo que ha generado temporalmente una disminución en el rendimiento de las actividades. Actualmente, se está a la espera de recibir la hoja de vida del nuevo maestro de obra para dar continuidad al proceso constructivo. El convenio presenta un avance físico del 70%.

- **CONVENIO No. 4173-2024, Resguardo Indígena Yaquiva, Inzá, Cauca.**

En el convenio No. 4173-2024, el 2 de julio se realizó un comité operativo con el Resguardo Indígena de Yaquiva para revisar el Plan de Compras No. 1. Una vez aprobado y subsanadas las correcciones solicitadas, se entregó la solicitud de pagos a proveedores a la entidad bancaria para viabilizar los desembolsos.

Se dio inicio al acopio de materiales. Posteriormente, se realizaron las excavaciones para la instalación de la alcantarilla No. 1, incluyendo la colocación de tubería, el relleno estructural y la figuración del acero de refuerzo para la caja de encole. Posteriormente, se realizzó la fundición de la caja de encole y descole de la alcantarilla No. 1 y se inició la excavación de la alcantarilla No. 2. Actualmente, el convenio presenta un avance físico del 17%.

- **CONVENIO No. 4185-2024, Cabildo Indígena Las Mercedes, Caldono.**

En el convenio No. 4185-2024, se avanzó en la ejecución de la obra realizando la excavación para la instalación de la tubería de las alcantarillas. Posteriormente, se procedió con la colocación del tubo, el figurado e instalación del acero de refuerzo y la fundición del solado. Se llevó a cabo la fundición de la poceta de ambas alcantarillas, se continuó con el flejado de acero para las vigas riostras de la placa huella y se inició la construcción de la placa huella,

comenzando con la instalación del acero. Actualmente, el convenio presenta un avance físico del 48,60%.

Para los convenios que tienen avance de obra 0% se realizan las siguientes actividades:

- **CONVENIO No. 4274-2023, Junta de Acción Comunal Caraqueño, Miranda.**

Para el Convenio No. 4274-2023 se había aprobado el plan de compras en el periodo anterior; sin embargo, aún no se recibían los documentos soportes para el pago ni la respectiva solicitud.

Debido a este incumplimiento, el 11 de julio de 2025 se convocó un comité con la participación del Director y el Coordinador de la Interventoría, en el cual se reiteró la importancia de entregar oportunamente la documentación para dar inicio a la obra. En esta reunión, la OAC se comprometió a remitir la información requerida, la cual fue finalmente radicada ante el banco el 15 de julio de 2025.

Actualmente, se adelanta el acopio de materiales en obra, al tiempo que se realizan los exámenes de ingreso, la entrega de elementos de protección personal al personal vinculado y las gestiones correspondientes a las afiliaciones.

- **CONVENIO No. 4314-2023, Junta de Acción Comunal Monterredondo, Miranda.**

El 11 de julio de 2025 se realizó un comité con la participación del Director y el Coordinador de la Interventoría, debido a que la JAC no había entregado la solicitud de transferencia correspondiente al Plan de Compras No. 1, el cual ya había sido aprobado en el periodo anterior. En la reunión, la JAC se comprometió a remitirla el 14 de julio; sin embargo, la documentación fue enviada el 18 de julio y posteriormente radicada en el banco, lo que generó mayores retrasos en el proceso.

Actualmente, se adelanta el acopio de materiales en obra, mientras se realizan los exámenes de ingreso, la entrega de elementos de protección personal al personal vinculado y las gestiones de afiliación.

- **CONVENIO No. 2090-2024, Junta de Acción Comunal La Paila, Padilla.**

E 12 de julio se llevó a cabo comité de seguimiento en el que se aprobó el plan de compras No. 1. Posteriormente, el 15 de julio se recibió dicho plan con las correcciones solicitadas y fue radicado al banco.

Una vez efectuados los pagos, se inició acopio de materiales, se realizaron exámenes médicos y el proceso de afiliación del personal. Actualmente, se está a la espera de la llegada del acero

de refuerzo para avanzar en las labores de figuración, así como del traslado de la maquinaria amarilla para proceder con las actividades de perfilación de la vía.

- **CONVENIO No. 2554-2024, Junta de Acción Comunal El Chamizo, Padilla.**

El 30 de julio se llevó a cabo comité operativo con el propósito de realizar aprobación al plan de compras No. 1. En este espacio se presentó dicho plan con las subsanaciones requeridas por la interventoría y se entregaron los documentos soporte de las cotizaciones. De igual forma, se solicitó diligenciar los formatos de asociación de cuentas y aprobación de pagos para dar continuidad al trámite ante la entidad bancaria. Posteriormente, se envió la solicitud de asociación de cuentas y aprobación de pagos con el fin de viabilizar los desembolsos correspondientes e iniciar las actividades de obra. Por lo que se está a la espera de que la entidad bancaria realice el desembolso para dar inicio a la obra.

- **CONVENIO No. 2919-2024, Junta de Acción Comunal Vereda La Unión, Padilla.**

El 23 de julio, mediante el oficio No. CON-SUR-25-172, la interventoría realizó un requerimiento de información como reiteración a una solicitud previa, solicitando la entrega de la documentación técnica correspondiente. Sin embargo, pese a los recordatorios efectuados vía telefónica, mensajes de WhatsApp y a través de la profesional social del proyecto, la información no ha sido entregada. El 25 de julio, el representante legal del convenio manifestó su imposibilidad de adelantar el trámite de cambio de firmas y continuar con el proyecto.

En consecuencia, mediante el oficio No. CON-SUR-25-178, se procedió a trasladar el caso por competencia al INVIAS, adjuntando la trazabilidad del proceso con el fin de que se adelanten los trámites administrativos, técnicos y legales pertinentes. A la fecha, el representante legal no ha realizado el cambio de firmas ni ha dado respuesta a lo solicitado, por lo que el proceso continúa en curso bajo seguimiento de la entidad contratante.

- **CONVENIO No. 2102-2024, Junta de Acción Comunal Los Robles, Timbío.**

El día 03 de julio se realizó comité operativo para la revisión del Plan de Compras No. 1, el cual fue entregado por el ingeniero residente el 10 de julio con sus respectivos soportes.

Posteriormente, se efectuaron observaciones y el 14 de julio se recibió nuevamente el Plan de Compras con las correcciones solicitadas. El 21 de julio se subsanaron observaciones a los formatos para solicitudes de transferencia y se remitió la documentación al banco.

Finalmente, se da inicio al ingreso de materiales necesarios para el desarrollo de las actividades programadas y se está a la espera de la maquinaria amarilla para iniciar el perfilado de la vía y al extendido de la subbase granular.

- **CONVENIO No. 2233-2024, Junta de Acción Comunal de la Vereda El Trébol Uno, Puracé.**

Los días 09 y 25 de julio se realizaron comités operativos de seguimiento del convenio No. 2233-2024 para la revisión y aprobación del plan de compras No. 1. Durante este proceso se presentaron inconvenientes por la falta de disponibilidad de la maquinaria inicialmente prevista y por los altos costos de alquiler en la zona. Ante esta situación, se identificó un nuevo proveedor y se adelantó la cotización del transporte del equipo. Finalmente, el plan de compras fue aprobado y se encuentra radicado en el banco para el respectivo desembolso.

- **CONVENIO No. 3908-2024, Junta de Acción Comunal de la Vereda Chapio Paguimbio, Puracé.**

El día 25 de julio se realizó comité de seguimiento con el convenio No. 3908-2024, en el cual se revisó el plan de compras, las cantidades y los proveedores. Durante el proceso se presentaron dificultades para la consecución de maquinaria amarilla debido a los altos costos en la zona, situación que afecta el alcance físico del contrato. No obstante, se identificó un proveedor y finalmente, el plan de compras fue aprobado, se encuentra radicado en el banco para el respectivo desembolso

- **CONVENIO No. 4399-2024, Resguardo Indígena Páez de Corinto, Corinto.**

El 09 de julio se radicó en la sede centro del Banco AV Villas la solicitud de transferencia. No obstante, solo hasta el 20 de julio se recibieron los soportes que confirmaron la realización de los pagos, situación que ocasionó la postergación en el inicio de las actividades de obra. Sin embargo, una vez efectuados dichos pagos, se dio inicio al acopio de materiales y se tiene previsto el comienzo de las labores en el siguiente periodo, motivo por el cual el avance físico del convenio se mantiene en 0%.

- **CONVENIO No. 2031-2024, Junta de Acción Comunal de la Vereda Soto, Toribío.**

El 18 de julio se recibió por parte del ingeniero residente el Plan de Compras No. 1. Posteriormente, se reiteró la solicitud de la documentación faltante para dar trámite al pago de los proveedores y, una vez subsanado el plan de compras, la solicitud de desembolso fue entregada a la entidad bancaria.

Con ello se dio inicio al acopio de materiales en el frente de obra; sin embargo, el comienzo de las actividades constructivas se mantiene en espera debido a modificaciones recientes en el diseño de la vía. A la fecha, el convenio presenta un avance físico del 0%.

- **CONVENIO No. 2858-2024, Junta de Acción Comunal Tacueyó, Toribío.**

El 8 de julio de 2025 se realizó la revisión del Plan de Compras No. 1. Posteriormente, la OAC entregó nuevamente el documento con sus respectivas cotizaciones.

Tras la revisión de la interventoría, el plan fue aprobado y se solicitó la entrega de los documentos para remitir al banco. La entidad bancaria efectuó los pagos correspondientes, lo que permitió iniciar el acopio de materiales; no obstante, se presentaron dificultades en el traslado hacia el sitio de la obra, generando retrasos en la programación de actividades. A la fecha, los materiales se encuentran debidamente acopiados y se está a la espera de la llegada de la maquinaria amarilla para dar inicio al extendido del material granular. Actualmente, el convenio presenta un avance físico del 0%.

- **CONVENIO No. 2915-2024, Junta de Acción Comunal Vereda La Pila, Toribío.**

El 7 de julio de 2025 se recibió el Plan de Compras No. 1, después se realizó comité en el que se solicitaron algunos cambio por lo que hasta el 17 de julio se recibió la documentación corregida. Posteriormente, se revisaron los documentos relacionados con la asociación de cuentas y la solicitud de pagos a proveedores; una vez consolidada la información, la solicitud fue remitida a la entidad bancaria.

A la fecha, se ha dado inicio al acopio de materiales en el sitio de la obra; no obstante, las actividades de perfilado de la vía y extendido de la subbase granular no han podido comenzar, debido a que la maquinaria amarilla, que será suministrada por la Alcaldía, aún no se encuentra disponible. Actualmente, el convenio presenta un avance físico del 0%.

- **CONVENIO No. 3554-2024, Junta de Acción Comunal de la Vereda El Socorro – Valles Hondos, Caloto.**

En el convenio No. 3554-2024, durante este periodo se presentaron demoras en la aprobación del Plan de Compras No. 1, debido a que algunas cotizaciones resultaron elevadas, lo que impidió otorgar el aval correspondiente. En consecuencia, la interventoría solicitó realizar una cotización de maquinaria pesada en el municipio de Santander de Quilichao, con el fin de establecer un precio de referencia que permitiera dar continuidad al trámite. Finalmente, el plan fue aprobado y radicado ante la entidad bancaria.

A la fecha, se adelanta el acopio de materiales en el sitio de la obra; sin embargo, las actividades en campo aún no han iniciado, toda vez que persisten dificultades en el transporte de insumos debido al mal estado de las vías de acceso, lo que ha obligado a realizar los

desplazamientos en volquetas con una capacidad máxima de 5 m³ por viaje. Adicionalmente, el maestro de obra presentó renuncia, situación que ha generado retrasos en la programación. Actualmente, el convenio presenta un avance físico del 0%.

- **CONVENIO No. 3654-2024, Junta de Acción Comunal de Quintero, Caloto.**

En el convenio No. 3654-2024, durante este periodo se llevaron a cabo diferentes comités operativos y se aprobó el Plan de Compras No. 1. El 15 de julio se gestionó la solicitud de transferencias para la compra de materiales, elementos ambientales y de seguridad. A la fecha, se ha dado inicio al acopio de materiales en el sitio de la obra; sin embargo, a pesar de contar con material granular en el frente de trabajo, aún no se ha iniciado el extendido de la subbase, debido a que la OAC informó que la maquinaria, cuya cotización fue aprobada y posteriormente pagada, no se encuentra disponible. No obstante, se avanza con la instalación de la valla informativa y la realización de los exámenes médicos al personal de obra. Actualmente, el convenio presenta un avance físico del 0%.

- **CONVENIO No. 3913-2024, Cabildo Indígena de Lame, Páez.**

Se ha solicitado la suspensión del convenio por parte del cabildo. La suspensión se debe al cambio de representante legal, ya que el nuevo RL debe actualizar los documentos necesarios para el trámite de firmas ante la entidad bancaria. Actualmente, la Gobernadora designada no cuenta con el documento emitido por el Ministerio, requisito indispensable para actualizar las firmas y acceder a los recursos del convenio. Por lo que el convenio permanecerá suspendido mientras se espera la entrega de dicho documento por parte de la Alcaldía.

- **CONVENIO No. 3943-2024, Resguardo Indígena de Belalcázar, Páez.**

En el convenio No. 3943-2024, se cuenta con la aprobación de las transferencias, lo que permitió iniciar el acopio de algunos materiales; sin embargo, el inicio de las actividades se ha visto afectado por las constantes lluvias, que dificultan el acceso al tramo de vía. Actualmente, las vías de acceso permanecen bloqueadas, permitiéndose únicamente el paso restringido para vehículos livianos. Por esta razón, el convenio no presenta avance físico.

- **CONVENIO No. 3977-2024, Junta de Acción Comunal de la Vereda Monterredondo, Cajibío.**

En el convenio No. 3977-2024, no se ha recibido el Plan de Compras, ya que la ingeniera residente indicó que aún no se cuenta con el diseño geométrico debido a errores detectados en la topografía entregada por INVÍAS. Se solicitó un tiempo adicional para realizar el replanteo correcto y determinar las cantidades reales. Por lo que se encuentra pendiente la entrega del

levantamiento topográfico y del diseño geométrico, los cuales son indispensables para iniciar las actividades programadas. El convenio presenta un avance físico del 0%

- **CONVENIO No. 4097-2024, Resguardo Indígena Chimborazo, Morales.**

En el convenio No. 4097-2024, se realizaron las solicitudes de asociación de cuentas y aprobación de pagos ante la entidad bancaria para viabilizar los desembolsos e iniciar la ejecución de la obra. A la fecha, la subbase ya se encuentra acopiada en el sitio de obra y se continúa con el ingreso de material triturado y arena; sin embargo, debido a la complejidad del acceso, la distancia desde los centros de acopio y dificultades en el transporte de materiales, aún no se ha dado inicio a las actividades constructivas. Actualmente, el convenio presenta un avance físico del 0%.

- **CONVENIO No. 4324-2024, Resguardo Indígena de Paniquita, Totoró.**

En el convenio No. 4324-2024, se aprobó el Plan de Compras No. 1 y se remitió la solicitud correspondiente a la entidad bancaria. Actualmente, se espera la respuesta del banco. Por esta razón, el convenio no registra avance físico.

- **CONVENIO No. 2065-2024, Junta de Acción Comunal La Toma, Santander de Quilichao.**

El 2 de julio se recibió el Plan de Compras No. 1 por parte del ingeniero residente para su revisión. Durante este periodo se realizaron diferentes comités de revisión, y hasta el 23 de julio, cuando se contó con toda la documentación requerida, se realizó la solicitud de transferencia a la entidad bancaria.

No obstante, el inicio de las actividades constructivas depende del desembolso de los recursos los cuales no se han realizado por parte del banco, por lo que a la fecha el convenio presenta un avance físico del 0%.

- **CONVENIO No. 4102-2024, Resguardo Indígena de Canoas, Santander de Quilichao.**

El 15 de julio de 2025, la OAC entregó la documentación correspondiente al Plan de Compras No. 1 con sus respectivos soportes y las solicitudes de transferencia subsanadas.

Posteriormente, la solicitud fue inicialmente rechazada por la entidad bancaria debido a firmas ilegibles del representante legal, por lo que se presentó nuevamente. El 30 de julio se realizaron las consignaciones correspondientes; actualmente, se está a la espera de que se hagan

efectivas para poder iniciar el acopio de materiales. A la fecha, el convenio presenta un avance físico del 0%.

De este modo se presenta a continuación el avance físico de los 36 convenios asignados a esta interventoría:

			JUNIO				JULIO			
			6-12	13-19	20-26	27-03	04-10	11-17	18-24	25-31
No.	**CONVENIO No.**	**NOMBRE ORGANIZACIÓN**	**semana 29**	**semana 30**	**semana 31**	**semana 32**	**semana 33**	**semana 34**	**semana 35**	**semana 36**
1	4274-2023	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CARAQUEÑO	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
2	4307-2023	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL EL HORNO	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	31.00%
3	4314-2023	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL MONTERREDONDO	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
4	2059-2024	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL ASNAZU	0.94%	18.81%	48.58%	50.14%	54.90%	59.90%	64.90%	66.90%
5	2038-2024	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LA TURBINA	0.00%	0.00%	0.00%	12.27%	22.00%	23.00%	23.00%	27.00%
6	2039-2024	JUANTA DE ACCIÓN COMUNAL LA ESPERANZA	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	3.00%	18.00%	25.00%
7	2040-2024	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL ULLUCOS PICACHO	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	4.00%	7.00%
8	3238-2024	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL MONTERREDONDO	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	12.83%	22.00%	28.00%
9	2090-2024	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LA PAILA	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
10	2554-2024	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL EL CHAMIZO	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
11	2919-2024	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA UNION	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
12	2102-2024	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LOS ROBLES	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
13	2631-2024	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LA MARTICA	0.00%	0.00%	0.91%	2.27%	24.00%	28.00%	38.00%	50.50%
14	2233-2024	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL TREBOL UNO	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
15	3908-2024	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA CHAPIO PAGUIMBIO	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
16	2297-2024	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CABAÑITA	5.00%	6.36%	8.18%	10.91%	22.80%	46.80%	56.80%	66.80%
17	2330-2024	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL NUEVO AMANECER - MUNCHIQUE	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	6.00%
18	2042-2024	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LA HEROICA	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	10.78%	24.00%	30.00%
19	2427-2024	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL RIONEGRO GARCIA ARRIBA	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	6.19%	13.00%	18.00%
20	2488-2024	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CARRIZALES	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	2.00%	6.70%	12.00%	22.00%
21	4399-2024	RESGUARDO INDIGENA PAEZ DE CORINTO	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
22	2031-2024	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SOTO	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
23	2858-2024	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL TACUEYO	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
24	2915-2024	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA PILA	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
25	3554-2024	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA EL SOCORRO-VALLES HONDOS	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
26	3654-2024	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE QUINTERO	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
27	3913-2024	CABILDO INDÍGENA DE LAME	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
28	3943-2024	RESGUARDO INDIGENA DE BELALCAZAR	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
29	3977 -2024	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA MONTERREDONDO	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
30	4085-2024	RESGUARDO INDÍGENA CXAYUCE FXIW	0.00%	10.91%	14.55%	15.45%	25.00%	42.00%	60.00%	70.00%
31	4097-2024	RESGUARDO INDIGENA CHIMBORAZO	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
32	4173-2024	RESGUARDO INDIGENA YAQUIVA	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	2.25%	12.00%	17.00%
33	4185-2024	RESGUARDO INDÍGENA LAS MERCEDES	0.00%	0.00%	0.00%	2.00%	22.00%	30.00%	40.30%	48.60%
34	4324-2024	RESGUARDO INDIGENA DE PANIQUITA	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
35	2065-2024	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LA TOMA	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
36	4102-2024	RESGUARDO INDIGENA DE CANOAS	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
									TOTAL AVANCE	513.80%
									NUMERO DE OAC ASIGNADAS	36
									PROMEDIO DE AVANCE ACUMULADO	**14.27%**

De manera general se realizan las siguientes actividades:

Se gestionó la Prórroga No. 3 del contrato de interventoría, la cual extiende su vigencia hasta el 31 de octubre de 2025. La documentación correspondiente fue publicada en el enlace dispuesto por la supervisión.

Los días 4, 10, 17 y 24 de julio de 2025 se llevaron a cabo comités operativos de seguimiento, en los cuales se verificó el avance de cada uno de los convenios.

El 15 de julio de 2025, mediante el Oficio No. CON-SUR-25-160, la interventoría solicitó al INVIAS la realización de una capacitación y socialización sobre funciones y responsabilidades dirigidas a los residentes de obra de los convenios a cargo, debido a que, con el inicio de varios frentes de obra, no se ha recibido la documentación requerida por parte de algunos residentes. En atención a esta solicitud, el 21 de julio de 2025 se llevó a cabo la capacitación y se participó en el comité técnico con los residentes de los convenios.

Se gestionó la prórroga de 35 convenios, con vigencia hasta el 31 de octubre de 2025. Para cada convenio se elaboró y radicó la siguiente documentación: solicitud de prórroga, aval de prórroga, MEPÍ, aprobación de garantías, antecedentes del representante legal y OAC correspondiente. Toda esta documentación fue remitida al INVIAS, entidad encargada de realizar la validación y la posterior publicación.

El 25 de julio de 2025 se llevó a cabo un comité operativo presencial en la Territorial Cauca, en el cual se realizó el seguimiento al avance físico de los convenios, al estado de las actas e informes de interventoría, así como la socialización y análisis de los inconvenientes presentados.





Componente financiero

Se continua con la remisión de solicitudes de transferencia para el pago de pólizas

Se efectuó la revisión de las retenciones aplicadas y de las solicitudes realizadas para el pago de retenciones en la fuente correspondientes al periodo de junio, para los siguientes convenios:

Convenio No. 2427-2023 Caraqueño

Convenio No. 2039-2024 La Esperanza

Convenio No. 4314-2024 Monterredondo Miranda

Convenio No. 2059-2024 Junta de Acción Comunal Asnazú

Convenio No. 3238-2024 Monterredondo Jambaló

Convenio No. 2488-2024 Carrizales

Convenio No. 4085-2024 Cxayu'ce Fxiw

Convenio No. 4185-2024 Resguardo Indígena Las Mercedes

Convenio No. 4173-2024 Resguardo Indígena Yaquiva

El día 14 de julio Se reitera la solicitud para el cambio de firmas con el resguardo indígena Chimborazo

Durante el presente periodo se ha realizado el seguimiento a los pagos remitidos al banco, evidenciando que en la sede AV Villas – Centro se han presentado demoras significativas en la ejecución de pagos.

Por lo que, mediante el Oficio No. CON-SUR-25-171, la interventoría reiteró ante el INVIAS la solicitud de apoyo frente a los retrasos reiterativos en los pagos efectuados por el banco AV Villas, correspondientes a los convenios solidarios del Lote 3 – Departamento del Cauca.

Se identificó que los desembolsos por parte de la entidad bancaria presentan demoras considerables, lo que ha generado un efecto en cadena que impacta negativamente en:

El suministro oportuno de materiales esenciales para el desarrollo de las actividades del proyecto.

La generación y actualización de pólizas por parte de las aseguradoras, ya que en varios casos no se envían a tiempo los soportes de pago, o son expedidos sin el timbre bancario que respalda la transacción.

El cumplimiento en los pagos de retenciones correspondientes.

El pago oportuno de la nómina de los colaboradores vinculados a los proyectos en ejecución.

Esta situación ha empezado a afectar el ritmo de ejecución de las obras, generando retrasos que podrían comprometer los cronogramas establecidos contractualmente.

5.3 INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES

Durante este periodo, se realiza el informe por parte profesional social, el cual está anexo en el presente informe.

5.4 INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC

No aplica para el presente informe

5.5 INFORME MATRIZ DE RIESGOS

No aplica para el presente informe

5.6 INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS SEGÚN PLIEGOS DE CONDICIONES CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA

Para los convenios suscritos, se recibió por parte de la empresa INGEOX-R SAS, consultor de INVIAS, el levantamiento topográfico correspondiente. Sin embargo, los planos entregados no son compatibles con el Sistema de Información Geográfica (SIG), por lo cual se solicitó realizar el ajuste de coordenadas de carteras, planos topográficos y de diseño, asegurando el cumplimiento de los parámetros establecidos. Actualmente, se está a la espera de recibir la documentación corregida conforme a los requerimientos.

6 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1 EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/08/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: JULIO/2024

PROYECTO: "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 3649-2024

INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

CONTVENIO No.

CONTRATISTA:

2330-2024, 4085-2024, 4185-2024, 2488-2024, 2427-2024, 2042-2024, 2297-2024, 4173-2024, 3238-2024, 2040-2024, 2039-2024, 4097-2024, 2090-2024, 2554-2024, 2919-2024, 3913-2024, 3943-2024, 2233-2024, 2065-2024, 4102-2024, 2038-2024, 2059-2024, 2031-2024, 2915-2024, 2858-2024, 4324-2024, 3654-2024, 3554-2024, 3977 -2024, 3908-2024, 2102-2024, 2631-2024, 4314-2023, 4274-2023, 4307-2023, 4399-2024.

JAC BARRIO NUEVO AMANECER, RESGUARDO INDÍGENA CXAYU'CE FXIW, CABILDO RESGUARDO INDÍGENA LAS MERCEDES, JAC CARRIZALES, JAC RIONEGRO-GARCIA ARRIBA, JAC LA HEROICA, JAC LA CABAÑITA, CABILDO DEL RESGUARDO INDÍGENA YAQUIVA, JAC MONTERREDONDO, JAC ULLUCOS, JAC LA ESPERANZA, RESGUARDO INDÍGENA CHIMBORAZO, JAC CORREGIMIENTO DE LA PAILA, JAC EL CHAMIZO, JAC VEREDA LA UNION, CABILDO DEL RESGUARDO INDÍGENA LAME, CABILDO DEL RESGUARDO INDÍGENA BELALCAZAR, JAC EL TREBOL UNO, JAC LA TOMA, CABILDO DEL RESGUARDO INDÍGENA CANOAS, JAC LA TURBINA, JAC ASNAZU, JAC SOTO, JAC LA PILA, JAC TACUEYO, RESGUARDO INDIGENA PANIQUITA, JAC QUINTERO, JAC EL SOCORRO - VALLES HONDOS, JAC MONTERREDONDO, JAC CHAPIO Y PAGUIMBIO, JAC DE LOS ROBLES, JAC LA MARTICA, JAC MONTERREDONDO, JAC CARAQUEÑO, JAC EL HORNO, RESGUARDO INDIGENA PAEZ DE CORINTO.

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																												
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Motocicleta	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A
Motocicleta	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A
Motocicleta	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A
Motocicleta	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A
Motocicleta	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A
Motocicleta	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A
Motocicleta	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

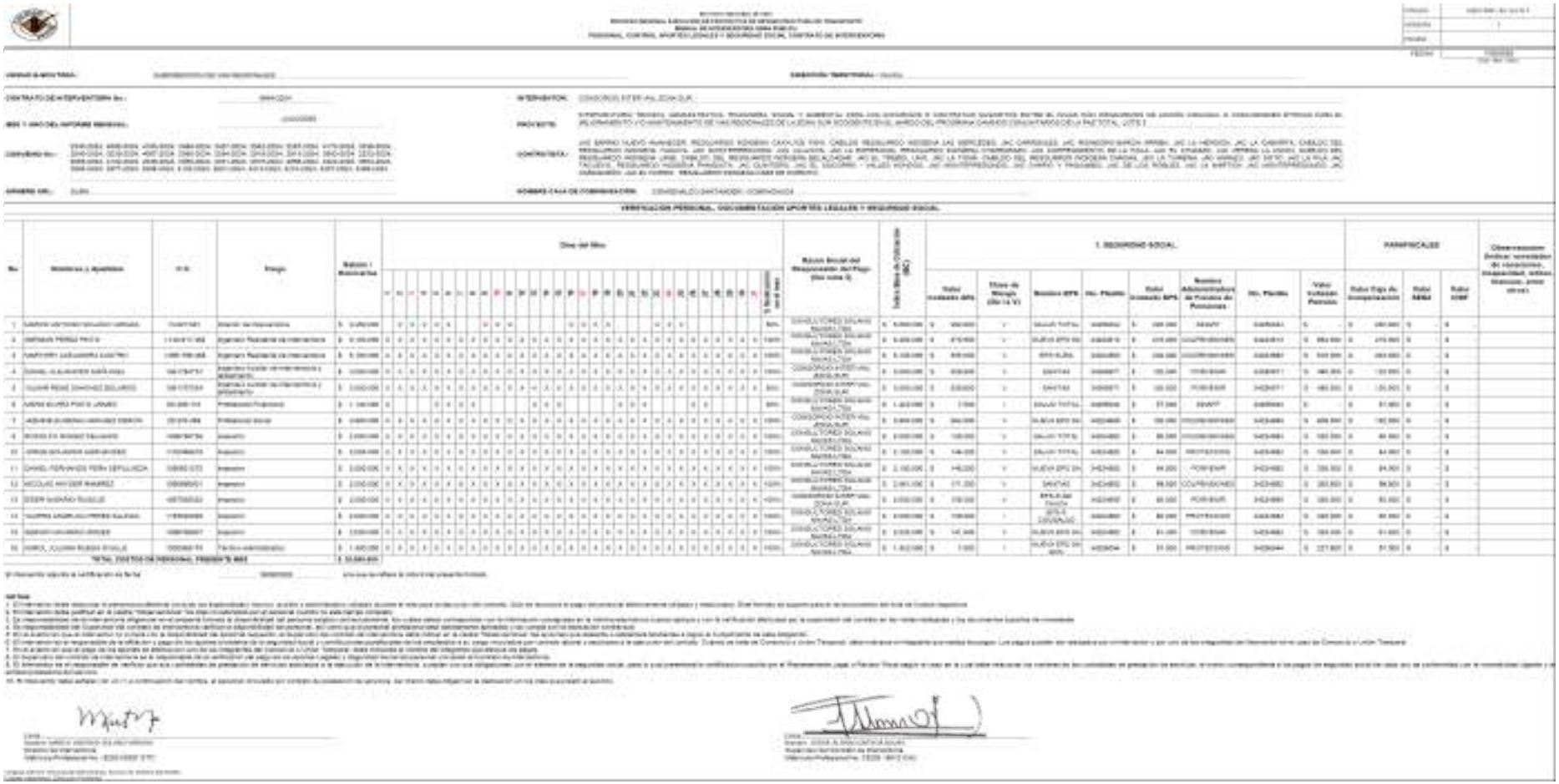
Firma
Nombre: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-03281 STD

Firma
Nombre:JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.:19202-16412 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

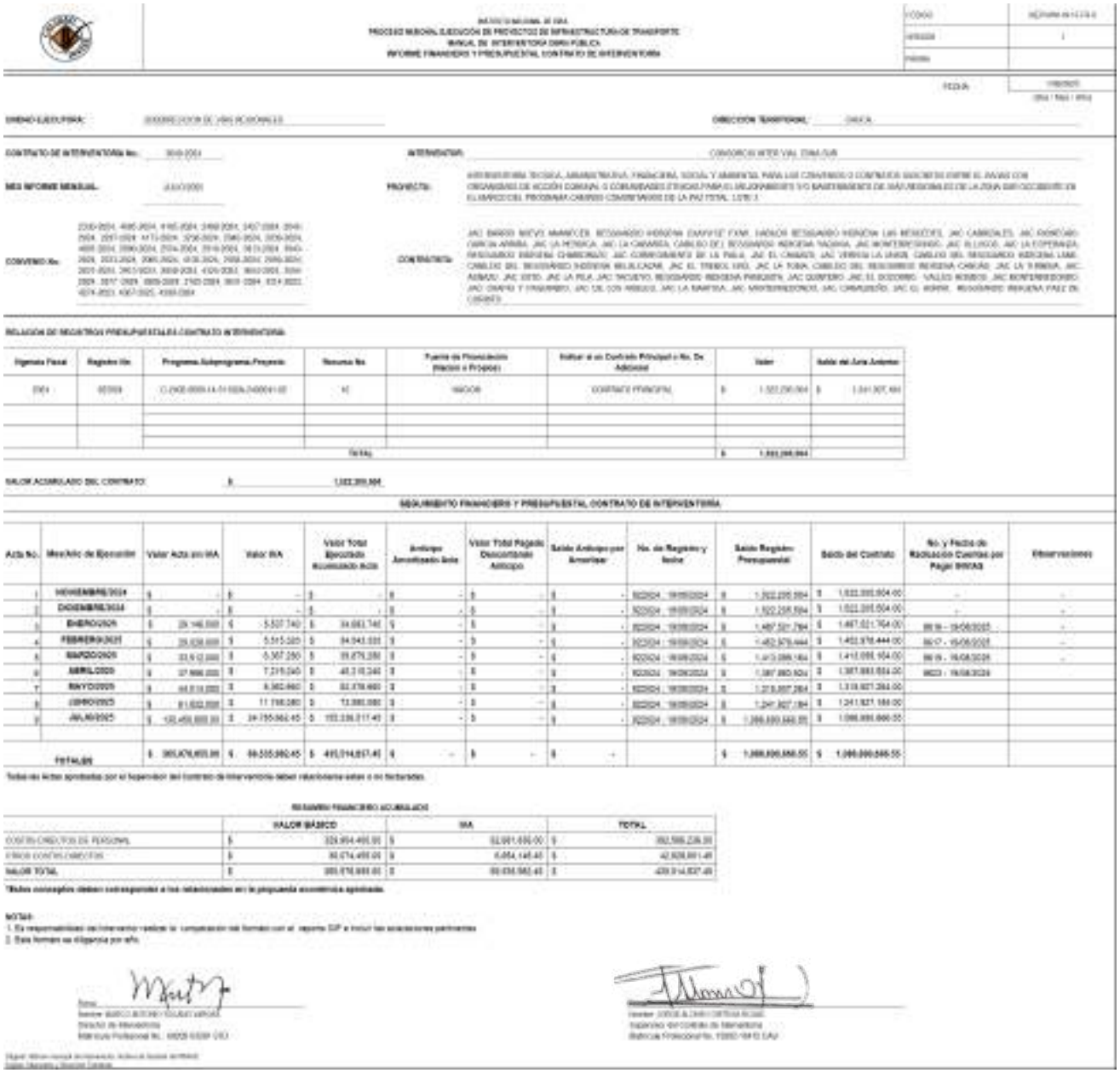
6.2 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Para este periodo, se presenta el control de aportes legales y seguridad social, mediante el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7 PERSONAL CONTROL APORTES LEG Y SEG SOCIAL INTERVENTORÍA.



6.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

Para este periodo, se diligencia el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9 INF FIN Y PRESUPUESTAL INT, con la salvedad de que este, se encuentra sujeto a modificaciones considerando que aún no se da aprobación al acta de costos del presente periodo.



6.4 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28/05/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3649-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3.

FECHA DE INICIO: 28/11/2024

PLAZO INICIAL: 31/12/2024

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 16/07/2025 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 1,522,205,504.00

VALOR ACUMULADO: $ 1,522,205,504.00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 152,220,550.40	12	9	2024	1	7	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 255,832,858.00	12	9	2024	1	7	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 304,441,100.80	12	9	2024	31	12	2027
Calidad del servicio	30%	$ 456,661,651.20	31	12	2024	31	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 96-44-101191911

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 1/10/2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 152,220,550.40	28	11	2024	16	9	2025

Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 255,832,858.00	28	11	2024	16	9	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 304,441,100.80	29	11	2024	17	3	2028
Calidad del servicio	30%	$ 456,661,651.20	18	3	2025	18	3	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 96-44-101191911

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 31/12/2025

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 152,220,550.40	12	9	2024	16	1	2026
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 255,832,858.00	12	9	2024	16	1	2026
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 304,441,100.80	12	9	2024	16	7	2028
Calidad del servicio	30%	$ 456,661,651.20	31	12	2024	31	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 96-44-101191911

Certificado de modificación o anexo No.: 9
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 27/05/2025

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 152,220,550.40	12	9	2024	1	5	2026
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 255,832,858.00	12	9	2024	31	10	2028
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 304,441,100.80	12	9	2024	31	10	2028
Calidad del servicio	30%	$ 456,661,651.20	31	12	2024	31	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 96-44-101191911

Certificado de modificación o anexo No.: 11
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: Pendiente por aprobar

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 6820203281 STD

Firma
Nombre: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-10412 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS
Copias: Interventor y Dirección Territorial

MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS DIRECTOR DE-INTERVENTORÍA REVISÓ	JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS SUPERVISOR DE INTERVENTORÍA - INVÍAS APROBÓ

6.5 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA

A la fecha, este documento se encuentra en elaboración, se espera emitir y contar con la aprobación en el próximo periodo.

6.6 OTROS DOCUMENTOS DE SEGUIMIENTO MENSUAL

6.6.1 SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

No aplica.

6.6.2 PLAN DE CARGAS

PLAN DE CARGAS INICIAL [ ]

UNIDAD EJECUTOR SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS [ ] **No.** 3
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL [ ]

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3649-2024

OBJETO:
"INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3."

INTERVENTOR: CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS

RESOLUCIÓN No.: N/A DE N/A
(Indicar día/mes/año)

CONVENIO No.: 2330-2024, 4085-2024, 4185-2024, 2488-2024, 2427-2024, 2042-2024, 2297-2024, 4173-2024, 3238-2024, 2040-2024, 2039-2024, 4097-2024, 2090-2024, 2554-2024, 2919-2024, 3913-2024, 3943-2024, 2233-2024, 2065-2024, 4102-2024, 2038-2024, 2059-2024, 2031-2024, 2915-2024, 2858-2024, 4324-2024, 3654-2024, 3554-2024, 3977 -2024, 3908-2024, 2102-2024, 2631-2024, 4314-2023, 4274-2023, 4307-2023, 4399-2024

CONTRATISTA: JAC BARRIO NUEVO AMANECER, RESGUARDO INDÍGENA CXAYU'CE FXIW, CABILDO RESGUARDO INDÍGENA LAS MERCEDES, JAC CARRIZALES, JAC RIONEGRO-GARCIA ARRIBA, JAC LA HEROICA, JAC LA CABAÑITA, CABILDO DEL RESGUARDO INDÍGENA YAQUIVA, JAC MONTERREDONDO, JAC ULLUCOS, JAC LA ESPERANZA, RESGUARDO INDÍGENA CHIMBORAZO, JAC CORREGIMIENTO DE LA PAILA, JAC EL CHAMIZO, JAC VEREDA LA UNION, CABILDO DEL RESGUARDO INDIGENA LAME, CABILDO DEL RESGUARDO INDÍGENA BELALCAZAR, JAC EL TREBOL UNO, JAC LA TOMA, CABILDO DEL RESGUARDO INDÍGENA CANOAS, JAC LA TURBINA, JAC ASNAZU, JAC SOTO, JAC LA PILA, JAC TACUEYO, RESGUARDO INDIGENA PANIQUITA, JAC QUINTERO, JAC EL SOCORRO - VALLES HONDOS, JAC MONTERREDONDO, JAC CHAPIO Y PAGUIMBIO, JAC DE LOS ROBLES, JAC LA MARTICA, JAC MONTERREDONDO, JAC CARAQUEÑO, JAC EL HORNO, RESGUARDO INDIGENA PAEZ DE CORINTO.

PLAZO INICIAL: 31/12/2024 (En meses según contrato principal)
PLAZO ACUMULADO: 11.23 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 28/11/2024 (Indique día/mes/año)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/10/2025 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 1,522,205,504.00 (Según contrato principal)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 1,522,205,504.00
SALDO DEL CONTRATO $ 1,522,205,504.00

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA DE MODIFICACIÓN No. 1 de fecha 25/04/2025		2024				2025																TOTAL	
											NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																																
		PERSONAL PROFESIONAL																																
		Director de Interventoría	$ 6,900,000.00	$ 400,000.00	4	$ 29,200,000.00			6	$ 43,800,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.50	$ 3,650,000.00	0.50	$ 3,450,000.00	0.50	$ 3,450,000.00	0.50	$ 3,450,000.00	0.5	$ 3,450,000.00	0.5	$ 3,450,000.00	0.50	$ 3,450,000.00	0.5	$ 3,450,000.00	1	$ 6,900,000.00	1	$ 6,900,000.00	6.00	$ 41,600,000
		Ingeniero Residente de Interventoría	$ 5,100,000.00	$ 300,000.00	8	$ 43,200,000.00			11	$ 59,400,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.50	$ 2,700,000.00	0.50	$ 2,550,000.00	0.50	$ 2,550,000.00	0.50	$ 2,550,000.00	1.0	$ 5,100,000.00	1.5	$ 7,650,000.00	2.00	$ 10,200,000.00	2	$ 10,200,000.00	2	$ 10,200,000.00	2	$ 10,200,000.00	12.50	$ 63,900,000
		Ingeniero Auxiliar de Interventoría y alistamiento	$ 3,000,000.00		8	$ 24,000,000.00			11	$ 33,000,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	1.00	$ 3,000,000.00	1.00	$ 3,000,000.00	1.00	$ 3,000,000.00	1.00	$ 3,000,000.00	1.0	$ 3,000,000.00	1.0	$ 3,000,000.00	2.00	$ 6,000,000.00	2	$ 6,000,000.00	2	$ 6,000,000.00	3	$ 9,000,000.00	15.00	$ 45,000,000
		Profesional Financiero	$ 3,800,000.00		4	$ 15,200,000.00			6	$ 22,800,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.50	$ 1,900,000.00	0.50	$ 1,900,000.00	0.50	$ 1,900,000.00	0.5	$ 1,900,000.00	0.5	$ 1,900,000.00	1.00	$ 3,800,000.00	1	$ 3,800,000.00	1	$ 3,800,000.00	1	$ 3,800,000.00	6.50	$ 24,700,000
		Profesional Ambiental	$ 3,800,000.00		7	$ 26,600,000.00			5	$ 19,000,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.0	$ -	0.0	$ -	0.00	$ -	1	$ 3,800,000.00	2	$ 7,600,000.00	2	$ 7,600,000.00	5.00	$ 19,000,000
		Profesional Social	$ 3,800,000.00		7	$ 26,600,000.00			8	$ 30,400,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.50	$ 1,900,000.00	1.00	$ 3,800,000.00	1.0	$ 3,800,000.00	1.0	$ 3,800,000.00	1.00	$ 3,800,000.00	1	$ 3,800,000.00	2	$ 7,600,000.00	2	$ 7,600,000.00	9.50	$ 36,100,000
		MONTO AGOTABLE DE ESPECIALISTAS (conforman esta bolsa los especialistas)				$ 48,773,333.00			1	$ 48,773,333.00		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -	0	$ -	0	$ -	0.0	$ -	0.0	$ -	0.00	$ -	0	$ -		$ -	1	$ 48,773,333.00	1.00	$ 48,773,333
		Especialista en Pavimentos y/o vias	$ 5,900,000.00																															
		Especialista en Estructuras	$ 5,900,000.00																															
		Especialista en Geologia y Geotecnia	$ 5,900,000.00																															
		Especialista en Hidráulica e Hidrologia	$ 5,900,000.00																															
		Especialista en Diseño Geométrico	$ 5,900,000.00																															
		Especialista en Ambiental	$ 5,900,000.00																															
		PERSONAL TÉCNICO																																
		Inspector SST	$ 2,300,000.00		10.5	$ 24,150,000.00			5.0	$ 11,500,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0	$ -	1	$ 2,300,000.00	1	$ 2,300,000.00	1	$ 2,300,000.00	1	$ 2,300,000.00	4.00	$ 9,200,000
		Inspector	$ 2,000,000.00		80.5	$ 161,000,000.00			66.5	$ 132,980,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	2.5	$ 5,000,000.00	7	$ 14,000,000.00	12.2	$ 24,400,000.00	18	$ 36,000,000.00	18	$ 36,000,000.00	57.70	$ 115,400,000
		Apoyo Social	$ 2,300,000.00		10.5	$ 24,150,000.00			6.0	$ 13,800,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	1.00	$ 2,300,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0	$ -	1	$ 2,300,000.00	1	$ 2,300,000.00	1	$ 2,300,000.00	1	$ 2,300,000.00	5.00	$ 11,500,000
		PERSONAL ADMINISTRATIVO																																
		Tecnico Administrativo	$ 1,400,000.00		4	$ 5,600,000.00			9.3	$ 13,020,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.50	$ 700,000.00	1.00	$ 1,400,000.00	1.00	$ 1,400,000.00	1.00	$ 1,400,000.00	1.00	$ 1,400,000.00	1	$ 1,400,000.00	1	$ 1,400,000.00	1	$ 1,400,000.00	1	$ 1,400,000.00	1	$ 1,400,000.00	9.50	$ 13,300,000
		SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL = SUMATORIA DE (4) = (5)				**$ 428,473,333.00**				**$ 428,473,333.00**		**$ -**		**$ -**		**$ 12,350,000.00**		**$ 12,300,000.00**		**$ 14,200,000.00**		**$ 16,100,000.00**		**$ 18,650,000.00**		**$ 26,200,000.00**		**$ 47,250,000.00**		**$ 61,450,000.00**		**$ 84,100,000.00**		**$ 135,873,333.00**		**$ 428,473,333.00**
		FACTOR MULTIPLICADOR (6)				**2.36**				**2.36**		**2.36**		**2.36**		**2.36**		**2.36**		**2.36**		**2.36**		**2.36**		**2.36**		**2.36**		**2.36**		**2.36**		**2.36**		**2.36**
		SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL = (5) * (6) = (A)				**$ 1,011,197,066.00**				**$ 1,011,197,066.00**		**$ -**		**$ -**		**$ 29,146,000.00**		**$ 29,028,000.00**		**$ 33,512,000.00**		**$ 37,996,000.00**		**$ 44,014,000.00**		**$ 61,832,000.00**		**$ 111,510,000.00**		**$ 145,022,000.00**		**$ 198,476,000.00**		**$ 320,661,066.00**		**$ 1,011,197,066.00**
		GRUPO 2 COSTOS VARIABLES																																
		CARGO / COSTOS VARIABLES	**UNIDAD**		**% PAGO SOBRE COSTOS VARIABLES (A1)**	**VALOR TOTAL PAGO POR COSTOS VARIABLES (A2)**																														
		COSTOS VARIABLES: El pago de costos variables, se realizará en concordancia con los avances físicos de obra establecidos en el informe mensual, previa aprobación del Supervisor de contrato de Interventoría.	SEGÚN AVANCE DE OBRA		100%	$ 252,799,267.00				$ 252,799,267.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0	$ -	0.143	$ 36,074,455.40	0.257	$ 65,045,251.40	0.4	$ 101,119,706.80	0.2	$ 50,559,853.40	1.00	$ 252,799,267.00
		Avance de obra No (…) N			Av mes (…)N /((…)N%)	$252,799,267.00 * (…)N%																												
		SUBTOTAL COSTOS VARIABLES = SUMATORIA DE (A2) = (B)				**$ 252,799,267.00**				**$ 252,799,267.00**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ 36,074,455**		**$ 65,045,251**		**$ 101,119,707**		**$ 50,559,853**		**$ 252,799,267.00**
		SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = (C)				**$ 1,263,996,333.00**				**$ 1,263,996,333.00**		**$ -**		**$ -**		**$ 29,146,000**		**$ 29,028,000**		**$ 33,512,000**		**$ 37,996,000**		**$ 44,014,000**		**$ 61,832,000**		**$ 147,584,455**		**$ 210,067,251**		**$ 299,595,707**		**$ 371,220,919**		**$ 1,263,996,333.00**
		VEEDURIA TÉCNICA CIUDADANA (Gastos reembolsables) = (D)				**$ 1,200,000.00**				**$ 1,200,000.00**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ 1,200,000.00**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ 1,200,000.00**
		PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL = €				**$ 13,967,956.00**				**$ 13,967,956.00**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ 13,967,956.00**		**$ -**		**$ 13,967,956.00**
		SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (C) + (D) + (E) = (F)				**$ 1,279,164,289.00**				**$ 1,279,164,289.00**		**$ -**		**$ -**		**$ 29,146,000.00**		**$ 29,028,000.00**		**$ 33,512,000.00**		**$ 37,996,000.00**		**$ 44,014,000.00**		**$ 61,832,000.00**		**$ 148,784,455.00**		**$ 210,067,251.00**		**$ 313,563,663.00**		**$ 371,220,919.00**		**$ 1,279,164,289.00**
		IVA = 19% * (F) = (G)				**$ 243,041,215.00**				**$ 243,041,215.00**		**$ -**		**$ -**		**$ 5,537,740.00**		**$ 5,515,320**		**$ 6,367,280**		**$ 7,219,240**		**$ 8,362,660**		**$ 11,748,080**		**$ 28,269,046**		**$ 39,912,778**		**$ 59,577,096**		**$ 70,531,975**		**$ 243,041,215.00**
		COSTO TOTAL = (F) + (G)				**$ 1,522,205,504.00**				**$ 1,522,205,504.00**		**$ -**		**$ -**		**$ 34,683,740.00**		**$ 34,543,320.00**		**$ 39,879,280.00**		**$ 45,215,240.00**		**$ 52,376,660.00**		**$ 73,580,080.00**		**$ 177,053,501.45**		**$ 249,980,028.69**		**$ 373,140,758.97**		**$ 441,752,893.61**		**$ 1,522,205,504.00**

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción:

De acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, ítem 5. Forma de Pago, el reconocimiento correspondiente al Grupo 2 – Costos Variables debe realizarse según el avance de obra reportado en el informe mensual. En este sentido, el plan de cargas suscrito para la Prórroga No. 3, con vigencia del 16 de julio de 2025 al 31 de octubre de 2025, no resulta válido, dado que se discriminaron los costos variables, lo cual no corresponde al procedimiento establecido.
Por tal motivo, se presenta el actual plan de cargas corregido,aclarando adicionalmente que, por un error de digitación, se indicó que correspondía al Plan de Cargas No. 4, cuando en realidad se trata del 3.

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.

2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.

3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma
Nombre: MARIA ELVIRA PINTO JAIMES
Representante Legal o su Apoderado,Interventor
C.C. No.: 63.309.110

Firma
Nombre:JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:19202-16412 CAU

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante este periodo, la interventoría logró avances significativos en los aspectos técnicos, administrativos y financieros de los convenios, alcanzando un avance global acumulado en obra del 14,27%, lo que evidencia un progreso importante.

Al iniciar las obras, se ha evidenciado que algunos alcances pueden variar debido a factores como la necesidad de permisos para la construcción de alcantarillas, ajustes en los precios de los materiales y situaciones técnicas en campo. Estas variaciones están siendo registradas y documentadas para garantizar su trazabilidad y control.

Con todos los convenios se han realizado actividades; sin embargo, algunos aún no presentan ejecución debido a retrasos en los desembolsos bancarios, documentación incompleta al momento de enviar el Plan de Compras, vías en mal estado, bloqueos por condiciones climáticas y dificultades logísticas para el transporte de materiales. Además, algunas obras se encuentran en zonas muy apartadas, por lo que la única maquinaria disponible es la suministrada por la Alcaldía, debiendo esperar su disponibilidad. También se presentan demoras relacionadas con las afiliaciones al ARL, factores que no dependen directamente de la interventoría ni de los convenios.

En el convenio No. 2919-2024, la ejecución de la obra se ha visto afectada por la falta de disposición del representante legal de la OAC, lo que ha impedido tramitar la documentación necesaria y realizar los desembolsos correspondientes. Esta situación ya se encuentra en conocimiento de la supervisión del INVIAS.

Se avanzó en la revisión y actualización de pólizas, así como en la gestión de solicitudes de desembolso a proveedores, lo que permitió dar continuidad a los procesos necesarios para iniciar las obras. A la fecha, todos los convenios cuentan con sus respectivos desembolsos.

Durante este periodo también se gestionó la prórroga de 35 convenios hasta el 31 de octubre de 2025, brindando apoyo en la documentación requerida para cada uno.

Se suspende el convenio No. 3913-2024 por cambio de gobernador del resguardo, y se está a la espera de la actualización de la documentación para poder dar inicio a la obra.

Por la parte social, se ha trabajado con cada convenio en la obra de participación comunitaria y se ha realizado la radicación de algunos convenios de la etapa inicial.

Se presentan demoras importantes en la gestión bancaria, lo que retrasa los desembolsos y, por ende, el inicio de las obras. Se recomienda que se implementen mecanismos que agilicen estos trámites, logrando respuestas más efectivas y rápidas ante solicitudes de extractos, movimientos y pagos.

De manera general, se espera que en el siguiente periodo se dé inicio a un mayor número de convenios y que se logre solucionar los inconvenientes registrados durante este periodo. Para los convenios que ya se encuentran en ejecución, se espera que las actividades continúen sin contratiempos, garantizando el cumplimiento de los cronogramas establecidos y la calidad de los trabajos. La interventoría continuará realizando un seguimiento constante y riguroso, asegurando que cada etapa del proyecto se ejecute de manera eficiente y conforme a los estándares requeridos, contribuyendo al fortalecimiento de los procesos administrativos, financieros y técnicos de los convenios.

8 ANEXOS

8.1 CORRESPONDENCIA

CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

CONTROL DE CORREPONDENCIA ENVIADA

OBJETO DEL PROYECTO: Contrato de Interventoría No. 3649 de 2024 – INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3

CONSECUTIVO No	FECHA (DD-MM-AA)	ENTIDAD	PERSONA	REMITENTE (QUIEN FIRMA)	RADICACION		QUIEN RECIBE / QUIEN CONFIRMA / No. RADICACION	FECHA DE RADICADO (DD-MM-AA)	ASUNTO	LUGAR DE UBICACIÓN NOMBRE DE ARCHIVO Y/O CARPETA
					CORREO	PERSONAL				
150	4/7/2025	**INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS**	Jairo Fernando Argüello Urrego	Marco Antonio Solano Vargas	X		Jairo Fernando Argüello Urrego	4/7/2025	Oficio entrega social, etapa inicial convenio 2631-2024 Resguardo Indígena CXAYUCE FXIW	ARCHIVO DIGITAL
151	4/7/2025	**INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS**	Jairo Fernando Argüello Urrego	Maria Elvira Pinto Jaimes	X		Jairo Fernando Argüello Urrego	4/7/2025	Aclaración sobre afectación en el documento Plan de Gestión Social	ARCHIVO DIGITAL
152	11/7/2025	**INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS**	Jairo Fernando Argüello Urrego	Marco Antonio Solano Vargas	X		Jairo Fernando Argüello Urrego	11/7/2025	Oficio entrega social, etapa inicial convenio 4102-2024 Resguardo Indígena de Canoas	ARCHIVO DIGITAL
153	11/7/2025	**INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS**	Jairo Fernando Argüello Urrego	Maria Elvira Pinto Jaimes	X		Jairo Fernando Argüello Urrego	11/7/2025	Aclaración sobre afectación en el documento Plan de Gestión Social	ARCHIVO DIGITAL
154	14/7/2025	**INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS**	Jairo Fernando Argüello Urrego	Marco Antonio Solano Vargas	X		Jairo Fernando Argüello Urrego	14/7/2025	Oficio entrega social, etapa inicial convenio 2031-2024 Junta de Acción Comunal de La Vereda Soto	ARCHIVO DIGITAL
155	14/7/2025	**INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS**	Jairo Fernando Argüello Urrego	Maria Elvira Pinto Jaimes	X		Jairo Fernando Argüello Urrego	14/7/2025	Aclaración sobre afectación en el documento Plan de Gestión Social Soto	ARCHIVO DIGITAL
156	15/7/2025	**INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS**	Jairo Fernando Argüello Urrego	Marco Antonio Solano Vargas	X		Jairo Fernando Argüello Urrego	15/7/2025	Oficio entrega social, etapa inicial convenio 2040-2024, Junta de Acción Comunal Ullucos Picacho	ARCHIVO DIGITAL
157	15/7/2025	**INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS**	Jairo Fernando Argüello Urrego	Maria Elvira Pinto Jaimes	X		Jairo Fernando Argüello Urrego	15/7/2025	Aclaración sobre afectación en el documento Plan de Gestión Social Ullucos Picacho	ARCHIVO DIGITAL

MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS DIRECTOR DE-INTERVENTORÍA REVISÓ	**JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS** SUPERVISOR DE INTERVENTORÍA - INVÍAS APROBÓ

158	16/7/2025	**INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS**	Jairo Fernando Argüello Urrego	Marco Antonio Solano Vargas	X		Jairo Fernando Argüello Urrego	16/7/2025	Oficio entrega social, etapa inicial convenio 4173-2024 Resguardo Indígena Yaquiva	ARCHIVO DIGITAL
159	16/7/2025	**INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS**	Jairo Fernando Argüello Urrego	Maria Elvira Pinto Jaimes	X		Jairo Fernando Argüello Urrego	16/7/2025	Aclaración sobre afectación en el documento Plan de Gestión Social Resguardo Indígena Yaquiva	ARCHIVO DIGITAL
160	15/7/2025	**INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS**	Yira Elizabeth Copete Mosquera	Marco Antonio Solano Vargas	X		Yira Elizabeth Copete Mosquera	16/7/2025	SOLICITUD CAPACITACION Y SOCIALIZACIÓN DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES PARA RESIDENTES DE	ARCHIVO DIGITAL
161	17/7/2025	**INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS**	Martha Helena Romero Moreno	Marco Antonio Solano Vargas	X		Martha Helena Romero Moreno	17/7/2025	Oficio entrega social, etapa inicial convenio 2427-2024 JAC Rionegro García Arriba	ARCHIVO DIGITAL
162	17/7/2025	**INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS**	Martha Helena Romero Moreno	Maria Elvira Pinto Jaimes	X		Martha Helena Romero Moreno	17/7/2025	Aclaración sobre afectación en el documento Plan de Gestión Social JAC Rionegro García Arriba	ARCHIVO DIGITAL
163	18/7/2025	**INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS**	Martha Helena Romero Moreno	Marco Antonio Solano Vargas	X		Martha Helena Romero Moreno	18/7/2025	Oficio entrega social, etapa inicial convenio 2042-2024 Heroica	ARCHIVO DIGITAL
164	18/7/2025	**INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS**	Martha Helena Romero Moreno	Maria Elvira Pinto Jaimes	X		Martha Helena Romero Moreno	18/7/2025	Aclaración sobre afectación en el documento Plan de Gestión Social JAC Heroica	ARCHIVO DIGITAL
165	18/7/2025	**INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS**	Martha Helena Romero Moreno	Marco Antonio Solano Vargas	X		Martha Helena Romero Moreno	18/7/2025	Oficio entrega social, etapa inicial convenio 2297-2024 Cabañita	ARCHIVO DIGITAL
166	18/7/2025	**INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS**	Martha Helena Romero Moreno	Maria Elvira Pinto Jaimes	X		Martha Helena Romero Moreno	18/7/2025	Aclaración sobre afectación en el documento Plan de Gestión Social JAC Cabañita	ARCHIVO DIGITAL
167	18/7/2025	**INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS**	Martha Helena Romero Moreno	Marco Antonio Solano Vargas	X		Martha Helena Romero Moreno	18/7/2025	Oficio entrega social, etapa inicial convenio 2059-2024 Asnazu	ARCHIVO DIGITAL
168	18/7/2025	**INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS**	Martha Helena Romero Moreno	Maria Elvira Pinto Jaimes	X		Martha Helena Romero Moreno	18/7/2025	Aclaración sobre afectación en el documento Plan de Gestión Social JAC Asnazu	ARCHIVO DIGITAL

MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS DIRECTOR DE-INTERVENTORÍA REVISÓ	**JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS** SUPERVISOR DE INTERVENTORÍA - INVÍAS APROBÓ

169	22/7/2025	**INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS**	Martha Helena Romero Moreno	Marco Antonio Solano Vargas	X		Martha Helena Romero Moreno	22/7/2025	Oficio entrega social, etapa inicial convenio 2065-2024 La Toma	ARCHIVO DIGITAL
170	22/7/2025	**INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS**	Martha Helena Romero Moreno	Maria Elvira Pinto Jaimes	X		Martha Helena Romero Moreno	22/7/2025	Aclaración sobre afectación en el documento Plan de Gestión Social JAC La Toma	ARCHIVO DIGITAL
171	23/7/2025	**INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS**	Jorge Alonso Ortega Rojas	Maria Elvira Pinto Jaimes	X		Jorge Alonso Ortega Rojas	23/7/2025	SOLICITUD APOYO POR RETRASOS REPETITIVOS EN PAGOS POR BANCO AV VILLAS PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS	ARCHIVO DIGITAL
172	23/7/2025	**JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA UNION**	Juan Esteban Ulabarry Mina	Marco Antonio Solano Vargas	X		Juan Esteban Ulabarry Mina	23/7/2025	Requerimiento de información - Convenio Solidario No. 2919-2024	ARCHIVO DIGITAL
173	28/7/2025	**INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS**	Martha Helena Romero Moreno	Marco Antonio Solano Vargas	X		Martha Helena Romero Moreno	28/7/2025	Oficio entrega social, etapa inicial convenio 2488-2024 JAC Carrizales	ARCHIVO DIGITAL
174	28/7/2025	**INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS**	Martha Helena Romero Moreno	Maria Elvira Pinto Jaimes	X		Martha Helena Romero Moreno	28/7/2025	Aclaración sobre afectación en el documento Plan de Gestión Social JAC Carrizales	ARCHIVO DIGITAL
175	28/7/2025	**INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS**	Martha Helena Romero Moreno	Marco Antonio Solano Vargas	X		Martha Helena Romero Moreno	28/7/2025	Oficio entrega social, etapa inicial convenio 4185-2024 RI Las Mercedes	ARCHIVO DIGITAL
176	28/7/2025	**INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS**	Martha Helena Romero Moreno	Maria Elvira Pinto Jaimes	X		Martha Helena Romero Moreno	28/7/2025	Aclaración sobre afectación en el documento Plan de Gestión Social I Las Mercedes	ARCHIVO DIGITAL
177	29/7/2025	**BANCO AV VILLAS**	Olga Ximena Alegría Cerón Gerente Oficina Popayán Centro Yudy Magnolia Hoyos González	Maria Elvira Pinto Jaimes	X		Gerente Oficina Popayán Centro Yudy Magnolia Hoyos González Gerente Oficina CC Terraplaza	29/7/2025	Reiteración solicitud de solución a retrasos en los pagos y consecuencias de los mismos para los convenios solidarios lote 3 -	ARCHIVO DIGITAL
178	28/7/2025	**JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA UNIÓN**	Juan Esteban Ulabarry Mina	Maria Elvira Pinto Jaimes	X		Juan Esteban Ulabarry Mina	28/7/2025	Traslado por competencia a INVIAS – Convenio Solidario No. 2919-2024.	ARCHIVO DIGITAL
179	31/7/2025	**JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LOS ROBLES**	Ricardo Alfaro Ramos Hurtado	Marco Antonio Solano Vargas	X		Ricardo Alfaro Ramos Hurtado	31/7/2025	Revisión y aprobación de Hojas de vida personal profesional y de campo idóneo mínimo requerido	ARCHIVO DIGITAL

MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS DIRECTOR DE-INTERVENTORÍA REVISÓ	**JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS** SUPERVISOR DE INTERVENTORÍA - INVÍAS APROBÓ

8.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE DE LAS OBRAS

- **CONVENIO No. 4307-2023, El Horno, Miranda, Cauca**













- **CONVENIO No. 2059-2024, Asnazú, Suarez, Cauca**






+2.994598,-76.692434
Convenio la Asnazu




+2.994598,-76.692434
Convenio la Asnazu



- **CONVENIO No. 2038-2024, La Turbina, Suarez, Cauca**







- **CONVENIO No. 2039-2024, La Esperanza, Jambaló, Cauca**



- **CONVENIO No. 2040-2024, Ullucos Picacho, Jambaló, Cauca**









- **CONVENIO No. 3238-2024, Monterredondo, Jambaló, Cauca**











- **CONVENIO No. 2631-2024, La Martica, Timbío, Cauca.**













- **CONVENIO No. 2297-2024, Cabañita, Guachené, Cauca.**





- **CONVENIO No. 2330-2024, Nuevo Amanecer, Buenos Aires, Cauca.**





- **CONVENIO No. 2042-2024, La Heroica, Corinto, Cauca.**



- **CONVENIO No. 2427-2024, Rionegro, Corinto, Cauca.**













- **CONVENIO No. 2488-2024, Carrizales, Corinto, Cauca.**













- **CONVENIO No. 3654-2024, Quintero,Caloto, Cauca.**





- **CONVENIO No. 4085-2024, Resguardo Indígena Cxayuce Fxiw, Cajibio, Cauca.**





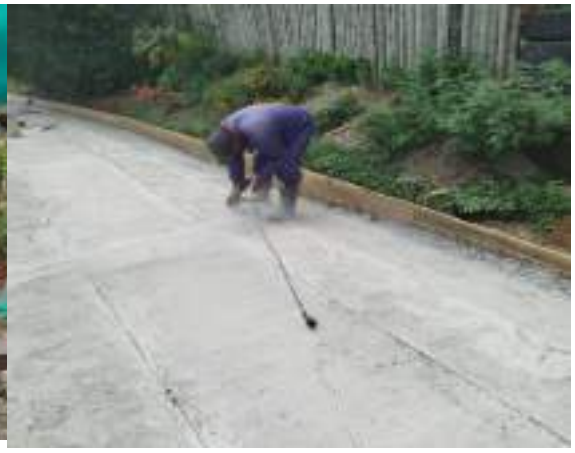












- **CONVENIO No. 4173-2024, Resguardo Indígena Yaquiva, Caldono.**









- **CONVENIO No. 4185-2024, Resguardo Indígena Las Mercedes, Caldono.**























CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

Piedecuesta, Julio 04 de 2025

Ingeniero
JAIRO FERNANDO ARGÜELLO URREGO
Subdirector de Sostenibilidad
INVIAS

CON-SUR-25- 150

Cordial saludo,

Respetuosamente nos permitimos realizar la entrega oficial de los Formatos y Anexos de SS de la Etapa Inicial del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total desarrollado mediante el convenio 2631-2024 en el municipio de Timbío, vereda La Martica

Se anexan los siguientes documentos:

1. Acta de Radicación y Actualización Social del Proyecto MASPS-MN1-IN-3FR-1.

2. Plan de Inversión Social versión 2 MASPS-MN1-IN-3-FR-5.

2.1 Aclaración sobre inversión y afectación en el documento Plan de Gestion Social.

2.2 Oficio de Solicitud de Intervención

2.3 Acta de compromiso participación de la comunidad

Anexos:

3.1 Plan de Gestión Social (Anexo 1).

Fichas Programas del PGS (6 Fichas).

3.2.1 C1 Ficha Protocolo para el Servicio de Atención al Usuario - Anexo 6.

3.2.1.1 Registro fotográfico PQR (Anexo 13).

3.2.2 C2 Ficha Socializaciones - Anexo 9.

3.2.3 C3 Ficha Participación Comunitaria Anexo 15.

3.2.4 C4 Ficha Contratación de mano de obra local - Anexo 17.

Dirección: Av. 10N #16-03 CASA G4 PINARES CAMPESTRE
PIEDECUESTA SANTANDER
Correo: Consorciointervialsur@gmail.com
Cel: 3168302950

3.2.5 C5 Ficha inclusión social (Anexo 19).

3.2.6 Ficha C6. Obras con Participación Comunitaria

3.3 Ficha de Caracterización Socioeconómica (Anexo 2)

3.4 Matriz de Consolidación de Datos Socioeconómicos (Anexo 3).

Soportes de socialización de inicio:

3.5.1 Acta de reunión (Anexo 11).

3.5.2 Listado de asistencia (Anexo 12).

3.5.3 Registro fotográfico (Anexo 13).

3.6 Acta conformación del Comité de Participación Comunitaria, buzón de sugerencias y propuesta de evento de cierre Anexo 11.

3.7 Propuesta obra con Participación Comunitaria

De antemano, agradezco su colaboración.

Atentamente,

Firma: _____
MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS
Director de Interventoría
CONSORCIO INTERVIAL ZONA SUR

Firma: _____
JAZMINE EUGENIA NARVÁEZ CERÓN
Profesional Social
CONSORCIO INTERVIAL ZONA SUR

Anexo: 1 Carpeta digital
Copia: Ing. Luis Eduardo Ledezma Ramos (Director Territorial Cauca).
Ing. Jorge Alonso Ortega Rojas (Supervisor contrato de interventoría No. 3649 de 2024).

CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

Popayán, 29 de julio de 2025

CON-SUR-25-177

Señores
BANCO AV VILLAS
Att: Dra. Olga Ximena Alegría Cerón
Gerente Oficina Popayán Centro
Att: Dra. Yudy Magnolia Hoyos González
Gerente Oficina CC Terraplaza
Ciudad.

REFERENCIA: Contrato 3649-2024; OBJETO: "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3."

ASUNTO: REITERACIÓN SOLICITUD DE SOLUCIÓN A RETRASOS EN LOS PAGOS Y CONSECUENCIAS DE LOS MISMOS PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS LOTE 3 - DEPARTAMENTO DEL CAUCA.

Cordial saludo,

Nos dirigimos a ustedes, con el fin de reiterar nuestra profunda preocupación por las constantes demoras por el Banco AV VILLAS, en los pagos a proveedores, colaboradores, retenciones a la DIAN, entre otros actores vinculados a los convenios solidarios suscritos en el marco del PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 3., el cual se ejecuta con el acompañamiento y supervisión de nuestro equipo.

Como ya es de su conocimiento, a la fecha, hemos evidenciado múltiples retrasos en los desembolsos gestionados a través de su entidad, lo cual ha generado graves afectaciones en el desarrollo de las actividades contractuales, preocupación por las Juntas y Resguardo, en los pagos. En particular, se han presentado las siguientes problemáticas:

1. Interrupción en el suministro de materiales esenciales por falta de pagos oportunos.

2. Atrasos en la expedición de pólizas por parte de la aseguradora, al no contar con soportes de pago válidos (en ocasiones sin timbre bancario).

3. Dificultades en el cumplimiento de obligaciones laborales y fiscales, como el pago de nómina y retenciones, las cuales tienen fechas límites.

4. Incertidumbre por parte de los representantes de juntas, resguardos y contadores, quienes NO HAN LOGRADO comunicarse efectivamente a través de los canales dispuestos por el banco (WhatsApp, correo electrónico o llamadas telefónicas).

5. Esta situación está afectando de manera directa el normal desarrollo del proyecto y comprometiendo el cumplimiento de los cronogramas establecidos.

Por lo anterior, solicitamos muy respetuosamente:

a. La revisión inmediata de los procesos internos que están generando los retrasos en los pagos.

b. La asignación de un canal de comunicación directo y efectivo para los representantes de los convenios donde se garantice un tiempo máximo prudente para atender sus solicitudes, requerimientos o dudas.

c. La implementación de medidas correctivas urgentes que garanticen la fluidez en los pagos futuros y eviten mayores impactos en la ejecución del programa bajo nuestra supervisión.

Agradecemos de antemano su atención a esta solicitud y quedamos atentos a una pronta respuesta que permita superar esta situación de manera coordinada.

Atentamente,

Firma: _____

MARIA ELVIRA PINTO JAIMES
Representante Legal/Profesional Financiero
Interventoría

C.C. Archivo
C.C. Ing. Luis Eduardo Ledezma Ramos (Director Territorial Cauca).
C.C. Ing. Jorge Alonso Ortega Rojas (Supervisor de Interventoría)
C.C. Ing. Yira Elizabeth Copete Mosquera (Apoyo a la Supervisión).
C.C. Ing. Sandra Milena Acosta Gómez (Subdirección de Vías Regionales)
C.C. Ing. Mónica Alexandra Díaz Jaime (Coordinadora Zona Sur Occidente)

Proyectó: Ing. María Bautista (Profesional Apoyo Administrativo)

CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

Popayán, 15 de julio de 2025

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
Subdirección de Vías Regionales
Atn.: Ing. Yira Elizabeth Copete Mosquera
Gestora Convenios Solidarios
Caminos Comunitarios de la Paz Total
Bogotá, D.C.

CON-SUR-25-160

REFERENCIA: Contrato 3649-2024; OBJETO: "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3."

ASUNTO: SOLICITUD CAPACITACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES PARA RESIDENTES DE OBRA CONVENIOS SOLIDARIOS DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL - LOTE 3.

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta las solicitudes realizadas verbalmente y en el comité de seguimiento de Interventoría del día 10 de julio de la presente anualidad, nos permitimos dirigirnos a ustedes con el propósito de **gestionar una capacitación** URGENTE para los **Ingenieros Residentes de Obra** de cada convenio solidario, toda vez que vemos la importancia de poner en contexto y conocimiento sobre sus funciones y responsabilidades que deben cumplir bajo su cargo en el área técnico-administrativa con base a los lineamientos y requerimientos de la entidad contratante: INVIAS.

La capacitación tendría como objetivo principal proporcionarles las herramientas y conocimientos necesarios para desempeñar sus funciones de manera efectiva y responsable, así como los entregables a su cargo (formatos, informes, documentos y demás).

Lo anterior, con el fin de evitar reprocesos en la entrega de documentación semanal y mensual que acarree retrasos en los seguimientos realizados por la interventoría y la supervisión INVIAS y, con la liquidación de cada convenio; esto obedece a que el equipo de Interventoría ha socializado algunas de obligaciones y realizado requerimientos de entregables pero ellos afirman no tener conocimiento ni una directriz clara de sus funciones que les implique realizar dicha entrega bajo el marco del desarrollo y ejecución del convenio.

Consideramos que, así como se ejecutó una capacitación para los Contadores de cada convenio impartida por expertos del INVIAS, es necesario también con los Residentes de obra.

Agradecemos notificar, por medio del correo electrónico, en lo posible dentro de los próximos siete (07) días calendario, la fecha y hora del comité virtual, para así programarnos y asistir por parte del equipo de interventoría y, estar en seguimiento de los residentes de obra, garantizando su asistencia.

Atentamente,

Firma: _____

MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS
Director de Interventoría

CC. Archivo
C.C. Ing. Luis Eduardo Ledezma Ramos (Director territorial Cauca).
C.C. Ing. Jorge Alonso Ortega Rojas (Supervisor contrato de interventoría No. 3649 de 2024).

Proyectó: Ing. Alejandra Castro – Residente de Interventoría

CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

Re **Piedecuesta, 04 de julio de 2025**

Ingeniero **CON-SUR-25- 151**

JAIRO FERNANDO ARGÜELLO URREGO
Subdirector de Sostenibilidad
INVIAS

Cordial saludo,

Asunto: Aclaración sobre afectación en el documento Plan de Gestión Social

En el marco del Contrato de Interventoría No. 3649 -2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3 COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3., nos permitimos realizar la siguiente aclaración:

Con relación al documento **Plan de Gestión Social** del contrato de obra para el mejoramiento vial en la vereda La Martica, municipio de Timbío, Cauca, dentro del *Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total*, es importante precisar que en dicho documento se establece expresamente que la ejecución de las obras no genera ningún tipo de afectación sobre territorios colectivos, ni sobre el patrimonio arqueológico o cultural de la Nación.

Esta aclaración se emite con el propósito de brindar información precisa y evitar confusiones respecto a la afectación de las actividades socioambientales del contrato mencionado.

Agradecemos su comprensión y atención a este importante asunto.

Atentamente,

Firma: _____
MARIA ELVIRA PINTO JAIMES
Representante Legal de Interventoría
CONSORCIO INTERVIAL ZONA SUR

Firma: _____
JAZMINE EUGENIA NARVÁEZ CERÓN
Profesional Social
CONSORCIO INTERVIAL ZONA SUR

Dirección: Av. 10N #16-03 CASA G4 PINARES CAMPESTRE
PIEDECUESTA SANTANDER
Correo: Consorciointervialsur@gmail.com
Cel: 3168302950

CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

Piedecuesta, Julio 28 de 2025

Ingeniera
MARTHA HELENA ROMERO MORENO
Subdirectora de Sostenibilidad
INVIAS

CON-SUR-25- 175

Cordial saludo,

Respetuosamente nos permitimos realizar la entrega oficial de los Formatos y Anexos de SS de la Etapa Inicial del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total desarrollado mediante el convenio 4185-2024 en el municipio de Caldono, vereda Las Mercedes

Se anexan los siguientes documentos:

1. Acta de Radicación y Actualización Social del Proyecto MASPS-MN1-IN-3FR-1.

2. Plan de Inversión Social versión 2 MASPS-MN1-IN-3-FR-5.

2.1 Aclaración sobre inversión y afectación en el documento Plan de Gestion Social.

2.2 Oficio de Solicitud de Intervención

2.3 Acta de compromiso participación de la comunidad

Anexos:

3.1 Plan de Gestión Social (Anexo 1).

Fichas Programas del PGS (6 Fichas).

3.2.1 C1 Ficha Protocolo para el Servicio de Atención al Usuario - Anexo 6.

3.2.1.1 Registro fotográfico PQR (Anexo 13).

3.2.2 C2 Ficha Socializaciones - Anexo 9.

3.2.3 C3 Ficha Participación Comunitaria Anexo 15.

3.2.4 C4 Ficha Contratación de mano de obra local - Anexo 17.

Dirección: Av. 10N #16-03 CASA G4 PINARES CAMPESTRE
PIEDECUESTA SANTANDER
Correo: Consorciointervialsur@gmail.com
Cel: 3168302950

3.2.5 C5 Ficha inclusión social (Anexo 19).

3.2.6 Ficha C6. Obras con Participación Comunitaria

3.3 Ficha de Caracterización Socioeconómica (Anexo 2)

3.4 Matriz de Consolidación de Datos Socioeconómicos (Anexo 3).

Soportes de socialización de inicio:

3.5.1 Acta de reunión (Anexo 11).

3.5.2 Listado de asistencia (Anexo 12).

3.5.3 Registro fotográfico (Anexo 13).

3.6 Acta conformación del Comité de Participación Comunitaria, buzón de sugerencias y propuesta de evento de cierre Anexo 11.

3.7 Propuesta obra con Participación Comunitaria

De antemano, agradezco su colaboración.

Atentamente,

Firma: _____
MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS
Director de Interventoría
CONSORCIO INTERVIAL ZONA SUR

Firma: _____
JAZMINE EUGENIA NARVÁEZ CERÓN
Profesional Social
CONSORCIO INTERVIAL ZONA SUR

Anexo: 1 Carpeta digital
Copia: Ing. Luis Eduardo Ledezma Ramos (Director Territorial Cauca).
Ing. Jorge Alonso Ortega Rojas (Supervisor contrato de interventoría No. 3649 de 2024).

CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

Popayán, Cauca, 14 de Julio de 2025

Ingeniero
JAIRO FERNANDO ARGÜELLO URREGO **CON-SUR-25- 155**
Subdirector de Sostenibilidad
INVIAS

Cordial saludo,

Asunto: Aclaración sobre afectación en el documento Plan de Gestión Social

En el marco del Contrato de Interventoría No. 3649 -2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3 COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3., nos permitimos realizar la siguiente aclaración:

Con relación al documento **Plan de Gestión Social** del contrato de obra para el mejoramiento vial en la vereda Vereda de Soto, municipio de Toribio, Cauca, dentro del *Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total*, es importante precisar que en dicho documento se establece expresamente que la ejecución de las obras no genera ningún tipo de afectación sobre territorios colectivos, ni sobre el patrimonio arqueológico o cultural de la Nación.

Esta aclaración se emite con el propósito de brindar información precisa y evitar confusiones respecto a la afectación de las actividades socioambientales del contrato mencionado.

Agradecemos su comprensión y atención a este importante asunto.

Atentamente,

Firma: _____
MARIA ELVIRA PINTO JAIMES
Representante Legal de Interventoría
CONSORCIO INTERVIAL ZONA SUR

Firma: _____
JAZMINE EUGENIA NARVÁEZ CERÓN
Profesional Social
CONSORCIO INTERVIAL ZONA SUR

CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

Piedecuesta, Julio 11 de 2025

Ingeniero

CON-SUR-25- 152

JAIRO FERNANDO ARGÜELLO URREGO
Subdirector de Sostenibilidad
INVIAS

Cordial saludo,

Respetuosamente nos permitimos realizar la entrega oficial de los Formatos y Anexos de SS de la Etapa Inicial del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total desarrollado mediante el convenio 4102-2024 en el municipio de Santander De Quilichao, vereda Páez

Se anexan los siguientes documentos:

1. Acta de Radicación y Actualización Social del Proyecto MASPS-MN1-IN-3FR-1.

2. Plan de Inversión Social versión 2 MASPS-MN1-IN-3-FR-5.

2.1 Aclaración sobre inversión y afectación en el documento Plan de Gestion Social.

2.2 Oficio de Solicitud de Intervención

2.3 Acta de compromiso participación de la comunidad

Anexos:

3.1 Plan de Gestión Social (Anexo 1).

Fichas Programas del PGS (6 Fichas).

3.2.1 C1 Ficha Protocolo para el Servicio de Atención al Usuario - Anexo 6.

3.2.1.1 Registro fotográfico PQR (Anexo 13).

3.2.2 C2 Ficha Socializaciones - Anexo 9.

3.2.3 C3 Ficha Participación Comunitaria Anexo 15.

3.2.4 C4 Ficha Contratación de mano de obra local - Anexo 17.

Dirección: Av. 10N #16-03 CASA G4 PINARES CAMPESTRE
PIEDECUESTA SANTANDER
Correo: Consorciointervialsur@gmail.com
Cel: 3168302950

3.2.5 C5 Ficha inclusión social (Anexo 19).

3.2.6 Ficha C6. Obras con Participación Comunitaria

3.3 Ficha de Caracterización Socioeconómica (Anexo 2)

3.4 Matriz de Consolidación de Datos Socioeconómicos (Anexo 3).

Soportes de socialización de inicio:

3.5.1 Acta de reunión (Anexo 11).

3.5.2 Listado de asistencia (Anexo 12).

3.5.3 Registro fotográfico (Anexo 13).

3.6 Acta conformación del Comité de Participación Comunitaria, buzón de sugerencias y propuesta de evento de cierre Anexo 11.

3.7 Propuesta obra con Participación Comunitaria

De antemano, agradezco su colaboración.

Atentamente,

Firma: _____
MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS
Director de Interventoría
CONSORCIO INTERVIAL ZONA SUR

Firma: _____
JAZMINE EUGENIA NARVÁEZ CERÓN
Profesional Social
CONSORCIO INTERVIAL ZONA SUR

Anexo: 1 Carpeta digital
Copia: Ing. Luis Eduardo Ledezma Ramos (Director Territorial Cauca).
Ing. Jorge Alonso Ortega Rojas (Supervisor contrato de interventoría No. 3649 de 2024).

CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

Popayán, Cauca, 15 de Julio de 2025

Ingeniero **CON-SUR-25- 157**
JAIRO FERNANDO ARGÜELLO URREGO
Subdirector de Sostenibilidad
INVIAS

Cordial saludo,

Asunto: Aclaración sobre afectación en el documento Plan de Gestión Social

En el marco del Contrato de Interventoría No. 3649 -2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3 COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3., nos permitimos realizar la siguiente aclaración:

Con relación al documento **Plan de Gestión Social** del contrato de obra para el mejoramiento vial en la vereda Ullucos Picacho, municipio de Jambaló, Cauca, dentro del *Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total*, es importante precisar que en dicho documento se establece expresamente que la ejecución de las obras no genera ningún tipo de afectación sobre territorios colectivos, ni sobre el patrimonio arqueológico o cultural de la Nación.

Esta aclaración se emite con el propósito de brindar información precisa y evitar confusiones respecto a la afectación de las actividades socioambientales del contrato mencionado.

Agradecemos su comprensión y atención a este importante asunto.

Atentamente,

Firma: _____
MARIA ELVIRA PINTO JAIMES
Representante Legal de Interventoría
CONSORCIO INTERVIAL ZONA SUR

Firma: _____
JAZMINE EUGENIA NARVÁEZ CERÓN
Profesional Social
CONSORCIO INTERVIAL ZONA SUR

Dirección: Av. 10N #16-03 CASA G4 PINARES CAMPESTRE
PIEDECUESTA SANTANDER
Correo: Consorciointervialsur@gmail.com
Cel: 3168302950

CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

Piedecuesta, Julio 14 de 2025

Ingeniero
JAIRO FERNANDO ARGÜELLO URREGO
Subdirector de Sostenibilidad
INVIAS

CON-SUR-25- 154

Cordial saludo,

Respetuosamente nos permitimos realizar la entrega oficial de los Formatos y Anexos de SS de la Etapa Inicial del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total desarrollado mediante el convenio 2031-2024 en el municipio de Toribio, vereda Vereda De Soto

Se anexan los siguientes documentos:

1. Acta de Radicación y Actualización Social del Proyecto MASPS-MN1-IN-3FR-1.

2. Plan de Inversión Social versión 2 MASPS-MN1-IN-3-FR-5.

2.1 Aclaración sobre inversión y afectación en el documento Plan de Gestion Social.

2.2 Oficio de Solicitud de Intervención

2.3 Acta de compromiso participación de la comunidad

Anexos:

3.1 Plan de Gestión Social (Anexo 1).

Fichas Programas del PGS (6 Fichas).

3.2.1 C1 Ficha Protocolo para el Servicio de Atención al Usuario - Anexo 6.

3.2.1.1 Registro fotográfico PQR (Anexo 13).

3.2.2 C2 Ficha Socializaciones - Anexo 9.

3.2.3 C3 Ficha Participación Comunitaria Anexo 15.

3.2.4 C4 Ficha Contratación de mano de obra local - Anexo 17.

Dirección: Av. 10N #16-03 CASA G4 PINARES CAMPESTRE
PIEDECUESTA SANTANDER
Correo: Consorciointervialsur@gmail.com
Cel: 3168302950

3.2.5 C5 Ficha inclusión social (Anexo 19).

3.2.6 Ficha C6. Obras con Participación Comunitaria

3.3 Ficha de Caracterización Socioeconómica (Anexo 2)

3.4 Matriz de Consolidación de Datos Socioeconómicos (Anexo 3).

Soportes de socialización de inicio:

3.5.1 Acta de reunión (Anexo 11).

3.5.2 Listado de asistencia (Anexo 12).

3.5.3 Registro fotográfico (Anexo 13).

3.6 Acta conformación del Comité de Participación Comunitaria, buzón de sugerencias y propuesta de evento de cierre Anexo 11.

3.7 Propuesta obra con Participación Comunitaria

De antemano, agradezco su colaboración.

Atentamente,

Firma: _____
MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS
Director de Interventoría
CONSORCIO INTERVIAL ZONA SUR

Firma: _____
JAZMINE EUGENIA NARVÁEZ CERÓN
Profesional Social
CONSORCIO INTERVIAL ZONA SUR

Anexo: 1 Carpeta digital
Copia: Ing. Luis Eduardo Ledezma Ramos (Director Territorial Cauca).
Ing. Jorge Alonso Ortega Rojas (Supervisor contrato de interventoría No. 3649 de 2024).

CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

Popayán, Cauca, 11 de Julio de 2025

CON-SUR-25- 153

Ingeniero
JAIRO FERNANDO ARGÜELLO URREGO
Subdirector de Sostenibilidad
INVIAS

Cordial saludo,

Asunto: Aclaración sobre afectación en el documento Plan de Gestión Social

En el marco del Contrato de Interventoría No. 3649 -2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3 COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3., nos permitimos realizar la siguiente aclaración:

Con relación al documento **Plan de Gestión Social** del contrato de obra para el mejoramiento vial en la vereda Páez, municipio de Santander De Quilichao, Cauca, dentro del *Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total*, es importante precisar que en dicho documento se establece expresamente que la ejecución de las obras no genera ningún tipo de afectación sobre territorios colectivos, ni sobre el patrimonio arqueológico o cultural de la Nación.

Esta aclaración se emite con el propósito de brindar información precisa y evitar confusiones respecto a la afectación de las actividades socioambientales del contrato mencionado.

Agradecemos su comprensión y atención a este importante asunto.

Atentamente,

Firma: _____
MARIA ELVIRA PINTO JAIMES
Representante Legal de Interventoría
CONSORCIO INTERVIAL ZONA SUR

Firma: _____
JAZMINE EUGENIA NARVÁEZ CERÓN
Profesional Social
CONSORCIO INTERVIAL ZONA SUR

CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

Piedecuesta, Julio 15 de 2025

Ingeniero
JAIRO FERNANDO ARGÜELLO URREGO
Subdirector de Sostenibilidad
INVIAS

CON-SUR-25- 156

Cordial saludo,

Respetuosamente nos permitimos realizar la entrega oficial de los Formatos y Anexos de SS de la Etapa Inicial del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total desarrollado mediante el convenio 2040-2024 en el municipio de Jambaló, vereda Ullucos Picacho

Se anexan los siguientes documentos:

1. Acta de Radicación y Actualización Social del Proyecto MASPS-MN1-IN-3FR-1.

2. Plan de Inversión Social versión 2 MASPS-MN1-IN-3-FR-5.

2.1 Aclaración sobre inversión y afectación en el documento Plan de Gestion Social.

2.2 Oficio de Solicitud de Intervención

2.3 Acta de compromiso participación de la comunidad

Anexos:

3.1 Plan de Gestión Social (Anexo 1).

Fichas Programas del PGS (6 Fichas).

3.2.1 C1 Ficha Protocolo para el Servicio de Atención al Usuario - Anexo 6.

3.2.1.1 Registro fotográfico PQR (Anexo 13).

3.2.2 C2 Ficha Socializaciones - Anexo 9.

3.2.3 C3 Ficha Participación Comunitaria Anexo 15.

3.2.4 C4 Ficha Contratación de mano de obra local - Anexo 17.

Dirección: Av. 10N #16-03 CASA G4 PINARES CAMPESTRE
PIEDECUESTA SANTANDER
Correo: Consorciointervialsur@gmail.com
Cel: 3168302950

3.2.5 C5 Ficha inclusión social (Anexo 19).

3.2.6 Ficha C6. Obras con Participación Comunitaria

3.3 Ficha de Caracterización Socioeconómica (Anexo 2)

3.4 Matriz de Consolidación de Datos Socioeconómicos (Anexo 3).

Soportes de socialización de inicio:

3.5.1 Acta de reunión (Anexo 11).

3.5.2 Listado de asistencia (Anexo 12).

3.5.3 Registro fotográfico (Anexo 13).

3.6 Acta conformación del Comité de Participación Comunitaria, buzón de sugerencias y propuesta de evento de cierre Anexo 11.

3.7 Propuesta obra con Participación Comunitaria

De antemano, agradezco su colaboración.

Atentamente,

Firma: _____
MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS
Director de Interventoría
CONSORCIO INTERVIAL ZONA SUR

Firma: _____
JAZMINE EUGENIA NARVÁEZ CERÓN
Profesional Social
CONSORCIO INTERVIAL ZONA SUR

Anexo: 1 Carpeta digital
Copia: Ing. Luis Eduardo Ledezma Ramos (Director Territorial Cauca).
Ing. Jorge Alonso Ortega Rojas (Supervisor contrato de interventoría No. 3649 de 2024).

CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

Popayán, Julio 23 de 2025

Señores **CON-SUR-25-172**
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA UNIÓN
Att: JUAN ESTEBAN ULABARRY MINA
Representante Legal
Padilla, Cauca

REFERENCIA: Contrato 3649-2024; OBJETO: "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3."

Convenio Solidario No. 2919-2024, OBJETO: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA UNIÓN DEL MUNICIPIO DE PADILLA DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL."

ASUNTO: Requerimiento de información - Convenio Solidario No. 2919-2024.

Cordial saludo,

Mediante oficio CON-SUR-25-0139, enviado el 10 de junio del 2025 en el cual se solicitaba la entrega del Plan de compras y documentación técnica correspondiente, en el marco del convenio solidario No. 2919-2024. Sin embargo, a la fecha no se ha entregado la información requerida, a pesar de los reiterados recordatorios realizados vía telefónica, mensajes por whatsapp y mediante la profesional social del proyecto.

Teniendo en cuenta lo anterior, y con fundamento en la **CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA – Obligaciones del Organismo de Acción Comunal,** literal II, la cual establece:

"Cumplir con las condiciones establecidas en los Estudios previos y demás anexos que hacen parte integral del presente Convenio."

Se reitera la solicitud de la entrega de la documentación requerida, a mas tardar el viernes 25 de julio de 2025 a las 6:00 pm.

El incumplimiento de esta solicitud podría constituir una falta a las obligaciones contractuales, lo que daría lugar a la posible aplicación de las siguientes cláusulas del Convenio:

- **CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA – Multas.** "*Si durante la ejecución del Convenio se generaran incumplimientos del OAC"*
- **CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA – Cláusula Penal:** "*las partes acuerdan que la aplicación de la cláusula penal no exime el cumplimiento de las obligaciones contractuales y podrá exigirse al OAC la pena y la indemnización de perjuicios."*

- **CLÁSULA DÉCIMA OCTAVA: Causales de Terminación: literal IV. "***El incumplimiento de las obligaciones contraídas por parte del OAC."*

Agradecemos su pronta atención a este requerimiento y quedamos atentos al envío de la información solicitada en los tiempos establecidos.

Atentamente,

Firma: _____
MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS
Director de Interventoría

CC. Archivo
C.C. Ing. Luis Eduardo Ledezma Ramos (director territorial Cauca).
C.C. Ing. Jorge Alonso Ortega Rojas (Supervisor contrato de interventoría No. 3649 de 2024).

Proyectó: María Bautista – Profesional de Apoyo técnico administrativo.

CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

Popayán, Cauca, 16 de Julio de 2025

Ingeniero **CON-SUR-25- 159**
JAIRO FERNANDO ARGÜELLO URREGO
Subdirector de Sostenibilidad
INVIAS

Cordial saludo,

Asunto: Aclaración sobre afectación en el documento Plan de Gestión Social

En el marco del Contrato de Interventoría No. 3649 -2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3 COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3., nos permitimos realizar la siguiente aclaración:

Con relación al documento **Plan de Gestión Social** del contrato de obra para el mejoramiento vial en la vereda Yaquivá, municipio de Inzá, Cauca, dentro del *Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total*, es importante precisar que en dicho documento se establece expresamente que la ejecución de las obras no genera ningún tipo de afectación sobre territorios colectivos, ni sobre el patrimonio arqueológico o cultural de la Nación.

Esta aclaración se emite con el propósito de brindar información precisa y evitar confusiones respecto a la afectación de las actividades socioambientales del contrato mencionado.

Agradecemos su comprensión y atención a este importante asunto.

Atentamente,

Firma: _____
MARIA ELVIRA PINTO JAIMES
Representante Legal de Interventoría
CONSORCIO INTERVIAL ZONA SUR

Firma: _____
JAZMINE EUGENIA NARVÁEZ CERÓN
Profesional Social
CONSORCIO INTERVIAL ZONA SUR

CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

Piedecuesta, Julio 17 de 2025

Ingeniera **CON-SUR-25- 161**
MARTHA HELENA ROMERO MORENO
Subdirectora de Sostenibilidad
INVIAS

Cordial saludo,

Respetuosamente nos permitimos realizar la entrega oficial de los Formatos y Anexos de SS de la Etapa Inicial del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total desarrollado mediante el convenio 2427-2024 en el municipio de Corinto, vereda Rionegro

Se anexan los siguientes documentos:

1. Acta de Radicación y Actualización Social del Proyecto MASPS-MN1-IN-3FR-1.

2. Plan de Inversión Social versión 2 MASPS-MN1-IN-3-FR-5.

2.1 Aclaración sobre inversión y afectación en el documento Plan de Gestion Social.

2.2 Oficio de Solicitud de Intervención

2.3 Acta de compromiso participación de la comunidad

Anexos:

3.1 Plan de Gestión Social (Anexo 1).

Fichas Programas del PGS (6 Fichas).

3.2.1 C1 Ficha Protocolo para el Servicio de Atención al Usuario - Anexo 6.

3.2.1.1 Registro fotográfico PQR (Anexo 13).

3.2.2 C2 Ficha Socializaciones - Anexo 9.

3.2.3 C3 Ficha Participación Comunitaria Anexo 15.

3.2.4 C4 Ficha Contratación de mano de obra local - Anexo 17.

Dirección: Av. 10N #16-03 CASA G4 PINARES CAMPESTRE
PIEDECUESTA SANTANDER
Correo: Consorciointervialsur@gmail.com
Cel: 3168302950

3.2.5 C5 Ficha inclusión social (Anexo 19).

3.2.6 Ficha C6. Obras con Participación Comunitaria

3.3 Ficha de Caracterización Socioeconómica (Anexo 2)

3.4 Matriz de Consolidación de Datos Socioeconómicos (Anexo 3).

Soportes de socialización de inicio:

3.5.1 Acta de reunión (Anexo 11).

3.5.2 Listado de asistencia (Anexo 12).

3.5.3 Registro fotográfico (Anexo 13).

3.6 Acta conformación del Comité de Participación Comunitaria, buzón de sugerencias y propuesta de evento de cierre Anexo 11.

3.7 Propuesta obra con Participación Comunitaria

De antemano, agradezco su colaboración.

Atentamente,

Firma: _____
MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS
Director de Interventoría
CONSORCIO INTERVIAL ZONA SUR

Firma: _____
JAZMINE EUGENIA NARVÁEZ CERÓN
Profesional Social
CONSORCIO INTERVIAL ZONA SUR

Anexo: 1 Carpeta digital
Copia: Ing. Luis Eduardo Ledezma Ramos (Director Territorial Cauca).
Ing. Jorge Alonso Ortega Rojas (Supervisor contrato de interventoría No. 3649 de 2024).

CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

Piedecuesta, Julio 16 de 2025

Ingeniero **CON-SUR-25- 158**
JAIRO FERNANDO ARGÜELLO URREGO
Subdirector de Sostenibilidad
INVIAS

Cordial saludo,

Respetuosamente nos permitimos realizar la entrega oficial de los Formatos y Anexos de SS de la Etapa Inicial del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total desarrollado mediante el convenio 4173-2024 en el municipio de Inzá, vereda Yaquivá

Se anexan los siguientes documentos:

1. Acta de Radicación y Actualización Social del Proyecto MASPS-MN1-IN-3FR-1.

2. Plan de Inversión Social versión 2 MASPS-MN1-IN-3-FR-5.

2.1 Aclaración sobre inversión y afectación en el documento Plan de Gestion Social.

2.2 Oficio de Solicitud de Intervención

2.3 Acta de compromiso participación de la comunidad

Anexos:

3.1 Plan de Gestión Social (Anexo 1).

Fichas Programas del PGS (6 Fichas).

3.2.1 C1 Ficha Protocolo para el Servicio de Atención al Usuario - Anexo 6.

3.2.1.1 Registro fotográfico PQR (Anexo 13).

3.2.2 C2 Ficha Socializaciones - Anexo 9.

3.2.3 C3 Ficha Participación Comunitaria Anexo 15.

3.2.4 C4 Ficha Contratación de mano de obra local - Anexo 17.

Dirección: Av. 10N #16-03 CASA G4 PINARES CAMPESTRE
PIEDECUESTA SANTANDER
Correo: Consorciointervialsur@gmail.com
Cel: 3168302950

3.2.5 C5 Ficha inclusión social (Anexo 19).

3.2.6 Ficha C6. Obras con Participación Comunitaria

3.3 Ficha de Caracterización Socioeconómica (Anexo 2)

3.4 Matriz de Consolidación de Datos Socioeconómicos (Anexo 3).

Soportes de socialización de inicio:

3.5.1 Acta de reunión (Anexo 11).

3.5.2 Listado de asistencia (Anexo 12).

3.5.3 Registro fotográfico (Anexo 13).

3.6 Acta conformación del Comité de Participación Comunitaria, buzón de sugerencias y propuesta de evento OPC Anexo 11.

3.7 Propuesta obra con Participación Comunitaria

De antemano, agradezco su colaboración.

Atentamente,

Firma: _____
MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS
Director de Interventoría
CONSORCIO INTERVIAL ZONA SUR

Firma: _____
JAZMINE EUGENIA NARVÁEZ CERÓN
Profesional Social
CONSORCIO INTERVIAL ZONA SUR

Anexo: 1 Carpeta digital
Copia: Ing. Luis Eduardo Ledezma Ramos (Director Territorial Cauca).
Ing. Jorge Alonso Ortega Rojas (Supervisor contrato de interventoría No. 3649 de 2024).

CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

Popayán, Cauca, 17 de Julio de 2025

Ingeniera **CON-SUR-25- 162**

MARTHA HELENA ROMERO MORENO
Subdirectora de Sostenibilidad
INVIAS

Cordial saludo,

Asunto: Aclaración sobre afectación en el documento Plan de Gestión Social

En el marco del Contrato de Interventoría No. 3649 -2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3 COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3., nos permitimos realizar la siguiente aclaración:

Con relación al documento **Plan de Gestión Social** del contrato de obra para el mejoramiento vial en la vereda Rionegro, municipio de Corinto, Cauca, dentro del *Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total*, es importante precisar que en dicho documento se establece expresamente que la ejecución de las obras no genera ningún tipo de afectación sobre territorios colectivos, ni sobre el patrimonio arqueológico o cultural de la Nación.

Esta aclaración se emite con el propósito de brindar información precisa y evitar confusiones respecto a la afectación de las actividades socioambientales del contrato mencionado.

Agradecemos su comprensión y atención a este importante asunto.

Atentamente,

Firma: _____
MARIA ELVIRA PINTO JAIMES
Representante Legal de Interventoría
CONSORCIO INTERVIAL ZONA SUR

Firma: _____
JAZMINE EUGENIA NARVÁEZ CERÓN
Profesional Social
CONSORCIO INTERVIAL ZONA SUR

Dirección: Av. 10N #16-03 CASA G4 PINARES CAMPESTRE
PIEDECUESTA SANTANDER
Correo: Consorciointervialsur@gmail.com
Cel: 3168302950

CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

Popayán, Cauca, 18 de Julio de 2025

Ingeniera **CON-SUR-25- 164**

MARTHA HELENA ROMERO MORENO
Subdirectora de Sostenibilidad
INVIAS

Cordial saludo,

Asunto: Aclaración sobre afectación en el documento Plan de Gestión Social

En el marco del Contrato de Interventoría No. 3649 -2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3 COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3., nos permitimos realizar la siguiente aclaración:

Con relación al documento **Plan de Gestión Social** del contrato de obra para el mejoramiento vial en la vereda La Heroica, municipio de Corinto, Cauca, dentro del *Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total*, es importante precisar que en dicho documento se establece expresamente que la ejecución de las obras no genera ningún tipo de afectación sobre territorios colectivos, ni sobre el patrimonio arqueológico o cultural de la Nación.

Esta aclaración se emite con el propósito de brindar información precisa y evitar confusiones respecto a la afectación de las actividades socioambientales del contrato mencionado.

Agradecemos su comprensión y atención a este importante asunto.

Atentamente,

Firma: _____
MARIA ELVIRA PINTO JAIMES
Representante Legal de Interventoría
CONSORCIO INTERVIAL ZONA SUR

Firma: _____
JAZMINE EUGENIA NARVÁEZ CERÓN
Profesional Social
CONSORCIO INTERVIAL ZONA SUR

Dirección: Av. 10N #16-03 CASA G4 PINARES CAMPESTRE
PIEDECUESTA SANTANDER
Correo: Consorciointervialsur@gmail.com
Cel: 3168302950

CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

Piedecuesta, Julio 18 de 2025

Ingeniera **CON-SUR-25- 163**
MARTHA HELENA ROMERO MORENO
Subdirectora de Sostenibilidad
INVIAS

Cordial saludo,

Respetuosamente nos permitimos realizar la entrega oficial de los Formatos y Anexos de SS de la Etapa Inicial del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total desarrollado mediante el convenio 2042-2024 en el municipio de Corinto, vereda Vereda La Heroica

Se anexan los siguientes documentos:

1. Acta de Radicación y Actualización Social del Proyecto MASPS-MN1-IN-3FR-1.

2. Plan de Inversión Social versión 2 MASPS-MN1-IN-3-FR-5.

2.1 Aclaración sobre inversión y afectación en el documento Plan de Gestion Social.

2.2 Oficio de Solicitud de Intervención

2.3 Acta de compromiso participación de la comunidad

Anexos:

3.1 Plan de Gestión Social (Anexo 1).

Fichas Programas del PGS (6 Fichas).

3.2.1 C1 Ficha Protocolo para el Servicio de Atención al Usuario - Anexo 6.

3.2.1.1 Registro fotográfico PQR (Anexo 13).

3.2.2 C2 Ficha Socializaciones - Anexo 9.

3.2.3 C3 Ficha Participación Comunitaria Anexo 15.

3.2.4 C4 Ficha Contratación de mano de obra local - Anexo 17.

Dirección: Av. 10N #16-03 CASA G4 PINARES CAMPESTRE
PIEDECUESTA SANTANDER
Correo: Consorciointervialsur@gmail.com
Cel: 3168302950

3.2.5 C5 Ficha inclusión social (Anexo 19).

3.2.6 Ficha C6. Obras con Participación Comunitaria

3.3 Ficha de Caracterización Socioeconómica (Anexo 2)

3.4 Matriz de Consolidación de Datos Socioeconómicos (Anexo 3).

Soportes de socialización de inicio:

3.5.1 Acta de reunión (Anexo 11).

3.5.2 Listado de asistencia (Anexo 12).

3.5.3 Registro fotográfico (Anexo 13).

3.6 Acta conformación del Comité de Participación Comunitaria, buzón de sugerencias y propuesta de OPC Anexo 11.

3.7 Propuesta obra con Participación Comunitaria

De antemano, agradezco su colaboración.

Atentamente,

Firma: _____
MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS
Director de Interventoría
CONSORCIO INTERVIAL ZONA SUR

Firma: _____
JAZMINE EUGENIA NARVÁEZ CERÓN
Profesional Social
CONSORCIO INTERVIAL ZONA SUR

Anexo: 1 Carpeta digital
Copia: Ing. Luis Eduardo Ledezma Ramos (Director Territorial Cauca).
Ing. Jorge Alonso Ortega Rojas (Supervisor contrato de interventoría No. 3649 de 2024).

CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

Popayán, 31 de julio de 2025

CON-SUR-25-179

Señores;
JUNTA DE ACCION COMUNAL LOS ROBLES
Att: RICARDO ALFARO RAMOS HURTADO
Representante Legal
Timbío, Cauca

REFERENCIA: Contrato 3649-2024; OBJETO: "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3."

Convenio Solidario No. 2102-2024, OBJETO: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LOS ROBLES, DEL MUNICIPIO DE TIMBIO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL."

ASUNTO: REVISIÓN Y APROBACIÓN DE HOJAS DE VIDA PERSONAL PROFESIONAL Y DE CAMPO IDÓNEO MÍNIMO REQUERIDO CORRESPONDIENTE AL ESTUDIO PREVIO Y ANÁLISIS DEL SECTOR SOLIDARIO, ANEXO TÉCNICO OAC – CONVENIO 2102-2024.

Cordial saludo,

Dentro del marco de la interventoría anexo 1 y anexo técnico OAC del Convenio 2102-2024, se realiza la revisión completa de cada uno de los perfiles del personal mínimo idóneo para conformar y/o vincular al proyecto presentado por la Junta de Acción Comunal Los Robles, del municipio de Timbío, departamento del Cauca.

En atención a la solicitud de aceptación de las hojas de vida propuestas para el cargo de Ingeniero residente, Contador y Maestro de obra, esta interventoría se permite denotar lo siguiente:

PERSONAL MINIMO REQUERIDO					
CARGO O ROL	**NOMBRE COMPLETO**	**No. IDENTIFIACIÓN**	**MATRICULA PROFESIONAL**	**ACEPTACIÓN Y/O NO ACEPTACIÓN**	**COMETARIOS**
CONTADOR	CAROL YURANY MUÑOZ ASTAIZA	1.061.798.997 DE POPAYÁN	304431-T	ACEPTADO	EXPERIENCIA GENERAL: CUMPLE EXPERIENCIA ESPECIFICA: CUMPLE

De esta manera, esta interventoría da por revisado el personal correspondiente a Contador, de acuerdo con los perfiles requeridos en el Anexo técnico OAC y del convenio 2102-2024, dando como resultado, la aprobación de la hoja de vida, cumpliendo con la experiencia solicitada.

Atentamente,

Firma: _____

MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS
Director de Interventoría

CC. Archivo
C.C. Ing. Luis Eduardo Ledezma Ramos (director territorial Cauca).
C.C. Ing. Jorge Alonso Ortega Rojas (Supervisor contrato de interventoría No. 3649 de 2024).

Proyectó: María Bautista – Profesional de Apoyo técnico administrativo.

CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

Piedecuesta, Julio 18 de 2025

Ingeniera
MARTHA HELENA ROMERO MORENO
Subdirectora de Sostenibilidad
INVIAS

CON-SUR-25- 165

Cordial saludo,

Respetuosamente nos permitimos realizar la entrega oficial de los Formatos y Anexos de SS de la Etapa Inicial del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total desarrollado mediante el convenio 2297-2024 en el municipio de Guachené, vereda Cabañita

Se anexan los siguientes documentos:

1. Acta de Radicación y Actualización Social del Proyecto MASPS-MN1-IN-3FR-1.

2. Plan de Inversión Social versión 2 MASPS-MN1-IN-3-FR-5.

2.1 Aclaración sobre inversión y afectación en el documento Plan de Gestion Social.

2.2 Oficio de Solicitud de Intervención

2.3 Acta de compromiso participación de la comunidad

Anexos:

3.1 Plan de Gestión Social (Anexo 1).

Fichas Programas del PGS (6 Fichas).

3.2.1 C1 Ficha Protocolo para el Servicio de Atención al Usuario - Anexo 6.

3.2.1.1 Registro fotográfico PQR (Anexo 13).

3.2.2 C2 Ficha Socializaciones - Anexo 9.

3.2.3 C3 Ficha Participación Comunitaria Anexo 15.

3.2.4 C4 Ficha Contratación de mano de obra local - Anexo 17.

Dirección: Av. 10N #16-03 CASA G4 PINARES CAMPESTRE
PIEDECUESTA SANTANDER
Correo: Consorciointervialsur@gmail.com
Cel: 3168302950

3.2.5 C5 Ficha inclusión social (Anexo 19).

3.2.6 Ficha C6. Obras con Participación Comunitaria

3.3 Ficha de Caracterización Socioeconómica (Anexo 2)

3.4 Matriz de Consolidación de Datos Socioeconómicos (Anexo 3).

Soportes de socialización de inicio:

3.5.1 Acta de reunión (Anexo 11).

3.5.2 Listado de asistencia (Anexo 12).

3.5.3 Registro fotográfico (Anexo 13).

3.6 Acta conformación del Comité de Participación Comunitaria, buzón de sugerencias y propuesta OPC Anexo 11.

3.7 Propuesta obra con Participación Comunitaria

De antemano, agradezco su colaboración.

Atentamente,

Firma: _____

MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS
Director de Interventoría
CONSORCIO INTERVIAL ZONA SUR

Firma: _____

JAZMINE EUGENIA NARVÁEZ CERÓN
Profesional Social
CONSORCIO INTERVIAL ZONA SUR

Anexo: 1 Carpeta digital
Copia: Ing. Luis Eduardo Ledezma Ramos (Director Territorial Cauca).
Ing. Jorge Alonso Ortega Rojas (Supervisor contrato de interventoría No. 3649 de 2024).

CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

Popayán, Cauca, 18 de Julio de 2025

Ingeniera **CON-SUR-25- 166**

MARTHA HELENA ROMERO MORENO
Subdirectora de Sostenibilidad
INVIAS

Cordial saludo,

Asunto: Aclaración sobre afectación en el documento Plan de Gestión Social

En el marco del Contrato de Interventoría No. 3649 -2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3 COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3., nos permitimos realizar la siguiente aclaración:

Con relación al documento **Plan de Gestión Social** del contrato de obra para el mejoramiento vial en la Cabañita, municipio de Guachené, Cauca, dentro del *Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total*, es importante precisar que en dicho documento se establece expresamente que la ejecución de las obras no genera ningún tipo de afectación sobre territorios colectivos, ni sobre el patrimonio arqueológico o cultural de la Nación.

Esta aclaración se emite con el propósito de brindar información precisa y evitar confusiones respecto a la afectación de las actividades socioambientales del contrato mencionado.

Agradecemos su comprensión y atención a este importante asunto.

Atentamente,

Firma: _____
MARIA ELVIRA PINTO JAIMES
Representante Legal de Interventoría
CONSORCIO INTERVIAL ZONA SUR

Firma: _____
JAZMINE EUGENIA NARVÁEZ CERÓN
Profesional Social
CONSORCIO INTERVIAL ZONA SUR

Dirección: Av. 10N #16-03 CASA G4 PINARES CAMPESTRE
PIEDECUESTA SANTANDER
Correo: Consorciointervialsur@gmail.com
Cel: 3168302950

CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

Piedecuesta, Julio 18 de 2025

Ingeniera
MARTHA HELENA ROMERO MORENO
Subdirectora de Sostenibilidad
INVIAS

CON-SUR-25- 167

Cordial saludo,

Respetuosamente nos permitimos realizar la entrega oficial de los Formatos y Anexos de SS de la Etapa Inicial del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total desarrollado mediante el convenio 2059-2024 en el municipio de Suárez, vereda Vereda Asnazu

Se anexan los siguientes documentos:

1. Acta de Radicación y Actualización Social del Proyecto MASPS-MN1-IN-3FR-1.

2. Plan de Inversión Social versión 2 MASPS-MN1-IN-3-FR-5.

2.1 Aclaración sobre inversión y afectación en el documento Plan de Gestion Social.

2.2 Oficio de Solicitud de Intervención

2.3 Acta de compromiso participación de la comunidad

Anexos:

3.1 Plan de Gestión Social (Anexo 1).

Fichas Programas del PGS (6 Fichas).

3.2.1 C1 Ficha Protocolo para el Servicio de Atención al Usuario - Anexo 6.

3.2.1.1 Registro fotográfico PQR (Anexo 13).

3.2.2 C2 Ficha Socializaciones - Anexo 9.

3.2.3 C3 Ficha Participación Comunitaria Anexo 15.

3.2.4 C4 Ficha Contratación de mano de obra local - Anexo 17.

Dirección: Av. 10N #16-03 CASA G4 PINARES CAMPESTRE
PIEDECUESTA SANTANDER
Correo: Consorciointervialsur@gmail.com
Cel: 3168302950

3.2.5 C5 Ficha inclusión social (Anexo 19).

3.2.6 Ficha C6. Obras con Participación Comunitaria

3.3 Ficha de Caracterización Socioeconómica (Anexo 2)

3.4 Matriz de Consolidación de Datos Socioeconómicos (Anexo 3).

Soportes de socialización de inicio:

3.5.1 Acta de reunión (Anexo 11).

3.5.2 Listado de asistencia (Anexo 12).

3.5.3 Registro fotográfico (Anexo 13).

3.6 Acta conformación del Comité de Participación Comunitaria, buzón de sugerencias y propuesta OPC Anexo 11.

3.7 Propuesta obra con Participación Comunitaria

De antemano, agradezco su colaboración.

Atentamente,

Firma: _____
MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS
Director de Interventoría
CONSORCIO INTERVIAL ZONA SUR

Firma: _____
JAZMINE EUGENIA NARVÁEZ CERÓN
Profesional Social
CONSORCIO INTERVIAL ZONA SUR

Anexo: 1 Carpeta digital
Copia: Ing. Luis Eduardo Ledezma Ramos (Director Territorial Cauca).
Ing. Jorge Alonso Ortega Rojas (Supervisor contrato de interventoría No. 3649 de 2024).

CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

Popayán, Cauca, 18 de Julio de 2025

CON-SUR-25- 168

Ingeniera
MARTHA HELENA ROMERO MORENO
Subdirectora de Sostenibilidad
INVIAS

Cordial saludo,

Asunto: Aclaración sobre afectación en el documento Plan de Gestión Social

En el marco del Contrato de Interventoría No. 3649 -2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3 COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3., nos permitimos realizar la siguiente aclaración:

Con relación al documento **Plan de Gestión Social** del contrato de obra para el mejoramiento vial en la Vereda Asnazu, municipio de Suárez, Cauca, dentro del *Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total*, es importante precisar que en dicho documento se establece expresamente que la ejecución de las obras no genera ningún tipo de afectación sobre territorios colectivos, ni sobre el patrimonio arqueológico o cultural de la Nación.

Esta aclaración se emite con el propósito de brindar información precisa y evitar confusiones respecto a la afectación de las actividades socioambientales del contrato mencionado.

Agradecemos su comprensión y atención a este importante asunto.

Atentamente,

Firma: _____
MARIA ELVIRA PINTO JAIMES
Representante Legal de Interventoría
CONSORCIO INTERVIAL ZONA SUR

Firma: _____
JAZMINE EUGENIA NARVÁEZ CERÓN
Profesional Social
CONSORCIO INTERVIAL ZONA SUR

Dirección: Av. 10N #16-03 CASA G4 PINARES CAMPESTRE
PIEDECUESTA SANTANDER
Correo: Consorciointervialsur@gmail.com
Cel: 3168302950

CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

Piedecuesta, Julio 22 de 2025

Ingeniera
MARTHA HELENA ROMERO MORENO
Subdirectora de Sostenibilidad
INVIAS

CON-SUR-25- 169

Cordial saludo,

Respetuosamente nos permitimos realizar la entrega oficial de los Formatos y Anexos de SS de la Etapa Inicial del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total desarrollado mediante el convenio 2065-2024 en el municipio de Santander De Quilichao, vereda La Toma

Se anexan los siguientes documentos:

1. Acta de Radicación y Actualización Social del Proyecto MASPS-MN1-IN-3FR-1.

2. Plan de Inversión Social versión 2 MASPS-MN1-IN-3-FR-5.

2.1 Aclaración sobre inversión y afectación en el documento Plan de Gestion Social.

2.2 Oficio de Solicitud de Intervención

2.3 Acta de compromiso participación de la comunidad

Anexos:

3.1 Plan de Gestión Social (Anexo 1).

Fichas Programas del PGS (6 Fichas).

3.2.1 C1 Ficha Protocolo para el Servicio de Atención al Usuario - Anexo 6.

3.2.1.1 Registro fotográfico PQR (Anexo 13).

3.2.2 C2 Ficha Socializaciones - Anexo 9.

3.2.3 C3 Ficha Participación Comunitaria Anexo 15.

3.2.4 C4 Ficha Contratación de mano de obra local - Anexo 17.

Dirección: Av. 10N #16-03 CASA G4 PINARES CAMPESTRE
PIEDECUESTA SANTANDER
Correo: Consorciointervialsur@gmail.com
Cel: 3168302950

3.2.5 C5 Ficha inclusión social (Anexo 19).

3.2.6 Ficha C6. Obras con Participación Comunitaria

3.3 Ficha de Caracterización Socioeconómica (Anexo 2)

3.4 Matriz de Consolidación de Datos Socioeconómicos (Anexo 3).

Soportes de socialización de inicio:

3.5.1 Acta de reunión (Anexo 11).

3.5.2 Listado de asistencia (Anexo 12).

3.5.3 Registro fotográfico (Anexo 13).

3.6 Acta conformación del Comité de Participación Comunitaria, buzón de sugerencias y propuesta de evento de cierre Anexo 11.

3.7 Propuesta obra con Participación Comunitaria

De antemano, agradezco su colaboración.

Atentamente,

Firma: _____
MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS
Director de Interventoría
CONSORCIO INTERVIAL ZONA SUR

Firma: _____
JAZMINE EUGENIA NARVÁEZ CERÓN
Profesional Social
CONSORCIO INTERVIAL ZONA SUR

Anexo: 1 Carpeta digital
Copia: Ing. Luis Eduardo Ledezma Ramos (Director Territorial Cauca).
Ing. Jorge Alonso Ortega Rojas (Supervisor contrato de interventoría No. 3649 de 2024).

CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

Popayán, Cauca, 22 de Julio de 2025

CON-SUR-25- 170

Ingeniero
MARTHA HELENA ROMERO MORENO
Subdirectora de Sostenibilidad
INVIAS

Cordial saludo,

Asunto: Aclaración sobre afectación en el documento Plan de Gestión Social

En el marco del Contrato de Interventoría No. 3649 -2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3 COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3., nos permitimos realizar la siguiente aclaración:

Con relación al documento **Plan de Gestión Social** del contrato de obra para el mejoramiento vial en la vereda La Toma, municipio de Santander De Quilichao, Cauca, dentro del *Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total*, es importante precisar que en dicho documento se establece expresamente que la ejecución de las obras no genera ningún tipo de afectación sobre territorios colectivos, ni sobre el patrimonio arqueológico o cultural de la Nación.

Esta aclaración se emite con el propósito de brindar información precisa y evitar confusiones respecto a la afectación de las actividades socioambientales del contrato mencionado.

Agradecemos su comprensión y atención a este importante asunto.

Atentamente,

Firma: _____
MARIA ELVIRA PINTO JAIMES
Representante Legal de Interventoría
CONSORCIO INTERVIAL ZONA SUR

Firma: _____
JAZMINE EUGENIA NARVÁEZ CERÓN
Profesional Social
CONSORCIO INTERVIAL ZONA SUR

Dirección: Av. 10N #16-03 CASA G4 PINARES CAMPESTRE
PIEDECUESTA SANTANDER
Correo: Consorciointervialsur@gmail.com
Cel: 3168302950

CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

Popayán, 23 de julio de 2025

CON-SUR-25-171

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS
Att: ING. JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor de Interventoría
Departamento del Cauca.

REFERENCIA: Contrato 3649-2024; OBJETO: "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3."

ASUNTO: REITERACIÓN DE SOLICITUD APOYO POR RETRASOS REPETITIVOS EN PAGOS POR BANCO AV VILLAS PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS LOTE 3 - DEPARTAMENTO DEL CAUCA.

Cordial saludo,

Por medio de la presente, nos permitimos poner nuevamente en conocimiento la situación que actualmente estamos afrontando con relación a los pagos a realizarse para los proveedores, colaboradores y aseguradora, en el marco del PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3., el cual se ejecuta con el acompañamiento y supervisión de nuestro equipo.

Hemos identificado que los desembolsos por parte de la entidad bancaria a cargo de realizar los pagos a los respectivos proveedores de cada Convenio Solidario presentan reiteradas demoras y con tiempos considerables, lo cual ha generado un efecto en cadena que impacta directamente el suministro oportuno de materiales esenciales para el desarrollo de las actividades del proyecto; de la misma manera el retraso en la generación de pólizas actualizadas por la aseguradora ya que no se envían a tiempo los soportes de pago y algunos son generados sin e timbre bancario que garantiza el pago realizado por el banco; también se han visto afectaciones en los pagos de retenciones correspondientes y la nómina de los colaboradores en los proyectos en ejecución. Esta situación, como es de esperarse, ha comenzado a afectar el ritmo de ejecución de las obras, generando retrasos que podrían comprometer los cronogramas establecidos contractualmente.

Además de lo anterior, presentamos constantes quejas por parte de los representantes de las juntas y resguardos, como de los contadores pues tampoco están siendo atendidos por los medios de comunicación como WhatsApp, correo electrónico o llamadas telefónicas asignados del banco, para gestionar sus compromisos financieros con la entidad contratante y la Interventoría, pero no es posible tramitar.

En este sentido, reiteramos la solicitud que ya hemos manifestado en comités y en los grupos, de apoyo de parte del INVIAS para gestionar y agilizar los procesos de pago o, en su defecto, analizar

alternativas que permitan mitigar el impacto que estas demoras están ocasionando, tanto en el flujo de caja de los contratistas como en el cumplimiento de las metas del proyecto.

Agradecemos de antemano su atención y quedamos atentos a su tramitación con la entidad bancaria.

Agradezco de antemano su atención a esta solicitud.

Atentamente,

Firma: _____

MARIA ELVIRA PINTO JAIMES
Representante Legal/Profesional Financiero
Interventoría

C.C. Archivo
C.C. Ing. Luis Eduardo Ledezma Ramos (Director Territorial Cauca).
C.C. Ing. Yira Elizabeth Copete Mosquera (Gestora Convenios Solidarios).
C.C. Ing. Sandra Milena Acosta Gómez (Subdirección de Vías Regionales)

Proyectó: Ing. María Bautista (Profesional Apoyo Administrativo)

CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

Popayán, Cauca, 28 de Julio de 2025

Ingeniera **CON-SUR-25- 176**

MARTHA HELENA ROMERO MORENO
Subdirectora de Sostenibilidad
INVIAS

Cordial saludo,

Asunto: Aclaración sobre afectación en el documento Plan de Gestión Social

En el marco del Contrato de Interventoría No. 3649 -2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3 COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3., nos permitimos realizar la siguiente aclaración:

Con relación al documento **Plan de Gestión Social** del contrato de obra para el mejoramiento vial en la vereda Las Mercedes, municipio de Caldono, Cauca, dentro del *Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total*, es importante precisar que en dicho documento se establece expresamente que la ejecución de las obras no genera ningún tipo de afectación sobre territorios colectivos, ni sobre el patrimonio arqueológico o cultural de la Nación.

Esta aclaración se emite con el propósito de brindar información precisa y evitar confusiones respecto a la afectación de las actividades socioambientales del contrato mencionado.

Agradecemos su comprensión y atención a este importante asunto.

Atentamente,

Firma: _____
MARIA ELVIRA PINTO JAIMES
Representante Legal de Interventoría
CONSORCIO INTERVIAL ZONA SUR

Firma: _____
JAZMINE EUGENIA NARVÁEZ CERÓN
Profesional Social
CONSORCIO INTERVIAL ZONA SUR

Dirección: Av. 10N #16-03 CASA G4 PINARES CAMPESTRE
PIEDECUESTA SANTANDER
Correo: Consorciointervialsur@gmail.com
Cel: 3168302950

CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

Piedecuesta, Julio 28 de 2025

Ingeniera
MARTHA HELENA ROMERO MORENO
Subdirectora de Sostenibilidad
INVIAS

CON-SUR-25- 173

Cordial saludo,

Respetuosamente nos permitimos realizar la entrega oficial de los Formatos y Anexos de SS de la Etapa Inicial del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total desarrollado mediante el convenio 2488-2024 en el municipio de Corinto, vereda Carrizales

Se anexan los siguientes documentos:

1. Acta de Radicación y Actualización Social del Proyecto MASPS-MN1-IN-3FR-1.

2. Plan de Inversión Social versión 2 MASPS-MN1-IN-3-FR-5.

2.1 Aclaración sobre inversión y afectación en el documento Plan de Gestion Social.

2.2 Oficio de Solicitud de Intervención

2.3 Acta de compromiso participación de la comunidad

2.4 Aclaración Cotización

Anexos:

3.1 Plan de Gestión Social (Anexo 1).

Fichas Programas del PGS (6 Fichas).

3.2.1 C1 Ficha Protocolo para el Servicio de Atención al Usuario - Anexo 6.

3.2.1.1 Registro fotográfico PQR (Anexo 13).

3.2.2 C2 Ficha Socializaciones - Anexo 9.

3.2.3 C3 Ficha Participación Comunitaria Anexo 15.

Dirección: Av. 10N #16-03 CASA G4 PINARES CAMPESTRE
PIEDECUESTA SANTANDER
Correo: Consorciointervialsur@gmail.com
Cel: 3168302950

3.2.4 C4 Ficha Contratación de mano de obra local - Anexo 17.

3.2.5 C5 Ficha inclusión social (Anexo 19).

3.2.6 Ficha C6. Obras con Participación Comunitaria

3.3 Ficha de Caracterización Socioeconómica (Anexo 2)

3.4 Matriz de Consolidación de Datos Socioeconómicos (Anexo 3).

Soportes de socialización de inicio:

3.5.1 Acta de reunión (Anexo 11).

3.5.2 Listado de asistencia (Anexo 12).

3.5.3 Registro fotográfico (Anexo 13).

3.6 Acta conformación del Comité de Participación Comunitaria, buzón de sugerencias y propuesta OPC Anexo 11.

3.7 Propuesta obra con Participación Comunitaria

De antemano, agradezco su colaboración.

Atentamente,

Firma: _____

MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS
Director de Interventoría
CONSORCIO INTERVIAL ZONA SUR

Firma: _____

JAZMINE EUGENIA NARVÁEZ CERÓN
Profesional Social
CONSORCIO INTERVIAL ZONA SUR

Anexo: 1 Carpeta digital
Copia: Ing. Luis Eduardo Ledezma Ramos (Director Territorial Cauca).
Ing. Jorge Alonso Ortega Rojas (Supervisor contrato de interventoría No. 3649 de 2024).

CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

Popayán, Cauca, 28 de Julio de 2025

Ingeniera **CON-SUR-25- 174**
MARTHA HELENA ROMERO MORENO
Subdirectora de Sostenibilidad
INVIAS

Cordial saludo,

Asunto: Aclaración sobre afectación en el documento Plan de Gestión Social

En el marco del Contrato de Interventoría No. 3649 -2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3 COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3., nos permitimos realizar la siguiente aclaración:

Con relación al documento **Plan de Gestión Social** del contrato de obra para el mejoramiento vial en la vereda Carrizales, municipio de Corinto, Cauca, dentro del *Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total*, es importante precisar que en dicho documento se establece expresamente que la ejecución de las obras no genera ningún tipo de afectación sobre territorios colectivos, ni sobre el patrimonio arqueológico o cultural de la Nación.

Esta aclaración se emite con el propósito de brindar información precisa y evitar confusiones respecto a la afectación de las actividades socioambientales del contrato mencionado.

Agradecemos su comprensión y atención a este importante asunto.

Atentamente,

Firma: _____
MARIA ELVIRA PINTO JAIMES
Representante Legal de Interventoría
CONSORCIO INTERVIAL ZONA SUR

Firma: _____
JAZMINE EUGENIA NARVÁEZ CERÓN
Profesional Social
CONSORCIO INTERVIAL ZONA SUR

Dirección: Av. 10N #16-03 CASA G4 PINARES CAMPESTRE
PIEDECUESTA SANTANDER
Correo: Consorciointervialsur@gmail.com
Cel: 3168302950

CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

Popayán, Julio 28 de 2025

Señores **CON-SUR-25-0178**
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA UNIÓN
Att: JUAN ESTEBAN ULABARRY MINA
Representante Legal
Padilla, Cauca

REFERENCIA: Contrato 3649-2024; OBJETO: "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3."

Convenio Solidario No. 2919-2024, OBJETO: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA UNIÓN DEL MUNICIPIO DE PADILLA DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL."

ASUNTO: Traslado por competencia a INVIAS – Convenio Solidario No. 2919-2024.

Cordial saludo,

Nos permitimos informar que, una vez recibida su comunicación mediante correo electrónico con fecha del 25 de julio de 2025, en la cual manifiesta:

"muy buenas tardes, me dirijo a ustedes no sin antes desearles éxitos en sus labores diarias, me comunico con ustedes con el fin de manifestar lo siguiente: en cuanto a los distintos oficios y mensajes que me han enviado, no es que quizás no haya querido contestar, el motivo es, que me es difícil comunicarme y finalmente le voy a dar el motivo, yo estoy en una Escuela de Formación de la Policía y para nosotros el uso del teléfono es muy restringido, sin embargo expuse mi caso ante la dirección de la Escuela para lo del cambio de la firma en el banco, por temas de seguridad y un plan pistola que hay en la ciudad donde se encuentra la Escuela me fue denegado la solicitud para salir a hacer el trámite, manifesté mi intención de retiro de la escuela, prácticamente me dijeron que no lo hiciera que por que ya estaba a puertas de graduarme, me duele profundamente tener que renunciar al proyecto, porque siempre estuve al frente de todo hasta antes de ingresar acá e incluso el vicepresidente estaba haciendo lo que estaba dentro de sus manos, pero ni aún cediéndole el poder a el se ha podido hacer nada, entonces se necesita saber cual es el paso a seguir.
De antemano agradecer, por la oportunidad brindada y la atención brindada."

Esta interventoría, en el ejercicio de sus funciones, procede **a trasladar el presente caso a la entidad contratante, el Instituto Nacional de Vías – INVIAS**, junto con la trazabilidad pertinente del proceso, con el fin de que se adelanten los trámites administrativos, técnicos y legales que correspondan, conforme a lo expuesto en su condición de representante legal de la junta de acción comunal vereda la Unión, a la cual le adjuntaron el convenio solidario No. 2919-2024.

Atentamente,



Firma: _____
MARIA ELVIRA PINTO JAIMES
Representante Legal

CC. Archivo
C.C. Ing. Luis Eduardo Ledezma Ramos (director territorial Cauca).
C.C. Ing. Jorge Alonso Ortega Rojas (Supervisor contrato de interventoría No. 3649 de 2024).

Proyectó: María Bautista – Profesional de Apoyo técnico administrativo.

INFORME DE ACTIVIDADES SOCIALES, REALIZADAS EN EL MARCO DEL PROYECTO "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

RESPONSABLE	CARGO	FIRMA
Jazmine Narváez Cerón	PROFESIONAL SOCIAL	

JAZMINE NARVAEZ CERÒN PROFESIONAL SOCIAL ELABORÓ	**JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS** SUPERVISOR DE INTERVENTORÍA-INVIAS APROBÓ

TABLA DE CONTENIDO

2. LOCALIZACIÓN DE LOS CONVENIOS 6

3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS 7

3. 1 IMPRESIÓN Y PREPARACIÓN DE FORMATOS 8

3.2 APOYO SOCIAL Y ADMINISTRATIVO 8

3.3 ELABORARON Y ENTREGA DE BUZONES DE SUGERENCIAS Y DOCUMENTO BASE PARA OBRAS CON PARTICIPACIÓN COMUNITARIA (OPC) 9

3.4 CONTACTO CON ORGANIZACIONES COMUNITARIAS 9

3.5 PRODUCCIÓN DE PIEZAS COMUNICATIVAS Y DOCUMENTOS TÉCNICOS 11

4. CRONOGRAMA DE SOCIALIZACIONES INICIALES 11

5. ARTICULACIÓN Y GESTIÓN DE INFORMACIÓN 11

6. PANTALLAZOS DE PARTICIPACIÓN A REUNIONES 12

7. MUNICIPIOS 15

7.1 MUNICIPIO DE MIRANDA 15
7.1.1 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CARAQUEÑO 15
PANTALLAZOS DE WHATSAPP, FOTOS DE ENVIÓ DE INFORMACIÓN 15
7.1.2 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL EL HORNO 16
PANTALLAZOS DE WHATSAPP, FOTOS DE ENVIÓ DE INFORMACIÓN 16
7.1.3 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL MONTERREDONDO 17
PANTALLAZOS DE WHATSAPP, FOTOS DE ENVIÓ DE INFORMACIÓN 17

7.2 MUNICIPIO DE SUÁREZ 18
7.2.1 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL ASNAZU 18
PANTALLAZOS DE WHATSAPP, FOTOS DE ENVIÓ DE INFORMACIÓN 18
7.2.2 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LA TURBINA 19
PANTALLAZOS DE WHATSAPP, FOTOS DE ENVIÓ DE INFORMACIÓN 19

7.3 MUNICIPIO DE JAMBALÓ **20**
7.3.1 JUANTA DE ACCIÓN COMUNAL LA ESPERANZA 20
PANTALLAZOS DE WHATSAPP, FOTOS DE ENVIÓ DE INFORMACIÓN 20
7.3.2 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL ULLUCOS PICACHO 21
PANTALLAZOS DE WHATSAPP, FOTOS DE ENVIÓ DE INFORMACIÓN 21
7.3.3 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL MONTERREDONDO 22
PANTALLAZOS DE WHATSAPP, FOTOS DE ENVIÓ DE INFORMACIÓN 22

7.4 PADILLA **23**
7.4.1 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LA PAILA 23
PANTALLAZOS DE WHATSAPP, FOTOS DE ENVIÓ DE INFORMACIÓN 23
7.4.2 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL EL CHAMIZO 24
PANTALLAZOS DE WHATSAPP, FOTOS DE ENVIÓ DE INFORMACIÓN 24
7.4.3 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LA UNION 25
PANTALLAZOS DE WHATSAPP, FOTOS DE ENVIÓ DE INFORMACIÓN 25

7.5 MUNICIPIO DE TIMBÍO **26**
7.5.1 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LOS ROBLES 26
PANTALLAZOS DE WHATSAPP, FOTOS DE ENVIÓ DE INFORMACIÓN 26
7.5.2 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LA MARTICA 27
PANTALLAZOS DE WHATSAPP, FOTOS DE ENVIÓ DE INFORMACIÓN 27

7.6 MUNICIPIO DE PURACÉ **28**
7.6.1 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL TREBOL UNO 28
PANTALLAZOS DE WHATSAPP, FOTOS DE ENVIÓ DE INFORMACIÓN 28
7.6.2 JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA CHAPIO PAGUIMBIO 29
PANTALLAZOS DE WHATSAPP, FOTOS DE ENVIÓ DE INFORMACIÓN 29

7.7 MUNICIPIO DE GUACHENE **30**
7.7.1 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CABAÑITA 30
PANTALLAZOS DE WHATSAPP, FOTOS DE ENVIÓ DE INFORMACIÓN **30**

7.8 MUNICIPIO DE BUENOS AIRES **31**
7.8.1 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL NUEVO AMANECER – MUNCHIQUE 31
PANTALLAZOS DE WHATSAPP, FOTOS DE ENVIÓ DE INFORMACIÓN 31

7.9 MUNICIPIO DE CORINTO **32**
7.9.1 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LA HEROICA 32
PANTALLAZOS DE WHATSAPP, FOTOS DE ENVIÓ DE INFORMACIÓN 32
7.9.2 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL RIONEGRO GARCIA ARRIBA 33
PANTALLAZOS DE WHATSAPP, FOTOS DE ENVIÓ DE INFORMACIÓN **33**
7.9.3 RESGUARDO INDIGENA PAEZ DE CORINTO 34
PANTALLAZOS DE WHATSAPP, FOTOS DE ENVIÓ DE INFORMACIÓN **34**

7.9.4 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CARRIZALES 35
PANTALLAZOS DE WHATSAPP, FOTOS DE ENVIÓ DE INFORMACIÓN 35

7.10 MUNICIPIO DE PAEZ 36
7.10.1 RESGUARDO INDIGENA DE BELALCAZAR 36
PANTALLAZOS DE WHATSAPP, FOTOS DE ENVIÓ DE INFORMACIÓN 36
7.10.2 CABILDO INDÍGENA DE LAME 37
PANTALLAZOS DE WHATSAPP, FOTOS DE ENVIÓ DE INFORMACIÓN 37

7.11 MUNICIPIO DE TORIBIO 38
7.11.1 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SOTO 38
PANTALLAZOS DE WHATSAPP, FOTOS DE ENVIÓ DE INFORMACIÓN 38
7.11.2 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL TACUEYO 39
PANTALLAZOS DE WHATSAPP, FOTOS DE ENVIÓ DE INFORMACIÓN 39
7.11.3 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA PILA 40
PANTALLAZOS DE WHATSAPP, FOTOS DE ENVIÓ DE INFORMACIÓN 40

7.12 MUNICIPIO DE CALOTO 41
7.12.1 JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA EL SOCORRO-VALLES HONDOS 41
PANTALLAZOS DE WHATSAPP, FOTOS DE ENVIÓ DE INFORMACIÓN 41
7.12.2 JUNTA DE ACCION COMUNAL DE QUINTERO 42
PANTALLAZOS DE WHATSAPP, FOTOS DE ENVIÓ DE INFORMACIÓN 42

7.13 MUNICIPIO DE CAJIBÍO 43
7.13.1 RESGUARDO INDÍGENA CXAYUCE FXIW 43
PANTALLAZOS DE WHATSAPP, FOTOS DE ENVIÓ DE INFORMACIÓN 43
7.13.2 JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA MONTERREDONDO 44
PANTALLAZOS DE WHATSAPP, FOTOS DE ENVIÓ DE INFORMACIÓN 44

7.14 MUNICIPIO DE MORALES 46
7.14.1 RESGUARDO INDIGENA CHIMBORAZO 46
PANTALLAZOS DE WHATSAPP, FOTOS DE ENVIÓ DE INFORMACIÓN 46

7.15 MUNICIPIO DE INZÁ 47
7.15.1 RESGUARDO INDIGENA YAQUIVA 47
PANTALLAZOS DE WHATSAPP, FOTOS DE ENVIÓ DE INFORMACIÓN 47

7.16 MUNICIPIO DE TOTORÓ 48
7.16.1 RESGUARDO INDIGENA DE PANIQUITA 48
PANTALLAZOS DE WHATSAPP, FOTOS DE ENVIÓ DE INFORMACIÓN 48
48

7.17 MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO **49**
7.17.1 RESGUARDO INDIGENA DE CANOAS 49
PANTALLAZOS DE WHATSAPP, FOTOS DE ENVIÓ DE INFORMACIÓN **49**
7.17.2 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LA TOMA 50
PANTALLAZOS DE WHATSAPP, FOTOS DE ENVIÓ DE INFORMACIÓN **50**

7.18 MUNICIPIO DE CALDONO **51**
7.18.1 RESGUARDO INDÍGENA LAS MERCEDES 51
PANTALLAZOS DE WHATSAPP, FOTOS DE ENVIÓ DE INFORMACIÓN **51**

5 ANEXOS **52**

"INFORME DE ACTIVIDADES SOCIALES, SOCIALIZACIONES INICIALES Y CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA REALIZADAS EN EL MARCO DEL PROYECTO "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

1. DESCRIPCIÓN

El programa "Caminos Comunitarios de la Paz Total" tiene como objetivo mejorar la transitabilidad de las vías rurales del país, lo cual contribuye al desarrollo productivo del campo colombiano y al bienestar de las comunidades rurales. Este programa busca fortalecer la conectividad y la sostenibilidad de los corredores viales productivos en los municipios de Miranda, Suárez, Jambaló, Padilla, Timbío, Puracé, Guachené, Buenos Aires, Corinto, Páez, Toribio, Caloto, Cajibío, Morales, Inzá, Totoró, Santander de Quilichao y Caldono, en el departamento del Cauca.

Para ello, se han suscrito convenios interadministrativos con las veredas: Caraqueño, El Horno, Monterredondo, Asnazu, La Turbina, La Esperanza, Ullucos Picacho, Corregimiento La Paila, El Chamizo, La Unión, Los Robles, La Martica, El Trébol Uno, Chapio Paguimbio, Cabañita, Munchique, La Heroica, Rionegro, Carrizales, Belalcázar, Soto, Tacueyó, La Pila, El Socorro - Valles Hondos, Quintero, Resguardo Indígena de Lame, El Rosario, Chimborazo, Yaquivá, Paniquita Centro, Páez, Chicharronal, La Toma y Las Mercedes.

Estos convenios establecen acciones orientadas al mejoramiento y mantenimiento de las vías rurales, incluyendo trabajos de reparación, rehabilitación y mantenimiento con el fin de mejorar las condiciones de transitabilidad.

2. LOCALIZACIÓN DE LOS CONVENIOS

En el siguiente cuadro se relacionan las vías a intervenir que serán objeto de vigilancia, control y verificación por parte de la Interventoría, en el marco de ejecución de treinta y seis (36) Convenios Interadministrativos que se suscribieron en los municipios Miranda, Suárez, Jambaló, Padilla, Timbío, Puracé, Guachené, Buenos Aires, Corinto, Páez, Toribio, Caloto, Páez, Cajibío, Morales, Inzá, Totoró, Santander de Quilichao y Caldono en el departamento de Cauca.

CONVENIO	MUNICIPIO	VEREDAS
4274-2023	MIRANDA	CARAQUEÑO
4307-2023	MIRANDA	EL HORNO
4314-2023	MIRANDA	MONTERREDONDO
2059-2024	SUÁREZ	ASNAZU
2038-2024	SUÁREZ	LA TURBINA
2039-2024	JAMBALÓ	LA ESPERANZA
2040-2024	JAMBALÓ	ULLUCOS PICACHO

3238-2024	JAMBALÓ	MONTERREDONDO
2090-2024	PADILLA	CORREGIMIENTO LA PAILA
2554-2024	PADILLA	EL CHAMIZO
2919-2024	PADILLA	LA UNIÓN
2102-2024	TIMBIO	LOS ROBLES
2631-2024	TIMBIO	LA MARTICA
2233-2024	PURACÉ	EL TRÉBOL UNO
3908-2024	PURACÉ	CHAPIO PAGUIMBIO
2297-2024	GUACHENE	CABAÑITA
2330-2024	BUENOS AIRES	MUNCHIQUE
2042-2024	CORINTO	LA HEROICA
2427-2024	CORINTO	RIONEGRO
2488-2024	CORINTO	CARRIZALES
3943-2024	PAEZ	BELALCAZAR
2031-2024	TORIBIO	VEREDA DE SOTO
2858-2024	TORIBIO	VEREDA TACUEYO
2915-2024	TORIBIO	LA PILA
3554-2024	CALOTO	EL SOCORRO-VALLES HONDOS
3654-2024	CALOTO	QUINTERO
3913-2024	PAEZ	RESGUARDO INDÍGENA DE LAME
4085-2024	CAJIBIO	EL ROSARIO
3977 -2024	CAJIBIO	MONTERREDONDO
4097-2024	MORALES	CHIMBORAZO
4173-2024	INZÁ	LA MILAGROSA
4324-2024	TOTORÓ	PANIQUITA CENTRO
4102-2024	SANTANDER DE QUILICHAO	PAEZ
4399-2024	CORINTO	CHICHARRONAL
2065-2024	SANTANDER DE QUILICHAO	LA TOMA
4185-2024	CALDONO	VEREDA SEK KIWE

3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

Periodo: 1 al 31 de julio de 2025

Municipios: Miranda, Suárez, Jambaló, Padilla, Timbío, Puracé, Guachené, Buenos Aires, Corinto, Páez, Toribio, Caloto, Cajibío, Morales, Inzá, Totoró, Santander de Quilichao y Caldono.

Resumen de actividades - Proyecto "Caminos Comunitarios para la Paz Total"

3. 1 Impresión y preparación de formatos

Se realizaron impresiones y preparación de formatos requeridos para la socialización inicial del programa en las vereda Chicharronal.

Se adelanta el diligenciamiento de formatos de entrega social inicial, los formatos incluyen:

Anexos:

- Oficio de radicación
- Acta de Radicación y Actualización Social del Proyecto MASPS-MN1-IN-3FR-1.
- Plan de Inversión Social versión 2 MASPS-MN1-IN-3-FR-5.
- Aclaración sobre inversión y afectación en el documento Plan de Gestion Social.
- Oficio de Solicitud de Intervención
- Acta de compromiso participación de la comunidad
- Aclaración Cotización
- Plan de Gestión Social (Anexo 1).
- Fichas Programas del PGS (6 Fichas).
- C1 Ficha Protocolo para el Servicio de Atención al Usuario - Anexo 6.
- Registro fotográfico PQR (Anexo 13).
- C2 Ficha Socializaciones - Anexo 9.
- C3 Ficha Participación Comunitaria Anexo 15.
- C4 Ficha Contratación de mano de obra local - Anexo 17.
- C5 Ficha inclusión social (Anexo 19).
- Ficha C6. Obras con Participación Comunitaria
- Ficha de Caracterización Socioeconómica (Anexo 2)
- Matriz de Consolidación de Datos Socioeconómicos (Anexo 3).
- Soportes de socialización de inicio:
- Acta de reunión (Anexo 11).
- Listado de asistencia (Anexo 12).
- Registro fotográfico (Anexo 13).
- Acta conformación del Comité de Participación Comunitaria, buzón de sugerencias y propuesta de evento de cierre Anexo 11.

3.2 Apoyo social y administrativo

Se brindó apoyo en acciones sociales y administrativas en las veredas: Caraqueño, El Horno, Monterredondo (Miranda), Asnazu, La Turbina, La Esperanza, Ullucos Picacho, Monterredondo (Jámbalo), Corregimiento La Paila, El Chamizo, La Unión, Los Robles, La Martica, El Trébol Uno, Chapio Paguimbio, Cabañita, Munchique, La Heroica, Rionegro, Carrizales, Belalcázar, Soto, Tacueyó, La Pila, El Socorro - Valles Hondos, Quintero, Resguardo Indígena de Lame, El Rosario, Monterredondo (Cajibío), Chimborazo, Yaquivá, Paniquita Centro, Páez, Chicharronal, La Toma y Las Mercedes.

Se realizó las presentaciones del componente social de las socialización inicial para la vereda Monterredondo (Cajibío).

3.3 Elaboraron y entrega de buzones de sugerencias y Documento Base para Obras con Participación Comunitaria (OPC)

Durante el mes de julio, se elaboró y entregó el buzón de sugerencias y el Documento Base OPC en la vereda **Monterredondo (Cajibío)**, con sus respectivos formatos de PQRS y afiches correspondientes.

Dichos materiales fueron entregados durante las socialización inicial a los responsables de instalar el buzón y a quienes coordinarán la elaboración de las propuestas OPC.

3.4 Contacto con organizaciones comunitarias

Se estableció contacto telefónico y/o por WhatsApp con Resguardo Indígena de Chicharronal, donde se logró la articulación con su representante y se coordinó la fecha para las socialización iniciales del proyecto.

Se estableció contacto telefónico y/o por WhatsApp con las Organizaciones de Acción Comunal (OAC), Resguardos y Cabildos Indígenas de. Junta de Acción Comunal Los Robles, Junta de Acción Comunal La Martica, Resguardo Indígena Cxayuce Fxiw, Junta de Acción Comunal de La Vereda Monterredondo (Cajibío), Junta de Acción Comunal Caraqueño, Junta de Acción Comunal El Horno, Junta de Acción Comunal Monterredondo (Miranda), Resguardo Indígena De Canoas, Junta de Acción Comunal La Toma, Junta de Acción Comunal La Heroica, Junta de Acción Comunal Rionegro García Arriba, Junta de Acción Comunal Asnazu, Junta de Acción Comunal La Turbina, Junta de Acción Comunal Nuevo Amanecer – Munchique, Resguardo Indígena de Paniquita, Junta de Acción Comunal de Carrizales, Junta de Acción Comunal Cabañita, Junta de Acción Comunal La Esperanza, Junta de Acción Comunal Ullucos Picacho, Junta de Acción Comunal Monterredondo (Jambaló) , Junta de Acción Comunal Corregimiento El Chamizo, Junta de Acción Comunal Vereda La Unión, Junta de Acción Comunal La Paila, Junta de Acción Comunal Vereda La Pila, Junta de Acción Comunal de La Vereda Soto, Junta de Acción Comunal Tacueyó, Junta de Acción Comunal de La Vereda El Trébol Uno , Junta de Acción Comunal de La Vereda Chapio Paguimbio, Resguardo Indígena Las Mercedes , Junta de Acción Comunal de La Vereda El Socorro-Valles Hondos, Junta de Acción Comunal de Quintero, Resguardo Indígena de Belalcázar, Cabildo Indígena de Lame, Resguardo Indígena Yaquivá, Resguardo Indígena Chimborazo. Las actividades incluyeron:

- Participación en las Reuniones presenciales y virtuales con INVIAS y la interventoría
- Participación en reuniones virtuales con el área social de Invías.

- Diligenciamiento de matrices de seguimiento social y OPC
- Entrega de bases de datos y documentos legales al equipo regional.
- Se colaboró en la obtención de antecedentes judiciales y disciplinarios del representante legal y de la Organización de Acción Comunal (OAC).
- Seguimiento documental de convenios
- Envío del registro fotográfico base para coordinar con los encargados del Buzón de Sugerencias, con el fin de solicitar el registro fotográfico de la instalación del buzón, la cartelera informativa y los formatos de PQRS.
- Se recibe información para el diligenciamiento del formato Balance de Estado Social del Proyecto
- Remisión de información al equipo social de interventoría

Se envió correos electrónicos a INVIAS adjuntando formatos y anexos de SS, correspondientes a la etapa inicial del programa caminos comunitarios de la paz total desarrollados en las organizaciones: RESGUARDO INDÍGENA DE CANOAS, JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE RIONEGRO - GARCIA ARRIBA, JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL ULLUCOS PICACHO, JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SOTO DE TORIBIO CAUCA, RESGUARDO INDÍGENA YAQUIVA, JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LA HEROICA, JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CABAÑITA, JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL ASNAZU, JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LA TOMA, JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CARRIZALES, RESGUARDO INDÍGENA LAS MERCEDES y Los radicados correspondientes son: 2025E-VUVRAZ-075407, 2025E-VUVRAZ-077796, 2025E-VUVRAZ-076987, 2025E-VUVRAZ-076323, 2025E-VUVRAZ-077426, 2025E-VUVRAZ-078334, 2025E-VUVRAZ-078629, 2025E-VUVRAZ-078918, 2025E-VUVRAZ-080105, 2025E-VUVRAZ-082241, 2025E-VUVRAZ-082332

ENTREGA OFICIAL DE LOS FORMATOS Y ANEXOS DE SS DE LA ETAPA FINAL DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL			
CONVENIO	**CONTRATISTA**	**FECHA**	**NRO RADICADO**
2631-2024	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA MARTICA	04/07/2025	2025E-VUVRAZ-072343
4085-2024	RESGUARDO INDÍGENA CXAYUCE FXIW	27/06/2025	2025E-VUVRAZ-070125
4102-2024	RESGUARDO INDÍGENA DE CANOAS	11/07/2025	2025E-VUVRAZ-075407
2427-2024	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE RIONEGRO - GARCIA ARRIBA	17/07/2025	2025E-VUVRAZ-077796
2040-2024	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL ULLUCOS PICACHO	15/07/2025	2025E-VUVRAZ-076987
2031-2024	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SOTO DE TORIBIO CAUCA	14/07/2025	2025E-VUVRAZ-076323
4173-2024	RESGUARDO INDÍGENA YAQUIVA	16/07/2025	2025E-VUVRAZ-077426
2042-2024	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LA HEROICA	18/07/2025	2025E-VUVRAZ-078334
2297-2024	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CABAÑITA	18/07/2025	2025E-VUVRAZ-078629
2059-2024	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL ASNAZU	21/07/2025	2025E-VUVRAZ-078918
2065-2024	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LA TOMA	22/07/2025	2025E-VUVRAZ-080105
2488-2024	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CARRIZALES	28/07/2025	2025E-VUVRAZ-082241
4185-2024	RESGUARDO INDÍGENA LAS MERCEDES	28/07/2025	2025E-VUVRAZ-082332

3.5 Producción de piezas comunicativas y documentos técnicos

Se elaboró y envió la pieza comunicativa y documentación base para la socialización inicial y la propuesta OPC en la vereda **Monterredondo (Cajibío)**.

4. CRONOGRAMA DE SOCIALIZACIONES INICIALES

CRONOGRAMA SOCIALIZACIONES INICIALES				
FECHA SOCIALIZACIÓN INICIAL	**MUNICIPIO**	**NOMBRE ORGANIZACIÓN**	**VEREDA**	**CONVENIO**
04/07/2025	CAJIBIO	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA MONTERREDONDO	MONTERREDONDO	3977 -2024

5. ARTICULACIÓN Y GESTIÓN DE INFORMACIÓN

Se facilitó la articulación entre JAC, cabildos, resguardos, personal de interventoría e INVIAS, mediante:

- Entrega de carpetas con piezas comunicativas y registros fotográficos de las socializaciones realizadas en el mes de julio al personal de la interventoría.

- Envío y recepción de documentos del proyecto
- Coordinación de actividades sociales
- Carga de documentos al Plan de Gestión Social (OneDrive)
- Envío de formatos PQRS a ingenieros residentes
- Se recibe información de las JAC, cabildos, resguardos para el diligenciamiento del formato de seguimiento de PQRS.
- Envío de modelo de propuesta y ejemplo de soportes para las Obras con Participación Comunitaria (OPC) y acompañamiento en su elaboración.
- Remisión a los ingenieros de interventoría y a la social territorial los documentos de OPC para su revisión, correspondientes a las siguientes organizaciones de acción comunal, resguardos y cabildos indígenas:

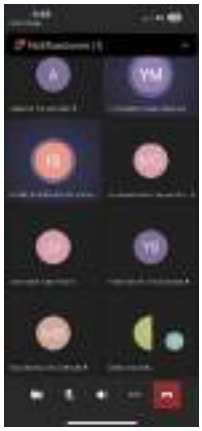
I. Junta De Acción Comunal La Turbina
II. Junta de Acción Comunal la Paila
III. Junta de Acción Comunal de la Vereda El Trébol Uno
IV. Junta De Acción Comunal de La Vereda El Socorro-Valles Hondos

Recepción y en proceso de acompañamiento y ajuste en las propuestas de OPC en las siguientes organizaciones: Junta de Acción Comunal de Quintero, Resguardo Indígena Chimborazo, Junta de Acción Comunal de La Vereda Monterredondo (Cajibío), Junta de Acción Comunal Vereda La Pila, Junta de Acción Comunal La Esperanza, Junta de Acción Comunal Monterredondo (Jambaló).

6. PANTALLAZOS DE PARTICIPACIÓN A REUNIONES











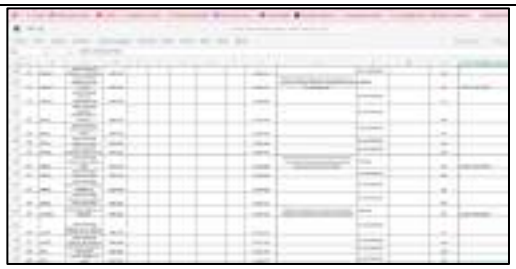






JAZMINE NARVAEZ CERÒN PROFESIONAL SOCIAL ELABORÓ	**JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS** SUPERVISOR DE INTERVENTORÍA-INVIAS APROBÓ





















JAZMINE NARVAEZ CERÒN PROFESIONAL SOCIAL ELABORÓ	**JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS** SUPERVISOR DE INTERVENTORÍA-INVIAS APROBÓ

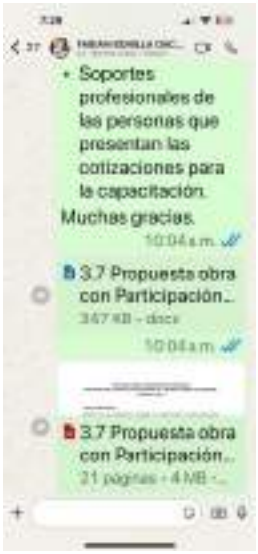
7. MUNICIPIOS

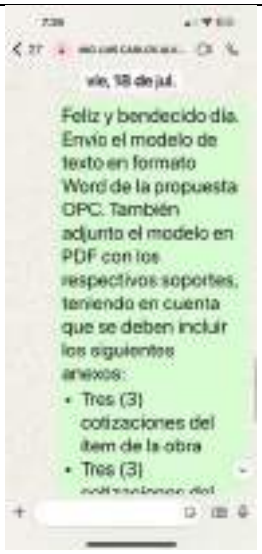
7.1 MUNICIPIO DE MIRANDA

7.1.1 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CARAQUEÑO

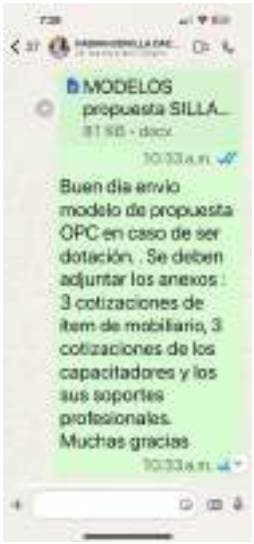
- Se brindó apoyo en acciones sociales y administrativas para la vereda La Caraqueño
- Se apoyaron diversas acciones de articulación y gestión de información entre el personal de la interventoría y la organización comunitaria. Asimismo, se gestionó el envío y la recepción de documentos relacionados con la ejecución del proyecto.
- Se colaboró en la obtención de antecedentes judiciales y disciplinarios del representante legal y de la Organización de Acción Comunal (OAC).
- Envío de modelo de propuesta para las Obras con Participación Comunitaria (OPC) y acompañamiento en su elaboración.

PANTALLAZOS DE WHATSAPP, FOTOS DE ENVIÓ DE INFORMACIÓN





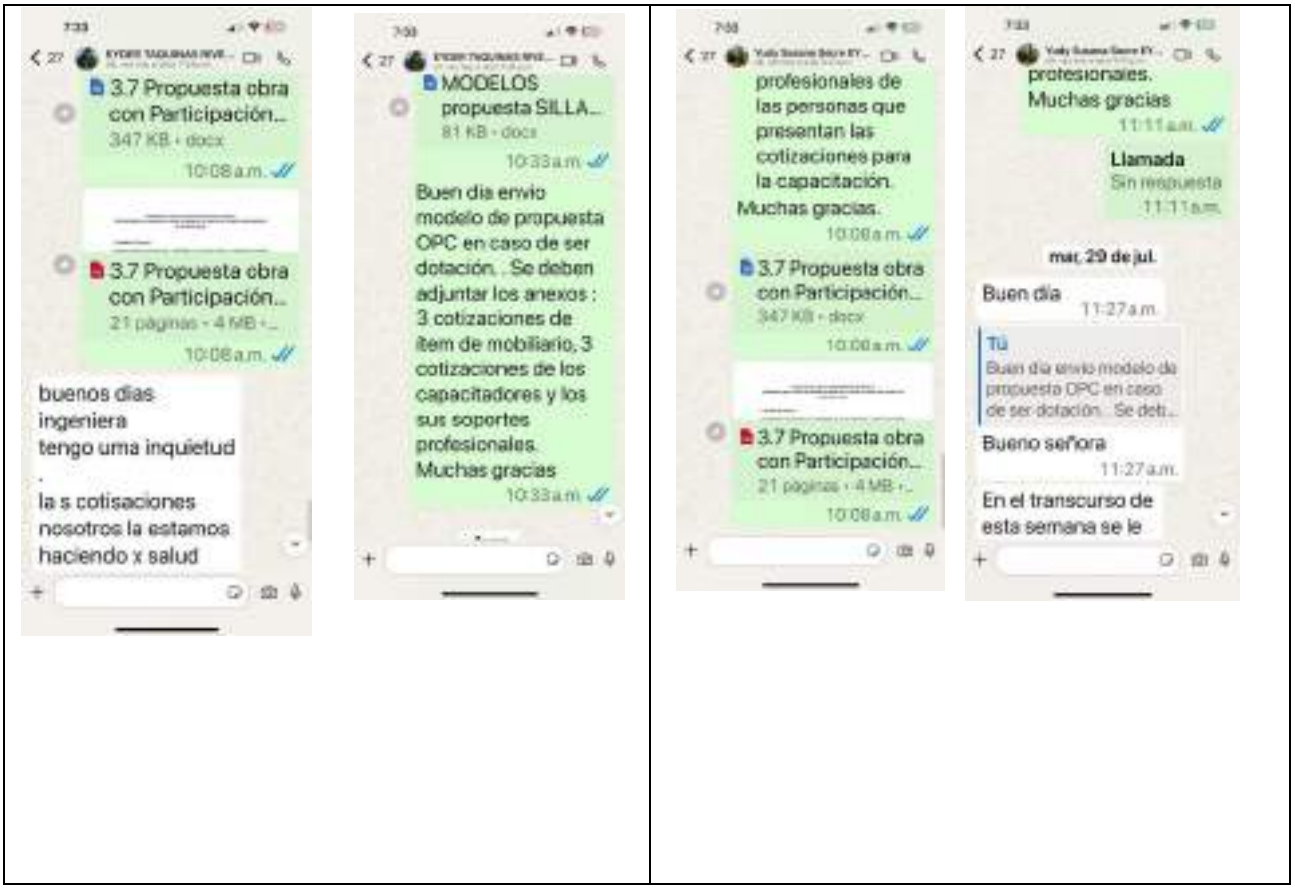




7.1.2 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL EL HORNO

- Se brindó apoyo en acciones sociales y administrativas para la vereda El Horno
- Se apoyaron diversas acciones de articulación y gestión de información entre el personal de la interventoría y la organización comunitaria. Asimismo, se gestionó el envío y la recepción de documentos relacionados con la ejecución del proyecto.
- Se colaboró en la obtención de antecedentes judiciales y disciplinarios del representante legal y de la Organización de Acción Comunal (OAC).
- Envío de modelo de propuesta para las Obras con Participación Comunitaria (OPC) y acompañamiento en su elaboración.

PANTALLAZOS DE WHATSAPP, FOTOS DE ENVIÓ DE INFORMACIÓN

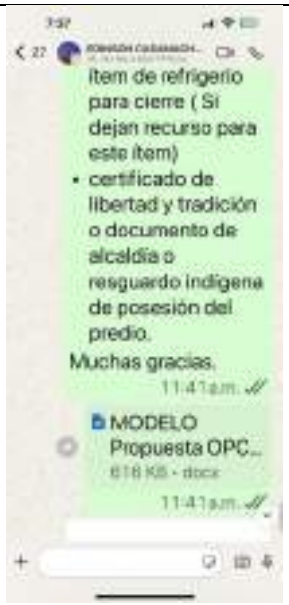


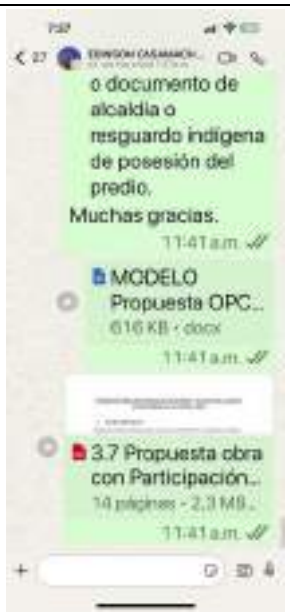
7.1.3 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL MONTERREDONDO

- Se brindó apoyo en acciones sociales y administrativas para la vereda Monterredondo
- Se apoyaron diversas acciones de articulación y gestión de información entre el personal de la interventoría y la organización comunitaria. Asimismo, se gestionó el envío y la recepción de documentos relacionados con la ejecución del proyecto.
- Se colaboró en la obtención de antecedentes judiciales y disciplinarios del representante legal y de la Organización de Acción Comunal (OAC).
- Envío de modelo de propuesta para las Obras con Participación Comunitaria (OPC) y acompañamiento en su elaboración.

PANTALLAZOS DE WHATSAPP, FOTOS DE ENVIÓ DE INFORMACIÓN









7.2 MUNICIPIO DE SUÁREZ

7.2.1 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL ASNAZU

- Se brindó apoyo en acciones sociales y administrativas para la vereda Asnazu.
- Se apoyaron diversas acciones de articulación y gestión de información entre el personal de la interventoría y la organización comunitaria. Asimismo, se gestionó el envío y la recepción de documentos relacionados con la ejecución del proyecto.
- Se colaboró en la obtención de antecedentes judiciales y disciplinarios del representante legal y de la Organización de Acción Comunal (OAC).
- Se envío del registro fotográfico base para coordinar con los encargados del Buzón de Sugerencias, con el fin de solicitar el registro fotográfico de la instalación del buzón.
- Se recibe información para el diligenciamiento del formato de seguimiento de PQRS.
- Envío de modelo de propuesta para las Obras con Participación Comunitaria (OPC) y acompañamiento en su elaboración.
- Se realizo remisión a los ingenieros de interventoría de los documentos de OPC para su revisión, correspondientes.
- Se envió correos electrónicos a INVIAS adjuntando formatos y anexos de SS, correspondientes a la etapa inicial del programa caminos comunitarios con radicado 2025E-VUVRAZ-078918.

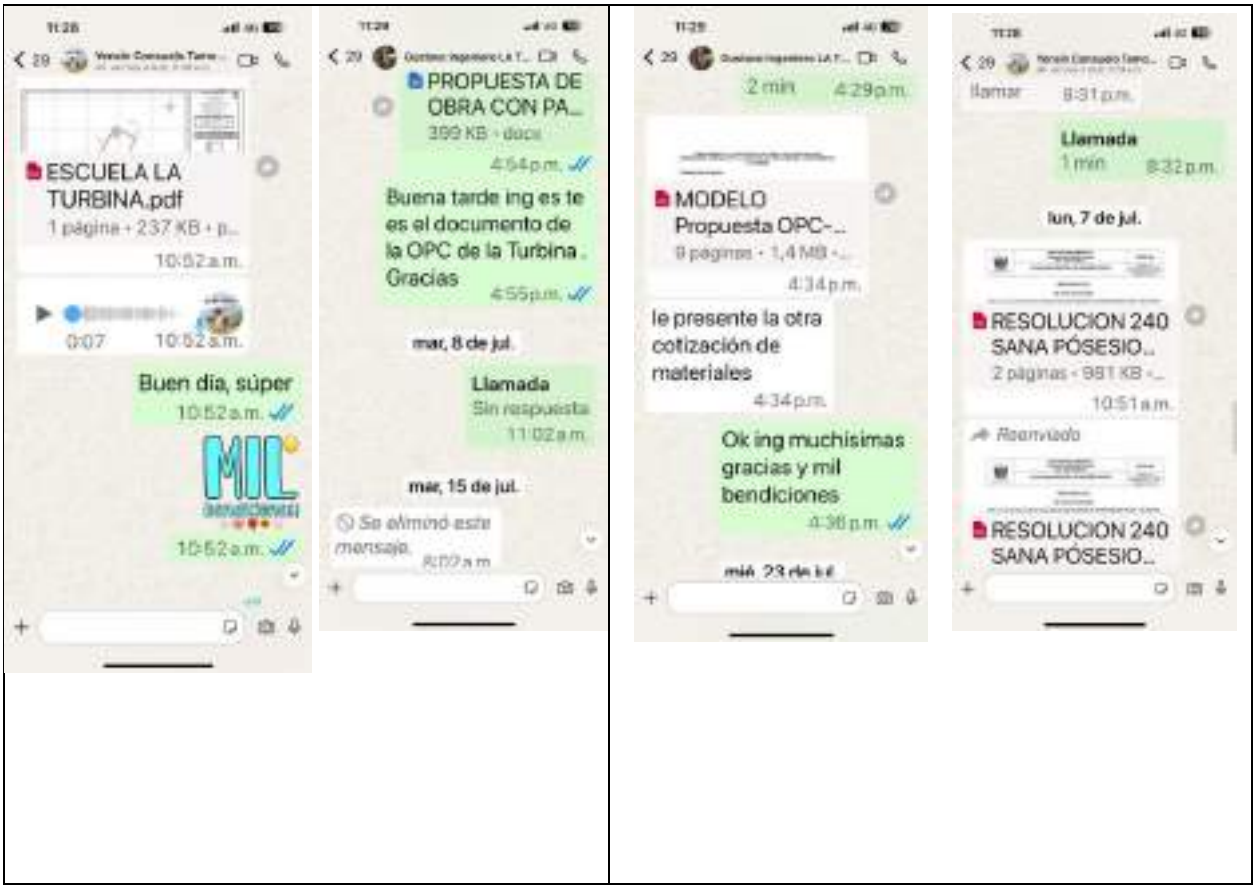
PANTALLAZOS DE WHATSAPP, FOTOS DE ENVIÓ DE INFORMACIÓN



7.2.2 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LA TURBINA

- Se brindó apoyo en acciones sociales y administrativas para la vereda La Turbina.
- Se apoyaron diversas acciones de articulación y gestión de información entre el personal de la interventoría y la organización comunitaria. Asimismo, se gestionó el envío y la recepción de documentos relacionados con la ejecución del proyecto.
- Se colaboró en la obtención de antecedentes judiciales y disciplinarios del representante legal y de la Organización de Acción Comunal (OAC).
- Envío de modelo de propuesta para las Obras con Participación Comunitaria (OPC) y acompañamiento en su elaboración.
- Se realizo remisión a los ingenieros de interventoría de los documentos de OPC para su revisión, correspondientes.

PANTALLAZOS DE WHATSAPP, FOTOS DE ENVIÓ DE INFORMACIÓN



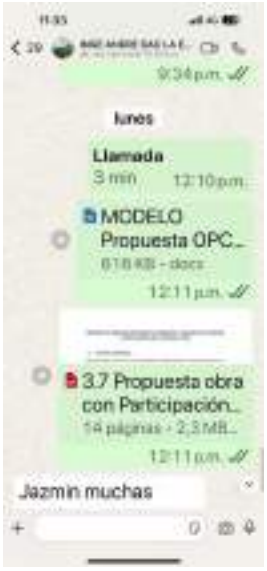
JAZMINE NARVAEZ CERÒN PROFESIONAL SOCIAL ELABORÓ	JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS SUPERVISOR DE INTERVENTORÍA-INVIAS APROBÓ

7.3 MUNICIPIO DE JAMBALÓ

7.3.1 JUANTA DE ACCIÓN COMUNAL LA ESPERANZA

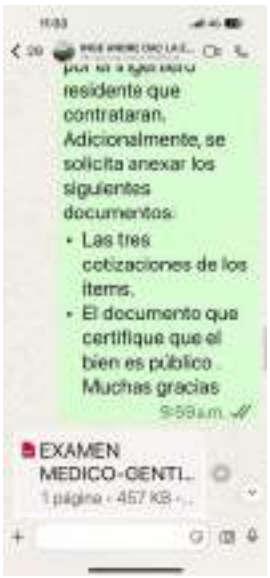
- Se brindó apoyo en acciones sociales y administrativas para la vereda La Esperanza.
- Se apoyaron diversas acciones de articulación y gestión de información entre el personal de la interventoría y la organización comunitaria. Asimismo, se gestionó el envío y la recepción de documentos relacionados con la ejecución del proyecto.
- Envío del registro fotográfico base para coordinar con los encargados del Buzón de Sugerencias, con el fin de solicitar el registro fotográfico de la instalación del buzón, la cartelera informativa y los formatos de PQRS.
- Se colaboró en la obtención de antecedentes judiciales y disciplinarios del representante legal y de la Organización de Acción Comunal (OAC).
- Envío de modelo de propuesta para las Obras con Participación Comunitaria (OPC) y acompañamiento en su elaboración.

PANTALLAZOS DE WHATSAPP, FOTOS DE ENVIÓ DE INFORMACIÓN









JAZMINE NARVAEZ CERÒN PROFESIONAL SOCIAL ELABORÓ	**JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS** SUPERVISOR DE INTERVENTORÍA-INVIAS APROBÓ

7.3.2 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL ULLUCOS PICACHO

- Se brindó apoyo en acciones sociales y administrativas para la vereda Ullucos Picacho.
- Se apoyaron diversas acciones de articulación y gestión de información entre el personal de la interventoría y la organización comunitaria. Asimismo, se gestionó el envío y la recepción de documentos relacionados con la ejecución del proyecto.
- Se colaboró en la obtención de antecedentes judiciales y disciplinarios del representante legal y de la Organización de Acción Comunal (OAC).
- Se envío del registro fotográfico base para coordinar con los encargados del Buzón de Sugerencias, con el fin de solicitar el registro fotográfico de la instalación del buzón.
- Se recibe información para el diligenciamiento del formato de seguimiento de PQRS.
- Envío de modelo de propuesta para las Obras con Participación Comunitaria (OPC) y acompañamiento en su elaboración.
- Se realizo remisión a los ingenieros de interventoría de los documentos de OPC para su revisión, correspondientes.
- Se envió correos electrónicos a INVIAS adjuntando formatos y anexos de SS, correspondientes a la etapa inicial del programa caminos comunitarios con radicado 2025E-VUVRAZ-076987.

PANTALLAZOS DE WHATSAPP, FOTOS DE ENVIÓ DE INFORMACIÓN









7.3.3 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL MONTERREDONDO

- Se brindó apoyo en acciones sociales y administrativas para la vereda Monterredondo.
- Se apoyaron diversas acciones de articulación y gestión de información entre el personal de la interventoría y la organización comunitaria. Asimismo, se gestionó el envío y la recepción de documentos relacionados con la ejecución del proyecto.
- Se colaboró en la obtención de antecedentes judiciales y disciplinarios del representante legal y de la Organización de Acción Comunal (OAC).
- Envío de modelo de propuesta para las Obras con Participación Comunitaria (OPC) y acompañamiento en su elaboración.

PANTALLAZOS DE WHATSAPP, FOTOS DE ENVIÓ DE INFORMACIÓN







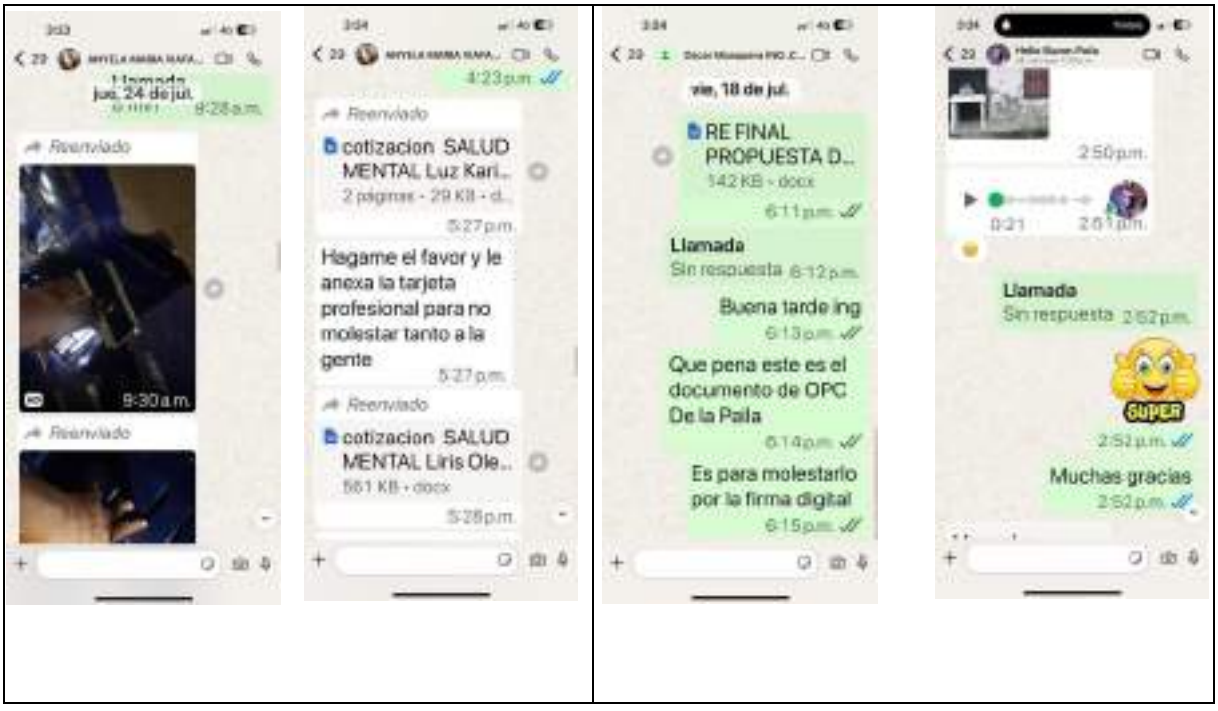


7.4 PADILLA

7.4.1 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LA PAILA

- Se brindó apoyo en acciones sociales y administrativas para la vereda La Paila.
- Se apoyaron diversas acciones de articulación y gestión de información entre el personal de la interventoría y la organización comunitaria. Asimismo, se gestionó el envío y la recepción de documentos relacionados con la ejecución del proyecto.
- Se colaboró en la obtención de antecedentes judiciales y disciplinarios del representante legal y de la Organización de Acción Comunal (OAC).
- Envío de modelo de propuesta para las Obras con Participación Comunitaria (OPC) y acompañamiento en su elaboración.
- Se realizo remisión a los ingenieros de interventoría de los documentos de OPC para su revisión, correspondientes.
- Se recibe información para el diligenciamiento del formato Balance de Estado Social del Proyecto.
- Se realizo remisión a los ingenieros de interventoría de los documentos de OPC para su revisión, correspondientes.

PANTALLAZOS DE WHATSAPP, FOTOS DE ENVIÓ DE INFORMACIÓN



JAZMINE NARVAEZ CERÒN PROFESIONAL SOCIAL ELABORÓ	**JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS** SUPERVISOR DE INTERVENTORÍA-INVIAS APROBÓ

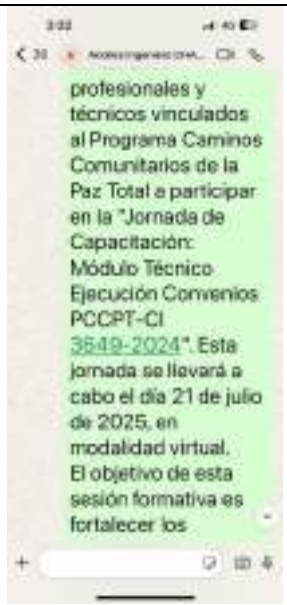
7.4.2 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL EL CHAMIZO

- Se brindó apoyo en acciones sociales y administrativas para la vereda El Chamizo.
- Se apoyaron diversas acciones de articulación y gestión de información entre el personal de la interventoría y la organización comunitaria. Asimismo, se gestionó el envío y la recepción de documentos relacionados con la ejecución del proyecto.
- Se colaboró en la obtención de antecedentes judiciales y disciplinarios del representante legal y de la Organización de Acción Comunal (OAC).
- Envío de modelo de propuesta para las Obras con Participación Comunitaria (OPC) y acompañamiento en su elaboración.

PANTALLAZOS DE WHATSAPP, FOTOS DE ENVIÓ DE INFORMACIÓN





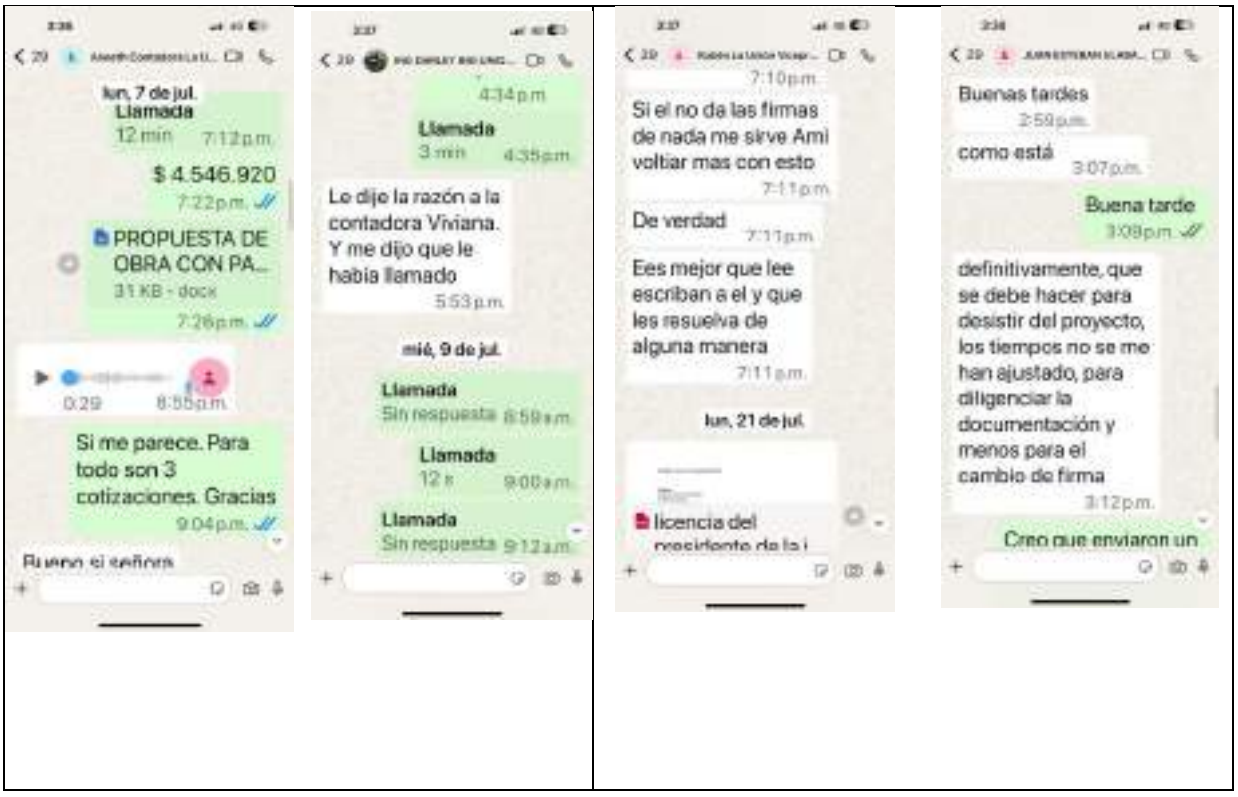




7.4.3 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LA UNION

- Se brindó apoyo en acciones sociales y administrativas para la vereda La Unión.
- Se apoyaron diversas acciones de articulación y gestión de información entre el personal de la interventoría y la organización comunitaria. Asimismo, se gestionó el envío y la recepción de documentos relacionados con la ejecución del proyecto.
- Se colaboró en la obtención de antecedentes judiciales y disciplinarios del representante legal y de la Organización de Acción Comunal (OAC).
- Envío de modelo de propuesta para las Obras con Participación Comunitaria (OPC) y acompañamiento en su elaboración.
- Debido a las dificultades de comunicación con el representante legal, así como a los inconvenientes que ha manifestado para desplazarse y realizar el cambio de firma u otras gestiones necesarias para el desarrollo del convenio, actualmente se encuentra en manos del INVÍAS la decisión sobre la directriz de acción a seguir respecto a dicho convenio.

PANTALLAZOS DE WHATSAPP, FOTOS DE ENVIÓ DE INFORMACIÓN

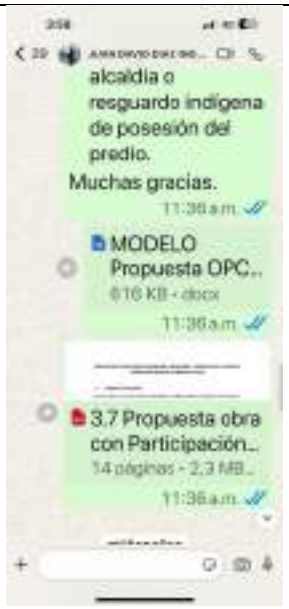


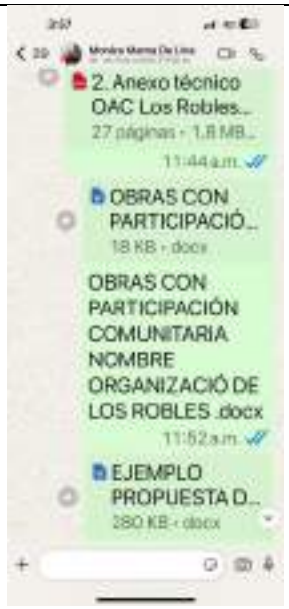
7.5 MUNICIPIO DE TIMBÍO

7.5.1 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LOS ROBLES

- Se brindó apoyo en acciones sociales y administrativas para la vereda Los Robles.
- Se apoyaron diversas acciones de articulación y gestión de información entre el personal de la interventoría y la organización comunitaria. Asimismo, se gestionó el envío y la recepción de documentos relacionados con la ejecución del proyecto.
- Se colaboró en la obtención de antecedentes judiciales y disciplinarios del representante legal y de la Organización de Acción Comunal (OAC).
- Envío de modelo de propuesta para las Obras con Participación Comunitaria (OPC) y acompañamiento en su elaboración.

PANTALLAZOS DE WHATSAPP, FOTOS DE ENVIÓ DE INFORMACIÓN





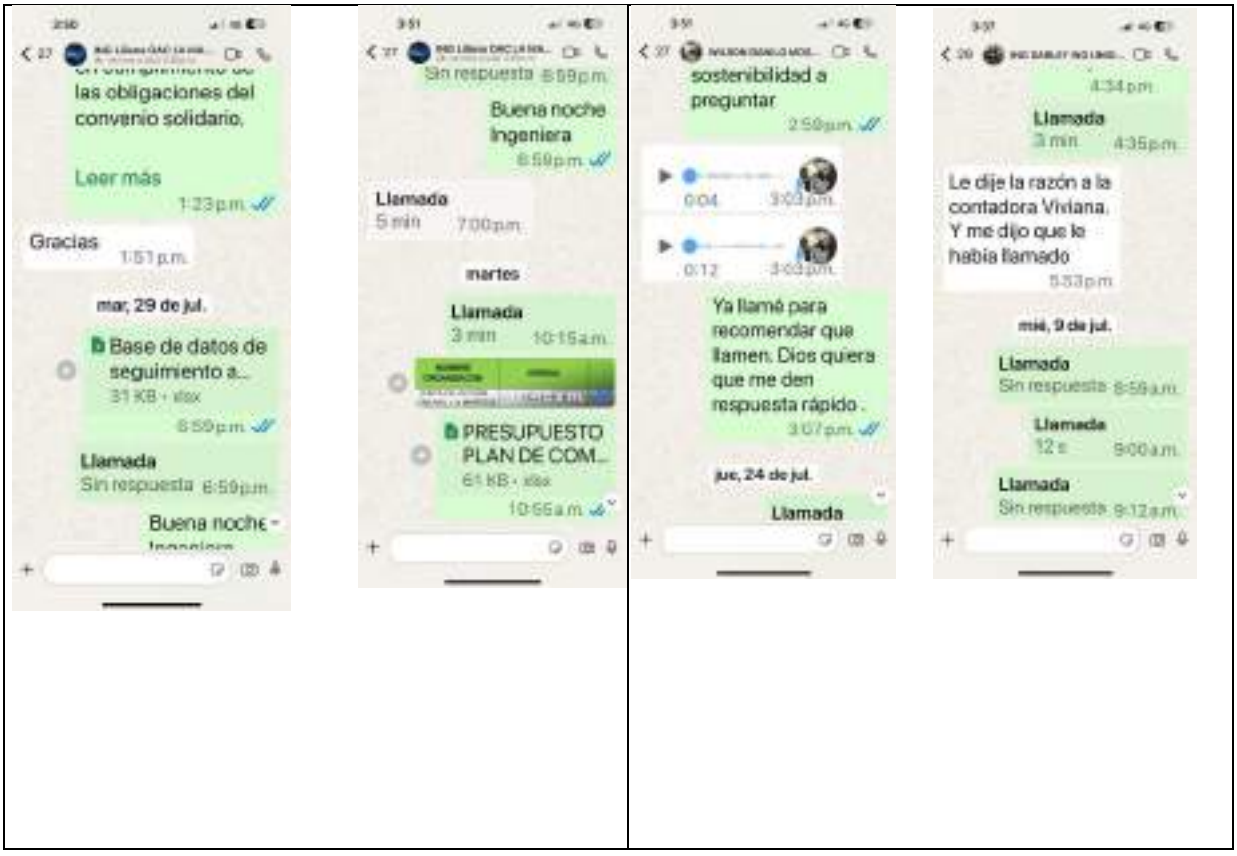




7.5.2 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LA MARTICA

- Se brindó apoyo en acciones sociales y administrativas para la vereda La Martica.
- Se apoyaron diversas acciones de articulación y gestión de información entre el personal de la interventoría y la organización comunitaria. Asimismo, se gestionó el envío y la recepción de documentos relacionados con la ejecución del proyecto.
- Se colaboró en la obtención de antecedentes judiciales y disciplinarios del representante legal y de la Organización de Acción Comunal (OAC).
- Se recibe información para el diligenciamiento del formato de seguimiento de PQRS.
- Se recibe información para el diligenciamiento del formato Balance de Estado Social del Proyecto.

PANTALLAZOS DE WHATSAPP, FOTOS DE ENVIÓ DE INFORMACIÓN

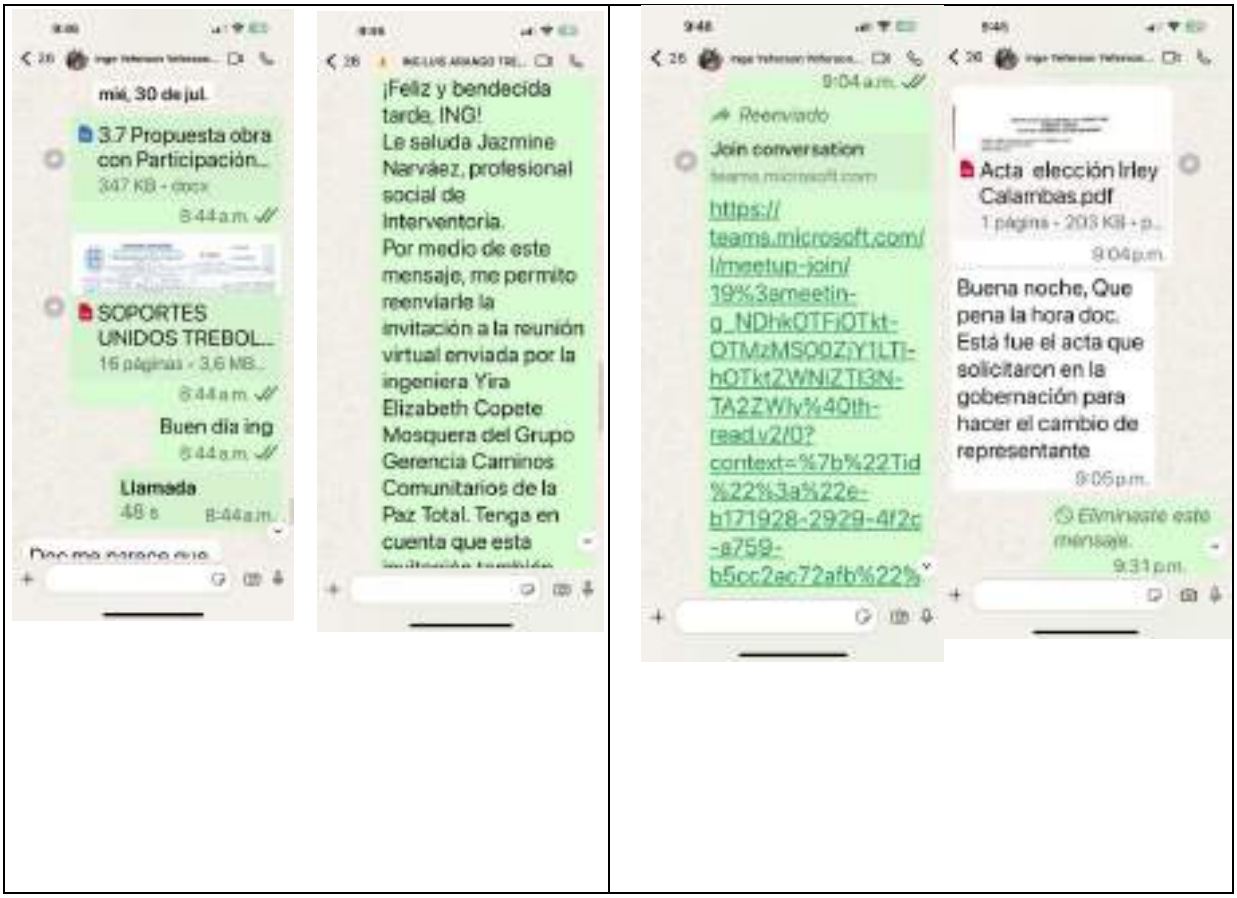


7.6 MUNICIPIO DE PURACÉ

7.6.1 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL TREBOL UNO

- Se brindó apoyo en acciones sociales y administrativas para la vereda Trébol Uno.
- Se apoyaron diversas acciones de articulación y gestión de información entre el personal de la interventoría y la organización comunitaria. Asimismo, se gestionó el envío y la recepción de documentos relacionados con la ejecución del proyecto.
- Se colaboró en la obtención de antecedentes judiciales y disciplinarios del representante legal y de la Organización de Acción Comunal (OAC).
- Envío de modelo de propuesta para las Obras con Participación Comunitaria (OPC) y acompañamiento en su elaboración.
- Se realizo remisión a los ingenieros de interventoría de los documentos de OPC para su revisión, correspondientes.

PANTALLAZOS DE WHATSAPP, FOTOS DE ENVIÓ DE INFORMACIÓN

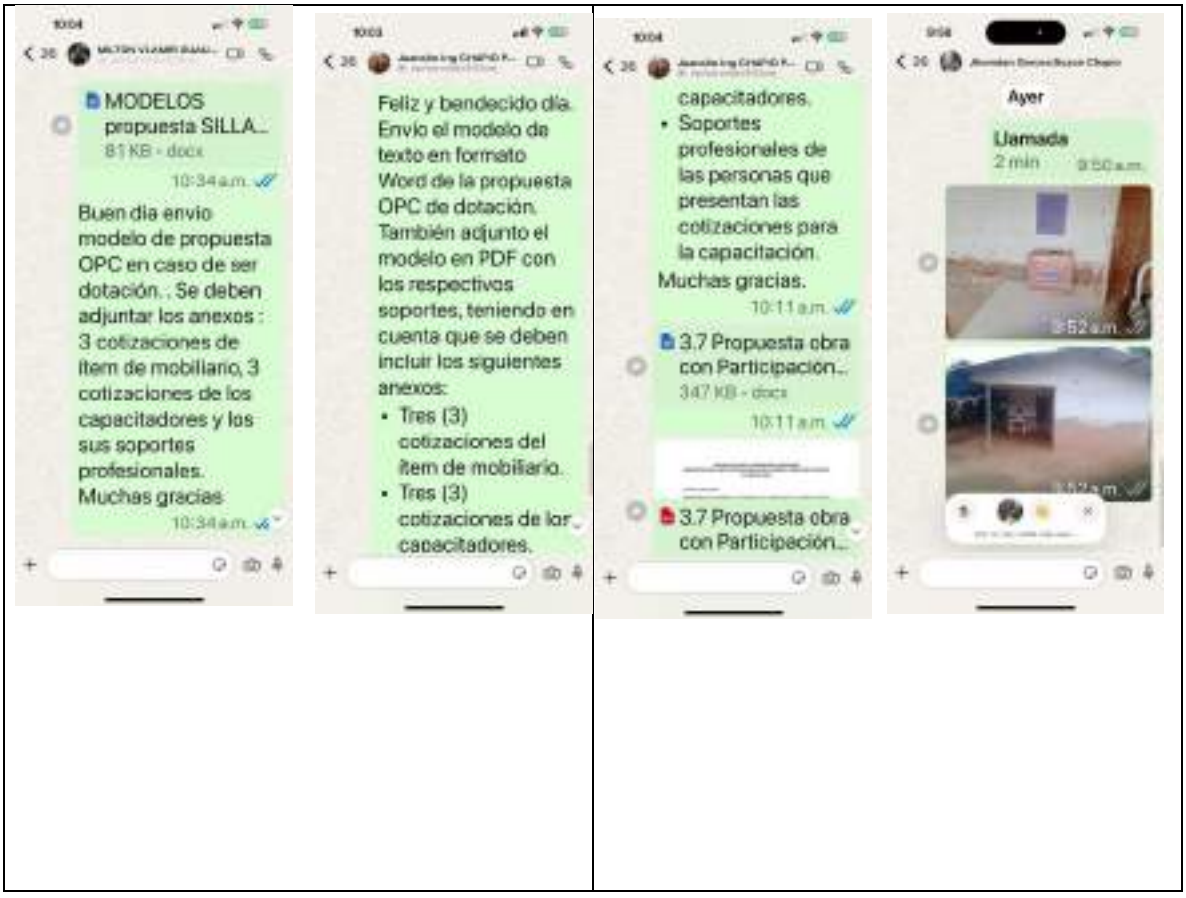


JAZMINE NARVAEZ CERÒN PROFESIONAL SOCIAL ELABORÓ	JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS SUPERVISOR DE INTERVENTORÍA-INVIAS APROBÓ

7.6.2 JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA CHAPIO PAGUIMBIO

- Se brindó apoyo en acciones sociales y administrativas para la vereda de Chapio Paguimbio.
- Se apoyaron diversas acciones de articulación y gestión de información entre el personal de la interventoría y la organización comunitaria. Asimismo, se gestionó el envío y la recepción de documentos relacionados con la ejecución del proyecto.
- Se colaboró en la obtención de antecedentes judiciales y disciplinarios del representante legal y de la Organización de Acción Comunal (OAC).
- Envío de modelo de propuesta para las Obras con Participación Comunitaria (OPC) y acompañamiento en su elaboración.

PANTALLAZOS DE WHATSAPP, FOTOS DE ENVIÓ DE INFORMACIÓN



7.7 MUNICIPIO DE GUACHENE

7.7.1 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CABAÑITA

- Se brindó apoyo en acciones sociales y administrativas para la vereda de Cabañita.
- Se apoyaron diversas acciones de articulación y gestión de información entre el personal de la interventoría y la organización comunitaria. Asimismo, se gestionó el envío y la recepción de documentos relacionados con la ejecución del proyecto.
- Se colaboró en la obtención de antecedentes judiciales y disciplinarios del representante legal y de la Organización de Acción Comunal (OAC).
- Se envío del registro fotográfico base para coordinar con los encargados del Buzón de Sugerencias, con el fin de solicitar el registro fotográfico de la instalación del buzón.
- Se recibe información para el diligenciamiento del formato de seguimiento de PQRS.
- Envío de modelo de propuesta para las Obras con Participación Comunitaria (OPC) y acompañamiento en su elaboración.
- Se realizo remisión a los ingenieros de interventoría de los documentos de OPC para su revisión, correspondientes.
- Se envió correos electrónicos a INVIAS adjuntando formatos y anexos de SS, correspondientes a la etapa inicial del programa caminos comunitarios con radicado 2025E-VUVRAZ-078629.

PANTALLAZOS DE WHATSAPP, FOTOS DE ENVIÓ DE INFORMACIÓN









JAZMINE NARVAEZ CERÒN PROFESIONAL SOCIAL ELABORÓ	**JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS** SUPERVISOR DE INTERVENTORÍA-INVIAS APROBÓ

7.8 MUNICIPIO DE BUENOS AIRES

7.8.1 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL NUEVO AMANECER – MUNCHIQUE

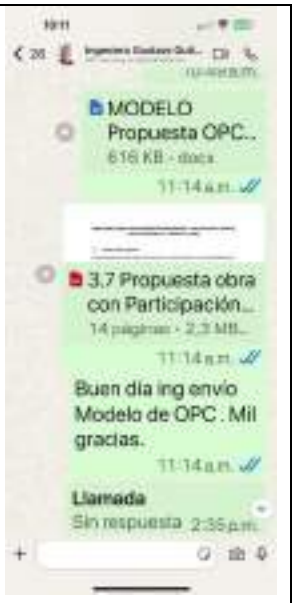
- Se brindó apoyo en acciones sociales y administrativas para la vereda Nuevo Amanecer – Munchique.
- Se apoyaron diversas acciones de articulación y gestión de información entre el personal de la interventoría y la organización comunitaria. Asimismo, se gestionó el envío y la recepción de documentos relacionados con la ejecución del proyecto.
- Se colaboró en la obtención de antecedentes judiciales y disciplinarios del representante legal y de la Organización de Acción Comunal (OAC).
- Envío de modelo de propuesta para las Obras con Participación Comunitaria (OPC) y acompañamiento en su elaboración.

PANTALLAZOS DE WHATSAPP, FOTOS DE ENVIÓ DE INFORMACIÓN









7.9 MUNICIPIO DE CORINTO

7.9.1 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LA HEROICA

- Se brindó apoyo en acciones sociales y administrativas para la vereda La Heroica
- Se apoyaron diversas acciones de articulación y gestión de información entre el personal de la interventoría y la organización comunitaria. Asimismo, se gestionó el envío y la recepción de documentos relacionados con la ejecución del proyecto.
- Se colaboró en la obtención de antecedentes judiciales y disciplinarios del representante legal y de la Organización de Acción Comunal (OAC).
- Se envío del registro fotográfico base para coordinar con los encargados del Buzón de Sugerencias, con el fin de solicitar el registro fotográfico de la instalación del buzón.
- Se recibe información para el diligenciamiento del formato de seguimiento de PQRS.
- Envío de modelo de propuesta para las Obras con Participación Comunitaria (OPC) y acompañamiento en su elaboración.
- Se realizo remisión a los ingenieros de interventoría de los documentos de OPC para su revisión, correspondientes.
- Se envió correos electrónicos a INVIAS adjuntando formatos y anexos de SS, correspondientes a la etapa inicial del programa caminos comunitarios con radicado 2025E-VUVRAZ-078334.

PANTALLAZOS DE WHATSAPP, FOTOS DE ENVIÓ DE INFORMACIÓN









JAZMINE NARVAEZ CERÒN PROFESIONAL SOCIAL ELABORÓ	**JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS** SUPERVISOR DE INTERVENTORÍA-INVIAS APROBÓ

7.9.2 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL RIONEGRO GARCIA ARRIBA

- Se brindó apoyo en acciones sociales y administrativas para la vereda Rionegro García Arriba
- Se apoyaron diversas acciones de articulación y gestión de información entre el personal de la interventoría y la organización comunitaria. Asimismo, se gestionó el envío y la recepción de documentos relacionados con la ejecución del proyecto.
- Se colaboró en la obtención de antecedentes judiciales y disciplinarios del representante legal y de la Organización de Acción Comunal (OAC).
- Se envío del registro fotográfico base para coordinar con los encargados del Buzón de Sugerencias, con el fin de solicitar el registro fotográfico de la instalación del buzón.
- Se recibe información para el diligenciamiento del formato de seguimiento de PQRS.
- Envío de modelo de propuesta para las Obras con Participación Comunitaria (OPC) y acompañamiento en su elaboración.
- Se realizo remisión a los ingenieros de interventoría de los documentos de OPC para su revisión, correspondientes.
- Se envió correos electrónicos a INVIAS adjuntando formatos y anexos de SS, correspondientes a la etapa inicial del programa caminos comunitarios con radicado 2025E-VUVRAZ-077796.

PANTALLAZOS DE WHATSAPP, FOTOS DE ENVIÓ DE INFORMACIÓN







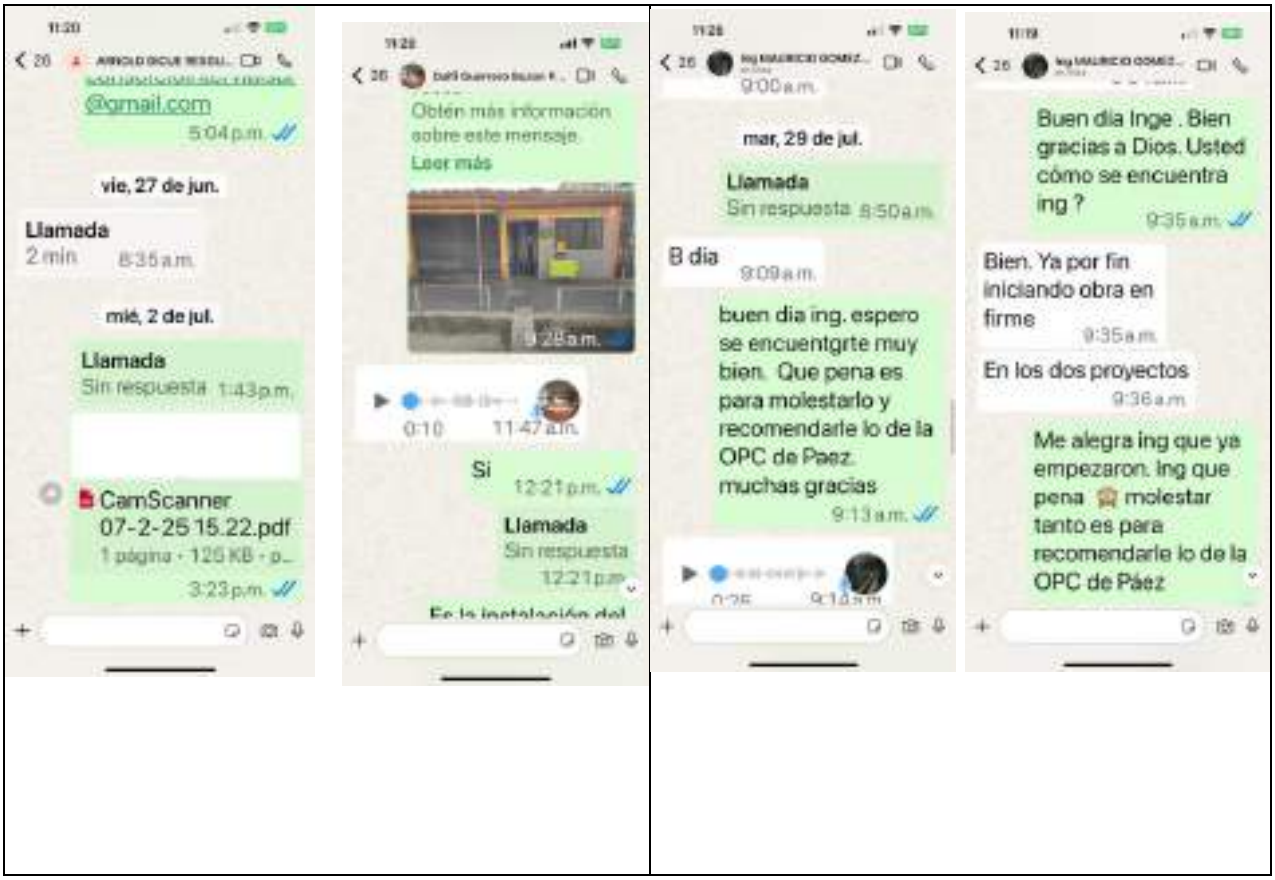


JAZMINE NARVAEZ CERÒN PROFESIONAL SOCIAL ELABORÓ	**JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS** SUPERVISOR DE INTERVENTORÍA-INVIAS APROBÓ

7.9.3 RESGUARDO INDIGENA PAEZ DE CORINTO

- Se brindó apoyo en acciones sociales y administrativas para la vereda Chicharronal.
- Se apoyaron diversas acciones de articulación y gestión de información entre el personal de la interventoría y la organización comunitaria. Asimismo, se gestionó el envío y la recepción de documentos relacionados con la ejecución del proyecto.
- Se colaboró en la obtención de antecedentes judiciales y disciplinarios del representante legal y de la Organización de Acción Comunal (OAC).
- Envío de modelo de propuesta para las Obras con Participación Comunitaria (OPC) y acompañamiento en su elaboración.

PANTALLAZOS DE WHATSAPP, FOTOS DE ENVIÓ DE INFORMACIÓN

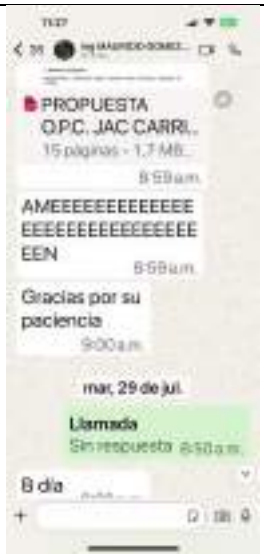


7.9.4 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CARRIZALES

- Se brindó apoyo en acciones sociales y administrativas para la vereda de Carrizales.
- Se apoyaron diversas acciones de articulación y gestión de información entre el personal de la interventoría y la organización comunitaria. Asimismo, se gestionó el envío y la recepción de documentos relacionados con la ejecución del proyecto.
- Se colaboró en la obtención de antecedentes judiciales y disciplinarios del representante legal y de la Organización de Acción Comunal (OAC).
- Se envío del registro fotográfico base para coordinar con los encargados del Buzón de Sugerencias, con el fin de solicitar el registro fotográfico de la instalación del buzón.
- Se recibe información para el diligenciamiento del formato de seguimiento de PQRS.
- Envío de modelo de propuesta para las Obras con Participación Comunitaria (OPC) y acompañamiento en su elaboración.
- Se realizo remisión a los ingenieros de interventoría de los documentos de OPC para su revisión, correspondientes.
- Se envió correos electrónicos a INVIAS adjuntando formatos y anexos de SS, correspondientes a la etapa inicial del programa caminos comunitarios con radicado 2025E-VUVRAZ-082241.

PANTALLAZOS DE WHATSAPP, FOTOS DE ENVIÓ DE INFORMACIÓN









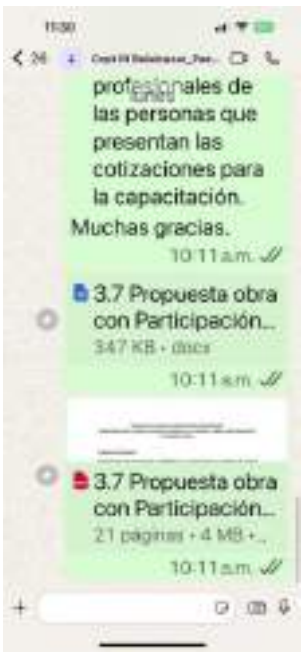
JAZMINE NARVAEZ CERÒN PROFESIONAL SOCIAL ELABORÓ	JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS SUPERVISOR DE INTERVENTORÍA-INVIAS APROBÓ

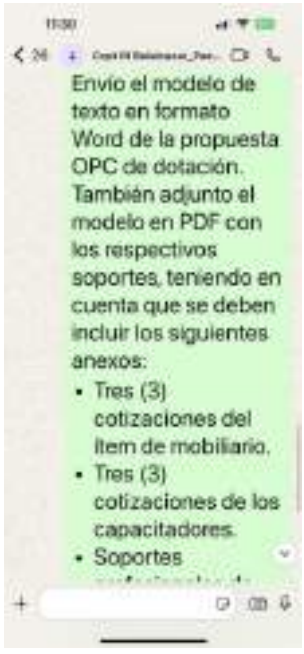
7.10 MUNICIPIO DE PAEZ

7.10.1 RESGUARDO INDIGENA DE BELALCAZAR

- Se brindó apoyo en acciones sociales y administrativas para la vereda Belalcázar.
- Se apoyaron diversas acciones de articulación y gestión de información entre el personal de la interventoría y la organización comunitaria. Asimismo, se gestionó el envío y la recepción de documentos relacionados con la ejecución del proyecto.
- Se colaboró en la obtención de antecedentes judiciales y disciplinarios del representante legal y de la Organización de Acción Comunal (OAC).
- Envío de modelo de propuesta para las Obras con Participación Comunitaria (OPC) y acompañamiento en su elaboración.

PANTALLAZOS DE WHATSAPP, FOTOS DE ENVIÓ DE INFORMACIÓN





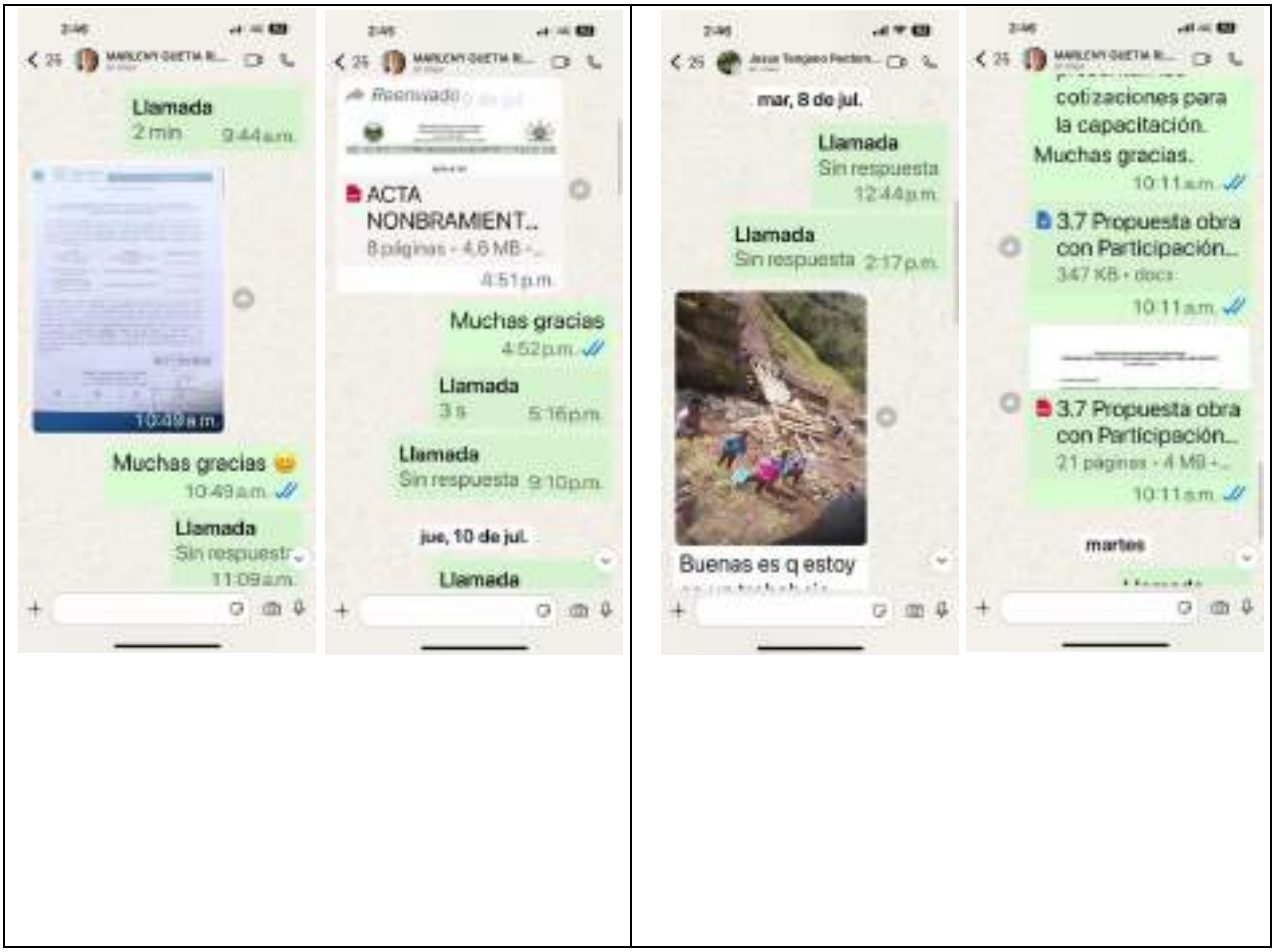




7.10.2 CABILDO INDÍGENA DE LAME

- Se brindó apoyo en acciones sociales y administrativas para la vereda de Guapio.
- Se apoyaron diversas acciones de articulación y gestión de información entre el personal de la interventoría y la organización comunitaria. Asimismo, se gestionó el envío y la recepción de documentos relacionados con la ejecución del proyecto.
- Se colaboró en la obtención de antecedentes judiciales y disciplinarios del representante legal y de la Organización de Acción Comunal (OAC).
- Envío de modelo de propuesta para las Obras con Participación Comunitaria (OPC) y acompañamiento en su elaboración.

PANTALLAZOS DE WHATSAPP, FOTOS DE ENVIÓ DE INFORMACIÓN



7.11 MUNICIPIO DE TORIBIO

7.11.1 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SOTO

- Se brindó apoyo en acciones sociales y administrativas para la vereda de Soto.
- Se apoyaron diversas acciones de articulación y gestión de información entre el personal de la interventoría y la organización comunitaria. Asimismo, se gestionó el envío y la recepción de documentos relacionados con la ejecución del proyecto.
- Se colaboró en la obtención de antecedentes judiciales y disciplinarios del representante legal y de la Organización de Acción Comunal (OAC).
- Se envío del registro fotográfico base para coordinar con los encargados del Buzón de Sugerencias, con el fin de solicitar el registro fotográfico de la instalación del buzón.
- Se recibe información para el diligenciamiento del formato de seguimiento de PQRS.
- Envío de modelo de propuesta para las Obras con Participación Comunitaria (OPC) y acompañamiento en su elaboración.
- Se realizo remisión a los ingenieros de interventoría de los documentos de OPC para su revisión, correspondientes.
- Se envió correos electrónicos a INVIAS adjuntando formatos y anexos de SS, correspondientes a la etapa inicial del programa caminos comunitarios con radicado 2025E-VUVRAZ-076323.

PANTALLAZOS DE WHATSAPP, FOTOS DE ENVIÓ DE INFORMACIÓN









JAZMINE NARVAEZ CERÒN PROFESIONAL SOCIAL ELABORÓ	**JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS** SUPERVISOR DE INTERVENTORÍA-INVIAS APROBÓ

7.11.2 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL TACUEYO

- Se brindó apoyo en acciones sociales y administrativas para la vereda de Tacueyó.
- Se apoyaron diversas acciones de articulación y gestión de información entre el personal de la interventoría y la organización comunitaria. Asimismo, se gestionó el envío y la recepción de documentos relacionados con la ejecución del proyecto.
- Se colaboró en la obtención de antecedentes judiciales y disciplinarios del representante legal y de la Organización de Acción Comunal (OAC).
- Envío de modelo de propuesta para las Obras con Participación Comunitaria (OPC) y acompañamiento en su elaboración.

PANTALLAZOS DE WHATSAPP, FOTOS DE ENVIÓ DE INFORMACIÓN

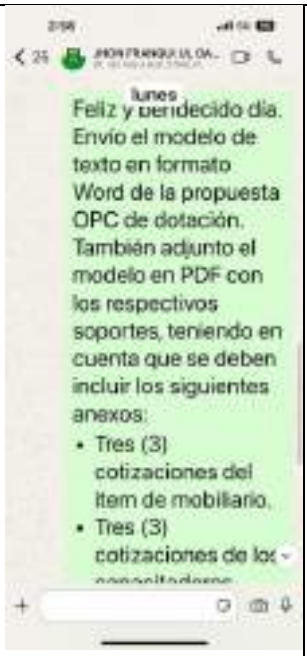


7.11.3 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA PILA

- Se brindó apoyo en acciones sociales y administrativas para la vereda de La Pila.
- Se apoyaron diversas acciones de articulación y gestión de información entre el personal de la interventoría y la organización comunitaria. Asimismo, se gestionó el envío y la recepción de documentos relacionados con la ejecución del proyecto.
- Se colaboró en la obtención de antecedentes judiciales y disciplinarios del representante legal y de la Organización de Acción Comunal (OAC).
- Envío de modelo de propuesta para las Obras con Participación Comunitaria (OPC) y acompañamiento en su elaboración.

PANTALLAZOS DE WHATSAPP, FOTOS DE ENVIÓ DE INFORMACIÓN







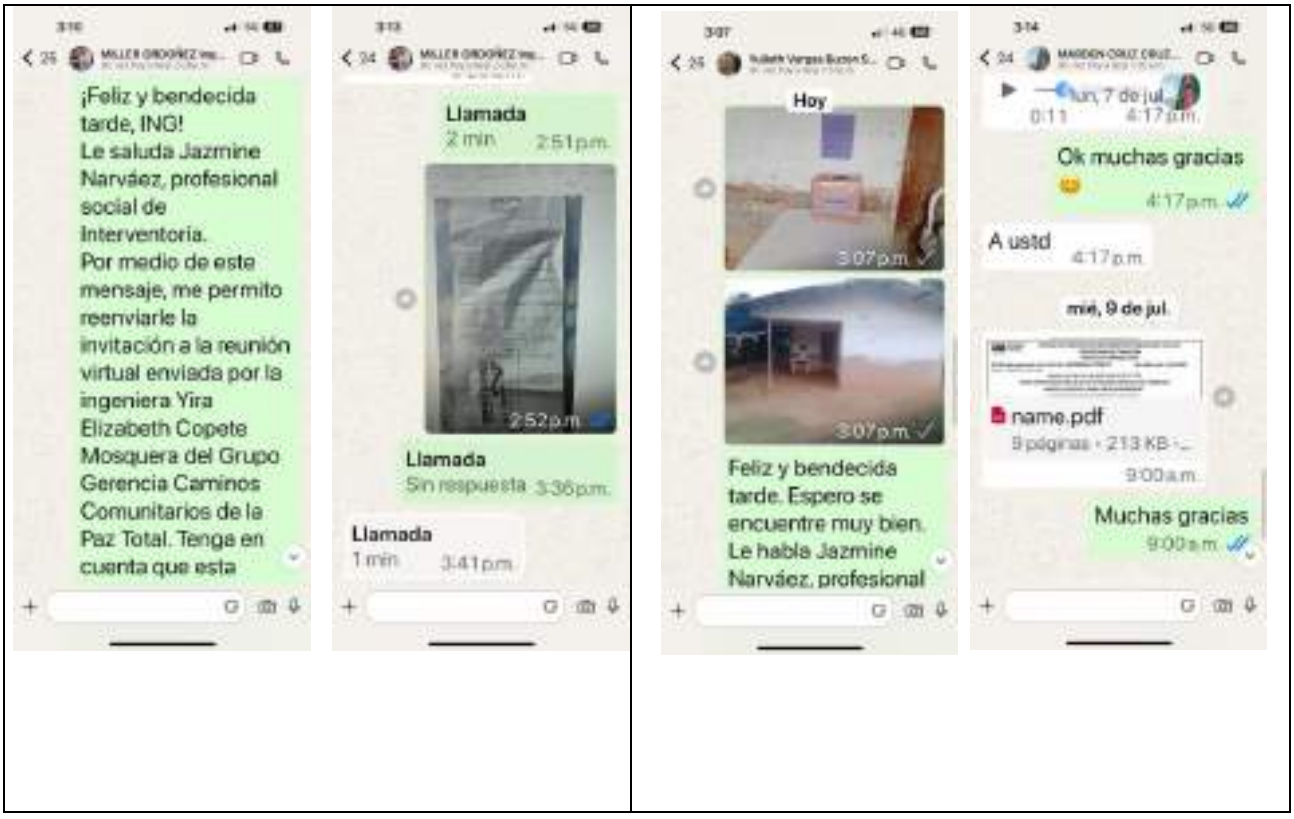


7.12 MUNICIPIO DE CALOTO

7.12.1 JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA EL SOCORRO-VALLES HONDOS

- Se brindó apoyo en acciones sociales y administrativas para la vereda Socorro-Valles Hondos.
- Se apoyaron diversas acciones de articulación y gestión de información entre el personal de la interventoría y la organización comunitaria. Asimismo, se gestionó el envío y la recepción de documentos relacionados con la ejecución del proyecto.
- Se colaboró en la obtención de antecedentes judiciales y disciplinarios del representante legal y de la Organización de Acción Comunal (OAC).
- Envío de modelo de propuesta para las Obras con Participación Comunitaria (OPC) y acompañamiento en su elaboración.
- Se realizo remisión a los ingenieros de interventoría de los documentos de OPC para su revisión, correspondientes.

PANTALLAZOS DE WHATSAPP, FOTOS DE ENVIÓ DE INFORMACIÓN



JAZMINE NARVAEZ CERÒN PROFESIONAL SOCIAL ELABORÓ	JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS SUPERVISOR DE INTERVENTORÍA-INVIAS APROBÓ

7.12.2 JUNTA DE ACCION COMUNAL DE QUINTERO

- Se brindó apoyo en acciones sociales y administrativas para la vereda de Quintero.
- Se apoyaron diversas acciones de articulación y gestión de información entre el personal de la interventoría y la organización comunitaria. Asimismo, se gestionó el envío y la recepción de documentos relacionados con la ejecución del proyecto.
- Se colaboró en la obtención de antecedentes judiciales y disciplinarios del representante legal y de la Organización de Acción Comunal (OAC).
- Envío de modelo de propuesta para las Obras con Participación Comunitaria (OPC) y acompañamiento en su elaboración.

PANTALLAZOS DE WHATSAPP, FOTOS DE ENVIÓ DE INFORMACIÓN









7.13 MUNICIPIO DE CAJIBÍO

7.13.1 RESGUARDO INDÍGENA CXAYUCE FXIW

- Se brindó apoyo en acciones sociales y administrativas para la vereda de El Rosario.
- Se apoyaron diversas acciones de articulación y gestión de información entre el personal de la interventoría y la organización comunitaria. Asimismo, se gestionó el envío y la recepción de documentos relacionados con la ejecución del proyecto.
- Se colaboró en la obtención de antecedentes judiciales y disciplinarios del representante legal y de la Organización de Acción Comunal (OAC).
- Se recibe información para el diligenciamiento del formato de seguimiento de PQRS.
- Se recibe información para el diligenciamiento del formato Balance de Estado Social del Proyecto.

PANTALLAZOS DE WHATSAPP, FOTOS DE ENVIÓ DE INFORMACIÓN









7.13.2 JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA MONTERREDONDO

- Se brindó apoyo en acciones sociales y administrativas para la vereda de Monterredondo.
- Se realizó la impresión y preparación de los formatos requeridos para la socialización inicial del proyecto.
- La comunidad envió la pieza comunicativa por medio de WhatsApp e informó directamente.
- Se logró la articulación con el representante de la comunidad y se coordinó la fecha para las socialización inicial del proyecto.
- Se elaboró y envió la pieza comunicativa correspondiente a la socialización inicial.
- Se elaboraron y entregaron los buzones de sugerencias, la cartelera informativa y el formato de Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR).
- Se elaboró y entregó el Documento Base para las Obras con Participación Comunitaria (OPC).
- El día 04 de julio de 2025 Se llevó a cabo la socialización inicial del proyecto Caminos Comunitarios para la Paz Total en la vereda de Monterredondo
- Se brindó apoyo en la articulación de información entre el personal de interventoría y la organización comunitaria. Asimismo, se facilitó el envío y la recepción de documentos relacionados con la ejecución del proyecto.
- Se apoyó en diversas acciones de articulación y gestión de información.

PANTALLAZOS DE WHATSAPP, FOTOS DE ENVIÓ DE INFORMACIÓN





JAZMINE NARVAEZ CERÒN PROFESIONAL SOCIAL ELABORÓ	JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS SUPERVISOR DE INTERVENTORÍA-INVIAS APROBÓ









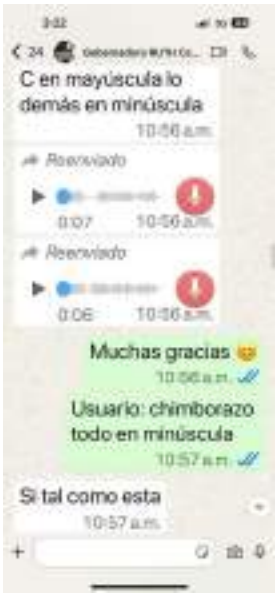
JAZMINE NARVAEZ CERÒN PROFESIONAL SOCIAL ELABORÓ	**JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS** SUPERVISOR DE INTERVENTORÍA-INVIAS APROBÓ

7.14 MUNICIPIO DE MORALES

7.14.1 RESGUARDO INDIGENA CHIMBORAZO

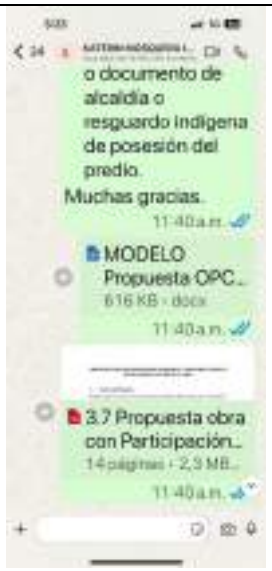
- Se brindó apoyo en acciones sociales y administrativas para la vereda Chimborazo.
- Se apoyaron diversas acciones de articulación y gestión de información entre el personal de la interventoría y la organización comunitaria. Asimismo, se gestionó el envío y la recepción de documentos relacionados con la ejecución del proyecto.
- Se colaboró en la obtención de antecedentes judiciales y disciplinarios del representante legal y de la Organización de Acción Comunal (OAC).
- Envío de modelo de propuesta para las Obras con Participación Comunitaria (OPC) y acompañamiento en su elaboración.

PANTALLAZOS DE WHATSAPP, FOTOS DE ENVIÓ DE INFORMACIÓN









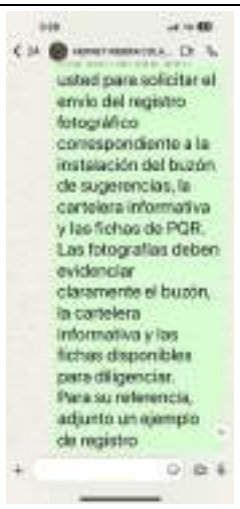
7.15 MUNICIPIO DE INZÁ

7.15.1 RESGUARDO INDIGENA YAQUIVA

- Se brindó apoyo en acciones sociales y administrativas para la vereda de La Milagrosa.
- Se apoyaron diversas acciones de articulación y gestión de información entre el personal de la interventoría y la organización comunitaria. Asimismo, se gestionó el envío y la recepción de documentos relacionados con la ejecución del proyecto.
- Se colaboró en la obtención de antecedentes judiciales y disciplinarios del representante legal y de la Organización de Acción Comunal (OAC).
- Se envío del registro fotográfico base para coordinar con los encargados del Buzón de Sugerencias, con el fin de solicitar el registro fotográfico de la instalación del buzón.
- Se recibe información para el diligenciamiento del formato de seguimiento de PQRS.
- Envío de modelo de propuesta para las Obras con Participación Comunitaria (OPC) y acompañamiento en su elaboración.
- Se realizo remisión a los ingenieros de interventoría de los documentos de OPC para su revisión, correspondientes.
- Se envió correos electrónicos a INVIAS adjuntando formatos y anexos de SS, correspondientes a la etapa inicial del programa caminos comunitarios con radicado 2025E-VUVRAZ-077426.

PANTALLAZOS DE WHATSAPP, FOTOS DE ENVIÓ DE INFORMACIÓN







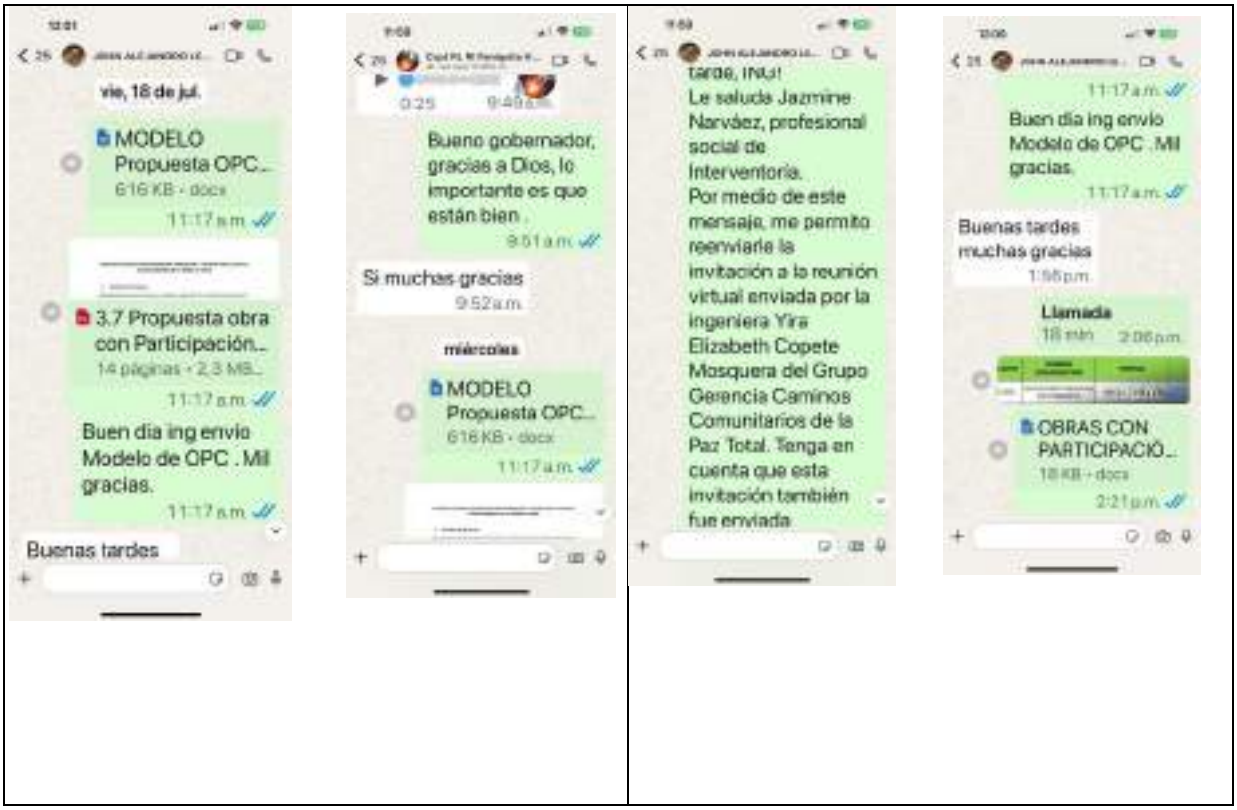


7.16 MUNICIPIO DE TOTORÓ

7.16.1 RESGUARDO INDIGENA DE PANIQUITA

- Se brindó apoyo en acciones sociales y administrativas para la vereda de Paniquita.
- Se apoyaron diversas acciones de articulación y gestión de información entre el personal de la interventoría y la organización comunitaria. Asimismo, se gestionó el envío y la recepción de documentos relacionados con la ejecución del proyecto.
- Se colaboró en la obtención de antecedentes judiciales y disciplinarios del representante legal y de la Organización de Acción Comunal (OAC).
- Envío de modelo de propuesta para las Obras con Participación Comunitaria (OPC) y acompañamiento en su elaboración.

PANTALLAZOS DE WHATSAPP, FOTOS DE ENVIÓ DE INFORMACIÓN



7.17 MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO

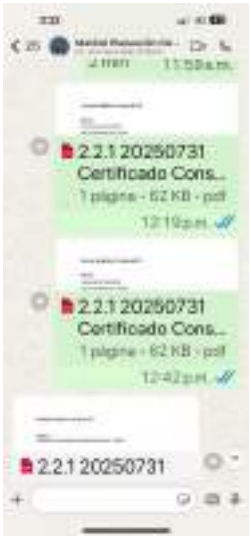
7.17.1 RESGUARDO INDIGENA DE CANOAS

- Se brindó apoyo en acciones sociales y administrativas para la vereda de Páez.
- Se apoyaron diversas acciones de articulación y gestión de información entre el personal de la interventoría y la organización comunitaria. Asimismo, se gestionó el envío y la recepción de documentos relacionados con la ejecución del proyecto.
- Se colaboró en la obtención de antecedentes judiciales y disciplinarios del representante legal y de la Organización de Acción Comunal (OAC).
- Se envío del registro fotográfico base para coordinar con los encargados del Buzón de Sugerencias, con el fin de solicitar el registro fotográfico de la instalación del buzón.
- Se recibe información para el diligenciamiento del formato de seguimiento de PQRS.
- Envío de modelo de propuesta para las Obras con Participación Comunitaria (OPC) y acompañamiento en su elaboración.
- Se realizo remisión a los ingenieros de interventoría de los documentos de OPC para su revisión, correspondientes.
- Se envió correos electrónicos a INVIAS adjuntando formatos y anexos de SS, correspondientes a la etapa inicial del programa caminos comunitarios con radicado 2025E-VUVRAZ-075407.

PANTALLAZOS DE WHATSAPP, FOTOS DE ENVIÓ DE INFORMACIÓN









JAZMINE NARVAEZ CERÒN PROFESIONAL SOCIAL ELABORÓ	JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS SUPERVISOR DE INTERVENTORÍA-INVIAS APROBÓ

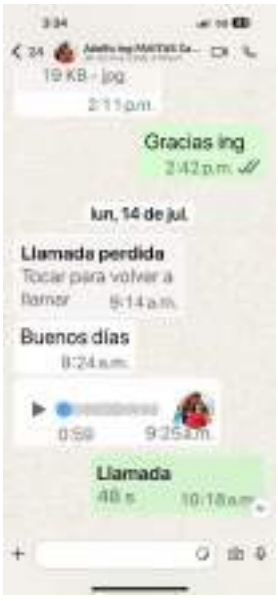
7.17.2 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LA TOMA

- Se brindó apoyo en acciones sociales y administrativas para la vereda La Toma.
- Se apoyaron diversas acciones de articulación y gestión de información entre el personal de la interventoría y la organización comunitaria. Asimismo, se gestionó el envío y la recepción de documentos relacionados con la ejecución del proyecto.
- Se colaboró en la obtención de antecedentes judiciales y disciplinarios del representante legal y de la Organización de Acción Comunal (OAC).
- Se envío del registro fotográfico base para coordinar con los encargados del Buzón de Sugerencias, con el fin de solicitar el registro fotográfico de la instalación del buzón.
- Se recibe información para el diligenciamiento del formato de seguimiento de PQRS.
- Envío de modelo de propuesta para las Obras con Participación Comunitaria (OPC) y acompañamiento en su elaboración.
- Se realizo remisión a los ingenieros de interventoría de los documentos de OPC para su revisión, correspondientes.
- Se envió correos electrónicos a INVIAS adjuntando formatos y anexos de SS, correspondientes a la etapa inicial del programa caminos comunitarios con radicado 2025E-VUVRAZ-080105.

PANTALLAZOS DE WHATSAPP, FOTOS DE ENVIÓ DE INFORMACIÓN









JAZMINE NARVAEZ CERÒN PROFESIONAL SOCIAL ELABORÓ	**JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS** SUPERVISOR DE INTERVENTORÍA-INVIAS APROBÓ

7.18 MUNICIPIO DE CALDONO

7.18.1 RESGUARDO INDÍGENA LAS MERCEDES

- Se brindó apoyo en acciones sociales y administrativas para la vereda de Sek Kiwe.
- Se apoyaron diversas acciones de articulación y gestión de información entre el personal de la interventoría y la organización comunitaria. Asimismo, se gestionó el envío y la recepción de documentos relacionados con la ejecución del proyecto.
- Se colaboró en la obtención de antecedentes judiciales y disciplinarios del representante legal y de la Organización de Acción Comunal (OAC).
- Se envío del registro fotográfico base para coordinar con los encargados del Buzón de Sugerencias, con el fin de solicitar el registro fotográfico de la instalación del buzón.
- Se recibe información para el diligenciamiento del formato de seguimiento de PQRS.
- Envío de modelo de propuesta para las Obras con Participación Comunitaria (OPC) y acompañamiento en su elaboración.
- Se realizo remisión a los ingenieros de interventoría de los documentos de OPC para su revisión, correspondientes.
- Se envió correos electrónicos a INVIAS adjuntando formatos y anexos de SS, correspondientes a la etapa inicial del programa caminos comunitarios con radicado 2025E-VUVRAZ-082332.

PANTALLAZOS DE WHATSAPP, FOTOS DE ENVIÓ DE INFORMACIÓN



JAZMINE NARVAEZ CERÒN PROFESIONAL SOCIAL ELABORÓ	**JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS** SUPERVISOR DE INTERVENTORÍA-INVIAS APROBÓ

5 ANEXOS

- Formatos de entrega social inicial.
- Radicados de sostenibilidad de la entrega social inicial.

.

CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

Piedecuesta, Julio 18 de 2025

Ingeniera
MARTHA HELENA ROMERO MORENO
Subdirectora de Sostenibilidad
INVIAS

CON-SUR-25- 167

Cordial saludo,

Respetuosamente nos permitimos realizar la entrega oficial de los Formatos y Anexos de SS de la Etapa Inicial del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total desarrollado mediante el convenio 2059-2024 en el municipio de Suárez, vereda Vereda Asnazu

Se anexan los siguientes documentos:

1. Acta de Radicación y Actualización Social del Proyecto MASPS-MN1-IN-3FR-1.

2. Plan de Inversión Social versión 2 MASPS-MN1-IN-3-FR-5.

2.1 Aclaración sobre inversión y afectación en el documento Plan de Gestion Social.

2.2 Oficio de Solicitud de Intervención

2.3 Acta de compromiso participación de la comunidad

Anexos:

3.1 Plan de Gestión Social (Anexo 1).

Fichas Programas del PGS (6 Fichas).

3.2.1 C1 Ficha Protocolo para el Servicio de Atención al Usuario - Anexo 6.

3.2.1.1 Registro fotográfico PQR (Anexo 13).

3.2.2 C2 Ficha Socializaciones - Anexo 9.

3.2.3 C3 Ficha Participación Comunitaria Anexo 15.

3.2.4 C4 Ficha Contratación de mano de obra local - Anexo 17.

Dirección: Av. 10N #16-03 CASA G4 PINARES CAMPESTRE
PIEDECUESTA SANTANDER
Correo: Consorciointervialsur@gmail.com
Cel: 3168302950

3.2.5 C5 Ficha inclusión social (Anexo 19).

3.2.6 Ficha C6. Obras con Participación Comunitaria

3.3 Ficha de Caracterización Socioeconómica (Anexo 2)

3.4 Matriz de Consolidación de Datos Socioeconómicos (Anexo 3).

Soportes de socialización de inicio:

3.5.1 Acta de reunión (Anexo 11).

3.5.2 Listado de asistencia (Anexo 12).

3.5.3 Registro fotográfico (Anexo 13).

3.6 Acta conformación del Comité de Participación Comunitaria, buzón de sugerencias y propuesta OPC Anexo 11.

3.7 Propuesta obra con Participación Comunitaria

De antemano, agradezco su colaboración.

Atentamente,

Firma: _____
MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS
Director de Interventoría
CONSORCIO INTERVIAL ZONA SUR

Firma: _____
JAZMINE EUGENIA NARVÁEZ CERÓN
Profesional Social
CONSORCIO INTERVIAL ZONA SUR

Anexo: 1 Carpeta digital
Copia: Ing. Luis Eduardo Ledezma Ramos (Director Territorial Cauca).
Ing. Jorge Alonso Ortega Rojas (Supervisor contrato de interventoría No. 3649 de 2024).

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE RADICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN SOCIAL DE PROYECTOS**	CÓDIGO	MASPS-MN1-IN-3-FR-1
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

PERIODO	**DEL**	1	7	2025	**AL**	31	7	2025	FECHA	18	7	2025
		(Día / Mes / Año)				(Día / Mes / Año)				(Día / Mes / Año)		

UNIDAD EJECUTORA	Subdirección de Vías Regionales	**DIRECCIÓN TERRITORIAL**	Dirección Territorial Cauca	**ACTA No.** (coincide con Balance de Estado Social de Proyecto)	**INICIAL**

1. DATOS DEL PROYECTO

TIPO DE PROYECTO	No licenciado	**RESOLUCIÓN No.** **(aplica para proyectos licenciados)**		FECHA		
				(Día / Mes / Año)		
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE AZNAZÚ DEL MUNICIPIO SUÁREZ, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL			**No. PROCESO SECOP**	**SPSC-CD-CS-015-2024**	
RAZÓN SOCIAL CONTRATISTA						
TIPO DE PERSONA JURÍDICA	Otra:	**PARTICIPANTES**	**RAZÓN SOCIAL**	**NIT**	**Participación (%)**	
			JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL ASNAZU	901658851-4	100%	
			Sumatoria ∑		**100**	

NIT	901658851-4	**Registro de cambios:**							
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	ROCIO CAICEDO DIAZ	N.A.							
NOMBRE DEL DIRECTOR DE OBRA Ingeniero Residente	Juan David Piedra Titimbo								
CONTRATO (No. / año)	2059-2024								
FECHA DE ORDEN DE INICIO (Día / Mes / Año)	6/9/2024								
FECHA DE TERMINACIÓN	31/10/2025								
PLAZO (meses)	14								
DIRECCIÓN	VEREDA ASNAZU								
TELÉFONOS	3207673623								
CORREO ELECTRÓNICO	andrina3450@hotmail.com								
AIU	**%**	**A**	**%**	**i**	**%**	**U**	**%**		
VALOR BÁSICO DEL CONTRATO	$ -	**RELACIÓN DE VALORES ACUMULADOS QUE INCLUYEN ADICIONES**		$		$	-		
VALOR IVA DEL CONTRATO	$ -			$		$	-		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 202.870.939			$		$	-		
VALOR PROVISIÓN CONTRACTUAL AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ -			$		$	-		
VALOR PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL	$ -			$		$	-		

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3 COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3.			**No. PROCESO SECOP**	**CMA-DEO-SVR-CCPT-046-2024**
RAZÓN SOCIAL INTERVENTORÍA					
TIPO DE PERSONA JURÍDICA	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR	**PARTICIPANTES**	**RAZÓN SOCIAL**	**NIT**	**Participación (%)**
			CONSULTORES SOLANO NAVAS LTDA	804.002.667-8	50%
			ARQUITECTURA Y GERENCIA DE PROYECTOS AGP S.A.S.	901.264.150-8	50%
			Sumatoria ∑		**100%**

NIT	901.866.224-8	**Registro de cambios:**	
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES	N.A.	
NOMBRE DEL DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS		
CONTRATO (No. / año)	3649-2024		
FECHA DE ORDEN DE INICIO (Día / Mes / Año)	28/11/2024		
PLAZO (meses)	11,23		
DIRECCIÓN	Av. 10N #16-03 CASA G4 PINARES CAMPESTRE		
TELÉFONOS	3502802461		
CORREO ELECTRÓNICO	consorciointervialsur@gmail.com		

VALOR BÁSICO DEL CONTRATO	$ 1.277.964.289	**RELACIÓN DE VALORES ACUMULADOS QUE INCLUYEN ADICIONES**	$ -
VALOR IVA DEL CONTRATO	$ 243.041.215		$ -
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 1.521.005.504		$ -
VALOR PROVISIÓN ACTIVIDADES DE VIGILANCIA A LA GESTION PÚBLICA (Veedurías Ciudadanas)	_		$ -

2. PERSONALSOCIAL VINCULADO AL PROYECTO

Nombre	Profesión	Cargo	% de Dedicación Contractual	No. Celular	Dirección electrónica	Personal aprobado mediante (No. Oficio / Fecha):
MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS	0	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	50%	3132099465	consorciointervialsur@gmail.com	2024S-VBOG-089518 / 27-11-2024
MARYORY ALEJANDRA CASTRO VASQUEZ	INGENIERA CIVIL	INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTOR	100%	3108626875	consorciointervialsur@gmail.com	2024S-VBOG-089518 / 27-11-2024
DAMARIS ANDREA ALFONSO SANCHEZ	0	PROFESIONAL AMBIENTAL	50%		consorciointervialsur@gmail.com	
JAZMINE EUGENIA NARVAEZ CERON	PSICOLOGA	RESIDENTE SOCIAL	75%	3217651536	consorciointervialsur@gmail.com	2024S-VBOG-089518 / 27-11-2024
JAHIRA MILENA GOMEZ GONZALEZ	COMUNICADORA SOCIAL	RESIDENTE SOCIAL	75%	3128670725	consorciointervialsur@gmail.com	2024S-VBOG-089518 / 27-11-2024
JOHAN ALEJANDRO SUAREZ PABON	INGENIERO INDUSTRIAL	INSPECTOR SST	75%	3138921798	consorciointervialsur@gmail.com	2024S-VBOG-097335 / 23-12-2024
0	PROFESIONAL DE SALUD OCUPACIONA	INSPECTOR SST	67%		consorciointervialsur@gmail.com	

3. DESCRIPCION GENERAL DE LAS ACTIVIDADES DE OBRA A EJECUTAR

CONSTRUCCIÓN DE 130 ML DE PLACA HUELLA

4. GESTION SOCIAL APROBADA POR LA INTERVENTORIA

No.	Proyectos de gestión social - PAGA	APROBACIÓN	Justificación:
C1	Protocolo para el Servicio de Atención al Usuario	Aprobado	20/06/2025 YA FUE INSTALADO EL BUZON SE SUGERENCIAS
C2	Información y Divulgación	N.A.	N.A.
C3	Manejo de la Infraestructura de Predios y Servicios Públicos	N.A.	N.A.
C4	Recuperación del Derecho de Vía	N.A.	N.A.
C5	Cultura Vial y Participación Comunitaria	N.A.	N.A.
	_		_
	_		_
	_		_
_	_	_	_
_	_	_	_

No.	Obligaciones relacionados con el medio socioeconómico - Licencia Ambiental	Descripción de principales actividades:
N.A.	N.A.	N.A.
N.A.	N.A.	N.A.
N.A.	N.A.	N.A.
N.A.	N.A.	N.A.

5. DELIMITACIÓN ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO

Tramo	Nombre tramo	Rango PR		Municipio	Departamento	Otras áreas de intervención	Municipio	Departamento
Tramo 1	VEREDA ASNAZU	PR 00+000 Cruce Y a la Bocatoma,	PR 1+010 Puente Vehicular,	SUAREZ	CAUCA	N.A.	N.A.	N.A.
Tramo 2	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Tramo 3	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Tramo 4	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Tramo 5	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

6. CARACTERIZACIÓN SOCIAL DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO

6.1. Identificación de Equipamientos o Servicios Públicos

TIPO DE EQUIPAMIENTO O SERVICIO PÚBLICO	No. Total por tipo	Descripción	Nombre	Tramo	PR
Equipamientos deportivos, recreativos y servicios básicos	1	Instalación deportiva	Cancha del poledeportivo		
Equipamientos educativos	1	Escuela o colegio	Institucion educacion asnazu		
Equipamientos sanitarios	1	Puesto de Salud	Hopistal de suarez		
Equipamientos culturales		_	_		
Equipamientos de bienestar social		_	_	_	_
Equipamientos de servicios públicos comunitarios	1	Energía	CEO	_	_

6.2. Matriz de Identificación de Actores y Organizaciones Estratégicos

NOMBRE ACTOR U ORGANIZACIÓN	Teléfono	Correo electrónico	Sector	Nivel	Municipio	Departamento	Observaciones
Alcaldía Municipal de Suárez - Cauca	18000913666	despachoalcalde@suarez-cauca.gov.co	Público	Municipal	Suarez	Cauca	Ayuda con adecuacion de vias
Vatia	57 (602) 650 78 15	vatia@vatia.com.co	Privado	Nacional	Suarez	Cauca	ayuda con el acondicionamiento a la energia
_	_	_	_	_	_	_	
_	_	_	_	_	_	_	_
_	_	_		_			_
_	_	_					_

7. OBLIGACIONES SOCIALES CEDIDAS DE OTROS CONTRATOS DE OBRA

Contrato del cual surge la obligación (No. / año)	Obligación	Entidad que lo requiere	Documento soporte de la obligación (No. / fecha)	Actividades requeridas		Actividades pendientes		Periodo de cumplimiento de las actividades (Mes / Año)		Costo estimado de las actividades ($)	Revisado y aprobado Interventoría (Sí / No)	Justificación de la aprobación
				Cantidad	Unidad	Cantidad	Unidad	Inicio	Cierre			
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	$ -	N.A.	N.A.
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	$ -	N.A.	N.A.
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	$ -	N.A.	N.A.

8. MECANISMOS DE PROTECCIÓN DE COMUNIDADES ÉTNICAS Y PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Y CULTURAL

8.1. Consulta Previa a Comunidades Étnicas

N°. de radicación ante MinInterior presencia de comunidades étnicas: - **FECHA:** - - - (Día / Mes / Año)

N°. de respuesta de MinInterior presencia de comunidades étnicas: _ **FECHA:** _ _ _ (Día / Mes / Año)

Presencia de comunidades étnicas:

Acuerdos protocolizados de Consulta Previa: _

Grupo étnico	Pueblo	Nombre de las comunidad	Requiere consulta previa
_	_	_	_
_	_	_	_

8.2. Protección al Patrimonio Arqueológico

Para proteger el patrimonio arqueológico, el Contratista opta por:

Implementar un "Protocolo de manejo de hallazgos fortuitos de patrimonio arqueológico".

Luego de la verificación de antecedentes, ejecutar las medidas de manejo derivadas de un Plan de Manejo Arqueológico, previamente suscrito ante el ICANH, en una etapa constructiva precedente.
Adelantar la ejecución de un Programa de Arqueología Preventiva.

Revisado y aprobado Interventoría (Sí / No)	Justificación de la aprobación
N/A	N/A

8.3. Presencia de Patrimonio Cultural

Presencia de bienes de Interés cultural:

Nombre del bien	Grupo patrimonial	Tipo de patrimonio cultural	Municipio	PR	Nivel declaratoria patrimonio cultural
_	_	_	_		_
_	_	_	_		_
_	_	_	_		_
_	_	_	_	_	_
_	_	_	_	_	_

9. SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO

,

Punto de atención	Municipio	Departamento	Dirección y/o ubicación	Días y horarios de atención
Buzón	SUAREZ	CAUCA	EN LA CASA DE FAMILIA MANCILLA	Lunes a sábado de 8:00 a 5:00 pm
_	_	_	_	_
_	_	_	_	_
_	_	_	_	_

Nombre responsable de atención al usuario	Leidy Jovay Mancilla Carabali		
Teléfono:	**3106132631**	**Correo electrónico:**	andrina3450@hotmail.com

10. ACTAS DE VECINDAD

10.1. Predios Aledaños a los Frentes de Obra

0

10.2. Predios Aledaños a Otras Áreas de Intervención

0

Tramo	No. predios por tramo	Otras áreas de intervención	No. predios por área
Tramo 1	_	_	_
Tramo 2	_	_	_
Tramo 3	_	_	_
Tramo 4	_	_	_
Tramo 5	_	_	_

11. MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS E IMPACTOS SOCIALES SIGNIFICATIVOS

Descripción del riesgo	Probabilidad de ocurrencia	Impacto del riesgo
_	_	_
_	_	_
_	_	_

12. ANEXOS

1. Plano de localización político administrativa del proyecto con delimitación de área de influencia del medio socioeconómico. **NO APLICA**
2. Registro fotográfico inicial.
3. Gestiones realizadas ante el MININTERIOR. **NO APLICA**
4. Actas de protocolización y/o seguimiento de acuerdos de Consulta Previa (si aplica). **NO APLICA**
5. Gestiones realizadas ante el ICANH. **NO APLICA**
6. Plan de Manejo Arqueológico aprobado por el ICANH (si aplica). **NO APLICA**
7. Plan de trabajo. **NO APLICA**

8. MASPS-MN1-IN-3-FR-3 Matriz de Cumplimiento Actividades Sociales (formatos anexos que incluyen actividades relacionadas con pasivos sociales de otros proyectos, indicadores de cumplimiento de gestión social y/o actos administrativos). **NO APLICA**
9. MASPS-MN1-IN-3-FR-5 Plan de Inversión Social (en versión 1)

Para proyectos licenciados
Estudio de Impacto Ambiental.
Acto administrativo mediante el cual se otorgó Licencia Ambiental.
Fichas del medio socioeconómico con plan de trabajo actualizados.

Para proyectos no licenciados
Plan de Adaptación de la Guía Ambiental.

Para proyectos de mínimo impacto

Certificación de no afectación a territorios colectivos o al patrimonio arqueológico y cultural de la Nación, por la ejecución de las obras.

13. FIRMAS

Rocio caicedo Diaz.

Firma:
Nombre: ROCIO CAICEDO DIAZ
Representante Legal Contratista
Matrícula Profesional No.:

NO APLICA

Firma:
Nombre:
PROFESIONAL SOCIAL CONTRATISTA
Matrícula Profesional No.:

Firma:
Nombre: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
Matrícula Profesional No.: 0

Firma:
Nombre: JAZMINE EUGENIA NARVAEZ CERON
PROFESIONAL SOCIAL INTERVENTORIA
Matrícula Profesional No.: 128604

Nota: En los numerales 2 a 11 es posible modificar el formato incluyendo filas para ampliar el campo de diligenciamiento de la información solicitada. En todo caso se debe conservar la estética y distribución del formato.

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Sostenibilidad.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL**	CÓDIGO	MASPS-MN1-IN-3-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

¿FÚE RADICADO PLAN DE INVERSIÓN, VERSIÓN 1?	Sí	PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL No. (No. versión actualizada)	1	FECHA	18 07 2025 (Día / Mes / Año)

1. DATOS DEL PROYECTO

UNIDAD EJECUTORA	Subdirección de Vías Regionales	OBJETO DEL CONTRATO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE AZNAZÚ DEL MUNICIPIO SUÁREZ, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO
DIRECCIÓN TERRITORIAL	Direción Territorial Cauca		

PROVISIONES CONTRACTUALES:	VALOR INICIAL	VALOR ACTUALIZADO	PROVISIONES SOCIALES:	VALOR INICIAL	VALOR ACTUALIZADO	No. CONTRATO DE OBRA / AÑO	2059-2024
AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ -	$ -	SOCIAL	$ -	$ -		
AMBIENTAL	$ -	$ -	SOCIOAMBIENTAL	$ -	$ -	No. CONTRATO DE INTERVENTORIA / AÑO	3649-2024
PREDIAL	$ -	$ -	SOCIOPREDIAL	$ -	$ -		
SOSTENIBILIDAD	$ -	$ -	¿El proyecto tiene asignados recursos para la vigilancia de la gestión pública (Veedurías Ciudadanas) ?			Sí	No

2. COSTOS DE ACTIVIDADES SOCIOAMBIENTALES DEL CONTRATO DE OBRA

NOMBRE DEL INSUMO O ÍTEM				MEDIDA A EJECUTAR					DESCRIPCIÓN DE COSTOS				TRÁMITE Marcar con una X		
CÓDIGO / FICHA	PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	CONTROL	PREVENCIÓN	MITIGACIÓN	CORRECCIÓN	COMPENSACIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ($)	VALOR BÁSICO GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL ($)	REEMBOLSO DE GASTOS	ÍTEM NO PREVISTO	OBSERVACIONES
C2	Socializaciones	Caminos de la paz total	Socialización Inicio: Refrigerios	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	$ -	$ -	N/A	N/A	N/A
C2	Socializaciones	Caminos de la paz total	Socialización Inicio: (sonido, video beam, otros)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	$ -	$ -	N/A	N/A	N/A
C2	Socializaciones	Caminos de la paz total	Socialización Cierre: Refrigerios	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	$ -	$ -	N/A	N/A	N/A
C2	Socializaciones	Caminos de la paz total	Socialización Cierre: (sonido, video beam, otros)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	$ -	$ -	N/A	N/A	N/A
C2	Socializaciones	Caminos de la paz total	Socialización Cierre: Evento "Abriendo Caminos de la Paz Total" (según actividad seleccionada por el OAC)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	$ -	$ -	N/A	N/A	N/A
C2	Socializaciones	Caminos de la paz total	Piezas comunicativas	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	$ -	$ -	N/A	N/A	N/A
C6	Obras con Participación Comunitaria	Caminos Comunitarios de la Paz Total	Construir el cerramiento y la cubierta del área correspondiente al puesto de salud y polideportivo, incluyendo la zona del antejardín.			x		x	Und	1	$ 4.613.800	$ 4.613.800	x		Mejoramiento de la infraestructura del puesto de salud y del espacio educativo del barrio Asnazu.

3. COSTOS DE ACTIVIDADES SOCIOPREDIALES DELCONTRATO DE OBRA

NOMBRE DEL INSUMO O ÍTEM				MEDIDA A EJECUTAR					DESCRIPCIÓN DE COSTOS				TRÁMITE Marcar con una X		
CÓDIGO / FICHA	PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	CONTROL	PREVENCIÓN	MITIGACIÓN	CORRECCIÓN	COMPENSACIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ($)	VALOR BÁSICO GESTIÓN SOCIOPREDIAL ($)	REEMBOLSO DE GASTOS	ÍTEM NO PREVISTO	OBSERVACIONES
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	$ -	$ -	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	$ -	$ -	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	$ -	$ -	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	$ -	$ -	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	$ -	$ -	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	$ -	$ -	N/A	N/A	N/A

4. RESUMEN

A	VALOR TRAMITADO POR REEMBOLSO DE GASTOS	$ -	E	VALOR TRAMITADO COMO ÍTEM NO PREVISTO	$ -
B	VALOR BASICO	$ 4.613.800	F	OTROS RELACIONADOS CON REEMBOLSO DE GASTOS	$ -
C	VALOR IVA	$ -	G	VALOR BÁSICO TOTAL GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL	$ 4.613.800
D	VALOR PROVISIÓN SOCIAL INCLUIDO IVA	$ 4.613.800	H	VALOR BÁSICO TOTAL GESTIÓN SOCIOPREDIAL	$ -

5. OBSERVACIONES, CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES

Es válido mencionar que la mayor parte del presupuesto destinado a la Obra con Participación Comunitaria se invierte en esta intervención. La comunidad aporta los recursos faltantes, así como la mano de obra necesaria para la ejecución de esta obra. .

6. FIRMAS

Firma: Rocio caicedo Diaz.
Nombre: **ROCIO CAICEDO DIAZ**
Representante Legal Contratista (OAC) **Apoderado**
Matrícula Profesional No.:

Firma: **NO APLICA**
Nombre:
Profesional Social Contratista
Matrícula Profesional No.:

Firma:
Nombre: **MARIA ELVIRA PINTO JAIMES**
Representante Legal Interventoría **Apoderado**
Matrícula Profesional No.: **0**

Firma:
Nombre: **JAZMINE EUGENIA NARVAEZ CERON**
Profesional Social Interventoría
Matrícula Profesional No.: **128604**

NOTA:

1. Las actividades, cantidades y precios consignados en el presente Plan de Inversión Social son responsabilidad del Contratista y del Interventor, de acuerdo a sus competencias respectivas .
2. A partir del Plan de Inversión Social No. 2, la Interventoría debe aprobar las actividades, cantidades y precios.
3. La aprobación del Plan de Inversión Social esta sujeta tanto a los recursos asignados como al cumplimiento de las obligaciones contractuales de la Gestión Social
4. En los numerales 2,3 y 5 es posible modificar el formato incluyendo filas para ampliar el campo de diligenciamiento de la información solicitada. En todo caso se debe conservar la estética y distribución del formato.

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Sostenibilidad.

CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

Popayán, Cauca, 18 de Julio de 2025

CON-SUR-25- 168

Ingeniera
MARTHA HELENA ROMERO MORENO
Subdirectora de Sostenibilidad
INVIAS

Cordial saludo,

Asunto: Aclaración sobre afectación en el documento Plan de Gestión Social

En el marco del Contrato de Interventoría No. 3649 -2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3 COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3., nos permitimos realizar la siguiente aclaración:

Con relación al documento **Plan de Gestión Social** del contrato de obra para el mejoramiento vial en la Vereda Asnazu, municipio de Suárez, Cauca, dentro del *Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total*, es importante precisar que en dicho documento se establece expresamente que la ejecución de las obras no genera ningún tipo de afectación sobre territorios colectivos, ni sobre el patrimonio arqueológico o cultural de la Nación.

Esta aclaración se emite con el propósito de brindar información precisa y evitar confusiones respecto a la afectación de las actividades socioambientales del contrato mencionado.

Agradecemos su comprensión y atención a este importante asunto.

Atentamente,

Firma: _____
MARIA ELVIRA PINTO JAIMES
Representante Legal de Interventoría
CONSORCIO INTERVIAL ZONA SUR

Firma: _____
JAZMINE EUGENIA NARVÁEZ CERÓN
Profesional Social
CONSORCIO INTERVIAL ZONA SUR

Dirección: Av. 10N #16-03 CASA G4 PINARES CAMPESTRE
PIEDECUESTA SANTANDER
Correo: Consorciointervialsur@gmail.com
Cel: 3168302950

Suárez, 22 de junio de 2025

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS
ING. **MARTHA HELENA ROMERO MORENO**
DIRECTORA DE SOSTENIBILIDAD
BOGOTÁ

Referencia: Convenio 2059-2024, “AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE AZNAZÚ DEL MUNICIPIO SUÁREZ, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

Asunto: Solicitud de intervención de obra con participación comunitaria: "Construcción del cerramiento y cubierta del puesto de salud del barrio Asnazú

Por medio de la presente, el JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL ASNAZU solicita a INVIAS no objetar la realización de una Obra con Participación Comunitaria en la vereda Vereda Asnazu, utilizando el presupuesto de inversión social. El objetivo de esta intervención es “Permitir el adecuado aprovechamiento del espacio deportivo por parte de la comunidad, mediante el mejoramiento de la infraestructura del puesto de salud y del espacio educativo contiguo. Para ello, se propone la construcción de un cerramiento perimetral en ladrillo a la vista, con tubería galvanizada de 2 ½” y malla de 2”, así como la instalación de una malla de impacto en la zona del arco, con el fin de proteger la cubierta y la estructura del colegio. Este mejoramiento busca beneficiar a un promedio de 150 personas.

Agradeciendo altamente su atención.

Atentamente,

Rocio caicedo Diaz.

ROCIO CAICEDO DIAZ
Representante Legal
Junta de Acción Comunal Asnazu

Suárez, 22 de junio de 2025

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL ASNAZU DEL MUNICIPIO DE SUÁREZ, CAUCA

ACTA DE COMPROMISO

Nosotros, como miembros del Junta de Acción Comunal Asnazu, habiendo entregado la propuesta de la Obra de Participación Comunitaria, cuyo objetivo es "Construcción del cerramiento y cubierta del puesto de salud del barrio Asnazú" y que se ejecutará con el rubro del plan social del proyecto Convenio Solidario 2059-2024, nos comprometemos formalmente a colaborar activamente y aportar la mano de obra necesaria para la ejecución de dicha obra.

Agradecemos su atención.

Atentamente,

Rocio caicedo Diaz.

ROCIO CAICEDO DIAZ
Representante Legal
Junta de Acción Comunal Asnazu

CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL	**INSTITUTO NACIONAL DE VIAS** **PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL** **1. PLAN DE TRABAJO DE GESTIÓN SOCIAL**	

1. DATOS GENERALES

NOMBRE OAC/ COMUNIDAD ÉTINCA		**FECHA DILIGENCIAMIENTO**

2. IDENTIFICACIÓN DEL MUNICIPIO

LOCALIZACIÓN TRAMO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VEREDA/ CORREGIMIENTO
	CAUCA	SUÁREZ	VEREDA ASNAZU
NUMERO DE CONVENIO	2059-2024		
OBJETO CONVENIO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE AZNAZÚ DEL MUNICIPIO SUÁREZ, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL		
NOMBRE COMPLETO DIGNATARIA/O RESPONSABLE	ROCIO CAICEDO DIAZ		
PERSONAS DE APOYO DEL OAC O COMUNIDAD	LEIDY MANCILLA CARABALI		

PROGRAMA	ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLES OAC/ INTERVENTORÍA
C1. Protocolo para el Servicio de Atención al Usuario	Instalación de Buzón PQRS	Durante los primeros 5 días de iniciada la obra.	**Persona desiganda por el OAC:** **Profesional Social Interventoría:** **Residente de Obra - OAC:**
	Correo de Interventoría designado para recibir PQRS	24/4/2025	Equipo Interventoría:
	Recepción de PQRS - Buzón Horario:	Cada viernes después de inicio de obra.	**Persona designada por el OAC:** **Residente de Obra - OAC:**
	Diligenciamiento "Base de datos de seguimiento a PQRS (Anexo 8)"	Cada Semana	**Profesional Social Interventoría:**
	Seguimiento al trámite, atención y cierre de las PQRS	Durante el desarrollo de la obra.	Equipo OAC con la supervisión y acompañamiento de la Interventoría.
C2.Socializaciones	Convocatoria a la Socialización de Inicio y/o Cierre	Días antes de cada socialización	**Persona designada por el OAC:** **Acompañamiento y supervisón Profesional Social Interventoría:**
	Reunión de Socialización de Inicio	24/4/2025	Equipo OAC con la supervisión y acompañamiento de la Interventoría.
	Reunión de Socialización de Cierre	Por definir	Equipo OAC con la supervisión y acompañamiento de la Interventoría.
	Reuniones Extraordinarias	En caso de ser necesaria se realiza en la fecha definida.	Equipo OAC con la supervisión y acompañamiento de la Interventoría.
C3. Participación comunitaria	Conformación Veeduría y/o Comité de Participación Comunitaria	24/4/2025	**Persona desiganda por el OAC:** **Profesional Social Interventoría:** **Residente de Obra - OAC:**
	Reuniones con la Veeduría y/o Comité de Participación Comunitaria	24/4/2025	Equipo OAC con la supervisión y acompañamiento de la Interventoría.
	Informe final y cierre de la Veeduría y/o Comité Participación Comunitaria	se realiza cierre en la socialización final.	Equipo OAC con la supervisión y acompañamiento de la Interventoría.
	Estructuración y desarrollo de capacitación *(dependerá de la proyección de gasto del PIS (Dotación))*	SI es dotación, despues de su entrega	Equipo OAC con la supervisión y acompañamiento de la Interventoría.
	Acta de entrega - Libro Inventarios	Se registra, despues de la entrega, en caso de ser dotacion	Equipo OAC con la supervisión y acompañamiento de la Interventoría.
C4. Contratación de mano de obra local	Reportar el personal contratado del área de influencia y/o foráneo según corresponda	En el transcurso del desarrollo del convenio	Equipo OAC (Residente, Contador, Personas que conforman OAC)
	Diligenciamiento formato MASPS-MN1-IN-3-FR-2 Balance Estado Social del Proyecto	En el transcurso del desarrollo del convenio	**Profesional Social Interventoría:**
C5. Inclusión social con enfoque de género	Participación - Capacitación de Inclusión Social con enfoque de Género a cargo INVIAS	24/4/2025	Equipo OAC y Equipo de la Interventoría
C6. Obra con Participación Comunitaria	Entrega de la Propuesta OPC y cotizaciones	En la primera entrega a sostenibilidad.	Equipo OAC con la supervisión y acompañamiento de la Interventoría.
	Proyección del PIS con sus soportes (cotizaciones)	En la primera entrega a sostenibilidad.	**Profesional Social Interventoría:**
	Acta de entrega y buen uso de la OPC (soportes: registro fotográfico antes/después, listado asistencia, etc)	Cuando se entregue la OPC	Equipo OAC con la supervisión y acompañamiento de la Interventoría.

C1. Ficha Protocolo para el Servicio de Atención al Usuario.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL								
C1. PROTOCOLO PARA EL SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO							**CÓDIGO PPGI - 10.1 -32**	
OBJETIVO DEL PROYECTO								
Implementar un protocolo para el Servicio de Atención al Usuario con el fin de dar respuesta oportuna y eficaz a las PQRS generadas por las actividades relacionadas con el Convenio.								
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**	**X**	**Prevención**	**X**	**Mitigación**	**X**	**Compensación**	
IMPACTOS A MANEJAR								
◦ Generación de expectativas sobre el proyecto. ◦ Conflictos con la comunidad.								
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO								
BAJA	**X**		**MEDIA – ALTA**	**NO APLICA**				
MEDIA – BAJA	**APLICA**		**ALTA**	**NO APLICA**				
TIPOS DE PROYECTO								
MEJORAMIENTO	**X**		**REHABILITACIÓN**	**NO APLICA**				
MANTENIMIENTO	**APLICA**		**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**	**NO APLICA**				
ACCIONES A EJECUTAR								

CANALES DE ATENCIÓN DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS -PQRS

Este programa de gestión social busca recibir, atender y dar solución a las diferentes manifestaciones comunitarias o PQRS sobre la ejecución del Convenio Solidario o Interadministrativo, por medio de los siguientes canales de atención:

1. **Correo electrónico:** La interventoría creará un correo electrónico que servirá de canal de atención de PQRS que se puedan presentar a lo largo de las etapas del Convenio Solidario o Interadministrativo.

2. **Buzón Satélite:** Se debe instalar un buzón de atención en un lugar de fácil acceso para la comunidad (por ejemplo: salón comunal, colegios, tiendas, entre otros); este debe contar con el formato de recepción de PQRS comunitaria (Anexo 4). Formato PQRS; la interventoría deberá completar el *numeral 1. datos generales y numeral 2. identificación del municipio* con los datos correspondientes antes de dejar los formatos en el buzón para diligenciamiento de la comunidad) y un pendón o cartelera donde se identifique el nombre del Convenio Solidario o Interadministrativo y correo electrónico de la Interventoría, en caso de que el peticionario/a desee realizar la solicitud de manera virtual.

Una vez a la semana, el OAC o Comunidad Étnica en compañía de la Interventoría debe:
- ✓ Abrir el buzón y recoger los formatos de PQRS que se hayan depositado allí.
- ✓ Verificar que se disponga de formatos suficientes para el diligenciamiento de nuevas PQRS.
- ✓ Escanear y enviar a la interventoría los formatos de PQRS recibidas en el buzón.

RESPONSABLES

Recepción de PQRS:

- **Por parte del OAC o Comunidad Étnica:** El responsable de recibir las PQRS será la persona designada por el OAC o Comunidad Étnica en la primera socialización, quien podrá ser: el secretario/a del OAC o el Comité de Convivencia y Conciliación del OAC o quien el OAC o la Comunidad Étnica designe.

- **Por parte de la Interventoría:** el/la profesional social podrá recibir PQRS, en caso de que la comunidad desee realizar una solicitud respecto a la labor del OAC o la Comunidad Étnica. Esta recepción de PQRS podrá realizarse mediante el Formato de PQRS o mediante correo electrónico de la Interventoría.

Trámite y atención de las PQRS:

- Una vez recibida la PQRS, y remitida a la Interventoría, el/la profesional social de la Interventoría deberá diligenciar el (Anexo 5). Base de datos de seguimiento a PQRS, registrando la información de cada manifestación comunitaria.

No. Convenio	Consecutivo	Peticionario	Asunto	Estado	Fecha de recibido	Observación/ trámites	Asunto de las peticiones (área remitida)	Canal de recepción	Tipo de petición
2059-2024	Número de PQRS según orden de llegada	Nombre completo, celular, dirección de residencia de la persona o entidad que envía la PQRS	Motivo de la PQRS	1.Abierto 2.En trámite 3.Cerrado	Fecha en la que se recibió la PQRS	Indicar las acciones para la solución o atención de la PQRS, especificando fecha de cierre	1.Técnico 2.Social 3.Laboral 4.Ambiental 5.Otro	1. Correo electrónico 2. Buzón 3. Otro	1.Denuncia 2.Petición 3.Queja 4.Reclamo 5.Solicitud de información 6.Sugenrencia

- Teniendo en cuenta el motivo de la PQRS, la Interventoría informará mediante correo electrónico o en el comité operativo al área encargada del OAC o Comunidad Étnica (técnico, ambiental, social, administrativa, jurídica, otras) y determinarán el plan a seguir para dar solución a la petición.

- La persona responsable del área encargada deberá dar respuesta en los tiempos establecidos por la Ley 1755 de 2015, dirigiendo la respuesta a los datos de contacto del peticionario/a y/o canal por el que se requiere dar respuesta la PQRS. Esta respuesta debe estar revisada y aprobada por la Interventoría.

- Tiempos de atención de peticiones, según el artículo 14 de la Ley 1755 de 2015:
  - ✓ Toda petición: 15 días siguientes a su recepción.
  - ✓ Petición de documentos e información: 10 días siguientes a su recepción.
  - ✓ Petición de autoridades: 30 días siguientes a su recepción.

Seguimiento al trámite y atención de las PQRS:

- El primer día hábil de cada semana, el OAC o Comunidad Étnica entregará a la Interventoría los formatos de PQRS y sus soportes escaneados, mediante correo electrónico dirigido a la Interventoría.

- La Interventoría apoyará la proyección y revisión de respuestas a las peticiones realizadas al OAC o Comunidad Étnica, haciendo el acompañamiento respectivo al área a la que corresponda la solicitud, según el motivo de la PQRS.

- La Interventoría realizará seguimiento semanal a la recepción, trámite, respuesta y solución de las solitudes de la comunidad.

Cierre de PQRS:

El cierre de toda PQRS debe ser verificado por la Interventoría. En caso de que la PQRS esté abierta, la Interventoría debe comunicarse con el área encargada del OAC o Comunidad Étnica y acompañar las acciones necesarias hasta lograr el cierre de la PQRS.

Se debe tener en cuenta que el estado de las PQRS podrá ser:

- Cerrada: cuando la manifestación ciudadana ha sido resuelta y el ciudadano/a u organización que la presentó quedó satisfecha con la respuesta o acción desarrollada por parte del OAC o comunidad Étnica e Interventoría.
- Abierta: cuando la manifestación ciudadana no ha sido resuelta, está pendiente o en proceso de trámite.

Para el cierre del Convenio Solidario o Interadministrativo, el OAC o Comunidad Étnica y la Interventoría deben contar con los soportes de recepción, atención y cumplimiento de cada una de las PQRS recibidas durante la ejecución de la obra, estas serán anexo de los formatos de seguimiento que se enviarán al INVIAS.

LUGAR DE APLICACIÓN		
Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).		
CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN		
No.	**ACTIVIDADES**	**Periodo de ejecución del proyecto**
1	Las mencionadas anteriormente.	Se ejecutará a lo largo del tiempo contractual del Convenio Solidario o Interadministrativo (incluyendo prorrogas).
Responsable de la ejecución		
OAC o Comunidad Étnica y dignatarios designados para esta medida de manejo social con apoyo de la interventoría.		

Seguimiento y control Protocolo Servicio de Atención al Usuario				
Objetivo				
Verificar el funcionamiento del sistema de atención y respuesta oportuna y eficaz a las quejas, solicitudes, reclamos, peticiones, sugerencias, denuncias, etc., interpuestas por comunidades y autoridades.				
SEGUIMIENTO Y MONITOREO				
Indicador	**Descripción del indicador**	**Tipo de indicador**	**Periodicidad de evaluación**	**Registro de cumplimiento**
Seguimiento de las sugerencias, quejas y reclamos presentados por la comunidad	Número de PQRS cerradas en el periodo * 100 / Número de PQRS presentadas en el periodo	Cuantitativo	A solicitud y al cierre	Base de datos de seguimiento a PQRS (Anexo 5) y formatos de recepción y respuesta de PQRS.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5	
		VERSIÓN	1	
		PAGINA		DE

FECHA ELABORACIÓN	20 (Día)	6 (Mes)	2025 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL ASNAZU	**CONTRATO N°**	2059-2024	**FICHA PREDIAL ID:**	
INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR	**CONTRATO N°**	3649-2024		
NOMBRE DEL PROYECTO	**AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE AZNAZÚ DEL MUNICIPIO SUÁREZ, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL**				



Descripción: Entrega de Buzón y formatos PQR, a persona donde se va a instalar



Descripción: Entrega de Buzón y formatos PQR, a persona donde se va a instalar



Descripción:Instalación de Formato PQRS



Descripción Instalación de Formato PQRS

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

C2. Ficha Socializaciones.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL								
C2. SOCIALIZACIONES							**CÓDIGO PPGI - 10.2 - 33**	
OBJETIVO DEL PROYECTO								
◦ Brindar información clara, veraz, oportuna y suficiente a los diferentes actores sociales e instituciones, por medio de la estrategia que más se adapte a la comunidad.								
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**		**Prevención**	**X**	**Mitigación**	**X**	**Compensación**	**NO APLICA**
IMPACTOS PARA MANEJAR								
◦ Falta de información y divulgación completa, clara y oportuna del Convenio Solidario y/o interadministrativo y sus actividades. ◦ Contribución en la atención las necesidades informativas de la población respecto al Convenio Solidario y/o interadministrativo.								
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO								
BAJA	**X**		**MEDIA – ALTA**		**NO APLICA**			
MEDIA – BAJA	**APLICA**		**ALTA**		**NO APLICA**			
TIPOS DE PROYECTO								
MEJORAMIENTO	**X**		**REHABILITACIÓN**		**NO APLICA**			
MANTENIMIENTO	**APLICA**		**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**		**NO APLICA**			

ACCIONES PARA EJECUTAR

En este programa se implementarán estrategias de integración social con el objetivo de darle voz a las comunidades aledañas a las obras de infraestructura, generando espacios de socialización con la comunidad teniendo en cuenta los enfoques de género, poblacional y diferencial en cada departamento, donde se realice rendición de cuentas, respetando la autonomía de los territorios y generando tejido social.

SOCIALIZACIONES

Estos espacios de información y participación comunitaria permitirán hacer seguimiento al avance de las obras, y atender las inquietudes de los diferentes actores sociales; de cada una de estas socializaciones, se debe contar con el acta de reunión (Anexo 6), listado de asistencia (Anexo 7) y registro fotográfico (Anexo 8):

Socialización de inicio
Una vez se suscriba la orden de inicio, se deberá preparar y desarrollar un espacio de socialización con la comunidad y actores sociales del territorio con el objetivo de informar y realizar lo siguiente:

- Objeto del Convenio Solidario y/o interadministrativo, fecha de inicio y finalización, alcance técnico, cronograma de obra y acciones de gestión socioambiental a realizarse en el marco de la ejecución del Convenio Solidario y/o interadministrativo
- Procedimiento de vinculación de mano de obra.
- Conformación de veeduría ciudadana o comité de participación comunitaria.
- Concertar y definir con la comunidad las actividades en las que se proyecta ejecutar el recurso socioambiental.
- Designar un dignatario/a del OAC/Comunidad Étnica y/o la comunidad en general que será el/la responsable de la gestión social en compañía de la Interventoría.

- Definir lugar donde se instalará el buzón de recepción de PQRS. Además, compartir con la comunidad el correo de la interventoría en el cual se podrá enviar una solicitud.

Nota: *las decisiones que se tomen en esta socialización de inicio deben plasmarse en el acta de reunión (Anexo 6).*

Socialización de cierre
Al 95% de avance de obra se realizará reunión para brindar la información sobre la gestión técnica, administrativa y socioambiental del Organismo de Acción Comunal durante las etapas de desarrollo del Convenio Solidario y/o interadministrativo, así como para realizar entrega a satisfacción de las obras y el balance de actividades del Contrato de Interventoría.

Reuniones Extraordinarias
Estas reuniones se realizarán cuando la comunidad lo requiera, las actividades de obra lo exijan o se solicite por parte de alguna institución cercana al área de influencia directa; durante la reunión se trabajarán temas específicos relacionados con la ejecución del Convenio Solidario y/o interadministrativo, lo cual permitirá evitar posibles conflictos con las comunidades.

ACTIVIDADES Y METODOLOGÍA DE DIVULGACIÓN

El OAC o Comunidad Étnica deberá identificar la estrategia de divulgación más adecuada y que más se adapte a la comunidad del área de influencia directa para brindar información clara, veraz, oportuna y suficiente. Todas las actividades y metodologías de divulgación deben incluir un lenguaje incluyente y accesible para todas las personas, especialmente para aquellas que tienen algún tipo de discapacidad.

El OAC o Comunidad Étnica debe identificar lugares estratégicos cerca de los frentes de obra para difundir la información, la estrategia de divulgación (por ejemplo: volantes, perifoneo, cuñas radicales, carteleras informativas, chats ciudadanos, entre otros) ejecutada dependerá de las condiciones propias de cada Convenio Solidario y/o interadministrativo, tipo de actividad a desarrollar, plazo de ejecución entre otros aspectos y de acuerdo con esto, se acotarán y determinarán la metodología a desarrollar.

RESPONSABLES

Organización logística de las Socializaciones:

- **Por parte del OAC o Comunidad Étnica (Acompaña Interventoría):** La persona designada por el OAC deberá acordar junto con el "Comité Operativo" el día/lugar/hora en la que se realizarán las socializaciones de inicio y cierre del Convenio Solidario y/o interadministrativo.

  El responsable designado por el OAC o Comunidad Étnica deberá identificar un lugar estratégico donde se puedan llevar a cabo las reuniones, que cuente con espacio suficiente para que los actores sociales e institucionales puedan participar de cada socialización. Por otra parte, deberá definir con el "Comité Operativo" la entrega o no de refrigerios.

- **Por parte de la Interventoría:** el profesional social debe participar de manera presencial o virtual en el "Comité Operativo" donde se establezca día/lugar/hora en la que se realizarán las socializaciones de inicio y cierre del Convenio Solidario y/o interadministrativo, se definirá el lugar de socialización y la entrega o no de refrigerios.

  Por otra parte, el profesional social de la interventoría junto con los/las profesionales (Residente de Obra/Contador) del OAC o Comunidad Étnica deberá elaborar la presentación en Power Point que debe contener: la agenda que se llevará a cabo a lo largo de la socialización, los aspectos del área técnica,

social, ambiental y administrativa (la información para la presentación la debe entregar el área correspondiente) que deben socializarse (apoyarse en presentación base). Además, se debe determinar la persona que realizará el acta de reunión (Anexo 6) (se deberán consignar todos los temas expuestos por el OAC o Comunidad Étnica y la Interventoría, las inquietudes planteadas por la comunidad, las respuestas dadas y los compromisos en caso de llegar a ellos), listado de asistencia (Anexo 7) y registro fotográfico (Anexo 8).

Elección y elaboración de la estrategia de divulgación:

- **Por parte del OAC o Comunidad Étnica y la interventoría**: el profesional social de la interventoría junto con la persona designada por el OAC o Comunidad Étnica deberá identificar el mecanismo adecuado y que se adapte a las características de la comunidad del área de influencia para brindar información clara, veraz, oportuna y suficiente.

  Una vez identificado el mecanismo adecuado de divulgación el OAC o Comunidad Étnica y el profesional social de la interventoría deberán elaborar y/o coordinar dicha estrategia teniendo en cuenta lugar/fecha/hora de la actividad o socialización. Además, debe tener un listado de actores sociales y/o instituciones que se invitarán. Por último, se debe contar con tiempo suficiente de divulgación para que la comunidad del área de influencia pueda participar.

Invitación a las Socializaciones y/o actividades:

- **Por parte del OAC o Comunidad Étnica:** la persona designada por el OAC o Comunidad Étnica llevará a cabo la estrategia de divulgación previamente elegida y elaborada con el profesional social de la interventoría.

- **Por parte de la Interventoría:** el profesional social de la interventoría realizará el seguimiento de la estrategia de divulgación previamente elegida y elaborada.

LUGAR DE APLICACIÓN		
Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).		
CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN		
No.	**ACTIVIDADES**	**Periodo de ejecución del proyecto (meses)**
1	Las mencionadas anteriormente.	Se ejecutará a lo largo del tiempo contractual del Convenio Solidario y/o interadministrativo (incluyendo prorrogas).
Responsable de la ejecución		**Costos**
OAC o Comunidad Étnica, dignatarios designados para esta medida de manejo social e Interventoría.		***Nota:*** *se definirá dentro del Comité Operativo, sin embargo, se busca que la comunidad pueda realizar autogestión frente algunas actividades de este Plan de Gestión Social -PGS- y/o se articule con los afiliados para el desarrollo de estas.*

Seguimiento y control a Socializaciones				
Objetivo				
• Verificar la implementación de la estrategia pública de divulgación para brindar información oportuna, clara, veraz y actualizada a los actores sociales e institucionales sobre las actividades ejecutadas en el marco del Convenio Solidario y/o interadministrativo.				
SEGUIMIENTO Y MONITOREO				
Indicador	**Descripción del indicador**	**Tipo de indicador**	**Periodicidad de evaluación**	**Registro de cumplimiento**

Reuniones/Socializaciones con la comunidad e instituciones	Total, reuniones ejecutadas en el periodo/ Total reuniones planeadas en el periodo	Cuantitativo	Al inicio, durante la ejecución y al cierre.	Acta de reunión, registro de asistencia y registro fotográfico. Soporte de piezas de divulgación utilizadas.
Participación y metodología de divulgación	Total, de personas que asistieron/ Total de habitantes del Área de Influencia	Cuantitativo	Dependerá de las socializaciones y reuniones extraordinarias planeadas y realizadas.	

C3. Ficha Participación Comunitaria.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL								
C3. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA							**CÓDIGO PPGI - 10.3 - 34**	
OBJETIVO DEL PROYECTO								
Generar espacios para la participación y control social a través de la conformación y consolidación del comité de participación comunitaria o las veedurías ciudadanas de los Convenios Solidarios o Interadministrativo.								
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**		**Prevención**	**X**	**Mitigación**	**X**	**Compensación**	
IMPACTOS A MANEJAR								
◦ Generación de expectativas sobre el proyecto. ◦ Conflictos con la comunidad.								
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO								
BAJA	**X**		**MEDIA – ALTA**	**NO APLICA**				
MEDIA – BAJA	**APLICA**		**ALTA**	**NO APLICA**				
TIPOS DE PROYECTO								
MEJORAMIENTO	**X**		**REHABILITACIÓN**	**NO APLICA**				
MANTENIMIENTO	**APLICA**		**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**	**NO APLICA**				

ACCIONES A EJECUTAR

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y/O VEEDURÍA

En la socialización de inicio o de manera previa, el OAC o Comunidad Étnica y la Interventoría informarán y convocarán públicamente a los asistentes e interesados a la conformación del Comité de Participación Comunitaria o Veeduría Ciudadana, con el objetivo de involucrar a diferentes actores sociales y comunitarios en la información, seguimiento y control social de la ejecución de los Convenios Solidarios o Interadministrativos.

En la socialización de inicio, el OAC o Comunidad Étnica informará las funciones generales de estos dos mecanismos de participación ciudadana y la metodología de trabajo:

- Dar a conocer a la comunidad del área de influencia del proyecto la información sobre el alcance y avance de la ejecución del Convenio Solidario o Interadministrativo.
- Informar al OAC o Comunidad Étnica, Interventoría o INVIAS las solicitudes de la comunidad a través de los canales de atención a la comunidad.
- Contribuir a la mediación de conflictos que se pudieran presentar en el desarrollo del Convenio Solidario o Interadministrativo.
- Participar en el Comité Operativo conformado para la ejecución del Convenio Solidario o Interadministrativo en aspectos operativos, técnicos, financieros, ambientales, sociales y administrativos.

- Las demás funciones establecidas en la Metodología Participativa Comunitaria.

Metodología de trabajo:

- En caso de conformar Comité de Participación Comunitaria- CPC, las personas interesadas se inscribirán en la socialización de inicio, mediante acta de reunión.

- En caso de conformar Veeduría Ciudadana, las personas interesadas deberán diligenciar el formato de conformación de veeduría (Anexo 10) y realizar el trámite correspondiente ante la Personería Municipal. En este proceso podrá contar con el acompañamiento de la Interventoría.

- Luego de la formalización de conformación de CPC o veeduría ciudadana, se procederá a iniciar su participación en el Comité Operativo, según las funciones establecidas en la Metodología Participativa Comunitaria.

- La veeduría podrá realizar reuniones, recorridos, visitas de obra para realizar control social y vigilancia al proceso de ejecución y avance según la planeación establecida en el Comité Operativo y la Metodología Participativa Comunitaria.

- La Interventoría deberá realizar acompañamiento a cada una de las actividades a llevar a cabo con el CPC o la veeduría ciudadana conformada y diligenciar el acta de reunión, y demás soportes (Formato de conformación de CPC o veeduría ciudadana, listado de asistencia y registro fotográfico).

- Al finalizar la ejecución del Convenio Solidario o Interadministrativo, el comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana realizarán reunión de cierre del proceso de seguimiento y control social, presentando un informe sobre las actividades realizadas en el transcurso de su ejercicio.

Requisitos e impedimentos

- Considerando el papel de ejecución de las obras y actividades en el marco del Convenio ejercido por el OAC o Comunidad Étnica, se establecen algunos criterios para la conformación del CPC o veeduría ciudadana:

a. El CPC o veeduría ciudadana podrán ser conformados por:
- Afiliados/as del OAC ejecutor, en cumplimiento del Principio de transparencia establecido en el Literal n) del Artículo 18 de la Ley 2166 de 2021: *"n) Transparencia: Todas las actuaciones de los organismos de Acción Comunal serán de conocimiento público de sus afiliados y la comunidad en general en consonancia con el principio de publicidad, salvo reserva legal".*
- Organismos de Acción Comunal veredas o municipios aledaños al tramo intervenido.
- Organismos de acción comunal de segundo grado (asociaciones de juntas de acción comunal).
- Comunidad Étnica o Comunidad en general y líderes del área de influencia del Convenio.

b. De conformidad con lo dispuesto en la Ley 850 de 2003 "Por medio de la cual se reglamentan las veedurías ciudadanas", en el Título V. Requisitos, impedimentos y prohibiciones, se deberán tener en cuenta los impedimentos establecidos en el Artículo 19.

"ARTÍCULO 19. Impedimentos para ser veedor/a:

a) Cuando quienes aspiren a ser veedores sean contratistas, interventores, proveedores o trabajadores adscritos a la obra, contrato o programa objeto de veeduría o tengan algún interés patrimonial directo o indirecto en la ejecución de las mismas.

Tampoco podrán ser veedores quienes hayan laborado dentro del año anterior en la obra, contrato o programa objeto de veeduría;

b) Quienes estén vinculados por matrimonio, unión permanente o parentesco dentro del cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o único civil con el contratista, interventor, proveedor o trabajadores adscritos a la obra, contrato o programa, así como a los servidores públicos que tengan la participación directa o indirecta en la ejecución de los mismos;

c) Cuando sean trabajadores o funcionarios públicos, municipales, departamentales o nacionales, cuyas funciones estén relacionadas con la obra, contrato o programa sobre el cual se ejercen veeduría.
En ningún caso podrán ser veedores los ediles, concejales, diputados, y congresistas;

d) Quienes tengan vínculos contractuales, o extracontractuales o participen en organismos de gestión de la ONG, gremio o asociación comprometidos en el proceso objeto de la veeduría (…)"

ESTRUCTURACIÓN Y DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS

Es importante tener en cuenta que estas estrategias pedagógicas se llevarán a cabo en los casos que sea necesario la compra de elementos de dotación o mobiliarios, cumpliendo con la necesidad y solicitud de la comunidad.

Teniendo en cuenta lo anterior, el OAC o Comunidad Étnica junto con la comunidad en general y en compañía de la Interventoría deberán identificar actores, instituciones educativas, organizaciones sociales y comunitarias entre otros grupos y sus respectivas características sociales, culturales y étnicas se deberán establecer las metodologías a implementar y el cronograma, de acuerdo con la disponibilidad de estos actores; su periodicidad dependerá del tiempo de duración del convenio solidario o interadministrativo. Se debe tener en cuenta que la propuesta de estas estrategias pedagógicas deberá contemplar lo siguiente:

Estructuración de las estrategias pedagógicas:

- Nombre
- ¿Por qué? Justificación
- ¿Dónde? Localización
- ¿Qué? Objetivo general
- ¿Para qué? En que consiste el taller (dotación), evento, entre otros
- ¿Quién se beneficia? Población impactada aproximadamente
- ¿Quién lo va a hacer?
- ¿Cómo? Lista de actividades necesarias para su ejecución (cronograma y metodología)

Estas estrategias pedagógicas se podrán centrar en temas como seguridad vial, educación en las normas y señales de tránsito, movilidad sostenible, uso adecuado del espacio público, normas que rigen el derecho de vía, prácticas ambientales adecuadas, objetivos del desarrollo sostenible, convivencia y cualquier otra temática de interés social y ambiental según los intereses y necesidades de la comunidad.

Dichas estrategias deben ser generadas con un lenguaje claro, comprensible y didáctico, que obedezca las características de cada grupo de interés que será abordado, con el fin de asegurar la apropiación e interiorización de los temas orientados.

Se podrá buscar gestión de apoyo, acompañamiento y alianzas estratégicas con organizaciones públicas y privadas que tengan presencia en el área de influencia del proyecto y que puedan fortalecer a partir de su misión, las temáticas del plan de capacitación.

Por último, se debe proporcionar un acta de entrega la dotación o mobiliario, donde se registren las actividades o elementos que fueron financiadas con recursos de la gestión social en el marco del convenio solidario o interadministrativo para el Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total y en adelante requiere del buen uso de la población beneficiada. Incluye registro fotográfico del antes y después, listados de asistencia, videos, entre otros soportes que evidencien la participación de la comunidad. En el caso de entrega de dotación o mobiliario el Organismo de Acción Comunal, deberá socializarlo e incluirlo en su libro de Inventarios.

RESPONSABLES

- **Por parte del OAC o Comunidad Étnica(En compañía de la Interventoría):** el OAC o Comunidad Étnica enviará la propuesta de la estrategia pedagógica a la Interventoría, para su revisión y aprobación.
- **Por parte de la Interventoría**: el/la Profesional Social de la Interventoría brindará apoyo en la elaboración de la propuesta de la estrategia pedagógica en caso de que el OAC o Comunidad Étnica lo requiera.

LUGAR DE APLICACIÓN		
Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).		
CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN		
No.	**ACTIVIDADES**	**Periodo de ejecución del proyecto (meses)**
1	Las mencionadas anteriormente.	Se ejecutará a lo largo del tiempo contractual del Convenio Solidario o Interadministrativo (incluyendo prorrogas).
Responsable de la ejecución		
Interventoría e Integrantes del comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana.		

Seguimiento y control a la Participación Comunitaria				
Objetivo				
Verificar la conformación de Veeduría Ciudadana o Comité de Participación Comunitaria, para el ejercicio de la participación y control social a los Convenios Solidarios o Interadministrativos.				
SEGUIMIENTO Y MONITOREO				
Indicador	**Descripción del indicador**	**Tipo de indicador**	**Periodicidad de evaluación**	**Registro de cumplimiento**
Conformación de comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana.	Comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana conformada.	Cuantitativo	Al inicio y al cierre	Acta conformación veeduría o CPC. Resolución Veeduría (Personería)
Estrategias Pedagógicas	Capacitaciones o Talleres	Cuantitativo	Al inicio y al cierre	Propuesta Registro asistencia Registro fotográfico Acta entrega mobiliarios o dotación

C4. Ficha Contratación de mano de obra local.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL									
C4. Ficha Contratación de mano de obra local.								**CÓDIGO PDL - 6.1 - 21**	
OBJETIVO DEL PROYECTO									
Propender por la vinculación de mano de obra territorial de hombres y mujeres y de grupos vulnerables en igualdad de condiciones, de acuerdo con los perfiles requeridos para la ejecución de las actividades del proyecto.									
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**		**Prevención**	**X**	**Mitigación**		**Compensación**		
IMPACTOS PARA MANEJAR									
◦ Generación de empleo									
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO									
BAJA	**X**			**MEDIA – ALTA**	**NO APLICA**				
MEDIA – BAJA	**APLICA**			**ALTA**	**NO APLICA**				
TIPOS DE PROYECTO									
MEJORAMIENTO	**X**			**REHABILITACIÓN**	**NO APLICA**				
MANTENIMIENTO	**APLICA**			**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**	**NO APLICA**				

ACCIONES PARA EJECUTAR

El OAC o Comunidad Étnica realizará las siguientes actividades:

Información y Convocatoria:

- El OAC o Comunidad Étnica deberá informar y convocar a la comunidad del área de influencia sobre los perfiles (básico, técnico, profesional y especializado) requeridos para la contratación de personal en el marco del Convenio solidario o interadministrativo, teniendo en cuenta que se buscará integrar a hombres y mujeres, personas en condición de vulnerabilidad (madres cabeza de hogar, personas con algún tipo de discapacidad, víctimas del conflicto armado, etc.).

  En caso de que en el área de influencia no se encuentren los perfiles solicitados, el OAC o Comunidad Étnica deberá certificar con la debida justificación la insuficiencia o inexistencia de la totalidad del personal, mediante oficio dirigido a la Interventoría e INVIAS. Asimismo, con el fin de vincular al personal requerido por el Convenio solidario o interadministrativo, el OAC o Comunidad Étnica podrá consultar en la Agencia Pública de Empleo del SENA, https://agenciapublicadeempleo.sena.edu.co/Empresas/Paginas/Inicio.aspx u otras entidades que tengan información sobre talento humano disponible en el municipio.

  Nota: Se debe seleccionar el medio de divulgación de los perfiles requeridos teniendo en cuenta que cada estrategia de divulgación de la oferta de vacantes debe tener un soporte de la divulgación (Acta de reunión, lista de asistencia, entre otros).

- El OAC o Comunidad Étnica establecerá el correo electrónico como canal de recepción de hojas de vida y deberá llevar registro de esta recepción, revisión y selección del personal interesado, con la aprobación de la Interventoría.

Contratación y Capacitación:

- Posterior al proceso de selección y contratación del personal requerido, se deben programar las capacitaciones requeridas para cualificar a la mano de obra según sus funciones dentro de las actividades del Convenio

<table>
<tr><td colspan="3">solidario o interadministrativo, dicha información será remitida al componente seguridad y salud en el trabajo -SST-
- Las personas deben anexar el certificado de residencia, expedido por las autoridades competentes del territorio, como las Juntas de Acción Comunal o las Alcaldías. Dicha información será remitida al componente seguridad y salud en el trabajo -SST-

Terminación:

- La Interventoría deberá reportar el personal contratado del área de influencia en el formato MASPS-MN1-IN-3-FR-2 Balance del Estado Social del Proyecto</td></tr>
<tr><td colspan="3">LUGAR DE APLICACIÓN</td></tr>
<tr><td colspan="3">Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).</td></tr>
<tr><td colspan="3">CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN</td></tr>
<tr><td rowspan="2">No.</td><td rowspan="2">ACTIVIDADES</td><td>Periodo de ejecución del proyecto (meses)</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Se ejecutará a lo largo del tiempo contractual del Convenio Solidario o Convenio Interadministrativo (incluyendo prorrogas).</td></tr>
<tr><td>1</td><td>Las mencionadas anteriormente.</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td colspan="5">Seguimiento y control a la mano de obra contratada con enfoque de género, de derechos y diferencial</td></tr>
<tr><td colspan="5"></td></tr>
<tr><td colspan="5">Objetivo</td></tr>
<tr><td colspan="5">Verificar la inclusión de mano de obra territorial de hombres y mujeres y de grupos vulnerables, en igualdad de condiciones, de acuerdo con los perfiles requeridos para la ejecución de las actividades del proyecto.</td></tr>
<tr><td colspan="5">SEGUIMIENTO Y MONITOREO</td></tr>
<tr><td>Indicador</td><td>Descripción del indicador</td><td>Tipo de indicador</td><td>Periodicidad de evaluación</td><td>Registro de cumplimiento</td></tr>
<tr><td>Número de Personal de la región contratado</td><td>No. MO de la región contratados/ No. MO del proyecto</td><td>Cuantitativo</td><td>Al cierre del convenio solidario o interadministrativo</td><td>MASPS-MN1-IN-3-FR-2 Balance del estado social del proyecto</td></tr>
<tr><td>Mano de obra de la región perteneciente a grupos vulnerables</td><td>MO perteneciente a grupos vulnerables de la región * 100 / Total personal proyecto de la región</td><td>Cuantitativo</td><td>Al cierre del convenio solidario o interadministrativo</td><td>MASPS-MN1-IN-3-FR-2 Balance del estado social del proyecto</td></tr>
</table>

C5. Ficha inclusión social con perspectiva de género.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL									
C5. Inclusión social con perspectiva de género.								**CÓDIGO PPGI - 10.4 – 35**	
OBJETIVO DEL PROYECTO									
Realizar acciones con enfoque diferencial y de derechos en el marco del desarrollo de los Convenios Solidarios o interadministrativos, con el fin de reducir las barreras y brechas existentes para las mujeres, población LGBTIQ+, jóvenes y población con discapacidad, entre otras personas.									
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**		**Prevención**	**X**	**Mitigación**	**X**	**Compensación**		
IMPACTOS A MANEJAR									
◦ Altera las desigualdades por razón de género. ◦ Altera los obstáculos en el acceso a la movilidad de grupos vulnerables. ◦ Variabilidad en los Liderazgos sociales, comunitarios, campesinos y de actores del posconflicto.									
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO									
BAJA	X		**MEDIA – ALTA**		NO APLICA				
MEDIA – BAJA	APLICA		**ALTA**		NO APLICA				
TIPOS DE PROYECTO									
MEJORAMIENTO	x		**REHABILITACIÓN**		NO APLICA				
MANTENIMIENTO	APLICA		**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**		NO APLICA				

ACCIONES A EJECUTAR

ACCIONES CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE DERECHOS

Por medio de acciones con enfoque diferencial y de derechos se busca reducir las barreras y brechas existentes para las mujeres, población LGBTIQ+, jóvenes y población con discapacidad, entre otras personas, lo cual permitirá impactar positivamente a la vereda, municipio y departamento.

1. **Actividades Generales:**

   - En los listados de asistencia deben existir las categorías de sexo, género, identificación étnica, víctimas del conflicto armado y persona con discapacidad.

2. **Capacitaciones y estrategias de sensibilización:**

   - En las socializaciones, conformación del comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana, y otras acciones complementarias de gestión social, se sensibilizará a los OAC o comunidad Étnica para que involucren a mujeres, jóvenes y personas con discapacidad, entre otros, en los procesos participativos.
   - El equipo de la Subdirección de Sostenibilidad, realizarán una capacitación sobre “Inclusión social con perspectiva de género” a los Organismos de Acción Comunal o Comunidad Étnica e Interventorías

RESPONSABLES

Por parte del OAC o comunidad Étnica y la Interventoría

- Diligenciar de forma oportuna los listados de asistencia con enfoque de género y diferencial.

- Incentivar a la comunidad asistir a todos los espacios participativos (socializaciones, reuniones, conformación de Comité de Participación Comunitaria o Veeduría Ciudadana y otras actividades necesarias para el desarrollo del Convenio Solidario o interadministrativo) asegurando la participación de todos los grupos sociales presentes en el territorio, especialmente los más vulnerables.
- Participar en las capacitaciones relacionadas con el programa de inclusión social.
- Realizar convocatoria y acompañamiento en el desarrollo de sensibilización.

LUGAR DE APLICACIÓN		
Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).		
CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN		
No.	**ACTIVIDADES**	**Periodo de ejecución del proyecto (meses)**
1	Las mencionadas anteriormente.	Se ejecutará a lo largo del tiempo contractual del Convenio Solidario o Convenio Interadministrativo (incluyendo prorrogas).

Seguimiento y control a Socializaciones				
Objetivo				
Verificar la implementación y las acciones con enfoque diferencial y de derechos en el marco del desarrollo de los Convenios Solidarios o interadministrativo.				
SEGUIMIENTO Y MONITOREO				
Indicador	**Descripción del indicador**	**Tipo de indicador**	**Periodicidad de evaluación**	**Registro de cumplimiento**
Capacitación sobre “Inclusión social con perspectiva de género”.	Total, de capacitaciones / Total de capacitaciones planeados	Cuantitativo	Según programación de capacitación	Acta de reunión Listado de asistencia .
Participación y metodología de divulgación	Total, de personas que asistieron/ Total de personas informadas	Cuantitativo	Dependerá de los talleres planeados y realizadas.	Listado de asistencia

C6. Ficha Obras de Participación Comunitaria.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL								
C6. Ficha Obras de Participación Comunitaria.							**CÓDIGO PDL-6.2-22**	
OBJETIVO DEL PROYECTO								
Promover la participación de la comunidad con el fin de generar procesos de mejoramiento del entorno e infraestructura comunitaria, propiciando el fortalecimiento de las capacidades de las comunidades y actores sociales del área de influencia de los proyectos de Infraestructura vial liderados por INVÍAS.								
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**		**Prevención**	**X**	**Mitigación**	**X**	**Compensación**	
IMPACTOS PARA MANEJAR								
◦ Generación de expectativas por beneficios sociales derivados del proyecto								
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO								
BAJA	X		**MEDIA – ALTA**		**NO APLICA**			
MEDIA – BAJA	**APLICA**		**ALTA**		**NO APLICA**			
TIPOS DE PROYECTO								
MEJORAMIENTO	X		**REHABILITACIÓN**		**NO APLICA**			
MANTENIMIENTO	**APLICA**		**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**		**NO APLICA**			

ACCIONES PARA EJECUTAR

El OAC o Comunidad Étnica realizará las siguientes actividades:

Las actividades incluidas en este programa corresponderán con las necesidades establecidas por el Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica en la socialización de inicio o reunión extraordinario (si da a lugar); se debe tener en cuenta que de ninguna manera se incluirán actividades que beneficien intereses particulares.

El INVÍAS podrá modificar en cualquier momento el monto destinado a la ejecución de las actividades con participación comunitaria de conformidad con sus planes, programas y proyectos de responsabilidad social, cooperación interinstitucional y fortalecimiento de la consolidación de la presencia del Estado en el territorio.

Para la ejecución y cumplimiento del plan de gestión social el Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica deberá diseñar y ejecutar acciones que incentiven, involucren y promuevan de forma efectiva la participación de las comunidades del área de influencia directa del proyecto, garantizando la apropiación comunitaria del mismo para lo cual definirá el presupuesto necesario, en conjunto con la interventoría e INVÍAS, para la ejecución de las actividades de la gestión social y ambiental. Adicionalmente, el Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica deberá realizar un inventario de posibles bienes inmuebles sujetos de intervención, se debe tener en cuenta que debe ser infraestructura social pública.

Este programa deberá diseñarse e implementarse con el concurso activo de las comunidades, para lo cual el Organismo de Acción Comunal y/o Comunidad Étnica en compañía de la Interventoría deberá desarrollar las siguientes actividades dirigidas a garantizar y estimular la participación comunitaria:

1. **Concertación con la comunidad:**

Realizar un proceso de consulta y concertación con la comunidad y organizaciones presentes en el área de influencia para la identificación y priorización de obras que sean de interés de intervención; dirigidas al

mejoramiento, mantenimiento preventivo y/o correctivo, reparaciones locativas, rocería y demás actividades de ornato relativos a infraestructura de origen o disfrute comunitario; en ningún momento se deben dirigir a bienes y/o terrenos particulares.

La Comunidad beneficiada deberá participar activamente de la identificación, elección y realización de las Obras de participación Comunitaria -OPC- Para lo cual se aceptará que esta colabore con información, permisos y autorizaciones respecto a los predios de Titularidad pública o comunitaria. Podrá contarse con el concurso de los Comités de participación comunitaria para la identificación y formulación de la propuesta de OPC.

2. Obras a intervenir

Se debe incentivar el mejoramiento de infraestructura de instituciones educativas públicas o espacios de influencia comunitaria en especial para la población en condiciones de vulnerabilidad, con características y condiciones especiales como personas con discapacidad, madres cabezas de familia, cuidadoras, entre otros.

El Organismo de Acción Comunal o comunidad Étnica deberá entregar a la interventoría juntamente con la propuesta definitiva la carta de solicitud de intervención por parte del responsable o del representante legal de la infraestructura a intervenir, así como un oficio en el cual la comunidad se compromete a participar activamente en la ejecución de la OPC. (INVÍAS 2018).

Previamente a la realización de la OPC, el Organismo de Acción Comunal y/o Comunidad étnica deberá entregar la propuesta de OPC a la interventoría para su respectiva revisión y aprobación donde describa:

a. ¿Por qué? Justificación
b. ¿Dónde? Localización
c. ¿Qué? Objetivo general
d. ¿Para qué? En qué consiste la OPC / evento / otros
e. ¿Quién se beneficia? Población impactada
f. ¿Quién lo va a hacer?
g. ¿Cómo? Cronograma y metodología de actividades

Una vez surtido el trámite por parte de la interventoría, esta pondrá en conocimiento de INVÍAS la propuesta definitiva, quien la visará o devolverá para correcciones. Una vez cuente con visto bueno de INVÍAS procederá el Organismo de Acción Comunal o comunidad Étnica a implementar la propuesta electa. La propuesta se deberá presentar en la primera radicación oficial que se presenta a la Subdirección de Sostenibilidad con sus respectivos soportes y/o anexos (Plan Inversión Social, Cotizaciones, Registro Fotográfico, Certificado de Tradición y Libertad y/o entre otros).

3. Ejecución y seguimiento de la OPC

Una vez elegido el bien a intervenir u obra a realizar, la comunidad además de participar en la concertación deberá participar de forma activa durante la ejecución de las obras, enfocándose en el desarrollo de actividades que se puedan realizar de acuerdo con la naturaleza del bien a intervenir.

Dicho aporte comunitario estará enfocado en actividades dirigidas a la conservación, embellecimiento, y/o propuestas de buen uso de las obras ejecutadas; la comunidad podrá participar con el desarrollo de campañas y actividades con los diferentes actores, enfocadas a la apropiación de los espacios, su cuidado, sentido de pertenencia por los mimos, mantenimiento y uso adecuado, así como jornadas de embellecimiento, siembra, jornadas de estilos saludables de vida, campeonatos deportivos comunitarios en los espacios intervenidos, ejecución de ferias culturales en donde prime el cuidado y mantenimiento de dichos espacios, entre otras actividades.

4. Terminación y entrega

Una vez se termine la ejecución de la OPC se deberá hacer entrega oficial de la misma a la comunidad beneficiaria y a la autoridad local competente; así mismo, en aras de generar un mecanismo que ayude a la sostenibilidad de la obra y evitar deterioro de esta por mal uso, en dicho evento, se deberá realizar un acta de entrega y buen uso de la OPC (soportes: registro fotográfico antes/después, listado asistencia, etc.).

Se debe proporcionar un acta de entrega de las Obras con Participación Comunitaria, donde se registren que las actividades fueron financiadas con recursos de la gestión social en el marco del convenio solidario o interadministrativo para el Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total y en adelante requiere del buen uso de la población beneficiada. Incluye registro fotográfico del antes y después, listados de asistencia, videos, entre otros soportes que evidencien la participación de la comunidad.

En ningún caso el Instituto Nacional de Vías se hará responsable por reclamos, deudas, daños a terceros, por gastos de operación y de mantenimiento preventivo o correctivo de la infraestructura mejorada; así como no aceptará iniciativas con alcance parcial y que no sean entregadas, terminadas y funcionales a las autoridades civiles y/o comunitarias locales.

<table>
<tr><th colspan="2">LUGAR DE APLICACIÓN</th></tr>
<tr><td colspan="2">Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).</td></tr>
<tr><th colspan="2">CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN</th></tr>
<tr><th rowspan="2">No. ACTIVIDADES</th><th>Periodo de ejecución del proyecto (meses)</th></tr>
<tr><td rowspan="2">Se ejecutará a lo largo del tiempo contractual del Convenio Solidario o interadministrativo (incluyendo prorrogas).</td></tr>
<tr><td>Las mencionadas anteriormente.</td></tr>
<tr><th>Responsable de la ejecución</th><th>Costos</th></tr>
<tr><td>OAC o Comunidad étnica, dignatarios designados para esta medida de manejo social, Interventoría.</td><td>Esta medida de manejo social está incluida en la Bolsa Socioambiental o “PAGA” del Convenio solidario o interadministrativo.</td></tr>
</table>

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **FICHA DE CARACTERIZACIPÓN SOCIOECONÓMICA** **PROGRAMA: CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL**	**CODIGO**			
		VERSIÓN			
		PAGINA		**DE**	

1. DATOS GENERALES

Zona de Convenio Nivel Nacional (Marque con una X la zona a la que pertenece la OAC/Comunidad Étnica)	**Zona Norte:** (Archipiélago de San Andrés y Providencia, La Guajira, Atlántico, Magdalena, Sucre, Bolívar, Córdoba y Antioquia)	
	Zona Sur Occidente: (Chocó, Valle del Cauca, Cauca, Nariño, Putumayo, Caldas, Risaralda y Quindío.)	X
	Zona Centro Oriente: (Cesar, Norte de Santander, Ocaña, Santander, Boyacá, Arauca, Casanare y Vichada)	
	Zona Sur Oriente: (Cundinamarca, Tolima, Huila, Meta, Caquetá, Guaviare, Vaupés, Guanía y Amazonas.)	

Nombre OAC/Comunidad Étnica	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL ASNAZU					**FECHA DE DILIGENCIAMIENTO**	**27-06-2025**
Nombre (s) y Apellido(s) (Persona brinda la información):	Rocio Caicedo Diaz						
Tipo de convenio / **Convenio solidario**	**x**	**Convenio Interadministrativo**		**N° Convenio Solidario o Interadministrativo**	**2059-2024**	**N° Contrato de Interventoría**	**3649-2024**

2. IDENTIFICACIÓN DEL MUNICIPIO

Localización en el Mapa	**Departamento**	**Municipio**	**Vereda**	**Descripción General de las Actividades de Obra Ejecutar**			
	CAUCA	SUÁREZ	ASNAZU	Placa Huella X	Box Culvert	Alcantarilla	Placa Huella-Alcantarilla

3. CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR O TRAMO

TIPO DE SUELO
(Marque con una X el Tipo de suelo perteneciente en el tramo a intervenir)

Suelo Rural Productivo		**Suelo Rural Natural**		**NOTA: El programa esta enfocado en tramos rurales**

ACTIVIDADES PRODUCTIVAS (Marque con una X las opciones de actividades productivas que se desarrollan en la vereda)								
	Avicola	X	Piscicultura		Agricola	X	Ecoturismo	
	Hogar		Porcicola		Fruticola		Forestal	
	Comercial		Ganadero		Mineria	X	Turismo	

3.1. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

3.1.1.Tipo vial
¿Con cuál tipo de vial se conecta el tramo intervenido y la comunidad usa con más frecuencia para movilizarse?

3.1.2. Tiempo de desplazamiento
¿Cuánto tiempo de desplazamiento emplea en trasladarse desde el tramo hasta los siguientes lugares?

3.2. INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y COMUNITARIA
¿Cuáles son los lugares de recreación, actividades culturales, deportivas o comunitarias con las que cuenta la OAC? **SI-NO**

		LUGAR	**1 a 5 Min**	**6 a 30 Min**	**31 Min a 1 hora**	**Mas de 1 a 2 horas**	**NO APLICA**	Salón Comunal		NO
Vía Primaria (vías nacionales)		Centro Educativo		X				Centro Cultural		NO
Vía Secundaria		Centro de Salud		X En Suarez				Parque Infantil		NO

Secundaria (vías municipales)		Centro Cultural					X	Centro Deportivo	SI	
Vía Terciaría (vías veredales)	**X**	**3.1.3. Tipo de vivienda (Seleccione el tipo de vivienda más común en el territorio)**						Institución Educativa	SI	
		Ranchos, Bahareque, madera	**18%**	Mampostería o prefabricados	**80%**	De 1 o 2 niveles en ladrillo y concreto	**2%**	Centro Religioso	SI	

¿Con cuales servicios públicos cuenta la vereda o el área de influencia?			**3.2.2. DOTACIÓN** ¿Seleccione con que elementos y la cantidad de dotación cuenta la OAC o Comunidad Étnica?					**4. SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCION CONSTITUCIONAL** ¿Cuál es el total aproximado de habitantes que hay en la vereda?	
Servicio	**SI**	**NO**	**Objeto**	**No Aplica**	**1 Unidad**	**2 o 5 Unidades**	**6 o mas**		
Agua	**X**		**Carpa(s)**	X				**1 a 50 habitantes**	
Internet	**X**		**Elementos Audiovisual (PC, Video Beam)**	X				**51 a 100 habitantes**	
Alcantarillado	**X (pososeptico)**		**Impresora(s)**	X				**101 a 200 habitantes**	X
Energia	**X**		**Sillas y Mesas**				X	**201 a 300 habitantes**	
Gas		**X**	**Herramientas Agropecuarias**	X				**Mas de 301 habitantes**	

4.1. Sujetos de especial protección constitucional

¿Del total de la población de la verdad selecciones si en su vereda habitan las siguientes personas?

	No Aplica	**De 1 a 10**	**De 11 a 20**	**De 21 a 40**	**De 41-60**	**Mas de 60**	**Todos**
Personas en condición de discapacidad		X					5
Adultos Mayores				X			30
Niñas, Niños y Adolescentes				X			40
Comunidad LGTBIQ+	X						0
Victimas del conflicto						X	150
Mujeres cabeza de hogar			X				15
Campesinado							0
Comunidades Étnicas						X	150

5. ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO VIAL

¿La comunidad realiza actividades de mantenimiento vial?	SI	X	NO		OTRA ¿Cuál?	

y Antioquia)

- (●) Zona Sur Occidente: (Chocó, Valle del Cauca, Cauca, Nariño, Putumayo, Caldas, Risaralda y Quindío.)
- ( ) Zona Centro Oriente: (Cesar, Norte de Santander, Ocaña, Santander, Boyacá, Arauca, Casanare y Vichada)
- ( ) Zona Sur Oriente: (Cundinamarca, Tolima, Huila, Meta, Caquetá, Guaviare, Vaupés, Guanía y Amazonas.)

NOMBRE ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL/ PUEBLO INDÍGENA / CONSEJO COMUNITARIO *

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL ASNAZU

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO *

24/4/2025

NÚMERO DE CONTRATO DE INTERVENTORÍA (XXXX-AAAA) *

3649-2024

Microsoft 365

Este contenido lo creó el propietario del formulario. Los datos que envíes se enviarán al propietario del formulario. Microsoft no es responsable de las prácticas de privacidad o seguridad de sus clientes, incluidas las que adopte el propietario de este formulario. Nunca des tu contraseña.

Microsoft Forms | Encuestas, cuestionarios y sondeos con tecnología de inteligencia artificial Crear mi propio formulario

Privacidad y cookies | Términos de uso

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 24/04/2025
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 1
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. 2059-2024
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL ASNAZU

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE AZNAZÚ DEL MUNICIPIO SUÁREZ, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3649-2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

SOCIALIZACIÓN INICIAL

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Evento de Inicio del Convenio Solidario, Acto Inaugural, conformación de los comités, incluyendo: Dignatario Responsable de Gestión Social, participación comunitaria o veeduría ciudadana, responsables de Buzón de sugerencias, identificación de actividad social para utilizar el Recurso Socioambiental (PAGA), Inclusión Social con enfoque de Género.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En primer lugar, se realizó la presentación del personal de la Organización de la Acción Comunal Vereda Asnazu y del equipo de interventoría. Asimismo, se presentó el Convenio Solidario y el Contrato de Interventoría, incluyendo el objeto del convenio: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE AZNAZÚ DEL MUNICIPIO SUÁREZ, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

Se expusieron las características generales del convenio, incluyendo los siguientes pasos: orden de inicio, evaluación hojas de vida de OAC (lo hace la interventoría), afiliaciones al personal de la OAC a SGSS, revisión cartilla de obras memores (organismos acción comunal), socialización del alcance de obras con la comunidad convocatoria a veedurías ciudadanas, conformación del comité operativo, definición del presupuesto definitivo, cronograma, y plan de compras definitivo de obra, capacitaciones técnicas y administrativas, ejecución de obra. se definieron la composición, frecuencia de reuniones, funciones y roles de participación de los Comités Operativo y Técnico.

Comité Operativo

Integrado por: Representante Legal de la JAC, Ingeniero Residente (JAC), Contador (JAC), Interventor, Representante de la Veeduría. Se especificó quiénes tienen voz y voto y quiénes tienen solo voz en este comité.

Comité Técnico

Integrado por: Representante Legal de la JAC, Interventor, Supervisor del contrato de interventoría (Dirección Territorial INVIAS), Gestor Técnico (INVIAS)

Alcance del Convenio

Se informó sobre el alcance del convenio solidario, el presupuesto estimado de referencia, análisis de precios unitarios y generalidades de los costos administrativos.

Aspectos Técnicos

Se presentaron los detalles técnicos del proyecto de placa huella, de acuerdo con los lineamientos de la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales. Se indicó que este sistema es ideal para vías con un ancho de calzada menor a 5.5 metros, velocidad de operación inferior a 30 km/h y tramos no mayores a 500 metros de longitud.

Para su construcción, se mencionó la necesidad de realizar estudios y diseños previos como: Levantamiento topográfico del tramo, Estudio hidrológico e hidráulico, Estudio de suelos, Diseño geométrico.

Aspectos Jurídicos

Se especificaron los cargos requeridos para la obra: ingeniero residente, maestro de obra y contador. Se indicaron los requisitos de experiencia general y específica para cada uno.

Se aclaró que la vinculación del personal debe hacerse como empleados de la OAC, incluyendo afiliaciones a: ARL (Administradora de Riesgos Laborales), Caja de Compensación Familiar, EPS (Entidad Promotora de Salud), Fondo de Pensiones.

Se enfatizó la importancia de entregar dotación y elementos de protección personal al personal vinculado.

Aspectos Sociales

El Plan de Gestión Social contempla actividades de información, atención y participación comunitaria durante todas las fases del convenio: inicio, ejecución y cierre.

Se hizo énfasis en: Inclusión Social con enfoque de Género., Trabajo en equipo, Sensibilización, Inclusión con enfoque diferencial Esto incluye la contratación de mano de obra local con enfoque diferencial, participación en socializaciones, atención de PQR y demás actividades.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Dignatario Responsable de Gestión Social

Se dio a conocer las funciones del Dignatario Responsable de Gestión Social

- Liderar la atención a PQRS, la realización de socializaciones, y actividades con la comunidad en general.
- Proporcionar la información que requiera la interventoría en el desarrollo de actividades con comunidad.
- Articularse con la interventoría inicio, ejecución y cierre del Convenio.

Se designó como Dignatario Responsable de Gestión Social a Marolin Mancilla Carabali, identificado con C.C. No. 1067464653, celular: 3147625389.

Caracterización Socioeconómica

Se diligenció la ficha correspondiente de caracterización socioeconómica, donde se recopila la información socioeconómica de la población y territorio de incidencia de las obras.

Protocolo de Atención al Usuario

Se presentó y socializó el Protocolo de Atención al Usuario, el cual define los lineamientos para la recepción y gestión de Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR).

Se hizo entrega de:

- Buzón de sugerencias
- Carteleras informativas
- Formatos de PQR

Se estableció que cada viernes se entregará la información recolectada al ingeniero/a residente.

Los materiales (buzón, carteleras y formatos) serán instalados en la residencia de la señora Leidy Jovay Mancilla Carabali, identificado con C.C. No.1007685133 celular: 3106132631. Quien también se encargará de entregar los formatos de sugerencias semanalmente.

Inauguración del Proyecto

La comunidad acordó que la inauguración del proyecto “Abriendo Caminos de la Paz Total” será organizada mediante gestión comunitaria.

Conformación de Comités

Se socializó la necesidad de conformar el Comité de Participación Comunitaria o Veeduría Ciudadana, y que uno de sus miembros debe hacer parte del Comité Operativo.

Se explicaron las funciones, prohibiciones e impedimentos para ser veedor/a, así como el proceso de conformación de dichos comités.

La comunidad eligió democráticamente conformar el Comité de Participación Ciudadana.

Miembros electos del Comité de Participación Ciudadana:

- Leidy Jovay Mancilla Carabali – C.C. 1007685133– Cel. 3106132631
- Brayan Stiven Sanchez – C.C. 1003372250 – Cel. 3216103322
- Rubeira Cruz Velasco – C.C 34502288- Cel. 3146268668

Se eligió a Leidy Jovay Mancilla Carabali como representante del Comité de Participación Ciudadana ante el Comité Operativo.

Recurso Socioambiental (PAGA)

Se presentaron los lineamientos para la ejecución de este recurso y la presentación de la propuesta de obra con participación comunitaria o estrategia de capacitación (entrega de dotación).

Se entregó el formato base con las preguntas clave para la formulación de la propuesta y se socializó el valor destinado para esta gestión.

La comunidad, junto con los dignatarios, identificó la adecuación del puesto de Salud como actividad social prioritaria para la ejecución del recurso de la bolsa socioambiental.

Finalmente, se respondieron las inquietudes de la comunidad respecto a los materiales, personal requerido para la obra y la periodicidad de las reuniones de los comités.

Se agradeció la participación activa de la comunidad y se les invitó cordialmente a participar en las siguientes reuniones.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEP-MIV1-01-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

DIGNATARIO/A RESPONSABLE DE LA GESTION SOCIAL DEL CONVENIO			
NOMBRE COMPLETO	No. IDENTIFICACION	No. CELULAR	FIRMA
Marolin Mancilla Carabali	1064464653	3147615389	

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA COMITÉ DE VEEDURIA CIUDADANA			
NOMBRE COMPLETO	No. IDENTIFICACION	No. CELULAR	FIRMA
Leidy Javay Mancilla carabali	1007685133	3106132631	Leidy Javay Mancilla
Braulio Julian Zamora	1002722736	3212102715	
Rubeira Cruz	3A502288	3146768668	Rubeira Cruz

BUZÓN DE DE SUGERENCIAS	
UBICACIÓN DEL BUZÓN DE SUGERENCIAS, CARTELERA INFORMATIVA DE DATOS PQR Y DE FORMATOS PQR.	En la casa de Familia mancilla quedo el buzon de sugerencias.
RESPONSABLE	Leidy Javay Mancilla carabali
No. IDENTIFICACION	1007685133
No. CELULAR	3106132631
NOMBRE DE PERSONA ENCARGADA DE RECOGER PQR	Leidy Javay Mancilla carabali
No. IDENTIFICACION	1007685133
No. CELULAR	3106132631

Scanned with CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 24/04/2025 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**
Dignatario Responsable de Gestión Social	Durante la ejecución de la obra	Marolin Mancilla Carabali
Instalación PQR	Primeros 5 dias de iniciada la obra	Leidy Jovay Mancilla Carabali
Recepcion del formatos PQR	Durante la ejecución de la obra	Leidy Jovay Mancilla Carabali
Entrega del formatos PQR a ingeniero residente	Cada viernes	Leidy Jovay Mancilla Carabali
Asistirá a las reuniones del Comité Operativo como representante del Comité de Participación Comunitaria.	EL día que se programe la reunión	Leidy Jovay Mancilla Carabali

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN ..... (Día / Mes / Año)

NOTAS:

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MINT-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA (Día / Mes / Año)	

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Hamilton Macilla C.	R.G.C.	ASNATO	
[illegible]	RCPC	ASNAZU	
Leidy Javat Macilla	RSPC Dazoo	ASNAZÚ	Leidy Macilla C.
Rocio caiceda	Presidenta	ASNAZÚ	Rocio caiceda
Rubara Cruz	P.C.P.C	ASNAZÚ	RUBI PEREZ
Jaimar Narvaez	P Social	Consorcio Vías	
Julian Ceran Ordenez	Ing. civil	Consorcio I.V.Z.S.	

Original: Informe mensual de interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Scanned with CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Código	
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Versión	1
		Página	1 de 1

Dependencia que organiza el evento o reunión: Consorcio Interval Zonal 2021 **Ciudad/ Municipio:** Suarez **Fecha:** 24-04-2021

Nombre del evento: Socialización Inicial **Lugar** Finca La Carmen Peaje

No.	Nombre(s) y Apellido(s)	Tipo de documento CC	CE	P	No. Documento	Edad	Sexo F	M	O	Discapacidad SI	NO	Tipo de discapacidad	Etnia I	N	R	G	P	NA	Correo electrónico	Celular	Nombre de la Organización o Junta	Nit	Firma
	FABIAN VELOSA	X			1067962074	37		X				10624		X						3229087709	ASNAZU		
	YERID LUCUMI	X			1047726011	47		X			X			X						3127763478	CCA		
	Hasbleidy Hincilla	X			1067466453	32	X				X			X							CCA		
	Ingrid Sarria	X			1067762250	28		X						X						3216163322			
	Alexander Mosquera	X			1047724160	31		X						X						3127925350			
	WALTER LUCUMI	X			1067461133	37		X						X						3233712570			WALTER
	Rubeiro Ortiz				3216099223	46	X				X			X						3216218858	ASNAZU		Rubeiro Ortiz
	Olga Trujillo																			3127186438	ASNAZU		Olga Trujillo
	Humberto Pechene	X			14974.714	74		X		X				X									
	DARIO DAVILA				16836932															16836932			
	Orfilia Diaz	X			31211929	80	X							X						3147535582	ASNAZU		Orfilia Diaz
	Priscila salazar	X			34500565	66	X							X						3225607377	ASNAZU		priscila salazar
	Jaime Lopez	X			2776458	46	X				X							X		3217615	COMUNERO		

En cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de Datos Personales del Instituto Nacional de Vías, a través del siguiente link:https://www.invias.gov.co/index.php/normativa/politicas-y-lineamientos/politicas-y-lineamientos/1-6023-politica-para-el-tratamiento-de-datos-personales-2022

Discapacidad: Marque con una X SI tiene o NO alguna discapacidad. En caso que marque SI, mencione el tipo de discapacidad con la letra que la describe	
V	* Visual -Persona ciega
A	* Auditiva
I/C	* Intelectual/Cognitiva
F	* Física
S/C	* Sordo ceguera
M	* Multiple, tiene más de un tipo de discapacidad
PS	* Psicosocial

Etnia		
I	Indígena	CC
N	Negro	CE
R	Raizal	P
P	Palenquero	
G	Gitano/Rom	
N/A	No aplica	

Scanned with CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Código	
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Versión	1
		Página	1 de 1

Dependencia que organiza el evento o reunión: Consorcio Interv Zona Sur **Ciudad/ Municipio:** Suarez **Fecha:** 24-04-2025

Nombre del evento: Socialización Inicial **Lugar** Finca del Sr German Perez

No.	Nombre(s) y Apellido(s)	Tipo de documento CC	CE	P	No. Documento	Edad	Sexo F	M	O	Discapacidad SI	NO	Tipo de discapacidad	Etnia I	N	R	G	P	NA	Correo electrónico	Celular	Nombre de la Organización o Junta	Nit	Firma
	Leidy Javiela Capacho	X			1022685133	28	X				X			X						3166732631	ASnazú		Leidy Javiela H.C.
	Luis Dary	X			6699477	48	X							X						3205318377	Asnazú		Luis Dary
	Maria Estela cardoli	X			49611455	63	X				X			X						3217613549	ASnazú		M. Estela C.
	Sandra Trujillo	X			C.C. 63.538.254	60		X	X	X				X						3205281879	Asnazu		Sandra Trujillo
	Ricardo Cardoli	X			4629494	86		X						X						5128218111	Asnazu		Ricardo Cardoli
	Geronimo Tafur	X			4961145	62	X							X						3226178455	Asnazú		Geronimo Tafur
	Rosaluma - Rodriguez	X			25369879	75	X														Asnazú		No Firma -
	Castillo Valencia	X			16834888			X			X			X						3148655012	ASnazú		Castillo
	Rocio Cancedo				34503045	45	X							X						3207673688	Asnazú		Rocio Cancedo
	Guillermo Diaz				4614601	94														3182144105	ASNAZU		
	Julian Cruz Gutierrez	X			1.061.800.663	26		X			X								X	3146904834	Consorcio Vias		Julian Cruz

En cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y al decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de Datos Personales del Instituto Nacional de Vías, a través del siguiente link:https://www.invias.gov.co/index.php/normativa/politicas-y-lineamientos/politicas-y-lineamientos/14893-politica-para-el-tratamiento-de-datos-personales-2022

Discapacidad: Marque con una X SI tiene o NO sigue discapacidad. En caso que marque SI, mencione el tipo de discapacidad con la letra que la describe.	
V	* Visual -Persona ciega
A	* Auditiva
DC	* Intelectual/Cognitiva
F	* Física
SAC	* Sordo ceguera
M	* Múltiple, tiene más de un tipo de discapacidad
PS	* Psicosocial

Etnia		
I	Indígena	CC
N	Negro	CE
R	Raizal	P
P	Palenquero	
G	Gitano/Rom	
NA	No aplica	

Scanned with CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5	
		VERSIÓN	1	
		PAGINA		DE

FECHA ELABORACIÓN	24 (Día)	4 (Mes)	2025 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL ASNAZU	**CONTRATO N°**	2059-2024	**FICHA PREDIAL ID:**	
INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR	**CONTRATO N°**	3649-2024		
NOMBRE DEL PROYECTO	**AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE AZNAZÚ DEL MUNICIPIO SUÁREZ, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL**				



Descripción Tramo a intervenir



Descripción:Envió pieza comunicativa por WhatsApp



Descripción:Socialización inicial



Descripción:Socialización inicial

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 24/04/2025
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 1
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. 2059-2024
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL ASNAZU

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE AZNAZÚ DEL MUNICIPIO SUÁREZ, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3649-2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

SOCIALIZACIÓN INICIAL

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Evento de Inicio del Convenio Solidario, Acto Inaugural, conformación de los comités, incluyendo: Dignatario Responsable de Gestión Social, participación comunitaria o veeduría ciudadana, responsables de Buzón de sugerencias, identificación de actividad social para utilizar el Recurso Socioambiental (PAGA), Inclusión Social con enfoque de Género.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En primer lugar, se realizó la presentación del personal de la Organización de la Acción Comunal Vereda Asnazu y del equipo de interventoría. Asimismo, se presentó el Convenio Solidario y el Contrato de Interventoría, incluyendo el objeto del convenio: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE AZNAZÚ DEL MUNICIPIO SUÁREZ, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

Se expusieron las características generales del convenio, incluyendo los siguientes pasos: orden de inicio, evaluación hojas de vida de OAC (lo hace la interventoría), afiliaciones al personal de la OAC a SGSS, revisión cartilla de obras memores (organismos acción comunal), socialización del alcance de obras con la comunidad convocatoria a veedurías ciudadanas, conformación del comité operativo, definición del presupuesto definitivo, cronograma, y plan de compras definitivo de obra, capacitaciones técnicas y administrativas, ejecución de obra. se definieron la composición, frecuencia de reuniones, funciones y roles de participación de los Comités Operativo y Técnico.

Comité Operativo

Integrado por: Representante Legal de la JAC, Ingeniero Residente (JAC), Contador (JAC), Interventor, Representante de la Veeduría. Se especificó quiénes tienen voz y voto y quiénes tienen solo voz en este comité.

Comité Técnico

Integrado por: Representante Legal de la JAC, Interventor, Supervisor del contrato de interventoría (Dirección Territorial INVIAS), Gestor Técnico (INVIAS)

Alcance del Convenio

Se informó sobre el alcance del convenio solidario, el presupuesto estimado de referencia, análisis de precios unitarios y generalidades de los costos administrativos.

Aspectos Técnicos

Se presentaron los detalles técnicos del proyecto de placa huella, de acuerdo con los lineamientos de la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales. Se indicó que este sistema es ideal para vías con un ancho de calzada menor a 5.5 metros, velocidad de operación inferior a 30 km/h y tramos no mayores a 500 metros de longitud.

Para su construcción, se mencionó la necesidad de realizar estudios y diseños previos como: Levantamiento topográfico del tramo, Estudio hidrológico e hidráulico, Estudio de suelos, Diseño geométrico.

Aspectos Jurídicos

Se especificaron los cargos requeridos para la obra: ingeniero residente, maestro de obra y contador. Se indicaron los requisitos de experiencia general y específica para cada uno.

Se aclaró que la vinculación del personal debe hacerse como empleados de la OAC, incluyendo afiliaciones a: ARL (Administradora de Riesgos Laborales), Caja de Compensación Familiar, EPS (Entidad Promotora de Salud), Fondo de Pensiones.

Se enfatizó la importancia de entregar dotación y elementos de protección personal al personal vinculado.

Aspectos Sociales

El Plan de Gestión Social contempla actividades de información, atención y participación comunitaria durante todas las fases del convenio: inicio, ejecución y cierre.

Se hizo énfasis en: Inclusión Social con enfoque de Género., Trabajo en equipo, Sensibilización, Inclusión con enfoque diferencial Esto incluye la contratación de mano de obra local con enfoque diferencial, participación en socializaciones, atención de PQR y demás actividades.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Dignatario Responsable de Gestión Social

Se dio a conocer las funciones del Dignatario Responsable de Gestión Social

- Liderar la atención a PQRS, la realización de socializaciones, y actividades con la comunidad en general.
- Proporcionar la información que requiera la interventoría en el desarrollo de actividades con comunidad.
- Articularse con la interventoría inicio, ejecución y cierre del Convenio.

Se designó como Dignatario Responsable de Gestión Social a Marolin Mancilla Carabali, identificado con C.C. No. 1067464653, celular: 3147625389.

Caracterización Socioeconómica

Se diligenció la ficha correspondiente de caracterización socioeconómica, donde se recopila la información socioeconómica de la población y territorio de incidencia de las obras.

Protocolo de Atención al Usuario

Se presentó y socializó el Protocolo de Atención al Usuario, el cual define los lineamientos para la recepción y gestión de Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR).

Se hizo entrega de:

- Buzón de sugerencias
- Carteleras informativas
- Formatos de PQR

Se estableció que cada viernes se entregará la información recolectada al ingeniero/a residente.

Los materiales (buzón, carteleras y formatos) serán instalados en la residencia de la señora Leidy Jovay Mancilla Carabali, identificado con C.C. No.1007685133 celular: 3106132631. Quien también se encargará de entregar los formatos de sugerencias semanalmente.

Inauguración del Proyecto

La comunidad acordó que la inauguración del proyecto “Abriendo Caminos de la Paz Total” será organizada mediante gestión comunitaria.

Conformación de Comités

Se socializó la necesidad de conformar el Comité de Participación Comunitaria o Veeduría Ciudadana, y que uno de sus miembros debe hacer parte del Comité Operativo.

Se explicaron las funciones, prohibiciones e impedimentos para ser veedor/a, así como el proceso de conformación de dichos comités.

La comunidad eligió democráticamente conformar el Comité de Participación Ciudadana.

Miembros electos del Comité de Participación Ciudadana:

- Leidy Jovay Mancilla Carabali – C.C. 1007685133– Cel. 3106132631
- Brayan Stiven Sanchez – C.C. 1003372250 – Cel. 3216103322
- Rubeira Cruz Velasco – C.C 34502288- Cel. 3146268668

Se eligió a Leidy Jovay Mancilla Carabali como representante del Comité de Participación Ciudadana ante el Comité Operativo.

Recurso Socioambiental (PAGA)

Se presentaron los lineamientos para la ejecución de este recurso y la presentación de la propuesta de obra con participación comunitaria o estrategia de capacitación (entrega de dotación).

Se entregó el formato base con las preguntas clave para la formulación de la propuesta y se socializó el valor destinado para esta gestión.

La comunidad, junto con los dignatarios, identificó la adecuación del puesto de Salud como actividad social prioritaria para la ejecución del recurso de la bolsa socioambiental.

Finalmente, se respondieron las inquietudes de la comunidad respecto a los materiales, personal requerido para la obra y la periodicidad de las reuniones de los comités.

Se agradeció la participación activa de la comunidad y se les invitó cordialmente a participar en las siguientes reuniones.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEP-MIV1-01-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

DIGNATARIO/A RESPONSABLE DE LA GESTION SOCIAL DEL CONVENIO			
NOMBRE COMPLETO	No. IDENTIFICACION	No. CELULAR	FIRMA
Marolin Mancilla Carabali	1064464653	3147615389	

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA COMITÉ DE VEEDURIA CIUDADANA			
NOMBRE COMPLETO	No. IDENTIFICACION	No. CELULAR	FIRMA
Leidy Javay Mancilla carabali	1007685133	3106132631	Leidy Javay Mancilla
Braulio Julian Zamora	1002722736	3212102715	
Rubeira Cruz	3A502288	3146768668	Rubeira Cruz

BUZÓN DE DE SUGERENCIAS	
UBICACIÓN DEL BUZÓN DE SUGERENCIAS, CARTELERA INFORMATIVA DE DATOS PQR Y DE FORMATOS PQR.	En la casa de Familia mancilla quedo el buzon de sugerencias.
RESPONSABLE	Leidy Javay Mancilla carabali
No. IDENTIFICACION	1007685133
No. CELULAR	3106132631
NOMBRE DE PERSONA ENCARGADA DE RECOGER PQR	Leidy Javay Mancilla carabali
No. IDENTIFICACION	1007685133
No. CELULAR	3106132631

Scanned with CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 24/04/2025 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**
Dignatario Responsable de Gestión Social	Durante la ejecución de la obra	Marolin Mancilla Carabali
Instalación PQR	Primeros 5 dias de iniciada la obra	Leidy Jovay Mancilla Carabali
Recepcion del formatos PQR	Durante la ejecución de la obra	Leidy Jovay Mancilla Carabali
Entrega del formatos PQR a ingeniero residente	Cada viernes	Leidy Jovay Mancilla Carabali
Asistirá a las reuniones del Comité Operativo como representante del Comité de Participación Comunitaria.	EL día que se programe la reunión	Leidy Jovay Mancilla Carabali

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN ..... (Día / Mes / Año)

NOTAS:

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MINT-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA (Día / Mes / Año)	

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Hamilton Macilla C.	R.G.C.	ASNATO	
[illegible]	RCPC	ASNAZU	
Leidy Javat Macilla	RSPC Dazoo	ASNAZÚ	Leidy Macilla C.
Rocio caiceda	Presidenta	ASNAZÚ	Rocio caiceda
Rubara Cruz	P.C.P.C	ASNAZÚ	RUBI PEREZ
Jaimar Narvaez	P Social	Consorcio Vías	
Julian Ceran Ordenez	Ing. civil	Consorcio I.V.Z.S.	

Original: Informe mensual de interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Scanned with CamScanner

PROPUESTA DE OBRA CON PARTICIPACIÓN COMUNITARIA
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL – CORREGIMIENTO DE ASNAZÚ

1. Nombre del Proyecto:

Mejoramiento de la infraestructura del puesto de salud y del espacio educativo del barrio Asnazu.

2. Justificación del Proyecto:

La obra surge a solicitud de la comunidad, con el propósito de mejorar la infraestructura del puesto de salud y del espacio educativo contiguo. Se busca desarrollar un cerramiento perimetral en ladrillo a la vista, tubería galvanizada de 2 ½" y malla de 2", así como una malla de impacto en la zona del arco, con el fin de proteger la cubierta y la estructura del colegio.

El objetivo principal es permitir el aprovechamiento del espacio deportivo por parte de la comunidad para eventos que generen recursos para la Junta de Acción Comunal, sin afectar la infraestructura educativa.



Imagen 1. Estructura por intervenir

3. Localización:

El proyecto se ubica en el corregimiento de Asnazú, municipio de Suárez, departamento del Cauca. El puesto de salud está situado en un área estratégica con alta demanda de atención, sobre la vía principal que comunica Suárez con Jamundí.

4. Descripción del Proyecto – Objetivo General:

Construir el cerramiento y la cubierta del área correspondiente al puesto de salud y polideportivo, incluyendo la zona del antejardín.

5. Propósito del Proyecto (¿Para qué?):

Brindar un espacio adecuado para la atención de brigadas de salud, que permita a la comunidad recibir atención médica en condiciones de comodidad y seguridad.

6. Beneficiarios:

El proyecto beneficiará directamente a 150 habitantes registrados en el libro de socios de la Junta de Acción Comunal. Además, impactará positivamente a las comunidades vecinas, al tratarse de un punto estratégico para la prestación de servicios médicos.

Particularmente, mejorará las condiciones de espera para madres gestantes, adultos mayores y demás pobladores, elevando la calidad de vida de la comunidad en general.

7. Ejecución del Proyecto

¿Quién lo ejecutará?

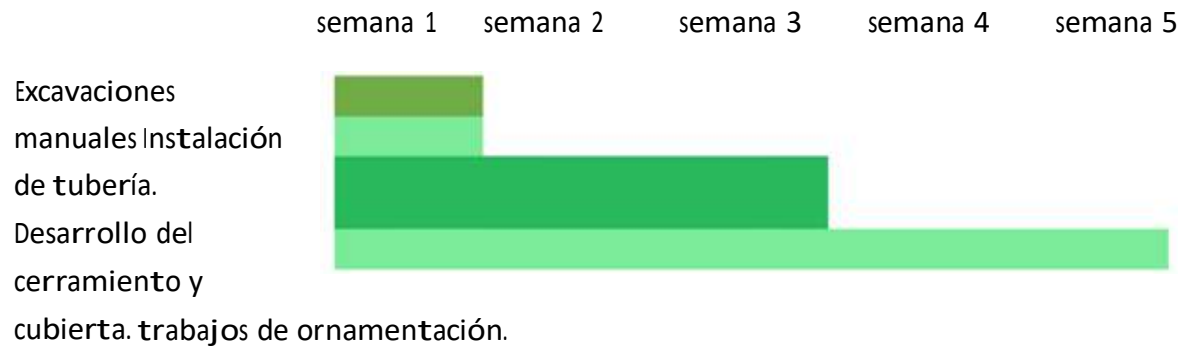
La comunidad, con el acompañamiento de un maestro de obra y la organización de mingas comunitarias. La comunidad asumirá los costos relacionados con la ornamentación.

¿Cómo se realizará?

El desarrollo del proyecto se organizará mediante las siguientes actividades:

1. Asamblea General Comunitaria para la socialización del proyecto.
2. La ejecución se llevará a cabo bajo la supervisión del Comité de Participación Comunitaria existente en el marco del Convenio No. 2059-2024.
3. Formación de grupos de trabajo para apoyar las distintas fases de la obra.
4. Ejecución de la obra:
    - Adecuación del terreno, incluyendo descapote y nivelación.
    - Excavaciones manuales para la instalación de estructuras.
    - Colocación de tubería galvanizada con anclaje en concreto.
    - Instalación de formaletas y fundida de placa de piso en concreto 3000 psi.
    - Instalación del cerramiento y la cubierta.
    - Instalación de canaletas y bajantes para aguas lluvias, conectadas a la caja domiciliaria.
    - Fundida de columnas y desarrollo del cerramiento.
    - Instalación de puerta de acceso y malla protectora.

8. Cronograma de Actividades:



PROPUESTA ENVIADA POR LA OAC

Nombre del Proyecto: Obra con Participación Comunitaria.

¿Por qué?: Mejora la calidad de vida de los usuarios de la comunidad y fortalece los programas de brigadas de salud.

¿Dónde?: A un costado de la vía principal que comunica Asnazú y Suárez, junto al polideportivo del corregimiento.

¿Qué?: Adecuación de un área de 59 m² correspondiente al sobre jardín de la vivienda que funciona como centro de brigadas de salud.

¿Para qué?: Mejorar los espacios comunitarios destinados a la atención médica.

¿Quiénes se benefician?: Población del corregimiento, especialmente del sector La Turbina, aproximadamente 150 personas.

¿Quién lo ejecuta?: La Junta de Acción Comunal, junto con maestros de obra locales y la participación voluntaria de la comunidad.

¿Cómo?:

- Reunión de Asamblea General para socialización del proyecto.
- Conformación Comité de Participación Comunitaria
- Conformación de grupos de trabajo.
- Ejecución de obra con un maestro de obra diario, acompañado de 8 ayudantes comunitarios sin remuneración.

- Actividades: figuración y armado de acero, excavación manual, construcción de viga de cimentación, muros en ladrillo, e instalación de malla.

PRESUPUESTO GENERAL ESTIMADO

Ítem	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Total
Malla de 2" (10 mts)	und	3	$230.000	$690.000
Gancho canal	und	24	$8.500	$204.000
Tubo rectangular 3x1 ½" C18	und	19	$56.900	$1.081.100
Teja trapezoidal (6 mts)	und	10	$79.900	$799.000
Mezcla (mixto)	m^3	6	$169.000	$1.014.000
Canal de aguas lluvias	und	3	$59.900	$179.700
Cemento	bulto	20	$32.300	$646.000
TOTAL GENERAL				**$4.613.800**

Roció Caicedo Díaz
Representante Legal OAC Asnazú
C.C. 34.503.045 Suarez

Juan David Piedra Titimbo
Ingeniera Residente de obra
M.P. No.: 161037-0526569 TLM

MARÍA ELVIRA PINTO JAIMES
Representante Legal Interventoría
CC.63.309.110 de Bucaramanga (Santander)

JAZMINE NARVAEZ
Profesional Social Interventoría
CC. 25.276.458
MP 128604



Barrio las Mercedes, Tel 3168777308
Suárez Cauca - Colombia

COTIZACIÒN PRO FORMA No.0156

IMPORCERAMICAS AND PROJECT GROUP JM

NIT 901.418.941-1

DISTRIBUIDOR MAYORISTA

FECHA: 09-JUNIO-2025

NOMBRE: Jac Asnazu

DIRECCION: MUNICIPIO DE SUAREZ

DESCRIPCION	UN	CANTIDAD	VALOR UNIT	VALOR TOTAL
MALLA GALVANIZADA ROLL X 10 MTS		3	$ 230,000	$ 690,000
GANCHO DE CANAL		8	$ 8,500	$ 68,000
TUBO RECTANGULAR 3X 1 1/2 C18		16	$ 56,900	$ 910,400
TEJA TRAPEZOIDAL 6 MTS		10	$ 79,900	$ 799,000
LB DE PUNTILLA 2 1/2		4	$ 4,200	$ 16,800
MTS MIXTO		8	$ 169,000	$ 1,352,000
TABLA PINO 1"		10	$ 21,900	$ 219,000
CANAL AGUA LLUVIAS METALICA X 6 MTS		2	$ 59,900	$ 119,800
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
			TOTAL	$ 4,175,000



ERROS S.A.S
NIT. 901062174-7

Carrera 13 # 14-78 Santander de Quilichao
Telefono: 3158141804 - 3204099720 - 3113713791
Email: fehierros@gmail.com

COTIZACIÓN

Cliente:		JAC ASNAZU	
Fecha		6/9/2025	
Dirección:			
Cantidad	**Descripción**	**Valor Unitario (IVA Incluido**	**Valor Total**
8	MTS MIXTO	$ 172,300	$ 1,378,400
10	TABLA PINO	$ 23,000	$ 230,000
16	PERFIL 3X 1 1/2 C18	$ 59,000	$ 944,000
10	TEJA DE ZINC DE 6 MTS PINTADA	$ 89,000	$ 890,000
3	MALLA GALVANIZADA	$ 239,000	$ 717,000
8	SOPORTE DE CANAL	$ 9,000	$ 72,000
4	PUNTILLA 2 1/2	$ 5,000	$ 20,000
2	CANAL METALICA X 6 MTS	$ 60,000	$ 120,000
			$ -
		TOTAL	**$ 4,371,400**



CRA 6 N° 5-10 Telefax (092) 8236323
POPAYAN

FERRETERIA BOLIVAR PLAZA
NIT 1061711769-9 IVA REGIMEN COMUN
DISTRIBUIDOR AL POR MAYOR Y AL DETAL

FECHA: 09 de JUNIO del 2025
NOMBRE:
DIRECCION: SUAREZ CAUCA

DESCRIPCION	UN	CANTIDAD	VALOR UNIT	VALOR TOTAL
PERFIL 3X 1 1/2 C18		16	$ 57,000	$ 912,000
LAMINA DE 6 MTS		10	$ 89,000	$ 890,000
TABLA DE CONSTRUCCION		10	$ 23,000	$ 230,000
MALLA ELETROSOLDADA		3	$ 235,600	$ 706,800
MTS 3 MATERIAL DE RIO		8	$ 172,300	$ 1,378,400
PUNTILLA 2 1/2		4	$ 4,500	$ 18,000
CANAL METALICA		2	$ 79,900	$ 159,800
GANCHO CANAL		8	$ 9,000	$ 72,000
			TOTAL	$ 4,367,000



FERRETERIA BOLIVAR PLAZA
NIT 1061711769-9 IVA REGIMEN COMUN
DISTRIBUIDOR AL POR MAYOR Y AL DETAL

CRA 6 Nº 5-10 Telefax (092) 8236323
POPAYAN

FECHA: 04 de mayo 2025
NOMBRE: JAC Anasu
DIRECCION: SUAREZ CAUCA

DESCRIPCION	UN	CANTIDAD	VALOR UNIT	VALOR TOTAL
SUB -BASE	MT3	1	$ 105.000	$ 105.000
TRITURADO 3/4	MT3	1	$ 120.000	$ 120.000
ARENA	MT3	1	$ 95.000	$ 95.000
ALAMBRE DE AMARRE	KILO	1	$ 6.400	$ 6.400
CEMENTO SAN MARCOS X 50	BULTO	1	$ 29.000	$ 29.000
VARILLA 3/8	1	1	$ 15.800	$ 15.800
PUNTILLA DE HIERRO PUMA	LIBRA	1	$ 4.200	$ 4.200
BUGGY METALICO ANTI PINCHAZO	1	1	$ 255.000	$ 255.000
MANGUERA JARDIN	MT	1	$ 2.100	$ 2.100
DUPLEX No 10	MT	1	$ 3.700	$ 3.700
CINTA PRECAUCIÒN X 500 MT	1	1	$ 40.500	$ 40.500
PLASTICO NEGRO CAL 6 X 6MT	MT	1	$ 11.000	$ 11.000
TELA VERDE -CARPA VERDE	MT	1	$ 3.000	$ 3.000

CONDICIONES COMERCIALES

Los precios incluyen iva.

Entrega Material: bodegas popayan.

Tiempo de Entrega: Una vez confirmado el Pago 2 dias

Pago anticipado del total de la factura.

Si se hace la compra, los materiales deben ser retirados en su totalidad, no entregas parciales

Los materiales de rio se venden sin factura electronica.

FERRE HIERROS S.A.S

Carrera 13 # 14-78 Santander de Quilichao
Telefono: 3158141804 - 3204099720 - 3113713791
Email: fehierros@gmail.com

NIT. 901062174-7

Cliente: Junta Acciòn Comunal Asnazu

Fecha: 5/05/2025

Dirección: Asnazu

Cantidad	Descripción	Valor Unitario (IVA Incluido)	Valor Total
1	Bulto cemento gris Argos	$ 33.800	$ 33.800
1	varilla 3/8	$ 17.200	$ 17.200
1	kilo alambre Dulce	$ 7.000	$ 7.000
1	libra puntilla	$ 3.900	$ 3.900
1	disco corte hierro	$ 9.500	$ 9.500
1	disco corte concreto	$ 27.200	$ 27.200
1	buggi metalico	$ 229.500	$ 229.500
1	tabla madera economica	$ 20.900	$ 20.900
1	mt3 arena	$ 80.000	$ 80.000
1	mt3 triturado	$ 110.000	$ 110.000
1	mt3 sub base	$ 108.000	$ 108.000
1	mt plastico negro	$ 9.500	$ 9.500
1	cuarton pino	$ 18.500	$ 18.500
1	Bastidor de 5x5 cm	$ 10.500	$ 10.500
1	Tabla de 25 cm	$ 24.000	$ 24.000
1	mt manguera jardin	$ 2.000	$ 2.000

CONDICIONES :

Pago anticipado.

los materiales deben recoger en bodega santander

disponibilidad inmediata

para los materiales de rio, se recogen en el Palo Cauca, no en bodega santander.

COTIZACIÒN PRO FORMA No.0131

PISOS Y ENCHAPES JM

NIT 901.418.941-1

DISTRIBUIDOR MAYORISTA

COD VEND: 02

Barrio las Mercedes, Tel 3168777308
Suárez Cauca - Colombia

FECHA: 1 de MAYO del 2025
NOMBRE: JUNTA DE ACCION COMUNAL ASNAZU
DIRECCION: MUNICIPIO DE SUAREZ

DESCRIPCION	UN	CANTIDAD	VALOR UNIT	VALOR TOTAL
TUBO NOVAFOR DE 36" X 6.10 MTR	1	1	$ 6.495.000	$ 6.495.000
SUB -BASE	MT3	1	$ 158.251	$ 158.251
PIEDRA	MTR3	1	$ 193.594	$ 193.594
TRITURADO 3/4	MT3	1	$ 158.251	$ 158.251
ARENA	MT3	1	$ 148.433	$ 148.433
ALAMBRE DE AMARRE	KILO	1	$ 6.400	$ 6.400
CEMENTO ARGOS X 50	BULTO	1	$ 32.300	$ 32.300
VARILLA 1/2 SIDOC	6 MTS	1	$ 26.900	$ 26.900
VARILLA 3/8 SIDOC	6 MTS	1	$ 16.900	$ 16.900
DISCO CORTE CONCRETO	1	1	$ 26.900	$ 26.900
GUANTE CARNASA	1	1	$ 11.500	$ 11.500
FLEJADORA	DIA	1	$ 10.000	$ 10.000
BOTAS PUNTA ACERO INDUSTRIAL	1	1	$ 84.900	$ 84.900
GAFAS TRANSPARENTES	1	1	$ 6.000	$ 6.000
TAPA OIDOS	1	1	$ 2.900	$ 2.900
CASCO AMARILLO	1	1	$ 21.900	$ 21.900
LAMINA 3,5MM X 6 MTS	1	1	$ 78.500	$ 78.500
CAJA DE LAPIZ ROJO	1	1	$ 17.500	$ 17.500
PUNTILLA DE HIERRO 2"	LIBRA	1	$ 3.800	$ 3.800
PUNTILLA DE HIERRO 3"	LIBRA	1	$ 4.800	$ 4.800
PUNTILLA DE HIERRO 4"	KILO	1	$ 9.600	$ 9.600
DISCO DE CORTE DE HIERRO	1	1	$ 9.500	$ 9.500
CANECA PLASTICA DE 55 GLN PARA RESIDUOS	1	1	$ 69.900	$ 69.900
BUGGY METALICO ANTI PINCHAZO	1	1	$ 235.000	$ 235.000
TABLA PINO X 25 CMX 3MT	1	1	$ 23.900	$ 23.900
TABLA PINO X 15 CMX 3MT	1	1	$ 18.400	$ 18.400
BASTIDOR DE PINO	1	1	$ 10.500	$ 10.500
TROMPO	DIA	1	$ 120.000	$ 120.000
PAJARITA	HORA	1	$ 160.000	$ 160.000
VIBRO COMPACTADOR DE 10 TONELADAS	HORA	1	$ 180.000	$ 180.000
MOTONIVELADORA	HORA	1	$ 240.000	$ 240.000
RANA	DIA	1	$ 55.000	$ 55.000
VIBRO CONCRETO	DIA	1	$ 55.000	$ 55.000
GALON ACELERANTE SIKA	GALON	1	$ 104.000	$ 104.000
CUARTONES DE PINO	1	1	$ 18.900	$ 18.900
MANGUERA JARDIN	MT	1	$ 1.120	$ 1.120
TRANSPORTE VOLQUETA X VIAJE	VIAJE	1	$ 700.000	$ 700.000
DUPLEX No 10	MT	1	$ 4.200	$ 4.200
CINTA PRECAUCIÒN X 500 MT	1	1	$ 39.900	$ 39.900
PLASTICO NEGRO CAL 6 X 6MT	MT	1	$ 9.500	$ 9.500
BOTIQUIN TIPO A	1	1	$ 189.900	$ 189.900
PALETAS PARE Y SIGA	1	1	$ 85.800	$ 85.800
PLANTA GENERADORA DE ENERGIA	DIA	1	$ 110.000	$ 110.000

CONDICIONES COMERCIALES

IVA Incluido

Forma de pago: Contado Anticipado

Entrega Material: Puesto en obra Asnazu

Tiempo de Entrega: Inmediato

MAQUINARA, MOTONIVELADORA, PAJARITA, VIBRO COMPACTADOR PUESTO EN OBRA ASNAZU

ventanilla única de registro

Datos Básicos - Certificado de Tradición y Libertad

Fecha: 30/05/2025 **Hora:** 08:38 AM **No. Consulta:** 667552846

N° Matrícula Inmobiliaria: 132-12672 **Referencia Catastral:**

Departamento: CAUCA **Referencia Catastral Anterior:**

Municipio: SUAREZ **Cédula Catastral:**

Vereda: SUAREZ **Nupre:**

Dirección Actual del Inmueble: SIN DIRECCION

Direcciones Anteriores:

Determinacion: **Destinacion economica:** **Modalidad:**

Fecha de Apertura del Folio: 29/08/1984 **Tipo de Instrumento:** ESCRITURA

Fecha de Instrumento: 15/06/1984

Estado Folio: ACTIVO

Matrícula(s) Matriz:
132-5951

Matrícula(s) Derivada(s):

Tipo de Predio: S

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas comunicaciones, suspensiones y acumulaciones procesales

ORIGEN	DESCRIPCIÓN	FECHA	DOCUMENTO

Propietarios

Powered by CamScanner

NÚMERO DOCUMENTO	TIPO IDENTIFICACIÓN	NOMBRES-APELLIDOS (RAZÓN SOCIAL)	PARTICIPACIÓN
8001176875	NIT	MUNICIPIO DE SUAREZ CAUCA	

Complementaciones

1.- REGISTRO DE 24-02-68. SENTENCIA DE 31-01-68 JDO.C.MUPAL DE BUENOSAIRES CC. MODO ADQUISICION. DECLARACION JUDICIAL DE PRESCRIPCION. A: ZAMORA CARDENAS CARLOS ROBERTO, REGISTRO FOLIO N. 132-0005951.

Cabidad y Linderos

VERLOS EN ESCRITURA N. 088 DE 15-06-84 DE LA NOTARIA DE BUENOS AIRES CC.

Linderos Tecnicamente Definidos

Area Y Coeficiente

Area de terreno Hectareas: Metros: Area Centimietros: **Area Privada Metros: Centimietros:**

Area Construida Metros: Centimietros: **Coeficiente: %**

Salvedades

NÚMERO DE ANOTACIÓN	NÚMERO DE CORRECCIÓN	RADICACIÓN DE ANOTACIÓN	FECHA DE SALVEDAD	RADICACIÓN DE SALVEDAD	DESCRIPCIÓN SALVEDAD FOLIO	COMENTARIO SALVEDAD FOLIO

Trámites en Curso

RADICADO	TIPO	FECHA	ENTIDAD ORIGEN	CIUDAD

IMPORTANTE

Tenga en cuenta que si usted está consultando un predio que ha sido objeto de venta(s) parciales y tiene múltiples propietarios, el resultado de la consulta reflejará únicamente el propietario o los propietarios que intervinieron en la última venta parcial.

En caso de constitución de usufructo el sistema reflejará como propietario a los beneficiarios de dicho acto.

Powered by CamScanner

Remite: CONSORCIOINTERVIAL SUR <consorciointervialsur@gmail.com>

Fecha: 2025-07-18 18:13:04

Para: atencionciudadano@invias.gov.co

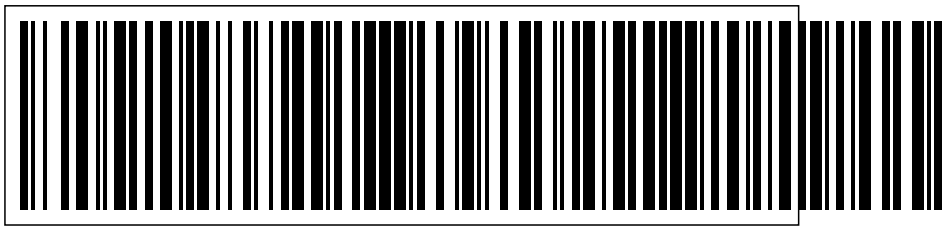
Asunto: Entrega oficial de los Formatos y Anexos de SS de la Etapa Inicial del programa Caminos Comunitarios

Adjuntos: 21

Radicado: 2025E-VUVRAZ-078918

Fecha Radicación: 2025-07-21 09:28:07

Cc:



Piedecuesta, Julio 18 de 2025

Ingeniera
MARTHA HELENA ROMERO MORENO
Subdirectora de Sostenibilidad
INVIAS

Cordial saludo,

Respetuosamente nos permitimos realizar la entrega oficial de los Formatos y Anexos de SS de la Etapa Inicial del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total desarrollado mediante el convenio 2059-2024 en el municipio de Suárez, vereda Vereda Asnazu

Se anexan los siguientes documentos:

1. Acta de Radicación y Actualización Social del Proyecto MASPS-MN1-IN-3FR-1.

2. Plan de Inversión Social versión 2 MASPS-MN1-IN-3-FR-5.

2.1 Aclaración sobre inversión y afectación en el documento Plan de Gestion Social.

2.2 Oficio de Solicitud de Intervención

2.3 Acta de compromiso participación de la comunidad

Anexos:

3.1 Plan de Gestión Social (Anexo 1).

Fichas Programas del PGS (6 Fichas).

3.2.1 C1 Ficha Protocolo para el Servicio de Atención al Usuario - Anexo 6.

3.2.1.1 Registro fotográfico PQR (Anexo 13).

3.2.2 C2 Ficha Socializaciones - Anexo 9.

3.2.3 C3 Ficha Participación Comunitaria Anexo 15.

3.2.4 C4 Ficha Contratación de mano de obra local - Anexo 17.

3.2.5 C5 Ficha inclusión social (Anexo 19).

3.2.6 Ficha C6. Obras con Participación Comunitaria

3.3 Ficha de Caracterización Socioeconómica (Anexo 2)

3.4 Matriz de Consolidación de Datos Socioeconómicos (Anexo 3).

Soportes de socialización de inicio:

3.5.1 Acta de reunión (Anexo 11).

3.5.2 Listado de asistencia (Anexo 12).

3.5.3 Registro fotográfico (Anexo 13).

3.6 Acta conformación del Comité de Participación Comunitaria, buzón de sugerencias y propuesta OPC Anexo 11.

3.7 Propuesta obra con Participación Comunitaria

De antemano, agradezco su colaboración.

MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS
Director de Interventoría
CONSORCIO INTERVIAL ZONA SUR

JAZMINE EUGENIA NARVÁEZ CERÓN
Profesional Social
CONSORCIO INTERVIAL ZONA SUR

Este correo electrónico fue revisado en busca de virus y contenido malicioso con la ayuda de Outlook Protección de Microsoft para el INVÍAS

CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

Piedecuesta, Julio 15 de 2025

Ingeniero
JAIRO FERNANDO ARGÜELLO URREGO
Subdirector de Sostenibilidad
INVIAS

CON-SUR-25- 156

Cordial saludo,

Respetuosamente nos permitimos realizar la entrega oficial de los Formatos y Anexos de SS de la Etapa Inicial del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total desarrollado mediante el convenio 2040-2024 en el municipio de Jambaló, vereda Ullucos Picacho

Se anexan los siguientes documentos:

1. Acta de Radicación y Actualización Social del Proyecto MASPS-MN1-IN-3FR-1.

2. Plan de Inversión Social versión 2 MASPS-MN1-IN-3-FR-5.

2.1 Aclaración sobre inversión y afectación en el documento Plan de Gestion Social.

2.2 Oficio de Solicitud de Intervención

2.3 Acta de compromiso participación de la comunidad

Anexos:

3.1 Plan de Gestión Social (Anexo 1).

Fichas Programas del PGS (6 Fichas).

3.2.1 C1 Ficha Protocolo para el Servicio de Atención al Usuario - Anexo 6.

3.2.1.1 Registro fotográfico PQR (Anexo 13).

3.2.2 C2 Ficha Socializaciones - Anexo 9.

3.2.3 C3 Ficha Participación Comunitaria Anexo 15.

3.2.4 C4 Ficha Contratación de mano de obra local - Anexo 17.

Dirección: Av. 10N #16-03 CASA G4 PINARES CAMPESTRE
PIEDECUESTA SANTANDER
Correo: Consorciointervialsur@gmail.com
Cel: 3168302950

3.2.5 C5 Ficha inclusión social (Anexo 19).

3.2.6 Ficha C6. Obras con Participación Comunitaria

3.3 Ficha de Caracterización Socioeconómica (Anexo 2)

3.4 Matriz de Consolidación de Datos Socioeconómicos (Anexo 3).

Soportes de socialización de inicio:

3.5.1 Acta de reunión (Anexo 11).

3.5.2 Listado de asistencia (Anexo 12).

3.5.3 Registro fotográfico (Anexo 13).

3.6 Acta conformación del Comité de Participación Comunitaria, buzón de sugerencias y propuesta de evento de cierre Anexo 11.

3.7 Propuesta obra con Participación Comunitaria

De antemano, agradezco su colaboración.

Atentamente,

Firma: _____
MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS
Director de Interventoría
CONSORCIO INTERVIAL ZONA SUR

Firma: _____
JAZMINE EUGENIA NARVÁEZ CERÓN
Profesional Social
CONSORCIO INTERVIAL ZONA SUR

Anexo: 1 Carpeta digital
Copia: Ing. Luis Eduardo Ledezma Ramos (Director Territorial Cauca).
Ing. Jorge Alonso Ortega Rojas (Supervisor contrato de interventoría No. 3649 de 2024).

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE RADICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN SOCIAL DE PROYECTOS**	CÓDIGO	MASPS-MN1-IN-3-FR-1
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

PERIODO	**DEL**	1	7	2025	**AL**	31	7	2025	FECHA	14	7	2025
		(Día / Mes / Año)				(Día / Mes / Año)				(Día / Mes / Año)		

UNIDAD EJECUTORA	Subdirección de Vías Regionales	**DIRECCIÓN TERRITORIAL**	Dirección Territorial Cauca	**ACTA No.** (coincide con Balance de Estado Social de Proyecto)	**INICIAL**

1. DATOS DEL PROYECTO

TIPO DE PROYECTO	No licenciado	**RESOLUCIÓN No.** (aplica para proyectos licenciados)		FECHA (Día / Mes / Año)	
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE ULLUCOS DEL MUNICIPIO DE JAMBALO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.			**No. PROCESO SECOP**	**SPSC-CD-CS-008-2024**

RAZÓN SOCIAL CONTRATISTA					
TIPO DE PERSONA JURÍDICA	Otra:	**PARTICIPANTES**	**RAZÓN SOCIAL**	**NIT**	**Participación (%)**
			JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL ULLUCOS PICACHO	901.752.531-4	100%
			Sumatoria ∑		**100**

NIT	901.752.531-4	**Registro de cambios:**						
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARMELINA IPIA RAMOS	N.A.						
NOMBRE DEL DIRECTOR DE OBRA	JULIAN ALEXANDER IPIA TROCHEZ							
CONTRATO (No. / año)	2040-2024							
FECHA DE ORDEN DE INICIO (Día / Mes / Año)	2/9/2024							
FECHA DE TERMINACIÓN	31/10/2025							
PLAZO (meses)	14,13333333							
DIRECCIÓN	VEREDA ULLUCOS PICACHO							
TELÉFONOS	3104376477							
CORREO ELECTRÓNICO	carmenipia2@gmail.comjacullucospicachojambalo@gmail.com							
AIU	**%**	**A**	**%**	**i**	**%**	**U**	**%**	
VALOR BÁSICO DEL CONTRATO	$ -	**RELACIÓN DE VALORES ACUMULADOS QUE INCLUYEN ADICIONES**		$			-	
VALOR IVA DEL CONTRATO	$ -			$			-	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 203.658.720			$			-	
VALOR PROVISIÓN CONTRACTUAL AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ -			$			-	
VALOR PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL	$ -			$			-	

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3 COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3.	**No. PROCESO SECOP**	**CMA-DEO-SVR-CCPT-046-2024**

RAZÓN SOCIAL INTERVENTORÍA					
TIPO DE PERSONA JURÍDICA	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR	**PARTICIPANTES**	**RAZÓN SOCIAL**	**NIT**	**Participación (%)**
			CONSULTORES SOLANO NAVAS LTDA	804.002.667-8	50%
			ARQUITECTURA Y GERENCIA DE PROYECTOS AGP S.A.S.	901.264.150-8	50%
			Sumatoria ∑		**100%**

NIT	901.866.224-8	**Registro de cambios:**	
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES	N.A.	
NOMBRE DEL DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS		
CONTRATO (No. / año)	3649-2024		
FECHA DE ORDEN DE INICIO (Día / Mes / Año)	28/11/2024		
PLAZO (meses)	7,67		
DIRECCIÓN	Av. 10N #16-03 CASA G4 PINARES CAMPESTRE		
TELÉFONOS	3502802461		
CORREO ELECTRÓNICO	consorciointervialsur@gmail.com		
VALOR BÁSICO DEL CONTRATO	$ 1.277.964.289		$ -

VALOR IVA DEL CONTRATO	$ 243.041.215	**RELACIÓN DE VALORES ACUMULADOS QUE INCLUYEN ADICIONES**	$ -
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 1.521.005.504		$ -
VALOR PROVISIÓN ACTIVIDADES DE VIGILANCIA A LA GESTIÓN PÚBLICA (Veedurías Ciudadanas)	_		$ -

2. PERSONALSOCIAL VINCULADO AL PROYECTO

Nombre	Profesión	Cargo	% de Dedicación Contractual	No. Celular	Dirección electrónica	Personal aprobado mediante (No. Oficio / Fecha):
MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS	0	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	50%	3132099465	consorciointervialsur@gmail.com	2024S-VBOG-089518 / 27-11-202
MARYORY ALEJANDRA CASTRO VASQUEZ	INGENIERA CIVIL	INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTOR	100%	3108626875	consorciointervialsur@gmail.com	2024S-VBOG-089518 / 27-11-202
DAMARIS ANDREA ALFONSO SANCHEZ	0	PROFESIONAL AMBIENTAL	50%		consorciointervialsur@gmail.com	
JAZMINE EUGENIA NARVAEZ CERON	PSICOLOGA	RESIDENTE SOCIAL	75%	3217651536	consorciointervialsur@gmail.com	2024S-VBOG-089518 / 27-11-202
JAHIRA MILENA GOMEZ GONZALEZ	COMUNICADORA SOCIAL	RESIDENTE SOCIAL	75%	3128670725	consorciointervialsur@gmail.com	2024S-VBOG-089518 / 27-11-202
JOHAN ALEJANDRO SUAREZ PABON	INGENIERO INDUSTRIAL	INSPECTOR SST	75%	3138921798	consorciointervialsur@gmail.com	2024S-VBOG-097335 / 23-12-202
0	PROFESIONAL DE SALUD OCUPACIONA	INSPECTOR SST	67%		consorciointervialsur@gmail.com	

3. DESCRIPCION GENERAL DE LAS ACTIVIDADES DE OBRA A EJECUTAR

CONSTRUCCIÓN DE 5 ALCANTARILLAS

4. GESTION SOCIAL APROBADA POR LA INTERVENTORIA

No.	Proyectos de gestión social - PAGA	APROBACIÓN	Justificación:
C1	Protocolo para el Servicio de Atención al Usuario	Aprobado	20/06/2025 YA FUE INSTALADO EL BUZON SE SUGERENCIAS
C2	Información y Divulgación	N.A.	N.A.
C3	Manejo de la Infraestructura de Predios y Servicios Públicos	N.A.	N.A.
C4	Recuperación del Derecho de Vía	N.A.	N.A.
C5	Cultura Vial y Participación Comunitaria	N.A.	N.A.
_	_	_	_
_	_	_	_
_	_	_	_
	_		_
	_		_

No.	Obligaciones relacionados con el medio socioeconómico - Licencia Ambiental	Descripción de principales actividades:
N.A.	N.A.	N.A.
N.A.	N.A.	N.A.
N.A.	N.A.	N.A.
N.A.	N.A.	N.A.

5. DELIMITACIÓN ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO

Tramo	Nombre tramo	Rango PR		Municipio	Departamento	Otras áreas de intervención	Municipio	Departamento
Tramo 1	VEREDA ULLUCOS PICACHO	el PR 0+000 jurisdicción Junta Ullucos Picacho,	PR 4+500 límite Jambaló-Toribio,	JAMBALO	CAUCA	N.A.	N.A.	N.A.
Tramo 2	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Tramo 3	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Tramo 4	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Tramo 5	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

6. CARACTERIZACION SOCIAL DEL AREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO

6.1. Identificación de Equipamientos o Servicios Públicos

TIPO DE EQUIPAMIENTO O SERVICIO PÚBLICO	No. Total por tipo	Descripción	Nombre	Tramo	PR
Equipamientos deportivos, recreativos y servicios básicos	1	Instalación deportiva	Cancha de futbol		
Equipamientos educativos	1	Escuela o colegio	Institucion Educativa Ullucos Picacho	_	_
Equipamientos sanitarios		_	_	_	_
Equipamientos culturales	1	Casa de cultura	Ullucos Picacho		
Equipamientos de bienestar social	1	Salón comunal	Salon comunal		
Equipamientos de servicios públicos comunitarios	1	Energía	CEO		

6.2. Matriz de Identificación de Actores y Organizaciones Estratégicos

NOMBRE ACTOR U ORGANIZACIÓN	Teléfono	Correo electrónico	Sector	Nivel	Municipio	Departamento	Observaciones

Alcaldía Municipal de Jambaló	3185326172	alcaldia@jambalo-cauca.gov.co	Público	Municipal	Jambaló	Cauca	Alcaldía Municipal de Jambaló a colaborado en el arreglo de Vías.
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	57 322 5596729 : 57 2 824 3752 - 824 4372 5654700 Ext. 53261	**alondono@sena.edu.co**	Privado	Nacional	Popayán	Cauca	El Sena colaborado en Cursos de culinaria y avicultura
Cabildo Indígena de Ullucos Picacho			Privado	Nacional	Jambaló	Cauca	EL Cabildo Indígena de Ullucos Picacho apoya en arreglo de vias, canchas y en obras en generea
_	_	_		_			_
_	_	_		_			_
_	_	_		_			_

7. OBLIGACIONES SOCIALES CEDIDAS DE OTROS CONTRATOS DE OBRA

Contrato del cual surge la obligación (No. / año)	Obligación	Entidad que lo requiere	Documento soporte de la obligación (No. / fecha)	Actividades requeridas		Actividades pendientes		Periodo de cumplimiento de las actividades (Mes / Año)		Costo estimado de las actividades ($)	Revisado y aprobado Interventoría (Sí / No)	Justificación de la aprobación
				Cantidad	Unidad	Cantidad	Unidad	Inicio	Cierre			
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	$ -	N.A.	N.A.
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	$ -	N.A.	N.A.
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	**$ -**	N.A.	N.A.

8. MECANISMOS DE PROTECCIÓN DE COMUNIDADES ÉTNICAS Y PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Y CULTURAL

8.1. Consulta Previa a Comunidades Étnicas

N°. de radicación ante MinInterior presencia de comunidades étnicas **-** **FECHA** - - - (Día / Mes / Año)

N°. de respuesta de MinInterior presencia de comunidades étnicas _ **FECHA** _ _ _ (Día / Mes / Año)

Presencia de comunidades étnicas

Acuerdos protocolizados de Consulta Previa _

Grupo étnico	Pueblo	Nombre de las comunidad	Requiere consulta previa
_	_	_	_
_	_	_	_

tienda

8.2. Protección al Patrimonio Arqueológico

Para proteger el patrimonio arqueológico, el Contratista opta por:	Revisado y aprobado Interventoría (Sí / No)	Justificación de la aprobación
Implementar un "Protocolo de manejo de hallazgos fortuitos de patrimonio arqueológico". Luego de la verificación de antecedentes, ejecutar las medidas de manejo derivadas de un Plan de Manejo Arqueológico, previamente suscrito ante el ICANH, en una etapa constructiva precedente. Adelantar la ejecución de un Programa de Arqueología Preventiva.	**N/A**	**N/A**

8.3. Presencia de Patrimonio Cultural

Presencia de bienes de Interés cultural

Nombre del bien	Grupo patrimonial	Tipo de patrimonio cultural	Municipio	PR	Nivel declaratoria patrimonio cultural
_	_	_	_		_
_	_	_	_	_	_
_	_	_	_	_	_
_	_	_	_	_	_
_	_	_	_	_	_

9. SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO

,

Punto de atención	Municipio	Departamento	Dirección y/o ubicación	Días y horarios de atención
Buzón	JAMBALO	CAUCA	Tienda de Jorgito (Responsable Clert Stefany Ribera Campo)	Lunes a sábado de 8:00 a 5:00 pm
_	_	_	_	_
_	_	_	_	_
_	_	_	_	_

Nombre responsable de atención al usuario CLERT STEFANY RIBERA CAMPO

Teléfono: **3116566213** **Correo electrónico:** carmenipia2@gmail.comjacullucospicachojambalo@gmail.com

10. ACTAS DE VECINDAD

10.1. Predios Aledaños a los Frentes de Obra

0

10.2. Predios Aledaños a Otras Áreas de Intervención

0

Tramo	No. predios por tramo	Otras áreas de intervención	No. predios por área
Tramo 1	_	_	_
Tramo 2	_	_	_
Tramo 3	_	_	_
Tramo 4	_	_	_
Tramo 5	_	_	_

11. MATRIZ DE IDENTIFICACION DE RIESGOS E IMPACTOS SOCIALES SIGNIFICATIVOS

Descripción del riesgo	Probabilidad de ocurrencia	Impacto del riesgo
_	_	_
_	_	_
	_	_

12. ANEXOS

1. Plano de localización político administrativa del proyecto con delimitación de área de influencia del medio socioeconómico. **NO APLICA**
2. Registro fotográfico inicial.
3. Gestiones realizadas ante el MININTERIOR. **NO APLICA**
4. Actas de protocolización y/o seguimiento de acuerdos de Consulta Previa (si aplica). **NO APLICA**
5. Gestiones realizadas ante el ICANH. **NO APLICA**
6. Plan de Manejo Arqueológico aprobado por el ICANH (si aplica). **NO APLICA**
7. Plan de trabajo. **NO APLICA**

8. MASPS-MN1-IN-3-FR-3 Matriz de Cumplimiento Actividades Sociales (formatos anexos que incluyen actividades relacionadas con pasivos sociales de otros proyectos, indicadores de cumplimiento de gestión social y/o actos administrativos). **NO APLICA**
9. MASPS-MN1-IN-3-FR-5 Plan de Inversión Social (en versión 1)

Para proyectos licenciados
Estudio de Impacto Ambiental.
Acto administrativo mediante el cual se otorgó Licencia Ambiental.
Fichas del medio socioeconómico con plan de trabajo actualizados.

Para proyectos no licenciados
Plan de Adaptación de la Guía Ambiental.

Para proyectos de mínimo impacto

Certificación de no afectación a territorios colectivos o al patrimonio arqueológico y cultural de la Nación, por la ejecución de las obras.

13. FIRMAS

Firma:
Nombre: CARMELINA IPIA RAMOS
Representante Legal Contratista
Matrícula Profesional No.:

Firma: NO APLICA
Nombre:
PROFESIONAL SOCIAL CONTRATISTA
Matrícula Profesional No.:

Firma:
Nombre: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
Matrícula Profesional No.: 0

Firma:
Nombre: JAZMINE EUGENIA NARVAEZ CERON
PROFESIONAL SOCIAL INTERVENTORIA
Matrícula Profesional No.: 128604

Nota: En los numerales 2 a 11 es posible modificar el formato incluyendo filas para ampliar el campo de diligenciamiento de la información solicitada. En todo caso se debe conservar la estética y distribución del formato.

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Sostenibilidad.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL**	CÓDIGO	MASPS-MN1-IN-3-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

¿FÚE RADICADO PLAN DE INVERSIÓN, VERSIÓN 1?	**Sí**	**PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL No.** (No. versión actualizada)	**0**	FECHA	**20 06 2025** (Día / Mes / Año)

1. DATOS DEL PROYECTO

UNIDAD EJECUTORA	**Subdirección de Vías Regionales**	**OBJETO DEL CONTRATO**	**AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE ULLUCOS DEL MUNICIPIO DE JAMBALO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.**
DIRECCIÓN TERRITORIAL	**Dirección Territorial Cauca**		

PROVISIONES CONTRACTUALES:	VALOR INICIAL	VALOR ACTUALIZADO	PROVISIONES SOCIALES:	VALOR INICIAL	VALOR ACTUALIZADO		
AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ -	$ -	SOCIAL	$ -	$ -	No. CONTRATO DE OBRA / AÑO	2040-2024
AMBIENTAL	$ -	$ -	SOCIOAMBIENTAL	$ -	$ -		
PREDIAL	$ -	$ -	SOCIOPREDIAL	$ -	$ -	No. CONTRATO DE INTERVENTORIA / AÑO	3649-2024
SOSTENIBILIDAD	$ -	$ -	¿El proyecto tiene asignados recursos para la vigilancia de la gestión pública (Veedurías Ciudadanas) ?			Sí ☐	No ☑

2. COSTOS DE ACTIVIDADES SOCIOAMBIENTALES DEL CONTRATO DE OBRA

NOMBRE DEL INSUMO O ÍTEM				MEDIDA A EJECUTAR					DESCRIPCIÓN DE COSTOS				TRÁMITE Marcar con una X		
CÓDIGO / FICHA	PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	CONTROL	PREVENCIÓN	MITIGACIÓN	CORRECCIÓN	COMPENSACIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ($)	VALOR BÁSICO GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL ($)	REEMBOLSO DE GASTOS	ÍTEM NO PREVISTO	OBSERVACIONES
C2	Socializaciones	Caminos de la paz total	Socialización Inicio: Refrigerios	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	$ -	$ -	N/A	N/A	N/A
C2	Socializaciones	Caminos de la paz total	Socialización Inicio: (sonido, video beam, otros)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	$ -	$ -	N/A	N/A	N/A
C2	Socializaciones	Caminos de la paz total	Socialización Cierre: Refrigerios	N/A	N/A	N/A	N/A	x	Und	1	$ 82.000	$ 82.000	x	N/A	Gaseosas 3 L (aporte para socialización final)
C2	Socializaciones	Caminos de la paz total	Socialización Cierre: (sonido, video beam, otros)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	$ -	$ -	N/A	N/A	N/A
C2	Socializaciones	Caminos de la paz total	Socialización Cierre: Evento "Abriendo Caminos de la Paz Total" (según actividad seleccionada por el OAC)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	$ -	$ -	N/A	N/A	N/A
C2	Socializaciones	Caminos de la paz total	Piezas comunicativas	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	$ -	$ -	N/A	N/A	N/A
C6	Obras con Participación Comunitaria	Caminos Comunitarios de la Paz Total	Mejoramiento de la Casa Comunal de la vereda Ullucos Vereda Ullucos Picacho .			x		x	Und	1	$ 4.560.000	$ 4.560.000	x		Esta obra responde a la necesidad de mejorar la infraestructura de la Casa Comunal , espacio clave para el desarrollo de actividades comunitarias en la Vereda Ullucos Picacho

3. COSTOS DE ACTIVIDADES SOCIOPREDIALES DELCONTRATO DE OBRA

NOMBRE DEL INSUMO O ÍTEM				MEDIDA A EJECUTAR					DESCRIPCIÓN DE COSTOS				TRÁMITE Marcar con una X		
CÓDIGO / FICHA	PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	CONTROL	PREVENCIÓN	MITIGACIÓN	CORRECCIÓN	COMPENSACIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ($)	VALOR BÁSICO GESTIÓN SOCIOPREDIAL ($)	REEMBOLSO DE GASTOS	ÍTEM NO PREVISTO	OBSERVACIONES
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	$ -	$ -	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	$ -	$ -	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	$ -	$ -	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	$ -	$ -	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	$ -	$ -	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	$ -	$ -	N/A	N/A	N/A

4. RESUMEN

A	VALOR TRAMITADO POR REEMBOLSO DE GASTOS	$ 4.642.000	E	VALOR TRAMITADO COMO ÍTEM NO PREVISTO	$ -
B	VALOR BASICO	$ 4.642.000	F	OTROS RELACIONADOS CON REEMBOLSO DE GASTOS	$ -
C	VALOR IVA	$ -	G	VALOR BASICO TOTAL GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL	$ 4.642.000
D	VALOR PROVISIÓN SOCIAL INCLUIDO IVA	$ 4.642.000	H	VALOR BASICO TOTAL GESTIÓN SOCIOPREDIAL	$ -

5. OBSERVACIONES, CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES

Es válido mencionar que la mayor parte del presupuesto destinado a la Obra con Participación Comunitaria se invierte en esta intervención, mientras que otra parte se destina para aporte de refrigerios para el evento de socialización final.

Firma: Carmelina Ipia Ramos	Firma: **NO APLICA**	Firma:	Firma:
Nombre: **CARMELINA IPIA RAMOS**	Nombre:	Nombre: **MARIA ELVIRA PINTO JAIMES**	Nombre: **JAZMINE EUGENIA NARVAEZ CERON**
Representante Legal Contratista (OAC) ☑ **Apoderado** ☐	**Profesional Social Contratista**	**Representante Legal Interventoría** ☑ **Apoderado** ☐	**Profesional Social Interventoría**
Matrícula Profesional No.:	Matrícula Profesional No.:	Matrícula Profesional No.: **0**	Matrícula Profesional No.: **128604**

NOTA:

1. Las actividades, cantidades y precios consignados en el presente Plan de Inversión Social son responsabilidad del Contratista y del Interventor, de acuerdo a sus competencias respectivas .
2. A partir del Plan de Inversión Social No. 2, la Interventoría debe aprobar las actividades, cantidades y precios.
3. La aprobación del Plan de Inversión Social esta sujeta tanto a los recursos asignados como al cumplimiento de las obligaciones contractuales de la Gestión Social
4. En los numerales 2,3 y 5 es posible modificar el formato incluyendo filas para ampliar el campo de diligenciamiento de la información solicitada. En todo caso se debe conservar la estética y distribución del formato.

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Sostenibilidad.

CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

Popayán, Cauca, 15 de Julio de 2025

Ingeniero **CON-SUR-25- 157**
JAIRO FERNANDO ARGÜELLO URREGO
Subdirector de Sostenibilidad
INVIAS

Cordial saludo,

Asunto: Aclaración sobre afectación en el documento Plan de Gestión Social

En el marco del Contrato de Interventoría No. 3649 -2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3 COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3., nos permitimos realizar la siguiente aclaración:

Con relación al documento **Plan de Gestión Social** del contrato de obra para el mejoramiento vial en la vereda Ullucos Picacho, municipio de Jambaló, Cauca, dentro del *Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total*, es importante precisar que en dicho documento se establece expresamente que la ejecución de las obras no genera ningún tipo de afectación sobre territorios colectivos, ni sobre el patrimonio arqueológico o cultural de la Nación.

Esta aclaración se emite con el propósito de brindar información precisa y evitar confusiones respecto a la afectación de las actividades socioambientales del contrato mencionado.

Agradecemos su comprensión y atención a este importante asunto.

Atentamente,

Firma: _____
MARIA ELVIRA PINTO JAIMES
Representante Legal de Interventoría
CONSORCIO INTERVIAL ZONA SUR

Firma: _____
JAZMINE EUGENIA NARVÁEZ CERÓN
Profesional Social
CONSORCIO INTERVIAL ZONA SUR

Dirección: Av. 10N #16-03 CASA G4 PINARES CAMPESTRE
PIEDECUESTA SANTANDER
Correo: Consorciointervialsur@gmail.com
Cel: 3168302950

Jambaló, 18 de junio de 2025

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS
ING. JAIRO FERNANDO ARGUELLO URREGO
DIRECTOR DE SOSTENIBILIDAD
BOGOTÁ

Referencia: Convenio 2040-2024, “AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE ULLUCOS DEL MUNICIPIO DE JAMBALO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

Asunto: Solicitud de intervención de obra con participación comunitaria: "Mejoramiento de la Casa Comunal de la vereda Ullucos, municipio de Jambaló, mediante la remodelación del techo con teja trapezoidal.

Por medio de la presente, el JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL ULLUCOS PICACHO solicita a INVIAS no objetar la realización de una Obra con Participación Comunitaria en la vereda Ullucos Picacho, utilizando el presupuesto de inversión social. El objetivo de esta intervención es “Fortalecer la infraestructura comunal, garantizando un espacio adecuado para el desarrollo de reuniones, programas sociales, y actividades culturales y recreativas. Este espacio continuará siendo un punto de encuentro clave para la comunidad, con un impacto significativo en grupos familiares y poblaciones vulnerables como adultos mayores e infancia. Este mejoramiento busca beneficiar a un promedio de 820 personas.

Agradeciendo altamente su atención.

Atentamente,

Carmelina IPia Ramos

CARMELINA IPIA RAMOS
Representante Legal
Junta de Acción Comunal Ullucos Picacho

Jambaló, 26 de junio de 2025

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL ULLUCOS PICACHO DEL MUNICIPIO DE JAMBALÓ, CAUCA

ACTA DE COMPROMISO

Nosotros, como miembros del Junta de Acción Comunal Ullucos Picacho, habiendo entregado la propuesta de la Obra de Participación Comunitaria, cuyo objetivo es el "Mejoramiento de la Casa Comunal de la vereda Ullucos, municipio de Jambaló, mediante la remodelación del techo con teja trapezoidal.," y que se ejecutará con el rubro del plan social del proyecto "Convenio Solidario 2040-2024," nos comprometemos formalmente a colaborar activamente y aportar la mano de obra necesaria para la ejecución de dicha obra.

Agradecemos su atención.

Atentamente,

CARMELINA IPIA RAMOS
Representante Legal
Junta de Acción Comunal Ullucos Picacho

CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL 1. PLAN DE TRABAJO DE GESTIÓN SOCIAL		
1. DATOS GENERALES			
NOMBRE OAC/ COMUNIDAD ÉTINCA		**FECHA DILIGENCIAMIENTO**	
2. IDENTIFICACION DEL MUNICIPIO			
LOCALIZACIÓN TRAMO	DEPARTAMENTO CAUCA	MUNICIPIO JAMBALO	VEREDA/ CORREGIMIENTO VEREDA ULLUCOS PICACHO
NÚMERO DE CONVENIO	2040-2024		
OBJETO CONVENIO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE ULLUCOS DEL MUNICIPIO DE JAMBALO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.		
NOMBRE COMPLETO DIGNATARIA/O RESPONSABLE	CARMELINA IPIA RAMOS		
PERSONAS DE APOYO DEL OAC O COMUNIDAD	Marcos Aurelio Tombe		

PROGRAMA	ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLES OAC/ INTERVENTORÍA
C1. Protocolo para el Servicio de Atención al Usuario	Instalación de Buzón PQRS	Durante los primeros 5 días de iniciada la obra.	**Persona desiganda por el OAC:** **Profesional Social Interventoría:** **Residente de Obra - OAC:**
	Correo de Interventoría designado para recibir PQRS	02/05/2025	Equipo Interventoría:
	Recepción de PQRS - Buzón Horario:	Cada viernes después de inicio de obra.	**Persona designada por el OAC:** **Residente de Obra - OAC:**
	Diligenciamiento "Base de datos de seguimiento a PQRS (Anexo 8)"	Cada Semana	**Profesional Social Interventoría:**
	Seguimiento al trámite, atención y cierre de las PQRS	Durante el desarrollo de la obra.	Equipo OAC con la supervisión y acompañamiento de la Interventoría.
C2.Socializaciones	Convocatoria a la Socialización de Inicio y/o Cierre	Días antes de cada socialización	**Persona designada por el OAC:** **Acompañamiento y supervisón Profesional Social Interventoría:**
	Reunión de Socialización de Inicio	02/05/2025	Equipo OAC con la supervisión y acompañamiento de la Interventoría.
	Reunión de Socialización de Cierre	Por definir	Equipo OAC con la supervisión y acompañamiento de la Interventoría.
	Reuniones Extraordinarias	En caso de ser necesaria se realiza en la fecha definida.	Equipo OAC con la supervisión y acompañamiento de la Interventoría.
C3. Participación comunitaria	Conformación Veeduría y/o Comité de Participación Comunitaria	02/05/2025	**Persona desiganda por el OAC:** **Profesional Social Interventoría:** **Residente de Obra - OAC:**
	Reuniones con la Veeduría y/o Comité de Participación Comunitaria	02/05/2025	Equipo OAC con la supervisión y acompañamiento de la Interventoría.
	Informe final y cierre de la Veeduría y/o Comité Participación Comunitaria	se realiza cierre en la socialización final.	Equipo OAC con la supervisión y acompañamiento de la Interventoría.
	Estructuración y desarrollo de capacitación *(dependerá de la proyección de gasto del PIS (Dotación))*	SI es dotación, despues de su entrega	Equipo OAC con la supervisión y acompañamiento de la Interventoría.
	Acta de entrega - Libro Inventarios	Se registra, despues de la entrega, en caso de ser dotacion	Equipo OAC con la supervisión y acompañamiento de la Interventoría.
C4. Contratación de mano de obra local	Reportar el personal contratado del área de influencia y/o foráneo según corresponda	En el transcurso del desarrollo del convenio	Equipo OAC (Residente, Contador, Personas que conforman OAC)
	Diligenciamiento formato MASPS-MN1-IN-3-FR-2 Balance Estado Social del Proyecto	En el transcurso del desarrollo del convenio	**Profesional Social Interventoría:**
C5. Inclusión social con enfoque de género	Participación - Capacitación de Inclusión Social con enfoque de Género a cargo INVIAS	02/05/2025	Equipo OAC y Equipo de la Interventoría
C6. Obra con Participación Comunitaria	Entrega de la Propuesta OPC y cotizaciones	En la primera entrega a sostenibilidad.	Equipo OAC con la supervisión y acompañamiento de la Interventoría.
	Proyección del PIS con sus soportes (cotizaciones)	En la primera entrega a sostenibilidad.	**Profesional Social Interventoría:**
	Acta de entrega y buen uso de la OPC (soportes: registro fotográfico antes/después, listado asistencia, etc)	Cuando se entregue la OPC	Equipo OAC con la supervisión y acompañamiento de la Interventoría.

C1. Ficha Protocolo para el Servicio de Atención al Usuario.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL								
C1. PROTOCOLO PARA EL SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO							**CÓDIGO PPGI - 10.1 -32**	
OBJETIVO DEL PROYECTO								
Implementar un protocolo para el Servicio de Atención al Usuario con el fin de dar respuesta oportuna y eficaz a las PQRS generadas por las actividades relacionadas con el Convenio.								
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**	**X**	**Prevención**	**X**	**Mitigación**	**X**	**Compensación**	
IMPACTOS A MANEJAR								
◦ Generación de expectativas sobre el proyecto. ◦ Conflictos con la comunidad.								
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO								
BAJA	**X**		**MEDIA – ALTA**	**NO APLICA**				
MEDIA – BAJA	**APLICA**		**ALTA**	**NO APLICA**				
TIPOS DE PROYECTO								
MEJORAMIENTO	**X**		**REHABILITACIÓN**	**NO APLICA**				
MANTENIMIENTO	**APLICA**		**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**	**NO APLICA**				
ACCIONES A EJECUTAR								

CANALES DE ATENCIÓN DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS -PQRS

Este programa de gestión social busca recibir, atender y dar solución a las diferentes manifestaciones comunitarias o PQRS sobre la ejecución del Convenio Solidario o Interadministrativo, por medio de los siguientes canales de atención:

1. **Correo electrónico:** La interventoría creará un correo electrónico que servirá de canal de atención de PQRS que se puedan presentar a lo largo de las etapas del Convenio Solidario o Interadministrativo.

2. **Buzón Satélite:** Se debe instalar un buzón de atención en un lugar de fácil acceso para la comunidad (por ejemplo: salón comunal, colegios, tiendas, entre otros); este debe contar con el formato de recepción de PQRS comunitaria (Anexo 4). Formato PQRS; la interventoría deberá completar el *numeral 1. datos generales y numeral 2. identificación del municipio* con los datos correspondientes antes de dejar los formatos en el buzón para diligenciamiento de la comunidad) y un pendón o cartelera donde se identifique el nombre del Convenio Solidario o Interadministrativo y correo electrónico de la Interventoría, en caso de que el peticionario/a desee realizar la solicitud de manera virtual.

Una vez a la semana, el OAC o Comunidad Étnica en compañía de la Interventoría debe:
- ✓ Abrir el buzón y recoger los formatos de PQRS que se hayan depositado allí.
- ✓ Verificar que se disponga de formatos suficientes para el diligenciamiento de nuevas PQRS.
- ✓ Escanear y enviar a la interventoría los formatos de PQRS recibidas en el buzón.

RESPONSABLES

Recepción de PQRS:

- **Por parte del OAC o Comunidad Étnica:** El responsable de recibir las PQRS será la persona designada por el OAC o Comunidad Étnica en la primera socialización, quien podrá ser: el secretario/a del OAC o el Comité de Convivencia y Conciliación del OAC o quien el OAC o la Comunidad Étnica designe.

- **Por parte de la Interventoría:** el/la profesional social podrá recibir PQRS, en caso de que la comunidad desee realizar una solicitud respecto a la labor del OAC o la Comunidad Étnica. Esta recepción de PQRS podrá realizarse mediante el Formato de PQRS o mediante correo electrónico de la Interventoría.

Trámite y atención de las PQRS:

- Una vez recibida la PQRS, y remitida a la Interventoría, el/la profesional social de la Interventoría deberá diligenciar el (Anexo 5). Base de datos de seguimiento a PQRS, registrando la información de cada manifestación comunitaria.

No. Convenio	Consecutivo	Peticionario	Asunto	Estado	Fecha de recibido	Observación/ trámites	Asunto de las peticiones (área remitida)	Canal de recepción	Tipo de petición
2040-2024	Número de PQRS según orden de llegada	Nombre completo, celular, dirección de residencia de la persona o entidad que envía la PQRS	Motivo de la PQRS	1.Abierto 2.En trámite 3.Cerrado	Fecha en la que se recibió la PQRS	Indicar las acciones para la solución o atención de la PQRS, especificando fecha de cierre	1.Técnico 2.Social 3.Laboral 4.Ambiental 5.Otro	1. Correo electrónico 2. Buzón 3. Otro	1.Denuncia 2.Petición 3.Queja 4.Reclamo 5.Solicitud de información 6.Sugenrencia

- Teniendo en cuenta el motivo de la PQRS, la Interventoría informará mediante correo electrónico o en el comité operativo al área encargada del OAC o Comunidad Étnica (técnico, ambiental, social, administrativa, jurídica, otras) y determinarán el plan a seguir para dar solución a la petición.

- La persona responsable del área encargada deberá dar respuesta en los tiempos establecidos por la Ley 1755 de 2015, dirigiendo la respuesta a los datos de contacto del peticionario/a y/o canal por el que se requiere dar respuesta la PQRS. Esta respuesta debe estar revisada y aprobada por la Interventoría.

- Tiempos de atención de peticiones, según el artículo 14 de la Ley 1755 de 2015:
  - ✓ Toda petición: 15 días siguientes a su recepción.
  - ✓ Petición de documentos e información: 10 días siguientes a su recepción.
  - ✓ Petición de autoridades: 30 días siguientes a su recepción.

Seguimiento al trámite y atención de las PQRS:

- El primer día hábil de cada semana, el OAC o Comunidad Étnica entregará a la Interventoría los formatos de PQRS y sus soportes escaneados, mediante correo electrónico dirigido a la Interventoría.

- La Interventoría apoyará la proyección y revisión de respuestas a las peticiones realizadas al OAC o Comunidad Étnica, haciendo el acompañamiento respectivo al área a la que corresponda la solicitud, según el motivo de la PQRS.

- La Interventoría realizará seguimiento semanal a la recepción, trámite, respuesta y solución de las solitudes de la comunidad.

Cierre de PQRS:

El cierre de toda PQRS debe ser verificado por la Interventoría. En caso de que la PQRS esté abierta, la Interventoría debe comunicarse con el área encargada del OAC o Comunidad Étnica y acompañar las acciones necesarias hasta lograr el cierre de la PQRS.

Se debe tener en cuenta que el estado de las PQRS podrá ser:

- Cerrada: cuando la manifestación ciudadana ha sido resuelta y el ciudadano/a u organización que la presentó quedó satisfecha con la respuesta o acción desarrollada por parte del OAC o comunidad Étnica e Interventoría.
- Abierta: cuando la manifestación ciudadana no ha sido resuelta, está pendiente o en proceso de trámite.

Para el cierre del Convenio Solidario o Interadministrativo, el OAC o Comunidad Étnica y la Interventoría deben contar con los soportes de recepción, atención y cumplimiento de cada una de las PQRS recibidas durante la ejecución de la obra, estas serán anexo de los formatos de seguimiento que se enviarán al INVIAS.

LUGAR DE APLICACIÓN		
Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).		
CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN		
No.	**ACTIVIDADES**	**Periodo de ejecución del proyecto**
1	Las mencionadas anteriormente.	Se ejecutará a lo largo del tiempo contractual del Convenio Solidario o Interadministrativo (incluyendo prorrogas).
Responsable de la ejecución		
OAC o Comunidad Étnica y dignatarios designados para esta medida de manejo social con apoyo de la interventoría.		

Seguimiento y control Protocolo Servicio de Atención al Usuario				
Objetivo				
Verificar el funcionamiento del sistema de atención y respuesta oportuna y eficaz a las quejas, solicitudes, reclamos, peticiones, sugerencias, denuncias, etc., interpuestas por comunidades y autoridades.				
SEGUIMIENTO Y MONITOREO				
Indicador	**Descripción del indicador**	**Tipo de indicador**	**Periodicidad de evaluación**	**Registro de cumplimiento**
Seguimiento de las sugerencias, quejas y reclamos presentados por la comunidad	Número de PQRS cerradas en el periodo * 100 / Número de PQRS presentadas en el periodo	Cuantitativo	A solicitud y al cierre	Base de datos de seguimiento a PQRS (Anexo 5) y formatos de recepción y respuesta de PQRS.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5	
		VERSIÓN	1	
		PAGINA		DE

FECHA ELABORACIÓN	15 (Día)	7 (Mes)	2025 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL ULLUCOS PICACHO	**CONTRATO N°**	2040-2024	**FICHA PREDIAL ID:**	
INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR	**CONTRATO N°**	3649-2024		
NOMBRE DEL PROYECTO	**AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE ULLUCOS DEL MUNICIPIO DE JAMBALO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.**				



Descripción: Entrega de Buzón y formatos PQR, a persona donde se va a instalar



Descripción: Entrega de Buzón y formatos PQR, a persona donde se va a instalar



Descripción:Instalación de Formato PQRS



Descripción Instalación de Formato PQRS

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

C2. Ficha Socializaciones.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL								
C2. SOCIALIZACIONES							**CÓDIGO PPGI - 10.2 - 33**	
OBJETIVO DEL PROYECTO								
◦ Brindar información clara, veraz, oportuna y suficiente a los diferentes actores sociales e instituciones, por medio de la estrategia que más se adapte a la comunidad.								
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**		**Prevención**	**X**	**Mitigación**	**X**	**Compensación**	**NO APLICA**
IMPACTOS PARA MANEJAR								
◦ Falta de información y divulgación completa, clara y oportuna del Convenio Solidario y/o interadministrativo y sus actividades. ◦ Contribución en la atención las necesidades informativas de la población respecto al Convenio Solidario y/o interadministrativo.								
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO								
BAJA	**X**		**MEDIA – ALTA**		**NO APLICA**			
MEDIA – BAJA	**APLICA**		**ALTA**		**NO APLICA**			
TIPOS DE PROYECTO								
MEJORAMIENTO	**X**		**REHABILITACIÓN**		**NO APLICA**			
MANTENIMIENTO	**APLICA**		**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**		**NO APLICA**			

ACCIONES PARA EJECUTAR

En este programa se implementarán estrategias de integración social con el objetivo de darle voz a las comunidades aledañas a las obras de infraestructura, generando espacios de socialización con la comunidad teniendo en cuenta los enfoques de género, poblacional y diferencial en cada departamento, donde se realice rendición de cuentas, respetando la autonomía de los territorios y generando tejido social.

SOCIALIZACIONES

Estos espacios de información y participación comunitaria permitirán hacer seguimiento al avance de las obras, y atender las inquietudes de los diferentes actores sociales; de cada una de estas socializaciones, se debe contar con el acta de reunión (Anexo 6), listado de asistencia (Anexo 7) y registro fotográfico (Anexo 8):

Socialización de inicio
Una vez se suscriba la orden de inicio, se deberá preparar y desarrollar un espacio de socialización con la comunidad y actores sociales del territorio con el objetivo de informar y realizar lo siguiente:

- Objeto del Convenio Solidario y/o interadministrativo, fecha de inicio y finalización, alcance técnico, cronograma de obra y acciones de gestión socioambiental a realizarse en el marco de la ejecución del Convenio Solidario y/o interadministrativo
- Procedimiento de vinculación de mano de obra.
- Conformación de veeduría ciudadana o comité de participación comunitaria.
- Concertar y definir con la comunidad las actividades en las que se proyecta ejecutar el recurso socioambiental.
- Designar un dignatario/a del OAC/Comunidad Étnica y/o la comunidad en general que será el/la responsable de la gestión social en compañía de la Interventoría.

- Definir lugar donde se instalará el buzón de recepción de PQRS. Además, compartir con la comunidad el correo de la interventoría en el cual se podrá enviar una solicitud.

Nota: *las decisiones que se tomen en esta socialización de inicio deben plasmarse en el acta de reunión (Anexo 6).*

Socialización de cierre
Al 95% de avance de obra se realizará reunión para brindar la información sobre la gestión técnica, administrativa y socioambiental del Organismo de Acción Comunal durante las etapas de desarrollo del Convenio Solidario y/o interadministrativo, así como para realizar entrega a satisfacción de las obras y el balance de actividades del Contrato de Interventoría.

Reuniones Extraordinarias
Estas reuniones se realizarán cuando la comunidad lo requiera, las actividades de obra lo exijan o se solicite por parte de alguna institución cercana al área de influencia directa; durante la reunión se trabajarán temas específicos relacionados con la ejecución del Convenio Solidario y/o interadministrativo, lo cual permitirá evitar posibles conflictos con las comunidades.

ACTIVIDADES Y METODOLOGÍA DE DIVULGACIÓN

El OAC o Comunidad Étnica deberá identificar la estrategia de divulgación más adecuada y que más se adapte a la comunidad del área de influencia directa para brindar información clara, veraz, oportuna y suficiente. Todas las actividades y metodologías de divulgación deben incluir un lenguaje incluyente y accesible para todas las personas, especialmente para aquellas que tienen algún tipo de discapacidad.

El OAC o Comunidad Étnica debe identificar lugares estratégicos cerca de los frentes de obra para difundir la información, la estrategia de divulgación (por ejemplo: volantes, perifoneo, cuñas radicales, carteleras informativas, chats ciudadanos, entre otros) ejecutada dependerá de las condiciones propias de cada Convenio Solidario y/o interadministrativo, tipo de actividad a desarrollar, plazo de ejecución entre otros aspectos y de acuerdo con esto, se acotarán y determinarán la metodología a desarrollar.

RESPONSABLES

Organización logística de las Socializaciones:

- **Por parte del OAC o Comunidad Étnica (Acompaña Interventoría):** La persona designada por el OAC deberá acordar junto con el "Comité Operativo" el día/lugar/hora en la que se realizarán las socializaciones de inicio y cierre del Convenio Solidario y/o interadministrativo.

  El responsable designado por el OAC o Comunidad Étnica deberá identificar un lugar estratégico donde se puedan llevar a cabo las reuniones, que cuente con espacio suficiente para que los actores sociales e institucionales puedan participar de cada socialización. Por otra parte, deberá definir con el "Comité Operativo" la entrega o no de refrigerios.

- **Por parte de la Interventoría:** el profesional social debe participar de manera presencial o virtual en el "Comité Operativo" donde se establezca día/lugar/hora en la que se realizarán las socializaciones de inicio y cierre del Convenio Solidario y/o interadministrativo, se definirá el lugar de socialización y la entrega o no de refrigerios.

  Por otra parte, el profesional social de la interventoría junto con los/las profesionales (Residente de Obra/Contador) del OAC o Comunidad Étnica deberá elaborar la presentación en Power Point que debe contener: la agenda que se llevará a cabo a lo largo de la socialización, los aspectos del área técnica,

social, ambiental y administrativa (la información para la presentación la debe entregar el área correspondiente) que deben socializarse (apoyarse en presentación base). Además, se debe determinar la persona que realizará el acta de reunión (Anexo 6) (se deberán consignar todos los temas expuestos por el OAC o Comunidad Étnica y la Interventoría, las inquietudes planteadas por la comunidad, las respuestas dadas y los compromisos en caso de llegar a ellos), listado de asistencia (Anexo 7) y registro fotográfico (Anexo 8).

Elección y elaboración de la estrategia de divulgación:

- **Por parte del OAC o Comunidad Étnica y la interventoría**: el profesional social de la interventoría junto con la persona designada por el OAC o Comunidad Étnica deberá identificar el mecanismo adecuado y que se adapte a las características de la comunidad del área de influencia para brindar información clara, veraz, oportuna y suficiente.

  Una vez identificado el mecanismo adecuado de divulgación el OAC o Comunidad Étnica y el profesional social de la interventoría deberán elaborar y/o coordinar dicha estrategia teniendo en cuenta lugar/fecha/hora de la actividad o socialización. Además, debe tener un listado de actores sociales y/o instituciones que se invitarán. Por último, se debe contar con tiempo suficiente de divulgación para que la comunidad del área de influencia pueda participar.

Invitación a las Socializaciones y/o actividades:

- **Por parte del OAC o Comunidad Étnica:** la persona designada por el OAC o Comunidad Étnica llevará a cabo la estrategia de divulgación previamente elegida y elaborada con el profesional social de la interventoría.

- **Por parte de la Interventoría:** el profesional social de la interventoría realizará el seguimiento de la estrategia de divulgación previamente elegida y elaborada.

LUGAR DE APLICACIÓN		
Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).		
CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN		
No.	**ACTIVIDADES**	**Periodo de ejecución del proyecto (meses)**
1	Las mencionadas anteriormente.	Se ejecutará a lo largo del tiempo contractual del Convenio Solidario y/o interadministrativo (incluyendo prorrogas).
Responsable de la ejecución		**Costos**
OAC o Comunidad Étnica, dignatarios designados para esta medida de manejo social e Interventoría.		***Nota:*** *se definirá dentro del Comité Operativo, sin embargo, se busca que la comunidad pueda realizar autogestión frente algunas actividades de este Plan de Gestión Social -PGS- y/o se articule con los afiliados para el desarrollo de estas.*

Seguimiento y control a Socializaciones				
Objetivo				
• Verificar la implementación de la estrategia pública de divulgación para brindar información oportuna, clara, veraz y actualizada a los actores sociales e institucionales sobre las actividades ejecutadas en el marco del Convenio Solidario y/o interadministrativo.				
SEGUIMIENTO Y MONITOREO				
Indicador	**Descripción del indicador**	**Tipo de indicador**	**Periodicidad de evaluación**	**Registro de cumplimiento**

Reuniones/Socializaciones con la comunidad e instituciones	Total, reuniones ejecutadas en el periodo/ Total reuniones planeadas en el periodo	Cuantitativo	Al inicio, durante la ejecución y al cierre.	Acta de reunión, registro de asistencia y registro fotográfico. Soporte de piezas de divulgación utilizadas.
Participación y metodología de divulgación	Total, de personas que asistieron/ Total de habitantes del Área de Influencia	Cuantitativo	Dependerá de las socializaciones y reuniones extraordinarias planeadas y realizadas.	

C3. Ficha Participación Comunitaria.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL								
C3. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA							**CÓDIGO PPGI - 10.3 - 34**	
OBJETIVO DEL PROYECTO								
Generar espacios para la participación y control social a través de la conformación y consolidación del comité de participación comunitaria o las veedurías ciudadanas de los Convenios Solidarios o Interadministrativo.								
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**		**Prevención**	**X**	**Mitigación**	**X**	**Compensación**	
IMPACTOS A MANEJAR								
◦ Generación de expectativas sobre el proyecto. ◦ Conflictos con la comunidad.								
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO								
BAJA	**X**		**MEDIA – ALTA**	**NO APLICA**				
MEDIA – BAJA	**APLICA**		**ALTA**	**NO APLICA**				
TIPOS DE PROYECTO								
MEJORAMIENTO	**X**		**REHABILITACIÓN**	**NO APLICA**				
MANTENIMIENTO	**APLICA**		**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**	**NO APLICA**				

ACCIONES A EJECUTAR

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y/O VEEDURÍA

En la socialización de inicio o de manera previa, el OAC o Comunidad Étnica y la Interventoría informarán y convocarán públicamente a los asistentes e interesados a la conformación del Comité de Participación Comunitaria o Veeduría Ciudadana, con el objetivo de involucrar a diferentes actores sociales y comunitarios en la información, seguimiento y control social de la ejecución de los Convenios Solidarios o Interadministrativos.

En la socialización de inicio, el OAC o Comunidad Étnica informará las funciones generales de estos dos mecanismos de participación ciudadana y la metodología de trabajo:

- Dar a conocer a la comunidad del área de influencia del proyecto la información sobre el alcance y avance de la ejecución del Convenio Solidario o Interadministrativo.
- Informar al OAC o Comunidad Étnica, Interventoría o INVIAS las solicitudes de la comunidad a través de los canales de atención a la comunidad.
- Contribuir a la mediación de conflictos que se pudieran presentar en el desarrollo del Convenio Solidario o Interadministrativo.
- Participar en el Comité Operativo conformado para la ejecución del Convenio Solidario o Interadministrativo en aspectos operativos, técnicos, financieros, ambientales, sociales y administrativos.

- Las demás funciones establecidas en la Metodología Participativa Comunitaria.

Metodología de trabajo:

- En caso de conformar Comité de Participación Comunitaria- CPC, las personas interesadas se inscribirán en la socialización de inicio, mediante acta de reunión.

- En caso de conformar Veeduría Ciudadana, las personas interesadas deberán diligenciar el formato de conformación de veeduría (Anexo 10) y realizar el trámite correspondiente ante la Personería Municipal. En este proceso podrá contar con el acompañamiento de la Interventoría.

- Luego de la formalización de conformación de CPC o veeduría ciudadana, se procederá a iniciar su participación en el Comité Operativo, según las funciones establecidas en la Metodología Participativa Comunitaria.

- La veeduría podrá realizar reuniones, recorridos, visitas de obra para realizar control social y vigilancia al proceso de ejecución y avance según la planeación establecida en el Comité Operativo y la Metodología Participativa Comunitaria.

- La Interventoría deberá realizar acompañamiento a cada una de las actividades a llevar a cabo con el CPC o la veeduría ciudadana conformada y diligenciar el acta de reunión, y demás soportes (Formato de conformación de CPC o veeduría ciudadana, listado de asistencia y registro fotográfico).

- Al finalizar la ejecución del Convenio Solidario o Interadministrativo, el comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana realizarán reunión de cierre del proceso de seguimiento y control social, presentando un informe sobre las actividades realizadas en el transcurso de su ejercicio.

Requisitos e impedimentos

- Considerando el papel de ejecución de las obras y actividades en el marco del Convenio ejercido por el OAC o Comunidad Étnica, se establecen algunos criterios para la conformación del CPC o veeduría ciudadana:

a. El CPC o veeduría ciudadana podrán ser conformados por:
- Afiliados/as del OAC ejecutor, en cumplimiento del Principio de transparencia establecido en el Literal n) del Artículo 18 de la Ley 2166 de 2021: *"n) Transparencia: Todas las actuaciones de los organismos de Acción Comunal serán de conocimiento público de sus afiliados y la comunidad en general en consonancia con el principio de publicidad, salvo reserva legal".*
- Organismos de Acción Comunal veredas o municipios aledaños al tramo intervenido.
- Organismos de acción comunal de segundo grado (asociaciones de juntas de acción comunal).
- Comunidad Étnica o Comunidad en general y líderes del área de influencia del Convenio.

b. De conformidad con lo dispuesto en la Ley 850 de 2003 "Por medio de la cual se reglamentan las veedurías ciudadanas", en el Título V. Requisitos, impedimentos y prohibiciones, se deberán tener en cuenta los impedimentos establecidos en el Artículo 19.

"ARTÍCULO 19. Impedimentos para ser veedor/a:

a) Cuando quienes aspiren a ser veedores sean contratistas, interventores, proveedores o trabajadores adscritos a la obra, contrato o programa objeto de veeduría o tengan algún interés patrimonial directo o indirecto en la ejecución de las mismas.

Tampoco podrán ser veedores quienes hayan laborado dentro del año anterior en la obra, contrato o programa objeto de veeduría;

b) Quienes estén vinculados por matrimonio, unión permanente o parentesco dentro del cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o único civil con el contratista, interventor, proveedor o trabajadores adscritos a la obra, contrato o programa, así como a los servidores públicos que tengan la participación directa o indirecta en la ejecución de los mismos;

c) Cuando sean trabajadores o funcionarios públicos, municipales, departamentales o nacionales, cuyas funciones estén relacionadas con la obra, contrato o programa sobre el cual se ejercen veeduría.
En ningún caso podrán ser veedores los ediles, concejales, diputados, y congresistas;

d) Quienes tengan vínculos contractuales, o extracontractuales o participen en organismos de gestión de la ONG, gremio o asociación comprometidos en el proceso objeto de la veeduría (…)"

ESTRUCTURACIÓN Y DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS

Es importante tener en cuenta que estas estrategias pedagógicas se llevarán a cabo en los casos que sea necesario la compra de elementos de dotación o mobiliarios, cumpliendo con la necesidad y solicitud de la comunidad.

Teniendo en cuenta lo anterior, el OAC o Comunidad Étnica junto con la comunidad en general y en compañía de la Interventoría deberán identificar actores, instituciones educativas, organizaciones sociales y comunitarias entre otros grupos y sus respectivas características sociales, culturales y étnicas se deberán establecer las metodologías a implementar y el cronograma, de acuerdo con la disponibilidad de estos actores; su periodicidad dependerá del tiempo de duración del convenio solidario o interadministrativo. Se debe tener en cuenta que la propuesta de estas estrategias pedagógicas deberá contemplar lo siguiente:

Estructuración de las estrategias pedagógicas:

- Nombre
- ¿Por qué? Justificación
- ¿Dónde? Localización
- ¿Qué? Objetivo general
- ¿Para qué? En que consiste el taller (dotación), evento, entre otros
- ¿Quién se beneficia? Población impactada aproximadamente
- ¿Quién lo va a hacer?
- ¿Cómo? Lista de actividades necesarias para su ejecución (cronograma y metodología)

Estas estrategias pedagógicas se podrán centrar en temas como seguridad vial, educación en las normas y señales de tránsito, movilidad sostenible, uso adecuado del espacio público, normas que rigen el derecho de vía, prácticas ambientales adecuadas, objetivos del desarrollo sostenible, convivencia y cualquier otra temática de interés social y ambiental según los intereses y necesidades de la comunidad.

Dichas estrategias deben ser generadas con un lenguaje claro, comprensible y didáctico, que obedezca las características de cada grupo de interés que será abordado, con el fin de asegurar la apropiación e interiorización de los temas orientados.

Se podrá buscar gestión de apoyo, acompañamiento y alianzas estratégicas con organizaciones públicas y privadas que tengan presencia en el área de influencia del proyecto y que puedan fortalecer a partir de su misión, las temáticas del plan de capacitación.

Por último, se debe proporcionar un acta de entrega la dotación o mobiliario, donde se registren las actividades o elementos que fueron financiadas con recursos de la gestión social en el marco del convenio solidario o interadministrativo para el Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total y en adelante requiere del buen uso de la población beneficiada. Incluye registro fotográfico del antes y después, listados de asistencia, videos, entre otros soportes que evidencien la participación de la comunidad. En el caso de entrega de dotación o mobiliario el Organismo de Acción Comunal, deberá socializarlo e incluirlo en su libro de Inventarios.

RESPONSABLES

- **Por parte del OAC o Comunidad Étnica(En compañía de la Interventoría):** el OAC o Comunidad Étnica enviará la propuesta de la estrategia pedagógica a la Interventoría, para su revisión y aprobación.
- **Por parte de la Interventoría**: el/la Profesional Social de la Interventoría brindará apoyo en la elaboración de la propuesta de la estrategia pedagógica en caso de que el OAC o Comunidad Étnica lo requiera.

LUGAR DE APLICACIÓN		
Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).		
CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN		
No.	**ACTIVIDADES**	**Periodo de ejecución del proyecto (meses)**
1	Las mencionadas anteriormente.	Se ejecutará a lo largo del tiempo contractual del Convenio Solidario o Interadministrativo (incluyendo prorrogas).
Responsable de la ejecución		
Interventoría e Integrantes del comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana.		

Seguimiento y control a la Participación Comunitaria				
Objetivo				
Verificar la conformación de Veeduría Ciudadana o Comité de Participación Comunitaria, para el ejercicio de la participación y control social a los Convenios Solidarios o Interadministrativos.				
SEGUIMIENTO Y MONITOREO				
Indicador	**Descripción del indicador**	**Tipo de indicador**	**Periodicidad de evaluación**	**Registro de cumplimiento**
Conformación de comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana.	Comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana conformada.	Cuantitativo	Al inicio y al cierre	Acta conformación veeduría o CPC. Resolución Veeduría (Personería)
Estrategias Pedagógicas	Capacitaciones o Talleres	Cuantitativo	Al inicio y al cierre	Propuesta Registro asistencia Registro fotográfico Acta entrega mobiliarios o dotación

C4. Ficha Contratación de mano de obra local.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL									
C4. Ficha Contratación de mano de obra local.								**CÓDIGO PDL - 6.1 - 21**	
OBJETIVO DEL PROYECTO									
Propender por la vinculación de mano de obra territorial de hombres y mujeres y de grupos vulnerables en igualdad de condiciones, de acuerdo con los perfiles requeridos para la ejecución de las actividades del proyecto.									
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**		**Prevención**	**X**	**Mitigación**		**Compensación**		
IMPACTOS PARA MANEJAR									
◦ Generación de empleo									
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO									
BAJA	**X**			**MEDIA – ALTA**	**NO APLICA**				
MEDIA – BAJA	**APLICA**			**ALTA**	**NO APLICA**				
TIPOS DE PROYECTO									
MEJORAMIENTO	**X**			**REHABILITACIÓN**	**NO APLICA**				
MANTENIMIENTO	**APLICA**			**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**	**NO APLICA**				

ACCIONES PARA EJECUTAR

El OAC o Comunidad Étnica realizará las siguientes actividades:

Información y Convocatoria:

- El OAC o Comunidad Étnica deberá informar y convocar a la comunidad del área de influencia sobre los perfiles (básico, técnico, profesional y especializado) requeridos para la contratación de personal en el marco del Convenio solidario o interadministrativo, teniendo en cuenta que se buscará integrar a hombres y mujeres, personas en condición de vulnerabilidad (madres cabeza de hogar, personas con algún tipo de discapacidad, víctimas del conflicto armado, etc.).

  En caso de que en el área de influencia no se encuentren los perfiles solicitados, el OAC o Comunidad Étnica deberá certificar con la debida justificación la insuficiencia o inexistencia de la totalidad del personal, mediante oficio dirigido a la Interventoría e INVIAS. Asimismo, con el fin de vincular al personal requerido por el Convenio solidario o interadministrativo, el OAC o Comunidad Étnica podrá consultar en la Agencia Pública de Empleo del SENA, https://agenciapublicadeempleo.sena.edu.co/Empresas/Paginas/Inicio.aspx u otras entidades que tengan información sobre talento humano disponible en el municipio.

  Nota: Se debe seleccionar el medio de divulgación de los perfiles requeridos teniendo en cuenta que cada estrategia de divulgación de la oferta de vacantes debe tener un soporte de la divulgación (Acta de reunión, lista de asistencia, entre otros).

- El OAC o Comunidad Étnica establecerá el correo electrónico como canal de recepción de hojas de vida y deberá llevar registro de esta recepción, revisión y selección del personal interesado, con la aprobación de la Interventoría.

Contratación y Capacitación:

- Posterior al proceso de selección y contratación del personal requerido, se deben programar las capacitaciones requeridas para cualificar a la mano de obra según sus funciones dentro de las actividades del Convenio

<table>
<tr><td colspan="3">solidario o interadministrativo, dicha información será remitida al componente seguridad y salud en el trabajo -SST-
- Las personas deben anexar el certificado de residencia, expedido por las autoridades competentes del territorio, como las Juntas de Acción Comunal o las Alcaldías. Dicha información será remitida al componente seguridad y salud en el trabajo -SST-

Terminación:

- La Interventoría deberá reportar el personal contratado del área de influencia en el formato MASPS-MN1-IN-3-FR-2 Balance del Estado Social del Proyecto</td></tr>
<tr><td colspan="3">LUGAR DE APLICACIÓN</td></tr>
<tr><td colspan="3">Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).</td></tr>
<tr><td colspan="3">CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN</td></tr>
<tr><td rowspan="2">No.</td><td rowspan="2">ACTIVIDADES</td><td>Periodo de ejecución del proyecto (meses)</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Se ejecutará a lo largo del tiempo contractual del Convenio Solidario o Convenio Interadministrativo (incluyendo prorrogas).</td></tr>
<tr><td>1</td><td>Las mencionadas anteriormente.</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td colspan="5">Seguimiento y control a la mano de obra contratada con enfoque de género, de derechos y diferencial</td></tr>
<tr><td colspan="5"></td></tr>
<tr><td colspan="5">Objetivo</td></tr>
<tr><td colspan="5">Verificar la inclusión de mano de obra territorial de hombres y mujeres y de grupos vulnerables, en igualdad de condiciones, de acuerdo con los perfiles requeridos para la ejecución de las actividades del proyecto.</td></tr>
<tr><td colspan="5">SEGUIMIENTO Y MONITOREO</td></tr>
<tr><td>Indicador</td><td>Descripción del indicador</td><td>Tipo de indicador</td><td>Periodicidad de evaluación</td><td>Registro de cumplimiento</td></tr>
<tr><td>Número de Personal de la región contratado</td><td>No. MO de la región contratados/ No. MO del proyecto</td><td>Cuantitativo</td><td>Al cierre del convenio solidario o interadministrativo</td><td>MASPS-MN1-IN-3-FR-2 Balance del estado social del proyecto</td></tr>
<tr><td>Mano de obra de la región perteneciente a grupos vulnerables</td><td>MO perteneciente a grupos vulnerables de la región * 100 / Total personal proyecto de la región</td><td>Cuantitativo</td><td>Al cierre del convenio solidario o interadministrativo</td><td>MASPS-MN1-IN-3-FR-2 Balance del estado social del proyecto</td></tr>
</table>

C5. Ficha inclusión social con perspectiva de género.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL									
C5. Inclusión social con perspectiva de género.								**CÓDIGO PPGI - 10.4 – 35**	
OBJETIVO DEL PROYECTO									
Realizar acciones con enfoque diferencial y de derechos en el marco del desarrollo de los Convenios Solidarios o interadministrativos, con el fin de reducir las barreras y brechas existentes para las mujeres, población LGBTIQ+, jóvenes y población con discapacidad, entre otras personas.									
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**		**Prevención**	**X**	**Mitigación**	**X**	**Compensación**		
IMPACTOS A MANEJAR									
◦ Altera las desigualdades por razón de género. ◦ Altera los obstáculos en el acceso a la movilidad de grupos vulnerables. ◦ Variabilidad en los Liderazgos sociales, comunitarios, campesinos y de actores del posconflicto.									
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO									
BAJA	X		**MEDIA – ALTA**		NO APLICA				
MEDIA – BAJA	APLICA		**ALTA**		NO APLICA				
TIPOS DE PROYECTO									
MEJORAMIENTO	x		**REHABILITACIÓN**		NO APLICA				
MANTENIMIENTO	APLICA		**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**		NO APLICA				

ACCIONES A EJECUTAR

ACCIONES CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE DERECHOS

Por medio de acciones con enfoque diferencial y de derechos se busca reducir las barreras y brechas existentes para las mujeres, población LGBTIQ+, jóvenes y población con discapacidad, entre otras personas, lo cual permitirá impactar positivamente a la vereda, municipio y departamento.

1. **Actividades Generales:**

   - En los listados de asistencia deben existir las categorías de sexo, género, identificación étnica, víctimas del conflicto armado y persona con discapacidad.

2. **Capacitaciones y estrategias de sensibilización:**

   - En las socializaciones, conformación del comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana, y otras acciones complementarias de gestión social, se sensibilizará a los OAC o comunidad Étnica para que involucren a mujeres, jóvenes y personas con discapacidad, entre otros, en los procesos participativos.
   - El equipo de la Subdirección de Sostenibilidad, realizarán una capacitación sobre “Inclusión social con perspectiva de género” a los Organismos de Acción Comunal o Comunidad Étnica e Interventorías

RESPONSABLES

Por parte del OAC o comunidad Étnica y la Interventoría

- Diligenciar de forma oportuna los listados de asistencia con enfoque de género y diferencial.

- Incentivar a la comunidad asistir a todos los espacios participativos (socializaciones, reuniones, conformación de Comité de Participación Comunitaria o Veeduría Ciudadana y otras actividades necesarias para el desarrollo del Convenio Solidario o interadministrativo) asegurando la participación de todos los grupos sociales presentes en el territorio, especialmente los más vulnerables.
- Participar en las capacitaciones relacionadas con el programa de inclusión social.
- Realizar convocatoria y acompañamiento en el desarrollo de sensibilización.

LUGAR DE APLICACIÓN		
Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).		
CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN		
No.	**ACTIVIDADES**	**Periodo de ejecución del proyecto (meses)**
1	Las mencionadas anteriormente.	Se ejecutará a lo largo del tiempo contractual del Convenio Solidario o Convenio Interadministrativo (incluyendo prorrogas).

Seguimiento y control a Socializaciones				
Objetivo				
Verificar la implementación y las acciones con enfoque diferencial y de derechos en el marco del desarrollo de los Convenios Solidarios o interadministrativo.				
SEGUIMIENTO Y MONITOREO				
Indicador	**Descripción del indicador**	**Tipo de indicador**	**Periodicidad de evaluación**	**Registro de cumplimiento**
Capacitación sobre “Inclusión social con perspectiva de género”.	Total, de capacitaciones / Total de capacitaciones planeados	Cuantitativo	Según programación de capacitación	Acta de reunión Listado de asistencia .
Participación y metodología de divulgación	Total, de personas que asistieron/ Total de personas informadas	Cuantitativo	Dependerá de los talleres planeados y realizadas.	Listado de asistencia

C6. Ficha Obras de Participación Comunitaria.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL								
C6. Ficha Obras de Participación Comunitaria.							**CÓDIGO PDL-6.2-22**	
OBJETIVO DEL PROYECTO								
Promover la participación de la comunidad con el fin de generar procesos de mejoramiento del entorno e infraestructura comunitaria, propiciando el fortalecimiento de las capacidades de las comunidades y actores sociales del área de influencia de los proyectos de Infraestructura vial liderados por INVÍAS.								
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**		**Prevención**	**X**	**Mitigación**	**X**	**Compensación**	
IMPACTOS PARA MANEJAR								
◦ Generación de expectativas por beneficios sociales derivados del proyecto								
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO								
BAJA	X		**MEDIA – ALTA**		**NO APLICA**			
MEDIA – BAJA	**APLICA**		**ALTA**		**NO APLICA**			
TIPOS DE PROYECTO								
MEJORAMIENTO	X		**REHABILITACIÓN**		**NO APLICA**			
MANTENIMIENTO	**APLICA**		**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**		**NO APLICA**			

ACCIONES PARA EJECUTAR

El OAC o Comunidad Étnica realizará las siguientes actividades:

Las actividades incluidas en este programa corresponderán con las necesidades establecidas por el Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica en la socialización de inicio o reunión extraordinario (si da a lugar); se debe tener en cuenta que de ninguna manera se incluirán actividades que beneficien intereses particulares.

El INVÍAS podrá modificar en cualquier momento el monto destinado a la ejecución de las actividades con participación comunitaria de conformidad con sus planes, programas y proyectos de responsabilidad social, cooperación interinstitucional y fortalecimiento de la consolidación de la presencia del Estado en el territorio.

Para la ejecución y cumplimiento del plan de gestión social el Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica deberá diseñar y ejecutar acciones que incentiven, involucren y promuevan de forma efectiva la participación de las comunidades del área de influencia directa del proyecto, garantizando la apropiación comunitaria del mismo para lo cual definirá el presupuesto necesario, en conjunto con la interventoría e INVÍAS, para la ejecución de las actividades de la gestión social y ambiental. Adicionalmente, el Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica deberá realizar un inventario de posibles bienes inmuebles sujetos de intervención, se debe tener en cuenta que debe ser infraestructura social pública.

Este programa deberá diseñarse e implementarse con el concurso activo de las comunidades, para lo cual el Organismo de Acción Comunal y/o Comunidad Étnica en compañía de la Interventoría deberá desarrollar las siguientes actividades dirigidas a garantizar y estimular la participación comunitaria:

1. **Concertación con la comunidad:**

Realizar un proceso de consulta y concertación con la comunidad y organizaciones presentes en el área de influencia para la identificación y priorización de obras que sean de interés de intervención; dirigidas al

mejoramiento, mantenimiento preventivo y/o correctivo, reparaciones locativas, rocería y demás actividades de ornato relativos a infraestructura de origen o disfrute comunitario; en ningún momento se deben dirigir a bienes y/o terrenos particulares.

La Comunidad beneficiada deberá participar activamente de la identificación, elección y realización de las Obras de participación Comunitaria -OPC- Para lo cual se aceptará que esta colabore con información, permisos y autorizaciones respecto a los predios de Titularidad pública o comunitaria. Podrá contarse con el concurso de los Comités de participación comunitaria para la identificación y formulación de la propuesta de OPC.

2. Obras a intervenir

Se debe incentivar el mejoramiento de infraestructura de instituciones educativas públicas o espacios de influencia comunitaria en especial para la población en condiciones de vulnerabilidad, con características y condiciones especiales como personas con discapacidad, madres cabezas de familia, cuidadoras, entre otros.

El Organismo de Acción Comunal o comunidad Étnica deberá entregar a la interventoría juntamente con la propuesta definitiva la carta de solicitud de intervención por parte del responsable o del representante legal de la infraestructura a intervenir, así como un oficio en el cual la comunidad se compromete a participar activamente en la ejecución de la OPC. (INVÍAS 2018).

Previamente a la realización de la OPC, el Organismo de Acción Comunal y/o Comunidad étnica deberá entregar la propuesta de OPC a la interventoría para su respectiva revisión y aprobación donde describa:

a. ¿Por qué? Justificación
b. ¿Dónde? Localización
c. ¿Qué? Objetivo general
d. ¿Para qué? En qué consiste la OPC / evento / otros
e. ¿Quién se beneficia? Población impactada
f. ¿Quién lo va a hacer?
g. ¿Cómo? Cronograma y metodología de actividades

Una vez surtido el trámite por parte de la interventoría, esta pondrá en conocimiento de INVÍAS la propuesta definitiva, quien la visará o devolverá para correcciones. Una vez cuente con visto bueno de INVÍAS procederá el Organismo de Acción Comunal o comunidad Étnica a implementar la propuesta electa. La propuesta se deberá presentar en la primera radicación oficial que se presenta a la Subdirección de Sostenibilidad con sus respectivos soportes y/o anexos (Plan Inversión Social, Cotizaciones, Registro Fotográfico, Certificado de Tradición y Libertad y/o entre otros).

3. Ejecución y seguimiento de la OPC

Una vez elegido el bien a intervenir u obra a realizar, la comunidad además de participar en la concertación deberá participar de forma activa durante la ejecución de las obras, enfocándose en el desarrollo de actividades que se puedan realizar de acuerdo con la naturaleza del bien a intervenir.

Dicho aporte comunitario estará enfocado en actividades dirigidas a la conservación, embellecimiento, y/o propuestas de buen uso de las obras ejecutadas; la comunidad podrá participar con el desarrollo de campañas y actividades con los diferentes actores, enfocadas a la apropiación de los espacios, su cuidado, sentido de pertenencia por los mimos, mantenimiento y uso adecuado, así como jornadas de embellecimiento, siembra, jornadas de estilos saludables de vida, campeonatos deportivos comunitarios en los espacios intervenidos, ejecución de ferias culturales en donde prime el cuidado y mantenimiento de dichos espacios, entre otras actividades.

4. Terminación y entrega

Una vez se termine la ejecución de la OPC se deberá hacer entrega oficial de la misma a la comunidad beneficiaria y a la autoridad local competente; así mismo, en aras de generar un mecanismo que ayude a la sostenibilidad de la obra y evitar deterioro de esta por mal uso, en dicho evento, se deberá realizar un acta de entrega y buen uso de la OPC (soportes: registro fotográfico antes/después, listado asistencia, etc.).

Se debe proporcionar un acta de entrega de las Obras con Participación Comunitaria, donde se registren que las actividades fueron financiadas con recursos de la gestión social en el marco del convenio solidario o interadministrativo para el Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total y en adelante requiere del buen uso de la población beneficiada. Incluye registro fotográfico del antes y después, listados de asistencia, videos, entre otros soportes que evidencien la participación de la comunidad.

En ningún caso el Instituto Nacional de Vías se hará responsable por reclamos, deudas, daños a terceros, por gastos de operación y de mantenimiento preventivo o correctivo de la infraestructura mejorada; así como no aceptará iniciativas con alcance parcial y que no sean entregadas, terminadas y funcionales a las autoridades civiles y/o comunitarias locales.

<table>
<tr><th colspan="2">LUGAR DE APLICACIÓN</th></tr>
<tr><td colspan="2">Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).</td></tr>
<tr><th colspan="2">CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN</th></tr>
<tr><th rowspan="2">No. ACTIVIDADES</th><th>Periodo de ejecución del proyecto (meses)</th></tr>
<tr><td rowspan="2">Se ejecutará a lo largo del tiempo contractual del Convenio Solidario o interadministrativo (incluyendo prorrogas).</td></tr>
<tr><td>Las mencionadas anteriormente.</td></tr>
<tr><th>Responsable de la ejecución</th><th>Costos</th></tr>
<tr><td>OAC o Comunidad étnica, dignatarios designados para esta medida de manejo social, Interventoría.</td><td>Esta medida de manejo social está incluida en la Bolsa Socioambiental o “PAGA” del Convenio solidario o interadministrativo.</td></tr>
</table>

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **FICHA DE CARACTERIZACIPÓN SOCIOECONÓMICA** **PROGRAMA: CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL**					**CODIGO**			
						VERSIÓN			
						PAGINA		**DE**	
1. DATOS GENERALES									
Zona de Convenio Nivel Nacional (Marque con una X la zona a la que pertenece la OAC/Comunidad Étnica)	**Zona Norte:** (Archipiélago de San Andrés y Providencia, La Guajira, Atlántico, Magdalena, Sucre, Bolívar, Córdoba y Antioquia)								
	Zona Sur Occidente: (Chocó, Valle del Cauca, Cauca, Nariño, Putumayo, Caldas, Risaralda y Quindío.)							X	
	Zona Centro Oriente: (Cesar, Norte de Santander, Ocaña, Santander, Boyacá, Arauca, Casanare y Vichada)								
	Zona Sur Oriente: (Cundinamarca, Tolima, Huila, Meta, Caquetá, Guaviare, Vaupés, Guanía y Amazonas.)								
Nombre OAC/Comunidad Étnica	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL ULLUCOS PICACHO						**FECHA DE DILIGENCIAMIENTO**		**02-05-2025**
Nombre (s) y Apellido(s) (Persona brinda la información):	ROSAURA TOMBE TOCONAS								
Tipo de convenio	**Convenio solidario**	**X**	**Convenio Interadministrativo**		**N° Convenio Solidario o Interadministrativo**	**2040-2024**	**N° Contrato de Interventoría**		**3649-2024**
2. IDENTIFICACIÓN DEL MUNICIPIO									
Localización en el Mapa	**Departamento**	**Municipio**		**Vereda**	**Descripción General de las Actividades de Obra Ejecutar**				
	CAUCA	JAMBALO		VEREDA ULLUCOS PICACHO	Placa Huella		Box Culvert		Alcantarilla X	Placa Huella-Alcantarilla
3. CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR O TRAMO									
TIPO DE SUELO (Marque con una X el Tipo de suelo perteneciente en el tramo a intervenir)									
Suelo Rural Productivo	X	**Suelo Rural Natural**			**NOTA: El programa esta enfocado en tramos rurales**				
ACTIVIDADES PRODUCTIVAS (Marque con una X las opciones de actividades productivas que se desarrollan en la vereda)	Avicola		Piscicultura		Agricola	X	Ecoturismo		
	Hogar		Porcicola		Fruticola		Forestal		
	Comercial		Ganadero	X	Mineria		Turismo		
3.1. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO									
3.1.1.Tipo vial ¿Con cuál tipo de vial se conecta el tramo intervenido y la comunidad usa con más frecuencia para movilizarse?	**3.1.2. Tiempo de desplazamiento** ¿Cuánto tiempo de desplazamiento emplea en trasladarse desde el tramo hasta los siguientes lugares?						**3.2. INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y COMUNITARIA** ¿Cuáles son los lugares de recreación, actividades culturales, deportivas o comunitarias con las que cuenta la OAC? **SI-NO**		
Vía Primaria (vías nacionales)	**LUGAR**	**1 a 5 Min**	**6 a 30 Min**	**31 Min a 1 hora**	**Mas de 1 a 2 horas**	**NO APLICA**	Salón Comunal	SI	
	Centro Educativo		X				Centro Cultural	SI	
Vía Secundaría (vías municipales)	Centro de Salud			X Se encuentra en otra vereda			Parque Infantil		NO
	Centro Cultural		X				Centro Deportivo	SI	

Vía Terciaría (vías veredales)	**X**	**3.1.3. Tipo de vivienda (Seleccione el tipo de vivienda más común en el territorio)**						Institución Educativa	SI	
		Ranchos, Bahareque, madera	49%	Mampostería o prefabricados	50%	De 1 o 2 niveles en ladrillo y concreto	1%	Centro Religioso	SI	

3.2.1. Servicios Publicos ¿Con cuales servicios públicos cuenta la vereda o el área de			**3.2.2. DOTACIÓN** ¿Seleccione con que elementos y la cantidad de dotación cuenta la OAC o Comunidad Étnica?					**4. SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCION CONSTITUCIONAL** ¿Cuál es el total aproximado de habitantes que hay en la vereda?	
Servicio	**SI**	**NO**	**Objeto**	**No Aplica**	**1 Unidad**	**2 o 5 Unidades**	**6 o mas**		
Agua	**X Acueducto Veredal**		**Carpa(s)**	No Aplica				**1 a 50 habitantes**	
Internet	**X**		**Elementos Audiovisual (PC, Video Beam)**	No Aplica				**51 a 100 habitantes**	
Alcantarillado	**Poso Séptico**		**Impresora(s)**	No Aplica				**101 a 200 habitantes**	
Energia	**X**		**Sillas y Mesas**				**X**	**201 a 300 habitantes**	
Gas		**X**	**Herramientas Agropecuarias**	No Aplica				**Mas de 301 habitantes**	

4.1. Sujetos de especial protección constitucional

¿Del total de la población de la verdad selecciones si en su vereda habitan las siguientes personas?

	No Aplica	**De 1 a 10**	**De 11 a 20**	**De 21 a 40**	**De 41-60**	**Mas de 60**	**Todos**
Personas en condición de discapacidad			**X**				12
Adultos Mayores					**X**		70
Niñas, Niños y Adolescentes						**X**	400
Comunidad LGTBIQ+		**X**					1
Victimas del conflicto						**X**	820
Mujeres cabeza de hogar				**X**			28
Campesinado	**X**						0
Comunidades Étnicas						**X**	820

5. ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO VIAL

¿La comunidad realiza actividades de mantenimiento vial?	SI	**X**	NO		OTRA ¿Cuál?	

- [x] Zona Sur Occidente: (Chocó, Valle del Cauca, Cauca, Nariño, Putumayo, Caldas, Risaralda y Quindío.)
- [ ] Zona Centro Oriente: (Cesar, Norte de Santander, Ocaña, Santander, Boyacá, Arauca, Casanare y Vichada)
- [ ] Zona Sur Oriente: (Cundinamarca, Tolima, Huila, Meta, Caquetá, Guaviare, Vaupés, Guanía y Amazonas.)

NOMBRE ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL/ PUEBLO INDÍGENA / CONSEJO COMUNITARIO *

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL ULLUCOS PICACHO

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO *

2/5/2025

NÚMERO DE CONTRATO DE INTERVENTORÍA (XXXX-AAAA) *

3649-2024

Microsoft 365

Este contenido lo creó el propietario del formulario. Los datos que envíes se enviarán al propietario del formulario. Microsoft no es responsable de las prácticas de privacidad o seguridad de sus clientes, incluidas las que adopte el propietario de este formulario. Nunca des tu contraseña.

Microsoft Forms | Encuestas, cuestionarios y sondeos con tecnología de inteligencia artificial Crear mi propio formulario

Privacidad y cookies | Términos de uso

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 02/05/2025
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 1
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. 2040-2024
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL ULLUCOS PICACHO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE ULLUCOS DEL MUNICIPIO DE JAMBALO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3649-2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

SOCIALIZACIÓN INICIAL

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Evento de Inicio del Convenio Solidario, Acto Inaugural, conformación de los comités, incluyendo: Dignatario Responsable de Gestión Social, participación comunitaria o veeduría ciudadana, responsables de Buzón de sugerencias, identificación de actividad social para utilizar el Recurso Socioambiental (PAGA), Inclusión Social con enfoque de Género

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En primer lugar, se realizó la presentación del personal de la Organización de la Acción Comunal Ullucos Picacho y del equipo de interventoría. Asimismo, se presentó el Convenio Solidario y el Contrato de Interventoría, incluyendo el objeto del convenio: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE ULLUCOS DEL MUNICIPIO DE JAMBALO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

Se expusieron las características generales del convenio, incluyendo los siguientes pasos: orden de inicio, evaluación hojas de vida de OAC (lo hace la interventoría), afiliaciones al personal de la OAC a SGSS, revisión cartilla de obras memores (organismos acción comunal), socialización del alcance de obras con la comunidad convocatoria a veedurías ciudadanas, conformación del comité operativo, definición del presupuesto definitivo, cronograma, y plan de compras definitivo de obra, capacitaciones técnicas y administrativas, ejecución de obra. se definieron la composición, frecuencia de reuniones, funciones y roles de participación de los Comités Operativo y Técnico.

Comité Operativo

Integrado por: Representante Legal de la JAC, Ingeniero Residente (JAC), Contador (JAC), Interventor, Representante de la Veeduría. Se especificó quiénes tienen voz y voto y quiénes tienen solo voz en este comité.

Comité Técnico

Integrado por: Representante Legal de la JAC, Interventor, Supervisor del contrato de interventoría (Dirección Territorial INVIAS), Gestor Técnico (INVIAS)

Alcance del Convenio

Se informó sobre el alcance del convenio solidario, el presupuesto estimado de referencia, análisis de precios unitarios y generalidades de los costos administrativos.

Aspectos Técnicos

Se presentaron los detalles técnicos del proyecto de placa huella y alcantarilla de acuerdo con los lineamientos de la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales. Se indicó que este sistema es ideal para vías con un ancho de calzada menor a 5.5 metros, velocidad de operación inferior a 30 km/h y tramos no mayores a 500 metros de longitud.

Para su construcción, se mencionó la necesidad de realizar estudios y diseños previos como: Levantamiento topográfico del tramo, Estudio hidrológico e hidráulico, Estudio de suelos, Diseño geométrico.

Aspectos Jurídicos

Se especificaron los cargos requeridos para la obra: ingeniero residente, maestro de obra y contador. Se indicaron los requisitos de experiencia general y específica para cada uno.

Se aclaró que la vinculación del personal debe hacerse como empleados de la OAC, incluyendo afiliaciones a: ARL (Administradora de Riesgos Laborales), Caja de Compensación Familiar, EPS (Entidad Promotora de Salud), Fondo de Pensiones.

Se enfatizó la importancia de entregar dotación y elementos de protección personal al personal vinculado.

Aspectos Sociales

El Plan de Gestión Social contempla actividades de información, atención y participación comunitaria durante todas las fases del convenio: inicio, ejecución y cierre.

Se hizo énfasis en: Inclusión Social con enfoque de Género, Trabajo en equipo, Sensibilización, Inclusión con enfoque diferencial Esto incluye la contratación de mano de obra local con enfoque diferencial, participación en socializaciones, atención de PQR y demás actividades.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Dignatario Responsable de Gestión Social

Se dio a conocer las funciones del Dignatario Responsable de Gestión Social

- Liderar la atención a PQRS, la realización de socializaciones, y actividades con la comunidad en general.
- Proporcionar la información que requiera la interventoría en el desarrollo de actividades con comunidad.
- Articularse con la interventoría inicio, ejecución y cierre del Convenio.

Se designó como Dignatario Responsable de Gestión Social a Clert Stefant Rivera Campo, identificado con C.C. No. 1061798393, celular: 3116566213.

Caracterización Socioeconómica

Se diligenció la ficha correspondiente de caracterización socioeconómica, donde se recopila la información socioeconómica de la población y territorio de incidencia de las obras.

Protocolo de Atención al Usuario

Se presentó y socializó el Protocolo de Atención al Usuario, el cual define los lineamientos para la recepción y gestión de Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR).

Se hizo entrega de:

- Buzón de sugerencias
- Carteleras informativas
- Formatos de PQR

Se estableció que cada viernes se entregará la información recolectada al ingeniero/a residente.

Los materiales (buzón, carteleras y formatos) serán instalados en la residencia de la señora Clert Stefant Rivera Campo, identificado con C.C. No. 1061798393, celular: 3116566213. Quien también se encargará de entregar los formatos de sugerencias semanalmente.

Inauguración del Proyecto

La comunidad acordó que la inauguración del proyecto “Abriendo Caminos de la Paz Total” será organizada mediante gestión comunitaria.

Conformación de Comités

Se socializó la necesidad de conformar el Comité de Participación Comunitaria o Veeduría Ciudadana, y que uno de sus miembros debe hacer parte del Comité Operativo.

Se explicaron las funciones, prohibiciones e impedimentos para ser veedor/a, así como el proceso de conformación de dichos comités.

La comunidad eligió democráticamente conformar el Comité de Participación Ciudadana.

Miembros electos del Comité de Participación Ciudadana:

- Marcos Aurelio Tombe Pilcue– C.C. 18187927– Cel. 3148365274
- Elvia Rivera Dagua – C.C. 1061501266– Cel. 3148061899
- Bertha Cecilia Rivera – C.C 25472845- Cel. 3218595193

Se eligió a Marcos Aurelio Tombe Pilcue como representante del Comité de Participación Ciudadana ante el Comité Operativo.

Recurso Socioambiental (PAGA)

Se presentaron los lineamientos para la ejecución de este recurso y la presentación de la propuesta de obra con participación comunitaria o estrategia de capacitación (entrega de dotación).

Se entregó el formato base con las preguntas clave para la formulación de la propuesta y se socializó el valor destinado para esta gestión.

La comunidad, junto con los dignatarios, identificó la adecuación de la Caseta Comunal como actividad social prioritaria para la ejecución del recurso de la bolsa socioambiental.

Finalmente, se respondieron las inquietudes de la comunidad respecto a los materiales, personal requerido para la obra y la periodicidad de las reuniones de los comités.

Se agradeció la participación activa de la comunidad y se les invitó cordialmente a participar en las siguientes reuniones.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA ACTA DE REUNIÓN	CODIGO	
		VERSION	
		PAGINA	
		FECHA	

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

DIGNATARIO/A RESPONSABLE DE LA GESTION SOCIAL DEL CONVENIO			
NOMBRE COMPLETO	No. IDENTIFICACION	No. CELULAR	FIRMA
Clert Stefany Rivera Campo	1061798393	3116566213	Clert Stefany R

COMITÉ DE PARTICIPACION COMUNITARIA COMITÉ DE VEEDURIA CIUDADANA			
NOMBRE COMPLETO	No. IDENTIFICACION	No. CELULAR	FIRMA
Elvia Rivera Zagua	1065504766	3136618497	Elvia R D
Bertha Cecilia Rivera	25472843	3218545193	
Marco Aurelio Tombe	18.181.927	314.836.5274	Marco A. Tombe

BUZÓN DE DE SUGERENCIAS	
UBICACIÓN DEL BUZÓN DE SUGERENCIAS, CARTELERA INFORMATIVA DE DATOS PQR Y DE FORMATOS PQR.	Tienda Jorjito
RESPONSABLE	· Clert Stefany Rivera Campo
No. IDENTIFICACION	· 1061798393
No. CELULAR	· 3116566213
NOMBRE DE PERSONA ENCARGADA DE RECOGER PQR	Clert Stefany Rivera Campo
No. IDENTIFICACION	1061798393
No. CELULAR	3116566213

Scanned with CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 02/05/2025
(Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**
Dignatario Responsable de Gestión Social	Durante la ejecución de la obra	Clert Stefant Rivera Campo
Instalación PQR	Primeros 5 dias de iniciada la obra	Clert Stefant Rivera Campo
Recepcion del formatos PQR	Durante la ejecución de la obra	Clert Stefant Rivera Campo
Entrega del formatos PQR a ingeniero residente	Cada viernes	Clert Stefant Rivera Campo
Asistirá a las reuniones del Comité Operativo como representante del Comité de Participación Comunitaria.	EL día que se programe la reunión	Marcos Aurelio Tombe Pilcue

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN .....
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MAN-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	(Día / Mes / Año)

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Carmelina [illegible]	presidenta	JAC Ullucos Picacho	
Gerardo Dagua Rivera	Fiscal	Jac Ullucos	
Claudia Rivera Dagua	Secretaria	J.A.C Ullucos P.	
Miriam Alcida Rivera	Tesorera	JAC Picacho	Miriam Alcida R.I
Reinaldo Rivera Dagua	comite de trabajo	JAC. Ullucos	
Elvia Rivera Dagua	PCPC	Ullucos	Elvia RD
Marco Aurelio Tombé	RCPC	Ullucos	Marco A. Tombé
Bertha Cecilia Rivera	PCPC	Ullucos	
Clert Stefany Rivera C	ROS Buzó	Ullucos Picacho	Clert Stefany RC
Jazmine Wanaca	p Social	Interventoría JUZ	
Johan Cerón Ordoñez	INGENIERO CIVIL	Interventoría I.U.Z.S.	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del IN/AS
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Scanned with CamScanner

Scanned with CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Código	
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Versión	1
		Página	1 de 1

Dependencia que organiza el evento o reunión: Consorcio Interv. 2016 S.A.S. Ciudad/ Municipio: Tunja Fecha: 02-05-2016

Nombre del evento: Socialización Inicial Lugar Salón Comunal Ullucos

No.	Nombre(s) y Apellido(s)	Tipo de documento CC	CE	P	No. Documento	Edad	Sexo F	M	O	Discapacidad SI	NO	Tipo de discapacidad	Etnia I	N	R	Gi	P	NA	Correo electrónico	Celular	Nombre de la Organización o Junta	Nit	Firma
	Heraldin Pachon	x			1002950138	22	x				x										El Picacho		Heraldin P
	Diocelina Tobaria	x			1067500442		x				x										El Picacho		Diocelina T
	Edinson Dajua	x			1067502897			x			x										El Picacho		edinson Dajua
	Alonso Dajua	x			7061500133		x				x										El Picacho		Alonso D
	Jaime Dajua	x			4693782			x			x										Picacho		
	Arcadio Pinto Tovar	x			10426803						x										Picacho		Luis Arcadio R
	Miriam Alejandra	x			1061500848		x				x										picacho		Miriam Mella R
	Leidi Rocio Fernandez	x			1061498176						x										Picacho		Leidi Rocio Fern
	Anayibe Tombe	x			1006282317		x				x										picacho		Anayibe Tombe
	Susana Cuervo	x			1057361128		x				x										picacho		susana cuervo
	Juan Carlos Rivera	x			74854885	40		x			x										Ullucos		
	Barbara Cecilia Rivera	x			75471845	57	x				x										Ullucos		
	Blanca Eshiva	x			1061502349	31	x				x		x								Ullucos Picacho		

En cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de Datos Personales del Instituto Nacional de Vías, a través del siguiente link:https://www.invias.gov.co/index.php/normatividad/politicas-y-lineamientos/politicas-y-lineamientos/14093-politica-para-el-tratamiento-de-datos-personales-2022

Discapacidad: Marque con una X SI tiene o NO alguna discapacidad. En caso que marque SI, relacione el tipo de discapacidad con la letra que le describe	
V	* Visual /Persona ciega
A	* Auditiva
DC	* Intelectual/Cognitiva
F	* Física
SC	* Sordo-ceguera
M	* Múltiple, tiene más de un tipo de discapacidad
PD	* Psicosocial

Etnia		
I	Indígena	CC
N	Negro	CE
R	Raizal	P
P	Palenquero	
G	Gitano/Rom	
NA	No aplica	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Código	
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Versión	1
		Página	1 de 1

Dependencia que organiza el evento o reunión: Consorcio Interv 19 Zona Sur **Ciudad/ Municipio:** Jambalo **Fecha:** 02-05-2025

Nombre del evento: Socialización Inicial **Lugar** Salón comunal (Interior)

No.	Nombre(s) y Apellido(s)	Tipo de documento CC	CE	P	No. Documento	Edad	Sexo F	M	O	Discapacidad SI	NO	Tipo de discapacidad	Etnia I	N	R	G	P	NA	Correo electrónico	Celular	Nombre de la Organización o Junta	NM	Firma
	Eclestino Ramos	X			4693196	67		X			X		X							322693	picacho		Eclestino Ramos
		X			1061520461	38		X			X		X								Picacho		
	Emilio Tombé				76003			X													Picacho		Emilio Tombé
	Remigio Ag	X			7600300 7	47		X			X										picacho		
	Gerardo Dague	X			4784835	51		X			X										Picacho		Gerardo Dague
	Gilberto Dago	X			1141958512	32		X			X		X								picacho		Gilberto D.Q
	Dueimar Andres D.	X			1002949532	26		X			X		X								El Picacho		Dueimar Andres
	Ricardo Zombe				4693205	67		X			X										picacho		Ricardo Zombe
	Yeimer Tafumaz	X			1002949767			X			X										Picacho		Yeimer Tafumaz
	Sifredo Rivera	X			7069498687	95		X			X										Picacho		Sifredo Rivera
	Luz Marina Quigueria	X			25470635		X				X										Piracho		Luz Marina Qui
	Liceni Yule	X			25472.906		X				X										picacho		Liceni Yule
	Marta Dagua	X			25733069		X				X										picacho		Marta Dagua

En cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de Datos Personales del Instituto Nacional de Vías, a través del siguiente link:https://www.invias.gov.co/index.php/normatividad/politicas-y-lineamientos/politicas-y-lineamientos/14693-politica-para-el-tratamiento-de-datos-personales-2023

Discapacidad: Marque con una X SI tiene o NO alguna discapacidad. En caso que marque SI, relacione el tipo de discapacidad con la letra que la describe	
V	Visual -Persona ciega
A	Auditiva
DC	Intelectual/Cognitiva
F	Física
DC	Sordo ceguera
M	Múltiple: tiene más de un tipo de discapacidad
PS	Psicosocial

Etnia		
I	Indígena	CC
N	Negro	CE
R	Raizal	P
P	Palenquero	
G	Gitano/Rom	
NA	No aplica	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Código	
		Versión	1
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Página	1 de 1

Dependencia que organiza el evento o reunión: Consorcio Intervial Zipa-Sur

Ciudad/ Municipio: Jambolo

Fecha: 02-01-2024

Nombre del evento: Socialización Inicial

Lugar: Salón comunal Ullucos

No.	Nombre(s) y Apellido(s)	Tipo de documento CC	CE	P	No. Documento	Edad	Sexo F	M	O	Discapacidad SI	NO	Tipo de discapacidad	Etnia I	N	R	G	P	NA	Correo electrónico	Celular	Nombre de la Organización o Junta	Nit	Firma
	Rosaura	X			1.113.695.226	35		X			X		X						rau10-19 ekj	3187337889	Ullucos		
	Reinaldo Rivera	X			4695267	58					X									3246624687	Ullucos		
	Mariela Zagua	X			4.695.314	52					X												
	Mi Fuel Santos				46927378						X												
	Martha Cecilia Rivera	X			1067520874		X				X		X								Ullucos		Martha C Rivera
	Silvia Rivera Zagua	X			1067507866	34	X				X		X								Ullucos		Silvia Rivera Z
	Ana Julia Jara	X			25470881		X														Ullucos		Ana Julia
	Fidelio Campo T.	X			25733404	47	X				X		X								Ullucos Picacho		Fidelio Campo T.
	Clert Stefany R.C	X			1061798393	28	X				X		X						river.stephany@		Ullucos Picacho		Clert Stefany RC
	Isaias Campo	X			10478326	72		X			X		X								Ullucos Picacho		Isaias Campo
	Feliciana Quiguanas	X			25.492809	69	X				X		X								Picacho		Feliciana G
	Angela Rivera	X			1002 949 072	27	X				X		X								Ullucos Picacho		Angela Rivera
	Robinson Mendez	X			1.062.295.817	32		X			X		X								Ullucos picacho		Robinson Mendez

En cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de Datos Personales del Instituto Nacional de Vías, a través del siguiente link:https://www.invias.gov.co/index.php/normatividad/politicas-y-lineamientos/politicas-y-lineamientos/14693-politica-para-el-tratamiento-de-datos-personales-2022

Discapacidad: Marque con una X SI tiene o NO alguna discapacidad. En caso que marque SI, mencione el tipo de discapacidad con la letra que se describe	
V	* Visual: Persona ciega
A	* Auditiva
DC	* Intelectual/Cognitiva
F	* Física
SC	* Sordo ceguera
M	* Múltiple: Tiene más de un tipo de discapacidad
PS	* Psicosocial

Etnia		
I	Indígena	CC
N	Negro	CE
R	Raizal	P
P	Palenquero	
G	Gitano/Rom	
NA	No aplica	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Código	
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Versión	1
		Página	1 de 1

Dependencia que organiza el evento o reunión: Consorcio Interval Zona Sur **Ciudad/ Municipio:** Jamboló **Fecha:** 02-05-2025

Nombre del evento: Consorcio Interval **Lugar** Salón comunal villacon

No.	Nombre(s) y Apellido(s)	Tipo de documento CC	CE	P	No. Documento	Edad	Sexo F	M	O	Discapacidad SI	NO	Tipo de discapacidad	Etnia I	N	R	G	P	NA	Correo electrónico	Celular	Nombre de la Organización o Junta	Nit	Firma
	Carolina Tapia	X			25.470978	43	X				X		X							3104876477	JAC villacon		
	Jaime Nañez	X			25796478	47	X				X							X		3217651736	Interventoria Ivias		
	Juan Ceron Ordoñez	X			7-061800-663	27		X			X							X		3146904834	Interventoria Ivias		

En cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de Datos Personales del Instituto Nacional de Vías, a través del siguiente link:https://www.invias.gov.co/index.php/normativa/politicas-y-lineamientos/politicas-y-lineamientos/14593-politica-para-el-tratamiento-de-datos-personales-2022

Discapacidad: Marque con una X SI tiene o NO alguna discapacidad. En caso que marque SI, relacione el tipo de discapacidad con la letra que la describe

V	* Visual -Perdida Vista
A	* Auditiva
IC	* Intelectual/Cognitiva
F	* Física
SC	* Sordo ceguera
M	* Multiple, tiene mas de un tipo de discapacidad
PS	* Psicosocial

Etnia		
I	Indígena	CC
N	Negro	CE
R	Raizal	P
P	Palenquero	
G	Gitano/Rom	
NA	No aplica	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5	
		VERSIÓN	1	
		PAGINA		DE

FECHA ELABORACIÓN	2 (Día)	5 (Mes)	2025 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL ULLUCOS PICACHO	**CONTRATO N°**	2040-2024	**FICHA PREDIAL ID:**	
INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR	**CONTRATO N°**	3649-2024		
NOMBRE DEL PROYECTO	**AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE ULLUCOS DEL MUNICIPIO DE JAMBALO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.**				



Descripción Tramo a intervenir



Descripción:Envió pieza comunicativa por WhatsApp



Descripción:Socialización inicial



Descripción:Socialización inicial

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 02/05/2025
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 1
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. 2040-2024
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL ULLUCOS PICACHO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE ULLUCOS DEL MUNICIPIO DE JAMBALO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3649-2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

SOCIALIZACIÓN INICIAL

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Evento de Inicio del Convenio Solidario, Acto Inaugural, conformación de los comités, incluyendo: Dignatario Responsable de Gestión Social, participación comunitaria o veeduría ciudadana, responsables de Buzón de sugerencias, identificación de actividad social para utilizar el Recurso Socioambiental (PAGA), Inclusión Social con enfoque de Género

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En primer lugar, se realizó la presentación del personal de la Organización de la Acción Comunal Ullucos Picacho y del equipo de interventoría. Asimismo, se presentó el Convenio Solidario y el Contrato de Interventoría, incluyendo el objeto del convenio: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE ULLUCOS DEL MUNICIPIO DE JAMBALO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

Se expusieron las características generales del convenio, incluyendo los siguientes pasos: orden de inicio, evaluación hojas de vida de OAC (lo hace la interventoría), afiliaciones al personal de la OAC a SGSS, revisión cartilla de obras memores (organismos acción comunal), socialización del alcance de obras con la comunidad convocatoria a veedurías ciudadanas, conformación del comité operativo, definición del presupuesto definitivo, cronograma, y plan de compras definitivo de obra, capacitaciones técnicas y administrativas, ejecución de obra. se definieron la composición, frecuencia de reuniones, funciones y roles de participación de los Comités Operativo y Técnico.

Comité Operativo

Integrado por: Representante Legal de la JAC, Ingeniero Residente (JAC), Contador (JAC), Interventor, Representante de la Veeduría. Se especificó quiénes tienen voz y voto y quiénes tienen solo voz en este comité.

Comité Técnico

Integrado por: Representante Legal de la JAC, Interventor, Supervisor del contrato de interventoría (Dirección Territorial INVIAS), Gestor Técnico (INVIAS)

Alcance del Convenio

Se informó sobre el alcance del convenio solidario, el presupuesto estimado de referencia, análisis de precios unitarios y generalidades de los costos administrativos.

Aspectos Técnicos

Se presentaron los detalles técnicos del proyecto de placa huella y alcantarilla de acuerdo con los lineamientos de la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales. Se indicó que este sistema es ideal para vías con un ancho de calzada menor a 5.5 metros, velocidad de operación inferior a 30 km/h y tramos no mayores a 500 metros de longitud.

Para su construcción, se mencionó la necesidad de realizar estudios y diseños previos como: Levantamiento topográfico del tramo, Estudio hidrológico e hidráulico, Estudio de suelos, Diseño geométrico.

Aspectos Jurídicos

Se especificaron los cargos requeridos para la obra: ingeniero residente, maestro de obra y contador. Se indicaron los requisitos de experiencia general y específica para cada uno.

Se aclaró que la vinculación del personal debe hacerse como empleados de la OAC, incluyendo afiliaciones a: ARL (Administradora de Riesgos Laborales), Caja de Compensación Familiar, EPS (Entidad Promotora de Salud), Fondo de Pensiones.

Se enfatizó la importancia de entregar dotación y elementos de protección personal al personal vinculado.

Aspectos Sociales

El Plan de Gestión Social contempla actividades de información, atención y participación comunitaria durante todas las fases del convenio: inicio, ejecución y cierre.

Se hizo énfasis en: Inclusión Social con enfoque de Género, Trabajo en equipo, Sensibilización, Inclusión con enfoque diferencial Esto incluye la contratación de mano de obra local con enfoque diferencial, participación en socializaciones, atención de PQR y demás actividades.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Dignatario Responsable de Gestión Social

Se dio a conocer las funciones del Dignatario Responsable de Gestión Social

- Liderar la atención a PQRS, la realización de socializaciones, y actividades con la comunidad en general.
- Proporcionar la información que requiera la interventoría en el desarrollo de actividades con comunidad.
- Articularse con la interventoría inicio, ejecución y cierre del Convenio.

Se designó como Dignatario Responsable de Gestión Social a Clert Stefant Rivera Campo, identificado con C.C. No. 1061798393, celular: 3116566213.

Caracterización Socioeconómica

Se diligenció la ficha correspondiente de caracterización socioeconómica, donde se recopila la información socioeconómica de la población y territorio de incidencia de las obras.

Protocolo de Atención al Usuario

Se presentó y socializó el Protocolo de Atención al Usuario, el cual define los lineamientos para la recepción y gestión de Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR).

Se hizo entrega de:

- Buzón de sugerencias
- Carteleras informativas
- Formatos de PQR

Se estableció que cada viernes se entregará la información recolectada al ingeniero/a residente.

Los materiales (buzón, carteleras y formatos) serán instalados en la residencia de la señora Clert Stefant Rivera Campo, identificado con C.C. No. 1061798393, celular: 3116566213. Quien también se encargará de entregar los formatos de sugerencias semanalmente.

Inauguración del Proyecto

La comunidad acordó que la inauguración del proyecto “Abriendo Caminos de la Paz Total” será organizada mediante gestión comunitaria.

Conformación de Comités

Se socializó la necesidad de conformar el Comité de Participación Comunitaria o Veeduría Ciudadana, y que uno de sus miembros debe hacer parte del Comité Operativo.

Se explicaron las funciones, prohibiciones e impedimentos para ser veedor/a, así como el proceso de conformación de dichos comités.

La comunidad eligió democráticamente conformar el Comité de Participación Ciudadana.

Miembros electos del Comité de Participación Ciudadana:

- Marcos Aurelio Tombe Pilcue– C.C. 18187927– Cel. 3148365274
- Elvia Rivera Dagua – C.C. 1061501266– Cel. 3148061899
- Bertha Cecilia Rivera – C.C 25472845- Cel. 3218595193

Se eligió a Marcos Aurelio Tombe Pilcue como representante del Comité de Participación Ciudadana ante el Comité Operativo.

Recurso Socioambiental (PAGA)

Se presentaron los lineamientos para la ejecución de este recurso y la presentación de la propuesta de obra con participación comunitaria o estrategia de capacitación (entrega de dotación).

Se entregó el formato base con las preguntas clave para la formulación de la propuesta y se socializó el valor destinado para esta gestión.

La comunidad, junto con los dignatarios, identificó la adecuación de la Caseta Comunal como actividad social prioritaria para la ejecución del recurso de la bolsa socioambiental.

Finalmente, se respondieron las inquietudes de la comunidad respecto a los materiales, personal requerido para la obra y la periodicidad de las reuniones de los comités.

Se agradeció la participación activa de la comunidad y se les invitó cordialmente a participar en las siguientes reuniones.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA ACTA DE REUNIÓN	CODIGO	
		VERSION	
		PAGINA	
		FECHA	

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

DIGNATARIO/A RESPONSABLE DE LA GESTION SOCIAL DEL CONVENIO			
NOMBRE COMPLETO	No. IDENTIFICACION	No. CELULAR	FIRMA
Clert Stefany Rivera Campo	1061798393	3116566213	Clert Stefany R

COMITÉ DE PARTICIPACION COMUNITARIA COMITÉ DE VEEDURIA CIUDADANA			
NOMBRE COMPLETO	No. IDENTIFICACION	No. CELULAR	FIRMA
Elvia Rivera Zagua	1065504766	3136618497	Elvia R D
Bertha Cecilia Rivera	25472843	3218545193	
Marco Aurelio Tombe	18.181.927	314.836.5274	Marco A. Tombe

BUZÓN DE DE SUGERENCIAS	
UBICACIÓN DEL BUZÓN DE SUGERENCIAS, CARTELERA INFORMATIVA DE DATOS PQR Y DE FORMATOS PQR.	Tienda Jorjito
RESPONSABLE	· Clert Stefany Rivera Campo
No. IDENTIFICACION	· 1061798393
No. CELULAR	· 3116566213
NOMBRE DE PERSONA ENCARGADA DE RECOGER PQR	Clert Stefany Rivera Campo
No. IDENTIFICACION	1061798393
No. CELULAR	3116566213

Scanned with CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 02/05/2025
(Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**
Dignatario Responsable de Gestión Social	Durante la ejecución de la obra	Clert Stefant Rivera Campo
Instalación PQR	Primeros 5 dias de iniciada la obra	Clert Stefant Rivera Campo
Recepcion del formatos PQR	Durante la ejecución de la obra	Clert Stefant Rivera Campo
Entrega del formatos PQR a ingeniero residente	Cada viernes	Clert Stefant Rivera Campo
Asistirá a las reuniones del Comité Operativo como representante del Comité de Participación Comunitaria.	EL día que se programe la reunión	Marcos Aurelio Tombe Pilcue

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN .....
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MAN-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	(Día / Mes / Año)

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Carmelina [illegible]	presidenta	JAC Ullucos Picacho	
Gerardo Dagua Rivera	Fiscal	Jac Ullucos	
Claudia Rivera Dagua	Secretaria	J.A.C Ullucos P.	
Miriam Alcida Rivera	Tesorera	JAC Picacho	Miriam Alcida R.I
Reinaldo Rivera Dagua	comite de trabajo	JAC. Ullucos	
Elvia Rivera Dagua	PCPC	Ullucos	Elvia RD
Marco Aurelio Tombé	RCPC	Ullucos	Marco A. Tombé
Bertha Cecilia Rivera	PCPC	Ullucos	
Clert Stefany Rivera C	ROS Buzó	Ullucos Picacho	Clert Stefany RC
Jazmine Wanaca	p Social	Interventoría JUZ	
Johan Cerón Ordoñez	INGENIERO CIVIL	Interventoría I.U.Z.S.	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del IN/AS
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Scanned with CamScanner

ROPUESTA DE OBRA CON PARTICIPACIÓN COMUNITARIA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL ULLUCOS PICACHO VEREDA ULLUCOS – MUNICIPIO DE JAMBALÓ, CAUCA

1. Nombre del Proyecto:

Mejoramiento de la Casa Comunal de la vereda Ullucos, municipio de Jambaló, mediante la remodelación del techo con teja trapezoidal.

2. Justificación del Proyecto:

La Casa Comunal de la vereda Ullucos es un espacio fundamental para el desarrollo social, cultural y comunitario. Actualmente, su infraestructura presenta un avanzado deterioro, lo que dificulta la realización adecuada de actividades dirigidas a la población, especialmente adultos mayores, niños y beneficiarios de programas sociales.

Este proyecto tiene como objetivo mejorar las condiciones físicas del salón comunal, promoviendo un ambiente más seguro, funcional y digno. La comunidad ha manifestado su voluntad de participar activamente en la ejecución de la obra mediante la modalidad de Obra con Participación Comunitaria (OPC), fortaleciendo el sentido de pertenencia y la cohesión social.

A continuación, se anexa un registro fotográfico que evidencia el estado actual del inmueble.





3. Localización:

Casa Comunal de la vereda Ullucos, municipio de Jambaló, departamento del Cauca.

4. Descripción del Proyecto:

Objetivo General:

Mejorar las condiciones del salón comunal mediante la remodelación del techo.

5. Propósito del Proyecto (¿Para qué?):

Fortalecer la infraestructura comunal, garantizando un espacio adecuado para el desarrollo de reuniones, programas sociales, actividades culturales y recreativas.

Este espacio continuará siendo un punto de encuentro clave para la comunidad, con un impacto significativo en grupos familiares y poblaciones vulnerables como adultos mayores y la infancia.

Programas beneficiados:

- Semillas de Vida
- Hogar Comunitario
- Oficina de la Junta de Acción Comunal

6. Beneficiarios:

La obra beneficiará a los 820 habitantes de la vereda Ullucos, con impacto directo en quienes hacen uso activo del salón comunal, incluyendo:

- Adultos mayores, beneficiarios de programas de apoyo y recreación.
- Niños y jóvenes, participantes en actividades educativas y lúdicas.

- Grupos organizados de la comunidad, que desarrollan reuniones y eventos culturales.

7. Ejecución del Proyecto:

¿Quién lo ejecutará?

La Junta de Acción Comunal (JAC) de la vereda Ullucos, con apoyo de la comunidad mediante trabajo voluntario.

¿Cómo se realizará?

Mediante las siguientes actividades:

1. Socialización del proyecto con la comunidad.
2. La ejecución se desarrollará con el mismo Comité de Participación Comunitaria que opera bajo el Convenio No. 2040-2024.
3. Conformación de grupos de trabajo para apoyar las diferentes fases del proyecto.
4. Ejecución de la obra. La participación será sin ánimo de lucro, promoviendo el trabajo colaborativo.

8. Cronograma de Actividades:

N°	**Actividad**	**Meses**
1	Asamblea General Comunitaria para la socialización del proyecto	Mayo
2	Conformación del Comité de Veeduría o Participación Comunitaria	Mayo
3	Formación de Grupos de Trabajo	Junio
4	Ejecución de la obra	Julio - Agosto

PROPUESTA PRESENTADA POR LA JAC ULLUCOS PICACHO

- **Nombre:** Obra con Participación Comunitaria.
- **¿Por qué?:** Mejora la calidad de vida de usuarios como adultos mayores, niños y comunidad en general.
- **¿Dónde?:** Casa Comunal de la vereda Ullucos.
- **¿Qué?:** Construcción de piso rústico de 30 metros de largo por 10 de ancho.
- **¿Para qué?:** Mejoramiento integral del salón comunal.
- **¿Quién se beneficia?:** Comunidad de la vereda Ullucos (820 habitantes).
- **¿Quién la ejecuta?:** Junta de Acción Comunal y comunidad.

- **¿Cómo?:**
    - Reunión de socialización.
    - La ejecución estará a cargo del mismo Comité de Participación Comunitaria que opera en el Convenio No. 2040-2024.

Grupo de trabajo:

- Junta de Acción Comunal Ullucos-Picacho
- Maestro de obra
- Comunidad

PRESUPUESTO GENERAL

La Junta de Acción Comunal Ullucos Picacho asumirá los costos restantes para la ejecución de la obra. Además, proveerá la mano de obra bajo la modalidad de Obra con Participación Comunitaria (OPC). De igual manera, la Junta de Acción Comunal Ullucos Picacho asumirá el valor adicional requerido para la socialización final.

DETALLE PRESUPUESTAL

Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Teja trapezoidal calibre 30, 6 m x 1 m (transporte incluido)	38.00	$120.000,00	$4.560.000
Gaseosas 3 L (aporte para socialización final)	10	$8.200,00	$82.000
Subtotal (incluye IVA)			**$4.642.000**

CARMELINA IPIA RAMOS
Representante Legal Contratista
CC. 25.470.978

LUIS FERNANDO POTO RAMOS
Ingeniero Residente Contratista
CC. 100.299.40.59

MARÍA ELVIRA PINTO JAIMES
Representante Legal Interventoría
CC. 63.309.110 de Bucaramanga (Santander)

JAZMINE NARVAEZ
Profesional Social Interventoría
CC. 25.276.458



LUIS ALFONSO YATACUE PECHENE
NIT 10.495.048-3
Corregimiento de Tacuey
Tel: (602) 3122143237
Toribio - Colombia

Cotización
No. C-1-1036

Para	MARCOS AURELIO TOMBE PILCUE
Nit	18.187.927-0
Fecha	2025-05-29

Ítem	Código	Cantidad	Nombre producto	Vr. Unitario	Impto. Rete.	Impto. Cargo	Vr. Total
1	5136	1.00	TEJA ARQUITECT. 1.10 * 6 MTS	100,840.34	0 %	19 %	120,000.00

Total Bruto	100,840.00
Subtotal	100,840.00
IVA 19%	19,160.00
Total a Pagar	120,000.00

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8.

LUIS ALFONSO YATACUE
ferreteriamanantialvid@gmail.com
(3167580467)

TERMINAL DE MADERAS 1

Construyendo Futuro

NR:2.575.389-4 Régimen Común

PSO JORGE OCTAVIO CENDALES ALZATE

SERVICIO DE FERRETERÍA: Cemento, Eternit, Lanina Zinc, Hierro, Eléctricos, Tablas, Vigas Chanul, Chaquira.

Calle 5 No. 14-30
Cel: 312 896 0800
Cel: 314 835 0639

COTIZACIÓN Nº 30796

Señor (a) JAC Hugicos P.H.

Dirección:

Ciudad: Tel:

FECHA: DÍA 14 | MES 06 | AÑO 25

Cantidad	Artículo	Precio U.	Valor Total
	Teja Trop. 6 x 1 mt	132.000	

Estos Precios Tienen Validez Por _____ Días

TOTAL

FIRMA:



FERRETERIA HINCAPIE SAS

Nit: 901672282-1
CRA 13 # 11-10-SANTANDER DE QUILICHAO
Telefonos: 3226171002-8293135
HINCAPIEFERRETERIA@HOTMAIL.COM
Cotizacion

FERRETERIA HINCAPIE PALOMEQUE
COTIZACION

No. 00127118 Fecha: 28 may 2025
Validez oferta: AL DIA
Nit:
Nombre:
Direccion:
Tel:
Medio pago Efectivo
Vendedor VANESSA HOLGUIN

[Codigo] Nombre/Cant Unit Total

[100234] TEJA TRAPEZ INDUSFER CAL 31 X 6MT 1MTR
UTIL COLORES
1 x 132000 = 132,000
[100430] TEJA TRAPEZ INDUSFER CAL 31 X 6 MTS .80
UTIL AZUL
1 x 78000 = 78,000
[020103] VARILLA CORR. 1/2 x 6mtr
1 x 24000 = 24,000
[060101] CEMENTO ARGOS X 50 KG
1 x 30500 = 30,500
[060110] CEMENTO SAN MARCOS X 50KL
1 x 27300 = 27,300
[020501] CHIPA CORRUGADA X 1/4 KL (VUELTA)
100 x 4220 = 422,000

****

SUBTOTAL	$	599,832
IVA	$	113,968
TOTAL	$	713,800

****

SERVIDOR/VANESSA HOLGUIN/45806/Janiva 5.11

RECIBO DE PAGO

No.

VENDIDO A: JAC Ullucos

DIRECCIÓN: cotización

CIUDAD:

TELÉFONO:

FECHA: 95/06/95

NIT:

VENDEDOR: Jorge eliecer

CANT.	UNID.	DESCRIPCIÓN	PRECIO	VALOR
10	X	gaseosas de 3L	8.200	82.000

CONDICIONES DE PAGO

cc: 10.490.482

Jorge Eliecer Rivera Tenorio

SUB - TOTAL	
TOTAL ➡	82.000

CUENTA DE COBRO ☐ REMISIÓN ☐ PEDIDO ☐ RECIBO DE PAGO ☐

No.

VENDIDO A:	FECHA: 06-25-25
DIRECCIÓN: Illucos Jamboló	NIT: 18.187.927
CIUDAD: / TELÉFONO:	VENDEDOR: Marco A. T.

CANT.	UNID.	DESCRIPCIÓN	PRECIO	VALOR
10		Litros yoscosa	8200	82.000

CONDICIONES DE PAGO

SUB - TOTAL	
TOTAL ➡	82.000

FECHA: D 25 M 06 A 25 CTA DE COBRO No. _____

SEÑOR(ES): JAC Ullucos Picacho

DIRECCIÓN: Cotización

A Tienda comunitaria NIT 901752531 1/4 DEBE

CANT.	DESCRIPCION	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL
10	x gaseosas de 3L	8700	8700

JUNTA DE ACCION COMUNAL NIT. 901752531 RESOLUCION 1554 09 MAYO 2022 VEREDA ULLUCOS PICACHO

TOTAL 87.000

JAC Ullucos

FIRMA Y SELLO

Número de identificación | CANT. | UNID. | DESCRIPCION

BAC, UKWE CXABTE KHA´MBUWESX SA´T TAMA KIWE
JAMBALÓ - CAUCA – COLOMBIA
CABILDO INDÍGENA RESGUARDO
NIT Nro. 817003136-0

VEREDA: **ULLUCOS PICACHO** **ADJUDICACIÓN No. 033-25**

FECHA: **11 DE MARZO DE 2025.**
NOMBRE DE LA PARCELA: **CUBIERTA PLACA DEPORTIVA.**
ENTIDAD PETICIONARIA: **ALCALDIA MUNICIPAL DE JAMBALO.** **NIT: 891501047047-9.**
REPRESENTANTE LEGAL: **LIDA EMILSE PAZ LABIO.**
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: **25.470.654** EXPEDIDA EN: **JAMBALÓ.**
EXTENSIÓN DE LA PARCELA: **0** Hectáreas, **726** M² TOTAL, AREA: **726** M².

DESCRIPCION DE LA PARCELA:

Áreas naturales	SI	___	NO	X	Hectáreas		_____	Ms²
Área de rastrojo	SI	___	NO	X	Hectáreas		_____	Ms²
Área de potrero	SI	___	NO	X	Hectáreas		_____	Ms²
Área de cabuya	SI	___	NO	X	Hectáreas		_____	Ms²
Área de café	SI	___	NO	X	Hectáreas		_____	Ms²
Área para construcción	SI	X	NO	___	Hectáreas		726	Ms²
Áreas de frutales	SI	___	NO	X	Hectáreas		_____	Ms²
Áreas cultivos transitorios	SI	___	NO	X	Hectáreas		_____	Ms²
Ojo de agua	SI	___	NO	X	Hectáreas		_____	Ms²
Laguna	SI	___	NO	X	Hectáreas		_____	Ms²
Paramo	SI	___	NO	X	Hectáreas		_____	Ms²

Reservas Minerales Oro ___ Piedra ___ Salados ___ Otros _____

Casas construidas SI ___ NO ___ Cantidad ___ Regular estado ___ Bueno SI ___ NO ___

Servicios Públicos: SI X NO ___ Energía X Alcantarillado ___ Pozo séptico SI X NO ___

Cercas: SI ___ NO ___ Cabuya ___ Alambre púa ___ Metros _____

Otras construcciones:

RAZÓN SOCIAL DE LA ADJUDICACIÓN:

Herencia: SI ___ NO ___ Compraventa: SI ___ NO X Renovación: SI ___ NO ___

Global: SI ___ NO ___ Permuta: SI ___ NO ___ Segregación: SI ___ NO ___

Entregado por el Cabildo: SI X NO ___ Donación particular: SI ___ NO ___

Donación por el cabildo SI ___ NO ___ Donación Municipio: SI ___ NO ___

Otros:

NOMBRE DEL PRIMER PROPIETARIO DE LA PARCELA QUE SE VA ADJUDICAR: CARMELINA IPIA RAMOS
REPRESENTANTE LEGAL DE LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA EL PULLUCOS PICACHO.

TIPO DE DOCUMENTO:

Escritura Registrada: SI_____ NO___X__ Nombre Titular:
Inscrita en la lista del Agustín Codazzi: SI____ NO____ Paz y Salvo con el impuesto Predial: SI____ NO____
Tiempo que no paga el Predial: Año: _____ Valor: _____

CONSTITUCIÓN PLANO DEL LOTE A ADJUDICAR: SEGREGAR: AGREGAR:

Lote del original: CUBIERTA PLACA DEPORTIVA **N° Adjudicación:** 001-22 **Año:** 2022 **Hectáreas:**0 **M²:** 726.
Número del Plano: **726** Hectáreas: **0** **M² 726.**

ALINDERAMIENTO DEL LOTE:

Norte: Se toma como punto de partida un poste de energía y se continúa en línea recta hasta llegar a la esquina del restaurante escolar, colindando con el restaurante escolar con una extensión de **33m**.
Occidente: Se continúa de la esquina del restaurante en línea horizontal hasta llegar a un poste de madera del alumbrado, colindando con el restaurante escolar con una extensión de **22m**.
Sur: Se continúa del poste de madera en línea recta hasta llegar a otro poste de energía bordeando la malla, colindando con el señor Ricardo Tombe y Juan Tombe con una medida de **33m**.
Oriente: Se continúa del poste de energía en línea horizontal hasta llegara al punto de partida, colindando con la caseta de la JAC y la vía, con una extensión de **22m**.

LIDA EMILSE PAZ LABIO.
Representante Legal.

Freimali Campo Cuetia
DILIGENCIADO POR:

TESTIGOS: 1. JAIME DAGUA MARTINEZ
CC: 4.693.182 de JAMBALO.

2. JESUS EIVER CUETIA IPA.
CC: 1.061.501.804 de JAMBALO

Powered by CamScanner

RESOLUCIÓN N° 0248 DE 2025
(Marzo 21)

POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA UNA ADJUDICACIÓN

LA ALCALDESA MUNICIPAL DE JAMBALÓ (CAUCA), en uso de sus facultades y atribuciones legales y constitucionales conferidas por el artículo 315 de la Constitución Política demás normas afines y concordantes y

C O N S I D E R A N D O,

Que el cabildo indígena del resguardo de Jambaló Cauca, en la fecha 11 de Marzo de 2025 realizó la adjudicación a nombre de El Municipio de Jambaló Nit# 891501047-9 como Representante Legal la señora LIDA EMILSE PAZ LABIO, identificada con Cédula de ciudadanía N° 25.470.654 de Jambaló Cauca, lote de terreno denominado **CUBIERTA PLACA EPORTTIVA**, con una extensión de 0 Hectáreas 726 M² en la Vereda Ullucos Picacho del Municipio de Jambaló

Que en la fecha 26 de Marzo de 2025, el **MUNICIPIO DE JAMBALÓ /** Representante Legal, La señora **LIDA EMILSE PAZ LABIO** Presentó a este despacho el PERMISO DE OCUPACIÓN Y RESOLUCION No. 033-25, solicitando le sea expedida la correspondiente Resolución de Aprobación en virtud de actualización a la ya proferida por cambio de vigencia y transición de gobierno territorial.

Que el Cabildo Indígena de Jambaló ha expedido el correspondiente PERMISO DE OCUPACION, y se fundamentó en las disposiciones establecidas el artículo 76 Decreto No.74 de 1898 que desarrolla la Ley 89 de 1890 y demás disposiciones que reglamentan el ardo.

Que ni a la hora del permiso de ocupación ni después, se han presentado reclamos por parte de los colindantes. Que la Alcaldía Municipal accede dar aprobación del acta de adjudicación en referencia impartida por el resguardo Indígena del Resguardo de Jambaló Cauca.

Por los anteriores apartes la Alcaldía Municipal de Jambaló, Administrando Justicia en nombre de la República y porAutoridad de Ley.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Actualizar datos correspondientes al Representante Legal y aprobar como en efecto lo hace el PERMISO DE OCUPACIÓN Y RESOLUCION No. 033-25 del 11 de marzo de 2025 a favor del MUNICIPIO DE JAMBALO / Representante legal la Señora **LIDA EMILSE PAZ LABIO** identificada con Cédula de Ciudadanía N° 25.470.654 de Jambaló Cauca, con sus linderos demarcados en el acta de adjudicación en referencia.

ARTICULO SEGUNDO: En obediencia a los artículos 11 y 12 del Decreto 162 de 1920 se deja a salvo el derecho aterceros para oírlos en juicio de Policía si fuere necesario.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en el despacho de la Alcaldía Municipal de Jambaló (Cauca), a los veintiseis (26) días del mes de marzo dedos mil veinticinco (2025)

LIDA EMILSE PAZ LABIO
Alcaldesa Municipal, Jambaló Cauca.

TESTIGOS: 1. JAIME DAGUA MARTINEZ
CC: 4.693.182 de JAMBALO.

2: JESUS EIVER CUETIA IPA.
CC: 1.061.501.804 de JAMBALO

Powered by CamScanner

BAC, UKWE CXABTE KHA'MBUWESX SA'T TAMA KIWE
JAMBALÓ - CAUCA – COLOMBIA
CABILDO INDÍGENA RESGUARDO
NIT Nro. 817003136-0

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No. 033-25
11 DE MARZO DE 2025

LOS NEJ WESX "AUTORIDADES ANCESTRALES" DEL RESGUARDO INDÍGENA DE JAMBALÓ CAUCA, HABIENDO CONSTATADO EL FORMULARIO DE ADJUDICACIÓN NÚMERO 033-25 EN USOS DE SUS FACULTADES JURISDICCIONALES QUE LE CONFIERE LA LEY 89 DE 1890 Y LOS ARTÍCULOS 246 Y 330 DE LA CONSTITUCIÓN COLOMBIANA.

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con el articulo 76 de 1.898 que desarrolla la ley 89 de 1.890, el Cabildo distribuye los terrenos del Resguardo a los indígenas que lo solicitan y que reúne las condiciones de Ley.
Que con anterioridad la señora: **LIDA EMILSE PAZ LABIO** con Documento de identidad: **25.470.654** Expedida en: **JAMBALO CAUCA.** Actuando como representante legal del Municipio de Jambaló solicita que se le haga la inspección ocular el predio en mención para la adjudicación de un lote de terreno en la vereda **Ullucos Picacho** zona media de Jambaló. Que el Cabildo habiendo revisado la respectiva petición, los documentos de identidad del comunero(a) y los documentos que lo acreditan como solicitante de la parcela y comprobado que no hay oposición por colindantes y comunidad en aras de la ejecución del proyecto deportivo comunitario.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: adjudicar y hacer entrega del lote con una extensión de: **0** hectárea y **726 M²** a la señora: **LIDA EMILSE PAZ LABIO.** Documento de identidad: **25.470.654.** Expedida en: **JAMBALÓ CAUCA.**
ARTÍCULO SEGUNDO: el lote que se adjudica comprende de un área para la construcción de una cubierta deportiva y/o para la implementación de proyectos deportivos y recreativos en zona media del municipio Jambaló.
ARTÍCULO TERCERO: la adjudicación establece que el lote no podrá ser vendido, arrendado, ni hipotecado, si el adjudicatario lo hace, pierde el derecho a nueva adjudicación según el Art. primero del Decreto 50 de 1937.
ARTÍCULO CUARTO: derecho del adjudicatario. El adjudicatario tiene derecho solo al uso del suelo en labores agricolas, pecuarias y de construcción, las reservas naturales y minerales son del Resguardo, en caso de explotación solo se realizará como proyecto de desarrollo comunitario por el Cabildo. Resguardo Indígena de Jambaló Cauca.
PARÁGRAFO 1: se prohíbe la rocería de ojos de agua, quebradas, ríos, páramos, lagunas y otros que cuente en el lote que se adjudique.
PARÁGRAFO 2: los ojos de agua, quebradas, ríos, paramos, lagunas quedan delimitadas del lote, son área de protección y conservación natural.
PARÁGRAFO 3: las reservas naturales y minerales quedan bajo el inventario del Cabildo, el adjudicatario cuidara de esta reserva como patrimonio del Resguardo.
ARTÍCULO QUINTO: legalidad de la adjudicación. La adjudicación es un documento público de carácter especial según Ley 89 de 1.890, válido para todos los efectos legales y trámites económicos judiciales dentro del Resguardo.
ARTÍCULO SÉXTO: compromiso del adjudicatario. El adjudicatario se compromete a cumplir y desarrollar la presente resolución de adjudicación y en caso de incumplimiento se le abrirá un proceso según usos y costumbres.

APRUÉBESE Y CÚMPLASE.

Irma C. Ortiz Conda
IRMA CENOVIET ORTIZ CONDA
CC 25.275.852 - Popayán
Nej Wesx - Autoridad Ancestral

Iris Noralba Yatacue T.
IRIS NORALBA YATACUE TROCHEZ
CC 25.471.293 - Jambaló
Nej Wesx - Autoridad Ancestral

Rosaura Zapata
ROSAURA ZAPATA
CC 31.946.180 – Cali V.
Nej Wesx - Autoridad Ancestral

Wilmar A. Pacue
WILMAR ARIEL PACUE CONDA
CC 4.785.466 - Toribio
Nej Wesx - Autoridad Ancestral

WILSON ALFREDO CUETIA IPIA
CC 1.061.729.825 - Jambaló
Nej Wesx - Autoridad Ancestral

LIDA EMILSE PAZ LABIO.
CC **25.470.654** de Jambaló.
Adjudicatario.

Dirección – Cra. 5 No 5-68 B/ Las Dalias – Jambaló Cauca – Colombia
E-mail – cabildojambalo@gmail.com

Powered by CamScanner

NOTIFICACIÓN PERSONAL: En la fecha, a los veintiseis (26) días del mes de Marzo de dos mil veinticinco (2025), fue notificado (a) personalmente el contenido de la Resolución la Señora **LIDA EMILSE PAZ LABIO** identificado con Cédula de Ciudadanía N° 25.470.654 de Jambaló, Cauca, Representante legal MUNCIPIO DE JAMBALÓ quien impuso su firma.

EL (A) NOTIFICADO (A):

LIDA EMILSE PAZ LABIO
Alcaldesa Municipal

Astrid Eliana Cuetia Uino
ASTRID ELIANA CUETIA UINO.
Secretaria Ejecutiva del Despacho.

Powered by CamScanner

Remite: CONSORCIOINTERVIAL SUR <consorciointervialsur@gmail.com>

Fecha: 2025-07-15 16:23:42

Para: atencionciudadano@invias.gov.co

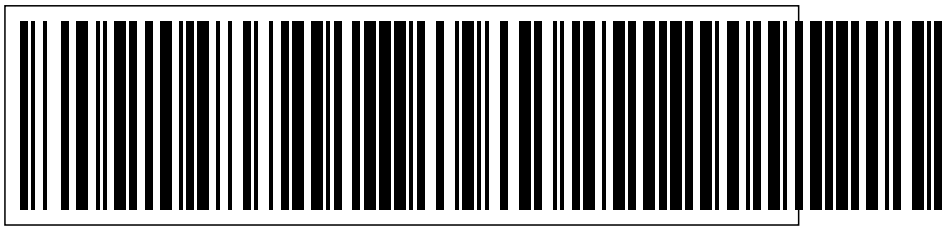
Asunto: Entrega oficial de los Formatos y Anexos de SS de la Etapa Inicial del programa Caminos Comunitarios

Adjuntos: 21

Radicado: 2025E-VUVRAZ-076987

Fecha Radicación: 2025-07-15 16:28:43

Cc:



Piedecuesta, Julio 15 de 2025

Ingeniero
JAIRO FERNANDO ARGÜELLO URREGO
Subdirector de Sostenibilidad
INVIAS

Cordial saludo,

Respetuosamente nos permitimos realizar la entrega oficial de los Formatos y Anexos de SS de la Etapa Inicial del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total desarrollado mediante el convenio 2040-2024 en el municipio de Jambaló, vereda Ullucos Picacho

Se anexan los siguientes documentos:

1. Acta de Radicación y Actualización Social del Proyecto MASPS-MN1-IN-3FR-1.

2. Plan de Inversión Social versión 2 MASPS-MN1-IN-3-FR-5.

2.1 Aclaración sobre inversión y afectación en el documento Plan de Gestión Social.

2.2 Oficio de Solicitud de Intervención

2.3 Acta de compromiso participación de la comunidad

Anexos:

3.1 Plan de Gestión Social (Anexo 1).

Fichas Programas del PGS (6 Fichas).

3.2.1 C1 Ficha Protocolo para el Servicio de Atención al Usuario - Anexo 6.

3.2.1.1 Registro fotográfico PQR (Anexo 13).

3.2.2 C2 Ficha Socializaciones - Anexo 9.

3.2.3 C3 Ficha Participación Comunitaria Anexo 15.

3.2.4 C4 Ficha Contratación de mano de obra local - Anexo 17.

3.2.5 C5 Ficha inclusión social (Anexo 19).
3.2.6 Ficha C6. Obras con Participación Comunitaria

3.3 Ficha de Caracterización Socioeconómica (Anexo 2)

3.4 Matriz de Consolidación de Datos Socioeconómicos (Anexo 3).

Soportes de socialización de inicio:

3.5.1 Acta de reunión (Anexo 11).

3.5.2 Listado de asistencia (Anexo 12).

3.5.3 Registro fotográfico (Anexo 13).

3.6 Acta conformación del Comité de Participación Comunitaria, buzón de sugerencias y propuesta de evento de cierre Anexo 11.

3.7 Propuesta obra con Participación Comunitaria

De antemano, agradezco su colaboración.

Atentamente,

MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS
Director de Interventoría
CONSORCIO INTERVIAL ZONA SUR

JAZMINE EUGENIA NARVÁEZ CERÓN
Profesional Social
CONSORCIO INTERVIAL ZONA SUR

Este correo electrónico fue revisado en busca de virus y contenido malicioso con la ayuda de Outlook Protección de Microsoft para el INVÍAS

CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

Piedecuesta, Julio 18 de 2025

Ingeniera
MARTHA HELENA ROMERO MORENO
Subdirectora de Sostenibilidad
INVIAS

CON-SUR-25- 165

Cordial saludo,

Respetuosamente nos permitimos realizar la entrega oficial de los Formatos y Anexos de SS de la Etapa Inicial del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total desarrollado mediante el convenio 2297-2024 en el municipio de Guachené, vereda Cabañita

Se anexan los siguientes documentos:

1. Acta de Radicación y Actualización Social del Proyecto MASPS-MN1-IN-3FR-1.

2. Plan de Inversión Social versión 2 MASPS-MN1-IN-3-FR-5.

2.1 Aclaración sobre inversión y afectación en el documento Plan de Gestion Social.

2.2 Oficio de Solicitud de Intervención

2.3 Acta de compromiso participación de la comunidad

Anexos:

3.1 Plan de Gestión Social (Anexo 1).

Fichas Programas del PGS (6 Fichas).

3.2.1 C1 Ficha Protocolo para el Servicio de Atención al Usuario - Anexo 6.

3.2.1.1 Registro fotográfico PQR (Anexo 13).

3.2.2 C2 Ficha Socializaciones - Anexo 9.

3.2.3 C3 Ficha Participación Comunitaria Anexo 15.

3.2.4 C4 Ficha Contratación de mano de obra local - Anexo 17.

Dirección: Av. 10N #16-03 CASA G4 PINARES CAMPESTRE
PIEDECUESTA SANTANDER
Correo: Consorciointervialsur@gmail.com
Cel: 3168302950

3.2.5 C5 Ficha inclusión social (Anexo 19).

3.2.6 Ficha C6. Obras con Participación Comunitaria

3.3 Ficha de Caracterización Socioeconómica (Anexo 2)

3.4 Matriz de Consolidación de Datos Socioeconómicos (Anexo 3).

Soportes de socialización de inicio:

3.5.1 Acta de reunión (Anexo 11).

3.5.2 Listado de asistencia (Anexo 12).

3.5.3 Registro fotográfico (Anexo 13).

3.6 Acta conformación del Comité de Participación Comunitaria, buzón de sugerencias y propuesta OPC Anexo 11.

3.7 Propuesta obra con Participación Comunitaria

De antemano, agradezco su colaboración.

Atentamente,

Firma: _____

MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS
Director de Interventoría
CONSORCIO INTERVIAL ZONA SUR

Firma: _____

JAZMINE EUGENIA NARVÁEZ CERÓN
Profesional Social
CONSORCIO INTERVIAL ZONA SUR

Anexo: 1 Carpeta digital
Copia: Ing. Luis Eduardo Ledezma Ramos (Director Territorial Cauca).
Ing. Jorge Alonso Ortega Rojas (Supervisor contrato de interventoría No. 3649 de 2024).

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE RADICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN SOCIAL DE PROYECTOS**	CÓDIGO	MASPS-MN1-IN-3-FR-1
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

PERIODO	**DEL**	1	7	2025	**AL**	31	7	2025	FECHA	18	7	2025
		(Día / Mes / Año)				(Día / Mes / Año)				(Día / Mes / Año)		

UNIDAD EJECUTORA	Subdirección de Vías Regionales	**DIRECCIÓN TERRITORIAL**	Dirección Territorial Cauca	**ACTA No.** (coincide con Balance de Estado Social de Proyecto)	**INICIAL**

1. DATOS DEL PROYECTO

TIPO DE PROYECTO	No licenciado	**RESOLUCIÓN No.** (aplica para proyectos licenciados)		FECHA			
				(Día / Mes / Año)			
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA CABAÑITA DEL MUNICIPIO DE GUACHENE, DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.			**No. PROCESO SECOP**		**SPSC-CD-CS-177-2024**	
RAZÓN SOCIAL CONTRATISTA							
TIPO DE PERSONA JURÍDICA	Otra:	**PARTICIPANTES**	**RAZÓN SOCIAL**		**NIT**		**Participación (%)**
			JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CABAÑITA		900.091.124-9		100%
			Sumatoria ∑				**100**

NIT	900.091.124-9
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	MAYRA YULIANA ORTIZ GONZALEZ
NOMBRE DEL DIRECTOR DE OBRA Ingeniero Residente	JUAN DAVID DIAZ DIAZ
CONTRATO (No. / año)	2297-2024
FECHA DE ORDEN DE INICIO (Día / Mes / Año)	6/9/2024
FECHA DE TERMINACION	31/10/2025
PLAZO (meses)	14
DIRECCIÓN	VEREDA CABAÑITA
TELEFONOS	3186993335
CORREO ELECTRÓNICO	mairaortizg@hotmail.comjacveredacabanita@outlook.com

Registro de cambios:
N.A.

AIU	**%**	**A**	**%**	**i**	**%**	**U**	**%**
VALOR BASICO DEL CONTRATO	$ -	**RELACIÓN DE VALORES ACUMULADOS QUE INCLUYEN ADICIONES**		$			-
VALOR IVA DEL CONTRATO	$ -			$			-
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 200.914.634			$			-
VALOR PROVISION CONTRACTUAL AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ -			$			-
VALOR PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL	$ -			$			-

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3 COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3.	**No. PROCESO SECOP**	**CMA-DEO-SVR-CCPT-046-2024**
RAZÓN SOCIAL INTERVENTORÍA			

TIPO DE PERSONA JURÍDICA	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR	**PARTICIPANTES**	**RAZON SOCIAL**	**NIT**	**Participación (%)**
			CONSULTORES SOLANO NAVAS LTDA	804.002.667-8	50%
			ARQUITECTURA Y GERENCIA DE PROYECTOS AGP S.A.S.	901.264.150-8	50%
			Sumatoria ∑		**100%**

NIT	901.866.224-8
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES
NOMBRE DEL DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS
CONTRATO (No. / año)	3649-2024
FECHA DE ORDEN DE INICIO (Día / Mes / Año)	28/11/2024
PLAZO (meses)	11,23
DIRECCIÓN	Av. 10N #16-03 CASA G4 PINARES CAMPESTRE
TELÉFONOS	3502802461
CORREO ELECTRÓNICO	consorciointervialsur@gmail.com

Registro de cambios:
N.A.

VALOR BÁSICO DEL CONTRATO	$ 1.277.964.289	**RELACIÓN DE VALORES ACUMULADOS QUE INCLUYEN ADICIONES**	$ -
VALOR IVA DEL CONTRATO	$ 243.041.215		$ -
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 1.521.005.504		$ -
VALOR PROVISIÓN ACTIVIDADES DE VIGILANCIA A LA GESTIÓN PÚBLICA (Veedurías Ciudadanas)	_		$ -

2. PERSONALSOCIAL VINCULADO AL PROYECTO

Nombre	Profesión	Cargo	% de Dedicación Contractual	No. Celular	Dirección electrónica	Personal aprobado mediante (No. Oficio / Fecha):
MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS	0	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	50%	3132099465	consorciointervialsur@gmail.com	2024S-VBOG-089518 / 27-11-202
MARYORY ALEJANDRA CASTRO VASQUEZ	INGENIERA CIVIL	INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORI	100%	3108626875	consorciointervialsur@gmail.com	2024S-VBOG-089518 / 27-11-202
DAMARIS ANDREA ALFONSO SANCHEZ	0	PROFESIONAL AMBIENTAL	50%		consorciointervialsur@gmail.com	
JAZMINE EUGENIA NARVAEZ CERON	PSICOLOGA	RESIDENTE SOCIAL	75%	3217651536	consorciointervialsur@gmail.com	2024S-VBOG-089518 / 27-11-202
JAHIRA MILENA GOMEZ GONZALEZ	COMUNICADORA SOCIAL	RESIDENTE SOCIAL	75%	3128670725	consorciointervialsur@gmail.com	2024S-VBOG-089518 / 27-11-202
JOHAN ALEJANDRO SUAREZ PABON	INGENIERO INDUSTRIAL	INSPECTOR SST	75%	3138921798	consorciointervialsur@gmail.com	2024S-VBOG-097335 / 23-12-202
0	PROFESIONAL DE SALUD OCUPACIONA	INSPECTOR SST	67%		consorciointervialsur@gmail.com	

3. DESCRIPCION GENERAL DE LAS ACTIVIDADES DE OBRA A EJECUTAR

CONSTRUCCIÓN DE 115 ML PLACA HUELLA Y 1 SUMIDERO

4. GESTIÓN SOCIAL APROBADA POR LA INTERVENTORIA

No.	Proyectos de gestión social - PAGA	APROBACIÓN	Justificación:
C1	Protocolo para el Servicio de Atención al Usuario	Aprobado	14/06/2025 YA FUE INSTALADO EL BUZÓN SE SUGERENCIAS
C2	Información y Divulgación	N.A.	N.A.
C3	Manejo de la Infraestructura de Predios y Servicios Públicos	N.A.	N.A.
C4	Recuperación del Derecho de Vía	N.A.	N.A.
C5	Cultura Vial y Participación Comunitaria	N.A.	N.A.
	_		_
_	_	_	_
	_		_
	_		_
_	_	_	_

No.	Obligaciones relacionados con el medio socioeconómico - Licencia Ambiental	Descripción de principales actividades:
N.A.	N.A.	N.A.
N.A.	N.A.	N.A.
N.A.	N.A.	N.A.
N.A.	N.A.	N.A.

5. DELIMITACIÓN ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO

Tramo	Nombre tramo	Rango PR		Municipio	Departamento	Otras áreas de intervención	Municipio	Departamento
Tramo 1	VEREDA CABAÑITA	el PR 0 + 000 es la escuela de Cabañita	PR 2 + 300 es la salida de la vereda Sabanetas	GUACHENE	CAUCA	N.A.	N.A.	N.A.
Tramo 2	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Tramo 3	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Tramo 4	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Tramo 5	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

6. CARACTERIZACION SOCIAL DEL AREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO

6.1. Identificación de Equipamientos o Servicios Públicos

TIPO DE EQUIPAMIENTO O SERVICIO PÚBLICO	No. Total por tipo	Descripción	Nombre	Tramo	PR
Equipamientos deportivos, recreativos y servicios básicos	1	Instalación deportiva	Cancha		
Equipamientos educativos	1	Escuela o colegio	Institucion educativa sede veraneras	_	_
Equipamientos sanitarios	1	Puesto de Salud	Hospital de Guachene		
Equipamientos culturales		_	_		
Equipamientos de bienestar social	1	Salón comunal	salon comunal	_	_
Equipamientos de servicios públicos comunitarios	1	Energía	CEO		

6.2. Matriz de Identificación de Actores y Organizaciones Estratégicos

NOMBRE ACTOR U ORGANIZACION	Teléfono	Correo electrónico	Sector	Nivel	Municipio	Departamento	Observaciones
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	601 736 60 60	agropecuario@misena.edu.co, tpiregionalcauca@misena.edu.co, comerciocauca@misena.edu.co	Público	Municipal	GUACHENE	Cauca	Cursos
Gobernacion del cauca	310-5464668	contactenos@cauca.gov.co	Público	Nacional	POPAYÁN	Cauca	Pavimentacion de vias
Alcaldía Municipal de Guachené	(602)8912581	contactenos@guachene-cauca.gov.co	Público	Nacional	GUACHENE	Cauca	mejoramiento en las vias y dotacion de sillas
_	_	_	_	_	_	_	_
_	_	_	_	_	_	_	_
_	_	_	_	_	_	_	_

7. OBLIGACIONES SOCIALES CEDIDAS DE OTROS CONTRATOS DE OBRA

Contrato del cual surge la obligación (No. / año)	Obligación	Entidad que lo requiere	Documento soporte de la obligación (No. / fecha)	Actividades requeridas		Actividades pendientes		Periodo de cumplimiento de las actividades (Mes / Año)		Costo estimado de las actividades ($)	Revisado y aprobado Interventoría (Sí / No)	Justificación de la aprobación
				Cantidad	Unidad	Cantidad	Unidad	Inicio	Cierre			
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	$ -	N.A.	N.A.
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	$ -	N.A.	N.A.
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	**$ -**	N.A.	N.A.

8. MECANISMOS DE PROTECCIÓN DE COMUNIDADES ÉTNICAS Y PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Y CULTURAL

8.1. Consulta Previa a Comunidades Étnicas

N°. de radicación ante MinInterior presencia de comunidades étnicas **-** **FECHA** - - - (Día / Mes / Año)

N°. de respuesta de MinInterior presencia de comunidades étnicas _ **FECHA** (Día / Mes / Año)

Presencia de comunidades étnicas

Acuerdos protocolizados de Consulta Previa

Grupo étnico	Pueblo	Nombre de las comunidad	Requiere consulta previa
_	_	_	_
_	_	_	_

8.2. Protección al Patrimonio Arqueológico

Para proteger el patrimonio arqueológico, el Contratista opta por:	Revisado y aprobado Interventoría (Sí / No)	Justificación de la aprobación
Implementar un "Protocolo de manejo de hallazgos fortuitos de patrimonio arqueológico". Luego de la verificación de antecedentes, ejecutar las medidas de manejo derivadas de un Plan de Manejo Arqueológico, previamente suscrito ante el ICANH, en una etapa constructiva precedente. Adelantar la ejecución de un Programa de Arqueología Preventiva.	**N/A**	**N/A**

8.3. Presencia de Patrimonio Cultural

Presencia de bienes de Interés cultural

Nombre del bien	Grupo patrimonial	Tipo de patrimonio cultural	Municipio	PR	Nivel declaratoria patrimonio cultural
_	_	_	_		_
_	_	_	_		_
_	_	_	_	_	_
_	_	_	_		_
_	_	_	_		_

9. SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO

,

Punto de atención	Municipio	Departamento	Dirección y/o ubicación	Días y horarios de atención

Buzón	GUACHENE	CAUCA	CASA DE CARLOS EFREN GUAZA	Lunes a sábado de 8:00 a 5:00 pm
_	_	_	_	_
_	_	_	_	_
_	_	_	_	_

Nombre responsable de atención al usuario	Carlos Efren Guaza Lasso		
Teléfono:	**3154560275**	**Correo electrónico:**	mairaortizg@hotmail.comjacveredacabanita@outlook.com

10. ACTAS DE VECINDAD

10.1. Predios Aledaños a los Frentes de Obra

0

10.2. Predios Aledaños a Otras Áreas de Intervención

0

Tramo	No. predios por tramo	Otras áreas de intervención	No. predios por área
Tramo 1	_	_	_
Tramo 2	_	_	_
Tramo 3	_	_	_
Tramo 4	_	_	_
Tramo 5	_	_	_

11. MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS E IMPACTOS SOCIALES SIGNIFICATIVOS

Descripción del riesgo	Probabilidad de ocurrencia	Impacto del riesgo
_	_	_
_	_	_
_	_	_

12. ANEXOS

1. Plano de localización político administrativa del proyecto con delimitación de área de influencia del medio socioeconómico. **NO APLICA**
2. Registro fotográfico inicial.
3. Gestiones realizadas ante el MININTERIOR. **NO APLICA**
4. Actas de protocolización y/o seguimiento de acuerdos de Consulta Previa (si aplica). **NO APLICA**
5. Gestiones realizadas ante el ICANH. **NO APLICA**
6. Plan de Manejo Arqueológico aprobado por el ICANH (si aplica). **NO APLICA**
7. Plan de trabajo. **NO APLICA**

8. MASPS-MN1-IN-3-FR-3 Matriz de Cumplimiento Actividades Sociales (formatos anexos que incluyen actividades relacionadas con pasivos sociales de otros proyectos, indicadores de cumplimiento de gestión social y/o actos administrativos). **NO APLICA**
9. MASPS-MN1-IN-3-FR-5 Plan de Inversión Social (en versión 1)

Para proyectos licenciados
Estudio de Impacto Ambiental.
Acto administrativo mediante el cual se otorgó Licencia Ambiental.
Fichas del medio socioeconómico con plan de trabajo actualizados.

Para proyectos no licenciados
Plan de Adaptación de la Guía Ambiental.

Para proyectos de mínimo impacto

Certificación de no afectación a territorios colectivos o al patrimonio arqueológico y cultural de la Nación, por la ejecución de las obras.

13. FIRMAS

Firma:
Nombre: MAYRA YULIANA ORTIZ GONZALEZ
Representante Legal Contratista
Matrícula Profesional No.:

NO APLICA
Firma:
Nombre:
PROFESIONAL SOCIAL CONTRATISTA
Matrícula Profesional No.:

Firma:
Nombre: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Matrícula Profesional No.: 0

Firma:
Nombre: JAZMINE EUGENIA NARVAEZ CERON
PROFESIONAL SOCIAL INTERVENTORÍA
Matrícula Profesional No.: 128604

Nota: En los numerales 2 a 11 es posible modificar el formato incluyendo filas para ampliar el campo de diligenciamiento de la información solicitada. En todo caso se debe conservar la estética y distribución del formato.

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Sostenibilidad.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL

CÓDIGO	MASPS-MN1-IN-3-FR-5
VERSIÓN	1
PÁGINA	

¿FÚE RADICADO PLAN DE INVERSIÓN, VERSIÓN 1?	**Sí**	**PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL No.** (No. versión actualizada)	**1**		FECHA	**18 07 2025** (Día / Mes / Año)

1. DATOS DEL PROYECTO

UNIDAD EJECUTORA	**Subdirección de Vías Regionales**	**OBJETO DEL CONTRATO**	**AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA CABAÑITA DEL MUNICIPIO DE GUACHENE, DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA P**
DIRECCIÓN TERRITORIAL	**Dirección Territorial Cauca**		

PROVISIONES CONTRACTUALES:	VALOR INICIAL	VALOR ACTUALIZADO	PROVISIONES SOCIALES:	VALOR INICIAL	VALOR ACTUALIZADO		
AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ -	$ -	SOCIAL	$ -	$ -	No. CONTRATO DE OBRA / AÑO	2297-2024
AMBIENTAL	$ -	$ -	SOCIOAMBIENTAL	$ -	$ -	No. CONTRATO DE INTERVENTORIA / AÑO	3649-2024
PREDIAL	$ -	$ -	SOCIOPREDIAL	$ -	$ -		
SOSTENIBILIDAD	$ -	$ -	¿El proyecto tiene asignados recursos para la vigilancia de la gestión pública (Veedurías Ciudadanas) ?			Sí	No

2. COSTOS DE ACTIVIDADES SOCIOAMBIENTALES DEL CONTRATO DE OBRA

NOMBRE DEL INSUMO O ÍTEM				MEDIDA A EJECUTAR					DESCRIPCIÓN DE COSTOS				TRÁMITE Marcar con una X		
CÓDIGO / FICHA	PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	CONTROL	PREVENCIÓN	MITIGACIÓN	CORRECCIÓN	COMPENSACIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ($)	VALOR BÁSICO GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL ($)	REEMBOLSO DE GASTOS	ÍTEM NO PREVISTO	OBSERVACIONES
C2	Socializaciones	Caminos de la paz total	Socialización Inicio: Refrigerios	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	$ -	$ -	N/A	N/A	N/A
C2	Socializaciones	Caminos de la paz total	Socialización Inicio: (sonido, video beam, otros)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	$ -	$ -	N/A	N/A	N/A
C2	Socializaciones	Caminos de la paz total	Socialización Cierre: Refrigerios	N/A	N/A	N/A	N/A	x	Und	1	$ 1.510.867	$ 1.510.867	x	N/A	Para el evento de cierre, se solicita que, a través del convenio, se destine el valor de 1510867
C2	Socializaciones	Caminos de la paz total	Socialización Cierre: (sonido, video beam, otros)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	$ -	$ -	N/A	N/A	N/A
C2	Socializaciones	Caminos de la paz total	Socialización Cierre: Evento "Abriendo Caminos de la Paz Total" (según actividad seleccionada por el OAC)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	$ -	$ -	N/A	N/A	N/A
C2	Socializaciones	Caminos de la paz total	Piezas comunicativas	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	$ -	$ -	N/A	N/A	N/A
C6	Obras con Participación Comunitaria	Caminos Comunitarios de la Paz Total	Mejorar las condiciones en que se gestiona la basura en la vereda mediante la elaboración de 13 canastas para residuos.			x		x	Und	1	$ 3.120.000	$ 3.120.000	x		Prevención de la contaminación por residuos sólidos mediante la instalación de canastas útiles para la recolección de basura en la vereda Cabañita, municipio de Guachené, Cauca.

3. COSTOS DE ACTIVIDADES SOCIOPREDIALES DELCONTRATO DE OBRA

NOMBRE DEL INSUMO O ÍTEM				MEDIDA A EJECUTAR					DESCRIPCIÓN DE COSTOS				TRÁMITE Marcar con una X		
CÓDIGO / FICHA	PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	CONTROL	PREVENCIÓN	MITIGACIÓN	CORRECCIÓN	COMPENSACIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ($)	VALOR BÁSICO GESTIÓN SOCIOPREDIAL ($)	REEMBOLSO DE GASTOS	ÍTEM NO PREVISTO	OBSERVACIONES
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	$ -	$ -	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	$ -	$ -	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	$ -	$ -	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	$ -	$ -	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	$ -	$ -	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	$ -	$ -	N/A	N/A	N/A

4. RESUMEN

A	VALOR TRAMITADO POR REEMBOLSO DE GASTOS	$ 4.630.867	E	VALOR TRAMITADO COMO ÍTEM NO PREVISTO	$ -
B	VALOR BASICO	$ 4.630.867	F	OTROS RELACIONADOS CON REEMBOLSO DE GASTOS	$ -
C	VALOR IVA	$ -	G	VALOR BASICO TOTAL GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL	$ 4.630.867
D	VALOR PROVISIÓN SOCIAL INCLUIDO IVA	$ 4.630.867	H	VALOR BASICO TOTAL GESTIÓN SOCIOPREDIAL	$ -

5. OBSERVACIONES, CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES

Es válido mencionar que la mayor parte del presupuesto destinado a la Obra con Participación Comunitaria se invierte en esta intervención. La comunidad aporta los recursos faltantes, así como la mano de obra necesaria para la ejecución de esta obra. Adicionalmente, una parte del presupuesto de la OPC se destina a la entrega de refrigerios durante el evento de socialización final, y, de igual forma, cualquier recurso faltante para este componente es asumido por la comunidad.

6. FIRMAS

Firma
Nombre: **MAYRA YULIANA ORTIZ GONZALEZ**
Representante Legal Contratista (OAC) **Apoderado**
Matrícula Profesional No.:

Firma **NO APLICA**
Nombre:
Profesional Social Contratista
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: **MARIA ELVIRA PINTO JAIMES**
Representante Legal Interventoría **Apoderado**
Matrícula Profesional No.: **0**

Firma
Nombre: **JAZMINE EUGENIA NARVAEZ CERON**
Profesional Social Interventoría
Matrícula Profesional No.: **128604**

NOTA:
1. Las actividades, cantidades y precios consignados en el presente Plan de Inversión Social son responsabilidad del Contratista y del Interventor, de acuerdo a sus competencias respectivas .
2. A partir del Plan de Inversión Social No. 2, la Interventoría debe aprobar las actividades, cantidades y precios.
3. La aprobación del Plan de Inversión Social esta sujeta tanto a los recursos asignados como al cumplimiento de las obligaciones contractuales de la Gestión Social
4. En los numerales 2,3 y 5 es posible modificar el formato incluyendo filas para ampliar el campo de diligenciamiento de la información solicitada. En todo caso se debe conservar la estética y distribución del formato.

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Sostenibilidad.

CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

Popayán, Cauca, 18 de Julio de 2025

Ingeniera **CON-SUR-25- 166**

MARTHA HELENA ROMERO MORENO
Subdirectora de Sostenibilidad
INVIAS

Cordial saludo,

Asunto: Aclaración sobre afectación en el documento Plan de Gestión Social

En el marco del Contrato de Interventoría No. 3649 -2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3 COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3., nos permitimos realizar la siguiente aclaración:

Con relación al documento **Plan de Gestión Social** del contrato de obra para el mejoramiento vial en la Cabañita, municipio de Guachené, Cauca, dentro del *Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total*, es importante precisar que en dicho documento se establece expresamente que la ejecución de las obras no genera ningún tipo de afectación sobre territorios colectivos, ni sobre el patrimonio arqueológico o cultural de la Nación.

Esta aclaración se emite con el propósito de brindar información precisa y evitar confusiones respecto a la afectación de las actividades socioambientales del contrato mencionado.

Agradecemos su comprensión y atención a este importante asunto.

Atentamente,

Firma: _____
MARIA ELVIRA PINTO JAIMES
Representante Legal de Interventoría
CONSORCIO INTERVIAL ZONA SUR

Firma: _____
JAZMINE EUGENIA NARVÁEZ CERÓN
Profesional Social
CONSORCIO INTERVIAL ZONA SUR

Dirección: Av. 10N #16-03 CASA G4 PINARES CAMPESTRE
PIEDECUESTA SANTANDER
Correo: Consorciointervialsur@gmail.com
Cel: 3168302950

Guachené, 03 de julio de 2025

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS
ING. **MARTHA HELENA ROMERO MORENO**
DIRECTORA DE SOSTENIBILIDAD
BOGOTÁ

Referencia: Convenio 2297-2024, “AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA CABAÑITA DEL MUNICIPIO DE GUACHENE, DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

Asunto: Solicitud de intervención de obra con participación comunitaria: "Prevención de la contaminación por residuos sólidos mediante la instalación de canastas útiles para la recolección de basura en la vereda Cabañita, municipio de Guachené, Cauca

Por medio de la presente, el JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CABAÑITA solicita a INVIAS no objetar la realización de una Obra con Participación Comunitaria en la vereda Cabañita, utilizando el presupuesto de inversión social. El objetivo de esta intervención es “mejorar las condiciones en que se gestiona la basura en la vereda Cabañita, especialmente frente a la problemática generada por la acción de los animales. Para ello, se plantea la instalación de 13 canastas para residuos, como medida para mitigar la dispersión de basura ocasionada cuando el camión recolector no llega a tiempo.
Actualmente, los animales acceden con facilidad a las bolsas de residuos que la comunidad deposita en puntos estratégicos, lo que genera desorden, malos olores y afecta la salubridad del entorno. Con la implementación de estas canastas, se busca evitar que los animales tengan acceso a los desechos y, por lo tanto, prevenir que estos sean esparcidos, contribuyendo así al bienestar y la limpieza de la vereda. Este mejoramiento busca beneficiar a un promedio de 700 personas.

Agradeciendo altamente su atención.

Atentamente,

MAYRA YULIANA ORTIZ GONZALEZ
Representante Legal
Junta de Acción Comunal Cabañita

Guachené, 03 de julio de 2025

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CABAÑITA DEL MUNICIPIO DE GUACHENÉ, CAUCA

ACTA DE COMPROMISO

Nosotros, como miembros del Junta de Acción Comunal Cabañita, habiendo entregado la propuesta de la Obra de Participación Comunitaria, cuyo objetivo es "Prevención de la contaminación por residuos sólidos mediante la instalación de canastas útiles para la recolección de basura en la vereda Cabañita, municipio de Guachené, Cauca" y que se ejecutará con el rubro del plan social del proyecto Convenio Solidario 2297-2024, nos comprometemos formalmente a colaborar activamente y aportar la mano de obra necesaria para la ejecución de dicha obra.

Agradecemos su atención.

Atentamente,

MAYRA YULIANA ORTIZ GONZALEZ
Representante Legal
Junta de Acción Comunal Cabañita

CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL	**INSTITUTO NACIONAL DE VIAS** **PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL** **1. PLAN DE TRABAJO DE GESTIÓN SOCIAL**	

1. DATOS GENERALES

NOMBRE OAC/ COMUNIDAD ÉTINCA		**FECHA DILIGENCIAMIENTO**

2. IDENTIFICACIÓN DEL MUNICIPIO

LOCALIZACIÓN TRAMO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VEREDA/ CORREGIMIENTO
	CAUCA	GUACHENE	CABAÑITA
NUMERO DE CONVENIO	2297-2024		
OBJETO CONVENIO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA CABAÑITA DEL MUNICIPIO DE GUACHENE, DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.		
NOMBRE COMPLETO DIGNATARIA/O RESPONSABLE	MAYRA YULIANA ORTIZ GONZALEZ		
PERSONAS DE APOYO DEL OAC O COMUNIDAD	ALEXANDRA MINA GUAZA		

PROGRAMA	ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLES OAC/ INTERVENTORÍA
C1. Protocolo para el Servicio de Atención al Usuario	Instalación de Buzón PQRS	Durante los primeros 5 días de iniciada la obra.	**Persona desiganda por el OAC:** **Profesional Social Interventoría:** **Residente de Obra - OAC:**
	Correo de Interventoría designado para recibir PQRS	1/5/2025	Equipo Interventoría:
	Recepción de PQRS - Buzón Horario:	Cada viernes después de inicio de obra.	**Persona designada por el OAC:** **Residente de Obra - OAC:**
	Diligenciamiento "Base de datos de seguimiento a PQRS (Anexo 8)"	Cada Semana	**Profesional Social Interventoría:**
	Seguimiento al trámite, atención y cierre de las PQRS	Durante el desarrollo de la obra.	Equipo OAC con la supervisión y acompañamiento de la Interventoría.
C2.Socializaciones	Convocatoria a la Socialización de Inicio y/o Cierre	Días antes de cada socialización	**Persona designada por el OAC:** **Acompañamiento y supervisón Profesional Social Interventoría:**
	Reunión de Socialización de Inicio	1/5/2025	Equipo OAC con la supervisión y acompañamiento de la Interventoría.
	Reunión de Socialización de Cierre	Por definir	Equipo OAC con la supervisión y acompañamiento de la Interventoría.
	Reuniones Extraordinarias	En caso de ser necesaria se realiza en la fecha definida.	Equipo OAC con la supervisión y acompañamiento de la Interventoría.
C3. Participación comunitaria	Conformación Veeduría y/o Comité de Participación Comunitaria	1/5/2025	**Persona desiganda por el OAC:** **Profesional Social Interventoría:** **Residente de Obra - OAC:**
	Reuniones con la Veeduría y/o Comité de Participación Comunitaria	1/5/2025	Equipo OAC con la supervisión y acompañamiento de la Interventoría.
	Informe final y cierre de la Veeduría y/o Comité Participación Comunitaria	se realiza cierre en la socialización final.	Equipo OAC con la supervisión y acompañamiento de la Interventoría.
	Estructuración y desarrollo de capacitación *(dependerá de la proyección de gasto del PIS (Dotación))*	SI es dotación, despues de su entrega	Equipo OAC con la supervisión y acompañamiento de la Interventoría.
	Acta de entrega - Libro Inventarios	Se registra, despues de la entrega, en caso de ser dotacion	Equipo OAC con la supervisión y acompañamiento de la Interventoría.
C4. Contratación de mano de obra local	Reportar el personal contratado del área de influencia y/o foráneo según corresponda	En el transcurso del desarrollo del convenio	Equipo OAC (Residente, Contador, Personas que conforman OAC)
	Diligenciamiento formato MASPS-MN1-IN-3-FR-2 Balance Estado Social del Proyecto	En el transcurso del desarrollo del convenio	**Profesional Social Interventoría:**
C5. Inclusión social con enfoque de género	Participación - Capacitación de Inclusión Social con enfoque de Género a cargo INVIAS	1/5/2025	Equipo OAC y Equipo de la Interventoría
C6. Obra con Participación Comunitaria	Entrega de la Propuesta OPC y cotizaciones	En la primera entrega a sostenibilidad.	Equipo OAC con la supervisión y acompañamiento de la Interventoría.
	Proyección del PIS con sus soportes (cotizaciones)	En la primera entrega a sostenibilidad.	**Profesional Social Interventoría:**
	Acta de entrega y buen uso de la OPC (soportes: registro fotográfico antes/después, listado asistencia, etc)	Cuando se entregue la OPC	Equipo OAC con la supervisión y acompañamiento de la Interventoría.

C1. Ficha Protocolo para el Servicio de Atención al Usuario.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL								
C1. PROTOCOLO PARA EL SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO							**CÓDIGO PPGI - 10.1 -32**	
OBJETIVO DEL PROYECTO								
Implementar un protocolo para el Servicio de Atención al Usuario con el fin de dar respuesta oportuna y eficaz a las PQRS generadas por las actividades relacionadas con el Convenio.								
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**	**X**	**Prevención**	**X**	**Mitigación**	**X**	**Compensación**	
IMPACTOS A MANEJAR								
◦ Generación de expectativas sobre el proyecto. ◦ Conflictos con la comunidad.								
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO								
BAJA	**X**		**MEDIA – ALTA**	**NO APLICA**				
MEDIA – BAJA	**APLICA**		**ALTA**	**NO APLICA**				
TIPOS DE PROYECTO								
MEJORAMIENTO	**X**		**REHABILITACIÓN**	**NO APLICA**				
MANTENIMIENTO	**APLICA**		**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**	**NO APLICA**				
ACCIONES A EJECUTAR								

CANALES DE ATENCIÓN DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS -PQRS

Este programa de gestión social busca recibir, atender y dar solución a las diferentes manifestaciones comunitarias o PQRS sobre la ejecución del Convenio Solidario o Interadministrativo, por medio de los siguientes canales de atención:

1. **Correo electrónico:** La interventoría creará un correo electrónico que servirá de canal de atención de PQRS que se puedan presentar a lo largo de las etapas del Convenio Solidario o Interadministrativo.

2. **Buzón Satélite:** Se debe instalar un buzón de atención en un lugar de fácil acceso para la comunidad (por ejemplo: salón comunal, colegios, tiendas, entre otros); este debe contar con el formato de recepción de PQRS comunitaria (Anexo 4). Formato PQRS; la interventoría deberá completar el *numeral 1. datos generales y numeral 2. identificación del municipio* con los datos correspondientes antes de dejar los formatos en el buzón para diligenciamiento de la comunidad) y un pendón o cartelera donde se identifique el nombre del Convenio Solidario o Interadministrativo y correo electrónico de la Interventoría, en caso de que el peticionario/a desee realizar la solicitud de manera virtual.

Una vez a la semana, el OAC o Comunidad Étnica en compañía de la Interventoría debe:
- ✓ Abrir el buzón y recoger los formatos de PQRS que se hayan depositado allí.
- ✓ Verificar que se disponga de formatos suficientes para el diligenciamiento de nuevas PQRS.
- ✓ Escanear y enviar a la interventoría los formatos de PQRS recibidas en el buzón.

RESPONSABLES

Recepción de PQRS:

- **Por parte del OAC o Comunidad Étnica:** El responsable de recibir las PQRS será la persona designada por el OAC o Comunidad Étnica en la primera socialización, quien podrá ser: el secretario/a del OAC o el Comité de Convivencia y Conciliación del OAC o quien el OAC o la Comunidad Étnica designe.

- **Por parte de la Interventoría:** el/la profesional social podrá recibir PQRS, en caso de que la comunidad desee realizar una solicitud respecto a la labor del OAC o la Comunidad Étnica. Esta recepción de PQRS podrá realizarse mediante el Formato de PQRS o mediante correo electrónico de la Interventoría.

Trámite y atención de las PQRS:

- Una vez recibida la PQRS, y remitida a la Interventoría, el/la profesional social de la Interventoría deberá diligenciar el (Anexo 5). Base de datos de seguimiento a PQRS, registrando la información de cada manifestación comunitaria.

No. Convenio	Consecutivo	Peticionario	Asunto	Estado	Fecha de recibido	Observación/ trámites	Asunto de las peticiones (área remitida)	Canal de recepción	Tipo de petición
2297-2024	Número de PQRS según orden de llegada	Nombre completo, celular, dirección de residencia de la persona o entidad que envía la PQRS	Motivo de la PQRS	1.Abierto 2.En trámite 3.Cerrado	Fecha en la que se recibió la PQRS	Indicar las acciones para la solución o atención de la PQRS, especificando fecha de cierre	1.Técnico 2.Social 3.Laboral 4.Ambiental 5.Otro	1. Correo electrónico 2. Buzón 3. Otro	1.Denuncia 2.Petición 3.Queja 4.Reclamo 5.Solicitud de información 6.Sugenrencia

- Teniendo en cuenta el motivo de la PQRS, la Interventoría informará mediante correo electrónico o en el comité operativo al área encargada del OAC o Comunidad Étnica (técnico, ambiental, social, administrativa, jurídica, otras) y determinarán el plan a seguir para dar solución a la petición.

- La persona responsable del área encargada deberá dar respuesta en los tiempos establecidos por la Ley 1755 de 2015, dirigiendo la respuesta a los datos de contacto del peticionario/a y/o canal por el que se requiere dar respuesta la PQRS. Esta respuesta debe estar revisada y aprobada por la Interventoría.

- Tiempos de atención de peticiones, según el artículo 14 de la Ley 1755 de 2015:
  - ✓ Toda petición: 15 días siguientes a su recepción.
  - ✓ Petición de documentos e información: 10 días siguientes a su recepción.
  - ✓ Petición de autoridades: 30 días siguientes a su recepción.

Seguimiento al trámite y atención de las PQRS:

- El primer día hábil de cada semana, el OAC o Comunidad Étnica entregará a la Interventoría los formatos de PQRS y sus soportes escaneados, mediante correo electrónico dirigido a la Interventoría.

- La Interventoría apoyará la proyección y revisión de respuestas a las peticiones realizadas al OAC o Comunidad Étnica, haciendo el acompañamiento respectivo al área a la que corresponda la solicitud, según el motivo de la PQRS.

- La Interventoría realizará seguimiento semanal a la recepción, trámite, respuesta y solución de las solitudes de la comunidad.

Cierre de PQRS:

El cierre de toda PQRS debe ser verificado por la Interventoría. En caso de que la PQRS esté abierta, la Interventoría debe comunicarse con el área encargada del OAC o Comunidad Étnica y acompañar las acciones necesarias hasta lograr el cierre de la PQRS.

Se debe tener en cuenta que el estado de las PQRS podrá ser:

- Cerrada: cuando la manifestación ciudadana ha sido resuelta y el ciudadano/a u organización que la presentó quedó satisfecha con la respuesta o acción desarrollada por parte del OAC o comunidad Étnica e Interventoría.
- Abierta: cuando la manifestación ciudadana no ha sido resuelta, está pendiente o en proceso de trámite.

Para el cierre del Convenio Solidario o Interadministrativo, el OAC o Comunidad Étnica y la Interventoría deben contar con los soportes de recepción, atención y cumplimiento de cada una de las PQRS recibidas durante la ejecución de la obra, estas serán anexo de los formatos de seguimiento que se enviarán al INVIAS.

LUGAR DE APLICACIÓN		
Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).		
CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN		
No.	**ACTIVIDADES**	**Periodo de ejecución del proyecto**
1	Las mencionadas anteriormente.	Se ejecutará a lo largo del tiempo contractual del Convenio Solidario o Interadministrativo (incluyendo prorrogas).
Responsable de la ejecución		
OAC o Comunidad Étnica y dignatarios designados para esta medida de manejo social con apoyo de la interventoría.		

Seguimiento y control Protocolo Servicio de Atención al Usuario				
Objetivo				
Verificar el funcionamiento del sistema de atención y respuesta oportuna y eficaz a las quejas, solicitudes, reclamos, peticiones, sugerencias, denuncias, etc., interpuestas por comunidades y autoridades.				
SEGUIMIENTO Y MONITOREO				
Indicador	**Descripción del indicador**	**Tipo de indicador**	**Periodicidad de evaluación**	**Registro de cumplimiento**
Seguimiento de las sugerencias, quejas y reclamos presentados por la comunidad	Número de PQRS cerradas en el periodo * 100 / Número de PQRS presentadas en el periodo	Cuantitativo	A solicitud y al cierre	Base de datos de seguimiento a PQRS (Anexo 5) y formatos de recepción y respuesta de PQRS.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5	
		VERSIÓN	1	
		PAGINA		DE

FECHA ELABORACIÓN	14 (Día)	6 (Mes)	2025 (Año)	

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CABAÑITA	**CONTRATO N°**	2297-2024	**FICHA PREDIAL ID:**	
INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR	**CONTRATO N°**	3649-2024		
NOMBRE DEL PROYECTO	**AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA CABAÑITA DEL MUNICIPIO DE GUACHENE, DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.**				



Descripción: Entrega de Buzón y for r



Descripción: Entrega de Buzón nstalar



Descripción:Instalación de Formato I



Descripción Instalación de Forma

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

C2. Ficha Socializaciones.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL								
C2. SOCIALIZACIONES							**CÓDIGO PPGI - 10.2 - 33**	
OBJETIVO DEL PROYECTO								
◦ Brindar información clara, veraz, oportuna y suficiente a los diferentes actores sociales e instituciones, por medio de la estrategia que más se adapte a la comunidad.								
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**		**Prevención**	**X**	**Mitigación**	**X**	**Compensación**	**NO APLICA**
IMPACTOS PARA MANEJAR								
◦ Falta de información y divulgación completa, clara y oportuna del Convenio Solidario y/o interadministrativo y sus actividades. ◦ Contribución en la atención las necesidades informativas de la población respecto al Convenio Solidario y/o interadministrativo.								
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO								
BAJA	**X**		**MEDIA – ALTA**		**NO APLICA**			
MEDIA – BAJA	**APLICA**		**ALTA**		**NO APLICA**			
TIPOS DE PROYECTO								
MEJORAMIENTO	**X**		**REHABILITACIÓN**		**NO APLICA**			
MANTENIMIENTO	**APLICA**		**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**		**NO APLICA**			

ACCIONES PARA EJECUTAR

En este programa se implementarán estrategias de integración social con el objetivo de darle voz a las comunidades aledañas a las obras de infraestructura, generando espacios de socialización con la comunidad teniendo en cuenta los enfoques de género, poblacional y diferencial en cada departamento, donde se realice rendición de cuentas, respetando la autonomía de los territorios y generando tejido social.

SOCIALIZACIONES

Estos espacios de información y participación comunitaria permitirán hacer seguimiento al avance de las obras, y atender las inquietudes de los diferentes actores sociales; de cada una de estas socializaciones, se debe contar con el acta de reunión (Anexo 6), listado de asistencia (Anexo 7) y registro fotográfico (Anexo 8):

Socialización de inicio
Una vez se suscriba la orden de inicio, se deberá preparar y desarrollar un espacio de socialización con la comunidad y actores sociales del territorio con el objetivo de informar y realizar lo siguiente:

- Objeto del Convenio Solidario y/o interadministrativo, fecha de inicio y finalización, alcance técnico, cronograma de obra y acciones de gestión socioambiental a realizarse en el marco de la ejecución del Convenio Solidario y/o interadministrativo
- Procedimiento de vinculación de mano de obra.
- Conformación de veeduría ciudadana o comité de participación comunitaria.
- Concertar y definir con la comunidad las actividades en las que se proyecta ejecutar el recurso socioambiental.
- Designar un dignatario/a del OAC/Comunidad Étnica y/o la comunidad en general que será el/la responsable de la gestión social en compañía de la Interventoría.

- Definir lugar donde se instalará el buzón de recepción de PQRS. Además, compartir con la comunidad el correo de la interventoría en el cual se podrá enviar una solicitud.

Nota: *las decisiones que se tomen en esta socialización de inicio deben plasmarse en el acta de reunión (Anexo 6).*

Socialización de cierre
Al 95% de avance de obra se realizará reunión para brindar la información sobre la gestión técnica, administrativa y socioambiental del Organismo de Acción Comunal durante las etapas de desarrollo del Convenio Solidario y/o interadministrativo, así como para realizar entrega a satisfacción de las obras y el balance de actividades del Contrato de Interventoría.

Reuniones Extraordinarias
Estas reuniones se realizarán cuando la comunidad lo requiera, las actividades de obra lo exijan o se solicite por parte de alguna institución cercana al área de influencia directa; durante la reunión se trabajarán temas específicos relacionados con la ejecución del Convenio Solidario y/o interadministrativo, lo cual permitirá evitar posibles conflictos con las comunidades.

ACTIVIDADES Y METODOLOGÍA DE DIVULGACIÓN

El OAC o Comunidad Étnica deberá identificar la estrategia de divulgación más adecuada y que más se adapte a la comunidad del área de influencia directa para brindar información clara, veraz, oportuna y suficiente. Todas las actividades y metodologías de divulgación deben incluir un lenguaje incluyente y accesible para todas las personas, especialmente para aquellas que tienen algún tipo de discapacidad.

El OAC o Comunidad Étnica debe identificar lugares estratégicos cerca de los frentes de obra para difundir la información, la estrategia de divulgación (por ejemplo: volantes, perifoneo, cuñas radicales, carteleras informativas, chats ciudadanos, entre otros) ejecutada dependerá de las condiciones propias de cada Convenio Solidario y/o interadministrativo, tipo de actividad a desarrollar, plazo de ejecución entre otros aspectos y de acuerdo con esto, se acotarán y determinarán la metodología a desarrollar.

RESPONSABLES

Organización logística de las Socializaciones:

- **Por parte del OAC o Comunidad Étnica (Acompaña Interventoría):** La persona designada por el OAC deberá acordar junto con el "Comité Operativo" el día/lugar/hora en la que se realizarán las socializaciones de inicio y cierre del Convenio Solidario y/o interadministrativo.

  El responsable designado por el OAC o Comunidad Étnica deberá identificar un lugar estratégico donde se puedan llevar a cabo las reuniones, que cuente con espacio suficiente para que los actores sociales e institucionales puedan participar de cada socialización. Por otra parte, deberá definir con el "Comité Operativo" la entrega o no de refrigerios.

- **Por parte de la Interventoría:** el profesional social debe participar de manera presencial o virtual en el "Comité Operativo" donde se establezca día/lugar/hora en la que se realizarán las socializaciones de inicio y cierre del Convenio Solidario y/o interadministrativo, se definirá el lugar de socialización y la entrega o no de refrigerios.

  Por otra parte, el profesional social de la interventoría junto con los/las profesionales (Residente de Obra/Contador) del OAC o Comunidad Étnica deberá elaborar la presentación en Power Point que debe contener: la agenda que se llevará a cabo a lo largo de la socialización, los aspectos del área técnica,

social, ambiental y administrativa (la información para la presentación la debe entregar el área correspondiente) que deben socializarse (apoyarse en presentación base). Además, se debe determinar la persona que realizará el acta de reunión (Anexo 6) (se deberán consignar todos los temas expuestos por el OAC o Comunidad Étnica y la Interventoría, las inquietudes planteadas por la comunidad, las respuestas dadas y los compromisos en caso de llegar a ellos), listado de asistencia (Anexo 7) y registro fotográfico (Anexo 8).

Elección y elaboración de la estrategia de divulgación:

- **Por parte del OAC o Comunidad Étnica y la interventoría**: el profesional social de la interventoría junto con la persona designada por el OAC o Comunidad Étnica deberá identificar el mecanismo adecuado y que se adapte a las características de la comunidad del área de influencia para brindar información clara, veraz, oportuna y suficiente.

  Una vez identificado el mecanismo adecuado de divulgación el OAC o Comunidad Étnica y el profesional social de la interventoría deberán elaborar y/o coordinar dicha estrategia teniendo en cuenta lugar/fecha/hora de la actividad o socialización. Además, debe tener un listado de actores sociales y/o instituciones que se invitarán. Por último, se debe contar con tiempo suficiente de divulgación para que la comunidad del área de influencia pueda participar.

Invitación a las Socializaciones y/o actividades:

- **Por parte del OAC o Comunidad Étnica:** la persona designada por el OAC o Comunidad Étnica llevará a cabo la estrategia de divulgación previamente elegida y elaborada con el profesional social de la interventoría.

- **Por parte de la Interventoría:** el profesional social de la interventoría realizará el seguimiento de la estrategia de divulgación previamente elegida y elaborada.

LUGAR DE APLICACIÓN		
Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).		
CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN		
No.	**ACTIVIDADES**	**Periodo de ejecución del proyecto (meses)**
1	Las mencionadas anteriormente.	Se ejecutará a lo largo del tiempo contractual del Convenio Solidario y/o interadministrativo (incluyendo prorrogas).
Responsable de la ejecución		**Costos**
OAC o Comunidad Étnica, dignatarios designados para esta medida de manejo social e Interventoría.		***Nota:*** *se definirá dentro del Comité Operativo, sin embargo, se busca que la comunidad pueda realizar autogestión frente algunas actividades de este Plan de Gestión Social -PGS- y/o se articule con los afiliados para el desarrollo de estas.*

Seguimiento y control a Socializaciones				
Objetivo				
• Verificar la implementación de la estrategia pública de divulgación para brindar información oportuna, clara, veraz y actualizada a los actores sociales e institucionales sobre las actividades ejecutadas en el marco del Convenio Solidario y/o interadministrativo.				
SEGUIMIENTO Y MONITOREO				
Indicador	**Descripción del indicador**	**Tipo de indicador**	**Periodicidad de evaluación**	**Registro de cumplimiento**

Reuniones/Socializaciones con la comunidad e instituciones	Total, reuniones ejecutadas en el periodo/ Total reuniones planeadas en el periodo	Cuantitativo	Al inicio, durante la ejecución y al cierre.	Acta de reunión, registro de asistencia y registro fotográfico. Soporte de piezas de divulgación utilizadas.
Participación y metodología de divulgación	Total, de personas que asistieron/ Total de habitantes del Área de Influencia	Cuantitativo	Dependerá de las socializaciones y reuniones extraordinarias planeadas y realizadas.	

C3. Ficha Participación Comunitaria.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL								
C3. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA							**CÓDIGO PPGI - 10.3 - 34**	
OBJETIVO DEL PROYECTO								
Generar espacios para la participación y control social a través de la conformación y consolidación del comité de participación comunitaria o las veedurías ciudadanas de los Convenios Solidarios o Interadministrativo.								
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**		**Prevención**	**X**	**Mitigación**	**X**	**Compensación**	
IMPACTOS A MANEJAR								
◦ Generación de expectativas sobre el proyecto. ◦ Conflictos con la comunidad.								
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO								
BAJA	**X**		**MEDIA – ALTA**	**NO APLICA**				
MEDIA – BAJA	**APLICA**		**ALTA**	**NO APLICA**				
TIPOS DE PROYECTO								
MEJORAMIENTO	**X**		**REHABILITACIÓN**	**NO APLICA**				
MANTENIMIENTO	**APLICA**		**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**	**NO APLICA**				

ACCIONES A EJECUTAR

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y/O VEEDURÍA

En la socialización de inicio o de manera previa, el OAC o Comunidad Étnica y la Interventoría informarán y convocarán públicamente a los asistentes e interesados a la conformación del Comité de Participación Comunitaria o Veeduría Ciudadana, con el objetivo de involucrar a diferentes actores sociales y comunitarios en la información, seguimiento y control social de la ejecución de los Convenios Solidarios o Interadministrativos.

En la socialización de inicio, el OAC o Comunidad Étnica informará las funciones generales de estos dos mecanismos de participación ciudadana y la metodología de trabajo:

- Dar a conocer a la comunidad del área de influencia del proyecto la información sobre el alcance y avance de la ejecución del Convenio Solidario o Interadministrativo.
- Informar al OAC o Comunidad Étnica, Interventoría o INVIAS las solicitudes de la comunidad a través de los canales de atención a la comunidad.
- Contribuir a la mediación de conflictos que se pudieran presentar en el desarrollo del Convenio Solidario o Interadministrativo.
- Participar en el Comité Operativo conformado para la ejecución del Convenio Solidario o Interadministrativo en aspectos operativos, técnicos, financieros, ambientales, sociales y administrativos.

- Las demás funciones establecidas en la Metodología Participativa Comunitaria.

Metodología de trabajo:

- En caso de conformar Comité de Participación Comunitaria- CPC, las personas interesadas se inscribirán en la socialización de inicio, mediante acta de reunión.

- En caso de conformar Veeduría Ciudadana, las personas interesadas deberán diligenciar el formato de conformación de veeduría (Anexo 10) y realizar el trámite correspondiente ante la Personería Municipal. En este proceso podrá contar con el acompañamiento de la Interventoría.

- Luego de la formalización de conformación de CPC o veeduría ciudadana, se procederá a iniciar su participación en el Comité Operativo, según las funciones establecidas en la Metodología Participativa Comunitaria.

- La veeduría podrá realizar reuniones, recorridos, visitas de obra para realizar control social y vigilancia al proceso de ejecución y avance según la planeación establecida en el Comité Operativo y la Metodología Participativa Comunitaria.

- La Interventoría deberá realizar acompañamiento a cada una de las actividades a llevar a cabo con el CPC o la veeduría ciudadana conformada y diligenciar el acta de reunión, y demás soportes (Formato de conformación de CPC o veeduría ciudadana, listado de asistencia y registro fotográfico).

- Al finalizar la ejecución del Convenio Solidario o Interadministrativo, el comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana realizarán reunión de cierre del proceso de seguimiento y control social, presentando un informe sobre las actividades realizadas en el transcurso de su ejercicio.

Requisitos e impedimentos

- Considerando el papel de ejecución de las obras y actividades en el marco del Convenio ejercido por el OAC o Comunidad Étnica, se establecen algunos criterios para la conformación del CPC o veeduría ciudadana:

a. El CPC o veeduría ciudadana podrán ser conformados por:
- Afiliados/as del OAC ejecutor, en cumplimiento del Principio de transparencia establecido en el Literal n) del Artículo 18 de la Ley 2166 de 2021: *"n) Transparencia: Todas las actuaciones de los organismos de Acción Comunal serán de conocimiento público de sus afiliados y la comunidad en general en consonancia con el principio de publicidad, salvo reserva legal".*
- Organismos de Acción Comunal veredas o municipios aledaños al tramo intervenido.
- Organismos de acción comunal de segundo grado (asociaciones de juntas de acción comunal).
- Comunidad Étnica o Comunidad en general y líderes del área de influencia del Convenio.

b. De conformidad con lo dispuesto en la Ley 850 de 2003 "Por medio de la cual se reglamentan las veedurías ciudadanas", en el Título V. Requisitos, impedimentos y prohibiciones, se deberán tener en cuenta los impedimentos establecidos en el Artículo 19.

"ARTÍCULO 19. Impedimentos para ser veedor/a:

a) Cuando quienes aspiren a ser veedores sean contratistas, interventores, proveedores o trabajadores adscritos a la obra, contrato o programa objeto de veeduría o tengan algún interés patrimonial directo o indirecto en la ejecución de las mismas.

Tampoco podrán ser veedores quienes hayan laborado dentro del año anterior en la obra, contrato o programa objeto de veeduría;

b) Quienes estén vinculados por matrimonio, unión permanente o parentesco dentro del cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o único civil con el contratista, interventor, proveedor o trabajadores adscritos a la obra, contrato o programa, así como a los servidores públicos que tengan la participación directa o indirecta en la ejecución de los mismos;

c) Cuando sean trabajadores o funcionarios públicos, municipales, departamentales o nacionales, cuyas funciones estén relacionadas con la obra, contrato o programa sobre el cual se ejercen veeduría.
En ningún caso podrán ser veedores los ediles, concejales, diputados, y congresistas;

d) Quienes tengan vínculos contractuales, o extracontractuales o participen en organismos de gestión de la ONG, gremio o asociación comprometidos en el proceso objeto de la veeduría (…)"

ESTRUCTURACIÓN Y DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS

Es importante tener en cuenta que estas estrategias pedagógicas se llevarán a cabo en los casos que sea necesario la compra de elementos de dotación o mobiliarios, cumpliendo con la necesidad y solicitud de la comunidad.

Teniendo en cuenta lo anterior, el OAC o Comunidad Étnica junto con la comunidad en general y en compañía de la Interventoría deberán identificar actores, instituciones educativas, organizaciones sociales y comunitarias entre otros grupos y sus respectivas características sociales, culturales y étnicas se deberán establecer las metodologías a implementar y el cronograma, de acuerdo con la disponibilidad de estos actores; su periodicidad dependerá del tiempo de duración del convenio solidario o interadministrativo. Se debe tener en cuenta que la propuesta de estas estrategias pedagógicas deberá contemplar lo siguiente:

Estructuración de las estrategias pedagógicas:

- Nombre
- ¿Por qué? Justificación
- ¿Dónde? Localización
- ¿Qué? Objetivo general
- ¿Para qué? En que consiste el taller (dotación), evento, entre otros
- ¿Quién se beneficia? Población impactada aproximadamente
- ¿Quién lo va a hacer?
- ¿Cómo? Lista de actividades necesarias para su ejecución (cronograma y metodología)

Estas estrategias pedagógicas se podrán centrar en temas como seguridad vial, educación en las normas y señales de tránsito, movilidad sostenible, uso adecuado del espacio público, normas que rigen el derecho de vía, prácticas ambientales adecuadas, objetivos del desarrollo sostenible, convivencia y cualquier otra temática de interés social y ambiental según los intereses y necesidades de la comunidad.

Dichas estrategias deben ser generadas con un lenguaje claro, comprensible y didáctico, que obedezca las características de cada grupo de interés que será abordado, con el fin de asegurar la apropiación e interiorización de los temas orientados.

Se podrá buscar gestión de apoyo, acompañamiento y alianzas estratégicas con organizaciones públicas y privadas que tengan presencia en el área de influencia del proyecto y que puedan fortalecer a partir de su misión, las temáticas del plan de capacitación.

Por último, se debe proporcionar un acta de entrega la dotación o mobiliario, donde se registren las actividades o elementos que fueron financiadas con recursos de la gestión social en el marco del convenio solidario o interadministrativo para el Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total y en adelante requiere del buen uso de la población beneficiada. Incluye registro fotográfico del antes y después, listados de asistencia, videos, entre otros soportes que evidencien la participación de la comunidad. En el caso de entrega de dotación o mobiliario el Organismo de Acción Comunal, deberá socializarlo e incluirlo en su libro de Inventarios.

RESPONSABLES

- **Por parte del OAC o Comunidad Étnica(En compañía de la Interventoría):** el OAC o Comunidad Étnica enviará la propuesta de la estrategia pedagógica a la Interventoría, para su revisión y aprobación.
- **Por parte de la Interventoría**: el/la Profesional Social de la Interventoría brindará apoyo en la elaboración de la propuesta de la estrategia pedagógica en caso de que el OAC o Comunidad Étnica lo requiera.

LUGAR DE APLICACIÓN		
Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).		
CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN		
No.	**ACTIVIDADES**	**Periodo de ejecución del proyecto (meses)**
1	Las mencionadas anteriormente.	Se ejecutará a lo largo del tiempo contractual del Convenio Solidario o Interadministrativo (incluyendo prorrogas).
Responsable de la ejecución		
Interventoría e Integrantes del comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana.		

Seguimiento y control a la Participación Comunitaria				
Objetivo				
Verificar la conformación de Veeduría Ciudadana o Comité de Participación Comunitaria, para el ejercicio de la participación y control social a los Convenios Solidarios o Interadministrativos.				
SEGUIMIENTO Y MONITOREO				
Indicador	**Descripción del indicador**	**Tipo de indicador**	**Periodicidad de evaluación**	**Registro de cumplimiento**
Conformación de comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana.	Comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana conformada.	Cuantitativo	Al inicio y al cierre	Acta conformación veeduría o CPC. Resolución Veeduría (Personería)
Estrategias Pedagógicas	Capacitaciones o Talleres	Cuantitativo	Al inicio y al cierre	Propuesta Registro asistencia Registro fotográfico Acta entrega mobiliarios o dotación

C4. Ficha Contratación de mano de obra local.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL									
C4. Ficha Contratación de mano de obra local.								**CÓDIGO PDL - 6.1 - 21**	
OBJETIVO DEL PROYECTO									
Propender por la vinculación de mano de obra territorial de hombres y mujeres y de grupos vulnerables en igualdad de condiciones, de acuerdo con los perfiles requeridos para la ejecución de las actividades del proyecto.									
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**		**Prevención**	**X**	**Mitigación**		**Compensación**		
IMPACTOS PARA MANEJAR									
◦ Generación de empleo									
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO									
BAJA	**X**			**MEDIA – ALTA**	**NO APLICA**				
MEDIA – BAJA	**APLICA**			**ALTA**	**NO APLICA**				
TIPOS DE PROYECTO									
MEJORAMIENTO	**X**			**REHABILITACIÓN**	**NO APLICA**				
MANTENIMIENTO	**APLICA**			**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**	**NO APLICA**				

ACCIONES PARA EJECUTAR

El OAC o Comunidad Étnica realizará las siguientes actividades:

Información y Convocatoria:

- El OAC o Comunidad Étnica deberá informar y convocar a la comunidad del área de influencia sobre los perfiles (básico, técnico, profesional y especializado) requeridos para la contratación de personal en el marco del Convenio solidario o interadministrativo, teniendo en cuenta que se buscará integrar a hombres y mujeres, personas en condición de vulnerabilidad (madres cabeza de hogar, personas con algún tipo de discapacidad, víctimas del conflicto armado, etc.).

  En caso de que en el área de influencia no se encuentren los perfiles solicitados, el OAC o Comunidad Étnica deberá certificar con la debida justificación la insuficiencia o inexistencia de la totalidad del personal, mediante oficio dirigido a la Interventoría e INVIAS. Asimismo, con el fin de vincular al personal requerido por el Convenio solidario o interadministrativo, el OAC o Comunidad Étnica podrá consultar en la Agencia Pública de Empleo del SENA, https://agenciapublicadeempleo.sena.edu.co/Empresas/Paginas/Inicio.aspx u otras entidades que tengan información sobre talento humano disponible en el municipio.

  Nota: Se debe seleccionar el medio de divulgación de los perfiles requeridos teniendo en cuenta que cada estrategia de divulgación de la oferta de vacantes debe tener un soporte de la divulgación (Acta de reunión, lista de asistencia, entre otros).

- El OAC o Comunidad Étnica establecerá el correo electrónico como canal de recepción de hojas de vida y deberá llevar registro de esta recepción, revisión y selección del personal interesado, con la aprobación de la Interventoría.

Contratación y Capacitación:

- Posterior al proceso de selección y contratación del personal requerido, se deben programar las capacitaciones requeridas para cualificar a la mano de obra según sus funciones dentro de las actividades del Convenio

<table>
<tr><td colspan="3">solidario o interadministrativo, dicha información será remitida al componente seguridad y salud en el trabajo -SST-
- Las personas deben anexar el certificado de residencia, expedido por las autoridades competentes del territorio, como las Juntas de Acción Comunal o las Alcaldías. Dicha información será remitida al componente seguridad y salud en el trabajo -SST-

Terminación:

- La Interventoría deberá reportar el personal contratado del área de influencia en el formato MASPS-MN1-IN-3-FR-2 Balance del Estado Social del Proyecto</td></tr>
<tr><td colspan="3">LUGAR DE APLICACIÓN</td></tr>
<tr><td colspan="3">Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).</td></tr>
<tr><td colspan="3">CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN</td></tr>
<tr><td rowspan="2">No.</td><td rowspan="2">ACTIVIDADES</td><td>Periodo de ejecución del proyecto (meses)</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Se ejecutará a lo largo del tiempo contractual del Convenio Solidario o Convenio Interadministrativo (incluyendo prorrogas).</td></tr>
<tr><td>1</td><td>Las mencionadas anteriormente.</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td colspan="5">Seguimiento y control a la mano de obra contratada con enfoque de género, de derechos y diferencial</td></tr>
<tr><td colspan="5"></td></tr>
<tr><td colspan="5">Objetivo</td></tr>
<tr><td colspan="5">Verificar la inclusión de mano de obra territorial de hombres y mujeres y de grupos vulnerables, en igualdad de condiciones, de acuerdo con los perfiles requeridos para la ejecución de las actividades del proyecto.</td></tr>
<tr><td colspan="5">SEGUIMIENTO Y MONITOREO</td></tr>
<tr><td>Indicador</td><td>Descripción del indicador</td><td>Tipo de indicador</td><td>Periodicidad de evaluación</td><td>Registro de cumplimiento</td></tr>
<tr><td>Número de Personal de la región contratado</td><td>No. MO de la región contratados/ No. MO del proyecto</td><td>Cuantitativo</td><td>Al cierre del convenio solidario o interadministrativo</td><td>MASPS-MN1-IN-3-FR-2 Balance del estado social del proyecto</td></tr>
<tr><td>Mano de obra de la región perteneciente a grupos vulnerables</td><td>MO perteneciente a grupos vulnerables de la región * 100 / Total personal proyecto de la región</td><td>Cuantitativo</td><td>Al cierre del convenio solidario o interadministrativo</td><td>MASPS-MN1-IN-3-FR-2 Balance del estado social del proyecto</td></tr>
</table>

C5. Ficha inclusión social con perspectiva de género.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL									
C5. Inclusión social con perspectiva de género.								**CÓDIGO PPGI - 10.4 – 35**	
OBJETIVO DEL PROYECTO									
Realizar acciones con enfoque diferencial y de derechos en el marco del desarrollo de los Convenios Solidarios o interadministrativos, con el fin de reducir las barreras y brechas existentes para las mujeres, población LGBTIQ+, jóvenes y población con discapacidad, entre otras personas.									
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**		**Prevención**	**X**	**Mitigación**	**X**	**Compensación**		
IMPACTOS A MANEJAR									
◦ Altera las desigualdades por razón de género. ◦ Altera los obstáculos en el acceso a la movilidad de grupos vulnerables. ◦ Variabilidad en los Liderazgos sociales, comunitarios, campesinos y de actores del posconflicto.									
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO									
BAJA	X		**MEDIA – ALTA**		NO APLICA				
MEDIA – BAJA	APLICA		**ALTA**		NO APLICA				
TIPOS DE PROYECTO									
MEJORAMIENTO	x		**REHABILITACIÓN**		NO APLICA				
MANTENIMIENTO	APLICA		**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**		NO APLICA				

ACCIONES A EJECUTAR

ACCIONES CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE DERECHOS

Por medio de acciones con enfoque diferencial y de derechos se busca reducir las barreras y brechas existentes para las mujeres, población LGBTIQ+, jóvenes y población con discapacidad, entre otras personas, lo cual permitirá impactar positivamente a la vereda, municipio y departamento.

1. **Actividades Generales:**

   - En los listados de asistencia deben existir las categorías de sexo, género, identificación étnica, víctimas del conflicto armado y persona con discapacidad.

2. **Capacitaciones y estrategias de sensibilización:**

   - En las socializaciones, conformación del comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana, y otras acciones complementarias de gestión social, se sensibilizará a los OAC o comunidad Étnica para que involucren a mujeres, jóvenes y personas con discapacidad, entre otros, en los procesos participativos.
   - El equipo de la Subdirección de Sostenibilidad, realizarán una capacitación sobre “Inclusión social con perspectiva de género” a los Organismos de Acción Comunal o Comunidad Étnica e Interventorías

RESPONSABLES

Por parte del OAC o comunidad Étnica y la Interventoría

- Diligenciar de forma oportuna los listados de asistencia con enfoque de género y diferencial.

- Incentivar a la comunidad asistir a todos los espacios participativos (socializaciones, reuniones, conformación de Comité de Participación Comunitaria o Veeduría Ciudadana y otras actividades necesarias para el desarrollo del Convenio Solidario o interadministrativo) asegurando la participación de todos los grupos sociales presentes en el territorio, especialmente los más vulnerables.
- Participar en las capacitaciones relacionadas con el programa de inclusión social.
- Realizar convocatoria y acompañamiento en el desarrollo de sensibilización.

LUGAR DE APLICACIÓN		
Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).		
CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN		
No.	**ACTIVIDADES**	**Periodo de ejecución del proyecto (meses)**
1	Las mencionadas anteriormente.	Se ejecutará a lo largo del tiempo contractual del Convenio Solidario o Convenio Interadministrativo (incluyendo prorrogas).

Seguimiento y control a Socializaciones				
Objetivo				
Verificar la implementación y las acciones con enfoque diferencial y de derechos en el marco del desarrollo de los Convenios Solidarios o interadministrativo.				
SEGUIMIENTO Y MONITOREO				
Indicador	**Descripción del indicador**	**Tipo de indicador**	**Periodicidad de evaluación**	**Registro de cumplimiento**
Capacitación sobre “Inclusión social con perspectiva de género”.	Total, de capacitaciones / Total de capacitaciones planeados	Cuantitativo	Según programación de capacitación	Acta de reunión Listado de asistencia .
Participación y metodología de divulgación	Total, de personas que asistieron/ Total de personas informadas	Cuantitativo	Dependerá de los talleres planeados y realizadas.	Listado de asistencia

C6. Ficha Obras de Participación Comunitaria.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL								
C6. Ficha Obras de Participación Comunitaria.							**CÓDIGO PDL-6.2-22**	
OBJETIVO DEL PROYECTO								
Promover la participación de la comunidad con el fin de generar procesos de mejoramiento del entorno e infraestructura comunitaria, propiciando el fortalecimiento de las capacidades de las comunidades y actores sociales del área de influencia de los proyectos de Infraestructura vial liderados por INVÍAS.								
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**		**Prevención**	**X**	**Mitigación**	**X**	**Compensación**	
IMPACTOS PARA MANEJAR								
◦ Generación de expectativas por beneficios sociales derivados del proyecto								
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO								
BAJA	X		**MEDIA – ALTA**		**NO APLICA**			
MEDIA – BAJA	**APLICA**		**ALTA**		**NO APLICA**			
TIPOS DE PROYECTO								
MEJORAMIENTO	X		**REHABILITACIÓN**		**NO APLICA**			
MANTENIMIENTO	**APLICA**		**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**		**NO APLICA**			

ACCIONES PARA EJECUTAR

El OAC o Comunidad Étnica realizará las siguientes actividades:

Las actividades incluidas en este programa corresponderán con las necesidades establecidas por el Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica en la socialización de inicio o reunión extraordinario (si da a lugar); se debe tener en cuenta que de ninguna manera se incluirán actividades que beneficien intereses particulares.

El INVÍAS podrá modificar en cualquier momento el monto destinado a la ejecución de las actividades con participación comunitaria de conformidad con sus planes, programas y proyectos de responsabilidad social, cooperación interinstitucional y fortalecimiento de la consolidación de la presencia del Estado en el territorio.

Para la ejecución y cumplimiento del plan de gestión social el Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica deberá diseñar y ejecutar acciones que incentiven, involucren y promuevan de forma efectiva la participación de las comunidades del área de influencia directa del proyecto, garantizando la apropiación comunitaria del mismo para lo cual definirá el presupuesto necesario, en conjunto con la interventoría e INVÍAS, para la ejecución de las actividades de la gestión social y ambiental. Adicionalmente, el Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica deberá realizar un inventario de posibles bienes inmuebles sujetos de intervención, se debe tener en cuenta que debe ser infraestructura social pública.

Este programa deberá diseñarse e implementarse con el concurso activo de las comunidades, para lo cual el Organismo de Acción Comunal y/o Comunidad Étnica en compañía de la Interventoría deberá desarrollar las siguientes actividades dirigidas a garantizar y estimular la participación comunitaria:

1. **Concertación con la comunidad:**

Realizar un proceso de consulta y concertación con la comunidad y organizaciones presentes en el área de influencia para la identificación y priorización de obras que sean de interés de intervención; dirigidas al

mejoramiento, mantenimiento preventivo y/o correctivo, reparaciones locativas, rocería y demás actividades de ornato relativos a infraestructura de origen o disfrute comunitario; en ningún momento se deben dirigir a bienes y/o terrenos particulares.

La Comunidad beneficiada deberá participar activamente de la identificación, elección y realización de las Obras de participación Comunitaria -OPC- Para lo cual se aceptará que esta colabore con información, permisos y autorizaciones respecto a los predios de Titularidad pública o comunitaria. Podrá contarse con el concurso de los Comités de participación comunitaria para la identificación y formulación de la propuesta de OPC.

2. Obras a intervenir

Se debe incentivar el mejoramiento de infraestructura de instituciones educativas públicas o espacios de influencia comunitaria en especial para la población en condiciones de vulnerabilidad, con características y condiciones especiales como personas con discapacidad, madres cabezas de familia, cuidadoras, entre otros.

El Organismo de Acción Comunal o comunidad Étnica deberá entregar a la interventoría juntamente con la propuesta definitiva la carta de solicitud de intervención por parte del responsable o del representante legal de la infraestructura a intervenir, así como un oficio en el cual la comunidad se compromete a participar activamente en la ejecución de la OPC. (INVÍAS 2018).

Previamente a la realización de la OPC, el Organismo de Acción Comunal y/o Comunidad étnica deberá entregar la propuesta de OPC a la interventoría para su respectiva revisión y aprobación donde describa:

a. ¿Por qué? Justificación
b. ¿Dónde? Localización
c. ¿Qué? Objetivo general
d. ¿Para qué? En qué consiste la OPC / evento / otros
e. ¿Quién se beneficia? Población impactada
f. ¿Quién lo va a hacer?
g. ¿Cómo? Cronograma y metodología de actividades

Una vez surtido el trámite por parte de la interventoría, esta pondrá en conocimiento de INVÍAS la propuesta definitiva, quien la visará o devolverá para correcciones. Una vez cuente con visto bueno de INVÍAS procederá el Organismo de Acción Comunal o comunidad Étnica a implementar la propuesta electa. La propuesta se deberá presentar en la primera radicación oficial que se presenta a la Subdirección de Sostenibilidad con sus respectivos soportes y/o anexos (Plan Inversión Social, Cotizaciones, Registro Fotográfico, Certificado de Tradición y Libertad y/o entre otros).

3. Ejecución y seguimiento de la OPC

Una vez elegido el bien a intervenir u obra a realizar, la comunidad además de participar en la concertación deberá participar de forma activa durante la ejecución de las obras, enfocándose en el desarrollo de actividades que se puedan realizar de acuerdo con la naturaleza del bien a intervenir.

Dicho aporte comunitario estará enfocado en actividades dirigidas a la conservación, embellecimiento, y/o propuestas de buen uso de las obras ejecutadas; la comunidad podrá participar con el desarrollo de campañas y actividades con los diferentes actores, enfocadas a la apropiación de los espacios, su cuidado, sentido de pertenencia por los mimos, mantenimiento y uso adecuado, así como jornadas de embellecimiento, siembra, jornadas de estilos saludables de vida, campeonatos deportivos comunitarios en los espacios intervenidos, ejecución de ferias culturales en donde prime el cuidado y mantenimiento de dichos espacios, entre otras actividades.

4. Terminación y entrega

Una vez se termine la ejecución de la OPC se deberá hacer entrega oficial de la misma a la comunidad beneficiaria y a la autoridad local competente; así mismo, en aras de generar un mecanismo que ayude a la sostenibilidad de la obra y evitar deterioro de esta por mal uso, en dicho evento, se deberá realizar un acta de entrega y buen uso de la OPC (soportes: registro fotográfico antes/después, listado asistencia, etc.).

Se debe proporcionar un acta de entrega de las Obras con Participación Comunitaria, donde se registren que las actividades fueron financiadas con recursos de la gestión social en el marco del convenio solidario o interadministrativo para el Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total y en adelante requiere del buen uso de la población beneficiada. Incluye registro fotográfico del antes y después, listados de asistencia, videos, entre otros soportes que evidencien la participación de la comunidad.

En ningún caso el Instituto Nacional de Vías se hará responsable por reclamos, deudas, daños a terceros, por gastos de operación y de mantenimiento preventivo o correctivo de la infraestructura mejorada; así como no aceptará iniciativas con alcance parcial y que no sean entregadas, terminadas y funcionales a las autoridades civiles y/o comunitarias locales.

<table>
<tr><th colspan="2">LUGAR DE APLICACIÓN</th></tr>
<tr><td colspan="2">Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).</td></tr>
<tr><th colspan="2">CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN</th></tr>
<tr><th rowspan="2">No. ACTIVIDADES</th><th>Periodo de ejecución del proyecto (meses)</th></tr>
<tr><td rowspan="2">Se ejecutará a lo largo del tiempo contractual del Convenio Solidario o interadministrativo (incluyendo prorrogas).</td></tr>
<tr><td>Las mencionadas anteriormente.</td></tr>
<tr><th>Responsable de la ejecución</th><th>Costos</th></tr>
<tr><td>OAC o Comunidad étnica, dignatarios designados para esta medida de manejo social, Interventoría.</td><td>Esta medida de manejo social está incluida en la Bolsa Socioambiental o “PAGA” del Convenio solidario o interadministrativo.</td></tr>
</table>

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **FICHA DE CARACTERIZACIPÓN SOCIOECONÓMICA** **PROGRAMA: CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL**				**CODIGO**			
					VERSIÓN			
					PAGINA		**DE**	
1. DATOS GENERALES								
Zona de Convenio Nivel Nacional (Marque con una X la zona a la que pertenece la OAC/Comunidad Étnica)	**Zona Norte:** (Archipiélago de San Andrés y Providencia, La Guajira, Atlántico, Magdalena, Sucre, Bolívar, Córdoba y Antioquia)							
	Zona Sur Occidente: (Chocó, Valle del Cauca, Cauca, Nariño, Putumayo, Caldas, Risaralda y Quindío.)						X	
	Zona Centro Oriente: (Cesar, Norte de Santander, Ocaña, Santander, Boyacá, Arauca, Casanare y Vichada)							
	Zona Sur Oriente: (Cundinamarca, Tolima, Huila, Meta, Caquetá, Guaviare, Vaupés, Guanía y Amazonas.)							
Nombre OAC/Comunidad Étnica	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CABAÑITA					**FECHA DE DILIGENCIAMIENTO**		**04-05-2025**
Nombre (s) y Apellido(s) (Persona brinda la información):	BEATRIZ ANGOLA HURTADO							
Tipo de convenio	**Convenio solidario**	**X**	**Convenio Interadministrativo**		**N° Convenio Solidario o Interadministrativo**	**2297-2024**	**N° Contrato de Interventoría**	**3649-2024**
2. IDENTIFICACIÓN DEL MUNICIPIO								
Localización en el Mapa	**Departamento**	**Municipio**		**Vereda**	**Descripción General de las Actividades de Obra Ejecutar**			
	CAUCA	GUACHENE		VEREDA CABAÑITA	Placa Huella X	Box Culvert	Alcantarilla	Placa Huella-Alcantarilla
3. CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR O TRAMO								
TIPO DE SUELO (Marque con una X el Tipo de suelo perteneciente en el tramo a intervenir)								
Suelo Rural Productivo		**Suelo Rural Natural**			**NOTA: El programa esta enfocado en tramos rurales**			
ACTIVIDADES PRODUCTIVAS (Marque con una X las opciones de actividades productivas que se desarrollan en la vereda)	Avicola	X	Piscicultura		Agricola	X	Ecoturismo	
	Hogar		Porcicola	X	Fruticola	X	Forestal	
	Comercial		Ganadero		Mineria		Turismo	
3.1. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO								
3.1.1.Tipo vial ¿Con cuál tipo de vial se conecta el tramo intervenido y la comunidad usa con más frecuencia para movilizarse?	**3.1.2. Tiempo de desplazamiento** ¿Cuánto tiempo de desplazamiento emplea en trasladarse desde el tramo hasta los siguientes lugares?						**3.2. INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y COMUNITARIA** ¿Cuáles son los lugares de recreación, actividades culturales, deportivas o comunitarias con las que cuenta la OAC? **SI-NO**		
Vía Primaria (vías nacionales)	**LUGAR**	**1 a 5 Min**	**6 a 30 Min**	**31 Min a 1 hora**	**Mas de 1 a 2 horas**	**NO APLICA**	Salón Comunal	SI	
	Centro Educativo	X					Centro Cultural		NO

Vía Secundaría (vías municipales)		Centro de Salud		X				Parque Infantil		NO
		Centro Cultural				X		Centro Deportivo	SI(CHANCHA)	
Vía Terciaría (vías veredales)	**X**	**3.1.3. Tipo de vivienda (Seleccione el tipo de vivienda más común en el territorio)**						Institución Educativa	SI	
		Ranchos, Bahareque, madera	**1%**	Mampostería o prefabricados	**89%**	De 1 o 2 niveles en ladrillo y concreto	**10%**	Centro Religioso	SI	

3.2.1. Servicios Publicos ¿Con cuales servicios públicos cuenta la vereda o el área de			**3.2.2. DOTACIÓN** ¿Seleccione con que elementos y la cantidad de dotación cuenta la OAC o Comunidad Étnica?					**4. SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCION CONSTITUCIONAL** ¿Cuál es el total aproximado de habitantes que hay en la vereda?	
Servicio	**SI**	**NO**	**Objeto**	**No Aplica**	**1 Unidad**	**2 o 5 Unidades**	**6 o mas**		
Agua	**X(TUBERIA)**		**Carpa(s)**			X		**1 a 50 habitantes**	X
Internet	**X**		**Elementos Audiovisual (PC, Video Beam)**		X			**51 a 100 habitantes**	
Alcantarillado	**X(POSOSEPTICO)**		**Impresora(s)**	X				**101 a 200 habitantes**	
Energia	**X**		**Sillas y Mesas**				X	**201 a 300 habitantes**	
Gas	**X**		**Herramientas Agropecuarias**	X				**Mas de 301 habitantes**	

4.1. Sujetos de especial protección constitucional

¿Del total de la población de la verdad selecciones si en su vereda habitan las siguientes personas?

	No Aplica	**De 1 a 10**	**De 11 a 20**	**De 21 a 40**	**De 41-60**	**Mas de 60**	**Todos**
Personas en condición de discapacidad			X				14
Adultos Mayores						X	208
Niñas, Niños y Adolescentes						X	300
Comunidad LGTBIQ+							
Victimas del conflicto			X				16
Mujeres cabeza de hogar						X	400
Campesinado						X	102
Comunidades Étnicas						X	548

5. ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO VIAL

¿La comunidad realiza actividades de mantenimiento vial?	SI	X	NO		OTRA ¿Cuál?	

ZONA DE CONVENIO A NIVEL NACIONAL *

- ( ) Zona Norte: (Archipiélago de San Andrés y Providencia, La Guajira, Atlántico, Magdalena, Sucre, Bolívar, Córdoba y Antioquia)
- (•) Zona Sur Occidente: (Chocó, Valle del Cauca, Cauca, Nariño, Putumayo, Caldas, Risaralda y Quindío.)
- ( ) Zona Centro Oriente: (Cesar, Norte de Santander, Ocaña, Santander, Boyacá, Arauca, Casanare y Vichada)
- ( ) Zona Sur Oriente: (Cundinamarca, Tolima, Huila, Meta, Caquetá, Guaviare, Vaupés, Guanía y Amazonas.)

NOMBRE ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL/ PUEBLO INDÍGENA / CONSEJO COMUNITARIO *

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CABAÑITA

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO *

4/5/2025

NÚMERO DE CONTRATO DE INTERVENTORÍA (XXXX-

Microsoft 365

Este contenido lo creó el propietario del formulario. Los datos que envíes se enviarán al propietario del formulario. Microsoft no es responsable de las prácticas de privacidad o seguridad de sus clientes, incluidas las que adopte el propietario de este formulario. Nunca des tu contraseña.

Microsoft Forms | Encuestas, cuestionarios y sondeos con tecnología de inteligencia artificial Crear mi propio formulario

Privacidad y cookies | Términos de uso

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 01/05/2025
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 1
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. 2297-2024
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CABAÑITA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA CABAÑITA DEL MUNICIPIO DE GUACHENE, DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3649-2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

SOCIALIZACIÓN INICIAL

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Evento de Inicio del Convenio Solidario, Acto Inaugural, conformación de los comités, incluyendo: Dignatario Responsable de Gestión Social, participación comunitaria o veeduría ciudadana, responsables de Buzón de sugerencias, identificación de actividad social para utilizar el Recurso Socioambiental (PAGA), Inclusión Social con enfoque de Género

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En primer lugar, se realizó la presentación del personal de la Organización de la Acción Comunal Cabañita y del equipo de interventoría. Asimismo, se presentó el Convenio Solidario y el Contrato de Interventoría, incluyendo el objeto del convenio: “AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA CABAÑITA DEL MUNICIPIO DE GUACHENE, DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”.

Se expusieron las características generales del convenio, incluyendo los siguientes pasos: orden de inicio, evaluación hojas de vida de OAC (lo hace la interventoría), afiliaciones al personal de la OAC a SGSS, revisión cartilla de obras memores (organismos acción comunal), socialización del alcance de obras con la comunidad convocatoria a veedurías ciudadanas, conformación del comité operativo, definición del presupuesto definitivo, cronograma, y plan de compras definitivo de obra, capacitaciones técnicas y administrativas, ejecución de obra. se definieron la composición, frecuencia de reuniones, funciones y roles de participación de los Comités Operativo y Técnico.

Comité Operativo

Integrado por: Representante Legal de la JAC, Ingeniero Residente (JAC), Contador (JAC), Interventor, Representante de la Veeduría. Se especificó quiénes tienen voz y voto y quiénes tienen solo voz en este comité.

Comité Técnico

Integrado por: Representante Legal de la JAC, Interventor, Supervisor del contrato de interventoría (Dirección Territorial INVIAS), Gestor Técnico (INVIAS)

Alcance del Convenio

Se informó sobre el alcance del convenio solidario, el presupuesto estimado de referencia, análisis de precios unitarios y generalidades de los costos administrativos.

Aspectos Técnicos

Se presentaron los detalles técnicos del proyecto de placa huella, de acuerdo con los lineamientos de la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales. Se indicó que este sistema es ideal para vías con un ancho de calzada menor a 5.5 metros, velocidad de operación inferior a 30 km/h y tramos no mayores a 500 metros de longitud.

Para su construcción, se mencionó la necesidad de realizar estudios y diseños previos como: Levantamiento topográfico del tramo, Estudio hidrológico e hidráulico, Estudio de suelos, Diseño geométrico.

Aspectos Jurídicos

Se especificaron los cargos requeridos para la obra: ingeniero residente, maestro de obra y contador. Se indicaron los requisitos de experiencia general y específica para cada uno.

Se aclaró que la vinculación del personal debe hacerse como empleados de la OAC, incluyendo afiliaciones a: ARL (Administradora de Riesgos Laborales), Caja de Compensación Familiar, EPS (Entidad Promotora de Salud), Fondo de Pensiones.

Se enfatizó la importancia de entregar dotación y elementos de protección personal al personal vinculado.

Aspectos Sociales

El Plan de Gestión Social contempla actividades de información, atención y participación comunitaria durante todas las fases del convenio: inicio, ejecución y cierre.

Se hizo énfasis en: Inclusión Social con enfoque de Género, Trabajo en equipo, Sensibilización, Inclusión con enfoque diferencial Esto incluye la contratación de mano de obra local con enfoque diferencial, participación en socializaciones, atención de PQR y demás actividades.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Dignatario Responsable de Gestión Social

Se dio a conocer las funciones del Dignatario Responsable de Gestión Social

- Liderar la atención a PQRS, la realización de socializaciones, y actividades con la comunidad en general.
- Proporcionar la información que requiera la interventoría en el desarrollo de actividades con comunidad.
- Articularse con la interventoría inicio, ejecución y cierre del Convenio.

Se designó como Dignatario Responsable de Gestión Social a Beatriz Angulo Hurtado, identificado con C.C. No. 25365322, celular: 3165609498.

Caracterización Socioeconómica

Se diligenció la ficha correspondiente de caracterización socioeconómica, donde se recopila la información socioeconómica de la población y territorio de incidencia de las obras.

Protocolo de Atención al Usuario

Se presentó y socializó el Protocolo de Atención al Usuario, el cual define los lineamientos para la recepción y gestión de Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR).

Se hizo entrega de:

- Buzón de sugerencias
- Carteleras informativas
- Formatos de PQR

Se estableció que cada viernes se entregará la información recolectada al ingeniero/a residente.

Los materiales (buzón, carteleras y formatos) serán instalados en la residencia de la señora Carlos Efren Guaza Lasso, identificado con C.C. No. 76140292 celular: 3154560275. Quien también se encargará de entregar los formatos de sugerencias semanalmente.

Inauguración del Proyecto

La comunidad acordó que la inauguración del proyecto “Abriendo Caminos de la Paz Total” será organizada mediante gestión comunitaria.

Conformación de Comités

Se socializó la necesidad de conformar el Comité de Participación Comunitaria o Veeduría Ciudadana, y que uno de sus miembros debe hacer parte del Comité Operativo.

Se explicaron las funciones, prohibiciones e impedimentos para ser veedor/a, así como el proceso de conformación de dichos comités.

La comunidad eligió democráticamente conformar el Comité de Participación Ciudadana.

Miembros electos del Comité de Participación Ciudadana:

- Alexandra Mina Guaza– C.C. 34615586– Cel. 3155299885
- Dany Paola Viafara Ararat – C.C. 1062316270– Cel. 3166669722
- Yuliana Mina – C.C 1149684811- Cel. 3184761133

Se eligió a Alexandra Mina Guaza como representante del Comité de Participación Ciudadana ante el Comité Operativo.

Recurso Socioambiental (PAGA)

Se presentaron los lineamientos para la ejecución de este recurso y la presentación de la propuesta de obra con participación comunitaria o estrategia de capacitación (entrega de dotación).

Se entregó el formato base con las preguntas clave para la formulación de la propuesta y se socializó el valor destinado para esta gestión.

La comunidad, junto con los dignatarios, identificó una capacitación en la temática emprendimiento e innovación, y la dotación de sillas y carpas como actividad social prioritaria para la ejecución del recurso de la bolsa socioambiental.

Finalmente, se respondieron las inquietudes de la comunidad respecto a los materiales, personal requerido para la obra y la periodicidad de las reuniones de los comités.

Se agradeció la participación activa de la comunidad y se les invitó cordialmente a participar en las siguientes reuniones.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

DIGNATARIO/A RESPONSABLE DE LA GESTION SOCIAL DEL CONVENIO			
NOMBRE COMPLETO	No. IDENTIFICACION	No. CELULAR	FIRMA
Beatriz Augola Hurtado	25365322	3165609498	

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA			
COMITÉ DE VEEDURIA CIUDADANA			
NOMBRE COMPLETO	No. IDENTIFICACION	No. CELULAR	FIRMA
Dary Paola Viafara arcos	1062316270	3166669722	Viafara
x Alexandra Mina Guaza	34615586	3158299885	
Yuliana mina G.	1144684844	3184761133	Yuliana Mina G.

BUZÓN DE DE SUGERENCIAS	
UBICACIÓN DEL BUZÓN DE SUGERENCIAS, CARTELERA INFORMATIVA DE DATOS PQR Y DE FORMATOS PQR.	Casa de Carlos Efren Guaza
RESPONSABLE	Carlos Efren Guaza
No. IDENTIFICACION	76140292
No. CELULAR	3154569275
NOMBRE DE PERSONA ENCARGADA DE RECOGER PQR	Carlos Efren Guaza
No. IDENTIFICACION	76140292
No. CELULAR	3154560275

Scanned with CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 01/05/2025 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**
Dignatario Responsable de Gestión Social	Durante la ejecución de la obra	Beatriz Angulo Hurtado
Instalación PQR	Primeros 5 dias de iniciada la obra	Carlos Efren Guaza Lasso
Recepcion del formatos PQR	Durante la ejecución de la obra	Carlos Efren Guaza Lasso
Entrega del formatos PQR a ingeniero residente	Cada viernes	Carlos Efren Guaza Lasso
Asistirá a las reuniones del Comité Operativo como representante del Comité de Participación Comunitaria.	EL día que se programe la reunión	Alexandra Mina Guaza

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN ..... (Día / Mes / Año)

NOTAS:

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI-M01-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	(Día / Mes / Año)

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Maira Ortiz G.	Presidenta	JAC- Cabañitas	
Beatriz Angola H	Fiscal RGS	J.A.C. Cabañitas	
Luz Merina Ambuludi	comite M. ambiental	J.A.C. Cabañitas	
Dary Paola Viafara	PCPC	Cabañita	Dary Viafara
Alexandra Mina G	RCPC	JAC	
Yuliana Mina Cuesta	PCPS	Cabañita	Yuliana Mina G.
Carlos Efren Guaza	Buzón	Cabañitas	
Jazmine Narvaez	Piscid	Consul. JEJ	
Julian Cesar Ordoñez	INS- Civil	Interventoria INVIAS	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Scanned with CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Código	
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Versión	1
		Página	1 de 1

Dependencia que organiza el evento o reunión: Consorcio Interventoría Zona Sur

Ciudad/ Municipio: Guachene

Fecha: 01-05-2025

Nombre del evento: Socialización Predial

Lugar: Salón Comunal Vda. Cabañita

No.	Nombre(s) y Apellido(s)	Tipo de documento CC	CE	P	No. Documento	Edad	Sexo F	M	O	Discapacidad SI	NO	Tipo de discapacidad	Etnia I	N	R	G	P	MA	Correo electrónico	Celular	Nombre de la Organización o Junta	Nit	Firma
	Beatriz Arboleda.	X			25365322	47	X				NO			X									
	Mariadalenas	X			66723075	50	X				X			X						3167344	cabanitas		Dalmas
	Leidy carabali	X			34616104	40	X				X			X						323 308 5625	Cabañita		Leidy carabali
	Yuliana mina Guala	X			1149688811	25					NO			X						3184264133	cabañeta		Yuliana mina G
	Josedimas Bonilla	X			10556017	61		X			NO			X					MINAJUAN74YULIANA@GMAIL.COM	3117947886	cabañeta		Josedimas B.
	Elsamar Uloba	X			48620161	66	X				NO			X						3170901824	Cabañita		EMU
	Naira Ortiz	X			1061143535	32	X				NO			X					NAIRAORTIZ26@HOTMAIL.COM	3186993335	Cabañita		
	VICENTE Rodas	X			16-180-501	67	1				NO									.	Cabañita		
	Luz. Arboleda G.	X			34-373-267	48	X				NO			X						3127737815	Cabañita		
	Yudi Aponza	X			1002947921	26	X				NO			X					APONZAYUDIYADIRA@GMAIL.COM	3175601260	Cabañitas		Yudi Aponza
	Dani Paola Viafara	X			1062316270	27	X				NO			X					PAOLAPSVIAFARA@GMAIL.COM	3186697722	Cabañitas		Dani Viafara
	Alexandra Mosquera	X			34615586	40	X				NO			X						3053797895	Consejala		
	Jhantlex Arboleda	X			1002948210	25		X			NO			X					JHANAYAMBERLY1@HOTMAIL.COM	3152945422	Cabañita		Jhantlex A.V.

En cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de Datos Personales del Instituto Nacional de Vías, a través del siguiente link:https://www.invias.gov.co/index.php/normatividad/politicas-y-lineamientos/politicas-y-lineamientos/14593-politica-para-el-tratamiento-de-datos-personales-2022

Discapacidad: Marque con una X SI tiene o NO alguna discapacidad. En caso que marque SI, mencione el tipo de discapacidad con la letra que se describe	
V	Visual- Persona ciega
A	Auditiva
AC	Intelectual/Cognitiva
F	Física
MC	Sordo ceguera
M	Múltiple- Tiene más de un tipo de discapacidad
PS	Psicosocial

Etnia		
I	Indígena	CC
N	Negro	CE
R	Raizal	P
P	Palenquero	
G	Gitano/Rom	
MA	No aplica	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Código	
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Versión	1
		Página	1 de 1

Dependencia que organiza el evento o reunión: Consorcio Interval Zona Sur

Ciudad/ Municipio: Guachene

Fecha: 01-05-2025

Nombre del evento: Socialización Predial

Lugar: Salón Comunal La Caborita

No.	Nombre(s) y Apellido(s)	Tipo de documento CC	CE	P	No. Documento	Edad	Sexo F	M	O	Discapacidad SI	NO	Tipo de discapacidad	Etnia I	N	R	G	P	NA	Correo electrónico	Celular	Nombre de la Organización o Junta	Nit	Firma
	Luz Mary Gonzalez	X			34.372.083	61	X			NO													
	Mallerly Garcia Aguirre	X			1062316568	30	X				X									313 457733	Jac Caborrita		
	Oscar Danilo Ordoñez	X			4655298	50		X			X									3127318191	CONCEJO M		
	Piedad Mallozino	X			66725326	50	X				X									3169549543	Comunidad		
	Julian Cerón Ordoñez	X			1.061.800.663	26		X			X									3196004839	Intervention		
	Jazmin Mena	X			25276458	46	X				X									3127651736	Intervention		

En cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de Datos Personales del Instituto Nacional de Vías, a través del siguiente link:https://www.invias.gov.co/index.php/normativa/politicas-y-lineamientos/politicas-y-lineamientos/14693-politica-para-el-tratamiento-de-datos-personales-2022

Discapacidad: Marque con una X SI tiene o NO alguna discapacidad. En caso que marque SI, relacione el tipo de discapacidad con la letra que le describa	
V	* Visual -Persona ciega
A	* Auditiva
IC	* Intelectual/Cognitiva
F	* Física
SIC	* Sordo ceguera
M	* Múltiple, tiene más de un tipo de discapacidad
PS	* Psicosocial

Etnia		
I	Indígena	CC
N	Negro	CE
R	Raizal	P
P	Palenquero	
G	Gitano/Rom	
NA	No aplica	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5
		VERSIÓN	1
		PAGINA	DE

FECHA ELABORACIÓN	1 (Día)	5 (Mes)	2025 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CABAÑITA	**CONTRATO N°**	2297-2024	**FICHA PREDIAL ID:**	
INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR	**CONTRATO N°**	3649-2024		
NOMBRE DEL PROYECTO	**AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA CABAÑITA DEL MUNICIPIO DE GUACHENE, DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.**				



Descripción: Tramo a intervenir





Descripción:Envi op



Descripci



Descripción:Socialización inicial

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 01/05/2025
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 1
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. 2297-2024
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CABAÑITA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA CABAÑITA DEL MUNICIPIO DE GUACHENE, DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3649-2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

SOCIALIZACIÓN INICIAL

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Evento de Inicio del Convenio Solidario, Acto Inaugural, conformación de los comités, incluyendo: Dignatario Responsable de Gestión Social, participación comunitaria o veeduría ciudadana, responsables de Buzón de sugerencias, identificación de actividad social para utilizar el Recurso Socioambiental (PAGA), Inclusión Social con enfoque de Género

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En primer lugar, se realizó la presentación del personal de la Organización de la Acción Comunal Cabañita y del equipo de interventoría. Asimismo, se presentó el Convenio Solidario y el Contrato de Interventoría, incluyendo el objeto del convenio: “AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA CABAÑITA DEL MUNICIPIO DE GUACHENE, DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”.

Se expusieron las características generales del convenio, incluyendo los siguientes pasos: orden de inicio, evaluación hojas de vida de OAC (lo hace la interventoría), afiliaciones al personal de la OAC a SGSS, revisión cartilla de obras memores (organismos acción comunal), socialización del alcance de obras con la comunidad convocatoria a veedurías ciudadanas, conformación del comité operativo, definición del presupuesto definitivo, cronograma, y plan de compras definitivo de obra, capacitaciones técnicas y administrativas, ejecución de obra. se definieron la composición, frecuencia de reuniones, funciones y roles de participación de los Comités Operativo y Técnico.

Comité Operativo

Integrado por: Representante Legal de la JAC, Ingeniero Residente (JAC), Contador (JAC), Interventor, Representante de la Veeduría. Se especificó quiénes tienen voz y voto y quiénes tienen solo voz en este comité.

Comité Técnico

Integrado por: Representante Legal de la JAC, Interventor, Supervisor del contrato de interventoría (Dirección Territorial INVIAS), Gestor Técnico (INVIAS)

Alcance del Convenio

Se informó sobre el alcance del convenio solidario, el presupuesto estimado de referencia, análisis de precios unitarios y generalidades de los costos administrativos.

Aspectos Técnicos

Se presentaron los detalles técnicos del proyecto de placa huella, de acuerdo con los lineamientos de la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales. Se indicó que este sistema es ideal para vías con un ancho de calzada menor a 5.5 metros, velocidad de operación inferior a 30 km/h y tramos no mayores a 500 metros de longitud.

Para su construcción, se mencionó la necesidad de realizar estudios y diseños previos como: Levantamiento topográfico del tramo, Estudio hidrológico e hidráulico, Estudio de suelos, Diseño geométrico.

Aspectos Jurídicos

Se especificaron los cargos requeridos para la obra: ingeniero residente, maestro de obra y contador. Se indicaron los requisitos de experiencia general y específica para cada uno.

Se aclaró que la vinculación del personal debe hacerse como empleados de la OAC, incluyendo afiliaciones a: ARL (Administradora de Riesgos Laborales), Caja de Compensación Familiar, EPS (Entidad Promotora de Salud), Fondo de Pensiones.

Se enfatizó la importancia de entregar dotación y elementos de protección personal al personal vinculado.

Aspectos Sociales

El Plan de Gestión Social contempla actividades de información, atención y participación comunitaria durante todas las fases del convenio: inicio, ejecución y cierre.

Se hizo énfasis en: Inclusión Social con enfoque de Género, Trabajo en equipo, Sensibilización, Inclusión con enfoque diferencial Esto incluye la contratación de mano de obra local con enfoque diferencial, participación en socializaciones, atención de PQR y demás actividades.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Dignatario Responsable de Gestión Social

Se dio a conocer las funciones del Dignatario Responsable de Gestión Social

- Liderar la atención a PQRS, la realización de socializaciones, y actividades con la comunidad en general.
- Proporcionar la información que requiera la interventoría en el desarrollo de actividades con comunidad.
- Articularse con la interventoría inicio, ejecución y cierre del Convenio.

Se designó como Dignatario Responsable de Gestión Social a Beatriz Angulo Hurtado, identificado con C.C. No. 25365322, celular: 3165609498.

Caracterización Socioeconómica

Se diligenció la ficha correspondiente de caracterización socioeconómica, donde se recopila la información socioeconómica de la población y territorio de incidencia de las obras.

Protocolo de Atención al Usuario

Se presentó y socializó el Protocolo de Atención al Usuario, el cual define los lineamientos para la recepción y gestión de Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR).

Se hizo entrega de:

- Buzón de sugerencias
- Carteleras informativas
- Formatos de PQR

Se estableció que cada viernes se entregará la información recolectada al ingeniero/a residente.

Los materiales (buzón, carteleras y formatos) serán instalados en la residencia de la señora Carlos Efren Guaza Lasso, identificado con C.C. No. 76140292 celular: 3154560275. Quien también se encargará de entregar los formatos de sugerencias semanalmente.

Inauguración del Proyecto

La comunidad acordó que la inauguración del proyecto “Abriendo Caminos de la Paz Total” será organizada mediante gestión comunitaria.

Conformación de Comités

Se socializó la necesidad de conformar el Comité de Participación Comunitaria o Veeduría Ciudadana, y que uno de sus miembros debe hacer parte del Comité Operativo.

Se explicaron las funciones, prohibiciones e impedimentos para ser veedor/a, así como el proceso de conformación de dichos comités.

La comunidad eligió democráticamente conformar el Comité de Participación Ciudadana.

Miembros electos del Comité de Participación Ciudadana:

- Alexandra Mina Guaza– C.C. 34615586– Cel. 3155299885
- Dany Paola Viafara Ararat – C.C. 1062316270– Cel. 3166669722
- Yuliana Mina – C.C 1149684811- Cel. 3184761133

Se eligió a Alexandra Mina Guaza como representante del Comité de Participación Ciudadana ante el Comité Operativo.

Recurso Socioambiental (PAGA)

Se presentaron los lineamientos para la ejecución de este recurso y la presentación de la propuesta de obra con participación comunitaria o estrategia de capacitación (entrega de dotación).

Se entregó el formato base con las preguntas clave para la formulación de la propuesta y se socializó el valor destinado para esta gestión.

La comunidad, junto con los dignatarios, identificó una capacitación en la temática emprendimiento e innovación, y la dotación de sillas y carpas como actividad social prioritaria para la ejecución del recurso de la bolsa socioambiental.

Finalmente, se respondieron las inquietudes de la comunidad respecto a los materiales, personal requerido para la obra y la periodicidad de las reuniones de los comités.

Se agradeció la participación activa de la comunidad y se les invitó cordialmente a participar en las siguientes reuniones.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

DIGNATARIO/A RESPONSABLE DE LA GESTION SOCIAL DEL CONVENIO			
NOMBRE COMPLETO	No. IDENTIFICACION	No. CELULAR	FIRMA
Beatriz Augola Hurtado	25365322	3165609498	

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA			
COMITÉ DE VEEDURIA CIUDADANA			
NOMBRE COMPLETO	No. IDENTIFICACION	No. CELULAR	FIRMA
Dary Paola Viafara arcos	1062316270	3166669722	Viafara
x Alexandra Mina Guaza	34615586	3158299885	
Yuliana mina G.	1144684844	3184761133	Yuliana Mina G.

BUZÓN DE DE SUGERENCIAS	
UBICACIÓN DEL BUZÓN DE SUGERENCIAS, CARTELERA INFORMATIVA DE DATOS PQR Y DE FORMATOS PQR.	Casa de Carlos Efren Guaza
RESPONSABLE	Carlos Efren Guaza
No. IDENTIFICACION	76140292
No. CELULAR	3154569275
NOMBRE DE PERSONA ENCARGADA DE RECOGER PQR	Carlos Efren Guaza
No. IDENTIFICACION	76140292
No. CELULAR	3154560275

Scanned with CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 01/05/2025 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**
Dignatario Responsable de Gestión Social	Durante la ejecución de la obra	Beatriz Angulo Hurtado
Instalación PQR	Primeros 5 dias de iniciada la obra	Carlos Efren Guaza Lasso
Recepcion del formatos PQR	Durante la ejecución de la obra	Carlos Efren Guaza Lasso
Entrega del formatos PQR a ingeniero residente	Cada viernes	Carlos Efren Guaza Lasso
Asistirá a las reuniones del Comité Operativo como representante del Comité de Participación Comunitaria.	EL día que se programe la reunión	Alexandra Mina Guaza

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN ..... (Día / Mes / Año)

NOTAS:

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI-M01-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	(Día / Mes / Año)

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Maira Ortiz G.	Presidenta	JAC- Cabañitas	
Beatriz Angola H	Fiscal RGS	J.A.C. Cabañitas	
Luz Merina Ambuludi	comite M. ambiental	J.A.C. Cabañitas	
Dary Paola Viafara	PCPC	Cabañita	Dary Viafara
Alexandra Mina G	RCPC	JAC	
Yuliana Mina Cuesta	PCPS	Cabañita	Yuliana Mina G.
Carlos Efren Guaza	Buzón	Cabañitas	
Jazmine Narvaez	Piscid	Consul. JEJ	
Julian Cesar Ordoñez	INS- Civil	Interventoria INVIAS	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Scanned with CamScanner

PROPUESTA DE OBRA CON PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Enviada por la Junta de Acción Comunal de la vereda Cabañita, municipio de Guachené, Cauca.

1. Nombre del Proyecto:

Prevención de la contaminación por residuos sólidos mediante la instalación de canastas útiles para la recolección de basura en la vereda Cabañita, municipio de Guachené, Cauca.



2. Justificación del Proyecto:

Los días miércoles, el vehículo de recolección de basura realiza su recorrido por toda la vereda. Sin embargo, hemos tenido dificultades debido a la falta de un horario de recolección definido. Muchas veces la comunidad saca la basura muy temprano sin saber a qué hora pasará el camión, y en ocasiones este lo hace en horas de la tarde, tarde-noche, o incluso al día siguiente.

Esta propuesta, denominada **"Canastas Útiles"**, busca, a través de la modalidad de **Obras con Participación Comunitaria (OPC)**, solucionar la problemática de los animales que esparcen la basura cuando el vehículo recolector se retrasa. Actualmente, los animales tienen fácil acceso a las bolsas de residuos que la comunidad deposita en puntos estratégicos. Con esta iniciativa, esperamos evitar que los animales accedan a la basura y, por lo tanto, que la dispersen.

A continuación, se presenta un registro fotográfico que evidencia el estado en que los animales dejan la basura cuando el carro tarda o no pasa:



- **Imagen 1:** Callejón Hernando Guaza



- **Imagen 2:** Callejón Heliberto Mina

3. Localización:

El proyecto se desarrollará en la **vereda Cabañita**, específicamente en puntos estratégicos de la misma, ubicada en el **municipio de Guachené, departamento del Cauca.**

4. Descripción del Proyecto:

Objetivo General:

Mejorar las condiciones en que se gestiona la basura en la vereda Cabañita después de la acción de los animales, mediante la elaboración de 13 canastas para residuos.

5. Propósito del Proyecto (¿Para qué?):

El propósito principal es solucionar la incomodidad generada por la dispersión de basura por parte de los animales cuando el camión recolector se retrasa. Actualmente, los animales acceden fácilmente a las bolsas que la comunidad deposita en puntos estratégicos. Con esta iniciativa, buscamos que los animales no tengan acceso a los residuos y, por consiguiente, que no los esparzan.

6. Beneficiarios:

Esta iniciativa beneficiará a los más de **700 habitantes** de la **vereda Cabañita, municipio de Guachené, Cauca**, incluyendo:

- Adultos mayores.
- Niños y jóvenes.
- La comunidad en general.

7. Ejecución del Proyecto:

¿Quién lo ejecutará?

La obra será ejecutada por la **Junta de Acción Comunal (JAC) de la vereda Cabañita**, con el apoyo de un soldador profesional y la participación voluntaria de la comunidad.

¿Cómo se realizará?

El proyecto se ejecutará mediante las siguientes actividades:

1. **Socialización del proyecto con la comunidad.**
2. **La ejecución de la OPC contará con el mismo Comité de Participación Comunitaria que ejerce su función en el Convenio No. 2207-2024.**
3. **Conformación de grupos de trabajo para apoyar las fases del proyecto.**
4. **Ejecución de la obra, que incluye:**
    - Instalación de las canastas.
    - Ejecución de la propuesta por parte del soldador profesional, acompañado por voluntarios comunitarios. La participación será sin ánimo de lucro, fomentando el trabajo colaborativo.

8. Cronograma de Actividades:

Se elaborará un cronograma detallado que establecerá los tiempos estimados para cada fase del proyecto, asegurando el cumplimiento de los plazos y una adecuada coordinación con todos los actores involucrados.

N°	Actividad	Meses
1	Socialización comunitaria del proyecto	Mayo
2	Conformación del Comité de Veeduría o Participación Comunitaria	Mayo
3	Formación de Grupos de Trabajo	Junio
4	Ejecución de la obra	Julio - Agosto

Resumen de la Propuesta (Presentada por la JAC Vereda Cabañita):

- **Nombre:** Obra con Participación Comunitaria.
- **¿Por qué?:** Mejora la contaminación visual de toda la comunidad en general.
- **¿Dónde?:** Puntos estratégicos de la vereda Cabañita.
- **¿Qué?:** Elaboración de 13 canastas de recolección de basura.
- **¿Para qué?:** Evitar la contaminación visual en nuestra vereda.
- **¿Quién se beneficia?:** La comunidad de la vereda Cabañita (aproximadamente 750 habitantes).
- **¿Quién la ejecuta?:** Junta de Acción Comunal, soldador profesional y comunidad.
- **¿Cómo?:**
    - Reunión de socialización.
    - La ejecución de la OPC contará con el mismo Comité de Participación Comunitaria que ejerce su función en el Convenio No. 2207-2024.
    - Conformación de grupos de trabajo.

Grupo de trabajo:

- Junta de Acción Comunal vereda Cabañita.
- Soldador profesional.
- Comunidad.

Presupuesto General:

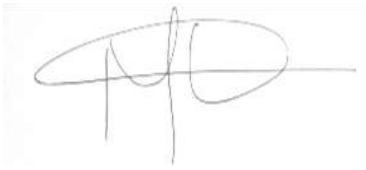
1. Elaboración Canastas de Basura

Actividad	Unidad	Valor Total (unitario)	Cant.	Valor Parcial
Canastas papeleras de 1x1 metros en Angulo de 1”	Ud.	$240.000	13	$ 3.120.000
Costo Directo de Elaboración Canastas de Basura				**$ 3.120.000**

2. Evento de Socialización Final

Actividad	Unidad	Valor Total (unitario)	Cant.	Valor Parcial
Lechona para 100 personas con arepas, cajas y cubiertos	Ud.	$800.000	2	$ 1.600.000
Costo Lechonas				**$ 1.600.000**

Teniendo en cuenta que el valor asignado para la OPC de la vereda La Cabañita es de **$4.630.867**, y el valor requerido para las canastas papeleras es de **$3.120.000**, queda un saldo de **$1.510.867** para la obra de participación comunitaria. Para el evento de cierre, se solicita que, a través del convenio, se destine este valor para apoyar la compra de las dos lechonas, y la Junta de Acción Comunal aportará los $89.133 restantes. El valor adicional requerido para otros insumos del evento de cierre será asumido por la Junta de Acción Comunal de la vereda Cabañita.



MAYRA YULIANA ORTIZ GONZALEZ
Representante Legal Contratista
CC. 1061434535



JUAN DAVID DIAZ DIAZ
Ingeniero Residente Contratista
CC. 1.059.359.876
M.P. No.19202-384959 CAU



MARÍA ELVIRA PINTO JAIMES
Representante Legal Interventoría
CC.63.309.110 de Bucaramanga (Santander)



JAZMINE NARVAEZ
Profesional Social Interventoría
CC. 25.276.458
MP 128604

COTIZACIÓN ☐ PEDIDO ☐

CUENTA DE COBRO ☐ RECIBO DE PAGO ☐

REMISIÓN ☐

PAPPYER

No. 0900.091.124

CLIENTE: Maira Ortiz Gonzales | 04 | 06 | 2024

DIRECCIÓN: cabañita | NIT: 76044191

CIUDAD: cabañita. | TELÉFONO: 3186608710 | VENDEDOR: Victor Navia

CANT.	UNID.	DESCRIPCIÓN	PRECIO	VALOR
12		CANASTAS PARA BASURA de 1M de Alto por 1M de Ancho en angulo de 1" calibre 1/8 con base en angulo de 1 1/2	400000	4800000

CONDICIONES DE PAGO:

Victor Navia

FIRMA Y SELLO

76044191

SUB - TOTAL

TOTAL $ 4800000

Producido por: FABRIPOLDER S.A.S

COTIZACIÓN [X] PEDIDO [ ]
CUENTA DE COBRO [ ] RECIBO DE PAGO [ ]
REMISIÓN [ ]

PAPPYER

No. 04 06 25

CLIENTE: Maira ortiz Gonzalez
DIRECCIÓN: Vereda (Cabiñitas)
CIUDAD: Sesquile TELÉFONO: 3186993335
NIT: 1061430535-6
VENDEDOR: Jose Montaña

CANT.	UNID.	DESCRIPCIÓN	PRECIO	VALOR
12		Canastas papeleras de 1x1 metros en angulo de 1"	240.000	2.800.000
			SUB - TOTAL	
			TOTAL $	2.800.000

CONDICIONES DE PAGO:

FIRMA Y SELLO
3183412807

Producido por: FABRIFOLDER S.A.S

CUENTA DE COBRO ☐ REMISIÓN ☐ PEDIDO ☐ RECIBO DE PAGO ☐

Cotizacion No.

VENDIDO A: Miriam Ortiz Gonzalez

DIRECCION: Plotegada. C

CIUDAD:

TELEFONO: 3103877027

FECHA: 4-06-2025

NIT:

VENDEDOR:

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO	VALOR
1	Fabricacion de Doce 12. Canastillas Recolectoras de papeles en tubo y angulo de 1 1/2".		
	Valor columna. $300.000		
	Valor total		3'600.000

Carpintería y Ornamentación
FRAY M...
N.I. 10.554.0... - 0
...ICELADO

CONDICIONES DE PAGO

SUB - TOTAL 3'600000

TOTAL

CC. Nº 10554062

Lechoneria YOLI

Lechona - Pernil Asado
Cerdo Asado - Picada
Atendemos todo tipo de eventos
y reuniones sociales.

YOLIMA RIVERA OTERO / NIT. 34604468-1 Régimen Simplificado
Celular: 312 889 2007
Santander de Quilichao - Cauca

FECHA: 02 07 2025

FACTURA DE VENTA Nº 477

Cliente: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CC ó Nit: 900091124-9

Dirección: VEREDA CABAÑITA. Teléfono:

CANT	DESCRIPCION	VR. UNIT	VR. TOTAL
2	LECHONAS PARA 100 POR-		
	CIONES C/U CON CAJAS.		
	AREPAS Y CUBIERTOS.		$ 1'600.000

Deposito de la Bandeja:

TOTAL $ 1'600000

Esta factura Cambiaria se asimila en todos sus efectos legales a la letra de cambio Art. 774 del Código de Comercio.

Firma Representante Legal C.C. o Nit:

Firma Cliente C.C. o Nit:

Impreso por Adelia Cecilia Melgarejo Portilla / Nit. 1107422044 / Cra 11 No. 5-39 / 3043928292

CUENTA DE COBRO [ ]
PEDIDO [ ]
COTIZACION [X]
REMISION [ ]

DIA 02 MES 07 AÑO 2025

CLIENTE: Cdo. A.C LA CALAÑITA NIT/C.C
DIRECCION TEL.:

CANT.	DESCRIPCION ARTICULO.	VR. UNIT	VR. TOTAL
1	Lechona para 200 porciones con todo. Cabas, arepas y cubiertos		$ 1'700.000

RECIBI.

TOTAL $ $ 1'700.000

CUENTA DE COBRO [ ]
PEDIDO [X]
COTIZACION [ ]
REMISION [ ]

DIA | MES | AÑO

CLIENTE: Junta de acción NIT./ C.C. 900091124-9

DIRECCION: comunal Vereda Cabañito TEL.:

CANT.	DESCRIPCION ARTICULO.	VR. UNIT	VR. TOTAL
1	Lechona para 150		
	porciones	$	1'300.000.
1	cojin para 50 porcio-		
	nes.	$	500.000.
	con cajas, arepas y		
	cubiertos.		

RECIBI

TOTAL $ 1800.000.

Remite: CONSORCIOINTERVIAL SUR <consorciointervialsur@gmail.com>

Fecha: 2025-07-18 15:32:29

Para: atencionciudadano@invias.gov.co

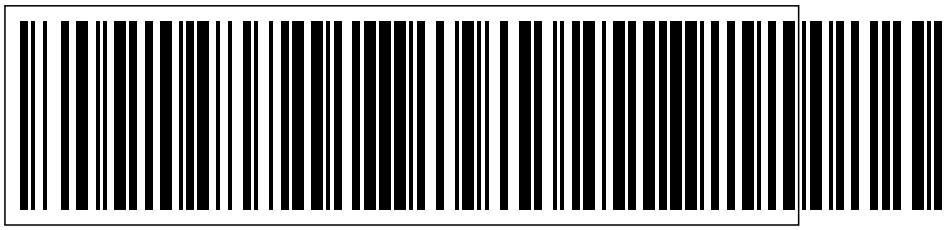
Asunto: Entrega oficial de los Formatos y Anexos de SS de la Etapa Inicial del programa Caminos Comunitarios

Adjuntos: 21

Radicado: 2025E-VUVRAZ-078629

Fecha Radicación: 2025-07-18 15:41:15

Cc:



Piedecuesta, Julio 18 de 2025

Ingeniera
MARTHA HELENA ROMERO MORENO
Subdirectora de Sostenibilidad
INVIAS

Cordial saludo,

Respetuosamente nos permitimos realizar la entrega oficial de los Formatos y Anexos de SS de la Etapa Inicial del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total desarrollado mediante el convenio 2297-2024 en el municipio de Guachené, vereda Cabañita

Se anexan los siguientes documentos:

1. Acta de Radicación y Actualización Social del Proyecto MASPS-MN1-IN-3FR-1.

2. Plan de Inversión Social versión 2 MASPS-MN1-IN-3-FR-5.

2.1 Aclaración sobre inversión y afectación en el documento Plan de Gestion Social.

2.2 Oficio de Solicitud de Intervención

2.3 Acta de compromiso participación de la comunidad

Anexos:

3.1 Plan de Gestión Social (Anexo 1).

Fichas Programas del PGS (6 Fichas).

3.2.1 C1 Ficha Protocolo para el Servicio de Atención al Usuario - Anexo 6.

3.2.1.1 Registro fotográfico PQR (Anexo 13).

3.2.2 C2 Ficha Socializaciones - Anexo 9.

3.2.3 C3 Ficha Participación Comunitaria Anexo 15.

3.2.4 C4 Ficha Contratación de mano de obra local - Anexo 17.

3.2.5 C5 Ficha inclusión social (Anexo 19).

3.2.6 Ficha C6. Obras con Participación Comunitaria

3.3 Ficha de Caracterización Socioeconómica (Anexo 2)

3.4 Matriz de Consolidación de Datos Socioeconómicos (Anexo 3).

Soportes de socialización de inicio:

3.5.1 Acta de reunión (Anexo 11).

3.5.2 Listado de asistencia (Anexo 12).

3.5.3 Registro fotográfico (Anexo 13).

3.6 Acta conformación del Comité de Participación Comunitaria, buzón de sugerencias y propuesta OPC Anexo 11.

3.7 Propuesta obra con Participación Comunitaria

De antemano, agradezco su colaboración.

Atentamente,

MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS
Director de Interventoría
CONSORCIO INTERVIAL ZONA SUR

JAZMINE EUGENIA NARVÁEZ CERÓN
Profesional Social
CONSORCIO INTERVIAL ZONA SUR

Este correo electrónico fue revisado en busca de virus y contenido malicioso con la ayuda de Outlook Protección de Microsoft para el INVÍAS

CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

Piedecuesta, Julio 18 de 2025

Ingeniera **CON-SUR-25- 163**
MARTHA HELENA ROMERO MORENO
Subdirectora de Sostenibilidad
INVIAS

Cordial saludo,

Respetuosamente nos permitimos realizar la entrega oficial de los Formatos y Anexos de SS de la Etapa Inicial del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total desarrollado mediante el convenio 2042-2024 en el municipio de Corinto, vereda Vereda La Heroica

Se anexan los siguientes documentos:

1. Acta de Radicación y Actualización Social del Proyecto MASPS-MN1-IN-3FR-1.

2. Plan de Inversión Social versión 2 MASPS-MN1-IN-3-FR-5.

2.1 Aclaración sobre inversión y afectación en el documento Plan de Gestion Social.

2.2 Oficio de Solicitud de Intervención

2.3 Acta de compromiso participación de la comunidad

Anexos:

3.1 Plan de Gestión Social (Anexo 1).

Fichas Programas del PGS (6 Fichas).

3.2.1 C1 Ficha Protocolo para el Servicio de Atención al Usuario - Anexo 6.

3.2.1.1 Registro fotográfico PQR (Anexo 13).

3.2.2 C2 Ficha Socializaciones - Anexo 9.

3.2.3 C3 Ficha Participación Comunitaria Anexo 15.

3.2.4 C4 Ficha Contratación de mano de obra local - Anexo 17.

Dirección: Av. 10N #16-03 CASA G4 PINARES CAMPESTRE
PIEDECUESTA SANTANDER
Correo: Consorciointervialsur@gmail.com
Cel: 3168302950

3.2.5 C5 Ficha inclusión social (Anexo 19).

3.2.6 Ficha C6. Obras con Participación Comunitaria

3.3 Ficha de Caracterización Socioeconómica (Anexo 2)

3.4 Matriz de Consolidación de Datos Socioeconómicos (Anexo 3).

Soportes de socialización de inicio:

3.5.1 Acta de reunión (Anexo 11).

3.5.2 Listado de asistencia (Anexo 12).

3.5.3 Registro fotográfico (Anexo 13).

3.6 Acta conformación del Comité de Participación Comunitaria, buzón de sugerencias y propuesta de OPC Anexo 11.

3.7 Propuesta obra con Participación Comunitaria

De antemano, agradezco su colaboración.

Atentamente,

Firma: _____
MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS
Director de Interventoría
CONSORCIO INTERVIAL ZONA SUR

Firma: _____
JAZMINE EUGENIA NARVÁEZ CERÓN
Profesional Social
CONSORCIO INTERVIAL ZONA SUR

Anexo: 1 Carpeta digital
Copia: Ing. Luis Eduardo Ledezma Ramos (Director Territorial Cauca).
Ing. Jorge Alonso Ortega Rojas (Supervisor contrato de interventoría No. 3649 de 2024).

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE RADICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN SOCIAL DE PROYECTOS**	CÓDIGO	MASPS-MN1-IN-3-FR-1
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

PERIODO	**DEL**	31 / 7 / 2025 (Día / Mes / Año)	**AL**	17 / 7 / 2025 (Día / Mes / Año)	FECHA	1 / 7 / 2025 (Día / Mes / Año)		
UNIDAD EJECUTORA	Subdirección de Vías Regionales		**DIRECCIÓN TERRITORIAL**	Dirección Territorial Cauca	**ACTA No.** (coincide con Balance de Estado Social de Proyecto)	**INICIAL**		

1. DATOS DEL PROYECTO

TIPO DE PROYECTO	No licenciado	**RESOLUCIÓN No.** (aplica para proyectos licenciados)		FECHA (Día / Mes / Año)	
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN DE LA VEREDA LA HEROICA DEL MUNICIPIO DE CORINTO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL			**No. PROCESO SECOP**	**SPSC-CD-CS-009-2024**
RAZÓN SOCIAL CONTRATISTA					

TIPO DE PERSONA JURÍDICA	Otra:	**PARTICIPANTES**	**RAZÓN SOCIAL**	**NIT**	**Participación (%)**
			JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LA HEROICA	900.323.078-5	100%
			Sumatoria ∑		**100**

NIT	900.323.078-5
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	ELIASIB QUIGUAPUMBO GUEJIA
NOMBRE DEL DIRECTOR DE OBRA	ALEXANDER VELAZCO SARRIA
CONTRATO (No. / año)	2042-2024
FECHA DE ORDEN DE INICIO (Día / Mes / Año)	17/9/2024
FECHA DE TERMINACIÓN	31/10/2025
PLAZO (meses)	13,63333333
DIRECCION	VEREDA LA HEROICA
TELÉFONOS	3104039571
CORREO ELECTRÓNICO	jaclaheroicacorinto@gmail.com

Registro de cambios:
N.A.

AIU	**%**	**A**	**%**	**i**	**%**	**U**	**%**
VALOR BÁSICO DEL CONTRATO	$ -	**RELACIÓN DE VALORES ACUMULADOS QUE INCLUYEN ADICIONES**		$ -			
VALOR IVA DEL CONTRATO	$ -			$ -			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 200.290.536			$ -			
VALOR PROVISION CONTRACTUAL AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ -			$ -			
VALOR PLAN DE INVERSION SOCIAL	$ -			$ -			

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3 COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3.	**No. PROCESO SECOP**	**CMA-DEO-SVR-CCPT-046-2024**
RAZÓN SOCIAL INTERVENTORÍA			

TIPO DE PERSONA JURÍDICA	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR	**PARTICIPANTES**	**RAZÓN SOCIAL**	**NIT**	**Participación (%)**
			CONSULTORES SOLANO NAVAS LTDA	804.002.667-8	50%
			ARQUITECTURA Y GERENCIA DE PROYECTOS AGP S.A.S.	901.264.150-8	50%
			Sumatoria ∑		**100%**

NIT	901.866.224-8
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES
NOMBRE DEL DIRECTOR DE INTERVENTORIA	MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS
CONTRATO (No. / año)	3649-2024
FECHA DE ORDEN DE INICIO (Día / Mes / Año)	28/11/2024
PLAZO (meses)	11,23
DIRECCIÓN	Av. 10N #16-03 CASA G4 PINARES CAMPESTRE
TELÉFONOS	3502802461
CORREO ELECTRÓNICO	consorciointervialsur@gmail.com

Registro de cambios:
N.A.

VALOR BÁSICO DEL CONTRATO	$	1.277.964.289	**RELACIÓN DE VALORES ACUMULADOS QUE INCLUYEN ADICIONES**	$	-
VALOR IVA DEL CONTRATO	$	243.041.215		$	-
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$	1.521.005.504		$	-
VALOR PROVISION ACTIVIDADES DE VIGILANCIA A LA GESTION PÚBLICA (Veedurías Ciudadanas)	–			$	-

2. PERSONALSOCIAL VINCULADO AL PROYECTO

Nombre	Profesión	Cargo	% de Dedicación Contractual	No. Celular	Dirección electrónica	Personal aprobado mediante (No. Oficio / Fecha):
MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS	0	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	50%	3132099465	consorciointervialsur@gmail.com	2024S-VBOG-089518 / 27-11-202
MARYORY ALEJANDRA CASTRO VASQUEZ	INGENIERA CIVIL	INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORI	100%	3108626875	consorciointervialsur@gmail.com	2024S-VBOG-089518 / 27-11-202
DAMARIS ANDREA ALFONSO SANCHEZ	0	PROFESIONAL AMBIENTAL	50%		consorciointervialsur@gmail.com	
JAZMINE EUGENIA NARVAEZ CERON	PSICOLOGA	RESIDENTE SOCIAL	75%	3217651536	consorciointervialsur@gmail.com	2024S-VBOG-089518 / 27-11-202
JAHIRA MILENA GOMEZ GONZALEZ	COMUNICADORA SOCIAL	RESIDENTE SOCIAL	75%	3128670725	consorciointervialsur@gmail.com	2024S-VBOG-089518 / 27-11-202
JOHAN ALEJANDRO SUAREZ PABON	INGENIERO INDUSTRIAL	INSPECTOR SST	75%	3138921798	consorciointervialsur@gmail.com	2024S-VBOG-097335 / 23-12-202
0	PROFESIONAL DE SALUD OCUPACIONA	INSPECTOR SST	67%		consorciointervialsur@gmail.com	

3. DESCRIPCION GENERAL DE LAS ACTIVIDADES DE OBRA A EJECUTAR

CONSTRUCCIÓN DE 87 ML DE PLACA HUELLA CONSTRUCCIÓN DE 2 ALCANTARILLAS

4. GESTION SOCIAL APROBADA POR LA INTERVENTORIA

No.	Proyectos de gestión social - PAGA	APROBACIÓN	Justificación:
C1	Protocolo para el Servicio de Atención al Usuario	Aprobado	20/06/2025 YA FUE INSTALADO EL BUZON SE SUGERENCIAS
C2	Información y Divulgación	N.A.	N.A.
C3	Manejo de la Infraestructura de Predios y Servicios Públicos	N.A.	N.A.
C4	Recuperación del Derecho de Vía	N.A.	N.A.
C5	Cultura Vial y Participación Comunitaria	N.A.	N.A.
_	_	_	_
_	_	_	_
	_		_
_	_	_	_
_	_	_	_

No.	Obligaciones relacionados con el medio socioeconómico - Licencia Ambiental	Descripción de principales actividades:
N.A.	N.A.	N.A.
N.A.	N.A.	N.A.
N.A.	N.A.	N.A.
N.A.	N.A.	N.A.

5. DELIMITACIÓN ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO

Tramo	Nombre tramo	Rango PR		Municipio	Departamento	Otras áreas de intervención	Municipio	Departamento
Tramo 1	VEREDA LA HEROICA	PR00+000 Predio de Los Mosquera,	PR00+570 cruce finca Los Zuleta,	CORINTO	CAUCA	N.A.	N.A.	N.A.
Tramo 2	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Tramo 3	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Tramo 4	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Tramo 5	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

6. CARACTERIZACION SOCIAL DEL AREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO

6.1. Identificación de Equipamientos o Servicios Públicos

TIPO DE EQUIPAMIENTO O SERVICIO PÚBLICO	No. Total por tipo	Descripción	Nombre	Tramo	PR
Equipamientos deportivos, recreativos y servicios básicos	1	Instalación deportiva	Cancha		
Equipamientos educativos	1	Escuela o colegio	Colegio Liceo Evagelico La Heroica	_	_
Equipamientos sanitarios		_			
Equipamientos culturales		_	_		
Equipamientos de bienestar social		_		_	_
Equipamientos de servicios públicos comunitarios	1	Energía	CEO	_	_

6.2. Matriz de Identificación de Actores y Organizaciones Estratégicos

NOMBRE ACTOR U ORGANIZACION	Teléfono	Correo electrónico	Sector	Nivel	Municipio	Departamento	Observaciones

Alcaldía Municipal de Corinto - Cauca	057 8270873/8270178	contactenos@corinto-cauca.gov.co	Publico	Municipal	Corinto	Cauca	Proyectos productivos café y platano, especies, avicultura y peses
Instituto Nacional de Vías - INVÍAS	(+57) 01 8000 117844	atencionciudadano@invias.gov.co	Publico	Nacional	Corinto	Cauca	placa huella
_	_	_	_	_	_	_	
_	_	_		_			_
_	_	_	_	_	_	_	_
_	_	_	_	_	_	_	_

7. OBLIGACIONES SOCIALES CEDIDAS DE OTROS CONTRATOS DE OBRA

Contrato del cual surge la obligación (No. / año)	Obligación	Entidad que lo requiere	Documento soporte de la obligación (No. / fecha)	Actividades requeridas		Actividades pendientes		Periodo de cumplimiento de las actividades (Mes / Año)		Costo estimado de las actividades ($)	Revisado y aprobado Interventoría (Sí / No)	Justificación de la aprobación
				Cantidad	Unidad	Cantidad	Unidad	Inicio	Cierre			
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	$ -	N.A.	N.A.
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	$ -	N.A.	N.A.
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	**$ -**	N.A.	N.A.

8. MECANISMOS DE PROTECCIÓN DE COMUNIDADES ÉTNICAS Y PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Y CULTURAL

8.1. Consulta Previa a Comunidades Étnicas

N°. de radicación ante MinInterior presencia de comunidades étnicas **-** **FECHA** - - - (Día / Mes / Año)

N°. de respuesta de MinInterior presencia de comunidades étnicas _ **FECHA** (Día / Mes / Año)

Presencia de comunidades étnicas _

Acuerdos protocolizados de Consulta Previa

Grupo étnico	Pueblo	Nombre de las comunidad	Requiere consulta previa
_	_	_	_
_	_	_	_

8.2. Protección al Patrimonio Arqueológico

Para proteger el patrimonio arqueológico, el Contratista opta por:

Implementar un "Protocolo de manejo de hallazgos fortuitos de patrimonio arqueológico".

Luego de la verificación de antecedentes, ejecutar las medidas de manejo derivadas de un Plan de Manejo Arqueológico, previamente suscrito ante el ICANH, en una etapa constructiva precedente. Adelantar la ejecución de un Programa de Arqueología Preventiva.

Revisado y aprobado Interventoría (Sí / No)	Justificación de la aprobación
N/A	**N/A**

8.3. Presencia de Patrimonio Cultural

Presencia de bienes de Interés cultural

Nombre del bien	Grupo patrimonial	Tipo de patrimonio cultural	Municipio	PR	Nivel declaratoria patrimonio cultural
_	_	_	_		_
_	_	_	_	_	_
_	_	_	_		_
_	_	_	_		_
_	_	_	_	_	_

9. SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO

,

Punto de atención	Municipio	Departamento	Dirección y/o ubicación	Días y horarios de atención
Buzón	CORINTO	CAUCA	CASA DE LA SEÑORA YULIANA	Lunes a sábado de 8:00 a 5:00 pm
_	_	_	_	_
_	_	_	_	_
_	_	_	_	_

Nombre responsable de atención al usuario Yuliana Calaga Chilgueso

Teléfono: **3217996033** **Correo electrónico:** jaclaheroicacorinto@gmail.com

10. ACTAS DE VECINDAD

10.1. Predios Aledaños a los Frentes de Obra

0

10.2. Predios Aledaños a Otras Áreas de Intervención

0

Tramo	No. predios por tramo	Otras áreas de intervención	No. predios por área
Tramo 1	_	_	_
Tramo 2	_	_	_
Tramo 3	_	_	_
Tramo 4	_	_	_
Tramo 5	_	_	_

11. MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS E IMPACTOS SOCIALES SIGNIFICATIVOS

Descripción del riesgo	Probabilidad de ocurrencia	Impacto del riesgo
_	_	_
_	_	_
_	_	_

12. ANEXOS

1. Plano de localización político administrativa del proyecto con delimitación de área de influencia del medio socioeconómico. **NO APLICA**
2. Registro fotográfico inicial.
3. Gestiones realizadas ante el MININTERIOR. **NO APLICA**
4. Actas de protocolización y/o seguimiento de acuerdos de Consulta Previa (si aplica). **NO APLICA**
5. Gestiones realizadas ante el ICANH. **NO APLICA**
6. Plan de Manejo Arqueológico aprobado por el ICANH (si aplica). **NO APLICA**
7. Plan de trabajo. **NO APLICA**

8. MASPS-MN1-IN-3-FR-3 Matriz de Cumplimiento Actividades Sociales (formatos anexos que incluyen actividades relacionadas con pasivos sociales de otros proyectos, indicadores de cumplimiento de gestión social y/o actos administrativos). **NO APLICA**
9. MASPS-MN1-IN-3-FR-5 Plan de Inversión Social (en versión 1)

Para proyectos licenciados
Estudio de Impacto Ambiental.
Acto administrativo mediante el cual se otorgó Licencia Ambiental.
Fichas del medio socioeconómico con plan de trabajo actualizados.

Para proyectos no licenciados
Plan de Adaptación de la Guía Ambiental.

Para proyectos de mínimo impacto

Certificación de no afectación a territorios colectivos o al patrimonio arqueológico y cultural de la Nación, por la ejecución de las obras.

13. FIRMAS

Firma:
Nombre: ELIASIB QUIGUAPUMBO GUEJIA
Representante Legal Contratista
Matrícula Profesional No.:

Firma: NO APLICA
Nombre:
PROFESIONAL SOCIAL CONTRATISTA
Matrícula Profesional No.:

Firma:
Nombre: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
Matrícula Profesional No.: 0

Firma:
Nombre: JAZMINE EUGENIA NARVAEZ CERON
PROFESIONAL SOCIAL INTERVENTORIA
Matrícula Profesional No.: 128604

Nota: En los numerales 2 a 11 es posible modificar el formato incluyendo filas para ampliar el campo de diligenciamiento de la información solicitada. En todo caso se debe conservar la estética y distribución del formato.

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Sostenibilidad.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL**	CÓDIGO	MASPS-MN1-IN-3-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

¿FÚE RADICADO PLAN DE INVERSIÓN, VERSIÓN 1?	Sí	PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL No. (No. versión actualizada)	1	FECHA	01 07 2025 (Día / Mes / Año)

1. DATOS DEL PROYECTO

UNIDAD EJECUTORA	Subdirección de Vías Regionales	OBJETO DEL CONTRATO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN DE LA VEREDA LA HEROICA DEL MUNICIPIO DE CORINTO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA, PARA EL MEJOR
DIRECCIÓN TERRITORIAL	Dirección Territorial Cauca		

PROVISIONES CONTRACTUALES:	VALOR INICIAL	VALOR ACTUALIZADO	PROVISIONES SOCIALES:	VALOR INICIAL	VALOR ACTUALIZADO		
AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ -	$ -	SOCIAL	$ -	$ -	No. CONTRATO DE OBRA / AÑO	2042-2024
AMBIENTAL	$ -	$ -	SOCIOAMBIENTAL	$ -	$ -	No. CONTRATO DE INTERVENTORIA / AÑO	3649-2024
PREDIAL	$ -	$ -	SOCIOPREDIAL	$ -	$ -		
SOSTENIBILIDAD	$ -	$ -	¿El proyecto tiene asignados recursos para la vigilancia de la gestión pública (Veedurías Ciudadanas) ?			Sí	No

2. COSTOS DE ACTIVIDADES SOCIOAMBIENTALES DEL CONTRATO DE OBRA

NOMBRE DEL INSUMO O ÍTEM				MEDIDA A EJECUTAR					DESCRIPCIÓN DE COSTOS				TRÁMITE Marcar con una X		
CÓDIGO / FICHA	PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	CONTROL	PREVENCIÓN	MITIGACIÓN	CORRECCIÓN	COMPENSACIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ($)	VALOR BÁSICO GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL ($)	REEMBOLSO DE GASTOS	ÍTEM NO PREVISTO	OBSERVACIONES
C2	Socializaciones	Caminos de la paz total	Socialización Inicio: Refrigerios	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	$ -	$ -	N/A	N/A	N/A
C2	Socializaciones	Caminos de la paz total	Socialización Inicio: (sonido, video beam, otros)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	$ -	$ -	N/A	N/A	N/A
C2	Socializaciones	Caminos de la paz total	Socialización Cierre: Refrigerios	N/A	N/A	N/A	N/A	x	Und	1	$ 564.000	$ 564.000	x	N/A	Para el evento de cierre, se solicita que, a través del convenio, se destine el valor de 564.000 El valor adicional requerido será asumido por la Comunidad.
C2	Socializaciones	Caminos de la paz total	Socialización Cierre: (sonido, video beam, otros)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	$ -	$ -	N/A	N/A	N/A
C2	Socializaciones	Caminos de la paz total	Socialización Cierre: Evento "Abriendo Caminos de la Paz Total" (según actividad seleccionada por el OAC)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	$ -	$ -	N/A	N/A	N/A
C2	Socializaciones	Caminos de la paz total	Piezas comunicativas	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	$ -	$ -	N/A	N/A	N/A
C6	Obras con Participación Comunitaria	Caminos Comunitarios de la Paz Total	Mejoramiento de la caseta comunitaria en la vereda la Heroica municipio de corinto cauca.			x		x	Und	1	$ 3.984.000	$ 3.984.000	x		Se proyecta La construcción de una caseta comunitaria permitirá fortalecer el tejido social y facilitar la gestion comunitaria.

3. COSTOS DE ACTIVIDADES SOCIOPREDIALES DELCONTRATO DE OBRA

NOMBRE DEL INSUMO O ÍTEM				MEDIDA A EJECUTAR					DESCRIPCIÓN DE COSTOS				TRÁMITE Marcar con una X		
CÓDIGO / FICHA	PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	CONTROL	PREVENCIÓN	MITIGACIÓN	CORRECCIÓN	COMPENSACIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ($)	VALOR BASICO GESTION SOCIOPREDIAL ($)	REEMBOLSO DE GASTOS	ÍTEM NO PREVISTO	OBSERVACIONES
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	$ -	$ -	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	$ -	$ -	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	$ -	$ -	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	$ -	$ -	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	$ -	$ -	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	$ -	$ -	N/A	N/A	N/A

4. RESUMEN

A	VALOR TRAMITADO POR REEMBOLSO DE GASTOS	$ 4.548.000	E	VALOR TRAMITADO COMO ÍTEM NO PREVISTO	$ -
B	VALOR BASICO	$ 4.548.000	F	OTROS RELACIONADOS CON REEMBOLSO DE GASTOS	$ -
C	VALOR IVA	$ -	G	VALOR BASICO TOTAL GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL	$ 4.548.000
D	VALOR PROVISIÓN SOCIAL INCLUIDO IVA	$ 4.548.000	H	VALOR BASICO TOTAL GESTIÓN SOCIOPREDIAL	$ -

5. OBSERVACIONES, CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES

Es válido mencionar que la mayor parte del presupuesto destinado a la Obra con Participación Comunitaria se invierte en esta intervención. La comunidad aporta los recursos faltantes, así como la mano de obra necesaria para la ejecución de esta obra. Adicionalmente, una parte del presupuesto de la OPC se destina a la entrega de refrigerios durante el evento de socialización final, y, de igual forma, cualquier recurso faltante para este componente es asumido por la comunidad.

6. FIRMAS

Firma
Nombre: **ELIASIS QUIGUAPUMBO GUEJIA**
Representante Legal Contratista (OAC) **Apoderado**
Matrícula Profesional No.:

Firma **NO APLICA**
Nombre:
Profesional Social Contratista
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: **MARIA ELVIRA PINTO JAIMES**
Representante Legal Interventoría **Apoderado**
Matrícula Profesional No.: **0**

Firma
Nombre: **JAZMINE EUGENIA NARVAEZ CERON**
Profesional Social Interventoría
Matrícula Profesional No.: **128604**

NOTA:

1. Las actividades, cantidades y precios consignados en el presente Plan de Inversión Social son responsabilidad del Contratista y del Interventor, de acuerdo a sus competencias respectivas .
2. A partir del Plan de Inversión Social No. 2, la Interventoría debe aprobar las actividades, cantidades y precios.
3. La aprobación del Plan de Inversión Social esta sujeta tanto a los recursos asignados como al cumplimiento de las obligaciones contractuales de la Gestión Social
4. En los numerales 2,3 y 5 es posible modificar el formato incluyendo filas para ampliar el campo de diligenciamiento de la información solicitada. En todo caso se debe conservar la estética y distribución del formato.

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Sostenibilidad.

CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

Popayán, Cauca, 18 de Julio de 2025

Ingeniera **CON-SUR-25- 164**

MARTHA HELENA ROMERO MORENO
Subdirectora de Sostenibilidad
INVIAS

Cordial saludo,

Asunto: Aclaración sobre afectación en el documento Plan de Gestión Social

En el marco del Contrato de Interventoría No. 3649 -2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3 COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3., nos permitimos realizar la siguiente aclaración:

Con relación al documento **Plan de Gestión Social** del contrato de obra para el mejoramiento vial en la vereda La Heroica, municipio de Corinto, Cauca, dentro del *Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total*, es importante precisar que en dicho documento se establece expresamente que la ejecución de las obras no genera ningún tipo de afectación sobre territorios colectivos, ni sobre el patrimonio arqueológico o cultural de la Nación.

Esta aclaración se emite con el propósito de brindar información precisa y evitar confusiones respecto a la afectación de las actividades socioambientales del contrato mencionado.

Agradecemos su comprensión y atención a este importante asunto.

Atentamente,

Firma: _____
MARIA ELVIRA PINTO JAIMES
Representante Legal de Interventoría
CONSORCIO INTERVIAL ZONA SUR

Firma: _____
JAZMINE EUGENIA NARVÁEZ CERÓN
Profesional Social
CONSORCIO INTERVIAL ZONA SUR

Dirección: Av. 10N #16-03 CASA G4 PINARES CAMPESTRE
PIEDECUESTA SANTANDER
Correo: Consorciointervialsur@gmail.com
Cel: 3168302950

Corinto, 09 de junio de 2025

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS
ING. JAIRO FERNANDO ARGUELLO URREGO
DIRECTOR DE SOSTENIBILIDAD
BOGOTÁ

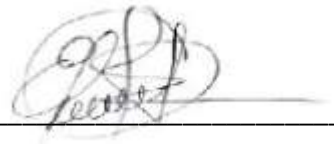
Referencia: Convenio 2042-2024, "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN DE LA VEREDA LA HEROICA DEL MUNICIPIO DE CORINTO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

Asunto: Solicitud de intervención de obra con participación comunitaria: "Mejoramiento de la caseta comunitaria en la vereda la Heroica municipio de corinto cauca.

Por medio de la presente, el JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LA HEROICA solicita a INVIAS no objetar la realización de una Obra con Participación Comunitaria en la vereda Vereda La Heroica, utilizando el presupuesto de inversión social. El objetivo de esta intervención es “Construir una caseta comunitaria que funcione como un espacio multifuncional para el desarrollo de actividades comunitarias, culturales, formativas y recreativas. Este espacio tiene como propósito brindar un lugar digno y funcional que fortalezca la organización y la cohesión de la comunidad, permitiendo la ejecución de programas sociales y facilitando el encuentro e integración de los diferentes sectores de la población de la vereda. Este mejoramiento busca beneficiar a un promedio de 145 personas.

Agradeciendo altamente su atención.

Atentamente,



ELIASIB QUIGUAPUMBO GUEJIA
Representante Legal
Junta de Acción Comunal La Heroica

Corinto, 09 de junio de 2025

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LA HEROICA DEL MUNICIPIO DE CORINTO, CAUCA

ACTA DE COMPROMISO

Nosotros, como miembros del Junta de Acción Comunal La Heroica, habiendo entregado la propuesta de la Obra de Participación Comunitaria, cuyo objetivo es la “Construcción de la caseta comunitaria en la vereda la Heroica," y que se ejecutará con el rubro del plan social del proyecto "Convenio Solidario 2042-2024," nos comprometemos formalmente a colaborar activamente y aportar la mano de obra necesaria para la ejecución de dicha obra.

Agradecemos su atención.

Atentamente,



ELIASIB QUIGUAPUMBO GUEJIA
Representante Legal
Junta de Acción Comunal La Heroica

CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL 1. PLAN DE TRABAJO DE GESTIÓN SOCIAL	

1. DATOS GENERALES

NOMBRE OAC/ COMUNIDAD ÉTINCA		**FECHA DILIGENCIAMIENTO**

2. IDENTIFICACION DEL MUNICIPIO

LOCALIZACIÓN TRAMO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VEREDA/ CORREGIMIENTO
	CAUCA	CORINTO	VEREDA LA HEROICA
NUMERO DE CONVENIO	2042-2024		
OBJETO CONVENIO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN DE LA VEREDA LA HEROICA DEL MUNICIPIO DE CORINTO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL		
NOMBRE COMPLETO DIGNATARIA/O RESPONSABLE	ELIASIB QUIGUAPUMBO GUEJIA		
PERSONAS DE APOYO DEL OAC O COMUNIDAD	EVER TENORIO T.		

PROGRAMA	ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLES OAC/ INTERVENTORÍA
C1. Protocolo para el Servicio de Atención al Usuario	Instalación de Buzón PQRS	Durante los primeros 5 días de iniciada la obra.	**Persona desiganda por el OAC:** **Profesional Social Interventoría:** **Residente de Obra - OAC:**
	Correo de Interventoría designado para recibir PQRS	23/4/2025	Equipo Interventoría:
	Recepción de PQRS - Buzón Horario:	Cada viernes después de inicio de obra.	**Persona designada por el OAC:** **Residente de Obra - OAC:**
	Diligenciamiento "Base de datos de seguimiento a PQRS (Anexo 8)"	Cada Semana	**Profesional Social Interventoría:**
	Seguimiento al trámite, atención y cierre de las PQRS	Durante el desarrollo de la obra.	Equipo OAC con la supervisión y acompañamiento de la Interventoría.
C2.Socializaciones	Convocatoria a la Socialización de Inicio y/o Cierre	Días antes de cada socialización	**Persona designada por el OAC:** **Acompañamiento y supervisón Profesional Social Interventoría:**
	Reunión de Socialización de Inicio	23/4/2025	Equipo OAC con la supervisión y acompañamiento de la Interventoría.
	Reunión de Socialización de Cierre	Por definir	Equipo OAC con la supervisión y acompañamiento de la Interventoría.
	Reuniones Extraordinarias	En caso de ser necesaria se realiza en la fecha definida.	Equipo OAC con la supervisión y acompañamiento de la Interventoría.
C3. Participación comunitaria	Conformación Veeduría y/o Comité de Participación Comunitaria	23/4/2025	**Persona desiganda por el OAC:** **Profesional Social Interventoría:** **Residente de Obra - OAC:**
	Reuniones con la Veeduría y/o Comité de Participación Comunitaria	23/4/2025	Equipo OAC con la supervisión y acompañamiento de la Interventoría.
	Informe final y cierre de la Veeduría y/o Comité Participación Comunitaria	se realiza cierre en la socialización final.	Equipo OAC con la supervisión y acompañamiento de la Interventoría.
	Estructuración y desarrollo de capacitación *(dependerá de la proyección de gasto del PIS (Dotación))*	SI es dotación, despues de su entrega	Equipo OAC con la supervisión y acompañamiento de la Interventoría.
	Acta de entrega - Libro Inventarios	Se registra, despues de la entrega, en caso de ser dotacion	Equipo OAC con la supervisión y acompañamiento de la Interventoría.
C4. Contratación de mano de obra local	Reportar el personal contratado del área de influencia y/o foráneo según corresponda	En el transcurso del desarrollo del convenio	Equipo OAC (Residente, Contador, Personas que conforman OAC)
	Diligenciamiento formato MASPS-MN1-IN-3-FR-2 Balance Estado Social del Proyecto	En el transcurso del desarrollo del convenio	**Profesional Social Interventoría:**
C5. Inclusión social con enfoque de género	Participación - Capacitación de Inclusión Social con enfoque de Género a cargo INVIAS	23/4/2025	Equipo OAC y Equipo de la Interventoría
C6. Obra con Participación Comunitaria	Entrega de la Propuesta OPC y cotizaciones	En la primera entrega a sostenibilidad.	Equipo OAC con la supervisión y acompañamiento de la Interventoría.
	Proyección del PIS con sus soportes (cotizaciones)	En la primera entrega a sostenibilidad.	**Profesional Social Interventoría:**
	Acta de entrega y buen uso de la OPC (soportes: registro fotográfico antes/después, listado asistencia, etc)	Cuando se entregue la OPC	Equipo OAC con la supervisión y acompañamiento de la Interventoría.

C1. Ficha Protocolo para el Servicio de Atención al Usuario.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL								
C1. PROTOCOLO PARA EL SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO							**CÓDIGO PPGI - 10.1 -32**	
OBJETIVO DEL PROYECTO								
Implementar un protocolo para el Servicio de Atención al Usuario con el fin de dar respuesta oportuna y eficaz a las PQRS generadas por las actividades relacionadas con el Convenio.								
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**	**X**	**Prevención**	**X**	**Mitigación**	**X**	**Compensación**	
IMPACTOS A MANEJAR								
◦ Generación de expectativas sobre el proyecto. ◦ Conflictos con la comunidad.								
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO								
BAJA	**X**		**MEDIA – ALTA**	**NO APLICA**				
MEDIA – BAJA	**APLICA**		**ALTA**	**NO APLICA**				
TIPOS DE PROYECTO								
MEJORAMIENTO	**X**		**REHABILITACIÓN**	**NO APLICA**				
MANTENIMIENTO	**APLICA**		**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**	**NO APLICA**				
ACCIONES A EJECUTAR								

CANALES DE ATENCIÓN DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS -PQRS

Este programa de gestión social busca recibir, atender y dar solución a las diferentes manifestaciones comunitarias o PQRS sobre la ejecución del Convenio Solidario o Interadministrativo, por medio de los siguientes canales de atención:

1. **Correo electrónico:** La interventoría creará un correo electrónico que servirá de canal de atención de PQRS que se puedan presentar a lo largo de las etapas del Convenio Solidario o Interadministrativo.

2. **Buzón Satélite:** Se debe instalar un buzón de atención en un lugar de fácil acceso para la comunidad (por ejemplo: salón comunal, colegios, tiendas, entre otros); este debe contar con el formato de recepción de PQRS comunitaria (Anexo 4). Formato PQRS; la interventoría deberá completar el *numeral 1. datos generales y numeral 2. identificación del municipio* con los datos correspondientes antes de dejar los formatos en el buzón para diligenciamiento de la comunidad) y un pendón o cartelera donde se identifique el nombre del Convenio Solidario o Interadministrativo y correo electrónico de la Interventoría, en caso de que el peticionario/a desee realizar la solicitud de manera virtual.

Una vez a la semana, el OAC o Comunidad Étnica en compañía de la Interventoría debe:
- ✓ Abrir el buzón y recoger los formatos de PQRS que se hayan depositado allí.
- ✓ Verificar que se disponga de formatos suficientes para el diligenciamiento de nuevas PQRS.
- ✓ Escanear y enviar a la interventoría los formatos de PQRS recibidas en el buzón.

RESPONSABLES

Recepción de PQRS:

- **Por parte del OAC o Comunidad Étnica:** El responsable de recibir las PQRS será la persona designada por el OAC o Comunidad Étnica en la primera socialización, quien podrá ser: el secretario/a del OAC o el Comité de Convivencia y Conciliación del OAC o quien el OAC o la Comunidad Étnica designe.

- **Por parte de la Interventoría:** el/la profesional social podrá recibir PQRS, en caso de que la comunidad desee realizar una solicitud respecto a la labor del OAC o la Comunidad Étnica. Esta recepción de PQRS podrá realizarse mediante el Formato de PQRS o mediante correo electrónico de la Interventoría.

Trámite y atención de las PQRS:

- Una vez recibida la PQRS, y remitida a la Interventoría, el/la profesional social de la Interventoría deberá diligenciar el (Anexo 5). Base de datos de seguimiento a PQRS, registrando la información de cada manifestación comunitaria.

No. Convenio	Consecutivo	Peticionario	Asunto	Estado	Fecha de recibido	Observación/ trámites	Asunto de las peticiones (área remitida)	Canal de recepción	Tipo de petición
2042-2024	Número de PQRS según orden de llegada	Nombre completo, celular, dirección de residencia de la persona o entidad que envía la PQRS	Motivo de la PQRS	1.Abierto 2.En trámite 3.Cerrado	Fecha en la que se recibió la PQRS	Indicar las acciones para la solución o atención de la PQRS, especificando fecha de cierre	1.Técnico 2.Social 3.Laboral 4.Ambiental 5.Otro	1. Correo electrónico 2. Buzón 3. Otro	1.Denuncia 2.Petición 3.Queja 4.Reclamo 5.Solicitud de información 6.Sugenrencia

- Teniendo en cuenta el motivo de la PQRS, la Interventoría informará mediante correo electrónico o en el comité operativo al área encargada del OAC o Comunidad Étnica (técnico, ambiental, social, administrativa, jurídica, otras) y determinarán el plan a seguir para dar solución a la petición.

- La persona responsable del área encargada deberá dar respuesta en los tiempos establecidos por la Ley 1755 de 2015, dirigiendo la respuesta a los datos de contacto del peticionario/a y/o canal por el que se requiere dar respuesta la PQRS. Esta respuesta debe estar revisada y aprobada por la Interventoría.

- Tiempos de atención de peticiones, según el artículo 14 de la Ley 1755 de 2015:
  - ✓ Toda petición: 15 días siguientes a su recepción.
  - ✓ Petición de documentos e información: 10 días siguientes a su recepción.
  - ✓ Petición de autoridades: 30 días siguientes a su recepción.

Seguimiento al trámite y atención de las PQRS:

- El primer día hábil de cada semana, el OAC o Comunidad Étnica entregará a la Interventoría los formatos de PQRS y sus soportes escaneados, mediante correo electrónico dirigido a la Interventoría.

- La Interventoría apoyará la proyección y revisión de respuestas a las peticiones realizadas al OAC o Comunidad Étnica, haciendo el acompañamiento respectivo al área a la que corresponda la solicitud, según el motivo de la PQRS.

- La Interventoría realizará seguimiento semanal a la recepción, trámite, respuesta y solución de las solitudes de la comunidad.

Cierre de PQRS:

El cierre de toda PQRS debe ser verificado por la Interventoría. En caso de que la PQRS esté abierta, la Interventoría debe comunicarse con el área encargada del OAC o Comunidad Étnica y acompañar las acciones necesarias hasta lograr el cierre de la PQRS.

Se debe tener en cuenta que el estado de las PQRS podrá ser:

- Cerrada: cuando la manifestación ciudadana ha sido resuelta y el ciudadano/a u organización que la presentó quedó satisfecha con la respuesta o acción desarrollada por parte del OAC o comunidad Étnica e Interventoría.
- Abierta: cuando la manifestación ciudadana no ha sido resuelta, está pendiente o en proceso de trámite.

Para el cierre del Convenio Solidario o Interadministrativo, el OAC o Comunidad Étnica y la Interventoría deben contar con los soportes de recepción, atención y cumplimiento de cada una de las PQRS recibidas durante la ejecución de la obra, estas serán anexo de los formatos de seguimiento que se enviarán al INVIAS.

LUGAR DE APLICACIÓN		
Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).		
CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN		
No.	**ACTIVIDADES**	**Periodo de ejecución del proyecto**
1	Las mencionadas anteriormente.	Se ejecutará a lo largo del tiempo contractual del Convenio Solidario o Interadministrativo (incluyendo prorrogas).
Responsable de la ejecución		
OAC o Comunidad Étnica y dignatarios designados para esta medida de manejo social con apoyo de la interventoría.		

Seguimiento y control Protocolo Servicio de Atención al Usuario				
Objetivo				
Verificar el funcionamiento del sistema de atención y respuesta oportuna y eficaz a las quejas, solicitudes, reclamos, peticiones, sugerencias, denuncias, etc., interpuestas por comunidades y autoridades.				
SEGUIMIENTO Y MONITOREO				
Indicador	**Descripción del indicador**	**Tipo de indicador**	**Periodicidad de evaluación**	**Registro de cumplimiento**
Seguimiento de las sugerencias, quejas y reclamos presentados por la comunidad	Número de PQRS cerradas en el periodo * 100 / Número de PQRS presentadas en el periodo	Cuantitativo	A solicitud y al cierre	Base de datos de seguimiento a PQRS (Anexo 5) y formatos de recepción y respuesta de PQRS.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5	
		VERSIÓN	1	
		PAGINA		DE

FECHA ELABORACIÓN	25 (Día)	6 (Mes)	2025 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LA HEROICA	**CONTRATO N°**	2042-2024	**FICHA PREDIAL ID:**	
INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR	**CONTRATO N°**	3649-2024		
NOMBRE DEL PROYECTO	**AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN DE LA VEREDA LA HEROICA DEL MUNICIPIO DE CORINTO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL**				



Descripción: Entrega de Buzón y formatos PQR, a persona donde se va a instalar



Descripción: Entrega de Buzón y formatos PQR, a persona donde se va a instalar



Descripción:Instalación de Formato PQRS



Descripción Instalación de Formato PQRS

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

C2. Ficha Socializaciones.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL								
C2. SOCIALIZACIONES							**CÓDIGO PPGI - 10.2 - 33**	
OBJETIVO DEL PROYECTO								
◦ Brindar información clara, veraz, oportuna y suficiente a los diferentes actores sociales e instituciones, por medio de la estrategia que más se adapte a la comunidad.								
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**		**Prevención**	**X**	**Mitigación**	**X**	**Compensación**	**NO APLICA**
IMPACTOS PARA MANEJAR								
◦ Falta de información y divulgación completa, clara y oportuna del Convenio Solidario y/o interadministrativo y sus actividades. ◦ Contribución en la atención las necesidades informativas de la población respecto al Convenio Solidario y/o interadministrativo.								
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO								
BAJA	**X**		**MEDIA – ALTA**		**NO APLICA**			
MEDIA – BAJA	**APLICA**		**ALTA**		**NO APLICA**			
TIPOS DE PROYECTO								
MEJORAMIENTO	**X**		**REHABILITACIÓN**		**NO APLICA**			
MANTENIMIENTO	**APLICA**		**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**		**NO APLICA**			

ACCIONES PARA EJECUTAR

En este programa se implementarán estrategias de integración social con el objetivo de darle voz a las comunidades aledañas a las obras de infraestructura, generando espacios de socialización con la comunidad teniendo en cuenta los enfoques de género, poblacional y diferencial en cada departamento, donde se realice rendición de cuentas, respetando la autonomía de los territorios y generando tejido social.

SOCIALIZACIONES

Estos espacios de información y participación comunitaria permitirán hacer seguimiento al avance de las obras, y atender las inquietudes de los diferentes actores sociales; de cada una de estas socializaciones, se debe contar con el acta de reunión (Anexo 6), listado de asistencia (Anexo 7) y registro fotográfico (Anexo 8):

Socialización de inicio
Una vez se suscriba la orden de inicio, se deberá preparar y desarrollar un espacio de socialización con la comunidad y actores sociales del territorio con el objetivo de informar y realizar lo siguiente:

- Objeto del Convenio Solidario y/o interadministrativo, fecha de inicio y finalización, alcance técnico, cronograma de obra y acciones de gestión socioambiental a realizarse en el marco de la ejecución del Convenio Solidario y/o interadministrativo
- Procedimiento de vinculación de mano de obra.
- Conformación de veeduría ciudadana o comité de participación comunitaria.
- Concertar y definir con la comunidad las actividades en las que se proyecta ejecutar el recurso socioambiental.
- Designar un dignatario/a del OAC/Comunidad Étnica y/o la comunidad en general que será el/la responsable de la gestión social en compañía de la Interventoría.

- Definir lugar donde se instalará el buzón de recepción de PQRS. Además, compartir con la comunidad el correo de la interventoría en el cual se podrá enviar una solicitud.

Nota: *las decisiones que se tomen en esta socialización de inicio deben plasmarse en el acta de reunión (Anexo 6).*

Socialización de cierre
Al 95% de avance de obra se realizará reunión para brindar la información sobre la gestión técnica, administrativa y socioambiental del Organismo de Acción Comunal durante las etapas de desarrollo del Convenio Solidario y/o interadministrativo, así como para realizar entrega a satisfacción de las obras y el balance de actividades del Contrato de Interventoría.

Reuniones Extraordinarias
Estas reuniones se realizarán cuando la comunidad lo requiera, las actividades de obra lo exijan o se solicite por parte de alguna institución cercana al área de influencia directa; durante la reunión se trabajarán temas específicos relacionados con la ejecución del Convenio Solidario y/o interadministrativo, lo cual permitirá evitar posibles conflictos con las comunidades.

ACTIVIDADES Y METODOLOGÍA DE DIVULGACIÓN

El OAC o Comunidad Étnica deberá identificar la estrategia de divulgación más adecuada y que más se adapte a la comunidad del área de influencia directa para brindar información clara, veraz, oportuna y suficiente. Todas las actividades y metodologías de divulgación deben incluir un lenguaje incluyente y accesible para todas las personas, especialmente para aquellas que tienen algún tipo de discapacidad.

El OAC o Comunidad Étnica debe identificar lugares estratégicos cerca de los frentes de obra para difundir la información, la estrategia de divulgación (por ejemplo: volantes, perifoneo, cuñas radicales, carteleras informativas, chats ciudadanos, entre otros) ejecutada dependerá de las condiciones propias de cada Convenio Solidario y/o interadministrativo, tipo de actividad a desarrollar, plazo de ejecución entre otros aspectos y de acuerdo con esto, se acotarán y determinarán la metodología a desarrollar.

RESPONSABLES

Organización logística de las Socializaciones:

- **Por parte del OAC o Comunidad Étnica (Acompaña Interventoría):** La persona designada por el OAC deberá acordar junto con el "Comité Operativo" el día/lugar/hora en la que se realizarán las socializaciones de inicio y cierre del Convenio Solidario y/o interadministrativo.

  El responsable designado por el OAC o Comunidad Étnica deberá identificar un lugar estratégico donde se puedan llevar a cabo las reuniones, que cuente con espacio suficiente para que los actores sociales e institucionales puedan participar de cada socialización. Por otra parte, deberá definir con el "Comité Operativo" la entrega o no de refrigerios.

- **Por parte de la Interventoría:** el profesional social debe participar de manera presencial o virtual en el "Comité Operativo" donde se establezca día/lugar/hora en la que se realizarán las socializaciones de inicio y cierre del Convenio Solidario y/o interadministrativo, se definirá el lugar de socialización y la entrega o no de refrigerios.

  Por otra parte, el profesional social de la interventoría junto con los/las profesionales (Residente de Obra/Contador) del OAC o Comunidad Étnica deberá elaborar la presentación en Power Point que debe contener: la agenda que se llevará a cabo a lo largo de la socialización, los aspectos del área técnica,

social, ambiental y administrativa (la información para la presentación la debe entregar el área correspondiente) que deben socializarse (apoyarse en presentación base). Además, se debe determinar la persona que realizará el acta de reunión (Anexo 6) (se deberán consignar todos los temas expuestos por el OAC o Comunidad Étnica y la Interventoría, las inquietudes planteadas por la comunidad, las respuestas dadas y los compromisos en caso de llegar a ellos), listado de asistencia (Anexo 7) y registro fotográfico (Anexo 8).

Elección y elaboración de la estrategia de divulgación:

- **Por parte del OAC o Comunidad Étnica y la interventoría**: el profesional social de la interventoría junto con la persona designada por el OAC o Comunidad Étnica deberá identificar el mecanismo adecuado y que se adapte a las características de la comunidad del área de influencia para brindar información clara, veraz, oportuna y suficiente.

  Una vez identificado el mecanismo adecuado de divulgación el OAC o Comunidad Étnica y el profesional social de la interventoría deberán elaborar y/o coordinar dicha estrategia teniendo en cuenta lugar/fecha/hora de la actividad o socialización. Además, debe tener un listado de actores sociales y/o instituciones que se invitarán. Por último, se debe contar con tiempo suficiente de divulgación para que la comunidad del área de influencia pueda participar.

Invitación a las Socializaciones y/o actividades:

- **Por parte del OAC o Comunidad Étnica:** la persona designada por el OAC o Comunidad Étnica llevará a cabo la estrategia de divulgación previamente elegida y elaborada con el profesional social de la interventoría.

- **Por parte de la Interventoría:** el profesional social de la interventoría realizará el seguimiento de la estrategia de divulgación previamente elegida y elaborada.

LUGAR DE APLICACIÓN		
Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).		
CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN		
No.	**ACTIVIDADES**	**Periodo de ejecución del proyecto (meses)**
1	Las mencionadas anteriormente.	Se ejecutará a lo largo del tiempo contractual del Convenio Solidario y/o interadministrativo (incluyendo prorrogas).
Responsable de la ejecución		**Costos**
OAC o Comunidad Étnica, dignatarios designados para esta medida de manejo social e Interventoría.		***Nota:*** *se definirá dentro del Comité Operativo, sin embargo, se busca que la comunidad pueda realizar autogestión frente algunas actividades de este Plan de Gestión Social -PGS- y/o se articule con los afiliados para el desarrollo de estas.*

Seguimiento y control a Socializaciones				
Objetivo				
• Verificar la implementación de la estrategia pública de divulgación para brindar información oportuna, clara, veraz y actualizada a los actores sociales e institucionales sobre las actividades ejecutadas en el marco del Convenio Solidario y/o interadministrativo.				
SEGUIMIENTO Y MONITOREO				
Indicador	**Descripción del indicador**	**Tipo de indicador**	**Periodicidad de evaluación**	**Registro de cumplimiento**

Reuniones/Socializaciones con la comunidad e instituciones	Total, reuniones ejecutadas en el periodo/ Total reuniones planeadas en el periodo	Cuantitativo	Al inicio, durante la ejecución y al cierre.	Acta de reunión, registro de asistencia y registro fotográfico. Soporte de piezas de divulgación utilizadas.
Participación y metodología de divulgación	Total, de personas que asistieron/ Total de habitantes del Área de Influencia	Cuantitativo	Dependerá de las socializaciones y reuniones extraordinarias planeadas y realizadas.	

C3. Ficha Participación Comunitaria.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL								
C3. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA							**CÓDIGO PPGI - 10.3 - 34**	
OBJETIVO DEL PROYECTO								
Generar espacios para la participación y control social a través de la conformación y consolidación del comité de participación comunitaria o las veedurías ciudadanas de los Convenios Solidarios o Interadministrativo.								
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**		**Prevención**	**X**	**Mitigación**	**X**	**Compensación**	
IMPACTOS A MANEJAR								
◦ Generación de expectativas sobre el proyecto. ◦ Conflictos con la comunidad.								
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO								
BAJA	**X**		**MEDIA – ALTA**	**NO APLICA**				
MEDIA – BAJA	**APLICA**		**ALTA**	**NO APLICA**				
TIPOS DE PROYECTO								
MEJORAMIENTO	**X**		**REHABILITACIÓN**	**NO APLICA**				
MANTENIMIENTO	**APLICA**		**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**	**NO APLICA**				

ACCIONES A EJECUTAR

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y/O VEEDURÍA

En la socialización de inicio o de manera previa, el OAC o Comunidad Étnica y la Interventoría informarán y convocarán públicamente a los asistentes e interesados a la conformación del Comité de Participación Comunitaria o Veeduría Ciudadana, con el objetivo de involucrar a diferentes actores sociales y comunitarios en la información, seguimiento y control social de la ejecución de los Convenios Solidarios o Interadministrativos.

En la socialización de inicio, el OAC o Comunidad Étnica informará las funciones generales de estos dos mecanismos de participación ciudadana y la metodología de trabajo:

- Dar a conocer a la comunidad del área de influencia del proyecto la información sobre el alcance y avance de la ejecución del Convenio Solidario o Interadministrativo.
- Informar al OAC o Comunidad Étnica, Interventoría o INVIAS las solicitudes de la comunidad a través de los canales de atención a la comunidad.
- Contribuir a la mediación de conflictos que se pudieran presentar en el desarrollo del Convenio Solidario o Interadministrativo.
- Participar en el Comité Operativo conformado para la ejecución del Convenio Solidario o Interadministrativo en aspectos operativos, técnicos, financieros, ambientales, sociales y administrativos.

- Las demás funciones establecidas en la Metodología Participativa Comunitaria.

Metodología de trabajo:

- En caso de conformar Comité de Participación Comunitaria- CPC, las personas interesadas se inscribirán en la socialización de inicio, mediante acta de reunión.

- En caso de conformar Veeduría Ciudadana, las personas interesadas deberán diligenciar el formato de conformación de veeduría (Anexo 10) y realizar el trámite correspondiente ante la Personería Municipal. En este proceso podrá contar con el acompañamiento de la Interventoría.

- Luego de la formalización de conformación de CPC o veeduría ciudadana, se procederá a iniciar su participación en el Comité Operativo, según las funciones establecidas en la Metodología Participativa Comunitaria.

- La veeduría podrá realizar reuniones, recorridos, visitas de obra para realizar control social y vigilancia al proceso de ejecución y avance según la planeación establecida en el Comité Operativo y la Metodología Participativa Comunitaria.

- La Interventoría deberá realizar acompañamiento a cada una de las actividades a llevar a cabo con el CPC o la veeduría ciudadana conformada y diligenciar el acta de reunión, y demás soportes (Formato de conformación de CPC o veeduría ciudadana, listado de asistencia y registro fotográfico).

- Al finalizar la ejecución del Convenio Solidario o Interadministrativo, el comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana realizarán reunión de cierre del proceso de seguimiento y control social, presentando un informe sobre las actividades realizadas en el transcurso de su ejercicio.

Requisitos e impedimentos

- Considerando el papel de ejecución de las obras y actividades en el marco del Convenio ejercido por el OAC o Comunidad Étnica, se establecen algunos criterios para la conformación del CPC o veeduría ciudadana:

a. El CPC o veeduría ciudadana podrán ser conformados por:
- Afiliados/as del OAC ejecutor, en cumplimiento del Principio de transparencia establecido en el Literal n) del Artículo 18 de la Ley 2166 de 2021: *"n) Transparencia: Todas las actuaciones de los organismos de Acción Comunal serán de conocimiento público de sus afiliados y la comunidad en general en consonancia con el principio de publicidad, salvo reserva legal".*
- Organismos de Acción Comunal veredas o municipios aledaños al tramo intervenido.
- Organismos de acción comunal de segundo grado (asociaciones de juntas de acción comunal).
- Comunidad Étnica o Comunidad en general y líderes del área de influencia del Convenio.

b. De conformidad con lo dispuesto en la Ley 850 de 2003 "Por medio de la cual se reglamentan las veedurías ciudadanas", en el Título V. Requisitos, impedimentos y prohibiciones, se deberán tener en cuenta los impedimentos establecidos en el Artículo 19.

"ARTÍCULO 19. Impedimentos para ser veedor/a:

a) Cuando quienes aspiren a ser veedores sean contratistas, interventores, proveedores o trabajadores adscritos a la obra, contrato o programa objeto de veeduría o tengan algún interés patrimonial directo o indirecto en la ejecución de las mismas.

Tampoco podrán ser veedores quienes hayan laborado dentro del año anterior en la obra, contrato o programa objeto de veeduría;

b) Quienes estén vinculados por matrimonio, unión permanente o parentesco dentro del cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o único civil con el contratista, interventor, proveedor o trabajadores adscritos a la obra, contrato o programa, así como a los servidores públicos que tengan la participación directa o indirecta en la ejecución de los mismos;

c) Cuando sean trabajadores o funcionarios públicos, municipales, departamentales o nacionales, cuyas funciones estén relacionadas con la obra, contrato o programa sobre el cual se ejercen veeduría.
En ningún caso podrán ser veedores los ediles, concejales, diputados, y congresistas;

d) Quienes tengan vínculos contractuales, o extracontractuales o participen en organismos de gestión de la ONG, gremio o asociación comprometidos en el proceso objeto de la veeduría (…)"

ESTRUCTURACIÓN Y DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS

Es importante tener en cuenta que estas estrategias pedagógicas se llevarán a cabo en los casos que sea necesario la compra de elementos de dotación o mobiliarios, cumpliendo con la necesidad y solicitud de la comunidad.

Teniendo en cuenta lo anterior, el OAC o Comunidad Étnica junto con la comunidad en general y en compañía de la Interventoría deberán identificar actores, instituciones educativas, organizaciones sociales y comunitarias entre otros grupos y sus respectivas características sociales, culturales y étnicas se deberán establecer las metodologías a implementar y el cronograma, de acuerdo con la disponibilidad de estos actores; su periodicidad dependerá del tiempo de duración del convenio solidario o interadministrativo. Se debe tener en cuenta que la propuesta de estas estrategias pedagógicas deberá contemplar lo siguiente:

Estructuración de las estrategias pedagógicas:

- Nombre
- ¿Por qué? Justificación
- ¿Dónde? Localización
- ¿Qué? Objetivo general
- ¿Para qué? En que consiste el taller (dotación), evento, entre otros
- ¿Quién se beneficia? Población impactada aproximadamente
- ¿Quién lo va a hacer?
- ¿Cómo? Lista de actividades necesarias para su ejecución (cronograma y metodología)

Estas estrategias pedagógicas se podrán centrar en temas como seguridad vial, educación en las normas y señales de tránsito, movilidad sostenible, uso adecuado del espacio público, normas que rigen el derecho de vía, prácticas ambientales adecuadas, objetivos del desarrollo sostenible, convivencia y cualquier otra temática de interés social y ambiental según los intereses y necesidades de la comunidad.

Dichas estrategias deben ser generadas con un lenguaje claro, comprensible y didáctico, que obedezca las características de cada grupo de interés que será abordado, con el fin de asegurar la apropiación e interiorización de los temas orientados.

Se podrá buscar gestión de apoyo, acompañamiento y alianzas estratégicas con organizaciones públicas y privadas que tengan presencia en el área de influencia del proyecto y que puedan fortalecer a partir de su misión, las temáticas del plan de capacitación.

Por último, se debe proporcionar un acta de entrega la dotación o mobiliario, donde se registren las actividades o elementos que fueron financiadas con recursos de la gestión social en el marco del convenio solidario o interadministrativo para el Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total y en adelante requiere del buen uso de la población beneficiada. Incluye registro fotográfico del antes y después, listados de asistencia, videos, entre otros soportes que evidencien la participación de la comunidad. En el caso de entrega de dotación o mobiliario el Organismo de Acción Comunal, deberá socializarlo e incluirlo en su libro de Inventarios.

RESPONSABLES

- **Por parte del OAC o Comunidad Étnica(En compañía de la Interventoría):** el OAC o Comunidad Étnica enviará la propuesta de la estrategia pedagógica a la Interventoría, para su revisión y aprobación.
- **Por parte de la Interventoría**: el/la Profesional Social de la Interventoría brindará apoyo en la elaboración de la propuesta de la estrategia pedagógica en caso de que el OAC o Comunidad Étnica lo requiera.

LUGAR DE APLICACIÓN		
Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).		
CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN		
No.	**ACTIVIDADES**	**Periodo de ejecución del proyecto (meses)**
1	Las mencionadas anteriormente.	Se ejecutará a lo largo del tiempo contractual del Convenio Solidario o Interadministrativo (incluyendo prorrogas).
Responsable de la ejecución		
Interventoría e Integrantes del comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana.		

Seguimiento y control a la Participación Comunitaria				
Objetivo				
Verificar la conformación de Veeduría Ciudadana o Comité de Participación Comunitaria, para el ejercicio de la participación y control social a los Convenios Solidarios o Interadministrativos.				
SEGUIMIENTO Y MONITOREO				
Indicador	**Descripción del indicador**	**Tipo de indicador**	**Periodicidad de evaluación**	**Registro de cumplimiento**
Conformación de comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana.	Comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana conformada.	Cuantitativo	Al inicio y al cierre	Acta conformación veeduría o CPC. Resolución Veeduría (Personería)
Estrategias Pedagógicas	Capacitaciones o Talleres	Cuantitativo	Al inicio y al cierre	Propuesta Registro asistencia Registro fotográfico Acta entrega mobiliarios o dotación

C4. Ficha Contratación de mano de obra local.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL									
C4. Ficha Contratación de mano de obra local.								**CÓDIGO PDL - 6.1 - 21**	
OBJETIVO DEL PROYECTO									
Propender por la vinculación de mano de obra territorial de hombres y mujeres y de grupos vulnerables en igualdad de condiciones, de acuerdo con los perfiles requeridos para la ejecución de las actividades del proyecto.									
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**		**Prevención**	**X**	**Mitigación**		**Compensación**		
IMPACTOS PARA MANEJAR									
◦ Generación de empleo									
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO									
BAJA	**X**			**MEDIA – ALTA**	**NO APLICA**				
MEDIA – BAJA	**APLICA**			**ALTA**	**NO APLICA**				
TIPOS DE PROYECTO									
MEJORAMIENTO	**X**			**REHABILITACIÓN**	**NO APLICA**				
MANTENIMIENTO	**APLICA**			**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**	**NO APLICA**				

ACCIONES PARA EJECUTAR

El OAC o Comunidad Étnica realizará las siguientes actividades:

Información y Convocatoria:

- El OAC o Comunidad Étnica deberá informar y convocar a la comunidad del área de influencia sobre los perfiles (básico, técnico, profesional y especializado) requeridos para la contratación de personal en el marco del Convenio solidario o interadministrativo, teniendo en cuenta que se buscará integrar a hombres y mujeres, personas en condición de vulnerabilidad (madres cabeza de hogar, personas con algún tipo de discapacidad, víctimas del conflicto armado, etc.).

  En caso de que en el área de influencia no se encuentren los perfiles solicitados, el OAC o Comunidad Étnica deberá certificar con la debida justificación la insuficiencia o inexistencia de la totalidad del personal, mediante oficio dirigido a la Interventoría e INVIAS. Asimismo, con el fin de vincular al personal requerido por el Convenio solidario o interadministrativo, el OAC o Comunidad Étnica podrá consultar en la Agencia Pública de Empleo del SENA, https://agenciapublicadeempleo.sena.edu.co/Empresas/Paginas/Inicio.aspx u otras entidades que tengan información sobre talento humano disponible en el municipio.

  Nota: Se debe seleccionar el medio de divulgación de los perfiles requeridos teniendo en cuenta que cada estrategia de divulgación de la oferta de vacantes debe tener un soporte de la divulgación (Acta de reunión, lista de asistencia, entre otros).

- El OAC o Comunidad Étnica establecerá el correo electrónico como canal de recepción de hojas de vida y deberá llevar registro de esta recepción, revisión y selección del personal interesado, con la aprobación de la Interventoría.

Contratación y Capacitación:

- Posterior al proceso de selección y contratación del personal requerido, se deben programar las capacitaciones requeridas para cualificar a la mano de obra según sus funciones dentro de las actividades del Convenio

<table>
<tr><td colspan="3">solidario o interadministrativo, dicha información será remitida al componente seguridad y salud en el trabajo -SST-
- Las personas deben anexar el certificado de residencia, expedido por las autoridades competentes del territorio, como las Juntas de Acción Comunal o las Alcaldías. Dicha información será remitida al componente seguridad y salud en el trabajo -SST-

Terminación:

- La Interventoría deberá reportar el personal contratado del área de influencia en el formato MASPS-MN1-IN-3-FR-2 Balance del Estado Social del Proyecto</td></tr>
<tr><td colspan="3">LUGAR DE APLICACIÓN</td></tr>
<tr><td colspan="3">Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).</td></tr>
<tr><td colspan="3">CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN</td></tr>
<tr><td rowspan="2">No.</td><td rowspan="2">ACTIVIDADES</td><td>Periodo de ejecución del proyecto (meses)</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Se ejecutará a lo largo del tiempo contractual del Convenio Solidario o Convenio Interadministrativo (incluyendo prorrogas).</td></tr>
<tr><td>1</td><td>Las mencionadas anteriormente.</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td colspan="5">Seguimiento y control a la mano de obra contratada con enfoque de género, de derechos y diferencial</td></tr>
<tr><td colspan="5"></td></tr>
<tr><td colspan="5">Objetivo</td></tr>
<tr><td colspan="5">Verificar la inclusión de mano de obra territorial de hombres y mujeres y de grupos vulnerables, en igualdad de condiciones, de acuerdo con los perfiles requeridos para la ejecución de las actividades del proyecto.</td></tr>
<tr><td colspan="5">SEGUIMIENTO Y MONITOREO</td></tr>
<tr><td>Indicador</td><td>Descripción del indicador</td><td>Tipo de indicador</td><td>Periodicidad de evaluación</td><td>Registro de cumplimiento</td></tr>
<tr><td>Número de Personal de la región contratado</td><td>No. MO de la región contratados/ No. MO del proyecto</td><td>Cuantitativo</td><td>Al cierre del convenio solidario o interadministrativo</td><td>MASPS-MN1-IN-3-FR-2 Balance del estado social del proyecto</td></tr>
<tr><td>Mano de obra de la región perteneciente a grupos vulnerables</td><td>MO perteneciente a grupos vulnerables de la región * 100 / Total personal proyecto de la región</td><td>Cuantitativo</td><td>Al cierre del convenio solidario o interadministrativo</td><td>MASPS-MN1-IN-3-FR-2 Balance del estado social del proyecto</td></tr>
</table>

C5. Ficha inclusión social con perspectiva de género.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL									
C5. Inclusión social con perspectiva de género.								**CÓDIGO PPGI - 10.4 – 35**	
OBJETIVO DEL PROYECTO									
Realizar acciones con enfoque diferencial y de derechos en el marco del desarrollo de los Convenios Solidarios o interadministrativos, con el fin de reducir las barreras y brechas existentes para las mujeres, población LGBTIQ+, jóvenes y población con discapacidad, entre otras personas.									
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**		**Prevención**	**X**	**Mitigación**	**X**	**Compensación**		
IMPACTOS A MANEJAR									
◦ Altera las desigualdades por razón de género. ◦ Altera los obstáculos en el acceso a la movilidad de grupos vulnerables. ◦ Variabilidad en los Liderazgos sociales, comunitarios, campesinos y de actores del posconflicto.									
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO									
BAJA	X		**MEDIA – ALTA**		NO APLICA				
MEDIA – BAJA	APLICA		**ALTA**		NO APLICA				
TIPOS DE PROYECTO									
MEJORAMIENTO	x		**REHABILITACIÓN**		NO APLICA				
MANTENIMIENTO	APLICA		**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**		NO APLICA				

ACCIONES A EJECUTAR

ACCIONES CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE DERECHOS

Por medio de acciones con enfoque diferencial y de derechos se busca reducir las barreras y brechas existentes para las mujeres, población LGBTIQ+, jóvenes y población con discapacidad, entre otras personas, lo cual permitirá impactar positivamente a la vereda, municipio y departamento.

1. **Actividades Generales:**

   - En los listados de asistencia deben existir las categorías de sexo, género, identificación étnica, víctimas del conflicto armado y persona con discapacidad.

2. **Capacitaciones y estrategias de sensibilización:**

   - En las socializaciones, conformación del comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana, y otras acciones complementarias de gestión social, se sensibilizará a los OAC o comunidad Étnica para que involucren a mujeres, jóvenes y personas con discapacidad, entre otros, en los procesos participativos.
   - El equipo de la Subdirección de Sostenibilidad, realizarán una capacitación sobre “Inclusión social con perspectiva de género” a los Organismos de Acción Comunal o Comunidad Étnica e Interventorías

RESPONSABLES

Por parte del OAC o comunidad Étnica y la Interventoría

- Diligenciar de forma oportuna los listados de asistencia con enfoque de género y diferencial.

- Incentivar a la comunidad asistir a todos los espacios participativos (socializaciones, reuniones, conformación de Comité de Participación Comunitaria o Veeduría Ciudadana y otras actividades necesarias para el desarrollo del Convenio Solidario o interadministrativo) asegurando la participación de todos los grupos sociales presentes en el territorio, especialmente los más vulnerables.
- Participar en las capacitaciones relacionadas con el programa de inclusión social.
- Realizar convocatoria y acompañamiento en el desarrollo de sensibilización.

LUGAR DE APLICACIÓN		
Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).		
CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN		
No.	**ACTIVIDADES**	**Periodo de ejecución del proyecto (meses)**
1	Las mencionadas anteriormente.	Se ejecutará a lo largo del tiempo contractual del Convenio Solidario o Convenio Interadministrativo (incluyendo prorrogas).

Seguimiento y control a Socializaciones				
Objetivo				
Verificar la implementación y las acciones con enfoque diferencial y de derechos en el marco del desarrollo de los Convenios Solidarios o interadministrativo.				
SEGUIMIENTO Y MONITOREO				
Indicador	**Descripción del indicador**	**Tipo de indicador**	**Periodicidad de evaluación**	**Registro de cumplimiento**
Capacitación sobre “Inclusión social con perspectiva de género”.	Total, de capacitaciones / Total de capacitaciones planeados	Cuantitativo	Según programación de capacitación	Acta de reunión Listado de asistencia .
Participación y metodología de divulgación	Total, de personas que asistieron/ Total de personas informadas	Cuantitativo	Dependerá de los talleres planeados y realizadas.	Listado de asistencia

C6. Ficha Obras de Participación Comunitaria.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL								
C6. Ficha Obras de Participación Comunitaria.							**CÓDIGO PDL-6.2-22**	
OBJETIVO DEL PROYECTO								
Promover la participación de la comunidad con el fin de generar procesos de mejoramiento del entorno e infraestructura comunitaria, propiciando el fortalecimiento de las capacidades de las comunidades y actores sociales del área de influencia de los proyectos de Infraestructura vial liderados por INVÍAS.								
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**		**Prevención**	**X**	**Mitigación**	**X**	**Compensación**	
IMPACTOS PARA MANEJAR								
◦ Generación de expectativas por beneficios sociales derivados del proyecto								
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO								
BAJA	X		**MEDIA – ALTA**		**NO APLICA**			
MEDIA – BAJA	**APLICA**		**ALTA**		**NO APLICA**			
TIPOS DE PROYECTO								
MEJORAMIENTO	X		**REHABILITACIÓN**		**NO APLICA**			
MANTENIMIENTO	**APLICA**		**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**		**NO APLICA**			

ACCIONES PARA EJECUTAR

El OAC o Comunidad Étnica realizará las siguientes actividades:

Las actividades incluidas en este programa corresponderán con las necesidades establecidas por el Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica en la socialización de inicio o reunión extraordinario (si da a lugar); se debe tener en cuenta que de ninguna manera se incluirán actividades que beneficien intereses particulares.

El INVÍAS podrá modificar en cualquier momento el monto destinado a la ejecución de las actividades con participación comunitaria de conformidad con sus planes, programas y proyectos de responsabilidad social, cooperación interinstitucional y fortalecimiento de la consolidación de la presencia del Estado en el territorio.

Para la ejecución y cumplimiento del plan de gestión social el Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica deberá diseñar y ejecutar acciones que incentiven, involucren y promuevan de forma efectiva la participación de las comunidades del área de influencia directa del proyecto, garantizando la apropiación comunitaria del mismo para lo cual definirá el presupuesto necesario, en conjunto con la interventoría e INVÍAS, para la ejecución de las actividades de la gestión social y ambiental. Adicionalmente, el Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica deberá realizar un inventario de posibles bienes inmuebles sujetos de intervención, se debe tener en cuenta que debe ser infraestructura social pública.

Este programa deberá diseñarse e implementarse con el concurso activo de las comunidades, para lo cual el Organismo de Acción Comunal y/o Comunidad Étnica en compañía de la Interventoría deberá desarrollar las siguientes actividades dirigidas a garantizar y estimular la participación comunitaria:

1. **Concertación con la comunidad:**

Realizar un proceso de consulta y concertación con la comunidad y organizaciones presentes en el área de influencia para la identificación y priorización de obras que sean de interés de intervención; dirigidas al

mejoramiento, mantenimiento preventivo y/o correctivo, reparaciones locativas, rocería y demás actividades de ornato relativos a infraestructura de origen o disfrute comunitario; en ningún momento se deben dirigir a bienes y/o terrenos particulares.

La Comunidad beneficiada deberá participar activamente de la identificación, elección y realización de las Obras de participación Comunitaria -OPC- Para lo cual se aceptará que esta colabore con información, permisos y autorizaciones respecto a los predios de Titularidad pública o comunitaria. Podrá contarse con el concurso de los Comités de participación comunitaria para la identificación y formulación de la propuesta de OPC.

2. Obras a intervenir

Se debe incentivar el mejoramiento de infraestructura de instituciones educativas públicas o espacios de influencia comunitaria en especial para la población en condiciones de vulnerabilidad, con características y condiciones especiales como personas con discapacidad, madres cabezas de familia, cuidadoras, entre otros.

El Organismo de Acción Comunal o comunidad Étnica deberá entregar a la interventoría juntamente con la propuesta definitiva la carta de solicitud de intervención por parte del responsable o del representante legal de la infraestructura a intervenir, así como un oficio en el cual la comunidad se compromete a participar activamente en la ejecución de la OPC. (INVÍAS 2018).

Previamente a la realización de la OPC, el Organismo de Acción Comunal y/o Comunidad étnica deberá entregar la propuesta de OPC a la interventoría para su respectiva revisión y aprobación donde describa:

a. ¿Por qué? Justificación
b. ¿Dónde? Localización
c. ¿Qué? Objetivo general
d. ¿Para qué? En qué consiste la OPC / evento / otros
e. ¿Quién se beneficia? Población impactada
f. ¿Quién lo va a hacer?
g. ¿Cómo? Cronograma y metodología de actividades

Una vez surtido el trámite por parte de la interventoría, esta pondrá en conocimiento de INVÍAS la propuesta definitiva, quien la visará o devolverá para correcciones. Una vez cuente con visto bueno de INVÍAS procederá el Organismo de Acción Comunal o comunidad Étnica a implementar la propuesta electa. La propuesta se deberá presentar en la primera radicación oficial que se presenta a la Subdirección de Sostenibilidad con sus respectivos soportes y/o anexos (Plan Inversión Social, Cotizaciones, Registro Fotográfico, Certificado de Tradición y Libertad y/o entre otros).

3. Ejecución y seguimiento de la OPC

Una vez elegido el bien a intervenir u obra a realizar, la comunidad además de participar en la concertación deberá participar de forma activa durante la ejecución de las obras, enfocándose en el desarrollo de actividades que se puedan realizar de acuerdo con la naturaleza del bien a intervenir.

Dicho aporte comunitario estará enfocado en actividades dirigidas a la conservación, embellecimiento, y/o propuestas de buen uso de las obras ejecutadas; la comunidad podrá participar con el desarrollo de campañas y actividades con los diferentes actores, enfocadas a la apropiación de los espacios, su cuidado, sentido de pertenencia por los mimos, mantenimiento y uso adecuado, así como jornadas de embellecimiento, siembra, jornadas de estilos saludables de vida, campeonatos deportivos comunitarios en los espacios intervenidos, ejecución de ferias culturales en donde prime el cuidado y mantenimiento de dichos espacios, entre otras actividades.

4. Terminación y entrega

Una vez se termine la ejecución de la OPC se deberá hacer entrega oficial de la misma a la comunidad beneficiaria y a la autoridad local competente; así mismo, en aras de generar un mecanismo que ayude a la sostenibilidad de la obra y evitar deterioro de esta por mal uso, en dicho evento, se deberá realizar un acta de entrega y buen uso de la OPC (soportes: registro fotográfico antes/después, listado asistencia, etc.).

Se debe proporcionar un acta de entrega de las Obras con Participación Comunitaria, donde se registren que las actividades fueron financiadas con recursos de la gestión social en el marco del convenio solidario o interadministrativo para el Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total y en adelante requiere del buen uso de la población beneficiada. Incluye registro fotográfico del antes y después, listados de asistencia, videos, entre otros soportes que evidencien la participación de la comunidad.

En ningún caso el Instituto Nacional de Vías se hará responsable por reclamos, deudas, daños a terceros, por gastos de operación y de mantenimiento preventivo o correctivo de la infraestructura mejorada; así como no aceptará iniciativas con alcance parcial y que no sean entregadas, terminadas y funcionales a las autoridades civiles y/o comunitarias locales.

<table>
<tr><th colspan="2">LUGAR DE APLICACIÓN</th></tr>
<tr><td colspan="2">Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).</td></tr>
<tr><th colspan="2">CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN</th></tr>
<tr><th rowspan="2">No. ACTIVIDADES</th><th>Periodo de ejecución del proyecto (meses)</th></tr>
<tr><td rowspan="2">Se ejecutará a lo largo del tiempo contractual del Convenio Solidario o interadministrativo (incluyendo prorrogas).</td></tr>
<tr><td>Las mencionadas anteriormente.</td></tr>
<tr><th>Responsable de la ejecución</th><th>Costos</th></tr>
<tr><td>OAC o Comunidad étnica, dignatarios designados para esta medida de manejo social, Interventoría.</td><td>Esta medida de manejo social está incluida en la Bolsa Socioambiental o “PAGA” del Convenio solidario o interadministrativo.</td></tr>
</table>

		INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **FICHA DE CARACTERIZACIPÓN SOCIOECONÓMICA** **PROGRAMA: CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL**				**CODIGO**				
						VERSIÓN				
						PAGINA		**DE**		
1. DATOS GENERALES										
Zona de Convenio Nivel Nacional (Marque con una X la zona a la que pertenece la OAC/Comunidad Étnica)		**Zona Norte:** (Archipiélago de San Andrés y Providencia, La Guajira, Atlántico, Magdalena, Sucre, Bolívar, Córdoba y Antioquia)								
		Zona Sur Occidente: (Chocó, Valle del Cauca, Cauca, Nariño, Putumayo, Caldas, Risaralda y Quindío.)						x		
		Zona Centro Oriente: (Cesar, Norte de Santander, Ocaña, Santander, Boyacá, Arauca, Casanare y Vichada)								
		Zona Sur Oriente: (Cundinamarca, Tolima, Huila, Meta, Caquetá, Guaviare, Vaupés, Guanía y Amazonas.)								
Nombre OAC/Comunidad Étnica		JUNTA DE ACCION COMUNAL LA HEROICA								
información):		Eliasib Quiguapumbo						**FECHA DE DILIGENCIAMIENTO**		**23-04-2025**
Tipo de convenio	**Convenio solidario**	**X**	**Convenio Interadministrativo**		**N° Convenio Solidario o Interadministrativo**	**2042-2024**		**N° Contrato de Interventoría**		**3649-2024**
2. IDENTIFICACIÓN DEL MUNICIPIO										
		Departamento	**Municipio**		**Vereda**	**Descripción General de las Actividades de Obra Ejecutar**				
Localización en el Mapa		CAUCA	CORINTO		VEREDA LA HEROICA	Placa Huella		Box Culvert	Alcantarilla	Placa Huella-Alcantarilla x
3. CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR O TRAMO										
(Marque con una X el Tipo de suelo perteneciente en el tramo a intervenir)										
Suelo Rural Productivo			**Suelo Rural Natural**			**NOTA: El programa esta enfocado en tramos rurales**				
ACTIVIDADES PRODUCTIVAS (Marque con una X las opciones de actividades productivas que se desarrollan en la vereda)			Avicola	X	Piscicultura		Agricola		Ecoturismo	
			Hogar		Porcicola		Fruticola		Forestal	
			Comercial		Ganadero		Mineria		Turismo	
3.1. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO										
3.1.1.Tipo vial ¿Con cuál tipo de vial se conecta el tramo intervenido y la comunidad usa con más frecuencia para movilizarse?		**3.1.2. Tiempo de desplazamiento** ¿Cuánto tiempo de desplazamiento emplea en trasladarse desde el tramo hasta los siguientes lugares?						**3.2. INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y COMUNITARIA** ¿Cuáles son los lugares de recreación, actividades culturales, deportivas o comunitarias con las que cuenta la OAC? **SI-NO**		
Vía Primaria (vías nacionales)		**LUGAR**	**1 a 5 Min**	**6 a 30 Min**	**31 Min a 1 hora**	**Mas de 1 a 2 horas**	**NO APLICA**	Salón Comunal		NO
		Centro Educativo		X				Centro Cultural		NO
		Centro de Salud			X Esta en Corinto			Parque Infantil		NO
Vía Secundaría (vías municipales)		Centro Cultural			X Esta en Corinto			Centro Deportivo	SI(cancha)	
		3.1.3. Tipo de vivienda **(Seleccione el tipo de vivienda más común en el territorio)**						Institución Educativa	SI	
Vía Terciaría (vías veredales)	**X**	Ranchos, Bahareque, madera	**70%**	Mampostería o prefabricados	**30%**	De 1 o 2 niveles en ladrillo y concreto		Centro Religioso	SI	
3.2.1. Servicios Publicos			¿Seleccione con que elementos y la cantidad de dotación cuenta la OAC o Comunidad Étnica?					**4. SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCION CONSTITUCIONAL** ¿Cuál es el total aproximado de habitantes que hay en la vereda?		
Servicio	**SI**	**NO**	**Objeto**	**No Aplica**	**1 Unidad**	**2 o 5 Unidades**	**6 o mas**			
Agua	**X**		**Carpa(s)**	X				**1 a 50 habitantes**		

Internet		X	Elementos Audiovisual (PC, Video Beam)	X				51 a 100 habitantes	
Alcantarillado	X (POSOSEPTICO)		Impresora(s)	X				101 a 200 habitantes	X
Energia	X		Sillas y Mesas	X				201 a 300 habitantes	
Gas		X	Herramientas Agropecuarias	X				Mas de 301 habitantes	

4.1. Sujetos de especial protección constitucional							
	No Aplica	De 1 a 10	De 11 a 20	De 21 a 40	De 41-60	Mas de 60	Todos
Personas en condición de discapacidad		X					2
Adultos Mayores			X				18
Niñas, Niños y Adolescentes		X					10
Comunidad LGTBIQ+	X						0
Victimas del conflicto						X	145
Mujeres cabeza de hogar						X	15
Campesinado						X	60
Comunidades Étnicas							85

5. ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO VIAL						
¿La comunidad realiza actividades de mantenimiento vial?	SI	X	NO		OTRA ¿Cuál?	

y Antioquia)

- (●) Zona Sur Occidente: (Chocó, Valle del Cauca, Cauca, Nariño, Putumayo, Caldas, Risaralda y Quindío.)
- ( ) Zona Centro Oriente: (Cesar, Norte de Santander, Ocaña, Santander, Boyacá, Arauca, Casanare y Vichada)
- ( ) Zona Sur Oriente: (Cundinamarca, Tolima, Huila, Meta, Caquetá, Guaviare, Vaupés, Guanía y Amazonas.)

NOMBRE ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL/ PUEBLO INDÍGENA / CONSEJO COMUNITARIO *

JUNTA DE ACCION COMUNAL LA HEROICA

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO *

23/4/2025

NÚMERO DE CONTRATO DE INTERVENTORÍA (XXXX-AAAA) *

3649-2024

Microsoft 365

Este contenido lo creó el propietario del formulario. Los datos que envíes se enviarán al propietario del formulario. Microsoft no es responsable de las prácticas de privacidad o seguridad de sus clientes, incluidas las que adopte el propietario de este formulario. Nunca des tu contraseña.

Microsoft Forms | Encuestas, cuestionarios y sondeos con tecnología de inteligencia artificial Crear mi propio formulario

Privacidad y cookies | Términos de uso

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 23/04/2025
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 1
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. 2042-2024
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LA HEROICA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN DE LA VEREDA LA HEROICA DEL MUNICIPIO DE CORINTO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3649-2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

SOCIALIZACIÓN INICIAL

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Evento de Inicio del Convenio Solidario, Acto Inaugural, conformación de los comités, incluyendo: Dignatario Responsable de Gestión Social, participación comunitaria o veeduría ciudadana, responsables de Buzón de sugerencias, identificación de actividad social para utilizar el Recurso Socioambiental (PAGA), Inclusión Social con enfoque de Género.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En primer lugar, se realizó la presentación del personal de la Organización de la Acción Comunal de La Vereda La Heroica y del equipo de interventoría. Asimismo, se presentó el Convenio Solidario y el Contrato de Interventoría, incluyendo el objeto del convenio: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN DE LA VEREDA LA HEROICA DEL MUNICIPIO DE CORINTO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

Se expusieron las características generales del convenio, incluyendo los siguientes pasos: orden de inicio, evaluación hojas de vida de OAC (lo hace la interventoría), afiliaciones al personal de la OAC a SGSS, revisión cartilla de obras memores (organismos acción comunal), socialización del alcance de obras con la comunidad convocatoria a veedurías ciudadanas, conformación del comité operativo, definición del presupuesto definitivo, cronograma, y plan de compras definitivo de obra, capacitaciones técnicas y administrativas, ejecución de obra. se definieron la composición, frecuencia de reuniones, funciones y roles de participación de los Comités Operativo y Técnico.

Comité Operativo

Integrado por: Representante Legal de la JAC, Ingeniero Residente (JAC), Contador (JAC), Interventor, Representante de la Veeduría. Se especificó quiénes tienen voz y voto y quiénes tienen solo voz en este comité.

Comité Técnico

Integrado por: Representante Legal de la JAC, Interventor, Supervisor del contrato de interventoría (Dirección Territorial INVIAS), Gestor Técnico (INVIAS)

Alcance del Convenio

Se informó sobre el alcance del convenio solidario, el presupuesto estimado de referencia, análisis de precios unitarios y generalidades de los costos administrativos.

Aspectos Técnicos

Se presentaron los detalles técnicos del proyecto de placa huella, de acuerdo con los lineamientos de la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales. Se indicó que este sistema es ideal para vías con un ancho de calzada menor a 5.5 metros, velocidad de operación inferior a 30 km/h y tramos no mayores a 500 metros de longitud.

Para su construcción, se mencionó la necesidad de realizar estudios y diseños previos como: Levantamiento topográfico del tramo, Estudio hidrológico e hidráulico, Estudio de suelos, Diseño geométrico.

Aspectos Jurídicos

Se especificaron los cargos requeridos para la obra: ingeniero residente, maestro de obra y contador. Se indicaron los requisitos de experiencia general y específica para cada uno.

Se aclaró que la vinculación del personal debe hacerse como empleados de la OAC, incluyendo afiliaciones a: ARL (Administradora de Riesgos Laborales), Caja de Compensación Familiar, EPS (Entidad Promotora de Salud), Fondo de Pensiones.

Se enfatizó la importancia de entregar dotación y elementos de protección personal al personal vinculado.

Aspectos Sociales

El Plan de Gestión Social contempla actividades de información, atención y participación comunitaria durante todas las fases del convenio: inicio, ejecución y cierre.

Se hizo énfasis en: Inclusión Social con enfoque de Género., Trabajo en equipo, Sensibilización, Inclusión con enfoque diferencial Esto incluye la contratación de mano de obra local con enfoque diferencial, participación en socializaciones, atención de PQR y demás actividades.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Dignatario Responsable de Gestión Social
Se dio a conocer las funciones del Dignatario Responsable de Gestión Social
- Liderar la atención a PQRS, la realización de socializaciones, y actividades con la comunidad en general.
- Proporcionar la información que requiera la interventoría en el desarrollo de actividades con comunidad.
- Articularse con la interventoría inicio, ejecución y cierre del Convenio.

Se designó como Dignatario Responsable de Gestión Social a Odebia Quiguapumbo Guejia, identificado con C.C. No. 25386623, celular: 3215424251.
Caracterización Socioeconómica
Se diligenció la ficha correspondiente de caracterización socioeconómica, donde se recopila la información socioeconómica de la población y territorio de incidencia de las obras.
Protocolo de Atención al Usuario
Se presentó y socializó el Protocolo de Atención al Usuario, el cual define los lineamientos para la recepción y gestión de Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR).
Se hizo entrega de:
- Buzón de sugerencias
- Carteleras informativas
- Formatos de PQR

Se estableció que cada viernes se entregará la información recolectada al ingeniero/a residente.
Los materiales (buzón, carteleras y formatos) serán instalados en la residencia de la señora Yuliana Calaga Chilgueso, identificado con C.C. No.1059843187 celular: 3217996033.
Quien también se encargará de entregar los formatos de sugerencias semanalmente.
Inauguración del Proyecto
La comunidad acordó que la inauguración del proyecto “Abriendo Caminos de la Paz Total” será organizada mediante gestión comunitaria.
Conformación de Comités
Se socializó la necesidad de conformar el Comité de Participación Comunitaria o Veeduría Ciudadana, y que uno de sus miembros debe hacer parte del Comité Operativo.
Se explicaron las funciones, prohibiciones e impedimentos para ser veedor/a, así como el proceso de conformación de dichos comités.
La comunidad eligió democráticamente conformar el Comité de Participación Ciudadana.
Miembros electos del Comité de Participación Ciudadana:
- Ever Tenorio Trompeta – C.C.1062547– Cel. 3137226944
- Yuliana Calaga Chilgueso – C.C. 1059843187– Cel. 3217996033
- Israel Mestizo – C.C 16280396- Cel. 3147202486

Se eligió a Ever Tenorio Trompeta como representante del Comité de Participación Ciudadana ante el Comité Operativo.
Recurso Socioambiental (PAGA)
Se presentaron los lineamientos para la ejecución de este recurso y la presentación de la propuesta de obra con participación comunitaria o estrategia de capacitación (entrega de dotación).

Se entregó el formato base con las preguntas clave para la formulación de la propuesta y se socializó el valor destinado para esta gestión.
La comunidad, junto con los dignatarios, identificó el mejoramiento del salón comunal como actividad social prioritaria para la ejecución del recurso de la bolsa socioambiental.
Finalmente, se respondieron las inquietudes de la comunidad respecto a los materiales, personal requerido para la obra y la periodicidad de las reuniones de los comités.
Se agradeció la participación activa de la comunidad y se les invitó cordialmente a participar en las siguientes reuniones.

Florida

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CODIGO	MEPI-MM1-01-14-FR-2
	VERSIÓN	1
	PAGINA	
	FECHA	Día / Mes / Año

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

DIGNATARIO/A RESPONSABLE DE LA GESTION SOCIAL DEL CONVENIO			
NOMBRE COMPLETO	No. IDENTIFICACION	No. CELULAR	FIRMA
Odeba Arapuepba	25356623	25356623 3215424251	Odeba Arapuepba

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA COMITÉ DE VEEDURIA CIUDADANA			
NOMBRE COMPLETO	No. IDENTIFICACION	No. CELULAR	FIRMA
* Enrique Tenorio T	1063254?	313722 6444	Enrique Tenorio T
Yuliana Tabaga Chilgueso	1059843181	310-3217996033	Yuliana Tabaga
Israel Restrepo.	16280396	3147202486	Israel 14-7-17

BUZÓN DE DE SUGERENCIAS	
UBICACIÓN DEL BUZÓN DE SUGERENCIAS, CARTELERA INFORMATIVA DE DATOS PQR Y DE FORMATOS PQR.	Casa de la Señora Yuliana
RESPONSABLE	Yuliana Tabaga Chilgueso
No. IDENTIFICACION	1059843187
No. CELULAR	3217996033
NOMBRE DE PERSONA ENCARGADA DE RECOGER PQR	Yuliana Tabaga
No. IDENTIFICACION	1059843187
No. CELULAR	3217996033

Scanned with CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 23/04/2025 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**
Dignatario Responsable de Gestión Social	Durante la ejecución de la obra	Odebia Quiguapumbo Guejia
Instalación PQR	Primeros 5 dias de iniciada la obra	Yuliana Calaga Chilgueso
Recepcion del formatos PQR	Durante la ejecución de la obra	Yuliana Calaga Chilgueso
Entrega del formatos PQR a ingeniero residente	Cada viernes	Yuliana Calaga Chilgueso
Asistirá a las reuniones del Comité Operativo como representante del Comité de Participación Comunitaria.	EL día que se programe la reunión	Ever Tenorio Trompeta

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEP-M01.01.14.FR.2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	(Día / Mes / Año)

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Ever Tenorio T	RC P R	HEROICA	Ever Tenorio T
Yuliana Talaga	Buzón CPC	Heroica	Yuliana Talaga
Israel Medina	PCPL	Heroica	
Sonia Judy Gueguia Jesus	Fiscal	Heroica	
Odebrio Anzapuco	RGJ	Heroica	
Eliecer Quiguapumbo	Presidente	de Heroica	
Jazmine Narvaez	P Social	Consorcio Int Vias	
Julian Ceron Ordoñez	ING. Amb.	Consorcio I.V.2.3.	

Original: Informe mensual de interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Scanned with CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Código	
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Versión	1
		Página	1 de 1

Dependencia que organiza el evento o reunión: Consorcio Interventoría JVI **Ciudad/ Municipio:** Corinto **Fecha:** 22-04-2025

Nombre del evento: Socializacion Inicial **Lugar** Salón comunal La Verada Pro Negro

No.	Nombre(s) y Apellido(s)	Tipo de documento CC	CE	P	No. Documento	Edad	Sexo F	M	O	Discapacidad SI	NO	Tipo de discapacidad	Etnia I	N	R	G	P	NA	Correo electrónico	Celular	Nombre de la Organización o Junta	Nit	Firma
	Elissib Quiquegumbo	X			2.765.814	65		X			X									3104039571	IAC La Heroica		
	Angie Trompeta	Y			1144166506	31	X				X		X						angie-trompeta@gmail.com	3105392594	Ja Heroica		
	Odelbia Quiquegumbo	X			23386623	51	X				X		X						Quiquegumbo@gmail.com	3215482425	La Heroica		
	Luis Hernando Quiquegumbo				4660568	56		X			X		X						luishernando quiquegumbo2@gmail.com	3103666402	JAC paraiso		
	M. Idaly Tello	X			1114727762	37	X						X							3218049980	JAC El Paraiso		Idaly T.
	Ever Tenorio				10632547	50							X							3137226917	M/Navarra		Ever Tenorio T
	Jose Largo				2765 947	60							X							3118130 17	JAC Cuchilla Caditas		Jose Largo
	Carol Calambas	X			1007753703	24	X				X		X							3206913292	I.A.C La Heroica		Carol Calambas
	Jazmine Jimenez	X			25776458	46	X											X		3217615136	Con Jaz Jal		
	Julian Cabal Ordoñez	X			1061.800.663	26		X			X							X		3146094834	Corinto Vías		

En cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de Datos Personales del Instituto Nacional de Vías, a través del siguiente link:https://www.invias.gov.co/index.php/normativa/politicas-y-lineamientos/politicas-y-lineamientos/14883-politica-para-el-tratamiento-de-datos-personales-2022

Discapacidad: Marque con una X Si tiene o NO alguna discapacidad. En caso que marque SI, mencione el tipo de discapacidad con la letra que le describe	
V	* Visual -Persona ciega
A	* Auditiva
IC	* Intelectual/Cognitiva
F	* Física
SC	* Sordo ceguera
M	* Múltiple. Tiene más de un tipo de discapacidad
PS	* Psicosocial

Etnia		
I	Indígena	CC
N	Negro	CE
R	Raizal	P
P	Palenquero	
G	Gitano/Rom	
N/A	No aplica	

18

Scanned with CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5			
		VERSIÓN	1			
		PAGINA		DE		

FECHA ELABORACIÓN	23 (Día)	4 (Mes)	2025 (Año)	

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LA HEROICA	**CONTRATO N°**	2042-2024	**FICHA PREDIAL ID:**	
INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR	**CONTRATO N°**	3649-2024		
NOMBRE DEL PROYECTO	**AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN DE LA VEREDA LA HEROICA DEL MUNICIPIO DE CORINTO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL**				



Descripción Tramo a intervenir







Descripción:Envió pieza comunicativa por WhatsApp



Descripción:Socialización inicial



Descripción:Socialización inicial

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 23/04/2025
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 1
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. 2042-2024
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LA HEROICA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN DE LA VEREDA LA HEROICA DEL MUNICIPIO DE CORINTO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3649-2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

SOCIALIZACIÓN INICIAL

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Evento de Inicio del Convenio Solidario, Acto Inaugural, conformación de los comités, incluyendo: Dignatario Responsable de Gestión Social, participación comunitaria o veeduría ciudadana, responsables de Buzón de sugerencias, identificación de actividad social para utilizar el Recurso Socioambiental (PAGA), Inclusión Social con enfoque de Género.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En primer lugar, se realizó la presentación del personal de la Organización de la Acción Comunal de La Vereda La Heroica y del equipo de interventoría. Asimismo, se presentó el Convenio Solidario y el Contrato de Interventoría, incluyendo el objeto del convenio: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN DE LA VEREDA LA HEROICA DEL MUNICIPIO DE CORINTO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

Se expusieron las características generales del convenio, incluyendo los siguientes pasos: orden de inicio, evaluación hojas de vida de OAC (lo hace la interventoría), afiliaciones al personal de la OAC a SGSS, revisión cartilla de obras memores (organismos acción comunal), socialización del alcance de obras con la comunidad convocatoria a veedurías ciudadanas, conformación del comité operativo, definición del presupuesto definitivo, cronograma, y plan de compras definitivo de obra, capacitaciones técnicas y administrativas, ejecución de obra. se definieron la composición, frecuencia de reuniones, funciones y roles de participación de los Comités Operativo y Técnico.

Comité Operativo

Integrado por: Representante Legal de la JAC, Ingeniero Residente (JAC), Contador (JAC), Interventor, Representante de la Veeduría. Se especificó quiénes tienen voz y voto y quiénes tienen solo voz en este comité.

Comité Técnico

Integrado por: Representante Legal de la JAC, Interventor, Supervisor del contrato de interventoría (Dirección Territorial INVIAS), Gestor Técnico (INVIAS)

Alcance del Convenio

Se informó sobre el alcance del convenio solidario, el presupuesto estimado de referencia, análisis de precios unitarios y generalidades de los costos administrativos.

Aspectos Técnicos

Se presentaron los detalles técnicos del proyecto de placa huella, de acuerdo con los lineamientos de la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales. Se indicó que este sistema es ideal para vías con un ancho de calzada menor a 5.5 metros, velocidad de operación inferior a 30 km/h y tramos no mayores a 500 metros de longitud.

Para su construcción, se mencionó la necesidad de realizar estudios y diseños previos como: Levantamiento topográfico del tramo, Estudio hidrológico e hidráulico, Estudio de suelos, Diseño geométrico.

Aspectos Jurídicos

Se especificaron los cargos requeridos para la obra: ingeniero residente, maestro de obra y contador. Se indicaron los requisitos de experiencia general y específica para cada uno.

Se aclaró que la vinculación del personal debe hacerse como empleados de la OAC, incluyendo afiliaciones a: ARL (Administradora de Riesgos Laborales), Caja de Compensación Familiar, EPS (Entidad Promotora de Salud), Fondo de Pensiones.

Se enfatizó la importancia de entregar dotación y elementos de protección personal al personal vinculado.

Aspectos Sociales

El Plan de Gestión Social contempla actividades de información, atención y participación comunitaria durante todas las fases del convenio: inicio, ejecución y cierre.

Se hizo énfasis en: Inclusión Social con enfoque de Género., Trabajo en equipo, Sensibilización, Inclusión con enfoque diferencial Esto incluye la contratación de mano de obra local con enfoque diferencial, participación en socializaciones, atención de PQR y demás actividades.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Dignatario Responsable de Gestión Social
Se dio a conocer las funciones del Dignatario Responsable de Gestión Social
- Liderar la atención a PQRS, la realización de socializaciones, y actividades con la comunidad en general.
- Proporcionar la información que requiera la interventoría en el desarrollo de actividades con comunidad.
- Articularse con la interventoría inicio, ejecución y cierre del Convenio.

Se designó como Dignatario Responsable de Gestión Social a Odebia Quiguapumbo Guejia, identificado con C.C. No. 25386623, celular: 3215424251.
Caracterización Socioeconómica
Se diligenció la ficha correspondiente de caracterización socioeconómica, donde se recopila la información socioeconómica de la población y territorio de incidencia de las obras.
Protocolo de Atención al Usuario
Se presentó y socializó el Protocolo de Atención al Usuario, el cual define los lineamientos para la recepción y gestión de Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR).
Se hizo entrega de:
- Buzón de sugerencias
- Carteleras informativas
- Formatos de PQR

Se estableció que cada viernes se entregará la información recolectada al ingeniero/a residente.
Los materiales (buzón, carteleras y formatos) serán instalados en la residencia de la señora Yuliana Calaga Chilgueso, identificado con C.C. No.1059843187 celular: 3217996033.
Quien también se encargará de entregar los formatos de sugerencias semanalmente.
Inauguración del Proyecto
La comunidad acordó que la inauguración del proyecto “Abriendo Caminos de la Paz Total” será organizada mediante gestión comunitaria.
Conformación de Comités
Se socializó la necesidad de conformar el Comité de Participación Comunitaria o Veeduría Ciudadana, y que uno de sus miembros debe hacer parte del Comité Operativo.
Se explicaron las funciones, prohibiciones e impedimentos para ser veedor/a, así como el proceso de conformación de dichos comités.
La comunidad eligió democráticamente conformar el Comité de Participación Ciudadana.
Miembros electos del Comité de Participación Ciudadana:
- Ever Tenorio Trompeta – C.C.1062547– Cel. 3137226944
- Yuliana Calaga Chilgueso – C.C. 1059843187– Cel. 3217996033
- Israel Mestizo – C.C 16280396- Cel. 3147202486

Se eligió a Ever Tenorio Trompeta como representante del Comité de Participación Ciudadana ante el Comité Operativo.
Recurso Socioambiental (PAGA)
Se presentaron los lineamientos para la ejecución de este recurso y la presentación de la propuesta de obra con participación comunitaria o estrategia de capacitación (entrega de dotación).

Se entregó el formato base con las preguntas clave para la formulación de la propuesta y se socializó el valor destinado para esta gestión.
La comunidad, junto con los dignatarios, identificó el mejoramiento del salón comunal como actividad social prioritaria para la ejecución del recurso de la bolsa socioambiental.
Finalmente, se respondieron las inquietudes de la comunidad respecto a los materiales, personal requerido para la obra y la periodicidad de las reuniones de los comités.
Se agradeció la participación activa de la comunidad y se les invitó cordialmente a participar en las siguientes reuniones.

Florida

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CODIGO	MEPI-MM1-01-14-FR-2
	VERSIÓN	1
	PAGINA	
	FECHA	Día / Mes / Año

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

DIGNATARIO/A RESPONSABLE DE LA GESTION SOCIAL DEL CONVENIO			
NOMBRE COMPLETO	No. IDENTIFICACION	No. CELULAR	FIRMA
Odeba Arapuepba	25356623	25356623 3215424251	Odeba Arapuepba

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA COMITÉ DE VEEDURIA CIUDADANA			
NOMBRE COMPLETO	No. IDENTIFICACION	No. CELULAR	FIRMA
* Enrique Tenorio T	1063254?	313722 6444	Enrique Tenorio T
Yuliana Tabaga Chilgueso	1059843181	310-3217996033	Yuliana Tabaga
Israel Restrepo.	16280396	3147202486	Israel 14-7-17

BUZÓN DE DE SUGERENCIAS	
UBICACIÓN DEL BUZÓN DE SUGERENCIAS, CARTELERA INFORMATIVA DE DATOS PQR Y DE FORMATOS PQR.	Casa de la Señora Yuliana
RESPONSABLE	Yuliana Tabaga Chilgueso
No. IDENTIFICACION	1059843187
No. CELULAR	3217996033
NOMBRE DE PERSONA ENCARGADA DE RECOGER PQR	Yuliana Tabaga
No. IDENTIFICACION	1059843187
No. CELULAR	3217996033

Scanned with CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 23/04/2025 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**
Dignatario Responsable de Gestión Social	Durante la ejecución de la obra	Odebia Quiguapumbo Guejia
Instalación PQR	Primeros 5 dias de iniciada la obra	Yuliana Calaga Chilgueso
Recepcion del formatos PQR	Durante la ejecución de la obra	Yuliana Calaga Chilgueso
Entrega del formatos PQR a ingeniero residente	Cada viernes	Yuliana Calaga Chilgueso
Asistirá a las reuniones del Comité Operativo como representante del Comité de Participación Comunitaria.	EL día que se programe la reunión	Ever Tenorio Trompeta

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEP-M01.01.14.FR.2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	(Día / Mes / Año)

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Ever Tenorio T	RC P R	HEROICA	Ever Tenorio T
Yuliana Talaga	Buzón CPC	Heroica	Yuliana Talaga
Israel Medina	PCPL	Heroica	
Sonia Judy Gueguia Jesus	Fiscal	Heroica	
Odebrio Anzapuco	RGJ	Heroica	
Eliecer Quiguapumbo	Presidente	de Heroica	
Jazmine Narvaez	P Social	Consorcio Int Vias	
Julian Ceron Ordoñez	ING. Amb.	Consorcio I.V.2.3.	

Original: Informe mensual de interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Scanned with CamScanner

1. **NOMBRE DEL PROYECTO**

Mejoramiento de la caseta comunitaria en la vereda la Heroica municipio de corinto cauca.

2. **JUSTIFICACION DEL PROYECTO:**

La vereda la Heroica no cuenta actualmente con un espacio comunal adecuado que permita el desarrollo de actividades sociales, sociales, culturales, recreativas y comunitarias. La falta de infraestructura limita la posibilidad de realizar reuniones de la junta de acción comunal, encuentros de formación, actividades lúdica para niños y jóvenes y jornadas de atención institucional.

La construcción de una caseta comunitaria permitirá fortalecer el tejido social y facilitar la gestion comunitaria.

La comunidad a manifestado su disposición a participar activamente en la ejecución de la obra mediante la modalidad de OBRAS CON PARTICIPACION COMUNITARIA (OPC

3. **LOCALIZACION:**

El proyecto se desarrollará en un lote comunal, cerca al colegio LICEO EVANGELICO LA HEROICA, de la vereda la Heroica municipio de corinto, departamento del cauca.

4. **DESCRIPCION DEL PROYECTO**

Objetivo general:

Construir una caseta comunitaria que sirva como espacio multifuncional para el desarrollo de actividades comunitarias, culturales, formativas y recreativas.

DIMENCIONES ESTIMADAS:

La caseta tendrá un área aproximada de 8 metros de largo por 6 metros de ancho con estructura en concreto y cubierta metálica

5. **PROPOSITO DE PROYECTO (para que?)**

Brindar un espacio digno y funcional para la realización de actividades que fortalezcan la organización y cohesión de la comunidad, permitiendo la ejecución de programas sociales y el encuentro de los diferentes sectores de la población de la vereda.

6. BENEFICIARIOS:

El proyecto beneficiara en forma directa a los habitantes de la vereda la Heroica estimado en 145 personas, especialmente:

. Adultos mayores en actividades de recreación y apoyo.

. Niños niñas y jóvenes en actividades educativas y culturales.

. Mujeres y madres cabeza de hogar en procesos comunitarios.

. Grupos organizados y lideres comunitarios.

7. EJECUCION DEL PROYECTO:

¿Quién lo ejecutara?

La JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA HEROICA, con apoyo de un maestro de obra local y la participación voluntaria de la comunidad organizados en grupos de trabajo.

¿cómo se realizará?

- Reunión de socialización con la comunidad.
- Conformación del comité de participación comunitaria
- Aporte de mano de obra no calicada por parte de la comunidad.
- Ejecución de la obra por fases, iniciando con cimentación, estructura y cubierta.
- Supervisión técnica por parte de un profesional designado.

8. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

Se elabora un crono-grama detallado que defina las siguientes fases:

- Socialización y planeación.
- Compra y transporte de materiales.
- Construcción por etapa (cimentación, estructura, acabados)
- Entrega final y jornada comunitaria de cierre.

PROPUESTA PRESENTADA POR LA JAC LA HEROICA

- NOMBRE: obra con participación comunitaria.
- ¿POR QUE?: por que actualmente no existe un espacio adecuado para actividades comunitarias.
- ¿donde? Vereda la Heroica- corinto cauca.
- ¿que? Construcción de una caseta comunitaria de 6 x 8 metros.
- ¿para qué? para fortalecer la infraestructura social y comunitaria.
- ¿quién se beneficia? La comunidad de la vereda la Heroica (145 personas)
- ¿Quién la ejecuta? La junta de acción comunal, maestro de obra y comunidad.
- ¿como? A través de jornadas de trabajo comunitario aportes de materiales y seguimiento técnico.

ANEXO FOTOGRAFICO



PRESUPUESTO

DESCRIPCION	CANTIDAD	VLR UNITARIO	TOTAL
TEJA TRAPEZOIDAL 6METROS	8	68.908	551.261
VARILLA CORRUGADA DE 1/2"	45	21.092	949.160
CHIPA 1/4 X KILO	80	4.286	342.857
ALAMBRE NEGRO C 18X900GR	20	5.798	115.966
CEMENTO SAN MARCOS X50 KLS	45	23.950	1.077.731
TLO HEX AUTOPERF 10X2 1/2"	160	160	25.546
TABLA 3/4X25CM	16	19.500	312.000
PUNTILLA C/C 2.1/2"X400GR	6	3.866	23.193
		SUBTOTAL	3.397.714
		IVA	586.286
		TOTAL	3.984.000

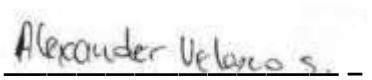
DESCRIPCION	CANTIDAD	VLR UNITARIO	TOTAL
REFRIGERIOS SERVIDOS	60	9.400	564000
		SUBTOTAL	564000
		IVA	0
		TOTAL	564000

NOTA: Total presupuesto **CUATRO MILLONES QUINIENTO CUARENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($4.548.000)**

Cordialmente
JAC VEREDA LA HEROICA.



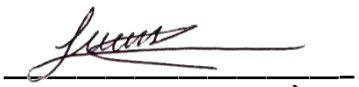
ELIASIB QUIGUAPUMBO GUEJIA
Representante Legal Contratista
Estructuras CC. 2.765.814



ALEXANDER VELAZCO SARRIA
Ingeniero Especialista en
CC. 94.302.424



MARÍA ELVIRA PINTO JAIMES
Representante Legal Interventoría
CC. 63.309.110 de Bucaramanga (Santander)



JAZMINE NARVAEZ CERÒN
Profesional Social Interventoría
CC. 25.276.458

FERRETODO LA NUEVA

Nit: 29508945

Direccion CR 11 7 52 BRR CENTRO

Telefono 8270394

Cotización

Numero Documento: 1435

09/06/2025 12 14:42 p. m.

Tercero: CLIENTE GENERICO

Identificación: 123456789

Telefono: XXX XXXXXXX XXX XXXXXXX

Dirección: XXXXXXXXXXXXXXX

DETALLES

Cant	Descripcion	Valor
6	ROOF-STEEAL VERDE-AZUL-ROJA X 6 METROS ZINC()	712,000.0000
45	VARILLA CORRUGADA 1/2()	1,188,000.0000
60	CHIPA 1/4 X KILO()	464,000.0000
20	ALAMBRE RECOCIDO NEGRO 1,50X30()	140,000.0000
45	CEMENTO X BULTO(Marca: SAN MARCOS)()	1,282,500.0000
160	TORNILLO ZINC 1/2 ()	16,000.0000
6	PUNTILLA PUMA-CABALLO 2 1/2()	25,800.0000

Antes de IVA: 1,142,979.7100

Descuento: 0.0000

Valor IVA: 2,685,320.2900

Impoconsumo 0.0000

Propina 0.0000

Total a pagar: 3,828,300.0000

Formas de Pago

Cambio: 0.0000

Vende: lanueva.compras

Vendedor:

Observaciones:

GRACIAS POR SU COMPRA

Programa POS Positivo

HQS Software NIT 900747740-3

Celular 3147471364 - 3147131717

www.hqs-software.com

Powered by CamScanner

INELECTRO S A S **COTIZACION No. 13774**

Nit 900446829

CLIENTE	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA HEROI		POR CONCEPTO DE
NIT	900323078 5		COTIZACIÓN
DIRECCION	CIUDAD	TELEFONO	
CORR RIO NEGRO VDA LA	Corinto	3104039571	

FECHA DOCUMENTO	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
viernes, 6 de junio de 2025	06-jun.-25	YEFRY SAMIR MUÑOZ DISU	Contado

Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
ZINC ARQUITEC AZUL 90 X 6 MTS CL 30	8,00	Und.	68.908	19%	551.261
VARILLA CORRUGADA 1/2"	45,00	Und.	21.092	19%	949.160
CHIPA 1/4 x KILO	80,00	Und.	4.286	19%	342.857
ALAMBRE NEGRO C 18 X 900 GR	20,00	Und.	5.798	19%	115.966
CEMENTO SAN MARCOS x50 KLS	45,00	Und.	23.950	19%	1.077.731
TLO HEX AUTOPERF 10 X 2 1/2"	160,00	Und.	160	19%	25.546
TABLA 3/4X25CM	16,00	Und.	19.500	0%	312.000
PUNTILLA C/C 2.1/2" x 400 Gr	6,00	Und.	3.866	19%	23.193

Valor en Letras

TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS MCTE

SUBTOTAL	3.397.714
DESCUENTO	0
IVA	586.286
TOTAL DOCUMENTO	3.984.000

Scanned with CamScanner

NIT:94302424-8

LA 4TA

COMERCIALIZADORA

3233647873
comercializadora4ta@gmail.com
CALLE 4 # 4-03 B/ SAN ANTONIO - MIRANDA CACUA

COTIZACION

CLIENTE: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA HEROICA 1215
NIT : **FECHA EXPEDICIÓN:** 7/06/2025
DIRECCIÓN: VEREDA LA HEROICA CORINTO **FECHA DE VENCIMIENTO:** 17/06/2025
TELEFONO:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VLR UNITARIO	TOTAL
1	TEJA TRAPEZOIDAL 6 METROS	8	$ 95.000	$ 760.000
2	VARILLA CORRUGADA 1/2	45	$ 25.500	$ 1.147.500
3	ALAMBRE NEGRO C 18 X 900 GR	20	$ 6.800	$ 136.000
4	CHIPA 1/4 X KILO	80	$ 6.500	$ 520.000
5	PUNTILLA 2 1/2 CAJA	6	$ 4.800	$ 28.800
6	CEMENTO X 50 KILOS	47	$ 29.000	$ 1.363.000
7	AMARRAS LARGAS	160	$ 400	$ 64.000

TOTAL COTIZACIÓN $ 4.019.300

OBSERVACIONES

ACEPTADA, FIRMA Y/O SELLO

CUENTA DE COBRO ☐ REMISIÓN ☐ RECIBO DE [redacted] ☐ PEDIDO ☐

VENDIDO A		NIT. 3108186197
DIRECCIÓN		TELÉFONO 3172240238
CIUDAD	FECHA	VENDEDOR 3117262342

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO	VALOR
1	Gfrut	2000	
1	Torta	1.800	
1	Yayo cereal	3.200	
1	Ritadas	2.200	
	=	9.200	
	60 Porciones		
PANADERIA RICURAS.			
		552.000	
CONDICIONES DE PAGO		SUBTOTAL	
		TOTAL ➤	

Powered by CamScanner

CUENTA DE COBRO ☐
PEDIDO ☐
COTIZACION ☐
REMISION ☐

DIA	MES	AÑO

CLIENTE: Panadería sultana NIT./ C.C.

DIRECCION: cotización TEL.:

CANT.	DESCRIPCION ARTICULO.	VR. UNIT	VR. TOTAL
60	Jugo cifrut grande	1500	90.000
60	Torta decorados	2500	150.000
60	Besitos.	2000	120.000
60	Yogur cereal	3000	180.000

RECIBI. Viviana TOTAL $ 540000

Powered by CamScanner

CUENTA DE COBRO ☐

PEDIDO ☐

COTIZACION ☐

REMISION ☐

DIA	MES	AÑO
09	06	25

CLIENTE: TEL.:

DIRECCION: COTIZACIÓN.

CANT.	DESCRIPCIÓN	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1	CAFE X. 400.		2.000
1	PIRAZI TORTA.		2.000.
1	YUPI CHEES.		2.200
1	YOGO CEREAL		3.200

PANADERÍA Y PASTELERÍA
COLOMBIA
"El Mejor Sabor"
Nit 901921137-0
Cel: 320 676 4320
Calle 7a #10-80 - Corinto Cauca
panaderiacolombiacorinto@gmail.com

Documento Soporte de Venta Art. 616-2 E.T.

RECIBI

NIT ó C.C. _____

Descuento

TOTAL 9.400

Powered by CamScanner

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE CALOTO

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 25060521131153441 58 **Nro Matrícula: 124-30445**

Impreso el 5 de Junio de 2025 a las 09:54:35 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 124 - CALOTO DEPTO: CAUCA MUNICIPIO: CORINTO VEREDA: MEDIANARANJA
FECHA APERTURA: 02-07-2021 RADICACIÓN: 2021-124-6-702 CON: ESCRITURA DE: 22-10-2019
CODIGO CATASTRAL: COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION
NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

LOTE CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 503, 2019/10/22, NOTARIA UNICA CORINTO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1°. DE LA LEY 1579 DE 2012. COMPRENDIDO DENTRO DE LOS SIGUIENTES LINDEROS ESPECIALES: NORTE Y ORIENTE: CON PREDIO DEL SEÑOR ELIASIB QUIGUAPUMBO GUEJIA; SUR: CON LOTE N°.2 DE JAIRO CHAPEÑO, LOTE N°. 3 DE JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA HEROICA Y LOTE N°. 5 DE EMILIO APIO PETE. OCCIDENTE: CON PREDIO DE SARAFIN CHAPEÑO.

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: 0 METROS CUADRADOS: 630 CENTIMETROS CUADRADOS: 0
AREA PRIVADA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS: / AREA CONSTRUIDA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS: CUADRADOS
COEFICIENTE : %

COMPLEMENTACION:

PRIMERO: REGISTRO -ESCRITURA 6160 DEL 6/9/1990 NOTARIA 2 DE CALI REGISTRADA EL 5/2/1991 POR ADJUDICACION EN LIQUIDACION DE LA COMUNIDADA DE: ELIO ANTONIO QUIGUAPUMBO GUEJIA , DE: ELIASIB QUIGUAPUMBO GUEJIA , DE: ODEVIA QUIGUAPUMBO GUEJIA , A: ELIASIB QUIGUAPUMBO GUEJIA , REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 124-10565 .–SEGUNDO: REGISTRO DEL 18-09-89- SENTENCIA DEL 03-08-89- JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE CALOTO, MODO DE ADQUISICION. ADJUDICACION EN SUCESION DE DERECHOS 162.500 A C/U.- DE QUIGUAPUMBO, FRANCISCO ANTONIO.- A: QUIGUAPUMBO GUEJIA, ELIACID. QUIGUAPUMBO GUEJIA, ODEBIA. QUIGUAPPUMBO GUEJIA, ELIO ANTONIO.- ANOTADO AL FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA N. 124-0009,168.

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: RURAL
1) LT CANCHA Y SALON COMUNAL

DETERMINACION DEL INMUEBLE:
DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)

124 - 10565

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 01-07-2021 Radicación: 2021-124-6-702

Doc: ESCRITURA 503 DEL 22-10-2019 NOTARIA UNICA DE CORINTO VALOR ACTO: $5,000,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 0138 DONACION

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: QUIGUAPUMBO GUEJIA ELIASIB CC# 2765814

A: MUNICIPIO DE CORINTO **NIT# 8915012830 X**

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *1*

Powered by CamScanner

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.notariado.gov.co

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE CALOTO

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 25060521131155344158 **Nro Matricula: 124-30445**

Impreso el 5 de Junio de 2025 a las 09:54:35 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

* * * \

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE CALOTO

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 25060521131153441 58 **Nro Matrícula: 124-30445**

Impreso el 5 de Junio de 2025 a las 09:54:35 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 124 - CALOTO DEPTO: CAUCA MUNICIPIO: CORINTO VEREDA: MEDIANARANJA
FECHA APERTURA: 02-07-2021 RADICACIÓN: 2021-124-6-702 CON: ESCRITURA DE: 22-10-2019
CODIGO CATASTRAL: COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION
NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

LOTE CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 503, 2019/10/22, NOTARIA UNICA CORINTO. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012. COMPRENDIDO DENTRO DE LOS SIGUIENTES LINDEROS ESPECIALES: NORTE Y ORIENTE: CON PREDIO DEL SEÑOR ELIASIB QUIGUAPUMBO GUEJIA; SUR: CON LOTE N°.2 DE JAIRO CHAPEÑO, LOTE N°. 3 DE JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA HEROICA Y LOTE N°. 5 DE EMILIO APIO PETE. OCCIDENTE: CON PREDIO DE SARAFIN CHAPEÑO.

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: 0 METROS CUADRADOS: 630 CENTIMETROS CUADRADOS: 0
AREA PRIVADA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS: / AREA CONSTRUIDA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS: CUADRADOS
COEFICIENTE : %

COMPLEMENTACION:

PRIMERO: REGISTRO -ESCRITURA 6160 DEL 6/9/1990 NOTARIA 2 DE CALI REGISTRADA EL 5/2/1991 POR ADJUDICACION EN LIQUIDACION DE LA COMUNIDADA DE: ELIO ANTONIO QUIGUAPUMBO GUEJIA , DE: ELIASIB QUIGUAPUMBO GUEJIA , DE: ODEVIA QUIGUAPUMBO GUEJIA , A: ELIASIB QUIGUAPUMBO GUEJIA , REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 124-10565 .--SEGUNDO: REGISTRO DEL 18-09-89- SENTENCIA DEL 03-08-89- JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE CALOTO, MODO DE ADQUISICION, ADJUDICACION EN SUCESION DE DERECHOS 162.500 A C/U.- DE QUIGUAPUMBO, FRANCISCO ANTONIO,- A: QUIGUAPUMBO GUEJIA, ELIACID, QUIGUAPUMBO GUEJIA, ODEBIA, QUIGUAPPUMBO GUEJIA, ELIO ANTONIO,- ANOTADO AL FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA N. 124-0009,168.

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: RURAL
1) LT CANCHA Y SALON COMUNAL

DETERMINACION DEL INMUEBLE:
DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)

124 - 10565

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 01-07-2021 **Radicación:** 2021-124-6-702

Doc: ESCRITURA 503 DEL 22-10-2019 NOTARIA UNICA DE CORINTO VALOR ACTO: $5,000,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 0138 DONACION

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: QUIGUAPUMBO GUEJIA ELIASIB CC# 2765814

A: MUNICIPIO DE CORINTO **NIT# 8915012830 X**

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *1*

Powered by CamScanner

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE CALOTO

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 250605211311534415 8 **Nro Matrícula: 124-30445**

Impreso el 5 de Junio de 2025 a las 09:54:35 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2025-124-1-3934 **FECHA: 05-06-2025**

EXPEDIDO EN: BOGOTA

CAROLA CUENCA CUELLAR

REGISTRADOR SECCIONAL

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO
la guarda de la fe pública

Powered by CamScanner

Remite: CONSORCIOINTERVIAL SUR <consorciointervialsur@gmail.com>

Fecha: 2025-07-18 09:41:43

Para: atencionciudadano@invias.gov.co

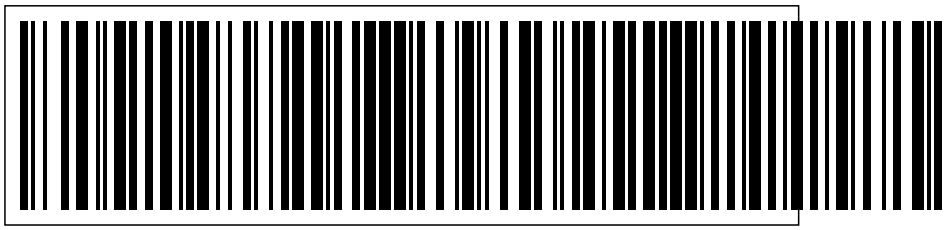
Asunto: Entrega oficial de los Formatos y Anexos de SS de la Etapa Inicial del programa Caminos Comunitarios

Adjuntos: 21

Radicado: 2025E-VUVRAZ-078334

Fecha Radicación: 2025-07-18 10:11:01

Cc:



Piedecuesta, Julio 18 de 2025

Ingeniera
MARTHA HELENA ROMERO MORENO
Subdirectora de Sostenibilidad
INVIAS

Cordial saludo,

Respetuosamente nos permitimos realizar la entrega oficial de los Formatos y Anexos de SS de la Etapa Inicial del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total desarrollado mediante el convenio 2042-2024 en el municipio de Corinto, Vereda La Heroica

Se anexan los siguientes documentos:

1. Acta de Radicación y Actualización Social del Proyecto MASPS-MN1-IN-3FR-1.

2. Plan de Inversión Social versión 2 MASPS-MN1-IN-3-FR-5.

2.1 Aclaración sobre inversión y afectación en el documento Plan de Gestion Social.

2.2 Oficio de Solicitud de Intervención

2.3 Acta de compromiso participación de la comunidad

Anexos:

3.1 Plan de Gestión Social (Anexo 1).

Fichas Programas del PGS (6 Fichas).

3.2.1 C1 Ficha Protocolo para el Servicio de Atención al Usuario - Anexo 6.

3.2.1.1 Registro fotográfico PQR (Anexo 13).

3.2.2 C2 Ficha Socializaciones - Anexo 9.

3.2.3 C3 Ficha Participación Comunitaria Anexo 15.

3.2.4 C4 Ficha Contratación de mano de obra local - Anexo 17.

3.2.5 C5 Ficha inclusión social (Anexo 19).

3.2.6 Ficha C6. Obras con Participación Comunitaria

3.3 Ficha de Caracterización Socioeconómica (Anexo 2)

3.4 Matriz de Consolidación de Datos Socioeconómicos (Anexo 3).

Soportes de socialización de inicio:

3.5.1 Acta de reunión (Anexo 11).

3.5.2 Listado de asistencia (Anexo 12).

3.5.3 Registro fotográfico (Anexo 13).

3.6 Acta conformación del Comité de Participación Comunitaria, buzón de sugerencias y propuesta de OPC Anexo 11.

3.7 Propuesta obra con Participación Comunitaria

De antemano, agradezco su colaboración.

Atentamente,

MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS
Director de Interventoría
CONSORCIO INTERVIAL ZONA SUR

JAZMINE EUGENIA NARVÁEZ CERÓN
Profesional Social
CONSORCIO INTERVIAL ZONA SUR

Este correo electrónico fue revisado en busca de virus y contenido malicioso con la ayuda de Outlook Protección de Microsoft para el INVÍAS

CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

Piedecuesta, Julio 17 de 2025

Ingeniera **CON-SUR-25- 161**
MARTHA HELENA ROMERO MORENO
Subdirectora de Sostenibilidad
INVIAS

Cordial saludo,

Respetuosamente nos permitimos realizar la entrega oficial de los Formatos y Anexos de SS de la Etapa Inicial del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total desarrollado mediante el convenio 2427-2024 en el municipio de Corinto, vereda Rionegro

Se anexan los siguientes documentos:

1. Acta de Radicación y Actualización Social del Proyecto MASPS-MN1-IN-3FR-1.

2. Plan de Inversión Social versión 2 MASPS-MN1-IN-3-FR-5.

2.1 Aclaración sobre inversión y afectación en el documento Plan de Gestion Social.

2.2 Oficio de Solicitud de Intervención

2.3 Acta de compromiso participación de la comunidad

Anexos:

3.1 Plan de Gestión Social (Anexo 1).

Fichas Programas del PGS (6 Fichas).

3.2.1 C1 Ficha Protocolo para el Servicio de Atención al Usuario - Anexo 6.

3.2.1.1 Registro fotográfico PQR (Anexo 13).

3.2.2 C2 Ficha Socializaciones - Anexo 9.

3.2.3 C3 Ficha Participación Comunitaria Anexo 15.

3.2.4 C4 Ficha Contratación de mano de obra local - Anexo 17.

Dirección: Av. 10N #16-03 CASA G4 PINARES CAMPESTRE
PIEDECUESTA SANTANDER
Correo: Consorciointervialsur@gmail.com
Cel: 3168302950

3.2.5 C5 Ficha inclusión social (Anexo 19).

3.2.6 Ficha C6. Obras con Participación Comunitaria

3.3 Ficha de Caracterización Socioeconómica (Anexo 2)

3.4 Matriz de Consolidación de Datos Socioeconómicos (Anexo 3).

Soportes de socialización de inicio:

3.5.1 Acta de reunión (Anexo 11).

3.5.2 Listado de asistencia (Anexo 12).

3.5.3 Registro fotográfico (Anexo 13).

3.6 Acta conformación del Comité de Participación Comunitaria, buzón de sugerencias y propuesta de evento de cierre Anexo 11.

3.7 Propuesta obra con Participación Comunitaria

De antemano, agradezco su colaboración.

Atentamente,

Firma: _____
MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS
Director de Interventoría
CONSORCIO INTERVIAL ZONA SUR

Firma: _____
JAZMINE EUGENIA NARVÁEZ CERÓN
Profesional Social
CONSORCIO INTERVIAL ZONA SUR

Anexo: 1 Carpeta digital
Copia: Ing. Luis Eduardo Ledezma Ramos (Director Territorial Cauca).
Ing. Jorge Alonso Ortega Rojas (Supervisor contrato de interventoría No. 3649 de 2024).

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE RADICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN SOCIAL DE PROYECTOS**	CÓDIGO	MASPS-MN1-IN-3-FR-1
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

PERIODO	**DEL**	1	7	2025	**AL**	31	7	2025	FECHA	16	7	2025
		(Día / Mes / Año)				(Día / Mes / Año)				(Día / Mes / Año)		

UNIDAD EJECUTORA	Subdirección de Vías Regionales	**DIRECCIÓN TERRITORIAL**	Dirección Territorial Cauca	**ACTA No.** **(coincide con Balance de Estado Social de Proyecto)**	**INICIAL**

1. DATOS DEL PROYECTO

TIPO DE PROYECTO	No licenciado	**RESOLUCIÓN No.** **(aplica para proyectos licenciados)**		FECHA (Día / Mes / Año)		
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE RIONEGRO – GARCÍA ARRIBA DEL MUNICIPIO CORINTO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.			**No. PROCESO SECOP**	**SPSC-CD-CS-278-2024**	
RAZÓN SOCIAL CONTRATISTA						

TIPO DE PERSONA JURÍDICA	Otra:	**PARTICIPANTES**	**RAZÓN SOCIAL**	**NIT**	**Participación (%)**
			JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL RIONEGRO GARCIA ARRIBA	900.292.802-7	100%
			Sumatoria ∑		**100**

NIT	900.292.802-7		**Registro de cambios:**						
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	ROSMIRA ZULETA TROCHEZ		N.A.						
NOMBRE DEL DIRECTOR DE OBRA	LUIS EDUARDO TORRES LASSO								
CONTRATO (No. / año)	2427-2024								
FECHA DE ORDEN DE INICIO (Día / Mes / Año)	2/9/2024								
FECHA DE TERMINACIÓN	31/10/2025								
PLAZO (meses)	14,13333333								
DIRECCIÓN	VEREDA RIONEGRO								
TELÉFONOS	3235183129								
CORREO ELECTRÓNICO	jacrionegrocorinto@yahoo.es								
AIU	**%**		**A**	**%**	**i**	**%**	**U**	**%**	
VALOR BÁSICO DEL CONTRATO	$ -		**RELACIÓN DE VALORES ACUMULADOS QUE INCLUYEN ADICIONES**		$			-	
VALOR IVA DEL CONTRATO	$ -				$			-	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 200.223.651				$			-	
VALOR PROVISIÓN CONTRACTUAL AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ -				$			-	
VALOR PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL	$ -				$			-	

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3 COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3.	**No. PROCESO SECOP**	**CMA-DEO-SVR-CCPT-046-2024**
RAZÓN SOCIAL INTERVENTORÍA			

TIPO DE PERSONA JURÍDICA	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR	**PARTICIPANTES**	**RAZÓN SOCIAL**	**NIT**	**Participación (%)**
			CONSULTORES SOLANO NAVAS LTDA	804.002.667-8	50%
			ARQUITECTURA Y GERENCIA DE PROYECTOS AGP S.A.S.	901.264.150-8	50%
			Sumatoria ∑		**100%**

NIT	901.866.224-8	**Registro de cambios:**	
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES	N.A.	
NOMBRE DEL DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS		
CONTRATO (No. / año)	3649-2024		
FECHA DE ORDEN DE INICIO (Día / Mes / Año)	28/11/2024		
PLAZO (meses)	11,23		
DIRECCIÓN	Av. 10N #16-03 CASA G4 PINARES CAMPESTRE		
TELÉFONOS	3502802461		
CORREO ELECTRÓNICO	consorciointervialsur@gmail.com		
VALOR BÁSICO DEL CONTRATO	$ 1.277.964.289		$ -

VALOR IVA DEL CONTRATO	$ 243.041.215	**RELACIÓN DE VALORES ACUMULADOS QUE INCLUYEN ADICIONES**	$	-
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 1.521.005.504		$	-
VALOR PROVISION ACTIVIDADES DE VIGILANCIA A LA GESTION PÚBLICA (Veedurías Ciudadanas)	_		$	-

2. PERSONALSOCIAL VINCULADO AL PROYECTO

Nombre	Profesión	Cargo	% de Dedicación Contractual	No. Celular	Dirección electrónica	Personal aprobado mediante (No. Oficio / Fecha):
MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS	0	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	50%	3132099465	consorciointervialsur@gmail.com	2024S-VBOG-089518 / 27-11-202
MARYORY ALEJANDRA CASTRO VASQUEZ	INGENIERA CIVIL	INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTOR	100%	3108626875	consorciointervialsur@gmail.com	2024S-VBOG-089518 / 27-11-202
DAMARIS ANDREA ALFONSO SANCHEZ	0	PROFESIONAL AMBIENTAL	50%		consorciointervialsur@gmail.com	
JAZMINE EUGENIA NARVAEZ CERON	PSICOLOGA	RESIDENTE SOCIAL	75%	3217651536	consorciointervialsur@gmail.com	2024S-VBOG-089518 / 27-11-202
JAHIRA MILENA GOMEZ GONZÁLEZ	COMUNICADORA SOCIAL	RESIDENTE SOCIAL	75%	3128670725	consorciointervialsur@gmail.com	2024S-VBOG-089518 / 27-11-202
JOHAN ALEJANDRO SUAREZ PABON	INGENIERO INDUSTRIAL	INSPECTOR SST	75%	3138921798	consorciointervialsur@gmail.com	2024S-VBOG-097335 / 23-12-202
0	PROFESIONAL DE SALUD OCUPACIONA	INSPECTOR SST	67%		consorciointervialsur@gmail.com	

3. DESCRIPCION GENERAL DE LAS ACTIVIDADES DE OBRA A EJECUTAR

CONSTRUCCIÓN DE 152 ML

4. GESTION SOCIAL APROBADA POR LA INTERVENTORIA

No.	Proyectos de gestión social - PAGA	APROBACIÓN	Justificación:
C1	Protocolo para el Servicio de Atención al Usuario	Aprobado	24/06/2025 YA FUE INSTALADO EL BUZON SE SUGERENCIAS
C2	Información y Divulgación	N.A.	N.A.
C3	Manejo de la Infraestructura de Predios y Servicios Públicos	N.A.	N.A.
C4	Recuperación del Derecho de Vía	N.A.	N.A.
C5	Cultura Vial y Participación Comunitaria	N.A.	N.A.
	_		_
	_		_
_	_	_	_
_	_	_	_
_	_	_	_

No.	Obligaciones relacionados con el medio socioeconómico - Licencia Ambiental	Descripción de principales actividades:
N.A.	N.A.	N.A.
N.A.	N.A.	N.A.
N.A.	N.A.	N.A.
N.A.	N.A.	N.A.

5. DELIMITACIÓN ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO

Tramo	Nombre tramo	Rango PR		Municipio	Departamento	Otras áreas de intervención	Municipio	Departamento
Tramo 1	VEREDA RIONEGRO	PR0+000 inicio placa huella existente,	PR00+430 Yee vía principal,	CORINTO	CAUCA	N.A.	N.A.	N.A.
Tramo 2	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Tramo 3	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Tramo 4	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Tramo 5	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

6. CARACTERIZACIÓN SOCIAL DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO

6.1. Identificación de Equipamientos o Servicios Públicos

TIPO DE EQUIPAMIENTO O SERVICIO PÚBLICO	No. Total por tipo	Descripción	Nombre	Tramo	PR
Equipamientos deportivos, recreativos y servicios básicos	1	Instalación deportiva	Cancha		
Equipamientos educativos	3	Escuela o colegio	Escuela carmencita de gutierrez - Institucion educativa carmencita cardona -hogar infantil los paticos	_	_
Equipamientos sanitarios	1	Puesto de Salud	Centro de salud		
Equipamientos culturales		Casa de cultura	_		
Equipamientos de bienestar social	1	Salón comunal	salon comunal		
Equipamientos de servicios públicos comunitarios	1	Energía	CEO		

6.2. Matriz de Identificación de Actores y Organizaciones Estratégicos

NOMBRE ACTOR U ORGANIZACIÓN	Teléfono	Correo electrónico	Sector	Nivel	Municipio	Departamento	Observaciones

Alcaldía Municipal de Corinto - Cauca	057 8270873/8270178	contactenos@corinto-cauca.gov.co	Público	Municipal	Corinto	Cauca	Proyectos productivos , pecuarios y mejoramiento de vias
Instituto Nacional de Vías - INVÍAS	(+57) 01 8000 117844	atencionciudadano@invias.gov.co	Público	Nacional	Corinto	Cauca	placa huella
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	601 313 6600 - 313 6700	agropecuario@misena.edu.co, tpiregionalcauca@misena.edu.co, comerciocauca@misena.edu.co	Privado	Nacional	Corinto	Cauca	capacitaciones, en diferentes temas en agricolas
_	_	_		_			_
_	_	_		_			_
_	_	_		_			_

7. OBLIGACIONES SOCIALES CEDIDAS DE OTROS CONTRATOS DE OBRA

Contrato del cual surge la obligación (No. / año)	Obligación	Entidad que lo requiere	Documento soporte de la obligación (No. / fecha)	Actividades requeridas		Actividades pendientes		Periodo de cumplimiento de las actividades (Mes / Año)		Costo estimado de las actividades ($)	Revisado y aprobado Interventoría (Sí / No)	Justificación de la aprobación
				Cantidad	Unidad	Cantidad	Unidad	Inicio	Cierre			
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	$ -	N.A.	N.A.
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	$ -	N.A.	N.A.
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	$ -	N.A.	N.A.

8. MECANISMOS DE PROTECCIÓN DE COMUNIDADES ÉTNICAS Y PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Y CULTURAL

8.1. Consulta Previa a Comunidades Étnicas

N°. de radicación ante MinInterior presencia de comunidades étnicas - **FECHA** - - - (Día / Mes / Año)

N°. de respuesta de MinInterior presencia de comunidades étnicas _ **FECHA** _ _ _ (Día / Mes / Año)

Presencia de comunidades étnicas

Acuerdos protocolizados de Consulta Previa _

Grupo étnico	Pueblo	Nombre de las comunidad	Requiere consulta previa
_	_	_	_
_	_	_	_

8.2. Protección al Patrimonio Arqueológico

Para proteger el patrimonio arqueológico, el Contratista opta por:

Implementar un "Protocolo de manejo de hallazgos fortuitos de patrimonio arqueológico".

Luego de la verificación de antecedentes, ejecutar las medidas de manejo derivadas de un Plan de Manejo Arqueológico, previamente suscrito ante el ICANH, en una etapa constructiva precedente.
Adelantar la ejecución de un Programa de Arqueología Preventiva.

Revisado y aprobado Interventoría (Sí / No)	Justificación de la aprobación
N/A	N/A

8.3. Presencia de Patrimonio Cultural

Presencia de bienes de Interés cultural

Nombre del bien	Grupo patrimonial	Tipo de patrimonio cultural	Municipio	PR	Nivel declaratoria patrimonio cultural
_	_	_	_	_	_
_	_	_	_	_	_
_	_	_	_	_	_
_	_	_	_	_	_
_	_	_	_	_	_

9. SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO

,

Punto de atención	Municipio	Departamento	Dirección y/o ubicación	Días y horarios de atención
Buzón	CORINTO	CAUCA	CASA SENORA: MARTHA	Lunes a sábado de 8:00 a 5:00 pm
_	_	_	_	_
_	_	_	_	_
_	_	_	_	_

Nombre responsable de atención al usuario Martha Lucia Ocampo Largo

Teléfono: 3226271665 **Correo electrónico:** jacrionegrocorinto@yahoo.es

10. ACTAS DE VECINDAD

10.1. Predios Aledaños a los Frentes de Obra

0

10.2. Predios Aledaños a Otras Áreas de Intervención

0

Tramo	No. predios por tramo	Otras áreas de intervención	No. predios por área
Tramo 1	_	_	_
Tramo 2	_	_	_
Tramo 3	_	_	_
Tramo 4	_	_	_
Tramo 5	_	_	_

11. MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS E IMPACTOS SOCIALES SIGNIFICATIVOS

Descripción del riesgo	Probabilidad de ocurrencia	Impacto del riesgo
_	_	_
_	_	_
_	_	_

12. ANEXOS

1. Plano de localización político administrativa del proyecto con delimitación de área de influencia del medio socioeconómico. **NO APLICA**
2. Registro fotográfico inicial.
3. Gestiones realizadas ante el MININTERIOR. **NO APLICA**
4. Actas de protocolización y/o seguimiento de acuerdos de Consulta Previa (si aplica). **NO APLICA**
5. Gestiones realizadas ante el ICANH. **NO APLICA**
6. Plan de Manejo Arqueológico aprobado por el ICANH (si aplica). **NO APLICA**
7. Plan de trabajo. **NO APLICA**

8. MASPS-MN1-IN-3-FR-3 Matriz de Cumplimiento Actividades Sociales (formatos anexos que incluyen actividades relacionadas con pasivos sociales de otros proyectos, indicadores de cumplimiento de gestión social y/o actos administrativos). **NO APLICA**
9. MASPS-MN1-IN-3-FR-5 Plan de Inversión Social (en versión 1)

Para proyectos licenciados
Estudio de Impacto Ambiental.
Acto administrativo mediante el cual se otorgó Licencia Ambiental.
Fichas del medio socioeconómico con plan de trabajo actualizados.

Para proyectos no licenciados
Plan de Adaptación de la Guía Ambiental.

Para proyectos de mínimo impacto

Certificación de no afectación a territorios colectivos o al patrimonio arqueológico y cultural de la Nación, por la ejecución de las obras.

13. FIRMAS

Rosmira Zuleta

Firma:
Nombre: ROSMIRA ZULETA TROCHEZ
Representante Legal Contratista
Matrícula Profesional No.:

NO APLICA

Firma:
Nombre:
PROFESIONAL SOCIAL CONTRATISTA
Matrícula Profesional No.:

Firma:
Nombre: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
Matrícula Profesional No.: 0

Firma:
Nombre: JAZMINE EUGENIA NARVAEZ CERON
PROFESIONAL SOCIAL INTERVENTORIA
Matrícula Profesional No.: 128604

Nota: En los numerales 2 a 11 es posible modificar el formato incluyendo filas para ampliar el campo de diligenciamiento de la información solicitada. En todo caso se debe conservar la estética y distribución del formato.

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Sostenibilidad.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL**	CÓDIGO	MASPS-MN1-IN-3-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

¿FÚE RADICADO PLAN DE INVERSIÓN, VERSIÓN 1?	Sí	PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL No. (No. versión actualizada)	1	FECHA	16 07 2025 (Día / Mes / Año)

1. DATOS DEL PROYECTO

UNIDAD EJECUTORA	Subdirección de Vías Regionales	OBJETO DEL CONTRATO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE RIONEGRO – GARCÍA ARRIBA DEL MUNICIPIO CORINTO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PAR
DIRECCIÓN TERRITORIAL	Direcciòn Territorial Cauca		

PROVISIONES CONTRACTUALES:	VALOR INICIAL	VALOR ACTUALIZADO	PROVISIONES SOCIALES:	VALOR INICIAL	VALOR ACTUALIZADO	No. CONTRATO DE OBRA / AÑO	2427-2024
AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ -	$ -	SOCIAL	$ -	$ -		
AMBIENTAL	$ -	$ -	SOCIOAMBIENTAL	$ -	$ -	No. CONTRATO DE INTERVENTORIA / AÑO	3649-2024
PREDIAL	$ -	$ -	SOCIOPREDIAL	$ -	$ -		
SOSTENIBILIDAD	$ -	$ -	¿El proyecto tiene asignados recursos para la vigilancia de la gestión pública (Veedurías Ciudadanas) ?			Sí	No

2. COSTOS DE ACTIVIDADES SOCIOAMBIENTALES DEL CONTRATO DE OBRA

NOMBRE DEL INSUMO O ÍTEM				MEDIDA A EJECUTAR					DESCRIPCIÓN DE COSTOS				TRÁMITE Marcar con una X		OBSERVACIONES
CÓDIGO / FICHA	PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	CONTROL	PREVENCIÓN	MITIGACIÓN	CORRECCIÓN	COMPENSACIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ($)	VALOR BÁSICO GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL ($)	REEMBOLSO DE GASTOS	ÍTEM NO PREVISTO	
C2	Socializaciones	Caminos de la paz total	Socialización Inicio: Refrigerios	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	$ -	$ -	N/A	N/A	N/A
C2	Socializaciones	Caminos de la paz total	Socialización Inicio: (sonido, video beam, otros)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	$ -	$ -	N/A	N/A	N/A
C2	Socializaciones	Caminos de la paz total	Socialización Cierre: Refrigerios	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Und	1	$ -	$ -	x	N/A	N/A
C2	Socializaciones	Caminos de la paz total	Socialización Cierre: (sonido, video beam, otros)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	$ -	$ -	N/A	N/A	N/A
C2	Socializaciones	Caminos de la paz total	Socialización Cierre: Evento “Abriendo Caminos de la Paz Total” (según actividad seleccionada por el OAC)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	$ -	$ -	N/A	N/A	N/A
C2	Socializaciones	Caminos de la paz total	Piezas comunicativas	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	$ -	$ -	N/A	N/A	N/A
C6	Obras con Participación Comunitaria	Caminos Comunitarios de la Paz Total	Mejoramiento del parque infantil ubicado en la vereda Rio Negro			x		x	Und	1	$ 4.457.500	$ 4.457.500	x		Mejoramiento del parque infantil ubicado en la vereda Rio Negro mediante el encerramiento del parque en maya eslabonada

3. COSTOS DE ACTIVIDADES SOCIOPREDIALES DELCONTRATO DE OBRA

NOMBRE DEL INSUMO O ÍTEM				MEDIDA A EJECUTAR					DESCRIPCIÓN DE COSTOS				TRÁMITE Marcar con una X		OBSERVACIONES
CÓDIGO / FICHA	PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	CONTROL	PREVENCIÓN	MITIGACIÓN	CORRECCIÓN	COMPENSACIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ($)	VALOR BASICO GESTION SOCIOPREDIAL ($)	REEMBOLSO DE GASTOS	ÍTEM NO PREVISTO	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	$ -	$ -	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	$ -	$ -	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	$ -	$ -	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	$ -	$ -	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	$ -	$ -	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	$ -	$ -	N/A	N/A	N/A

4. RESUMEN

A	VALOR TRAMITADO POR REEMBOLSO DE GASTOS	$ 4.457.500	E	VALOR TRAMITADO COMO ÍTEM NO PREVISTO	$	-
B	VALOR BASICO	$ 4.457.500	F	OTROS RELACIONADOS CON REEMBOLSO DE GASTOS	$	-
C	VALOR IVA	$ -	G	VALOR BÁSICO TOTAL GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL	$	4.457.500
D	VALOR PROVISIÓN SOCIAL INCLUIDO IVA	$ 4.457.500	H	VALOR BÁSICO TOTAL GESTIÓN SOCIOPREDIAL	$	-

5. OBSERVACIONES, CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES

Es válido mencionar del presupuesto destinado a la Obra con Participación Comunitaria se invierte en esta intervención. La comunidad aporta los recursos faltantes, así como la mano de obra necesaria para la ejecución de esta obra.

6. FIRMAS

Firma: Rosmira Zuleta
Nombre: **ROSMIRA ZULETA TROCHEZ**
Representante Legal Contratista (OAC) **Apoderado**
Matrícula Profesional No.:

Firma: **NO APLICA**
Nombre:
Profesional Social Contratista
Matrícula Profesional No.:

Firma:
Nombre: **MARIA ELVIRA PINTO JAIMES**
Representante Legal Interventoría **Apoderado**
Matrícula Profesional No.: **0**

Firma:
Nombre: **JAZMINE EUGENIA NARVAEZ CERON**
Profesional Social Interventoría
Matrícula Profesional No.: **128604**

NOTA:

1. Las actividades, cantidades y precios consignados en el presente Plan de Inversión Social son responsabilidad del Contratista y del Interventor, de acuerdo a sus competencias respectivas .
2. A partir del Plan de Inversión Social No. 2, la Interventoría debe aprobar las actividades, cantidades y precios.
3. La aprobación del Plan de Inversión Social esta sujeta tanto a los recursos asignados como al cumplimiento de las obligaciones contractuales de la Gestión Social
4. En los numerales 2,3 y 5 es posible modificar el formato incluyendo filas para ampliar el campo de diligenciamiento de la información solicitada. En todo caso se debe conservar la estética y distribución del formato.

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Sostenibilidad.

CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

Popayán, Cauca, 17 de Julio de 2025

Ingeniera **CON-SUR-25- 162**

MARTHA HELENA ROMERO MORENO
Subdirectora de Sostenibilidad
INVIAS

Cordial saludo,

Asunto: Aclaración sobre afectación en el documento Plan de Gestión Social

En el marco del Contrato de Interventoría No. 3649 -2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3 COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3., nos permitimos realizar la siguiente aclaración:

Con relación al documento **Plan de Gestión Social** del contrato de obra para el mejoramiento vial en la vereda Rionegro, municipio de Corinto, Cauca, dentro del *Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total*, es importante precisar que en dicho documento se establece expresamente que la ejecución de las obras no genera ningún tipo de afectación sobre territorios colectivos, ni sobre el patrimonio arqueológico o cultural de la Nación.

Esta aclaración se emite con el propósito de brindar información precisa y evitar confusiones respecto a la afectación de las actividades socioambientales del contrato mencionado.

Agradecemos su comprensión y atención a este importante asunto.

Atentamente,

Firma: _____
MARIA ELVIRA PINTO JAIMES
Representante Legal de Interventoría
CONSORCIO INTERVIAL ZONA SUR

Firma: _____
JAZMINE EUGENIA NARVÁEZ CERÓN
Profesional Social
CONSORCIO INTERVIAL ZONA SUR

Dirección: Av. 10N #16-03 CASA G4 PINARES CAMPESTRE
PIEDECUESTA SANTANDER
Correo: Consorciointervialsur@gmail.com
Cel: 3168302950

Corinto, 06 de junio de 2025

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS
ING. JAIRO FERNANDO ARGUELLO URREGO
DIRECTOR DE SOSTENIBILIDAD
BOGOTÁ

Referencia: Convenio 2427-2024, "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE RIONEGRO – GARCÍA ARRIBA DEL MUNICIPIO CORINTO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

Asunto: Solicitud de intervención de obra con participación comunitaria: "Mejoramiento del parque infantil ubicado en la vereda Rio Negro mediante el encerramiento del parque en maya eslabonada

Por medio de la presente, el JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL RIONEGRO GARCIA ARRIBA solicita a INVIAS no objetar la realización de una Obra con Participación Comunitaria en la vereda Rionegro, utilizando el presupuesto de inversión social. El objetivo de esta intervención es “Fortalecer el espacio del parque infantil mediante el mejoramiento de la infraestructura existente, con el fin de que continúe siendo un lugar seguro y adecuado para el desarrollo de actividades comunitarias. Este proyecto permitirá que el parque infantil se mantenga como un centro de encuentro social, cultural y recreativo, beneficiando a toda la población del corregimiento, especialmente a los grupos más vulnerables, como niñas, niños y adolescentes (NNA). Este mejoramiento busca beneficiar a un promedio de 600 personas.

Agradeciendo altamente su atención.

Atentamente,

Rosmira Zuleta

ROSMIRA ZULETA TROCHEZ
Representante Legal
Junta de Acción Comunal Rionegro Garcia Arriba

Corinto, 06 de junio de 2025

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL RIONEGRO GARCIA ARRIBA DEL MUNICIPIO DE CORINTO, CAUCA

ACTA DE COMPROMISO

Nosotros, como miembros del Junta de Acción Comunal Rionegro Garcia Arriba, habiendo entregado la propuesta de la Obra de Participación Comunitaria, cuyo objetivo es el "Mejoramiento del parque infantil ubicado en la vereda Rio Negro mediante el encerramiento del parque en maya eslabonada," y que se ejecutará con el rubro del plan social del proyecto "Convenio Solidario 2427-2024," nos comprometemos formalmente a colaborar activamente y aportar la mano de obra necesaria para la ejecución de dicha obra.

Agradecemos su atención.

Atentamente,

Rosmira Zuleta

ROSMIRA ZULETA TROCHEZ
Representante Legal
Junta de Acción Comunal Rionegro Garcia Arriba

CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL	**INSTITUTO NACIONAL DE VIAS** **PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL** **1. PLAN DE TRABAJO DE GESTIÓN SOCIAL**	

1. DATOS GENERALES

NOMBRE OAC/ COMUNIDAD ÉTINCA		**FECHA DILIGENCIAMIENTO**

2. IDENTIFICACIÓN DEL MUNICIPIO

LOCALIZACIÓN TRAMO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VEREDA/ CORREGIMIENTO
	CAUCA	CORINTO	VEREDA RIONEGRO
NÚMERO DE CONVENIO	2427-2024		
OBJETO CONVENIO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE RIONEGRO – GARCÍA ARRIBA DEL MUNICIPIO CORINTO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.		
NOMBRE COMPLETO DIGNATARIA/O RESPONSABLE	ROSMIRA ZULETA TROCHEZ		
PERSONAS DE APOYO DEL OAC O COMUNIDAD	ALEXANDER MICUE		

PROGRAMA	ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLES OAC/ INTERVENTORÍA
C1. Protocolo para el Servicio de Atención al Usuario	Instalación de Buzón PQRS	Durante los primeros 5 días de iniciada la obra.	**Persona desiganda por el OAC:** **Profesional Social Interventoría:** **Residente de Obra - OAC:**
	Correo de Interventoría designado para recibir PQRS	23/4/2025	Equipo Interventoría:
	Recepción de PQRS - Buzón Horario:	Cada viernes después de inicio de obra.	**Persona designada por el OAC:** **Residente de Obra - OAC:**
	Diligenciamiento "Base de datos de seguimiento a PQRS (Anexo 8)"	Cada Semana	**Profesional Social Interventoría:**
	Seguimiento al trámite, atención y cierre de las PQRS	Durante el desarrollo de la obra.	Equipo OAC con la supervisión y acompañamiento de la Interventoría.
C2.Socializaciones	Convocatoria a la Socialización de Inicio y/o Cierre	Días antes de cada socialización	**Persona designada por el OAC:** **Acompañamiento y supervisón Profesional Social Interventoría:**
	Reunión de Socialización de Inicio	23/4/2025	Equipo OAC con la supervisión y acompañamiento de la Interventoría.
	Reunión de Socialización de Cierre	Por definir	Equipo OAC con la supervisión y acompañamiento de la Interventoría.
	Reuniones Extraordinarias	En caso de ser necesaria se realiza en la fecha definida.	Equipo OAC con la supervisión y acompañamiento de la Interventoría.
C3. Participación comunitaria	Conformación Veeduría y/o Comité de Participación Comunitaria	23/4/2025	**Persona desiganda por el OAC:** **Profesional Social Interventoría:** **Residente de Obra - OAC:**
	Reuniones con la Veeduría y/o Comité de Participación Comunitaria	23/4/2025	Equipo OAC con la supervisión y acompañamiento de la Interventoría.
	Informe final y cierre de la Veeduría y/o Comité Participación Comunitaria	se realiza cierre en la socialización final.	Equipo OAC con la supervisión y acompañamiento de la Interventoría.
	Estructuración y desarrollo de capacitación *(dependerá de la proyección de gasto del PIS (Dotación))*	SI es dotación, despues de su entrega	Equipo OAC con la supervisión y acompañamiento de la Interventoría.
	Acta de entrega - Libro Inventarios	Se registra, despues de la entrega, en caso de ser dotacion	Equipo OAC con la supervisión y acompañamiento de la Interventoría.
C4. Contratación de mano de obra local	Reportar el personal contratado del área de influencia y/o foráneo según corresponda	En el transcurso del desarrollo del convenio	Equipo OAC (Residente, Contador, Personas que conforman OAC)
	Diligenciamiento formato MASPS-MN1-IN-3-FR-2 Balance Estado Social del Proyecto	En el transcurso del desarrollo del convenio	**Profesional Social Interventoría:**
C5. Inclusión social con enfoque de género	Participación - Capacitación de Inclusión Social con enfoque de Género a cargo INVIAS	23/4/2025	Equipo OAC y Equipo de la Interventoría
C6. Obra con Participación Comunitaria	Entrega de la Propuesta OPC y cotizaciones	En la primera entrega a sostenibilidad.	Equipo OAC con la supervisión y acompañamiento de la Interventoría.
	Proyección del PIS con sus soportes (cotizaciones)	En la primera entrega a sostenibilidad.	**Profesional Social Interventoría:**
	Acta de entrega y buen uso de la OPC (soportes: registro fotográfico antes/después, listado asistencia, etc)	Cuando se entregue la OPC	Equipo OAC con la supervisión y acompañamiento de la Interventoría.

C1. Ficha Protocolo para el Servicio de Atención al Usuario.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL								
C1. PROTOCOLO PARA EL SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO							**CÓDIGO PPGI - 10.1 -32**	
OBJETIVO DEL PROYECTO								
Implementar un protocolo para el Servicio de Atención al Usuario con el fin de dar respuesta oportuna y eficaz a las PQRS generadas por las actividades relacionadas con el Convenio.								
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**	**X**	**Prevención**	**X**	**Mitigación**	**X**	**Compensación**	
IMPACTOS A MANEJAR								
◦ Generación de expectativas sobre el proyecto. ◦ Conflictos con la comunidad.								
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO								
BAJA	**X**		**MEDIA – ALTA**	**NO APLICA**				
MEDIA – BAJA	**APLICA**		**ALTA**	**NO APLICA**				
TIPOS DE PROYECTO								
MEJORAMIENTO	**X**		**REHABILITACIÓN**	**NO APLICA**				
MANTENIMIENTO	**APLICA**		**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**	**NO APLICA**				
ACCIONES A EJECUTAR								

CANALES DE ATENCIÓN DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS -PQRS

Este programa de gestión social busca recibir, atender y dar solución a las diferentes manifestaciones comunitarias o PQRS sobre la ejecución del Convenio Solidario o Interadministrativo, por medio de los siguientes canales de atención:

1. **Correo electrónico:** La interventoría creará un correo electrónico que servirá de canal de atención de PQRS que se puedan presentar a lo largo de las etapas del Convenio Solidario o Interadministrativo.

2. **Buzón Satélite:** Se debe instalar un buzón de atención en un lugar de fácil acceso para la comunidad (por ejemplo: salón comunal, colegios, tiendas, entre otros); este debe contar con el formato de recepción de PQRS comunitaria (Anexo 4). Formato PQRS; la interventoría deberá completar el *numeral 1. datos generales y numeral 2. identificación del municipio* con los datos correspondientes antes de dejar los formatos en el buzón para diligenciamiento de la comunidad) y un pendón o cartelera donde se identifique el nombre del Convenio Solidario o Interadministrativo y correo electrónico de la Interventoría, en caso de que el peticionario/a desee realizar la solicitud de manera virtual.

Una vez a la semana, el OAC o Comunidad Étnica en compañía de la Interventoría debe:
- ✓ Abrir el buzón y recoger los formatos de PQRS que se hayan depositado allí.
- ✓ Verificar que se disponga de formatos suficientes para el diligenciamiento de nuevas PQRS.
- ✓ Escanear y enviar a la interventoría los formatos de PQRS recibidas en el buzón.

RESPONSABLES

Recepción de PQRS:

- **Por parte del OAC o Comunidad Étnica:** El responsable de recibir las PQRS será la persona designada por el OAC o Comunidad Étnica en la primera socialización, quien podrá ser: el secretario/a del OAC o el Comité de Convivencia y Conciliación del OAC o quien el OAC o la Comunidad Étnica designe.

- **Por parte de la Interventoría:** el/la profesional social podrá recibir PQRS, en caso de que la comunidad desee realizar una solicitud respecto a la labor del OAC o la Comunidad Étnica. Esta recepción de PQRS podrá realizarse mediante el Formato de PQRS o mediante correo electrónico de la Interventoría.

Trámite y atención de las PQRS:

- Una vez recibida la PQRS, y remitida a la Interventoría, el/la profesional social de la Interventoría deberá diligenciar el (Anexo 5). Base de datos de seguimiento a PQRS, registrando la información de cada manifestación comunitaria.

No. Convenio	Consecutivo	Peticionario	Asunto	Estado	Fecha de recibido	Observación/ trámites	Asunto de las peticiones (área remitida)	Canal de recepción	Tipo de petición
2427-2024	Número de PQRS según orden de llegada	Nombre completo, celular, dirección de residencia de la persona o entidad que envía la PQRS	Motivo de la PQRS	1.Abierto 2.En trámite 3.Cerrado	Fecha en la que se recibió la PQRS	Indicar las acciones para la solución o atención de la PQRS, especificando fecha de cierre	1.Técnico 2.Social 3.Laboral 4.Ambiental 5.Otro	1. Correo electrónico 2. Buzón 3. Otro	1.Denuncia 2.Petición 3.Queja 4.Reclamo 5.Solicitud de información 6.Sugenrencia

- Teniendo en cuenta el motivo de la PQRS, la Interventoría informará mediante correo electrónico o en el comité operativo al área encargada del OAC o Comunidad Étnica (técnico, ambiental, social, administrativa, jurídica, otras) y determinarán el plan a seguir para dar solución a la petición.

- La persona responsable del área encargada deberá dar respuesta en los tiempos establecidos por la Ley 1755 de 2015, dirigiendo la respuesta a los datos de contacto del peticionario/a y/o canal por el que se requiere dar respuesta la PQRS. Esta respuesta debe estar revisada y aprobada por la Interventoría.

- Tiempos de atención de peticiones, según el artículo 14 de la Ley 1755 de 2015:
  - ✓ Toda petición: 15 días siguientes a su recepción.
  - ✓ Petición de documentos e información: 10 días siguientes a su recepción.
  - ✓ Petición de autoridades: 30 días siguientes a su recepción.

Seguimiento al trámite y atención de las PQRS:

- El primer día hábil de cada semana, el OAC o Comunidad Étnica entregará a la Interventoría los formatos de PQRS y sus soportes escaneados, mediante correo electrónico dirigido a la Interventoría.

- La Interventoría apoyará la proyección y revisión de respuestas a las peticiones realizadas al OAC o Comunidad Étnica, haciendo el acompañamiento respectivo al área a la que corresponda la solicitud, según el motivo de la PQRS.

- La Interventoría realizará seguimiento semanal a la recepción, trámite, respuesta y solución de las solitudes de la comunidad.

Cierre de PQRS:

El cierre de toda PQRS debe ser verificado por la Interventoría. En caso de que la PQRS esté abierta, la Interventoría debe comunicarse con el área encargada del OAC o Comunidad Étnica y acompañar las acciones necesarias hasta lograr el cierre de la PQRS.

Se debe tener en cuenta que el estado de las PQRS podrá ser:

- Cerrada: cuando la manifestación ciudadana ha sido resuelta y el ciudadano/a u organización que la presentó quedó satisfecha con la respuesta o acción desarrollada por parte del OAC o comunidad Étnica e Interventoría.
- Abierta: cuando la manifestación ciudadana no ha sido resuelta, está pendiente o en proceso de trámite.

Para el cierre del Convenio Solidario o Interadministrativo, el OAC o Comunidad Étnica y la Interventoría deben contar con los soportes de recepción, atención y cumplimiento de cada una de las PQRS recibidas durante la ejecución de la obra, estas serán anexo de los formatos de seguimiento que se enviarán al INVIAS.

LUGAR DE APLICACIÓN		
Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).		
CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN		
No.	**ACTIVIDADES**	**Periodo de ejecución del proyecto**
1	Las mencionadas anteriormente.	Se ejecutará a lo largo del tiempo contractual del Convenio Solidario o Interadministrativo (incluyendo prorrogas).
Responsable de la ejecución		
OAC o Comunidad Étnica y dignatarios designados para esta medida de manejo social con apoyo de la interventoría.		

Seguimiento y control Protocolo Servicio de Atención al Usuario				
Objetivo				
Verificar el funcionamiento del sistema de atención y respuesta oportuna y eficaz a las quejas, solicitudes, reclamos, peticiones, sugerencias, denuncias, etc., interpuestas por comunidades y autoridades.				
SEGUIMIENTO Y MONITOREO				
Indicador	**Descripción del indicador**	**Tipo de indicador**	**Periodicidad de evaluación**	**Registro de cumplimiento**
Seguimiento de las sugerencias, quejas y reclamos presentados por la comunidad	Número de PQRS cerradas en el periodo * 100 / Número de PQRS presentadas en el periodo	Cuantitativo	A solicitud y al cierre	Base de datos de seguimiento a PQRS (Anexo 5) y formatos de recepción y respuesta de PQRS.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5	
		VERSIÓN	1	
		PAGINA		DE

FECHA ELABORACIÓN	24 (Día)	6 (Mes)	2025 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL RIONEGRO GARCIA ARRIBA	**CONTRATO N°**	2427-2024	**FICHA PREDIAL ID:**	
INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR	**CONTRATO N°**	3649-2024		
NOMBRE DEL PROYECTO	**AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE RIONEGRO – GARCÍA ARRIBA DEL MUNICIPIO CORINTO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.**				



Descripción: Entrega de Buzón y formatos PQR, a persona donde se va a instalar



Descripción: Entrega de Buzón y formatos PQR, a persona donde se va a instalar



Descripción:Instalación de Formato PQRS



Descripción Instalación de Formato PQRS

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

C2. Ficha Socializaciones.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL								
C2. SOCIALIZACIONES							**CÓDIGO PPGI - 10.2 - 33**	
OBJETIVO DEL PROYECTO								
◦ Brindar información clara, veraz, oportuna y suficiente a los diferentes actores sociales e instituciones, por medio de la estrategia que más se adapte a la comunidad.								
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**		**Prevención**	**X**	**Mitigación**	**X**	**Compensación**	**NO APLICA**
IMPACTOS PARA MANEJAR								
◦ Falta de información y divulgación completa, clara y oportuna del Convenio Solidario y/o interadministrativo y sus actividades. ◦ Contribución en la atención las necesidades informativas de la población respecto al Convenio Solidario y/o interadministrativo.								
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO								
BAJA	**X**		**MEDIA – ALTA**		**NO APLICA**			
MEDIA – BAJA	**APLICA**		**ALTA**		**NO APLICA**			
TIPOS DE PROYECTO								
MEJORAMIENTO	**X**		**REHABILITACIÓN**		**NO APLICA**			
MANTENIMIENTO	**APLICA**		**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**		**NO APLICA**			

ACCIONES PARA EJECUTAR

En este programa se implementarán estrategias de integración social con el objetivo de darle voz a las comunidades aledañas a las obras de infraestructura, generando espacios de socialización con la comunidad teniendo en cuenta los enfoques de género, poblacional y diferencial en cada departamento, donde se realice rendición de cuentas, respetando la autonomía de los territorios y generando tejido social.

SOCIALIZACIONES

Estos espacios de información y participación comunitaria permitirán hacer seguimiento al avance de las obras, y atender las inquietudes de los diferentes actores sociales; de cada una de estas socializaciones, se debe contar con el acta de reunión (Anexo 6), listado de asistencia (Anexo 7) y registro fotográfico (Anexo 8):

Socialización de inicio
Una vez se suscriba la orden de inicio, se deberá preparar y desarrollar un espacio de socialización con la comunidad y actores sociales del territorio con el objetivo de informar y realizar lo siguiente:

- Objeto del Convenio Solidario y/o interadministrativo, fecha de inicio y finalización, alcance técnico, cronograma de obra y acciones de gestión socioambiental a realizarse en el marco de la ejecución del Convenio Solidario y/o interadministrativo
- Procedimiento de vinculación de mano de obra.
- Conformación de veeduría ciudadana o comité de participación comunitaria.
- Concertar y definir con la comunidad las actividades en las que se proyecta ejecutar el recurso socioambiental.
- Designar un dignatario/a del OAC/Comunidad Étnica y/o la comunidad en general que será el/la responsable de la gestión social en compañía de la Interventoría.

- Definir lugar donde se instalará el buzón de recepción de PQRS. Además, compartir con la comunidad el correo de la interventoría en el cual se podrá enviar una solicitud.

Nota: *las decisiones que se tomen en esta socialización de inicio deben plasmarse en el acta de reunión (Anexo 6).*

Socialización de cierre
Al 95% de avance de obra se realizará reunión para brindar la información sobre la gestión técnica, administrativa y socioambiental del Organismo de Acción Comunal durante las etapas de desarrollo del Convenio Solidario y/o interadministrativo, así como para realizar entrega a satisfacción de las obras y el balance de actividades del Contrato de Interventoría.

Reuniones Extraordinarias
Estas reuniones se realizarán cuando la comunidad lo requiera, las actividades de obra lo exijan o se solicite por parte de alguna institución cercana al área de influencia directa; durante la reunión se trabajarán temas específicos relacionados con la ejecución del Convenio Solidario y/o interadministrativo, lo cual permitirá evitar posibles conflictos con las comunidades.

ACTIVIDADES Y METODOLOGÍA DE DIVULGACIÓN

El OAC o Comunidad Étnica deberá identificar la estrategia de divulgación más adecuada y que más se adapte a la comunidad del área de influencia directa para brindar información clara, veraz, oportuna y suficiente. Todas las actividades y metodologías de divulgación deben incluir un lenguaje incluyente y accesible para todas las personas, especialmente para aquellas que tienen algún tipo de discapacidad.

El OAC o Comunidad Étnica debe identificar lugares estratégicos cerca de los frentes de obra para difundir la información, la estrategia de divulgación (por ejemplo: volantes, perifoneo, cuñas radicales, carteleras informativas, chats ciudadanos, entre otros) ejecutada dependerá de las condiciones propias de cada Convenio Solidario y/o interadministrativo, tipo de actividad a desarrollar, plazo de ejecución entre otros aspectos y de acuerdo con esto, se acotarán y determinarán la metodología a desarrollar.

RESPONSABLES

Organización logística de las Socializaciones:

- **Por parte del OAC o Comunidad Étnica (Acompaña Interventoría):** La persona designada por el OAC deberá acordar junto con el "Comité Operativo" el día/lugar/hora en la que se realizarán las socializaciones de inicio y cierre del Convenio Solidario y/o interadministrativo.

  El responsable designado por el OAC o Comunidad Étnica deberá identificar un lugar estratégico donde se puedan llevar a cabo las reuniones, que cuente con espacio suficiente para que los actores sociales e institucionales puedan participar de cada socialización. Por otra parte, deberá definir con el "Comité Operativo" la entrega o no de refrigerios.

- **Por parte de la Interventoría:** el profesional social debe participar de manera presencial o virtual en el "Comité Operativo" donde se establezca día/lugar/hora en la que se realizarán las socializaciones de inicio y cierre del Convenio Solidario y/o interadministrativo, se definirá el lugar de socialización y la entrega o no de refrigerios.

  Por otra parte, el profesional social de la interventoría junto con los/las profesionales (Residente de Obra/Contador) del OAC o Comunidad Étnica deberá elaborar la presentación en Power Point que debe contener: la agenda que se llevará a cabo a lo largo de la socialización, los aspectos del área técnica,

social, ambiental y administrativa (la información para la presentación la debe entregar el área correspondiente) que deben socializarse (apoyarse en presentación base). Además, se debe determinar la persona que realizará el acta de reunión (Anexo 6) (se deberán consignar todos los temas expuestos por el OAC o Comunidad Étnica y la Interventoría, las inquietudes planteadas por la comunidad, las respuestas dadas y los compromisos en caso de llegar a ellos), listado de asistencia (Anexo 7) y registro fotográfico (Anexo 8).

Elección y elaboración de la estrategia de divulgación:

- **Por parte del OAC o Comunidad Étnica y la interventoría**: el profesional social de la interventoría junto con la persona designada por el OAC o Comunidad Étnica deberá identificar el mecanismo adecuado y que se adapte a las características de la comunidad del área de influencia para brindar información clara, veraz, oportuna y suficiente.

  Una vez identificado el mecanismo adecuado de divulgación el OAC o Comunidad Étnica y el profesional social de la interventoría deberán elaborar y/o coordinar dicha estrategia teniendo en cuenta lugar/fecha/hora de la actividad o socialización. Además, debe tener un listado de actores sociales y/o instituciones que se invitarán. Por último, se debe contar con tiempo suficiente de divulgación para que la comunidad del área de influencia pueda participar.

Invitación a las Socializaciones y/o actividades:

- **Por parte del OAC o Comunidad Étnica:** la persona designada por el OAC o Comunidad Étnica llevará a cabo la estrategia de divulgación previamente elegida y elaborada con el profesional social de la interventoría.

- **Por parte de la Interventoría:** el profesional social de la interventoría realizará el seguimiento de la estrategia de divulgación previamente elegida y elaborada.

LUGAR DE APLICACIÓN		
Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).		
CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN		
No.	**ACTIVIDADES**	**Periodo de ejecución del proyecto (meses)**
1	Las mencionadas anteriormente.	Se ejecutará a lo largo del tiempo contractual del Convenio Solidario y/o interadministrativo (incluyendo prorrogas).
Responsable de la ejecución		**Costos**
OAC o Comunidad Étnica, dignatarios designados para esta medida de manejo social e Interventoría.		***Nota:*** *se definirá dentro del Comité Operativo, sin embargo, se busca que la comunidad pueda realizar autogestión frente algunas actividades de este Plan de Gestión Social -PGS- y/o se articule con los afiliados para el desarrollo de estas.*

Seguimiento y control a Socializaciones				
Objetivo				
• Verificar la implementación de la estrategia pública de divulgación para brindar información oportuna, clara, veraz y actualizada a los actores sociales e institucionales sobre las actividades ejecutadas en el marco del Convenio Solidario y/o interadministrativo.				
SEGUIMIENTO Y MONITOREO				
Indicador	**Descripción del indicador**	**Tipo de indicador**	**Periodicidad de evaluación**	**Registro de cumplimiento**

Reuniones/Socializaciones con la comunidad e instituciones	Total, reuniones ejecutadas en el periodo/ Total reuniones planeadas en el periodo	Cuantitativo	Al inicio, durante la ejecución y al cierre.	Acta de reunión, registro de asistencia y registro fotográfico. Soporte de piezas de divulgación utilizadas.
Participación y metodología de divulgación	Total, de personas que asistieron/ Total de habitantes del Área de Influencia	Cuantitativo	Dependerá de las socializaciones y reuniones extraordinarias planeadas y realizadas.	

C3. Ficha Participación Comunitaria.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL								
C3. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA							**CÓDIGO PPGI - 10.3 - 34**	
OBJETIVO DEL PROYECTO								
Generar espacios para la participación y control social a través de la conformación y consolidación del comité de participación comunitaria o las veedurías ciudadanas de los Convenios Solidarios o Interadministrativo.								
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**		**Prevención**	**X**	**Mitigación**	**X**	**Compensación**	
IMPACTOS A MANEJAR								
◦ Generación de expectativas sobre el proyecto. ◦ Conflictos con la comunidad.								
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO								
BAJA	**X**		**MEDIA – ALTA**	**NO APLICA**				
MEDIA – BAJA	**APLICA**		**ALTA**	**NO APLICA**				
TIPOS DE PROYECTO								
MEJORAMIENTO	**X**		**REHABILITACIÓN**	**NO APLICA**				
MANTENIMIENTO	**APLICA**		**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**	**NO APLICA**				

ACCIONES A EJECUTAR

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y/O VEEDURÍA

En la socialización de inicio o de manera previa, el OAC o Comunidad Étnica y la Interventoría informarán y convocarán públicamente a los asistentes e interesados a la conformación del Comité de Participación Comunitaria o Veeduría Ciudadana, con el objetivo de involucrar a diferentes actores sociales y comunitarios en la información, seguimiento y control social de la ejecución de los Convenios Solidarios o Interadministrativos.

En la socialización de inicio, el OAC o Comunidad Étnica informará las funciones generales de estos dos mecanismos de participación ciudadana y la metodología de trabajo:

- Dar a conocer a la comunidad del área de influencia del proyecto la información sobre el alcance y avance de la ejecución del Convenio Solidario o Interadministrativo.
- Informar al OAC o Comunidad Étnica, Interventoría o INVIAS las solicitudes de la comunidad a través de los canales de atención a la comunidad.
- Contribuir a la mediación de conflictos que se pudieran presentar en el desarrollo del Convenio Solidario o Interadministrativo.
- Participar en el Comité Operativo conformado para la ejecución del Convenio Solidario o Interadministrativo en aspectos operativos, técnicos, financieros, ambientales, sociales y administrativos.

- Las demás funciones establecidas en la Metodología Participativa Comunitaria.

Metodología de trabajo:

- En caso de conformar Comité de Participación Comunitaria- CPC, las personas interesadas se inscribirán en la socialización de inicio, mediante acta de reunión.

- En caso de conformar Veeduría Ciudadana, las personas interesadas deberán diligenciar el formato de conformación de veeduría (Anexo 10) y realizar el trámite correspondiente ante la Personería Municipal. En este proceso podrá contar con el acompañamiento de la Interventoría.

- Luego de la formalización de conformación de CPC o veeduría ciudadana, se procederá a iniciar su participación en el Comité Operativo, según las funciones establecidas en la Metodología Participativa Comunitaria.

- La veeduría podrá realizar reuniones, recorridos, visitas de obra para realizar control social y vigilancia al proceso de ejecución y avance según la planeación establecida en el Comité Operativo y la Metodología Participativa Comunitaria.

- La Interventoría deberá realizar acompañamiento a cada una de las actividades a llevar a cabo con el CPC o la veeduría ciudadana conformada y diligenciar el acta de reunión, y demás soportes (Formato de conformación de CPC o veeduría ciudadana, listado de asistencia y registro fotográfico).

- Al finalizar la ejecución del Convenio Solidario o Interadministrativo, el comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana realizarán reunión de cierre del proceso de seguimiento y control social, presentando un informe sobre las actividades realizadas en el transcurso de su ejercicio.

Requisitos e impedimentos

- Considerando el papel de ejecución de las obras y actividades en el marco del Convenio ejercido por el OAC o Comunidad Étnica, se establecen algunos criterios para la conformación del CPC o veeduría ciudadana:

a. El CPC o veeduría ciudadana podrán ser conformados por:
- Afiliados/as del OAC ejecutor, en cumplimiento del Principio de transparencia establecido en el Literal n) del Artículo 18 de la Ley 2166 de 2021: *"n) Transparencia: Todas las actuaciones de los organismos de Acción Comunal serán de conocimiento público de sus afiliados y la comunidad en general en consonancia con el principio de publicidad, salvo reserva legal".*
- Organismos de Acción Comunal veredas o municipios aledaños al tramo intervenido.
- Organismos de acción comunal de segundo grado (asociaciones de juntas de acción comunal).
- Comunidad Étnica o Comunidad en general y líderes del área de influencia del Convenio.

b. De conformidad con lo dispuesto en la Ley 850 de 2003 "Por medio de la cual se reglamentan las veedurías ciudadanas", en el Título V. Requisitos, impedimentos y prohibiciones, se deberán tener en cuenta los impedimentos establecidos en el Artículo 19.

"ARTÍCULO 19. Impedimentos para ser veedor/a:

a) Cuando quienes aspiren a ser veedores sean contratistas, interventores, proveedores o trabajadores adscritos a la obra, contrato o programa objeto de veeduría o tengan algún interés patrimonial directo o indirecto en la ejecución de las mismas.

Tampoco podrán ser veedores quienes hayan laborado dentro del año anterior en la obra, contrato o programa objeto de veeduría;

b) Quienes estén vinculados por matrimonio, unión permanente o parentesco dentro del cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o único civil con el contratista, interventor, proveedor o trabajadores adscritos a la obra, contrato o programa, así como a los servidores públicos que tengan la participación directa o indirecta en la ejecución de los mismos;

c) Cuando sean trabajadores o funcionarios públicos, municipales, departamentales o nacionales, cuyas funciones estén relacionadas con la obra, contrato o programa sobre el cual se ejercen veeduría.
En ningún caso podrán ser veedores los ediles, concejales, diputados, y congresistas;

d) Quienes tengan vínculos contractuales, o extracontractuales o participen en organismos de gestión de la ONG, gremio o asociación comprometidos en el proceso objeto de la veeduría (…)"

ESTRUCTURACIÓN Y DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS

Es importante tener en cuenta que estas estrategias pedagógicas se llevarán a cabo en los casos que sea necesario la compra de elementos de dotación o mobiliarios, cumpliendo con la necesidad y solicitud de la comunidad.

Teniendo en cuenta lo anterior, el OAC o Comunidad Étnica junto con la comunidad en general y en compañía de la Interventoría deberán identificar actores, instituciones educativas, organizaciones sociales y comunitarias entre otros grupos y sus respectivas características sociales, culturales y étnicas se deberán establecer las metodologías a implementar y el cronograma, de acuerdo con la disponibilidad de estos actores; su periodicidad dependerá del tiempo de duración del convenio solidario o interadministrativo. Se debe tener en cuenta que la propuesta de estas estrategias pedagógicas deberá contemplar lo siguiente:

Estructuración de las estrategias pedagógicas:

- Nombre
- ¿Por qué? Justificación
- ¿Dónde? Localización
- ¿Qué? Objetivo general
- ¿Para qué? En que consiste el taller (dotación), evento, entre otros
- ¿Quién se beneficia? Población impactada aproximadamente
- ¿Quién lo va a hacer?
- ¿Cómo? Lista de actividades necesarias para su ejecución (cronograma y metodología)

Estas estrategias pedagógicas se podrán centrar en temas como seguridad vial, educación en las normas y señales de tránsito, movilidad sostenible, uso adecuado del espacio público, normas que rigen el derecho de vía, prácticas ambientales adecuadas, objetivos del desarrollo sostenible, convivencia y cualquier otra temática de interés social y ambiental según los intereses y necesidades de la comunidad.

Dichas estrategias deben ser generadas con un lenguaje claro, comprensible y didáctico, que obedezca las características de cada grupo de interés que será abordado, con el fin de asegurar la apropiación e interiorización de los temas orientados.

Se podrá buscar gestión de apoyo, acompañamiento y alianzas estratégicas con organizaciones públicas y privadas que tengan presencia en el área de influencia del proyecto y que puedan fortalecer a partir de su misión, las temáticas del plan de capacitación.

Por último, se debe proporcionar un acta de entrega la dotación o mobiliario, donde se registren las actividades o elementos que fueron financiadas con recursos de la gestión social en el marco del convenio solidario o interadministrativo para el Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total y en adelante requiere del buen uso de la población beneficiada. Incluye registro fotográfico del antes y después, listados de asistencia, videos, entre otros soportes que evidencien la participación de la comunidad. En el caso de entrega de dotación o mobiliario el Organismo de Acción Comunal, deberá socializarlo e incluirlo en su libro de Inventarios.

RESPONSABLES

- **Por parte del OAC o Comunidad Étnica(En compañía de la Interventoría):** el OAC o Comunidad Étnica enviará la propuesta de la estrategia pedagógica a la Interventoría, para su revisión y aprobación.
- **Por parte de la Interventoría**: el/la Profesional Social de la Interventoría brindará apoyo en la elaboración de la propuesta de la estrategia pedagógica en caso de que el OAC o Comunidad Étnica lo requiera.

LUGAR DE APLICACIÓN		
Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).		
CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN		
No.	**ACTIVIDADES**	**Periodo de ejecución del proyecto (meses)**
1	Las mencionadas anteriormente.	Se ejecutará a lo largo del tiempo contractual del Convenio Solidario o Interadministrativo (incluyendo prorrogas).
Responsable de la ejecución		
Interventoría e Integrantes del comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana.		

Seguimiento y control a la Participación Comunitaria				
Objetivo				
Verificar la conformación de Veeduría Ciudadana o Comité de Participación Comunitaria, para el ejercicio de la participación y control social a los Convenios Solidarios o Interadministrativos.				
SEGUIMIENTO Y MONITOREO				
Indicador	**Descripción del indicador**	**Tipo de indicador**	**Periodicidad de evaluación**	**Registro de cumplimiento**
Conformación de comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana.	Comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana conformada.	Cuantitativo	Al inicio y al cierre	Acta conformación veeduría o CPC. Resolución Veeduría (Personería)
Estrategias Pedagógicas	Capacitaciones o Talleres	Cuantitativo	Al inicio y al cierre	Propuesta Registro asistencia Registro fotográfico Acta entrega mobiliarios o dotación

C4. Ficha Contratación de mano de obra local.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL									
C4. Ficha Contratación de mano de obra local.								**CÓDIGO PDL - 6.1 - 21**	
OBJETIVO DEL PROYECTO									
Propender por la vinculación de mano de obra territorial de hombres y mujeres y de grupos vulnerables en igualdad de condiciones, de acuerdo con los perfiles requeridos para la ejecución de las actividades del proyecto.									
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**		**Prevención**	**X**	**Mitigación**		**Compensación**		
IMPACTOS PARA MANEJAR									
◦ Generación de empleo									
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO									
BAJA	**X**			**MEDIA – ALTA**	**NO APLICA**				
MEDIA – BAJA	**APLICA**			**ALTA**	**NO APLICA**				
TIPOS DE PROYECTO									
MEJORAMIENTO	**X**			**REHABILITACIÓN**	**NO APLICA**				
MANTENIMIENTO	**APLICA**			**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**	**NO APLICA**				

ACCIONES PARA EJECUTAR

El OAC o Comunidad Étnica realizará las siguientes actividades:

Información y Convocatoria:

- El OAC o Comunidad Étnica deberá informar y convocar a la comunidad del área de influencia sobre los perfiles (básico, técnico, profesional y especializado) requeridos para la contratación de personal en el marco del Convenio solidario o interadministrativo, teniendo en cuenta que se buscará integrar a hombres y mujeres, personas en condición de vulnerabilidad (madres cabeza de hogar, personas con algún tipo de discapacidad, víctimas del conflicto armado, etc.).

  En caso de que en el área de influencia no se encuentren los perfiles solicitados, el OAC o Comunidad Étnica deberá certificar con la debida justificación la insuficiencia o inexistencia de la totalidad del personal, mediante oficio dirigido a la Interventoría e INVIAS. Asimismo, con el fin de vincular al personal requerido por el Convenio solidario o interadministrativo, el OAC o Comunidad Étnica podrá consultar en la Agencia Pública de Empleo del SENA, https://agenciapublicadeempleo.sena.edu.co/Empresas/Paginas/Inicio.aspx u otras entidades que tengan información sobre talento humano disponible en el municipio.

  Nota: Se debe seleccionar el medio de divulgación de los perfiles requeridos teniendo en cuenta que cada estrategia de divulgación de la oferta de vacantes debe tener un soporte de la divulgación (Acta de reunión, lista de asistencia, entre otros).

- El OAC o Comunidad Étnica establecerá el correo electrónico como canal de recepción de hojas de vida y deberá llevar registro de esta recepción, revisión y selección del personal interesado, con la aprobación de la Interventoría.

Contratación y Capacitación:

- Posterior al proceso de selección y contratación del personal requerido, se deben programar las capacitaciones requeridas para cualificar a la mano de obra según sus funciones dentro de las actividades del Convenio

<table>
<tr><td colspan="3">solidario o interadministrativo, dicha información será remitida al componente seguridad y salud en el trabajo -SST-
- Las personas deben anexar el certificado de residencia, expedido por las autoridades competentes del territorio, como las Juntas de Acción Comunal o las Alcaldías. Dicha información será remitida al componente seguridad y salud en el trabajo -SST-

Terminación:

- La Interventoría deberá reportar el personal contratado del área de influencia en el formato MASPS-MN1-IN-3-FR-2 Balance del Estado Social del Proyecto</td></tr>
<tr><td colspan="3">LUGAR DE APLICACIÓN</td></tr>
<tr><td colspan="3">Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).</td></tr>
<tr><td colspan="3">CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN</td></tr>
<tr><td rowspan="2">No.</td><td rowspan="2">ACTIVIDADES</td><td>Periodo de ejecución del proyecto (meses)</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Se ejecutará a lo largo del tiempo contractual del Convenio Solidario o Convenio Interadministrativo (incluyendo prorrogas).</td></tr>
<tr><td>1</td><td>Las mencionadas anteriormente.</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td colspan="5">Seguimiento y control a la mano de obra contratada con enfoque de género, de derechos y diferencial</td></tr>
<tr><td colspan="5"></td></tr>
<tr><td colspan="5">Objetivo</td></tr>
<tr><td colspan="5">Verificar la inclusión de mano de obra territorial de hombres y mujeres y de grupos vulnerables, en igualdad de condiciones, de acuerdo con los perfiles requeridos para la ejecución de las actividades del proyecto.</td></tr>
<tr><td colspan="5">SEGUIMIENTO Y MONITOREO</td></tr>
<tr><td>Indicador</td><td>Descripción del indicador</td><td>Tipo de indicador</td><td>Periodicidad de evaluación</td><td>Registro de cumplimiento</td></tr>
<tr><td>Número de Personal de la región contratado</td><td>No. MO de la región contratados/ No. MO del proyecto</td><td>Cuantitativo</td><td>Al cierre del convenio solidario o interadministrativo</td><td>MASPS-MN1-IN-3-FR-2 Balance del estado social del proyecto</td></tr>
<tr><td>Mano de obra de la región perteneciente a grupos vulnerables</td><td>MO perteneciente a grupos vulnerables de la región * 100 / Total personal proyecto de la región</td><td>Cuantitativo</td><td>Al cierre del convenio solidario o interadministrativo</td><td>MASPS-MN1-IN-3-FR-2 Balance del estado social del proyecto</td></tr>
</table>

C5. Ficha inclusión social con perspectiva de género.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL									
C5. Inclusión social con perspectiva de género.								**CÓDIGO PPGI - 10.4 – 35**	
OBJETIVO DEL PROYECTO									
Realizar acciones con enfoque diferencial y de derechos en el marco del desarrollo de los Convenios Solidarios o interadministrativos, con el fin de reducir las barreras y brechas existentes para las mujeres, población LGBTIQ+, jóvenes y población con discapacidad, entre otras personas.									
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**		**Prevención**	**X**	**Mitigación**	**X**	**Compensación**		
IMPACTOS A MANEJAR									
◦ Altera las desigualdades por razón de género. ◦ Altera los obstáculos en el acceso a la movilidad de grupos vulnerables. ◦ Variabilidad en los Liderazgos sociales, comunitarios, campesinos y de actores del posconflicto.									
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO									
BAJA	X		**MEDIA – ALTA**		NO APLICA				
MEDIA – BAJA	APLICA		**ALTA**		NO APLICA				
TIPOS DE PROYECTO									
MEJORAMIENTO	x		**REHABILITACIÓN**		NO APLICA				
MANTENIMIENTO	APLICA		**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**		NO APLICA				

ACCIONES A EJECUTAR

ACCIONES CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE DERECHOS

Por medio de acciones con enfoque diferencial y de derechos se busca reducir las barreras y brechas existentes para las mujeres, población LGBTIQ+, jóvenes y población con discapacidad, entre otras personas, lo cual permitirá impactar positivamente a la vereda, municipio y departamento.

1. **Actividades Generales:**

   - En los listados de asistencia deben existir las categorías de sexo, género, identificación étnica, víctimas del conflicto armado y persona con discapacidad.

2. **Capacitaciones y estrategias de sensibilización:**

   - En las socializaciones, conformación del comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana, y otras acciones complementarias de gestión social, se sensibilizará a los OAC o comunidad Étnica para que involucren a mujeres, jóvenes y personas con discapacidad, entre otros, en los procesos participativos.
   - El equipo de la Subdirección de Sostenibilidad, realizarán una capacitación sobre “Inclusión social con perspectiva de género” a los Organismos de Acción Comunal o Comunidad Étnica e Interventorías

RESPONSABLES

Por parte del OAC o comunidad Étnica y la Interventoría

- Diligenciar de forma oportuna los listados de asistencia con enfoque de género y diferencial.

- Incentivar a la comunidad asistir a todos los espacios participativos (socializaciones, reuniones, conformación de Comité de Participación Comunitaria o Veeduría Ciudadana y otras actividades necesarias para el desarrollo del Convenio Solidario o interadministrativo) asegurando la participación de todos los grupos sociales presentes en el territorio, especialmente los más vulnerables.
- Participar en las capacitaciones relacionadas con el programa de inclusión social.
- Realizar convocatoria y acompañamiento en el desarrollo de sensibilización.

LUGAR DE APLICACIÓN		
Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).		
CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN		
No.	**ACTIVIDADES**	**Periodo de ejecución del proyecto (meses)**
1	Las mencionadas anteriormente.	Se ejecutará a lo largo del tiempo contractual del Convenio Solidario o Convenio Interadministrativo (incluyendo prorrogas).

Seguimiento y control a Socializaciones				
Objetivo				
Verificar la implementación y las acciones con enfoque diferencial y de derechos en el marco del desarrollo de los Convenios Solidarios o interadministrativo.				
SEGUIMIENTO Y MONITOREO				
Indicador	**Descripción del indicador**	**Tipo de indicador**	**Periodicidad de evaluación**	**Registro de cumplimiento**
Capacitación sobre “Inclusión social con perspectiva de género”.	Total, de capacitaciones / Total de capacitaciones planeados	Cuantitativo	Según programación de capacitación	Acta de reunión Listado de asistencia .
Participación y metodología de divulgación	Total, de personas que asistieron/ Total de personas informadas	Cuantitativo	Dependerá de los talleres planeados y realizadas.	Listado de asistencia

C6. Ficha Obras de Participación Comunitaria.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL								
C6. Ficha Obras de Participación Comunitaria.							**CÓDIGO PDL-6.2-22**	
OBJETIVO DEL PROYECTO								
Promover la participación de la comunidad con el fin de generar procesos de mejoramiento del entorno e infraestructura comunitaria, propiciando el fortalecimiento de las capacidades de las comunidades y actores sociales del área de influencia de los proyectos de Infraestructura vial liderados por INVÍAS.								
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**		**Prevención**	**X**	**Mitigación**	**X**	**Compensación**	
IMPACTOS PARA MANEJAR								
◦ Generación de expectativas por beneficios sociales derivados del proyecto								
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO								
BAJA	X		**MEDIA – ALTA**		**NO APLICA**			
MEDIA – BAJA	**APLICA**		**ALTA**		**NO APLICA**			
TIPOS DE PROYECTO								
MEJORAMIENTO	X		**REHABILITACIÓN**		**NO APLICA**			
MANTENIMIENTO	**APLICA**		**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**		**NO APLICA**			

ACCIONES PARA EJECUTAR

El OAC o Comunidad Étnica realizará las siguientes actividades:

Las actividades incluidas en este programa corresponderán con las necesidades establecidas por el Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica en la socialización de inicio o reunión extraordinario (si da a lugar); se debe tener en cuenta que de ninguna manera se incluirán actividades que beneficien intereses particulares.

El INVÍAS podrá modificar en cualquier momento el monto destinado a la ejecución de las actividades con participación comunitaria de conformidad con sus planes, programas y proyectos de responsabilidad social, cooperación interinstitucional y fortalecimiento de la consolidación de la presencia del Estado en el territorio.

Para la ejecución y cumplimiento del plan de gestión social el Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica deberá diseñar y ejecutar acciones que incentiven, involucren y promuevan de forma efectiva la participación de las comunidades del área de influencia directa del proyecto, garantizando la apropiación comunitaria del mismo para lo cual definirá el presupuesto necesario, en conjunto con la interventoría e INVÍAS, para la ejecución de las actividades de la gestión social y ambiental. Adicionalmente, el Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica deberá realizar un inventario de posibles bienes inmuebles sujetos de intervención, se debe tener en cuenta que debe ser infraestructura social pública.

Este programa deberá diseñarse e implementarse con el concurso activo de las comunidades, para lo cual el Organismo de Acción Comunal y/o Comunidad Étnica en compañía de la Interventoría deberá desarrollar las siguientes actividades dirigidas a garantizar y estimular la participación comunitaria:

1. **Concertación con la comunidad:**

Realizar un proceso de consulta y concertación con la comunidad y organizaciones presentes en el área de influencia para la identificación y priorización de obras que sean de interés de intervención; dirigidas al

mejoramiento, mantenimiento preventivo y/o correctivo, reparaciones locativas, rocería y demás actividades de ornato relativos a infraestructura de origen o disfrute comunitario; en ningún momento se deben dirigir a bienes y/o terrenos particulares.

La Comunidad beneficiada deberá participar activamente de la identificación, elección y realización de las Obras de participación Comunitaria -OPC- Para lo cual se aceptará que esta colabore con información, permisos y autorizaciones respecto a los predios de Titularidad pública o comunitaria. Podrá contarse con el concurso de los Comités de participación comunitaria para la identificación y formulación de la propuesta de OPC.

2. Obras a intervenir

Se debe incentivar el mejoramiento de infraestructura de instituciones educativas públicas o espacios de influencia comunitaria en especial para la población en condiciones de vulnerabilidad, con características y condiciones especiales como personas con discapacidad, madres cabezas de familia, cuidadoras, entre otros.

El Organismo de Acción Comunal o comunidad Étnica deberá entregar a la interventoría juntamente con la propuesta definitiva la carta de solicitud de intervención por parte del responsable o del representante legal de la infraestructura a intervenir, así como un oficio en el cual la comunidad se compromete a participar activamente en la ejecución de la OPC. (INVÍAS 2018).

Previamente a la realización de la OPC, el Organismo de Acción Comunal y/o Comunidad étnica deberá entregar la propuesta de OPC a la interventoría para su respectiva revisión y aprobación donde describa:

a. ¿Por qué? Justificación
b. ¿Dónde? Localización
c. ¿Qué? Objetivo general
d. ¿Para qué? En qué consiste la OPC / evento / otros
e. ¿Quién se beneficia? Población impactada
f. ¿Quién lo va a hacer?
g. ¿Cómo? Cronograma y metodología de actividades

Una vez surtido el trámite por parte de la interventoría, esta pondrá en conocimiento de INVÍAS la propuesta definitiva, quien la visará o devolverá para correcciones. Una vez cuente con visto bueno de INVÍAS procederá el Organismo de Acción Comunal o comunidad Étnica a implementar la propuesta electa. La propuesta se deberá presentar en la primera radicación oficial que se presenta a la Subdirección de Sostenibilidad con sus respectivos soportes y/o anexos (Plan Inversión Social, Cotizaciones, Registro Fotográfico, Certificado de Tradición y Libertad y/o entre otros).

3. Ejecución y seguimiento de la OPC

Una vez elegido el bien a intervenir u obra a realizar, la comunidad además de participar en la concertación deberá participar de forma activa durante la ejecución de las obras, enfocándose en el desarrollo de actividades que se puedan realizar de acuerdo con la naturaleza del bien a intervenir.

Dicho aporte comunitario estará enfocado en actividades dirigidas a la conservación, embellecimiento, y/o propuestas de buen uso de las obras ejecutadas; la comunidad podrá participar con el desarrollo de campañas y actividades con los diferentes actores, enfocadas a la apropiación de los espacios, su cuidado, sentido de pertenencia por los mimos, mantenimiento y uso adecuado, así como jornadas de embellecimiento, siembra, jornadas de estilos saludables de vida, campeonatos deportivos comunitarios en los espacios intervenidos, ejecución de ferias culturales en donde prime el cuidado y mantenimiento de dichos espacios, entre otras actividades.

4. Terminación y entrega

Una vez se termine la ejecución de la OPC se deberá hacer entrega oficial de la misma a la comunidad beneficiaria y a la autoridad local competente; así mismo, en aras de generar un mecanismo que ayude a la sostenibilidad de la obra y evitar deterioro de esta por mal uso, en dicho evento, se deberá realizar un acta de entrega y buen uso de la OPC (soportes: registro fotográfico antes/después, listado asistencia, etc.).

Se debe proporcionar un acta de entrega de las Obras con Participación Comunitaria, donde se registren que las actividades fueron financiadas con recursos de la gestión social en el marco del convenio solidario o interadministrativo para el Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total y en adelante requiere del buen uso de la población beneficiada. Incluye registro fotográfico del antes y después, listados de asistencia, videos, entre otros soportes que evidencien la participación de la comunidad.

En ningún caso el Instituto Nacional de Vías se hará responsable por reclamos, deudas, daños a terceros, por gastos de operación y de mantenimiento preventivo o correctivo de la infraestructura mejorada; así como no aceptará iniciativas con alcance parcial y que no sean entregadas, terminadas y funcionales a las autoridades civiles y/o comunitarias locales.

<table>
<tr><th colspan="2">LUGAR DE APLICACIÓN</th></tr>
<tr><td colspan="2">Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).</td></tr>
<tr><th colspan="2">CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN</th></tr>
<tr><th rowspan="2">No. ACTIVIDADES</th><th>Periodo de ejecución del proyecto (meses)</th></tr>
<tr><td rowspan="2">Se ejecutará a lo largo del tiempo contractual del Convenio Solidario o interadministrativo (incluyendo prorrogas).</td></tr>
<tr><td>Las mencionadas anteriormente.</td></tr>
<tr><th>Responsable de la ejecución</th><th>Costos</th></tr>
<tr><td>OAC o Comunidad étnica, dignatarios designados para esta medida de manejo social, Interventoría.</td><td>Esta medida de manejo social está incluida en la Bolsa Socioambiental o “PAGA” del Convenio solidario o interadministrativo.</td></tr>
</table>

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **FICHA DE CARACTERIZACIPÓN SOCIOECONÓMICA** **PROGRAMA: CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL**					**CODIGO**			
						VERSIÓN			
						PAGINA		**DE**	
1. DATOS GENERALES									
Zona de Convenio Nivel Nacional (Marque con una X la zona a la que pertenece la OAC/Comunidad Étnica)	**Zona Norte:** (Archipiélago de San Andrés y Providencia, La Guajira, Atlántico, Magdalena, Sucre, Bolívar, Córdoba y Antioquia)								
	Zona Sur Occidente: (Chocó, Valle del Cauca, Cauca, Nariño, Putumayo, Caldas, Risaralda y Quindío.)							x	
	Zona Centro Oriente: (Cesar, Norte de Santander, Ocaña, Santander, Boyacá, Arauca, Casanare y Vichada)								
	Zona Sur Oriente: (Cundinamarca, Tolima, Huila, Meta, Caquetá, Guaviare, Vaupés, Guanía y Amazonas.)								
Nombre OAC/Comunidad Étnica	JUNTA DE ACCION COMUNAL RIONEGRO GARCIA ARRIBA						**FECHA DE DILIGENCIAMIENTO**		**23-04-2025**
información):	Rosmira Zuleta Trochez								
Tipo de convenio	**Convenio solidario**	**X**	**Convenio Interadministrativo**		**N° Convenio Solidario o Interadministrativo**	**2427-2024**	**N° Contrato de Interventoría**		**3649-2024**
2. IDENTIFICACIÓN DEL MUNICIPIO									
	Departamento		**Municipio**		**Vereda**	**Descripción General de las Actividades de Obra Ejecutar**			
Localización en el Mapa	CAUCA		CORINTO		VEREDAD RIONEGRO	Placa Huella	X	Box Culvert	Alcantarilla	Placa Huella-Alcantarilla
3. CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR O TRAMO									
(Marque con una X el Tipo de suelo perteneciente en el tramo a intervenir)									
Suelo Rural Productivo			**Suelo Rural Natural**			**NOTA: El programa esta enfocado en tramos rurales**			
ACTIVIDADES PRODUCTIVAS (Marque con una X las opciones de actividades productivas que se desarrollan en la vereda)	Avicola	X	Piscicultura		Agricola		Ecoturismo		
	Hogar		Porcicola		Fruticola		Forestal		
	Comercial	X	Ganadero		Mineria	X	Turismo		
3.1. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO									
3.1.1.Tipo vial ¿Con cuál tipo de vial se conecta el tramo intervenido y la comunidad usa con más frecuencia para movilizarse?	**3.1.2. Tiempo de desplazamiento** ¿Cuánto tiempo de desplazamiento emplea en trasladarse desde el tramo hasta los siguientes lugares?						**3.2. INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y COMUNITARIA** ¿Cuáles son los lugares de recreación, actividades culturales, deportivas o comunitarias con las que cuenta la OAC? **SI-NO**		
	LUGAR	**1 a 5 Min**	**6 a 30 Min**	**31 Min a 1 hora**	**Mas de 1 a 2 horas**	**NO APLICA**	Salón Comunal	SI	
Vía Primaria (vías nacionales)	Centro Educativo		X				Centro Cultural		NO
Vía Secundaría (vías municipales)	Centro de Salud		X				Parque Infantil	SI	
	Centro Cultural					X	Centro Deportivo	SI	
	3.1.3. Tipo de vivienda **(Seleccione el tipo de vivienda más común en el territorio)**						Institución Educativa	SI	
Vía Terciaría (vías veredales) **X**	Ranchos, Bahareque, madera	**30%**	Mampostería o prefabricados	**70%**	De 1 o 2 niveles en ladrillo y concreto		Centro Religioso	SI	
3.2.1. Servicios Publicos	¿Seleccione con que elementos y la cantidad de dotación cuenta la OAC o Comunidad Étnica?						**4. SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCION CONSTITUCIONAL**		
Servicio	**SI**	**NO**	**Objeto**	**No Aplica**	**1 Unidad**	**2 o 5 Unidades**	**6 o mas**	¿Cuál es el total aproximado de habitantes que hay en la vereda?	
Agua	**SI(Acueducto veredal)**		**Carpa(s)**	X				**1 a 50 habitantes**	
Internet	**SI**		**Elementos Audiovisual (PC, Video Beam)**		X			**51 a 100 habitantes**	

Alcantarillado	**SI**		**Impresora(s)**	X				**101 a 200 habitantes**	
Energia	**SI**		**Sillas y Mesas**				X	**201 a 300 habitantes**	
Gas		**NO**	**Herramientas Agropecuarias**			X		**Mas de 301 habitantes**	X

4.1. Sujetos de especial protección constitucional							
	No Aplica	**De 1 a 10**	**De 11 a 20**	**De 21 a 40**	**De 41-60**	**Mas de 60**	**Todos**
Personas en condición de discapacidad		X					10
Adultos Mayores						X	350
Niñas, Niños y Adolescentes						X	190
Comunidad LGTBIQ+		X					6
Victimas del conflicto						X	680
Mujeres cabeza de hogar						X	50
Campesinado						X	340
Comunidades Étnicas						X	340

5. ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO VIAL						
¿La comunidad realiza actividades de mantenimiento vial?	SI	x	NO		OTRA ¿Cuál?	

ZONA DE CONVENIO A NIVEL NACIONAL *

- ( ) Zona Norte: (Archipiélago de San Andrés y Providencia, La Guajira, Atlántico, Magdalena, Sucre, Bolívar, Córdoba y Antioquia)
- (•) Zona Sur Occidente: (Chocó, Valle del Cauca, Cauca, Nariño, Putumayo, Caldas, Risaralda y Quindío.)
- ( ) Zona Centro Oriente: (Cesar, Norte de Santander, Ocaña, Santander, Boyacá, Arauca, Casanare y Vichada)
- ( ) Zona Sur Oriente: (Cundinamarca, Tolima, Huila, Meta, Caquetá, Guaviare, Vaupés, Guanía y Amazonas.)

NOMBRE ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL/ PUEBLO INDÍGENA / CONSEJO COMUNITARIO *

JUNTA DE ACCION COMUNAL RIONEGRO GARCIA ARRI

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO *

23/4/2025

NÚMERO DE CONTRATO DE INTERVENTORÍA (XXXX-

Microsoft 365

Este contenido lo creó el propietario del formulario. Los datos que envíes se enviarán al propietario del formulario. Microsoft no es responsable de las prácticas de privacidad o seguridad de sus clientes, incluidas las que adopte el propietario de este formulario. Nunca des tu contraseña.

Microsoft Forms | Encuestas, cuestionarios y sondeos con tecnología de inteligencia artificial Crear mi propio formulario

Privacidad y cookies | Términos de uso

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 23/04/2025 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 1
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. 2427-2024
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL RIONEGRO GARCIA ARRIBA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE RIONEGRO – GARCÍA ARRIBA DEL MUNICIPIO CORINTO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3649-2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

SOCIALIZACIÓN INICIAL

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Evento de Inicio del Convenio Solidario, Acto Inaugural, conformación de los comités, incluyendo: Dignatario Responsable de Gestión Social, participación comunitaria o veeduría ciudadana, responsables de Buzón de sugerencias, identificación de actividad social para utilizar el Recurso Socioambiental (PAGA), Inclusión Social con enfoque de Género.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En primer lugar, se realizó la presentación del personal de la Organización de la Acción Comunal de Rionegro y del equipo de interventoría. Asimismo, se presentó el Convenio Solidario y el Contrato de Interventoría, incluyendo el objeto del convenio: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE RIONEGRO – GARCÍA ARRIBA DEL MUNICIPIO CORINTO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

Se expusieron las características generales del convenio, incluyendo los siguientes pasos: orden de inicio, evaluación hojas de vida de OAC (lo hace la interventoría), afiliaciones al personal de la OAC a SGSS, revisión cartilla de obras memores (organismos acción comunal), socialización del alcance de obras con la comunidad convocatoria a veedurías ciudadanas, conformación del comité operativo, definición del presupuesto definitivo, cronograma, y plan de compras definitivo de obra, capacitaciones técnicas y administrativas, ejecución de obra. se definieron la composición, frecuencia de reuniones, funciones y roles de participación de los Comités Operativo y Técnico.

Comité Operativo

Integrado por: Representante Legal de la JAC, Ingeniero Residente (JAC), Contador (JAC), Interventor, Representante de la Veeduría. Se especificó quiénes tienen voz y voto y quiénes tienen solo voz en este comité.

Comité Técnico

Integrado por: Representante Legal de la JAC, Interventor, Supervisor del contrato de interventoría (Dirección Territorial INVIAS), Gestor Técnico (INVIAS)

Alcance del Convenio

Se informó sobre el alcance del convenio solidario, el presupuesto estimado de referencia, análisis de precios unitarios y generalidades de los costos administrativos.

Aspectos Técnicos

Se presentaron los detalles técnicos del proyecto de placa huella, de acuerdo con los lineamientos de la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales. Se indicó que este sistema es ideal para vías con un ancho de calzada menor a 5.5 metros, velocidad de operación inferior a 30 km/h y tramos no mayores a 500 metros de longitud.

Para su construcción, se mencionó la necesidad de realizar estudios y diseños previos como: Levantamiento topográfico del tramo, Estudio hidrológico e hidráulico, Estudio de suelos, Diseño geométrico.

Aspectos Jurídicos

Se especificaron los cargos requeridos para la obra: ingeniero residente, maestro de obra y contador. Se indicaron los requisitos de experiencia general y específica para cada uno.

Se aclaró que la vinculación del personal debe hacerse como empleados de la OAC, incluyendo afiliaciones a: ARL (Administradora de Riesgos Laborales), Caja de Compensación Familiar, EPS (Entidad Promotora de Salud), Fondo de Pensiones.

Se enfatizó la importancia de entregar dotación y elementos de protección personal al personal vinculado.

Aspectos Sociales

El Plan de Gestión Social contempla actividades de información, atención y participación comunitaria durante todas las fases del convenio: inicio, ejecución y cierre.

Se hizo énfasis en: Inclusión Social con enfoque de Género, Trabajo en equipo, Sensibilización, Inclusión con enfoque diferencial Esto incluye la contratación de mano de obra local con enfoque diferencial, participación en socializaciones, atención de PQR y demás actividades.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Dignatario Responsable de Gestión Social

Se dio a conocer las funciones del Dignatario Responsable de Gestión Social

- Liderar la atención a PQRS, la realización de socializaciones, y actividades con la comunidad en general.
- Proporcionar la información que requiera la interventoría en el desarrollo de actividades con comunidad.
- Articularse con la interventoría inicio, ejecución y cierre del Convenio.

Se designó como Dignatario Responsable de Gestión Social a Cesar Fredy Calambas, identificado con C.C. No. 10485190, celular: 3206536410.

Caracterización Socioeconómica

Se diligenció la ficha correspondiente de caracterización socioeconómica, donde se recopila la información socioeconómica de la población y territorio de incidencia de las obras.

Protocolo de Atención al Usuario

Se presentó y socializó el Protocolo de Atención al Usuario, el cual define los lineamientos para la recepción y gestión de Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR).

Se hizo entrega de:

- Buzón de sugerencias
- Carteleras informativas
- Formatos de PQR

Se estableció que cada viernes se entregará la información recolectada al ingeniero/a residente.

Los materiales (buzón, carteleras y formatos) serán instalados en la residencia de la señora Martha Lucia Ocampo Largo, identificado con C.C. No.1002858897 celular: 3226271665. Quien también se encargará de entregar los formatos de sugerencias semanalmente.

Inauguración del Proyecto

La comunidad acordó que la inauguración del proyecto “Abriendo Caminos de la Paz Total” será organizada mediante gestión comunitaria.

Conformación de Comités

Se socializó la necesidad de conformar el Comité de Participación Comunitaria o Veeduría Ciudadana, y que uno de sus miembros debe hacer parte del Comité Operativo.

Se explicaron las funciones, prohibiciones e impedimentos para ser veedor/a, así como el proceso de conformación de dichos comités.

La comunidad eligió democráticamente conformar el Comité de Participación Ciudadana.

Miembros electos del Comité de Participación Ciudadana:

- Alexander Dicue – C.C.76235473– Cel. 3233004967
- Victor Mario Lopez – C.C. 16888874– Cel. 3216372505
- Jose Trompeta – C.C 16888098- Cel. 3207992356

Se eligió a Alexander Dicue como representante del Comité de Participación Ciudadana ante el Comité Operativo.

Recurso Socioambiental (PAGA)

Se presentaron los lineamientos para la ejecución de este recurso y la presentación de la propuesta de obra con participación comunitaria o estrategia de capacitación (entrega de dotación).

Se entregó el formato base con las preguntas clave para la formulación de la propuesta y se socializó el valor destinado para esta gestión.

La comunidad, junto con los dignatarios, identificó el mejoramiento del parque infantil como actividad social prioritaria para la ejecución del recurso de la bolsa socioambiental.

Finalmente, se respondieron las inquietudes de la comunidad respecto a los materiales, personal requerido para la obra y la periodicidad de las reuniones de los comités.

Se agradeció la participación activa de la comunidad y se les invitó cordialmente a participar en las siguientes reuniones.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEP-MN1-I5-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

DIGNATARIO/A RESPONSABLE DE LA GESTION SOCIAL DEL CONVENIO			
NOMBRE COMPLETO	No. IDENTIFICACION	No. CELULAR	FIRMA
Cesar Fredy Colombia L	CC 10485190	3206536410	Cesar Fredy Colo

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA COMITÉ DE VEEDURIA CIUDADANA			
NOMBRE COMPLETO	No. IDENTIFICACION	No. CELULAR	FIRMA
Alexander Arcue	76235473	3233004967	
Victor Mario Lopez	16888874	3216372505	Victor M Lopez
Jose Trompeta	16988099	3207972356	

BUZÓN DE DE SUGERENCIAS	
UBICACIÓN DEL BUZÓN DE SUGERENCIAS, CARTELERA INFORMATIVA DE DATOS PQR Y DE FORMATOS PQR.	Casa Señora: Martha
RESPONSABLE	Martha lucia ocampo largo
No. IDENTIFICACION	cc. 1002858897
No. CELULAR	322 6271665
NOMBRE DE PERSONA ENCARGADA DE RECOGER PQR	Martha lucia ocampo largo
No. IDENTIFICACION	cc. 1002858897
No. CELULAR	322 6271665

Scanned with CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 23/04/2025 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**
Dignatario Responsable de Gestión Social	Durante la ejecución de la obra	Cesar Fredy Calambas
Instalación PQR	Primeros 5 dias de iniciada la obra	Martha Lucia Ocampo
Recepcion del formatos PQR	Durante la ejecución de la obra	Martha Lucia Ocampo
Entrega del formatos PQR a ingeniero residente	Cada viernes	Martha Lucia Ocampo
Asistirá a las reuniones del Comité Operativo como representante del Comité de Participación Comunitaria.	EL día que se programe la reunión	Alexander Dicue

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN ..... (Día / Mes / Año)

NOTAS:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	[Día / Mes / Año]

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Rosmira Zuleta	Presidente	Jac. Rionegro	Rosmira Zuleta.
Amando Prado	Fiscal	JAC Rionegro	
J Hoover Otero	Tesorero	JAC Rionegro	
Haidi Prada Trochez	Secretaria.	JAC. Rionegro	Paola Trochez
Cesar Freddy Colombia	RGS	Rionegro	Cesar Freddy Colo
Alexander Rivera	CPS	Rionegro	
Victor Mario Lopez	CPS	Rionegro	Victor M Lopez
Jose Lopez	CPC	Rionegro	
Martha Lucia Ocampo	Buzon	Rionegro	Martha Lucia Ocampo
Orlando Trochis	V.C. Presidente	Rionegro	Orlando Trochis
Jairo Narvaez	P Social	Consorcio SA 2 JM	
Johny Cesar Ordoñez	ING. Civil	Consorcio I-V-25.	

Original: Informe mensual de interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Scanned with CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Código	
		Versión	1
	REGISTRO DE ASISTEICIA	Página	1 de 1

Dependencia que organiza el evento o reunión: Consorcio Interval Zona Sur

Ciudad/ Municipio: Coarte

Fecha: 22-04-2024

Nombre del evento: Socialización Inicial

Lugar: Salón comunal de la Vda Rio Negro

No.	Nombre(s) y Apellido(s)	Tipo de documento CC	CE	P	No. Documento	Edad	Sexo F	M	O	Discapacidad SI	NO	Tipo de discapacidad	Etnia I	N	R	G	F	NA	Correo electrónico	Celular	Nombre de la Organización o Junta	Mir	Firma
	Idenrya Martinez	X			34378867	42	X				X							X	promotoria de desarrollo@cor.	3104759421	Promotoria D.	-	
	Edgar David Silva S	X			1.143.871.988	27		X			X							X	obraspublicas@cauca-cauca.gov.co	3186937966	Obras Públicas	-	
	Alexandra Tomo	X			1059840669	38	X				X							X	planeacion@cauca-cauca.gov.co	3113778527	Jefe planeación		
	JoseNOFretOtero				16.884.579	59	X	X					X							3196221819			I.NOFRETERO
	VictorMLopez	X			16888874	52		X			X		X							3216372			VictorMLopez
	JHooverOtero				76235458	61							X										JHooverOtero
	Graciela yule				38203699	52							X							3122264	Rionegro		Graciela yule
	Diana Perdomo	X			1.059.063.132	37	X						X							3103630	Toel Crucero		Diana Perdomo
	John wilmer				10632653	49	X						X							3113873	Heroicos		John wilmer
	Abrahan Ibito C.				10633021	47		X					X							3234935604	Quebradillas		
	Alvaro Andres Prada	X			10753468	49		X			X		X						alvaro.prada@cauca.gov.co	3215128495	d Guanabano		Alvaro Prada
	Jose Tyler				16088098	47		X			X		X							3218990	Rionegro		
	Yolima Trochez D.	X			1144907159	25	X				X		X						yolitrochez15@gmail.com	3137036146	Guanabano		Yolima Trochez

En cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de Datos Personales del Instituto Nacional de Vías, a través del siguiente link:https://www.invias.gov.co/index.php/normatividad/politicas-y-lineamientos/politicas-y-lineamientos/14593-politica-para-el-tratamiento-de-datos-personales-2022

Discapacidad: Marque con una X Si tiene o NO alguna discapacidad. En caso de marque SI, mencione el tipo de discapacidad con la letra que la describe	
V	Visual - Persona ciega
A	Auditiva
IC	Intelectual/Cognitiva
F	Física
SC	Sordo ceguera
M	Múltiple, Tiene más de un tipo de discapacidad
PS	Psicosocial

Etnia		
I	Indígena	CC
N	Negro	CE
R	Raizal	P
P	Palenquero	
G	Gitano/Rom	
NA	No aplica	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Código	
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Versión	1
		Página	1 de 1

Dependencia que organiza el evento o reunión: Consorcio Interval 2 Inc Sur **Ciudad/ Municipio:** Corinto **Fecha:** 22-04-2024

Nombre del evento: Soc. elección Inicial **Lugar** Salón comunal del barrio Vda Río Negro

No.	Nombre(s) y Apellido(s)	Tipo de documento CC	CE	P	No. Documento	Edad	Sexo F	M	O	Discapacidad SI	NO	Tipo de discapacidad	Etnia I	N	R	G	P	NA	Correo electrónico	Celular	Nombre de la Organización o Junta	Nit	Firma
	Sandra L Hurtado	x			48 680 107	41	x				x		x							3128 672 3410	JAC. El Cruzero		Sandra L Hurtado
	Otilia Medina	x			25.469.854	64	x						x							3146840285	JAC Río Negro		Otilia medina
	Eilen casamachin	x			1059843967	32	x						x							3006249692	Puesto Nuevo Guanabano		Eilen casamachin
	Fabio Prado Hurtado	x			14882224	60		x			x							x		3218016082	JAC Riobegro		
	Martha Lozano	x			1002958897	34	x				x		x							3226271665	Jac Rionegro		Martha lucia Lozano
	Maria Esther T	x			25.539.282	57	x						x								Jac Rionegro		Maria Esther
	Cesar Fredy Colpa	x			10485190	58		x			x		x							3206376810	JAC Rionegro		Cesar Fredy Colpa
	Rosmira Zulata	x			25.381 473	50	x				x		x						rosmirazulata 703@gmail.com	3235183129	Jac Rionegro		Rosmira zulata.
	Orlando Trochis				15572190	44							x							3128626174	Jac Rionegro		Orlando Trochis
	Jazmine Navarro	x			25776418	46	x				x							x		3214501126	Interventora		
	Julian Cardo Cortez	x			1.061.800.663	26		x			x							x		3146909834	Contratista IVAS		

En cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de Datos Personales del Instituto Nacional de Vías, a través del siguiente link:https://www.invias.gov.co/index.php/normatividad/politicas-y-lineamientos/politicas-y-lineamientos/14693-politica-para-el-tratamiento-de-datos-personales-2022

Discapacidad: Marque con una X SI tiene o NO alguna discapacidad. En caso que marque SI, mencione el tipo de discapacidad con la letra que la describe	
V	* Visual -Persona ciega
A	* Auditiva
IC	* Intelectual/Cognitiva
F	* Física
SC	* Sordo ceguera
M	* Múltiple, tiene más de un tipo de discapacidad
PS	* Psicosocial

Etnia		
I	Indígena	CC
N	Negro	CE
R	Raizal	P
P	Palenquero	
G	Gitano/Rom	
NA	No aplica	

Scanned with CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5	
		VERSIÓN	1	
		PAGINA		DE

FECHA ELABORACIÓN	23 (Día)	4 (Mes)	2025 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL RIONEGRO GARCIA ARRIBA	**CONTRATO N°**	2427-2024	**FICHA PREDIAL ID:**	
INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR	**CONTRATO N°**	3649-2024		
NOMBRE DEL PROYECTO	**AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE RIONEGRO – GARCÍA ARRIBA DEL MUNICIPIO CORINTO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.**				



Descripción Tramo a intervenir





Descripción:Envió pieza comunicativa por WhatsApp



Descripción:Socialización inicial



Descripción:Socialización inicial

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 23/04/2025 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 1
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. 2427-2024
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL RIONEGRO GARCIA ARRIBA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE RIONEGRO – GARCÍA ARRIBA DEL MUNICIPIO CORINTO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3649-2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

SOCIALIZACIÓN INICIAL

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Evento de Inicio del Convenio Solidario, Acto Inaugural, conformación de los comités, incluyendo: Dignatario Responsable de Gestión Social, participación comunitaria o veeduría ciudadana, responsables de Buzón de sugerencias, identificación de actividad social para utilizar el Recurso Socioambiental (PAGA), Inclusión Social con enfoque de Género.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En primer lugar, se realizó la presentación del personal de la Organización de la Acción Comunal de Rionegro y del equipo de interventoría. Asimismo, se presentó el Convenio Solidario y el Contrato de Interventoría, incluyendo el objeto del convenio: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE RIONEGRO – GARCÍA ARRIBA DEL MUNICIPIO CORINTO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

Se expusieron las características generales del convenio, incluyendo los siguientes pasos: orden de inicio, evaluación hojas de vida de OAC (lo hace la interventoría), afiliaciones al personal de la OAC a SGSS, revisión cartilla de obras memores (organismos acción comunal), socialización del alcance de obras con la comunidad convocatoria a veedurías ciudadanas, conformación del comité operativo, definición del presupuesto definitivo, cronograma, y plan de compras definitivo de obra, capacitaciones técnicas y administrativas, ejecución de obra. se definieron la composición, frecuencia de reuniones, funciones y roles de participación de los Comités Operativo y Técnico.

Comité Operativo

Integrado por: Representante Legal de la JAC, Ingeniero Residente (JAC), Contador (JAC), Interventor, Representante de la Veeduría. Se especificó quiénes tienen voz y voto y quiénes tienen solo voz en este comité.

Comité Técnico

Integrado por: Representante Legal de la JAC, Interventor, Supervisor del contrato de interventoría (Dirección Territorial INVIAS), Gestor Técnico (INVIAS)

Alcance del Convenio

Se informó sobre el alcance del convenio solidario, el presupuesto estimado de referencia, análisis de precios unitarios y generalidades de los costos administrativos.

Aspectos Técnicos

Se presentaron los detalles técnicos del proyecto de placa huella, de acuerdo con los lineamientos de la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales. Se indicó que este sistema es ideal para vías con un ancho de calzada menor a 5.5 metros, velocidad de operación inferior a 30 km/h y tramos no mayores a 500 metros de longitud.

Para su construcción, se mencionó la necesidad de realizar estudios y diseños previos como: Levantamiento topográfico del tramo, Estudio hidrológico e hidráulico, Estudio de suelos, Diseño geométrico.

Aspectos Jurídicos

Se especificaron los cargos requeridos para la obra: ingeniero residente, maestro de obra y contador. Se indicaron los requisitos de experiencia general y específica para cada uno.

Se aclaró que la vinculación del personal debe hacerse como empleados de la OAC, incluyendo afiliaciones a: ARL (Administradora de Riesgos Laborales), Caja de Compensación Familiar, EPS (Entidad Promotora de Salud), Fondo de Pensiones.

Se enfatizó la importancia de entregar dotación y elementos de protección personal al personal vinculado.

Aspectos Sociales

El Plan de Gestión Social contempla actividades de información, atención y participación comunitaria durante todas las fases del convenio: inicio, ejecución y cierre.

Se hizo énfasis en: Inclusión Social con enfoque de Género, Trabajo en equipo, Sensibilización, Inclusión con enfoque diferencial Esto incluye la contratación de mano de obra local con enfoque diferencial, participación en socializaciones, atención de PQR y demás actividades.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Dignatario Responsable de Gestión Social

Se dio a conocer las funciones del Dignatario Responsable de Gestión Social

- Liderar la atención a PQRS, la realización de socializaciones, y actividades con la comunidad en general.
- Proporcionar la información que requiera la interventoría en el desarrollo de actividades con comunidad.
- Articularse con la interventoría inicio, ejecución y cierre del Convenio.

Se designó como Dignatario Responsable de Gestión Social a Cesar Fredy Calambas, identificado con C.C. No. 10485190, celular: 3206536410.

Caracterización Socioeconómica

Se diligenció la ficha correspondiente de caracterización socioeconómica, donde se recopila la información socioeconómica de la población y territorio de incidencia de las obras.

Protocolo de Atención al Usuario

Se presentó y socializó el Protocolo de Atención al Usuario, el cual define los lineamientos para la recepción y gestión de Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR).

Se hizo entrega de:

- Buzón de sugerencias
- Carteleras informativas
- Formatos de PQR

Se estableció que cada viernes se entregará la información recolectada al ingeniero/a residente.

Los materiales (buzón, carteleras y formatos) serán instalados en la residencia de la señora Martha Lucia Ocampo Largo, identificado con C.C. No.1002858897 celular: 3226271665. Quien también se encargará de entregar los formatos de sugerencias semanalmente.

Inauguración del Proyecto

La comunidad acordó que la inauguración del proyecto “Abriendo Caminos de la Paz Total” será organizada mediante gestión comunitaria.

Conformación de Comités

Se socializó la necesidad de conformar el Comité de Participación Comunitaria o Veeduría Ciudadana, y que uno de sus miembros debe hacer parte del Comité Operativo.

Se explicaron las funciones, prohibiciones e impedimentos para ser veedor/a, así como el proceso de conformación de dichos comités.

La comunidad eligió democráticamente conformar el Comité de Participación Ciudadana.

Miembros electos del Comité de Participación Ciudadana:

- Alexander Dicue – C.C.76235473– Cel. 3233004967
- Victor Mario Lopez – C.C. 16888874– Cel. 3216372505
- Jose Trompeta – C.C 16888098- Cel. 3207992356

Se eligió a Alexander Dicue como representante del Comité de Participación Ciudadana ante el Comité Operativo.

Recurso Socioambiental (PAGA)

Se presentaron los lineamientos para la ejecución de este recurso y la presentación de la propuesta de obra con participación comunitaria o estrategia de capacitación (entrega de dotación).

Se entregó el formato base con las preguntas clave para la formulación de la propuesta y se socializó el valor destinado para esta gestión.

La comunidad, junto con los dignatarios, identificó el mejoramiento del parque infantil como actividad social prioritaria para la ejecución del recurso de la bolsa socioambiental.

Finalmente, se respondieron las inquietudes de la comunidad respecto a los materiales, personal requerido para la obra y la periodicidad de las reuniones de los comités.

Se agradeció la participación activa de la comunidad y se les invitó cordialmente a participar en las siguientes reuniones.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEP-MN1-I5-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

DIGNATARIO/A RESPONSABLE DE LA GESTION SOCIAL DEL CONVENIO			
NOMBRE COMPLETO	No. IDENTIFICACION	No. CELULAR	FIRMA
Cesar Fredy Colombia L	CC 10485190	3206536410	Cesar Fredy Colo

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA COMITÉ DE VEEDURIA CIUDADANA			
NOMBRE COMPLETO	No. IDENTIFICACION	No. CELULAR	FIRMA
Alexander Arcue	76235473	3233004967	
Victor Mario Lopez	16888874	3216372505	Victor M Lopez
Jose Trompeta	16988099	3207972356	

BUZÓN DE DE SUGERENCIAS	
UBICACIÓN DEL BUZÓN DE SUGERENCIAS, CARTELERA INFORMATIVA DE DATOS PQR Y DE FORMATOS PQR.	Casa Señora: Martha
RESPONSABLE	Martha lucia ocampo largo
No. IDENTIFICACION	cc. 1002858897
No. CELULAR	322 6271665
NOMBRE DE PERSONA ENCARGADA DE RECOGER PQR	Martha lucia ocampo largo
No. IDENTIFICACION	cc. 1002858897
No. CELULAR	322 6271665

Scanned with CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 23/04/2025 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**
Dignatario Responsable de Gestión Social	Durante la ejecución de la obra	Cesar Fredy Calambas
Instalación PQR	Primeros 5 dias de iniciada la obra	Martha Lucia Ocampo
Recepcion del formatos PQR	Durante la ejecución de la obra	Martha Lucia Ocampo
Entrega del formatos PQR a ingeniero residente	Cada viernes	Martha Lucia Ocampo
Asistirá a las reuniones del Comité Operativo como representante del Comité de Participación Comunitaria.	EL día que se programe la reunión	Alexander Dicue

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN ..... (Día / Mes / Año)

NOTAS:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	[Día / Mes / Año]

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Rosmira Zuleta	Presidente	Jac. Rionegro	Rosmira Zuleta.
Amando Prado	Fiscal	JAC Rionegro	
J Hoover Otero	Tesorero	JAC Rionegro	
Haidi Prada Trochez	Secretaria.	JAC. Rionegro	Paola Trochez
Cesar Freddy Colombia	RGS	Rionegro	Cesar Freddy Colo
Alexander Rivera	CPS	Rionegro	
Victor Mario Lopez	CPS	Rionegro	Victor M Lopez
Jose Lopez	CPC	Rionegro	
Martha Lucia Ocampo	Buzon	Rionegro	Martha Lucia Ocampo
Orlando Trochis	V.C. Presidente	Rionegro	Orlando Trochis
Jairo Narvaez	P Social	Consorcio SA 2 JM	
Johny Cesar Ordoñez	ING. Civil	Consorcio I-V-25.	

Original: Informe mensual de interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Scanned with CamScanner

PROPUESTA DE OBRA CON PARTICIPACIÓN COMUNITARIA- ENVIADA POR LA JUNTA DE ACCION COMUNAL CORREGIMIENTO RIO NEGRO CONVENIO 247-2024

1. PROYECTO ENCERRAMIENTO PARQUE INFANTIL:

Mejoramiento del parque infantil ubicado en la vereda Rio Negro mediante el encerramiento del parque en maya eslabonada.

2. Justificación del Proyecto:

Esta obra responde a la necesidad de mejorar el parque infantil ubicada en la vereda Rio Negro, espacio clave para el desarrollo de actividades comunitarias en el corregimiento Rio Negro. La intervención en este espacio impactará positivamente a la comunidad en general, con especial énfasis en niños. Mejorar el parque infantil que permitirá distracción y diversión en conjunto con las actividades recreativas de los NNA. Además, contribuirá a la cohesión social y fortalecerá el sentido de pertenencia.

Se identifica que el parque infantil, debe conservarse en buen estado, además teniendo en cuenta que es un espacio generado para el entretenimiento de los NNA, es necesario conservarlo limpio, teniendo en cuenta que actualmente ingresan con facilidad las mascotas a hacer sus necesidades. Es necesario resaltar que el parque infantil se encuentra cerca de la carretera principal el cual puede generar que algún NNA pueda correr el riesgo de ser accidentado por algún vehículo.

En ese sentido la comunidad ha manifestado su voluntad de participar activamente en la recuperación del espacio a través de la modalidad de Obras con Participación Comunitaria (OPC).

A continuación, se presenta un registro fotográfico que evidencia las condiciones actuales del parque infantil:





3. Localización:

El proyecto se llevará a cabo en el parque principal infantil, en el corregimiento de Rio Negro, municipio de Corinto del departamento de Cauca.

4. Descripción del Proyecto:
Objetivo General:

Mejoramiento del parque infantil ubicado en la vereda Rio Negro mediante el encerramiento del parque en maya eslabonada.

5. Propósito del Proyecto (¿Para qué?):

El propósito de la obra es fortalecer el espacio del parque infantil, mejorando la infraestructura existente para que pueda seguir siendo un lugar seguro y adecuado para actividades comunitarias. El proyecto permitirá que el parque infantil continúe siendo un centro de encuentro social, cultural y recreativo, beneficiando a toda la población del corregimiento, especialmente a los grupos más vulnerables como lo son NNA.

6. Beneficiarios:

La obra beneficiará a los 600 **habitantes** del Corregimiento Rio Negro y sus 9 veredas, con un impacto directo en aquellos que participan activamente en las actividades desarrolladas

en el corregimiento por ser un punto de concentración masiva. Entre los beneficiarios destacan:

- **Niños y jóvenes**, que participan en programas educativos y recreativos.
- **Grupos organizados** de la comunidad que llevan a cabo reuniones y eventos culturales.

7. Ejecución del Proyecto:

¿Quién lo ejecutará?

La obra será ejecutada por la Junta de Acción Comunal (JAC) del Corregimiento Rio Negro, en colaboración con maestros de obra locales y con el apoyo voluntario de miembros de la comunidad.

¿Cómo se realizará?

El proyecto se desarrollará mediante las siguientes actividades organizadas en un cronograma detallado:

1. **Asamblea General Comunitaria para la socialización del proyecto:** para la socialización del proyecto Se contó con la participación de los miembros de la Junta De Acción Comunal Rionegro García Arriba, la interventoría y la comunidad en general.
2. **Comité de Veeduría o Comité de Participación Comunitaria:** La ejecución de la OPC contará con el mismo Comité de Participación Comunitaria que ejerce sus funciones en el Convenio No. 2427-2024, el cual supervisará la correcta ejecución del proyecto y el uso eficiente de los recursos**.**
3. **Formación de Grupos de Trabajo**, encargados de apoyar en las distintas fases de la obra.
4. **Ejecución de la obra**:
    - Se realizará la limpieza del lugar el cual es el parque infantil.
    - Posteriormente, se realizará el encerramiento alrededor del parque con malla eslabonada de 50metros y 22 tubos galvanizado.
    - Un maestro de obra liderará cada jornada de trabajo, con el apoyo de **8 ayudantes diarios**, seleccionados entre los voluntarios de la comunidad. La participación será voluntaria y sin ánimo de lucro, con el objetivo de fortalecer los lazos comunitarios y optimizar los recursos disponibles.

8. Cronograma de Actividades:

Se elaborará un cronograma que incluirá los tiempos estimados para cada fase del proyecto, asegurando que se cumplan los plazos acordados con la comunidad y los colaboradores.

PROPUESTA ENVIADA POR LA OAC

Nombre: obra con participación comunitaria

¿Por qué?: porque mejora la calidad de los usuarios de esta comunidad como son adultos mayores programas de niños y población en general

¿Dónde?: localización casa comunal corregimiento Rio negro.

¿Qué?: objetivo general hacer el encerramiento del parque infantil de 120 metros cuadrados.

¿Para qué?: en qué consiste la OPC en el mejoramiento del parque infantil.

¿Quién se beneficia?: población impactada comunidad del corregimiento Rionegro con #600 habitantes

¿Quién lo va hacer?: JAC en compañía de maestros de obra de la misma región en compañía de comunidad en general

¿Cómo?: Lista de actividades necesarias para su ejecución cronograma

Reunión de asamblea general para la socialización del proyecto

Comité de Veeduría o Comité de Participación Comunitaria Nombrar

grupos de trabajo

Para trabajar de la mano con la JAC

Se empieza la obra con un maestro de obra por día cada día de trabajo va acompañado de 8 ayudantes nombrados por la misma comunidad estás persona harán el enceramiento.

PRESUPUESTO GENERAL

CLIENTE	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE RIONEGRO - GARCIA A	**POR CONCEPTO DE**	
NIT	900292802 7	COTIZACIÓN	
DIRECCION	**CIUDAD** / **TELEFONO**		
VDA RIONEGRO	Corinto / 3235183129		

FECHA DOCUMENTO	**FECHA VENCIMIENTO**	**VENDEDOR**	**FORMA DE PAGO**
viernes, 6 de junio de 2025	06-jun.-25	YEFRY SAMIR MUÑOZ DISU	Contado

Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
MALLA ESLABONADA C10 2MT 5X2.1/2X10 MTS	5,00	Und.	335.294	19%	1.676.471
TUBO CERR GL 2" C.18 x 6m	22,00	Und.	62.185	19%	1.368.067
ANGULO 1"x1/8mm	9,00	Und.	25.630	19%	230.672
CEMENTO SAN MARCOS x50 KLS	20,00	Und.	23.529	19%	470.588

Valor en Letras
CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE

SUBTOTAL	**3.745.798**
DESCUENTO	**0**
IVA	**711.702**
TOTAL DOCUMENTO	**4.457.500**

ROSMIRA ZULETA TROCHEZ
Representante Legal Contratista
CC. 25.381.473

LUIS EDUARDO TORRES LASSO
Ingeniero Especialista en Estructuras
CC. 12.975.840

MARÍA ELVIRA PINTO JAIMES
Representante Legal Interventoría
CC. 63.309.110 de Bucaramanga (Santander)

JAZMINE NARVAEZ
Profesional Social Interventoría
CC. 25.276.458

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE CALOTO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 25053042501150980 75 **Nro Matrícula: 124-17981**

Impreso el 30 de Mayo de 2025 a las 11:52:13 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 124 - CALOTO DEPTO: CAUCA MUNICIPIO: CORINTO VEREDA: RIONEGRO
FECHA APERTURA: 13-02-2002 RADICACIÓN: 091 CON: ESCRITURA DE: 13-02-2002
CODIGO CATASTRAL: **19212000100000001011900000000**COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION
NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS
CONTENIDOS EN LA ESCRITURA NUMERO 341 DEL 29 DE DICIEMBRE DEL 2002, NOTARIA DE CORINTO.-CONSISTENRE EN UN LOTE DE TERRENO DE EXTENSION SUPERFICIARIA DE CIENTO VIENTE (120) METROS CUADRADOS, CON DESTINO AL PARQUE INFANTIL.-

AREA Y COEFICIENTE
AREA - HECTAREAS: 0 METROS CUADRADOS: 120 CENTIMETROS CUADRADOS: 0
AREA PRIVADA - METROS CUADRADOS: 0 CENTIMETROS CUADRADOS: 0 / AREA CONSTRUIDA - METROS CUADRADOS: 0 CENTIMETROS: CUADRADOS0
COEFICIENTE : %

COMPLEMENTACION:
PRIMERO.- REGISTRO DEL 15-01-90 ESCRITURA 10.062 DEL 15-11-89 NOTARIA 10 DE CALI .- MODO DE ADQUISICION.- ADJUDICACION EN SUCESION CON OTROS BIENES $ 2.215.000.00 DE: HURTADO O HURTADO LOPEZ JOSE JUSTINIANO.- A: RUIZ V. DE HURTADO BARBARA.- HURTADO RUIZ LEONEL.- HURTADO RUIZ OBEIDA.-HURTADO RUIZ MARIA E. HURTADO RUIZ MIRYAN.- ANOTAADO AL FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA NUMERO 124-0009.569.-SEGUNDO.- REGISTRO DEL 14-09-43 ESCRITURA N. 111 DEL 05-08-43 NOTARIA DE MIRANDA.- MODO DE ADQUISICION. -COMPRAVENTA $ 350.000.- DE: ZUÑIGA, MARIA LUISA A: HURTADO JUSTINIANO ANOTADO AL FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA NUMERO 124-0009.560.-

DIRECCION DEL INMUEBLE
Tipo Predio: RURAL
DETERMINACION DEL INMUEBLE:
DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)
124 - 9569

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 13-02-2002 Radicación: 091
Doc: ESCRITURA 341 DEL 13-02-2002 NOTARIA DE CORINTO VALOR ACTO: $300,000
ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 0125 COMPRAVENTA MODO DE ADQUISICION
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: HURTADO RUIZ LEONEL CC# 4657655
DE: HURTADO RUIZ MARIA E.
DE: HURTADO RUIZ MIRYAN CC# 38063139
DE: HURTADO RUIZ OBEIDA
DE: RUIZ VDA. DE HURTADO BARBARA
A: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE RIO NEGRO CORINTO CAUCA X

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública

Powered by CamScanner

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE CALOTO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 250530425011509807S **Nro Matrícula: 124-17981**

Impreso el 30 de Mayo de 2025 a las 11:52:13 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *1*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0 Nro corrección: 1 Radicación: ICARE-2015 Fecha: 21-12-2015

SE INCLUYE NUEVO NUMERO PREDIAL DE 30 DIGITOS SUMINISTRADOS POR EL I.G.A.C. (SNC), RES No. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA POR LA S.N.R (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2025-124-1-3853 **FECHA: 30-05-2025**

EXPEDIDO EN: BOGOTA

WOLFGANG FELIO PLAZA JOAQUI

REGISTRADOR SECCIONAL (E)

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública

Powered by CamScanner

INELECTRO S A S **COTIZACION No.** **13765**

Nit 900446829

CLIENTE	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE RIONEGRO - GARCIA A		**POR CONCEPTO DE**
NIT	900292802 7		COTIZACIÓN
DIRECCION	**CIUDAD**	**TELEFONO**	
VDA RIONEGRO	Corinto	3235183129	

FECHA DOCUMENTO	**FECHA VENCIMIENTO**	**VENDEDOR**	**FORMA DE PAGO**
viernes, 6 de junio de 2025	06-jun.-25	YEFRY SAMIR MUÑOZ DISU	Contado

Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
MALLA ESLABONADA C10 2MT 5X2.1/2X10 MTS	5,00	Und.	335.294	19%	1.676.471
TUBO CERR GL 2" C.18 x 6m	22,00	Und.	62.185	19%	1.368.067
ANGULO 1"x1/8mm	9,00	Und.	25.630	19%	230.672
CEMENTO SAN MARCOS x50 KLS	20,00	Und.	23.529	19%	470.588

Valor en Letras

CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE

SUBTOTAL	**3.745.798**
DESCUENTO	**0**
IVA	**711.702**
TOTAL DOCUMENTO	**4.457.500**

Firma Responsable_____ **Verificado Por**_____

NIT:94302424-8

LA 4TA

COMERCIALIZADORA

3233647873
comercializadora4ta@gmail.com
CALLE 4 # 4-03 B/ SAN ANTONIO - MIRANDA CACUA

COTIZACION

CLIENTE: JAC LA HEROICA 1232
NIT :
DIRECCIÓN: CORINTO CAUCA
TELEFONO:

FECHA EXPEDICIÓN: 4/06/2025
FECHA DE VENCIMIENTO: 14/06/2025

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VLR UNITARIO	TOTAL
1	MALLA CERRAMIENTO 2 METROS ALTO X 10 METROS	5	$ 386.900	$ 1.934.500
2	TUBOS DE 2 GALVANIZADO	22	$ 118.500	$ 2.607.000

TOTAL COTIZACIÓN $ 4.541.500

OBSERVACIONES

ACEPTADA, FIRMA Y/O SELLO

CONSTRUGONZALEZ
NIT. 1151967239-2
Carrera 10 a # 12b -52 Miranda -Cauca. - Celular: 313 575 6075
Correo: construgonzalezz@gmail.com

Miranda Cauca, Junio de 2025

Señor:
JUNTA DE ACCION COMUNAL RIO NEGRO
Municipio de Corinto
Departamento del Cauca

ASUNTO**:** "**PROPUESTA ECONOMICA MATERIALES DE PARQUE INFANTIL**

De conformidad a lo solicitado me permito presentar la siguiente propuesta económica para lo correspondiente a lo relacionado en el asunto.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VLR UNITARIO	TOTAL
MALLA CERRAMIENTO 2 METROS ALTO X 10 METROS	5	$ 421.000	$ 2.105.000
TUBOS DE 2 GALVANIZADO	22	$ 140.000	$ 3.080.000

Propuesta económica: El valor de la siguiente propuesta es **$5.185.000**

Atentamente,

Sebastian Gonzalez.

JUAN SEBASTIAN GONZALEZ GUISAO
Representante Legal CONSTRUGONZALEZ
C.C 1.151.967.239

Remite: CONSORCIOINTERVIAL SUR <consorciointervialsur@gmail.com>

Fecha: 2025-07-17 09:31:41

Para: atencionciudadano@invias.gov.co

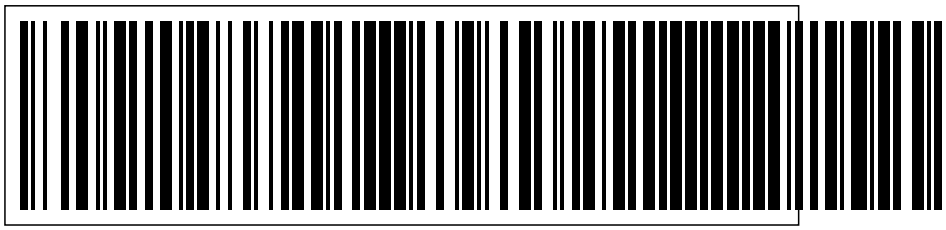
Asunto: entrega oficial de los Formatos y Anexos de SS de la Etapa Inicial del programa Caminos Comunitarios

Adjuntos: 21

Radicado: 2025E-VUVRAZ-077796

Fecha Radicación: 2025-07-17 09:40:43

Cc:



Piedecuesta, Julio 17 de 2025

Ingeniera
MARTHA HELENA ROMERO MORENO
Subdirectora de Sostenibilidad
INVIAS

Cordial saludo,

Respetuosamente nos permitimos realizar la entrega oficial de los Formatos y Anexos de SS de la Etapa Inicial del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total desarrollado mediante el convenio 2427-2024 en el municipio de Corinto, vereda Rionegro

Se anexan los siguientes documentos:

1. Acta de Radicación y Actualización Social del Proyecto MASPS-MN1-IN-3FR-1.

2. Plan de Inversión Social versión 2 MASPS-MN1-IN-3-FR-5.

2.1 Aclaración sobre inversión y afectación en el documento Plan de Gestion Social.

2.2 Oficio de Solicitud de Intervención

2.3 Acta de compromiso participación de la comunidad

Anexos:

3.1 Plan de Gestión Social (Anexo 1).

Fichas Programas del PGS (6 Fichas).

3.2.1 C1 Ficha Protocolo para el Servicio de Atención al Usuario - Anexo 6.

3.2.1.1 Registro fotográfico PQR (Anexo 13).

3.2.2 C2 Ficha Socializaciones - Anexo 9.

3.2.3 C3 Ficha Participación Comunitaria Anexo 15.

3.2.4 C4 Ficha Contratación de mano de obra local - Anexo 17.

3.2.5 C5 Ficha inclusión social (Anexo 19).

3.2.6 Ficha C6. Obras con Participación Comunitaria

3.3 Ficha de Caracterización Socioeconómica (Anexo 2)

3.4 Matriz de Consolidación de Datos Socioeconómicos (Anexo 3).

Soportes de socialización de inicio:

3.5.1 Acta de reunión (Anexo 11).

3.5.2 Listado de asistencia (Anexo 12).

3.5.3 Registro fotográfico (Anexo 13).

3.6 Acta conformación del Comité de Participación Comunitaria, buzón de sugerencias y propuesta de evento de cierre Anexo 11.

3.7 Propuesta obra con Participación Comunitaria

De antemano, agradezco su colaboración.

Atentamente,

MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS
Director de Interventoría
CONSORCIO INTERVIAL ZONA SUR

JAZMINE EUGENIA NARVÁEZ CERÓN
Profesional Social
CONSORCIO INTERVIAL ZONA SUR

Entrega oficial de los Formatos y Anexos de SS de la Etapa Inicial del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total desarrollado mediante el convenio 2427-2024 en el municipio de Corinto, vereda Rionegro

---

Este correo electrónico fue revisado en busca de virus y contenido malicioso con la ayuda de Outlook Protección de Microsoft para el INVÍAS

CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

Piedecuesta, Julio 28 de 2025

Ingeniera
MARTHA HELENA ROMERO MORENO
Subdirectora de Sostenibilidad
INVIAS

CON-SUR-25- 173

Cordial saludo,

Respetuosamente nos permitimos realizar la entrega oficial de los Formatos y Anexos de SS de la Etapa Inicial del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total desarrollado mediante el convenio 2488-2024 en el municipio de Corinto, vereda Carrizales

Se anexan los siguientes documentos:

1. Acta de Radicación y Actualización Social del Proyecto MASPS-MN1-IN-3FR-1.

2. Plan de Inversión Social versión 2 MASPS-MN1-IN-3-FR-5.

2.1 Aclaración sobre inversión y afectación en el documento Plan de Gestion Social.

2.2 Oficio de Solicitud de Intervención

2.3 Acta de compromiso participación de la comunidad

2.4 Aclaración Cotización

Anexos:

3.1 Plan de Gestión Social (Anexo 1).

Fichas Programas del PGS (6 Fichas).

3.2.1 C1 Ficha Protocolo para el Servicio de Atención al Usuario - Anexo 6.

3.2.1.1 Registro fotográfico PQR (Anexo 13).

3.2.2 C2 Ficha Socializaciones - Anexo 9.

3.2.3 C3 Ficha Participación Comunitaria Anexo 15.

Dirección: Av. 10N #16-03 CASA G4 PINARES CAMPESTRE
PIEDECUESTA SANTANDER
Correo: Consorciointervialsur@gmail.com
Cel: 3168302950

3.2.4 C4 Ficha Contratación de mano de obra local - Anexo 17.

3.2.5 C5 Ficha inclusión social (Anexo 19).

3.2.6 Ficha C6. Obras con Participación Comunitaria

3.3 Ficha de Caracterización Socioeconómica (Anexo 2)

3.4 Matriz de Consolidación de Datos Socioeconómicos (Anexo 3).

Soportes de socialización de inicio:

3.5.1 Acta de reunión (Anexo 11).

3.5.2 Listado de asistencia (Anexo 12).

3.5.3 Registro fotográfico (Anexo 13).

3.6 Acta conformación del Comité de Participación Comunitaria, buzón de sugerencias y propuesta OPC Anexo 11.

3.7 Propuesta obra con Participación Comunitaria

De antemano, agradezco su colaboración.

Atentamente,

Firma: _____

MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS
Director de Interventoría
CONSORCIO INTERVIAL ZONA SUR

Firma: _____

JAZMINE EUGENIA NARVÁEZ CERÓN
Profesional Social
CONSORCIO INTERVIAL ZONA SUR

Anexo: 1 Carpeta digital
Copia: Ing. Luis Eduardo Ledezma Ramos (Director Territorial Cauca).
Ing. Jorge Alonso Ortega Rojas (Supervisor contrato de interventoría No. 3649 de 2024).

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE RADICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN SOCIAL DE PROYECTOS**	CÓDIGO	MASPS-MN1-IN-3-FR-1
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

PERIODO	**DEL**	1	7	2025	**AL**	31	7	2025	FECHA	23	7	2025
		(Día / Mes / Año)				(Día / Mes / Año)				(Día / Mes / Año)		

UNIDAD EJECUTORA	Subdirección de Vías Regionales	**DIRECCIÓN TERRITORIAL**	Dirección Territorial Cauca	**ACTA No.** (coincide con Balance de Estado Social de Proyecto)	**INICIAL**

1. DATOS DEL PROYECTO

TIPO DE PROYECTO	No licenciado	**RESOLUCIÓN No.** (aplica para proyectos licenciados)		FECHA (Día / Mes / Año)	
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE CARRIZALES DEL MUNICIPIO DE CORINTO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.			**No. PROCESO SECOP**	**SPSC-CD-CS-325-2024**

RAZÓN SOCIAL CONTRATISTA					
TIPO DE PERSONA JURÍDICA	Otra:	**PARTICIPANTES**	**RAZÓN SOCIAL**	**NIT**	**Participación (%)**
			JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CARRIZALES	901.437.896-7	100%
			Sumatoria ∑		**100**

NIT	901.437.896-7
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	PEDRO FERNEY MUÑOZ PEREZ
NOMBRE DEL DIRECTOR DE OBRA	ELIAS MAURICIO GOMEZ ALEGRIA
CONTRATO (No. / año)	2488-2024
FECHA DE ORDEN DE INICIO (Día / Mes / Año)	6/9/2024
FECHA DE TERMINACIÓN	31/10/2025
PLAZO (meses)	14
DIRECCIÓN	VEREDA CARRIZALES
TELÉFONOS	3188553884
CORREO ELECTRÓNICO	jacveredacarrizales2020@gmail.com

Registro de cambios:
N.A.

AIU	**%**	**A**	**%**	**i**	**%**	**U**	**%**
VALOR BÁSICO DEL CONTRATO	$ -	**RELACIÓN DE VALORES ACUMULADOS QUE INCLUYEN ADICIONES**		$			-
VALOR IVA DEL CONTRATO	$ -			$			-
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 199.333.458			$			-
VALOR PROVISIÓN CONTRACTUAL AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ -			$			-
VALOR PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL	$ -			$			-

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3 COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3.	**No. PROCESO SECOP**	**CMA-DEO-SVR-CCPT-046-2024**

RAZÓN SOCIAL INTERVENTORÍA					
TIPO DE PERSONA JURÍDICA	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR	**PARTICIPANTES**	**RAZÓN SOCIAL**	**NIT**	**Participación (%)**
			CONSULTORES SOLANO NAVAS LTDA	804.002.667-8	50%
			ARQUITECTURA Y GERENCIA DE PROYECTOS AGP S.A.S.	901.264.150-8	50%
			Sumatoria ∑		**100%**

NIT	901.866.224-8
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES
NOMBRE DEL DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS
CONTRATO (No. / año)	3649-2024
FECHA DE ORDEN DE INICIO (Día / Mes / Año)	28/11/2024
PLAZO (meses)	11,23
DIRECCIÓN	Av. 10N #16-03 CASA G4 PINARES CAMPESTRE
TELÉFONOS	3502802461
CORREO ELECTRÓNICO	consorciointervialsur@gmail.com
VALOR BÁSICO DEL CONTRATO	$ 1.277.964.289

Registro de cambios:
N.A.

$	-

VALOR IVA DEL CONTRATO	$ 243.041.215	**RELACION DE VALORES ACUMULADOS QUE INCLUYEN ADICIONES**	$ -
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 1.521.005.504		$ -
VALOR PROVISIÓN ACTIVIDADES DE VIGILANCIA A LA GESTION PÚBLICA (Veedurías Ciudadanas)	_		$ -

2. PERSONALSOCIAL VINCULADO AL PROYECTO

Nombre	Profesión	Cargo	% de Dedicación Contractual	No. Celular	Dirección electrónica	Personal aprobado mediante (No. Oficio / Fecha):
MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS	0	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	50%	3132099465	consorciointervialsur@gmail.com	2024S-VBOG-089518 / 27-11-2024
MARYORY ALEJANDRA CASTRO VASQUEZ	INGENIERA CIVIL	INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTOR	100%	3108626875	consorciointervialsur@gmail.com	2024S-VBOG-089518 / 27-11-2024
DAMARIS ANDREA ALFONSO SANCHEZ	0	PROFESIONAL AMBIENTAL	50%		consorciointervialsur@gmail.com	
JAZMINE EUGENIA NARVAEZ CERON	PSICOLOGA	RESIDENTE SOCIAL	75%	3217651536	consorciointervialsur@gmail.com	2024S-VBOG-089518 / 27-11-2024
JAHIRA MILENA GOMEZ GONZALEZ	COMUNICADORA SOCIAL	RESIDENTE SOCIAL	75%	3128670725	consorciointervialsur@gmail.com	2024S-VBOG-089518 / 27-11-2024
JOHAN ALEJANDRO SUAREZ PABON	INGENIERO INDUSTRIAL	INSPECTOR SST	75%	3138921798	consorciointervialsur@gmail.com	2024S-VBOG-097335 / 23-12-2024
0	PROFESIONAL DE SALUD OCUPACIONA	INSPECTOR SST	67%		consorciointervialsur@gmail.com	

3. DESCRIPCION GENERAL DE LAS ACTIVIDADES DE OBRA A EJECUTAR

130 ML PLACA HUELLA Y ADECUACIÓN DE 1 ALCANTARILLA

4. GESTIÓN SOCIAL APROBADA POR LA INTERVENTORÍA

No.	Proyectos de gestión social - PAGA	APROBACIÓN	Justificación:
C1	Protocolo para el Servicio de Atención al Usuario	Aprobado	04/07/2025 YA FUE INSTALADO EL BUZON SE SUGERENCIAS
C2	Información y Divulgación	N.A.	N.A.
C3	Manejo de la Infraestructura de Predios y Servicios Públicos	N.A.	N.A.
C4	Recuperación del Derecho de Vía	N.A.	N.A.
C5	Cultura Vial y Participación Comunitaria	N.A.	N.A.
_	_	_	_
_	_	_	_
	_		_
	_		_
	_		_

No.	Obligaciones relacionados con el medio socioeconómico - Licencia Ambiental	Descripción de principales actividades:
N.A.	N.A.	N.A.
N.A.	N.A.	N.A.
N.A.	N.A.	N.A.
N.A.	N.A.	N.A.

5. DELIMITACIÓN ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO

Tramo	Nombre tramo	Rango PR		Municipio	Departamento	Otras áreas de intervención	Municipio	Departamento
Tramo 1	VEREDA CARRIZALES	PR00+000 Yee entrada a caserío carrizales,	PR00+203 retorno a vía principal,	CORINTO	CAUCA	N.A.	N.A.	N.A.
Tramo 2	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Tramo 3	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Tramo 4	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Tramo 5	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

6. CARACTERIZACIÓN SOCIAL DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO

6.1. Identificación de Equipamientos o Servicios Públicos

TIPO DE EQUIPAMIENTO O SERVICIO PÚBLICO	No. Total por tipo	Descripción	Nombre	Tramo	PR
Equipamientos deportivos, recreativos y servicios básicos		_			
Equipamientos educativos	1	Escuela o colegio	Institucion educativa agropecuaria carrizales	_	_
Equipamientos sanitarios	1	Puesto de Salud	Puesto salud carrizales		
Equipamientos culturales		_	_		
Equipamientos de bienestar social	1	Salón comunal	(Se encuentra en la mismo sitio del puesto de salud)		
Equipamientos de servicios públicos comunitarios	1	Energía	CEO		

6.2. Matriz de Identificación de Actores y Organizaciones Estratégicos

NOMBRE ACTOR U ORGANIZACIÓN	Teléfono	Correo electrónico	Sector	Nivel	Municipio	Departamento	Observaciones

Cafinorte	313 657 31 57	info@coopcafinorte.com	Privado	Nacional	CORINTO	Cauca	Abonos, semillas.
Alcaldía Municipal de Corinto	8270177	contactenos@corinto-cauca.gov.co	Publico	Municipal	CORINTO	Cauca	Semillas de hortalizas y maquinaria
_	_	_		_			_
_	_	_		_			_
_	_	_	_	_	_	_	_

7. OBLIGACIONES SOCIALES CEDIDAS DE OTROS CONTRATOS DE OBRA

Contrato del cual surge la obligación (No. / año)	Obligación	Entidad que lo requiere	Documento soporte de la obligación (No. / fecha)	Actividades requeridas		Actividades pendientes		Período de cumplimiento de las actividades (Mes / Año)		Costo estimado de las actividades ($)	Revisado y aprobado Interventoría (Sí / No)	Justificación de la aprobación
				Cantidad	Unidad	Cantidad	Unidad	Inicio	Cierre			
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	$ -	N.A.	N.A.
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	$ -	N.A.	N.A.
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	$ -	N.A.	N.A.

8. MECANISMOS DE PROTECCIÓN DE COMUNIDADES ÉTNICAS Y PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Y CULTURAL

8.1. Consulta Previa a Comunidades Étnicas

N°. de radicación ante MinInterior presencia de comunidades étnicas	-	**FECHA**	-	-	-	**N°. de respuesta de MinInterior presencia de comunidades étnicas**	_	**FECHA**	(Día / Mes / Año)

(Día / Mes / Año)

Presencia de comunidades étnicas _

Acuerdos protocolizados de Consulta Previa

Grupo étnico	Pueblo	Nombre de las comunidad	Requiere consulta previa
_	_	_	_
_	_	_	_

8.2. Protección al Patrimonio Arqueológico

Para proteger el patrimonio arqueológico, el Contratista opta por:	**Revisado y aprobado Interventoría (Sí / No)**	**Justificación de la aprobación**
Implementar un "Protocolo de manejo de hallazgos fortuitos de patrimonio arqueológico". Luego de la verificación de antecedentes, ejecutar las medidas de manejo derivadas de un Plan de Manejo Arqueológico, previamente suscrito ante el ICANH, en una etapa constructiva precedente. Adelantar la ejecución de un Programa de Arqueología Preventiva.	**N/A**	**N/A**

8.3. Presencia de Patrimonio Cultural

Presencia de bienes de Interés cultural

Nombre del bien	Grupo patrimonial	Tipo de patrimonio cultural	Municipio	PR	Nivel declaratoria patrimonio cultural
_	_	_	_	_	_
_	_	_	_	_	_
_	_	_	_	_	_
_	_	_	_		_
_	_	_	_		_

9. SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO

Punto de atención	Municipio	Departamento	Dirección y/o ubicación	Días y horarios de atención
Buzón	CORINTO	CAUCA	CASA DE DOÑA MARTHA MORENO	Lunes a sábado de 8:00 a 5:00 pm
_	_	_	_	_
_	_	_	_	_
_	_	_	_	_

Nombre responsable de atención al usuario Martha Moreno

Teléfono: 3126160358 **Correo electrónico:** jacveredacarrizales2020@gmail.com

10. ACTAS DE VECINDAD

10.1. Predios Aledaños a los Frentes de Obra 0

Tramo	No. predios por tramo	Otras áreas de intervención	No. predios por área

10.2. Predios Aledaños a Otras Áreas de Intervención

0

Tramo 1	_	_	_
Tramo 2	_	_	_
Tramo 3	_	_	_
Tramo 4	_	_	_
Tramo 5	_	_	_

11. MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS E IMPACTOS SOCIALES SIGNIFICATIVOS

Descripción del riesgo	Probabilidad de ocurrencia	Impacto del riesgo
_	_	_
_	_	_
_	_	_

12. ANEXOS

1. Plano de localización político administrativa del proyecto con delimitación de área de influencia del medio socioeconómico. **NO APLICA**
2. Registro fotográfico inicial.
3. Gestiones realizadas ante el MININTERIOR. **NO APLICA**
4. Actas de protocolización y/o seguimiento de acuerdos de Consulta Previa (si aplica). **NO APLICA**
5. Gestiones realizadas ante el ICANH. **NO APLICA**
6. Plan de Manejo Arqueológico aprobado por el ICANH (si aplica). **NO APLICA**
7. Plan de trabajo. **NO APLICA**

8. MASPS-MN1-IN-3-FR-3 Matriz de Cumplimiento Actividades Sociales (formatos anexos que incluyen actividades relacionadas con pasivos sociales de otros proyectos, indicadores de cumplimiento de gestión social y/o actos administrativos). **NO APLICA**
9. MASPS-MN1-IN-3-FR-5 Plan de Inversión Social (en versión 1)

Para proyectos licenciados
Estudio de Impacto Ambiental.
Acto administrativo mediante el cual se otorgó Licencia Ambiental.
Fichas del medio socioeconómico con plan de trabajo actualizados.

Para proyectos no licenciados
Plan de Adaptación de la Guía Ambiental.

Para proyectos de mínimo impacto

Certificación de no afectación a territorios colectivos o al patrimonio arqueológico y cultural de la Nación, por la ejecución de las obras.

13. FIRMAS

Firma:
Nombre: PEDRO FERNEY MUÑOZ PEREZ
Representante Legal Contratista
Matrícula Profesional No.:

Firma: NO APLICA
Nombre:
PROFESIONAL SOCIAL CONTRATISTA
Matrícula Profesional No.:

Firma:
Nombre: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Matrícula Profesional No.: 0

Firma:
Nombre: JAZMINE EUGENIA NARVAEZ CERON
PROFESIONAL SOCIAL INTERVENTORÍA
Matrícula Profesional No.: 128604

Nota: En los numerales 2 a 11 es posible modificar el formato incluyendo filas para ampliar el campo de diligenciamiento de la información solicitada. En todo caso se debe conservar la estética y distribución del formato.

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Sostenibilidad.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL

CÓDIGO	MASPS-MN1-IN-3-FR-5
VERSIÓN	1
PÁGINA	

¿FÚE RADICADO PLAN DE INVERSIÓN, VERSIÓN 1?	**Sí**	**PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL No.** (No. versión actualizada)	**1**	FECHA	**23 07 2025** (Día / Mes / Año)

1. DATOS DEL PROYECTO

UNIDAD EJECUTORA	**Subdirección de Vías Regionales**	**OBJETO DEL CONTRATO**	**AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE CARRIZALES DEL MUNICIPIO DE CORINTO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORA**
DIRECCIÓN TERRITORIAL	**Dirección Territorial Cauca**		

PROVISIONES CONTRACTUALES:	VALOR INICIAL	VALOR ACTUALIZADO	PROVISIONES SOCIALES:	VALOR INICIAL	VALOR ACTUALIZADO		
AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ -	$ -	SOCIAL	$ -	$ -	No. CONTRATO DE OBRA / AÑO	2488-2024
AMBIENTAL	$ -	$ -	SOCIOAMBIENTAL	$ -	$ -	No. CONTRATO DE INTERVENTORIA / AÑO	3649-2024
PREDIAL	$ -	$ -	SOCIOPREDIAL	$ -	$ -		
SOSTENIBILIDAD	$ -	$ -	¿El proyecto tiene asignados recursos para la vigilancia de la gestión pública (Veedurías Ciudadanas) ?			Sí	No

2. COSTOS DE ACTIVIDADES SOCIOAMBIENTALES DEL CONTRATO DE OBRA

NOMBRE DEL INSUMO O ÍTEM				MEDIDA A EJECUTAR					DESCRIPCIÓN DE COSTOS				TRÁMITE Marcar con una X		
CÓDIGO / FICHA	PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	CONTROL	PREVENCIÓN	MITIGACIÓN	CORRECCIÓN	COMPENSACIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ($)	VALOR BÁSICO GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL ($)	REEMBOLSO DE GASTOS	ÍTEM NO PREVISTO	OBSERVACIONES
C2	Socializaciones	Caminos de la paz total	Socialización Inicio: Refrigerios	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	$ -	$ -	N/A	N/A	N/A
C2	Socializaciones	Caminos de la paz total	Socialización Inicio: (sonido, video beam, otros)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	$ -	$ -	N/A	N/A	N/A
C2	Socializaciones	Caminos de la paz total	Socialización Cierre: Refrigerios	N/A	N/A	N/A	N/A	x	Und	1	$ 927.301	$ 927.301	x	N/A	Para el evento de cierre, se solicita que, a través del convenio, se destine el valor de $927301. El valor adicional requerido será asumido por el RL
C2	Socializaciones	Caminos de la paz total	Socialización Cierre: (sonido, video beam, otros)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	$ -	$ -	N/A	N/A	N/A
C2	Socializaciones	Caminos de la paz total	Socialización Cierre: Evento "Abriendo Caminos de la Paz Total" (según actividad seleccionada por el OAC)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	$ -	$ -	N/A	N/A	N/A
C2	Socializaciones	Caminos de la paz total	Piezas comunicativas	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	$ -	$ -	N/A	N/A	N/A
C6	Obras con Participación Comunitaria	Caminos Comunitarios de la Paz Total	Mejoramiento y Adecuación Salón Comunal Vereda Carrizales, Municipio de Corinto.			x		x	Und	1	$ 3.583.600	$ 3.583.600	x		Mejorar la infraestructura existente del Salón Comunal y disponer de un lugar limpio, cómodo, agradable y seguro. Esto permitirá a la comunidad continuar utilizando este centro para sus encuentros sociales, culturales, educativos, formativos y recreativos.

3. COSTOS DE ACTIVIDADES SOCIOPREDIALES DELCONTRATO DE OBRA

NOMBRE DEL INSUMO O ÍTEM				MEDIDA A EJECUTAR					DESCRIPCIÓN DE COSTOS				TRÁMITE Marcar con una X		
CÓDIGO / FICHA	PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	CONTROL	PREVENCIÓN	MITIGACIÓN	CORRECCIÓN	COMPENSACIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ($)	VALOR BÁSICO GESTIÓN SOCIOPREDIAL ($)	REEMBOLSO DE GASTOS	ÍTEM NO PREVISTO	OBSERVACIONES
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	$ -	$ -	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	$ -	$ -	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	$ -	$ -	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	$ -	$ -	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	$ -	$ -	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	$ -	$ -	N/A	N/A	N/A

4. RESUMEN

A	VALOR TRAMITADO POR REEMBOLSO DE GASTOS	$ 4.510.901	E	VALOR TRAMITADO COMO ÍTEM NO PREVISTO	$ -
B	VALOR BASICO	$ 4.510.901	F	OTROS RELACIONADOS CON REEMBOLSO DE GASTOS	$ -
C	VALOR IVA	$ -	G	VALOR BÁSICO TOTAL GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL	$ 4.510.901
D	VALOR PROVISION SOCIAL INCLUIDO IVA	$ 4.510.901	H	VALOR BÁSICO TOTAL GESTIÓN SOCIOPREDIAL	$ -

5. OBSERVACIONES, CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES

Es válido mencionar que la mayor parte del presupuesto destinado a la Obra con Participación Comunitaria se invierte en esta intervención. La comunidad aporta los recursos faltantes, así como la mano de obra necesaria para la ejecución de esta obra. Adicionalmente, una parte del presupuesto de la OPC se destina a la entrega de refrigerios durante el evento de socialización final, y, de igual forma, cualquier recurso faltante para este componente es asumido por la comunidad

6. FIRMAS

Firma
Nombre: **PEDRO FERNEY MUÑOZ PEREZ**
Representante Legal Contratista (OAC) **Apoderado**
Matrícula Profesional No.:

Firma **NO APLICA**
Nombre:
Profesional Social Contratista
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: **MARIA ELVIRA PINTO JAIMES**
Representante Legal Interventoría **Apoderado**
Matrícula Profesional No.: **0**

Firma
Nombre: **JAZMINE EUGENIA NARVAEZ CERON**
Profesional Social Interventoría
Matrícula Profesional No.: **128604**

NOTA:
1. Las actividades, cantidades y precios consignados en el presente Plan de Inversión Social son responsabilidad del Contratista y del Interventor, de acuerdo a sus competencias respectivas .
2. A partir del Plan de Inversión Social No. 2, la Interventoría debe aprobar las actividades, cantidades y precios.
3. La aprobación del Plan de Inversión Social esta sujeta tanto a los recursos asignados como al cumplimiento de las obligaciones contractuales de la Gestión Social
4. En los numerales 2,3 y 5 es posible modificar el formato incluyendo filas para ampliar el campo de diligenciamiento de la información solicitada. En todo caso se debe conservar la estética y distribución del formato.

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Sostenibilidad.

CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

Popayán, Cauca, 28 de Julio de 2025

Ingeniera **CON-SUR-25- 174**
MARTHA HELENA ROMERO MORENO
Subdirectora de Sostenibilidad
INVIAS

Cordial saludo,

Asunto: Aclaración sobre afectación en el documento Plan de Gestión Social

En el marco del Contrato de Interventoría No. 3649 -2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3 COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3., nos permitimos realizar la siguiente aclaración:

Con relación al documento **Plan de Gestión Social** del contrato de obra para el mejoramiento vial en la vereda Carrizales, municipio de Corinto, Cauca, dentro del *Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total*, es importante precisar que en dicho documento se establece expresamente que la ejecución de las obras no genera ningún tipo de afectación sobre territorios colectivos, ni sobre el patrimonio arqueológico o cultural de la Nación.

Esta aclaración se emite con el propósito de brindar información precisa y evitar confusiones respecto a la afectación de las actividades socioambientales del contrato mencionado.

Agradecemos su comprensión y atención a este importante asunto.

Atentamente,

Firma: _____
MARIA ELVIRA PINTO JAIMES
Representante Legal de Interventoría
CONSORCIO INTERVIAL ZONA SUR

Firma: _____
JAZMINE EUGENIA NARVÁEZ CERÓN
Profesional Social
CONSORCIO INTERVIAL ZONA SUR

Dirección: Av. 10N #16-03 CASA G4 PINARES CAMPESTRE
PIEDECUESTA SANTANDER
Correo: Consorciointervialsur@gmail.com
Cel: 3168302950

Corinto, 02 de julio de 2025

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS
ING. **MARTHA HELENA ROMERO MORENO**
DIRECTORA DE SOSTENIBILIDAD
BOGOTÁ

Referencia: Convenio 2488-2024, “AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE CARRIZALES DEL MUNICIPIO DE CORINTO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

Asunto: Solicitud de intervención de obra con participación comunitaria: "Mejoramiento y Adecuación Salón Comunal Vereda Carrizales, Municipio de Corinto.

Por medio de la presente, el JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CARRIZALES solicita a INVIAS no objetar la realización de una Obra con Participación Comunitaria en la vereda Carrizales, utilizando el presupuesto de inversión social. El objetivo de esta intervención es “Mejoramiento y adecuación del salón comunal, lo que comprende actividades de resane, pintura, cambio de la puerta de acceso principal, adecuación del andén de entrada para personas con discapacidad y la compra de silletería. Este mejoramiento busca beneficiar a un promedio de 180 personas.

Agradeciendo altamente su atención.

Atentamente,

PEDRO FERNEY MUÑOZ PEREZ
Representante Legal
Junta de Acción Comunal Carrizales

Corinto, 10 de julio de 2025

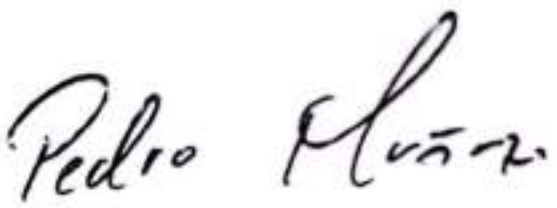
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CARRIZALES DEL MUNICIPIO DE CORINTO, CAUCA

ACTA DE COMPROMISO

Nosotros, como miembros del Junta de Acción Comunal Carrizales, habiendo entregado la propuesta de la Obra de Participación Comunitaria, cuyo objetivo es “Mejoramiento y Adecuación Salón Comunal Vereda Carrizales, Municipio de Corinto.” y que se ejecutará con el rubro del plan social del proyecto Convenio Solidario 2488-2024, nos comprometemos formalmente a colaborar activamente y aportar la mano de obra necesaria para la ejecución de dicha obra.

Agradecemos su atención.

Atentamente,



PEDRO FERNEY MUÑOZ PEREZ
Representante Legal
Junta de Acción Comunal Carrizales

Corinto, 10 de julio de 2025

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS
ING. **MARTHA HELENA ROMERO MORENO**
DIRECTORA DE SOSTENIBILIDAD
BOGOTÁ

Referencia: Convenio 2488-2024, “AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE CARRIZALES DEL MUNICIPIO DE CORINTO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

Asunto: Solicitud para recibir en algunos casos menos de tres cotizaciones para la intervención de la obra con participación comunitaria: Mejoramiento y Adecuación Salón Comunal Vereda Carrizales, Municipio de Corinto.

Por medio de la presente, el JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CARRIZALES solicita a INVIAS la posibilidad de presentar solo dos cotizaciones para la obra de "Mejoramiento y Adecuación Salón Comunal Vereda Carrizales, Municipio de Corinto.". Intentamos conseguir más proveedores en la zona, pero no fue posible. Algunos no cumplían con los requisitos contables exigidos por INVIAS y otros no quisieron presentar cotizaciones. Además, nuestra prioridad fue buscar **proveedores reconocidos** en nuestro municipio por su buen servicio y su contribución a la **generación de empleo local**.

Agradeciendo altamente su atención.

Atentamente,

PEDRO FERNEY MUÑOZ PEREZ
Representante Legal
Junta de Acción Comunal Carrizales

CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL	**INSTITUTO NACIONAL DE VIAS** **PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL** **1. PLAN DE TRABAJO DE GESTIÓN SOCIAL**	

1. DATOS GENERALES

NOMBRE OAC/ COMUNIDAD ÉTINCA		**FECHA DILIGENCIAMIENTO**

2. IDENTIFICACIÓN DEL MUNICIPIO

LOCALIZACIÓN TRAMO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VEREDA/ CORREGIMIENTO
	CAUCA	CORINTO	CARRIZALES
NUMERO DE CONVENIO	2488-2024		
OBJETO CONVENIO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE CARRIZALES DEL MUNICIPIO DE CORINTO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.		
NOMBRE COMPLETO DIGNATARIA/O RESPONSABLE	PEDRO FERNEY MUÑOZ PEREZ		
PERSONAS DE APOYO DEL OAC O COMUNIDAD	EDWIN FABIAN MUÑOZ		

PROGRAMA	ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLES OAC/ INTERVENTORÍA
C1. Protocolo para el Servicio de Atención al Usuario	Instalación de Buzón PQRS	Durante los primeros 5 días de iniciada la obra.	**Persona desiganda por el OAC:** **Profesional Social Interventoría:** **Residente de Obra - OAC:**
	Correo de Interventoría designado para recibir PQRS	1/5/2025	Equipo Interventoría:
	Recepción de PQRS - Buzón Horario:	Cada viernes después de inicio de obra.	**Persona designada por el OAC:** **Residente de Obra - OAC:**
	Diligenciamiento "Base de datos de seguimiento a PQRS (Anexo 8)"	Cada Semana	**Profesional Social Interventoría:**
	Seguimiento al trámite, atención y cierre de las PQRS	Durante el desarrollo de la obra.	Equipo OAC con la supervisión y acompañamiento de la Interventoría.
C2.Socializaciones	Convocatoria a la Socialización de Inicio y/o Cierre	Días antes de cada socialización	**Persona designada por el OAC:** **Acompañamiento y supervisón Profesional Social Interventoría:**
	Reunión de Socialización de Inicio	1/5/2025	Equipo OAC con la supervisión y acompañamiento de la Interventoría.
	Reunión de Socialización de Cierre	Por definir	Equipo OAC con la supervisión y acompañamiento de la Interventoría.
	Reuniones Extraordinarias	En caso de ser necesaria se realiza en la fecha definida.	Equipo OAC con la supervisión y acompañamiento de la Interventoría.
C3. Participación comunitaria	Conformación Veeduría y/o Comité de Participación Comunitaria	1/5/2025	**Persona desiganda por el OAC:** **Profesional Social Interventoría:** **Residente de Obra - OAC:**
	Reuniones con la Veeduría y/o Comité de Participación Comunitaria	1/5/2025	Equipo OAC con la supervisión y acompañamiento de la Interventoría.
	Informe final y cierre de la Veeduría y/o Comité Participación Comunitaria	se realiza cierre en la socialización final.	Equipo OAC con la supervisión y acompañamiento de la Interventoría.
	Estructuración y desarrollo de capacitación *(dependerá de la proyección de gasto del PIS (Dotación))*	SI es dotación, despues de su entrega	Equipo OAC con la supervisión y acompañamiento de la Interventoría.
	Acta de entrega - Libro Inventarios	Se registra, despues de la entrega, en caso de ser dotacion	Equipo OAC con la supervisión y acompañamiento de la Interventoría.
C4. Contratación de mano de obra local	Reportar el personal contratado del área de influencia y/o foráneo según corresponda	En el transcurso del desarrollo del convenio	Equipo OAC (Residente, Contador, Personas que conforman OAC)
	Diligenciamiento formato MASPS-MN1-IN-3-FR-2 Balance Estado Social del Proyecto	En el transcurso del desarrollo del convenio	**Profesional Social Interventoría:**
C5. Inclusión social con enfoque de género	Participación - Capacitación de Inclusión Social con enfoque de Género a cargo INVIAS	1/5/2025	Equipo OAC y Equipo de la Interventoría
C6. Obra con Participación Comunitaria	Entrega de la Propuesta OPC y cotizaciones	En la primera entrega a sostenibilidad.	Equipo OAC con la supervisión y acompañamiento de la Interventoría.
	Proyección del PIS con sus soportes (cotizaciones)	En la primera entrega a sostenibilidad.	**Profesional Social Interventoría:**
	Acta de entrega y buen uso de la OPC (soportes: registro fotográfico antes/después, listado asistencia, etc)	Cuando se entregue la OPC	Equipo OAC con la supervisión y acompañamiento de la Interventoría.

C1. Ficha Protocolo para el Servicio de Atención al Usuario.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL								
C1. PROTOCOLO PARA EL SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO							**CÓDIGO PPGI - 10.1 -32**	
OBJETIVO DEL PROYECTO								
Implementar un protocolo para el Servicio de Atención al Usuario con el fin de dar respuesta oportuna y eficaz a las PQRS generadas por las actividades relacionadas con el Convenio.								
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**	**X**	**Prevención**	**X**	**Mitigación**	**X**	**Compensación**	
IMPACTOS A MANEJAR								
◦ Generación de expectativas sobre el proyecto. ◦ Conflictos con la comunidad.								
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO								
BAJA	**X**		**MEDIA – ALTA**	**NO APLICA**				
MEDIA – BAJA	**APLICA**		**ALTA**	**NO APLICA**				
TIPOS DE PROYECTO								
MEJORAMIENTO	**X**		**REHABILITACIÓN**	**NO APLICA**				
MANTENIMIENTO	**APLICA**		**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**	**NO APLICA**				
ACCIONES A EJECUTAR								

CANALES DE ATENCIÓN DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS -PQRS

Este programa de gestión social busca recibir, atender y dar solución a las diferentes manifestaciones comunitarias o PQRS sobre la ejecución del Convenio Solidario o Interadministrativo, por medio de los siguientes canales de atención:

1. **Correo electrónico:** La interventoría creará un correo electrónico que servirá de canal de atención de PQRS que se puedan presentar a lo largo de las etapas del Convenio Solidario o Interadministrativo.

2. **Buzón Satélite:** Se debe instalar un buzón de atención en un lugar de fácil acceso para la comunidad (por ejemplo: salón comunal, colegios, tiendas, entre otros); este debe contar con el formato de recepción de PQRS comunitaria (Anexo 4). Formato PQRS; la interventoría deberá completar el *numeral 1. datos generales y numeral 2. identificación del municipio* con los datos correspondientes antes de dejar los formatos en el buzón para diligenciamiento de la comunidad) y un pendón o cartelera donde se identifique el nombre del Convenio Solidario o Interadministrativo y correo electrónico de la Interventoría, en caso de que el peticionario/a desee realizar la solicitud de manera virtual.

Una vez a la semana, el OAC o Comunidad Étnica en compañía de la Interventoría debe:
- ✓ Abrir el buzón y recoger los formatos de PQRS que se hayan depositado allí.
- ✓ Verificar que se disponga de formatos suficientes para el diligenciamiento de nuevas PQRS.
- ✓ Escanear y enviar a la interventoría los formatos de PQRS recibidas en el buzón.

RESPONSABLES

Recepción de PQRS:

- **Por parte del OAC o Comunidad Étnica:** El responsable de recibir las PQRS será la persona designada por el OAC o Comunidad Étnica en la primera socialización, quien podrá ser: el secretario/a del OAC o el Comité de Convivencia y Conciliación del OAC o quien el OAC o la Comunidad Étnica designe.

- **Por parte de la Interventoría:** el/la profesional social podrá recibir PQRS, en caso de que la comunidad desee realizar una solicitud respecto a la labor del OAC o la Comunidad Étnica. Esta recepción de PQRS podrá realizarse mediante el Formato de PQRS o mediante correo electrónico de la Interventoría.

Trámite y atención de las PQRS:

- Una vez recibida la PQRS, y remitida a la Interventoría, el/la profesional social de la Interventoría deberá diligenciar el (Anexo 5). Base de datos de seguimiento a PQRS, registrando la información de cada manifestación comunitaria.

No. Convenio	Consecutivo	Peticionario	Asunto	Estado	Fecha de recibido	Observación/ trámites	Asunto de las peticiones (área remitida)	Canal de recepción	Tipo de petición
2488-2024	Número de PQRS según orden de llegada	Nombre completo, celular, dirección de residencia de la persona o entidad que envía la PQRS	Motivo de la PQRS	1.Abierto 2.En trámite 3.Cerrado	Fecha en la que se recibió la PQRS	Indicar las acciones para la solución o atención de la PQRS, especificando fecha de cierre	1.Técnico 2.Social 3.Laboral 4.Ambiental 5.Otro	1. Correo electrónico 2. Buzón 3. Otro	1.Denuncia 2.Petición 3.Queja 4.Reclamo 5.Solicitud de información 6.Sugenrencia

- Teniendo en cuenta el motivo de la PQRS, la Interventoría informará mediante correo electrónico o en el comité operativo al área encargada del OAC o Comunidad Étnica (técnico, ambiental, social, administrativa, jurídica, otras) y determinarán el plan a seguir para dar solución a la petición.

- La persona responsable del área encargada deberá dar respuesta en los tiempos establecidos por la Ley 1755 de 2015, dirigiendo la respuesta a los datos de contacto del peticionario/a y/o canal por el que se requiere dar respuesta la PQRS. Esta respuesta debe estar revisada y aprobada por la Interventoría.

- Tiempos de atención de peticiones, según el artículo 14 de la Ley 1755 de 2015:
  - ✓ Toda petición: 15 días siguientes a su recepción.
  - ✓ Petición de documentos e información: 10 días siguientes a su recepción.
  - ✓ Petición de autoridades: 30 días siguientes a su recepción.

Seguimiento al trámite y atención de las PQRS:

- El primer día hábil de cada semana, el OAC o Comunidad Étnica entregará a la Interventoría los formatos de PQRS y sus soportes escaneados, mediante correo electrónico dirigido a la Interventoría.

- La Interventoría apoyará la proyección y revisión de respuestas a las peticiones realizadas al OAC o Comunidad Étnica, haciendo el acompañamiento respectivo al área a la que corresponda la solicitud, según el motivo de la PQRS.

- La Interventoría realizará seguimiento semanal a la recepción, trámite, respuesta y solución de las solitudes de la comunidad.

Cierre de PQRS:

El cierre de toda PQRS debe ser verificado por la Interventoría. En caso de que la PQRS esté abierta, la Interventoría debe comunicarse con el área encargada del OAC o Comunidad Étnica y acompañar las acciones necesarias hasta lograr el cierre de la PQRS.

Se debe tener en cuenta que el estado de las PQRS podrá ser:

- Cerrada: cuando la manifestación ciudadana ha sido resuelta y el ciudadano/a u organización que la presentó quedó satisfecha con la respuesta o acción desarrollada por parte del OAC o comunidad Étnica e Interventoría.
- Abierta: cuando la manifestación ciudadana no ha sido resuelta, está pendiente o en proceso de trámite.

Para el cierre del Convenio Solidario o Interadministrativo, el OAC o Comunidad Étnica y la Interventoría deben contar con los soportes de recepción, atención y cumplimiento de cada una de las PQRS recibidas durante la ejecución de la obra, estas serán anexo de los formatos de seguimiento que se enviarán al INVIAS.

LUGAR DE APLICACIÓN		
Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).		
CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN		
No.	**ACTIVIDADES**	**Periodo de ejecución del proyecto**
1	Las mencionadas anteriormente.	Se ejecutará a lo largo del tiempo contractual del Convenio Solidario o Interadministrativo (incluyendo prorrogas).
Responsable de la ejecución		
OAC o Comunidad Étnica y dignatarios designados para esta medida de manejo social con apoyo de la interventoría.		

Seguimiento y control Protocolo Servicio de Atención al Usuario				
Objetivo				
Verificar el funcionamiento del sistema de atención y respuesta oportuna y eficaz a las quejas, solicitudes, reclamos, peticiones, sugerencias, denuncias, etc., interpuestas por comunidades y autoridades.				
SEGUIMIENTO Y MONITOREO				
Indicador	**Descripción del indicador**	**Tipo de indicador**	**Periodicidad de evaluación**	**Registro de cumplimiento**
Seguimiento de las sugerencias, quejas y reclamos presentados por la comunidad	Número de PQRS cerradas en el periodo * 100 / Número de PQRS presentadas en el periodo	Cuantitativo	A solicitud y al cierre	Base de datos de seguimiento a PQRS (Anexo 5) y formatos de recepción y respuesta de PQRS.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5	
		VERSIÓN	1	
		PAGINA		DE

FECHA ELABORACIÓN	4 (Día)	7 (Mes)	2025 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CARRIZALES	**CONTRATO N°**	2488-2024	**FICHA PREDIAL ID:**	
INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR	**CONTRATO N°**	3649-2024		
NOMBRE DEL PROYECTO	**AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE CARRIZALES DEL MUNICIPIO DE CORINTO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.**				



Descripc



Descr



Descripción:Instalación de Formato PQRS



Descri

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

C2. Ficha Socializaciones.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL								
C2. SOCIALIZACIONES							**CÓDIGO PPGI - 10.2 - 33**	
OBJETIVO DEL PROYECTO								
◦ Brindar información clara, veraz, oportuna y suficiente a los diferentes actores sociales e instituciones, por medio de la estrategia que más se adapte a la comunidad.								
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**		**Prevención**	**X**	**Mitigación**	**X**	**Compensación**	**NO APLICA**
IMPACTOS PARA MANEJAR								
◦ Falta de información y divulgación completa, clara y oportuna del Convenio Solidario y/o interadministrativo y sus actividades. ◦ Contribución en la atención las necesidades informativas de la población respecto al Convenio Solidario y/o interadministrativo.								
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO								
BAJA	**X**		**MEDIA – ALTA**		**NO APLICA**			
MEDIA – BAJA	**APLICA**		**ALTA**		**NO APLICA**			
TIPOS DE PROYECTO								
MEJORAMIENTO	**X**		**REHABILITACIÓN**		**NO APLICA**			
MANTENIMIENTO	**APLICA**		**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**		**NO APLICA**			

ACCIONES PARA EJECUTAR

En este programa se implementarán estrategias de integración social con el objetivo de darle voz a las comunidades aledañas a las obras de infraestructura, generando espacios de socialización con la comunidad teniendo en cuenta los enfoques de género, poblacional y diferencial en cada departamento, donde se realice rendición de cuentas, respetando la autonomía de los territorios y generando tejido social.

SOCIALIZACIONES

Estos espacios de información y participación comunitaria permitirán hacer seguimiento al avance de las obras, y atender las inquietudes de los diferentes actores sociales; de cada una de estas socializaciones, se debe contar con el acta de reunión (Anexo 6), listado de asistencia (Anexo 7) y registro fotográfico (Anexo 8):

Socialización de inicio
Una vez se suscriba la orden de inicio, se deberá preparar y desarrollar un espacio de socialización con la comunidad y actores sociales del territorio con el objetivo de informar y realizar lo siguiente:

- Objeto del Convenio Solidario y/o interadministrativo, fecha de inicio y finalización, alcance técnico, cronograma de obra y acciones de gestión socioambiental a realizarse en el marco de la ejecución del Convenio Solidario y/o interadministrativo
- Procedimiento de vinculación de mano de obra.
- Conformación de veeduría ciudadana o comité de participación comunitaria.
- Concertar y definir con la comunidad las actividades en las que se proyecta ejecutar el recurso socioambiental.
- Designar un dignatario/a del OAC/Comunidad Étnica y/o la comunidad en general que será el/la responsable de la gestión social en compañía de la Interventoría.

- Definir lugar donde se instalará el buzón de recepción de PQRS. Además, compartir con la comunidad el correo de la interventoría en el cual se podrá enviar una solicitud.

Nota: *las decisiones que se tomen en esta socialización de inicio deben plasmarse en el acta de reunión (Anexo 6).*

Socialización de cierre
Al 95% de avance de obra se realizará reunión para brindar la información sobre la gestión técnica, administrativa y socioambiental del Organismo de Acción Comunal durante las etapas de desarrollo del Convenio Solidario y/o interadministrativo, así como para realizar entrega a satisfacción de las obras y el balance de actividades del Contrato de Interventoría.

Reuniones Extraordinarias
Estas reuniones se realizarán cuando la comunidad lo requiera, las actividades de obra lo exijan o se solicite por parte de alguna institución cercana al área de influencia directa; durante la reunión se trabajarán temas específicos relacionados con la ejecución del Convenio Solidario y/o interadministrativo, lo cual permitirá evitar posibles conflictos con las comunidades.

ACTIVIDADES Y METODOLOGÍA DE DIVULGACIÓN

El OAC o Comunidad Étnica deberá identificar la estrategia de divulgación más adecuada y que más se adapte a la comunidad del área de influencia directa para brindar información clara, veraz, oportuna y suficiente. Todas las actividades y metodologías de divulgación deben incluir un lenguaje incluyente y accesible para todas las personas, especialmente para aquellas que tienen algún tipo de discapacidad.

El OAC o Comunidad Étnica debe identificar lugares estratégicos cerca de los frentes de obra para difundir la información, la estrategia de divulgación (por ejemplo: volantes, perifoneo, cuñas radicales, carteleras informativas, chats ciudadanos, entre otros) ejecutada dependerá de las condiciones propias de cada Convenio Solidario y/o interadministrativo, tipo de actividad a desarrollar, plazo de ejecución entre otros aspectos y de acuerdo con esto, se acotarán y determinarán la metodología a desarrollar.

RESPONSABLES

Organización logística de las Socializaciones:

- **Por parte del OAC o Comunidad Étnica (Acompaña Interventoría):** La persona designada por el OAC deberá acordar junto con el "Comité Operativo" el día/lugar/hora en la que se realizarán las socializaciones de inicio y cierre del Convenio Solidario y/o interadministrativo.

  El responsable designado por el OAC o Comunidad Étnica deberá identificar un lugar estratégico donde se puedan llevar a cabo las reuniones, que cuente con espacio suficiente para que los actores sociales e institucionales puedan participar de cada socialización. Por otra parte, deberá definir con el "Comité Operativo" la entrega o no de refrigerios.

- **Por parte de la Interventoría:** el profesional social debe participar de manera presencial o virtual en el "Comité Operativo" donde se establezca día/lugar/hora en la que se realizarán las socializaciones de inicio y cierre del Convenio Solidario y/o interadministrativo, se definirá el lugar de socialización y la entrega o no de refrigerios.

  Por otra parte, el profesional social de la interventoría junto con los/las profesionales (Residente de Obra/Contador) del OAC o Comunidad Étnica deberá elaborar la presentación en Power Point que debe contener: la agenda que se llevará a cabo a lo largo de la socialización, los aspectos del área técnica,

social, ambiental y administrativa (la información para la presentación la debe entregar el área correspondiente) que deben socializarse (apoyarse en presentación base). Además, se debe determinar la persona que realizará el acta de reunión (Anexo 6) (se deberán consignar todos los temas expuestos por el OAC o Comunidad Étnica y la Interventoría, las inquietudes planteadas por la comunidad, las respuestas dadas y los compromisos en caso de llegar a ellos), listado de asistencia (Anexo 7) y registro fotográfico (Anexo 8).

Elección y elaboración de la estrategia de divulgación:

- **Por parte del OAC o Comunidad Étnica y la interventoría**: el profesional social de la interventoría junto con la persona designada por el OAC o Comunidad Étnica deberá identificar el mecanismo adecuado y que se adapte a las características de la comunidad del área de influencia para brindar información clara, veraz, oportuna y suficiente.

  Una vez identificado el mecanismo adecuado de divulgación el OAC o Comunidad Étnica y el profesional social de la interventoría deberán elaborar y/o coordinar dicha estrategia teniendo en cuenta lugar/fecha/hora de la actividad o socialización. Además, debe tener un listado de actores sociales y/o instituciones que se invitarán. Por último, se debe contar con tiempo suficiente de divulgación para que la comunidad del área de influencia pueda participar.

Invitación a las Socializaciones y/o actividades:

- **Por parte del OAC o Comunidad Étnica:** la persona designada por el OAC o Comunidad Étnica llevará a cabo la estrategia de divulgación previamente elegida y elaborada con el profesional social de la interventoría.

- **Por parte de la Interventoría:** el profesional social de la interventoría realizará el seguimiento de la estrategia de divulgación previamente elegida y elaborada.

LUGAR DE APLICACIÓN		
Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).		
CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN		
No.	**ACTIVIDADES**	**Periodo de ejecución del proyecto (meses)**
1	Las mencionadas anteriormente.	Se ejecutará a lo largo del tiempo contractual del Convenio Solidario y/o interadministrativo (incluyendo prorrogas).
Responsable de la ejecución		**Costos**
OAC o Comunidad Étnica, dignatarios designados para esta medida de manejo social e Interventoría.		***Nota:*** *se definirá dentro del Comité Operativo, sin embargo, se busca que la comunidad pueda realizar autogestión frente algunas actividades de este Plan de Gestión Social -PGS- y/o se articule con los afiliados para el desarrollo de estas.*

Seguimiento y control a Socializaciones				
Objetivo				
• Verificar la implementación de la estrategia pública de divulgación para brindar información oportuna, clara, veraz y actualizada a los actores sociales e institucionales sobre las actividades ejecutadas en el marco del Convenio Solidario y/o interadministrativo.				
SEGUIMIENTO Y MONITOREO				
Indicador	**Descripción del indicador**	**Tipo de indicador**	**Periodicidad de evaluación**	**Registro de cumplimiento**

Reuniones/Socializaciones con la comunidad e instituciones	Total, reuniones ejecutadas en el periodo/ Total reuniones planeadas en el periodo	Cuantitativo	Al inicio, durante la ejecución y al cierre.	Acta de reunión, registro de asistencia y registro fotográfico. Soporte de piezas de divulgación utilizadas.
Participación y metodología de divulgación	Total, de personas que asistieron/ Total de habitantes del Área de Influencia	Cuantitativo	Dependerá de las socializaciones y reuniones extraordinarias planeadas y realizadas.	

C3. Ficha Participación Comunitaria.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL								
C3. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA							**CÓDIGO PPGI - 10.3 - 34**	
OBJETIVO DEL PROYECTO								
Generar espacios para la participación y control social a través de la conformación y consolidación del comité de participación comunitaria o las veedurías ciudadanas de los Convenios Solidarios o Interadministrativo.								
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**		**Prevención**	**X**	**Mitigación**	**X**	**Compensación**	
IMPACTOS A MANEJAR								
◦ Generación de expectativas sobre el proyecto. ◦ Conflictos con la comunidad.								
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO								
BAJA	**X**		**MEDIA – ALTA**	**NO APLICA**				
MEDIA – BAJA	**APLICA**		**ALTA**	**NO APLICA**				
TIPOS DE PROYECTO								
MEJORAMIENTO	**X**		**REHABILITACIÓN**	**NO APLICA**				
MANTENIMIENTO	**APLICA**		**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**	**NO APLICA**				

ACCIONES A EJECUTAR

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y/O VEEDURÍA

En la socialización de inicio o de manera previa, el OAC o Comunidad Étnica y la Interventoría informarán y convocarán públicamente a los asistentes e interesados a la conformación del Comité de Participación Comunitaria o Veeduría Ciudadana, con el objetivo de involucrar a diferentes actores sociales y comunitarios en la información, seguimiento y control social de la ejecución de los Convenios Solidarios o Interadministrativos.

En la socialización de inicio, el OAC o Comunidad Étnica informará las funciones generales de estos dos mecanismos de participación ciudadana y la metodología de trabajo:

- Dar a conocer a la comunidad del área de influencia del proyecto la información sobre el alcance y avance de la ejecución del Convenio Solidario o Interadministrativo.
- Informar al OAC o Comunidad Étnica, Interventoría o INVIAS las solicitudes de la comunidad a través de los canales de atención a la comunidad.
- Contribuir a la mediación de conflictos que se pudieran presentar en el desarrollo del Convenio Solidario o Interadministrativo.
- Participar en el Comité Operativo conformado para la ejecución del Convenio Solidario o Interadministrativo en aspectos operativos, técnicos, financieros, ambientales, sociales y administrativos.

- Las demás funciones establecidas en la Metodología Participativa Comunitaria.

Metodología de trabajo:

- En caso de conformar Comité de Participación Comunitaria- CPC, las personas interesadas se inscribirán en la socialización de inicio, mediante acta de reunión.

- En caso de conformar Veeduría Ciudadana, las personas interesadas deberán diligenciar el formato de conformación de veeduría (Anexo 10) y realizar el trámite correspondiente ante la Personería Municipal. En este proceso podrá contar con el acompañamiento de la Interventoría.

- Luego de la formalización de conformación de CPC o veeduría ciudadana, se procederá a iniciar su participación en el Comité Operativo, según las funciones establecidas en la Metodología Participativa Comunitaria.

- La veeduría podrá realizar reuniones, recorridos, visitas de obra para realizar control social y vigilancia al proceso de ejecución y avance según la planeación establecida en el Comité Operativo y la Metodología Participativa Comunitaria.

- La Interventoría deberá realizar acompañamiento a cada una de las actividades a llevar a cabo con el CPC o la veeduría ciudadana conformada y diligenciar el acta de reunión, y demás soportes (Formato de conformación de CPC o veeduría ciudadana, listado de asistencia y registro fotográfico).

- Al finalizar la ejecución del Convenio Solidario o Interadministrativo, el comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana realizarán reunión de cierre del proceso de seguimiento y control social, presentando un informe sobre las actividades realizadas en el transcurso de su ejercicio.

Requisitos e impedimentos

- Considerando el papel de ejecución de las obras y actividades en el marco del Convenio ejercido por el OAC o Comunidad Étnica, se establecen algunos criterios para la conformación del CPC o veeduría ciudadana:

a. El CPC o veeduría ciudadana podrán ser conformados por:
- Afiliados/as del OAC ejecutor, en cumplimiento del Principio de transparencia establecido en el Literal n) del Artículo 18 de la Ley 2166 de 2021: *"n) Transparencia: Todas las actuaciones de los organismos de Acción Comunal serán de conocimiento público de sus afiliados y la comunidad en general en consonancia con el principio de publicidad, salvo reserva legal".*
- Organismos de Acción Comunal veredas o municipios aledaños al tramo intervenido.
- Organismos de acción comunal de segundo grado (asociaciones de juntas de acción comunal).
- Comunidad Étnica o Comunidad en general y líderes del área de influencia del Convenio.

b. De conformidad con lo dispuesto en la Ley 850 de 2003 "Por medio de la cual se reglamentan las veedurías ciudadanas", en el Título V. Requisitos, impedimentos y prohibiciones, se deberán tener en cuenta los impedimentos establecidos en el Artículo 19.

"ARTÍCULO 19. Impedimentos para ser veedor/a:

a) Cuando quienes aspiren a ser veedores sean contratistas, interventores, proveedores o trabajadores adscritos a la obra, contrato o programa objeto de veeduría o tengan algún interés patrimonial directo o indirecto en la ejecución de las mismas.

Tampoco podrán ser veedores quienes hayan laborado dentro del año anterior en la obra, contrato o programa objeto de veeduría;

b) Quienes estén vinculados por matrimonio, unión permanente o parentesco dentro del cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o único civil con el contratista, interventor, proveedor o trabajadores adscritos a la obra, contrato o programa, así como a los servidores públicos que tengan la participación directa o indirecta en la ejecución de los mismos;

c) Cuando sean trabajadores o funcionarios públicos, municipales, departamentales o nacionales, cuyas funciones estén relacionadas con la obra, contrato o programa sobre el cual se ejercen veeduría.
En ningún caso podrán ser veedores los ediles, concejales, diputados, y congresistas;

d) Quienes tengan vínculos contractuales, o extracontractuales o participen en organismos de gestión de la ONG, gremio o asociación comprometidos en el proceso objeto de la veeduría (…)"

ESTRUCTURACIÓN Y DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS

Es importante tener en cuenta que estas estrategias pedagógicas se llevarán a cabo en los casos que sea necesario la compra de elementos de dotación o mobiliarios, cumpliendo con la necesidad y solicitud de la comunidad.

Teniendo en cuenta lo anterior, el OAC o Comunidad Étnica junto con la comunidad en general y en compañía de la Interventoría deberán identificar actores, instituciones educativas, organizaciones sociales y comunitarias entre otros grupos y sus respectivas características sociales, culturales y étnicas se deberán establecer las metodologías a implementar y el cronograma, de acuerdo con la disponibilidad de estos actores; su periodicidad dependerá del tiempo de duración del convenio solidario o interadministrativo. Se debe tener en cuenta que la propuesta de estas estrategias pedagógicas deberá contemplar lo siguiente:

Estructuración de las estrategias pedagógicas:

- Nombre
- ¿Por qué? Justificación
- ¿Dónde? Localización
- ¿Qué? Objetivo general
- ¿Para qué? En que consiste el taller (dotación), evento, entre otros
- ¿Quién se beneficia? Población impactada aproximadamente
- ¿Quién lo va a hacer?
- ¿Cómo? Lista de actividades necesarias para su ejecución (cronograma y metodología)

Estas estrategias pedagógicas se podrán centrar en temas como seguridad vial, educación en las normas y señales de tránsito, movilidad sostenible, uso adecuado del espacio público, normas que rigen el derecho de vía, prácticas ambientales adecuadas, objetivos del desarrollo sostenible, convivencia y cualquier otra temática de interés social y ambiental según los intereses y necesidades de la comunidad.

Dichas estrategias deben ser generadas con un lenguaje claro, comprensible y didáctico, que obedezca las características de cada grupo de interés que será abordado, con el fin de asegurar la apropiación e interiorización de los temas orientados.

Se podrá buscar gestión de apoyo, acompañamiento y alianzas estratégicas con organizaciones públicas y privadas que tengan presencia en el área de influencia del proyecto y que puedan fortalecer a partir de su misión, las temáticas del plan de capacitación.

Por último, se debe proporcionar un acta de entrega la dotación o mobiliario, donde se registren las actividades o elementos que fueron financiadas con recursos de la gestión social en el marco del convenio solidario o interadministrativo para el Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total y en adelante requiere del buen uso de la población beneficiada. Incluye registro fotográfico del antes y después, listados de asistencia, videos, entre otros soportes que evidencien la participación de la comunidad. En el caso de entrega de dotación o mobiliario el Organismo de Acción Comunal, deberá socializarlo e incluirlo en su libro de Inventarios.

RESPONSABLES

- **Por parte del OAC o Comunidad Étnica(En compañía de la Interventoría):** el OAC o Comunidad Étnica enviará la propuesta de la estrategia pedagógica a la Interventoría, para su revisión y aprobación.
- **Por parte de la Interventoría**: el/la Profesional Social de la Interventoría brindará apoyo en la elaboración de la propuesta de la estrategia pedagógica en caso de que el OAC o Comunidad Étnica lo requiera.

LUGAR DE APLICACIÓN		
Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).		
CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN		
No.	**ACTIVIDADES**	**Periodo de ejecución del proyecto (meses)**
1	Las mencionadas anteriormente.	Se ejecutará a lo largo del tiempo contractual del Convenio Solidario o Interadministrativo (incluyendo prorrogas).
Responsable de la ejecución		
Interventoría e Integrantes del comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana.		

Seguimiento y control a la Participación Comunitaria				
Objetivo				
Verificar la conformación de Veeduría Ciudadana o Comité de Participación Comunitaria, para el ejercicio de la participación y control social a los Convenios Solidarios o Interadministrativos.				
SEGUIMIENTO Y MONITOREO				
Indicador	**Descripción del indicador**	**Tipo de indicador**	**Periodicidad de evaluación**	**Registro de cumplimiento**
Conformación de comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana.	Comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana conformada.	Cuantitativo	Al inicio y al cierre	Acta conformación veeduría o CPC. Resolución Veeduría (Personería)
Estrategias Pedagógicas	Capacitaciones o Talleres	Cuantitativo	Al inicio y al cierre	Propuesta Registro asistencia Registro fotográfico Acta entrega mobiliarios o dotación

C4. Ficha Contratación de mano de obra local.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL									
C4. Ficha Contratación de mano de obra local.								**CÓDIGO PDL - 6.1 - 21**	
OBJETIVO DEL PROYECTO									
Propender por la vinculación de mano de obra territorial de hombres y mujeres y de grupos vulnerables en igualdad de condiciones, de acuerdo con los perfiles requeridos para la ejecución de las actividades del proyecto.									
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**		**Prevención**	**X**	**Mitigación**		**Compensación**		
IMPACTOS PARA MANEJAR									
◦ Generación de empleo									
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO									
BAJA	**X**			**MEDIA – ALTA**	**NO APLICA**				
MEDIA – BAJA	**APLICA**			**ALTA**	**NO APLICA**				
TIPOS DE PROYECTO									
MEJORAMIENTO	**X**			**REHABILITACIÓN**	**NO APLICA**				
MANTENIMIENTO	**APLICA**			**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**	**NO APLICA**				

ACCIONES PARA EJECUTAR

El OAC o Comunidad Étnica realizará las siguientes actividades:

Información y Convocatoria:

- El OAC o Comunidad Étnica deberá informar y convocar a la comunidad del área de influencia sobre los perfiles (básico, técnico, profesional y especializado) requeridos para la contratación de personal en el marco del Convenio solidario o interadministrativo, teniendo en cuenta que se buscará integrar a hombres y mujeres, personas en condición de vulnerabilidad (madres cabeza de hogar, personas con algún tipo de discapacidad, víctimas del conflicto armado, etc.).

  En caso de que en el área de influencia no se encuentren los perfiles solicitados, el OAC o Comunidad Étnica deberá certificar con la debida justificación la insuficiencia o inexistencia de la totalidad del personal, mediante oficio dirigido a la Interventoría e INVIAS. Asimismo, con el fin de vincular al personal requerido por el Convenio solidario o interadministrativo, el OAC o Comunidad Étnica podrá consultar en la Agencia Pública de Empleo del SENA, https://agenciapublicadeempleo.sena.edu.co/Empresas/Paginas/Inicio.aspx u otras entidades que tengan información sobre talento humano disponible en el municipio.

  Nota: Se debe seleccionar el medio de divulgación de los perfiles requeridos teniendo en cuenta que cada estrategia de divulgación de la oferta de vacantes debe tener un soporte de la divulgación (Acta de reunión, lista de asistencia, entre otros).

- El OAC o Comunidad Étnica establecerá el correo electrónico como canal de recepción de hojas de vida y deberá llevar registro de esta recepción, revisión y selección del personal interesado, con la aprobación de la Interventoría.

Contratación y Capacitación:

- Posterior al proceso de selección y contratación del personal requerido, se deben programar las capacitaciones requeridas para cualificar a la mano de obra según sus funciones dentro de las actividades del Convenio

<table>
<tr><td colspan="3">solidario o interadministrativo, dicha información será remitida al componente seguridad y salud en el trabajo -SST-
- Las personas deben anexar el certificado de residencia, expedido por las autoridades competentes del territorio, como las Juntas de Acción Comunal o las Alcaldías. Dicha información será remitida al componente seguridad y salud en el trabajo -SST-

Terminación:

- La Interventoría deberá reportar el personal contratado del área de influencia en el formato MASPS-MN1-IN-3-FR-2 Balance del Estado Social del Proyecto</td></tr>
<tr><td colspan="3">LUGAR DE APLICACIÓN</td></tr>
<tr><td colspan="3">Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).</td></tr>
<tr><td colspan="3">CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN</td></tr>
<tr><td rowspan="2">No.</td><td rowspan="2">ACTIVIDADES</td><td>Periodo de ejecución del proyecto (meses)</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Se ejecutará a lo largo del tiempo contractual del Convenio Solidario o Convenio Interadministrativo (incluyendo prorrogas).</td></tr>
<tr><td>1</td><td>Las mencionadas anteriormente.</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td colspan="5">Seguimiento y control a la mano de obra contratada con enfoque de género, de derechos y diferencial</td></tr>
<tr><td colspan="5"></td></tr>
<tr><td colspan="5">Objetivo</td></tr>
<tr><td colspan="5">Verificar la inclusión de mano de obra territorial de hombres y mujeres y de grupos vulnerables, en igualdad de condiciones, de acuerdo con los perfiles requeridos para la ejecución de las actividades del proyecto.</td></tr>
<tr><td colspan="5">SEGUIMIENTO Y MONITOREO</td></tr>
<tr><td>Indicador</td><td>Descripción del indicador</td><td>Tipo de indicador</td><td>Periodicidad de evaluación</td><td>Registro de cumplimiento</td></tr>
<tr><td>Número de Personal de la región contratado</td><td>No. MO de la región contratados/ No. MO del proyecto</td><td>Cuantitativo</td><td>Al cierre del convenio solidario o interadministrativo</td><td>MASPS-MN1-IN-3-FR-2 Balance del estado social del proyecto</td></tr>
<tr><td>Mano de obra de la región perteneciente a grupos vulnerables</td><td>MO perteneciente a grupos vulnerables de la región * 100 / Total personal proyecto de la región</td><td>Cuantitativo</td><td>Al cierre del convenio solidario o interadministrativo</td><td>MASPS-MN1-IN-3-FR-2 Balance del estado social del proyecto</td></tr>
</table>

C5. Ficha inclusión social con perspectiva de género.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL									
C5. Inclusión social con perspectiva de género.								**CÓDIGO PPGI - 10.4 – 35**	
OBJETIVO DEL PROYECTO									
Realizar acciones con enfoque diferencial y de derechos en el marco del desarrollo de los Convenios Solidarios o interadministrativos, con el fin de reducir las barreras y brechas existentes para las mujeres, población LGBTIQ+, jóvenes y población con discapacidad, entre otras personas.									
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**		**Prevención**	**X**	**Mitigación**	**X**	**Compensación**		
IMPACTOS A MANEJAR									
◦ Altera las desigualdades por razón de género. ◦ Altera los obstáculos en el acceso a la movilidad de grupos vulnerables. ◦ Variabilidad en los Liderazgos sociales, comunitarios, campesinos y de actores del posconflicto.									
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO									
BAJA	X		**MEDIA – ALTA**		NO APLICA				
MEDIA – BAJA	APLICA		**ALTA**		NO APLICA				
TIPOS DE PROYECTO									
MEJORAMIENTO	x		**REHABILITACIÓN**		NO APLICA				
MANTENIMIENTO	APLICA		**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**		NO APLICA				

ACCIONES A EJECUTAR

ACCIONES CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE DERECHOS

Por medio de acciones con enfoque diferencial y de derechos se busca reducir las barreras y brechas existentes para las mujeres, población LGBTIQ+, jóvenes y población con discapacidad, entre otras personas, lo cual permitirá impactar positivamente a la vereda, municipio y departamento.

1. **Actividades Generales:**

   - En los listados de asistencia deben existir las categorías de sexo, género, identificación étnica, víctimas del conflicto armado y persona con discapacidad.

2. **Capacitaciones y estrategias de sensibilización:**

   - En las socializaciones, conformación del comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana, y otras acciones complementarias de gestión social, se sensibilizará a los OAC o comunidad Étnica para que involucren a mujeres, jóvenes y personas con discapacidad, entre otros, en los procesos participativos.
   - El equipo de la Subdirección de Sostenibilidad, realizarán una capacitación sobre “Inclusión social con perspectiva de género” a los Organismos de Acción Comunal o Comunidad Étnica e Interventorías

RESPONSABLES

Por parte del OAC o comunidad Étnica y la Interventoría

- Diligenciar de forma oportuna los listados de asistencia con enfoque de género y diferencial.

- Incentivar a la comunidad asistir a todos los espacios participativos (socializaciones, reuniones, conformación de Comité de Participación Comunitaria o Veeduría Ciudadana y otras actividades necesarias para el desarrollo del Convenio Solidario o interadministrativo) asegurando la participación de todos los grupos sociales presentes en el territorio, especialmente los más vulnerables.
- Participar en las capacitaciones relacionadas con el programa de inclusión social.
- Realizar convocatoria y acompañamiento en el desarrollo de sensibilización.

LUGAR DE APLICACIÓN		
Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).		
CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN		
No.	**ACTIVIDADES**	**Periodo de ejecución del proyecto (meses)**
1	Las mencionadas anteriormente.	Se ejecutará a lo largo del tiempo contractual del Convenio Solidario o Convenio Interadministrativo (incluyendo prorrogas).

Seguimiento y control a Socializaciones				
Objetivo				
Verificar la implementación y las acciones con enfoque diferencial y de derechos en el marco del desarrollo de los Convenios Solidarios o interadministrativo.				
SEGUIMIENTO Y MONITOREO				
Indicador	**Descripción del indicador**	**Tipo de indicador**	**Periodicidad de evaluación**	**Registro de cumplimiento**
Capacitación sobre “Inclusión social con perspectiva de género”.	Total, de capacitaciones / Total de capacitaciones planeados	Cuantitativo	Según programación de capacitación	Acta de reunión Listado de asistencia .
Participación y metodología de divulgación	Total, de personas que asistieron/ Total de personas informadas	Cuantitativo	Dependerá de los talleres planeados y realizadas.	Listado de asistencia

C6. Ficha Obras de Participación Comunitaria.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL								
C6. Ficha Obras de Participación Comunitaria.							**CÓDIGO PDL-6.2-22**	
OBJETIVO DEL PROYECTO								
Promover la participación de la comunidad con el fin de generar procesos de mejoramiento del entorno e infraestructura comunitaria, propiciando el fortalecimiento de las capacidades de las comunidades y actores sociales del área de influencia de los proyectos de Infraestructura vial liderados por INVÍAS.								
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**		**Prevención**	**X**	**Mitigación**	**X**	**Compensación**	
IMPACTOS PARA MANEJAR								
◦ Generación de expectativas por beneficios sociales derivados del proyecto								
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO								
BAJA	X		**MEDIA – ALTA**		**NO APLICA**			
MEDIA – BAJA	**APLICA**		**ALTA**		**NO APLICA**			
TIPOS DE PROYECTO								
MEJORAMIENTO	X		**REHABILITACIÓN**		**NO APLICA**			
MANTENIMIENTO	**APLICA**		**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**		**NO APLICA**			

ACCIONES PARA EJECUTAR

El OAC o Comunidad Étnica realizará las siguientes actividades:

Las actividades incluidas en este programa corresponderán con las necesidades establecidas por el Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica en la socialización de inicio o reunión extraordinario (si da a lugar); se debe tener en cuenta que de ninguna manera se incluirán actividades que beneficien intereses particulares.

El INVÍAS podrá modificar en cualquier momento el monto destinado a la ejecución de las actividades con participación comunitaria de conformidad con sus planes, programas y proyectos de responsabilidad social, cooperación interinstitucional y fortalecimiento de la consolidación de la presencia del Estado en el territorio.

Para la ejecución y cumplimiento del plan de gestión social el Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica deberá diseñar y ejecutar acciones que incentiven, involucren y promuevan de forma efectiva la participación de las comunidades del área de influencia directa del proyecto, garantizando la apropiación comunitaria del mismo para lo cual definirá el presupuesto necesario, en conjunto con la interventoría e INVÍAS, para la ejecución de las actividades de la gestión social y ambiental. Adicionalmente, el Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica deberá realizar un inventario de posibles bienes inmuebles sujetos de intervención, se debe tener en cuenta que debe ser infraestructura social pública.

Este programa deberá diseñarse e implementarse con el concurso activo de las comunidades, para lo cual el Organismo de Acción Comunal y/o Comunidad Étnica en compañía de la Interventoría deberá desarrollar las siguientes actividades dirigidas a garantizar y estimular la participación comunitaria:

1. **Concertación con la comunidad:**

Realizar un proceso de consulta y concertación con la comunidad y organizaciones presentes en el área de influencia para la identificación y priorización de obras que sean de interés de intervención; dirigidas al

mejoramiento, mantenimiento preventivo y/o correctivo, reparaciones locativas, rocería y demás actividades de ornato relativos a infraestructura de origen o disfrute comunitario; en ningún momento se deben dirigir a bienes y/o terrenos particulares.

La Comunidad beneficiada deberá participar activamente de la identificación, elección y realización de las Obras de participación Comunitaria -OPC- Para lo cual se aceptará que esta colabore con información, permisos y autorizaciones respecto a los predios de Titularidad pública o comunitaria. Podrá contarse con el concurso de los Comités de participación comunitaria para la identificación y formulación de la propuesta de OPC.

2. Obras a intervenir

Se debe incentivar el mejoramiento de infraestructura de instituciones educativas públicas o espacios de influencia comunitaria en especial para la población en condiciones de vulnerabilidad, con características y condiciones especiales como personas con discapacidad, madres cabezas de familia, cuidadoras, entre otros.

El Organismo de Acción Comunal o comunidad Étnica deberá entregar a la interventoría juntamente con la propuesta definitiva la carta de solicitud de intervención por parte del responsable o del representante legal de la infraestructura a intervenir, así como un oficio en el cual la comunidad se compromete a participar activamente en la ejecución de la OPC. (INVÍAS 2018).

Previamente a la realización de la OPC, el Organismo de Acción Comunal y/o Comunidad étnica deberá entregar la propuesta de OPC a la interventoría para su respectiva revisión y aprobación donde describa:

a. ¿Por qué? Justificación
b. ¿Dónde? Localización
c. ¿Qué? Objetivo general
d. ¿Para qué? En qué consiste la OPC / evento / otros
e. ¿Quién se beneficia? Población impactada
f. ¿Quién lo va a hacer?
g. ¿Cómo? Cronograma y metodología de actividades

Una vez surtido el trámite por parte de la interventoría, esta pondrá en conocimiento de INVÍAS la propuesta definitiva, quien la visará o devolverá para correcciones. Una vez cuente con visto bueno de INVÍAS procederá el Organismo de Acción Comunal o comunidad Étnica a implementar la propuesta electa. La propuesta se deberá presentar en la primera radicación oficial que se presenta a la Subdirección de Sostenibilidad con sus respectivos soportes y/o anexos (Plan Inversión Social, Cotizaciones, Registro Fotográfico, Certificado de Tradición y Libertad y/o entre otros).

3. Ejecución y seguimiento de la OPC

Una vez elegido el bien a intervenir u obra a realizar, la comunidad además de participar en la concertación deberá participar de forma activa durante la ejecución de las obras, enfocándose en el desarrollo de actividades que se puedan realizar de acuerdo con la naturaleza del bien a intervenir.

Dicho aporte comunitario estará enfocado en actividades dirigidas a la conservación, embellecimiento, y/o propuestas de buen uso de las obras ejecutadas; la comunidad podrá participar con el desarrollo de campañas y actividades con los diferentes actores, enfocadas a la apropiación de los espacios, su cuidado, sentido de pertenencia por los mimos, mantenimiento y uso adecuado, así como jornadas de embellecimiento, siembra, jornadas de estilos saludables de vida, campeonatos deportivos comunitarios en los espacios intervenidos, ejecución de ferias culturales en donde prime el cuidado y mantenimiento de dichos espacios, entre otras actividades.

4. Terminación y entrega

Una vez se termine la ejecución de la OPC se deberá hacer entrega oficial de la misma a la comunidad beneficiaria y a la autoridad local competente; así mismo, en aras de generar un mecanismo que ayude a la sostenibilidad de la obra y evitar deterioro de esta por mal uso, en dicho evento, se deberá realizar un acta de entrega y buen uso de la OPC (soportes: registro fotográfico antes/después, listado asistencia, etc.).

Se debe proporcionar un acta de entrega de las Obras con Participación Comunitaria, donde se registren que las actividades fueron financiadas con recursos de la gestión social en el marco del convenio solidario o interadministrativo para el Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total y en adelante requiere del buen uso de la población beneficiada. Incluye registro fotográfico del antes y después, listados de asistencia, videos, entre otros soportes que evidencien la participación de la comunidad.

En ningún caso el Instituto Nacional de Vías se hará responsable por reclamos, deudas, daños a terceros, por gastos de operación y de mantenimiento preventivo o correctivo de la infraestructura mejorada; así como no aceptará iniciativas con alcance parcial y que no sean entregadas, terminadas y funcionales a las autoridades civiles y/o comunitarias locales.

<table>
<tr><th colspan="2">LUGAR DE APLICACIÓN</th></tr>
<tr><td colspan="2">Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).</td></tr>
<tr><th colspan="2">CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN</th></tr>
<tr><th rowspan="2">No. ACTIVIDADES</th><th>Periodo de ejecución del proyecto (meses)</th></tr>
<tr><td rowspan="2">Se ejecutará a lo largo del tiempo contractual del Convenio Solidario o interadministrativo (incluyendo prorrogas).</td></tr>
<tr><td>Las mencionadas anteriormente.</td></tr>
<tr><th>Responsable de la ejecución</th><th>Costos</th></tr>
<tr><td>OAC o Comunidad étnica, dignatarios designados para esta medida de manejo social, Interventoría.</td><td>Esta medida de manejo social está incluida en la Bolsa Socioambiental o “PAGA” del Convenio solidario o interadministrativo.</td></tr>
</table>

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **FICHA DE CARACTERIZACIPÓN SOCIOECONÓMICA** **PROGRAMA: CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL**		**CODIGO**				
			VERSIÓN				
			PAGINA		**DE**		

1. DATOS GENERALES

Zona de Convenio Nivel Nacional (Marque con una X la zona a la que pertenece la OAC/Comunidad Étnica)	**Zona Norte:** (Archipiélago de San Andrés y Providencia, La Guajira, Atlántico, Magdalena, Sucre, Bolívar, Córdoba y Antioquia)	
	Zona Sur Occidente: (Chocó, Valle del Cauca, Cauca, Nariño, Putumayo, Caldas, Risaralda y Quindío.)	X
	Zona Centro Oriente: (Cesar, Norte de Santander, Ocaña, Santander, Boyacá, Arauca, Casanare y Vichada)	
	Zona Sur Oriente: (Cundinamarca, Tolima, Huila, Meta, Caquetá, Guaviare, Vaupés, Guanía y Amazonas.)	

Nombre OAC/Comunidad Étnica	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CARRIZALES					**FECHA DE DILIGENCIAMIENTO**	**01-05-2025**
Nombre (s) y Apellido(s) (Persona brinda la información):	YANETH CHAVEZ M.						
Tipo de convenio	**Convenio solidario**	**X**	**Convenio Interadministrativo**		**N° Convenio Solidario o Interadministrativo**	**2488-2024**	**N° Contrato de Interventoría**	**3649-2024**

2. IDENTIFICACIÓN DEL MUNICIPIO

Localización en el Mapa	**Departamento**	**Municipio**	**Vereda**	**Descripción General de las Actividades de Obra Ejecutar**			
	CAUCA	CORINTO	VEREDA CARRIZALES	Placa Huella		Box Culvert		Alcantarilla		Placa Huella-Alcantarilla	X

3. CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR O TRAMO

TIPO DE SUELO

(Marque con una X el Tipo de suelo perteneciente en el tramo a intervenir)

Suelo Rural Productivo		**Suelo Rural Natural**		**NOTA: El programa esta enfocado en tramos rurales**

ACTIVIDADES PRODUCTIVAS (Marque con una X las opciones de actividades productivas que se desarrollan en la vereda)	Avicola		Piscicultura		Agricola	x	Ecoturismo	
	Hogar		Porcicola	x	Fruticola		Forestal	
	Comercial		Ganadero	x	Mineria		Turismo	

3.1. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

3.1.1.Tipo vial ¿Con cuál tipo de vial se conecta el tramo intervenido y la comunidad usa con más frecuencia para movilizarse?		**3.1.2. Tiempo de desplazamiento** ¿Cuánto tiempo de desplazamiento emplea en trasladarse desde el tramo hasta los siguientes lugares?						**3.2. INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y COMUNITARIA** ¿Cuáles son los lugares de recreación, actividades culturales, deportivas o comunitarias con las que cuenta la OAC? **SI-NO**	
Vía Primaria (vías nacionales)		**LUGAR**	**1 a 5 Min**	**6 a 30 Min**	**31 Min a 1 hora**	**Mas de 1 a 2 horas**	**NO APLICA**	Salón Comunal	SI
		Centro Educativo		x(10min)				Centro Cultural	NO
Vía Secundaría (vías municipales)		Centro de Salud	x(1min)					Parque Infantil	NO
		Centro Cultural					x	Centro Deportivo	NO

Vía Terciaría (vías veredales)	**x**	**3.1.3. Tipo de vivienda (Seleccione el tipo de vivienda más común en el territorio)**						Institución Educativa	SI	
		Ranchos, Bahareque, madera	**9%**	Mampostería o prefabricados	90%	De 1 o 2 niveles en ladrillo y concreto	1%	Centro Religioso		NO

3.2.1. Servicios Publicos ¿Con cuales servicios públicos cuenta la vereda o el área de			**3.2.2. DOTACIÓN** ¿Seleccione con que elementos y la cantidad de dotación cuenta la OAC o Comunidad Étnica?					**4. SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCION CONSTITUCIONAL** ¿Cuál es el total aproximado de habitantes que hay en la vereda?	
Servicio	**SI**	**NO**	**Objeto**	**No Aplica**	**1 Unidad**	**2 o 5 Unidades**	**6 o mas**		
Agua	X(MANGUERA)		**Carpa(s)**	X				**1 a 50 habitantes**	
Internet	X(MALASEÑAL)		**Elementos Audiovisual (PC, Video Beam)**	X				**51 a 100 habitantes**	
Alcantarillado	X(POSOSEPTICO)		**Impresora(s)**	X				**101 a 200 habitantes**	
Energia	X		**Sillas y Mesas**			X(30SILLAS)		**201 a 300 habitantes**	
Gas		X	**Herramientas Agropecuarias**	X				**Mas de 301 habitantes**	

4.1. Sujetos de especial protección constitucional

¿Del total de la población de la verdad selecciones si en su vereda habitan las siguientes personas?

	No Aplica	**De 1 a 10**	**De 11 a 20**	**De 21 a 40**	**De 41-60**	**Mas de 60**	**Todos**
Personas en condición de discapacidad		X					5
Adultos Mayores		X					10
Niñas, Niños y Adolescentes					X		50
Comunidad LGTBIQ+		X					2
Victimas del conflicto		X					5
Mujeres cabeza de hogar						X	20
Campesinado							34
Comunidades Étnicas						X	146

5. ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO VIAL

¿La comunidad realiza actividades de mantenimiento vial?	SI	X	NO		OTRA ¿Cuál?	

- [ ] Zona Centro Oriente: (Cesar, Norte de Santander, Ocaña, Santander, Boyacá, Arauca, Casanare y Vichada)
- [ ] Zona Sur Oriente: (Cundinamarca, Tolima, Huila, Meta, Caquetá, Guaviare, Vaupés, Guanía y Amazonas.)

NOMBRE ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL/ PUEBLO INDÍGENA / CONSEJO COMUNITARIO *

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CARRIZALES

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO *

1/5/2025

NÚMERO DE CONTRATO DE INTERVENTORÍA (XXXX-AAAA) *

3649-2024

NÚMERO DE PROYECTO: (CSO/CIN/CTO-XXXX-AAAA)

Microsoft 365

Este contenido lo creó el propietario del formulario. Los datos que envíes se enviarán al propietario del formulario. Microsoft no es responsable de las prácticas de privacidad o seguridad de sus clientes, incluidas las que adopte el propietario de este formulario. Nunca des tu contraseña.

Microsoft Forms | Encuestas, cuestionarios y sondeos con tecnología de inteligencia artificial Crear mi propio formulario

Privacidad y cookies | Términos de uso

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 01/05/2025
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 1
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. 2488-2024
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CARRIZALES

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE CARRIZALES DEL MUNICIPIO DE CORINTO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3649-2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

SOCIALIZACIÓN INICIAL

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Evento de Inicio del Convenio Solidario, Acto Inaugural, conformación de los comités, incluyendo: Dignatario Responsable de Gestión Social, participación comunitaria o veeduría ciudadana, responsables de Buzón de sugerencias, identificación de actividad social para utilizar el Recurso Socioambiental (PAGA), Inclusión Social con enfoque de Género

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En primer lugar, se realizó la presentación del personal de la Organización de la Acción Comunal Carrizales y del equipo de interventoría. Asimismo, se presentó el Convenio Solidario y el Contrato de Interventoría, incluyendo el objeto del convenio: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE CARRIZALES DEL MUNICIPIO DE CORINTO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

Se expusieron las características generales del convenio, incluyendo los siguientes pasos: orden de inicio, evaluación hojas de vida de OAC (lo hace la interventoría), afiliaciones al personal de la OAC a SGSS, revisión cartilla de obras memores (organismos acción comunal), socialización del alcance de obras con la comunidad convocatoria a veedurías ciudadanas, conformación del comité operativo, definición del presupuesto definitivo, cronograma, y plan de compras definitivo de obra, capacitaciones técnicas y administrativas, ejecución de obra. se definieron la composición, frecuencia de reuniones, funciones y roles de participación de los Comités Operativo y Técnico.

Comité Operativo

Integrado por: Representante Legal de la JAC, Ingeniero Residente (JAC), Contador (JAC), Interventor, Representante de la Veeduría. Se especificó quiénes tienen voz y voto y quiénes tienen solo voz en este comité.

Comité Técnico

Integrado por: Representante Legal de la JAC, Interventor, Supervisor del contrato de interventoría (Dirección Territorial INVIAS), Gestor Técnico (INVIAS)

Alcance del Convenio

Se informó sobre el alcance del convenio solidario, el presupuesto estimado de referencia, análisis de precios unitarios y generalidades de los costos administrativos.

Aspectos Técnicos

Se presentaron los detalles técnicos del proyecto de placa huella y alcantarilla de acuerdo con los lineamientos de la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales. Se indicó que este sistema es ideal para vías con un ancho de calzada menor a 5.5 metros, velocidad de operación inferior a 30 km/h y tramos no mayores a 500 metros de longitud.

Para su construcción, se mencionó la necesidad de realizar estudios y diseños previos como: Levantamiento topográfico del tramo, Estudio hidrológico e hidráulico, Estudio de suelos, Diseño geométrico.

Aspectos Jurídicos

Se especificaron los cargos requeridos para la obra: ingeniero residente, maestro de obra y contador. Se indicaron los requisitos de experiencia general y específica para cada uno.

Se aclaró que la vinculación del personal debe hacerse como empleados de la OAC, incluyendo afiliaciones a: ARL (Administradora de Riesgos Laborales), Caja de Compensación Familiar, EPS (Entidad Promotora de Salud), Fondo de Pensiones.

Se enfatizó la importancia de entregar dotación y elementos de protección personal al personal vinculado.

Aspectos Sociales

El Plan de Gestión Social contempla actividades de información, atención y participación comunitaria durante todas las fases del convenio: inicio, ejecución y cierre.

Se hizo énfasis en: Inclusión Social con enfoque de Género, Trabajo en equipo, Sensibilización, Inclusión con enfoque diferencial Esto incluye la contratación de mano de obra local con enfoque diferencial, participación en socializaciones, atención de PQR y demás actividades.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Dignatario Responsable de Gestión Social

Se dio a conocer las funciones del Dignatario Responsable de Gestión Social

- Liderar la atención a PQRS, la realización de socializaciones, y actividades con la comunidad en general.
- Proporcionar la información que requiera la interventoría en el desarrollo de actividades con comunidad.
- Articularse con la interventoría inicio, ejecución y cierre del Convenio.

Se designó como Dignatario Responsable de Gestión Social a Eyver Norberto Ipia Noscue, identificado con C.C. No. 1059843635, celular: 3126101352.

Caracterización Socioeconómica

Se diligenció la ficha correspondiente de caracterización socioeconómica, donde se recopila la información socioeconómica de la población y territorio de incidencia de las obras.

Protocolo de Atención al Usuario

Se presentó y socializó el Protocolo de Atención al Usuario, el cual define los lineamientos para la recepción y gestión de Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR).

Se hizo entrega de:

- Buzón de sugerencias
- Carteleras informativas
- Formatos de PQR

Se estableció que cada viernes se entregará la información recolectada al ingeniero/a residente.

Los materiales (buzón, carteleras y formatos) serán instalados en la residencia de la señora Martha Moreno, identificado con C.C. No.48679535 celular: 3126160358. Quien también se encargará de entregar los formatos de sugerencias semanalmente.

Inauguración del Proyecto

La comunidad acordó que la inauguración del proyecto “Abriendo Caminos de la Paz Total” será organizada mediante gestión comunitaria.

Conformación de Comités

Se socializó la necesidad de conformar el Comité de Participación Comunitaria o Veeduría Ciudadana, y que uno de sus miembros debe hacer parte del Comité Operativo.

Se explicaron las funciones, prohibiciones e impedimentos para ser veedor/a, así como el proceso de conformación de dichos comités.

La comunidad eligió democráticamente conformar el Comité de Participación Ciudadana.

Miembros electos del Comité de Participación Ciudadana:

- Edwin Fabian Muñoz Pérez– C.C. 1059845065– Cel. 3233638087
- Alexis David Ipia Yunda – C.C. 1059840261– Cel. 3127674185
- Luz Enith Ipia Yunda – C.C 1114877622- Cel. 3148088717

Se eligió a Edwin Fabian Muñoz Pérez como representante del Comité de Participación Ciudadana ante el Comité Operativo.

Recurso Socioambiental (PAGA)

Se presentaron los lineamientos para la ejecución de este recurso y la presentación de la propuesta de obra con participación comunitaria o estrategia de capacitación (entrega de dotación).

Se entregó el formato base con las preguntas clave para la formulación de la propuesta y se socializó el valor destinado para esta gestión.

La comunidad, junto con los dignatarios, identificó el mejoramiento y dotación para el salón comunal y puesto de salud como actividad social prioritaria para la ejecución del recurso de la bolsa socioambiental.

Finalmente, se respondieron las inquietudes de la comunidad respecto a los materiales, personal requerido para la obra y la periodicidad de las reuniones de los comités.

Se agradeció la participación activa de la comunidad y se les invitó cordialmente a participar en las siguientes reuniones.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CODIGO	
		VERSIÓN	1
		PAGINA	
		FECHA	

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

DIGNATARIO/A RESPONSABLE DE LA GESTION SOCIAL DEL CONVENIO			
NOMBRE COMPLETO	No. IDENTIFICACION	No. CELULAR	FIRMA
• Eyver Norberto Ibia Nacua	• 1059943635	• 3126601352	• Eyver Ibia

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA COMITÉ DE VEEDURIA CIUDADANA			
NOMBRE COMPLETO	No. IDENTIFICACION	No. CELULAR	FIRMA
Alexis David Ibia Yonda.	1059840267.	3727694185.	Alexis David Ibia
Luz Emilth Ibia Yonda	1111817622	3148088717	Luz Emilth Ibia Yonda
• Edwin Fabian Muñoz P.	1059845065	3233638089	Edwin Muñoz

BUZÓN DE DE SUGERENCIAS	
UBICACIÓN DEL BUZÓN DE SUGERENCIAS, CARTELERA INFORMATIVA DE DATOS PQR Y DE FORMATOS PQR	Casa de doña Martha Moreno
RESPONSABLE	• Martha moreno
No. IDENTIFICACION	cc 48679535
No. CELULAR	3126760358
NOMBRE DE PERSONA ENCARGADA DE RECOGER PQR	Martha Moreno
No. IDENTIFICACION	cc 48679535
No. CELULAR	3126160358

Scanned with CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 01/05/2025 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**
Dignatario Responsable de Gestión Social	Durante la ejecución de la obra	Eyver Norberto Ipia Noscue
Instalación PQR	Primeros 5 dias de iniciada la obra	Martha Moreno
Recepcion del formatos PQR	Durante la ejecución de la obra	Martha Moreno
Entrega del formatos PQR a ingeniero residente	Cada viernes	Martha Moreno
Asistirá a las reuniones del Comité Operativo como representante del Comité de Participación Comunitaria.	EL día que se programe la reunión	Edwin Fabian Muñoz Pérez

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN ..... (Día / Mes / Año)

NOTAS:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPLMVO-05-1-A-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	(Día / Mes / Año)

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Yaneth Chaves M.	Delegada J.A.C	Carrizales	Yaneth Chaves M.
Eyver Tapia Narvaez	Comite de obras	Carrizales	Eyver Tapia
Pedro Fiorez Hurtado	Presidente	Carrizales	Pedro Hurtado
Martina Moreno	Bu zon	Carrizales	Martina M
Eyver Tapia Narvaez	KG	Carrizales	Eyver Tapia
Alexis David Tapia Tunda	PCPC	Carrizales	Alexis Tapia
Luz Enith Tapia Tunda	PCPC	Carrizales	Luz Enith Tapia
Mariam Yudith Gonzalez	Secretaria JA.C.	Carrizales	
Edwin Fabian Muñoz	RCPC	Carrizales	Edwin Muñoz
Alvaro H. Castillo	Fiscal suplente	CARRIZALES	
Julian Camilo Ordoñez	Ingeniero Civil	Interventoria I.V.I.A.	
Jaime Narvaez	Psocial	Interventoria IV21	

Original: Idioma manual de interventoría. Archivo de Gestión del Proyecto.
Copias: Contratista, Interventoría y Dirección Territorial.

Scanned with CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Código	
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Versión	1
		Página	1 de 1

Dependencia que organiza el evento o reunión: Consorcio Interdisciplinario Sur — Ciudad/ Municipio: Cartago — Fecha: 01-03-2017

Nombre del evento: Socialización Predial — Lugar: Puente de Zolo Cartago,

No.	Nombre(s) y Apellido(s)	Tipo de documento CC	CE	P	No. Documento	Edad	Sexo F	M	LGBTI	Discapacidad Opción	SI	NO	Tipo de discapacidad	Etnia I	N	A	ID	P	NA	Correo electrónico	Celular	Nombre de la Organización o Junta	Nit	Firma
	Yaneth Chaves M	X			25 385 172	49	X					X		X							3206499111	Consultor		
	Didier Mazuera	X			1059 898 378	37						X										Cruzeles		Didier M.
	Martha M	X			48639 535	50						X										Cruzeles		Martha M.
	Horacio Mazuera	X			76270098	55						X										Cruzeles		Horacio M
	Edwin Jair Mazuera	X			1059842625	32						X		X							3126107320	Cruzeles		Edwin Jair
	Adriana Meza	X			1003312799	24						X									3136[illegible]8	Cruzeles		Adriana Meza
	Dayana Gomez	X			1149006899	26						X									3143[illegible]	Cruzeles		Dayana Gomez
	María Martínez	X			1059842809	39						X		X							313 726 6068	Cruzeles		María Martínez
	Jhon C Rivera M	X			1149897809	31						X		X							3194254111	Cruzeles		Jhon Rivera
	Diego M	X			1059843901	32						X		X								Cruzeles		Diego M
	Maira Yuleidy Ariza	X			1006 833 864	24						X		X								Cruzeles		Maira Ariza
	Luis Carlos Jaramillo	X			1114 897 621	37	X					X									3148688219	Cruzeles		Luis Carlos Jaramillo
	ALEXIS David Jaramillo	X			1059840267	20						X										Cruzeles		ALEXIS David

En cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, la información que usted puede consultar la Política de Tratamiento de Datos Personales del Instituto Nacional de Vías, a través del siguiente enlace/ Forma breve que incluya phpformat/phpinfo.as y direccionamiento/politica y documentos/14855 publica para el tratamiento de datos personales 2017

C	Cédula Persona Natal
E	Extranjería
CE	Cédula de Extranjería
P	Pasaporte
TI	Tarjeta Identidad
RC	Registro Civil

I	Indígena	DC
N	Negro	CD
R	Raizal	P
P	Palenquero	
G	Gitano/Rrom	
NA	No aplica	

Scanned with CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Código	
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Versión	1
		Página	1 de 1

Dependencia que organiza el evento o reunion: CONSORCIO Interventoría Vías 22 Ciudad/ Municipio: Corinto Fecha: 01-05-2025

Nombre del evento: Socialización Predial Lugar Puesto de Salud Carrizales

Nombre(s) y Apellido(s)	Tipo de documento CC	CE	P	No. Documento	Edad	Sexo F	M	O	Discapacidad SI	NO	Tipo de discapacidad	Etnia I	N	R	G	P	NA	Correo electrónico	Celular	Nombre de la Organización o Junta	Nit	Firma
Aquiles Mena Rey	X			20376 859	50	X				X		X							314 516 0342	Carrizales		
Silvia Perez	X			25278883	71	X				X		X							3164378349	carrizales		
Enrique Parra	X			7621607															3217953877			
Idenya M.R.	X			34318867	42	X											X		3104759	Alcaldesa		
Catalina Hoyos	X			43679444	43	X						X							3168194478	Corrales		
Claudia Daniela	X			1144875097	37	X				X		X							3114770213	Carrizales		
Paola Andrea Cadiz	X			1098400733	41	X				X		X						Kitepaola @gmail.com	3135145913	la Linea		
Alexander Perez	X			1098406469	36	X				X							X	Planeacion@corinto-cauca.gov.co	3174582127	Planeacion Alcaldia		
Hernando Ortiz Loaiza	X			94045536	39		X						X						3225479193	Corinto		
Alvaro H. Cano R				16992216	46														3146528533	carrizales		
Carmen Muñoz				48679170	46														3215302980	Carrizales		
Julian Cerón Ordoñez	X			1.061.800-663	27		X			X							X	elio7303@gmail.com	3146909834	Interventoria		
Jaime Narvaez	X			25796458	46	X				X							X		3217651726	Carrizales		

Cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de Datos Personales del Instituto Nacional de Vías, a través del siguiente link: https://www.invias.gov.co/index.php/normativa/politicas-y-lineamientos/politicas-y-lineamientos/14692-politica-para-el-tratamiento-de-datos-personales-2022

Discapacidad: Marque con una X SI tiene o NO alguna discapacidad. En caso que marque SI, mencione el tipo de discapacidad con la letra que la describe

V	Visual: Persona ciega
A	Auditiva
I	Intelectual/Cognitiva
F	Física
S	Sordo-ceguera
M	Múltiple: Tiene más de un tipo de discapacidad
Ps	Psicosocial

Etnia

I	Indígena	CC
N	Negro	CE
R	Raizal	P
P	Palenquero	
G	Gitano/Rrom	
NA	No aplica	

Scanned with CamScanner

Scanned with CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Código	
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Versión	1
		Página	1 de 1

Dependencia que organiza el evento o reunión: Consejo Interno Rosario **Ciudad/ Municipio:** Cantú **Fecha:** 01-06-2022

Nombre del evento: Socialización Predial **Lugar** Puesto de Salud Cantú

No.	Nombre(s) y Apellido(s)	Tipo de documento CC	CE	P	No. Documento	Edad	Sexo F	M	O	Discapacidad SI	NO	Tipo de discapacidad	Etnia I	N	R	G	P	NA	Correo electrónico	Celular	Nombre de la Organización o Junta	NH	Firma
	Edwin Jose Muñoz M	X			76210075	60		X			X		X						edinsonmm@hotmail.com	3186909205	Carrizales		
	Luis Miguel Hoyos				7059843908	33		X			X										Carrizales		Luis M.
	Juan Casanchua				1067.529.330	32		X			X									3103739272	Carrizales		Juan Casanchua
	Wilderman Oviedo				16890576	48															Carrizales		
	Brillid Noguí	X			1.059.840.670	20	X				X		X								Carrizales		Brillid Noguí
	Luz Derlyn Q.	X			1002753727	26	X				X		X							3147604764			Luz Derlyn Q.
	Mauricio Gomez	X			1054340	60		X			X	—							mauricioj5@hotmail.com	3122282935	Carrizales		
	Pedro Elias Muñoz	X			10.633.495	44		X			X		X						pedro.elias.m@gmail.com	3148273460	Carrizales		Pedro Elias
	Julio Ospina	X			16880921	67														3153030296			
	Deisy Lorena M	X			1002857956	25	X																Deisy L.C.
	David Murcia	X			1116746...	54		X			X								david.murcia@...	3...	Carrizales		
	María Montaño	X			1059812609	39	X				X		X							3137266003	carrizales		María Montaño
	Edwin Fabian	X			1059845065	30		X			X		X							3233638088	Carrizales		Edwin Muñoz

En cumplimento de la ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de Datos Personales del Instituto Nacional de Vías, a través del siguiente link:https://www.invias.gov.co/index.php/normatividad/politicas-y-lineamientos/politicas-y-lineamientos/14883-politica-para-el-tratamiento-de-datos-personales-2022

Discapacidad: Marque con una X SI tiene o NO alguna discapacidad. En caso que marque SI, mencione el tipo de discapacidad con la letra que la identifica

V	Visual: Persona ciega
A	Auditiva
MC	Intelectual/Cognitiva
F	Física
SC	Sordo ceguera
M	Múltiple: tiene más de un tipo de discapacidad
PS	Psicosocial

Etnia		
I	Indígena	CC
N	Negro	CE
R	Raizal	P
P	Palenquero	
G	Gitano/Rom	
NA	no aplica	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Código	
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Versión	1
		Página	1 de 1

Dependencia que organiza el evento o reunión : _____ **Ciudad/ Municipio:** _____ **Fecha:** _____

Nombre del evento: _____ **Lugar** _____

No.	Nombre(s) y Apellido(s)	Tipo de documento			No. Documento	Edad	Sexo			Discapacidad		Tipo de discapacidad	Etnia						Correo electrónico	Celular	Nombre de la Organización o Junta	Nit	Firma
		CC	CE	P			F	M	O	SI	NO		I	N	R	G	P	NA					
	JOSCmiguel	X			76270799			N			N							N		3145543894	CArrizal	Jose M	

En cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de Datos Personales del Instituto Nacional de Vías, a través del siguiente link/Ubigo /www.invias.gov.co/index.php/normatividad/politicas-y-lineamientos/politicas-y-lineamientos/14283-politica-para-el-tratamiento-de-datos-personales-2022

Discapacidad: Marque con una X SI tiene o NO alguna discapacidad. En caso que marque SI, indíquenos el tipo de discapacidad con la letra que le corresponda	
I	Visual (Ceguera, baja
A	Auditiva
CF	Intelectual/Cognitiva
F	Física
MC	Mental psicosocial
M	Múltiple, tiene más de un tipo de discapacidad
PD	Psicosocial

Etnia		
I	Indígena	CC
N	Negro	CE
R	Raizal	P
P	Palenquero	
G	Gitano/Rrom	
NA	No aplica	

Scanned with CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5
		VERSIÓN	1
		PAGINA	DE

FECHA ELABORACIÓN	1 (Día)	5 (Mes)	2025 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CARRIZALES	**CONTRATO N°**	2488-2024	**FICHA PREDIAL ID:**	
INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR	**CONTRATO N°**	3649-2024		
NOMBRE DEL PROYECTO	**AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE CARRIZALES DEL MUNICIPIO DE CORINTO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.**				



Descripción Tramo a intervenir



Descripción



Descripción:



Descripción:Socialización inicial

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 01/05/2025
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 1
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. 2488-2024
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CARRIZALES

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE CARRIZALES DEL MUNICIPIO DE CORINTO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3649-2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

SOCIALIZACIÓN INICIAL

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Evento de Inicio del Convenio Solidario, Acto Inaugural, conformación de los comités, incluyendo: Dignatario Responsable de Gestión Social, participación comunitaria o veeduría ciudadana, responsables de Buzón de sugerencias, identificación de actividad social para utilizar el Recurso Socioambiental (PAGA), Inclusión Social con enfoque de Género

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En primer lugar, se realizó la presentación del personal de la Organización de la Acción Comunal Carrizales y del equipo de interventoría. Asimismo, se presentó el Convenio Solidario y el Contrato de Interventoría, incluyendo el objeto del convenio: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE CARRIZALES DEL MUNICIPIO DE CORINTO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

Se expusieron las características generales del convenio, incluyendo los siguientes pasos: orden de inicio, evaluación hojas de vida de OAC (lo hace la interventoría), afiliaciones al personal de la OAC a SGSS, revisión cartilla de obras memores (organismos acción comunal), socialización del alcance de obras con la comunidad convocatoria a veedurías ciudadanas, conformación del comité operativo, definición del presupuesto definitivo, cronograma, y plan de compras definitivo de obra, capacitaciones técnicas y administrativas, ejecución de obra. se definieron la composición, frecuencia de reuniones, funciones y roles de participación de los Comités Operativo y Técnico.

Comité Operativo

Integrado por: Representante Legal de la JAC, Ingeniero Residente (JAC), Contador (JAC), Interventor, Representante de la Veeduría. Se especificó quiénes tienen voz y voto y quiénes tienen solo voz en este comité.

Comité Técnico

Integrado por: Representante Legal de la JAC, Interventor, Supervisor del contrato de interventoría (Dirección Territorial INVIAS), Gestor Técnico (INVIAS)

Alcance del Convenio

Se informó sobre el alcance del convenio solidario, el presupuesto estimado de referencia, análisis de precios unitarios y generalidades de los costos administrativos.

Aspectos Técnicos

Se presentaron los detalles técnicos del proyecto de placa huella y alcantarilla de acuerdo con los lineamientos de la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales. Se indicó que este sistema es ideal para vías con un ancho de calzada menor a 5.5 metros, velocidad de operación inferior a 30 km/h y tramos no mayores a 500 metros de longitud.

Para su construcción, se mencionó la necesidad de realizar estudios y diseños previos como: Levantamiento topográfico del tramo, Estudio hidrológico e hidráulico, Estudio de suelos, Diseño geométrico.

Aspectos Jurídicos

Se especificaron los cargos requeridos para la obra: ingeniero residente, maestro de obra y contador. Se indicaron los requisitos de experiencia general y específica para cada uno.

Se aclaró que la vinculación del personal debe hacerse como empleados de la OAC, incluyendo afiliaciones a: ARL (Administradora de Riesgos Laborales), Caja de Compensación Familiar, EPS (Entidad Promotora de Salud), Fondo de Pensiones.

Se enfatizó la importancia de entregar dotación y elementos de protección personal al personal vinculado.

Aspectos Sociales

El Plan de Gestión Social contempla actividades de información, atención y participación comunitaria durante todas las fases del convenio: inicio, ejecución y cierre.

Se hizo énfasis en: Inclusión Social con enfoque de Género, Trabajo en equipo, Sensibilización, Inclusión con enfoque diferencial Esto incluye la contratación de mano de obra local con enfoque diferencial, participación en socializaciones, atención de PQR y demás actividades.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Dignatario Responsable de Gestión Social

Se dio a conocer las funciones del Dignatario Responsable de Gestión Social

- Liderar la atención a PQRS, la realización de socializaciones, y actividades con la comunidad en general.
- Proporcionar la información que requiera la interventoría en el desarrollo de actividades con comunidad.
- Articularse con la interventoría inicio, ejecución y cierre del Convenio.

Se designó como Dignatario Responsable de Gestión Social a Eyver Norberto Ipia Noscue, identificado con C.C. No. 1059843635, celular: 3126101352.

Caracterización Socioeconómica

Se diligenció la ficha correspondiente de caracterización socioeconómica, donde se recopila la información socioeconómica de la población y territorio de incidencia de las obras.

Protocolo de Atención al Usuario

Se presentó y socializó el Protocolo de Atención al Usuario, el cual define los lineamientos para la recepción y gestión de Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR).

Se hizo entrega de:

- Buzón de sugerencias
- Carteleras informativas
- Formatos de PQR

Se estableció que cada viernes se entregará la información recolectada al ingeniero/a residente.

Los materiales (buzón, carteleras y formatos) serán instalados en la residencia de la señora Martha Moreno, identificado con C.C. No.48679535 celular: 3126160358. Quien también se encargará de entregar los formatos de sugerencias semanalmente.

Inauguración del Proyecto

La comunidad acordó que la inauguración del proyecto “Abriendo Caminos de la Paz Total” será organizada mediante gestión comunitaria.

Conformación de Comités

Se socializó la necesidad de conformar el Comité de Participación Comunitaria o Veeduría Ciudadana, y que uno de sus miembros debe hacer parte del Comité Operativo.

Se explicaron las funciones, prohibiciones e impedimentos para ser veedor/a, así como el proceso de conformación de dichos comités.

La comunidad eligió democráticamente conformar el Comité de Participación Ciudadana.

Miembros electos del Comité de Participación Ciudadana:

- Edwin Fabian Muñoz Pérez– C.C. 1059845065– Cel. 3233638087
- Alexis David Ipia Yunda – C.C. 1059840261– Cel. 3127674185
- Luz Enith Ipia Yunda – C.C 1114877622- Cel. 3148088717

Se eligió a Edwin Fabian Muñoz Pérez como representante del Comité de Participación Ciudadana ante el Comité Operativo.

Recurso Socioambiental (PAGA)

Se presentaron los lineamientos para la ejecución de este recurso y la presentación de la propuesta de obra con participación comunitaria o estrategia de capacitación (entrega de dotación).

Se entregó el formato base con las preguntas clave para la formulación de la propuesta y se socializó el valor destinado para esta gestión.

La comunidad, junto con los dignatarios, identificó el mejoramiento y dotación para el salón comunal y puesto de salud como actividad social prioritaria para la ejecución del recurso de la bolsa socioambiental.

Finalmente, se respondieron las inquietudes de la comunidad respecto a los materiales, personal requerido para la obra y la periodicidad de las reuniones de los comités.

Se agradeció la participación activa de la comunidad y se les invitó cordialmente a participar en las siguientes reuniones.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CODIGO	
		VERSIÓN	1
		PAGINA	
		FECHA	

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

DIGNATARIO/A RESPONSABLE DE LA GESTION SOCIAL DEL CONVENIO			
NOMBRE COMPLETO	No. IDENTIFICACION	No. CELULAR	FIRMA
• Eyver Norberto Ibia Nacua	• 1059943635	• 3126601352	• Eyver Ibia

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA COMITÉ DE VEEDURIA CIUDADANA			
NOMBRE COMPLETO	No. IDENTIFICACION	No. CELULAR	FIRMA
Alexis David Ibia Yonda.	1059840267.	3727694185.	Alexis David Ibia
Luz Emilth Ibia Yonda	1111817622	3148088717	Luz Emilth Ibia Yonda
• Edwin Fabian Muñoz P.	1059845065	3233638089	Edwin Muñoz

BUZÓN DE DE SUGERENCIAS	
UBICACIÓN DEL BUZÓN DE SUGERENCIAS, CARTELERA INFORMATIVA DE DATOS PQR Y DE FORMATOS PQR	Casa de doña Martha Moreno
RESPONSABLE	• Martha moreno
No. IDENTIFICACION	cc 48679535
No. CELULAR	3126760358
NOMBRE DE PERSONA ENCARGADA DE RECOGER PQR	Martha Moreno
No. IDENTIFICACION	cc 48679535
No. CELULAR	3126160358

Scanned with CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 01/05/2025 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**
Dignatario Responsable de Gestión Social	Durante la ejecución de la obra	Eyver Norberto Ipia Noscue
Instalación PQR	Primeros 5 dias de iniciada la obra	Martha Moreno
Recepcion del formatos PQR	Durante la ejecución de la obra	Martha Moreno
Entrega del formatos PQR a ingeniero residente	Cada viernes	Martha Moreno
Asistirá a las reuniones del Comité Operativo como representante del Comité de Participación Comunitaria.	EL día que se programe la reunión	Edwin Fabian Muñoz Pérez

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN ..... (Día / Mes / Año)

NOTAS:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPLMVO-05-1-A-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	(Día / Mes / Año)

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Yaneth Chaves M.	Delegada J.A.C	Carrizales	Yaneth Chaves M.
Eyver Tapia Narvaez	Comite de obras	Carrizales	Eyver Tapia
Pedro Fiorez Hurtado	Presidente	Carrizales	Pedro Hurtado
Martina Moreno	Bu zon	Carrizales	Martina M
Eyver Tapia Narvaez	KG	Carrizales	Eyver Tapia
Alexis David Tapia Tunda	PCPC	Carrizales	Alexis Tapia
Luz Enith Tapia Tunda	PCPC	Carrizales	Luz Enith Tapia
Mariam Yudith Gonzalez	Secretaria JA.C.	Carrizales	
Edwin Fabian Muñoz	RCPC	Carrizales	Edwin Muñoz
Alvaro H. Castillo	Fiscal suplente	CARRIZALES	
Julian Camilo Ordoñez	Ingeniero Civil	Interventoria I.V.I.A.	
Jaime Narvaez	Psocial	Interventoria IV21	

Original: Idioma manual de interventoría. Archivo de Gestión del Proyecto.
Copias: Contratista, Interventoría y Dirección Territorial.

Scanned with CamScanner

OBRA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CARRIZALES MUNICIPIO DE CORINTO, CAUCA.

1. Nombre del Proyecto:

Mejoramiento y Adecuación Salón Comunal Vereda Carrizales, Municipio de Corinto.

2. Justificación del Proyecto:

El salón comunal de la vereda Carrizales requiere adecuaciones y mejoramientos urgentes, ya que es un espacio de uso frecuente para reuniones de índole social, educativa, de formación, salud y deporte. En él se llevan a cabo brigadas de salud (médicas, odontológicas, de prevención, para madres gestantes y de bienestar social). También se realizan actividades educativas, como capacitaciones en agricultura, específicamente en cultivos de café y cacao, impulsadas por el Gobierno Nacional. En el ámbito deportivo, es fundamental para la formación de niños y jóvenes. Socialmente, es un punto de encuentro habitual para la comunidad en la celebración de eventos, la socialización de proyectos y la difusión de información por parte de los representantes de la Junta de Acción Comunal y sus comunidades.

El salón comunal es un centro de actividades comunitarias que contribuye significativamente a la cohesión social y al fortalecimiento del sentido de pertenencia. La comunidad ha identificado el mal estado de la edificación como una prioridad a mejorar y adecuar, dada su importancia como espacio público que atiende a la población en general. Además, ha manifestado su voluntad de participar activamente en la recuperación de este espacio a través de la modalidad **de Obras con Participación Comunitaria (OPC).**

A continuación, se presenta un registro fotográfico que evidencia las condiciones actuales del Salón Comunal:



Fachada principal Salón Comunal V. Carrizales





Interior Salón Comunal

3. Localización:

El proyecto se llevará a cabo en el Salón Comunal de la Vereda Carrizales, Municipio de Corinto, Departamento del Cauca.

4. Descripción del Proyecto:

Objetivo General:

Ejecutar el mejoramiento y adecuación del salón comunal, lo que comprende actividades de resane, pintura, cambio de la puerta de acceso principal, adecuación del andén de entrada para personas con discapacidad y la compra de silletería.

5. Propósito del Proyecto:

Los propósitos de este proyecto son diversos, entre los cuales se destacan **mejorar la infraestructura existente** y disponer de un lugar limpio, cómodo, agradable y seguro. Esto permitirá a la comunidad continuar utilizando este centro para sus encuentros sociales, culturales, educativos, formativos y recreativos.

6. Beneficiarios:

La obra beneficiará directamente a los **3152 habitantes del Corregimiento de Los Andes**, del cual forma parte la Vereda Carrizales. Las comunidades beneficiadas incluyen adultos mayores, niños, jóvenes, madres cabeza de familia, educadores, profesionales de la salud (médicos y enfermeros en brigadas de salud) y grupos comunitarios organizados.

7. Ejecución del Proyecto:

¿Quién lo ejecutará?

La obra será ejecutada por la **Junta de Acción Comunal (JAC) Vereda Carrizales**, con la participación activa de la comunidad y maestros de obra locales.

¿Cómo se realizará?

Las adecuaciones y mejoramientos se llevarán a cabo mediante el desarrollo de las siguientes actividades:

1. **Asamblea General Comunitaria** para la socialización del proyecto con los miembros de la comunidad.
2. **Comité de Veeduría o Comité de Participación Comunitaria:** La ejecución de la OPC contará con el mismo Comité de Participación Comunitaria que ejerce sus funciones en el Convenio No. 2488-2024. Este comité supervisará la correcta ejecución del proyecto y el uso eficiente de los recursos.
3. **Formación de Grupos de Trabajo**, encargados de apoyar en las distintas fases de la obra.
4. **Ejecución de la obra:** Resanes, estuco, pintura, cambio de puerta principal y compra de asientos plásticos.

8. Cronograma de Actividades:

Se elaborará un cronograma que incluirá los tiempos estimados para cada fase del proyecto, asegurando que se cumplan los plazos acordados con la comunidad y los colaboradores.

PRESUPUESTO GENERAL

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
1	PUERTA ACCESO 1.1X 2.00 LAMINA GALVAN CAL 20. INCLUYE CHAPA, MARCO Y PINTURA.	UND	1	$ 470.000	$ 470.000
2	SILLA RIMAX DINASTIA	UND	45	$ 50.000	$ 2.250.000
3	CUÑETE PINTURA VINILO	UND	2	$ 237.000	$ 474.000

4	ESMALTE PUNTURA PUERTAS Y VENTANAS	GLN	1	$ 56.000	$ 56.000
5	DISOLVENTE INDUSTRIAL(THINER) X GALON	GLN	1	$ 24.000	$ 24.000
6	RODILLO 9 PULG ANTIGOTEO	UND	2	$ 10.000	$ 20.000
7	BROCHAS 2"	UND	2	$ 6.300	$ 12.600
8	ADECUACION ANDEN CEMENTO * 50 Kg	UND	10	$ 27.700	$ 277.000
9	COMPRA DE INSUMOS PARA REFRIGERIO SOCIALIZACION FINAL	UND	1	$ 927.301	$ 927.301
SUBTOTAL					**$ 4.510.901**

El valor de $ **927.301** destinado al refrigerio cubre una variedad de ítems esenciales, incluyendo 40 unidades de arroz Blanquita de 500g, 2 kits Color Super de 125g, 1 unidad de aceite de soya Ideal de 3000ml, 2 unidades de salsa negra El Sabor de Emanuel, 2 unidades de sal Refisal de 500g, y 8 unidades de pastas Comarrico Fideos de 190g. Además, se incluyen 1 unidad de quemado de panela El Sabor de Emanuel de 165ml, 8 kilos de pulpa de carne de cerdo, 8 kilos de pechuga de pollo, 7 unidades de chorizo ternera Zenú de 220g, 5 unidades de salchichón tradicional Zenú de 620g, 3 unidades de costilla ahumada, 12 unidades de caldos, 8 unidades de panela cuadrada de 500g, y 8 kilos de pierna/pulpa de carne de res.

PEDRO FERNEY MUÑOZ
Representante Legal Contratista
CC. 10.633.495

ELIAS MAURICIO GOMEZ A
Ingeniero Residente Contratista
CC. 10.543.480
M.P. No.: 1920252403 Cauca

MARÍA ELVIRA PINTO JAIMES
Representante Legal Interventoría
CC. 63.309.110 de Bucaramanga (Santander)

JASMIN NARVAEZ
Profesional Social Interventoría
CC. 25.276.458
M.P. No.: 128604

CERRAJERIA 20 DE AGOSTO



NIT. 1059843609-8
Regimen Simplificado

SE HACEN: Puertas - Rejas
Estructuras - Servicio de Dobladora
Cra. 11 No. 11a-25 B/ 20 de Agosto
Cel.: 322 529 7054

FACTURA DE VENTA Nº 350

Fecha: 09 -07 -2025

Señor(es): JAC Carrizales

Nit.C.C. 901 437 896.7 Dirección: carrizales

Cant.	DETALLE	Vr. Unit.	Vr. Total
1	puerta 110 X 200	$440.000	
	cotizacion		
		TOTAL $	440.000

VENDIDO POR

RECIBIDO POR

ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO SEGUN ARTICULO 774 DEL CODIGO DE COMERCIO.

IMPRESO POR: LUIS AGREDO NIT. 10.540.634-2 CEL.: 311-362 3063 DE CALI

Cerrajería El Maná

Luis Alfonso Artunduaga

Carrera 10 # 11ª 63 Corinto Cauca / Cel: 320 536 5045

Jehová es mi Pastor, nada me faltará

FACTURA DE VENTA
Nº 065

DÍA	MES	AÑO

Señor: JAC Manizales Nit. 901437896-7

Dirección: Tel:

CANT.	DESCRIPCIÓN	VR.UNITARIO	VR. TOTAL
1	Puerta de 110 x 200		$150.000
1	Estufado	$	20000
		TOTAL $	$170.000

Recibí

Firma y Sello

COTIZACIÓN

PLASTICOS EL COLOMBIANO

PLASTICENTRO

CRA 11 No 5 - 6 B/ CENTRO
CORINTO CAUCA J.A.C CARRIZALES
1143974851-0 9014378967
CEL. 3113583770

Ticket nº: 1 058410 Fecha: 06/18/25 15:52

ARTICULO	UD.	PRECIO	TOTAL
DINASTIA SILLA RIMAX CON BRAZO	40	50,000.00	2,000,000.0

TOTAL: **2,000,000.00**
Efectivo: 2,000,000.00
Cambio: 0.00

Nº de articulos: 40
Le ha atendido: LOCAL 2

GRACIAS POR SU COMPRA

COT-104497

ALMACENES LA 13 S.A.S
NIT: 900.212.550-4
PBX: (602) 889 33 33
www.almacenesla13.com

FECHA: 13 de Junio de 2025

NIT:901437896
CLIENTE:JUNTA DE ACCION COMUNAL DE CARRIZALES
DIRECCIÓN:
CIUDAD:
TELÉFONO: 3188553884

ELABORADO POR: Ventas Call Center
CORREO ELECTRÓNICO:pedroferneymp@gmail.com
MÓVIL:
VÁLIDA HASTA: 8 Días
CONTACTO:

Producto	Descripcion	Cant.	Precio Unitario Sin IVA	Descuento	Val. Unit. con Descuento	IVA	Precio Total Sin IVA
	2101RIMAX- SILLA DINASTIA BLANCO -	40	$ 61,900.00	$ 9,363.03 (18.00%)	$ 42,653.78	$ 8,104.22 (19%)	$ 1,706,151.26

OBSERVACIONES:Cotización válida por 8 días, sujeta a cambios de inventario y valor de flete si hay modificaciones en el lugar de destino indicado. Cliente recoge en bodega principal DC, Brr las delicias / de 2 a 3 días hábiles (JF))

FIRMA

Nombre:Ventas Call Center
CEL. 313 713 1313

FORMA DE PAGO	
DESCUENTO TOTAL	$ 374,521.01
SUBTOTAL	$ 1,706,151.26
IVA	$ 324,168.74
TOTAL	$ 2,030,320.00

COT-104497

ALMACÉN Y CRISTALERÍA

LA 13

TERMINOS Y CONDICIONES

VIGENCIA: Nuestra propuesta de precios es válida para ser aceptada dentro de 2 días calendario. Luego de 2 días calendario dichas tarifas deberán ser reconfirmadas a través de la herramienta o a través de su ejecutivo ya que probablemente las tarifas hayan variado. Las cantidades están sujetas a la disponibilidad del inventario al momento de la aprobación y pago. La aprobación de la Cotización debe hacerse por cualquier medio escrito, incluyendo correo electrónico. En este último caso, **Almacenes La 13 SAS** deberá acusar recibo del correo electrónico.

FERRETERIA LA ONCE	Cra 11 # 5-32	COTIZACIÓN	
	Contato Cesia	N° Cotización:	9
	Whatsapp 315 579 84 58	Fecha Cotización:	09/07/2025
	Teléfono 8270776	Fecha Vencimiento:	

DATOS DEL CLIENTE

Nombre:	JUNTA ACCION COMUNAL CARRIZALES
NIT	
Email	
Telefono:	

LISTA DE PRODUCTOS

PRODUCTO	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	VALOR TOTAL
CONCRETE ALGRECO TIPO 1 BLANCO	2	$ 285,000	$ 570,000
ESMALTIN ALGRECO X GALON BLANCO	1	$ 82,000	$ 82,000
RODILLO ANTIGOTA	2	$ 12,000	$ 24,000
BROCHA 2" PINTUCO	2	$ 9,500	$ 19,000
THINNER X GALON	1	$ 28,000	$ 28,000
CEMENTO SAN MARCOS X 50 KILOS	8	$ 29,000	$ 232,000
			$ -
			$ -
		Total	$ 955,000

TE AYUDAMOS A CONSTRUIR TUS SUEÑOS!

Powered by CamScanner

COTIZACION

CORINTO

312 715 3174

SISTEMA P.O.S No. : CT 14145
Fecha : 9/07/2025 Hora : 4:58:03 p. m.
Cliente : JUNTA DE ACCION COMUNAL DE CAR
RIZALES
NIT/CC : 901437896 7
Vendedor : JULIETH LINEY MUÑOZ DISU
COTIZACION

PRODUCTO	CANT	V. UNIT	TOTAL
VINILO EVERMAX PROF/ TP-1 EXTRA BLANCO X CUÑ	2,0	237.000	474.000
ESMALTE EVERY P INTEMOS BLANCO X GAL	1,0	56.000	56.000
BROCHA MONA GOY A 2"	2,0	6.300	12.600
RODILLO FELPA V ERDE 9"	2,0	10.000	20.000
CEMENTO SAN MAR COS x50 KLS	8,0	27.700	221.600
THINER X GL	1,0	24.000	24.000

SUBTOTAL	:	679.160
DESCUENTOS	:	0
I.V.A	:	129.040
TOTAL A PAGAR	=>	808.200

COTIZACION
DOCUMENTO NO VALIDO COMO FACTURA
Software: World Office
www.worldoffice.com.co

Powered by CamScanner

FERRETERIA

TODO EN MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION

☐ PEDIDO
☒ COTIZACION
☐ CUENTA DE COBRO
☐ REMISION

Dia	Mes	Año
07	07	25

CLIENTE: JAC Carrizales

DIRECCION: | TEL:

CIUDAD: | CONDICIONES DE PAGO

CANT.	DETALLE	VR. UNIT	VR. TOTAL
2	Cuñete Algreco T1	275000	550000
1	Galon Negro Esmalte		56000
1	Galon thiner		25000
2	Rodillos pinluco	14900	29800
2	Brocha caribe 2"	7500	15000
8	Btos cemento	29000	232000
			907800

FERRETERIA Y PINTURAS EL PROGRESO SAS
NIT. 901152203-7
CARRERA 10 # 5 - 81 ESQUINA
317 836 1164

RECIBÍ

TOTAL $

Powered by CamScanner

CARNES DE CORINTO CAUCA SAS
Nit. 901472872-9
CARRERA 11 No. 6-56

FECHA Y HORA DE IMPRESIÓN 12/07/2025 12:02:48 p. m.

COTIZACION No. CT 15

SEÑORES JUNTA DE ACCION COMUNAL DE CARRI
NIT 901437896
DIRECCION VEREDA CARRIZALES **TELEFONO** 3188553884 **FAX**
CIUDAD CORINTO

Atendiendo a su solicitud nos permitimos cotizar los siguientes articulos: Cotizacion Valida hasta: **07/12/2025**

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	% DCTO	TOTAL DCTO	SUBTOTAL
7705536000144	ARROZ BLANQUITA X 500g	40	2,200.00	0	0	88,000.00
7706286003577	KIT COLOR SUPER x 125 G	2	4,033.61	0	0	8,067.23
7709990145403	ACEITE DE SOYA IDEAL X3000	1	19,075.63	0	0	19,075.63
7743254300030	EL SABOR DE EMANUEL SALSA NEGRA	2	1,344.54	0	0	2,689.08
7703812101103	SAL REFISAL X 500 GR	2	1,400.00	0	0	2,800.00
7707307962460	PASTAS COMARRICO FIDEOS X190 G	8	1,333.33	0	0	10,666.67
7708937123955	EL SABOR DE EMANUEL QUEMADO DE	1	3,109.24	0	0	3,109.24
11	PULPA DE CARNE DE CERDO X KILO	8	23,800.00	0	0	190,400.00
203	PECHUGA DE POLLO X KILO	8	17,400.00	0	0	139,200.00
7701101360767	CHORIZO TERNERA ZENU X220G	7	9,411.76	0	0	65,882.35
7701101357286	SALCHICHON TRADICIONAL ZENU X 620g	5	9,714.29	0	0	48,571.43
36	COSTILLA AHUMADA	3	22,100.00	0	0	66,300.00
020	CALDOS*UND	12	504.20	0	0	6,050.42
071	PANELA CUADRADA 500g	8	3,100.00	0	0	24,800.00
02	PIERNA / PULPA DE CARNE DE RES X KILO	8	28,600.00	0	0	228,800.00

OBSERVACIONES

NOTA: Se despacha mediante consignacion previa en efectivo o cuando la consignacion en cheque sea efectiva.

SUBTOTAL	**904,412.00**
DESCUENTO	**0.00**
BASE IVA	**904,412.04**
I.V.A	**22,889.00**
TOTAL	**927,301.00**

Departamento de Ventas: La Devolucion via Fax o Email de este documento firmado como aprobaciòn del mismo

EXPENDIO DE CARNES
"EL CEBU"

Calle 7 No. 10-36 - Cel. 313 653 1599 Corinto - Cauca

DIA	MES	AÑO
12	7	2025

DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA
(ARTÍCULO 3 DEC 522 DE MARZO DE 2003)
Nº 4135

RAMIRO CASSO VALENCIA
NIT. 75.145.128-1 - Régimen Común

PROVEEDOR: Junta Accion Ramirez

C.C. / NIT. 901537896-7.

CANT.	DESCRIPCION	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
40	Lbs Arroz Blanquito.	2250	90000.
2	Kit Santa Elena	4200	8400.
1	V.V x 3000		2000.
2	Salsa Negra x 500	2600	5200.
2	Repisol	1300	2600.
8	Romarico fino x 190.	1700	13600.
2	Arroba de Panela x 16	6600	13200.
16	t Pulpa Res.	14600	233600
16	t Pulpa Cerdo.	10700.	171200.
16	t Pechuga.	9500	152000
7	Pts Tasajo x 500.	19200	134400.
5	Salchichon Zenu x 500	12500	62500
6	L. Costilla Ahumada	10700	64200.
1	Rivaldi 12 x 12		6250.
8	Panela x 500.	2200	17600

FIRMA:

C.C. / NIT.

998650.

IMPRESOS H.L. Y/O HECTOR GALINDO Z L. NIT 16.886.142-4 Cel: 312 840 4987 CALI

RESGUARDO INDIGENA PAEZ DE CORINTO – LOPEZ ADENTRO
KWE KWE SA´T WESX - CABILDO INDIGENA DE CORINTO
Entidad Pública de Carácter Especial
NIT: 817000323 – 8
Artículos 3, 4 y 7 de la Ley 89 de 1890, y artículo 2 del Decreto 2164 de 1995.
Resolución No. 034 de 1996 de creación del Resguardo
Acuerdo 104 de 2007 de ampliación.
Resolución No.013 del 25 enero de 2024
EÇTE FXI´SA
(Secretaria General)

LOS SUSCRITOS, INTEGRANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA COMO AUTORIDAD TRADICIONAL DEL TERRITORIO Y RESGUARDO INDÍGENA PAEZ DE CORINTO EN USO DE SUS FACULTADES LEGÍTIMAS QUE LE CONFIERE LA LEY DE ORIGEN – DERECHO PROPIO AFIANZADOS EN LOS USOS Y COSTUMBRES, LOS EFECTOS LEGALES QUE LE CONFIEREN LOS ARTICULOS 7, 10, 65, 246, 247, 286, 287 Y 330 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA DE 1991, LA LEY 89 DE 1890 ARTICULO SÉPTIMO, LA LEY 115 DE 1994 EN SU TITULO III CAPITULO TRES Y SU DECRETO REGLAMENTARIO 804 DE 1995 Y LOS CONVENIOS INTERNACIONALES 169 RATIFICADO MEDIANTE LA LEY 21 DE 1991 Y LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DE LA ONU DE 2007, CONFIERE

CERTIFICACIÓN

La Autoridad ancestral SA'TWE'SX del Resguardo Indígena Páez de Corinto certifica Que el predio en donde están la caseta comunal y el puesto de salud de la Junta de Acción Comunal de Carrizales, está bajo posesión de esta comunidad desde hace 30 años.

Para constancia se firma a los 25 días del julio del 2025 en las instalaciones del cabildo Indígena de Corinto

Vladimir Cocha López
SA´T WE´SX

Yunior Elkin Pilcue
SA'T WE'SX

Luz Yaneth Quisicue
SA´TWE´SX

Juan Carlos Yatacue
THAÇ THEGNAS

Luz Yeimy Largo
SA'T WE'SX

Gerardo Tochez Lis
SA'T WE'SX

Sirley Lasso Prieto
SA'T WE'SX

José Edilmer Atillo
SA'T WE'SX

EL(LA) SUSCRITO(A) DIRECTOR(A) DE LA DIRECCION DE ASUNTOS INDIGENAS, ROM Y MINORIAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

HACE CONSTAR

Que consultadas las bases de datos institucionales de esta Dirección, se registra el Resguardo Indígena PAEZ DE CORINTO, legalmente constituido por el INCODER (hoy Agencia Nacional de Tierras), mediante resolución N° 104 del 29 de Marzo de 2007

Que, consultadas las bases de datos institucionales de registro de Autoridades y/o Cabildos indígenas de esta Dirección, se encuentra registrado el señor(a) JUAN CARLOS YATACUE ORTEGA identificado (a) con cédula de ciudadanía número 1059842252, en el cargo de Representante Legal del cabildo del resguardo indígena PAEZ DE CORINTO, según Acta de elección o asamblea general de fecha 1 de Diciembre de 2021 y con acta de posesión de fecha 1 de Julio de 2022, suscrita por la Alcaldía Municipal de CORINTO del departamento CAUCA, para el período del 21 de Junio de 2022 al 21 de Junio de 2026

Se expide en Bogotá D.C., a los 28 días del mes de Julio del año 2025.

La presente información se emite conforme a los registros que al día de hoy reposan en el Sistema de Información Indígena de Colombia

Roquelina Sabis Blanco Moscarella
Director de Asuntos índigenas, Rom y Minorías

Url Verificación

Este Certificado Consta De 01 Hoja(s), y su generación es totalmente gratuito.

Remite: CONSORCIOINTERVIAL SUR <consorciointervialsur@gmail.com>

Fecha: 2025-07-28 12:08:59

Para: atencionciudadano@invias.gov.co

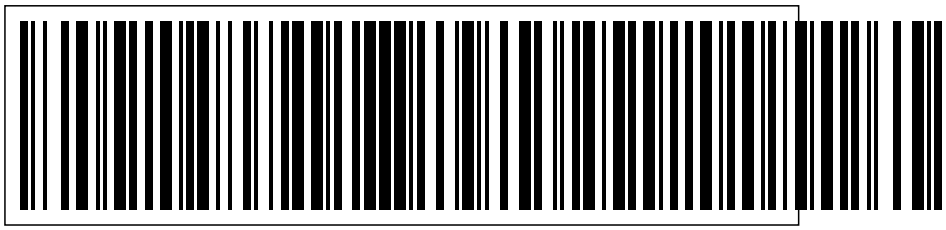
Asunto: Entrega oficial de los Formatos y Anexos de SS de la Etapa Inicial del programa Caminos Comunitarios

Adjuntos: 22

Radicado: 2025E-VUVRAZ-082241

Fecha Radicación: 2025-07-28 12:18:36

Cc:



Piedecuesta, Julio 28 de 2025

Ingeniera
MARTHA HELENA ROMERO MORENO
Subdirectora de Sostenibilidad
INVIAS

Cordial saludo,

Respetuosamente nos permitimos realizar la entrega oficial de los Formatos y Anexos de SS de la Etapa Inicial del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total desarrollado mediante el convenio 2488-2024 en el municipio de Corinto, vereda Carrizales

Se anexan los siguientes documentos:

1. Acta de Radicación y Actualización Social del Proyecto MASPS-MN1-IN-3FR-1.

2. Plan de Inversión Social versión 2 MASPS-MN1-IN-3-FR-5.

2.1 Aclaración sobre inversión y afectación en el documento Plan de Gestion Social.

2.2 Oficio de Solicitud de Intervención

2.3 Acta de compromiso participación de la comunidad

2.4 Aclaración Cotización

Anexos:

3.1 Plan de Gestión Social (Anexo 1).

Fichas Programas del PGS (6 Fichas).

3.2.1 C1 Ficha Protocolo para el Servicio de Atención al Usuario - Anexo 6.

3.2.1.1 Registro fotográfico PQR (Anexo 13).

3.2.2 C2 Ficha Socializaciones - Anexo 9.

3.2.3 C3 Ficha Participación Comunitaria Anexo 15.

3.2.4 C4 Ficha Contratación de mano de obra local - Anexo 17.
3.2.5 C5 Ficha inclusión social (Anexo 19).

3.2.6 Ficha C6. Obras con Participación Comunitaria

3.3 Ficha de Caracterización Socioeconómica (Anexo 2)

3.4 Matriz de Consolidación de Datos Socioeconómicos (Anexo 3).

Soportes de socialización de inicio:

3.5.1 Acta de reunión (Anexo 11).

3.5.2 Listado de asistencia (Anexo 12).

3.5.3 Registro fotográfico (Anexo 13).

3.6 Acta conformación del Comité de Participación Comunitaria, buzón de sugerencias y propuesta OPC Anexo 11.

3.7 Propuesta obra con Participación Comunitaria

De antemano, agradezco su colaboración.

Atentamente,

MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS
Director de Interventoría
CONSORCIO INTERVIAL ZONA SUR

JAZMINE EUGENIA NARVÁEZ CERÓN
Profesional Social
CONSORCIO INTERVIAL ZONA SUR

Este correo electrónico fue revisado en busca de virus y contenido malicioso con la ayuda de Outlook Protección de Microsoft para el INVÍAS

CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

Piedecuesta, Julio 14 de 2025

Ingeniero
JAIRO FERNANDO ARGÜELLO URREGO
Subdirector de Sostenibilidad
INVIAS

CON-SUR-25- 154

Cordial saludo,

Respetuosamente nos permitimos realizar la entrega oficial de los Formatos y Anexos de SS de la Etapa Inicial del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total desarrollado mediante el convenio 2031-2024 en el municipio de Toribio, vereda Vereda De Soto

Se anexan los siguientes documentos:

1. Acta de Radicación y Actualización Social del Proyecto MASPS-MN1-IN-3FR-1.

2. Plan de Inversión Social versión 2 MASPS-MN1-IN-3-FR-5.

2.1 Aclaración sobre inversión y afectación en el documento Plan de Gestion Social.

2.2 Oficio de Solicitud de Intervención

2.3 Acta de compromiso participación de la comunidad

Anexos:

3.1 Plan de Gestión Social (Anexo 1).

Fichas Programas del PGS (6 Fichas).

3.2.1 C1 Ficha Protocolo para el Servicio de Atención al Usuario - Anexo 6.

3.2.1.1 Registro fotográfico PQR (Anexo 13).

3.2.2 C2 Ficha Socializaciones - Anexo 9.

3.2.3 C3 Ficha Participación Comunitaria Anexo 15.

3.2.4 C4 Ficha Contratación de mano de obra local - Anexo 17.

Dirección: Av. 10N #16-03 CASA G4 PINARES CAMPESTRE
PIEDECUESTA SANTANDER
Correo: Consorciointervialsur@gmail.com
Cel: 3168302950

3.2.5 C5 Ficha inclusión social (Anexo 19).

3.2.6 Ficha C6. Obras con Participación Comunitaria

3.3 Ficha de Caracterización Socioeconómica (Anexo 2)

3.4 Matriz de Consolidación de Datos Socioeconómicos (Anexo 3).

Soportes de socialización de inicio:

3.5.1 Acta de reunión (Anexo 11).

3.5.2 Listado de asistencia (Anexo 12).

3.5.3 Registro fotográfico (Anexo 13).

3.6 Acta conformación del Comité de Participación Comunitaria, buzón de sugerencias y propuesta de evento de cierre Anexo 11.

3.7 Propuesta obra con Participación Comunitaria

De antemano, agradezco su colaboración.

Atentamente,

Firma: _____
MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS
Director de Interventoría
CONSORCIO INTERVIAL ZONA SUR

Firma: _____
JAZMINE EUGENIA NARVÁEZ CERÓN
Profesional Social
CONSORCIO INTERVIAL ZONA SUR

Anexo: 1 Carpeta digital
Copia: Ing. Luis Eduardo Ledezma Ramos (Director Territorial Cauca).
Ing. Jorge Alonso Ortega Rojas (Supervisor contrato de interventoría No. 3649 de 2024).

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE RADICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN SOCIAL DE PROYECTOS**	CÓDIGO	MASPS-MN1-IN-3-FR-1
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

PERIODO	**DEL**	1	7	2025	**AL**	31	7	2025	FECHA	10	7	2025
		(Día / Mes / Año)				(Día / Mes / Año)				(Día / Mes / Año)		

UNIDAD EJECUTORA	Subdirección de Vías Regionales	**DIRECCIÓN TERRITORIAL**	Dirección Territorial Cauca	**ACTA No.** (coincide con Balance de Estado Social de Proyecto)	**INICIAL**

1. DATOS DEL PROYECTO

TIPO DE PROYECTO	No licenciado	**RESOLUCIÓN No.** **(aplica para proyectos licenciados)**		FECHA		
				(Día / Mes / Año)		
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE SOTO DEL MUNICIPIO DE TORIBIO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.			**No. PROCESO SECOP**	**SPSC-CD-CS-002-2024**	
RAZÓN SOCIAL CONTRATISTA						

			RAZÓN SOCIAL	**NIT**	**Participación (%)**
TIPO DE PERSONA JURÍDICA	Otra:	**PARTICIPANTES**	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SOTO	901666995-1	100%
			Sumatoria ∑		**100**

NIT	901666995-1		**Registro de cambios:**						
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	MARLY LESLIE NOSCUE CAMPO		N.A.						
NOMBRE DEL DIRECTOR DE OBRA	0								
CONTRATO (No. / año)	2031-2024								
FECHA DE ORDEN DE INICIO (Día / Mes / Año)	17/9/2024								
FECHA DE TERMINACIÓN	30/4/2025								
PLAZO (meses)	7,5								
DIRECCIÓN	VEREDA SOTO								
TELÉFONOS	3215873798								
CORREO ELECTRÓNICO	jacsototoribiocauca@gmail.com								
AIU	**%**		**A**	**%**	**i**	**%**	**U**	**%**	
VALOR BÁSICO DEL CONTRATO	$ -				$			-	
VALOR IVA DEL CONTRATO	$ -		**RELACIÓN DE VALORES ACUMULADOS QUE INCLUYEN ADICIONES**		$			-	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 204.710.738				$			-	
VALOR PROVISIÓN CONTRACTUAL AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ -				$			-	
VALOR PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL	$ -				$			-	

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3 COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3.	**No. PROCESO SECOP**	**CMA-DEO-SVR-CCPT-046-2024**
RAZÓN SOCIAL INTERVENTORÍA			

			RAZÓN SOCIAL	**NIT**	**Participación (%)**
TIPO DE PERSONA JURÍDICA	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR	**PARTICIPANTES**	CONSULTORES SOLANO NAVAS LTDA	804.002.667-8	50%
			ARQUITECTURA Y GERENCIA DE PROYECTOS AGP S.A.S.	901.264.150-8	50%
			Sumatoria ∑		**100%**

NIT	901.866.224-8	**Registro de cambios:**	
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES	N.A.	
NOMBRE DEL DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS		
CONTRATO (No. / año)	3649-2024		
FECHA DE ORDEN DE INICIO (Día / Mes / Año)	28/11/2024		
PLAZO (meses)	7,67		
DIRECCIÓN	Av. 10N #16-03 CASA G4 PINARES CAMPESTRE		
TELÉFONOS	3502802461		
CORREO ELECTRÓNICO	consorciointervialsur@gmail.com		
VALOR BÁSICO DEL CONTRATO	$ 1.277.964.289		$ -

VALOR IVA DEL CONTRATO	$ 243.041.215	**RELACION DE VALORES ACUMULADOS QUE INCLUYEN ADICIONES**	$ -
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 1.521.005.504		$ -
VALOR PROVISIÓN ACTIVIDADES DE VIGILANCIA A LA GESTION PÚBLICA (Veedurías Ciudadanas)	_		$ -

2. PERSONALSOCIAL VINCULADO AL PROYECTO

Nombre	Profesión	Cargo	% de Dedicación Contractual	No. Celular	Dirección electrónica	Personal aprobado mediante (No. Oficio / Fecha):
MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS	0	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	50%	3132099465	consorciointervialsur@gmail.com	2024S-VBOG-089518 / 27-11-2024
MARYORY ALEJANDRA CASTRO VASQUEZ	INGENIERA CIVIL	INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTOR	100%	3108626875	consorciointervialsur@gmail.com	2024S-VBOG-089518 / 27-11-2024
DAMARIS ANDREA ALFONSO SANCHEZ	0	PROFESIONAL AMBIENTAL	50%		consorciointervialsur@gmail.com	
JAZMINE EUGENIA NARVAEZ CERON	PSICOLOGA	RESIDENTE SOCIAL	75%	3217651536	consorciointervialsur@gmail.com	2024S-VBOG-089518 / 27-11-2024
JAHIRA MILENA GOMEZ GONZALEZ	COMUNICADORA SOCIAL	RESIDENTE SOCIAL	75%	3128670725	consorciointervialsur@gmail.com	2024S-VBOG-089518 / 27-11-2024
JOHAN ALEJANDRO SUAREZ PABON	INGENIERO INDUSTRIAL	INSPECTOR SST	75%	3138921798	consorciointervialsur@gmail.com	2024S-VBOG-097335 / 23-12-2024
0	PROFESIONAL DE SALUD	INSPECTOR SST	67%		consorciointervialsur@gmail.com	

3. DESCRIPCION GENERAL DE LAS ACTIVIDADES DE OBRA A EJECUTAR

CONSTRUCCIÓN DE 138.5 ML DE PLACA HUELLA

4. GESTIÓN SOCIAL APROBADA POR LA INTERVENTORÍA

No.	Proyectos de gestión social - PAGA	APROBACIÓN	Justificación:
C1	Protocolo para el Servicio de Atención al Usuario	Aprobado	14/08/2024 YA FUE INSTALADO EL BUZON SE SUGERENCIAS
C2	Información y Divulgación	N.A.	N.A.
C3	Manejo de la Infraestructura de Predios y Servicios Públicos	N.A.	N.A.
C4	Recuperación del Derecho de Vía	N.A.	N.A.
C5	Cultura Vial y Participación Comunitaria	N.A.	N.A.
_	_	_	_
_	_	_	_
	_		_
	_		_
	_		_

No.	Obligaciones relacionados con el medio socioeconómico - Licencia Ambiental	Descripción de principales actividades:
N.A.	N.A.	N.A.
N.A.	N.A.	N.A.
N.A.	N.A.	N.A.
N.A.	N.A.	N.A.

5. DELIMITACIÓN ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO

Tramo	Nombre tramo	Rango PR		Municipio	Departamento	Otras áreas de intervención	Municipio	Departamento
Tramo 1	VEREDA SOTO	PR00+000 cruce vía al acueducto,	PR00+420 cruce camino de herradura,	TORIBIO	CAUCA	N.A.	N.A.	N.A.
Tramo 2	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Tramo 3	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Tramo 4	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Tramo 5	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

6. CARACTERIZACIÓN SOCIAL DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO

6.1. Identificación de Equipamientos o Servicios Públicos

TIPO DE EQUIPAMIENTO O SERVICIO PÚBLICO	No. Total por tipo	Descripción	Nombre	Tramo	PR
Equipamientos deportivos, recreativos y servicios básicos	1	Instalación deportiva	Cancha de futbol- parque infantil		
Equipamientos educativos	1	Escuela o colegio	Centro educativo Rural mixto so	_	_
Equipamientos sanitarios		-			
Equipamientos culturales		_	_		
Equipamientos de bienestar social		-			
Equipamientos de servicios públicos comunitarios		Energía	CEO		

6.2. Matriz de Identificación de Actores y Organizaciones Estratégicos

NOMBRE ACTOR U ORGANIZACIÓN	Teléfono	Correo electrónico	Sector	Nivel	Municipio	Departamento	Observaciones

Alcaldía Municipal de Toribío Cauca	3216467180	alcaldia@toribio-cauca.gov.co	Público	Municipal	Toribio	Cauca	Maquinaria y viveres para las mingas
Federación Nacional de Cafeteros	601 313 6600 - 313 6700	cauca.federaciondecafeteros.org	Privado	Nacional	Toribio	Cauca	Infraestructura del centro educativo, y aporte para la instalacion de energia
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	601 736 60 60	agropecuario@misena.edu.co, tpiregionalcauca@misena.edu.co, comerciocauca@misena.edu.co	Privado	Nacional	Toribio	Cauca	capacitaciones, en diferentes temas en agricolas
_	_	_		_			_
_	_	_		_			_
_	_	_		_			_

7. OBLIGACIONES SOCIALES CEDIDAS DE OTROS CONTRATOS DE OBRA

Contrato del cual surge la obligación (No. / año)	Obligación	Entidad que lo requiere	Documento soporte de la obligación (No. / fecha)	Actividades requeridas		Actividades pendientes		Periodo de cumplimiento de las actividades (Mes / Año)		Costo estimado de las actividades ($)	Revisado y aprobado Interventoría (Sí / No)	Justificación de la aprobación
				Cantidad	Unidad	Cantidad	Unidad	Inicio	Cierre			
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	$ -	N.A.	N.A.
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	$ -	N.A.	N.A.
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	$ -	N.A.	N.A.

8. MECANISMOS DE PROTECCIÓN DE COMUNIDADES ÉTNICAS Y PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Y CULTURAL

8.1. Consulta Previa a Comunidades Étnicas

N°. de radicación ante MinInterior presencia de comunidades étnicas - **FECHA** - - - (Día / Mes / Año)

N°. de respuesta de MinInterior presencia de comunidades étnicas _ **FECHA** _ _ _ (Día / Mes / Año)

Presencia de comunidades étnicas

Acuerdos protocolizados de Consulta Previa _

Grupo étnico	Pueblo	Nombre de las comunidad	Requiere consulta previa
_	_	_	_
_	_	_	_

8.2. Protección al Patrimonio Arqueológico

Para proteger el patrimonio arqueológico, el Contratista opta por:

Implementar un "Protocolo de manejo de hallazgos fortuitos de patrimonio arqueológico".

Luego de la verificación de antecedentes, ejecutar las medidas de manejo derivadas de un Plan de Manejo Arqueológico, previamente suscrito ante el ICANH, en una etapa constructiva precedente.
Adelantar la ejecución de un Programa de Arqueología Preventiva.

Revisado y aprobado Interventoría (Sí / No)	Justificación de la aprobación
N/A	N/A

8.3. Presencia de Patrimonio Cultural

Presencia de bienes de Interés cultural

Nombre del bien	Grupo patrimonial	Tipo de patrimonio cultural	Municipio	PR	Nivel declaratoria patrimonio cultural
_	_	_	_	_	_
_	_	_	_	_	_
_	_	_	_	_	_
_	_	_	_	_	_
_	_	_	_	_	_

9. SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO

,

Punto de atención	Municipio	Departamento	Dirección y/o ubicación	Días y horarios de atención
Buzón	TORIBIO	CAUCA	FRENTE DE LA TIENDA ASOCIATIVA SOTO	Lunes a sábado de 8:00 a 5:00 pm
_	_	_	_	_
_	_	_	_	_
_	_	_	_	_

Nombre responsable de atención al usuario Genaro Mesa

Teléfono: 3206252816 **Correo electrónico:** jacsototoribiocauca@gmail.com

10. ACTAS DE VECINDAD

10.1. Predios Aledaños a los Frentes de Obra

0

10.2. Predios Aledaños a Otras Áreas de Intervención

0

Tramo	No. predios por tramo	Otras áreas de intervención	No. predios por área
Tramo 1	_	_	_
Tramo 2	_	_	_
Tramo 3	_	_	_
Tramo 4	_	_	_
Tramo 5	_	_	_

11. MATRIZ DE IDENTIFICACION DE RIESGOS E IMPACTOS SOCIALES SIGNIFICATIVOS

Descripción del riesgo	Probabilidad de ocurrencia	Impacto del riesgo
_	_	_
_	_	_
	_	_

12. ANEXOS

1. Plano de localización político administrativa del proyecto con delimitación de área de influencia del medio socioeconómico. **NO APLICA**
2. Registro fotográfico inicial.
3. Gestiones realizadas ante el MININTERIOR. **NO APLICA**
4. Actas de protocolización y/o seguimiento de acuerdos de Consulta Previa (si aplica). **NO APLICA**
5. Gestiones realizadas ante el ICANH. **NO APLICA**
6. Plan de Manejo Arqueológico aprobado por el ICANH (si aplica). **NO APLICA**
7. Plan de trabajo. **NO APLICA**

8. MASPS-MN1-IN-3-FR-3 Matriz de Cumplimiento Actividades Sociales (formatos anexos que incluyen actividades relacionadas con pasivos sociales de otros proyectos, indicadores de cumplimiento de gestión social y/o actos administrativos). **NO APLICA**
9. MASPS-MN1-IN-3-FR-5 Plan de Inversión Social (en versión 1)

Para proyectos licenciados
Estudio de Impacto Ambiental.
Acto administrativo mediante el cual se otorgó Licencia Ambiental.
Fichas del medio socioeconómico con plan de trabajo actualizados.

Para proyectos no licenciados
Plan de Adaptación de la Guía Ambiental.

Para proyectos de mínimo impacto
Certificación de no afectación a territorios colectivos o al patrimonio arqueológico y cultural de la Nación, por la ejecución de las obras.

13. FIRMAS

Firma: Marly Leslie Noscue Campo
Nombre: MARLY LESLIE NOSCUE CAMPO
Representante Legal Contratista
Matrícula Profesional No.:

Firma: NO APLICA
Nombre:
PROFESIONAL SOCIAL CONTRATISTA
Matrícula Profesional No.:

Firma:
Nombre: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
Matrícula Profesional No.: 0

Firma:
Nombre: JAZMINE EUGENIA NARVAEZ CERON
PROFESIONAL SOCIAL INTERVENTORIA
Matrícula Profesional No.: 128604

Nota: En los numerales 2 a 11 es posible modificar el formato incluyendo filas para ampliar el campo de diligenciamiento de la información solicitada. En todo caso se debe conservar la estética y distribución del formato.

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Sostenibilidad.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL**	CÓDIGO	MASPS-MN1-IN-3-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

¿FÚE RADICADO PLAN DE INVERSIÓN, VERSIÓN 1?	Sí	PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL No. (No. versión actualizada)	0	FECHA	10	07	2025
						(Día / Mes / Año)	

1. DATOS DEL PROYECTO

UNIDAD EJECUTORA	Subdirección de Vías Regionales	OBJETO DEL CONTRATO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE SOTO DEL MUNICIPIO DE TORIBIO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
DIRECCIÓN TERRITORIAL	Dirección Territorial Cauca		

PROVISIONES CONTRACTUALES:	VALOR INICIAL	VALOR ACTUALIZADO	PROVISIONES SOCIALES:	VALOR INICIAL	VALOR ACTUALIZADO	No. CONTRATO DE OBRA / AÑO	2031-2024
AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ -	$ -	SOCIAL	$ -	$ -		
AMBIENTAL	$ -	$ -	SOCIOAMBIENTAL	$ -	$ -	No. CONTRATO DE INTERVENTORIA / AÑO	3649-2024
PREDIAL	$ -	$ -	SOCIOPREDIAL	$ -	$ -		
SOSTENIBILIDAD	$ -	$ -	¿El proyecto tiene asignados recursos para la vigilancia de la gestión pública (Veedurías Ciudadanas) ?			Sí ☐	No ☑

2. COSTOS DE ACTIVIDADES SOCIOAMBIENTALES DEL CONTRATO DE OBRA

NOMBRE DEL INSUMO O ÍTEM				MEDIDA A EJECUTAR					DESCRIPCIÓN DE COSTOS				TRÁMITE Marcar con una X		OBSERVACIONES
CÓDIGO / FICHA	PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	CONTROL	PREVENCIÓN	MITIGACIÓN	CORRECCIÓN	COMPENSACIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ($)	VALOR BÁSICO GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL ($)	REEMBOLSO DE GASTOS	ÍTEM NO PREVISTO	
C2	Socializaciones	Caminos de la paz total	Socialización Inicio: Refrigerios	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	$ -	$ -	N/A	N/A	N/A
C2	Socializaciones	Caminos de la paz total	Socialización Inicio: (sonido, video beam, otros)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	$ -	$ -	N/A	N/A	N/A
C2	Socializaciones	Caminos de la paz total	Socialización Cierre: Refrigerios	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	$ -	$ -	N/A	N/A	N/A
C2	Socializaciones	Caminos de la paz total	Socialización Cierre: (sonido, video beam, otros)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	$ -	$ -	N/A	N/A	N/A
C2	Socializaciones	Caminos de la paz total	Socialización Cierre: Evento "Abriendo Caminos de la Paz Total" (según actividad seleccionada por el OAC)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	$ -	$ -	N/A	N/A	N/A
C2	Socializaciones	Caminos de la paz total	Piezas comunicativas	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	$ -	$ -	N/A	N/A	N/A
C6	Obras con Participación Comunitaria	Caminos Comunitarios de la Paz Total	Mejorar las condiciones del parque infantil en el Centro Educativo Vereda Soto, Municipio de Toribio			x		x	Und	1	$ 4.674.896	$ 4.674.896	x		Mejorar las condiciones del parque infantil a través de sellamiento de la madera, sustitución de partes que no se encuentran, embellecimiento del juego infantil a través de pintura con colores vivos, sustitución de re araña, reposición de argolleros y suministro de dos sube y baja.

3. COSTOS DE ACTIVIDADES SOCIOPREDIALES DELCONTRATO DE OBRA

NOMBRE DEL INSUMO O ÍTEM				MEDIDA A EJECUTAR					DESCRIPCIÓN DE COSTOS				TRÁMITE Marcar con una X		OBSERVACIONES
CÓDIGO / FICHA	PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	CONTROL	PREVENCIÓN	MITIGACIÓN	CORRECCIÓN	COMPENSACIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ($)	VALOR BASICO GESTIÓN SOCIOPREDIAL ($)	REEMBOLSO DE GASTOS	ÍTEM NO PREVISTO	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	$ -	$ -	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	$ -	$ -	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	$ -	$ -	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	$ -	$ -	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	$ -	$ -	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	$ -	$ -	N/A	N/A	N/A

4. RESUMEN

A	VALOR TRAMITADO POR REEMBOLSO DE GASTOS	$ 4.674.896	E	VALOR TRAMITADO COMO ÍTEM NO PREVISTO	$ -
B	VALOR BASICO	$ 4.674.896	F	OTROS RELACIONADOS CON REEMBOLSO DE GASTOS	$ -
C	VALOR IVA	$ -	G	VALOR BASICO TOTAL GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL	$ 4.674.896
D	VALOR PROVISIÓN SOCIAL INCLUIDO IVA	$ 4.674.896	H	VALOR BASICO TOTAL GESTIÓN SOCIOPREDIAL	$ -

5. OBSERVACIONES, CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES

Es válido mencionar que la mayor parte del presupuesto destinado a la Obra con Participación Comunitaria se invierte en esta intervención. La comunidad aporta los recursos faltantes, así como la mano de obra necesaria para la ejecución de esta obra.

6. FIRMAS

Firma
Nombre: **MARLY LESLIE NOSCUE CAMPO**
Representante Legal Contratista (OAC) ☑ **Apoderado** ☐
Matrícula Profesional No.:

Firma **NO APLICA**
Nombre:
Profesional Social Contratista
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: **MARIA ELVIRA PINTO JAIMES**
Representante Legal Interventoría ☑ **Apoderado** ☐
Matrícula Profesional No.: **0**

Firma
Nombre: **JAZMINE EUGENIA NARVAEZ CERON**
Profesional Social Interventoría
Matrícula Profesional No.: **128604**

NOTA:

1. Las actividades, cantidades y precios consignados en el presente Plan de Inversión Social son responsabilidad del Contratista y del Interventor, de acuerdo a sus competencias respectivas .
2. A partir del Plan de Inversión Social No. 2, la Interventoría debe aprobar las actividades, cantidades y precios.
3. La aprobación del Plan de Inversión Social esta sujeta tanto a los recursos asignados como al cumplimiento de las obligaciones contractuales de la Gestión Social
4. En los numerales 2,3 y 5 es posible modificar el formato incluyendo filas para ampliar el campo de diligenciamiento de la información solicitada. En todo caso se debe conservar la estética y distribución del formato.

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Sostenibilidad.

CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

Popayán, Cauca, 14 de Julio de 2025

Ingeniero
JAIRO FERNANDO ARGÜELLO URREGO **CON-SUR-25- 155**
Subdirector de Sostenibilidad
INVIAS

Cordial saludo,

Asunto: Aclaración sobre afectación en el documento Plan de Gestión Social

En el marco del Contrato de Interventoría No. 3649 -2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3 COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3., nos permitimos realizar la siguiente aclaración:

Con relación al documento **Plan de Gestión Social** del contrato de obra para el mejoramiento vial en la vereda Vereda de Soto, municipio de Toribio, Cauca, dentro del *Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total*, es importante precisar que en dicho documento se establece expresamente que la ejecución de las obras no genera ningún tipo de afectación sobre territorios colectivos, ni sobre el patrimonio arqueológico o cultural de la Nación.

Esta aclaración se emite con el propósito de brindar información precisa y evitar confusiones respecto a la afectación de las actividades socioambientales del contrato mencionado.

Agradecemos su comprensión y atención a este importante asunto.

Atentamente,

Firma: _____
MARIA ELVIRA PINTO JAIMES
Representante Legal de Interventoría
CONSORCIO INTERVIAL ZONA SUR

Firma: _____
JAZMINE EUGENIA NARVÁEZ CERÓN
Profesional Social
CONSORCIO INTERVIAL ZONA SUR

Toribio, 18 de junio de 2025

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS
ING. JAIRO FERNANDO ARGUELLO URREGO
DIRECTOR DE SOSTENIBILIDAD
BOGOTÁ

Referencia: Convenio 2031-
2024, "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE SOTO DEL MUNICIPIO DE TORIBIO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

Asunto: Solicitud de intervención de obra con participación comunitaria: "Mejoramiento de las condiciones del parque infantill de la vereda Soto, municipio de Toribio,

Por medio de la presente, el JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SOTO solicita a INVIAS no objetar la realización de una Obra con Participación Comunitaria en la vereda Vereda De Soto, utilizando el presupuesto de inversión social. El objetivo de esta intervención es "Mejorar el parque infantil para el fortalecimiento del desarrollo integral de los niños. Más allá de ser un espacio de diversión, estos entornos proporcionar un espacio seguro, mejorar el desarrollo motriz, estimular la creatividad e imaginación, potencial y emocional, promover el bienestar físico y mental, crear un ambiente de diversión y recreación y por último aprender a jugar. Este mejoramiento busca beneficiar a un promedio de 730 personas.

Agradeciendo altamente su atención.

Atentamente,

MARLY LESLIE NOSCUE CAMPO
Representante Legal
Junta de Acción Comunal De La Vereda Soto

Toribio, 26 de junio de 2025

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SOTO DEL MUNICIPIO DE TORIBIO, CAUCA

ACTA DE COMPROMISO

Nosotros, como miembros del Junta de Acción Comunal De La Vereda Soto, habiendo entregado la propuesta de la Obra de Participación Comunitaria, cuyo objetivo es el "Mejoramiento de la Casa Comunal de la vereda Soto, municipio de Toribio, mediante la construcción de mejoramiento de un parque infantil.," y que se ejecutará con el rubro del plan social del proyecto "Convenio Solidario 2031-2024," nos comprometemos formalmente a colaborar activamente y aportar la mano de obra necesaria para la ejecución de dicha obra.

Agradecemos su atención.

Atentamente,

Marly Leslie Noscue Campo

MARLY LESLIE NOSCUE CAMPO
Representante Legal
Junta de Acción Comunal De La Vereda Soto

CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL	**INSTITUTO NACIONAL DE VIAS** **PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL** **1. PLAN DE TRABAJO DE GESTIÓN SOCIAL**	

1. DATOS GENERALES

NOMBRE OAC/ COMUNIDAD ÉTINCA		**FECHA DILIGENCIAMIENTO**

2. IDENTIFICACION DEL MUNICIPIO

LOCALIZACIÓN TRAMO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VEREDA/ CORREGIMIENTO
	CAUCA	TORIBIO	VEREDA SOTO
NUMERO DE CONVENIO	2031-2024		
OBJETO CONVENIO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE SOTO DEL MUNICIPIO DE TORIBIO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.		
NOMBRE COMPLETO DIGNATARIA/O RESPONSABLE	MARLY LESLIE NOSCUE CAMPO		
PERSONAS DE APOYO DEL OAC O COMUNIDAD	Genaro Mesa		

PROGRAMA	ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLES OAC/ INTERVENTORÍA
C1. Protocolo para el Servicio de Atención al Usuario	Instalación de Buzón PQRS	Durante los primeros 5 días de iniciada la obra.	**Persona desiganda por el OAC:** **Profesional Social Interventoría:** **Residente de Obra - OAC:**
	Correo de Interventoría designado para recibir PQRS	07/05/2025	Equipo Interventoría:
	Recepción de PQRS - Buzón Horario:	Cada viernes después de inicio de obra.	**Persona designada por el OAC:** **Residente de Obra - OAC:**
	Diligenciamiento "Base de datos de seguimiento a PQRS (Anexo 8)"	Cada Semana	**Profesional Social Interventoría:**
	Seguimiento al trámite, atención y cierre de las PQRS	Durante el desarrollo de la obra.	Equipo OAC con la supervisión y acompañamiento de la Interventoría.
C2.Socializaciones	Convocatoria a la Socialización de Inicio y/o Cierre	Días antes de cada socialización	**Persona designada por el OAC:** **Acompañamiento y supervisón Profesional Social Interventoría:**
	Reunión de Socialización de Inicio	07/05/2025	Equipo OAC con la supervisión y acompañamiento de la Interventoría.
	Reunión de Socialización de Cierre	Por definir	Equipo OAC con la supervisión y acompañamiento de la Interventoría.
	Reuniones Extraordinarias	En caso de ser necesaria se realiza en la fecha definida.	Equipo OAC con la supervisión y acompañamiento de la Interventoría.
C3. Participación comunitaria	Conformación Veeduría y/o Comité de Participación Comunitaria	07/05/2025	**Persona desiganda por el OAC:** **Profesional Social Interventoría:** **Residente de Obra - OAC:**
	Reuniones con la Veeduría y/o Comité de Participación Comunitaria	07/05/2025	Equipo OAC con la supervisión y acompañamiento de la Interventoría.
	Informe final y cierre de la Veeduría y/o Comité Participación Comunitaria	se realiza cierre en la socialización final.	Equipo OAC con la supervisión y acompañamiento de la Interventoría.
	Estructuración y desarrollo de capacitación *(dependerá de la proyección de gasto del PIS (Dotación))*	SI es dotación, despues de su entrega	Equipo OAC con la supervisión y acompañamiento de la Interventoría.
	Acta de entrega - Libro Inventarios	Se registra, despues de la entrega, en caso de ser dotacion	Equipo OAC con la supervisión y acompañamiento de la Interventoría.
C4. Contratación de mano de obra local	Reportar el personal contratado del área de influencia y/o foráneo según corresponda	En el transcurso del desarrollo del convenio	Equipo OAC (Residente, Contador, Personas que conforman OAC)
	Diligenciamiento formato MASPS-MN1-IN-3-FR-2 Balance Estado Social del Proyecto	En el transcurso del desarrollo del convenio	**Profesional Social Interventoría:**
C5. Inclusión social con enfoque de género	Participación - Capacitación de Inclusión Social con enfoque de Género a cargo INVIAS	07/05/2025	Equipo OAC y Equipo de la Interventoría
C6. Obra con Participación Comunitaria	Entrega de la Propuesta OPC y cotizaciones	En la primera entrega a sostenibilidad.	Equipo OAC con la supervisión y acompañamiento de la Interventoría.
	Proyección del PIS con sus soportes (cotizaciones)	En la primera entrega a sostenibilidad.	**Profesional Social Interventoría:**
	Acta de entrega y buen uso de la OPC (soportes: registro fotográfico antes/después, listado asistencia, etc)	Cuando se entregue la OPC	Equipo OAC con la supervisión y acompañamiento de la Interventoría.

C1. Ficha Protocolo para el Servicio de Atención al Usuario.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL								
C1. PROTOCOLO PARA EL SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO							**CÓDIGO PPGI - 10.1 -32**	
OBJETIVO DEL PROYECTO								
Implementar un protocolo para el Servicio de Atención al Usuario con el fin de dar respuesta oportuna y eficaz a las PQRS generadas por las actividades relacionadas con el Convenio.								
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**	**X**	**Prevención**	**X**	**Mitigación**	**X**	**Compensación**	
IMPACTOS A MANEJAR								
◦ Generación de expectativas sobre el proyecto. ◦ Conflictos con la comunidad.								
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO								
BAJA	**X**		**MEDIA – ALTA**	**NO APLICA**				
MEDIA – BAJA	**APLICA**		**ALTA**	**NO APLICA**				
TIPOS DE PROYECTO								
MEJORAMIENTO	**X**		**REHABILITACIÓN**	**NO APLICA**				
MANTENIMIENTO	**APLICA**		**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**	**NO APLICA**				
ACCIONES A EJECUTAR								

CANALES DE ATENCIÓN DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS -PQRS

Este programa de gestión social busca recibir, atender y dar solución a las diferentes manifestaciones comunitarias o PQRS sobre la ejecución del Convenio Solidario o Interadministrativo, por medio de los siguientes canales de atención:

1. **Correo electrónico:** La interventoría creará un correo electrónico que servirá de canal de atención de PQRS que se puedan presentar a lo largo de las etapas del Convenio Solidario o Interadministrativo.

2. **Buzón Satélite:** Se debe instalar un buzón de atención en un lugar de fácil acceso para la comunidad (por ejemplo: salón comunal, colegios, tiendas, entre otros); este debe contar con el formato de recepción de PQRS comunitaria (Anexo 4). Formato PQRS; la interventoría deberá completar el *numeral 1. datos generales y numeral 2. identificación del municipio* con los datos correspondientes antes de dejar los formatos en el buzón para diligenciamiento de la comunidad) y un pendón o cartelera donde se identifique el nombre del Convenio Solidario o Interadministrativo y correo electrónico de la Interventoría, en caso de que el peticionario/a desee realizar la solicitud de manera virtual.

Una vez a la semana, el OAC o Comunidad Étnica en compañía de la Interventoría debe:
- ✓ Abrir el buzón y recoger los formatos de PQRS que se hayan depositado allí.
- ✓ Verificar que se disponga de formatos suficientes para el diligenciamiento de nuevas PQRS.
- ✓ Escanear y enviar a la interventoría los formatos de PQRS recibidas en el buzón.

RESPONSABLES

Recepción de PQRS:

- **Por parte del OAC o Comunidad Étnica:** El responsable de recibir las PQRS será la persona designada por el OAC o Comunidad Étnica en la primera socialización, quien podrá ser: el secretario/a del OAC o el Comité de Convivencia y Conciliación del OAC o quien el OAC o la Comunidad Étnica designe.

- **Por parte de la Interventoría:** el/la profesional social podrá recibir PQRS, en caso de que la comunidad desee realizar una solicitud respecto a la labor del OAC o la Comunidad Étnica. Esta recepción de PQRS podrá realizarse mediante el Formato de PQRS o mediante correo electrónico de la Interventoría.

Trámite y atención de las PQRS:

- Una vez recibida la PQRS, y remitida a la Interventoría, el/la profesional social de la Interventoría deberá diligenciar el (Anexo 5). Base de datos de seguimiento a PQRS, registrando la información de cada manifestación comunitaria.

No. Convenio	Consecutivo	Peticionario	Asunto	Estado	Fecha de recibido	Observación/ trámites	Asunto de las peticiones (área remitida)	Canal de recepción	Tipo de petición
2031-2024	Número de PQRS según orden de llegada	Nombre completo, celular, dirección de residencia de la persona o entidad que envía la PQRS	Motivo de la PQRS	1.Abierto 2.En trámite 3.Cerrado	Fecha en la que se recibió la PQRS	Indicar las acciones para la solución o atención de la PQRS, especificando fecha de cierre	1.Técnico 2.Social 3.Laboral 4.Ambiental 5.Otro	1. Correo electrónico 2. Buzón 3. Otro	1.Denuncia 2.Petición 3.Queja 4.Reclamo 5.Solicitud de información 6.Sugenrencia

- Teniendo en cuenta el motivo de la PQRS, la Interventoría informará mediante correo electrónico o en el comité operativo al área encargada del OAC o Comunidad Étnica (técnico, ambiental, social, administrativa, jurídica, otras) y determinarán el plan a seguir para dar solución a la petición.

- La persona responsable del área encargada deberá dar respuesta en los tiempos establecidos por la Ley 1755 de 2015, dirigiendo la respuesta a los datos de contacto del peticionario/a y/o canal por el que se requiere dar respuesta la PQRS. Esta respuesta debe estar revisada y aprobada por la Interventoría.

- Tiempos de atención de peticiones, según el artículo 14 de la Ley 1755 de 2015:
  - ✓ Toda petición: 15 días siguientes a su recepción.
  - ✓ Petición de documentos e información: 10 días siguientes a su recepción.
  - ✓ Petición de autoridades: 30 días siguientes a su recepción.

Seguimiento al trámite y atención de las PQRS:

- El primer día hábil de cada semana, el OAC o Comunidad Étnica entregará a la Interventoría los formatos de PQRS y sus soportes escaneados, mediante correo electrónico dirigido a la Interventoría.

- La Interventoría apoyará la proyección y revisión de respuestas a las peticiones realizadas al OAC o Comunidad Étnica, haciendo el acompañamiento respectivo al área a la que corresponda la solicitud, según el motivo de la PQRS.

- La Interventoría realizará seguimiento semanal a la recepción, trámite, respuesta y solución de las solitudes de la comunidad.

Cierre de PQRS:

El cierre de toda PQRS debe ser verificado por la Interventoría. En caso de que la PQRS esté abierta, la Interventoría debe comunicarse con el área encargada del OAC o Comunidad Étnica y acompañar las acciones necesarias hasta lograr el cierre de la PQRS.

Se debe tener en cuenta que el estado de las PQRS podrá ser:

- Cerrada: cuando la manifestación ciudadana ha sido resuelta y el ciudadano/a u organización que la presentó quedó satisfecha con la respuesta o acción desarrollada por parte del OAC o comunidad Étnica e Interventoría.
- Abierta: cuando la manifestación ciudadana no ha sido resuelta, está pendiente o en proceso de trámite.

Para el cierre del Convenio Solidario o Interadministrativo, el OAC o Comunidad Étnica y la Interventoría deben contar con los soportes de recepción, atención y cumplimiento de cada una de las PQRS recibidas durante la ejecución de la obra, estas serán anexo de los formatos de seguimiento que se enviarán al INVIAS.

LUGAR DE APLICACIÓN		
Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).		
CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN		
No.	**ACTIVIDADES**	**Periodo de ejecución del proyecto**
1	Las mencionadas anteriormente.	Se ejecutará a lo largo del tiempo contractual del Convenio Solidario o Interadministrativo (incluyendo prorrogas).
Responsable de la ejecución		
OAC o Comunidad Étnica y dignatarios designados para esta medida de manejo social con apoyo de la interventoría.		

Seguimiento y control Protocolo Servicio de Atención al Usuario				
Objetivo				
Verificar el funcionamiento del sistema de atención y respuesta oportuna y eficaz a las quejas, solicitudes, reclamos, peticiones, sugerencias, denuncias, etc., interpuestas por comunidades y autoridades.				
SEGUIMIENTO Y MONITOREO				
Indicador	**Descripción del indicador**	**Tipo de indicador**	**Periodicidad de evaluación**	**Registro de cumplimiento**
Seguimiento de las sugerencias, quejas y reclamos presentados por la comunidad	Número de PQRS cerradas en el periodo * 100 / Número de PQRS presentadas en el periodo	Cuantitativo	A solicitud y al cierre	Base de datos de seguimiento a PQRS (Anexo 5) y formatos de recepción y respuesta de PQRS.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5	
		VERSIÓN	1	
		PAGINA		DE

FECHA ELABORACIÓN	14 (Día)	7 (Mes)	2025 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SOTO	**CONTRATO N°**	2031-2024	**FICHA PREDIAL ID:**	
INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR	**CONTRATO N°**	3649-2024		
NOMBRE DEL PROYECTO	**AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE SOTO DEL MUNICIPIO DE TORIBIO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.**				



Descripción: Entrega de Buzón y formatos PQR, a persona donde se va a instalar



Descripción: Entrega de Buzón y formatos PQR, a persona donde se va a instalar



Descripción:Instalación de Formato PQRS



Descripción Instalación de Formato PQRS

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

C2. Ficha Socializaciones.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL								
C2. SOCIALIZACIONES							**CÓDIGO PPGI - 10.2 - 33**	
OBJETIVO DEL PROYECTO								
◦ Brindar información clara, veraz, oportuna y suficiente a los diferentes actores sociales e instituciones, por medio de la estrategia que más se adapte a la comunidad.								
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**		**Prevención**	**X**	**Mitigación**	**X**	**Compensación**	**NO APLICA**
IMPACTOS PARA MANEJAR								
◦ Falta de información y divulgación completa, clara y oportuna del Convenio Solidario y/o interadministrativo y sus actividades. ◦ Contribución en la atención las necesidades informativas de la población respecto al Convenio Solidario y/o interadministrativo.								
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO								
BAJA	**X**		**MEDIA – ALTA**		**NO APLICA**			
MEDIA – BAJA	**APLICA**		**ALTA**		**NO APLICA**			
TIPOS DE PROYECTO								
MEJORAMIENTO	**X**		**REHABILITACIÓN**		**NO APLICA**			
MANTENIMIENTO	**APLICA**		**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**		**NO APLICA**			

ACCIONES PARA EJECUTAR

En este programa se implementarán estrategias de integración social con el objetivo de darle voz a las comunidades aledañas a las obras de infraestructura, generando espacios de socialización con la comunidad teniendo en cuenta los enfoques de género, poblacional y diferencial en cada departamento, donde se realice rendición de cuentas, respetando la autonomía de los territorios y generando tejido social.

SOCIALIZACIONES

Estos espacios de información y participación comunitaria permitirán hacer seguimiento al avance de las obras, y atender las inquietudes de los diferentes actores sociales; de cada una de estas socializaciones, se debe contar con el acta de reunión (Anexo 6), listado de asistencia (Anexo 7) y registro fotográfico (Anexo 8):

Socialización de inicio
Una vez se suscriba la orden de inicio, se deberá preparar y desarrollar un espacio de socialización con la comunidad y actores sociales del territorio con el objetivo de informar y realizar lo siguiente:

- Objeto del Convenio Solidario y/o interadministrativo, fecha de inicio y finalización, alcance técnico, cronograma de obra y acciones de gestión socioambiental a realizarse en el marco de la ejecución del Convenio Solidario y/o interadministrativo
- Procedimiento de vinculación de mano de obra.
- Conformación de veeduría ciudadana o comité de participación comunitaria.
- Concertar y definir con la comunidad las actividades en las que se proyecta ejecutar el recurso socioambiental.
- Designar un dignatario/a del OAC/Comunidad Étnica y/o la comunidad en general que será el/la responsable de la gestión social en compañía de la Interventoría.

- Definir lugar donde se instalará el buzón de recepción de PQRS. Además, compartir con la comunidad el correo de la interventoría en el cual se podrá enviar una solicitud.

Nota: *las decisiones que se tomen en esta socialización de inicio deben plasmarse en el acta de reunión (Anexo 6).*

Socialización de cierre
Al 95% de avance de obra se realizará reunión para brindar la información sobre la gestión técnica, administrativa y socioambiental del Organismo de Acción Comunal durante las etapas de desarrollo del Convenio Solidario y/o interadministrativo, así como para realizar entrega a satisfacción de las obras y el balance de actividades del Contrato de Interventoría.

Reuniones Extraordinarias
Estas reuniones se realizarán cuando la comunidad lo requiera, las actividades de obra lo exijan o se solicite por parte de alguna institución cercana al área de influencia directa; durante la reunión se trabajarán temas específicos relacionados con la ejecución del Convenio Solidario y/o interadministrativo, lo cual permitirá evitar posibles conflictos con las comunidades.

ACTIVIDADES Y METODOLOGÍA DE DIVULGACIÓN

El OAC o Comunidad Étnica deberá identificar la estrategia de divulgación más adecuada y que más se adapte a la comunidad del área de influencia directa para brindar información clara, veraz, oportuna y suficiente. Todas las actividades y metodologías de divulgación deben incluir un lenguaje incluyente y accesible para todas las personas, especialmente para aquellas que tienen algún tipo de discapacidad.

El OAC o Comunidad Étnica debe identificar lugares estratégicos cerca de los frentes de obra para difundir la información, la estrategia de divulgación (por ejemplo: volantes, perifoneo, cuñas radicales, carteleras informativas, chats ciudadanos, entre otros) ejecutada dependerá de las condiciones propias de cada Convenio Solidario y/o interadministrativo, tipo de actividad a desarrollar, plazo de ejecución entre otros aspectos y de acuerdo con esto, se acotarán y determinarán la metodología a desarrollar.

RESPONSABLES

Organización logística de las Socializaciones:

- **Por parte del OAC o Comunidad Étnica (Acompaña Interventoría):** La persona designada por el OAC deberá acordar junto con el "Comité Operativo" el día/lugar/hora en la que se realizarán las socializaciones de inicio y cierre del Convenio Solidario y/o interadministrativo.

  El responsable designado por el OAC o Comunidad Étnica deberá identificar un lugar estratégico donde se puedan llevar a cabo las reuniones, que cuente con espacio suficiente para que los actores sociales e institucionales puedan participar de cada socialización. Por otra parte, deberá definir con el "Comité Operativo" la entrega o no de refrigerios.

- **Por parte de la Interventoría:** el profesional social debe participar de manera presencial o virtual en el "Comité Operativo" donde se establezca día/lugar/hora en la que se realizarán las socializaciones de inicio y cierre del Convenio Solidario y/o interadministrativo, se definirá el lugar de socialización y la entrega o no de refrigerios.

  Por otra parte, el profesional social de la interventoría junto con los/las profesionales (Residente de Obra/Contador) del OAC o Comunidad Étnica deberá elaborar la presentación en Power Point que debe contener: la agenda que se llevará a cabo a lo largo de la socialización, los aspectos del área técnica,

social, ambiental y administrativa (la información para la presentación la debe entregar el área correspondiente) que deben socializarse (apoyarse en presentación base). Además, se debe determinar la persona que realizará el acta de reunión (Anexo 6) (se deberán consignar todos los temas expuestos por el OAC o Comunidad Étnica y la Interventoría, las inquietudes planteadas por la comunidad, las respuestas dadas y los compromisos en caso de llegar a ellos), listado de asistencia (Anexo 7) y registro fotográfico (Anexo 8).

Elección y elaboración de la estrategia de divulgación:

- **Por parte del OAC o Comunidad Étnica y la interventoría**: el profesional social de la interventoría junto con la persona designada por el OAC o Comunidad Étnica deberá identificar el mecanismo adecuado y que se adapte a las características de la comunidad del área de influencia para brindar información clara, veraz, oportuna y suficiente.

  Una vez identificado el mecanismo adecuado de divulgación el OAC o Comunidad Étnica y el profesional social de la interventoría deberán elaborar y/o coordinar dicha estrategia teniendo en cuenta lugar/fecha/hora de la actividad o socialización. Además, debe tener un listado de actores sociales y/o instituciones que se invitarán. Por último, se debe contar con tiempo suficiente de divulgación para que la comunidad del área de influencia pueda participar.

Invitación a las Socializaciones y/o actividades:

- **Por parte del OAC o Comunidad Étnica:** la persona designada por el OAC o Comunidad Étnica llevará a cabo la estrategia de divulgación previamente elegida y elaborada con el profesional social de la interventoría.

- **Por parte de la Interventoría:** el profesional social de la interventoría realizará el seguimiento de la estrategia de divulgación previamente elegida y elaborada.

LUGAR DE APLICACIÓN		
Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).		
CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN		
No.	**ACTIVIDADES**	**Periodo de ejecución del proyecto (meses)**
1	Las mencionadas anteriormente.	Se ejecutará a lo largo del tiempo contractual del Convenio Solidario y/o interadministrativo (incluyendo prorrogas).
Responsable de la ejecución		**Costos**
OAC o Comunidad Étnica, dignatarios designados para esta medida de manejo social e Interventoría.		***Nota:*** *se definirá dentro del Comité Operativo, sin embargo, se busca que la comunidad pueda realizar autogestión frente algunas actividades de este Plan de Gestión Social -PGS- y/o se articule con los afiliados para el desarrollo de estas.*

Seguimiento y control a Socializaciones				
Objetivo				
• Verificar la implementación de la estrategia pública de divulgación para brindar información oportuna, clara, veraz y actualizada a los actores sociales e institucionales sobre las actividades ejecutadas en el marco del Convenio Solidario y/o interadministrativo.				
SEGUIMIENTO Y MONITOREO				
Indicador	**Descripción del indicador**	**Tipo de indicador**	**Periodicidad de evaluación**	**Registro de cumplimiento**

Reuniones/Socializaciones con la comunidad e instituciones	Total, reuniones ejecutadas en el periodo/ Total reuniones planeadas en el periodo	Cuantitativo	Al inicio, durante la ejecución y al cierre.	Acta de reunión, registro de asistencia y registro fotográfico. Soporte de piezas de divulgación utilizadas.
Participación y metodología de divulgación	Total, de personas que asistieron/ Total de habitantes del Área de Influencia	Cuantitativo	Dependerá de las socializaciones y reuniones extraordinarias planeadas y realizadas.	

C3. Ficha Participación Comunitaria.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL								
C3. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA							**CÓDIGO PPGI - 10.3 - 34**	
OBJETIVO DEL PROYECTO								
Generar espacios para la participación y control social a través de la conformación y consolidación del comité de participación comunitaria o las veedurías ciudadanas de los Convenios Solidarios o Interadministrativo.								
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**		**Prevención**	**X**	**Mitigación**	**X**	**Compensación**	
IMPACTOS A MANEJAR								
◦ Generación de expectativas sobre el proyecto. ◦ Conflictos con la comunidad.								
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO								
BAJA	**X**		**MEDIA – ALTA**	**NO APLICA**				
MEDIA – BAJA	**APLICA**		**ALTA**	**NO APLICA**				
TIPOS DE PROYECTO								
MEJORAMIENTO	**X**		**REHABILITACIÓN**	**NO APLICA**				
MANTENIMIENTO	**APLICA**		**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**	**NO APLICA**				

ACCIONES A EJECUTAR

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y/O VEEDURÍA

En la socialización de inicio o de manera previa, el OAC o Comunidad Étnica y la Interventoría informarán y convocarán públicamente a los asistentes e interesados a la conformación del Comité de Participación Comunitaria o Veeduría Ciudadana, con el objetivo de involucrar a diferentes actores sociales y comunitarios en la información, seguimiento y control social de la ejecución de los Convenios Solidarios o Interadministrativos.

En la socialización de inicio, el OAC o Comunidad Étnica informará las funciones generales de estos dos mecanismos de participación ciudadana y la metodología de trabajo:

- Dar a conocer a la comunidad del área de influencia del proyecto la información sobre el alcance y avance de la ejecución del Convenio Solidario o Interadministrativo.
- Informar al OAC o Comunidad Étnica, Interventoría o INVIAS las solicitudes de la comunidad a través de los canales de atención a la comunidad.
- Contribuir a la mediación de conflictos que se pudieran presentar en el desarrollo del Convenio Solidario o Interadministrativo.
- Participar en el Comité Operativo conformado para la ejecución del Convenio Solidario o Interadministrativo en aspectos operativos, técnicos, financieros, ambientales, sociales y administrativos.

- Las demás funciones establecidas en la Metodología Participativa Comunitaria.

Metodología de trabajo:

- En caso de conformar Comité de Participación Comunitaria- CPC, las personas interesadas se inscribirán en la socialización de inicio, mediante acta de reunión.

- En caso de conformar Veeduría Ciudadana, las personas interesadas deberán diligenciar el formato de conformación de veeduría (Anexo 10) y realizar el trámite correspondiente ante la Personería Municipal. En este proceso podrá contar con el acompañamiento de la Interventoría.

- Luego de la formalización de conformación de CPC o veeduría ciudadana, se procederá a iniciar su participación en el Comité Operativo, según las funciones establecidas en la Metodología Participativa Comunitaria.

- La veeduría podrá realizar reuniones, recorridos, visitas de obra para realizar control social y vigilancia al proceso de ejecución y avance según la planeación establecida en el Comité Operativo y la Metodología Participativa Comunitaria.

- La Interventoría deberá realizar acompañamiento a cada una de las actividades a llevar a cabo con el CPC o la veeduría ciudadana conformada y diligenciar el acta de reunión, y demás soportes (Formato de conformación de CPC o veeduría ciudadana, listado de asistencia y registro fotográfico).

- Al finalizar la ejecución del Convenio Solidario o Interadministrativo, el comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana realizarán reunión de cierre del proceso de seguimiento y control social, presentando un informe sobre las actividades realizadas en el transcurso de su ejercicio.

Requisitos e impedimentos

- Considerando el papel de ejecución de las obras y actividades en el marco del Convenio ejercido por el OAC o Comunidad Étnica, se establecen algunos criterios para la conformación del CPC o veeduría ciudadana:

a. El CPC o veeduría ciudadana podrán ser conformados por:
- Afiliados/as del OAC ejecutor, en cumplimiento del Principio de transparencia establecido en el Literal n) del Artículo 18 de la Ley 2166 de 2021: *"n) Transparencia: Todas las actuaciones de los organismos de Acción Comunal serán de conocimiento público de sus afiliados y la comunidad en general en consonancia con el principio de publicidad, salvo reserva legal".*
- Organismos de Acción Comunal veredas o municipios aledaños al tramo intervenido.
- Organismos de acción comunal de segundo grado (asociaciones de juntas de acción comunal).
- Comunidad Étnica o Comunidad en general y líderes del área de influencia del Convenio.

b. De conformidad con lo dispuesto en la Ley 850 de 2003 "Por medio de la cual se reglamentan las veedurías ciudadanas", en el Título V. Requisitos, impedimentos y prohibiciones, se deberán tener en cuenta los impedimentos establecidos en el Artículo 19.

"ARTÍCULO 19. Impedimentos para ser veedor/a:

a) Cuando quienes aspiren a ser veedores sean contratistas, interventores, proveedores o trabajadores adscritos a la obra, contrato o programa objeto de veeduría o tengan algún interés patrimonial directo o indirecto en la ejecución de las mismas.

Tampoco podrán ser veedores quienes hayan laborado dentro del año anterior en la obra, contrato o programa objeto de veeduría;

b) Quienes estén vinculados por matrimonio, unión permanente o parentesco dentro del cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o único civil con el contratista, interventor, proveedor o trabajadores adscritos a la obra, contrato o programa, así como a los servidores públicos que tengan la participación directa o indirecta en la ejecución de los mismos;

c) Cuando sean trabajadores o funcionarios públicos, municipales, departamentales o nacionales, cuyas funciones estén relacionadas con la obra, contrato o programa sobre el cual se ejercen veeduría.
En ningún caso podrán ser veedores los ediles, concejales, diputados, y congresistas;

d) Quienes tengan vínculos contractuales, o extracontractuales o participen en organismos de gestión de la ONG, gremio o asociación comprometidos en el proceso objeto de la veeduría (…)"

ESTRUCTURACIÓN Y DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS

Es importante tener en cuenta que estas estrategias pedagógicas se llevarán a cabo en los casos que sea necesario la compra de elementos de dotación o mobiliarios, cumpliendo con la necesidad y solicitud de la comunidad.

Teniendo en cuenta lo anterior, el OAC o Comunidad Étnica junto con la comunidad en general y en compañía de la Interventoría deberán identificar actores, instituciones educativas, organizaciones sociales y comunitarias entre otros grupos y sus respectivas características sociales, culturales y étnicas se deberán establecer las metodologías a implementar y el cronograma, de acuerdo con la disponibilidad de estos actores; su periodicidad dependerá del tiempo de duración del convenio solidario o interadministrativo. Se debe tener en cuenta que la propuesta de estas estrategias pedagógicas deberá contemplar lo siguiente:

Estructuración de las estrategias pedagógicas:

- Nombre
- ¿Por qué? Justificación
- ¿Dónde? Localización
- ¿Qué? Objetivo general
- ¿Para qué? En que consiste el taller (dotación), evento, entre otros
- ¿Quién se beneficia? Población impactada aproximadamente
- ¿Quién lo va a hacer?
- ¿Cómo? Lista de actividades necesarias para su ejecución (cronograma y metodología)

Estas estrategias pedagógicas se podrán centrar en temas como seguridad vial, educación en las normas y señales de tránsito, movilidad sostenible, uso adecuado del espacio público, normas que rigen el derecho de vía, prácticas ambientales adecuadas, objetivos del desarrollo sostenible, convivencia y cualquier otra temática de interés social y ambiental según los intereses y necesidades de la comunidad.

Dichas estrategias deben ser generadas con un lenguaje claro, comprensible y didáctico, que obedezca las características de cada grupo de interés que será abordado, con el fin de asegurar la apropiación e interiorización de los temas orientados.

Se podrá buscar gestión de apoyo, acompañamiento y alianzas estratégicas con organizaciones públicas y privadas que tengan presencia en el área de influencia del proyecto y que puedan fortalecer a partir de su misión, las temáticas del plan de capacitación.

Por último, se debe proporcionar un acta de entrega la dotación o mobiliario, donde se registren las actividades o elementos que fueron financiadas con recursos de la gestión social en el marco del convenio solidario o interadministrativo para el Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total y en adelante requiere del buen uso de la población beneficiada. Incluye registro fotográfico del antes y después, listados de asistencia, videos, entre otros soportes que evidencien la participación de la comunidad. En el caso de entrega de dotación o mobiliario el Organismo de Acción Comunal, deberá socializarlo e incluirlo en su libro de Inventarios.

RESPONSABLES

- **Por parte del OAC o Comunidad Étnica(En compañía de la Interventoría):** el OAC o Comunidad Étnica enviará la propuesta de la estrategia pedagógica a la Interventoría, para su revisión y aprobación.
- **Por parte de la Interventoría**: el/la Profesional Social de la Interventoría brindará apoyo en la elaboración de la propuesta de la estrategia pedagógica en caso de que el OAC o Comunidad Étnica lo requiera.

LUGAR DE APLICACIÓN		
Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).		
CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN		
No.	**ACTIVIDADES**	**Periodo de ejecución del proyecto (meses)**
1	Las mencionadas anteriormente.	Se ejecutará a lo largo del tiempo contractual del Convenio Solidario o Interadministrativo (incluyendo prorrogas).
Responsable de la ejecución		
Interventoría e Integrantes del comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana.		

Seguimiento y control a la Participación Comunitaria				
Objetivo				
Verificar la conformación de Veeduría Ciudadana o Comité de Participación Comunitaria, para el ejercicio de la participación y control social a los Convenios Solidarios o Interadministrativos.				
SEGUIMIENTO Y MONITOREO				
Indicador	**Descripción del indicador**	**Tipo de indicador**	**Periodicidad de evaluación**	**Registro de cumplimiento**
Conformación de comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana.	Comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana conformada.	Cuantitativo	Al inicio y al cierre	Acta conformación veeduría o CPC. Resolución Veeduría (Personería)
Estrategias Pedagógicas	Capacitaciones o Talleres	Cuantitativo	Al inicio y al cierre	Propuesta Registro asistencia Registro fotográfico Acta entrega mobiliarios o dotación

C4. Ficha Contratación de mano de obra local.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL									
C4. Ficha Contratación de mano de obra local.								**CÓDIGO PDL - 6.1 - 21**	
OBJETIVO DEL PROYECTO									
Propender por la vinculación de mano de obra territorial de hombres y mujeres y de grupos vulnerables en igualdad de condiciones, de acuerdo con los perfiles requeridos para la ejecución de las actividades del proyecto.									
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**		**Prevención**	**X**	**Mitigación**		**Compensación**		
IMPACTOS PARA MANEJAR									
◦ Generación de empleo									
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO									
BAJA	**X**			**MEDIA – ALTA**	**NO APLICA**				
MEDIA – BAJA	**APLICA**			**ALTA**	**NO APLICA**				
TIPOS DE PROYECTO									
MEJORAMIENTO	**X**			**REHABILITACIÓN**	**NO APLICA**				
MANTENIMIENTO	**APLICA**			**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**	**NO APLICA**				

ACCIONES PARA EJECUTAR

El OAC o Comunidad Étnica realizará las siguientes actividades:

Información y Convocatoria:

- El OAC o Comunidad Étnica deberá informar y convocar a la comunidad del área de influencia sobre los perfiles (básico, técnico, profesional y especializado) requeridos para la contratación de personal en el marco del Convenio solidario o interadministrativo, teniendo en cuenta que se buscará integrar a hombres y mujeres, personas en condición de vulnerabilidad (madres cabeza de hogar, personas con algún tipo de discapacidad, víctimas del conflicto armado, etc.).

  En caso de que en el área de influencia no se encuentren los perfiles solicitados, el OAC o Comunidad Étnica deberá certificar con la debida justificación la insuficiencia o inexistencia de la totalidad del personal, mediante oficio dirigido a la Interventoría e INVIAS. Asimismo, con el fin de vincular al personal requerido por el Convenio solidario o interadministrativo, el OAC o Comunidad Étnica podrá consultar en la Agencia Pública de Empleo del SENA, https://agenciapublicadeempleo.sena.edu.co/Empresas/Paginas/Inicio.aspx u otras entidades que tengan información sobre talento humano disponible en el municipio.

  Nota: Se debe seleccionar el medio de divulgación de los perfiles requeridos teniendo en cuenta que cada estrategia de divulgación de la oferta de vacantes debe tener un soporte de la divulgación (Acta de reunión, lista de asistencia, entre otros).

- El OAC o Comunidad Étnica establecerá el correo electrónico como canal de recepción de hojas de vida y deberá llevar registro de esta recepción, revisión y selección del personal interesado, con la aprobación de la Interventoría.

Contratación y Capacitación:

- Posterior al proceso de selección y contratación del personal requerido, se deben programar las capacitaciones requeridas para cualificar a la mano de obra según sus funciones dentro de las actividades del Convenio

<table>
<tr><td colspan="3">solidario o interadministrativo, dicha información será remitida al componente seguridad y salud en el trabajo -SST-
- Las personas deben anexar el certificado de residencia, expedido por las autoridades competentes del territorio, como las Juntas de Acción Comunal o las Alcaldías. Dicha información será remitida al componente seguridad y salud en el trabajo -SST-

Terminación:

- La Interventoría deberá reportar el personal contratado del área de influencia en el formato MASPS-MN1-IN-3-FR-2 Balance del Estado Social del Proyecto</td></tr>
<tr><td colspan="3">LUGAR DE APLICACIÓN</td></tr>
<tr><td colspan="3">Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).</td></tr>
<tr><td colspan="3">CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN</td></tr>
<tr><td rowspan="2">No.</td><td rowspan="2">ACTIVIDADES</td><td>Periodo de ejecución del proyecto (meses)</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Se ejecutará a lo largo del tiempo contractual del Convenio Solidario o Convenio Interadministrativo (incluyendo prorrogas).</td></tr>
<tr><td>1</td><td>Las mencionadas anteriormente.</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td colspan="5">Seguimiento y control a la mano de obra contratada con enfoque de género, de derechos y diferencial</td></tr>
<tr><td colspan="5"></td></tr>
<tr><td colspan="5">Objetivo</td></tr>
<tr><td colspan="5">Verificar la inclusión de mano de obra territorial de hombres y mujeres y de grupos vulnerables, en igualdad de condiciones, de acuerdo con los perfiles requeridos para la ejecución de las actividades del proyecto.</td></tr>
<tr><td colspan="5">SEGUIMIENTO Y MONITOREO</td></tr>
<tr><td>Indicador</td><td>Descripción del indicador</td><td>Tipo de indicador</td><td>Periodicidad de evaluación</td><td>Registro de cumplimiento</td></tr>
<tr><td>Número de Personal de la región contratado</td><td>No. MO de la región contratados/ No. MO del proyecto</td><td>Cuantitativo</td><td>Al cierre del convenio solidario o interadministrativo</td><td>MASPS-MN1-IN-3-FR-2 Balance del estado social del proyecto</td></tr>
<tr><td>Mano de obra de la región perteneciente a grupos vulnerables</td><td>MO perteneciente a grupos vulnerables de la región * 100 / Total personal proyecto de la región</td><td>Cuantitativo</td><td>Al cierre del convenio solidario o interadministrativo</td><td>MASPS-MN1-IN-3-FR-2 Balance del estado social del proyecto</td></tr>
</table>

C5. Ficha inclusión social con perspectiva de género.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL									
C5. Inclusión social con perspectiva de género.								**CÓDIGO PPGI - 10.4 – 35**	
OBJETIVO DEL PROYECTO									
Realizar acciones con enfoque diferencial y de derechos en el marco del desarrollo de los Convenios Solidarios o interadministrativos, con el fin de reducir las barreras y brechas existentes para las mujeres, población LGBTIQ+, jóvenes y población con discapacidad, entre otras personas.									
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**		**Prevención**	**X**	**Mitigación**	**X**	**Compensación**		
IMPACTOS A MANEJAR									
◦ Altera las desigualdades por razón de género. ◦ Altera los obstáculos en el acceso a la movilidad de grupos vulnerables. ◦ Variabilidad en los Liderazgos sociales, comunitarios, campesinos y de actores del posconflicto.									
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO									
BAJA	X		**MEDIA – ALTA**		NO APLICA				
MEDIA – BAJA	APLICA		**ALTA**		NO APLICA				
TIPOS DE PROYECTO									
MEJORAMIENTO	x		**REHABILITACIÓN**		NO APLICA				
MANTENIMIENTO	APLICA		**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**		NO APLICA				

ACCIONES A EJECUTAR

ACCIONES CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE DERECHOS

Por medio de acciones con enfoque diferencial y de derechos se busca reducir las barreras y brechas existentes para las mujeres, población LGBTIQ+, jóvenes y población con discapacidad, entre otras personas, lo cual permitirá impactar positivamente a la vereda, municipio y departamento.

1. **Actividades Generales:**

   - En los listados de asistencia deben existir las categorías de sexo, género, identificación étnica, víctimas del conflicto armado y persona con discapacidad.

2. **Capacitaciones y estrategias de sensibilización:**

   - En las socializaciones, conformación del comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana, y otras acciones complementarias de gestión social, se sensibilizará a los OAC o comunidad Étnica para que involucren a mujeres, jóvenes y personas con discapacidad, entre otros, en los procesos participativos.
   - El equipo de la Subdirección de Sostenibilidad, realizarán una capacitación sobre “Inclusión social con perspectiva de género” a los Organismos de Acción Comunal o Comunidad Étnica e Interventorías

RESPONSABLES

Por parte del OAC o comunidad Étnica y la Interventoría

- Diligenciar de forma oportuna los listados de asistencia con enfoque de género y diferencial.

- Incentivar a la comunidad asistir a todos los espacios participativos (socializaciones, reuniones, conformación de Comité de Participación Comunitaria o Veeduría Ciudadana y otras actividades necesarias para el desarrollo del Convenio Solidario o interadministrativo) asegurando la participación de todos los grupos sociales presentes en el territorio, especialmente los más vulnerables.
- Participar en las capacitaciones relacionadas con el programa de inclusión social.
- Realizar convocatoria y acompañamiento en el desarrollo de sensibilización.

LUGAR DE APLICACIÓN		
Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).		
CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN		
No.	**ACTIVIDADES**	**Periodo de ejecución del proyecto (meses)**
1	Las mencionadas anteriormente.	Se ejecutará a lo largo del tiempo contractual del Convenio Solidario o Convenio Interadministrativo (incluyendo prorrogas).

Seguimiento y control a Socializaciones				
Objetivo				
Verificar la implementación y las acciones con enfoque diferencial y de derechos en el marco del desarrollo de los Convenios Solidarios o interadministrativo.				
SEGUIMIENTO Y MONITOREO				
Indicador	**Descripción del indicador**	**Tipo de indicador**	**Periodicidad de evaluación**	**Registro de cumplimiento**
Capacitación sobre “Inclusión social con perspectiva de género”.	Total, de capacitaciones / Total de capacitaciones planeados	Cuantitativo	Según programación de capacitación	Acta de reunión Listado de asistencia .
Participación y metodología de divulgación	Total, de personas que asistieron/ Total de personas informadas	Cuantitativo	Dependerá de los talleres planeados y realizadas.	Listado de asistencia

C6. Ficha Obras de Participación Comunitaria.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL								
C6. Ficha Obras de Participación Comunitaria.							**CÓDIGO PDL-6.2-22**	
OBJETIVO DEL PROYECTO								
Promover la participación de la comunidad con el fin de generar procesos de mejoramiento del entorno e infraestructura comunitaria, propiciando el fortalecimiento de las capacidades de las comunidades y actores sociales del área de influencia de los proyectos de Infraestructura vial liderados por INVÍAS.								
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**		**Prevención**	**X**	**Mitigación**	**X**	**Compensación**	
IMPACTOS PARA MANEJAR								
◦ Generación de expectativas por beneficios sociales derivados del proyecto								
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO								
BAJA	X		**MEDIA – ALTA**		**NO APLICA**			
MEDIA – BAJA	**APLICA**		**ALTA**		**NO APLICA**			
TIPOS DE PROYECTO								
MEJORAMIENTO	X		**REHABILITACIÓN**		**NO APLICA**			
MANTENIMIENTO	**APLICA**		**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**		**NO APLICA**			

ACCIONES PARA EJECUTAR

El OAC o Comunidad Étnica realizará las siguientes actividades:

Las actividades incluidas en este programa corresponderán con las necesidades establecidas por el Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica en la socialización de inicio o reunión extraordinario (si da a lugar); se debe tener en cuenta que de ninguna manera se incluirán actividades que beneficien intereses particulares.

El INVÍAS podrá modificar en cualquier momento el monto destinado a la ejecución de las actividades con participación comunitaria de conformidad con sus planes, programas y proyectos de responsabilidad social, cooperación interinstitucional y fortalecimiento de la consolidación de la presencia del Estado en el territorio.

Para la ejecución y cumplimiento del plan de gestión social el Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica deberá diseñar y ejecutar acciones que incentiven, involucren y promuevan de forma efectiva la participación de las comunidades del área de influencia directa del proyecto, garantizando la apropiación comunitaria del mismo para lo cual definirá el presupuesto necesario, en conjunto con la interventoría e INVÍAS, para la ejecución de las actividades de la gestión social y ambiental. Adicionalmente, el Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica deberá realizar un inventario de posibles bienes inmuebles sujetos de intervención, se debe tener en cuenta que debe ser infraestructura social pública.

Este programa deberá diseñarse e implementarse con el concurso activo de las comunidades, para lo cual el Organismo de Acción Comunal y/o Comunidad Étnica en compañía de la Interventoría deberá desarrollar las siguientes actividades dirigidas a garantizar y estimular la participación comunitaria:

1. **Concertación con la comunidad:**

Realizar un proceso de consulta y concertación con la comunidad y organizaciones presentes en el área de influencia para la identificación y priorización de obras que sean de interés de intervención; dirigidas al

mejoramiento, mantenimiento preventivo y/o correctivo, reparaciones locativas, rocería y demás actividades de ornato relativos a infraestructura de origen o disfrute comunitario; en ningún momento se deben dirigir a bienes y/o terrenos particulares.

La Comunidad beneficiada deberá participar activamente de la identificación, elección y realización de las Obras de participación Comunitaria -OPC- Para lo cual se aceptará que esta colabore con información, permisos y autorizaciones respecto a los predios de Titularidad pública o comunitaria. Podrá contarse con el concurso de los Comités de participación comunitaria para la identificación y formulación de la propuesta de OPC.

2. Obras a intervenir

Se debe incentivar el mejoramiento de infraestructura de instituciones educativas públicas o espacios de influencia comunitaria en especial para la población en condiciones de vulnerabilidad, con características y condiciones especiales como personas con discapacidad, madres cabezas de familia, cuidadoras, entre otros.

El Organismo de Acción Comunal o comunidad Étnica deberá entregar a la interventoría juntamente con la propuesta definitiva la carta de solicitud de intervención por parte del responsable o del representante legal de la infraestructura a intervenir, así como un oficio en el cual la comunidad se compromete a participar activamente en la ejecución de la OPC. (INVÍAS 2018).

Previamente a la realización de la OPC, el Organismo de Acción Comunal y/o Comunidad étnica deberá entregar la propuesta de OPC a la interventoría para su respectiva revisión y aprobación donde describa:

a. ¿Por qué? Justificación
b. ¿Dónde? Localización
c. ¿Qué? Objetivo general
d. ¿Para qué? En qué consiste la OPC / evento / otros
e. ¿Quién se beneficia? Población impactada
f. ¿Quién lo va a hacer?
g. ¿Cómo? Cronograma y metodología de actividades

Una vez surtido el trámite por parte de la interventoría, esta pondrá en conocimiento de INVÍAS la propuesta definitiva, quien la visará o devolverá para correcciones. Una vez cuente con visto bueno de INVÍAS procederá el Organismo de Acción Comunal o comunidad Étnica a implementar la propuesta electa. La propuesta se deberá presentar en la primera radicación oficial que se presenta a la Subdirección de Sostenibilidad con sus respectivos soportes y/o anexos (Plan Inversión Social, Cotizaciones, Registro Fotográfico, Certificado de Tradición y Libertad y/o entre otros).

3. Ejecución y seguimiento de la OPC

Una vez elegido el bien a intervenir u obra a realizar, la comunidad además de participar en la concertación deberá participar de forma activa durante la ejecución de las obras, enfocándose en el desarrollo de actividades que se puedan realizar de acuerdo con la naturaleza del bien a intervenir.

Dicho aporte comunitario estará enfocado en actividades dirigidas a la conservación, embellecimiento, y/o propuestas de buen uso de las obras ejecutadas; la comunidad podrá participar con el desarrollo de campañas y actividades con los diferentes actores, enfocadas a la apropiación de los espacios, su cuidado, sentido de pertenencia por los mimos, mantenimiento y uso adecuado, así como jornadas de embellecimiento, siembra, jornadas de estilos saludables de vida, campeonatos deportivos comunitarios en los espacios intervenidos, ejecución de ferias culturales en donde prime el cuidado y mantenimiento de dichos espacios, entre otras actividades.

4. Terminación y entrega

Una vez se termine la ejecución de la OPC se deberá hacer entrega oficial de la misma a la comunidad beneficiaria y a la autoridad local competente; así mismo, en aras de generar un mecanismo que ayude a la sostenibilidad de la obra y evitar deterioro de esta por mal uso, en dicho evento, se deberá realizar un acta de entrega y buen uso de la OPC (soportes: registro fotográfico antes/después, listado asistencia, etc.).

Se debe proporcionar un acta de entrega de las Obras con Participación Comunitaria, donde se registren que las actividades fueron financiadas con recursos de la gestión social en el marco del convenio solidario o interadministrativo para el Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total y en adelante requiere del buen uso de la población beneficiada. Incluye registro fotográfico del antes y después, listados de asistencia, videos, entre otros soportes que evidencien la participación de la comunidad.

En ningún caso el Instituto Nacional de Vías se hará responsable por reclamos, deudas, daños a terceros, por gastos de operación y de mantenimiento preventivo o correctivo de la infraestructura mejorada; así como no aceptará iniciativas con alcance parcial y que no sean entregadas, terminadas y funcionales a las autoridades civiles y/o comunitarias locales.

<table>
<tr><th colspan="2">LUGAR DE APLICACIÓN</th></tr>
<tr><td colspan="2">Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).</td></tr>
<tr><th colspan="2">CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN</th></tr>
<tr><th rowspan="2">No. ACTIVIDADES</th><th>Periodo de ejecución del proyecto (meses)</th></tr>
<tr><td rowspan="2">Se ejecutará a lo largo del tiempo contractual del Convenio Solidario o interadministrativo (incluyendo prorrogas).</td></tr>
<tr><td>Las mencionadas anteriormente.</td></tr>
<tr><th>Responsable de la ejecución</th><th>Costos</th></tr>
<tr><td>OAC o Comunidad étnica, dignatarios designados para esta medida de manejo social, Interventoría.</td><td>Esta medida de manejo social está incluida en la Bolsa Socioambiental o “PAGA” del Convenio solidario o interadministrativo.</td></tr>
</table>

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **FICHA DE CARACTERIZACIPÓN SOCIOECONÓMICA** **PROGRAMA: CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL**					**CODIGO**			
						VERSIÓN			
						PAGINA		**DE**	
1. DATOS GENERALES									
Zona de Convenio Nivel Nacional (Marque con una X la zona a la que pertenece la OAC/Comunidad Étnica)	**Zona Norte:** (Archipiélago de San Andrés y Providencia, La Guajira, Atlántico, Magdalena, Sucre, Bolívar, Córdoba y Antioquia)								
	Zona Sur Occidente: (Chocó, Valle del Cauca, Cauca, Nariño, Putumayo, Caldas, Risaralda y Quindío.)							**X**	
	Zona Centro Oriente: (Cesar, Norte de Santander, Ocaña, Santander, Boyacá, Arauca, Casanare y Vichada)								
	Zona Sur Oriente: (Cundinamarca, Tolima, Huila, Meta, Caquetá, Guaviare, Vaupés, Guanía y Amazonas.)								
Nombre OAC/Comunidad Étnica	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SOTO						**FECHA DE DILIGENCIAMIENTO**		**27-06-2025**
Nombre (s) y Apellido(s) (Persona brinda la información):	Marly Lesli Noscue Campo								
Tipo de convenio	**Convenio solidario**	**X**	**Convenio Interadministrativo**		**N° Convenio Solidario o Interadministrativo**	**2031-2024**	**N° Contrato de Interventoría**		**3649-2024**
2. IDENTIFICACIÓN DEL MUNICIPIO									
Localización en el Mapa	**Departamento**	**Municipio**		**Vereda**		**Descripción General de las Actividades de Obra Ejecutar**			
	CAUCA	TORIBIO		VEREDA SOTO		Placa Huella	x	ox Culvert	Alcantarilla	Placa Huella-Alcantarilla
3. CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR O TRAMO									
TIPO DE SUELO (Marque con una X el Tipo de suelo perteneciente en el tramo a intervenir)									
Suelo Rural Productivo	X	**Suelo Rural Natural**			**NOTA: El programa esta enfocado en tramos rurales**				
ACTIVIDADES PRODUCTIVAS (Marque con una X las opciones de actividades productivas que se desarrollan en la vereda)	Avicola		Piscicultura		Agricola	X	Ecoturismo		
	Hogar		Porcicola	X	Fruticola		Forestal		
	Comercial		Ganadero		Mineria		Turismo		
3.1. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO									
3.1.1.Tipo vial ¿Con cuál tipo de vial se conecta el tramo intervenido y la comunidad usa con más frecuencia para movilizarse?	**3.1.2. Tiempo de desplazamiento** ¿Cuánto tiempo de desplazamiento emplea en trasladarse desde el tramo hasta los siguientes lugares?						**3.2. INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y COMUNITARIA** ¿Cuáles son los lugares de recreación, actividades culturales, deportivas o comunitarias con las que cuenta la OAC? **SI-NO**		
Vía Primaria (vías nacionales)	**LUGAR**	**1 a 5 Min**	**6 a 30 Min**	**31 Min a 1 hora**	**Mas de 1 a 2 horas**	**NO APLICA**	Salón Comunal	No	
	Centro Educativo	**3 Minutos**					Centro Cultural	No	
Vía Secundaría	Centro de Salud			40 Minutos Se encuentra en Tacueyo			Parque Infantil	si (En la institucion educativa)	

(vías municipales)		Centro Cultural			40 Minutos Se encuentra en Tacueyo			Centro Deportivo	Si	
Vía Terciaría (vías veredales)	**X**	**3.1.3. Tipo de vivienda (Seleccione el tipo de vivienda más común en el territorio)**						Institución Educativa	Si	
		Ranchos, Bahareque, madera	**9%**	Mampostería o prefabricados	**90%**	De 1 o 2 niveles en ladrillo y concreto	**1%**	Centro Religioso	Si	

3.2.1. Servicios Públicos ¿Con cuales servicios públicos cuenta la vereda o el			**3.2.2. DOTACION** ¿Seleccione con que elementos y la cantidad de dotación cuenta la OAC o Comunidad Étnica?					**4. SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCION CONSTITUCIONAL** ¿Cuál es el total aproximado de habitantes que hay en la vereda?	
Servicio	**SI**	**NO**	**Objeto**	**No Aplica**	**1 Unidad**	**2 o 5 Unidades**	**6 o mas**		
Agua	**X**		**Carpa(s)**	NO				**1 a 50 habitantes**	
Internet	**X**		**Elementos Audiovisual (PC, Video Beam)**		X			**51 a 100 habitantes**	
Alcantarillado	**X (POSO SEPTICO)**		**Impresora(s)**		X			**101 a 200 habitantes**	
Energia	**X**		**Sillas y Mesas**				X	**201 a 300 habitantes**	
Gas		**X**	**Herramientas Agropecuarias**			X		**Mas de 301 habitantes**	

4.1. Sujetos de especial protección constitucional

¿Del total de la población de la verdad selecciones si en su vereda habitan las siguientes personas?

	No Aplica	**De 1 a 10**	**De 11 a 20**	**De 21 a 40**	**De 41-60**	**Mas de 60**	**Todos**
Personas en condición de discapacidad		X					3
Adultos Mayores					X		45
Niñas, Niños y Adolescentes					X		50
Comunidad LGTBIQ+		X					5
Victimas del conflicto						X	730
Mujeres cabeza de hogar					X		50
Campesinado							0
Comunidades Étnicas						X	730

5. ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO VIAL

¿La comunidad realiza actividades de mantenimiento vial?	SI	X	NO		OTRA ¿Cuál?	

- [ ] Zona Centro Oriente: (Cesar, Norte de Santander, Ocaña, Santander, Boyacá, Arauca, Casanare y Vichada)
- [ ] Zona Sur Oriente: (Cundinamarca, Tolima, Huila, Meta, Caquetá, Guaviare, Vaupés, Guanía y Amazonas.)

NOMBRE ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL/ PUEBLO INDÍGENA / CONSEJO COMUNITARIO *

JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SOTO

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO *

7/5/2025

NÚMERO DE CONTRATO DE INTERVENTORÍA (XXXX-AAAA) *

3649-2024

NÚMERO DE PROYECTO: (CSO/CIN/CTO-XXXX-AAAA) *

Microsoft 365

Este contenido lo creó el propietario del formulario. Los datos que envíes se enviarán al propietario del formulario. Microsoft no es responsable de las prácticas de privacidad o seguridad de sus clientes, incluidas las que adopte el propietario de este formulario. Nunca des tu contraseña.

Microsoft Forms | Encuestas, cuestionarios y sondeos con tecnología de inteligencia artificial Crear mi propio formulario

Privacidad y cookies | Términos de uso

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 07/05/2025
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 1
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. 2031-2024
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SOTO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE SOTO DEL MUNICIPIO DE TORIBIO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3649-2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

SOCIALIZACIÓN INICIAL

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Evento de Inicio del Convenio Solidario, Acto Inaugural, conformación de los comités, incluyendo: Dignatario Responsable de Gestión Social, participación comunitaria o veeduría ciudadana, responsables de Buzón de sugerencias, identificación de actividad social para utilizar el Recurso Socioambiental (PAGA), Inclusión Social con enfoque de Género

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En primer lugar, se realizó la presentación del personal de la Organización de la Acción Comunal Vereda de Soto y del equipo de interventoría. Asimismo, se presentó el Convenio Solidario y el Contrato de Interventoría, incluyendo el objeto del convenio: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE SOTO DEL MUNICIPIO DE TORIBIO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

Se expusieron las características generales del convenio, incluyendo los siguientes pasos: orden de inicio, evaluación hojas de vida de OAC (lo hace la interventoría), afiliaciones al personal de la OAC a SGSS, revisión cartilla de obras memores (organismos acción comunal), socialización del alcance de obras con la comunidad convocatoria a veedurías ciudadanas, conformación del comité operativo, definición del presupuesto definitivo, cronograma, y plan de compras definitivo de obra, capacitaciones técnicas y administrativas, ejecución de obra. se definieron la composición, frecuencia de reuniones, funciones y roles de participación de los Comités Operativo y Técnico.

Comité Operativo

Integrado por: Representante Legal de la JAC, Ingeniero Residente (JAC), Contador (JAC), Interventor, Representante de la Veeduría. Se especificó quiénes tienen voz y voto y quiénes tienen solo voz en este comité.

Comité Técnico

Integrado por: Representante Legal de la JAC, Interventor, Supervisor del contrato de interventoría (Dirección Territorial INVIAS), Gestor Técnico (INVIAS)

Alcance del Convenio

Se informó sobre el alcance del convenio solidario, el presupuesto estimado de referencia, análisis de precios unitarios y generalidades de los costos administrativos.

Aspectos Técnicos

Se presentaron los detalles técnicos del proyecto de placa huella, de acuerdo con los lineamientos de la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales. Se indicó que este sistema es ideal para vías con un ancho de calzada menor a 5.5 metros, velocidad de operación inferior a 30 km/h y tramos no mayores a 500 metros de longitud.

Para su construcción, se mencionó la necesidad de realizar estudios y diseños previos como: Levantamiento topográfico del tramo, Estudio hidrológico e hidráulico, Estudio de suelos, Diseño geométrico.

Aspectos Jurídicos

Se especificaron los cargos requeridos para la obra: ingeniero residente, maestro de obra y contador. Se indicaron los requisitos de experiencia general y específica para cada uno.

Se aclaró que la vinculación del personal debe hacerse como empleados de la OAC, incluyendo afiliaciones a: ARL (Administradora de Riesgos Laborales), Caja de Compensación Familiar, EPS (Entidad Promotora de Salud), Fondo de Pensiones.

Se enfatizó la importancia de entregar dotación y elementos de protección personal al personal vinculado.

Aspectos Sociales

El Plan de Gestión Social contempla actividades de información, atención y participación comunitaria durante todas las fases del convenio: inicio, ejecución y cierre.

Se hizo énfasis en: Inclusión Social con enfoque de Género Trabajo en equipo, Sensibilización, Inclusión con enfoque diferencial Esto incluye la contratación de mano de obra local con enfoque diferencial, participación en socializaciones, atención de PQR y demás actividades.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Dignatario Responsable de Gestión Social

Se dio a conocer las funciones del Dignatario Responsable de Gestión Social

- Liderar la atención a PQRS, la realización de socializaciones, y actividades con la comunidad en general.
- Proporcionar la información que requiera la interventoría en el desarrollo de actividades con comunidad.
- Articularse con la interventoría inicio, ejecución y cierre del Convenio.

Se designó como Dignatario Responsable de Gestión Social a Ayde Medina Vitonas, identificado con C.C. No. 1062325017, celular: 3215251728.

Caracterización Socioeconómica

Se diligenció la ficha correspondiente de caracterización socioeconómica, donde se recopila la información socioeconómica de la población y territorio de incidencia de las obras.

Protocolo de Atención al Usuario

Se presentó y socializó el Protocolo de Atención al Usuario, el cual define los lineamientos para la recepción y gestión de Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR).

Se hizo entrega de:

- Buzón de sugerencias
- Carteleras informativas
- Formatos de PQR

Se estableció que cada viernes se entregará la información recolectada al ingeniero/a residente.

Los materiales (buzón, carteleras y formatos) serán instalados en la residencia del señor Genaro Mesa, identificado con C.C. No.10484619 celular: 3206252816. Quien también se encargará de entregar los formatos de sugerencias semanalmente.

Inauguración del Proyecto

La comunidad acordó que la inauguración del proyecto “Abriendo Caminos de la Paz Total” será organizada mediante gestión comunitaria.

Conformación de Comités

Se socializó la necesidad de conformar el Comité de Participación Comunitaria o Veeduría Ciudadana, y que uno de sus miembros debe hacer parte del Comité Operativo.

Se explicaron las funciones, prohibiciones e impedimentos para ser veedor/a, así como el proceso de conformación de dichos comités.

La comunidad eligió democráticamente conformar el Comité de Participación Ciudadana.

Miembros electos del Comité de Participación Ciudadana:

- Genaro Mesa Mosquera– C.C. 10484619– Cel. 3206252816
- Jose Rodolfo Ruiz – C.C. 1067534533– Cel. 3137823789
- Marcial Meza Mosquera – C.C 4786970- Cel. 3116179226

Se eligió a Genaro Mesa Mosquera como representante del Comité de Participación Ciudadana ante el Comité Operativo.

Recurso Socioambiental (PAGA)

Se presentaron los lineamientos para la ejecución de este recurso y la presentación de la propuesta de obra con participación comunitaria o estrategia de capacitación (entrega de dotación).

Se entregó el formato base con las preguntas clave para la formulación de la propuesta y se socializó el valor destinado para esta gestión.

La comunidad, junto con los dignatarios, identificó la adecuación del Parque Infantil como actividad social prioritaria para la ejecución del recurso de la bolsa socioambiental.

Finalmente, se respondieron las inquietudes de la comunidad respecto a los materiales, personal requerido para la obra y la periodicidad de las reuniones de los comités.

Se agradeció la participación activa de la comunidad y se les invitó cordialmente a participar en las siguientes reuniones.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-ABV1-FI-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

DIGNATARIO/A RESPONSABLE DE LA GESTION SOCIAL DEL CONVENIO			
NOMBRE COMPLETO	No. IDENTIFICACION	No. CELULAR	FIRMA
Hilda Marcelina Vitera G.	1062325017	3135251378	Hilda Marcelina Vitera G.

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA			
COMITÉ DE VEEDURIA CIUDADANA			
NOMBRE COMPLETO	No. IDENTIFICACION	No. CELULAR	FIRMA
Genaro Hoy Mosquera	10.484619	3206252816	Genaro Hoy Mosquera
Jose Rodolfo Castro Ruiz	1067534533	3137823789	Jose Rodolfo Castro
Marcial Mesa M.	4786970	3116179226	

BUZÓN DE DE SUGERENCIAS	
UBICACIÓN DEL BUZÓN DE SUGERENCIAS, CARTELERA INFORMATIVA DE DATOS PQR Y DE FORMATOS PQR	Frente de la Tienda Asociativa Soto
RESPONSABLE	Genaro Mesa
No. IDENTIFICACION	10 484 619
No. CELULAR	320.625 2816
NOMBRE DE PERSONA ENCARGADA DE RECOGER PQR	Genaro Mesa
No. IDENTIFICACION	10. 484 619
No. CELULAR	320 625 2816

Scanned with CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 07/05/2025 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**
Dignatario Responsable de Gestión Social	Durante la ejecución de la obra	Ayde Medina Vitonas
Instalación PQR	Primeros 5 dias de iniciada la obra	Genaro Mesa
Recepcion del formatos PQR	Durante la ejecución de la obra	Genaro Mesa
Entrega del formatos PQR a ingeniero residente	Cada viernes	Genaro Mesa
Asistirá a las reuniones del Comité Operativo como representante del Comité de Participación Comunitaria.	EL día que se programe la reunión	Genaro Mesa

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN ..... (Día / Mes / Año)

NOTAS:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPLAN01-FI-14.FR.2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	(Día / Mes / Año)

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Harry Leslie Nossa	presidente	JAC. Soto	
Yeison Michel Mesa M	Vicepresidente	JAC. Soto	
[illegible]	Fiscal P.	J.AC. Soto	
Julian Cacin Ordoñez	INGENIERO CIVIL	interventoria 1-V-25-	
Genaro Mesa Noreña	Rcpc Bolon	Soto	
Jose Rodolfo Cuellar Ruiz	pcpc	Soto	
Marcial Meza M	pcpc	soto	
aide realiza distongi	RGJ	Soto	
Jaiminc Narvaez	p social	Interventoria JVJS	

Original: Informe mensual de interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Scanned with CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Código	
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Versión	1
		Página	1 de 1

Dependencia que organiza el evento o reunión: Consejo Interno 2016 SVI **Ciudad/ Municipio:** Tonbo **Fecha:** 07-05-2025

Nombre del evento: Socialización INAVI **Lugar** Centro Educativo SOTO

No.	Nombre(s) y Apellido(s)	Tipo de documento CC	CE	P	No. Documento	Edad	Sexo F	M	O	Discapacidad SI	NO	Tipo de discapacidad	Etnia I	N	R	G	P	NA	Correo electrónico	Celular	Nombre de la Organización o Junta	Nit	Firma
	Omaira Mesa Mejia	X			34602951	51	X				X		X							3157975880	Solo		Omaira Mesa M
	Genaro Mesa M	X			10484619	60		X			X		X							3206252816	Concejal		Genaro Mesa M
	Ana Maria Mesa I	X			25734494	47	X				X		X							3207628862	Soto		Ana Maria M I
	Martha Mesa D	X				58					X		X										Martha Mesa D
	Carlos Cano Mesa	/			.	32		X			V		X							3257328376	Solo		Carlos Cano Mesa
	yanileth Chaguendo M	/			346#609		X				X		X							3076374463	soto		yanileth Chaguendo
	aide medina V	/			1062325017	28	X				X									3215325017	Soto		aide medina V
	Edward Theran	X			10630520	70		X			X		X								Soto		Edward Theran
	Monica Rueda	X			1067520883		X				X		X							3116535460	Soto		Monica Rueda
	Josefina Mesa Pia	/			25733937	42	X						X							3105167280	soto		Josefina
	ANYI PAVI UL	/			1067528875	32	X				X		X							3117676999	SOTO		ANYI PAVI UL
	ALBEIRO PAVI	/			10490939	49		X			X		X								SOTO		Albeiro Pavi
	PERSIDES ULQ.	/			25733881	52	X				X		X								SOTO		PERSIDES UL

En cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de Datos Personales del Instituto Nacional de Vías, a través del siguiente link:https://www.invias.gov.co/index.php/normatividad/politicas-y-lineamientos/politicas-y-lineamientos/14593-politica-para-el-tratamiento-de-datos-personales-2022

Discapacidad: Marque con una X SI tiene o NO alguna discapacidad. En caso que marque SI, relacione el tipo de discapacidad con la letra que le describa	
V	* Visual -Persona ciega
A	* Auditiva
DC	* Intelectual/Cognitiva
F	* Física
SC	* Sordo ciegues
M	* Múltiple, tiene más de un tipo de discapacidad
DS	* Psicosocial

Etnia		
I	Indígena	CC
N	Negra	CE
R	Raizal	P
P	Palenquero	
G	Gitano/Rrom	
NA	No aplica	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Código	
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Versión	1
		Página	1 de 1

Dependencia que organiza el evento o reunión: Consejo Interventorial 2025 - SUR **Ciudad/ Municipio:** Tunja **Fecha:** 07-05-2025

Nombre del evento: Socialización Tramo **Lugar** Centro Educativo Soto

No.	Nombre(s) y Apellido(s)	Tipo de documento CC	CE	P	No. Documento	Edad	Sexo F	M	O	Discapacidad SI	NO	Tipo de discapacidad	Etnia I	N	R	G	P	NA	Correo electrónico	Celular	Nombre de la Organización o Junta	Nit	Firma
	Johan Camilo Ordóñez	X			1.067.800.663	26		X			X							X		3149098830			Johan Camilo
	Luis Ruiz Pavi	X			4783839	66		X		X								X		3226249528	SOTO		Luis Ruiz PH
	Marcelino Mesa	X			1067526375	31		X		X								X			soto		Marcelino
	Marcial Meza				4786470	53		X										X		3707487	soto		Marcial
	CLIXTO MOJA				11785545	117		X													SOTO		CLIXTO
	Yeison Michel Mesa	X			1067526367	34		X			X									3226310632	soto		Yeison Mesa
	Nelly Nosquera	X			1067526013	34	X				X									3215573398	soto		Nelly
	Anderson Dubán III Mesa	X			1067529431	32		X			X							X		3235028118	Soto		Anderson Dubán III
	Jose Rodolfo Cortes	X			1067534533	25		X			X									3137823789	soto		Rodolfo Cortes
	Jaime Mesa	X			2276458	43	X				X							X		3143611176	Enfermería TVU		Jaime

En cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de Datos Personales del Instituto Nacional de Vías, a través del siguiente link:https://www.invias.gov.co/index.php/normativa/politicas-y-lineamientos/politicas-y-lineamientos/14883-politica-para-el-tratamiento-de-datos-personales-2022

Discapacidad: Marque con una X Si tiene o NO alguna discapacidad. En caso que marque SI, nombre el tipo de discapacidad con la letra que la describe	
V	* Visual: Perdida ciega
A	* Auditiva
IC	* Intelectual/Cognitiva
F	* Física
SC	* Sordo ceguera
M	* Multiple: Tiene más de un tipo de discapacidad
PS	* Psicosocial

Etnia		
I	Indígena	CC
M	Negro	CE
R	Raizal	P
P	Palenquero	
G	Gitano/Rom	
NA	No aplica	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Código	
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Versión	1
		Página	1 de 1

Dependencia que organiza el evento o reunión: Consorcio Interv Zona Sur **Ciudad/ Municipio:** Tenza **Fecha:** 07-05-2025

Nombre del evento: Socialización Talleres/ **Lugar** Centro Educativo de Soto

No.	Nombre(s) y Apellido(s)	Tipo de documento CC	CE	P	No. Documento	Edad	Sexo F	M	O	Discapacidad SI	NO	Tipo de discapacidad	Etnia I	N	R	G	P	NA	Correo electrónico	Celular	Nombre de la Organización o Junta	Nit	Firma
	Yesica Paola				1003372962	30	X						X						Yesicapaola@gmail.com		Soto		Yesica Paola
	Diana María G.				34611162	44	X						X						Diana María		Soto		Diana M. G.
	Ivan Dario				1061143129	38		X					X						Ivan Dario		Soto		Ivan Dario
	Angela Sanchez F.	X			1062326931	27	X						X						ingcivil0403@gmail.com	3203726499	Ing. Civil		Angela Sanchez F.

En cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de Datos Personales del Instituto Nacional de Vías, a través del siguiente link:https://www.invias.gov.co/index.php/normatividad/politicas-y-lineamientos/politicas-y-lineamientos/14583-politica-para-el-tratamiento-de-datos-personales-2022

Discapacidad: Marque con una X SI tiene o NO alguna discapacidad. En caso que marque SI, mencione el tipo de discapacidad con la letra que la describe	
V	* Visual -Persona ciega
A	* Auditiva
IC	* Intelectual/Cognitiva
F	* Física
SC	* Sordo ceguera
M	* Múltiple, tiene más de un tipo de discapacidad
PS	* Psicosocial

Etnia		
I	Indígena	CC
N	Negro	CE
R	Raizal	P
P	Palenquero	
G	Gitano/Rom	
NA	no aplica	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5	
		VERSIÓN	1	
		PAGINA		DE

FECHA ELABORACIÓN	7 (Día)	5 (Mes)	2025 (Año)	

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SOTO	**CONTRATO N°**	2031-2024	**FICHA PREDIAL ID:**	
INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR	**CONTRATO N°**	3649-2024		
NOMBRE DEL PROYECTO	**AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE SOTO DEL MUNICIPIO DE TORIBIO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.**				



Descripción Tramo a intervenir





Descripción:Envió pieza comunicativa por WhatsApp



Descripción:Socialización inicial



Descripción:Socialización inicial

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 07/05/2025
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 1
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. 2031-2024
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SOTO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE SOTO DEL MUNICIPIO DE TORIBIO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3649-2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

SOCIALIZACIÓN INICIAL

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Evento de Inicio del Convenio Solidario, Acto Inaugural, conformación de los comités, incluyendo: Dignatario Responsable de Gestión Social, participación comunitaria o veeduría ciudadana, responsables de Buzón de sugerencias, identificación de actividad social para utilizar el Recurso Socioambiental (PAGA), Inclusión Social con enfoque de Género

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En primer lugar, se realizó la presentación del personal de la Organización de la Acción Comunal Vereda de Soto y del equipo de interventoría. Asimismo, se presentó el Convenio Solidario y el Contrato de Interventoría, incluyendo el objeto del convenio: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE SOTO DEL MUNICIPIO DE TORIBIO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

Se expusieron las características generales del convenio, incluyendo los siguientes pasos: orden de inicio, evaluación hojas de vida de OAC (lo hace la interventoría), afiliaciones al personal de la OAC a SGSS, revisión cartilla de obras memores (organismos acción comunal), socialización del alcance de obras con la comunidad convocatoria a veedurías ciudadanas, conformación del comité operativo, definición del presupuesto definitivo, cronograma, y plan de compras definitivo de obra, capacitaciones técnicas y administrativas, ejecución de obra. se definieron la composición, frecuencia de reuniones, funciones y roles de participación de los Comités Operativo y Técnico.

Comité Operativo

Integrado por: Representante Legal de la JAC, Ingeniero Residente (JAC), Contador (JAC), Interventor, Representante de la Veeduría. Se especificó quiénes tienen voz y voto y quiénes tienen solo voz en este comité.

Comité Técnico

Integrado por: Representante Legal de la JAC, Interventor, Supervisor del contrato de interventoría (Dirección Territorial INVIAS), Gestor Técnico (INVIAS)

Alcance del Convenio

Se informó sobre el alcance del convenio solidario, el presupuesto estimado de referencia, análisis de precios unitarios y generalidades de los costos administrativos.

Aspectos Técnicos

Se presentaron los detalles técnicos del proyecto de placa huella, de acuerdo con los lineamientos de la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales. Se indicó que este sistema es ideal para vías con un ancho de calzada menor a 5.5 metros, velocidad de operación inferior a 30 km/h y tramos no mayores a 500 metros de longitud.

Para su construcción, se mencionó la necesidad de realizar estudios y diseños previos como: Levantamiento topográfico del tramo, Estudio hidrológico e hidráulico, Estudio de suelos, Diseño geométrico.

Aspectos Jurídicos

Se especificaron los cargos requeridos para la obra: ingeniero residente, maestro de obra y contador. Se indicaron los requisitos de experiencia general y específica para cada uno.

Se aclaró que la vinculación del personal debe hacerse como empleados de la OAC, incluyendo afiliaciones a: ARL (Administradora de Riesgos Laborales), Caja de Compensación Familiar, EPS (Entidad Promotora de Salud), Fondo de Pensiones.

Se enfatizó la importancia de entregar dotación y elementos de protección personal al personal vinculado.

Aspectos Sociales

El Plan de Gestión Social contempla actividades de información, atención y participación comunitaria durante todas las fases del convenio: inicio, ejecución y cierre.

Se hizo énfasis en: Inclusión Social con enfoque de Género Trabajo en equipo, Sensibilización, Inclusión con enfoque diferencial Esto incluye la contratación de mano de obra local con enfoque diferencial, participación en socializaciones, atención de PQR y demás actividades.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Dignatario Responsable de Gestión Social

Se dio a conocer las funciones del Dignatario Responsable de Gestión Social

- Liderar la atención a PQRS, la realización de socializaciones, y actividades con la comunidad en general.
- Proporcionar la información que requiera la interventoría en el desarrollo de actividades con comunidad.
- Articularse con la interventoría inicio, ejecución y cierre del Convenio.

Se designó como Dignatario Responsable de Gestión Social a Ayde Medina Vitonas, identificado con C.C. No. 1062325017, celular: 3215251728.

Caracterización Socioeconómica

Se diligenció la ficha correspondiente de caracterización socioeconómica, donde se recopila la información socioeconómica de la población y territorio de incidencia de las obras.

Protocolo de Atención al Usuario

Se presentó y socializó el Protocolo de Atención al Usuario, el cual define los lineamientos para la recepción y gestión de Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR).

Se hizo entrega de:

- Buzón de sugerencias
- Carteleras informativas
- Formatos de PQR

Se estableció que cada viernes se entregará la información recolectada al ingeniero/a residente.

Los materiales (buzón, carteleras y formatos) serán instalados en la residencia del señor Genaro Mesa, identificado con C.C. No.10484619 celular: 3206252816. Quien también se encargará de entregar los formatos de sugerencias semanalmente.

Inauguración del Proyecto

La comunidad acordó que la inauguración del proyecto “Abriendo Caminos de la Paz Total” será organizada mediante gestión comunitaria.

Conformación de Comités

Se socializó la necesidad de conformar el Comité de Participación Comunitaria o Veeduría Ciudadana, y que uno de sus miembros debe hacer parte del Comité Operativo.

Se explicaron las funciones, prohibiciones e impedimentos para ser veedor/a, así como el proceso de conformación de dichos comités.

La comunidad eligió democráticamente conformar el Comité de Participación Ciudadana.

Miembros electos del Comité de Participación Ciudadana:

- Genaro Mesa Mosquera– C.C. 10484619– Cel. 3206252816
- Jose Rodolfo Ruiz – C.C. 1067534533– Cel. 3137823789
- Marcial Meza Mosquera – C.C 4786970- Cel. 3116179226

Se eligió a Genaro Mesa Mosquera como representante del Comité de Participación Ciudadana ante el Comité Operativo.

Recurso Socioambiental (PAGA)

Se presentaron los lineamientos para la ejecución de este recurso y la presentación de la propuesta de obra con participación comunitaria o estrategia de capacitación (entrega de dotación).

Se entregó el formato base con las preguntas clave para la formulación de la propuesta y se socializó el valor destinado para esta gestión.

La comunidad, junto con los dignatarios, identificó la adecuación del Parque Infantil como actividad social prioritaria para la ejecución del recurso de la bolsa socioambiental.

Finalmente, se respondieron las inquietudes de la comunidad respecto a los materiales, personal requerido para la obra y la periodicidad de las reuniones de los comités.

Se agradeció la participación activa de la comunidad y se les invitó cordialmente a participar en las siguientes reuniones.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-ABV1-FI-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

DIGNATARIO/A RESPONSABLE DE LA GESTION SOCIAL DEL CONVENIO			
NOMBRE COMPLETO	No. IDENTIFICACION	No. CELULAR	FIRMA
Hilda Marcelina Vitera G.	1062325017	3135251378	Hilda Marcelina Vitera G.

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA			
COMITÉ DE VEEDURIA CIUDADANA			
NOMBRE COMPLETO	No. IDENTIFICACION	No. CELULAR	FIRMA
Genaro Hoy Mosquera	10.484619	3206252816	Genaro Hoy Mosquera
Jose Rodolfo Castro Ruiz	1067534533	3137823789	Jose Rodolfo Castro
Marcial Mesa M.	4786970	3116179226	

BUZÓN DE DE SUGERENCIAS	
UBICACIÓN DEL BUZÓN DE SUGERENCIAS, CARTELERA INFORMATIVA DE DATOS PQR Y DE FORMATOS PQR	Frente de la Tienda Asociativa Soto
RESPONSABLE	Genaro Mesa
No. IDENTIFICACION	10 484 619
No. CELULAR	320.625 2816
NOMBRE DE PERSONA ENCARGADA DE RECOGER PQR	Genaro Mesa
No. IDENTIFICACION	10. 484 619
No. CELULAR	320 625 2816

Scanned with CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 07/05/2025 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**
Dignatario Responsable de Gestión Social	Durante la ejecución de la obra	Ayde Medina Vitonas
Instalación PQR	Primeros 5 dias de iniciada la obra	Genaro Mesa
Recepcion del formatos PQR	Durante la ejecución de la obra	Genaro Mesa
Entrega del formatos PQR a ingeniero residente	Cada viernes	Genaro Mesa
Asistirá a las reuniones del Comité Operativo como representante del Comité de Participación Comunitaria.	EL día que se programe la reunión	Genaro Mesa

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN ..... (Día / Mes / Año)

NOTAS:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPLAN01-FI-14.FR.2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	(Día / Mes / Año)

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Harry Leslie Nossa	presidente	JAC. Soto	
Yeison Michel Mesa M	Vicepresidente	JAC. Soto	
[illegible]	Fiscal P.	J.AC. Soto	
Julian Cacin Ordoñez	INGENIERO CIVIL	interventoria 1-V-25-	
Genaro Mesa Noreña	Rcpc Bolon	Soto	
Jose Rodolfo Cuellar Ruiz	pcpc	Soto	
Marcial Meza M	pcpc	soto	
aide realiza distongi	RGJ	Soto	
Jaiminc Narvaez	p social	Interventoria JVJS	

Original: Informe mensual de interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Scanned with CamScanner

JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SOTO
RESGUARDO DE TACUEYO
DEL MUNICIPIO DE TORIBIO

PROPUESTA DE OBRA CON PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Enviada por la Junta de Acción Comunal de la vereda Soto, Municipio de Toribio, Cauca

1. Nombre del Proyecto:

Mejoramiento de la Casa Comunal de la vereda Soto, municipio de Toribio, mediante la construcción de mejoramiento de un parque infantil.

2. Justificación del Proyecto:

La escuela Centro Educativo Soto es un espacio vital para el desarrollo infantil, social, cultural y comunitario, este parque infantil presenta malas condiciones, por lo tanto; se desea mejorar principalmente por la seguridad, el desarrollo infantil y la experiencia tanto educativa como demás niños que ingresan a divertirse en dicho parque.

Esta intervención busca mejorar las condiciones físicas, integrales, promover un ambiente más seguro, una buena funcionalidad para los niños y digno. La comunidad ha manifestado su interés en participar activamente en la ejecución de la obra a través de la modalidad de Obras con Participación Comunitaria (OPC), lo que refuerza el sentido de pertenencia y la cohesión social.

A continuación, se presenta un registro fotográfico que evidencia el estado actual del inmueble:



Imagen 1. Deteriorado causado por exposición a la intemperie y el uso. .



Imagen 2. Vista desde otro Angulo.

3. Localización:

El proyecto se desarrollará en el Centro Educativo Vereda Soto, Municipio de Toribio, departamento del Cauca.

4. Descripción del Proyecto:

Objetivo General:

Mejorar las condiciones del parque infantil a través de sellamiento de la madera, sustitución de partes que no se encuentran, embellecimiento del juego infantil a través de pintura con colores vivos, sustitución de re araña, reposición de argolleros y suministro de dos sube y baja.

5. Propósito del Proyecto (¿Para qué?):

El propósito de mejorar el parque infantil juega un papel crucial en el desarrollo integral de los niños. Más allá de ser un espacio de diversión, estos entornos proporcionar un espacio seguro, mejorar el desarrollo motriz, estimular la creatividad e imaginación, potencial y emocional, promover el bienestar físico y mental, crear un ambiente de diversión y recreación y por último aprender a jugar.

Este espacio también beneficia:

- Programa Kewsx fxiwas.
- Programa Nido Lingüístico.
- Programa Alegrías del Saber.
- Centro Educativo Soto.

6. Beneficiarios:

La obra beneficiará indirectamente a 731 habitantes de la vereda y un impacto directo de 184 niños.

- Programa Kewsx fxiwas.
- Programa Nido Lingüístico.
- Programa Alegrías del Saber.
- Centro Educativo Soto.

7. Ejecución del Proyecto:

¿Quién lo ejecutará?

La obra será ejecutada por la Junta de Acción Comunal (JAC) de la vereda Ullucos, con apoyo de un maestro de obra local y la participación voluntaria de la comunidad.

¿Cómo se realizará?

El proyecto se ejecutará mediante las siguientes actividades:

1. Sellamiento de la madera.
2. Sustitución de partes que no se encuentran.
3. Embellecimiento del juego infantil a través de pintura con colores vivos.
4. Sustitución de re araña.
5. Reposición de argolleros.
6. Suministro de dos sube y baja.

Ejecución de la obra por parte de un maestro de obra, acompañado por voluntarios comunitarios. La participación será sin ánimo de lucro, fomentando el trabajo colaborativo.

8. Cronograma de Actividades:

Se elaborará un cronograma detallado que establecerá los tiempos estimados para cada fase del proyecto, asegurando el cumplimiento de los plazos y una adecuada coordinación con todos los actores involucrados.

PROPUESTA PRESENTADA POR LA JAC VERDA SOTO

Nombre: Obra con Participación Comunitaria.

¿Por qué?: Mejora la calidad de vida los niños y comunidad en general.

¿Dónde?: Centro Educativo Vereda Soto.

¿Qué?: mejorar la infraestructura del parque infantil.

¿Para qué?: Mejoramiento integral del parque infantil.

¿Quién se beneficia?: Comunidad de la vereda Soto (731 habitantes).

¿Quién la ejecuta?: Junta de Acción Comunal y demás personal de la comunidad aportara en el transporte de los materiales hasta el sitio, realizara descapote y limpieza del piso donde esta instalado el parque infantil y además aportaran triturado para instalar en ese mismo sitio debido a que en épocas de lluvia el prado genera barro, harán las respectivas excavaciones para las instalaciones de los sube y baja que instalara y Maestro de obra.

¿Cómo?:

- Reunión de socialización.
- La ejecución de la OPC contara con el mismo Comité de Participación Comunitaria que ejerce su función en el Convenio No. 2031-2024.

Grupo de trabajo.

- Junta de Acción Comunal vereda Soto.
- Maestro de Obra.
- Comunidad.

9. Presupuesto

ACTIVIDAD	UNIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL
REPARACIÒN MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO	GBL	$ 3,174,896	1	$ 3,174,896
SUMINISTRO DE SUBE Y BAJA	UND	$ 750,000	2	$ 1,500,000
COSTO DIRECTO DE INTERVENCION PARQUE INFANTIL				**$ 4,674,896**

Presentado y legitimado por:

MARLY LESLIE NOSCUE CAMPO
Representante legal Contratista
Cc. 1.067.526.013

ANYELA SUAREZ FERNANDEZ
Ingeniera Residente de Obra
Cc. 1.062.326.931

MARIA ELVIRA PINTO JAIMES
Representante legal Interventoría
Cc. 63.309.110

JAZMINE NARVAEZ
Profesional Social Interventoría
Cc. 25.276.458

Republica de Colombia
Departamento del Cauca
KweKwe Neehnwe'sx Kwetyu'
Municipio de Toribio
Nit 817.003.997-5

CERTIFICADO DE USUFRUCTUO

LA AUTORIDAD "NEEHWE'SX" DE TACUEYÓ, REPRESENTANTE LEGÍTIMO DEL TERRITORIO ANCESTRAL DE MANUEL QUILO Y SICUS, EN CUMPLIMIENTO AL MAANTEY YUWE, NASA ÜUS NUDXI´JA, KSXAW, IKWE´SX Y SEK A´TE DXI´JANXI, ESTABLECIDOS PARA REGULAR LA VIDA Y RELACION DE LOS NASAS CON LOS TRES ESPACIOS (ËEKA KIWE, NAA KIWE, KIWE DXIJU); EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR LOS USOS Y COSTUMBRES, DERECHO PROPIO, DERECHOS RECONOCIDOS EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE 1991, LA LEY 89 DE 1890, EL CONVENIO 169 DE LA OIT Y LA DECLARACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDIGENAS.

CERTIFICA:

QUE EL CENTRO EDUCATIVO SOTO SEDE PRINCIPAL con el código Dane N°219821000108 ubicado en la vereda de SOTO del territorio ancestral de Tacueyó posee un predio con una extensión superficiaria de (3155 M^2) ubicado en la vereda de soto y para efectos de trámites legales está a cargo de la directora **FRANCIA RUBY PITO OPOCUE** identificada con cedula de ciudadanía N°25740357 Expedida en Toribio Cauca, es comunera de este Territorio y se encuentra inscrita en el censo que posee esta parcialidad según código ***N°*12933.**

El presente Certificado se expide a solicitud del interesado y solo es válido para el proyecto de trámites de mejoramiento del parque infantil con INVIAS

Se deja constancia que la tenencia del lote a favor del: **CENTRO EDUCATIVO SOTO SEDE PRINCIPAL** con el código Dane N°219821000108 es legítimo en término de usufructuó de un lote en razón a que la tierra del resguardo es comunitaria y solo se da en usufructuó (ley 89-1890).

Para constancia se firma en el Territorio Ancestral de Tacueyó a los once (11) días del mes de mayo del año dos mil veinticinco (2025)

KWEKWE NEEHWE'SX KWETYU'

TOBÍAS SALAZAR PETECHE
CC:10439389 S/DER QULICHAO C.
NEEHNWE´SX

LUIS FERNANDO DAGUA RIVERA
CC:10498748 S/DER QULICHAO C.
NEEHNWE´SX

FLOR MARISOL PEÑA FISCUE
CC:1067524049 TORIBIO CAUCA
NEEHNWE´SX

JULIETH MORENO CANTOR
CC:1059983361 PUERTO TEJADA C.
NEEHNWE´SX

JHON EDINSON CUPAQUE MESA
CC:1062305493 S/DER QULICHAO C.
NEEHNWE´SX

HERMINIO ALIRIO MESTIZO CONDA
CC:1067530152 TORIBIO CAUCA
NEEHNWE´SX

EVYL ANDRES OROZCO RIVERA
CC:10493427 S/DER QULICHAO C.
EÇTE FXI´JNA GENERAL

Rda. Por: Martha Isabel Mórea G.

3216485493 - 3502985450
contacto@tacueyo.co
www.tacueyo.co
COL, Cauca - Toribio, CP 192007

EL(LA) SUSCRITO(A) DIRECTOR(A) DE LA DIRECCION DE ASUNTOS INDIGENAS, ROM Y MINORIAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

HACE CONSTAR

Que consultado el sistema de información indígena de Colombia (SIIC), se registra el Resguardo Indígena TACUEYO en las bases de datos de esta Dirección.

Que consultado el auto-censo sistematizado y aportado por el Resguardo Indígena TACUEYO, se registra el Señor (a): JHON EDINSON CUPAQUE MESA, identificado (a) con CC y número de documento: 1062305493, en el(los) censo(s) del(los) año(s) 2015, 2016, 2017, 2019, 2021, 2023, 2024.

Se expide en Bogotá D.C., al(os) 3 día(s) del mes 7 del año 2025.

La presente información se emite conforme a los registros que al día de hoy reposan en el Sistema de Información Indígena de Colombia

Roquelina Sabis Blanco Moscarella
Director de Asuntos índigenas, Rom y Minorías

Url Verificación

Este Certificado Consta De 01 Hoja(s), y su generación es totalmente gratuito.

NIT:16276675-4

Popayán 10 de junio de 2025

COTIZACION

SEÑORES:
VEREDA
SOTO TACUEYO
MUNICIPIO DE TORIBIO CAUCA

Acorde a conversación con la señora Lesly presento a ustedes de manera respetuosa cotización tendiente a la reparación, mantenimiento y embellecimiento de los juegos infantiles En madera de la vereda, además del suministro de dos sube y bajas para el mismo lugar.

Descripción:

Trabajo de mantenimiento del juego infantil de la vereda, consta de:

- Sellamiento
- Sustitución de partes que no se encuentran
- Embellecimiento del juego infantil a través de pintura de colores vivos
- Sustitución red araña
- Reposición argolleros
- Suministro de dos sube y bajas de 2mts con 20 x50 de alto para el mismo lugar

Valor $ 4.500.000 Descritos así:
Reparación mantenimiento y embellecimiento $3.174.896
Suministro de los dos sube y baja $ 1.500.000

Anexo fotograma:



CONDICIONES COMERCIALES:

Forma de pago: 50% inicial - 50% Contra entrega
Tiempo de obra: 4 días hábiles

Agradecido por el valor a la presente.



Diego Fernando Cifuentes Mena
C.C: 16.276.675

Santiago de Cali, Valle del Cauca.
12 de Junio de 2025

VEREDA
SOTOTACUEYO
TORIBIO

REF: COTIZACION

TRABAJO DE REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y PINTURA JUEGOS INFANTILES EN MADERA DE LA VEREDA, ADEMÁS DE SUMINISTRO DE 2 SUBE Y BAJAS (ANEXAMOS FOTOGRAMA) DEL JUEGO A REPARAR.

DESCRIPCIÓN: PROCESO DE SELLADO, SUMINISTRO DE PIEZAS FALTANTES, SUMINISTRO ARGOLLEROS, SUMINISTRO DE 2 SUBE Y BAJA DE 2MTS CON 20X 2 METROS

VALOR: DE LA REPARACIÓN Y LA PINTURA $ 3.500.000
DEL SUMINISTRO DE LAS PIEZAS FALTANTES Y SUBE Y BAJAS $ 1.800.000

VALOR TOTAL $ 5.300.000

CONDICIONES COMERCIALES:

FORMA DE PAGO: 60% INCIAL – 40% CONTRA ENTREGA
TIEMPO DE OBRA: 1 SEMANA

Agradecido por el valor a la presente.

Atentamente.

JUAN GRACIANO
Gerente
General
MundoKids

Nit: 16866779-3



DISEÑOS FIBRA MORALES S.A.S

NIT.901.072.800-2

CALLE 84 # 2AN-10 BRR FLORALIA / CALI

TELEFONO: 3164230099

https://fibramorales.co

COTIZACION

Fecha: JUNIO 11/2025

DISEÑAMOS Y REPARAMOS JUEGOS Y ACCESORIOS EN FIBRA DE VIDRIO

Nombre del cliente:	**VEREDA SOTO TACUEYO**
Número de identificación:	
Dirección:	
Ciudad:	TORIBIO - CAUCA
Teléfono :	

Producto	Unidades	Precio unidad	Precio total
REPARACION, MANTENIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE JUEGOS INFANTILES	1	$ 3.800.000	$ 3.800.000
SUMINISTRO DE BURRITO BALANCIN Y/O SUBE Y BAJAS	2	$ 950.000	$ 1.900.000
Observaciones / Instrucciones de pago: **DE CONTADO**		**SUB-TOTAL**	5.700.000
POLITICAS DE NEGOCIACION		**IVA 19%**	1.083.000
Para inicio de trabajo se debe dar anticipo del 50% y el restante cuando se vaya a realizar entrega - tiempo de entrega 8 dias habiles - Factura electronica solo se emite cuando el trabajo este cancelado en su totalidad - No realizamos devoluciones de dinero - garantia de 6 meses, aplica solo por defectos de fabricacion y no por mal uso .		**TOTAL A PAGAR**	**6.783.000**

Remite: CONSORCIOINTERVIAL SUR <consorciointervialsur@gmail.com>

Fecha: 2025-07-14 15:53:47

Para: atencionciudadano@invias.gov.co

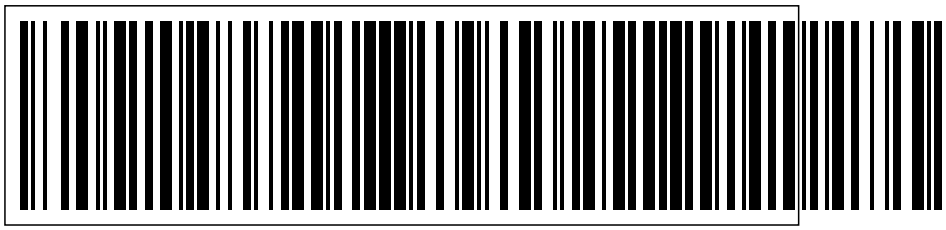
Asunto: Entrega oficial de los Formatos y Anexos de SS de la Etapa Inicial del programa Caminos Comunitarios

Adjuntos: 21

Radicado: 2025E-VUVRAZ-076323

Fecha Radicación: 2025-07-14 15:57:48

Cc:



Piedecuesta, Julio 14 de 2025

Ingeniero
JAIRO FERNANDO ARGÜELLO URREGO
Subdirector de Sostenibilidad
INVIAS

Cordial saludo,

Respetuosamente nos permitimos realizar la entrega oficial de los Formatos y Anexos de SS de la Etapa Inicial del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total desarrollado mediante el convenio 2031-2024 en el municipio de Toribio, vereda Vereda de Soto

Se anexan los siguientes documentos:

1. Acta de Radicación y Actualización Social del Proyecto MASPS-MN1-IN-3FR-1.

2. Plan de Inversión Social versión 2 MASPS-MN1-IN-3-FR-5.

2.1 Aclaración sobre inversión y afectación en el documento Plan de Gestion Social.

2.2 Oficio de Solicitud de Intervención

2.3 Acta de compromiso participación de la comunidad

Anexos:

3.1 Plan de Gestión Social (Anexo 1).

Fichas Programas del PGS (6 Fichas).

3.2.1 C1 Ficha Protocolo para el Servicio de Atención al Usuario - Anexo 6.

3.2.1.1 Registro fotográfico PQR (Anexo 13).

3.2.2 C2 Ficha Socializaciones - Anexo 9.

3.2.3 C3 Ficha Participación Comunitaria Anexo 15.

3.2.4 C4 Ficha Contratación de mano de obra local - Anexo 17.

3.2.5 C5 Ficha inclusión social (Anexo 19).

3.2.6 Ficha C6. Obras con Participación Comunitaria

3.3 Ficha de Caracterización Socioeconómica (Anexo 2)

3.4 Matriz de Consolidación de Datos Socioeconómicos (Anexo 3).

Soportes de socialización de inicio:

3.5.1 Acta de reunión (Anexo 11).

3.5.2 Listado de asistencia (Anexo 12).

3.5.3 Registro fotográfico (Anexo 13).

3.6 Acta conformación del Comité de Participación Comunitaria, buzón de sugerencias y propuesta de evento de cierre Anexo 11.

3.7 Propuesta obra con Participación Comunitaria

De antemano, agradezco su colaboración.

Atentamente,

Firma: _____
MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS
Director de Interventoría
CONSORCIO INTERVIAL ZONA SUR

Firma: _____
JAZMINE EUGENIA NARVÁEZ CERÓN
Profesional Social
CONSORCIO INTERVIAL ZONA SUR

Este correo electrónico fue revisado en busca de virus y contenido malicioso con la ayuda de Outlook Protección de Microsoft para el INVÍAS

CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

Piedecuesta, Julio 16 de 2025

Ingeniero **CON-SUR-25- 158**
JAIRO FERNANDO ARGÜELLO URREGO
Subdirector de Sostenibilidad
INVIAS

Cordial saludo,

Respetuosamente nos permitimos realizar la entrega oficial de los Formatos y Anexos de SS de la Etapa Inicial del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total desarrollado mediante el convenio 4173-2024 en el municipio de Inzá, vereda Yaquivá

Se anexan los siguientes documentos:

1. Acta de Radicación y Actualización Social del Proyecto MASPS-MN1-IN-3FR-1.

2. Plan de Inversión Social versión 2 MASPS-MN1-IN-3-FR-5.

2.1 Aclaración sobre inversión y afectación en el documento Plan de Gestion Social.

2.2 Oficio de Solicitud de Intervención

2.3 Acta de compromiso participación de la comunidad

Anexos:

3.1 Plan de Gestión Social (Anexo 1).

Fichas Programas del PGS (6 Fichas).

3.2.1 C1 Ficha Protocolo para el Servicio de Atención al Usuario - Anexo 6.

3.2.1.1 Registro fotográfico PQR (Anexo 13).

3.2.2 C2 Ficha Socializaciones - Anexo 9.

3.2.3 C3 Ficha Participación Comunitaria Anexo 15.

3.2.4 C4 Ficha Contratación de mano de obra local - Anexo 17.

Dirección: Av. 10N #16-03 CASA G4 PINARES CAMPESTRE
PIEDECUESTA SANTANDER
Correo: Consorciointervialsur@gmail.com
Cel: 3168302950

3.2.5 C5 Ficha inclusión social (Anexo 19).

3.2.6 Ficha C6. Obras con Participación Comunitaria

3.3 Ficha de Caracterización Socioeconómica (Anexo 2)

3.4 Matriz de Consolidación de Datos Socioeconómicos (Anexo 3).

Soportes de socialización de inicio:

3.5.1 Acta de reunión (Anexo 11).

3.5.2 Listado de asistencia (Anexo 12).

3.5.3 Registro fotográfico (Anexo 13).

3.6 Acta conformación del Comité de Participación Comunitaria, buzón de sugerencias y propuesta de evento OPC Anexo 11.

3.7 Propuesta obra con Participación Comunitaria

De antemano, agradezco su colaboración.

Atentamente,

Firma: _____
MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS
Director de Interventoría
CONSORCIO INTERVIAL ZONA SUR

Firma: _____
JAZMINE EUGENIA NARVÁEZ CERÓN
Profesional Social
CONSORCIO INTERVIAL ZONA SUR

Anexo: 1 Carpeta digital
Copia: Ing. Luis Eduardo Ledezma Ramos (Director Territorial Cauca).
Ing. Jorge Alonso Ortega Rojas (Supervisor contrato de interventoría No. 3649 de 2024).

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE RADICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN SOCIAL DE PROYECTOS**	CÓDIGO	MASPS-MN1-IN-3-FR-1
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

PERIODO	**DEL**	1	7	2025	**AL**	31	7	2025	FECHA	16	7	2025
		(Día / Mes / Año)				(Día / Mes / Año)				(Día / Mes / Año)		

UNIDAD EJECUTORA	Subdirección de Vías Regionales	**DIRECCIÓN TERRITORIAL**	Dirección Territorial Cauca	**ACTA No.** (coincide con Balance de Estado Social de Proyecto)	**INICIAL**

1. DATOS DEL PROYECTO

TIPO DE PROYECTO	No licenciado	**RESOLUCIÓN No.** (aplica para proyectos licenciados)		FECHA			
				(Día / Mes / Año)			
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y EL CABILDO DEL RESGUARDO INDÍGENA COLONIAL YAQUIVA DEL MUNICIPIO DE INZÁ, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA PRIORIZADA EN EL MUNICIPIO DE INZÁ DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA CON EL FIN DE PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO PROPIO Y EL EJERCICIO DE LA AUTONOMÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.			**No. PROCESO SECOP**		**SPSC-CD-CII-050-2024**	
RAZÓN SOCIAL CONTRATISTA							

TIPO DE PERSONA JURÍDICA	Otra:	**PARTICIPANTES**	**RAZÓN SOCIAL**	**NIT**	**Participación (%)**
			RESGUARDO INDIGENA YAQUIVA	817005149 5	100%
			Sumatoria ∑		**100**

NIT	817005149 5	**Registro de cambios:**	
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	MARCELINO DICUE VOLVERAS	N.A.	
NOMBRE DEL DIRECTOR DE OBRA (Ingeniero Residente de obra)	HERNEY RIVERA CALAMBAS		
CONTRATO (No. / año)	4173-2024		
FECHA DE ORDEN DE INICIO (Día / Mes / Año)	13/12/2024		
FECHA DE TERMINACIÓN	31/10/2025		
PLAZO (meses)	10,73333333		
DIRECCIÓN	VEREDA LA MILAGROSA		
TELÉFONOS	$ 3.146.859.129		
CORREO ELECTRÓNICO	resguardoindigenayaquiva90@gmail.com		

AIU	**%**	**A**	**%**	**i**	**%**	**U**	**%**
VALOR BÁSICO DEL CONTRATO	$ -	**RELACIÓN DE VALORES ACUMULADOS QUE INCLUYEN ADICIONES**		$			-
VALOR IVA DEL CONTRATO	$ -			$			-
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 216.310.784			$			-
VALOR PROVISIÓN CONTRACTUAL AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ -			$			-
VALOR PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL	$ -			$			-

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3 COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3.	**No. PROCESO SECOP**	**CMA-DEO-SVR-CCPT-046-2024**
RAZÓN SOCIAL INTERVENTORÍA			

TIPO DE PERSONA JURÍDICA	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR	**PARTICIPANTES**	**RAZÓN SOCIAL**	**NIT**	**Participación (%)**
			CONSULTORES SOLANO NAVAS LTDA	804.002.667-8	50%
			ARQUITECTURA Y GERENCIA DE PROYECTOS AGP S.A.S.	901.264.150-8	50%
			Sumatoria ∑		**100%**

NIT	901.866.224-8	**Registro de cambios:**	
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES	N.A.	
NOMBRE DEL DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS		
CONTRATO (No. / año)	3649-2024		
FECHA DE ORDEN DE INICIO (Día / Mes / Año)	28/11/2024		
PLAZO (meses)	11,23		
DIRECCIÓN	Av. 10N #16-03 CASA G4 PINARES CAMPESTRE		
TELÉFONOS	3502802461		
CORREO ELECTRÓNICO	consorciointervialsur@gmail.com		
VALOR BÁSICO DEL CONTRATO	$ 1.277.964.289		$ -

VALOR IVA DEL CONTRATO	$ 243.041.215	**RELACION DE VALORES ACUMULADOS QUE INCLUYEN ADICIONES**	$ -
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 1.521.005.504		$ -
VALOR PROVISIÓN ACTIVIDADES DE VIGILANCIA A LA GESTION PÚBLICA (Veedurías Ciudadanas)	–		$ -

2. PERSONALSOCIAL VINCULADO AL PROYECTO

Nombre	Profesión	Cargo	% de Dedicación Contractual	No. Celular	Dirección electrónica	Personal aprobado mediante (No. Oficio / Fecha):
MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS	0	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	50%	3132099465	consorciointervialsur@gmail.com	2024S-VBOG-089518 / 27-11-2024
MARYORY ALEJANDRA CASTRO VASQUEZ	INGENIERA CIVIL	INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTOR	100%	3108626875	consorciointervialsur@gmail.com	2024S-VBOG-089518 / 27-11-2024
DAMARIS ANDREA ALFONSO SANCHEZ	0	PROFESIONAL AMBIENTAL	50%		consorciointervialsur@gmail.com	
JAZMINE EUGENIA NARVAEZ CERON	PSICOLOGA	RESIDENTE SOCIAL	100%	3217651536	consorciointervialsur@gmail.com	2024S-VBOG-089518 / 27-11-2024
JAHIRA MILENA GOMEZ GONZALEZ	COMUNICADORA SOCIAL	RESIDENTE SOCIAL	75%	3128670725	consorciointervialsur@gmail.com	2024S-VBOG-089518 / 27-11-2024
JOHAN ALEJANDRO SUAREZ PABON	INGENIERO INDUSTRIAL	INSPECTOR SST	75%	3138921798	consorciointervialsur@gmail.com	2024S-VBOG-097335 / 23-12-2024
0	PROFESIONAL DE SALUD OCUPACIONA	INSPECTOR SST	67%		consorciointervialsur@gmail.com	

3. DESCRIPCION GENERAL DE LAS ACTIVIDADES DE OBRA A EJECUTAR

CONSTRUCCIÓN DE 5 ALCANTARILLAS

4. GESTIÓN SOCIAL APROBADA POR LA INTERVENTORÍA

No.	Proyectos de gestión social - PAGA	APROBACIÓN	Justificación:
C1	Protocolo para el Servicio de Atención al Usuario	Aprobado	14/08/2024 YA FUE INSTALADO EL BUZON SE SUGERENCIAS
C2	Información y Divulgación	N.A.	N.A.
C3	Manejo de la Infraestructura de Predios y Servicios Públicos	N.A.	N.A.
C4	Recuperación del Derecho de Vía	N.A.	N.A.
C5	Cultura Vial y Participación Comunitaria	N.A.	N.A.
–	–	–	–
–	–	–	–
	–		–
	–		–
	–		–

No.	Obligaciones relacionados con el medio socioeconómico - Licencia Ambiental	Descripción de principales actividades:
N.A.	N.A.	N.A.
N.A.	N.A.	N.A.
N.A.	N.A.	N.A.
N.A.	N.A.	N.A.

5. DELIMITACIÓN ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO

Tramo	Nombre tramo	Rango PR		Municipio	Departamento	Otras áreas de intervención	Municipio	Departamento
Tramo 1	VEREDA LA MILAGROSA	PR 0+000 Nacimiento de agua lote Milbia Rojas	PR 1+127 Inicio Camino de Herradura	INZÁ	CAUCA	N.A.	N.A.	N.A.
Tramo 2	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Tramo 3	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Tramo 4	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Tramo 5	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

6. CARACTERIZACIÓN SOCIAL DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO

6.1. Identificación de Equipamientos o Servicios Públicos

TIPO DE EQUIPAMIENTO O SERVICIO PÚBLICO	No. Total por tipo	Descripción	Nombre	Tramo	PR
Equipamientos deportivos, recreativos y servicios básicos	1	Instalación deportiva	Polideportivo		
Equipamientos educativos	1	Escuela o colegio	Institución Educativa Jiisa Fxiw	–	–
Equipamientos sanitarios	1	Puesto de Salud	Centro de salud la milagrosa		
Equipamientos culturales	1	Casa de cultura	Biblioteca		
Equipamientos de bienestar social	1	Salon comunal	salon comunal		
Equipamientos de servicios públicos comunitarios	1	Instalación de institución pública	CEO		

6.2. Matriz de Identificación de Actores y Organizaciones Estratégicos

NOMBRE ACTOR U ORGANIZACIÓN	Teléfono	Correo electrónico	Sector	Nivel	Municipio	Departamento	Observaciones

Gobernacion del cauca	310-5464668	contactenos@cauca.gov.co	Publico	Nacional	Inza	Cauca	Ayuda en la vias en material
Alcaldía Municipal de Inzá-Cauca	57 310 5354799	alcaldia@inza-cauca.gov.co	Publico	Nacional	Inza	Cauca	apoyo en las vias terciarias en maquinaria
Agencia de desarrollo rural	(601) 748 22 27	correspondencia@adr.gov.co	Publico	Nacional	Inza	Cauca	Ayuda en proyecto de gallinas, cerdos y de siembra de maiz
Embajada de Japon	_(601)743-3360	info@ba.mofa.go.jp	Publico	Nacional	Inza	Cauca	Biblioteca
_	_	_		_		-	_
_	_	_		_			_

7. OBLIGACIONES SOCIALES CEDIDAS DE OTROS CONTRATOS DE OBRA

Contrato del cual surge la obligación (No. / año)	Obligación	Entidad que lo requiere	Documento soporte de la obligación (No. / fecha)	Actividades requeridas		Actividades pendientes		Periodo de cumplimiento de las actividades (Mes / Año)		Costo estimado de las actividades ($)	Revisado y aprobado Interventoría (Sí / No)	Justificación de la aprobación
				Cantidad	Unidad	Cantidad	Unidad	Inicio	Cierre			
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	$ -	N.A.	N.A.
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	$ -	N.A.	N.A.
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	$ -	N.A.	N.A.

8. MECANISMOS DE PROTECCIÓN DE COMUNIDADES ÉTNICAS Y PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Y CULTURAL

8.1. Consulta Previa a Comunidades Étnicas

N°. de radicación ante MinInterior presencia de comunidades étnicas - **FECHA** - - - (Día / Mes / Año)

N°. de respuesta de MinInterior presencia de comunidades étnicas _ **FECHA** _ _ _ (Día / Mes / Año)

Presencia de comunidades étnicas

Acuerdos protocolizados de Consulta Previa _

Grupo étnico	Pueblo	Nombre de las comunidad	Requiere consulta previa
_	_	_	_
_	_	_	_

8.2. Protección al Patrimonio Arqueológico

Para proteger el patrimonio arqueológico, el Contratista opta por:

Implementar un "Protocolo de manejo de hallazgos fortuitos de patrimonio arqueológico".

Luego de la verificación de antecedentes, ejecutar las medidas de manejo derivadas de un Plan de Manejo Arqueológico, previamente suscrito ante el ICANH, en una etapa constructiva precedente.
Adelantar la ejecución de un Programa de Arqueología Preventiva.

Revisado y aprobado Interventoría (Sí / No)	Justificación de la aprobación
N/A	N/A

8.3. Presencia de Patrimonio Cultural

Presencia de bienes de Interés cultural

Nombre del bien	Grupo patrimonial	Tipo de patrimonio cultural	Municipio	PR	Nivel declaratoria patrimonio cultural
_	_	_	_		_
_	_	_	_	_	_
_	_	_	_	_	_
_	_	_	_	_	_
_	_	_	_	_	_

9. SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO

,

Punto de atención	Municipio	Departamento	Dirección y/o ubicación	Días y horarios de atención
Buzón	INZA	CAUCA	UBICADA EN LA VIA HACIA EL CABUYO SECTOR PLANADA	Lunes a sábado de 8:00 a 5:00 pm
_	_	_	_	_
_	_	_	_	_
_	_	_	_	_

Nombre responsable de atención al usuario Luz Myriam Paja River

Teléfono: 3137947979 **Correo electrónico:** resguardoindigenayaquiva90@gmail.com

10. ACTAS DE VECINDAD

10.1. Predios Aledaños a los Frentes de Obra

0

10.2. Predios Aledaños a Otras Áreas de Intervención

0

Tramo	No. predios por tramo	Otras áreas de intervención	No. predios por área
Tramo 1	_	_	_
Tramo 2	_	_	_
Tramo 3	_	_	_
Tramo 4	_	_	_
Tramo 5	_	_	_

11. MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS E IMPACTOS SOCIALES SIGNIFICATIVOS

Descripción del riesgo	Probabilidad de ocurrencia	Impacto del riesgo
_	_	_
_	_	_
_	_	_

12. ANEXOS

1. Plano de localización político administrativa del proyecto con delimitación de área de influencia del medio socioeconómico. **NO APLICA**
2. Registro fotográfico inicial.
3. Gestiones realizadas ante el MININTERIOR. **NO APLICA**
4. Actas de protocolización y/o seguimiento de acuerdos de Consulta Previa (si aplica). **NO APLICA**
5. Gestiones realizadas ante el ICANH. **NO APLICA**
6. Plan de Manejo Arqueológico aprobado por el ICANH (si aplica). **NO APLICA**
7. Plan de trabajo. **NO APLICA**

8. MASPS-MN1-IN-3-FR-3 Matriz de Cumplimiento Actividades Sociales (formatos anexos que incluyen actividades relacionadas con pasivos sociales de otros proyectos, indicadores de cumplimiento de gestión social y/o actos administrativos). **NO APLICA**
9. MASPS-MN1-IN-3-FR-5 Plan de Inversión Social (en versión 1)

Para proyectos licenciados
Estudio de Impacto Ambiental.
Acto administrativo mediante el cual se otorgó Licencia Ambiental.
Fichas del medio socioeconómico con plan de trabajo actualizados.

Para proyectos no licenciados
Plan de Adaptación de la Guía Ambiental.

Para proyectos de mínimo impacto

Certificación de no afectación a territorios colectivos o al patrimonio arqueológico y cultural de la Nación, por la ejecución de las obras.

13. FIRMAS

Firma:
Nombre: MARCELINO DICUE VOLVERAS
Representante Legal Contratista
Matrícula Profesional No.:

Firma: NO APLICA
Nombre:
PROFESIONAL SOCIAL CONTRATISTA
Matrícula Profesional No.:

Firma:
Nombre: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
Matrícula Profesional No.: 0

Firma:
Nombre: JAZMINE EUGENIA NARVAEZ CERON
PROFESIONAL SOCIAL INTERVENTORIA
Matrícula Profesional No.: 128604

Nota: En los numerales 2 a 11 es posible modificar el formato incluyendo filas para ampliar el campo de diligenciamiento de la información solicitada. En todo caso se debe conservar la estética y distribución del formato.

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Sostenibilidad.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL**	CÓDIGO	MASPS-MN1-IN-3-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

¿FÚE RADICADO PLAN DE INVERSIÓN, VERSIÓN 1?	Sí	PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL No. (No. versión actualizada)	1	FECHA	16 07 2025 (Día / Mes / Año)

1. DATOS DEL PROYECTO

UNIDAD EJECUTORA	Subdirección de Vías Regionales	OBJETO DEL CONTRATO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y EL CABILDO DEL RESGUARDO INDÍGENA COLONIAL YAQUIVA DEL MUNICIPIO DE INZÁ, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL M
DIRECCIÓN TERRITORIAL	Dirección Territorial Cauca		

PROVISIONES CONTRACTUALES:	VALOR INICIAL	VALOR ACTUALIZADO	PROVISIONES SOCIALES:	VALOR INICIAL	VALOR ACTUALIZADO	No. CONTRATO DE OBRA / AÑO	4173-2024
AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ -	$ -	SOCIAL	$ -	$ -		
AMBIENTAL	$ -	$ -	SOCIOAMBIENTAL	$ -	$ -	No. CONTRATO DE INTERVENTORIA / AÑO	3649-2024
PREDIAL	$ -	$ -	SOCIOPREDIAL	$ -	$ -		
SOSTENIBILIDAD	$ -	$ -	¿El proyecto tiene asignados recursos para la vigilancia de la gestión pública (Veedurías Ciudadanas) ?			Sí	No

2. COSTOS DE ACTIVIDADES SOCIOAMBIENTALES DEL CONTRATO DE OBRA

NOMBRE DEL INSUMO O ÍTEM				MEDIDA A EJECUTAR					DESCRIPCIÓN DE COSTOS				TRÁMITE Marcar con una X		
CÓDIGO / FICHA	PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	CONTROL	PREVENCIÓN	MITIGACIÓN	CORRECCIÓN	COMPENSACIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ($)	VALOR BÁSICO GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL ($)	REEMBOLSO DE GASTOS	ÍTEM NO PREVISTO	OBSERVACIONES
C2	Socializaciones	Caminos de la paz total	Socialización Inicio: Refrigerios	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	$ -	$ -	N/A	N/A	N/A
C2	Socializaciones	Caminos de la paz total	Socialización Inicio: (sonido, video beam, otros)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	$ -	$ -	N/A	N/A	N/A
C2	Socializaciones	Caminos de la paz total	Socialización Cierre: Refrigerios	N/A	N/A	N/A	N/A	x	Und	1	$ 331.500	$ 331.500	x	N/A	Para el evento de cierre, se solicita que, a través del convenio, se destine el valor de $331500 .. El valor adicional requerido será asumido por el RI
C2	Socializaciones	Caminos de la paz total	Socialización Cierre: (sonido, video beam, otros)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	$ -	$ -	N/A	N/A	N/A
C2	Socializaciones	Caminos de la paz total	Socialización Cierre: Evento "Abriendo Caminos de la Paz Total" (según actividad seleccionada por el OAC)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	$ -	$ -	N/A	N/A	N/A
C2	Socializaciones	Caminos de la paz total	Piezas comunicativas	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	$ -	$ -	N/A	N/A	N/A
C6	Obras con Participación Comunitaria	Caminos Comunitarios de la Paz Total	Apoyar la construcción de un espacio comunal adecuado para la vereda La Martica			x		x	Und	1	$ 11.985.000	$ 11.985.000	x		Se proyecta realizar el mejoramiento del espacio deportivo mediante la construcción de cubierta.

3. COSTOS DE ACTIVIDADES SOCIOPREDIALES DELCONTRATO DE OBRA

NOMBRE DEL INSUMO O ÍTEM				MEDIDA A EJECUTAR					DESCRIPCIÓN DE COSTOS				TRÁMITE Marcar con una X		
CÓDIGO / FICHA	PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	CONTROL	PREVENCIÓN	MITIGACIÓN	CORRECCIÓN	COMPENSACIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ($)	VALOR BÁSICO GESTIÓN SOCIOPREDIAL ($)	REEMBOLSO DE GASTOS	ÍTEM NO PREVISTO	OBSERVACIONES
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	$ -	$ -	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	$ -	$ -	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	$ -	$ -	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	$ -	$ -	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	$ -	$ -	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	$ -	$ -	N/A	N/A	N/A

4. RESUMEN

A	VALOR TRAMITADO POR REEMBOLSO DE GASTOS	$ 12.316.500	E	VALOR TRAMITADO COMO ÍTEM NO PREVISTO	$	-
B	VALOR BASICO	$ 12.316.500	F	OTROS RELACIONADOS CON REEMBOLSO DE GASTOS	$	-
C	VALOR IVA	$ -	G	VALOR BASICO TOTAL GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL	$	12.316.500
D	VALOR PROVISIÓN SOCIAL INCLUIDO IVA	$ 12.316.500	H	VALOR BASICO TOTAL GESTIÓN SOCIOPREDIAL	$	-

5. OBSERVACIONES, CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES

Es válido mencionar que la mayor parte del presupuesto destinado a la Obra con Participación Comunitaria se invierte en esta intervención. La comunidad aporta los recursos faltantes, así como la mano de obra necesaria para la ejecución de esta obra. Adicionalmente, una parte del presupuesto de la OPC se destina a la entrega de refrigerios durante el evento de socialización final, y, de igual forma, cualquier recurso faltante para este componente es asumido por la comunidad.

Firma
Nombre: **MARCELINO DICUE VOLVERAS**
Representante Legal Contratista (OAC) **Apoderado**
Matrícula Profesional No.:

Firma **NO APLICA**
Nombre:
Profesional Social Contratista
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: **MARIA ELVIRA PINTO JAIMES**
Representante Legal Interventoría **Apoderado**
Matrícula Profesional No.: **0**

Firma
Nombre: **JAZMINE EUGENIA NARVAEZ CERON**
Profesional Social Interventoría
Matrícula Profesional No.: **128604**

NOTA:
1. Las actividades, cantidades y precios consignados en el presente Plan de Inversión Social son responsabilidad del Contratista y del Interventor, de acuerdo a sus competencias respectivas .
2. A partir del Plan de Inversión Social No. 2, la Interventoría debe aprobar las actividades, cantidades y precios.
3. La aprobación del Plan de Inversión Social esta sujeta tanto a los recursos asignados como al cumplimiento de las obligaciones contractuales de la Gestión Social
4. En los numerales 2,3 y 5 es posible modificar el formato incluyendo filas para ampliar el campo de diligenciamiento de la información solicitada. En todo caso se debe conservar la estética y distribución del formato.

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Sostenibilidad.

CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

Popayán, Cauca, 16 de Julio de 2025

Ingeniero **CON-SUR-25- 159**
JAIRO FERNANDO ARGÜELLO URREGO
Subdirector de Sostenibilidad
INVIAS

Cordial saludo,

Asunto: Aclaración sobre afectación en el documento Plan de Gestión Social

En el marco del Contrato de Interventoría No. 3649 -2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3 COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3., nos permitimos realizar la siguiente aclaración:

Con relación al documento **Plan de Gestión Social** del contrato de obra para el mejoramiento vial en la vereda Yaquivá, municipio de Inzá, Cauca, dentro del *Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total*, es importante precisar que en dicho documento se establece expresamente que la ejecución de las obras no genera ningún tipo de afectación sobre territorios colectivos, ni sobre el patrimonio arqueológico o cultural de la Nación.

Esta aclaración se emite con el propósito de brindar información precisa y evitar confusiones respecto a la afectación de las actividades socioambientales del contrato mencionado.

Agradecemos su comprensión y atención a este importante asunto.

Atentamente,

Firma: _____
MARIA ELVIRA PINTO JAIMES
Representante Legal de Interventoría
CONSORCIO INTERVIAL ZONA SUR

Firma: _____
JAZMINE EUGENIA NARVÁEZ CERÓN
Profesional Social
CONSORCIO INTERVIAL ZONA SUR

Inzá, 04 de junio de 2025

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS
ING. JAIRO FERNANDO ARGUELLO URREGO
DIRECTOR DE SOSTENIBILIDAD
BOGOTÁ

Referencia: Convenio 4173-2024, "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y EL CABILDO DEL RESGUARDO INDÍGENA COLONIAL YAQUIVA DEL MUNICIPIO DE INZÁ, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA PRIORIZADA EN EL MUNICIPIO DE INZÁ DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA CON EL FIN DE PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO PROPIO Y EL EJERCICIO DE LA AUTONOMÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

Asunto: Solicitud de intervención de obra con participación comunitaria: "Mejoramiento de los espacios deportivo vereda la Milagrosa del resguardo indígena Yaquivá

Por medio de la presente, el RESGUARDO INDIGENA YAQUIVA solicita a INVIAS no objetar la realización de una Obra con Participación Comunitaria en la vereda Yaquivá, utilizando el presupuesto de inversión social. El objetivo de esta intervención es "Fortalecer el espacio deportivo con el fin de brindar condiciones de seguridad para los niños y la comunidad en general, permitiendo el desarrollo de actividades comunitarias. Estos espacios favorecen la realización de actividades recreativas y recogen las vivencias de la comunidad del resguardo, que se reúne constantemente para proyectarse desde su tradición." Este mejoramiento busca beneficiar a un promedio de 4060 personas.

Agradeciendo altamente su atención.

Atentamente,

MARCELINO DICUE VOLVERAS
Representante Legal
Resguardo Indígena Yaquiva

Inzá, 31 de julio de 2025

Señores

Subdirección de Sostenibilidad

Instituto Nacional de Vías – INVIAS

Cordial saludo,

Cabildo Indígena De Yaquiva certifica que la obra se ejecuta por la comunidad como iniciativa propia en el marco del Plan de Desarrollo “Colombia, Potencia Mundial de la Vida”, Ley 2294 de 2023, así como también, serán soporte las Sentencias de la Corte Constitucional No. SU-123 de 2018 y SU-121 de 2022.

Atentamente,

_____

Marcelino Dicue Volveras
C.C. No. 1061222171
Representante Legal
Resguardo Indígena Yaquiva

Inzá, 04 de junio de 2025

RESGUARDO INDIGENA YAQUIVA DEL MUNICIPIO DE INZÁ, CAUCA

ACTA DE COMPROMISO

Nosotros, como miembros del Resguardo Indígena Yaquiva, habiendo entregado la propuesta de la Obra de Participación Comunitaria, cuyo objetivo es el "Mejoramiento de los espacios deportivo vereda la Milagrosa del resguardo indígena Yaquivá," y que se ejecutará con el rubro del plan social del proyecto "Convenio Solidario 4173-2024," nos comprometemos formalmente a colaborar activamente y aportar la mano de obra necesaria para la ejecución de dicha obra.

Agradecemos su atención.

Atentamente,

MARCELINO DICUE VOLVERAS
Representante Legal
Resguardo Indígena Yaquiva

CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL	**INSTITUTO NACIONAL DE VIAS** **PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL** **1. PLAN DE TRABAJO DE GESTIÓN SOCIAL**	

1. DATOS GENERALES

NOMBRE OAC/ COMUNIDAD ÉTINCA		**FECHA DILIGENCIAMIENTO**

2. IDENTIFICACION DEL MUNICIPIO

LOCALIZACIÓN TRAMO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VEREDA/ CORREGIMIENTO
	CAUCA	INZA	VEREDA LA MILAGROSA
NUMERO DE CONVENIO	4173-2024		
OBJETO CONVENIO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y EL CABILDO DEL RESGUARDO INDÍGENA COLONIAL YAQUIVA DEL MUNICIPIO DE INZÁ, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA PRIORIZADA EN EL MUNICIPIO DE INZÁ DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA CON EL FIN DE PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO PROPIO Y EL EJERCICIO DE LA AUTONOMÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.		
NOMBRE COMPLETO DIGNATARIA/O RESPONSABLE	MARCELINO DICUE VOLVERAS		
PERSONAS DE APOYO DEL OAC O COMUNIDAD	CARLOS EDUARDO QUIGUANAS PALMITO		

PROGRAMA	ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLES OAC/ INTERVENTORÍA
C1. Protocolo para el Servicio de Atención al Usuario	Instalación de Buzón PQRS	Durante los primeros 5 días de iniciada la obra.	**Persona desiganda por el OAC:** **Profesional Social Interventoría:** **Residente de Obra - OAC:**
	Correo de Interventoría designado para recibir PQRS	17/5/2025	Equipo Interventoría:
	Recepción de PQRS - Buzón Horario:	Cada viernes después de inicio de obra.	**Persona designada por el OAC:** **Residente de Obra - OAC:**
	Diligenciamiento "Base de datos de seguimiento a PQRS (Anexo 8)"	Cada Semana	**Profesional Social Interventoría:**
	Seguimiento al trámite, atención y cierre de las PQRS	Durante el desarrollo de la obra.	Equipo OAC con la supervisión y acompañamiento de la Interventoría.
C2.Socializaciones	Convocatoria a la Socialización de Inicio y/o Cierre	Días antes de cada socialización	**Persona designada por el OAC:** **Acompañamiento y supervisón Profesional Social Interventoría:**
	Reunión de Socialización de Inicio	17/5/2025	Equipo OAC con la supervisión y acompañamiento de la Interventoría.
	Reunión de Socialización de Cierre	Por definir	Equipo OAC con la supervisión y acompañamiento de la Interventoría.
	Reuniones Extraordinarias	En caso de ser necesaria se realiza en la fecha definida.	Equipo OAC con la supervisión y acompañamiento de la Interventoría.
C3. Participación comunitaria	Conformación Veeduría y/o Comité de Participación Comunitaria	17/5/2025	**Persona desiganda por el OAC:** **Profesional Social Interventoría:** **Residente de Obra - OAC:**
	Reuniones con la Veeduría y/o Comité de Participación Comunitaria	17/5/2025	Equipo OAC con la supervisión y acompañamiento de la Interventoría.
	Informe final y cierre de la Veeduría y/o Comité Participación Comunitaria	se realiza cierre en la socialización final.	Equipo OAC con la supervisión y acompañamiento de la Interventoría.
	Estructuración y desarrollo de capacitación *(dependerá de la proyección de gasto del PIS (Dotación))*	SI es dotación, despues de su entrega	Equipo OAC con la supervisión y acompañamiento de la Interventoría.
	Acta de entrega - Libro Inventarios	Se registra, despues de la entrega, en caso de ser dotacion	Equipo OAC con la supervisión y acompañamiento de la Interventoría.
C4. Contratación de mano de obra local	Reportar el personal contratado del área de influencia y/o foráneo según corresponda	En el transcurso del desarrollo del convenio	Equipo OAC (Residente, Contador, Personas que conforman OAC)
	Diligenciamiento formato MASPS-MN1-IN-3-FR-2 Balance Estado Social del Proyecto	En el transcurso del desarrollo del convenio	**Profesional Social Interventoría:**
C5. Inclusión social con enfoque de género	Participación - Capacitación de Inclusión Social con enfoque de Género a cargo INVIAS	17/5/2025	Equipo OAC y Equipo de la Interventoría
C6. Obra con Participación Comunitaria	Entrega de la Propuesta OPC y cotizaciones	En la primera entrega a sostenibilidad.	Equipo OAC con la supervisión y acompañamiento de la Interventoría.
	Proyección del PIS con sus soportes (cotizaciones)	En la primera entrega a sostenibilidad.	**Profesional Social Interventoría:**
	Acta de entrega y buen uso de la OPC (soportes: registro fotográfico antes/después, listado asistencia, etc)	Cuando se entregue la OPC	Equipo OAC con la supervisión y acompañamiento de la Interventoría.

C1. Ficha Protocolo para el Servicio de Atención al Usuario.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL								
C1. PROTOCOLO PARA EL SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO							**CÓDIGO PPGI - 10.1 -32**	
OBJETIVO DEL PROYECTO								
Implementar un protocolo para el Servicio de Atención al Usuario con el fin de dar respuesta oportuna y eficaz a las PQRS generadas por las actividades relacionadas con el Convenio.								
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**	**X**	**Prevención**	**X**	**Mitigación**	**X**	**Compensación**	
IMPACTOS A MANEJAR								
◦ Generación de expectativas sobre el proyecto. ◦ Conflictos con la comunidad.								
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO								
BAJA	**X**		**MEDIA – ALTA**	**NO APLICA**				
MEDIA – BAJA	**APLICA**		**ALTA**	**NO APLICA**				
TIPOS DE PROYECTO								
MEJORAMIENTO	**X**		**REHABILITACIÓN**	**NO APLICA**				
MANTENIMIENTO	**APLICA**		**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**	**NO APLICA**				
ACCIONES A EJECUTAR								

CANALES DE ATENCIÓN DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS -PQRS

Este programa de gestión social busca recibir, atender y dar solución a las diferentes manifestaciones comunitarias o PQRS sobre la ejecución del Convenio Solidario o Interadministrativo, por medio de los siguientes canales de atención:

1. **Correo electrónico:** La interventoría creará un correo electrónico que servirá de canal de atención de PQRS que se puedan presentar a lo largo de las etapas del Convenio Solidario o Interadministrativo.

2. **Buzón Satélite:** Se debe instalar un buzón de atención en un lugar de fácil acceso para la comunidad (por ejemplo: salón comunal, colegios, tiendas, entre otros); este debe contar con el formato de recepción de PQRS comunitaria (Anexo 4). Formato PQRS; la interventoría deberá completar el *numeral 1. datos generales y numeral 2. identificación del municipio* con los datos correspondientes antes de dejar los formatos en el buzón para diligenciamiento de la comunidad) y un pendón o cartelera donde se identifique el nombre del Convenio Solidario o Interadministrativo y correo electrónico de la Interventoría, en caso de que el peticionario/a desee realizar la solicitud de manera virtual.

Una vez a la semana, el OAC o Comunidad Étnica en compañía de la Interventoría debe:
- ✓ Abrir el buzón y recoger los formatos de PQRS que se hayan depositado allí.
- ✓ Verificar que se disponga de formatos suficientes para el diligenciamiento de nuevas PQRS.
- ✓ Escanear y enviar a la interventoría los formatos de PQRS recibidas en el buzón.

RESPONSABLES

Recepción de PQRS:

- **Por parte del OAC o Comunidad Étnica:** El responsable de recibir las PQRS será la persona designada por el OAC o Comunidad Étnica en la primera socialización, quien podrá ser: el secretario/a del OAC o el Comité de Convivencia y Conciliación del OAC o quien el OAC o la Comunidad Étnica designe.

- **Por parte de la Interventoría:** el/la profesional social podrá recibir PQRS, en caso de que la comunidad desee realizar una solicitud respecto a la labor del OAC o la Comunidad Étnica. Esta recepción de PQRS podrá realizarse mediante el Formato de PQRS o mediante correo electrónico de la Interventoría.

Trámite y atención de las PQRS:

- Una vez recibida la PQRS, y remitida a la Interventoría, el/la profesional social de la Interventoría deberá diligenciar el (Anexo 5). Base de datos de seguimiento a PQRS, registrando la información de cada manifestación comunitaria.

No. Convenio	Consecutivo	Peticionario	Asunto	Estado	Fecha de recibido	Observación/ trámites	Asunto de las peticiones (área remitida)	Canal de recepción	Tipo de petición
4173-2024	Número de PQRS según orden de llegada	Nombre completo, celular, dirección de residencia de la persona o entidad que envía la PQRS	Motivo de la PQRS	1.Abierto 2.En trámite 3.Cerrado	Fecha en la que se recibió la PQRS	Indicar las acciones para la solución o atención de la PQRS, especificando fecha de cierre	1.Técnico 2.Social 3.Laboral 4.Ambiental 5.Otro	1. Correo electrónico 2. Buzón 3. Otro	1.Denuncia 2.Petición 3.Queja 4.Reclamo 5.Solicitud de información 6.Sugenrencia

- Teniendo en cuenta el motivo de la PQRS, la Interventoría informará mediante correo electrónico o en el comité operativo al área encargada del OAC o Comunidad Étnica (técnico, ambiental, social, administrativa, jurídica, otras) y determinarán el plan a seguir para dar solución a la petición.

- La persona responsable del área encargada deberá dar respuesta en los tiempos establecidos por la Ley 1755 de 2015, dirigiendo la respuesta a los datos de contacto del peticionario/a y/o canal por el que se requiere dar respuesta la PQRS. Esta respuesta debe estar revisada y aprobada por la Interventoría.

- Tiempos de atención de peticiones, según el artículo 14 de la Ley 1755 de 2015:
  - ✓ Toda petición: 15 días siguientes a su recepción.
  - ✓ Petición de documentos e información: 10 días siguientes a su recepción.
  - ✓ Petición de autoridades: 30 días siguientes a su recepción.

Seguimiento al trámite y atención de las PQRS:

- El primer día hábil de cada semana, el OAC o Comunidad Étnica entregará a la Interventoría los formatos de PQRS y sus soportes escaneados, mediante correo electrónico dirigido a la Interventoría.

- La Interventoría apoyará la proyección y revisión de respuestas a las peticiones realizadas al OAC o Comunidad Étnica, haciendo el acompañamiento respectivo al área a la que corresponda la solicitud, según el motivo de la PQRS.

- La Interventoría realizará seguimiento semanal a la recepción, trámite, respuesta y solución de las solitudes de la comunidad.

Cierre de PQRS:

El cierre de toda PQRS debe ser verificado por la Interventoría. En caso de que la PQRS esté abierta, la Interventoría debe comunicarse con el área encargada del OAC o Comunidad Étnica y acompañar las acciones necesarias hasta lograr el cierre de la PQRS.

Se debe tener en cuenta que el estado de las PQRS podrá ser:

- Cerrada: cuando la manifestación ciudadana ha sido resuelta y el ciudadano/a u organización que la presentó quedó satisfecha con la respuesta o acción desarrollada por parte del OAC o comunidad Étnica e Interventoría.
- Abierta: cuando la manifestación ciudadana no ha sido resuelta, está pendiente o en proceso de trámite.

Para el cierre del Convenio Solidario o Interadministrativo, el OAC o Comunidad Étnica y la Interventoría deben contar con los soportes de recepción, atención y cumplimiento de cada una de las PQRS recibidas durante la ejecución de la obra, estas serán anexo de los formatos de seguimiento que se enviarán al INVIAS.

LUGAR DE APLICACIÓN		
Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).		
CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN		
No.	**ACTIVIDADES**	**Periodo de ejecución del proyecto**
1	Las mencionadas anteriormente.	Se ejecutará a lo largo del tiempo contractual del Convenio Solidario o Interadministrativo (incluyendo prorrogas).
Responsable de la ejecución		
OAC o Comunidad Étnica y dignatarios designados para esta medida de manejo social con apoyo de la interventoría.		

Seguimiento y control Protocolo Servicio de Atención al Usuario				
Objetivo				
Verificar el funcionamiento del sistema de atención y respuesta oportuna y eficaz a las quejas, solicitudes, reclamos, peticiones, sugerencias, denuncias, etc., interpuestas por comunidades y autoridades.				
SEGUIMIENTO Y MONITOREO				
Indicador	**Descripción del indicador**	**Tipo de indicador**	**Periodicidad de evaluación**	**Registro de cumplimiento**
Seguimiento de las sugerencias, quejas y reclamos presentados por la comunidad	Número de PQRS cerradas en el periodo * 100 / Número de PQRS presentadas en el periodo	Cuantitativo	A solicitud y al cierre	Base de datos de seguimiento a PQRS (Anexo 5) y formatos de recepción y respuesta de PQRS.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5	
		VERSIÓN	1	
		PAGINA		DE

FECHA ELABORACIÓN	15 (Día)	7 (Mes)	2025 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	RESGUARDO INDIGENA YAQUIVA	**CONTRATO N°**	4173-2024	**FICHA PREDIAL ID:**	
INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR	**CONTRATO N°**	3649-2024		
NOMBRE DEL PROYECTO	**AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y EL CABILDO DEL RESGUARDO INDÍGENA COLONIAL YAQUIVA DEL MUNICIPIO DE INZÁ, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA PRIORIZADA EN EL MUNICIPIO DE INZÁ DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA CON EL FIN DE PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO PROPIO Y EL EJERCICIO DE LA AUTONOMÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.**				



Des



Descri



De



Descrip

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

C2. Ficha Socializaciones.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL								
C2. SOCIALIZACIONES							**CÓDIGO PPGI - 10.2 - 33**	
OBJETIVO DEL PROYECTO								
◦ Brindar información clara, veraz, oportuna y suficiente a los diferentes actores sociales e instituciones, por medio de la estrategia que más se adapte a la comunidad.								
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**		**Prevención**	**X**	**Mitigación**	**X**	**Compensación**	**NO APLICA**
IMPACTOS PARA MANEJAR								
◦ Falta de información y divulgación completa, clara y oportuna del Convenio Solidario y/o interadministrativo y sus actividades. ◦ Contribución en la atención las necesidades informativas de la población respecto al Convenio Solidario y/o interadministrativo.								
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO								
BAJA	**X**		**MEDIA – ALTA**		**NO APLICA**			
MEDIA – BAJA	**APLICA**		**ALTA**		**NO APLICA**			
TIPOS DE PROYECTO								
MEJORAMIENTO	**X**		**REHABILITACIÓN**		**NO APLICA**			
MANTENIMIENTO	**APLICA**		**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**		**NO APLICA**			

ACCIONES PARA EJECUTAR

En este programa se implementarán estrategias de integración social con el objetivo de darle voz a las comunidades aledañas a las obras de infraestructura, generando espacios de socialización con la comunidad teniendo en cuenta los enfoques de género, poblacional y diferencial en cada departamento, donde se realice rendición de cuentas, respetando la autonomía de los territorios y generando tejido social.

SOCIALIZACIONES

Estos espacios de información y participación comunitaria permitirán hacer seguimiento al avance de las obras, y atender las inquietudes de los diferentes actores sociales; de cada una de estas socializaciones, se debe contar con el acta de reunión (Anexo 6), listado de asistencia (Anexo 7) y registro fotográfico (Anexo 8):

Socialización de inicio
Una vez se suscriba la orden de inicio, se deberá preparar y desarrollar un espacio de socialización con la comunidad y actores sociales del territorio con el objetivo de informar y realizar lo siguiente:

- Objeto del Convenio Solidario y/o interadministrativo, fecha de inicio y finalización, alcance técnico, cronograma de obra y acciones de gestión socioambiental a realizarse en el marco de la ejecución del Convenio Solidario y/o interadministrativo
- Procedimiento de vinculación de mano de obra.
- Conformación de veeduría ciudadana o comité de participación comunitaria.
- Concertar y definir con la comunidad las actividades en las que se proyecta ejecutar el recurso socioambiental.
- Designar un dignatario/a del OAC/Comunidad Étnica y/o la comunidad en general que será el/la responsable de la gestión social en compañía de la Interventoría.

- Definir lugar donde se instalará el buzón de recepción de PQRS. Además, compartir con la comunidad el correo de la interventoría en el cual se podrá enviar una solicitud.

Nota: *las decisiones que se tomen en esta socialización de inicio deben plasmarse en el acta de reunión (Anexo 6).*

Socialización de cierre
Al 95% de avance de obra se realizará reunión para brindar la información sobre la gestión técnica, administrativa y socioambiental del Organismo de Acción Comunal durante las etapas de desarrollo del Convenio Solidario y/o interadministrativo, así como para realizar entrega a satisfacción de las obras y el balance de actividades del Contrato de Interventoría.

Reuniones Extraordinarias
Estas reuniones se realizarán cuando la comunidad lo requiera, las actividades de obra lo exijan o se solicite por parte de alguna institución cercana al área de influencia directa; durante la reunión se trabajarán temas específicos relacionados con la ejecución del Convenio Solidario y/o interadministrativo, lo cual permitirá evitar posibles conflictos con las comunidades.

ACTIVIDADES Y METODOLOGÍA DE DIVULGACIÓN

El OAC o Comunidad Étnica deberá identificar la estrategia de divulgación más adecuada y que más se adapte a la comunidad del área de influencia directa para brindar información clara, veraz, oportuna y suficiente. Todas las actividades y metodologías de divulgación deben incluir un lenguaje incluyente y accesible para todas las personas, especialmente para aquellas que tienen algún tipo de discapacidad.

El OAC o Comunidad Étnica debe identificar lugares estratégicos cerca de los frentes de obra para difundir la información, la estrategia de divulgación (por ejemplo: volantes, perifoneo, cuñas radicales, carteleras informativas, chats ciudadanos, entre otros) ejecutada dependerá de las condiciones propias de cada Convenio Solidario y/o interadministrativo, tipo de actividad a desarrollar, plazo de ejecución entre otros aspectos y de acuerdo con esto, se acotarán y determinarán la metodología a desarrollar.

RESPONSABLES

Organización logística de las Socializaciones:

- **Por parte del OAC o Comunidad Étnica (Acompaña Interventoría):** La persona designada por el OAC deberá acordar junto con el "Comité Operativo" el día/lugar/hora en la que se realizarán las socializaciones de inicio y cierre del Convenio Solidario y/o interadministrativo.

  El responsable designado por el OAC o Comunidad Étnica deberá identificar un lugar estratégico donde se puedan llevar a cabo las reuniones, que cuente con espacio suficiente para que los actores sociales e institucionales puedan participar de cada socialización. Por otra parte, deberá definir con el "Comité Operativo" la entrega o no de refrigerios.

- **Por parte de la Interventoría:** el profesional social debe participar de manera presencial o virtual en el "Comité Operativo" donde se establezca día/lugar/hora en la que se realizarán las socializaciones de inicio y cierre del Convenio Solidario y/o interadministrativo, se definirá el lugar de socialización y la entrega o no de refrigerios.

  Por otra parte, el profesional social de la interventoría junto con los/las profesionales (Residente de Obra/Contador) del OAC o Comunidad Étnica deberá elaborar la presentación en Power Point que debe contener: la agenda que se llevará a cabo a lo largo de la socialización, los aspectos del área técnica,

social, ambiental y administrativa (la información para la presentación la debe entregar el área correspondiente) que deben socializarse (apoyarse en presentación base). Además, se debe determinar la persona que realizará el acta de reunión (Anexo 6) (se deberán consignar todos los temas expuestos por el OAC o Comunidad Étnica y la Interventoría, las inquietudes planteadas por la comunidad, las respuestas dadas y los compromisos en caso de llegar a ellos), listado de asistencia (Anexo 7) y registro fotográfico (Anexo 8).

Elección y elaboración de la estrategia de divulgación:

- **Por parte del OAC o Comunidad Étnica y la interventoría**: el profesional social de la interventoría junto con la persona designada por el OAC o Comunidad Étnica deberá identificar el mecanismo adecuado y que se adapte a las características de la comunidad del área de influencia para brindar información clara, veraz, oportuna y suficiente.

  Una vez identificado el mecanismo adecuado de divulgación el OAC o Comunidad Étnica y el profesional social de la interventoría deberán elaborar y/o coordinar dicha estrategia teniendo en cuenta lugar/fecha/hora de la actividad o socialización. Además, debe tener un listado de actores sociales y/o instituciones que se invitarán. Por último, se debe contar con tiempo suficiente de divulgación para que la comunidad del área de influencia pueda participar.

Invitación a las Socializaciones y/o actividades:

- **Por parte del OAC o Comunidad Étnica:** la persona designada por el OAC o Comunidad Étnica llevará a cabo la estrategia de divulgación previamente elegida y elaborada con el profesional social de la interventoría.

- **Por parte de la Interventoría:** el profesional social de la interventoría realizará el seguimiento de la estrategia de divulgación previamente elegida y elaborada.

LUGAR DE APLICACIÓN		
Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).		
CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN		
No.	**ACTIVIDADES**	**Periodo de ejecución del proyecto (meses)**
1	Las mencionadas anteriormente.	Se ejecutará a lo largo del tiempo contractual del Convenio Solidario y/o interadministrativo (incluyendo prorrogas).
Responsable de la ejecución		**Costos**
OAC o Comunidad Étnica, dignatarios designados para esta medida de manejo social e Interventoría.		***Nota:*** *se definirá dentro del Comité Operativo, sin embargo, se busca que la comunidad pueda realizar autogestión frente algunas actividades de este Plan de Gestión Social -PGS- y/o se articule con los afiliados para el desarrollo de estas.*

Seguimiento y control a Socializaciones				
Objetivo				
• Verificar la implementación de la estrategia pública de divulgación para brindar información oportuna, clara, veraz y actualizada a los actores sociales e institucionales sobre las actividades ejecutadas en el marco del Convenio Solidario y/o interadministrativo.				
SEGUIMIENTO Y MONITOREO				
Indicador	**Descripción del indicador**	**Tipo de indicador**	**Periodicidad de evaluación**	**Registro de cumplimiento**

Reuniones/Socializaciones con la comunidad e instituciones	Total, reuniones ejecutadas en el periodo/ Total reuniones planeadas en el periodo	Cuantitativo	Al inicio, durante la ejecución y al cierre.	Acta de reunión, registro de asistencia y registro fotográfico. Soporte de piezas de divulgación utilizadas.
Participación y metodología de divulgación	Total, de personas que asistieron/ Total de habitantes del Área de Influencia	Cuantitativo	Dependerá de las socializaciones y reuniones extraordinarias planeadas y realizadas.	

C3. Ficha Participación Comunitaria.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL								
C3. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA							**CÓDIGO PPGI - 10.3 - 34**	
OBJETIVO DEL PROYECTO								
Generar espacios para la participación y control social a través de la conformación y consolidación del comité de participación comunitaria o las veedurías ciudadanas de los Convenios Solidarios o Interadministrativo.								
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**		**Prevención**	**X**	**Mitigación**	**X**	**Compensación**	
IMPACTOS A MANEJAR								
◦ Generación de expectativas sobre el proyecto. ◦ Conflictos con la comunidad.								
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO								
BAJA	**X**		**MEDIA – ALTA**	**NO APLICA**				
MEDIA – BAJA	**APLICA**		**ALTA**	**NO APLICA**				
TIPOS DE PROYECTO								
MEJORAMIENTO	**X**		**REHABILITACIÓN**	**NO APLICA**				
MANTENIMIENTO	**APLICA**		**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**	**NO APLICA**				

ACCIONES A EJECUTAR

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y/O VEEDURÍA

En la socialización de inicio o de manera previa, el OAC o Comunidad Étnica y la Interventoría informarán y convocarán públicamente a los asistentes e interesados a la conformación del Comité de Participación Comunitaria o Veeduría Ciudadana, con el objetivo de involucrar a diferentes actores sociales y comunitarios en la información, seguimiento y control social de la ejecución de los Convenios Solidarios o Interadministrativos.

En la socialización de inicio, el OAC o Comunidad Étnica informará las funciones generales de estos dos mecanismos de participación ciudadana y la metodología de trabajo:

- Dar a conocer a la comunidad del área de influencia del proyecto la información sobre el alcance y avance de la ejecución del Convenio Solidario o Interadministrativo.
- Informar al OAC o Comunidad Étnica, Interventoría o INVIAS las solicitudes de la comunidad a través de los canales de atención a la comunidad.
- Contribuir a la mediación de conflictos que se pudieran presentar en el desarrollo del Convenio Solidario o Interadministrativo.
- Participar en el Comité Operativo conformado para la ejecución del Convenio Solidario o Interadministrativo en aspectos operativos, técnicos, financieros, ambientales, sociales y administrativos.

- Las demás funciones establecidas en la Metodología Participativa Comunitaria.

Metodología de trabajo:

- En caso de conformar Comité de Participación Comunitaria- CPC, las personas interesadas se inscribirán en la socialización de inicio, mediante acta de reunión.

- En caso de conformar Veeduría Ciudadana, las personas interesadas deberán diligenciar el formato de conformación de veeduría (Anexo 10) y realizar el trámite correspondiente ante la Personería Municipal. En este proceso podrá contar con el acompañamiento de la Interventoría.

- Luego de la formalización de conformación de CPC o veeduría ciudadana, se procederá a iniciar su participación en el Comité Operativo, según las funciones establecidas en la Metodología Participativa Comunitaria.

- La veeduría podrá realizar reuniones, recorridos, visitas de obra para realizar control social y vigilancia al proceso de ejecución y avance según la planeación establecida en el Comité Operativo y la Metodología Participativa Comunitaria.

- La Interventoría deberá realizar acompañamiento a cada una de las actividades a llevar a cabo con el CPC o la veeduría ciudadana conformada y diligenciar el acta de reunión, y demás soportes (Formato de conformación de CPC o veeduría ciudadana, listado de asistencia y registro fotográfico).

- Al finalizar la ejecución del Convenio Solidario o Interadministrativo, el comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana realizarán reunión de cierre del proceso de seguimiento y control social, presentando un informe sobre las actividades realizadas en el transcurso de su ejercicio.

Requisitos e impedimentos

- Considerando el papel de ejecución de las obras y actividades en el marco del Convenio ejercido por el OAC o Comunidad Étnica, se establecen algunos criterios para la conformación del CPC o veeduría ciudadana:

a. El CPC o veeduría ciudadana podrán ser conformados por:
- Afiliados/as del OAC ejecutor, en cumplimiento del Principio de transparencia establecido en el Literal n) del Artículo 18 de la Ley 2166 de 2021: *"n) Transparencia: Todas las actuaciones de los organismos de Acción Comunal serán de conocimiento público de sus afiliados y la comunidad en general en consonancia con el principio de publicidad, salvo reserva legal".*
- Organismos de Acción Comunal veredas o municipios aledaños al tramo intervenido.
- Organismos de acción comunal de segundo grado (asociaciones de juntas de acción comunal).
- Comunidad Étnica o Comunidad en general y líderes del área de influencia del Convenio.

b. De conformidad con lo dispuesto en la Ley 850 de 2003 "Por medio de la cual se reglamentan las veedurías ciudadanas", en el Título V. Requisitos, impedimentos y prohibiciones, se deberán tener en cuenta los impedimentos establecidos en el Artículo 19.

"ARTÍCULO 19. Impedimentos para ser veedor/a:

a) Cuando quienes aspiren a ser veedores sean contratistas, interventores, proveedores o trabajadores adscritos a la obra, contrato o programa objeto de veeduría o tengan algún interés patrimonial directo o indirecto en la ejecución de las mismas.

Tampoco podrán ser veedores quienes hayan laborado dentro del año anterior en la obra, contrato o programa objeto de veeduría;

b) Quienes estén vinculados por matrimonio, unión permanente o parentesco dentro del cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o único civil con el contratista, interventor, proveedor o trabajadores adscritos a la obra, contrato o programa, así como a los servidores públicos que tengan la participación directa o indirecta en la ejecución de los mismos;

c) Cuando sean trabajadores o funcionarios públicos, municipales, departamentales o nacionales, cuyas funciones estén relacionadas con la obra, contrato o programa sobre el cual se ejercen veeduría.
En ningún caso podrán ser veedores los ediles, concejales, diputados, y congresistas;

d) Quienes tengan vínculos contractuales, o extracontractuales o participen en organismos de gestión de la ONG, gremio o asociación comprometidos en el proceso objeto de la veeduría (…)"

ESTRUCTURACIÓN Y DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS

Es importante tener en cuenta que estas estrategias pedagógicas se llevarán a cabo en los casos que sea necesario la compra de elementos de dotación o mobiliarios, cumpliendo con la necesidad y solicitud de la comunidad.

Teniendo en cuenta lo anterior, el OAC o Comunidad Étnica junto con la comunidad en general y en compañía de la Interventoría deberán identificar actores, instituciones educativas, organizaciones sociales y comunitarias entre otros grupos y sus respectivas características sociales, culturales y étnicas se deberán establecer las metodologías a implementar y el cronograma, de acuerdo con la disponibilidad de estos actores; su periodicidad dependerá del tiempo de duración del convenio solidario o interadministrativo. Se debe tener en cuenta que la propuesta de estas estrategias pedagógicas deberá contemplar lo siguiente:

Estructuración de las estrategias pedagógicas:

- Nombre
- ¿Por qué? Justificación
- ¿Dónde? Localización
- ¿Qué? Objetivo general
- ¿Para qué? En que consiste el taller (dotación), evento, entre otros
- ¿Quién se beneficia? Población impactada aproximadamente
- ¿Quién lo va a hacer?
- ¿Cómo? Lista de actividades necesarias para su ejecución (cronograma y metodología)

Estas estrategias pedagógicas se podrán centrar en temas como seguridad vial, educación en las normas y señales de tránsito, movilidad sostenible, uso adecuado del espacio público, normas que rigen el derecho de vía, prácticas ambientales adecuadas, objetivos del desarrollo sostenible, convivencia y cualquier otra temática de interés social y ambiental según los intereses y necesidades de la comunidad.

Dichas estrategias deben ser generadas con un lenguaje claro, comprensible y didáctico, que obedezca las características de cada grupo de interés que será abordado, con el fin de asegurar la apropiación e interiorización de los temas orientados.

Se podrá buscar gestión de apoyo, acompañamiento y alianzas estratégicas con organizaciones públicas y privadas que tengan presencia en el área de influencia del proyecto y que puedan fortalecer a partir de su misión, las temáticas del plan de capacitación.

Por último, se debe proporcionar un acta de entrega la dotación o mobiliario, donde se registren las actividades o elementos que fueron financiadas con recursos de la gestión social en el marco del convenio solidario o interadministrativo para el Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total y en adelante requiere del buen uso de la población beneficiada. Incluye registro fotográfico del antes y después, listados de asistencia, videos, entre otros soportes que evidencien la participación de la comunidad. En el caso de entrega de dotación o mobiliario el Organismo de Acción Comunal, deberá socializarlo e incluirlo en su libro de Inventarios.

RESPONSABLES

- **Por parte del OAC o Comunidad Étnica(En compañía de la Interventoría):** el OAC o Comunidad Étnica enviará la propuesta de la estrategia pedagógica a la Interventoría, para su revisión y aprobación.
- **Por parte de la Interventoría**: el/la Profesional Social de la Interventoría brindará apoyo en la elaboración de la propuesta de la estrategia pedagógica en caso de que el OAC o Comunidad Étnica lo requiera.

LUGAR DE APLICACIÓN		
Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).		
CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN		
No.	**ACTIVIDADES**	**Periodo de ejecución del proyecto (meses)**
1	Las mencionadas anteriormente.	Se ejecutará a lo largo del tiempo contractual del Convenio Solidario o Interadministrativo (incluyendo prorrogas).
Responsable de la ejecución		
Interventoría e Integrantes del comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana.		

Seguimiento y control a la Participación Comunitaria				
Objetivo				
Verificar la conformación de Veeduría Ciudadana o Comité de Participación Comunitaria, para el ejercicio de la participación y control social a los Convenios Solidarios o Interadministrativos.				
SEGUIMIENTO Y MONITOREO				
Indicador	**Descripción del indicador**	**Tipo de indicador**	**Periodicidad de evaluación**	**Registro de cumplimiento**
Conformación de comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana.	Comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana conformada.	Cuantitativo	Al inicio y al cierre	Acta conformación veeduría o CPC. Resolución Veeduría (Personería)
Estrategias Pedagógicas	Capacitaciones o Talleres	Cuantitativo	Al inicio y al cierre	Propuesta Registro asistencia Registro fotográfico Acta entrega mobiliarios o dotación

C4. Ficha Contratación de mano de obra local.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL									
C4. Ficha Contratación de mano de obra local.								**CÓDIGO PDL - 6.1 - 21**	
OBJETIVO DEL PROYECTO									
Propender por la vinculación de mano de obra territorial de hombres y mujeres y de grupos vulnerables en igualdad de condiciones, de acuerdo con los perfiles requeridos para la ejecución de las actividades del proyecto.									
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**		**Prevención**	**X**	**Mitigación**		**Compensación**		
IMPACTOS PARA MANEJAR									
◦ Generación de empleo									
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO									
BAJA	**X**			**MEDIA – ALTA**	**NO APLICA**				
MEDIA – BAJA	**APLICA**			**ALTA**	**NO APLICA**				
TIPOS DE PROYECTO									
MEJORAMIENTO	**X**			**REHABILITACIÓN**	**NO APLICA**				
MANTENIMIENTO	**APLICA**			**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**	**NO APLICA**				

ACCIONES PARA EJECUTAR

El OAC o Comunidad Étnica realizará las siguientes actividades:

Información y Convocatoria:

- El OAC o Comunidad Étnica deberá informar y convocar a la comunidad del área de influencia sobre los perfiles (básico, técnico, profesional y especializado) requeridos para la contratación de personal en el marco del Convenio solidario o interadministrativo, teniendo en cuenta que se buscará integrar a hombres y mujeres, personas en condición de vulnerabilidad (madres cabeza de hogar, personas con algún tipo de discapacidad, víctimas del conflicto armado, etc.).

  En caso de que en el área de influencia no se encuentren los perfiles solicitados, el OAC o Comunidad Étnica deberá certificar con la debida justificación la insuficiencia o inexistencia de la totalidad del personal, mediante oficio dirigido a la Interventoría e INVIAS. Asimismo, con el fin de vincular al personal requerido por el Convenio solidario o interadministrativo, el OAC o Comunidad Étnica podrá consultar en la Agencia Pública de Empleo del SENA, https://agenciapublicadeempleo.sena.edu.co/Empresas/Paginas/Inicio.aspx u otras entidades que tengan información sobre talento humano disponible en el municipio.

  Nota: Se debe seleccionar el medio de divulgación de los perfiles requeridos teniendo en cuenta que cada estrategia de divulgación de la oferta de vacantes debe tener un soporte de la divulgación (Acta de reunión, lista de asistencia, entre otros).

- El OAC o Comunidad Étnica establecerá el correo electrónico como canal de recepción de hojas de vida y deberá llevar registro de esta recepción, revisión y selección del personal interesado, con la aprobación de la Interventoría.

Contratación y Capacitación:

- Posterior al proceso de selección y contratación del personal requerido, se deben programar las capacitaciones requeridas para cualificar a la mano de obra según sus funciones dentro de las actividades del Convenio

<table>
<tr><td colspan="3">solidario o interadministrativo, dicha información será remitida al componente seguridad y salud en el trabajo -SST-
- Las personas deben anexar el certificado de residencia, expedido por las autoridades competentes del territorio, como las Juntas de Acción Comunal o las Alcaldías. Dicha información será remitida al componente seguridad y salud en el trabajo -SST-

Terminación:

- La Interventoría deberá reportar el personal contratado del área de influencia en el formato MASPS-MN1-IN-3-FR-2 Balance del Estado Social del Proyecto</td></tr>
<tr><td colspan="3">LUGAR DE APLICACIÓN</td></tr>
<tr><td colspan="3">Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).</td></tr>
<tr><td colspan="3">CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN</td></tr>
<tr><td rowspan="2">No.</td><td rowspan="2">ACTIVIDADES</td><td>Periodo de ejecución del proyecto (meses)</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Se ejecutará a lo largo del tiempo contractual del Convenio Solidario o Convenio Interadministrativo (incluyendo prorrogas).</td></tr>
<tr><td>1</td><td>Las mencionadas anteriormente.</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td colspan="5">Seguimiento y control a la mano de obra contratada con enfoque de género, de derechos y diferencial</td></tr>
<tr><td colspan="5"></td></tr>
<tr><td colspan="5">Objetivo</td></tr>
<tr><td colspan="5">Verificar la inclusión de mano de obra territorial de hombres y mujeres y de grupos vulnerables, en igualdad de condiciones, de acuerdo con los perfiles requeridos para la ejecución de las actividades del proyecto.</td></tr>
<tr><td colspan="5">SEGUIMIENTO Y MONITOREO</td></tr>
<tr><td>Indicador</td><td>Descripción del indicador</td><td>Tipo de indicador</td><td>Periodicidad de evaluación</td><td>Registro de cumplimiento</td></tr>
<tr><td>Número de Personal de la región contratado</td><td>No. MO de la región contratados/ No. MO del proyecto</td><td>Cuantitativo</td><td>Al cierre del convenio solidario o interadministrativo</td><td>MASPS-MN1-IN-3-FR-2 Balance del estado social del proyecto</td></tr>
<tr><td>Mano de obra de la región perteneciente a grupos vulnerables</td><td>MO perteneciente a grupos vulnerables de la región * 100 / Total personal proyecto de la región</td><td>Cuantitativo</td><td>Al cierre del convenio solidario o interadministrativo</td><td>MASPS-MN1-IN-3-FR-2 Balance del estado social del proyecto</td></tr>
</table>

C5. Ficha inclusión social con perspectiva de género.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL									
C5. Inclusión social con perspectiva de género.								**CÓDIGO PPGI - 10.4 – 35**	
OBJETIVO DEL PROYECTO									
Realizar acciones con enfoque diferencial y de derechos en el marco del desarrollo de los Convenios Solidarios o interadministrativos, con el fin de reducir las barreras y brechas existentes para las mujeres, población LGBTIQ+, jóvenes y población con discapacidad, entre otras personas.									
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**		**Prevención**	**X**	**Mitigación**	**X**	**Compensación**		
IMPACTOS A MANEJAR									
◦ Altera las desigualdades por razón de género. ◦ Altera los obstáculos en el acceso a la movilidad de grupos vulnerables. ◦ Variabilidad en los Liderazgos sociales, comunitarios, campesinos y de actores del posconflicto.									
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO									
BAJA	X		**MEDIA – ALTA**		NO APLICA				
MEDIA – BAJA	APLICA		**ALTA**		NO APLICA				
TIPOS DE PROYECTO									
MEJORAMIENTO	x		**REHABILITACIÓN**		NO APLICA				
MANTENIMIENTO	APLICA		**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**		NO APLICA				

ACCIONES A EJECUTAR

ACCIONES CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE DERECHOS

Por medio de acciones con enfoque diferencial y de derechos se busca reducir las barreras y brechas existentes para las mujeres, población LGBTIQ+, jóvenes y población con discapacidad, entre otras personas, lo cual permitirá impactar positivamente a la vereda, municipio y departamento.

1. **Actividades Generales:**

   - En los listados de asistencia deben existir las categorías de sexo, género, identificación étnica, víctimas del conflicto armado y persona con discapacidad.

2. **Capacitaciones y estrategias de sensibilización:**

   - En las socializaciones, conformación del comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana, y otras acciones complementarias de gestión social, se sensibilizará a los OAC o comunidad Étnica para que involucren a mujeres, jóvenes y personas con discapacidad, entre otros, en los procesos participativos.
   - El equipo de la Subdirección de Sostenibilidad, realizarán una capacitación sobre “Inclusión social con perspectiva de género” a los Organismos de Acción Comunal o Comunidad Étnica e Interventorías

RESPONSABLES

Por parte del OAC o comunidad Étnica y la Interventoría

- Diligenciar de forma oportuna los listados de asistencia con enfoque de género y diferencial.

- Incentivar a la comunidad asistir a todos los espacios participativos (socializaciones, reuniones, conformación de Comité de Participación Comunitaria o Veeduría Ciudadana y otras actividades necesarias para el desarrollo del Convenio Solidario o interadministrativo) asegurando la participación de todos los grupos sociales presentes en el territorio, especialmente los más vulnerables.
- Participar en las capacitaciones relacionadas con el programa de inclusión social.
- Realizar convocatoria y acompañamiento en el desarrollo de sensibilización.

LUGAR DE APLICACIÓN		
Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).		
CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN		
No.	**ACTIVIDADES**	**Periodo de ejecución del proyecto (meses)**
1	Las mencionadas anteriormente.	Se ejecutará a lo largo del tiempo contractual del Convenio Solidario o Convenio Interadministrativo (incluyendo prorrogas).

Seguimiento y control a Socializaciones				
Objetivo				
Verificar la implementación y las acciones con enfoque diferencial y de derechos en el marco del desarrollo de los Convenios Solidarios o interadministrativo.				
SEGUIMIENTO Y MONITOREO				
Indicador	**Descripción del indicador**	**Tipo de indicador**	**Periodicidad de evaluación**	**Registro de cumplimiento**
Capacitación sobre “Inclusión social con perspectiva de género”.	Total, de capacitaciones / Total de capacitaciones planeados	Cuantitativo	Según programación de capacitación	Acta de reunión Listado de asistencia .
Participación y metodología de divulgación	Total, de personas que asistieron/ Total de personas informadas	Cuantitativo	Dependerá de los talleres planeados y realizadas.	Listado de asistencia

C6. Ficha Obras de Participación Comunitaria.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL								
C6. Ficha Obras de Participación Comunitaria.							**CÓDIGO PDL-6.2-22**	
OBJETIVO DEL PROYECTO								
Promover la participación de la comunidad con el fin de generar procesos de mejoramiento del entorno e infraestructura comunitaria, propiciando el fortalecimiento de las capacidades de las comunidades y actores sociales del área de influencia de los proyectos de Infraestructura vial liderados por INVÍAS.								
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**		**Prevención**	**X**	**Mitigación**	**X**	**Compensación**	
IMPACTOS PARA MANEJAR								
◦ Generación de expectativas por beneficios sociales derivados del proyecto								
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO								
BAJA	X		**MEDIA – ALTA**		**NO APLICA**			
MEDIA – BAJA	**APLICA**		**ALTA**		**NO APLICA**			
TIPOS DE PROYECTO								
MEJORAMIENTO	X		**REHABILITACIÓN**		**NO APLICA**			
MANTENIMIENTO	**APLICA**		**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**		**NO APLICA**			

ACCIONES PARA EJECUTAR

El OAC o Comunidad Étnica realizará las siguientes actividades:

Las actividades incluidas en este programa corresponderán con las necesidades establecidas por el Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica en la socialización de inicio o reunión extraordinario (si da a lugar); se debe tener en cuenta que de ninguna manera se incluirán actividades que beneficien intereses particulares.

El INVÍAS podrá modificar en cualquier momento el monto destinado a la ejecución de las actividades con participación comunitaria de conformidad con sus planes, programas y proyectos de responsabilidad social, cooperación interinstitucional y fortalecimiento de la consolidación de la presencia del Estado en el territorio.

Para la ejecución y cumplimiento del plan de gestión social el Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica deberá diseñar y ejecutar acciones que incentiven, involucren y promuevan de forma efectiva la participación de las comunidades del área de influencia directa del proyecto, garantizando la apropiación comunitaria del mismo para lo cual definirá el presupuesto necesario, en conjunto con la interventoría e INVÍAS, para la ejecución de las actividades de la gestión social y ambiental. Adicionalmente, el Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica deberá realizar un inventario de posibles bienes inmuebles sujetos de intervención, se debe tener en cuenta que debe ser infraestructura social pública.

Este programa deberá diseñarse e implementarse con el concurso activo de las comunidades, para lo cual el Organismo de Acción Comunal y/o Comunidad Étnica en compañía de la Interventoría deberá desarrollar las siguientes actividades dirigidas a garantizar y estimular la participación comunitaria:

1. **Concertación con la comunidad:**

Realizar un proceso de consulta y concertación con la comunidad y organizaciones presentes en el área de influencia para la identificación y priorización de obras que sean de interés de intervención; dirigidas al

mejoramiento, mantenimiento preventivo y/o correctivo, reparaciones locativas, rocería y demás actividades de ornato relativos a infraestructura de origen o disfrute comunitario; en ningún momento se deben dirigir a bienes y/o terrenos particulares.

La Comunidad beneficiada deberá participar activamente de la identificación, elección y realización de las Obras de participación Comunitaria -OPC- Para lo cual se aceptará que esta colabore con información, permisos y autorizaciones respecto a los predios de Titularidad pública o comunitaria. Podrá contarse con el concurso de los Comités de participación comunitaria para la identificación y formulación de la propuesta de OPC.

2. Obras a intervenir

Se debe incentivar el mejoramiento de infraestructura de instituciones educativas públicas o espacios de influencia comunitaria en especial para la población en condiciones de vulnerabilidad, con características y condiciones especiales como personas con discapacidad, madres cabezas de familia, cuidadoras, entre otros.

El Organismo de Acción Comunal o comunidad Étnica deberá entregar a la interventoría juntamente con la propuesta definitiva la carta de solicitud de intervención por parte del responsable o del representante legal de la infraestructura a intervenir, así como un oficio en el cual la comunidad se compromete a participar activamente en la ejecución de la OPC. (INVÍAS 2018).

Previamente a la realización de la OPC, el Organismo de Acción Comunal y/o Comunidad étnica deberá entregar la propuesta de OPC a la interventoría para su respectiva revisión y aprobación donde describa:

a. ¿Por qué? Justificación
b. ¿Dónde? Localización
c. ¿Qué? Objetivo general
d. ¿Para qué? En qué consiste la OPC / evento / otros
e. ¿Quién se beneficia? Población impactada
f. ¿Quién lo va a hacer?
g. ¿Cómo? Cronograma y metodología de actividades

Una vez surtido el trámite por parte de la interventoría, esta pondrá en conocimiento de INVÍAS la propuesta definitiva, quien la visará o devolverá para correcciones. Una vez cuente con visto bueno de INVÍAS procederá el Organismo de Acción Comunal o comunidad Étnica a implementar la propuesta electa. La propuesta se deberá presentar en la primera radicación oficial que se presenta a la Subdirección de Sostenibilidad con sus respectivos soportes y/o anexos (Plan Inversión Social, Cotizaciones, Registro Fotográfico, Certificado de Tradición y Libertad y/o entre otros).

3. Ejecución y seguimiento de la OPC

Una vez elegido el bien a intervenir u obra a realizar, la comunidad además de participar en la concertación deberá participar de forma activa durante la ejecución de las obras, enfocándose en el desarrollo de actividades que se puedan realizar de acuerdo con la naturaleza del bien a intervenir.

Dicho aporte comunitario estará enfocado en actividades dirigidas a la conservación, embellecimiento, y/o propuestas de buen uso de las obras ejecutadas; la comunidad podrá participar con el desarrollo de campañas y actividades con los diferentes actores, enfocadas a la apropiación de los espacios, su cuidado, sentido de pertenencia por los mimos, mantenimiento y uso adecuado, así como jornadas de embellecimiento, siembra, jornadas de estilos saludables de vida, campeonatos deportivos comunitarios en los espacios intervenidos, ejecución de ferias culturales en donde prime el cuidado y mantenimiento de dichos espacios, entre otras actividades.

4. Terminación y entrega

Una vez se termine la ejecución de la OPC se deberá hacer entrega oficial de la misma a la comunidad beneficiaria y a la autoridad local competente; así mismo, en aras de generar un mecanismo que ayude a la sostenibilidad de la obra y evitar deterioro de esta por mal uso, en dicho evento, se deberá realizar un acta de entrega y buen uso de la OPC (soportes: registro fotográfico antes/después, listado asistencia, etc.).

Se debe proporcionar un acta de entrega de las Obras con Participación Comunitaria, donde se registren que las actividades fueron financiadas con recursos de la gestión social en el marco del convenio solidario o interadministrativo para el Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total y en adelante requiere del buen uso de la población beneficiada. Incluye registro fotográfico del antes y después, listados de asistencia, videos, entre otros soportes que evidencien la participación de la comunidad.

En ningún caso el Instituto Nacional de Vías se hará responsable por reclamos, deudas, daños a terceros, por gastos de operación y de mantenimiento preventivo o correctivo de la infraestructura mejorada; así como no aceptará iniciativas con alcance parcial y que no sean entregadas, terminadas y funcionales a las autoridades civiles y/o comunitarias locales.

<table>
<tr><th colspan="2">LUGAR DE APLICACIÓN</th></tr>
<tr><td colspan="2">Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).</td></tr>
<tr><th colspan="2">CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN</th></tr>
<tr><th rowspan="2">No. ACTIVIDADES</th><th>Periodo de ejecución del proyecto (meses)</th></tr>
<tr><td rowspan="2">Se ejecutará a lo largo del tiempo contractual del Convenio Solidario o interadministrativo (incluyendo prorrogas).</td></tr>
<tr><td>Las mencionadas anteriormente.</td></tr>
<tr><th>Responsable de la ejecución</th><th>Costos</th></tr>
<tr><td>OAC o Comunidad étnica, dignatarios designados para esta medida de manejo social, Interventoría.</td><td>Esta medida de manejo social está incluida en la Bolsa Socioambiental o “PAGA” del Convenio solidario o interadministrativo.</td></tr>
</table>

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **FICHA DE CARACTERIZACIPÓN SOCIOECONÓMICA** **PROGRAMA: CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL**					**CODIGO**			
						VERSIÓN			
						PAGINA		**DE**	
1. DATOS GENERALES									
Zona de Convenio Nivel Nacional (Marque con una X la zona a la que pertenece la OAC/Comunidad Étnica)	**Zona Norte:** (Archipiélago de San Andrés y Providencia, La Guajira, Atlántico, Magdalena, Sucre, Bolívar, Córdoba y Antioquia)								
	Zona Sur Occidente: (Chocó, Valle del Cauca, Cauca, Nariño, Putumayo, Caldas, Risaralda y Quindío.)							x	
	Zona Centro Oriente: (Cesar, Norte de Santander, Ocaña, Santander, Boyacá, Arauca, Casanare y Vichada)								
	Zona Sur Oriente: (Cundinamarca, Tolima, Huila, Meta, Caquetá, Guaviare, Vaupés, Guanía y Amazonas.)								
Nombre OAC/Comunidad Étnica	RESGUARDO INDIGENA YAQUIVA						**FECHA DE DILIGENCIAMIENTO**		**17-05-2025**
información):	Marcelino Dicue								
Tipo de convenio	**Convenio solidario**	**x**	**Convenio Interadministrativo**		**N° Convenio Solidario o Interadministrativo**	**4173-2024**	**N° Contrato de Interventoría**		**3649-2024**
2. IDENTIFICACIÓN DEL MUNICIPIO									
	Departamento		**Municipio**		**Vereda**	**Descripción General de las Actividades de Obra Ejecutar**			
Localización en el Mapa	CAUCA		INZA		VEREDA LA MILAGROSA	Placa Huella ☐	Box Culvert ☐	Alcantarilla X	Placa Huella-Alcantarilla ☐
3. CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR O TRAMO									
(Marque con una X el Tipo de suelo perteneciente en el tramo a intervenir)									
Suelo Rural Productivo			**Suelo Rural Natural**			**NOTA: El programa esta enfocado en tramos rurales**			
ACTIVIDADES PRODUCTIVAS (Marque con una X las opciones de actividades productivas que se desarrollan en la vereda)	Avicola		Piscicultura		Agricola	X	Ecoturismo		
	Hogar		Porcicola		Fruticola		Forestal		
	Comercial		Ganadero	X	Mineria		Turismo		
3.1. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO									
3.1.1.Tipo vial ¿Con cuál tipo de vial se conecta el tramo intervenido y la comunidad usa con más frecuencia para movilizarse?	**3.1.2. Tiempo de desplazamiento** ¿Cuánto tiempo de desplazamiento emplea en trasladarse desde el tramo hasta los siguientes lugares?						**3.2. INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y COMUNITARIA** ¿Cuáles son los lugares de recreación, actividades culturales, deportivas o comunitarias con las que cuenta la OAC? **SI-NO**		
Vía Primaria (vías nacionales)	**LUGAR**	**1 a 5 Min**	**6 a 30 Min**	**31 Min a 1 hora**	**Mas de 1 a 2 horas**	**NO APLICA**	Salón Comunal	X	
	Centro Educativo			X			Centro Cultural	X(biblioteca)	
	Centro de Salud			X			Parque Infantil		X
Vía Secundaría (vías municipales)	Centro Cultural					X	Centro Deportivo	X(polideportivo cancha)	
Vía Terciaría (vías veredales) **X**	**3.1.3. Tipo de vivienda** **(Seleccione el tipo de vivienda más común en el territorio)**						Institución Educativa	X	
	Ranchos, Bahareque, madera	**70%**	Mampostería o prefabricados	**29%**	De 1 o 2 niveles en ladrillo y concreto	**1%**	Centro Religioso	X	
3.2.1. Servicios Publicos			¿Seleccione con que elementos y la cantidad de dotación cuenta la OAC o Comunidad Étnica?				**4. SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCION CONSTITUCIONAL** ¿Cuál es el total aproximado de habitantes que hay en la vereda?		
Servicio	**SI**	**NO**	**Objeto**	**No Aplica**	**1 Unidad**	**2 o 5 Unidades**	**6 o mas**		
Agua	X		**Carpa(s)**	x				**1 a 50 habitantes**	
Internet	X		**Elementos Audiovisual (PC, Video Beam)**	x				**51 a 100 habitantes**	
Alcantarillado	X		**Impresora(s)**	x				**101 a 200 habitantes**	
Energia	X		**Sillas y Mesas**				x	**201 a 300 habitantes**	

Gas		X	**Herramientas Agropecuarias**	x				**Mas de 301 habitantes**	
4.1. Sujetos de especial protección constitucional									
				No Aplica	**De 1 a 10**	**De 11 a 20**	**De 21 a 40**	**De 41-60**	**Mas de 60**	**Todos**
Personas en condición de discapacidad							X			30
Adultos Mayores									X	300
Niñas, Niños y Adolescentes									X	1050
Comunidad LGTBIQ+						X				15
Victimas del conflicto									X	4060
Mujeres cabeza de hogar									X	400
Campesinado										0
Comunidades Étnicas									X	4060
5. ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO VIAL									
¿La comunidad realiza actividades de mantenimiento vial?			SI	x	NO		OTRA ¿Cuál?		

- [ ] Zona Centro Oriente: (Cesar, Norte de Santander, Ocaña, Santander, Boyacá, Arauca, Casanare y Vichada)
- [ ] Zona Sur Oriente: (Cundinamarca, Tolima, Huila, Meta, Caquetá, Guaviare, Vaupés, Guanía y Amazonas.)

NOMBRE ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL/ PUEBLO INDÍGENA / CONSEJO COMUNITARIO *

RESGUARDO INDIGENA YAQUIVA

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO *

17/5/2025

NÚMERO DE CONTRATO DE INTERVENTORÍA (XXXX-AAAA) *

3649-2024

NÚMERO DE PROYECTO: (CSO/CIN/CTO-XXXX-AAAA) *

Microsoft 365

Este contenido lo creó el propietario del formulario. Los datos que envíes se enviarán al propietario del formulario. Microsoft no es responsable de las prácticas de privacidad o seguridad de sus clientes, incluidas las que adopte el propietario de este formulario. Nunca des tu contraseña.

Microsoft Forms | Encuestas, cuestionarios y sondeos con tecnología de inteligencia artificial Crear mi propio formulario

Privacidad y cookies | Términos de uso

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 17/05/2025 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 1
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. 4173-2024
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: RESGUARDO INDIGENA YAQUIVA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y EL CABILDO DEL RESGUARDO INDÍGENA COLONIAL YAQUIVA DEL MUNICIPIO DE INZÁ, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA PRIORIZADA EN EL MUNICIPIO DE INZÁ DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA CON EL FIN DE PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO PROPIO Y EL EJERCICIO DE LA AUTONOMÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3649-2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

SOCIALIZACIÓN INICIAL

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Evento de Inicio del Convenio Solidario, Acto Inaugural, conformación de los comités, incluyendo: Dignatario Responsable de Gestión Social, participación comunitaria o veeduría ciudadana, responsables de Buzón de sugerencias, identificación de actividad social para utilizar el Recurso Socioambiental (PAGA), Inclusión Social con enfoque de Género

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En primer lugar, se realizó la presentación del personal de la Resguardo Indígena Yaquivá y del equipo de interventoría. Asimismo, se presentó el Convenio Solidario y el Contrato de Interventoría, incluyendo el objeto del convenio: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y EL CABILDO DEL RESGUARDO INDÍGENA COLONIAL YAQUIVA DEL MUNICIPIO DE INZÁ, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA PRIORIZADA EN EL MUNICIPIO DE INZÁ DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA CON EL FIN DE PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO PROPIO Y EL EJERCICIO DE LA AUTONOMÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".
Se expusieron las características generales del convenio, incluyendo los siguientes pasos: orden de inicio, evaluación hojas de vida de del Resguardo Indígena Yaquivá (lo hace la interventoría), afiliaciones al personal de la OAC a SGSS, revisión cartilla de obras memores (organismos acción comunal), socialización del alcance de obras con la comunidad convocatoria a veedurías ciudadanas, conformación del comité operativo, definición del presupuesto definitivo, cronograma, y plan de compras definitivo de obra, capacitaciones técnicas y administrativas, ejecución de obra. se definieron la composición, frecuencia de reuniones, funciones y roles de participación de los Comités Operativo y Técnico.
Comité Operativo
Integrado por: Representante Legal del Resguardo Indígena Yaquivá, Ingeniero Residente (RI), Contador (RI), Interventor, Representante de la Veeduría. Se especificó quiénes tienen voz y voto y quiénes tienen solo voz en este comité.
Comité Técnico
Integrado por: Representante Legal de la Resguardo Indígena Yaquivá, Interventor, Supervisor del contrato de interventoría (Dirección Territorial INVIAS), Gestor Técnico (INVIAS)
Alcance del Convenio
Se informó sobre el alcance del convenio solidario, el presupuesto estimado de referencia, análisis de precios unitarios y generalidades de los costos administrativos.
Aspectos Técnicos
Se presentaron los detalles técnicos del proyecto de placa huella, y alcantarillas de acuerdo con los lineamientos de la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales. Se indicó que este sistema es ideal para vías con un ancho de calzada menor a 5.5 metros, velocidad de operación inferior a 30 km/h y tramos no mayores a 500 metros de longitud.
Para su construcción, se mencionó la necesidad de realizar estudios y diseños previos como: Levantamiento topográfico del tramo, Estudio hidrológico e hidráulico, Estudio de suelos, Diseño geométrico.
Aspectos Jurídicos
Se especificaron los cargos requeridos para la obra: ingeniero residente, maestro de obra y contador. Se indicaron los requisitos de experiencia general y específica para cada uno.
Se aclaró que la vinculación del personal debe hacerse como empleados de la OAC, incluyendo afiliaciones a: ARL (Administradora de Riesgos Laborales), Caja de Compensación Familiar, EPS (Entidad Promotora de Salud), Fondo de Pensiones.
Se enfatizó la importancia de entregar dotación y elementos de protección personal al personal vinculado.
Aspectos Sociales
El Plan de Gestión Social contempla actividades de información, atención y participación comunitaria durante todas las fases del convenio: inicio, ejecución y cierre.
Se hizo énfasis en: Trabajo en equipo, Sensibilización, Inclusión con enfoque diferencial Esto incluye la contratación de mano de obra local con enfoque diferencial, participación en socializaciones, atención de PQR y demás actividades.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Dignatario Responsable de Gestión Social

Se dio a conocer las funciones del Dignatario Responsable de Gestión Social

- Liderar la atención a PQRS, la realización de socializaciones, y actividades con la comunidad en general.
- Proporcionar la información que requiera la interventoría en el desarrollo de actividades con comunidad.
- Articularse con la interventoría inicio, ejecución y cierre del Convenio.

Se designó como Dignatario Responsable de Gestión Social a Zuliet Marcela Paja, identificado con C.C. No. 1061222771, celular: 3126964951.

Caracterización Socioeconómica

Se diligenció la ficha correspondiente de caracterización socioeconómica, donde se recopila la información socioeconómica de la población y territorio de incidencia de las obras.

Protocolo de Atención al Usuario

Se presentó y socializó el Protocolo de Atención al Usuario, el cual define los lineamientos para la recepción y gestión de Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR).

Se hizo entrega de:

- Buzón de sugerencias
- Carteleras informativas
- Formatos de PQR

Se estableció que cada viernes se entregará la información recolectada al ingeniero/a residente.

Los materiales (buzón, carteleras y formatos) serán instalados en la residencia de la señora Luz Myriam Paja River, identificado con C.C. No.25453298 celular: 3137947979. Quien también se encargará de entregar los formatos de sugerencias semanalmente.

Inauguración del Proyecto

La comunidad acordó que la inauguración del proyecto “Abriendo Caminos de la Paz Total” será organizada mediante gestión comunitaria.

Conformación de Comités

Se socializó la necesidad de conformar el Comité de Participación Comunitaria o Veeduría Ciudadana, y que uno de sus miembros debe hacer parte del Comité Operativo.

Se explicaron las funciones, prohibiciones e impedimentos para ser veedor/a, así como el proceso de conformación de dichos comités.

La comunidad eligió democráticamente conformar el Comité de Participación Ciudadana.

Miembros electos del Comité de Participación Ciudadana:

- Carlos Eduardo Quiguanas Palmito– C.C. 1002937020– Cel. 3128035753
- Abraham Lopez Ramirez – C.C. 4686508– Cel. 3233833712
- Anselmo Campo Ulchur – C.C 4687054- Cel. 3127746608

Se eligió a Carlos Eduardo Quiguanas Palmito como representante del Comité de Participación Ciudadana ante el Comité Operativo.

Recurso Socioambiental (PAGA)

Se presentaron los lineamientos para la ejecución de este recurso y la presentación de la propuesta de obra con participación comunitaria o estrategia de capacitación (entrega de dotación).

Se entregó el formato base con las preguntas clave para la formulación de la propuesta y se socializó el valor destinado para esta gestión.

La comunidad, junto con los dignatarios, identificó la adecuación del polideportivo como actividad social prioritaria para la ejecución del recurso de la bolsa socioambiental.

Finalmente, se respondieron las inquietudes de la comunidad respecto a los materiales, personal requerido para la obra y la periodicidad de las reuniones de los comités.

Se agradeció la participación activa de la comunidad y se les invitó cordialmente a participar en las siguientes reuniones.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

DIGNATARIO/A RESPONSABLE DE LA GESTION SOCIAL DEL CONVENIO			
NOMBRE COMPLETO	No. IDENTIFICACION	No. CELULAR	FIRMA
Zulieth Marcela Raja	1061222791	3126964951	

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA COMITÉ DE VEEDURIA CIUDADANA			
NOMBRE COMPLETO	No. IDENTIFICACION	No. CELULAR	FIRMA
Carlos Eduardo Quigrana R. Abrahan Lopez R.	1002937020 4686508	312 8035733 3233833712	
Anselmo Campo	4687054	3127746688	

BUZÓN DE DE SUGERENCIAS	
UBICACIÓN DEL BUZÓN DE SUGERENCIAS, CARTELERA INFORMATIVA DE DATOS PQR Y DE FORMATOS PQR.	Ubicada en la via hacia el cabuyo sector Planada
RESPONSABLE	Luz Myriam Raja Rivera
No. IDENTIFICACION	C 25453298 de Luza
No. CELULAR	C1 3137947979
NOMBRE DE PERSONA ENCARGADA DE RECOGER POR	Luz Myriam Raja Rivera
No. IDENTIFICACION	C 25453298
No. CELULAR	C1 3137947979

Scanned with CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 17705/2025
(Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**
Dignatario Responsable de Gestión Social	Durante la ejecución de la obra	Zuliet Marcela Paja
Instalación PQR	Primeros 5 dias de iniciada la obra	Luz Myriam Paja River
Recepcion del formatos PQR	Durante la ejecución de la obra	Luz Myriam Paja River
Entrega del formatos PQR a ingeniero residente	Cada viernes	Luz Myriam Paja River
Asistirá a las reuniones del Comité Operativo como representante del Comité de Participación Comunitaria.	EL día que se programe la reunión	Carlos Eduardo Quiguanas Palmito

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN .....
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-M01-05-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	(Día / Mes / Año)

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Marcelino Dove	Gobernador	Yaquiva.	
Jose Eli Figueroa	Tesorero	yaquiva	
Zulieth M. Paja	Fiscal R6J	Yaquivá	
Luz Myriam Paja Rivera	Capitan Mayor	Dror Yaquivá	
Carlos Eduardo Q.	RCPC	Yaquiva	
Ramon Lopez 12.	Pcpc	Yaquiva	
Anselmo Compo	PCPC	Yaquiva	
Jazmin Navarro	psicol	Interventor IV71	
Julian Cano Ordoñez	INGENIERO CIVIL	Interventor I.V.2.5	

Original: informe mensual de interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Scanned with CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Código	
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Versión	1
		Página	1 de 1

Dependencia que organiza el evento o reunión: Consorcio Interval Zona Sur — Ciudad/ Municipio: Neiva — Fecha: 17-05-2025

Nombre del evento: Socialización Inicial — Lugar: Salón comunal de la Vda la Milagrosa

No.	Nombre(s) y Apellido(s)	Tipo de documento CC	CE	P	No. Documento	Edad	Sexo F	M	O	Discapacidad SI	NO	Tipo de discapacidad	Etnia I	N	R	G	P	NA	Correo electrónico	Celular	Nombre de la Organización o Junta	Rol	Firma
	Henry Rivera	X			1061219912	37		X			X	Ninguna.	X							3112085405	Cabildo Yaqui		
	Jaime morales				76245354															3127639103			
	Nilson Quilindo				4960473	44		X			X	ninguna	X							3107259819	Cabildo Yaqui		
	Anselmo Campo				4651054															3127711468	Yaquivo		
	Rubio obando	X			1061218104	40		X				ninguna	X						rujamed@gmail	3108713452	yaquivó		
	Lucia OSSa N				25454761	47						dos quebrados								3277631845	yaquiva		
	Francisco Rivas				1131564157																dos quebrado		
	Julieth M. Paja				1061222771	32	X					Ninguna	X						Julietpaja @gmail.com	3126964953	Yaquivá		
	Pablo Sanchez				1061223488																cabuyo		Pablo Sanchez
	Ernesto Yajiva				1061218502															3105803752	cabuyo		Ernesto Yajiva
	JAIME Salazar C.				1061224861	30		X				Ninguna	X							3215817475	YaQuivá		JAIME SALAZAR
	Y. ye H Yuga	A			1061219521								X								Yaquivá		
	Marllory Diaz				1061222771	34		X				Ninguna	X						diaz.valencia marllory@gmail.com	3146859769	YaQuiva		

En cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de Datos Personales del Instituto Nacional de Vías, a través del siguiente link:https://www.invias.gov.co/index.php/normatividad/politicas-y-lineamientos/politicas-y-lineamientos/14593-politica-para-el-tratamiento-de-datos-personales-2022

Discapacidad: Marque con una X SI tiene o NO alguna discapacidad. En caso que marque SI, marquese el tipo de discapacidad con la letra que se describe

V	* Visual /Ceguera alega
A	* Auditiva
PC	* Intelectual/Cognitiva
F	* Física
SC	* Sordo ceguera
M	* Múltiple. Tiene más de un tipo de discapacidad
PS	* Psicosocial

Etnia		
I	Indígena	CC
N	Negra	CE
R	Raizal	P
P	Palenquera	
G	Gitano/Rrom	
NA	No aplica	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Código	
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Versión	1
		Página	1 de 1

Dependencia que organiza el evento o reunión: Consorcio Intervial 2024 SU Ciudad/ Municipio: Inza Fecha: 17-01-2025

Nombre del evento: Socialización Inicial Lugar Salón comunal de la Vda Milagrosa

No.	Nombre(s) y Apellido(s)	Tipo de documento CC	CE	P	No. Documento	Edad	Sexo F	H	O	Discapacidad SI	NO	Tipo de discapacidad	Etnia I	N	R	G	P	NA	Correo electrónico	Celular	Nombre de la Organización o Junta	Nit	Firma
1	Yenny Pedomo	X			1061719116	35	X				X		X						femfatejandro 2010@gmail.com	3147827155	RI Yaquivá	817005149-5	
2	Jose Eli Figueroa				7633344	46		X												3104250358	R. Yaquiva		
3	Hector S Rivera	X			7067822752	35		X			X		X							3215903875	R Yaquiva		Hector S Rivera
4	Francisco Narvaez	X			7067225398	25		X												3215[illegible]978	R Yaquiva		
5	Henry Ospina				76356662	49														3147118944	RI Yaquiva		Henry
6	Arley Pto Q				1061220863															3115220807	Yaquiva		Arley Pto Q.
7	Julio Cerón Q				1039744847																Yaquiva		Julio Cerón Q
8	Luz Mery C.				1061220923																Yaquiva		Luz Mery C.
9	Luz Myriam Paja	C	X		25453298		X						X							3137947979	Yaquiva		
10	Carlos Eduardo	X			7698724370								X								Yaquiva		
11	Klaryn Lloyd				34512700																Yaquiva		
12	[illegible]				34371244																Yaquiva		
	Abrahan Lopez				76305178			X					X							3203853712	Yaquiva		

En cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de Datos Personales del Instituto Nacional de Vías, a través del siguiente link:https://www.invias.gov.co/index.php/normatividad/politicas-y-lineamientos/politicas-y-lineamientos/14693-politica-para-el-tratamiento-de-datos-personales-2022

Discapacidad: Marque con una X SI tiene o NO alguna discapacidad. En caso que marque SI, relacione el tipo de discapacidad con la letra que la describe	
V	Visual: Persona ciega
A	Auditiva
DC	Intelectual Cognitiva
F	Física
SC	Sordo ceguera
M	Múltiple: tiene más de un tipo de discapacidad
PD	Psicosocial

Etnia		
I	Indígena	CC
N	Negro	CE
R	Raizal	P
P	Palenquero	
G	Gitano/Rrom	
NA	No aplica	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Código	
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Versión	1
		Página	1 de 1

Dependencia que organiza el evento o reunión: Consorcio Interval Zona Sur — Ciudad/ Municipio: Inza — Fecha: 17-05-2022

Nombre del evento: Socialización Caic.cl — Lugar: Salón comunal Vda. La Milagrosa

No.	Nombre(s) y Apellido(s)	Tipo de documento CC	CE	P	No. Documento	Edad	Sexo F	M	O	Discapacidad SI	NO	Tipo de discapacidad	Etnia I	N	R	G	P	NA	Correo electrónico	Celular	Nombre de la Organización o Junta	Nit	Firma
	Yuliza Calazo	V			1073299733	28		V			V										guadual		
	Alexander Izquierdo				4690729	43															Yaquiva		
	Ana Cecilia Ruiz	X			25464864	39	X				X		X							3146460427	Yaquiva		
	Flor Ruiz S.	X			1007887563	25		X			X		X							3146460427	Yaquivá		
	Carlos Enrique P.	X			1062885382	28		X			X		X							311.7955282	Yaquiva		
	Gloria P Salazar	X			25281495	50	X				X		X							3234873134	Yaquivá		
	Edwar Campo	X			1062222885	32		X			X		X							3126691243	Yaquiva		
	Celmira Pineda				52151417															3124603511	Yaquiva		
	Alexander Yajuer				76357030	47		X			X		X							3145411695	Yaquiva		
	Angelica Capolan	X			1061980462	27	X				X		X							3205941826	Yaquiva		
	Socorro Fernández	X			1061219152	37	X				X		X							3226383738	Yaquiva		
	Raul Quelal	X			1061222391	39		X					X							3213237852	Yaquiva		
	Faiber Tunubala	X			1061771084	35		X					X							3114581412	Yaquiva		

En cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013 y las demas normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de Datos Personales del Instituto Nacional de Vías, a través del siguiente link:https://www.invias.gov.co/index.php/normativa/politicas-y-lineamientos/politicas-y-lineamientos/14593-politica-para-el-tratamiento-de-datos-personales-2022

Discapacidad: Marque con una X SI tiene o NO alguna discapacidad. En caso que marque SI, relacione el tipo de discapacidad con la letra que le describe	
V	* Visual. Perdida ciega
A	* Auditiva
DC	* Intelectual/Cognitiva
F	* Física
SC	* Sordo ceguera
M	* Multiple. Tiene mas de un tipo de discapacidad
PS	* Psicosocial

Etnia		
I	Indígena	CC
N	Negro	CE
R	Raizal	P
P	Palenquero	
G	Gitano/Rom	
NA	No aplica	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Código	
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Versión	1
		Página	1 de 1

Dependencia que organiza el evento o reunion: Convenio Interad Zona Sur **Ciudad/ Municipio:** Inza **Fecha:** 17-05-2025

Nombre del evento: Socializacion Inicial **Lugar** Salón Comunal de la Vda la Milagrosa

No.	Nombres(s) y Apellido(s)	Tipo de documento CC	CE	P	No. Documento	Edad	Sexo F	M	O	Discapacidad SI	NO	Tipo de discapacidad	Etnia I	N	R	G	P	NA	Correo electrónico	Celular	Nombre de la Organización o Junta	NM	Firma
	Fran. Ruiz	X			76 245 522	55		X		X		Audición	X						3207420336		RIYA@UNAL		
	Hector S Rivera	X			7061222752			X			X		X										Hector S R
	Jaime Ulcue	X			25726458	47	X				X							X	3117651576		Inviasur Jul		
	Johan Cruz Ordoñez	X			1-061-810-663	28		X			X							X		3146409834	Inviasur Inza		

En cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de Datos Personales del Instituto Nacional de Vías, a través del siguiente link:https://www.invias.gov.co/index.php/normatividad/politicas-y-lineamientos/politicas-y-lineamientos/14888-politica-para-el-tratamiento-de-datos-personales-2022

Discapacidad: Marque con una X **SI** tiene o **NO** alguna discapacidad. En caso que marque SI, mencione el tipo de discapacidad con la letra que la describe	
V	* Visual- Pérdida ceiga
A	* Auditiva
DC	* Intelectual/Cognitiva
F	* Física
SC	* Sordo-ceguera
MI	* Múltiple: tiene más de un tipo de discapacidad
PS	* Psicosocial

Etnia		
I	Indígena	CC
N	Negro	CE
R	Raizal	P
P	Palenquero	
G	Gitano/Rrom	
NA	No aplica	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5	
		VERSIÓN	1	
		PAGINA		DE

FECHA ELABORACIÓN	17 (Día)	5 (Mes)	2025 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	RESGUARDO INDIGENA YAQUIVA	**CONTRATO N°**	4173-2024	**FICHA PREDIAL ID:**	
INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR	**CONTRATO N°**	3649-2024		
NOMBRE DEL PROYECTO	**AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y EL CABILDO DEL RESGUARDO INDIGENA COLONIAL YAQUIVA DEL MUNICIPIO DE INZA, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA PRIORIZADA EN EL MUNICIPIO DE INZÁ DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA CON EL FIN DE PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO PROPIO Y EL EJERCICIO DE LA AUTONOMÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.**				



Descripción: Tramo a intervenir



Descripción:En App



Descripción:Socialización inicial



De

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 17/05/2025 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 1
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. 4173-2024
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: RESGUARDO INDIGENA YAQUIVA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y EL CABILDO DEL RESGUARDO INDÍGENA COLONIAL YAQUIVA DEL MUNICIPIO DE INZÁ, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA PRIORIZADA EN EL MUNICIPIO DE INZÁ DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA CON EL FIN DE PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO PROPIO Y EL EJERCICIO DE LA AUTONOMÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3649-2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

SOCIALIZACIÓN INICIAL

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Evento de Inicio del Convenio Solidario, Acto Inaugural, conformación de los comités, incluyendo: Dignatario Responsable de Gestión Social, participación comunitaria o veeduría ciudadana, responsables de Buzón de sugerencias, identificación de actividad social para utilizar el Recurso Socioambiental (PAGA), Inclusión Social con enfoque de Género

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En primer lugar, se realizó la presentación del personal de la Resguardo Indígena Yaquivá y del equipo de interventoría. Asimismo, se presentó el Convenio Solidario y el Contrato de Interventoría, incluyendo el objeto del convenio: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y EL CABILDO DEL RESGUARDO INDÍGENA COLONIAL YAQUIVA DEL MUNICIPIO DE INZÁ, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA PRIORIZADA EN EL MUNICIPIO DE INZÁ DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA CON EL FIN DE PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO PROPIO Y EL EJERCICIO DE LA AUTONOMÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".
Se expusieron las características generales del convenio, incluyendo los siguientes pasos: orden de inicio, evaluación hojas de vida de del Resguardo Indígena Yaquivá (lo hace la interventoría), afiliaciones al personal de la OAC a SGSS, revisión cartilla de obras memores (organismos acción comunal), socialización del alcance de obras con la comunidad convocatoria a veedurías ciudadanas, conformación del comité operativo, definición del presupuesto definitivo, cronograma, y plan de compras definitivo de obra, capacitaciones técnicas y administrativas, ejecución de obra. se definieron la composición, frecuencia de reuniones, funciones y roles de participación de los Comités Operativo y Técnico.
Comité Operativo
Integrado por: Representante Legal del Resguardo Indígena Yaquivá, Ingeniero Residente (RI), Contador (RI), Interventor, Representante de la Veeduría. Se especificó quiénes tienen voz y voto y quiénes tienen solo voz en este comité.
Comité Técnico
Integrado por: Representante Legal de la Resguardo Indígena Yaquivá, Interventor, Supervisor del contrato de interventoría (Dirección Territorial INVIAS), Gestor Técnico (INVIAS)
Alcance del Convenio
Se informó sobre el alcance del convenio solidario, el presupuesto estimado de referencia, análisis de precios unitarios y generalidades de los costos administrativos.
Aspectos Técnicos
Se presentaron los detalles técnicos del proyecto de placa huella, y alcantarillas de acuerdo con los lineamientos de la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales. Se indicó que este sistema es ideal para vías con un ancho de calzada menor a 5.5 metros, velocidad de operación inferior a 30 km/h y tramos no mayores a 500 metros de longitud.
Para su construcción, se mencionó la necesidad de realizar estudios y diseños previos como: Levantamiento topográfico del tramo, Estudio hidrológico e hidráulico, Estudio de suelos, Diseño geométrico.
Aspectos Jurídicos
Se especificaron los cargos requeridos para la obra: ingeniero residente, maestro de obra y contador. Se indicaron los requisitos de experiencia general y específica para cada uno.
Se aclaró que la vinculación del personal debe hacerse como empleados de la OAC, incluyendo afiliaciones a: ARL (Administradora de Riesgos Laborales), Caja de Compensación Familiar, EPS (Entidad Promotora de Salud), Fondo de Pensiones.
Se enfatizó la importancia de entregar dotación y elementos de protección personal al personal vinculado.
Aspectos Sociales
El Plan de Gestión Social contempla actividades de información, atención y participación comunitaria durante todas las fases del convenio: inicio, ejecución y cierre.
Se hizo énfasis en: Trabajo en equipo, Sensibilización, Inclusión con enfoque diferencial Esto incluye la contratación de mano de obra local con enfoque diferencial, participación en socializaciones, atención de PQR y demás actividades.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Dignatario Responsable de Gestión Social

Se dio a conocer las funciones del Dignatario Responsable de Gestión Social

- Liderar la atención a PQRS, la realización de socializaciones, y actividades con la comunidad en general.
- Proporcionar la información que requiera la interventoría en el desarrollo de actividades con comunidad.
- Articularse con la interventoría inicio, ejecución y cierre del Convenio.

Se designó como Dignatario Responsable de Gestión Social a Zuliet Marcela Paja, identificado con C.C. No. 1061222771, celular: 3126964951.

Caracterización Socioeconómica

Se diligenció la ficha correspondiente de caracterización socioeconómica, donde se recopila la información socioeconómica de la población y territorio de incidencia de las obras.

Protocolo de Atención al Usuario

Se presentó y socializó el Protocolo de Atención al Usuario, el cual define los lineamientos para la recepción y gestión de Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR).

Se hizo entrega de:

- Buzón de sugerencias
- Carteleras informativas
- Formatos de PQR

Se estableció que cada viernes se entregará la información recolectada al ingeniero/a residente.

Los materiales (buzón, carteleras y formatos) serán instalados en la residencia de la señora Luz Myriam Paja River, identificado con C.C. No.25453298 celular: 3137947979. Quien también se encargará de entregar los formatos de sugerencias semanalmente.

Inauguración del Proyecto

La comunidad acordó que la inauguración del proyecto “Abriendo Caminos de la Paz Total” será organizada mediante gestión comunitaria.

Conformación de Comités

Se socializó la necesidad de conformar el Comité de Participación Comunitaria o Veeduría Ciudadana, y que uno de sus miembros debe hacer parte del Comité Operativo.

Se explicaron las funciones, prohibiciones e impedimentos para ser veedor/a, así como el proceso de conformación de dichos comités.

La comunidad eligió democráticamente conformar el Comité de Participación Ciudadana.

Miembros electos del Comité de Participación Ciudadana:

- Carlos Eduardo Quiguanas Palmito– C.C. 1002937020– Cel. 3128035753
- Abraham Lopez Ramirez – C.C. 4686508– Cel. 3233833712
- Anselmo Campo Ulchur – C.C 4687054- Cel. 3127746608

Se eligió a Carlos Eduardo Quiguanas Palmito como representante del Comité de Participación Ciudadana ante el Comité Operativo.

Recurso Socioambiental (PAGA)

Se presentaron los lineamientos para la ejecución de este recurso y la presentación de la propuesta de obra con participación comunitaria o estrategia de capacitación (entrega de dotación).

Se entregó el formato base con las preguntas clave para la formulación de la propuesta y se socializó el valor destinado para esta gestión.

La comunidad, junto con los dignatarios, identificó la adecuación del polideportivo como actividad social prioritaria para la ejecución del recurso de la bolsa socioambiental.

Finalmente, se respondieron las inquietudes de la comunidad respecto a los materiales, personal requerido para la obra y la periodicidad de las reuniones de los comités.

Se agradeció la participación activa de la comunidad y se les invitó cordialmente a participar en las siguientes reuniones.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

DIGNATARIO/A RESPONSABLE DE LA GESTION SOCIAL DEL CONVENIO			
NOMBRE COMPLETO	No. IDENTIFICACION	No. CELULAR	FIRMA
Zulieth Marcela Raja	1061222791	3126964951	

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA COMITÉ DE VEEDURIA CIUDADANA			
NOMBRE COMPLETO	No. IDENTIFICACION	No. CELULAR	FIRMA
Carlos Eduardo Quigrana R. Abrahan Lopez R.	1002937020 4686508	312 8035733 3233833712	
Anselmo Campo	4687054	3127746688	

BUZÓN DE DE SUGERENCIAS	
UBICACIÓN DEL BUZÓN DE SUGERENCIAS, CARTELERA INFORMATIVA DE DATOS PQR Y DE FORMATOS PQR.	Ubicada en la via hacia el cabuyo sector Planada
RESPONSABLE	Luz Myriam Raja Rivera
No. IDENTIFICACION	C 25453298 de Luza
No. CELULAR	C1 3137947979
NOMBRE DE PERSONA ENCARGADA DE RECOGER POR	Luz Myriam Raja Rivera
No. IDENTIFICACION	C 25453298
No. CELULAR	C1 3137947979

Scanned with CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 17705/2025
(Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**
Dignatario Responsable de Gestión Social	Durante la ejecución de la obra	Zuliet Marcela Paja
Instalación PQR	Primeros 5 dias de iniciada la obra	Luz Myriam Paja River
Recepcion del formatos PQR	Durante la ejecución de la obra	Luz Myriam Paja River
Entrega del formatos PQR a ingeniero residente	Cada viernes	Luz Myriam Paja River
Asistirá a las reuniones del Comité Operativo como representante del Comité de Participación Comunitaria.	EL día que se programe la reunión	Carlos Eduardo Quiguanas Palmito

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN .....
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-M01-05-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	(Día / Mes / Año)

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Marcelino Dove	Gobernador	Yaquiva.	
Jose Eli Figueroa	Tesorero	yaquiva	
Zulieth M. Paja	Fiscal R6J	Yaquivá	
Luz Myriam Paja Rivera	Capitan Mayor	Dror Yaquivá	
Carlos Eduardo Q.	RCPC	Yaquiva	
Ramon Lopez 12.	Pcpc	Yaquiva	
Anselmo Compo	PCPC	Yaquiva	
Jazmin Navarro	psicol	Interventor IV71	
Julian Cano Ordoñez	INGENIERO CIVIL	Interventor I.V.2.5	

Original: informe mensual de interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Scanned with CamScanner

PROPUESTA DE OBRA CON PARTICIPACIÓN COMUNITARIA- ENVIADA POR EL RESGUARDO INDIGENA YAQUIVA

1. Nombre del Proyecto:

Mejoramiento de los espacios deportivo vereda la Milagrosa del resguardo indígena Yaquivá, mediante la construcción de 72.72 m2 de cubierta en teja arquitectónica, 14.25 m de gradas y 20.0 m2 de escaleras de espesor 0.12m.

2. Justificación

Esta obra responde a la necesidad de mejorar la infraestructura del espacio deportivo vereda la Milagrosa, espacio clave para el desarrollo de actividades recreativas de los niños (as) de la institución educativa Jiisa Fxiw, y comunidad en general del Resguardo Indígena Yaquivá. La intervención en este espacio impactará positivamente a la comunidad en general , en especial a los adultos mayores, niños, y participantes en general. Mejorar el espacio deportivo permite realizar reuniones, actividades recreativas, recoger la vivencia de la comunidad que constantemente se reúne para proyectar desde la tradición, desde el pensar y sentir. A su vez, tener espacios adecuados salvaguardan la salud de las personas.

La comunidad identifico el mal estado del espacio deportivo y se contempla como una prioridad a resolver, especialmente por tratarse de un espacio público que atiende a población en general. La comunidad ha manifestado su voluntad de participar activamente en la recuperación del espacio a través de la modalidad de Obras con Participación Comunitaria (OPC).

A continuación, se presenta un registro fotográfico que evidencia las condiciones actuales del espacio deportivo.



Figura 1. Ausencia de gradas.



Figura 2. Ausencia de cubierta.



Figura 3. Ausencia de gradas.



Figura 4. Ausencia de graderia.

3. **Localización:**
El proyecto se llevará a cabo en el espacio deportivo vereda la Milagrosa del Resguardo Indígena Yaquivá, en el municipio de Inzá del departamento del Cauca.

4. **Objetivos**

7.1 General:

Realizar el mejoramiento del espacio deportivo mediante la construcción de 72.72 m2 de cubierta en teja arquitectónica, 14.25 m de gradas de 0.5m de altura por 0.4m de ancho y 20.0 m2 de escaleras de espesor 0.12m

5. **En que consiste la OPC.**

El propósito de las construcciones es el fortalecimiento de los espacios comunitarios existentes para la seguridad de los niños y comunidad en general, donde estos permitan ejercer las actividades comunitarias. Los espacios deportivos permiten realizar actividades recreativas, recoger la vivencia de la comunidad del resguardo que constantemente se reúne para proyectar desde la tradición.

6. **Población impactada**
Con la realización de las obras se benefician cuatrocientos cincuenta (450) niñ@s de la institución educativa Jiisa Fxiw, que tendrán un beneficio de manera directa. Además, se beneficiarán alrededor de mil setecientos (1.700) comuneros de la vereda la milagrosa y a su vea, cuatro mil sesenta (4.060) comuneros del Resguardo Indigena Yaquivá.

- **Niños y jóvenes**, que participan en programas educativos y recreativos.
- **Adultos mayores**, quienes utilizan el espacio para actividades recreativas y programas de apoyo.
- **Grupos organizados** de la comunidad que llevan a cabo reuniones, asambleas y eventos culturales.

7. Ejecución del Proyecto

¿Quién lo va a realizar?

Las obras serán ejecutadas por el cabildo de la comunidad de la milagrosa del Resguardo Indígena de Yaquivá en colaboración con maestros de obra de la localidad y con el apoyo voluntario de miembros de la comunidad y mingas comunitarias "espacio donde se reúne la comunidad en general a trabajar por un solo objetivo".

¿Cómo se realizará?

El proyecto se desarrollará mediante las siguientes actividades organizadas en un cronograma detallado:

1. **Asamblea General Comunitaria para la socialización del proyecto:** Se contó con la participación de los miembros de la autoridad del Resguardo Indígena Yaquiva, la interventoria y la comunidad en general.
2. **Comité de Veeduría o Comité de Participación Comunitaria:** La ejecución de la OPC contará con el mismo Comité de Participación Comunitaria que ejerce sus funciones en el Convenio No. 4173-2024, el cual supervisará la correcta ejecución del proyecto y el uso eficiente de los recursos.
3. **Formación de Grupos de Trabajo**, encargados de apoyar en las distintas fases de la obra.
4. **Ejecución de la obra**:
    - Se comenzará con la instalación de 72.72 m2 de cubierta.
    - Al mismo tiempo, se construirá los 14.25 m de gradas.
    - Posteriormente, se realizará la construcción de los 20.0 m2 de escaleras en concreto.
    - Un maestro de obra liderará cada jornada de trabajo, con el apoyo de 3 oficiales 10 ayudantes que trabajaran los lunes de cada semana, seleccionados entre los voluntarios de la comunidad. La participación será voluntaria y sin ánimo de lucro, con el objetivo de fortalecer los lazos comunitarios y optimizar los recursos disponibles.

8. PRESUPUESTO

DETALLE	UND	CANTIDAD	VALOR	VR TOTAL
AGREGADO GRUESO (GRAVA, GRAVA TRITURADA 3/4")	M3	10	$ 190,000.00	$ 1,900,000.00
AGREGADO FINO PARA CONCRETO (TAMAÑO MÁXIMO 4,75MM)	M3	8	$ 109,000.00	$ 872,000.00
CEMENTO HIDRÁULICO NTC 121 TIPO UG x 50Kg	UND	80	$ 29,000.00	$ 2,320,000.00
ACERO DE REFUERZO PDR-60, FY: 4200 KG/CM2 # 4 X6.0M	UND	40	$ 27,600.00	$ 1,104,000.00
ACERO DE REFUERZO PDR-60, FY: 4200 KG/CM2 # 3	KG	110	$ 5,000.00	$ 550,000.00
ACERO DE REFUERZO PDR-60, FY: 4200 KG/CM2 # 2	KG	120	$ 5,000.00	$ 600,000.00
ALAMBRE NEGRO PARA AMARRE CALIBRE18	KG	17	$ 7,500.00	$ 127,500.00
LADRILLO TOLETE 6x12x25CM	UND	500	$ 850.00	$ 425,000.00
TABLA COMÚN DE 3 X 0.2 X 0.02	UND	15	$ 22,000.00	$ 330,000.00
CUARTON DE OTOBO 2" X 4" X 2.80 M	UND	10	$ 12,000.00	$ 120,000.00
TEJA ARQUITECTONICA CAL32 COLOR ROJO X3.0M	UND	19	$ 105,000.00	$ 1,995,000.00
GUADUA DIM 12.0 CM X6M	UND	40	$ 20,000.00	$ 800,000.00
VARILLA ROSCADA GALVANIZADA 3/8" X 3.0M	UND	11	$ 13,000.00	$ 143,000.00
TUERCAS 3/8"	UND	130	$ 250.00	$ 32,500.00
ARANDELAS 3/8"	UND	130	$ 200.00	$ 26,000.00
PUNTILLA 2"	KG	5	$ 8,000.00	$ 40,000.00
TRANSPORTE DE MATERIALES	GLOBAL	1	$ 600,000.00	$ 600,000.00
COMPRA DE POLLO PARA CUIDO A PARTICIPANTES EN LA SOCIALIZACIÓN FINAL	LB	51	$ 6,500.00	$ 331,500.00
TOTAL				**$12,316,500.00**

9. CRONOGRAMA

N°	Actividad	MESES					
		May	Jun	Jul	Ago.	Oct	nov.
1	Asamblea General Comunitaria	x					
2	Nombramiento del Comité de Participación Comunitaria	x					
3	Formación de Grupos de Trabajo		x				
4	Ejecución de la obra:		x	x			

MARCELINO DICUE VOLVERAS
Representante Legal RI
C.C. 1061222171

HERNEY RIVERA CALAMBAS
Ingeniero Residente de obra
C.C 1.061.219.912

MARÍA ELVIRA PINTO JAIMES
Representante Legal Interventoría
CC.63.309.110 de Bucaramanga (Santander)

JAZMINE NARVAEZ
Profesional Social Interventoría
CC. 25.276.458
MP 128604

El Cabildo Indígena de la Parcialidad de Yaquivá en uso de sus facultades conferidas por la asamblea General de comuneros (Nasa Wala) enmarcadas en el derecho mayor, ley 89 de 1890, la constitución política de Colombia de 1991 en sus artículos 246, 330, y demás normas internacionales y otras disposiciones legales vigentes para los pueblos indígenas.

Territorio ancestral de YAQUIVÁ, 28 de mayo de 2025

CERTIFICADO DE SANA POSESION.

Que la comunidad de la Milagrosa Resguardo Indígena Yaquivá, posee un lote de terreno donde está construido el polideportivo al que se le requiere hacer adecuaciones de una cubierta y unas gradas dicho lote se encuentra delimitado de la siguiente manera:

ORIENTE: Comienza de la esquina de un muro en concreto, siguiendo en línea recta dirección norte con una distancia de 31 mts hasta llegar a una piedra, colindando con el señor José domingo Ullune y las casas verdes; **NORTE:** De esta piedra sigue en línea recta en dirección occidente con una distancia de 19 mts hasta llegar a la columna del polideportivo, colindando con la vía principal que conduce a la cabecera municipal de Inzá. **OCCIDENTE:** De la columna del polideportivo sigue en linea recta por la orilla de la vía principal con una distancia de 31 mts hasta llegar a la esquina donde termina la graderia; **SUR:** De la esquina de la gradería baja en línea recta hasta el primer punto de partida que es la esquina de un muro en concreto con una distancia de 19 mts, colindando con la casa de la señora Hilda Medina.

Dicho lote de terreno se encuentra libre de gravámenes y siempre ha sido ocupado por la comunidad, en sana posesión desde hace más de 127 años época en que se levantó la escritura 150 de 1897.

En constancia firman las autoridades del Resguardo Indígena de Yaquivá.

MARCELINO DICUE VOLVERÁS
Gobernador del Resguardo Indígena de Yaquivá

YENNYPERDO MO RIVERA
Secretaria General del Resguardo Indígena de Yaquivá

Interior

EL(LA) SUSCRITO(A) DIRECTOR(A) DE LA DIRECCION DE ASUNTOS INDIGENAS, ROM Y MINORIAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

HACE CONSTAR

Que consultado el sistema de información indígena de Colombia (SIIC), se registra el Resguardo Indígena YAQUIVA en las bases de datos de esta Dirección.

Que consultado el auto-censo sistematizado y aportado por el Resguardo Indígena YAQUIVA, se registra el Señor (a): MARCELINO DICUE VOLVERAS, identificado (a) con CC y numero de documento: 1061222171, en el(los) censo(s)d el(los) año(s) 2013, 2014, 2019, 2020, 2021, 2022, 2024.

Se expide en Bogotá D.C, al(os) 26 dia(s) del mes 6 del año 2025.

La presente información se emite conforme a los registros que al día de hoy reposan en el Sistema de Información Indígena de Colombia

Roquelina Sabi; Blanco Moscarella
Director de Asuntos indígenas, Rom y Minorias

Url Verificación

Este Certificado Consta De 01 Hoja(s), y su generación es totalmente gratuito.

CONSTRU-AGRO INZA

HENRY SATIZABAL YUCO - NIT. 76356557-5

COMERCIALIZACION DE ARTICULOS DE FERRETERIA, MATERIALES DE CONSTRUCCION, MAQUINAS Y HERRAMIENTAS

PLAZA PRINCIPAL - INZA CAUCA

SEÑORES RESGUARDO INDIGENA YAQUIVA

DIRECCION VRD LA MILAGROSA

CIUDAD INZA

TELEFONO

FECHA

DIA	MES	AÑO
31	05	2025

COTIZACION No:

CANTIDAD	DETALLE	UNIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL
10	AGREGADO GRUESO (GRAVA, GRAVA TRITURADA 3/4")	M3	$ 190,000.00	$ 1,900,000.00
8	ARENA FINA	M3	$ 109,000.00	$ 872,000.00
80	CEMENTO HIDRÁULICO NTC 121 TIPO UG x 50Kg	UND	$ 29,000.00	$ 2,320,000.00
40	ACERO DE REFUERZO PDR-60, FY: 4200 KG/CM2 # 4 X6.0M	UND	$ 27,600.00	$ 1,104,000.00
110	ACERO DE REFUERZO PDR-60, FY: 4200 KG/CM2 # 3	KG	$ 5,000.00	$ 550,000.00
120	ACERO DE REFUERZO PDR-60, FY: 4200 KG/CM2 # 2	KG	$ 5,000.00	$ 600,000.00
17	ALAMBRE NEGRO PARA AMARRE CALIBRE 18	KG	$ 7,500.00	$ 127,500.00
500	LADRILLO TOLETE 6x12x25CM	UND	$ 850.00	$ 425,000.00
15	TABLA COMÚN DE 3 X 0.2 X 0.02	UND	$ 22,000.00	$ 330,000.00
10	BASTIDORES 2" X 4" X 2.80 M	UND	$ 12,000.00	$ 120,000.00
19	TEJA ARQUITECTONICA CAL32 COLOR ROJO X3.0M	UND	$ 105,000.00	$ 1,995,000.00
40	GUADUA DIM 12.0 CM X6M	UND	$ 20,000.00	$ 800,000.00
11	VARILLA ROSCADA GALVANIZADA 3/8" X 3.0M	UND	$ 13,000.00	$ 143,000.00
130	TUERCAS 3/8"	UND	$ 250.00	$ 32,500.00
130	ARANDELAS 3/8"	UND	$ 200.00	$ 26,000.00
5	PUNTILLA 2"	KG	$ 8,000.00	$ 40,000.00
1	TRANSPORTE DE MATERIALES	GLOBAL	$ 600,000.00	$ 600,000.00
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
	TOTAL			**$ 11,985,000.00**

Vendedor

COMERCIALIZADORA
SUPER TRIUNFO

Propietaria. MARINA YUCO ROJAS
Nit. 25452855-0 - REGIMEN COMUN

Comercio de alimentos en general, bebidas, granos, rancho y abarrotes. Comercio de materiales de construcción. Transporte de pasajeros

Teléfono: 3144458869

PLAZA PRINCIPAL - INZA CAUCA

COTIZACION

No :

SEÑORES RESGUARDO INDIGENA YAQUIVA
DIRECCION VRD LA MILAGROSA
NIT. 817005149-5
CIUDAD INZA - CAUCA

FECHA		
DIA	MES	AÑO
30	05	2025

CANTIDAD	DESCRIPCION	UNIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL
10	AGREGADO GRUESO (GRAVA, GRAVA TRITURADA 3/4")	M3	$ 192,000.00	$ 1,920,000.00
8	ARENA FINA	M3	$ 110,000.00	$ 880,000.00
80	CEMENTO HIDRÁULICO NTC 121 TIPO UG x 50Kg	UND	$ 30,000.00	$ 2,400,000.00
40	ACERO DE REFUERZO PDR-60, FY: 4200 KG/CM2 # 4 X6.0M	UND	$ 28,600.00	$ 1,144,000.00
110	ACERO DE REFUERZO PDR-60, FY: 4200 KG/CM2 # 3	KG	$ 5,500.00	$ 605,000.00
120	ACERO DE REFUERZO PDR-60, FY: 4200 KG/CM2 # 2	KG	$ 5400.00	$ 648,000.00
17	ALAMBRE NEGRO PARA AMARRE CALIBRE 18	KG	$ 7,800.00	$ 132,600.00
500	LADRILLO TOLETE 6x12x25CM	UND	$ 900.00	$ 450,000.00
15	TABLA COMÚN DE 3 X 0.2 X 0.02	UND	$ 22,500.00	$ 337,500.00
10	BASTIDORES 2" X 4" X 2.80 M	UND	$ 12,200.00	$ 122,000.00
19	TEJA ARQUITECTONICA CAL32 COLOR ROJO X3.0M	UND	$ 105,500.00	$ 2,004,500.00
40	GUADUA DIM 12.0 CM X6M	UND	$ 18,000.00	$ 720,000.00
11	VARILLA ROSCADA GALVANIZADA 3/8" X 3.0M	UND	$ 13,500.00	$ 148,500.00
130	TUERCAS 3/8"	UND	$ 250.00	$ 32,500.00
130	ARANDELAS 3/8"	UND	$ 200.00	$ 26,000.00
5	PUNTILLA 2"	KG	$ 8,500.00	$ 42,500.00
1	TRANSPORTE DE MATERIALES	GLOBAL	$ 600,000.00	$ 600,000.00
x	x	x	x	x
x	x	x	x	x
x	x	x	x	x
x	x	x	x	x
x	x	x	x	x
x	x	x	x	x
x	x	x	x	x
x	x	x	x	x
x	x	x	x	x
x	x	x	x	x
x	x	x	x	x
x	x	x	x	x
x	x	x	x	x
x	x	x	x	x
			TOTAL $	**$ 12,213,100.00**

Cordialmente:

_____

c.c.

COMERCIALIZADORA SANTANDER

Popayán, mayo 29 de 2025

Cotización 2002529-D05

Señores
RESGUARDO YAQUIVA

Cordial Saludo.

Respondiendo a su solicitud nos permitimos presentar la siguiente cotización:

ITEM	CANT	CANT	UND	VLR UNIT	TOTAL
1	10	AGREGADO GRUESO (GRAVA, GRAVA TRITURADA 3/4")	M3	$ 260,000.00	$ 2,600,000.00
2	8	ARENA FINA	M3	$ 112,000.00	$ 896,000.00
3	80	CEMENTO HIDRÁULICO NTC 121 TIPO UG x 50Kg	UND	$ 47,667.00	$ 3,813,360.00
4	40	ACERO DE REFUERZO PDR-60, FY: 4200 KG/CM2 # 4 X6.0M	UND	$ 32,325.00	$ 1293000.00
5	110	ACERO DE REFUERZO PDR-60, FY: 4200 KG/CM2 # 3	KG	$ 5,650.00	$ 621,500.00
6	120	ACERO DE REFUERZO PDR-60, FY: 4200 KG/CM2 # 2	KG	$ 5,650.00	$ 678,000.00
7	17	ALAMBRE NEGRO PARA AMARRE CALIBRE 18	KG	$ 8,889.00	$ 151,113.00
8	500	LADRILLO TOLETE 6x12x25CM	UND	$ 800.00	$ 400,000.00
9	15	TABLA COMÚN DE 3 X 0.2 X 0.02	UND	$ 18,873.00	$ 283,095.00
10	10	BASTIDORES 2" X 4" X 2.80 M	UND	$ 40,667.00	$ 406,670.00
11	19	TEJA ARQUITECTONICA CAL32 COLOR ROJO X3.0M	UND	$ 106,000.00	$ 2,014,000.00
12	40	GUADUA DIM 12.0 CM X6M	UND	$ 21,000.00	$ 840,000.00
13	11	VARILLA ROSCADA GALVANIZADA 3/8" X 3.0M	UND	$ 13,100.00	$ 144,100.00
14	130	TUERCAS 3/8"	UND	$ 250.00	$ 32,500.00
15	130	ARANDELAS 3/8"	UND	$ 200.00	$ 26,000.00
16	5	PUNTILLA 2"	KG	$ 9,600.00	$ 48,000.00
17	1	TRANSPORTE DE MATERIALES	GLOBAL	$ 500,000.00	$ 500,000.00
				TOTAL	**$ 14,747,338.00**

La presente cotización será entregada en el municipio de Inzá

Cualquier Duda o inquietud, estaremos atentos a resolverlas

Agradezco su atención para con el particular Atentamente,

EMMA LILA RUIZ GÓMEZ
Propietaria

LA FAMA DE MI TIO

VENTA DE TODO TIPO DE CARNES
RES, CERDO Y OTROS, PEDIDOS AL
MAYOR Y AL DETAL.

Luis Gilberto Trujillo

NIL 1.061.224.426-7

PLAZA PRINCIPAL INZA - CAUCA

320 793 5874

FACTURA DE VENTA

1013

DIA	MES	AÑO
04	06	25

Cliente: Resguardo Yaguara CC

Dirección: Tel

CANT.	DETALLE	VR. UNIT.	VR. TOTAL
51	Lib Pollo	6500	331500

TOTAL$ 331.500

CLIENTE

Yasmid Sanchez

VENDEDOR

ASOCIACION DE PRODUCTORES DEL RESGUARDO INDIGENA YAQUIVA

NIT. 900.272.311 - 7

VENTA DE TODA CLASE GRANOS AL DET.AL

VEREDA LA MILAGROSA RESGUARDO INDIGENA YAQUIVA INZA C.

Dia	Mes	Año
4	06	25

REMISION No. 418 Cotización

Cliente: Resguardo indigena de yaquivá

Dirección: Vereda la milagrosa. Cel.

Cant	ARTICULO	Vr/Unit.	$ TOTAL
51	lbs de pollo	7000	357000
		TOTAL $	357000

Firma Vendedor

Rubu Rivera

Cliente

Pepe Impresores NIT. 12 272 227 -5 La Plata H

Remite: CONSORCIOINTERVIAL SUR <consorciointervialsur@gmail.com>

Fecha: 2025-07-16 13:15:51

Para: atencionciudadano@invias.gov.co

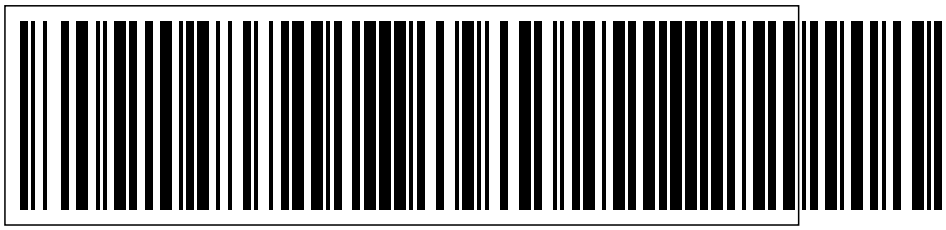
Asunto: Entrega oficial de los Formatos y Anexos de SS de la Etapa Inicial del programa Caminos Comunitarios

Adjuntos: 21

Radicado: 2025E-VUVRAZ-077426

Fecha Radicación: 2025-07-16 13:22:43

Cc:



Piedecuesta, Julio 16 de 2025

Ingeniero
JAIRO FERNANDO ARGÜELLO URREGO
Subdirector de Sostenibilidad
INVIAS

Cordial saludo,

Respetuosamente nos permitimos realizar la entrega oficial de los Formatos y Anexos de SS de la Etapa Inicial del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total desarrollado mediante el convenio 4173-2024 en el municipio de Inzá, vereda Yaquivá

Se anexan los siguientes documentos:

1. Acta de Radicación y Actualización Social del Proyecto MASPS-MN1-IN-3FR-1.

2. Plan de Inversión Social versión 2 MASPS-MN1-IN-3-FR-5.

2.1 Aclaración sobre inversión y afectación en el documento Plan de Gestion Social.

2.2 Oficio de Solicitud de Intervención

2.3 Acta de compromiso participación de la comunidad

Anexos:

3.1 Plan de Gestión Social (Anexo 1).

Fichas Programas del PGS (6 Fichas).

3.2.1 C1 Ficha Protocolo para el Servicio de Atención al Usuario - Anexo 6.

3.2.1.1 Registro fotográfico PQR (Anexo 13).

3.2.2 C2 Ficha Socializaciones - Anexo 9.

3.2.3 C3 Ficha Participación Comunitaria Anexo 15.

3.2.4 C4 Ficha Contratación de mano de obra local - Anexo 17.

3.2.5 C5 Ficha inclusión social (Anexo 19).

3.2.6 Ficha C6. Obras con Participación Comunitaria

3.3 Ficha de Caracterización Socioeconómica (Anexo 2)

3.4 Matriz de Consolidación de Datos Socioeconómicos (Anexo 3).

Soportes de socialización de inicio:

3.5.1 Acta de reunión (Anexo 11).

3.5.2 Listado de asistencia (Anexo 12).

3.5.3 Registro fotográfico (Anexo 13).

3.6 Acta conformación del Comité de Participación Comunitaria, buzón de sugerencias y propuesta de evento OPC Anexo 11.

3.7 Propuesta obra con Participación Comunitaria

De antemano, agradezco su colaboración.

Atentamente,

MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS
Director de Interventoría
CONSORCIO INTERVIAL ZONA SUR

JAZMINE EUGENIA NARVÁEZ CERÓN
Profesional Social
CONSORCIO INTERVIAL ZONA SUR

Este correo electrónico fue revisado en busca de virus y contenido malicioso con la ayuda de Outlook Protección de Microsoft para el INVÍAS

CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

Piedecuesta, Julio 11 de 2025

Ingeniero

CON-SUR-25- 152

JAIRO FERNANDO ARGÜELLO URREGO
Subdirector de Sostenibilidad
INVIAS

Cordial saludo,

Respetuosamente nos permitimos realizar la entrega oficial de los Formatos y Anexos de SS de la Etapa Inicial del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total desarrollado mediante el convenio 4102-2024 en el municipio de Santander De Quilichao, vereda Páez

Se anexan los siguientes documentos:

1. Acta de Radicación y Actualización Social del Proyecto MASPS-MN1-IN-3FR-1.

2. Plan de Inversión Social versión 2 MASPS-MN1-IN-3-FR-5.

2.1 Aclaración sobre inversión y afectación en el documento Plan de Gestion Social.

2.2 Oficio de Solicitud de Intervención

2.3 Acta de compromiso participación de la comunidad

Anexos:

3.1 Plan de Gestión Social (Anexo 1).

Fichas Programas del PGS (6 Fichas).

3.2.1 C1 Ficha Protocolo para el Servicio de Atención al Usuario - Anexo 6.

3.2.1.1 Registro fotográfico PQR (Anexo 13).

3.2.2 C2 Ficha Socializaciones - Anexo 9.

3.2.3 C3 Ficha Participación Comunitaria Anexo 15.

3.2.4 C4 Ficha Contratación de mano de obra local - Anexo 17.

Dirección: Av. 10N #16-03 CASA G4 PINARES CAMPESTRE
PIEDECUESTA SANTANDER
Correo: Consorciointervialsur@gmail.com
Cel: 3168302950

3.2.5 C5 Ficha inclusión social (Anexo 19).

3.2.6 Ficha C6. Obras con Participación Comunitaria

3.3 Ficha de Caracterización Socioeconómica (Anexo 2)

3.4 Matriz de Consolidación de Datos Socioeconómicos (Anexo 3).

Soportes de socialización de inicio:

3.5.1 Acta de reunión (Anexo 11).

3.5.2 Listado de asistencia (Anexo 12).

3.5.3 Registro fotográfico (Anexo 13).

3.6 Acta conformación del Comité de Participación Comunitaria, buzón de sugerencias y propuesta de evento de cierre Anexo 11.

3.7 Propuesta obra con Participación Comunitaria

De antemano, agradezco su colaboración.

Atentamente,

Firma: _____
MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS
Director de Interventoría
CONSORCIO INTERVIAL ZONA SUR

Firma: _____
JAZMINE EUGENIA NARVÁEZ CERÓN
Profesional Social
CONSORCIO INTERVIAL ZONA SUR

Anexo: 1 Carpeta digital
Copia: Ing. Luis Eduardo Ledezma Ramos (Director Territorial Cauca).
Ing. Jorge Alonso Ortega Rojas (Supervisor contrato de interventoría No. 3649 de 2024).

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE RADICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN SOCIAL DE PROYECTOS**	CÓDIGO	MASPS-MN1-IN-3-FR-1
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

PERIODO	**DEL**	29	5	2025	**AL**	0	0	0	FECHA	9	7	2025
		(Día / Mes / Año)				(Día / Mes / Año)				(Día / Mes / Año)		

UNIDAD EJECUTORA	Subdirección de Vías Regionales	**DIRECCIÓN TERRITORIAL**	Dirección Territorial Cauca	**ACTA No.** **(coincide con Balance de Estado Social de Proyecto)**	**INICIAL**

1. DATOS DEL PROYECTO

TIPO DE PROYECTO	No licenciado	**RESOLUCIÓN No.** **(aplica para proyectos licenciados)**		FECHA			
				(Día / Mes / Año)			
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y EL RESGUARDO INDÍGENA CANOAS DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA PRIORIZADA EN EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA CON EL FIN DE PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO PROPIO Y EL EJERCICIO DE LA AUTONOMÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.			**No. PROCESO SECOP**	**SPSC-CD-CII-044-2024**		
RAZÓN SOCIAL CONTRATISTA							
TIPO DE PERSONA JURÍDICA	Otra:	**PARTICIPANTES**	**RAZÓN SOCIAL**	**NIT**	**Participación**		
			RESGUARDO INDIGENA DE CANOAS	817004536-8	100%		
			Sumatoria ∑		**100**		
NIT	817004536-8	**Registro de cambios:**					
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	ROBINSON CAMPO	N.A.					
NOMBRE DEL DIRECTOR DE OBRA	0						
CONTRATO (No. / año)	4102-2024						
FECHA DE ORDEN DE INICIO (Día / Mes / Año)	11/12/2024						
FECHA DE TERMINACIÓN	16/04/2025						
PLAZO (meses)	4,2						
DIRECCIÓN	VEREDA PAEZ						
TELÉFONOS	3218133536						
CORREO ELECTRÓNICO	cabildoindigenacanoas@hotmail.com						

AIU	**%**	**A**	**%**	**i**	**%**	**U**	**%**
VALOR BÁSICO DEL CONTRATO	$ -	**RELACIÓN DE VALORES ACUMULADOS QUE INCLUYEN ADICIONES**		$ -			
VALOR IVA DEL CONTRATO	$ -			$ -			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$202.590.312			$ -			
VALOR PROVISIÓN CONTRACTUAL AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ -			$ -			
VALOR PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL	$ -			$ -			

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRAT SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3 COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3.	**No. PROCESO SECOP**	**CMA-DEO-SVR-CCPT-046-2024**

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE RADICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN SOCIAL DE PROYECTOS**	CÓDIGO	MASPS-MN1-IN-3-FR-1
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

PERIODO	**DEL**	29 (Día)	5 (Mes)	2025 (Año)	**AL**	0 (Día)	0 (Mes)	0 (Año)
						FECHA	9 (Día)	7 (Mes)	2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA	Subdirección de Vías Regionales	**DIRECCIÓN TERRITORIAL**	Dirección Territorial Cauca

RAZÓN SOCIAL INTERVENTORÍA					
TIPO DE PERSONA JURÍDICA	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR	**PARTICIPANTES**	**RAZÓN SOCIAL**	**NIT**	**Participación**
			CONSULTORES SOLANO NAVAS LTDA	804.002.667-8	50%
			ARQUITECTURA Y GERENCIA DE PROYECTOS AGP S.A.S.	901.264.150-8	50%
			Sumatoria ∑		**100%**

NIT	901.866.224-8	**Registro de cambios:**		
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES	N.A.		
NOMBRE DEL DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS			
CONTRATO (No. / año)	3649-2024			
FECHA DE ORDEN DE INICIO (Día / Mes / Año)	28/11/2024			
PLAZO (meses)	7,67			
DIRECCIÓN	Av. 10N #16-03 CASA G4 PINARES CAMPESTRE			
TELÉFONOS	3502802461			
CORREO ELECTRÓNICO	consorciointervialsur@gmail.com			
VALOR BÁSICO DEL CONTRATO	$ 1.277.964.289	**RELACIÓN DE VALORES ACUMULADOS QUE INCLUYEN ADICIONES**	$	-
VALOR IVA DEL CONTRATO	$ 243.041.215		$	-
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 1.521.005.504		$	-
VALOR PROVISIÓN ACTIVIDADES DE VIGILANCIA A LA GESTIÓN PÚBLICA (Veedurías Ciudadanas)	–		$	-

2. PERSONALSOCIAL VINCULADO AL PROYECTO

Nombre	Profesión	Cargo	% de Dedicación Contractual	No. Celular	Dirección electrónica	Personal aprobado mediante (No. Oficio / Fecha):
MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS	0	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	50%	3132099465	consorciointervialsur@gmail.com	2024S-VBOG-089518 / 27-11-202
MARYORY ALEJANDRA CASTRO VASQUEZ	INGENIERA CIVIL	INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTOR	100%	3108626875	consorciointervialsur@gmail.com	2024S-VBOG-089518 / 27-11-202
DAMARIS ANDREA ALFONSO SANCHEZ	0	PROFESIONAL AMBIENTAL	50%		consorciointervialsur@gmail.com	
JAZMINE EUGENIA NARVAEZ CERON	PSICOLOGA	RESIDENTE SOCIAL	75%	3217651536	consorciointervialsur@gmail.com	2024S-VBOG-089518 / 27-11-202
JAHIRA MILENA GÓMEZ GONZÁLEZ	COMUNICADORA SOCIAL	RESIDENTE SOCIAL	75%	3128670725	consorciointervialsur@gmail.com	2024S-VBOG-089518 / 27-11-202
JOHAN ALEJANDRO SUAREZ PABON	INGENIERO INDUSTRIAL	INSPECTOR SST	75%	3138921798	consorciointervialsur@gmail.com	2024S-VBOG-097335 / 23-12-202
0	PROFESIONAL DE SALUD OCUPACION	INSPECTOR SST	67%		consorciointervialsur@gmail.com	

3. DESCRIPCION GENERAL DE LAS ACTIVIDADES DE OBRA A EJECUTAR

CONSTRUCCIÓN DE 136 ML DE PLACA HUELLA Y UNA ALCANTARILLA

4. GESTION SOCIAL APROBADA POR LA INTERVENTORIA

No.	Proyectos de gestión social - PAGA	APROBACIÓN	Justificación:
C1	Protocolo para el Servicio de Atención al Usuario	Aprobado	20/05/2025 YA FUE INSTALADO EL BUZON SE SUGERENCIAS
C2	Información y Divulgación	N.A.	N.A.
C3	Manejo de la Infraestructura de Predios y Servicios Públicos	N.A.	N.A.
C4	Recuperación del Derecho de Vía	N.A.	N.A.
C5	Cultura Vial y Participación Comunitaria	N.A.	N.A.
–	–	–	–
–	–	–	–
–	–	–	–
–	–	–	–
–	–	–	–

No.	Obligaciones relacionados con el medio socioeconómico - Licencia Ambiental	Descripción de principales actividades:
N.A.	N.A.	N.A.
N.A.	N.A.	N.A.
N.A.	N.A.	N.A.
N.A.	N.A.	N.A.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE RADICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN SOCIAL DE PROYECTOS	CÓDIGO	MASPS-MN1-IN-3-FR-1
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

PERIODO	**DEL**	29	5	2025	**AL**	0	0	0	FECHA	9	7	2025
		(Día / Mes / Año)				(Día / Mes / Año)				(Día / Mes / Año)		
UNIDAD EJECUTORA		Subdirección de Vías Regionales			**DIRECCIÓN TERRITORIAL**			Dirección Territorial Cauca				

5. DELIMITACIÓN ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO

Tramo	Nombre tramo	Rango PR		Municipio	Departamento	Otras áreas de intervención	Municipio	Departamento
Tramo 1	VEREDA PAEZ	PR0+000 Vivienda de Luz Meri Sánchez López sobre la margen izquierda de la vía,	PR0+610 Finca de Ferney Duván Álvarez Tenorio sobre la margen derecha de la vía,	SANTANDER DE QUILICHAO	CAUCA	N.A.	N.A.	N.A.
Tramo 2	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Tramo 3	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Tramo 4	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Tramo 5	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

6. CARACTERIZACIÓN SOCIAL DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO

6.1. Identificación de Equipamientos o Servicios Públicos

TIPO DE EQUIPAMIENTO O SERVICIO PÚBLICO	No. Total por tipo	Descripción	Nombre	Tramo	PR
Equipamientos deportivos, recreativos y servicios básicos		Instalación deportiva	Cancha	_	_
Equipamientos educativos	1	Escuela o colegio	Institucion agropecuaria la AVY, , institucion agropecuaria Juan Tama	–	–
Equipamientos sanitarios		Puesto de Salud	centro de salud	_	_
Equipamientos culturales	1	_	_	_	_
Equipamientos de bienestar social		Salón comunal	Salon comunal Vereda Paez	_	_
Equipamientos de servicios públicos comunitarios	1	Energía	CEO	_	_

6.2. Matriz de Identificación de Actores y Organizaciones Estratégicos

NOMBRE ACTOR U ORGANIZACIÓN	Teléfono	Correo electrónico	Sector	Nivel	Municipio	Departamento	Observaciones
Alcaldía Municipal de Santander de Quilichao	(+57) 2 844 3000	alcaldia@santanderdequilichao-cauca.gov.co	Publico	Municipal	Santander de quilichao	Cauca	Proyecto de vias, prestamo de maquinaria, proyectos productivos y fortalecimiento para el cultivo de café y los frutales
Gobernacion del cauca	310-5464668	contactenos@cauca.gov.co	Publico	Nacional	Santander de quilichao	Cauca	Prestamo de maquinaria para arreglo de vias
Federación Nacional de Cafeteros	601 313 6600 - 313 6700	cauca.federaciondecafeteros.org	Privado	Nacional	Santander de quilichao	Cauca	fortalecimiento al gremio cafetero, capacitaciones
Resguar indigena de canoas	_	_	Privado	Municipal	Santander de	Cauca	Con recursos propias apoya al comunero con temas
_	_	_	_	_	_	_	_
_	_	_	_	_	_	_	_

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE RADICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN SOCIAL DE PROYECTOS**	CÓDIGO	MASPS-MN1-IN-3-FR-1
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

PERIODO	**DEL**	29	5	2025	**AL**	0	0	0		FECHA	9	7	2025				
		(Día / Mes / Año)				(Día / Mes / Año)					(Día / Mes / Año)						
UNIDAD EJECUTORA		Subdirección de Vías Regionales			**DIRECCIÓN TERRITORIAL**			Dirección Territorial Cauca									

7. OBLIGACIONES SOCIALES CEDIDAS DE OTROS CONTRATOS DE OBRA

Contrato del cual surge la obligación (No. / año)	Obligación	Entidad que lo requiere	Documento soporte de la obligación (No. / fecha)	Actividades requeridas		Actividades pendientes		Periodo de cumplimiento de las actividades (Mes / Año)		Costo estimado de las actividades ($)	Revisado y aprobado Interventoría (Sí / No)	Justificación de la aprobación
				Cantidad	Unidad	Cantidad	Unidad	Inicio	Cierre			
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	$ -	N.A.	N.A.
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	$ -	N.A.	N.A.
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	**$ -**	N.A.	N.A.

8. MECANISMOS DE PROTECCIÓN DE COMUNIDADES ÉTNICAS Y PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Y CULTURAL

8.1. Consulta Previa a Comunidades Étnicas

N°. de radicación ante MinInterior presencia de comunidades étnicas	-	**FECHA**	-	-	-	**N°. de respuesta de MinInterior presencia de comunidades étnicas**	_	**FECHA**	_	_	_		
			(Día / Mes / Año)						(Día / Mes / Año)				

Presencia de comunidades étnicas _

Acuerdos protocolizados de Consulta Previa _

Grupo étnico	Pueblo	Nombre de las comunidad	Requiere consulta previa
_	_	_	_
_	_	_	_

8.2. Protección al Patrimonio Arqueológico

Para proteger el patrimonio arqueológico, el Contratista opta por:

☐ Implementar un "Protocolo de manejo de hallazgos fortuitos de patrimonio arqueológico".

☐ Luego de la verificación de antecedentes, ejecutar las medidas de manejo derivadas de un Plan de Manejo Arqueológico, previamente suscrito ante el ICANH, en una etapa constructiva precedente.

☐ Adelantar la ejecución de un Programa de Arqueología Preventiva.

Revisado y aprobado Interventoría (Sí / No)	Justificación de la aprobación
N/A	**N/A**

8.3. Presencia de Patrimonio Cultural

Presencia de bienes de Interés cultural

Nombre del bien	Grupo patrimonial	Tipo de patrimonio cultural	Municipio	PR	Nivel declaratoria patrimonio cultural
_	_	_	_	_	_
_	_	_	_	_	_
_	_	_	_	_	_
_	_	_	_	_	_
_	_	_	_	_	_

9. SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO

Punto de atención	Municipio	Departamento	Dirección y/o ubicación	Días y horarios de atención
Buzón	SANTANDER DE QUILICHAO	CAUCA	SECRETARIA OFICINA DEL CABILDO	Lunes a sábado de 8:00 a 5:00 pm
_	_	_	_	_
_	_	_	_	_
_	_	_	_	_

Nombre responsable de atención al usuario Deyda Menza

Teléfono: **3162857704** **Correo electrónico:** cabildoindigenacanoas@hotmail.com

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE RADICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN SOCIAL DE PROYECTOS**	CÓDIGO	MASPS-MN1-IN-3-FR-1
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

PERIODO	**DEL**	29	5	2025	**AL**	0	0	0	FECHA	9	7	2025
		(Día / Mes / Año)				(Día / Mes / Año)				(Día / Mes / Año)		

UNIDAD EJECUTORA	Subdirección de Vías Regionales	**DIRECCIÓN TERRITORIAL**	Dirección Territorial Cauca

10. ACTAS DE VECINDAD

10.1. Predios Aledaños a los Frentes de Obra

0

10.2. Predios Aledaños a Otras Áreas de Intervención

0

Tramo	No. predios por tramo	Otras áreas de intervención	No. predios por área
Tramo 1	_	_	_
Tramo 2	_	_	_
Tramo 3	_	_	_
Tramo 4	_	_	_
Tramo 5	_	_	_

11. MATRIZ DE IDENTIFICACION DE RIESGOS E IMPACTOS SOCIALES SIGNIFICATIVOS

Descripción del riesgo	Probabilidad de ocurrencia	Impacto del riesgo
_	_	_
_	_	_
	_	_

12. ANEXOS

1. Plano de localización político administrativa del proyecto con delimitación de área de influencia del medio socioeconómico. **NO APLICA**
2. Registro fotográfico inicial.
3. Gestiones realizadas ante el MININTERIOR. **NO APLICA**
4. Actas de protocolización y/o seguimiento de acuerdos de Consulta Previa (si aplica). **NO APLICA**
5. Gestiones realizadas ante el ICANH. **NO APLICA**
6. Plan de Manejo Arqueológico aprobado por el ICANH (si aplica). **NO APLICA**
7. Plan de trabajo. **NO APLICA**

8. MASPS-MN1-IN-3-FR-3 Matriz de Cumplimiento Actividades Sociales (formatos anexos que incluyen actividades relacionadas con pasivos sociales de otros proyectos, indicadores de cumplimiento de gestión social y/o actos administrativos). **NO APLICA**
9. MASPS-MN1-IN-3-FR-5 Plan de Inversión Social (en versión 1)

Para proyectos licenciados
Estudio de Impacto Ambiental.
Acto administrativo mediante el cual se otorgó Licencia Ambiental.
Fichas del medio socioeconómico con plan de trabajo actualizados.

Para proyectos no licenciados
Plan de Adaptación de la Guía Ambiental.

Para proyectos de mínimo impacto

Certificación de no afectación a territorios colectivos o al patrimonio arqueológico y cultural de la Nación, por la ejecución de las obras.

13. FIRMAS

Firma:	Firma: NO APLICA	Firma:	Firma:
Nombre: ROBINSON CAMPO	Nombre:	Nombre: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS	Nombre: JAZMINE EUGENIA NARVAEZ CERON
Representante Legal Contratista	PROFESIONAL SOCIAL CONTRATISTA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	PROFESIONAL SOCIAL INTERVENTORÍA
Matrícula Profesional No.:	Matrícula Profesional No.:	Matrícula Profesional No.: 0	Matrícula Profesional No.: 128604

Nota: En los numerales 2 a 11 es posible modificar el formato incluyendo filas para ampliar el campo de diligenciamiento de la información solicitada. En todo caso se debe conservar la estética y distribución del formato.

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Sostenibilidad.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL**	CÓDIGO	MASPS-MN1-IN-3-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

¿FÚE RADICADO PLAN DE INVERSIÓN, VERSIÓN 1?	Sí	PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL No. (No. versión actualizada)	1	FECHA	09 (Día)	07 (Mes)	2025 (Año)

1. DATOS DEL PROYECTO

UNIDAD EJECUTORA	Subdirección de Vías Regionales	OBJETO DEL CONTRATO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y EL RESGUARDO INDÍGENA CANOAS DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA PRIORIZADA EN EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA CON EL FIN DE PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO PROPIO Y EL EJERCICIO DE LA AUTONOMÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
DIRECCIÓN TERRITORIAL	Dirección Territorial Cauca		

PROVISIONES CONTRACTUALES:	VALOR INICIAL	VALOR ACTUALIZADO	PROVISIONES SOCIALES:	VALOR INICIAL	VALOR ACTUALIZADO	No. CONTRATO DE OBRA / AÑO	4102-2024
AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ -	$ -	SOCIAL	$ -	$ -		
AMBIENTAL	$ -	$ -	SOCIOAMBIENTAL	$ -	$ -	No. CONTRATO DE INTERVENTORIA / AÑO	3649-2024
PREDIAL	$ -	$ -	SOCIOPREDIAL	$ -	$ -		
SOSTENIBILIDAD	$ -	$ -	¿El proyecto tiene asignados recursos para la vigilancia de la gestión pública (Veedurías Ciudadanas) ?			Sí ☐	No ☑

2. COSTOS DE ACTIVIDADES SOCIOAMBIENTALES DEL CONTRATO DE OBRA

NOMBRE DEL INSUMO O ÍTEM				MEDIDA A EJECUTAR					DESCRIPCIÓN DE COSTOS				TRÁMITE Marcar con una X		OBSERVACIONES
CÓDIGO / FICHA	PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	CONTROL	PREVENCIÓN	MITIGACIÓN	CORRECCIÓN	COMPENSACIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ($)	VALOR BÁSICO GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL ($)	REEMBOLSO DE GASTOS	ÍTEM NO PREVISTO	
C2	Socializaciones	Caminos de la paz total	Socialización Inicio: Refrigerios	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	$ -	$ -	N/A	N/A	N/A
C2	Socializaciones	Caminos de la paz total	Socialización Inicio: (sonido, video beam, otros)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	$ -	$ -	N/A	N/A	N/A
C2	Socializaciones	Caminos de la paz total	Socialización Cierre: Refrigerios	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Und	1	$ -	$ -	x	N/A	N/A
C2	Socializaciones	Caminos de la paz total	Socialización Cierre: (sonido, video beam, otros)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	$ -	$ -	N/A	N/A	N/A
C2	Socializaciones	Caminos de la paz total	Socialización Cierre: Evento "Abriendo Caminos de la Paz Total" (según actividad seleccionada por el OAC)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	$ -	$ -	N/A	N/A	N/A
C2	Socializaciones	Caminos de la paz total	Piezas comunicativas	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	$ -	$ -	N/A	N/A	N/A
C6	Obras con Participación Comunitaria	Caminos Comunitarios de la Paz Total	Mejoramiento del Techo de la Sede principal del Resguardo Indígena de Canoas			x		x	Und	1	$ 4.600.000	$ 4.600.000	x		Mejoramiento del Techo de la Sede principal del Resguardo Indígena de Canoas para el fortalecimiento del Espacio Comunitario de 9 metros radiales, con una altura de 2,5 metros.

3. COSTOS DE ACTIVIDADES SOCIOPREDIALES DELCONTRATO DE OBRA

NOMBRE DEL INSUMO O ÍTEM				MEDIDA A EJECUTAR					DESCRIPCIÓN DE COSTOS				TRÁMITE Marcar con una X		OBSERVACIONES
CÓDIGO / FICHA	PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	CONTROL	PREVENCI	MITIGACIÓN	CORRECC	COMPENS	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ($)	VALOR BÁSICO GESTIÓN SOCIOPREDIAL ($)	REEMBOLSO DE GASTOS	ÍTEM NO PREVISTO	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	$ -	$ -	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	$ -	$ -	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	$ -	$ -	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	$ -	$ -	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	$ -	$ -	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	$ -	$ -	N/A	N/A	N/A

4. RESUMEN

A	VALOR TRAMITADO POR REEMBOLSO DE GASTOS	$ 4.600.000	E	VALOR TRAMITADO COMO ÍTEM NO PREVISTO	$ -
B	VALOR BASICO	$ 4.600.000	F	OTROS RELACIONADOS CON REEMBOLSO DE GASTOS	$ -
C	VALOR IVA	$ -	G	VALOR BASICO TOTAL GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL	$ 4.600.000
D	VALOR PROVISION SOCIAL INCLUIDO IVA	$ 4.600.000	H	VALOR BASICO TOTAL GESTIÓN SOCIOPREDIAL	$ -

5. OBSERVACIONES, CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES

Es válido mencionar que la mayor parte del presupuesto destinado a la Obra con Participación Comunitaria se invierte en esta intervención. La comunidad aporta los recursos faltantes, así como la mano de obra necesaria para la ejecución de esta obra.

6. FIRMAS

Firma
Nombre: **ROBINSON CAMPO**
Representante Legal Contratista (OAC) ☑ **Apoderado** ☐
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: **NO APLICA**
Profesional Social Contratista
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: **MARIA ELVIRA PINTO JAIMES**
Representante Legal Interventoría ☑ **Apoderado** ☐
Matrícula Profesional No.: **0**

Firma
Nombre: **JAZMINE EUGENIA NARVAEZ CERON**
Profesional Social Interventoría
Matrícula Profesional No.: **128604**

NOTA:
1. Las actividades, cantidades y precios consignados en el presente Plan de Inversión Social son responsabilidad del Contratista y del Interventor, de acuerdo a sus competencias respectivas .
2. A partir del Plan de Inversión Social No. 2, la Interventoría debe aprobar las actividades, cantidades y precios.
3. La aprobación del Plan de Inversión Social esta sujeta tanto a los recursos asignados como al cumplimiento de las obligaciones contractuales de la Gestión Social
4. En los numerales 2,3 y 5 es posible modificar el formato incluyendo filas para ampliar el campo de diligenciamiento de la información solicitada. En todo caso se debe conservar la estética y distribución del formato.

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Sostenibilidad.

CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

Popayán, Cauca, 11 de Julio de 2025

CON-SUR-25- 153

Ingeniero
JAIRO FERNANDO ARGÜELLO URREGO
Subdirector de Sostenibilidad
INVIAS

Cordial saludo,

Asunto: Aclaración sobre afectación en el documento Plan de Gestión Social

En el marco del Contrato de Interventoría No. 3649 -2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3 COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3., nos permitimos realizar la siguiente aclaración:

Con relación al documento **Plan de Gestión Social** del contrato de obra para el mejoramiento vial en la vereda Páez, municipio de Santander De Quilichao, Cauca, dentro del *Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total*, es importante precisar que en dicho documento se establece expresamente que la ejecución de las obras no genera ningún tipo de afectación sobre territorios colectivos, ni sobre el patrimonio arqueológico o cultural de la Nación.

Esta aclaración se emite con el propósito de brindar información precisa y evitar confusiones respecto a la afectación de las actividades socioambientales del contrato mencionado.

Agradecemos su comprensión y atención a este importante asunto.

Atentamente,

Firma: _____
MARIA ELVIRA PINTO JAIMES
Representante Legal de Interventoría
CONSORCIO INTERVIAL ZONA SUR

Firma: _____
JAZMINE EUGENIA NARVÁEZ CERÓN
Profesional Social
CONSORCIO INTERVIAL ZONA SUR

Santander de Quilichao, 18 de junio de 2025

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS
ING. JAIRO FERNANDO ARGUELLO URREGO
DIRECTOR DE SOSTENIBILIDAD
BOGOTÁ

Referencia: Convenio 4102-2024, "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y EL RESGUARDO INDÍGENA CANOAS DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA PRIORIZADA EN EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA CON EL FIN DE PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO PROPIO Y EL EJERCICIO DE LA AUTONOMÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

Asunto: Solicitud de intervención de obra con participación comunitaria: "Mejoramiento del Techo de la Sede principal del Resguardo Indígena de Canoas para el fortalecimiento del Espacio Comunitario de 9 metros radiales, con una altura de 2,5 metros

Por medio de la presente, el RESGUARDO INDIGENA DE CANOAS solicita a INVIAS no objetar la realización de una Obra con Participación Comunitaria en la vereda Páez, utilizando el presupuesto de inversión social. El objetivo de esta intervención es "Fortalecer el espacio comunitario del Resguardo Indígena de Canoas. Con este fin, se busca renovar y consolidar la sede principal como un punto de encuentro fundamental para la comunidad.
Esta mejora permitirá la realización adecuada de una variedad de actividades, incluyendo reuniones, programas sociales, y eventos educativos y culturales. Además, garantizará la continuidad de actividades vitales para el resguardo, tales como: Reuniones del Cabildo, Encuentros culturales, Programas comunitarios de salud, educación y bienestar, Actividades con los mayores sabios, la niñez y las juventudes del territorio." Este mejoramiento busca beneficiar a un promedio de 9599 personas.

Agradeciendo altamente su atención.

Atentamente,



ROBINSON CAMPO
Representante Legal
Resguardo Indígena de Canoas

Santander de Quilichao, 31 de julio de 2025

Señores

Subdirección de Sostenibilidad

Instituto Nacional de Vías – INVIAS

Cordial saludo,

El Resguardo Indígena Canoas certifica que la obra se ejecuta por la comunidad como iniciativa propia en el marco del Plan de Desarrollo “Colombia, Potencia Mundial de la Vida”, Ley 2294 de 2023, así como también, serán soporte las Sentencias de la Corte Constitucional No. SU-123 de 2018 y SU-121 de 2022.

Atentamente,

_____

Robinson Campo
C.C. No. 10.493.505
Representante Legal/Gobernador
Resguardo Indígena Canoas

Santander de Quilichao, 18 de junio de 2025

RESGUARDO INDIGENA DE CANOAS DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, CAUCA

ACTA DE COMPROMISO

Nosotros, como miembros del Resguardo Indígena de Canoas, habiendo entregado la propuesta de la Obra de Participación Comunitaria, cuyo objetivo es el "Mejoramiento del Techo de la Sede principal del Resguardo Indígena," y que se ejecutará con el rubro del plan social del proyecto "Convenio Solidario 4102-2024," nos comprometemos formalmente a colaborar activamente y aportar la mano de obra necesaria para la ejecución de dicha obra.

Agradecemos su atención.

Atentamente,

ROBINSON CAMPO
Representante Legal
Resguardo Indígena de Canoas

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	
	PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL	
	1. PLAN DE TRABAJO DE GESTIÓN SOCIAL	

1. DATOS GENERALES

NOMBRE OAC/ COMUNIDAD ÉTINCA		**FECHA DILIGENCIAMIENTO**

2. IDENTIFICACIÓN DEL MUNICIPIO

LOCALIZACIÓN TRAMO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VEREDA/ CORREGIMIENTO
	CAUCA	SANTANDER DE QUILICHAO	VEREDA PAEZ
NUMERO DE CONVENIO	4102-2024		
OBJETO CONVENIO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y EL RESGUARDO INDÍGENA CANOAS DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA PRIORIZADA EN EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA CON EL FIN DE PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO PROPIO Y EL EJERCICIO DE LA AUTONOMÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.		
NOMBRE COMPLETO DIGNATARIA/O RESPONSABLE	ROBINSON CAMPO		
PERSONAS DE APOYO DEL OAC O COMUNIDAD	Deyda Menza		

PROGRAMA	ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLES OAC/ INTERVENTORÍA
C1. Protocolo para el Servicio de Atención al Usuario	Instalación de Buzón PQRS	Durante los primeros 5 días de iniciada la obra.	**Persona desiganda por el OAC:** **Profesional Social Interventoría:** **Residente de Obra - OAC:**
	Correo de Interventoría designado para recibir PQRS	29/05/2025	Equipo Interventoría:
	Recepción de PQRS - Buzón Horario:	Cada viernes después de inicio de obra.	**Persona designada por el OAC:** **Residente de Obra - OAC:**
	Diligenciamiento "Base de datos de seguimiento a PQRS (Anexo 8)"	Cada Semana	**Profesional Social Interventoría:**
	Seguimiento al trámite, atención y cierre de las PQRS	Durante el desarrollo de la obra.	Equipo OAC con la supervisión y acompañamiento de la Interventoría.
C2.Socializaciones	Convocatoria a la Socialización de Inicio y/o Cierre	Días antes de cada socialización	**Persona designada por el OAC:** **Acompañamiento y supervisón Profesional Social Interventoría:**
	Reunión de Socialización de Inicio	29/05/2025	Equipo OAC con la supervisión y acompañamiento de la Interventoría.
	Reunión de Socialización de Cierre	Por definir	Equipo OAC con la supervisión y acompañamiento de la Interventoría.
	Reuniones Extraordinarias	En caso de ser necesaria se realiza en la fecha definida.	Equipo OAC con la supervisión y acompañamiento de la Interventoría.
C3. Participación comunitaria	Conformación Veeduría y/o Comité de Participación Comunitaria	29/05/2025	**Persona desiganda por el OAC:** **Profesional Social Interventoría:** **Residente de Obra - OAC:**
	Reuniones con la Veeduría y/o Comité de Participación Comunitaria	29/05/2025	Equipo OAC con la supervisión y acompañamiento de la Interventoría.
	Informe final y cierre de la Veeduría y/o Comité Participación Comunitaria	se realiza cierre en la socialización final.	Equipo OAC con la supervisión y acompañamiento de la Interventoría.
	Estructuración y desarrollo de capacitación *(dependerá de la proyección de gasto del PIS (Dotación))*	SI es dotación, despues de su entrega	Equipo OAC con la supervisión y acompañamiento de la Interventoría.
	Acta de entrega - Libro Inventarios	Se registra, despues de la entrega, en caso de ser dotacion	Equipo OAC con la supervisión y acompañamiento de la Interventoría.
C4. Contratación de mano de obra local	Reportar el personal contratado del área de influencia y/o foráneo según corresponda	En el transcurso del desarrollo del convenio	Equipo OAC (Residente, Contador, Personas que conforman OAC)
	Diligenciamiento formato MASPS-MN1-IN-3-FR-2 Balance Estado Social del Proyecto	En el transcurso del desarrollo del convenio	**Profesional Social Interventoría:**
C5. Inclusión social con enfoque de género	Participación - Capacitación de Inclusión Social con enfoque de Género a cargo INVIAS	29/05/2025	Equipo OAC y Equipo de la Interventoría
C6. Obra con Participación Comunitaria	Entrega de la Propuesta OPC y cotizaciones	En la primera entrega a sostenibilidad.	Equipo OAC con la supervisión y acompañamiento de la Interventoría.
	Proyección del PIS con sus soportes (cotizaciones)	En la primera entrega a sostenibilidad.	**Profesional Social Interventoría:**
	Acta de entrega y buen uso de la OPC (soportes: registro fotográfico antes/después, listado asistencia, etc)	Cuando se entregue la OPC	Equipo OAC con la supervisión y acompañamiento de la Interventoría.

C1. Ficha Protocolo para el Servicio de Atención al Usuario.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL								
C1. PROTOCOLO PARA EL SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO							**CÓDIGO PPGI - 10.1 -32**	
OBJETIVO DEL PROYECTO								
Implementar un protocolo para el Servicio de Atención al Usuario con el fin de dar respuesta oportuna y eficaz a las PQRS generadas por las actividades relacionadas con el Convenio.								
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**	**X**	**Prevención**	**X**	**Mitigación**	**X**	**Compensación**	
IMPACTOS A MANEJAR								
◦ Generación de expectativas sobre el proyecto. ◦ Conflictos con la comunidad.								
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO								
BAJA	**X**		**MEDIA – ALTA**	**NO APLICA**				
MEDIA – BAJA	**APLICA**		**ALTA**	**NO APLICA**				
TIPOS DE PROYECTO								
MEJORAMIENTO	**X**		**REHABILITACIÓN**	**NO APLICA**				
MANTENIMIENTO	**APLICA**		**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**	**NO APLICA**				
ACCIONES A EJECUTAR								

CANALES DE ATENCIÓN DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS -PQRS

Este programa de gestión social busca recibir, atender y dar solución a las diferentes manifestaciones comunitarias o PQRS sobre la ejecución del Convenio Solidario o Interadministrativo, por medio de los siguientes canales de atención:

1. **Correo electrónico:** La interventoría creará un correo electrónico que servirá de canal de atención de PQRS que se puedan presentar a lo largo de las etapas del Convenio Solidario o Interadministrativo.

2. **Buzón Satélite:** Se debe instalar un buzón de atención en un lugar de fácil acceso para la comunidad (por ejemplo: salón comunal, colegios, tiendas, entre otros); este debe contar con el formato de recepción de PQRS comunitaria (Anexo 4). Formato PQRS; la interventoría deberá completar el *numeral 1. datos generales y numeral 2. identificación del municipio* con los datos correspondientes antes de dejar los formatos en el buzón para diligenciamiento de la comunidad) y un pendón o cartelera donde se identifique el nombre del Convenio Solidario o Interadministrativo y correo electrónico de la Interventoría, en caso de que el peticionario/a desee realizar la solicitud de manera virtual.

Una vez a la semana, el OAC o Comunidad Étnica en compañía de la Interventoría debe:
- ✓ Abrir el buzón y recoger los formatos de PQRS que se hayan depositado allí.
- ✓ Verificar que se disponga de formatos suficientes para el diligenciamiento de nuevas PQRS.
- ✓ Escanear y enviar a la interventoría los formatos de PQRS recibidas en el buzón.

RESPONSABLES

Recepción de PQRS:

- **Por parte del OAC o Comunidad Étnica:** El responsable de recibir las PQRS será la persona designada por el OAC o Comunidad Étnica en la primera socialización, quien podrá ser: el secretario/a del OAC o el Comité de Convivencia y Conciliación del OAC o quien el OAC o la Comunidad Étnica designe.

- **Por parte de la Interventoría:** el/la profesional social podrá recibir PQRS, en caso de que la comunidad desee realizar una solicitud respecto a la labor del OAC o la Comunidad Étnica. Esta recepción de PQRS podrá realizarse mediante el Formato de PQRS o mediante correo electrónico de la Interventoría.

Trámite y atención de las PQRS:

- Una vez recibida la PQRS, y remitida a la Interventoría, el/la profesional social de la Interventoría deberá diligenciar el (Anexo 5). Base de datos de seguimiento a PQRS, registrando la información de cada manifestación comunitaria.

No. Convenio	Consecutivo	Peticionario	Asunto	Estado	Fecha de recibido	Observación/ trámites	Asunto de las peticiones (área remitida)	Canal de recepción	Tipo de petición
4102-2024	Número de PQRS según orden de llegada	Nombre completo, celular, dirección de residencia de la persona o entidad que envía la PQRS	Motivo de la PQRS	1.Abierto 2.En trámite 3.Cerrado	Fecha en la que se recibió la PQRS	Indicar las acciones para la solución o atención de la PQRS, especificando fecha de cierre	1.Técnico 2.Social 3.Laboral 4.Ambiental 5.Otro	1. Correo electrónico 2. Buzón 3. Otro	1.Denuncia 2.Petición 3.Queja 4.Reclamo 5.Solicitud de información 6.Sugenrencia

- Teniendo en cuenta el motivo de la PQRS, la Interventoría informará mediante correo electrónico o en el comité operativo al área encargada del OAC o Comunidad Étnica (técnico, ambiental, social, administrativa, jurídica, otras) y determinarán el plan a seguir para dar solución a la petición.

- La persona responsable del área encargada deberá dar respuesta en los tiempos establecidos por la Ley 1755 de 2015, dirigiendo la respuesta a los datos de contacto del peticionario/a y/o canal por el que se requiere dar respuesta la PQRS. Esta respuesta debe estar revisada y aprobada por la Interventoría.

- Tiempos de atención de peticiones, según el artículo 14 de la Ley 1755 de 2015:
  - ✓ Toda petición: 15 días siguientes a su recepción.
  - ✓ Petición de documentos e información: 10 días siguientes a su recepción.
  - ✓ Petición de autoridades: 30 días siguientes a su recepción.

Seguimiento al trámite y atención de las PQRS:

- El primer día hábil de cada semana, el OAC o Comunidad Étnica entregará a la Interventoría los formatos de PQRS y sus soportes escaneados, mediante correo electrónico dirigido a la Interventoría.

- La Interventoría apoyará la proyección y revisión de respuestas a las peticiones realizadas al OAC o Comunidad Étnica, haciendo el acompañamiento respectivo al área a la que corresponda la solicitud, según el motivo de la PQRS.

- La Interventoría realizará seguimiento semanal a la recepción, trámite, respuesta y solución de las solitudes de la comunidad.

Cierre de PQRS:

El cierre de toda PQRS debe ser verificado por la Interventoría. En caso de que la PQRS esté abierta, la Interventoría debe comunicarse con el área encargada del OAC o Comunidad Étnica y acompañar las acciones necesarias hasta lograr el cierre de la PQRS.

Se debe tener en cuenta que el estado de las PQRS podrá ser:

- Cerrada: cuando la manifestación ciudadana ha sido resuelta y el ciudadano/a u organización que la presentó quedó satisfecha con la respuesta o acción desarrollada por parte del OAC o comunidad Étnica e Interventoría.
- Abierta: cuando la manifestación ciudadana no ha sido resuelta, está pendiente o en proceso de trámite.

Para el cierre del Convenio Solidario o Interadministrativo, el OAC o Comunidad Étnica y la Interventoría deben contar con los soportes de recepción, atención y cumplimiento de cada una de las PQRS recibidas durante la ejecución de la obra, estas serán anexo de los formatos de seguimiento que se enviarán al INVIAS.

LUGAR DE APLICACIÓN		
Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).		
CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN		
No.	**ACTIVIDADES**	**Periodo de ejecución del proyecto**
1	Las mencionadas anteriormente.	Se ejecutará a lo largo del tiempo contractual del Convenio Solidario o Interadministrativo (incluyendo prorrogas).
Responsable de la ejecución		
OAC o Comunidad Étnica y dignatarios designados para esta medida de manejo social con apoyo de la interventoría.		

Seguimiento y control Protocolo Servicio de Atención al Usuario				
Objetivo				
Verificar el funcionamiento del sistema de atención y respuesta oportuna y eficaz a las quejas, solicitudes, reclamos, peticiones, sugerencias, denuncias, etc., interpuestas por comunidades y autoridades.				
SEGUIMIENTO Y MONITOREO				
Indicador	**Descripción del indicador**	**Tipo de indicador**	**Periodicidad de evaluación**	**Registro de cumplimiento**
Seguimiento de las sugerencias, quejas y reclamos presentados por la comunidad	Número de PQRS cerradas en el periodo * 100 / Número de PQRS presentadas en el periodo	Cuantitativo	A solicitud y al cierre	Base de datos de seguimiento a PQRS (Anexo 5) y formatos de recepción y respuesta de PQRS.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5	
		VERSIÓN	1	
		PAGINA		DE

FECHA ELABORACIÓN	20 (Día)	6 (Mes)	2025 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	RESGUARDO INDIGENA DE CANOAS	**CONTRATO N°**	4102-2024	**FICHA PREDIAL ID:**	
INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR	**CONTRATO N°**	3649-2024		
NOMBRE DEL PROYECTO	**AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y EL RESGUARDO INDÍGENA CANOAS DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA PRIORIZADA EN EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA CON EL FIN DE PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO PROPIO Y EL EJERCICIO DE LA AUTONOMÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.**				



Descripción: Entrega de Buzón y formatos PQR, a persona donde se va a instalar



Descripción: Entrega de Buzón y formatos PQR, a persona donde se va a instalar



Descripción:Instalación de Formato PQRS



Descripción Instalación de Formato PQRS

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

C2. Ficha Socializaciones.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL								
C2. SOCIALIZACIONES							**CÓDIGO PPGI - 10.2 - 33**	
OBJETIVO DEL PROYECTO								
◦ Brindar información clara, veraz, oportuna y suficiente a los diferentes actores sociales e instituciones, por medio de la estrategia que más se adapte a la comunidad.								
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**		**Prevención**	**X**	**Mitigación**	**X**	**Compensación**	**NO APLICA**
IMPACTOS PARA MANEJAR								
◦ Falta de información y divulgación completa, clara y oportuna del Convenio Solidario y/o interadministrativo y sus actividades. ◦ Contribución en la atención las necesidades informativas de la población respecto al Convenio Solidario y/o interadministrativo.								
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO								
BAJA	**X**		**MEDIA – ALTA**		**NO APLICA**			
MEDIA – BAJA	**APLICA**		**ALTA**		**NO APLICA**			
TIPOS DE PROYECTO								
MEJORAMIENTO	**X**		**REHABILITACIÓN**		**NO APLICA**			
MANTENIMIENTO	**APLICA**		**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**		**NO APLICA**			

ACCIONES PARA EJECUTAR

En este programa se implementarán estrategias de integración social con el objetivo de darle voz a las comunidades aledañas a las obras de infraestructura, generando espacios de socialización con la comunidad teniendo en cuenta los enfoques de género, poblacional y diferencial en cada departamento, donde se realice rendición de cuentas, respetando la autonomía de los territorios y generando tejido social.

SOCIALIZACIONES

Estos espacios de información y participación comunitaria permitirán hacer seguimiento al avance de las obras, y atender las inquietudes de los diferentes actores sociales; de cada una de estas socializaciones, se debe contar con el acta de reunión (Anexo 6), listado de asistencia (Anexo 7) y registro fotográfico (Anexo 8):

Socialización de inicio
Una vez se suscriba la orden de inicio, se deberá preparar y desarrollar un espacio de socialización con la comunidad y actores sociales del territorio con el objetivo de informar y realizar lo siguiente:

- Objeto del Convenio Solidario y/o interadministrativo, fecha de inicio y finalización, alcance técnico, cronograma de obra y acciones de gestión socioambiental a realizarse en el marco de la ejecución del Convenio Solidario y/o interadministrativo
- Procedimiento de vinculación de mano de obra.
- Conformación de veeduría ciudadana o comité de participación comunitaria.
- Concertar y definir con la comunidad las actividades en las que se proyecta ejecutar el recurso socioambiental.
- Designar un dignatario/a del OAC/Comunidad Étnica y/o la comunidad en general que será el/la responsable de la gestión social en compañía de la Interventoría.

- Definir lugar donde se instalará el buzón de recepción de PQRS. Además, compartir con la comunidad el correo de la interventoría en el cual se podrá enviar una solicitud.

Nota: *las decisiones que se tomen en esta socialización de inicio deben plasmarse en el acta de reunión (Anexo 6).*

Socialización de cierre
Al 95% de avance de obra se realizará reunión para brindar la información sobre la gestión técnica, administrativa y socioambiental del Organismo de Acción Comunal durante las etapas de desarrollo del Convenio Solidario y/o interadministrativo, así como para realizar entrega a satisfacción de las obras y el balance de actividades del Contrato de Interventoría.

Reuniones Extraordinarias
Estas reuniones se realizarán cuando la comunidad lo requiera, las actividades de obra lo exijan o se solicite por parte de alguna institución cercana al área de influencia directa; durante la reunión se trabajarán temas específicos relacionados con la ejecución del Convenio Solidario y/o interadministrativo, lo cual permitirá evitar posibles conflictos con las comunidades.

ACTIVIDADES Y METODOLOGÍA DE DIVULGACIÓN

El OAC o Comunidad Étnica deberá identificar la estrategia de divulgación más adecuada y que más se adapte a la comunidad del área de influencia directa para brindar información clara, veraz, oportuna y suficiente. Todas las actividades y metodologías de divulgación deben incluir un lenguaje incluyente y accesible para todas las personas, especialmente para aquellas que tienen algún tipo de discapacidad.

El OAC o Comunidad Étnica debe identificar lugares estratégicos cerca de los frentes de obra para difundir la información, la estrategia de divulgación (por ejemplo: volantes, perifoneo, cuñas radicales, carteleras informativas, chats ciudadanos, entre otros) ejecutada dependerá de las condiciones propias de cada Convenio Solidario y/o interadministrativo, tipo de actividad a desarrollar, plazo de ejecución entre otros aspectos y de acuerdo con esto, se acotarán y determinarán la metodología a desarrollar.

RESPONSABLES

Organización logística de las Socializaciones:

- **Por parte del OAC o Comunidad Étnica (Acompaña Interventoría):** La persona designada por el OAC deberá acordar junto con el "Comité Operativo" el día/lugar/hora en la que se realizarán las socializaciones de inicio y cierre del Convenio Solidario y/o interadministrativo.

  El responsable designado por el OAC o Comunidad Étnica deberá identificar un lugar estratégico donde se puedan llevar a cabo las reuniones, que cuente con espacio suficiente para que los actores sociales e institucionales puedan participar de cada socialización. Por otra parte, deberá definir con el "Comité Operativo" la entrega o no de refrigerios.

- **Por parte de la Interventoría:** el profesional social debe participar de manera presencial o virtual en el "Comité Operativo" donde se establezca día/lugar/hora en la que se realizarán las socializaciones de inicio y cierre del Convenio Solidario y/o interadministrativo, se definirá el lugar de socialización y la entrega o no de refrigerios.

  Por otra parte, el profesional social de la interventoría junto con los/las profesionales (Residente de Obra/Contador) del OAC o Comunidad Étnica deberá elaborar la presentación en Power Point que debe contener: la agenda que se llevará a cabo a lo largo de la socialización, los aspectos del área técnica,

social, ambiental y administrativa (la información para la presentación la debe entregar el área correspondiente) que deben socializarse (apoyarse en presentación base). Además, se debe determinar la persona que realizará el acta de reunión (Anexo 6) (se deberán consignar todos los temas expuestos por el OAC o Comunidad Étnica y la Interventoría, las inquietudes planteadas por la comunidad, las respuestas dadas y los compromisos en caso de llegar a ellos), listado de asistencia (Anexo 7) y registro fotográfico (Anexo 8).

Elección y elaboración de la estrategia de divulgación:

- **Por parte del OAC o Comunidad Étnica y la interventoría**: el profesional social de la interventoría junto con la persona designada por el OAC o Comunidad Étnica deberá identificar el mecanismo adecuado y que se adapte a las características de la comunidad del área de influencia para brindar información clara, veraz, oportuna y suficiente.

  Una vez identificado el mecanismo adecuado de divulgación el OAC o Comunidad Étnica y el profesional social de la interventoría deberán elaborar y/o coordinar dicha estrategia teniendo en cuenta lugar/fecha/hora de la actividad o socialización. Además, debe tener un listado de actores sociales y/o instituciones que se invitarán. Por último, se debe contar con tiempo suficiente de divulgación para que la comunidad del área de influencia pueda participar.

Invitación a las Socializaciones y/o actividades:

- **Por parte del OAC o Comunidad Étnica:** la persona designada por el OAC o Comunidad Étnica llevará a cabo la estrategia de divulgación previamente elegida y elaborada con el profesional social de la interventoría.

- **Por parte de la Interventoría:** el profesional social de la interventoría realizará el seguimiento de la estrategia de divulgación previamente elegida y elaborada.

LUGAR DE APLICACIÓN		
Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).		
CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN		
No.	**ACTIVIDADES**	**Periodo de ejecución del proyecto (meses)**
1	Las mencionadas anteriormente.	Se ejecutará a lo largo del tiempo contractual del Convenio Solidario y/o interadministrativo (incluyendo prorrogas).
Responsable de la ejecución		**Costos**
OAC o Comunidad Étnica, dignatarios designados para esta medida de manejo social e Interventoría.		***Nota:*** *se definirá dentro del Comité Operativo, sin embargo, se busca que la comunidad pueda realizar autogestión frente algunas actividades de este Plan de Gestión Social -PGS- y/o se articule con los afiliados para el desarrollo de estas.*

Seguimiento y control a Socializaciones				
Objetivo				
• Verificar la implementación de la estrategia pública de divulgación para brindar información oportuna, clara, veraz y actualizada a los actores sociales e institucionales sobre las actividades ejecutadas en el marco del Convenio Solidario y/o interadministrativo.				
SEGUIMIENTO Y MONITOREO				
Indicador	**Descripción del indicador**	**Tipo de indicador**	**Periodicidad de evaluación**	**Registro de cumplimiento**

Reuniones/Socializaciones con la comunidad e instituciones	Total, reuniones ejecutadas en el periodo/ Total reuniones planeadas en el periodo	Cuantitativo	Al inicio, durante la ejecución y al cierre.	Acta de reunión, registro de asistencia y registro fotográfico. Soporte de piezas de divulgación utilizadas.
Participación y metodología de divulgación	Total, de personas que asistieron/ Total de habitantes del Área de Influencia	Cuantitativo	Dependerá de las socializaciones y reuniones extraordinarias planeadas y realizadas.	

C3. Ficha Participación Comunitaria.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL								
C3. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA							**CÓDIGO PPGI - 10.3 - 34**	
OBJETIVO DEL PROYECTO								
Generar espacios para la participación y control social a través de la conformación y consolidación del comité de participación comunitaria o las veedurías ciudadanas de los Convenios Solidarios o Interadministrativo.								
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**		**Prevención**	**X**	**Mitigación**	**X**	**Compensación**	
IMPACTOS A MANEJAR								
◦ Generación de expectativas sobre el proyecto. ◦ Conflictos con la comunidad.								
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO								
BAJA	**X**		**MEDIA – ALTA**	**NO APLICA**				
MEDIA – BAJA	**APLICA**		**ALTA**	**NO APLICA**				
TIPOS DE PROYECTO								
MEJORAMIENTO	**X**		**REHABILITACIÓN**	**NO APLICA**				
MANTENIMIENTO	**APLICA**		**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**	**NO APLICA**				

ACCIONES A EJECUTAR

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y/O VEEDURÍA

En la socialización de inicio o de manera previa, el OAC o Comunidad Étnica y la Interventoría informarán y convocarán públicamente a los asistentes e interesados a la conformación del Comité de Participación Comunitaria o Veeduría Ciudadana, con el objetivo de involucrar a diferentes actores sociales y comunitarios en la información, seguimiento y control social de la ejecución de los Convenios Solidarios o Interadministrativos.

En la socialización de inicio, el OAC o Comunidad Étnica informará las funciones generales de estos dos mecanismos de participación ciudadana y la metodología de trabajo:

- Dar a conocer a la comunidad del área de influencia del proyecto la información sobre el alcance y avance de la ejecución del Convenio Solidario o Interadministrativo.
- Informar al OAC o Comunidad Étnica, Interventoría o INVIAS las solicitudes de la comunidad a través de los canales de atención a la comunidad.
- Contribuir a la mediación de conflictos que se pudieran presentar en el desarrollo del Convenio Solidario o Interadministrativo.
- Participar en el Comité Operativo conformado para la ejecución del Convenio Solidario o Interadministrativo en aspectos operativos, técnicos, financieros, ambientales, sociales y administrativos.

- Las demás funciones establecidas en la Metodología Participativa Comunitaria.

Metodología de trabajo:

- En caso de conformar Comité de Participación Comunitaria- CPC, las personas interesadas se inscribirán en la socialización de inicio, mediante acta de reunión.

- En caso de conformar Veeduría Ciudadana, las personas interesadas deberán diligenciar el formato de conformación de veeduría (Anexo 10) y realizar el trámite correspondiente ante la Personería Municipal. En este proceso podrá contar con el acompañamiento de la Interventoría.

- Luego de la formalización de conformación de CPC o veeduría ciudadana, se procederá a iniciar su participación en el Comité Operativo, según las funciones establecidas en la Metodología Participativa Comunitaria.

- La veeduría podrá realizar reuniones, recorridos, visitas de obra para realizar control social y vigilancia al proceso de ejecución y avance según la planeación establecida en el Comité Operativo y la Metodología Participativa Comunitaria.

- La Interventoría deberá realizar acompañamiento a cada una de las actividades a llevar a cabo con el CPC o la veeduría ciudadana conformada y diligenciar el acta de reunión, y demás soportes (Formato de conformación de CPC o veeduría ciudadana, listado de asistencia y registro fotográfico).

- Al finalizar la ejecución del Convenio Solidario o Interadministrativo, el comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana realizarán reunión de cierre del proceso de seguimiento y control social, presentando un informe sobre las actividades realizadas en el transcurso de su ejercicio.

Requisitos e impedimentos

- Considerando el papel de ejecución de las obras y actividades en el marco del Convenio ejercido por el OAC o Comunidad Étnica, se establecen algunos criterios para la conformación del CPC o veeduría ciudadana:

a. El CPC o veeduría ciudadana podrán ser conformados por:
- Afiliados/as del OAC ejecutor, en cumplimiento del Principio de transparencia establecido en el Literal n) del Artículo 18 de la Ley 2166 de 2021: *"n) Transparencia: Todas las actuaciones de los organismos de Acción Comunal serán de conocimiento público de sus afiliados y la comunidad en general en consonancia con el principio de publicidad, salvo reserva legal".*
- Organismos de Acción Comunal veredas o municipios aledaños al tramo intervenido.
- Organismos de acción comunal de segundo grado (asociaciones de juntas de acción comunal).
- Comunidad Étnica o Comunidad en general y líderes del área de influencia del Convenio.

b. De conformidad con lo dispuesto en la Ley 850 de 2003 "Por medio de la cual se reglamentan las veedurías ciudadanas", en el Título V. Requisitos, impedimentos y prohibiciones, se deberán tener en cuenta los impedimentos establecidos en el Artículo 19.

"ARTÍCULO 19. Impedimentos para ser veedor/a:

a) Cuando quienes aspiren a ser veedores sean contratistas, interventores, proveedores o trabajadores adscritos a la obra, contrato o programa objeto de veeduría o tengan algún interés patrimonial directo o indirecto en la ejecución de las mismas.

Tampoco podrán ser veedores quienes hayan laborado dentro del año anterior en la obra, contrato o programa objeto de veeduría;

b) Quienes estén vinculados por matrimonio, unión permanente o parentesco dentro del cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o único civil con el contratista, interventor, proveedor o trabajadores adscritos a la obra, contrato o programa, así como a los servidores públicos que tengan la participación directa o indirecta en la ejecución de los mismos;

c) Cuando sean trabajadores o funcionarios públicos, municipales, departamentales o nacionales, cuyas funciones estén relacionadas con la obra, contrato o programa sobre el cual se ejercen veeduría.
En ningún caso podrán ser veedores los ediles, concejales, diputados, y congresistas;

d) Quienes tengan vínculos contractuales, o extracontractuales o participen en organismos de gestión de la ONG, gremio o asociación comprometidos en el proceso objeto de la veeduría (…)"

ESTRUCTURACIÓN Y DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS

Es importante tener en cuenta que estas estrategias pedagógicas se llevarán a cabo en los casos que sea necesario la compra de elementos de dotación o mobiliarios, cumpliendo con la necesidad y solicitud de la comunidad.

Teniendo en cuenta lo anterior, el OAC o Comunidad Étnica junto con la comunidad en general y en compañía de la Interventoría deberán identificar actores, instituciones educativas, organizaciones sociales y comunitarias entre otros grupos y sus respectivas características sociales, culturales y étnicas se deberán establecer las metodologías a implementar y el cronograma, de acuerdo con la disponibilidad de estos actores; su periodicidad dependerá del tiempo de duración del convenio solidario o interadministrativo. Se debe tener en cuenta que la propuesta de estas estrategias pedagógicas deberá contemplar lo siguiente:

Estructuración de las estrategias pedagógicas:

- Nombre
- ¿Por qué? Justificación
- ¿Dónde? Localización
- ¿Qué? Objetivo general
- ¿Para qué? En que consiste el taller (dotación), evento, entre otros
- ¿Quién se beneficia? Población impactada aproximadamente
- ¿Quién lo va a hacer?
- ¿Cómo? Lista de actividades necesarias para su ejecución (cronograma y metodología)

Estas estrategias pedagógicas se podrán centrar en temas como seguridad vial, educación en las normas y señales de tránsito, movilidad sostenible, uso adecuado del espacio público, normas que rigen el derecho de vía, prácticas ambientales adecuadas, objetivos del desarrollo sostenible, convivencia y cualquier otra temática de interés social y ambiental según los intereses y necesidades de la comunidad.

Dichas estrategias deben ser generadas con un lenguaje claro, comprensible y didáctico, que obedezca las características de cada grupo de interés que será abordado, con el fin de asegurar la apropiación e interiorización de los temas orientados.

Se podrá buscar gestión de apoyo, acompañamiento y alianzas estratégicas con organizaciones públicas y privadas que tengan presencia en el área de influencia del proyecto y que puedan fortalecer a partir de su misión, las temáticas del plan de capacitación.

Por último, se debe proporcionar un acta de entrega la dotación o mobiliario, donde se registren las actividades o elementos que fueron financiadas con recursos de la gestión social en el marco del convenio solidario o interadministrativo para el Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total y en adelante requiere del buen uso de la población beneficiada. Incluye registro fotográfico del antes y después, listados de asistencia, videos, entre otros soportes que evidencien la participación de la comunidad. En el caso de entrega de dotación o mobiliario el Organismo de Acción Comunal, deberá socializarlo e incluirlo en su libro de Inventarios.

RESPONSABLES

- **Por parte del OAC o Comunidad Étnica(En compañía de la Interventoría):** el OAC o Comunidad Étnica enviará la propuesta de la estrategia pedagógica a la Interventoría, para su revisión y aprobación.
- **Por parte de la Interventoría**: el/la Profesional Social de la Interventoría brindará apoyo en la elaboración de la propuesta de la estrategia pedagógica en caso de que el OAC o Comunidad Étnica lo requiera.

LUGAR DE APLICACIÓN		
Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).		
CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN		
No.	**ACTIVIDADES**	**Periodo de ejecución del proyecto (meses)**
1	Las mencionadas anteriormente.	Se ejecutará a lo largo del tiempo contractual del Convenio Solidario o Interadministrativo (incluyendo prorrogas).
Responsable de la ejecución		
Interventoría e Integrantes del comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana.		

Seguimiento y control a la Participación Comunitaria				
Objetivo				
Verificar la conformación de Veeduría Ciudadana o Comité de Participación Comunitaria, para el ejercicio de la participación y control social a los Convenios Solidarios o Interadministrativos.				
SEGUIMIENTO Y MONITOREO				
Indicador	**Descripción del indicador**	**Tipo de indicador**	**Periodicidad de evaluación**	**Registro de cumplimiento**
Conformación de comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana.	Comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana conformada.	Cuantitativo	Al inicio y al cierre	Acta conformación veeduría o CPC. Resolución Veeduría (Personería)
Estrategias Pedagógicas	Capacitaciones o Talleres	Cuantitativo	Al inicio y al cierre	Propuesta Registro asistencia Registro fotográfico Acta entrega mobiliarios o dotación

C4. Ficha Contratación de mano de obra local.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL									
C4. Ficha Contratación de mano de obra local.								**CÓDIGO PDL - 6.1 - 21**	
OBJETIVO DEL PROYECTO									
Propender por la vinculación de mano de obra territorial de hombres y mujeres y de grupos vulnerables en igualdad de condiciones, de acuerdo con los perfiles requeridos para la ejecución de las actividades del proyecto.									
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**		**Prevención**	**X**	**Mitigación**		**Compensación**		
IMPACTOS PARA MANEJAR									
◦ Generación de empleo									
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO									
BAJA	**X**			**MEDIA – ALTA**	**NO APLICA**				
MEDIA – BAJA	**APLICA**			**ALTA**	**NO APLICA**				
TIPOS DE PROYECTO									
MEJORAMIENTO	**X**			**REHABILITACIÓN**	**NO APLICA**				
MANTENIMIENTO	**APLICA**			**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**	**NO APLICA**				

ACCIONES PARA EJECUTAR

El OAC o Comunidad Étnica realizará las siguientes actividades:

Información y Convocatoria:

- El OAC o Comunidad Étnica deberá informar y convocar a la comunidad del área de influencia sobre los perfiles (básico, técnico, profesional y especializado) requeridos para la contratación de personal en el marco del Convenio solidario o interadministrativo, teniendo en cuenta que se buscará integrar a hombres y mujeres, personas en condición de vulnerabilidad (madres cabeza de hogar, personas con algún tipo de discapacidad, víctimas del conflicto armado, etc.).

  En caso de que en el área de influencia no se encuentren los perfiles solicitados, el OAC o Comunidad Étnica deberá certificar con la debida justificación la insuficiencia o inexistencia de la totalidad del personal, mediante oficio dirigido a la Interventoría e INVIAS. Asimismo, con el fin de vincular al personal requerido por el Convenio solidario o interadministrativo, el OAC o Comunidad Étnica podrá consultar en la Agencia Pública de Empleo del SENA, https://agenciapublicadeempleo.sena.edu.co/Empresas/Paginas/Inicio.aspx u otras entidades que tengan información sobre talento humano disponible en el municipio.

  Nota: Se debe seleccionar el medio de divulgación de los perfiles requeridos teniendo en cuenta que cada estrategia de divulgación de la oferta de vacantes debe tener un soporte de la divulgación (Acta de reunión, lista de asistencia, entre otros).

- El OAC o Comunidad Étnica establecerá el correo electrónico como canal de recepción de hojas de vida y deberá llevar registro de esta recepción, revisión y selección del personal interesado, con la aprobación de la Interventoría.

Contratación y Capacitación:

- Posterior al proceso de selección y contratación del personal requerido, se deben programar las capacitaciones requeridas para cualificar a la mano de obra según sus funciones dentro de las actividades del Convenio

<table>
<tr><td colspan="3">solidario o interadministrativo, dicha información será remitida al componente seguridad y salud en el trabajo -SST-
- Las personas deben anexar el certificado de residencia, expedido por las autoridades competentes del territorio, como las Juntas de Acción Comunal o las Alcaldías. Dicha información será remitida al componente seguridad y salud en el trabajo -SST-

Terminación:

- La Interventoría deberá reportar el personal contratado del área de influencia en el formato MASPS-MN1-IN-3-FR-2 Balance del Estado Social del Proyecto</td></tr>
<tr><td colspan="3">LUGAR DE APLICACIÓN</td></tr>
<tr><td colspan="3">Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).</td></tr>
<tr><td colspan="3">CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN</td></tr>
<tr><td rowspan="2">No.</td><td rowspan="2">ACTIVIDADES</td><td>Periodo de ejecución del proyecto (meses)</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Se ejecutará a lo largo del tiempo contractual del Convenio Solidario o Convenio Interadministrativo (incluyendo prorrogas).</td></tr>
<tr><td>1</td><td>Las mencionadas anteriormente.</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td colspan="5">Seguimiento y control a la mano de obra contratada con enfoque de género, de derechos y diferencial</td></tr>
<tr><td colspan="5"></td></tr>
<tr><td colspan="5">Objetivo</td></tr>
<tr><td colspan="5">Verificar la inclusión de mano de obra territorial de hombres y mujeres y de grupos vulnerables, en igualdad de condiciones, de acuerdo con los perfiles requeridos para la ejecución de las actividades del proyecto.</td></tr>
<tr><td colspan="5">SEGUIMIENTO Y MONITOREO</td></tr>
<tr><td>Indicador</td><td>Descripción del indicador</td><td>Tipo de indicador</td><td>Periodicidad de evaluación</td><td>Registro de cumplimiento</td></tr>
<tr><td>Número de Personal de la región contratado</td><td>No. MO de la región contratados/ No. MO del proyecto</td><td>Cuantitativo</td><td>Al cierre del convenio solidario o interadministrativo</td><td>MASPS-MN1-IN-3-FR-2 Balance del estado social del proyecto</td></tr>
<tr><td>Mano de obra de la región perteneciente a grupos vulnerables</td><td>MO perteneciente a grupos vulnerables de la región * 100 / Total personal proyecto de la región</td><td>Cuantitativo</td><td>Al cierre del convenio solidario o interadministrativo</td><td>MASPS-MN1-IN-3-FR-2 Balance del estado social del proyecto</td></tr>
</table>

C5. Ficha inclusión social con perspectiva de género.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL									
C5. Inclusión social con perspectiva de género.								**CÓDIGO PPGI - 10.4 – 35**	
OBJETIVO DEL PROYECTO									
Realizar acciones con enfoque diferencial y de derechos en el marco del desarrollo de los Convenios Solidarios o interadministrativos, con el fin de reducir las barreras y brechas existentes para las mujeres, población LGBTIQ+, jóvenes y población con discapacidad, entre otras personas.									
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**		**Prevención**	**X**	**Mitigación**	**X**	**Compensación**		
IMPACTOS A MANEJAR									
◦ Altera las desigualdades por razón de género. ◦ Altera los obstáculos en el acceso a la movilidad de grupos vulnerables. ◦ Variabilidad en los Liderazgos sociales, comunitarios, campesinos y de actores del posconflicto.									
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO									
BAJA	X		**MEDIA – ALTA**		NO APLICA				
MEDIA – BAJA	APLICA		**ALTA**		NO APLICA				
TIPOS DE PROYECTO									
MEJORAMIENTO	x		**REHABILITACIÓN**		NO APLICA				
MANTENIMIENTO	APLICA		**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**		NO APLICA				

ACCIONES A EJECUTAR

ACCIONES CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE DERECHOS

Por medio de acciones con enfoque diferencial y de derechos se busca reducir las barreras y brechas existentes para las mujeres, población LGBTIQ+, jóvenes y población con discapacidad, entre otras personas, lo cual permitirá impactar positivamente a la vereda, municipio y departamento.

1. **Actividades Generales:**

   - En los listados de asistencia deben existir las categorías de sexo, género, identificación étnica, víctimas del conflicto armado y persona con discapacidad.

2. **Capacitaciones y estrategias de sensibilización:**

   - En las socializaciones, conformación del comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana, y otras acciones complementarias de gestión social, se sensibilizará a los OAC o comunidad Étnica para que involucren a mujeres, jóvenes y personas con discapacidad, entre otros, en los procesos participativos.
   - El equipo de la Subdirección de Sostenibilidad, realizarán una capacitación sobre “Inclusión social con perspectiva de género” a los Organismos de Acción Comunal o Comunidad Étnica e Interventorías

RESPONSABLES

Por parte del OAC o comunidad Étnica y la Interventoría

- Diligenciar de forma oportuna los listados de asistencia con enfoque de género y diferencial.

- Incentivar a la comunidad asistir a todos los espacios participativos (socializaciones, reuniones, conformación de Comité de Participación Comunitaria o Veeduría Ciudadana y otras actividades necesarias para el desarrollo del Convenio Solidario o interadministrativo) asegurando la participación de todos los grupos sociales presentes en el territorio, especialmente los más vulnerables.
- Participar en las capacitaciones relacionadas con el programa de inclusión social.
- Realizar convocatoria y acompañamiento en el desarrollo de sensibilización.

LUGAR DE APLICACIÓN		
Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).		
CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN		
No.	**ACTIVIDADES**	**Periodo de ejecución del proyecto (meses)**
1	Las mencionadas anteriormente.	Se ejecutará a lo largo del tiempo contractual del Convenio Solidario o Convenio Interadministrativo (incluyendo prorrogas).

Seguimiento y control a Socializaciones				
Objetivo				
Verificar la implementación y las acciones con enfoque diferencial y de derechos en el marco del desarrollo de los Convenios Solidarios o interadministrativo.				
SEGUIMIENTO Y MONITOREO				
Indicador	**Descripción del indicador**	**Tipo de indicador**	**Periodicidad de evaluación**	**Registro de cumplimiento**
Capacitación sobre “Inclusión social con perspectiva de género”.	Total, de capacitaciones / Total de capacitaciones planeados	Cuantitativo	Según programación de capacitación	Acta de reunión Listado de asistencia .
Participación y metodología de divulgación	Total, de personas que asistieron/ Total de personas informadas	Cuantitativo	Dependerá de los talleres planeados y realizadas.	Listado de asistencia

C6. Ficha Obras de Participación Comunitaria.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL								
C6. Ficha Obras de Participación Comunitaria.							**CÓDIGO PDL-6.2-22**	
OBJETIVO DEL PROYECTO								
Promover la participación de la comunidad con el fin de generar procesos de mejoramiento del entorno e infraestructura comunitaria, propiciando el fortalecimiento de las capacidades de las comunidades y actores sociales del área de influencia de los proyectos de Infraestructura vial liderados por INVÍAS.								
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**		**Prevención**	**X**	**Mitigación**	**X**	**Compensación**	
IMPACTOS PARA MANEJAR								
◦ Generación de expectativas por beneficios sociales derivados del proyecto								
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO								
BAJA	X		**MEDIA – ALTA**		**NO APLICA**			
MEDIA – BAJA	**APLICA**		**ALTA**		**NO APLICA**			
TIPOS DE PROYECTO								
MEJORAMIENTO	X		**REHABILITACIÓN**		**NO APLICA**			
MANTENIMIENTO	**APLICA**		**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**		**NO APLICA**			

ACCIONES PARA EJECUTAR

El OAC o Comunidad Étnica realizará las siguientes actividades:

Las actividades incluidas en este programa corresponderán con las necesidades establecidas por el Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica en la socialización de inicio o reunión extraordinario (si da a lugar); se debe tener en cuenta que de ninguna manera se incluirán actividades que beneficien intereses particulares.

El INVÍAS podrá modificar en cualquier momento el monto destinado a la ejecución de las actividades con participación comunitaria de conformidad con sus planes, programas y proyectos de responsabilidad social, cooperación interinstitucional y fortalecimiento de la consolidación de la presencia del Estado en el territorio.

Para la ejecución y cumplimiento del plan de gestión social el Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica deberá diseñar y ejecutar acciones que incentiven, involucren y promuevan de forma efectiva la participación de las comunidades del área de influencia directa del proyecto, garantizando la apropiación comunitaria del mismo para lo cual definirá el presupuesto necesario, en conjunto con la interventoría e INVÍAS, para la ejecución de las actividades de la gestión social y ambiental. Adicionalmente, el Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica deberá realizar un inventario de posibles bienes inmuebles sujetos de intervención, se debe tener en cuenta que debe ser infraestructura social pública.

Este programa deberá diseñarse e implementarse con el concurso activo de las comunidades, para lo cual el Organismo de Acción Comunal y/o Comunidad Étnica en compañía de la Interventoría deberá desarrollar las siguientes actividades dirigidas a garantizar y estimular la participación comunitaria:

1. **Concertación con la comunidad:**

Realizar un proceso de consulta y concertación con la comunidad y organizaciones presentes en el área de influencia para la identificación y priorización de obras que sean de interés de intervención; dirigidas al

mejoramiento, mantenimiento preventivo y/o correctivo, reparaciones locativas, rocería y demás actividades de ornato relativos a infraestructura de origen o disfrute comunitario; en ningún momento se deben dirigir a bienes y/o terrenos particulares.

La Comunidad beneficiada deberá participar activamente de la identificación, elección y realización de las Obras de participación Comunitaria -OPC- Para lo cual se aceptará que esta colabore con información, permisos y autorizaciones respecto a los predios de Titularidad pública o comunitaria. Podrá contarse con el concurso de los Comités de participación comunitaria para la identificación y formulación de la propuesta de OPC.

2. Obras a intervenir

Se debe incentivar el mejoramiento de infraestructura de instituciones educativas públicas o espacios de influencia comunitaria en especial para la población en condiciones de vulnerabilidad, con características y condiciones especiales como personas con discapacidad, madres cabezas de familia, cuidadoras, entre otros.

El Organismo de Acción Comunal o comunidad Étnica deberá entregar a la interventoría juntamente con la propuesta definitiva la carta de solicitud de intervención por parte del responsable o del representante legal de la infraestructura a intervenir, así como un oficio en el cual la comunidad se compromete a participar activamente en la ejecución de la OPC. (INVÍAS 2018).

Previamente a la realización de la OPC, el Organismo de Acción Comunal y/o Comunidad étnica deberá entregar la propuesta de OPC a la interventoría para su respectiva revisión y aprobación donde describa:

a. ¿Por qué? Justificación
b. ¿Dónde? Localización
c. ¿Qué? Objetivo general
d. ¿Para qué? En qué consiste la OPC / evento / otros
e. ¿Quién se beneficia? Población impactada
f. ¿Quién lo va a hacer?
g. ¿Cómo? Cronograma y metodología de actividades

Una vez surtido el trámite por parte de la interventoría, esta pondrá en conocimiento de INVÍAS la propuesta definitiva, quien la visará o devolverá para correcciones. Una vez cuente con visto bueno de INVÍAS procederá el Organismo de Acción Comunal o comunidad Étnica a implementar la propuesta electa. La propuesta se deberá presentar en la primera radicación oficial que se presenta a la Subdirección de Sostenibilidad con sus respectivos soportes y/o anexos (Plan Inversión Social, Cotizaciones, Registro Fotográfico, Certificado de Tradición y Libertad y/o entre otros).

3. Ejecución y seguimiento de la OPC

Una vez elegido el bien a intervenir u obra a realizar, la comunidad además de participar en la concertación deberá participar de forma activa durante la ejecución de las obras, enfocándose en el desarrollo de actividades que se puedan realizar de acuerdo con la naturaleza del bien a intervenir.

Dicho aporte comunitario estará enfocado en actividades dirigidas a la conservación, embellecimiento, y/o propuestas de buen uso de las obras ejecutadas; la comunidad podrá participar con el desarrollo de campañas y actividades con los diferentes actores, enfocadas a la apropiación de los espacios, su cuidado, sentido de pertenencia por los mimos, mantenimiento y uso adecuado, así como jornadas de embellecimiento, siembra, jornadas de estilos saludables de vida, campeonatos deportivos comunitarios en los espacios intervenidos, ejecución de ferias culturales en donde prime el cuidado y mantenimiento de dichos espacios, entre otras actividades.

4. Terminación y entrega

Una vez se termine la ejecución de la OPC se deberá hacer entrega oficial de la misma a la comunidad beneficiaria y a la autoridad local competente; así mismo, en aras de generar un mecanismo que ayude a la sostenibilidad de la obra y evitar deterioro de esta por mal uso, en dicho evento, se deberá realizar un acta de entrega y buen uso de la OPC (soportes: registro fotográfico antes/después, listado asistencia, etc.).

Se debe proporcionar un acta de entrega de las Obras con Participación Comunitaria, donde se registren que las actividades fueron financiadas con recursos de la gestión social en el marco del convenio solidario o interadministrativo para el Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total y en adelante requiere del buen uso de la población beneficiada. Incluye registro fotográfico del antes y después, listados de asistencia, videos, entre otros soportes que evidencien la participación de la comunidad.

En ningún caso el Instituto Nacional de Vías se hará responsable por reclamos, deudas, daños a terceros, por gastos de operación y de mantenimiento preventivo o correctivo de la infraestructura mejorada; así como no aceptará iniciativas con alcance parcial y que no sean entregadas, terminadas y funcionales a las autoridades civiles y/o comunitarias locales.

<table>
<tr><th colspan="2">LUGAR DE APLICACIÓN</th></tr>
<tr><td colspan="2">Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).</td></tr>
<tr><th colspan="2">CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN</th></tr>
<tr><th rowspan="2">No. ACTIVIDADES</th><th>Periodo de ejecución del proyecto (meses)</th></tr>
<tr><td rowspan="2">Se ejecutará a lo largo del tiempo contractual del Convenio Solidario o interadministrativo (incluyendo prorrogas).</td></tr>
<tr><td>Las mencionadas anteriormente.</td></tr>
<tr><th>Responsable de la ejecución</th><th>Costos</th></tr>
<tr><td>OAC o Comunidad étnica, dignatarios designados para esta medida de manejo social, Interventoría.</td><td>Esta medida de manejo social está incluida en la Bolsa Socioambiental o “PAGA” del Convenio solidario o interadministrativo.</td></tr>
</table>

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **FICHA DE CARACTERIZACIPÓN SOCIOECONÓMICA** **PROGRAMA: CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL**				**CODIGO**			
					VERSIÓN			
					PAGINA		**DE**	

1. DATOS GENERALES

Zona de Convenio Nivel Nacional (Marque con una X la zona a la que pertenece la OAC/Comunidad Étnica)	**Zona Norte:** (Archipiélago de San Andrés y Providencia, La Guajira, Atlántico, Magdalena, Sucre, Bolívar, Córdoba y Antioquia)	
	Zona Sur Occidente: (Chocó, Valle del Cauca, Cauca, Nariño, Putumayo, Caldas, Risaralda y Quindío.)	x
	Zona Centro Oriente: (Cesar, Norte de Santander, Ocaña, Santander, Boyacá, Arauca, Casanare y Vichada)	
	Zona Sur Oriente: (Cundinamarca, Tolima, Huila, Meta, Caquetá, Guaviare, Vaupés, Guanía y Amazonas.)	

Nombre OAC/Comunidad Étnica		RESGUARDO INDIGENAS DE CANOAS						
Nombre (s) y Apellido(s) (Persona brinda la información):		Victor Hugo Burtos					**FECHA DE DILIGENCIAMIENTO**	**26-06-2025**
Tipo de convenio	**Convenio solidario**	**X**	**Convenio Interadministrativo**		**N° Convenio Solidario o Interadministrativo**	**4102-2024**	**N° Contrato de Interventoría**	**3649-2024**

2. IDENTIFICACIÓN DEL MUNICIPIO

	Departamento	**Municipio**	**Vereda**	**Descripción General de las Actividades de Obra Ejecutar**			
Localización en el Mapa	CAUCA	SANTANDER DE QUILICHAO	VEREDA PAEZ	Placa Huella ☐	Box Culvert ☐	Alcantarilla ☐	Placa Huella-Alcantarilla X

3. CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR O TRAMO

TIPO DE SUELO

(Marque con una X el Tipo de suelo perteneciente en el tramo a intervenir)

Suelo Rural Productivo		**Suelo Rural Natural**		**NOTA: El programa esta enfocado en tramos rurales**	

ACTIVIDADES PRODUCTIVAS (Marque con una X las opciones de actividades productivas que se desarrollan en la vereda)								
	Avicola		Piscicultura		Agricola	x	Ecoturismo	
	Hogar		Porcicola		Fruticola	x	Forestal	
	Comercial		Ganadero	x	Mineria		Turismo	

3.1. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

3.1.1.Tipo vial
¿Con cuál tipo de vial se conecta el tramo intervenido y la comunidad usa con más frecuencia para movilizarse?

3.1.2. Tiempo de desplazamiento
¿Cuánto tiempo de desplazamiento emplea en trasladarse desde el tramo hasta los siguientes lugares?

3.2. INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y COMUNITARIA
¿Cuáles son los lugares de recreación, actividades culturales, deportivas o comunitarias con las que cuenta la OAC? **SI-NO**

		LUGAR	**1 a 5 Min**	**6 a 30 Min**	**31 Min a 1 hora**	**Mas de 1 a 2 horas**	**NO APLICA**	Salón Comunal	si	
Vía Primaria (vías nacionales)		Centro Educativo		x				Centro Cultural		NO
Vía Secundaría (vías municipales)		Centro de Salud			x			Parque Infantil		NO
		Centro Cultural					x	Centro Deportivo	Si	

		3.1.3. Tipo de vivienda (Seleccione el tipo de vivienda más común en el territorio)						Institución Educativa	si	
Vía Terciaría (vías veredales)	**x**	Bahareque, madera	**30%**	Mampostería o prefabricados	**60%**	De 1 o 2 niveles en ladrillo y concreto	**10%**	Centro Religioso	Si	

3.2.1. Servicios Públicos ¿Con cuales servicios públicos cuenta la vereda o el			**3.2.2. DOTACION** ¿Seleccione con que elementos y la cantidad de dotación cuenta la OAC o Comunidad Étnica?					**4. SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCION CONSTITUCIONAL** ¿Cuál es el total aproximado de habitantes que hay en la vereda?	
Servicio	**SI**	**NO**	**Objeto**	**No Aplica**	**1 Unidad**	**2 o 5 Unidades**	**6 o mas**		
Agua	**x**		**Carpa(s)**	X				**1 a 50 habitantes**	5
Internet	**x(mala señal)**		**Elementos Audiovisual (PC, Video Beam)**		X			**51 a 100 habitantes**	
Alcantarillado	**x (pososeptico)**		**Impresora(s)**		X			**101 a 200 habitantes**	
Energia	**x**		**Sillas y Mesas**				X	**201 a 300 habitantes**	
Gas		**x**	**Herramientas Agropecuarias**	X				**Mas de 301 habitantes**	

4.1. Sujetos de especial protección constitucional

¿Del total de la población de la verdad selecciones si en su vereda habitan las siguientes personas?

	No Aplica	**De 1 a 10**	**De 11 a 20**	**De 21 a 40**	**De 41-60**	**Mas de 60**	**Todos**
Personas en condición de discapacidad		X					10
Adultos Mayores						X	150
Niñas, Niños y Adolescentes						X	200
Comunidad LGTBIQ+							0
Victimas del conflicto					X		50
Mujeres cabeza de hogar						X	100
Campesinado							0
Comunidades Étnicas						X	800

5. ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO VIAL

¿La comunidad realiza actividades de mantenimiento vial?	SI	x	NO		OTRA ¿Cuál?	

- [x] Zona Sur Occidente: (Chocó, Valle del Cauca, Cauca, Nariño, Putumayo, Caldas, Risaralda y Quindío.)
- [ ] Zona Centro Oriente: (Cesar, Norte de Santander, Ocaña, Santander, Boyacá, Arauca, Casanare y Vichada)
- [ ] Zona Sur Oriente: (Cundinamarca, Tolima, Huila, Meta, Caquetá, Guaviare, Vaupés, Guanía y Amazonas.)

NOMBRE ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL/ PUEBLO INDÍGENA / CONSEJO COMUNITARIO *

RESGUARDO INDIGENAS DE CANOAS

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO *

29/5/2025

NÚMERO DE CONTRATO DE INTERVENTORÍA (XXXX-AAAA) *

3649-2024

Microsoft 365

Este contenido lo creó el propietario del formulario. Los datos que envíes se enviarán al propietario del formulario. Microsoft no es responsable de las prácticas de privacidad o seguridad de sus clientes, incluidas las que adopte el propietario de este formulario. Nunca des tu contraseña.

Microsoft Forms | Encuestas, cuestionarios y sondeos con tecnología de inteligencia artificial Crear mi propio formulario

Privacidad y cookies | Términos de uso

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 29/05/2025
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 1
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. 4102-2024
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: RESGUARDO INDIGENA DE CANOAS

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y EL RESGUARDO INDIGENA CANOAS DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA PRIORIZADA EN EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA CON EL FIN DE PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO PROPIO Y EL EJERCICIO DE LA AUTONOMÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3649-2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

SOCIALIZACIÓN INICIAL

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Evento de Inicio del Convenio Solidario, Acto Inaugural, conformación de los comités, incluyendo: Dignatario Responsable de Gestión Social, participación comunitaria o veeduría ciudadana, responsables de Buzón de sugerencias, identificación de actividad social para utilizar el Recurso Socioambiental (PAGA), Inclusión Social con enfoque de Género

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La reunión inicia con la presentación del personal de Resguardo Indígena Canoas y del equipo de interventoría. Asimismo, se presentó el Convenio Solidario y el Contrato de Interventoría, incluyendo el objeto del convenio: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y EL RESGUARDO INDÍGENA CANOAS DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA PRIORIZADA EN EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA CON EL FIN DE PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO PROPIO Y EL EJERCICIO DE LA AUTONOMÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

Se expusieron las características generales del convenio, incluyendo los siguientes pasos: orden de inicio, evaluación hojas de vida de OAC (lo hace la interventoría), afiliaciones al personal de la OAC a SGSS, revisión cartilla de obras memores (organismos acción comunal), socialización del alcance de obras con la comunidad convocatoria a veedurías ciudadanas, conformación del comité operativo, definición del presupuesto definitivo, cronograma, y plan de compras definitivo de obra, capacitaciones técnicas y administrativas, ejecución de obra. se definieron la composición, frecuencia de reuniones, funciones y roles de participación de los Comités Operativo y Técnico.

Comité Operativo

Integrado por: Representante Legal de la RI,, Ingeniero Residente (RI), Contador (RI), Interventor, Representante de la Veeduría. Se especificó quiénes tienen voz y voto y quiénes tienen solo voz en este comité.

Comité Técnico

Integrado por: Representante Legal de la RI, Interventor, Supervisor del contrato de interventoría (Dirección Territorial INVIAS), Gestor Técnico (INVIAS)

Alcance del Convenio

Se informó sobre el alcance del convenio solidario, el presupuesto estimado de referencia, análisis de precios unitarios y generalidades de los costos administrativos.

Aspectos Técnicos

Se presentaron los detalles técnicos del proyecto de placa huella, de acuerdo con los lineamientos de la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales. Se indicó que este sistema es ideal para vías con un ancho de calzada menor a 5.5 metros, velocidad de operación inferior a 30 km/h y tramos no mayores a 500 metros de longitud.

Para su construcción, se mencionó la necesidad de realizar estudios y diseños previos como: Levantamiento topográfico del tramo, Estudio hidrológico e hidráulico, Estudio de suelos, Diseño geométrico.

Aspectos Jurídicos

Se especificaron los cargos requeridos para la obra: ingeniero residente, maestro de obra y contador. Se indicaron los requisitos de experiencia general y específica para cada uno.

Se aclaró que la vinculación del personal debe hacerse como empleados de la OAC, incluyendo afiliaciones a: ARL (Administradora de Riesgos Laborales), Caja de Compensación Familiar, EPS (Entidad Promotora de Salud), Fondo de Pensiones.

Se enfatizó la importancia de entregar dotación y elementos de protección personal al personal vinculado.

Aspectos Sociales

El Plan de Gestión Social contempla actividades de información, atención y participación comunitaria durante todas las fases del convenio: inicio, ejecución y cierre.

Se hizo énfasis en: Inclusión Social con enfoque de Género., Trabajo en equipo, Sensibilización, Inclusión con enfoque diferencial Esto incluye la contratación de mano de obra local con enfoque diferencial, participación en socializaciones, atención de PQR y demás actividades.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Dignatario Responsable de Gestión Social
Se dio a conocer las funciones del Dignatario Responsable de Gestión Social
- Liderar la atención a PQRS, la realización de socializaciones, y actividades con la comunidad en general.
- Proporcionar la información que requiera la interventoría en el desarrollo de actividades con comunidad.
- Articularse con la interventoría inicio, ejecución y cierre del Convenio.

Se designó como Dignatario Responsable de Gestión Social a Hooven Sanchez Urbano, identificado con C.C. No. 144183663, celular: 3248815098.
Caracterización Socioeconómica
Se diligenció la ficha correspondiente de caracterización socioeconómica, donde se recopila la información socioeconómica de la población y territorio de incidencia de las obras.
Protocolo de Atención al Usuario
Se presentó y socializó el Protocolo de Atención al Usuario, el cual define los lineamientos para la recepción y gestión de Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR).
Se hizo entrega de:
•Buzón de sugerencias
•Carteleras informativas
•Formatos de PQR
Se estableció que cada viernes se entregará la información recolectada al ingeniero/a residente.
Los materiales (buzón, carteleras y formatos) serán instalados en la residencia de la señora Deyda Menza, identificado con C.C. No.1062298839 celular: 3162857704. Quien también se encargará de entregar los formatos de sugerencias semanalmente.
Inauguración del Proyecto
La comunidad acordó que la inauguración del proyecto “Abriendo Caminos de la Paz Total” será organizada mediante gestión comunitaria.
Conformación de Comités
Se socializó la necesidad de conformar el Comité de Participación Comunitaria o Veeduría Ciudadana, y que uno de sus miembros debe hacer parte del Comité Operativo.
Se explicaron las funciones, prohibiciones e impedimentos para ser veedor/a, así como el proceso de conformación de dichos comités.
La comunidad eligió democráticamente conformar el Comité de Participación Ciudadana.
Miembros electos del Comité de Participación Ciudadana:
•Aleyda Ramos– C.C. 34600008– Cel. 3163104759
•Víctor Hugo Bustos– C.C. 10493718– Cel. 3127814341
•Edgar Campo – C.C 10479208- Cel. 3148878200
Se eligió a Aleyda Ramos como representante del Comité de Participación Ciudadana ante el Comité Operativo.
Recurso Socioambiental (PAGA)
Se presentaron los lineamientos para la ejecución de este recurso y la presentación de la propuesta de obra con participación comunitaria o estrategia de capacitación (entrega de dotación).

Se entregó el formato base con las preguntas clave para la formulación de la propuesta y se socializó el valor destinado para esta gestión.
La comunidad, junto con los dignatarios, identificó la adecuación de la sede de encuentro del Resguardo Indígena de Canoas como actividad social prioritaria para la ejecución del recurso de la bolsa socioambiental.
Finalmente, se respondieron las inquietudes de la comunidad respecto a los materiales, personal requerido para la obra y la periodicidad de las reuniones de los comités.
Se agradeció la participación activa de la comunidad y se les invitó cordialmente a participar en las siguientes reuniones.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CODIGO	MEPI-MN1-01-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PAGINA	
		FECHA	(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

DIGNATARIO/A RESPONSABLE DE LA GESTION SOCIAL DEL CONVENIO			
NOMBRE COMPLETO	No. IDENTIFICACION	No. CELULAR	FIRMA
HOOVER SANCHEZ URBANO	144.183.663	324 881 5098	

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA COMITÉ DE VEEDURIA CIUDADANA			
NOMBRE COMPLETO	No. IDENTIFICACION	No. CELULAR	FIRMA
Aleyda Ramos	34.600.008	3163104759	
Victor Hugo Bustos	10 493 718	3127814341	
Edgar Campo.	10479208	3145878200	

BUZÓN DE DE SUGERENCIAS	
UBICACIÓN DEL BUZÓN DE SUGERENCIAS, CARTELERA INFORMATIVA DE DATOS PQR Y DE FORMATOS PQR.	Secretaria oficina del Cabildo.
RESPONSABLE	Deyda Menza
No. IDENTIFICACION	1.062.298.839
No. CELULAR	316 285 77 04
NOMBRE DE PERSONA ENCARGADA DE RECOGER PQR	Deyda Menza
No. IDENTIFICACION	1062.298.839
No. CELULAR	316 285 77 04

Scanned with CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 15/04/2025 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**
Dignatario Responsable de Gestión Social	Durante la ejecución de la obra	Hooven Sanchez Urbano
Instalación PQR	Primeros 5 dias de iniciada la obra	Deyda Menza
Recepcion del formatos PQR	Durante la ejecución de la obra	Deyda Menza
Entrega del formatos PQR a ingeniero residente	Cada viernes	Deyda Menza
Asistirá a las reuniones del Comité Operativo como representante del Comité de Participación Comunitaria.	EL día que se programe la reunión	Aleyda Ramos

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN ..... (Día / Mes / Año)

NOTAS:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEP-MN1-01-14-FR 2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	(Día / Mes / Año)

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Hooven SANCHEZ URIBAO	Autoridad Gs	Resguardo canoas	
xiomara perdomo	Autoridad	Resguardo canoas	xiomara perdomo
Aleyda Ramos	R cpc	Canoas	
Victor Hugo Bucu	CPC	Canoa	Victor Hugo Bucu
Edgar campo	vicepte JAC CPC	Canoas	
Deyda M. Menza M.	Autoridad Buzun	R Canoas	Deyda M.
Rebeca Campo	Gobernadora	R Canoas	
Jazmine Narvaez	p social	consorcio Salud	
Julian Cecli Ordoñez	ING. AMB	consorcio Interocal	

Original: Informe mensual de interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Scanned with CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Código	
		Versión	1
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Página	1 de 1

Dependencia que organiza el evento o reunión: Consorcio Intervial SUI

Ciudad/ Municipio: Santander de Quilichao

Fecha: 29-05-2025

Nombre del evento: Socialización Inicial

Lugar: Sede del Cabildo de Canoas

No.	Nombre(s) y Apellido(s)	Tipo de documento CC	CE	P	No. Documento	Edad	Sexo F	M	O	Discapacidad SI	NO	Tipo de discapacidad	Etnia I	N	R	Q	F	NA	Correo electrónico	Celular	Nombre de la Organización o Junta	Nit	Firma
	Victor Hugo Bonilla	X			10492318	45		X			X		X							312 741 4345	Canoas		
	Deyda D. Menza	X			1062398.839	33	X				X		X								R. Canoas		Deyda Menza
	Edgar Campo				10479205	70															Canoas		
	Alcides Ramos				34600.008	54	X						X							3161104759	Canoas		
	Luis Arboleda Tenorio T.	X			10.497.193	44		X			X		X							3107239934	J.A.C. Vereda Los Ventisqueros		Luis Arboleda Tenorio
	Hugo Ramos V	X			10486424	55		X			X		X							3226895 Cel	Tiuquiquiri Pondal		Hugo Ramos
	Doris Ordoñez	X			1062503X	25	X				X		X							—	Canoas		
	Haibel Burbano	X			1062320854	30	X				X		X								canoas		Haibel Burbano
	Jorge González	X			16685283	62		X			X		X								Canoas		
	Omar A. Mena	X			10480742	66		X			X		X						—	3162698925	Canoas		
	Ruben Dario Ortiz	X			10491594	48		X			X			N						3135664338	11		Ruben Dario
	Juan Felipe R L				94430191	50		Y			Y									3147371311	1 1 11		
	Franny Y Muñoz	X			25593056	58	V				V							V		317 824 6745	IEMINPU		

En cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adiciones o complementen, le informamos que usted puede consultar la Política de Tratamiento de Datos Personales del Instituto Nacional de Vías, a través del siguiente link:https://www.invias.gov.co/index.php/normatividad/politicas-y-lineamientos/politicas-y-lineamientos/14585-politica-para-el-tratamiento-de-datos-personales-2022

Discapacidad: Marque con una X SI tiene o NO alguna discapacidad. En caso que marque SI, mencione el tipo de discapacidad con la letra que se describe
V * Visual -Persona ciega
A * Auditiva
IC * Intelectual/Cognitiva
F * Física
SC * Sordo-ceguera
M * MÚLTIPLE: tiene más de un tipo de discapacidad
PS * Psicosocial

Etnia		
I	Indígena	CC
N	Negro	CE
R	Raizal	P
P	Palenquero	
Q	Gitano/Rrom	
NA	No aplica	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Código	
		Versión	1
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Página	1 de 1

Dependencia que organiza el evento o reunión: Consorcio Intervial Sur Ciudad Municipio: Santander de Quilichao Fecha: 29-05-2025

Nombre del evento: Socialización Inicial Lugar Sede del Cabildo de Canoas

No.	Nombre(s) y Apellido(s)	Tipo de documento CC	CE	P	No. Documento	Edad	Sexo F	M	O	Discapacidad SI	NO	Tipo de discapacidad	Etnia I	N	R	G	P	NA	Correo electrónico	Celular	Nombre de la Organización o Junta	Nit	Firma
	Marcely Quintero	X			25471028	44	X				X		X								Canoas		
	Luz Gerida Tipia	X			34 612454	42	X				X		X							3126495966	Canoas		
	Edison Ambuila A.				16919131	45		X			X			Y						3136652886	CANOAS		
	Didier O. Guzmán B	X			1061756413	33		X			X							X		3226187176	Canoas		
	JORGE CAMPO N	X			4758631	41		X			X		X								CANOAS		
	Rafael Valle	X			10454818	58		X			X										canoas		
	Kelly Diaz Diaz	X			1062313116	30		X			X									3105524457	R. Canoas		
	Fabio Nelson Lasso	X			1062274692	39		X			X		X								FCanoas		
	Maria Cecilia U.	X			1062269849	36	X													3106316189	R/do Canoas		
	Fabio Nelson Jaz				10741314	42		X			X		X							3146769759	R Canoas		
	Hernán Cayo	X			10493545	45		X												3218328.	R. Canoas		
	Jaime Ulcué	X			25776458	46	X				X							X		3176510216	Cabildo Indígena		
	Julian Cruch Ordoñez	X			1061800663	26			X		X							X		3146906534	Cabildo Interval		

En cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adiciones o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de Datos Personales del Instituto Nacional de Vías, a través del siguiente link:https://www.ins es.gov.co/index.php/normatividad/politicas-y-lineamientos/politicas-y-lineamientos/14585-politica-para-el-tratamiento-de-datos-personales-2022

Discapacidad: Marque con una X SI tiene o NO alguna discapacidad. En caso que marque SI, mencione el tipo de discapacidad con la letra que la describa

V	* Visual: Persona ciega
A	* Auditiva
I/C	* Intelectual/Cognitiva
F	* Física
S/C	* Sordo ceguera
M	* Múltiple: tiene más de un tipo de discapacidad
S	* Psicosocial

Etnia		
I	Indígena	CC
N	Negro	CE
R	Raizal	P
P	Palenquero	
G	Gitano/Rrom	
N/A	No aplica	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5	
		VERSIÓN	1	
		PAGINA		DE

FECHA ELABORACIÓN	29 (Día)	5 (Mes)	2025 (Año)	

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	RESGUARDO INDIGENA DE CANOAS	**CONTRATO N°**	4102-2024	**FICHA PREDIAL ID:**	
INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR	**CONTRATO N°**	3649-2024		
NOMBRE DEL PROYECTO	**AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y EL RESGUARDO INDIGENA CANOAS DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA PRIORIZADA EN EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA CON EL FIN DE PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO PROPIO Y EL EJERCICIO DE LA AUTONOMÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.**				



Descripción Tramo a intervenir



Descripción:Envió pieza comunicativa por WhatsApp



Descripción:Socialización inicial



Descripción:Socialización inicial

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 29/05/2025
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 1
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. 4102-2024
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: RESGUARDO INDIGENA DE CANOAS

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y EL RESGUARDO INDIGENA CANOAS DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA PRIORIZADA EN EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA CON EL FIN DE PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO PROPIO Y EL EJERCICIO DE LA AUTONOMÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3649-2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

SOCIALIZACIÓN INICIAL

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Evento de Inicio del Convenio Solidario, Acto Inaugural, conformación de los comités, incluyendo: Dignatario Responsable de Gestión Social, participación comunitaria o veeduría ciudadana, responsables de Buzón de sugerencias, identificación de actividad social para utilizar el Recurso Socioambiental (PAGA), Inclusión Social con enfoque de Género

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La reunión inicia con la presentación del personal de Resguardo Indígena Canoas y del equipo de interventoría. Asimismo, se presentó el Convenio Solidario y el Contrato de Interventoría, incluyendo el objeto del convenio: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y EL RESGUARDO INDÍGENA CANOAS DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA PRIORIZADA EN EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA CON EL FIN DE PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO PROPIO Y EL EJERCICIO DE LA AUTONOMÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

Se expusieron las características generales del convenio, incluyendo los siguientes pasos: orden de inicio, evaluación hojas de vida de OAC (lo hace la interventoría), afiliaciones al personal de la OAC a SGSS, revisión cartilla de obras memores (organismos acción comunal), socialización del alcance de obras con la comunidad convocatoria a veedurías ciudadanas, conformación del comité operativo, definición del presupuesto definitivo, cronograma, y plan de compras definitivo de obra, capacitaciones técnicas y administrativas, ejecución de obra. se definieron la composición, frecuencia de reuniones, funciones y roles de participación de los Comités Operativo y Técnico.

Comité Operativo

Integrado por: Representante Legal de la RI,, Ingeniero Residente (RI), Contador (RI), Interventor, Representante de la Veeduría. Se especificó quiénes tienen voz y voto y quiénes tienen solo voz en este comité.

Comité Técnico

Integrado por: Representante Legal de la RI, Interventor, Supervisor del contrato de interventoría (Dirección Territorial INVIAS), Gestor Técnico (INVIAS)

Alcance del Convenio

Se informó sobre el alcance del convenio solidario, el presupuesto estimado de referencia, análisis de precios unitarios y generalidades de los costos administrativos.

Aspectos Técnicos

Se presentaron los detalles técnicos del proyecto de placa huella, de acuerdo con los lineamientos de la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales. Se indicó que este sistema es ideal para vías con un ancho de calzada menor a 5.5 metros, velocidad de operación inferior a 30 km/h y tramos no mayores a 500 metros de longitud.

Para su construcción, se mencionó la necesidad de realizar estudios y diseños previos como: Levantamiento topográfico del tramo, Estudio hidrológico e hidráulico, Estudio de suelos, Diseño geométrico.

Aspectos Jurídicos

Se especificaron los cargos requeridos para la obra: ingeniero residente, maestro de obra y contador. Se indicaron los requisitos de experiencia general y específica para cada uno.

Se aclaró que la vinculación del personal debe hacerse como empleados de la OAC, incluyendo afiliaciones a: ARL (Administradora de Riesgos Laborales), Caja de Compensación Familiar, EPS (Entidad Promotora de Salud), Fondo de Pensiones.

Se enfatizó la importancia de entregar dotación y elementos de protección personal al personal vinculado.

Aspectos Sociales

El Plan de Gestión Social contempla actividades de información, atención y participación comunitaria durante todas las fases del convenio: inicio, ejecución y cierre.

Se hizo énfasis en: Inclusión Social con enfoque de Género., Trabajo en equipo, Sensibilización, Inclusión con enfoque diferencial Esto incluye la contratación de mano de obra local con enfoque diferencial, participación en socializaciones, atención de PQR y demás actividades.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Dignatario Responsable de Gestión Social
Se dio a conocer las funciones del Dignatario Responsable de Gestión Social
- Liderar la atención a PQRS, la realización de socializaciones, y actividades con la comunidad en general.
- Proporcionar la información que requiera la interventoría en el desarrollo de actividades con comunidad.
- Articularse con la interventoría inicio, ejecución y cierre del Convenio.

Se designó como Dignatario Responsable de Gestión Social a Hooven Sanchez Urbano, identificado con C.C. No. 144183663, celular: 3248815098.
Caracterización Socioeconómica
Se diligenció la ficha correspondiente de caracterización socioeconómica, donde se recopila la información socioeconómica de la población y territorio de incidencia de las obras.
Protocolo de Atención al Usuario
Se presentó y socializó el Protocolo de Atención al Usuario, el cual define los lineamientos para la recepción y gestión de Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR).
Se hizo entrega de:
•Buzón de sugerencias
•Carteleras informativas
•Formatos de PQR
Se estableció que cada viernes se entregará la información recolectada al ingeniero/a residente.
Los materiales (buzón, carteleras y formatos) serán instalados en la residencia de la señora Deyda Menza, identificado con C.C. No.1062298839 celular: 3162857704. Quien también se encargará de entregar los formatos de sugerencias semanalmente.
Inauguración del Proyecto
La comunidad acordó que la inauguración del proyecto “Abriendo Caminos de la Paz Total” será organizada mediante gestión comunitaria.
Conformación de Comités
Se socializó la necesidad de conformar el Comité de Participación Comunitaria o Veeduría Ciudadana, y que uno de sus miembros debe hacer parte del Comité Operativo.
Se explicaron las funciones, prohibiciones e impedimentos para ser veedor/a, así como el proceso de conformación de dichos comités.
La comunidad eligió democráticamente conformar el Comité de Participación Ciudadana.
Miembros electos del Comité de Participación Ciudadana:
•Aleyda Ramos– C.C. 34600008– Cel. 3163104759
•Víctor Hugo Bustos– C.C. 10493718– Cel. 3127814341
•Edgar Campo – C.C 10479208- Cel. 3148878200
Se eligió a Aleyda Ramos como representante del Comité de Participación Ciudadana ante el Comité Operativo.
Recurso Socioambiental (PAGA)
Se presentaron los lineamientos para la ejecución de este recurso y la presentación de la propuesta de obra con participación comunitaria o estrategia de capacitación (entrega de dotación).

Se entregó el formato base con las preguntas clave para la formulación de la propuesta y se socializó el valor destinado para esta gestión.
La comunidad, junto con los dignatarios, identificó la adecuación de la sede de encuentro del Resguardo Indígena de Canoas como actividad social prioritaria para la ejecución del recurso de la bolsa socioambiental.
Finalmente, se respondieron las inquietudes de la comunidad respecto a los materiales, personal requerido para la obra y la periodicidad de las reuniones de los comités.
Se agradeció la participación activa de la comunidad y se les invitó cordialmente a participar en las siguientes reuniones.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CODIGO	MEPI-MN1-01-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PAGINA	
		FECHA	(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

DIGNATARIO/A RESPONSABLE DE LA GESTION SOCIAL DEL CONVENIO			
NOMBRE COMPLETO	No. IDENTIFICACION	No. CELULAR	FIRMA
HOOVER SANCHEZ URBANO	144.183.663	324 881 5098	

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA COMITÉ DE VEEDURIA CIUDADANA			
NOMBRE COMPLETO	No. IDENTIFICACION	No. CELULAR	FIRMA
Aleyda Ramos	34.600.008	3163104759	
Victor Hugo Bustos	10 493 718	3127814341	
Edgar Campo.	10479208	3145878200	

BUZÓN DE DE SUGERENCIAS	
UBICACIÓN DEL BUZÓN DE SUGERENCIAS, CARTELERA INFORMATIVA DE DATOS PQR Y DE FORMATOS PQR.	Secretaria oficina del Cabildo.
RESPONSABLE	Deyda Menza
No. IDENTIFICACION	1.062.298.839
No. CELULAR	316 285 77 04
NOMBRE DE PERSONA ENCARGADA DE RECOGER PQR	Deyda Menza
No. IDENTIFICACION	1062.298.839
No. CELULAR	316 285 77 04

Scanned with CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 15/04/2025 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**
Dignatario Responsable de Gestión Social	Durante la ejecución de la obra	Hooven Sanchez Urbano
Instalación PQR	Primeros 5 dias de iniciada la obra	Deyda Menza
Recepcion del formatos PQR	Durante la ejecución de la obra	Deyda Menza
Entrega del formatos PQR a ingeniero residente	Cada viernes	Deyda Menza
Asistirá a las reuniones del Comité Operativo como representante del Comité de Participación Comunitaria.	EL día que se programe la reunión	Aleyda Ramos

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN ..... (Día / Mes / Año)

NOTAS:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEP-MN1-01-14-FR 2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	(Día / Mes / Año)

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Hooven SANCHEZ URIBAO	Autoridad Gs	Resguardo canoas	
xiomara perdomo	Autoridad	Resguardo canoas	xiomara perdomo
Aleyda Ramos	R cpc	Canoas	
Victor Hugo Bucu	CPC	Canoa	Victor Hugo Bucu
Edgar campo	vicepte JAC CPC	Canoas	
Deyda M. Menza M.	Autoridad Buzun	R Canoas	Deyda M.
Rebeca Campo	Gobernadora	R Canoas	
Jazmine Narvaez	p social	consorcio Salud	
Julian Cecli Ordoñez	ING. AMB	consorcio Interocal	

Original: Informe mensual de interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Scanned with CamScanner

PROPUESTA DE OBRA CON PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Enviada por el Resguardo Indígena de Canoas sede principal vereda Páez, Municipio de Santander de Quilichao, Cauca

1. Nombre del Proyecto:

Mejoramiento del Techo de la Sede principal del Resguardo Indígena de Canoas para el fortalecimiento del Espacio Comunitario de 9 metros radiales, con una altura de 2,5 metros.

2. Justificación del Proyecto:

La sede del Resguardo Indígena de Canoas cumple un papel central en el desarrollo social, cultural y organizativo de la comunidad. Actualmente, el techo del lugar presenta un avanzado estado de deterioro, con filtraciones constantes que se agravan durante la temporada invernal, afectando la realización de actividades comunitarias, encuentros culturales, reuniones organizativas y eventos educativos.
El presente proyecto busca restaurar el techo de la sede comunal, garantizando un espacio digno, seguro y funcional para el fortalecimiento de la vida comunitaria. Además, se ejecutará bajo la modalidad de Obra con Participación Comunitaria (OPC), promoviendo la inclusión, el trabajo colaborativo y el sentido de pertenencia de la comunidad.

A continuación, se presenta un registro fotográfico que evidencia el estado actual del techo de la sede principal:



Teléfono celular:3218133536 -3222317436. Email.
cabildoindigenacanoas@hotmail.com

Imagen 1. Deterioro de Zinc



Imagen 2. Filtraciones agujeros Visibles

3. Localización:
Sede del Resguardo Indígena de Canoas, municipio de Santander de Quilichao, departamento del Cauca.

4. Descripción del Proyecto:

Objetivo General:

Mejorar las condiciones de la sede del Resguardo Indígena de Canoas mediante la reparación integral del techo.

5. Propósito del Proyecto (¿Para qué?):
Fortalecer la infraestructura del resguardo como punto de encuentro comunitario, garantizando la realización adecuada de reuniones, programas sociales, espacios educativos y culturales. Este mejoramiento permitirá la continuidad de actividades vitales como:

- Reuniones del Cabildo
- Encuentros culturales
- Programas comunitarios de salud, educación y bienestar
- Actividades de los mayores sabios, niñez y juventudes del territorio

6. Beneficiarios:
La intervención beneficiará a más de 9599 personas del Resguardo de Canoas, especialmente:

- Mayores sabios y sabias que promueven la transmisión de saberes ancestrales
- Niños y jóvenes que participan en procesos pedagógicos y culturales
- Autoridades tradicionales y grupos organizativos
- Comunidad en general en sus procesos organizativos y espirituales

7. Ejecución del Proyecto:
¿Quién lo ejecutará?:

El proyecto será liderado por la Autoridad del Resguardo Indígena de Canoas, con apoyo de un maestro de obra local y la participación voluntaria de la comunidad.

¿Cómo se realizará?:

Socialización comunitaria del proyecto. Activación del Comité de Participación Comunitaria, bajo las normas del Convenio No. 4102-2024.
Organización de grupos de trabajo (logística, transporte, mano de obra)
Ejecución de la obra: desmontaje del techo deteriorado, instalación de nueva estructura y láminas, instalación de canales y bajantes para aguas lluvias

8. Cronograma Tentativo de Actividades:

N°	Actividad	Meses
1	Socialización comunitaria del proyecto	Abril
2	Conformación del Comité de Veeduría o Participación Comunitaria	Abril
3	Formación de Grupos de Trabajo	Junio
4	Ejecución de la obra	Junio - Julio

PROPUESTA PRESENTADA POR SEDE PRINCIPAL VEREDA PÁEZ, RESGUARDO INDIGENA DE CANOAS

Nombre: Obra con Participación Comunitaria.

¿Por qué?: mejorar el lugar que brindara un espacio adecuado para la comunidad en general.

¿Dónde?: sede principal vereda Páez, Resguardo Indígena de Canoas

¿Qué?: Renovación del techo de 9 metros radiales, con una altura de 2,5 metros del área.
¿Para qué?: Mejoramiento integral de la sede principal.

¿Quién se beneficia?: Comunidad del resguardo indígena de Canoas (5599 habitantes).

¿Quién la ejecuta?: Autoridad, Maestro de obra y comunidad.

¿Cómo?:

- Reunión de socialización
- La ejecución de la OPC contara con el mismo Comité de Participación Comunitaria que ejerce su función en el Convenio No. 2040-2024.

Grupo de trabajo

- Autoridad del Resguardo Indígena de Canoas
- Maestro de Obra
- Comunidad

9. Presupuesto General Estimado:

COTIZACIÓN FERRETARIA ALEX			
ARTICULO	**CANTIDAD**	**PRECIO UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
C6 OBRA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA MATERIALES	GLOBAL	4.600.000	4.600.000
TOTAL			**4.600.000**

ROBINSON CAMPO
REPRESENTANTE LEGAL/GOBERNADOR
CC. 10.493.505

SANDRA CAROLINA CAPOTE M.
Ingeniera Residente Contratista
CC. 1.062.331.083

MARÍA ELVIRA PINTO JAIMES
Representante Legal Interventoría
CC.**63.309.110 de Bucaramanga (Santander)**

JAZMINE NARVAEZ
Profesional Social Interventoría
CC. 25.276.458
MP 128604



Estimado 59342 17/06/2025

Venta: Efectivo

Cliente: Cliente Genérico

COTIZACIÓN

Codigo : CLIENTE

CANT.	DESCRIPCION	TOTAL $_____
36.00	TEJA TRAPEZOIDAL 6	4,500,000
500.00	TORNILLO PUNTA BROC	100,000
	Subtotal	4600,000.00
	T O T A L	4600,000.00

TERMINAL DE MADERAS 2

Construyendo Futuro

Nit:2.575.389-4 Régimen Común

PRO JORGE OCTAVIO CENDALES ALZATE

SERVICIO DE FERRETERÍA:
Cemento, Eternit, Lamina Zinc,
Hierro, Eléctricos, Tablas,
Vigas Chanul, Chaquiro.

Calle 5 No. 14-38
Cel: 320 689 6720
Cel: 314 835 0039

COTIZACIÓN Nº 28265

Señor (a) _____

Dirección: _____

Ciudad: _____ Tel: _____

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
17	07	25

Cantidad	Articulo	Precio U.	Valor Total
34	Teja Trap 6 x 1.10	132.000	4.488.000
560	Tornilo auto 2"	200	112.000

Estos Precios Tienen Validez Por _____ Días

TOTAL 4.600.000

FIRMA: _____

IMPRESO X LITOTIPIA

TERMINAL DE MADERAS 1

Construyendo Futuro

Nit:2.575.389-4 Régimen Común

PRO JORGE OCTAVIO CENDALES ALZATE

SERVICIO DE FERRETERÍA
Cemento, Eternit, Lamina Zinc,
Hierro, Eléctricos, Tejidos,
Vigas Chanul, Chapilla

Calle 5 No. 14-30
Cel: 312 896 0809
Cel: 314 835 0039

COTIZACIÓN Nº 30839

Señor (a) _____

Dirección: _____

Ciudad: _____ Tel: _____

FECHA		
DÍA	MES	AÑO

Cantidad	Articulo	Precio U.	Valor Total
34	Teja Trap. 6 x 1	132.000	4'488.000
560	Tornillo autop.	200	112.000

Estos Precios Tienen Validez Por _____ Días

TOTAL 4'600.000

FIRMA: _____

IMPRESO X L'INOTIPIA ● 317 623 8466

MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO

CABILDO INDÍGENA / RESGUARDO CANOAS

Resoluciones No. 04 de Mayo 24 de 1996 y Resolución No. 03 de julio 22 de 2003, y Acuerdo No 0312 de noviembre 30 de 2023, NIT. 817.004.536 -8.

……

La Autoridad Tradicional del Resguardo Indígena de Canoas, en uso de las Facultades Legales que le Confiere el DERECHO PROPIO sustentado en la LEY DE ORIGEN, reconocidos en la ley 89 de 1890; los tratados internacionales, convenio 169 de la OIT; ley 21 del 91 en Colombia, la Constitución Política de 1991 y la declaración universal de los derechos de los pueblos Indígenas-ONU

CERTIFICA

Que el predio donde están las oficinas de la sede del cabildo pertenece a esta autoridad desde el año 1991 de acuerdo a la donación realizada en ese año a la organización y la sana e ininterrumpida posesión desde entonces.

Para constancia de lo anterior se firma por la Autoridad Tradicional del Resguardo Indígena de Canoas a los once (11) días del mes de junio del año Dos Mil Veinticinco (2025).

ROBINSON CAMPO
NE'JWESX
CC. 10.493.505

SANDRA PATRICIA PERDOMO S.
NE'JWESX ATPUSXA
CC.1.062.299.940

EN MINGA POR EL PROGRESO DE NUESTRA COMUNIDAD.

Teléfono celular:3218133536 -3222317436. Email.
cabildoindigenacanoas@hotmail.com

EL(LA) SUSCRITO(A) DIRECTOR(A) DE LA DIRECCION DE ASUNTOS INDIGENAS, ROM Y MINORIAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

HACE CONSTAR

Que consultadas las bases de datos institucionales de esta Dirección, se registra el Resguardo Indígena CANOAS, legalmente constituido por el INCODER (hoy Agencia Nacional de Tierras), mediante resolución N° 30 del 22 de Julio de 2003

Que, consultadas las bases de datos institucionales de registro de Autoridades y/o Cabildos indígenas de esta Dirección, se encuentra registrado el señor(a) ROBINSON CAMPO identificado (a) con cédula de ciudadanía número 10493505, en el cargo de Gobernador(a) del cabildo del resguardo indígena CANOAS, según Acta de elección o asamblea general de fecha 15 de Diciembre de 2024 y con acta de posesión de fecha 10 de Enero de 2025, suscrita por la Alcaldía Municipal de SANTANDER DE QUILICHAO del departamento CAUCA, para el período del 1 de Enero de 2025 al 31 de Diciembre de 2025

Se expide en Bogotá D.C., a los 18 días del mes de Junio del año 2025.

La presente información se emite conforme a los registros que al día de hoy reposan en el Sistema de Información Indígena de Colombia



Roquelina Sabis Blanco Moscarella
Director de Asuntos índigenas, Rom y Minorías

Url Verificación

Este Certificado Consta De 01 Hoja(s), y su generación es totalmente gratuito.

Remite: CONSORCIOINTERVIAL SUR <consorciointervialsur@gmail.com>

Fecha: 2025-07-11 12:12:07

Para: atencionciudadano@invias.gov.co

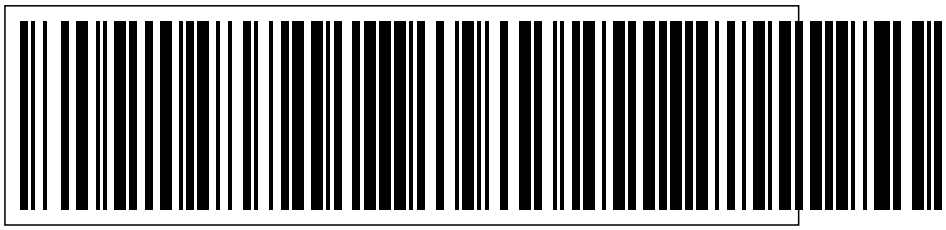
Asunto: Entrega oficial de los Formatos y Anexos de SS de la Etapa Inicial del programa Caminos Comunitarios

Adjuntos: 21

Radicado: 2025E-VUVRAZ-075407

Fecha Radicación: 2025-07-11 12:24:27

Cc:



Piedecuesta, Julio 11 de 2025

Ingeniero

JAIRO FERNANDO ARGÜELLO URREGO
Subdirector de Sostenibilidad
INVIAS

Cordial saludo,

Respetuosamente nos permitimos realizar la entrega oficial de los Formatos y Anexos de SS de la Etapa Inicial del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total desarrollado mediante el convenio 4102-2024 en el municipio de Santander De Quilichao, vereda Páez

Se anexan los siguientes documentos:

1. Acta de Radicación y Actualización Social del Proyecto MASPS-MN1-IN-3FR-1.

2. Plan de Inversión Social versión 2 MASPS-MN1-IN-3-FR-5.

2.1 Aclaración sobre inversión y afectación en el documento Plan de Gestion Social.

2.2 Oficio de Solicitud de Intervención

2.3 Acta de compromiso participación de la comunidad

Anexos:

3.1 Plan de Gestión Social (Anexo 1).

Fichas Programas del PGS (6 Fichas).

3.2.1 C1 Ficha Protocolo para el Servicio de Atención al Usuario - Anexo 6.

3.2.1.1 Registro fotográfico PQR (Anexo 13).

3.2.2 C2 Ficha Socializaciones - Anexo 9.

3.2.3 C3 Ficha Participación Comunitaria Anexo 15.

3.2.4 C4 Ficha Contratación de mano de obra local - Anexo 17.

3.2.5 C5 Ficha inclusión social (Anexo 19).

3.2.6 Ficha C6. Obras con Participación Comunitaria

3.3 Ficha de Caracterización Socioeconómica (Anexo 2)

3.4 Matriz de Consolidación de Datos Socioeconómicos (Anexo 3).

Soportes de socialización de inicio:

3.5.1 Acta de reunión (Anexo 11).

3.5.2 Listado de asistencia (Anexo 12).

3.5.3 Registro fotográfico (Anexo 13).

3.6 Acta conformación del Comité de Participación Comunitaria, buzón de sugerencias y propuesta de evento de cierre Anexo 11.

3.7 Propuesta obra con Participación Comunitaria

De antemano, agradezco su colaboración.

Atentamente,

MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS
Director de Interventoría
CONSORCIO INTERVIAL ZONA SUR

JAZMINE EUGENIA NARVÁEZ CERÓN
Profesional Social
CONSORCIO INTERVIAL ZONA SUR

Este correo electrónico fue revisado en busca de virus y contenido malicioso con la ayuda de Outlook Protección de Microsoft para el INVÍAS

CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

Piedecuesta, Julio 22 de 2025

Ingeniera
MARTHA HELENA ROMERO MORENO
Subdirectora de Sostenibilidad
INVIAS

CON-SUR-25- 169

Cordial saludo,

Respetuosamente nos permitimos realizar la entrega oficial de los Formatos y Anexos de SS de la Etapa Inicial del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total desarrollado mediante el convenio 2065-2024 en el municipio de Santander De Quilichao, vereda La Toma

Se anexan los siguientes documentos:

1. Acta de Radicación y Actualización Social del Proyecto MASPS-MN1-IN-3FR-1.

2. Plan de Inversión Social versión 2 MASPS-MN1-IN-3-FR-5.

2.1 Aclaración sobre inversión y afectación en el documento Plan de Gestion Social.

2.2 Oficio de Solicitud de Intervención

2.3 Acta de compromiso participación de la comunidad

Anexos:

3.1 Plan de Gestión Social (Anexo 1).

Fichas Programas del PGS (6 Fichas).

3.2.1 C1 Ficha Protocolo para el Servicio de Atención al Usuario - Anexo 6.

3.2.1.1 Registro fotográfico PQR (Anexo 13).

3.2.2 C2 Ficha Socializaciones - Anexo 9.

3.2.3 C3 Ficha Participación Comunitaria Anexo 15.

3.2.4 C4 Ficha Contratación de mano de obra local - Anexo 17.

Dirección: Av. 10N #16-03 CASA G4 PINARES CAMPESTRE
PIEDECUESTA SANTANDER
Correo: Consorciointervialsur@gmail.com
Cel: 3168302950

3.2.5 C5 Ficha inclusión social (Anexo 19).

3.2.6 Ficha C6. Obras con Participación Comunitaria

3.3 Ficha de Caracterización Socioeconómica (Anexo 2)

3.4 Matriz de Consolidación de Datos Socioeconómicos (Anexo 3).

Soportes de socialización de inicio:

3.5.1 Acta de reunión (Anexo 11).

3.5.2 Listado de asistencia (Anexo 12).

3.5.3 Registro fotográfico (Anexo 13).

3.6 Acta conformación del Comité de Participación Comunitaria, buzón de sugerencias y propuesta de evento de cierre Anexo 11.

3.7 Propuesta obra con Participación Comunitaria

De antemano, agradezco su colaboración.

Atentamente,

Firma: _____
MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS
Director de Interventoría
CONSORCIO INTERVIAL ZONA SUR

Firma: _____
JAZMINE EUGENIA NARVÁEZ CERÓN
Profesional Social
CONSORCIO INTERVIAL ZONA SUR

Anexo: 1 Carpeta digital
Copia: Ing. Luis Eduardo Ledezma Ramos (Director Territorial Cauca).
Ing. Jorge Alonso Ortega Rojas (Supervisor contrato de interventoría No. 3649 de 2024).

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE RADICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN SOCIAL DE PROYECTOS

CÓDIGO	MASPS-MN1-IN-3-FR-1
VERSIÓN	1
PAGINA	

PERIODO DEL	1	7	2025	**AL**	31	7	2025	FECHA	22	7	2025
	(Día / Mes / Año)				(Día / Mes / Año)				(Día / Mes / Año)		

UNIDAD EJECUTORA	Subdirección de Vías Regionales	**DIRECCIÓN TERRITORIAL**	Dirección Territorial Cauca	**ACTA No.** (coincide con Balance de Estado Social de Proyecto)	**INICIAL**

1. DATOS DEL PROYECTO

TIPO DE PROYECTO	No licenciado	**RESOLUCIÓN No.** (aplica para proyectos licenciados)		FECHA (Día / Mes / Año)		
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN DE LA VEREDA LA TOMA DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, DEPARTAMENTO DE CAUCA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.			**No. PROCESO SECOP**	**SPSC-CD-CS-020-2024**	

RAZÓN SOCIAL CONTRATISTA					
TIPO DE PERSONA JURÍDICA	Otra:	**PARTICIPANTES**	**RAZÓN SOCIAL**	**NIT**	**Participación (%)**
			JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LA TOMA	800190167-7	100%
			Sumatoria ∑		**100**

NIT	800190167-7	**Registro de cambios:**
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	FRANCY ELENA OCORO VIAFARA	N.A.
NOMBRE DEL DIRECTOR DE OBRA (Ingeniero Residente)	ADOLFO HERNAN CAPOTE SARRIA	
CONTRATO (No. / año)	2065-2024	
FECHA DE ORDEN DE INICIO (Día / Mes / Año)	17/9/2024	
FECHA DE TERMINACIÓN	31/10/2025	
PLAZO (meses)	13,63333333	
DIRECCIÓN	VEREDA LA TOMA	
TELÉFONOS	3136324200	
CORREO ELECTRÓNICO	jacveredalatoma@gmail.com	

AIU	**%**	**A**	**%**	**i**	**%**	**U**	**%**
VALOR BÁSICO DEL CONTRATO	$ -	**RELACIÓN DE VALORES ACUMULADOS QUE INCLUYEN ADICIONES**		$			-
VALOR IVA DEL CONTRATO	$ -			$			-
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 202.387.366			$			-
VALOR PROVISIÓN CONTRACTUAL AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ -			$			-
VALOR PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL	$ -			$			-

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3 COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3.	**No. PROCESO SECOP**	**CMA-DEO-SVR-CCPT-046-2024**

RAZÓN SOCIAL INTERVENTORÍA					
TIPO DE PERSONA JURÍDICA	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR	**PARTICIPANTES**	**RAZÓN SOCIAL**	**NIT**	**Participación (%)**
			CONSULTORES SOLANO NAVAS LTDA	804.002.667-8	50%
			ARQUITECTURA Y GERENCIA DE PROYECTOS AGP S.A.S.	901.264.150-8	50%
			Sumatoria ∑		**100%**

NIT	901.866.224-8	**Registro de cambios:**
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES	N.A.
NOMBRE DEL DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS	
CONTRATO (No. / año)	3649-2024	
FECHA DE ORDEN DE INICIO (Día / Mes / Año)	28/11/2024	
PLAZO (meses)	11,23	
DIRECCIÓN	Av. 10N #16-03 CASA G4 PINARES CAMPESTRE	
TELÉFONOS	3502802461	
CORREO ELECTRÓNICO	consorciointervialsur@gmail.com	
VALOR BÁSICO DEL CONTRATO	$ 1.277.964.289	$ -

VALOR IVA DEL CONTRATO	$ 243.041.215	**RELACION DE VALORES ACUMULADOS QUE INCLUYEN ADICIONES**	$ -
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 1.521.005.504		$ -
VALOR PROVISIÓN ACTIVIDADES DE VIGILANCIA A LA GESTION PÚBLICA (Veedurías Ciudadanas)	_		$ -

2. PERSONALSOCIAL VINCULADO AL PROYECTO

Nombre	Profesión	Cargo	% de Dedicación Contractual	No. Celular	Dirección electrónica	Personal aprobado mediante (No. Oficio / Fecha):
MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS	0	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	50%	3132099465	consorciointervialsur@gmail.com	2024S-VBOG-089518 / 27-11-2024
MARYORY ALEJANDRA CASTRO VASQUEZ	INGENIERA CIVIL	INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTOR	100%	3108626875	consorciointervialsur@gmail.com	2024S-VBOG-089518 / 27-11-2024
DAMARIS ANDREA ALFONSO SANCHEZ	0	PROFESIONAL AMBIENTAL	50%		consorciointervialsur@gmail.com	
JAZMINE EUGENIA NARVAEZ CERON	PSICOLOGA	RESIDENTE SOCIAL	75%	3217651536	consorciointervialsur@gmail.com	2024S-VBOG-089518 / 27-11-2024
JAHIRA MILENA GOMEZ GONZALEZ	COMUNICADORA SOCIAL	RESIDENTE SOCIAL	75%	3128670725	consorciointervialsur@gmail.com	2024S-VBOG-089518 / 27-11-2024
JOHAN ALEJANDRO SUAREZ PABON	INGENIERO INDUSTRIAL	INSPECTOR SST	75%	3138921798	consorciointervialsur@gmail.com	2024S-VBOG-097335 / 23-12-2024
0	PROFESIONAL DE SALUD OCUPACIONA	INSPECTOR SST	67%		consorciointervialsur@gmail.com	

3. DESCRIPCION GENERAL DE LAS ACTIVIDADES DE OBRA A EJECUTAR

135 ML PLACA HUELLA Y 1 ALCANTARILLA

4. GESTIÓN SOCIAL APROBADA POR LA INTERVENTORÍA

No.	Proyectos de gestión social - PAGA	APROBACIÓN	Justificación:
C1	Protocolo para el Servicio de Atención al Usuario	Aprobado	01/07/2025YA FUE INSTALADO EL BUZON SE SUGERENCIAS
C2	Información y Divulgación	N.A.	N.A.
C3	Manejo de la Infraestructura de Predios y Servicios Públicos	N.A.	N.A.
C4	Recuperación del Derecho de Vía	N.A.	N.A.
C5	Cultura Vial y Participación Comunitaria	N.A.	N.A.
_	_	_	_
_	_	_	_
	_		_
	_		_
	_		_

No.	Obligaciones relacionados con el medio socioeconómico - Licencia Ambiental	Descripción de principales actividades:
N.A.	N.A.	N.A.
N.A.	N.A.	N.A.
N.A.	N.A.	N.A.
N.A.	N.A.	N.A.

5. DELIMITACIÓN ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO

Tramo	Nombre tramo	Rango PR		Municipio	Departamento	Otras áreas de intervención	Municipio	Departamento
Tramo 1	VEREDA LA TOMA	PR 00+000 puente vehicular,	PR01+430 cruce hacia la escuela de vereda La Toma,	SANTANDER DE QUILICHAO	CAUCA	N.A.	N.A.	N.A.
Tramo 2	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Tramo 3	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Tramo 4	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Tramo 5	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

6. CARACTERIZACIÓN SOCIAL DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO

6.1. Identificación de Equipamientos o Servicios Públicos

TIPO DE EQUIPAMIENTO O SERVICIO PÚBLICO	No. Total por tipo	Descripción	Nombre	Tramo	PR
Equipamientos deportivos, recreativos y servicios básicos	1	Instalación deportiva	Cancha		
Equipamientos educativos	1	Escuela o colegio	Institucion ducativo el palmar sede la toma	_	_
Equipamientos sanitarios		Puesto de Salud	Salud el palmar		
Equipamientos culturales		_	_		
Equipamientos de bienestar social	1	Salón comunal	Salon comunal la toma		
Equipamientos de servicios públicos comunitarios	1	Energía	CEO		

6.2. Matriz de Identificación de Actores y Organizaciones Estratégicos

NOMBRE ACTOR U ORGANIZACIÓN	Teléfono	Correo electrónico	Sector	Nivel	Municipio	Departamento	Observaciones

Alcaldía Municipal de Santander de Quilichao	(+57) 2 844 3000	alcaldia@santanderdequilichao-cauca.gov.co	Público	Municipal	Santander de quilichao	Cauca	En ocasiones ayuda con maquinaria
Gobernacion del cauca	310-5464668	contactenos@cauca.gov.co	Publico	Nacional	Santander de quilichao	Cauca	Economia popular, bienestar social y finca tradicional
Ministerio del Deporte	57 601437 70 30 o 6014377100	archivo@indeportescauca.gov.co	Publico	Nacional	Santander de quilichao	Cauca	Acondicimiento de escenario
_	_	_		_			_
_	_	_		_			_
_	_	_		_			_

7. OBLIGACIONES SOCIALES CEDIDAS DE OTROS CONTRATOS DE OBRA

Contrato del cual surge la obligación (No. / año)	Obligación	Entidad que lo requiere	Documento soporte de la obligación (No. / fecha)	Actividades requeridas		Actividades pendientes		Periodo de cumplimiento de las actividades (Mes / Año)		Costo estimado de las actividades ($)	Revisado y aprobado Interventoría (Sí / No)	Justificación de la aprobación
				Cantidad	Unidad	Cantidad	Unidad	Inicio	Cierre			
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	$ -	N.A.	N.A.
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	$ -	N.A.	N.A.
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	$ -	N.A.	N.A.

8. MECANISMOS DE PROTECCIÓN DE COMUNIDADES ÉTNICAS Y PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Y CULTURAL

8.1. Consulta Previa a Comunidades Étnicas

N°. de radicación ante MinInterior presencia de comunidades étnicas - **FECHA** - - - (Día / Mes / Año)

N°. de respuesta de MinInterior presencia de comunidades étnicas _ **FECHA** _ _ _ (Día / Mes / Año)

Presencia de comunidades étnicas

Acuerdos protocolizados de Consulta Previa _

Grupo étnico	Pueblo	Nombre de las comunidad	Requiere consulta previa
_	_	_	_
_	_	_	_

8.2. Protección al Patrimonio Arqueológico

Para proteger el patrimonio arqueológico, el Contratista opta por:

Implementar un "Protocolo de manejo de hallazgos fortuitos de patrimonio arqueológico".

Luego de la verificación de antecedentes, ejecutar las medidas de manejo derivadas de un Plan de Manejo Arqueológico, previamente suscrito ante el ICANH, en una etapa constructiva precedente.
Adelantar la ejecución de un Programa de Arqueología Preventiva.

Revisado y aprobado Interventoría (Sí / No)	Justificación de la aprobación
N/A	N/A

8.3. Presencia de Patrimonio Cultural

Presencia de bienes de Interés cultural

Nombre del bien	Grupo patrimonial	Tipo de patrimonio cultural	Municipio	PR	Nivel declaratoria patrimonio cultural
_	_	_	_		_
_	_	_	_	_	_
_	_	_	_	_	_
_	_	_	_	_	_
_	_	_	_	_	_

9. SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO

,

Punto de atención	Municipio	Departamento	Dirección y/o ubicación	Días y horarios de atención
Buzón	SANTANDER DE QUILICHAO	CAUCA	TIENDA PASANDO EL PUENTE DONDE CRISTINA	Lunes a sábado de 8:00 a 5:00 pm
_	_	_	_	_
_	_	_	_	_
_	_	_	_	_

Nombre responsable de atención al usuario Maria Cristina Lasso Matabanchoy

Teléfono: 3135178561 **Correo electrónico:** jacveredalatoma@gmail.com

10. ACTAS DE VECINDAD

10.1. Predios Aledaños a los Frentes de Obra

0

10.2. Predios Aledaños a Otras Áreas de Intervención

0

Tramo	No. predios por tramo	Otras áreas de intervención	No. predios por área
Tramo 1	_	_	_
Tramo 2	_	_	_
Tramo 3	_	_	_
Tramo 4	_	_	_
Tramo 5	_	_	_

11. MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS E IMPACTOS SOCIALES SIGNIFICATIVOS

Descripción del riesgo	Probabilidad de ocurrencia	Impacto del riesgo
_	_	_
_	_	_
_	_	_

12. ANEXOS

1. Plano de localización político administrativa del proyecto con delimitación de área de influencia del medio socioeconómico. **NO APLICA**
2. Registro fotográfico inicial.
3. Gestiones realizadas ante el MININTERIOR. **NO APLICA**
4. Actas de protocolización y/o seguimiento de acuerdos de Consulta Previa (si aplica). **NO APLICA**
5. Gestiones realizadas ante el ICANH. **NO APLICA**
6. Plan de Manejo Arqueológico aprobado por el ICANH (si aplica). **NO APLICA**
7. Plan de trabajo. **NO APLICA**

8. MASPS-MN1-IN-3-FR-3 Matriz de Cumplimiento Actividades Sociales (formatos anexos que incluyen actividades relacionadas con pasivos sociales de otros proyectos, indicadores de cumplimiento de gestión social y/o actos administrativos). **NO APLICA**
9. MASPS-MN1-IN-3-FR-5 Plan de Inversión Social (en versión 1)

Para proyectos licenciados
Estudio de Impacto Ambiental.
Acto administrativo mediante el cual se otorgó Licencia Ambiental.
Fichas del medio socioeconómico con plan de trabajo actualizados.

Para proyectos no licenciados
Plan de Adaptación de la Guía Ambiental.

Para proyectos de mínimo impacto

Certificación de no afectación a territorios colectivos o al patrimonio arqueológico y cultural de la Nación, por la ejecución de las obras.

13. FIRMAS

Firma: Francy Elena Ocoro
Nombre: FRANCY ELENA OCORO VIAFARA
Representante Legal Contratista
Matrícula Profesional No.:

Firma: NO APLICA
Nombre:
PROFESIONAL SOCIAL CONTRATISTA
Matrícula Profesional No.:

Firma:
Nombre: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
Matrícula Profesional No.: 0

Firma:
Nombre: JAZMINE EUGENIA NARVAEZ CERON
PROFESIONAL SOCIAL INTERVENTORIA
Matrícula Profesional No.: 128604

Nota: En los numerales 2 a 11 es posible modificar el formato incluyendo filas para ampliar el campo de diligenciamiento de la información solicitada. En todo caso se debe conservar la estética y distribución del formato.

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Sostenibilidad.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL**	CÓDIGO	MASPS-MN1-IN-3-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

¿FÚE RADICADO PLAN DE INVERSIÓN, VERSIÓN 1?	Sí	PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL No. (No. versión actualizada)	1	FECHA	22 07 2025 (Día / Mes / Año)

1. DATOS DEL PROYECTO

UNIDAD EJECUTORA	Subdirección de Vías Regionales	OBJETO DEL CONTRATO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN DE LA VEREDA LA TOMA DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, DEPARTAMENTO DE CAUCA, PARA
DIRECCIÓN TERRITORIAL	Dirección Territorial Cauca		

PROVISIONES CONTRACTUALES:	VALOR INICIAL	VALOR ACTUALIZADO	PROVISIONES SOCIALES:	VALOR INICIAL	VALOR ACTUALIZADO	No. CONTRATO DE OBRA / AÑO	2065-2024
AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ -	$ -	SOCIAL	$ -	$ -		
AMBIENTAL	$ -	$ -	SOCIOAMBIENTAL	$ -	$ -	No. CONTRATO DE INTERVENTORIA / AÑO	3649-2024
PREDIAL	$ -	$ -	SOCIOPREDIAL	$ -	$ -		
SOSTENIBILIDAD	$ -	$ -	¿El proyecto tiene asignados recursos para la vigilancia de la gestión pública (Veedurías Ciudadanas) ?			Sí	No

2. COSTOS DE ACTIVIDADES SOCIOAMBIENTALES DEL CONTRATO DE OBRA

NOMBRE DEL INSUMO O ÍTEM				MEDIDA A EJECUTAR					DESCRIPCIÓN DE COSTOS				TRÁMITE Marcar con una X		OBSERVACIONES
CÓDIGO / FICHA	PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	CONTROL	PREVENCIÓN	MITIGACIÓN	CORRECCIÓN	COMPENSACIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ($)	VALOR BÁSICO GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL ($)	REEMBOLSO DE GASTOS	ÍTEM NO PREVISTO	
C2	Socializaciones	Caminos de la paz total	Socialización Inicio: Refrigerios	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	$ -	$ -	N/A	N/A	N/A
C2	Socializaciones	Caminos de la paz total	Socialización Inicio: (sonido, video beam, otros)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	$ -	$ -	N/A	N/A	N/A
C2	Socializaciones	Caminos de la paz total	Socialización Cierre: Refrigerios	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	$ -	$ -	N/A	N/A	N/A
C2	Socializaciones	Caminos de la paz total	Socialización Cierre: (sonido, video beam, otros)	N/A	N/A	N/A	N/A	x	Und	1	$ 187.500	$ 187.500	x	N/A	Para el evento de cierre, se solicita que, a través del convenio, se destine el valor de 187500.. El valor adicional requerido será asumido por la cominidad
C2	Socializaciones	Caminos de la paz total	Socialización Cierre: Evento "Abriendo Caminos de la Paz Total" (según actividad seleccionada por el OAC)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	$ -	$ -	N/A	N/A	N/A
C2	Socializaciones	Caminos de la paz total	Piezas comunicativas	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	$ -	$ -	N/A	N/A	N/A
C6	Obras con Participación Comunitaria	Caminos Comunitarios de la Paz Total	Implementación de techo estructural metálico y cubierta UPVC en la parte frontal exterior del salón comunal.			x		x	Und	1	$ 4.407.400	$ 4.407.400	x		El objetivo principal es adecuar el salón comunal para que la comunidad se sienta segura y cómoda al desarrollar sus actividades.

3. COSTOS DE ACTIVIDADES SOCIOPREDIALES DELCONTRATO DE OBRA

NOMBRE DEL INSUMO O ÍTEM				MEDIDA A EJECUTAR					DESCRIPCIÓN DE COSTOS				TRÁMITE Marcar con una X		OBSERVACIONES
CÓDIGO / FICHA	PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	CONTROL	PREVENCI	MITIGACIÓ	CORRECC	COMPENS	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ($)	VALOR BASICO GESTIÓN SOCIOPREDIAL ($)	REEMBOLSO DE GASTOS	ÍTEM NO PREVISTO	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	$ -	$ -	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	$ -	$ -	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	$ -	$ -	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	$ -	$ -	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	$ -	$ -	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	$ -	$ -	N/A	N/A	N/A

4. RESUMEN

A	VALOR TRAMITADO POR REEMBOLSO DE GASTOS	$ 4.594.900	E	VALOR TRAMITADO COMO ÍTEM NO PREVISTO	$ -
B	VALOR BASICO	$ 4.594.900	F	OTROS RELACIONADOS CON REEMBOLSO DE GASTOS	$ -
C	VALOR IVA	$ -	G	VALOR BASICO TOTAL GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL	$ 4.594.900
D	VALOR PROVISION SOCIAL INCLUIDO IVA	$ 4.594.900	H	VALOR BASICO TOTAL GESTIÓN SOCIOPREDIAL	$ -

5. OBSERVACIONES, CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES

Es válido mencionar que la mayor parte del presupuesto destinado a la Obra con Participación Comunitaria se invierte en esta intervención. La comunidad aporta los recursos faltantes, así como la mano de obra necesaria para la ejecución de esta obra. Adicionalmente, una parte del presupuesto de la OPC se destina a la entrega de refrigerios durante el evento de socialización final, y, de igual forma, cualquier recurso faltante para este componente es asumido por la comunidad

6. FIRMAS

Firma
Nombre: **FRANCY ELENA OCORO VIAFARA**
Representante Legal Contratista (OAC) **Apoderado**
Matrícula Profesional No.:

Firma **NO APLICA**
Nombre:
Profesional Social Contratista
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: **MARIA ELVIRA PINTO JAIMES**
Representante Legal Interventoría **Apoderado**
Matrícula Profesional No.: **0**

Firma
Nombre: **JAZMINE EUGENIA NARVAEZ CERON**
Profesional Social Interventoría
Matrícula Profesional No.: **128604**

NOTA:
1. Las actividades, cantidades y precios consignados en el presente Plan de Inversión Social son responsabilidad del Contratista y del Interventor, de acuerdo a sus competencias respectivas .
2. A partir del Plan de Inversión Social No. 2, la Interventoría debe aprobar las actividades, cantidades y precios.
3. La aprobación del Plan de Inversión Social esta sujeta tanto a los recursos asignados como al cumplimiento de las obligaciones contractuales de la Gestión Social
4. En los numerales 2,3 y 5 es posible modificar el formato incluyendo filas para ampliar el campo de diligenciamiento de la información solicitada. En todo caso se debe conservar la estética y distribución del formato.

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Sostenibilidad.

CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

Popayán, Cauca, 22 de Julio de 2025

CON-SUR-25- 170

Ingeniero
MARTHA HELENA ROMERO MORENO
Subdirectora de Sostenibilidad
INVIAS

Cordial saludo,

Asunto: Aclaración sobre afectación en el documento Plan de Gestión Social

En el marco del Contrato de Interventoría No. 3649 -2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3 COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3., nos permitimos realizar la siguiente aclaración:

Con relación al documento **Plan de Gestión Social** del contrato de obra para el mejoramiento vial en la vereda La Toma, municipio de Santander De Quilichao, Cauca, dentro del *Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total*, es importante precisar que en dicho documento se establece expresamente que la ejecución de las obras no genera ningún tipo de afectación sobre territorios colectivos, ni sobre el patrimonio arqueológico o cultural de la Nación.

Esta aclaración se emite con el propósito de brindar información precisa y evitar confusiones respecto a la afectación de las actividades socioambientales del contrato mencionado.

Agradecemos su comprensión y atención a este importante asunto.

Atentamente,

Firma: _____
MARIA ELVIRA PINTO JAIMES
Representante Legal de Interventoría
CONSORCIO INTERVIAL ZONA SUR

Firma: _____
JAZMINE EUGENIA NARVÁEZ CERÓN
Profesional Social
CONSORCIO INTERVIAL ZONA SUR

Dirección: Av. 10N #16-03 CASA G4 PINARES CAMPESTRE
PIEDECUESTA SANTANDER
Correo: Consorciointervialsur@gmail.com
Cel: 3168302950

Santander de Quilichao, 26 de junio de 2025

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS
ING. **MARTHA HELENA ROMERO MORENO**
DIRECTORA DE SOSTENIBILIDAD
BOGOTÁ

Referencia: Convenio 2065-2024, “AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN DE LA VEREDA LA TOMA DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, DEPARTAMENTO DE CAUCA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

Asunto: Solicitud de intervención de obra con participación comunitaria: "Implementación de techo estructural metálico y cubierta UPVC en la parte frontal exterior del salón comunal, con un área de 14 x 6 metros cuadrados.

Por medio de la presente, el JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LA TOMA solicita a INVIAS no objetar la realización de una Obra con Participación Comunitaria en la vereda La Toma, utilizando el presupuesto de inversión social. El objetivo de esta intervención es “Este mejoramiento busca beneficiar a un promedio de 400 personas.

Agradeciendo altamente su atención.

Atentamente,

Francy Elena Ocoro

FRANCY ELENA OCORO VIAFARA
Representante Legal
Junta de Acción Comunal La Toma

Santander de Quilichao, 22 de junio de 2025

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LA TOMA DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, CAUCA

ACTA DE COMPROMISO

Nosotros, como miembros del Junta de Acción Comunal La Toma, habiendo entregado la propuesta de la Obra de Participación Comunitaria, cuyo objetivo es "Implementación de techo estructural metálico y cubierta UPVC en la parte frontal exterior del salón comunal, con un área de 14 x 6 metros cuadrados." y que se ejecutará con el rubro del plan social del proyecto Convenio Solidario 2065-2024, nos comprometemos formalmente a colaborar activamente y aportar la mano de obra necesaria para la ejecución de dicha obra.

Agradecemos su atención.

Atentamente,

Francy Elena Ocoro

FRANCY ELENA OCORO VIAFARA
Representante Legal
Junta de Acción Comunal La Toma

CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL	**INSTITUTO NACIONAL DE VIAS** **PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL** **1. PLAN DE TRABAJO DE GESTIÓN SOCIAL**	

1. DATOS GENERALES

NOMBRE OAC/ COMUNIDAD ÉTINCA		**FECHA DILIGENCIAMIENTO**

2. IDENTIFICACIÓN DEL MUNICIPIO

LOCALIZACIÓN TRAMO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VEREDA/ CORREGIMIENTO
	CAUCA	SANTANDER DE QUILICHAO	VEREDA LA TOMA
NÚMERO DE CONVENIO	2065-2024		
OBJETO CONVENIO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN DE LA VEREDA LA TOMA DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, DEPARTAMENTO DE CAUCA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.		
NOMBRE COMPLETO DIGNATARIA/O RESPONSABLE	FRANCY ELENA OCORO VIAFARA		
PERSONAS DE APOYO DEL OAC O COMUNIDAD	LEIDYJOHANNA ULCE VASQUEZ		

PROGRAMA	ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLES OAC/ INTERVENTORÍA
C1. Protocolo para el Servicio de Atención al Usuario	Instalación de Buzón PQRS	Durante los primeros 5 días de iniciada la obra.	**Persona desiganda por el OAC:** **Profesional Social Interventoría:** **Residente de Obra - OAC:**
	Correo de Interventoría designado para recibir PQRS	15/4/2025	Equipo Interventoría:
	Recepción de PQRS - Buzón Horario:	Cada viernes después de inicio de obra.	**Persona designada por el OAC:** **Residente de Obra - OAC:**
	Diligenciamiento "Base de datos de seguimiento a PQRS (Anexo 8)"	Cada Semana	**Profesional Social Interventoría:**
	Seguimiento al trámite, atención y cierre de las PQRS	Durante el desarrollo de la obra.	Equipo OAC con la supervisión y acompañamiento de la Interventoría.
C2.Socializaciones	Convocatoria a la Socialización de Inicio y/o Cierre	Días antes de cada socialización	**Persona designada por el OAC:** **Acompañamiento y supervisón Profesional Social Interventoría:**
	Reunión de Socialización de Inicio	15/4/2025	Equipo OAC con la supervisión y acompañamiento de la Interventoría.
	Reunión de Socialización de Cierre	Por definir	Equipo OAC con la supervisión y acompañamiento de la Interventoría.
	Reuniones Extraordinarias	En caso de ser necesaria se realiza en la fecha definida.	Equipo OAC con la supervisión y acompañamiento de la Interventoría.
C3. Participación comunitaria	Conformación Veeduría y/o Comité de Participación Comunitaria	15/4/2025	**Persona desiganda por el OAC:** **Profesional Social Interventoría:** **Residente de Obra - OAC:**
	Reuniones con la Veeduría y/o Comité de Participación Comunitaria	15/4/2025	Equipo OAC con la supervisión y acompañamiento de la Interventoría.
	Informe final y cierre de la Veeduría y/o Comité Participación Comunitaria	se realiza cierre en la socialización final.	Equipo OAC con la supervisión y acompañamiento de la Interventoría.
	Estructuración y desarrollo de capacitación *(dependerá de la proyección de gasto del PIS (Dotación))*	SI es dotación, despues de su entrega	Equipo OAC con la supervisión y acompañamiento de la Interventoría.
	Acta de entrega - Libro Inventarios	Se registra, despues de la entrega, en caso de ser dotacion	Equipo OAC con la supervisión y acompañamiento de la Interventoría.
C4. Contratación de mano de obra local	Reportar el personal contratado del área de influencia y/o foráneo según corresponda	En el transcurso del desarrollo del convenio	Equipo OAC (Residente, Contador, Personas que conforman OAC)
	Diligenciamiento formato MASPS-MN1-IN-3-FR-2 Balance Estado Social del Proyecto	En el transcurso del desarrollo del convenio	**Profesional Social Interventoría:**
C5. Inclusión social con enfoque de género	Participación - Capacitación de Inclusión Social con enfoque de Género a cargo INVIAS	15/4/2025	Equipo OAC y Equipo de la Interventoría
C6. Obra con Participación Comunitaria	Entrega de la Propuesta OPC y cotizaciones	En la primera entrega a sostenibilidad.	Equipo OAC con la supervisión y acompañamiento de la Interventoría.
	Proyección del PIS con sus soportes (cotizaciones)	En la primera entrega a sostenibilidad.	**Profesional Social Interventoría:**
	Acta de entrega y buen uso de la OPC (soportes: registro fotográfico antes/después, listado asistencia, etc)	Cuando se entregue la OPC	Equipo OAC con la supervisión y acompañamiento de la Interventoría.

C1. Ficha Protocolo para el Servicio de Atención al Usuario.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL								
C1. PROTOCOLO PARA EL SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO							**CÓDIGO PPGI - 10.1 -32**	
OBJETIVO DEL PROYECTO								
Implementar un protocolo para el Servicio de Atención al Usuario con el fin de dar respuesta oportuna y eficaz a las PQRS generadas por las actividades relacionadas con el Convenio.								
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**	**X**	**Prevención**	**X**	**Mitigación**	**X**	**Compensación**	
IMPACTOS A MANEJAR								
◦ Generación de expectativas sobre el proyecto. ◦ Conflictos con la comunidad.								
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO								
BAJA	**X**		**MEDIA – ALTA**	**NO APLICA**				
MEDIA – BAJA	**APLICA**		**ALTA**	**NO APLICA**				
TIPOS DE PROYECTO								
MEJORAMIENTO	**X**		**REHABILITACIÓN**	**NO APLICA**				
MANTENIMIENTO	**APLICA**		**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**	**NO APLICA**				
ACCIONES A EJECUTAR								

CANALES DE ATENCIÓN DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS -PQRS

Este programa de gestión social busca recibir, atender y dar solución a las diferentes manifestaciones comunitarias o PQRS sobre la ejecución del Convenio Solidario o Interadministrativo, por medio de los siguientes canales de atención:

1. **Correo electrónico:** La interventoría creará un correo electrónico que servirá de canal de atención de PQRS que se puedan presentar a lo largo de las etapas del Convenio Solidario o Interadministrativo.

2. **Buzón Satélite:** Se debe instalar un buzón de atención en un lugar de fácil acceso para la comunidad (por ejemplo: salón comunal, colegios, tiendas, entre otros); este debe contar con el formato de recepción de PQRS comunitaria (Anexo 4). Formato PQRS; la interventoría deberá completar el *numeral 1. datos generales y numeral 2. identificación del municipio* con los datos correspondientes antes de dejar los formatos en el buzón para diligenciamiento de la comunidad) y un pendón o cartelera donde se identifique el nombre del Convenio Solidario o Interadministrativo y correo electrónico de la Interventoría, en caso de que el peticionario/a desee realizar la solicitud de manera virtual.

Una vez a la semana, el OAC o Comunidad Étnica en compañía de la Interventoría debe:
- ✓ Abrir el buzón y recoger los formatos de PQRS que se hayan depositado allí.
- ✓ Verificar que se disponga de formatos suficientes para el diligenciamiento de nuevas PQRS.
- ✓ Escanear y enviar a la interventoría los formatos de PQRS recibidas en el buzón.

RESPONSABLES

Recepción de PQRS:

- **Por parte del OAC o Comunidad Étnica:** El responsable de recibir las PQRS será la persona designada por el OAC o Comunidad Étnica en la primera socialización, quien podrá ser: el secretario/a del OAC o el Comité de Convivencia y Conciliación del OAC o quien el OAC o la Comunidad Étnica designe.

- **Por parte de la Interventoría:** el/la profesional social podrá recibir PQRS, en caso de que la comunidad desee realizar una solicitud respecto a la labor del OAC o la Comunidad Étnica. Esta recepción de PQRS podrá realizarse mediante el Formato de PQRS o mediante correo electrónico de la Interventoría.

Trámite y atención de las PQRS:

- Una vez recibida la PQRS, y remitida a la Interventoría, el/la profesional social de la Interventoría deberá diligenciar el (Anexo 5). Base de datos de seguimiento a PQRS, registrando la información de cada manifestación comunitaria.

No. Convenio	Consecutivo	Peticionario	Asunto	Estado	Fecha de recibido	Observación/ trámites	Asunto de las peticiones (área remitida)	Canal de recepción	Tipo de petición
2065-2024	Número de PQRS según orden de llegada	Nombre completo, celular, dirección de residencia de la persona o entidad que envía la PQRS	Motivo de la PQRS	1.Abierto 2.En trámite 3.Cerrado	Fecha en la que se recibió la PQRS	Indicar las acciones para la solución o atención de la PQRS, especificando fecha de cierre	1.Técnico 2.Social 3.Laboral 4.Ambiental 5.Otro	1. Correo electrónico 2. Buzón 3. Otro	1.Denuncia 2.Petición 3.Queja 4.Reclamo 5.Solicitud de información 6.Sugenrencia

- Teniendo en cuenta el motivo de la PQRS, la Interventoría informará mediante correo electrónico o en el comité operativo al área encargada del OAC o Comunidad Étnica (técnico, ambiental, social, administrativa, jurídica, otras) y determinarán el plan a seguir para dar solución a la petición.

- La persona responsable del área encargada deberá dar respuesta en los tiempos establecidos por la Ley 1755 de 2015, dirigiendo la respuesta a los datos de contacto del peticionario/a y/o canal por el que se requiere dar respuesta la PQRS. Esta respuesta debe estar revisada y aprobada por la Interventoría.

- Tiempos de atención de peticiones, según el artículo 14 de la Ley 1755 de 2015:
  - ✓ Toda petición: 15 días siguientes a su recepción.
  - ✓ Petición de documentos e información: 10 días siguientes a su recepción.
  - ✓ Petición de autoridades: 30 días siguientes a su recepción.

Seguimiento al trámite y atención de las PQRS:

- El primer día hábil de cada semana, el OAC o Comunidad Étnica entregará a la Interventoría los formatos de PQRS y sus soportes escaneados, mediante correo electrónico dirigido a la Interventoría.

- La Interventoría apoyará la proyección y revisión de respuestas a las peticiones realizadas al OAC o Comunidad Étnica, haciendo el acompañamiento respectivo al área a la que corresponda la solicitud, según el motivo de la PQRS.

- La Interventoría realizará seguimiento semanal a la recepción, trámite, respuesta y solución de las solitudes de la comunidad.

Cierre de PQRS:

El cierre de toda PQRS debe ser verificado por la Interventoría. En caso de que la PQRS esté abierta, la Interventoría debe comunicarse con el área encargada del OAC o Comunidad Étnica y acompañar las acciones necesarias hasta lograr el cierre de la PQRS.

Se debe tener en cuenta que el estado de las PQRS podrá ser:

- Cerrada: cuando la manifestación ciudadana ha sido resuelta y el ciudadano/a u organización que la presentó quedó satisfecha con la respuesta o acción desarrollada por parte del OAC o comunidad Étnica e Interventoría.
- Abierta: cuando la manifestación ciudadana no ha sido resuelta, está pendiente o en proceso de trámite.

Para el cierre del Convenio Solidario o Interadministrativo, el OAC o Comunidad Étnica y la Interventoría deben contar con los soportes de recepción, atención y cumplimiento de cada una de las PQRS recibidas durante la ejecución de la obra, estas serán anexo de los formatos de seguimiento que se enviarán al INVIAS.

LUGAR DE APLICACIÓN		
Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).		
CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN		
No.	**ACTIVIDADES**	**Periodo de ejecución del proyecto**
1	Las mencionadas anteriormente.	Se ejecutará a lo largo del tiempo contractual del Convenio Solidario o Interadministrativo (incluyendo prorrogas).
Responsable de la ejecución		
OAC o Comunidad Étnica y dignatarios designados para esta medida de manejo social con apoyo de la interventoría.		

Seguimiento y control Protocolo Servicio de Atención al Usuario				
Objetivo				
Verificar el funcionamiento del sistema de atención y respuesta oportuna y eficaz a las quejas, solicitudes, reclamos, peticiones, sugerencias, denuncias, etc., interpuestas por comunidades y autoridades.				
SEGUIMIENTO Y MONITOREO				
Indicador	**Descripción del indicador**	**Tipo de indicador**	**Periodicidad de evaluación**	**Registro de cumplimiento**
Seguimiento de las sugerencias, quejas y reclamos presentados por la comunidad	Número de PQRS cerradas en el periodo * 100 / Número de PQRS presentadas en el periodo	Cuantitativo	A solicitud y al cierre	Base de datos de seguimiento a PQRS (Anexo 5) y formatos de recepción y respuesta de PQRS.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5	
		VERSIÓN	1	
		PAGINA		DE

FECHA ELABORACIÓN	1 (Día)	7 (Mes)	2025 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LA TOMA	**CONTRATO N°**	2065-2024	**FICHA PREDIAL ID:**	
INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR	**CONTRATO N°**	3649-2024		
NOMBRE DEL PROYECTO	**AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN DE LA VEREDA LA TOMA DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, DEPARTAMENTO DE CAUCA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.**				



Descripción: Entrega de Buzón y formatos PQR, a persona donde se va a instalar



Descripción: Entrega de Buzón y formatos PQR, a persona donde se va a instalar



Descripción:Instalación de Formato PQRS



Descripción Instalación de Formato PQRS

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

C2. Ficha Socializaciones.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL								
C2. SOCIALIZACIONES							**CÓDIGO PPGI - 10.2 - 33**	
OBJETIVO DEL PROYECTO								
◦ Brindar información clara, veraz, oportuna y suficiente a los diferentes actores sociales e instituciones, por medio de la estrategia que más se adapte a la comunidad.								
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**		**Prevención**	**X**	**Mitigación**	**X**	**Compensación**	**NO APLICA**
IMPACTOS PARA MANEJAR								
◦ Falta de información y divulgación completa, clara y oportuna del Convenio Solidario y/o interadministrativo y sus actividades. ◦ Contribución en la atención las necesidades informativas de la población respecto al Convenio Solidario y/o interadministrativo.								
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO								
BAJA	**X**		**MEDIA – ALTA**		**NO APLICA**			
MEDIA – BAJA	**APLICA**		**ALTA**		**NO APLICA**			
TIPOS DE PROYECTO								
MEJORAMIENTO	**X**		**REHABILITACIÓN**		**NO APLICA**			
MANTENIMIENTO	**APLICA**		**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**		**NO APLICA**			

ACCIONES PARA EJECUTAR

En este programa se implementarán estrategias de integración social con el objetivo de darle voz a las comunidades aledañas a las obras de infraestructura, generando espacios de socialización con la comunidad teniendo en cuenta los enfoques de género, poblacional y diferencial en cada departamento, donde se realice rendición de cuentas, respetando la autonomía de los territorios y generando tejido social.

SOCIALIZACIONES

Estos espacios de información y participación comunitaria permitirán hacer seguimiento al avance de las obras, y atender las inquietudes de los diferentes actores sociales; de cada una de estas socializaciones, se debe contar con el acta de reunión (Anexo 6), listado de asistencia (Anexo 7) y registro fotográfico (Anexo 8):

Socialización de inicio
Una vez se suscriba la orden de inicio, se deberá preparar y desarrollar un espacio de socialización con la comunidad y actores sociales del territorio con el objetivo de informar y realizar lo siguiente:

- Objeto del Convenio Solidario y/o interadministrativo, fecha de inicio y finalización, alcance técnico, cronograma de obra y acciones de gestión socioambiental a realizarse en el marco de la ejecución del Convenio Solidario y/o interadministrativo
- Procedimiento de vinculación de mano de obra.
- Conformación de veeduría ciudadana o comité de participación comunitaria.
- Concertar y definir con la comunidad las actividades en las que se proyecta ejecutar el recurso socioambiental.
- Designar un dignatario/a del OAC/Comunidad Étnica y/o la comunidad en general que será el/la responsable de la gestión social en compañía de la Interventoría.

- Definir lugar donde se instalará el buzón de recepción de PQRS. Además, compartir con la comunidad el correo de la interventoría en el cual se podrá enviar una solicitud.

Nota: *las decisiones que se tomen en esta socialización de inicio deben plasmarse en el acta de reunión (Anexo 6).*

Socialización de cierre
Al 95% de avance de obra se realizará reunión para brindar la información sobre la gestión técnica, administrativa y socioambiental del Organismo de Acción Comunal durante las etapas de desarrollo del Convenio Solidario y/o interadministrativo, así como para realizar entrega a satisfacción de las obras y el balance de actividades del Contrato de Interventoría.

Reuniones Extraordinarias
Estas reuniones se realizarán cuando la comunidad lo requiera, las actividades de obra lo exijan o se solicite por parte de alguna institución cercana al área de influencia directa; durante la reunión se trabajarán temas específicos relacionados con la ejecución del Convenio Solidario y/o interadministrativo, lo cual permitirá evitar posibles conflictos con las comunidades.

ACTIVIDADES Y METODOLOGÍA DE DIVULGACIÓN

El OAC o Comunidad Étnica deberá identificar la estrategia de divulgación más adecuada y que más se adapte a la comunidad del área de influencia directa para brindar información clara, veraz, oportuna y suficiente. Todas las actividades y metodologías de divulgación deben incluir un lenguaje incluyente y accesible para todas las personas, especialmente para aquellas que tienen algún tipo de discapacidad.

El OAC o Comunidad Étnica debe identificar lugares estratégicos cerca de los frentes de obra para difundir la información, la estrategia de divulgación (por ejemplo: volantes, perifoneo, cuñas radicales, carteleras informativas, chats ciudadanos, entre otros) ejecutada dependerá de las condiciones propias de cada Convenio Solidario y/o interadministrativo, tipo de actividad a desarrollar, plazo de ejecución entre otros aspectos y de acuerdo con esto, se acotarán y determinarán la metodología a desarrollar.

RESPONSABLES

Organización logística de las Socializaciones:

- **Por parte del OAC o Comunidad Étnica (Acompaña Interventoría):** La persona designada por el OAC deberá acordar junto con el "Comité Operativo" el día/lugar/hora en la que se realizarán las socializaciones de inicio y cierre del Convenio Solidario y/o interadministrativo.

  El responsable designado por el OAC o Comunidad Étnica deberá identificar un lugar estratégico donde se puedan llevar a cabo las reuniones, que cuente con espacio suficiente para que los actores sociales e institucionales puedan participar de cada socialización. Por otra parte, deberá definir con el "Comité Operativo" la entrega o no de refrigerios.

- **Por parte de la Interventoría:** el profesional social debe participar de manera presencial o virtual en el "Comité Operativo" donde se establezca día/lugar/hora en la que se realizarán las socializaciones de inicio y cierre del Convenio Solidario y/o interadministrativo, se definirá el lugar de socialización y la entrega o no de refrigerios.

  Por otra parte, el profesional social de la interventoría junto con los/las profesionales (Residente de Obra/Contador) del OAC o Comunidad Étnica deberá elaborar la presentación en Power Point que debe contener: la agenda que se llevará a cabo a lo largo de la socialización, los aspectos del área técnica,

social, ambiental y administrativa (la información para la presentación la debe entregar el área correspondiente) que deben socializarse (apoyarse en presentación base). Además, se debe determinar la persona que realizará el acta de reunión (Anexo 6) (se deberán consignar todos los temas expuestos por el OAC o Comunidad Étnica y la Interventoría, las inquietudes planteadas por la comunidad, las respuestas dadas y los compromisos en caso de llegar a ellos), listado de asistencia (Anexo 7) y registro fotográfico (Anexo 8).

Elección y elaboración de la estrategia de divulgación:

- **Por parte del OAC o Comunidad Étnica y la interventoría**: el profesional social de la interventoría junto con la persona designada por el OAC o Comunidad Étnica deberá identificar el mecanismo adecuado y que se adapte a las características de la comunidad del área de influencia para brindar información clara, veraz, oportuna y suficiente.

  Una vez identificado el mecanismo adecuado de divulgación el OAC o Comunidad Étnica y el profesional social de la interventoría deberán elaborar y/o coordinar dicha estrategia teniendo en cuenta lugar/fecha/hora de la actividad o socialización. Además, debe tener un listado de actores sociales y/o instituciones que se invitarán. Por último, se debe contar con tiempo suficiente de divulgación para que la comunidad del área de influencia pueda participar.

Invitación a las Socializaciones y/o actividades:

- **Por parte del OAC o Comunidad Étnica:** la persona designada por el OAC o Comunidad Étnica llevará a cabo la estrategia de divulgación previamente elegida y elaborada con el profesional social de la interventoría.

- **Por parte de la Interventoría:** el profesional social de la interventoría realizará el seguimiento de la estrategia de divulgación previamente elegida y elaborada.

LUGAR DE APLICACIÓN		
Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).		
CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN		
No.	**ACTIVIDADES**	**Periodo de ejecución del proyecto (meses)**
1	Las mencionadas anteriormente.	Se ejecutará a lo largo del tiempo contractual del Convenio Solidario y/o interadministrativo (incluyendo prorrogas).
Responsable de la ejecución		**Costos**
OAC o Comunidad Étnica, dignatarios designados para esta medida de manejo social e Interventoría.		***Nota:*** *se definirá dentro del Comité Operativo, sin embargo, se busca que la comunidad pueda realizar autogestión frente algunas actividades de este Plan de Gestión Social -PGS- y/o se articule con los afiliados para el desarrollo de estas.*

Seguimiento y control a Socializaciones				
Objetivo				
• Verificar la implementación de la estrategia pública de divulgación para brindar información oportuna, clara, veraz y actualizada a los actores sociales e institucionales sobre las actividades ejecutadas en el marco del Convenio Solidario y/o interadministrativo.				
SEGUIMIENTO Y MONITOREO				
Indicador	**Descripción del indicador**	**Tipo de indicador**	**Periodicidad de evaluación**	**Registro de cumplimiento**

Reuniones/Socializaciones con la comunidad e instituciones	Total, reuniones ejecutadas en el periodo/ Total reuniones planeadas en el periodo	Cuantitativo	Al inicio, durante la ejecución y al cierre.	Acta de reunión, registro de asistencia y registro fotográfico. Soporte de piezas de divulgación utilizadas.
Participación y metodología de divulgación	Total, de personas que asistieron/ Total de habitantes del Área de Influencia	Cuantitativo	Dependerá de las socializaciones y reuniones extraordinarias planeadas y realizadas.	

C3. Ficha Participación Comunitaria.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL								
C3. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA							**CÓDIGO PPGI - 10.3 - 34**	
OBJETIVO DEL PROYECTO								
Generar espacios para la participación y control social a través de la conformación y consolidación del comité de participación comunitaria o las veedurías ciudadanas de los Convenios Solidarios o Interadministrativo.								
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**		**Prevención**	**X**	**Mitigación**	**X**	**Compensación**	
IMPACTOS A MANEJAR								
◦ Generación de expectativas sobre el proyecto. ◦ Conflictos con la comunidad.								
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO								
BAJA	**X**		**MEDIA – ALTA**	**NO APLICA**				
MEDIA – BAJA	**APLICA**		**ALTA**	**NO APLICA**				
TIPOS DE PROYECTO								
MEJORAMIENTO	**X**		**REHABILITACIÓN**	**NO APLICA**				
MANTENIMIENTO	**APLICA**		**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**	**NO APLICA**				

ACCIONES A EJECUTAR

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y/O VEEDURÍA

En la socialización de inicio o de manera previa, el OAC o Comunidad Étnica y la Interventoría informarán y convocarán públicamente a los asistentes e interesados a la conformación del Comité de Participación Comunitaria o Veeduría Ciudadana, con el objetivo de involucrar a diferentes actores sociales y comunitarios en la información, seguimiento y control social de la ejecución de los Convenios Solidarios o Interadministrativos.

En la socialización de inicio, el OAC o Comunidad Étnica informará las funciones generales de estos dos mecanismos de participación ciudadana y la metodología de trabajo:

- Dar a conocer a la comunidad del área de influencia del proyecto la información sobre el alcance y avance de la ejecución del Convenio Solidario o Interadministrativo.
- Informar al OAC o Comunidad Étnica, Interventoría o INVIAS las solicitudes de la comunidad a través de los canales de atención a la comunidad.
- Contribuir a la mediación de conflictos que se pudieran presentar en el desarrollo del Convenio Solidario o Interadministrativo.
- Participar en el Comité Operativo conformado para la ejecución del Convenio Solidario o Interadministrativo en aspectos operativos, técnicos, financieros, ambientales, sociales y administrativos.

- Las demás funciones establecidas en la Metodología Participativa Comunitaria.

Metodología de trabajo:

- En caso de conformar Comité de Participación Comunitaria- CPC, las personas interesadas se inscribirán en la socialización de inicio, mediante acta de reunión.

- En caso de conformar Veeduría Ciudadana, las personas interesadas deberán diligenciar el formato de conformación de veeduría (Anexo 10) y realizar el trámite correspondiente ante la Personería Municipal. En este proceso podrá contar con el acompañamiento de la Interventoría.

- Luego de la formalización de conformación de CPC o veeduría ciudadana, se procederá a iniciar su participación en el Comité Operativo, según las funciones establecidas en la Metodología Participativa Comunitaria.

- La veeduría podrá realizar reuniones, recorridos, visitas de obra para realizar control social y vigilancia al proceso de ejecución y avance según la planeación establecida en el Comité Operativo y la Metodología Participativa Comunitaria.

- La Interventoría deberá realizar acompañamiento a cada una de las actividades a llevar a cabo con el CPC o la veeduría ciudadana conformada y diligenciar el acta de reunión, y demás soportes (Formato de conformación de CPC o veeduría ciudadana, listado de asistencia y registro fotográfico).

- Al finalizar la ejecución del Convenio Solidario o Interadministrativo, el comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana realizarán reunión de cierre del proceso de seguimiento y control social, presentando un informe sobre las actividades realizadas en el transcurso de su ejercicio.

Requisitos e impedimentos

- Considerando el papel de ejecución de las obras y actividades en el marco del Convenio ejercido por el OAC o Comunidad Étnica, se establecen algunos criterios para la conformación del CPC o veeduría ciudadana:

a. El CPC o veeduría ciudadana podrán ser conformados por:
- Afiliados/as del OAC ejecutor, en cumplimiento del Principio de transparencia establecido en el Literal n) del Artículo 18 de la Ley 2166 de 2021: *"n) Transparencia: Todas las actuaciones de los organismos de Acción Comunal serán de conocimiento público de sus afiliados y la comunidad en general en consonancia con el principio de publicidad, salvo reserva legal".*
- Organismos de Acción Comunal veredas o municipios aledaños al tramo intervenido.
- Organismos de acción comunal de segundo grado (asociaciones de juntas de acción comunal).
- Comunidad Étnica o Comunidad en general y líderes del área de influencia del Convenio.

b. De conformidad con lo dispuesto en la Ley 850 de 2003 "Por medio de la cual se reglamentan las veedurías ciudadanas", en el Título V. Requisitos, impedimentos y prohibiciones, se deberán tener en cuenta los impedimentos establecidos en el Artículo 19.

"ARTÍCULO 19. Impedimentos para ser veedor/a:

a) Cuando quienes aspiren a ser veedores sean contratistas, interventores, proveedores o trabajadores adscritos a la obra, contrato o programa objeto de veeduría o tengan algún interés patrimonial directo o indirecto en la ejecución de las mismas.

Tampoco podrán ser veedores quienes hayan laborado dentro del año anterior en la obra, contrato o programa objeto de veeduría;

b) Quienes estén vinculados por matrimonio, unión permanente o parentesco dentro del cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o único civil con el contratista, interventor, proveedor o trabajadores adscritos a la obra, contrato o programa, así como a los servidores públicos que tengan la participación directa o indirecta en la ejecución de los mismos;

c) Cuando sean trabajadores o funcionarios públicos, municipales, departamentales o nacionales, cuyas funciones estén relacionadas con la obra, contrato o programa sobre el cual se ejercen veeduría.
En ningún caso podrán ser veedores los ediles, concejales, diputados, y congresistas;

d) Quienes tengan vínculos contractuales, o extracontractuales o participen en organismos de gestión de la ONG, gremio o asociación comprometidos en el proceso objeto de la veeduría (…)"

ESTRUCTURACIÓN Y DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS

Es importante tener en cuenta que estas estrategias pedagógicas se llevarán a cabo en los casos que sea necesario la compra de elementos de dotación o mobiliarios, cumpliendo con la necesidad y solicitud de la comunidad.

Teniendo en cuenta lo anterior, el OAC o Comunidad Étnica junto con la comunidad en general y en compañía de la Interventoría deberán identificar actores, instituciones educativas, organizaciones sociales y comunitarias entre otros grupos y sus respectivas características sociales, culturales y étnicas se deberán establecer las metodologías a implementar y el cronograma, de acuerdo con la disponibilidad de estos actores; su periodicidad dependerá del tiempo de duración del convenio solidario o interadministrativo. Se debe tener en cuenta que la propuesta de estas estrategias pedagógicas deberá contemplar lo siguiente:

Estructuración de las estrategias pedagógicas:

- Nombre
- ¿Por qué? Justificación
- ¿Dónde? Localización
- ¿Qué? Objetivo general
- ¿Para qué? En que consiste el taller (dotación), evento, entre otros
- ¿Quién se beneficia? Población impactada aproximadamente
- ¿Quién lo va a hacer?
- ¿Cómo? Lista de actividades necesarias para su ejecución (cronograma y metodología)

Estas estrategias pedagógicas se podrán centrar en temas como seguridad vial, educación en las normas y señales de tránsito, movilidad sostenible, uso adecuado del espacio público, normas que rigen el derecho de vía, prácticas ambientales adecuadas, objetivos del desarrollo sostenible, convivencia y cualquier otra temática de interés social y ambiental según los intereses y necesidades de la comunidad.

Dichas estrategias deben ser generadas con un lenguaje claro, comprensible y didáctico, que obedezca las características de cada grupo de interés que será abordado, con el fin de asegurar la apropiación e interiorización de los temas orientados.

Se podrá buscar gestión de apoyo, acompañamiento y alianzas estratégicas con organizaciones públicas y privadas que tengan presencia en el área de influencia del proyecto y que puedan fortalecer a partir de su misión, las temáticas del plan de capacitación.

Por último, se debe proporcionar un acta de entrega la dotación o mobiliario, donde se registren las actividades o elementos que fueron financiadas con recursos de la gestión social en el marco del convenio solidario o interadministrativo para el Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total y en adelante requiere del buen uso de la población beneficiada. Incluye registro fotográfico del antes y después, listados de asistencia, videos, entre otros soportes que evidencien la participación de la comunidad. En el caso de entrega de dotación o mobiliario el Organismo de Acción Comunal, deberá socializarlo e incluirlo en su libro de Inventarios.

RESPONSABLES

- **Por parte del OAC o Comunidad Étnica(En compañía de la Interventoría):** el OAC o Comunidad Étnica enviará la propuesta de la estrategia pedagógica a la Interventoría, para su revisión y aprobación.
- **Por parte de la Interventoría**: el/la Profesional Social de la Interventoría brindará apoyo en la elaboración de la propuesta de la estrategia pedagógica en caso de que el OAC o Comunidad Étnica lo requiera.

LUGAR DE APLICACIÓN		
Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).		
CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN		
No.	**ACTIVIDADES**	**Periodo de ejecución del proyecto (meses)**
1	Las mencionadas anteriormente.	Se ejecutará a lo largo del tiempo contractual del Convenio Solidario o Interadministrativo (incluyendo prorrogas).
Responsable de la ejecución		
Interventoría e Integrantes del comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana.		

Seguimiento y control a la Participación Comunitaria				
Objetivo				
Verificar la conformación de Veeduría Ciudadana o Comité de Participación Comunitaria, para el ejercicio de la participación y control social a los Convenios Solidarios o Interadministrativos.				
SEGUIMIENTO Y MONITOREO				
Indicador	**Descripción del indicador**	**Tipo de indicador**	**Periodicidad de evaluación**	**Registro de cumplimiento**
Conformación de comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana.	Comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana conformada.	Cuantitativo	Al inicio y al cierre	Acta conformación veeduría o CPC. Resolución Veeduría (Personería)
Estrategias Pedagógicas	Capacitaciones o Talleres	Cuantitativo	Al inicio y al cierre	Propuesta Registro asistencia Registro fotográfico Acta entrega mobiliarios o dotación

C4. Ficha Contratación de mano de obra local.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL									
C4. Ficha Contratación de mano de obra local.								**CÓDIGO PDL - 6.1 - 21**	
OBJETIVO DEL PROYECTO									
Propender por la vinculación de mano de obra territorial de hombres y mujeres y de grupos vulnerables en igualdad de condiciones, de acuerdo con los perfiles requeridos para la ejecución de las actividades del proyecto.									
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**		**Prevención**	**X**	**Mitigación**		**Compensación**		
IMPACTOS PARA MANEJAR									
◦ Generación de empleo									
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO									
BAJA	**X**			**MEDIA – ALTA**	**NO APLICA**				
MEDIA – BAJA	**APLICA**			**ALTA**	**NO APLICA**				
TIPOS DE PROYECTO									
MEJORAMIENTO	**X**			**REHABILITACIÓN**	**NO APLICA**				
MANTENIMIENTO	**APLICA**			**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**	**NO APLICA**				

ACCIONES PARA EJECUTAR

El OAC o Comunidad Étnica realizará las siguientes actividades:

Información y Convocatoria:

- El OAC o Comunidad Étnica deberá informar y convocar a la comunidad del área de influencia sobre los perfiles (básico, técnico, profesional y especializado) requeridos para la contratación de personal en el marco del Convenio solidario o interadministrativo, teniendo en cuenta que se buscará integrar a hombres y mujeres, personas en condición de vulnerabilidad (madres cabeza de hogar, personas con algún tipo de discapacidad, víctimas del conflicto armado, etc.).

  En caso de que en el área de influencia no se encuentren los perfiles solicitados, el OAC o Comunidad Étnica deberá certificar con la debida justificación la insuficiencia o inexistencia de la totalidad del personal, mediante oficio dirigido a la Interventoría e INVIAS. Asimismo, con el fin de vincular al personal requerido por el Convenio solidario o interadministrativo, el OAC o Comunidad Étnica podrá consultar en la Agencia Pública de Empleo del SENA, https://agenciapublicadeempleo.sena.edu.co/Empresas/Paginas/Inicio.aspx u otras entidades que tengan información sobre talento humano disponible en el municipio.

  Nota: Se debe seleccionar el medio de divulgación de los perfiles requeridos teniendo en cuenta que cada estrategia de divulgación de la oferta de vacantes debe tener un soporte de la divulgación (Acta de reunión, lista de asistencia, entre otros).

- El OAC o Comunidad Étnica establecerá el correo electrónico como canal de recepción de hojas de vida y deberá llevar registro de esta recepción, revisión y selección del personal interesado, con la aprobación de la Interventoría.

Contratación y Capacitación:

- Posterior al proceso de selección y contratación del personal requerido, se deben programar las capacitaciones requeridas para cualificar a la mano de obra según sus funciones dentro de las actividades del Convenio

<table>
<tr><td colspan="3">solidario o interadministrativo, dicha información será remitida al componente seguridad y salud en el trabajo -SST-
- Las personas deben anexar el certificado de residencia, expedido por las autoridades competentes del territorio, como las Juntas de Acción Comunal o las Alcaldías. Dicha información será remitida al componente seguridad y salud en el trabajo -SST-

Terminación:

- La Interventoría deberá reportar el personal contratado del área de influencia en el formato MASPS-MN1-IN-3-FR-2 Balance del Estado Social del Proyecto</td></tr>
<tr><td colspan="3">LUGAR DE APLICACIÓN</td></tr>
<tr><td colspan="3">Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).</td></tr>
<tr><td colspan="3">CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN</td></tr>
<tr><td rowspan="2">No.</td><td rowspan="2">ACTIVIDADES</td><td>Periodo de ejecución del proyecto (meses)</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Se ejecutará a lo largo del tiempo contractual del Convenio Solidario o Convenio Interadministrativo (incluyendo prorrogas).</td></tr>
<tr><td>1</td><td>Las mencionadas anteriormente.</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td colspan="5">Seguimiento y control a la mano de obra contratada con enfoque de género, de derechos y diferencial</td></tr>
<tr><td colspan="5"></td></tr>
<tr><td colspan="5">Objetivo</td></tr>
<tr><td colspan="5">Verificar la inclusión de mano de obra territorial de hombres y mujeres y de grupos vulnerables, en igualdad de condiciones, de acuerdo con los perfiles requeridos para la ejecución de las actividades del proyecto.</td></tr>
<tr><td colspan="5">SEGUIMIENTO Y MONITOREO</td></tr>
<tr><td>Indicador</td><td>Descripción del indicador</td><td>Tipo de indicador</td><td>Periodicidad de evaluación</td><td>Registro de cumplimiento</td></tr>
<tr><td>Número de Personal de la región contratado</td><td>No. MO de la región contratados/ No. MO del proyecto</td><td>Cuantitativo</td><td>Al cierre del convenio solidario o interadministrativo</td><td>MASPS-MN1-IN-3-FR-2 Balance del estado social del proyecto</td></tr>
<tr><td>Mano de obra de la región perteneciente a grupos vulnerables</td><td>MO perteneciente a grupos vulnerables de la región * 100 / Total personal proyecto de la región</td><td>Cuantitativo</td><td>Al cierre del convenio solidario o interadministrativo</td><td>MASPS-MN1-IN-3-FR-2 Balance del estado social del proyecto</td></tr>
</table>

C5. Ficha inclusión social con perspectiva de género.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL									
C5. Inclusión social con perspectiva de género.								**CÓDIGO PPGI - 10.4 – 35**	
OBJETIVO DEL PROYECTO									
Realizar acciones con enfoque diferencial y de derechos en el marco del desarrollo de los Convenios Solidarios o interadministrativos, con el fin de reducir las barreras y brechas existentes para las mujeres, población LGBTIQ+, jóvenes y población con discapacidad, entre otras personas.									
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**		**Prevención**	**X**	**Mitigación**	**X**	**Compensación**		
IMPACTOS A MANEJAR									
◦ Altera las desigualdades por razón de género. ◦ Altera los obstáculos en el acceso a la movilidad de grupos vulnerables. ◦ Variabilidad en los Liderazgos sociales, comunitarios, campesinos y de actores del posconflicto.									
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO									
BAJA	X		**MEDIA – ALTA**		NO APLICA				
MEDIA – BAJA	APLICA		**ALTA**		NO APLICA				
TIPOS DE PROYECTO									
MEJORAMIENTO	x		**REHABILITACIÓN**		NO APLICA				
MANTENIMIENTO	APLICA		**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**		NO APLICA				

ACCIONES A EJECUTAR

ACCIONES CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE DERECHOS

Por medio de acciones con enfoque diferencial y de derechos se busca reducir las barreras y brechas existentes para las mujeres, población LGBTIQ+, jóvenes y población con discapacidad, entre otras personas, lo cual permitirá impactar positivamente a la vereda, municipio y departamento.

1. **Actividades Generales:**

   - En los listados de asistencia deben existir las categorías de sexo, género, identificación étnica, víctimas del conflicto armado y persona con discapacidad.

2. **Capacitaciones y estrategias de sensibilización:**

   - En las socializaciones, conformación del comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana, y otras acciones complementarias de gestión social, se sensibilizará a los OAC o comunidad Étnica para que involucren a mujeres, jóvenes y personas con discapacidad, entre otros, en los procesos participativos.
   - El equipo de la Subdirección de Sostenibilidad, realizarán una capacitación sobre “Inclusión social con perspectiva de género” a los Organismos de Acción Comunal o Comunidad Étnica e Interventorías

RESPONSABLES

Por parte del OAC o comunidad Étnica y la Interventoría

- Diligenciar de forma oportuna los listados de asistencia con enfoque de género y diferencial.

- Incentivar a la comunidad asistir a todos los espacios participativos (socializaciones, reuniones, conformación de Comité de Participación Comunitaria o Veeduría Ciudadana y otras actividades necesarias para el desarrollo del Convenio Solidario o interadministrativo) asegurando la participación de todos los grupos sociales presentes en el territorio, especialmente los más vulnerables.
- Participar en las capacitaciones relacionadas con el programa de inclusión social.
- Realizar convocatoria y acompañamiento en el desarrollo de sensibilización.

LUGAR DE APLICACIÓN		
Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).		
CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN		
No.	**ACTIVIDADES**	**Periodo de ejecución del proyecto (meses)**
1	Las mencionadas anteriormente.	Se ejecutará a lo largo del tiempo contractual del Convenio Solidario o Convenio Interadministrativo (incluyendo prorrogas).

Seguimiento y control a Socializaciones				
Objetivo				
Verificar la implementación y las acciones con enfoque diferencial y de derechos en el marco del desarrollo de los Convenios Solidarios o interadministrativo.				
SEGUIMIENTO Y MONITOREO				
Indicador	**Descripción del indicador**	**Tipo de indicador**	**Periodicidad de evaluación**	**Registro de cumplimiento**
Capacitación sobre “Inclusión social con perspectiva de género”.	Total, de capacitaciones / Total de capacitaciones planeados	Cuantitativo	Según programación de capacitación	Acta de reunión Listado de asistencia .
Participación y metodología de divulgación	Total, de personas que asistieron/ Total de personas informadas	Cuantitativo	Dependerá de los talleres planeados y realizadas.	Listado de asistencia

C6. Ficha Obras de Participación Comunitaria.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL								
C6. Ficha Obras de Participación Comunitaria.							**CÓDIGO PDL-6.2-22**	
OBJETIVO DEL PROYECTO								
Promover la participación de la comunidad con el fin de generar procesos de mejoramiento del entorno e infraestructura comunitaria, propiciando el fortalecimiento de las capacidades de las comunidades y actores sociales del área de influencia de los proyectos de Infraestructura vial liderados por INVÍAS.								
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**		**Prevención**	**X**	**Mitigación**	**X**	**Compensación**	
IMPACTOS PARA MANEJAR								
◦ Generación de expectativas por beneficios sociales derivados del proyecto								
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO								
BAJA	X		**MEDIA – ALTA**		**NO APLICA**			
MEDIA – BAJA	**APLICA**		**ALTA**		**NO APLICA**			
TIPOS DE PROYECTO								
MEJORAMIENTO	X		**REHABILITACIÓN**		**NO APLICA**			
MANTENIMIENTO	**APLICA**		**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**		**NO APLICA**			

ACCIONES PARA EJECUTAR

El OAC o Comunidad Étnica realizará las siguientes actividades:

Las actividades incluidas en este programa corresponderán con las necesidades establecidas por el Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica en la socialización de inicio o reunión extraordinario (si da a lugar); se debe tener en cuenta que de ninguna manera se incluirán actividades que beneficien intereses particulares.

El INVÍAS podrá modificar en cualquier momento el monto destinado a la ejecución de las actividades con participación comunitaria de conformidad con sus planes, programas y proyectos de responsabilidad social, cooperación interinstitucional y fortalecimiento de la consolidación de la presencia del Estado en el territorio.

Para la ejecución y cumplimiento del plan de gestión social el Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica deberá diseñar y ejecutar acciones que incentiven, involucren y promuevan de forma efectiva la participación de las comunidades del área de influencia directa del proyecto, garantizando la apropiación comunitaria del mismo para lo cual definirá el presupuesto necesario, en conjunto con la interventoría e INVÍAS, para la ejecución de las actividades de la gestión social y ambiental. Adicionalmente, el Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica deberá realizar un inventario de posibles bienes inmuebles sujetos de intervención, se debe tener en cuenta que debe ser infraestructura social pública.

Este programa deberá diseñarse e implementarse con el concurso activo de las comunidades, para lo cual el Organismo de Acción Comunal y/o Comunidad Étnica en compañía de la Interventoría deberá desarrollar las siguientes actividades dirigidas a garantizar y estimular la participación comunitaria:

1. **Concertación con la comunidad:**

Realizar un proceso de consulta y concertación con la comunidad y organizaciones presentes en el área de influencia para la identificación y priorización de obras que sean de interés de intervención; dirigidas al

mejoramiento, mantenimiento preventivo y/o correctivo, reparaciones locativas, rocería y demás actividades de ornato relativos a infraestructura de origen o disfrute comunitario; en ningún momento se deben dirigir a bienes y/o terrenos particulares.

La Comunidad beneficiada deberá participar activamente de la identificación, elección y realización de las Obras de participación Comunitaria -OPC- Para lo cual se aceptará que esta colabore con información, permisos y autorizaciones respecto a los predios de Titularidad pública o comunitaria. Podrá contarse con el concurso de los Comités de participación comunitaria para la identificación y formulación de la propuesta de OPC.

2. Obras a intervenir

Se debe incentivar el mejoramiento de infraestructura de instituciones educativas públicas o espacios de influencia comunitaria en especial para la población en condiciones de vulnerabilidad, con características y condiciones especiales como personas con discapacidad, madres cabezas de familia, cuidadoras, entre otros.

El Organismo de Acción Comunal o comunidad Étnica deberá entregar a la interventoría juntamente con la propuesta definitiva la carta de solicitud de intervención por parte del responsable o del representante legal de la infraestructura a intervenir, así como un oficio en el cual la comunidad se compromete a participar activamente en la ejecución de la OPC. (INVÍAS 2018).

Previamente a la realización de la OPC, el Organismo de Acción Comunal y/o Comunidad étnica deberá entregar la propuesta de OPC a la interventoría para su respectiva revisión y aprobación donde describa:

a. ¿Por qué? Justificación
b. ¿Dónde? Localización
c. ¿Qué? Objetivo general
d. ¿Para qué? En qué consiste la OPC / evento / otros
e. ¿Quién se beneficia? Población impactada
f. ¿Quién lo va a hacer?
g. ¿Cómo? Cronograma y metodología de actividades

Una vez surtido el trámite por parte de la interventoría, esta pondrá en conocimiento de INVÍAS la propuesta definitiva, quien la visará o devolverá para correcciones. Una vez cuente con visto bueno de INVÍAS procederá el Organismo de Acción Comunal o comunidad Étnica a implementar la propuesta electa. La propuesta se deberá presentar en la primera radicación oficial que se presenta a la Subdirección de Sostenibilidad con sus respectivos soportes y/o anexos (Plan Inversión Social, Cotizaciones, Registro Fotográfico, Certificado de Tradición y Libertad y/o entre otros).

3. Ejecución y seguimiento de la OPC

Una vez elegido el bien a intervenir u obra a realizar, la comunidad además de participar en la concertación deberá participar de forma activa durante la ejecución de las obras, enfocándose en el desarrollo de actividades que se puedan realizar de acuerdo con la naturaleza del bien a intervenir.

Dicho aporte comunitario estará enfocado en actividades dirigidas a la conservación, embellecimiento, y/o propuestas de buen uso de las obras ejecutadas; la comunidad podrá participar con el desarrollo de campañas y actividades con los diferentes actores, enfocadas a la apropiación de los espacios, su cuidado, sentido de pertenencia por los mimos, mantenimiento y uso adecuado, así como jornadas de embellecimiento, siembra, jornadas de estilos saludables de vida, campeonatos deportivos comunitarios en los espacios intervenidos, ejecución de ferias culturales en donde prime el cuidado y mantenimiento de dichos espacios, entre otras actividades.

4. Terminación y entrega

Una vez se termine la ejecución de la OPC se deberá hacer entrega oficial de la misma a la comunidad beneficiaria y a la autoridad local competente; así mismo, en aras de generar un mecanismo que ayude a la sostenibilidad de la obra y evitar deterioro de esta por mal uso, en dicho evento, se deberá realizar un acta de entrega y buen uso de la OPC (soportes: registro fotográfico antes/después, listado asistencia, etc.).

Se debe proporcionar un acta de entrega de las Obras con Participación Comunitaria, donde se registren que las actividades fueron financiadas con recursos de la gestión social en el marco del convenio solidario o interadministrativo para el Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total y en adelante requiere del buen uso de la población beneficiada. Incluye registro fotográfico del antes y después, listados de asistencia, videos, entre otros soportes que evidencien la participación de la comunidad.

En ningún caso el Instituto Nacional de Vías se hará responsable por reclamos, deudas, daños a terceros, por gastos de operación y de mantenimiento preventivo o correctivo de la infraestructura mejorada; así como no aceptará iniciativas con alcance parcial y que no sean entregadas, terminadas y funcionales a las autoridades civiles y/o comunitarias locales.

<table>
<tr><th colspan="2">LUGAR DE APLICACIÓN</th></tr>
<tr><td colspan="2">Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).</td></tr>
<tr><th colspan="2">CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN</th></tr>
<tr><th rowspan="2">No. ACTIVIDADES</th><th>Periodo de ejecución del proyecto (meses)</th></tr>
<tr><td rowspan="2">Se ejecutará a lo largo del tiempo contractual del Convenio Solidario o interadministrativo (incluyendo prorrogas).</td></tr>
<tr><td>Las mencionadas anteriormente.</td></tr>
<tr><th>Responsable de la ejecución</th><th>Costos</th></tr>
<tr><td>OAC o Comunidad étnica, dignatarios designados para esta medida de manejo social, Interventoría.</td><td>Esta medida de manejo social está incluida en la Bolsa Socioambiental o “PAGA” del Convenio solidario o interadministrativo.</td></tr>
</table>

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **FICHA DE CARACTERIZACIPÓN SOCIOECONÓMICA** **PROGRAMA: CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL**					**CODIGO**			
						VERSIÓN			
						PAGINA		**DE**	
1. DATOS GENERALES									
Zona de Convenio Nivel Nacional (Marque con una X la zona a la que pertenece la OAC/Comunidad Étnica)	**Zona Norte:** (Archipiélago de San Andrés y Providencia, La Guajira, Atlántico, Magdalena, Sucre, Bolívar, Córdoba y Antioquia)								
	Zona Sur Occidente: (Chocó, Valle del Cauca, Cauca, Nariño, Putumayo, Caldas, Risaralda y Quindío.)							x	
	Zona Centro Oriente: (Cesar, Norte de Santander, Ocaña, Santander, Boyacá, Arauca, Casanare y Vichada)								
	Zona Sur Oriente: (Cundinamarca, Tolima, Huila, Meta, Caquetá, Guaviare, Vaupés, Guanía y Amazonas.)								
Nombre OAC/Comunidad Étnica	JUNTA DE ACCION COMUNAL LA TOMA								
información):	Francy Elena ocoro viafara						**FECHA DE DILIGENCIAMIENTO**		**15-04-2025**
Tipo de convenio	**Convenio solidario**	**x**	**Convenio Interadministrativo**		**N° Convenio Solidario o Interadministrativo**	**2065-2024**	**N° Contrato de Interventoría**		**3649-2024**
2. IDENTIFICACIÓN DEL MUNICIPIO									
	Departamento		**Municipio**		**Vereda**	**Descripción General de las Actividades de Obra Ejecutar**			
Localización en el Mapa	CAUCA		SANTANDER DE QUILICHAO		VEREDA LA TOMA	Placa Huella	Box Culvert	Alcantarilla	Placa Huella-Alcantarilla x
3. CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR O TRAMO									
(Marque con una X el Tipo de suelo perteneciente en el tramo a intervenir)									
Suelo Rural Productivo			**Suelo Rural Natural**			**NOTA: El programa esta enfocado en tramos rurales**			
ACTIVIDADES PRODUCTIVAS (Marque con una X las opciones de actividades productivas que se desarrollan en la vereda)	Avicola		Pisicicultura		Agricola	x	Ecoturismo		
	Hogar		Porcicola	x	Fruticola		Forestal		
	Comercial		Ganadero		Mineria		Turismo	x	
3.1. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO									
3.1.1.Tipo vial ¿Con cuál tipo de vial se conecta el tramo intervenido y la comunidad usa con más frecuencia para movilizarse?	**3.1.2. Tiempo de desplazamiento** ¿Cuánto tiempo de desplazamiento emplea en trasladarse desde el tramo hasta los siguientes lugares?						**3.2. INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y COMUNITARIA** ¿Cuáles son los lugares de recreación, actividades culturales, deportivas o comunitarias con las que cuenta la OAC? **SI-NO**		
Vía Primaria (vías nacionales)	**LUGAR**	**1 a 5 Min**	**6 a 30 Min**	**31 Min a 1 hora**	**Mas de 1 a 2 horas**	**NO APLICA**	Salón Comunal	SI	
	Centro Educativo		x				Centro Cultural		NO
Vía Secundaría (vías municipales)	Centro de Salud				x Esta en la vereda el Palmar		Parque Infantil	SI	
	Centro Cultural					x	Centro Deportivo	SI	
Vía Terciaría (vías veredales) **X**	**(Seleccione el tipo de vivienda más común en el territorio)**						Institución Educativa	SI	
	madera	**89%**	prefabricados	**11%**	ladrillo y concreto		Centro Religioso		NO
3.2.1. Servicios Publicos	¿Seleccione con que elementos y la cantidad de dotación cuenta la OAC o Comunidad Étnica?						**4. SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCION CONSTITUCIONAL** ¿Cuál es el total aproximado de habitantes que hay en la vereda?		
Servicio	**SI**	**NO**	**Objeto**	**No Aplica**	**1 Unidad**	**2 o 5 Unidades**	**6 o mas**		
Agua	**veredal)**		**Carpa(s)**	X				**1 a 50 habitantes**	
Internet	**X**		**Elementos Audiovisual (PC, Video Beam)**		X			**51 a 100 habitantes**	

Alcantarillado		(pososeptico)	**Impresora(s)**		X			**101 a 200 habitantes**	
Energia	**X**		**Sillas y Mesas**				X	**201 a 300 habitantes**	
Gas		**X**	**Herramientas Agropecuarias**	X				**Mas de 301 habitantes**	X

4.1. Sujetos de especial protección constitucional							
	No Aplica	**De 1 a 10**	**De 11 a 20**	**De 21 a 40**	**De 41-60**	**Mas de 60**	**Todos**
Personas en condición de discapacidad		X					4
Adultos Mayores				X			39
Niñas, Niños y Adolescentes						X	100
Comunidad LGTBIQ+		X					2
Victimas del conflicto						X	400
Mujeres cabeza de hogar						X	40
Campesinado						X	0
Comunidades Étnicas							400

5. ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO VIAL						
¿La comunidad realiza actividades de mantenimiento vial?	SI	x	NO		OTRA ¿Cuál?	

y Antioquia)

- (●) Zona Sur Occidente: (Chocó, Valle del Cauca, Cauca, Nariño, Putumayo, Caldas, Risaralda y Quindío.)
- ( ) Zona Centro Oriente: (Cesar, Norte de Santander, Ocaña, Santander, Boyacá, Arauca, Casanare y Vichada)
- ( ) Zona Sur Oriente: (Cundinamarca, Tolima, Huila, Meta, Caquetá, Guaviare, Vaupés, Guanía y Amazonas.)

NOMBRE ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL/ PUEBLO INDÍGENA / CONSEJO COMUNITARIO *

JUNTA DE ACCION COMUNAL LA TOMA

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO *

16/4/2025

NÚMERO DE CONTRATO DE INTERVENTORÍA (XXXX-AAAA) *

3649-2024

Microsoft 365

Este contenido lo creó el propietario del formulario. Los datos que envíes se enviarán al propietario del formulario. Microsoft no es responsable de las prácticas de privacidad o seguridad de sus clientes, incluidas las que adopte el propietario de este formulario. Nunca des tu contraseña.

Microsoft Forms | Encuestas, cuestionarios y sondeos con tecnología de inteligencia artificial Crear mi propio formulario

Privacidad y cookies | Términos de uso

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 15/04/2025
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 1
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. 2065-2024
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LA TOMA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN DE LA VEREDA LA TOMA DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, DEPARTAMENTO DE CAUCA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3649-2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

SOCIALIZACIÓN INICIAL

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Evento de Inicio del Convenio Solidario, Acto Inaugural, conformación de los comités, incluyendo: Dignatario Responsable de Gestión Social, participación comunitaria o veeduría ciudadana, responsables de Buzón de sugerencias, identificación de actividad social para utilizar el Recurso Socioambiental (PAGA), Inclusión Social con enfoque de Género.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En primer lugar, se realizó la presentación del personal de la Organización de la Acción Comunal de la vereda La Toma y del equipo de interventoría. Asimismo, se presentó el Convenio Solidario y el Contrato de Interventoría, incluyendo el objeto del convenio: “AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN DE LA VEREDA LA TOMA DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, DEPARTAMENTO DE CAUCA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.”.

Se expusieron las características generales del convenio, incluyendo los siguientes pasos: orden de inicio, evaluación hojas de vida de OAC (lo hace la interventoría), afiliaciones al personal de la OAC a SGSS, revisión cartilla de obras memores (organismos acción comunal), socialización del alcance de obras con la comunidad convocatoria a veedurías ciudadanas, conformación del comité operativo, definición del presupuesto definitivo, cronograma, y plan de compras definitivo de obra, capacitaciones técnicas y administrativas, ejecución de obra. se definieron la composición, frecuencia de reuniones, funciones y roles de participación de los Comités Operativo y Técnico.

Comité Operativo

Integrado por: Representante Legal de la JAC, Ingeniero Residente (JAC), Contador (JAC), Interventor, Representante de la Veeduría. Se especificó quiénes tienen voz y voto y quiénes tienen solo voz en este comité.

Comité Técnico

Integrado por: Representante Legal de la JAC, Interventor, Supervisor del contrato de interventoría (Dirección Territorial INVIAS), Gestor Técnico (INVIAS)

Alcance del Convenio

Se informó sobre el alcance del convenio solidario, el presupuesto estimado de referencia, análisis de precios unitarios y generalidades de los costos administrativos.

Aspectos Técnicos

Se presentaron los detalles técnicos del proyecto de placa huella, de acuerdo con los lineamientos de la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales. Se indicó que este sistema es ideal para vías con un ancho de calzada menor a 5.5 metros, velocidad de operación inferior a 30 km/h y tramos no mayores a 500 metros de longitud.

Para su construcción, se mencionó la necesidad de realizar estudios y diseños previos como: Levantamiento topográfico del tramo, Estudio hidrológico e hidráulico, Estudio de suelos, Diseño geométrico.

Aspectos Jurídicos

Se especificaron los cargos requeridos para la obra: ingeniero residente, maestro de obra y contador. Se indicaron los requisitos de experiencia general y específica para cada uno.

Se aclaró que la vinculación del personal debe hacerse como empleados de la OAC, incluyendo afiliaciones a: ARL (Administradora de Riesgos Laborales), Caja de Compensación Familiar, EPS (Entidad Promotora de Salud), Fondo de Pensiones.

Se enfatizó la importancia de entregar dotación y elementos de protección personal al personal vinculado.

Aspectos Sociales

El Plan de Gestión Social contempla actividades de información, atención y participación comunitaria durante todas las fases del convenio: inicio, ejecución y cierre.

Se hizo énfasis en: Inclusión Social con enfoque de Género., Trabajo en equipo, Sensibilización, Inclusión con enfoque diferencial Esto incluye la contratación de mano de obra local con enfoque diferencial, participación en socializaciones, atención de PQR y demás actividades.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Dignatario Responsable de Gestión Social

Se dio a conocer las funciones del Dignatario Responsable de Gestión Social

- Liderar la atención a PQRS, la realización de socializaciones, y actividades con la comunidad en general.
- Proporcionar la información que requiera la interventoría en el desarrollo de actividades con comunidad.
- Articularse con la interventoría inicio, ejecución y cierre del Convenio.

Se designó como Dignatario Responsable de Gestión Social a Ingrid Dayana Vasquez Valencia, identificado con C.C. No. 1062317412, celular: 3209853449.

Caracterización Socioeconómica

Se diligenció la ficha correspondiente de caracterización socioeconómica, donde se recopila la información socioeconómica de la población y territorio de incidencia de las obras.

Protocolo de Atención al Usuario

Se presentó y socializó el Protocolo de Atención al Usuario, el cual define los lineamientos para la recepción y gestión de Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR).

Se hizo entrega de:

- Buzón de sugerencias
- Carteleras informativas
- Formatos de PQR

Se estableció que cada viernes se entregará la información recolectada al ingeniero/a residente.

Los materiales (buzón, carteleras y formatos) serán instalados en la residencia de la señora Maria Cristina Lasso Matabanchoy, identificado con C.C. No.1062303560 celular: 3135178561. Quien también se encargará de entregar los formatos de sugerencias semanalmente.

Inauguración del Proyecto

La comunidad acordó que la inauguración del proyecto “Abriendo Caminos de la Paz Total” será organizada mediante gestión comunitaria.

Conformación de Comités

Se socializó la necesidad de conformar el Comité de Participación Comunitaria o Veeduría Ciudadana, y que uno de sus miembros debe hacer parte del Comité Operativo.

Se explicaron las funciones, prohibiciones e impedimentos para ser veedor/a, así como el proceso de conformación de dichos comités.

La comunidad eligió democráticamente conformar el Comité de Participación Ciudadana.

Miembros electos del Comité de Participación Ciudadana:

- Merly Julieth Viafara – C.C. 1062311016– Cel. 3128705204
- Leidy Johanna Ulcue – C.C. 1062281500– Cel. 3175751754
- Saida Beatriz Vzquez – C.C 1062310071- Cel. 3113803701

Se eligió a Leidy Johanna Ulcue como representante del Comité de Participación Ciudadana ante el Comité Operativo.

Recurso Socioambiental (PAGA)

Se presentaron los lineamientos para la ejecución de este recurso y la presentación de la propuesta de obra con participación comunitaria o estrategia de capacitación (entrega de dotación).

Se entregó el formato base con las preguntas clave para la formulación de la propuesta y se socializó el valor destinado para esta gestión.

La comunidad, junto con los dignatarios, identificó acondicionamiento del salón comunal como actividad social prioritaria para la ejecución del recurso de la bolsa socioambiental.

Finalmente, se respondieron las inquietudes de la comunidad respecto a los materiales, personal requerido para la obra y la periodicidad de las reuniones de los comités.

Se agradeció la participación activa de la comunidad y se les invitó cordialmente a participar en las siguientes reuniones.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CODIGO	MEP-MI-01-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PAGINA	
		FECHA	(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

DIGNATARIOA RESPONSABLE DE LA GESTION SOCIAL DEL CONVENIO			
NOMBRE COMPLETO	No. IDENTIFICACION	No. CELULAR	FIRMA
Leyda Johana Vasquez Valencia	1062317412	3209853419	

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA COMITÉ DE VEEDURIA CIUDADANA			
NOMBRE COMPLETO	No. IDENTIFICACION	No. CELULAR	FIRMA
Mery Yuliet Viafara	1062311016	3129705204	Mery Viafara
Leidy Johanna Olive Vasquez	1062281500	3175751754	Leidy Olive V.
Saida Yamile Vasquez Ocoro	1062310097	3113103707	Saida Y. Vasquez O.

BUZÓN DE DE SUGERENCIAS	
UBICACIÓN DEL BUZÓN DE SUGERENCIAS, CARTELERA INFORMATIVA DE DATOS PQR Y DE FORMATOS PQR.	Tienda pasando el puente donde Cristina
RESPONSABLE	Maria Cristina Iasso Matabanchoy
No. IDENTIFICACION	1.062.303.560
No. CELULAR	313.5178561
NOMBRE DE PERSONA ENCARGADA DE RECOGER PQR	Maria Cristina Iasso Matabanchoy
No. IDENTIFICACION	1.062.303.560
No. CELULAR	313.5178561

Scanned with CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 15/04/2025 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**
Dignatario Responsable de Gestión Social	Durante la ejecución de la obra	Ingrid Dayana Vasquez Valencia
Instalación PQR	Primeros 5 dias de iniciada la obra	Maria Cristina Lasso Matabanchoy
Recepcion del formatos PQR	Durante la ejecución de la obra	Maria Cristina Lasso Matabanchoy
Entrega del formatos PQR a ingeniero residente	Cada viernes	Maria Cristina Lasso Matabanchoy
Asistirá a las reuniones del Comité Operativo como representante del Comité de Participación Comunitaria.	EL día que se programe la reunión	Leidy Johanna Ulcue

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN ..... (Día / Mes / Año)

NOTAS:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MIN1.01-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	(Día / Mes / Año)

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Francy Elena Ocoró V	presidenta	JAC Vereda La Toma	Francy E Ocoró
Adolfo Capote	Residente de obra	La toma	Adolfo H Capote
Ingrid Catalina Vasquez V.	C. Educacion-R65	La Toma	
Merly Julieth V.	PCPC	La toma	Merly Vasquez
Leidy Ulcue Vasquez	RCPC	la toma	Leidy Ulcue
Maria Cristina Lasso	Buzon	La Toma	Maria Cristina
Jaime Navarro	Pluvial	Consorcio Vías	
Johan Camilo Ordoñez	Ing. Civil	Consorcio Vías	Johan Ordoñez

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Scanned with CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Código	
		Versión	1
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Página	1 de 1

Dependencia que organiza el evento o reunión: Consorcio Intervial Sur

Ciudad/ Municipio: Santa de Cauca

Fecha: 15-04-2022

Nombre del evento: Socialización Inicial

Lugar: Escuela La Toma

No.	Nombre(s) y Apellido(s)	Tipo de documento CC	CE	P	No. Documento	Edad	Sexo F	M	O	Discapacidad SI	NO	Tipo de discapacidad	Etnia I	N	R	G	P	NA	Correo electrónico	Celular	Nombre de la Organización o Junta	Nit	Firma
	Francy Fonseca V	X			34611617	43	X				No	No		N					laveredalatoma@gmail.com	312 632 4200	JAC Vereda la Toma	800490 967-7	Francy Fonseca
	Adolfo Cayapú	X			10485104	57		X											Capu1967@yahoo.es	3147971967			Adolfo Cayapú
	[illegible]	A			1.062.290.913			X															[illegible]
	Merly Viafara				1062311016	31	X				X			X						3128583396	Vereda la toma		Merly Viafara
	Saida b Vocora	X			1062310077	32	X				X			X					Saidabocanez7@gmail.com	3113853701	Vereda la toma		Saida Vocora
	Anabel Viafara U.	X			1062298923	34	X				NO			X						312 688 06 45	V/ la toma		Anabel Viafara
	Alba Rosa Lucumí	V			25659462	70	X							X						3127 88076	Vereda la toma		Alba Rosa Lucumí
	Maria Cristina Lasso	X			1.062.303.560	32	X				NO			X						313 5178521	Vereda la toma		Maria Cristina Lasso
	Nadelly Viafara Ocoro	X			1062317983	50	X				NO									3213957086	vereda. la toma		Nadelly Viafara
	Ismid Julieth Vasquez V	X			1062317912	29	X				X			X					julietvasquez1209@hotmail.com	3209853418	La Toma		
	Elicer Viafara				4760 149	59															La toma		Elicer
	M Fernanda Ocoró V	X			34612571	43	X				X			X					maria.ocoro0702@gmail.com	3216106938	La Toma		Maria Fernanda
	Leidy Johanna Ulcue	X			1062281520			X			X			X					40bonnie8772@gmail.com	31[illegible]754	LA TOMA		Leidy Ulcue

En cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de Datos Personales del Instituto Nacional de Vías, a través del siguiente link:https://www.invias.gov.co/index.php/normatividad/politicas-y-lineamientos/politicas-y-lineamientos/14581-politica-para-el-tratamiento-de-datos-personales-2022

Discapacidad: Marque con una X SI tiene o NO alguna discapacidad. En caso que marque SI, mencione el tipo de discapacidad con la letra que lo describe	
V	* Visual (Personas ciegas)
A	* Auditiva
C	* Intelectual/Cognitiva
F	* Física
SC	* Sordo ceguera
M	* Múltiple, tiene más de un tipo de discapacidad
S	* Psicosocial

Etnia:		
I	Indígena	CC
N	Negra	CE
R	Raizal	P
P	Palenquero	
G	Gitano/Rrom	
NA	No aplica	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Código	
		Versión	1
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Página	1 de 1

Dependencia que organiza el evento o reunión: Consorcio Interventoría Sur

Ciudad/ Municipio: Santander de Quilichao **Fecha:** 15-04-2022

Nombre del evento: Socialización Inicial **Lugar** Escuela La Toma

No.	Nombre(s) y Apellido(s)	Tipo de documento			No. Documento	Edad	Sexo			Discapacidad		Tipo de discapacidad	Etnia						Correo electrónico	Celular	Nombre de la Organización o Junta	Nit	Firma
		CC	CE	P			F	M	O	SI	NO		I	N	R	O	F	NA					
	Sonia Campo	X			1061760977	37		X			X				X					3143136222	La Toma		
	Hilson Vanegas				10093 992	45		X			X												
	Jaime Nieto				2572648	46	X				X							X		3217651770	Cumbre Alto		
	Julian Cerón Ordoñez	X			1.061 800 663	26		X			X							X		3146098834	Consorcio 1025		
1																							

En cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de Datos Personales del Instituto Nacional de Vías, a través del siguiente link: https://www.invias.gov.co/index.php/normativa/politicas-y-lineamientos/politicas-y-lineamientos/14583-politica-para-el-tratamiento-de-datos-personales-2022

Discapacidad: Marque con una X SI tiene o NO sigue discapacidad. En caso que marque SI, mencione el tipo de discapacidad con la letra que la describe	
V	* Visual: Persona ciega
A	* Auditiva
DC	* Intelectual/Cognitiva
F	* Física
SC	* Sordo ceguera
M	* Múltiple, tiene más de un tipo de discapacidad
PS	* Psicosocial

Etnia		
I	Indígena	CC
N	Negra	CE
R	Raizal	P
P	Palenquera	
G	Gitano/Rrom	
N/A	No aplica	

Scanned with CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA		DE	

	FECHA ELABORACIÓN	15 (Día)	4 (Mes)	2025 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LA TOMA	**CONTRATO N°**	2065-2024	**FICHA PREDIAL ID:**	
INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR	**CONTRATO N°**	3649-2024		
NOMBRE DEL PROYECTO	**AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN DE LA VEREDA LA TOMA DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, DEPARTAMENTO DE CAUCA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.**				



Descripción Tramo a intervenir



Descripción:Envió pieza comunicativa por WhatsApp



Descripción:Socialización inicial



Descripción:Socialización inicial

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 15/04/2025
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 1
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. 2065-2024
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LA TOMA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN DE LA VEREDA LA TOMA DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, DEPARTAMENTO DE CAUCA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3649-2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

SOCIALIZACIÓN INICIAL

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Evento de Inicio del Convenio Solidario, Acto Inaugural, conformación de los comités, incluyendo: Dignatario Responsable de Gestión Social, participación comunitaria o veeduría ciudadana, responsables de Buzón de sugerencias, identificación de actividad social para utilizar el Recurso Socioambiental (PAGA), Inclusión Social con enfoque de Género.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En primer lugar, se realizó la presentación del personal de la Organización de la Acción Comunal de la vereda La Toma y del equipo de interventoría. Asimismo, se presentó el Convenio Solidario y el Contrato de Interventoría, incluyendo el objeto del convenio: “AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN DE LA VEREDA LA TOMA DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, DEPARTAMENTO DE CAUCA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.”.

Se expusieron las características generales del convenio, incluyendo los siguientes pasos: orden de inicio, evaluación hojas de vida de OAC (lo hace la interventoría), afiliaciones al personal de la OAC a SGSS, revisión cartilla de obras memores (organismos acción comunal), socialización del alcance de obras con la comunidad convocatoria a veedurías ciudadanas, conformación del comité operativo, definición del presupuesto definitivo, cronograma, y plan de compras definitivo de obra, capacitaciones técnicas y administrativas, ejecución de obra. se definieron la composición, frecuencia de reuniones, funciones y roles de participación de los Comités Operativo y Técnico.

Comité Operativo

Integrado por: Representante Legal de la JAC, Ingeniero Residente (JAC), Contador (JAC), Interventor, Representante de la Veeduría. Se especificó quiénes tienen voz y voto y quiénes tienen solo voz en este comité.

Comité Técnico

Integrado por: Representante Legal de la JAC, Interventor, Supervisor del contrato de interventoría (Dirección Territorial INVIAS), Gestor Técnico (INVIAS)

Alcance del Convenio

Se informó sobre el alcance del convenio solidario, el presupuesto estimado de referencia, análisis de precios unitarios y generalidades de los costos administrativos.

Aspectos Técnicos

Se presentaron los detalles técnicos del proyecto de placa huella, de acuerdo con los lineamientos de la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales. Se indicó que este sistema es ideal para vías con un ancho de calzada menor a 5.5 metros, velocidad de operación inferior a 30 km/h y tramos no mayores a 500 metros de longitud.

Para su construcción, se mencionó la necesidad de realizar estudios y diseños previos como: Levantamiento topográfico del tramo, Estudio hidrológico e hidráulico, Estudio de suelos, Diseño geométrico.

Aspectos Jurídicos

Se especificaron los cargos requeridos para la obra: ingeniero residente, maestro de obra y contador. Se indicaron los requisitos de experiencia general y específica para cada uno.

Se aclaró que la vinculación del personal debe hacerse como empleados de la OAC, incluyendo afiliaciones a: ARL (Administradora de Riesgos Laborales), Caja de Compensación Familiar, EPS (Entidad Promotora de Salud), Fondo de Pensiones.

Se enfatizó la importancia de entregar dotación y elementos de protección personal al personal vinculado.

Aspectos Sociales

El Plan de Gestión Social contempla actividades de información, atención y participación comunitaria durante todas las fases del convenio: inicio, ejecución y cierre.

Se hizo énfasis en: Inclusión Social con enfoque de Género., Trabajo en equipo, Sensibilización, Inclusión con enfoque diferencial Esto incluye la contratación de mano de obra local con enfoque diferencial, participación en socializaciones, atención de PQR y demás actividades.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Dignatario Responsable de Gestión Social

Se dio a conocer las funciones del Dignatario Responsable de Gestión Social

- Liderar la atención a PQRS, la realización de socializaciones, y actividades con la comunidad en general.
- Proporcionar la información que requiera la interventoría en el desarrollo de actividades con comunidad.
- Articularse con la interventoría inicio, ejecución y cierre del Convenio.

Se designó como Dignatario Responsable de Gestión Social a Ingrid Dayana Vasquez Valencia, identificado con C.C. No. 1062317412, celular: 3209853449.

Caracterización Socioeconómica

Se diligenció la ficha correspondiente de caracterización socioeconómica, donde se recopila la información socioeconómica de la población y territorio de incidencia de las obras.

Protocolo de Atención al Usuario

Se presentó y socializó el Protocolo de Atención al Usuario, el cual define los lineamientos para la recepción y gestión de Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR).

Se hizo entrega de:

- Buzón de sugerencias
- Carteleras informativas
- Formatos de PQR

Se estableció que cada viernes se entregará la información recolectada al ingeniero/a residente.

Los materiales (buzón, carteleras y formatos) serán instalados en la residencia de la señora Maria Cristina Lasso Matabanchoy, identificado con C.C. No.1062303560 celular: 3135178561. Quien también se encargará de entregar los formatos de sugerencias semanalmente.

Inauguración del Proyecto

La comunidad acordó que la inauguración del proyecto “Abriendo Caminos de la Paz Total” será organizada mediante gestión comunitaria.

Conformación de Comités

Se socializó la necesidad de conformar el Comité de Participación Comunitaria o Veeduría Ciudadana, y que uno de sus miembros debe hacer parte del Comité Operativo.

Se explicaron las funciones, prohibiciones e impedimentos para ser veedor/a, así como el proceso de conformación de dichos comités.

La comunidad eligió democráticamente conformar el Comité de Participación Ciudadana.

Miembros electos del Comité de Participación Ciudadana:

- Merly Julieth Viafara – C.C. 1062311016– Cel. 3128705204
- Leidy Johanna Ulcue – C.C. 1062281500– Cel. 3175751754
- Saida Beatriz Vzquez – C.C 1062310071- Cel. 3113803701

Se eligió a Leidy Johanna Ulcue como representante del Comité de Participación Ciudadana ante el Comité Operativo.

Recurso Socioambiental (PAGA)

Se presentaron los lineamientos para la ejecución de este recurso y la presentación de la propuesta de obra con participación comunitaria o estrategia de capacitación (entrega de dotación).

Se entregó el formato base con las preguntas clave para la formulación de la propuesta y se socializó el valor destinado para esta gestión.

La comunidad, junto con los dignatarios, identificó acondicionamiento del salón comunal como actividad social prioritaria para la ejecución del recurso de la bolsa socioambiental.

Finalmente, se respondieron las inquietudes de la comunidad respecto a los materiales, personal requerido para la obra y la periodicidad de las reuniones de los comités.

Se agradeció la participación activa de la comunidad y se les invitó cordialmente a participar en las siguientes reuniones.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CODIGO	MEP-MI-01-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PAGINA	
		FECHA	(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

DIGNATARIOA RESPONSABLE DE LA GESTION SOCIAL DEL CONVENIO			
NOMBRE COMPLETO	No. IDENTIFICACION	No. CELULAR	FIRMA
Leyda Johana Vasquez Valencia	1062317412	3209853419	

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA COMITÉ DE VEEDURIA CIUDADANA			
NOMBRE COMPLETO	No. IDENTIFICACION	No. CELULAR	FIRMA
Mery Yuliet Viafara	1062311016	3129705204	Mery Viafara
Leidy Johanna Olive Vasquez	1062281500	3175751754	Leidy Olive V.
Saida Yamile Vasquez Ocoro	1062310097	3113103707	Saida Y. Vasquez O.

BUZÓN DE DE SUGERENCIAS	
UBICACIÓN DEL BUZÓN DE SUGERENCIAS, CARTELERA INFORMATIVA DE DATOS PQR Y DE FORMATOS PQR.	Tienda pasando el puente donde Cristina
RESPONSABLE	Maria Cristina Iasso Matabanchoy
No. IDENTIFICACION	1.062.303.560
No. CELULAR	313.5178561
NOMBRE DE PERSONA ENCARGADA DE RECOGER PQR	Maria Cristina Iasso Matabanchoy
No. IDENTIFICACION	1.062.303.560
No. CELULAR	313.5178561

Scanned with CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 15/04/2025 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**
Dignatario Responsable de Gestión Social	Durante la ejecución de la obra	Ingrid Dayana Vasquez Valencia
Instalación PQR	Primeros 5 dias de iniciada la obra	Maria Cristina Lasso Matabanchoy
Recepcion del formatos PQR	Durante la ejecución de la obra	Maria Cristina Lasso Matabanchoy
Entrega del formatos PQR a ingeniero residente	Cada viernes	Maria Cristina Lasso Matabanchoy
Asistirá a las reuniones del Comité Operativo como representante del Comité de Participación Comunitaria.	EL día que se programe la reunión	Leidy Johanna Ulcue

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN ..... (Día / Mes / Año)

NOTAS:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MIN1.01-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	(Día / Mes / Año)

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Francy Elena Ocoró V	presidenta	JAC Vereda La Toma	Francy E Ocoró
Adolfo Capote	Residente de obra	La toma	Adolfo H Capote
Ingrid Catalina Vasquez V.	C. Educacion-R65	La Toma	
Merly Julieth V.	PCPC	La toma	Merly Vasquez
Leidy Ulcue Vasquez	RCPC	la toma	Leidy Ulcue
Maria Cristina Lasso	Buzon	La Toma	Maria Cristina
Jaime Navarro	Pluvial	Consorcio Vías	
Johan Camilo Ordoñez	Ing. Civil	Consorcio Vías	Johan Ordoñez

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Scanned with CamScanner

PROPUESTA DE OBRA CON PARTICIPACIÓN COMUNITARIA – ENVIADA POR LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA TOMA

1. Nombre del Proyecto:

Implementación de techo estructural metálico y cubierta UPVC en la parte frontal exterior del salón comunal, con un área de 14 x 6 metros cuadrados.

2. Justificación

La comunidad ha venido desarrollando diversas actividades económicas que han permitido acondicionar y embellecer el interior del salón comunal. Sin embargo, aún queda pendiente intervenir su parte exterior. Teniendo en cuenta que este trabajo se ha realizado con gran esfuerzo y compromiso, es necesario instalar la cubierta y construir corredores que protejan las paredes del deterioro causado por el agua lluvia.

Este espacio ha sido priorizado para ser intervenido mediante la modalidad de Obra con Participación Comunitaria (OPC), ya que constituye nuestro principal punto de encuentro. En él se llevan a cabo reuniones sociales, familiares, encuentros de salud, actividades con adultos mayores, niños, jóvenes y adolescentes. Es, sin duda, un lugar emblemático para nuestra comunidad.

A continuación, se presenta un registro fotográfico que evidencia las condiciones actuales de la parte exterior del salón comunal.







3. Localización:

El proyecto se ejecutará en el salón comunal de la vereda La Toma, municipio de Santander de Quilichao, departamento del Cauca.

4. Descripción del Proyecto – Objetivo General:

Proteger las paredes y la puerta frontal del salón comunal mediante la instalación de un techo estructural metálico y una cubierta en teja UPVC de 14 x 6 metros cuadrados, considerando que esta es la zona de ingreso, descanso y recreación, es decir, la antesala del recinto comunal.

5. Propósito del Proyecto (¿Para qué?):

El objetivo principal es adecuar el salón comunal para que la comunidad se sienta segura y cómoda al desarrollar sus actividades. Se busca convertir este espacio en un lugar. agradable, acogedor y que brinde bienestar a todos los habitantes

6. Beneficiarios:

La obra beneficiará a más de 400 habitantes de la vereda La Toma y a más de 3.000 personas pertenecientes al Consejo Comunitario Zanjón de Garrapatero, del cual hacen parte esta y otras ocho veredas cercanas. Los beneficiarios directos serán quienes participen activamente en las actividades desarrolladas en la Casa Comunal. Entre ellos se destacan:

- **Adultos mayores:** realizan actividades recreativas, de salud y programas de apoyo.
- **Niños y jóvenes:** participan en actividades educativas y recreativas.
- **Grupos organizados**: llevan a cabo reuniones y eventos culturales.
- **Personas con discapacidad:** reciben atención en salud y programas educativos.

7. Ejecución del Proyecto

¿Quién lo ejecutará?

La obra será ejecutada por la Junta de Acción Comunal de la vereda La Toma, en colaboración con MONTAJES MAVI (técnico en metalmecánica), maestros de obra locales y con el apoyo voluntario de miembros de la comunidad.

¿Cómo se realizará?
El proyecto se desarrollará mediante las siguientes actividades organizadas en un cronograma:

1. **Asamblea General Comunitaria** para la socialización del proyecto, con participación de la comunidad, la Junta de Acción Comunal y la interventoría.
2. **Conformación del Comité de Veeduría o de Participación Comunitaria**, que supervisará la ejecución del proyecto, conforme al Convenio No. 2065-2024.
3. **Formación de Grupos de Trabajo** encargados de apoyar en las distintas fases de la obra.
4. **Ejecución de la obra:** se iniciará con la instalación de la estructura metálica, seguida de la fijación de la cubierta en teja UPVC colonial de 2 mm.

Cada jornada será liderada por un maestro de obra y contará con el apoyo de ocho ayudantes diarios, seleccionados entre los voluntarios de la comunidad. La participación será voluntaria y sin ánimo de lucro, con el fin de fortalecer los lazos comunitarios y optimizar los recursos disponibles.

8. Cronograma de Actividades:

N°	Actividad	Meses
1	Asamblea General Comunitaria para la socialización del proyecto	Abril
2	Conformación del Comité de Veeduría o Participación Comunitaria	Abril

N°	Actividad	Meses
3	Formación de Grupos de Trabajo	Junio
4	Ejecución de la obra	Junio - Julio

PROPUESTA ENVIADA POR LA OAC

- **Nombre del proyecto:** Obra con Participación Comunitaria.
- **¿Por qué?:** Porque mejora la calidad de vida de los usuarios, incluyendo adultos mayores, niños y la población en general.
- **¿Dónde?:** Salón comunal de la vereda La Toma, municipio de Santander de Quilichao.
- **¿Qué?:** Instalación de un techo estructural metálico y cubierta en teja UPVC colonial.
- **¿Para qué?:** Para el mejoramiento del salón comunal de la vereda La Toma.
- **¿Quién se beneficia?:** Habitantes de la vereda La Toma y veredas aledañas pertenecientes al Consejo Comunitario Zanjón de Garrapatero.
- **¿Quién lo realizará?:** Junta de Acción Comunal, maestros de obra de la región y comunidad en general.
- **¿Cómo?:**
    - Reunión de Asamblea General para la socialización del proyecto.
    - Nombramiento de grupos de trabajo.
    - Conformación del Comité de Veeduría.
    - Ejecución de la obra con técnico en metalmecánica y 8 ayudantes comunitarios diarios, sin ánimo de lucro.
    - Instalación de estructura metálica y posterior colocación de teja UPVC colonial de 2 mm.

PRESUPUESTO GENERAL

El valor total de la obra en materiales es de **$5.079.400**, de los cuales la Junta de Acción Comunal aportará **$635500** como contrapartida. El convenio financiará **$4.407400**.

La comunidad asumirá los costos correspondientes a la mano de obra calificada y colocará la mano de obra no calificada para la ejecución de la obra mediante la modalidad de Obra

con Participación Comunitaria (OPC). Para el evento de cierre, se solicita que, desde el convenio, se aporte el valor de **$187.500**, del aporte destinado a la OPC, y el valor faltante será asumido por la Junta de Acción Comunal de la vereda La Toma.

Contrapartida:

ACTIVIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANT.	VALOR PARCIAL
UPVC colonial 2 mm	Unidad	$317.750	2	$635.500
Costo de contrapartida sin IVA				$514.755
IVA				$120.745
Total contrapartida				**$635.500**

Costo solicitado para financiación:

ACTIVIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANT.	VALOR PARCIAL
Tubería CR rectangular 3x1½ C18	Unidad	$53.100	32	$1.699.200
Tubería poste cerrada 0.9 mm C14	Unidad	$184.000	3	$552.000
Ángulo ¾ x 1/8	Unidad	$20.300	3	$60.900
Soldadura 6011 Blanca 1/8 (5 kg)	Kilos	$125.600	1	$125.600
Tornillos autoperforantes 12-14 x 2½	Unidad	$287	500	$143.500
Thinner	Galón	$23.400	2	$46.800
Pintura Pintulux 3 en 1 (blanco)	Galón	$123.000	1	$123.000
UPVC colonial 2 mm	Unidad	$317.750	5	$1.588.750
Soldadura 714 3/32 KL	Unidad	$35.100	1	$35.100
Disco trazadora 14" x 3/32 DW44640	Unidad	$22.550	1	$22.550
Disco corte 4½"	Unidad	$4.650	10	$46.500
Subtotal materiales				**$3.743.900**
IVA				**$664.500**

ACTIVIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANT.	VALOR PARCIAL
Total solicitado al convenio				**$4.407.400**

ACTIVIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANT.	VALOR PARCIAL
Cifrut de 250 paquete de 24	Unidad	$12500	15	$187500
Total				**187500**

NOMBRE.FRANCI ELENA OCORO

Representante Legal Contratista

CC. 34611617

R.L. Junta de Acción Comunal de La Vereda La Toma

Ingeniero ADOLFO HERNÁN CAPOTE SARRIA

Ingeniero Residente

CC. 10485104

M.P. 19202-44468 CAU

MARÍA ELVIRA PINTO JAIMES

Representante Legal Interventoría

CC. 63.309.110 de Bucaramanga (Santander)

JAZMINE NARVAEZ

Profesional Social Interventoría

CC. 25.276.458



FERRETERIA HINCAPIE SAS

NIT 901472243-1
CRA 13 # 11-19 BARRANCA DE UPIA/CUMA
Telefonos: 3208172003-8210135
HINCAPIEFERRETERIA@HOTMAIL.COM
Cotizacion

NO. 00130262 Fecha: 14 jun 2025
Valida oferta: AL DIA
NIT: 800190167-7
Nombre: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA LA TOM
A JUNTA DE ACCION CO
Direccion: VDA LA TOMA
Tel: 3138324200
Medio pago Efectivo
Vendedor LEYDI JOHANNA CARABALI GOMEZ
[Codigo] Nombre/Cant Unit Total

[011121] TUBERIA CR RECTANGULAR 3 x 1 1/2 C18
32 x 53100 = 1,699,200
[010913] TUBERIA POSTE CERRA 3"(1.9mm) C-14
3 x 184000 = 552,000
[010501] ANGULO 3/4 X 1/8 - LEGITIMO(19x2.5mm)
3 x 20300 = 60,900
[012016] SOLDADURA 6011 BLANCA 1/8 5 KILOS INDUS
TRI
1 x 125800 = 125,800
[012030] SOLDADURA 7014 3/32 KL
1 x 35100 = 35,100
[012527] DISCO TRONZADORA 14" X 3/32-DW44840
1 x 22550 = 22,550
[012544] DISCO CORTE DEWALT T4 4 1/2 *1/16*7/8
10 x 4650 = 46,500
[112502] TORNILLO AUTOPER/CUBIERTA 12-14 X 2 1/2
"
500 x 287 = 143,500
[112407] THINER GALON
2 x 23400 = 46,800
[060705] PINTULUX 3 EN 1 GL BLANCO
1 x 123000 = 123,000
[100873] UPVC COLONIAL 2MM X 11.80 INDUSFER
7 x 317750 = 2.224,250

SUBTOTAL $ 4,268,403
IVA $ 810,997
TOTAL $ 5.079,400

SERVIDOR/LEIDY/45825/Jan\va

COTIZACION
FERRETERIA HINCAPIE PALOMA

MATERIALIZAMOS TUS SUEÑOS

Ferretería y Construcciones A&F

Fabian Melchor Corrales
Nit. 16.931.505-0

Ventas al por Mayor y al Detal

COTIZACION

Fecha 17 junio 2025

Cliente: Junta de Acción Comunal vda la Toma

Cedula o Nit: 800190167-7

		VR.UNIT. + iva inc	VALOR TOTAL
32	Tubo rectangular 3x ½ C 18	51.500	1.648.000
3	Tubo poste cerramiento 3" C 14	181.000	543.000
3	Ángulo ¾ x 1/8 5mm	20.000	60.000
5	Kilos soldadura blanca 6011 x 1/8	24.500	122.500
1	Kilo soldadura 7014 x 3/32	34.500	34.500
1	Disco tronsadora 14 "	18.900	18.900
10	Disco corte 4 ¼	4.000	40.000
500	Tornillos autoperforantes 2 ½	280	140.000
2	Galones thiner	23.000	41.000
1	Galón vinilo 3 en 1 blanco	121.000	121.000
7	Tejas upvc colonial 11.80 2mm	312.000	2.184.000
		TOTAL $	**4.957.900**

FERRE-CONSTRUYENDO
TU ALIDO DE CONFIANZA
Cra 7 #15-25 sder de Quilichao

ANTONIO ARANDA RIVERA
NIT.4.719.269
Cel. 313 768 67 09

COTIZACION

Fecha 17 junio 2025

Cliente: Junta de Acción Comunal vda la Toma

Cedula o Nit: 800190167-7

		VR.UNIT. + iva inc	VALOR TOTAL
32	Tubo rectangular 3x ½ C 18	54.500	1.744.000
3	Tubo poste cerramiento 3" C 14	188.000	564.000
3	Ángulo ¾ x 1/8 5mm	21.000	63.000
5	Kilos soldadura blanca 6011 x 1/8	25.500	127.500
1	Kilo soldadura 7014 x 3/32	36.000	36.000
1	Disco tronsadora 14 "	20.500	20.500
10	Disco corte 4 ¼	4.700	47.000
500	Tornillos autoperforantes 2 ½	295	147.500
2	Galones thiner	24.500	49.000
1	Galón vinilo 3 en 1 blanco	124.000	124.000
7	Tejas upvc colonial 11.80 2mm	318.000	2.226.000
		TOTAL $	**5.148.500**

CUENTA DE COBRO [X] REMISIÓN [ ] PEDIDO [ ] RECIBO DE PAGO [ ]

No.

VENDIDO A: J.A.C de Vereda la Toma
FECHA: 26/06/2025
DIRECCIÓN: Cll 5 # 20-73
NIT. 800 190167 7
CIUDAD: Stander
TELÉFONO: 3136324100
VENDEDOR:

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO	VALOR
15	cuaderno 250	12500	187500

Distribuidora Multimarcos AM S.A.S.
NIT. 901679393 - 2
Tel:. 317 259 1970
Santander de Quilichao Cauca

CONDICIONES DE PAGO

SUB - TOTAL	187.500
TOTAL	187.500

Powered by CamScanner

Distribuidora MATYSOS
NIT. 1031141209.

CUENTA DE COBRO [ ]
PEDIDO [ ]
COTIZACION [X]
REMISION [ ]

DIA	MES	AÑO
26	06	25

CLIENTE: Junta Accion Comunal Catema TEL:
DIRECCION: NIT 800 190 167-7.

CANT.	DETALLE	VR. UNIT	VALOR TOTAL
8	hit x24.	23500	188.000

RECIBI

TOTAL $ 188.000

Powered by CamScanner

Distrilay GD
¡Creciendo Juntos!

la minita
dulcería y confitería

Cotización

ORDEN DE PEDIDO Nº 2800

VENDIDO A:	Junta A.C. la Toma	FECHA:	26-06-25
DIRECCIÓN:	Vereda la Toma	NIT:	800190167-7
CUIDAD:	Santander	TEL: 3136324200	VENDEDOR: Viviana.

CANT.	DETALLE	VR. UNIT.	VR. TOTAL
8	HH 200ml x 24 und.	23800	190.400
	Cotización.		
		TOTAL $	190.400$

Imp: Andrés Clavijo y/o Ideas Gráficas NIT: 1049458Z - 0

Powered by CamScanner

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE SANTANDER DE QUILICHAO

CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 250617936411617634 1 **Nro Matricula: 132-50061**

Pagina 1 TURNO: 2025-132-1-12112

Impreso el 17 de Junio de 2025 a las 09:41:49 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 132 - SANTANDER DE QUILICHAO DEPTO: CAUCA MUNICIPIO: SANTANDER DE QUILICHAO VEREDA: LA TOMA
FECHA APERTURA: 08-03-2008 RADICACIÓN: 2008-752 CON: RESOLUCION DE: 14-12-2007
CODIGO CATASTRAL: 196980004001101190000COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION
NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS
CASETA COMUNAL, UBICADA EN LA VEREDA DE LA TOMA, JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE SANTANDER CAUCA, CON UN AREA D
Y VER LINDEROS EN RESOLUCION NO.5384 DE 14-12-2007 INSTITUTO COLOMBIANO DE DESARROLLO RURAL- INCODER CALI. (AR
DE 6-07-84)

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO
La guarda de la fe pública

AREA Y COEFICIENTE
AREA - HECTAREAS: METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS:
AREA PRIVADA - METROS CUADRADOS CENTIMETROS CUADRADOS: / AREA CONSTRUIDA - METROS CUADRADOS: CENTIMET
CUADRADOS
COEFICIENTE : %

COMPLEMENTACION:

DIRECCION DEL INMUEBLE
Tipo Predio: RURAL
1) LOTE CASETA COMUNAL

DETERMINACION DEL INMUEBLE:
DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de Integración y otros)

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 08-03-2008 Radicación: 2008-132-6-752

Doc: RESOLUCION 5384 DEL 14-12-2007 INCODER DE CALI VALOR ACTO: $

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 0103 ADJUDICACION BALDIOS

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: INSTITUTO COLOMBIANO DE DESARROLLO RURAL -INCODER-

A: MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO CAUCA **X**

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 08-03-2008 Radicación: 2008-132-6-752

Doc: RESOLUCION 5384 DEL 14-12-2007 INCODER DE CALI VALOR ACTO: $

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO: 0311 CONDICION RESOLUTORIA EXPRESA PROHIBICION DE ENAJENAR EN (

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: INSTITUTO COLOMBIANO DE DESAROLLO RURAL- INCODER-

A: MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO CAUCA

Powered by CamScanner

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE SANTANDER DE QUILICHAO

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 250617936411617634l Nro Matricula: 132-50061

Impreso el 17 de Junio de 2025 a las 09:41:49 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *2*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2025-132-1-12112 **FECHA: 17-06-2025**

EXPEDIDO EN: BOGOTA

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO
La guarda de la fe pública

MARY STELLA HURTADO URBANO

REGISTRADOR SECCIONAL

Powered by CamScanner

Remite: CONSORCIOINTERVIAL SUR <consorciointervialsur@gmail.com>

Fecha: 2025-07-22 16:13:58

Para: atencionciudadano@invias.gov.co

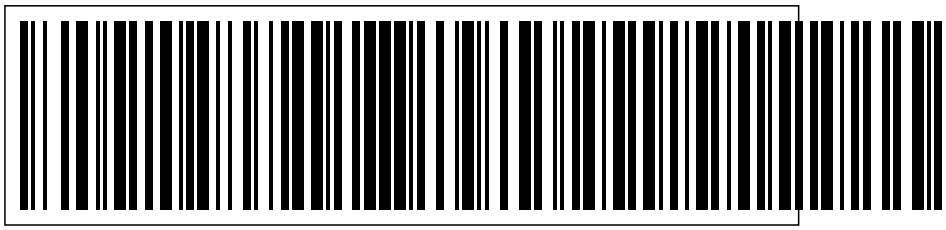
Asunto: Entrega oficial de los Formatos y Anexos de SS de la Etapa Inicial del programa Caminos Comunitarios

Adjuntos: 21

Radicado: 2025E-VUVRAZ-080105

Fecha Radicación: 2025-07-22 16:20:52

Cc:



Piedecuesta, Julio 22 de 2025

Ingeniera
MARTHA HELENA ROMERO MORENO
Subdirectora de Sostenibilidad
INVIAS

Cordial saludo,

Respetuosamente nos permitimos realizar la entrega oficial de los Formatos y Anexos de SS de la Etapa Inicial del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total desarrollado mediante el convenio 2065-2024 en el municipio de Santander De Quilichao, vereda La Toma.

Se anexan los siguientes documentos:

1. Acta de Radicación y Actualización Social del Proyecto MASPS-MN1-IN-3FR-1.

2. Plan de Inversión Social versión 2 MASPS-MN1-IN-3-FR-5.

2.1 Aclaración sobre inversión y afectación en el documento Plan de Gestion Social.
2.2 Oficio de Solicitud de Intervención
2.3 Acta de compromiso participación de la comunidad

Anexos:

3.1 Plan de Gestión Social (Anexo 1).

Fichas Programas del PGS (6 Fichas).

3.2.1 C1 Ficha Protocolo para el Servicio de Atención al Usuario - Anexo 6.

3.2.1.1 Registro fotográfico PQR (Anexo 13).

3.2.2 C2 Ficha Socializaciones - Anexo 9.

3.2.3 C3 Ficha Participación Comunitaria Anexo 15.

3.2.4 C4 Ficha Contratación de mano de obra local - Anexo 17.

3.2.5 C5 Ficha inclusión social (Anexo 19).

3.2.6 Ficha C6. Obras con Participación Comunitaria

3.3 Ficha de Caracterización Socioeconómica (Anexo 2)

3.4 Matriz de Consolidación de Datos Socioeconómicos (Anexo 3).

Soportes de socialización de inicio:

3.5.1 Acta de reunión (Anexo 11).

3.5.2 Listado de asistencia (Anexo 12).

3.5.3 Registro fotográfico (Anexo 13).

3.6 Acta conformación del Comité de Participación Comunitaria, buzón de sugerencias y propuesta de evento de cierre Anexo 11.

3.7 Propuesta obra con Participación Comunitaria

De antemano, agradezco su colaboración.

Atentamente,

MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS
Director de Interventoría
CONSORCIO INTERVIAL ZONA SUR

JAZMINE EUGENIA NARVÁEZ CERÓN
Profesional Social
CONSORCIO INTERVIAL ZONA SUR

Este correo electrónico fue revisado en busca de virus y contenido malicioso con la ayuda de Outlook Protección de Microsoft para el INVÍAS

CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

Piedecuesta, Julio 28 de 2025

Ingeniera
MARTHA HELENA ROMERO MORENO
Subdirectora de Sostenibilidad
INVIAS

CON-SUR-25- 175

Cordial saludo,

Respetuosamente nos permitimos realizar la entrega oficial de los Formatos y Anexos de SS de la Etapa Inicial del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total desarrollado mediante el convenio 4185-2024 en el municipio de Caldono, vereda Las Mercedes

Se anexan los siguientes documentos:

1. Acta de Radicación y Actualización Social del Proyecto MASPS-MN1-IN-3FR-1.

2. Plan de Inversión Social versión 2 MASPS-MN1-IN-3-FR-5.

2.1 Aclaración sobre inversión y afectación en el documento Plan de Gestion Social.

2.2 Oficio de Solicitud de Intervención

2.3 Acta de compromiso participación de la comunidad

Anexos:

3.1 Plan de Gestión Social (Anexo 1).

Fichas Programas del PGS (6 Fichas).

3.2.1 C1 Ficha Protocolo para el Servicio de Atención al Usuario - Anexo 6.

3.2.1.1 Registro fotográfico PQR (Anexo 13).

3.2.2 C2 Ficha Socializaciones - Anexo 9.

3.2.3 C3 Ficha Participación Comunitaria Anexo 15.

3.2.4 C4 Ficha Contratación de mano de obra local - Anexo 17.

Dirección: Av. 10N #16-03 CASA G4 PINARES CAMPESTRE
PIEDECUESTA SANTANDER
Correo: Consorciointervialsur@gmail.com
Cel: 3168302950

3.2.5 C5 Ficha inclusión social (Anexo 19).

3.2.6 Ficha C6. Obras con Participación Comunitaria

3.3 Ficha de Caracterización Socioeconómica (Anexo 2)

3.4 Matriz de Consolidación de Datos Socioeconómicos (Anexo 3).

Soportes de socialización de inicio:

3.5.1 Acta de reunión (Anexo 11).

3.5.2 Listado de asistencia (Anexo 12).

3.5.3 Registro fotográfico (Anexo 13).

3.6 Acta conformación del Comité de Participación Comunitaria, buzón de sugerencias y propuesta de evento de cierre Anexo 11.

3.7 Propuesta obra con Participación Comunitaria

De antemano, agradezco su colaboración.

Atentamente,

Firma: _____
MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS
Director de Interventoría
CONSORCIO INTERVIAL ZONA SUR

Firma: _____
JAZMINE EUGENIA NARVÁEZ CERÓN
Profesional Social
CONSORCIO INTERVIAL ZONA SUR

Anexo: 1 Carpeta digital
Copia: Ing. Luis Eduardo Ledezma Ramos (Director Territorial Cauca).
Ing. Jorge Alonso Ortega Rojas (Supervisor contrato de interventoría No. 3649 de 2024).

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE RADICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN SOCIAL DE PROYECTOS**	CÓDIGO	MASPS-MN1-IN-3-FR-1
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

PERIODO	**DEL**	1	7	2025	**AL**	31	7	2025	FECHA	24	7	2025
		(Día / Mes / Año)				(Día / Mes / Año)				(Día / Mes / Año)		

UNIDAD EJECUTORA	Subdirección de Vías Regionales	**DIRECCIÓN TERRITORIAL**	Dirección Territorial Cauca	**ACTA No.** (coincide con Balance de Estado Social de Proyecto)	**INICIAL**

1. DATOS DEL PROYECTO

TIPO DE PROYECTO	No licenciado	**RESOLUCIÓN No.** (aplica para proyectos licenciados)		FECHA (Día / Mes / Año)	
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y EL RESGUARDO INDÍGENA LAS MERCEDES DEL MUNICIPIO DE CALDONO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA PRIORIZADA EN EL MUNICIPIO DE CALDONO DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA CON EL FIN DE PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO PROPIO Y EL EJERCICIO DE LA AUTONOMÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.			**No. PROCESO SECOP**	**SPSC-CD-CII-052-2024**
RAZÓN SOCIAL CONTRATISTA					

TIPO DE PERSONA JURÍDICA	Otra:	**PARTICIPANTES**	**RAZÓN SOCIAL**	**NIT**	**Participación (%)**
			RESGUARDO INDÍGENA LAS MERCEDES	9002187848	100%
			Sumatoria ∑		**100**

NIT	9002187848
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	FLORA AYDEE CHOCUE GUETIO
NOMBRE DEL DIRECTOR DE OBRA	EDYMER SANDOVAL ZAPE
CONTRATO (No. / año)	4185-2024
FECHA DE ORDEN DE INICIO (Día / Mes / Año)	11/12/2024
FECHA DE TERMINACIÓN	31/10/2025
PLAZO (meses)	10,8
DIRECCIÓN	VEREDA LAS MERCEDES
TELÉFONOS	3133781398
CORREO ELECTRÓNICO	cabildolasmercedes@gmail.comaydeechocue01@gmail.com

Registro de cambios:
N.A.

AIU	**%**			**A**	**%**		**i**	**%**		**U**	**%**
VALOR BÁSICO DEL CONTRATO	$	-					$				-
VALOR IVA DEL CONTRATO	$	-					$				-
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$	201.091.017					$				-
VALOR PROVISIÓN CONTRACTUAL AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$	-		**RELACIÓN DE VALORES ACUMULADOS QUE INCLUYEN ADICIONES**			$				-
VALOR PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL	$	-					$				-

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3 COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3.	**No. PROCESO SECOP**	**CMA-DEO-SVR-CCPT-046-2024**
RAZÓN SOCIAL INTERVENTORÍA			

TIPO DE PERSONA JURÍDICA	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR	**PARTICIPANTES**	**RAZÓN SOCIAL**	**NIT**	**Participación (%)**
			CONSULTORES SOLANO NAVAS LTDA	804.002.667-8	50%
			ARQUITECTURA Y GERENCIA DE PROYECTOS AGP S.A.S.	901.264.150-8	50%
			Sumatoria ∑		**100%**

NIT	901.866.224-8
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	MARIA ELVIRA PINTO JAIMES
NOMBRE DEL DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS
CONTRATO (No. / año)	3649-2024
FECHA DE ORDEN DE INICIO (Día / Mes / Año)	28/11/2024
PLAZO (meses)	11,23
DIRECCIÓN	Av. 10N #16-03 CASA G4 PINARES CAMPESTRE
TELÉFONOS	3502802461
CORREO ELECTRÓNICO	consorciointervialsur@gmail.com
VALOR BÁSICO DEL CONTRATO	$ 1.277.964.289

Registro de cambios:
N.A.

$ -

VALOR IVA DEL CONTRATO	$ 243.041.215	**RELACION DE VALORES ACUMULADOS QUE INCLUYEN ADICIONES**	$ -
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 1.521.005.504		$ -
VALOR PROVISIÓN ACTIVIDADES DE VIGILANCIA A LA GESTION PÚBLICA (Veedurías Ciudadanas)	_		$ -

2. PERSONALSOCIAL VINCULADO AL PROYECTO

Nombre	Profesión	Cargo	% de Dedicación Contractual	No. Celular	Dirección electrónica	Personal aprobado mediante (No. Oficio / Fecha):
MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS	0	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	50%	3132099465	consorciointervialsur@gmail.com	2024S-VBOG-089518 / 27-11-2024
MARYORY ALEJANDRA CASTRO VASQUEZ	INGENIERA CIVIL	INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTOR	100%	3108626875	consorciointervialsur@gmail.com	2024S-VBOG-089518 / 27-11-2024
DAMARIS ANDREA ALFONSO SANCHEZ	0	PROFESIONAL AMBIENTAL	50%		consorciointervialsur@gmail.com	
JAZMINE EUGENIA NARVAEZ CERON	PSICOLOGA	RESIDENTE SOCIAL	75%	3217651536	consorciointervialsur@gmail.com	2024S-VBOG-089518 / 27-11-2024
JAHIRA MILENA GOMEZ GONZALEZ	COMUNICADORA SOCIAL	RESIDENTE SOCIAL	75%	3128670725	consorciointervialsur@gmail.com	2024S-VBOG-089518 / 27-11-2024
JOHAN ALEJANDRO SUAREZ PABON	INGENIERO INDUSTRIAL	INSPECTOR SST	75%	3138921798	consorciointervialsur@gmail.com	2024S-VBOG-097335 / 23-12-2024
0	PROFESIONAL DE SALUD OCUPACIONA	INSPECTOR SST	67%		consorciointervialsur@gmail.com	

3. DESCRIPCION GENERAL DE LAS ACTIVIDADES DE OBRA A EJECUTAR

CONSTRUCCIÓN DE 92 ML DE PLACA HUELLA CONSTRUCCIÓN DE 2 ALCANTARILLAS

4. GESTIÓN SOCIAL APROBADA POR LA INTERVENTORÍA

No.	Proyectos de gestión social - PAGA	APROBACIÓN	Justificación:
C1	Protocolo para el Servicio de Atención al Usuario	Aprobado	24/06/2025 YA FUE INSTALADO EL BUZON SE SUGERENCIAS
C2	Información y Divulgación	N.A.	N.A.
C3	Manejo de la Infraestructura de Predios y Servicios Públicos	N.A.	N.A.
C4	Recuperación del Derecho de Vía	N.A.	N.A.
C5	Cultura Vial y Participación Comunitaria	N.A.	N.A.
_	_	_	_
_	_	_	_
	_		_
	_		_
	_		_

No.	Obligaciones relacionados con el medio socioeconómico - Licencia Ambiental	Descripción de principales actividades:
N.A.	N.A.	N.A.
N.A.	N.A.	N.A.
N.A.	N.A.	N.A.
N.A.	N.A.	N.A.

5. DELIMITACIÓN ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO

Tramo	Nombre tramo	Rango PR		Municipio	Departamento	Otras áreas de intervención	Municipio	Departamento
Tramo 1	VEREDA LAS MERCEDES	PR 0+000 Casa José Monteros	PR 1+000 Al lado de la cancha de futbol	CALDONO	CAUCA	N.A.	N.A.	N.A.
Tramo 2	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Tramo 3	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Tramo 4	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Tramo 5	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

6. CARACTERIZACIÓN SOCIAL DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO

6.1. Identificación de Equipamientos o Servicios Públicos

TIPO DE EQUIPAMIENTO O SERVICIO PÚBLICO	No. Total por tipo	Descripción	Nombre	Tramo	PR
Equipamientos deportivos, recreativos y servicios básicos		_			
Equipamientos educativos	1	Escuela o colegio	Centro educativo seh kiwe	_	_
Equipamientos sanitarios	1	Puesto de Salud	Ips indegena caldono centro cabildo caldono		
Equipamientos culturales		_	_		
Equipamientos de bienestar social	1	Salón comunal	Salon comunal		
Equipamientos de servicios públicos comunitarios	1	Energía	CEO		

6.2. Matriz de Identificación de Actores y Organizaciones Estratégicos

NOMBRE ACTOR U ORGANIZACIÓN	Teléfono	Correo electrónico	Sector	Nivel	Municipio	Departamento	Observaciones

Alcaldía Municipal Caldono Cauca	3106022549	contactenos@caldono-cauca.gov.co	Público	Municipal	Caldono	Cauca	Maquinaria para vias
Asociacion de cabildos	_		Privado	Municipal	Caldono	Cauca	Proyecto de peses, cafe,insumos de campo y capacitaciones
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	601 313 6600 - 313 6700	agropecuario@misena.edu.co, tpiregionalcauca@misena.edu.co, comerciocauca@misena.edu.co	Privado	Nacional	Caldono	Cauca	Apoyo en cursos agropecuarios
_	_	_	_	_	_	_	_
_	_	_	_	_	_	_	_
_	_	_	_	_	_	_	_

7. OBLIGACIONES SOCIALES CEDIDAS DE OTROS CONTRATOS DE OBRA

Contrato del cual surge la obligación (No. / año)	Obligación	Entidad que lo requiere	Documento soporte de la obligación (No. / fecha)	Actividades requeridas		Actividades pendientes		Periodo de cumplimiento de las actividades (Mes / Año)		Costo estimado de las actividades ($)	Revisado y aprobado Interventoría (Sí / No)	Justificación de la aprobación
				Cantidad	Unidad	Cantidad	Unidad	Inicio	Cierre			
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	$ -	N.A.	N.A.
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	$ -	N.A.	N.A.
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	$ -	N.A.	N.A.

8. MECANISMOS DE PROTECCIÓN DE COMUNIDADES ÉTNICAS Y PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Y CULTURAL

8.1. Consulta Previa a Comunidades Étnicas

N°. de radicación ante MinInterior presencia de comunidades étnicas - **FECHA** - - - (Día / Mes / Año)

N°. de respuesta de MinInterior presencia de comunidades étnicas _ **FECHA** (Día / Mes / Año)

Presencia de comunidades étnicas _

Acuerdos protocolizados de Consulta Previa

Grupo étnico	Pueblo	Nombre de las comunidad	Requiere consulta previa
_	_	_	_
_	_	_	_

8.2. Protección al Patrimonio Arqueológico

Para proteger el patrimonio arqueológico, el Contratista opta por:

Implementar un "Protocolo de manejo de hallazgos fortuitos de patrimonio arqueológico".

Luego de la verificación de antecedentes, ejecutar las medidas de manejo derivadas de un Plan de Manejo Arqueológico, previamente suscrito ante el ICANH, en una etapa constructiva precedente.
Adelantar la ejecución de un Programa de Arqueología Preventiva.

Revisado y aprobado Interventoría (Sí / No)	Justificación de la aprobación
N/A	N/A

8.3. Presencia de Patrimonio Cultural

Presencia de bienes de Interés cultural

Nombre del bien	Grupo patrimonial	Tipo de patrimonio cultural	Municipio	PR	Nivel declaratoria patrimonio cultural
_	_	_	_	_	_
_	_	_	_	_	_
_	_	_	_		_
_	_	_	_		_
_	_	_	_		_

9. SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO

,

Punto de atención	Municipio	Departamento	Dirección y/o ubicación	Días y horarios de atención
Buzón	CALDONO	CAUCA	CASA MARIA MATILDE TUMBO	Lunes a sábado de 8:00 a 5:00 pm
_	_	_	_	_
_	_	_	_	_
_	_	_	_	_

Nombre responsable de atención al usuario Matilde Tumbo Yafue

Teléfono: 3148139163 **Correo electrónico:** cabildolasmercedes@gmail.com

10. ACTAS DE VECINDAD

10.1. Predios Aledaños a los Frentes de Obra

0

10.2. Predios Aledaños a Otras Áreas de Intervención

0

Tramo	No. predios por tramo	Otras áreas de intervención	No. predios por área
Tramo 1	_	_	_
Tramo 2	_	_	_
Tramo 3	_	_	_
Tramo 4	_	_	_
Tramo 5	_	_	_

11. MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS E IMPACTOS SOCIALES SIGNIFICATIVOS

Descripción del riesgo	Probabilidad de ocurrencia	Impacto del riesgo
_	_	_
_	_	_
_	_	_

12. ANEXOS

1. Plano de localización político administrativa del proyecto con delimitación de área de influencia del medio socioeconómico. **NO APLICA**
2. Registro fotográfico inicial.
3. Gestiones realizadas ante el MININTERIOR. **NO APLICA**
4. Actas de protocolización y/o seguimiento de acuerdos de Consulta Previa (si aplica). **NO APLICA**
5. Gestiones realizadas ante el ICANH. **NO APLICA**
6. Plan de Manejo Arqueológico aprobado por el ICANH (si aplica). **NO APLICA**
7. Plan de trabajo. **NO APLICA**

8. MASPS-MN1-IN-3-FR-3 Matriz de Cumplimiento Actividades Sociales (formatos anexos que incluyen actividades relacionadas con pasivos sociales de otros proyectos, indicadores de cumplimiento de gestión social y/o actos administrativos). **NO APLICA**
9. MASPS-MN1-IN-3-FR-5 Plan de Inversión Social (en versión 1)

Para proyectos licenciados
Estudio de Impacto Ambiental.
Acto administrativo mediante el cual se otorgó Licencia Ambiental.
Fichas del medio socioeconómico con plan de trabajo actualizados.

Para proyectos no licenciados
Plan de Adaptación de la Guía Ambiental.

Para proyectos de mínimo impacto

Certificación de no afectación a territorios colectivos o al patrimonio arqueológico y cultural de la Nación, por la ejecución de las obras.

13. FIRMAS

Firma:
Nombre: FLORA AYDEE CHOCUE GUETIO
Representante Legal Contratista
Matrícula Profesional No.:

NO APLICA

Firma:
Nombre:
PROFESIONAL SOCIAL CONTRATISTA
Matrícula Profesional No.:

Firma:
Nombre: MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
Matrícula Profesional No.: 0

Firma:
Nombre: JAZMINE EUGENIA NARVAEZ CERON
PROFESIONAL SOCIAL INTERVENTORIA
Matrícula Profesional No.: 128604

Nota: En los numerales 2 a 11 es posible modificar el formato incluyendo filas para ampliar el campo de diligenciamiento de la información solicitada. En todo caso se debe conservar la estética y distribución del formato.

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Sostenibilidad.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL**	CÓDIGO	MASPS-MN1-IN-3-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

¿FÚE RADICADO PLAN DE INVERSIÓN, VERSIÓN 1?	Sí	PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL No. (No. versión actualizada)	1	FECHA	24 07 2025 (Día / Mes / Año)

1. DATOS DEL PROYECTO

UNIDAD EJECUTORA	Subdirección de Vías Regionales	OBJETO DEL CONTRATO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y EL RESGUARDO INDÍGENA LAS MERCEDES DEL MUNICIPIO DE CALDONO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIEN
DIRECCIÓN TERRITORIAL	Dirección Territorial Cauca		

PROVISIONES CONTRACTUALES:	VALOR INICIAL	VALOR ACTUALIZADO	PROVISIONES SOCIALES:	VALOR INICIAL	VALOR ACTUALIZADO	No. CONTRATO DE OBRA / AÑO	4185-2024
AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ -	$ -	SOCIAL	$ -	$ -		
AMBIENTAL	$ -	$ -	SOCIOAMBIENTAL	$ -	$ -	No. CONTRATO DE INTERVENTORIA / AÑO	3649-2024
PREDIAL	$ -	$ -	SOCIOPREDIAL	$ -	$ -		
SOSTENIBILIDAD	$ -	$ -	¿El proyecto tiene asignados recursos para la vigilancia de la gestión pública (Veedurías Ciudadanas) ?			Sí	No

2. COSTOS DE ACTIVIDADES SOCIOAMBIENTALES DEL CONTRATO DE OBRA

NOMBRE DEL INSUMO O ÍTEM				MEDIDA A EJECUTAR					DESCRIPCIÓN DE COSTOS				TRÁMITE Marcar con una X		
CÓDIGO / FICHA	PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	CONTROL	PREVENCIÓN	MITIGACIÓN	CORRECCIÓN	COMPENSACIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ($)	VALOR BÁSICO GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL ($)	REEMBOLSO DE GASTOS	ÍTEM NO PREVISTO	OBSERVACIONES
C2	Socializaciones	Caminos de la paz total	Socialización Inicio: Refrigerios	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	$ -	$ -	N/A	N/A	N/A
C2	Socializaciones	Caminos de la paz total	Socialización Inicio: (sonido, video beam, otros)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	$ -	$ -	N/A	N/A	N/A
C2	Socializaciones	Caminos de la paz total	Socialización Cierre: Refrigerios	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	$ -	$ -	N/A	N/A	N/A
C2	Socializaciones	Caminos de la paz total	Socialización Cierre: (sonido, video beam, otros)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	$ -	$ -	N/A	N/A	N/A
C2	Socializaciones	Caminos de la paz total	Socialización Cierre: Evento "Abriendo Caminos de la Paz Total" (según actividad seleccionada por el OAC)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	$ -	$ -	N/A	N/A	N/A
C2	Socializaciones	Caminos de la paz total	Piezas comunicativas	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	$ -	$ -	N/A	N/A	N/A
C6	Obras con Participación Comunitaria	Caminos Comunitarios de la Paz Total	"Fortalecimiento del Gobierno Propio en el Resguardo Indígena de Las Mercedes y Dotación de Sillas y Mesas para Espacios Comunitarios", bajo un enfoque participativo, colaborativo e inclusivo.			x		x	Und	1	$ 4.577.200	$ 4.577.200	x		Este proyecto contribuirá significativamente al fortalecimiento del Gobierno Propio y de los espacios comunitarios

3. COSTOS DE ACTIVIDADES SOCIOPREDIALES DELCONTRATO DE OBRA

NOMBRE DEL INSUMO O ÍTEM				MEDIDA A EJECUTAR					DESCRIPCIÓN DE COSTOS				TRÁMITE Marcar con una X		
CÓDIGO / FICHA	PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	CONTROL	PREVENCIÓN	MITIGACIÓN	CORRECCIÓN	COMPENSACIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ($)	VALOR BASICO GESTIÓN SOCIOPREDIAL ($)	REEMBOLSO DE GASTOS	ÍTEM NO PREVISTO	OBSERVACIONES
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	$ -	$ -	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	$ -	$ -	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	$ -	$ -	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	$ -	$ -	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	$ -	$ -	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	$ -	$ -	N/A	N/A	N/A

4. RESUMEN

A	VALOR TRAMITADO POR REEMBOLSO DE GASTOS	$ 4.577.200	E	VALOR TRAMITADO COMO ÍTEM NO PREVISTO	$ -
B	VALOR BASICO	$ 4.577.200	F	OTROS RELACIONADOS CON REEMBOLSO DE GASTOS	$ -
C	VALOR IVA	$ -	G	VALOR BASICO TOTAL GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL	$ 4.577.200
D	VALOR PROVISIÓN SOCIAL INCLUIDO IVA	$ 4.577.200	H	VALOR BASICO TOTAL GESTIÓN SOCIOPREDIAL	$ -

5. OBSERVACIONES, CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES

Es válido mencionar que el presupuesto destinado a la Obra con Participación Comunitaria se invierte en dotación de sillas y mesas y la comunidad aporta el capacitador

6. FIRMAS

Firma
Nombre: **FLORA AYDEE CHOCUE GUETIO**
Representante Legal Contratista (OAC) **Apoderado**
Matrícula Profesional No.:

Firma **NO APLICA**
Nombre:
Profesional Social Contratista
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: **MARIA ELVIRA PINTO JAIMES**
Representante Legal Interventoría **Apoderado**
Matrícula Profesional No.: **0**

Firma
Nombre: **JAZMINE EUGENIA NARVAEZ CERON**
Profesional Social Interventoría
Matrícula Profesional No.: **128604**

NOTA:

1. Las actividades, cantidades y precios consignados en el presente Plan de Inversión Social son responsabilidad del Contratista y del Interventor, de acuerdo a sus competencias respectivas .
2. A partir del Plan de Inversión Social No. 2, la Interventoría debe aprobar las actividades, cantidades y precios.
3. La aprobación del Plan de Inversión Social esta sujeta tanto a los recursos asignados como al cumplimiento de las obligaciones contractuales de la Gestión Social
4. En los numerales 2,3 y 5 es posible modificar el formato incluyendo filas para ampliar el campo de diligenciamiento de la información solicitada. En todo caso se debe conservar la estética y distribución del formato.

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Sostenibilidad.

CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

Popayán, Cauca, 28 de Julio de 2025

Ingeniera **CON-SUR-25- 176**

MARTHA HELENA ROMERO MORENO
Subdirectora de Sostenibilidad
INVIAS

Cordial saludo,

Asunto: Aclaración sobre afectación en el documento Plan de Gestión Social

En el marco del Contrato de Interventoría No. 3649 -2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3 COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. LOTE 3., nos permitimos realizar la siguiente aclaración:

Con relación al documento **Plan de Gestión Social** del contrato de obra para el mejoramiento vial en la vereda Las Mercedes, municipio de Caldono, Cauca, dentro del *Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total*, es importante precisar que en dicho documento se establece expresamente que la ejecución de las obras no genera ningún tipo de afectación sobre territorios colectivos, ni sobre el patrimonio arqueológico o cultural de la Nación.

Esta aclaración se emite con el propósito de brindar información precisa y evitar confusiones respecto a la afectación de las actividades socioambientales del contrato mencionado.

Agradecemos su comprensión y atención a este importante asunto.

Atentamente,

Firma: _____
MARIA ELVIRA PINTO JAIMES
Representante Legal de Interventoría
CONSORCIO INTERVIAL ZONA SUR

Firma: _____
JAZMINE EUGENIA NARVÁEZ CERÓN
Profesional Social
CONSORCIO INTERVIAL ZONA SUR

Dirección: Av. 10N #16-03 CASA G4 PINARES CAMPESTRE
PIEDECUESTA SANTANDER
Correo: Consorciointervialsur@gmail.com
Cel: 3168302950

Caldono, 08 de juLio de 2025

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS
ING. **MARTHA HELENA ROMERO MORENO**
DIRECTORA DE SOSTENIBILIDAD
BOGOTÁ

Referencia: Convenio 4185-2024, “AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y EL RESGUARDO INDÍGENA LAS MERCEDES DEL MUNICIPIO DE CALDONO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA PRIORIZADA EN EL MUNICIPIO DE CALDONO DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA CON EL FIN DE PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO PROPIO Y EL EJERCICIO DE LA AUTONOMÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

Asunto: Solicitud de intervención de obra con participación comunitaria: "Fortalecimiento del Gobierno Propio en el Resguardo Indígena de Las Mercedes y Dotación de Sillas y Mesas para Espacios Comunitarios”, bajo un enfoque participativo, colaborativo e inclusivo.

Por medio de la presente, el RESGUARDO INDÍGENA LAS MERCEDES solicita a INVIAS no objetar la realización de una Obra con Participación Comunitaria en la vereda Las Mercedes, utilizando el presupuesto de inversión social. El objetivo de esta intervención es “Se proyecta Fortalecer la capacidad de toma de decisiones y gestión comunitaria del Resguardo Indígena de Las Mercedes. Dotar de sillas y mesas resistentes y adecuadas para el uso comunitario, asegurando su distribución en los espacios comunales y la implementación de mecanismos de sostenibilidad para su uso duradero. Este mejoramiento busca beneficiar a un promedio de 400 personas.

Agradeciendo altamente su atención.

Atentamente,

FLORA AYDEE CHOCUE GUETIO
Representante Legal
Resguardo Indígena Las Mercedes

Caldono, 31 de julio de 2025

Señores

Subdirección de Sostenibilidad

Instituto Nacional de Vías – INVIAS

Cordial saludo,

El Resguardo Indígena Las Mercedes certifica que la obra se ejecuta por la comunidad como iniciativa propia en el marco del Plan de Desarrollo “Colombia, Potencia Mundial de la Vida”, Ley 2294 de 2023, así como también, serán soporte las Sentencias de la Corte Constitucional No. SU-123 de 2018 y SU-121 de 2022.

Atentamente,

Flora Aydee Chocue Guetio
C.C. No. 25349984
Representante Legal
Resguardo Indígena Las Mercedes

Caldono, 08 de julio de 2025

RESGUARDO INDÍGENA LAS MERCEDES DEL MUNICIPIO DE CALDONO, CAUCA

ACTA DE COMPROMISO

Nosotros, como miembros del Resguardo Indígena Las Mercedes, habiendo presentado la propuesta de la Obra de Participación Comunitaria, cuyo objetivo es "Fortalecimiento del Gobierno Propio en el Resguardo Indígena de Las Mercedes y Dotación de Sillas y Mesas para Espacios Comunitarios", bajo un enfoque participativo, colaborativo e inclusivo." y que se ejecutará con el rubro del plan social del proyecto Convenio Solidario 4185-2024, nos comprometemos formalmente a participar activamente y a apoyar en las gestiones necesarias para la realización de la capacitación y la dotación proyectada.

Agradecemos su atención.

Atentamente,

FLORA AYDEE CHOCUE GUETIO
Representante Legal
Resguardo Indígena Las Mercedes

CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL	**INSTITUTO NACIONAL DE VIAS** **PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL** **1. PLAN DE TRABAJO DE GESTIÓN SOCIAL**	

1. DATOS GENERALES

NOMBRE OAC/ COMUNIDAD ÉTINCA		**FECHA DILIGENCIAMIENTO**

2. IDENTIFICACIÓN DEL MUNICIPIO

LOCALIZACIÓN TRAMO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VEREDA/ CORREGIMIENTO
	CAUCA	CALDONO	VEREDA LA MERCEDES
NUMERO DE CONVENIO	4185-2024		
OBJETO CONVENIO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y EL RESGUARDO INDÍGENA LAS MERCEDES DEL MUNICIPIO DE CALDONO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA PRIORIZADA EN EL MUNICIPIO DE CALDONO DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA CON EL FIN DE PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO PROPIO Y EL EJERCICIO DE LA AUTONOMÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.		
NOMBRE COMPLETO DIGNATARIA/O RESPONSABLE	FLORA AYDEE CHOCUE GUETIO		
PERSONAS DE APOYO DEL OAC O COMUNIDAD	ELVIN FABIAN PEÑA TUMBO		

PROGRAMA	ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLES OAC/ INTERVENTORÍA
C1. Protocolo para el Servicio de Atención al Usuario	Instalación de Buzón PQRS	Durante los primeros 5 días de iniciada la obra.	**Persona desiganda por el OAC:** **Profesional Social Interventoría:** **Residente de Obra - OAC:**
	Correo de Interventoría designado para recibir PQRS	15/5/2025	Equipo Interventoría:
	Recepción de PQRS - Buzón Horario:	Cada viernes después de inicio de obra.	**Persona designada por el OAC:** **Residente de Obra - OAC:**
	Diligenciamiento "Base de datos de seguimiento a PQRS (Anexo 8)"	Cada Semana	**Profesional Social Interventoría:**
	Seguimiento al trámite, atención y cierre de las PQRS	Durante el desarrollo de la obra.	Equipo OAC con la supervisión y acompañamiento de la Interventoría.
C2.Socializaciones	Convocatoria a la Socialización de Inicio y/o Cierre	Días antes de cada socialización	**Persona designada por el OAC:** **Acompañamiento y supervisón Profesional Social Interventoría:**
	Reunión de Socialización de Inicio	15/5/2025	Equipo OAC con la supervisión y acompañamiento de la Interventoría.
	Reunión de Socialización de Cierre	Por definir	Equipo OAC con la supervisión y acompañamiento de la Interventoría.
	Reuniones Extraordinarias	En caso de ser necesaria se realiza en la fecha definida.	Equipo OAC con la supervisión y acompañamiento de la Interventoría.
C3. Participación comunitaria	Conformación Veeduría y/o Comité de Participación Comunitaria	15/5/2025	**Persona desiganda por el OAC:** **Profesional Social Interventoría:** **Residente de Obra - OAC:**
	Reuniones con la Veeduría y/o Comité de Participación Comunitaria	15/5/2025	Equipo OAC con la supervisión y acompañamiento de la Interventoría.
	Informe final y cierre de la Veeduría y/o Comité Participación Comunitaria	se realiza cierre en la socialización final.	Equipo OAC con la supervisión y acompañamiento de la Interventoría.
	Estructuración y desarrollo de capacitación *(dependerá de la proyección de gasto del PIS (Dotación))*	SI es dotación, despues de su entrega	Equipo OAC con la supervisión y acompañamiento de la Interventoría.
	Acta de entrega - Libro Inventarios	Se registra, despues de la entrega, en caso de ser dotacion	Equipo OAC con la supervisión y acompañamiento de la Interventoría.
C4. Contratación de mano de obra local	Reportar el personal contratado del área de influencia y/o foráneo según corresponda	En el transcurso del desarrollo del convenio	Equipo OAC (Residente, Contador, Personas que conforman OAC)
	Diligenciamiento formato MASPS-MN1-IN-3-FR-2 Balance Estado Social del Proyecto	En el transcurso del desarrollo del convenio	**Profesional Social Interventoría:**
C5. Inclusión social con enfoque de género	Participación - Capacitación de Inclusión Social con enfoque de Género a cargo INVIAS	15/5/2025	Equipo OAC y Equipo de la Interventoría
C6. Obra con Participación Comunitaria	Entrega de la Propuesta OPC y cotizaciones	En la primera entrega a sostenibilidad.	Equipo OAC con la supervisión y acompañamiento de la Interventoría.
	Proyección del PIS con sus soportes (cotizaciones)	En la primera entrega a sostenibilidad.	**Profesional Social Interventoría:**
	Acta de entrega y buen uso de la OPC (soportes: registro fotográfico antes/después, listado asistencia, etc)	Cuando se entregue la OPC	Equipo OAC con la supervisión y acompañamiento de la Interventoría.

C1. Ficha Protocolo para el Servicio de Atención al Usuario.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL								
C1. PROTOCOLO PARA EL SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO							**CÓDIGO PPGI - 10.1 -32**	
OBJETIVO DEL PROYECTO								
Implementar un protocolo para el Servicio de Atención al Usuario con el fin de dar respuesta oportuna y eficaz a las PQRS generadas por las actividades relacionadas con el Convenio.								
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**	**X**	**Prevención**	**X**	**Mitigación**	**X**	**Compensación**	
IMPACTOS A MANEJAR								
◦ Generación de expectativas sobre el proyecto. ◦ Conflictos con la comunidad.								
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO								
BAJA	**X**		**MEDIA – ALTA**	**NO APLICA**				
MEDIA – BAJA	**APLICA**		**ALTA**	**NO APLICA**				
TIPOS DE PROYECTO								
MEJORAMIENTO	**X**		**REHABILITACIÓN**	**NO APLICA**				
MANTENIMIENTO	**APLICA**		**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**	**NO APLICA**				
ACCIONES A EJECUTAR								

CANALES DE ATENCIÓN DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS -PQRS

Este programa de gestión social busca recibir, atender y dar solución a las diferentes manifestaciones comunitarias o PQRS sobre la ejecución del Convenio Solidario o Interadministrativo, por medio de los siguientes canales de atención:

1. **Correo electrónico:** La interventoría creará un correo electrónico que servirá de canal de atención de PQRS que se puedan presentar a lo largo de las etapas del Convenio Solidario o Interadministrativo.

2. **Buzón Satélite:** Se debe instalar un buzón de atención en un lugar de fácil acceso para la comunidad (por ejemplo: salón comunal, colegios, tiendas, entre otros); este debe contar con el formato de recepción de PQRS comunitaria (Anexo 4). Formato PQRS; la interventoría deberá completar el *numeral 1. datos generales y numeral 2. identificación del municipio* con los datos correspondientes antes de dejar los formatos en el buzón para diligenciamiento de la comunidad) y un pendón o cartelera donde se identifique el nombre del Convenio Solidario o Interadministrativo y correo electrónico de la Interventoría, en caso de que el peticionario/a desee realizar la solicitud de manera virtual.

Una vez a la semana, el OAC o Comunidad Étnica en compañía de la Interventoría debe:
- ✓ Abrir el buzón y recoger los formatos de PQRS que se hayan depositado allí.
- ✓ Verificar que se disponga de formatos suficientes para el diligenciamiento de nuevas PQRS.
- ✓ Escanear y enviar a la interventoría los formatos de PQRS recibidas en el buzón.

RESPONSABLES

Recepción de PQRS:

- **Por parte del OAC o Comunidad Étnica:** El responsable de recibir las PQRS será la persona designada por el OAC o Comunidad Étnica en la primera socialización, quien podrá ser: el secretario/a del OAC o el Comité de Convivencia y Conciliación del OAC o quien el OAC o la Comunidad Étnica designe.

- **Por parte de la Interventoría:** el/la profesional social podrá recibir PQRS, en caso de que la comunidad desee realizar una solicitud respecto a la labor del OAC o la Comunidad Étnica. Esta recepción de PQRS podrá realizarse mediante el Formato de PQRS o mediante correo electrónico de la Interventoría.

Trámite y atención de las PQRS:

- Una vez recibida la PQRS, y remitida a la Interventoría, el/la profesional social de la Interventoría deberá diligenciar el (Anexo 5). Base de datos de seguimiento a PQRS, registrando la información de cada manifestación comunitaria.

No. Convenio	Consecutivo	Peticionario	Asunto	Estado	Fecha de recibido	Observación/ trámites	Asunto de las peticiones (área remitida)	Canal de recepción	Tipo de petición
4185-2024	Número de PQRS según orden de llegada	Nombre completo, celular, dirección de residencia de la persona o entidad que envía la PQRS	Motivo de la PQRS	1.Abierto 2.En trámite 3.Cerrado	Fecha en la que se recibió la PQRS	Indicar las acciones para la solución o atención de la PQRS, especificando fecha de cierre	1.Técnico 2.Social 3.Laboral 4.Ambiental 5.Otro	1. Correo electrónico 2. Buzón 3. Otro	1.Denuncia 2.Petición 3.Queja 4.Reclamo 5.Solicitud de información 6.Sugenrencia

- Teniendo en cuenta el motivo de la PQRS, la Interventoría informará mediante correo electrónico o en el comité operativo al área encargada del OAC o Comunidad Étnica (técnico, ambiental, social, administrativa, jurídica, otras) y determinarán el plan a seguir para dar solución a la petición.

- La persona responsable del área encargada deberá dar respuesta en los tiempos establecidos por la Ley 1755 de 2015, dirigiendo la respuesta a los datos de contacto del peticionario/a y/o canal por el que se requiere dar respuesta la PQRS. Esta respuesta debe estar revisada y aprobada por la Interventoría.

- Tiempos de atención de peticiones, según el artículo 14 de la Ley 1755 de 2015:
  - ✓ Toda petición: 15 días siguientes a su recepción.
  - ✓ Petición de documentos e información: 10 días siguientes a su recepción.
  - ✓ Petición de autoridades: 30 días siguientes a su recepción.

Seguimiento al trámite y atención de las PQRS:

- El primer día hábil de cada semana, el OAC o Comunidad Étnica entregará a la Interventoría los formatos de PQRS y sus soportes escaneados, mediante correo electrónico dirigido a la Interventoría.

- La Interventoría apoyará la proyección y revisión de respuestas a las peticiones realizadas al OAC o Comunidad Étnica, haciendo el acompañamiento respectivo al área a la que corresponda la solicitud, según el motivo de la PQRS.

- La Interventoría realizará seguimiento semanal a la recepción, trámite, respuesta y solución de las solitudes de la comunidad.

Cierre de PQRS:

El cierre de toda PQRS debe ser verificado por la Interventoría. En caso de que la PQRS esté abierta, la Interventoría debe comunicarse con el área encargada del OAC o Comunidad Étnica y acompañar las acciones necesarias hasta lograr el cierre de la PQRS.

Se debe tener en cuenta que el estado de las PQRS podrá ser:

- Cerrada: cuando la manifestación ciudadana ha sido resuelta y el ciudadano/a u organización que la presentó quedó satisfecha con la respuesta o acción desarrollada por parte del OAC o comunidad Étnica e Interventoría.
- Abierta: cuando la manifestación ciudadana no ha sido resuelta, está pendiente o en proceso de trámite.

Para el cierre del Convenio Solidario o Interadministrativo, el OAC o Comunidad Étnica y la Interventoría deben contar con los soportes de recepción, atención y cumplimiento de cada una de las PQRS recibidas durante la ejecución de la obra, estas serán anexo de los formatos de seguimiento que se enviarán al INVIAS.

LUGAR DE APLICACIÓN		
Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).		
CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN		
No.	**ACTIVIDADES**	**Periodo de ejecución del proyecto**
1	Las mencionadas anteriormente.	Se ejecutará a lo largo del tiempo contractual del Convenio Solidario o Interadministrativo (incluyendo prorrogas).
Responsable de la ejecución		
OAC o Comunidad Étnica y dignatarios designados para esta medida de manejo social con apoyo de la interventoría.		

Seguimiento y control Protocolo Servicio de Atención al Usuario				
Objetivo				
Verificar el funcionamiento del sistema de atención y respuesta oportuna y eficaz a las quejas, solicitudes, reclamos, peticiones, sugerencias, denuncias, etc., interpuestas por comunidades y autoridades.				
SEGUIMIENTO Y MONITOREO				
Indicador	**Descripción del indicador**	**Tipo de indicador**	**Periodicidad de evaluación**	**Registro de cumplimiento**
Seguimiento de las sugerencias, quejas y reclamos presentados por la comunidad	Número de PQRS cerradas en el periodo * 100 / Número de PQRS presentadas en el periodo	Cuantitativo	A solicitud y al cierre	Base de datos de seguimiento a PQRS (Anexo 5) y formatos de recepción y respuesta de PQRS.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5	
		VERSIÓN	1	
		PAGINA		DE

FECHA ELABORACIÓN	24 (Día)	6 (Mes)	2025 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	RESGUARDO INDÍGENA LAS MERCEDES	**CONTRATO N°**	4185-2024	**FICHA PREDIAL ID:**	
INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR	**CONTRATO N°**	3649-2024		
NOMBRE DEL PROYECTO	**AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y EL RESGUARDO INDÍGENA LAS MERCEDES DEL MUNICIPIO DE CALDONO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA PRIORIZADA EN EL MUNICIPIO DE CALDONO DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA CON EL FIN DE PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO PROPIO Y EL EJERCICIO DE LA AUTONOMÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.**				



Descripc



Descripción



Descripción Instalación de Formato PQRS



Descripción Instalación de Formato PQRS

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

C2. Ficha Socializaciones.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL								
C2. SOCIALIZACIONES							**CÓDIGO PPGI - 10.2 - 33**	
OBJETIVO DEL PROYECTO								
◦ Brindar información clara, veraz, oportuna y suficiente a los diferentes actores sociales e instituciones, por medio de la estrategia que más se adapte a la comunidad.								
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**		**Prevención**	**X**	**Mitigación**	**X**	**Compensación**	**NO APLICA**
IMPACTOS PARA MANEJAR								
◦ Falta de información y divulgación completa, clara y oportuna del Convenio Solidario y/o interadministrativo y sus actividades. ◦ Contribución en la atención las necesidades informativas de la población respecto al Convenio Solidario y/o interadministrativo.								
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO								
BAJA	**X**		**MEDIA – ALTA**		**NO APLICA**			
MEDIA – BAJA	**APLICA**		**ALTA**		**NO APLICA**			
TIPOS DE PROYECTO								
MEJORAMIENTO	**X**		**REHABILITACIÓN**		**NO APLICA**			
MANTENIMIENTO	**APLICA**		**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**		**NO APLICA**			

ACCIONES PARA EJECUTAR

En este programa se implementarán estrategias de integración social con el objetivo de darle voz a las comunidades aledañas a las obras de infraestructura, generando espacios de socialización con la comunidad teniendo en cuenta los enfoques de género, poblacional y diferencial en cada departamento, donde se realice rendición de cuentas, respetando la autonomía de los territorios y generando tejido social.

SOCIALIZACIONES

Estos espacios de información y participación comunitaria permitirán hacer seguimiento al avance de las obras, y atender las inquietudes de los diferentes actores sociales; de cada una de estas socializaciones, se debe contar con el acta de reunión (Anexo 6), listado de asistencia (Anexo 7) y registro fotográfico (Anexo 8):

Socialización de inicio
Una vez se suscriba la orden de inicio, se deberá preparar y desarrollar un espacio de socialización con la comunidad y actores sociales del territorio con el objetivo de informar y realizar lo siguiente:

- Objeto del Convenio Solidario y/o interadministrativo, fecha de inicio y finalización, alcance técnico, cronograma de obra y acciones de gestión socioambiental a realizarse en el marco de la ejecución del Convenio Solidario y/o interadministrativo
- Procedimiento de vinculación de mano de obra.
- Conformación de veeduría ciudadana o comité de participación comunitaria.
- Concertar y definir con la comunidad las actividades en las que se proyecta ejecutar el recurso socioambiental.
- Designar un dignatario/a del OAC/Comunidad Étnica y/o la comunidad en general que será el/la responsable de la gestión social en compañía de la Interventoría.

- Definir lugar donde se instalará el buzón de recepción de PQRS. Además, compartir con la comunidad el correo de la interventoría en el cual se podrá enviar una solicitud.

Nota: *las decisiones que se tomen en esta socialización de inicio deben plasmarse en el acta de reunión (Anexo 6).*

Socialización de cierre
Al 95% de avance de obra se realizará reunión para brindar la información sobre la gestión técnica, administrativa y socioambiental del Organismo de Acción Comunal durante las etapas de desarrollo del Convenio Solidario y/o interadministrativo, así como para realizar entrega a satisfacción de las obras y el balance de actividades del Contrato de Interventoría.

Reuniones Extraordinarias
Estas reuniones se realizarán cuando la comunidad lo requiera, las actividades de obra lo exijan o se solicite por parte de alguna institución cercana al área de influencia directa; durante la reunión se trabajarán temas específicos relacionados con la ejecución del Convenio Solidario y/o interadministrativo, lo cual permitirá evitar posibles conflictos con las comunidades.

ACTIVIDADES Y METODOLOGÍA DE DIVULGACIÓN

El OAC o Comunidad Étnica deberá identificar la estrategia de divulgación más adecuada y que más se adapte a la comunidad del área de influencia directa para brindar información clara, veraz, oportuna y suficiente. Todas las actividades y metodologías de divulgación deben incluir un lenguaje incluyente y accesible para todas las personas, especialmente para aquellas que tienen algún tipo de discapacidad.

El OAC o Comunidad Étnica debe identificar lugares estratégicos cerca de los frentes de obra para difundir la información, la estrategia de divulgación (por ejemplo: volantes, perifoneo, cuñas radicales, carteleras informativas, chats ciudadanos, entre otros) ejecutada dependerá de las condiciones propias de cada Convenio Solidario y/o interadministrativo, tipo de actividad a desarrollar, plazo de ejecución entre otros aspectos y de acuerdo con esto, se acotarán y determinarán la metodología a desarrollar.

RESPONSABLES

Organización logística de las Socializaciones:

- **Por parte del OAC o Comunidad Étnica (Acompaña Interventoría):** La persona designada por el OAC deberá acordar junto con el "Comité Operativo" el día/lugar/hora en la que se realizarán las socializaciones de inicio y cierre del Convenio Solidario y/o interadministrativo.

  El responsable designado por el OAC o Comunidad Étnica deberá identificar un lugar estratégico donde se puedan llevar a cabo las reuniones, que cuente con espacio suficiente para que los actores sociales e institucionales puedan participar de cada socialización. Por otra parte, deberá definir con el "Comité Operativo" la entrega o no de refrigerios.

- **Por parte de la Interventoría:** el profesional social debe participar de manera presencial o virtual en el "Comité Operativo" donde se establezca día/lugar/hora en la que se realizarán las socializaciones de inicio y cierre del Convenio Solidario y/o interadministrativo, se definirá el lugar de socialización y la entrega o no de refrigerios.

  Por otra parte, el profesional social de la interventoría junto con los/las profesionales (Residente de Obra/Contador) del OAC o Comunidad Étnica deberá elaborar la presentación en Power Point que debe contener: la agenda que se llevará a cabo a lo largo de la socialización, los aspectos del área técnica,

social, ambiental y administrativa (la información para la presentación la debe entregar el área correspondiente) que deben socializarse (apoyarse en presentación base). Además, se debe determinar la persona que realizará el acta de reunión (Anexo 6) (se deberán consignar todos los temas expuestos por el OAC o Comunidad Étnica y la Interventoría, las inquietudes planteadas por la comunidad, las respuestas dadas y los compromisos en caso de llegar a ellos), listado de asistencia (Anexo 7) y registro fotográfico (Anexo 8).

Elección y elaboración de la estrategia de divulgación:

- **Por parte del OAC o Comunidad Étnica y la interventoría**: el profesional social de la interventoría junto con la persona designada por el OAC o Comunidad Étnica deberá identificar el mecanismo adecuado y que se adapte a las características de la comunidad del área de influencia para brindar información clara, veraz, oportuna y suficiente.

  Una vez identificado el mecanismo adecuado de divulgación el OAC o Comunidad Étnica y el profesional social de la interventoría deberán elaborar y/o coordinar dicha estrategia teniendo en cuenta lugar/fecha/hora de la actividad o socialización. Además, debe tener un listado de actores sociales y/o instituciones que se invitarán. Por último, se debe contar con tiempo suficiente de divulgación para que la comunidad del área de influencia pueda participar.

Invitación a las Socializaciones y/o actividades:

- **Por parte del OAC o Comunidad Étnica:** la persona designada por el OAC o Comunidad Étnica llevará a cabo la estrategia de divulgación previamente elegida y elaborada con el profesional social de la interventoría.

- **Por parte de la Interventoría:** el profesional social de la interventoría realizará el seguimiento de la estrategia de divulgación previamente elegida y elaborada.

LUGAR DE APLICACIÓN		
Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).		
CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN		
No.	**ACTIVIDADES**	**Periodo de ejecución del proyecto (meses)**
1	Las mencionadas anteriormente.	Se ejecutará a lo largo del tiempo contractual del Convenio Solidario y/o interadministrativo (incluyendo prorrogas).
Responsable de la ejecución		**Costos**
OAC o Comunidad Étnica, dignatarios designados para esta medida de manejo social e Interventoría.		***Nota:*** *se definirá dentro del Comité Operativo, sin embargo, se busca que la comunidad pueda realizar autogestión frente algunas actividades de este Plan de Gestión Social -PGS- y/o se articule con los afiliados para el desarrollo de estas.*

Seguimiento y control a Socializaciones				
Objetivo				
• Verificar la implementación de la estrategia pública de divulgación para brindar información oportuna, clara, veraz y actualizada a los actores sociales e institucionales sobre las actividades ejecutadas en el marco del Convenio Solidario y/o interadministrativo.				
SEGUIMIENTO Y MONITOREO				
Indicador	**Descripción del indicador**	**Tipo de indicador**	**Periodicidad de evaluación**	**Registro de cumplimiento**

Reuniones/Socializaciones con la comunidad e instituciones	Total, reuniones ejecutadas en el periodo/ Total reuniones planeadas en el periodo	Cuantitativo	Al inicio, durante la ejecución y al cierre.	Acta de reunión, registro de asistencia y registro fotográfico. Soporte de piezas de divulgación utilizadas.
Participación y metodología de divulgación	Total, de personas que asistieron/ Total de habitantes del Área de Influencia	Cuantitativo	Dependerá de las socializaciones y reuniones extraordinarias planeadas y realizadas.	

C3. Ficha Participación Comunitaria.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL								
C3. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA							**CÓDIGO PPGI - 10.3 - 34**	
OBJETIVO DEL PROYECTO								
Generar espacios para la participación y control social a través de la conformación y consolidación del comité de participación comunitaria o las veedurías ciudadanas de los Convenios Solidarios o Interadministrativo.								
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**		**Prevención**	**X**	**Mitigación**	**X**	**Compensación**	
IMPACTOS A MANEJAR								
◦ Generación de expectativas sobre el proyecto. ◦ Conflictos con la comunidad.								
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO								
BAJA	**X**		**MEDIA – ALTA**	**NO APLICA**				
MEDIA – BAJA	**APLICA**		**ALTA**	**NO APLICA**				
TIPOS DE PROYECTO								
MEJORAMIENTO	**X**		**REHABILITACIÓN**	**NO APLICA**				
MANTENIMIENTO	**APLICA**		**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**	**NO APLICA**				

ACCIONES A EJECUTAR

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y/O VEEDURÍA

En la socialización de inicio o de manera previa, el OAC o Comunidad Étnica y la Interventoría informarán y convocarán públicamente a los asistentes e interesados a la conformación del Comité de Participación Comunitaria o Veeduría Ciudadana, con el objetivo de involucrar a diferentes actores sociales y comunitarios en la información, seguimiento y control social de la ejecución de los Convenios Solidarios o Interadministrativos.

En la socialización de inicio, el OAC o Comunidad Étnica informará las funciones generales de estos dos mecanismos de participación ciudadana y la metodología de trabajo:

- Dar a conocer a la comunidad del área de influencia del proyecto la información sobre el alcance y avance de la ejecución del Convenio Solidario o Interadministrativo.
- Informar al OAC o Comunidad Étnica, Interventoría o INVIAS las solicitudes de la comunidad a través de los canales de atención a la comunidad.
- Contribuir a la mediación de conflictos que se pudieran presentar en el desarrollo del Convenio Solidario o Interadministrativo.
- Participar en el Comité Operativo conformado para la ejecución del Convenio Solidario o Interadministrativo en aspectos operativos, técnicos, financieros, ambientales, sociales y administrativos.

- Las demás funciones establecidas en la Metodología Participativa Comunitaria.

Metodología de trabajo:

- En caso de conformar Comité de Participación Comunitaria- CPC, las personas interesadas se inscribirán en la socialización de inicio, mediante acta de reunión.

- En caso de conformar Veeduría Ciudadana, las personas interesadas deberán diligenciar el formato de conformación de veeduría (Anexo 10) y realizar el trámite correspondiente ante la Personería Municipal. En este proceso podrá contar con el acompañamiento de la Interventoría.

- Luego de la formalización de conformación de CPC o veeduría ciudadana, se procederá a iniciar su participación en el Comité Operativo, según las funciones establecidas en la Metodología Participativa Comunitaria.

- La veeduría podrá realizar reuniones, recorridos, visitas de obra para realizar control social y vigilancia al proceso de ejecución y avance según la planeación establecida en el Comité Operativo y la Metodología Participativa Comunitaria.

- La Interventoría deberá realizar acompañamiento a cada una de las actividades a llevar a cabo con el CPC o la veeduría ciudadana conformada y diligenciar el acta de reunión, y demás soportes (Formato de conformación de CPC o veeduría ciudadana, listado de asistencia y registro fotográfico).

- Al finalizar la ejecución del Convenio Solidario o Interadministrativo, el comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana realizarán reunión de cierre del proceso de seguimiento y control social, presentando un informe sobre las actividades realizadas en el transcurso de su ejercicio.

Requisitos e impedimentos

- Considerando el papel de ejecución de las obras y actividades en el marco del Convenio ejercido por el OAC o Comunidad Étnica, se establecen algunos criterios para la conformación del CPC o veeduría ciudadana:

a. El CPC o veeduría ciudadana podrán ser conformados por:
- Afiliados/as del OAC ejecutor, en cumplimiento del Principio de transparencia establecido en el Literal n) del Artículo 18 de la Ley 2166 de 2021: *"n) Transparencia: Todas las actuaciones de los organismos de Acción Comunal serán de conocimiento público de sus afiliados y la comunidad en general en consonancia con el principio de publicidad, salvo reserva legal".*
- Organismos de Acción Comunal veredas o municipios aledaños al tramo intervenido.
- Organismos de acción comunal de segundo grado (asociaciones de juntas de acción comunal).
- Comunidad Étnica o Comunidad en general y líderes del área de influencia del Convenio.

b. De conformidad con lo dispuesto en la Ley 850 de 2003 "Por medio de la cual se reglamentan las veedurías ciudadanas", en el Título V. Requisitos, impedimentos y prohibiciones, se deberán tener en cuenta los impedimentos establecidos en el Artículo 19.

"ARTÍCULO 19. Impedimentos para ser veedor/a:

a) Cuando quienes aspiren a ser veedores sean contratistas, interventores, proveedores o trabajadores adscritos a la obra, contrato o programa objeto de veeduría o tengan algún interés patrimonial directo o indirecto en la ejecución de las mismas.

Tampoco podrán ser veedores quienes hayan laborado dentro del año anterior en la obra, contrato o programa objeto de veeduría;

b) Quienes estén vinculados por matrimonio, unión permanente o parentesco dentro del cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o único civil con el contratista, interventor, proveedor o trabajadores adscritos a la obra, contrato o programa, así como a los servidores públicos que tengan la participación directa o indirecta en la ejecución de los mismos;

c) Cuando sean trabajadores o funcionarios públicos, municipales, departamentales o nacionales, cuyas funciones estén relacionadas con la obra, contrato o programa sobre el cual se ejercen veeduría.
En ningún caso podrán ser veedores los ediles, concejales, diputados, y congresistas;

d) Quienes tengan vínculos contractuales, o extracontractuales o participen en organismos de gestión de la ONG, gremio o asociación comprometidos en el proceso objeto de la veeduría (…)"

ESTRUCTURACIÓN Y DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS

Es importante tener en cuenta que estas estrategias pedagógicas se llevarán a cabo en los casos que sea necesario la compra de elementos de dotación o mobiliarios, cumpliendo con la necesidad y solicitud de la comunidad.

Teniendo en cuenta lo anterior, el OAC o Comunidad Étnica junto con la comunidad en general y en compañía de la Interventoría deberán identificar actores, instituciones educativas, organizaciones sociales y comunitarias entre otros grupos y sus respectivas características sociales, culturales y étnicas se deberán establecer las metodologías a implementar y el cronograma, de acuerdo con la disponibilidad de estos actores; su periodicidad dependerá del tiempo de duración del convenio solidario o interadministrativo. Se debe tener en cuenta que la propuesta de estas estrategias pedagógicas deberá contemplar lo siguiente:

Estructuración de las estrategias pedagógicas:

- Nombre
- ¿Por qué? Justificación
- ¿Dónde? Localización
- ¿Qué? Objetivo general
- ¿Para qué? En que consiste el taller (dotación), evento, entre otros
- ¿Quién se beneficia? Población impactada aproximadamente
- ¿Quién lo va a hacer?
- ¿Cómo? Lista de actividades necesarias para su ejecución (cronograma y metodología)

Estas estrategias pedagógicas se podrán centrar en temas como seguridad vial, educación en las normas y señales de tránsito, movilidad sostenible, uso adecuado del espacio público, normas que rigen el derecho de vía, prácticas ambientales adecuadas, objetivos del desarrollo sostenible, convivencia y cualquier otra temática de interés social y ambiental según los intereses y necesidades de la comunidad.

Dichas estrategias deben ser generadas con un lenguaje claro, comprensible y didáctico, que obedezca las características de cada grupo de interés que será abordado, con el fin de asegurar la apropiación e interiorización de los temas orientados.

Se podrá buscar gestión de apoyo, acompañamiento y alianzas estratégicas con organizaciones públicas y privadas que tengan presencia en el área de influencia del proyecto y que puedan fortalecer a partir de su misión, las temáticas del plan de capacitación.

Por último, se debe proporcionar un acta de entrega la dotación o mobiliario, donde se registren las actividades o elementos que fueron financiadas con recursos de la gestión social en el marco del convenio solidario o interadministrativo para el Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total y en adelante requiere del buen uso de la población beneficiada. Incluye registro fotográfico del antes y después, listados de asistencia, videos, entre otros soportes que evidencien la participación de la comunidad. En el caso de entrega de dotación o mobiliario el Organismo de Acción Comunal, deberá socializarlo e incluirlo en su libro de Inventarios.

RESPONSABLES

- **Por parte del OAC o Comunidad Étnica(En compañía de la Interventoría):** el OAC o Comunidad Étnica enviará la propuesta de la estrategia pedagógica a la Interventoría, para su revisión y aprobación.
- **Por parte de la Interventoría**: el/la Profesional Social de la Interventoría brindará apoyo en la elaboración de la propuesta de la estrategia pedagógica en caso de que el OAC o Comunidad Étnica lo requiera.

LUGAR DE APLICACIÓN		
Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).		
CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN		
No.	**ACTIVIDADES**	**Periodo de ejecución del proyecto (meses)**
1	Las mencionadas anteriormente.	Se ejecutará a lo largo del tiempo contractual del Convenio Solidario o Interadministrativo (incluyendo prorrogas).
Responsable de la ejecución		
Interventoría e Integrantes del comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana.		

Seguimiento y control a la Participación Comunitaria				
Objetivo				
Verificar la conformación de Veeduría Ciudadana o Comité de Participación Comunitaria, para el ejercicio de la participación y control social a los Convenios Solidarios o Interadministrativos.				
SEGUIMIENTO Y MONITOREO				
Indicador	**Descripción del indicador**	**Tipo de indicador**	**Periodicidad de evaluación**	**Registro de cumplimiento**
Conformación de comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana.	Comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana conformada.	Cuantitativo	Al inicio y al cierre	Acta conformación veeduría o CPC. Resolución Veeduría (Personería)
Estrategias Pedagógicas	Capacitaciones o Talleres	Cuantitativo	Al inicio y al cierre	Propuesta Registro asistencia Registro fotográfico Acta entrega mobiliarios o dotación

C4. Ficha Contratación de mano de obra local.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL									
C4. Ficha Contratación de mano de obra local.								**CÓDIGO PDL - 6.1 - 21**	
OBJETIVO DEL PROYECTO									
Propender por la vinculación de mano de obra territorial de hombres y mujeres y de grupos vulnerables en igualdad de condiciones, de acuerdo con los perfiles requeridos para la ejecución de las actividades del proyecto.									
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**		**Prevención**	**X**	**Mitigación**		**Compensación**		
IMPACTOS PARA MANEJAR									
◦ Generación de empleo									
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO									
BAJA	**X**			**MEDIA – ALTA**	**NO APLICA**				
MEDIA – BAJA	**APLICA**			**ALTA**	**NO APLICA**				
TIPOS DE PROYECTO									
MEJORAMIENTO	**X**			**REHABILITACIÓN**	**NO APLICA**				
MANTENIMIENTO	**APLICA**			**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**	**NO APLICA**				

ACCIONES PARA EJECUTAR

El OAC o Comunidad Étnica realizará las siguientes actividades:

Información y Convocatoria:

- El OAC o Comunidad Étnica deberá informar y convocar a la comunidad del área de influencia sobre los perfiles (básico, técnico, profesional y especializado) requeridos para la contratación de personal en el marco del Convenio solidario o interadministrativo, teniendo en cuenta que se buscará integrar a hombres y mujeres, personas en condición de vulnerabilidad (madres cabeza de hogar, personas con algún tipo de discapacidad, víctimas del conflicto armado, etc.).

  En caso de que en el área de influencia no se encuentren los perfiles solicitados, el OAC o Comunidad Étnica deberá certificar con la debida justificación la insuficiencia o inexistencia de la totalidad del personal, mediante oficio dirigido a la Interventoría e INVIAS. Asimismo, con el fin de vincular al personal requerido por el Convenio solidario o interadministrativo, el OAC o Comunidad Étnica podrá consultar en la Agencia Pública de Empleo del SENA, https://agenciapublicadeempleo.sena.edu.co/Empresas/Paginas/Inicio.aspx u otras entidades que tengan información sobre talento humano disponible en el municipio.

  Nota: Se debe seleccionar el medio de divulgación de los perfiles requeridos teniendo en cuenta que cada estrategia de divulgación de la oferta de vacantes debe tener un soporte de la divulgación (Acta de reunión, lista de asistencia, entre otros).

- El OAC o Comunidad Étnica establecerá el correo electrónico como canal de recepción de hojas de vida y deberá llevar registro de esta recepción, revisión y selección del personal interesado, con la aprobación de la Interventoría.

Contratación y Capacitación:

- Posterior al proceso de selección y contratación del personal requerido, se deben programar las capacitaciones requeridas para cualificar a la mano de obra según sus funciones dentro de las actividades del Convenio

<table>
<tr><td colspan="3">solidario o interadministrativo, dicha información será remitida al componente seguridad y salud en el trabajo -SST-
- Las personas deben anexar el certificado de residencia, expedido por las autoridades competentes del territorio, como las Juntas de Acción Comunal o las Alcaldías. Dicha información será remitida al componente seguridad y salud en el trabajo -SST-

Terminación:

- La Interventoría deberá reportar el personal contratado del área de influencia en el formato MASPS-MN1-IN-3-FR-2 Balance del Estado Social del Proyecto</td></tr>
<tr><td colspan="3">LUGAR DE APLICACIÓN</td></tr>
<tr><td colspan="3">Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).</td></tr>
<tr><td colspan="3">CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN</td></tr>
<tr><td rowspan="2">No.</td><td rowspan="2">ACTIVIDADES</td><td>Periodo de ejecución del proyecto (meses)</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Se ejecutará a lo largo del tiempo contractual del Convenio Solidario o Convenio Interadministrativo (incluyendo prorrogas).</td></tr>
<tr><td>1</td><td>Las mencionadas anteriormente.</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td colspan="5">Seguimiento y control a la mano de obra contratada con enfoque de género, de derechos y diferencial</td></tr>
<tr><td colspan="5"></td></tr>
<tr><td colspan="5">Objetivo</td></tr>
<tr><td colspan="5">Verificar la inclusión de mano de obra territorial de hombres y mujeres y de grupos vulnerables, en igualdad de condiciones, de acuerdo con los perfiles requeridos para la ejecución de las actividades del proyecto.</td></tr>
<tr><td colspan="5">SEGUIMIENTO Y MONITOREO</td></tr>
<tr><td>Indicador</td><td>Descripción del indicador</td><td>Tipo de indicador</td><td>Periodicidad de evaluación</td><td>Registro de cumplimiento</td></tr>
<tr><td>Número de Personal de la región contratado</td><td>No. MO de la región contratados/ No. MO del proyecto</td><td>Cuantitativo</td><td>Al cierre del convenio solidario o interadministrativo</td><td>MASPS-MN1-IN-3-FR-2 Balance del estado social del proyecto</td></tr>
<tr><td>Mano de obra de la región perteneciente a grupos vulnerables</td><td>MO perteneciente a grupos vulnerables de la región * 100 / Total personal proyecto de la región</td><td>Cuantitativo</td><td>Al cierre del convenio solidario o interadministrativo</td><td>MASPS-MN1-IN-3-FR-2 Balance del estado social del proyecto</td></tr>
</table>

C5. Ficha inclusión social con perspectiva de género.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL									
C5. Inclusión social con perspectiva de género.								**CÓDIGO PPGI - 10.4 – 35**	
OBJETIVO DEL PROYECTO									
Realizar acciones con enfoque diferencial y de derechos en el marco del desarrollo de los Convenios Solidarios o interadministrativos, con el fin de reducir las barreras y brechas existentes para las mujeres, población LGBTIQ+, jóvenes y población con discapacidad, entre otras personas.									
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**		**Prevención**	**X**	**Mitigación**	**X**	**Compensación**		
IMPACTOS A MANEJAR									
◦ Altera las desigualdades por razón de género. ◦ Altera los obstáculos en el acceso a la movilidad de grupos vulnerables. ◦ Variabilidad en los Liderazgos sociales, comunitarios, campesinos y de actores del posconflicto.									
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO									
BAJA	X		**MEDIA – ALTA**		NO APLICA				
MEDIA – BAJA	APLICA		**ALTA**		NO APLICA				
TIPOS DE PROYECTO									
MEJORAMIENTO	x		**REHABILITACIÓN**		NO APLICA				
MANTENIMIENTO	APLICA		**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**		NO APLICA				

ACCIONES A EJECUTAR

ACCIONES CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE DERECHOS

Por medio de acciones con enfoque diferencial y de derechos se busca reducir las barreras y brechas existentes para las mujeres, población LGBTIQ+, jóvenes y población con discapacidad, entre otras personas, lo cual permitirá impactar positivamente a la vereda, municipio y departamento.

1. **Actividades Generales:**

   - En los listados de asistencia deben existir las categorías de sexo, género, identificación étnica, víctimas del conflicto armado y persona con discapacidad.

2. **Capacitaciones y estrategias de sensibilización:**

   - En las socializaciones, conformación del comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana, y otras acciones complementarias de gestión social, se sensibilizará a los OAC o comunidad Étnica para que involucren a mujeres, jóvenes y personas con discapacidad, entre otros, en los procesos participativos.
   - El equipo de la Subdirección de Sostenibilidad, realizarán una capacitación sobre “Inclusión social con perspectiva de género” a los Organismos de Acción Comunal o Comunidad Étnica e Interventorías

RESPONSABLES

Por parte del OAC o comunidad Étnica y la Interventoría

- Diligenciar de forma oportuna los listados de asistencia con enfoque de género y diferencial.

- Incentivar a la comunidad asistir a todos los espacios participativos (socializaciones, reuniones, conformación de Comité de Participación Comunitaria o Veeduría Ciudadana y otras actividades necesarias para el desarrollo del Convenio Solidario o interadministrativo) asegurando la participación de todos los grupos sociales presentes en el territorio, especialmente los más vulnerables.
- Participar en las capacitaciones relacionadas con el programa de inclusión social.
- Realizar convocatoria y acompañamiento en el desarrollo de sensibilización.

LUGAR DE APLICACIÓN		
Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).		
CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN		
No.	**ACTIVIDADES**	**Periodo de ejecución del proyecto (meses)**
1	Las mencionadas anteriormente.	Se ejecutará a lo largo del tiempo contractual del Convenio Solidario o Convenio Interadministrativo (incluyendo prorrogas).

Seguimiento y control a Socializaciones				
Objetivo				
Verificar la implementación y las acciones con enfoque diferencial y de derechos en el marco del desarrollo de los Convenios Solidarios o interadministrativo.				
SEGUIMIENTO Y MONITOREO				
Indicador	**Descripción del indicador**	**Tipo de indicador**	**Periodicidad de evaluación**	**Registro de cumplimiento**
Capacitación sobre “Inclusión social con perspectiva de género”.	Total, de capacitaciones / Total de capacitaciones planeados	Cuantitativo	Según programación de capacitación	Acta de reunión Listado de asistencia .
Participación y metodología de divulgación	Total, de personas que asistieron/ Total de personas informadas	Cuantitativo	Dependerá de los talleres planeados y realizadas.	Listado de asistencia

C6. Ficha Obras de Participación Comunitaria.

C. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL								
C6. Ficha Obras de Participación Comunitaria.							**CÓDIGO PDL-6.2-22**	
OBJETIVO DEL PROYECTO								
Promover la participación de la comunidad con el fin de generar procesos de mejoramiento del entorno e infraestructura comunitaria, propiciando el fortalecimiento de las capacidades de las comunidades y actores sociales del área de influencia de los proyectos de Infraestructura vial liderados por INVÍAS.								
TIPO DE MEDIDA	**Corrección**		**Prevención**	**X**	**Mitigación**	**X**	**Compensación**	
IMPACTOS PARA MANEJAR								
◦ Generación de expectativas por beneficios sociales derivados del proyecto								
IDENTIFICACIÓN DE APLICABILIDAD DE LA FICHA POR LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO								
BAJA	X		**MEDIA – ALTA**		**NO APLICA**			
MEDIA – BAJA	**APLICA**		**ALTA**		**NO APLICA**			
TIPOS DE PROYECTO								
MEJORAMIENTO	X		**REHABILITACIÓN**		**NO APLICA**			
MANTENIMIENTO	**APLICA**		**ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**		**NO APLICA**			

ACCIONES PARA EJECUTAR

El OAC o Comunidad Étnica realizará las siguientes actividades:

Las actividades incluidas en este programa corresponderán con las necesidades establecidas por el Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica en la socialización de inicio o reunión extraordinario (si da a lugar); se debe tener en cuenta que de ninguna manera se incluirán actividades que beneficien intereses particulares.

El INVÍAS podrá modificar en cualquier momento el monto destinado a la ejecución de las actividades con participación comunitaria de conformidad con sus planes, programas y proyectos de responsabilidad social, cooperación interinstitucional y fortalecimiento de la consolidación de la presencia del Estado en el territorio.

Para la ejecución y cumplimiento del plan de gestión social el Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica deberá diseñar y ejecutar acciones que incentiven, involucren y promuevan de forma efectiva la participación de las comunidades del área de influencia directa del proyecto, garantizando la apropiación comunitaria del mismo para lo cual definirá el presupuesto necesario, en conjunto con la interventoría e INVÍAS, para la ejecución de las actividades de la gestión social y ambiental. Adicionalmente, el Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica deberá realizar un inventario de posibles bienes inmuebles sujetos de intervención, se debe tener en cuenta que debe ser infraestructura social pública.

Este programa deberá diseñarse e implementarse con el concurso activo de las comunidades, para lo cual el Organismo de Acción Comunal y/o Comunidad Étnica en compañía de la Interventoría deberá desarrollar las siguientes actividades dirigidas a garantizar y estimular la participación comunitaria:

1. **Concertación con la comunidad:**

Realizar un proceso de consulta y concertación con la comunidad y organizaciones presentes en el área de influencia para la identificación y priorización de obras que sean de interés de intervención; dirigidas al

mejoramiento, mantenimiento preventivo y/o correctivo, reparaciones locativas, rocería y demás actividades de ornato relativos a infraestructura de origen o disfrute comunitario; en ningún momento se deben dirigir a bienes y/o terrenos particulares.

La Comunidad beneficiada deberá participar activamente de la identificación, elección y realización de las Obras de participación Comunitaria -OPC- Para lo cual se aceptará que esta colabore con información, permisos y autorizaciones respecto a los predios de Titularidad pública o comunitaria. Podrá contarse con el concurso de los Comités de participación comunitaria para la identificación y formulación de la propuesta de OPC.

2. Obras a intervenir

Se debe incentivar el mejoramiento de infraestructura de instituciones educativas públicas o espacios de influencia comunitaria en especial para la población en condiciones de vulnerabilidad, con características y condiciones especiales como personas con discapacidad, madres cabezas de familia, cuidadoras, entre otros.

El Organismo de Acción Comunal o comunidad Étnica deberá entregar a la interventoría juntamente con la propuesta definitiva la carta de solicitud de intervención por parte del responsable o del representante legal de la infraestructura a intervenir, así como un oficio en el cual la comunidad se compromete a participar activamente en la ejecución de la OPC. (INVÍAS 2018).

Previamente a la realización de la OPC, el Organismo de Acción Comunal y/o Comunidad étnica deberá entregar la propuesta de OPC a la interventoría para su respectiva revisión y aprobación donde describa:

a. ¿Por qué? Justificación
b. ¿Dónde? Localización
c. ¿Qué? Objetivo general
d. ¿Para qué? En qué consiste la OPC / evento / otros
e. ¿Quién se beneficia? Población impactada
f. ¿Quién lo va a hacer?
g. ¿Cómo? Cronograma y metodología de actividades

Una vez surtido el trámite por parte de la interventoría, esta pondrá en conocimiento de INVÍAS la propuesta definitiva, quien la visará o devolverá para correcciones. Una vez cuente con visto bueno de INVÍAS procederá el Organismo de Acción Comunal o comunidad Étnica a implementar la propuesta electa. La propuesta se deberá presentar en la primera radicación oficial que se presenta a la Subdirección de Sostenibilidad con sus respectivos soportes y/o anexos (Plan Inversión Social, Cotizaciones, Registro Fotográfico, Certificado de Tradición y Libertad y/o entre otros).

3. Ejecución y seguimiento de la OPC

Una vez elegido el bien a intervenir u obra a realizar, la comunidad además de participar en la concertación deberá participar de forma activa durante la ejecución de las obras, enfocándose en el desarrollo de actividades que se puedan realizar de acuerdo con la naturaleza del bien a intervenir.

Dicho aporte comunitario estará enfocado en actividades dirigidas a la conservación, embellecimiento, y/o propuestas de buen uso de las obras ejecutadas; la comunidad podrá participar con el desarrollo de campañas y actividades con los diferentes actores, enfocadas a la apropiación de los espacios, su cuidado, sentido de pertenencia por los mimos, mantenimiento y uso adecuado, así como jornadas de embellecimiento, siembra, jornadas de estilos saludables de vida, campeonatos deportivos comunitarios en los espacios intervenidos, ejecución de ferias culturales en donde prime el cuidado y mantenimiento de dichos espacios, entre otras actividades.

4. Terminación y entrega

Una vez se termine la ejecución de la OPC se deberá hacer entrega oficial de la misma a la comunidad beneficiaria y a la autoridad local competente; así mismo, en aras de generar un mecanismo que ayude a la sostenibilidad de la obra y evitar deterioro de esta por mal uso, en dicho evento, se deberá realizar un acta de entrega y buen uso de la OPC (soportes: registro fotográfico antes/después, listado asistencia, etc.).

Se debe proporcionar un acta de entrega de las Obras con Participación Comunitaria, donde se registren que las actividades fueron financiadas con recursos de la gestión social en el marco del convenio solidario o interadministrativo para el Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total y en adelante requiere del buen uso de la población beneficiada. Incluye registro fotográfico del antes y después, listados de asistencia, videos, entre otros soportes que evidencien la participación de la comunidad.

En ningún caso el Instituto Nacional de Vías se hará responsable por reclamos, deudas, daños a terceros, por gastos de operación y de mantenimiento preventivo o correctivo de la infraestructura mejorada; así como no aceptará iniciativas con alcance parcial y que no sean entregadas, terminadas y funcionales a las autoridades civiles y/o comunitarias locales.

<table>
<tr><th colspan="2">LUGAR DE APLICACIÓN</th></tr>
<tr><td colspan="2">Área de influencia del proyecto (Vereda o Municipio).</td></tr>
<tr><th colspan="2">CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN</th></tr>
<tr><th rowspan="2">No. ACTIVIDADES</th><th>Periodo de ejecución del proyecto (meses)</th></tr>
<tr><td rowspan="2">Se ejecutará a lo largo del tiempo contractual del Convenio Solidario o interadministrativo (incluyendo prorrogas).</td></tr>
<tr><td>Las mencionadas anteriormente.</td></tr>
<tr><th>Responsable de la ejecución</th><th>Costos</th></tr>
<tr><td>OAC o Comunidad étnica, dignatarios designados para esta medida de manejo social, Interventoría.</td><td>Esta medida de manejo social está incluida en la Bolsa Socioambiental o “PAGA” del Convenio solidario o interadministrativo.</td></tr>
</table>

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **FICHA DE CARACTERIZACIPÓN SOCIOECONÓMICA** **PROGRAMA: CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL**				**CODIGO**			
					VERSIÓN			
					PAGINA		**DE**	
1. DATOS GENERALES								
Zona de Convenio Nivel Nacional (Marque con una X la zona a la que pertenece la OAC/Comunidad Étnica)	**Zona Norte:** (Archipiélago de San Andrés y Providencia, La Guajira, Atlántico, Magdalena, Sucre, Bolívar, Córdoba y Antioquia)							
	Zona Sur Occidente: (Chocó, Valle del Cauca, Cauca, Nariño, Putumayo, Caldas, Risaralda y Quindío.)						X	
	Zona Centro Oriente: (Cesar, Norte de Santander, Ocaña, Santander, Boyacá, Arauca, Casanare y Vichada)							
	Zona Sur Oriente: (Cundinamarca, Tolima, Huila, Meta, Caquetá, Guaviare, Vaupés, Guanía y Amazonas.)							
Nombre OAC/Comunidad Étnica	RESGUARDO INDÍGENA LAS MERCEDES					**FECHA DE DILIGENCIAMIENTO**		**15-05-2025**
Nombre (s) y Apellido(s) (Persona brinda la información):	FLORA AYDEE CHOCUE GUETIO							
Tipo de convenio / **Convenio solidario**	**X**	**Convenio Interadministrativo**		**N° Convenio Solidario o Interadministrativo**	**4185-2024**	**N° Contrato de Interventoría**		**3649-2024**
2. IDENTIFICACIÓN DEL MUNICIPIO								
Localización en el Mapa	**Departamento**	**Municipio**		**Vereda**	**Descripción General de las Actividades de Obra Ejecutar**			
	CAUCA	CALDONO		VEREDA LAS MERCEDES	Placa Huella		Box Culvert		Alcantarilla		Placa Huella-Alcantarilla	X
3. CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR O TRAMO								
TIPO DE SUELO (Marque con una X el Tipo de suelo perteneciente en el tramo a intervenir)								
Suelo Rural Productivo		**Suelo Rural Natural**			**NOTA: El programa esta enfocado en tramos rurales**			
ACTIVIDADES PRODUCTIVAS (Marque con una X las opciones de actividades productivas que se desarrollan en la vereda)	Avicola		Piscicultura		Agricola	X	Ecoturismo	
	Hogar		Porcicola		Fruticola		Forestal	
	Comercial		Ganadero	X	Mineria		Turismo	
3.1. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO								
3.1.1.Tipo vial ¿Con cuál tipo de vial se conecta el tramo intervenido y la comunidad usa con más frecuencia para movilizarse?	**3.1.2. Tiempo de desplazamiento** ¿Cuánto tiempo de desplazamiento emplea en trasladarse desde el tramo hasta los siguientes lugares?						**3.2. INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y COMUNITARIA** ¿Cuáles son los lugares de recreación, actividades culturales, deportivas o comunitarias con las que cuenta la OAC? **SI-NO**		
Vía Primaria (vías nacionales)	**LUGAR**	**1 a 5 Min**	**6 a 30 Min**	**31 Min a 1 hora**	**Mas de 1 a 2 horas**	**NO APLICA**	Salón Comunal	SI	
	Centro Educativo			X(32MIN)			Centro Cultural		NO
Vía Secundaría (vías municipales)	Centro de Salud				X(2HORAS) en Caldono		Parque Infantil		NO
	Centro Cultural				X(2HORAS) en Caldono		Centro Deportivo		NO

Vía Terciaría (vías veredales)	**X**	**3.1.3. Tipo de vivienda (Seleccione el tipo de vivienda más común en el territorio)**						Institucion Educativa	SI	
		Ranchos, Bahareque, madera	**50%**	Mamposteria o prefabricados	**50%**	De 1 o 2 niveles en ladrillo y concreto		Centro Religioso		NO

3.2.1. Servicios Publicos ¿Con cuales servicios públicos cuenta la vereda o el área de			**3.2.2. DOTACIÓN** ¿Seleccione con que elementos y la cantidad de dotación cuenta la OAC o Comunidad Étnica?					**4. SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCION CONSTITUCIONAL** ¿Cuál es el total aproximado de habitantes que hay en la vereda?	
Servicio	**SI**	**NO**	**Objeto**	**No Aplica**	**1 Unidad**	**2 o 5 Unidades**	**6 o mas**		
Agua	**X(ACUEDUCTO VERELDAL)**		**Carpa(s)**	X				**1 a 50 habitantes**	
Internet	**X**		**Elementos Audiovisual (PC, Video Beam)**	X				**51 a 100 habitantes**	
Alcantarillado		**X (POSOSEPTICO)**	**Impresora(s)**	X				**101 a 200 habitantes**	
Energia	**X**		**Sillas y Mesas**		X			**201 a 300 habitantes**	
Gas		**X**	**Herramientas Agropecuarias**	X				**Mas de 301 habitantes**	X

4.1. Sujetos de especial protección constitucional

¿Del total de la población de la verdad selecciones si en su vereda habitan las siguientes personas?

	No Aplica	**De 1 a 10**	**De 11 a 20**	**De 21 a 40**	**De 41-60**	**Mas de 60**	**Todos**
Personas en condición de discapacidad		X					10
Adultos Mayores							30
Niñas, Niños y Adolescentes				X			35
Comunidad LGTBIQ+	X						0
Victimas del conflicto		X					10
Mujeres cabeza de hogar					X		50
Campesinado		X					10
Comunidades Étnicas						X	390

5. ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO VIAL

¿La comunidad realiza actividades de mantenimiento vial?	SI	X	NO		OTRA ¿Cuál?	

ZONA DE CONVENIO A NIVEL NACIONAL *

- ( ) Zona Norte: (Archipiélago de San Andrés y Providencia, La Guajira, Atlántico, Magdalena, Sucre, Bolívar, Córdoba y Antioquia)
- (•) Zona Sur Occidente: (Chocó, Valle del Cauca, Cauca, Nariño, Putumayo, Caldas, Risaralda y Quindío.)
- ( ) Zona Centro Oriente: (Cesar, Norte de Santander, Ocaña, Santander, Boyacá, Arauca, Casanare y Vichada)
- ( ) Zona Sur Oriente: (Cundinamarca, Tolima, Huila, Meta, Caquetá, Guaviare, Vaupés, Guanía y Amazonas.)

NOMBRE ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL/ PUEBLO INDÍGENA / CONSEJO COMUNITARIO *

RESGUARDO INDÍGENA LAS MERCEDES

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO *

15/5/2025

NÚMERO DE CONTRATO DE INTERVENTORÍA (XXXX-

Microsoft 365

Este contenido lo creó el propietario del formulario. Los datos que envíes se enviarán al propietario del formulario. Microsoft no es responsable de las prácticas de privacidad o seguridad de sus clientes, incluidas las que adopte el propietario de este formulario. Nunca des tu contraseña.

Microsoft Forms | Encuestas, cuestionarios y sondeos con tecnología de inteligencia artificial Crear mi propio formulario

Privacidad y cookies | Términos de uso

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 15/05/2025
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 1
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. 4185-2024
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: RESGUARDO INDÍGENA LAS MERCEDES

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y EL RESGUARDO INDÍGENA LAS MERCEDES DEL MUNICIPIO DE CALDONO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA PRIORIZADA EN EL MUNICIPIO DE CALDONO DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA CON EL FIN DE PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO PROPIO Y EL EJERCICIO DE LA AUTONOMÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3649-2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

SOCIALIZACIÓN INICIAL

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Evento de Inicio del Convenio Solidario, Acto Inaugural, conformación de los comités, incluyendo: Dignatario Responsable de Gestión Social, participación comunitaria o veeduría ciudadana, responsables de Buzón de sugerencias, identificación de actividad social para utilizar el Recurso Socioambiental (PAGA), Inclusión Social con enfoque de Género

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En primer lugar, se realizó la presentación del personal del Resguardo Indígena Las Mercedes y del equipo de interventoría. Asimismo, se presentó el Convenio Solidario y el Contrato de Interventoría, incluyendo el objeto del convenio: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y EL RESGUARDO INDÍGENA LAS MERCEDES DEL MUNICIPIO DE CALDONO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA PRIORIZADA EN EL MUNICIPIO DE CALDONO DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA CON EL FIN DE PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO PROPIO Y EL EJERCICIO DE LA AUTONOMÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".
Se expusieron las características generales del convenio, incluyendo los siguientes pasos: orden de inicio, evaluación hojas de vida de RI (lo hace la interventoría), afiliaciones al personal de la RI a SGSS, revisión cartilla de obras memores (organismos acción comunal), socialización del alcance de obras con la comunidad convocatoria a veedurías ciudadanas, conformación del comité operativo, definición del presupuesto definitivo, cronograma, y plan de compras definitivo de obra, capacitaciones técnicas y administrativas, ejecución de obra. se definieron la composición, frecuencia de reuniones, funciones y roles de participación de los Comités Operativo y Técnico.
Comité Operativo
Integrado por: Representante Legal de la RI, Ingeniero Residente (RI), Contador (RI), Interventor, Representante de la Veeduría. Se especificó quiénes tienen voz y voto y quiénes tienen solo voz en este comité.
Comité Técnico
Integrado por: Representante Legal de la RI, Interventor, Supervisor del contrato de interventoría (Dirección Territorial INVIAS), Gestor Técnico (INVIAS)
Alcance del Convenio
Se informó sobre el alcance del convenio solidario, el presupuesto estimado de referencia, análisis de precios unitarios y generalidades de los costos administrativos.
Aspectos Técnicos
Se presentaron los detalles técnicos del proyecto de placa huella y alcantarilla de acuerdo con los lineamientos de la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales. Se indicó que este sistema es ideal para vías con un ancho de calzada menor a 5.5 metros, velocidad de operación inferior a 30 km/h y tramos no mayores a 500 metros de longitud.
Para su construcción, se mencionó la necesidad de realizar estudios y diseños previos como: Levantamiento topográfico del tramo, Estudio hidrológico e hidráulico, Estudio de suelos, Diseño geométrico.
Aspectos Jurídicos
Se especificaron los cargos requeridos para la obra: ingeniero residente, maestro de obra y contador. Se indicaron los requisitos de experiencia general y específica para cada uno.
Se aclaró que la vinculación del personal debe hacerse como empleados de la RI, incluyendo afiliaciones a: ARL (Administradora de Riesgos Laborales), Caja de Compensación Familiar, EPS (Entidad Promotora de Salud), Fondo de Pensiones.
Se enfatizó la importancia de entregar dotación y elementos de protección personal al personal vinculado.

Aspectos Sociales
El Plan de Gestión Social contempla actividades de información, atención y participación comunitaria durante todas las fases del convenio: inicio, ejecución y cierre.
Se hizo énfasis en: Inclusión Social con enfoque de Género Trabajo en equipo, Sensibilización, Inclusión con enfoque diferencial Esto incluye la contratación de mano de obra local con enfoque diferencial, participación en socializaciones, atención de PQR y demás actividades.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Dignatario Responsable de Gestión Social

Se dio a conocer las funciones del Dignatario Responsable de Gestión Social

- Liderar la atención a PQRS, la realización de socializaciones, y actividades con la comunidad en general.
- Proporcionar la información que requiera la interventoría en el desarrollo de actividades con comunidad.
- Articularse con la interventoría inicio, ejecución y cierre del Convenio.

Se designó como Dignatario Responsable de Gestión Social a Milena Diaz Fernandez, identificado con C.C. No. 1062292078, celular: 3216448682.

Caracterización Socioeconómica

Se diligenció la ficha correspondiente de caracterización socioeconómica, donde se recopila la información socioeconómica de la población y territorio de incidencia de las obras.

Protocolo de Atención al Usuario

Se presentó y socializó el Protocolo de Atención al Usuario, el cual define los lineamientos para la recepción y gestión de Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR).

Se hizo entrega de:

- Buzón de sugerencias
- Carteleras informativas
- Formatos de PQR

Se estableció que cada viernes se entregará la información recolectada al ingeniero/a residente.

Los materiales (buzón, carteleras y formatos) serán instalados en la residencia de la señora Matilde Tumbo Yafue, identificado con C.C. No. 34604134 celular: 3148139163. Quien también se encargará de entregar los formatos de sugerencias semanalmente.

Inauguración del Proyecto

La comunidad acordó que la inauguración del proyecto “Abriendo Caminos de la Paz Total” será organizada mediante gestión comunitaria.

Conformación de Comités

Se socializó la necesidad de conformar el Comité de Participación Comunitaria o Veeduría Ciudadana, y que uno de sus miembros debe hacer parte del Comité Operativo.

Se explicaron las funciones, prohibiciones e impedimentos para ser veedor/a, así como el proceso de conformación de dichos comités.

La comunidad eligió democráticamente conformar el Comité de Participación Ciudadana.

Miembros electos del Comité de Participación Ciudadana:

- Elvin Fabian Peña Tumbo– C.C. 76229820– Cel. 3137627466
- Milena Diaz Fernandez – C.C. 1062292078– Cel. 3216448682
- Albeiro Casso – C.C 1060105804- Cel. 3113725386

Se eligió a Elvin Fabian Peña Tumbo como representante del Comité de Participación Ciudadana ante el Comité Operativo.

Recurso Socioambiental (PAGA)

Se presentaron los lineamientos para la ejecución de este recurso y la presentación de la propuesta de obra con participación comunitaria o estrategia de capacitación (entrega de dotación).

Se entregó el formato base con las preguntas clave para la formulación de la propuesta y se socializó el valor destinado para esta gestión.

La comunidad, junto con los dignatarios, identificó la capacitación en la temática de fortalecimiento del gobierno propio y la dotación de sillas como actividad social prioritaria para la ejecución del recurso de la bolsa socioambiental.

Finalmente, se respondieron las inquietudes de la comunidad respecto a los materiales, personal requerido para la obra y la periodicidad de las reuniones de los comités.

Se agradeció la participación activa de la comunidad y se les invitó cordialmente a participar en las siguientes reuniones.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CODIGO	MEP-MNI-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	Día / Mes / Año

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

DIGNATARIO A RESPONSABLE DE LA GESTION SOCIAL DEL CONVENIO			
NOMBRE COMPLETO	No. IDENTIFICACION	No. CELULAR	FIRMA
Milena Diaz Fernandez	1.062297078	3216488682	Milena D.

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA			
COMITÉ DE VEEDURIA CIUDADANA			
NOMBRE COMPLETO	No. IDENTIFICACION	No. CELULAR	FIRMA
Milena Diaz Fernandez	1062297078	3216488682	Milena D.
4 Elvin Fabian Piña Tumbo	76229860	3137627466	
Albeiro Casso	1062105800	3113725386	Albeiro Casso

BUZÓN DE DE SUGERENCIAS	
UBICACIÓN DEL BUZÓN DE SUGERENCIAS, CARTELERA INFORMATIVA DE DATOS PQR Y DE FORMATOS PQR	Puerto matilde casa
RESPONSABLE	Matilde Tumbo
No. IDENTIFICACION	34 604 734
No. CELULAR	314 813 91 63
NOMBRE DE PERSONA ENCARGADA DE RECOGER PQR	Matilde Tumbo
No. IDENTIFICACION	34604734
No. CELULAR	3148139163

Scanned with CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 15/05/2025
(Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**
Dignatario Responsable de Gestión Social	Durante la ejecución de la obra	Milena Diaz Fernandez
Instalación PQR	Primeros 5 dias de iniciada la obra	Matilde Tumbo Yafue
Recepcion del formatos PQR	Durante la ejecución de la obra	Matilde Tumbo Yafue
Entrega del formatos PQR a ingeniero residente	Cada viernes	Matilde Tumbo Yafue
Asistirá a las reuniones del Comité Operativo como representante del Comité de Participación Comunitaria.	EL día que se programe la reunión	Elvin Fabian Peña Tumbo

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN .....
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MVI-01-14-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	
	FECHA	(Día / Mes / Año)

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Flora Ayde Chocue	Representante Legal	Resguardo Mercedes	Flor chocue
Vicente Peña	Autoridad	Resguardo Mercedes	V. Peña
Fredeciano Ramirez	Autoridad	Resguardo Mercedes	
Julio Pena.	Autoridad	Resguardo Mercedes	Julio peña
Milena Diaz	RGS PCPC	las Mercedes	Milena Di
Elvin Fabian Piñu	RCPC	Las Mercedes	
Alberto Cusso	PCPC	Las mercedes	Alberto Cusso
María matilde Tunubala	Duzoñ	las mercedes	matilde Tumbay
Jaime Narvaez	P social	Interventoria [illegible]	
Julian Conde Ordóñez	INGENIERO CIVIL	Interventoria I.V.2F	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Scanned with CamScanner

Scanned with CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Código	
		Versión	1
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Página	1 de 1

Dependencia que organiza el evento o reunión: Consorcio Interventor

Ciudad/ Municipio: Caldono

Fecha: 15-05-2025

Nombre del evento: Socialización Inicial

Lugar: Casa de Mujeres de la Vereda Sek Kiwe

No.	Nombre(s) y Apellido(s)	Tipo de documento: CC	CE	P	No. Documento	Edad	Sexo: F	M	O	Discapacidad: SI	NO	Tipo de discapacidad	Etnia: I	N	R	G	P	NA	Correo electrónico	Celular	Nombre de la Organización o Junta	Nit	Firma
	Adriano Rengifo	X			34607207	47	X				X			N					adrianorengifo@gmail.com	3008428115	ASI la Marcada		Adri.
	Edymer Sandoval	X			9044664	50		X			X			N					edysandoval2009@hotmail.com	310 8364148			Edy
	Sebastián Luffe	X			1006191323	23		X			X			N					Sebastianluffe@gmail.com	3003239044			Sebastián Luffe
	Milena Diaz	X			1061292078	36	X				X									3216418467			Milena Diaz
	Fabian Peña T	X			76229820						X		X										Fabian Peña T
	Jaime Cuetia	X			4646422						1												Jaime Cuetia
	Vicente Peña	X			4 646 378	55		X		X			X							321 3496175			Vicente Peña
	Julio Peña	X			1066100302	44		X			X		X										Julio Peña
	Wilian Mena	X			1004961663	29					X		X										Wilian Mena
	Albeiro Calvo	X			1062105804	22					1												Albeiro Calvo
	Fidencio Pamuye	X			83224 957	50		1			1		1							3135642634			Fidencio Pamuye
	Florencio Landa	X			4.680 374	65		X			X		X							3127664228			Florencio Landa
	Aureliano Pascue	X			76 229 960	42					1		X										Aureliano Pascue

En cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013 y las demás normas que las modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de Datos Personales del Instituto Nacional de Vías, a través del siguiente link:https://www.invias.gov.co/index.php/normatividad/políticas-y-lineamientos/políticas-y-lineamientos/14583-politica-para-el-tratamiento-de-datos-personales-2022

Discapacidad: Marcar con una X SI tiene o NO alguna discapacidad. En caso que marque SI, mencione el tipo de discapacidad con la letra que la describe	
V	* Visual -Pérdida Legal
A	* Auditiva
MC	* Intelectual/Cognitiva
F	* Física
SC	* Sordo ceguera
M	* Múltiple: tiene más de un tipo de discapacidad
PS	* Psicosocial

Etnia		
I	Indígena	CC
N	Negro	CE
R	Raizal	P
P	Palenquero	
G	Gitan@/Rom	
NA	No aplica	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Código	
		Versión	1
	REGISTRO DE ASISTEICIA	Página	1 de 1

Dependencia que organiza el evento o reunión: Consorcio Interviol sur

Ciudad/ Municipio: Caldono

Fecha: 15-05-2025

Nombre del evento: Socialización Inicial

Lugar: Casa de mujeres diveresidad sek kiwe

No.	Nombre(s) y Apellido(s)	Tipo de documento CC	CE	P	No. Documento	Edad	Sexo F	M	O	Discapacidad SI	NO	Tipo de discapacidad	Etnia I	N	R	G	P	NA	Correo electrónico	Celular	Nombre de la Organización o Junta	Nit	Firma
	Leonora Vitonas	X			25 561 390	46	X				X		X										Leonoravito
	Hard Dahiguex	X			10082058	53					X		X							3113093365	SEK KIWE		
	Flor Alba Citave	X			25349984	42					X		X							3133781398	SEK KIWE		Flor Citave
	Luz Marina Tumbo	X			34 610 [illegible]								X										Luz marina Tumbo
	[illegible]	X			34604 734								X							3144139163			[illegible]
	Jotual Cerón Ordoñez	X			1.061.810.663	26		X			X							X		3216409830	Interviolencia 1-425		
	Jaime Idrobo	X			25776458	47	X				X							X		3217571126	Interviolencia 1-425		

En cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de Datos Personales del Instituto Nacional de Vías, a través del siguiente link: https://www.inv.gov.co/index.php/normatividad/politicas-y-lineamientos/politicas-y-lineamientos/1-4593-politica-para-el-tratamiento-de-datos-personales-2022

Discapacidad: Marque con una X SI tiene o NO alguna discapacidad. En caso de marcar SI, mencione el tipo de discapacidad con la letra que le corresponda	
V	* Visual -Persona ciega
A	* Auditiva
IC	* Intelectual/Cognitiva
F	* Física
SC	* Sorda-ceguera
M	* Múltiple: Tiene más de un tipo de discapacidad
Psi	* Psicosocial

Etnia		
I	Indígena	CC
N	Negra	CE
R	Raizal	P
P	Palenquera	
G	Gitan@/Rrom	
NA	No aplica	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA		DE	

	FECHA ELABORACIÓN	15 (Día)	5 (Mes)	2025 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	RESGUARDO INDÍGENA LAS MERCEDES	**CONTRATO N°**	4185-2024	**FICHA PREDIAL ID:**	
INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR	**CONTRATO N°**	3649-2024		
NOMBRE DEL PROYECTO	**AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y EL RESGUARDO INDIGENA LAS MERCEDES DEL MUNICIPIO DE CALDONO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA PRIORIZADA EN EL MUNICIPIO DE CALDONO DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA CON EL FIN DE PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO PROPIO Y EL EJERCICIO DE LA AUTONOMÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.**				



Descripción: Tramo a intervenir





Descripción:Envió pieza comunicativa por WhatsApp



Descripción: Entrega de Buzón de Sugerencias cartelera informativa y fichas PQR



Descripción:Socialización inicial

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 15/05/2025
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 1
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. 4185-2024
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: RESGUARDO INDÍGENA LAS MERCEDES

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y EL RESGUARDO INDÍGENA LAS MERCEDES DEL MUNICIPIO DE CALDONO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA PRIORIZADA EN EL MUNICIPIO DE CALDONO DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA CON EL FIN DE PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO PROPIO Y EL EJERCICIO DE LA AUTONOMÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3649-2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTER VIAL ZONA SUR

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

SOCIALIZACIÓN INICIAL

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Evento de Inicio del Convenio Solidario, Acto Inaugural, conformación de los comités, incluyendo: Dignatario Responsable de Gestión Social, participación comunitaria o veeduría ciudadana, responsables de Buzón de sugerencias, identificación de actividad social para utilizar el Recurso Socioambiental (PAGA), Inclusión Social con enfoque de Género

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En primer lugar, se realizó la presentación del personal del Resguardo Indígena Las Mercedes y del equipo de interventoría. Asimismo, se presentó el Convenio Solidario y el Contrato de Interventoría, incluyendo el objeto del convenio: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y EL RESGUARDO INDÍGENA LAS MERCEDES DEL MUNICIPIO DE CALDONO, DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA PRIORIZADA EN EL MUNICIPIO DE CALDONO DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA CON EL FIN DE PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO PROPIO Y EL EJERCICIO DE LA AUTONOMÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".
Se expusieron las características generales del convenio, incluyendo los siguientes pasos: orden de inicio, evaluación hojas de vida de RI (lo hace la interventoría), afiliaciones al personal de la RI a SGSS, revisión cartilla de obras memores (organismos acción comunal), socialización del alcance de obras con la comunidad convocatoria a veedurías ciudadanas, conformación del comité operativo, definición del presupuesto definitivo, cronograma, y plan de compras definitivo de obra, capacitaciones técnicas y administrativas, ejecución de obra. se definieron la composición, frecuencia de reuniones, funciones y roles de participación de los Comités Operativo y Técnico.
Comité Operativo
Integrado por: Representante Legal de la RI, Ingeniero Residente (RI), Contador (RI), Interventor, Representante de la Veeduría. Se especificó quiénes tienen voz y voto y quiénes tienen solo voz en este comité.
Comité Técnico
Integrado por: Representante Legal de la RI, Interventor, Supervisor del contrato de interventoría (Dirección Territorial INVIAS), Gestor Técnico (INVIAS)
Alcance del Convenio
Se informó sobre el alcance del convenio solidario, el presupuesto estimado de referencia, análisis de precios unitarios y generalidades de los costos administrativos.
Aspectos Técnicos
Se presentaron los detalles técnicos del proyecto de placa huella y alcantarilla de acuerdo con los lineamientos de la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales. Se indicó que este sistema es ideal para vías con un ancho de calzada menor a 5.5 metros, velocidad de operación inferior a 30 km/h y tramos no mayores a 500 metros de longitud.
Para su construcción, se mencionó la necesidad de realizar estudios y diseños previos como: Levantamiento topográfico del tramo, Estudio hidrológico e hidráulico, Estudio de suelos, Diseño geométrico.
Aspectos Jurídicos
Se especificaron los cargos requeridos para la obra: ingeniero residente, maestro de obra y contador. Se indicaron los requisitos de experiencia general y específica para cada uno.
Se aclaró que la vinculación del personal debe hacerse como empleados de la RI, incluyendo afiliaciones a: ARL (Administradora de Riesgos Laborales), Caja de Compensación Familiar, EPS (Entidad Promotora de Salud), Fondo de Pensiones.
Se enfatizó la importancia de entregar dotación y elementos de protección personal al personal vinculado.

Aspectos Sociales
El Plan de Gestión Social contempla actividades de información, atención y participación comunitaria durante todas las fases del convenio: inicio, ejecución y cierre.
Se hizo énfasis en: Inclusión Social con enfoque de Género Trabajo en equipo, Sensibilización, Inclusión con enfoque diferencial Esto incluye la contratación de mano de obra local con enfoque diferencial, participación en socializaciones, atención de PQR y demás actividades.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Dignatario Responsable de Gestión Social

Se dio a conocer las funciones del Dignatario Responsable de Gestión Social

- Liderar la atención a PQRS, la realización de socializaciones, y actividades con la comunidad en general.
- Proporcionar la información que requiera la interventoría en el desarrollo de actividades con comunidad.
- Articularse con la interventoría inicio, ejecución y cierre del Convenio.

Se designó como Dignatario Responsable de Gestión Social a Milena Diaz Fernandez, identificado con C.C. No. 1062292078, celular: 3216448682.

Caracterización Socioeconómica

Se diligenció la ficha correspondiente de caracterización socioeconómica, donde se recopila la información socioeconómica de la población y territorio de incidencia de las obras.

Protocolo de Atención al Usuario

Se presentó y socializó el Protocolo de Atención al Usuario, el cual define los lineamientos para la recepción y gestión de Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR).

Se hizo entrega de:

- Buzón de sugerencias
- Carteleras informativas
- Formatos de PQR

Se estableció que cada viernes se entregará la información recolectada al ingeniero/a residente.

Los materiales (buzón, carteleras y formatos) serán instalados en la residencia de la señora Matilde Tumbo Yafue, identificado con C.C. No. 34604134 celular: 3148139163. Quien también se encargará de entregar los formatos de sugerencias semanalmente.

Inauguración del Proyecto

La comunidad acordó que la inauguración del proyecto “Abriendo Caminos de la Paz Total” será organizada mediante gestión comunitaria.

Conformación de Comités

Se socializó la necesidad de conformar el Comité de Participación Comunitaria o Veeduría Ciudadana, y que uno de sus miembros debe hacer parte del Comité Operativo.

Se explicaron las funciones, prohibiciones e impedimentos para ser veedor/a, así como el proceso de conformación de dichos comités.

La comunidad eligió democráticamente conformar el Comité de Participación Ciudadana.

Miembros electos del Comité de Participación Ciudadana:

- Elvin Fabian Peña Tumbo– C.C. 76229820– Cel. 3137627466
- Milena Diaz Fernandez – C.C. 1062292078– Cel. 3216448682
- Albeiro Casso – C.C 1060105804- Cel. 3113725386

Se eligió a Elvin Fabian Peña Tumbo como representante del Comité de Participación Ciudadana ante el Comité Operativo.

Recurso Socioambiental (PAGA)

Se presentaron los lineamientos para la ejecución de este recurso y la presentación de la propuesta de obra con participación comunitaria o estrategia de capacitación (entrega de dotación).

Se entregó el formato base con las preguntas clave para la formulación de la propuesta y se socializó el valor destinado para esta gestión.

La comunidad, junto con los dignatarios, identificó la capacitación en la temática de fortalecimiento del gobierno propio y la dotación de sillas como actividad social prioritaria para la ejecución del recurso de la bolsa socioambiental.

Finalmente, se respondieron las inquietudes de la comunidad respecto a los materiales, personal requerido para la obra y la periodicidad de las reuniones de los comités.

Se agradeció la participación activa de la comunidad y se les invitó cordialmente a participar en las siguientes reuniones.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CODIGO	MEP-MNI-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	Día / Mes / Año

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

DIGNATARIO A RESPONSABLE DE LA GESTION SOCIAL DEL CONVENIO			
NOMBRE COMPLETO	No. IDENTIFICACION	No. CELULAR	FIRMA
Milena Diaz Fernandez	1.062297078	3216488682	Milena D.

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA			
COMITÉ DE VEEDURIA CIUDADANA			
NOMBRE COMPLETO	No. IDENTIFICACION	No. CELULAR	FIRMA
Milena Diaz Fernandez	1062297078	3216488682	Milena D.
4 Elvin Fabian Piña Tumbo	76229860	3137627466	
Albeiro Casso	1062105800	3113725386	Albeiro Casso

BUZÓN DE DE SUGERENCIAS	
UBICACIÓN DEL BUZÓN DE SUGERENCIAS, CARTELERA INFORMATIVA DE DATOS PQR Y DE FORMATOS PQR	Puerto matilde casa
RESPONSABLE	Matilde Tumbo
No. IDENTIFICACION	34 604 734
No. CELULAR	314 813 91 63
NOMBRE DE PERSONA ENCARGADA DE RECOGER PQR	Matilde Tumbo
No. IDENTIFICACION	34604734
No. CELULAR	3148139163

Scanned with CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 15/05/2025
(Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**
Dignatario Responsable de Gestión Social	Durante la ejecución de la obra	Milena Diaz Fernandez
Instalación PQR	Primeros 5 dias de iniciada la obra	Matilde Tumbo Yafue
Recepcion del formatos PQR	Durante la ejecución de la obra	Matilde Tumbo Yafue
Entrega del formatos PQR a ingeniero residente	Cada viernes	Matilde Tumbo Yafue
Asistirá a las reuniones del Comité Operativo como representante del Comité de Participación Comunitaria.	EL día que se programe la reunión	Elvin Fabian Peña Tumbo

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN .....
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MVI-01-14-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	
	FECHA	(Día / Mes / Año)

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Flora Ayde Chocue	Representante Legal	Resguardo Mercedes	Flor chocue
Vicente Peña	Autoridad	Resguardo Mercedes	V. Peña
Fredeciano Ramirez	Autoridad	Resguardo Mercedes	
Julio Pena.	Autoridad	Resguardo Mercedes	Julio peña
Milena Diaz	RGS PCPC	las Mercedes	Milena Di
Elvin Fabian Piñu	RCPC	Las Mercedes	
Alberto Cusso	PCPC	Las mercedes	Alberto Cusso
María matilde Tunubala	Duzoñ	las mercedes	matilde Tumbay
Jaime Narvaez	P social	Interventoria [illegible]	
Julian Conde Ordóñez	INGENIERO CIVIL	Interventoria I.V.2F	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Scanned with CamScanner

1.Nombre del proyecto

"Fortalecimiento del Gobierno Propio en el Resguardo Indígena de Las Mercedes y Dotación de Sillas y Mesas para Espacios Comunitarios", bajo un enfoque participativo, colaborativo e inclusivo.

2. Justificación

El presente proyecto nace de la necesidad identificada en la comunidad indígena del Resguardo de Las Mercedes – Kweth Ki'na, ubicado en el municipio de Caldono, Cauca, y perteneciente al territorio ancestral Nasa Sath Tama Kiwe, situado en la zona andina sobre la vertiente occidental de la cordillera central, en el nororiente del departamento del Cauca, suroccidente colombiano.

Este territorio está habitado por familias indígenas, campesinas y mestizas que mantienen vivas sus prácticas culturales originarias del pueblo Nasa, tales como la ritualidad, los tejidos, la música, la danza y la custodia de semillas nativas conservadas en el tul. Son defensores de la vida y del territorio, comprometidos con la armonía, el equilibrio y el buen vivir con la Madre Tierra.

En este contexto, se ha identificado la necesidad de fortalecer el Gobierno Propio del Resguardo, promoviendo la autonomía y la participación comunitaria en la toma de decisiones y en la gestión de los asuntos internos. Esto permitirá preservar la identidad cultural y fomentar el desarrollo sostenible.

La comunidad ha enfrentado diversos desafíos, como la limitada participación en la toma de decisiones y la pérdida gradual de su identidad cultural. Esta propuesta busca enfrentar dichos retos mediante procesos de capacitación, fortalecimiento organizativo e inclusión de todos los sectores de la comunidad.

Adicionalmente, se ha identificado la necesidad de contar con espacios comunitarios adecuados, dotados con mobiliario pertinente como sillas y mesas, lo cual actualmente limita la realización de actividades sociales, educativas y culturales de manera efectiva.

3. Localización

El proyecto se ejecutará en la comunidad del Resguardo Indígena de Las Mercedes, municipio de Caldono, departamento del Cauca, Colombia.

4. Descripción del proyecto

Objetivo general:

- Fortalecer el Gobierno Propio en el Resguardo Indígena de Las Mercedes, promoviendo la autonomía y participación comunitaria en la toma de decisiones y en la gestión de los asuntos internos.
- Dotar de mobiliario adecuado a los espacios comunitarios para mejorar el desarrollo de actividades de forma cómoda, digna y segura.

5. Propósito del proyecto (¿para qué?)

- Fortalecer la capacidad de toma de decisiones y gestión comunitaria del Resguardo Indígena de Las Mercedes.
- Promover la inclusión y participación de todos los sectores de la comunidad.
- Desarrollar habilidades para la resolución de conflictos y gestión de problemáticas comunitarias.
- Dotar de sillas y mesas resistentes y adecuadas para el uso comunitario, asegurando su distribución en los espacios comunales y la implementación de mecanismos de sostenibilidad para su uso duradero.

En que consiste (temas)

La propuesta incluye la realización de un taller de capacitación y fortalecimiento del Gobierno Propio, abordando los siguientes temas:

- **Autonomía y Gobierno Propio:** Capacitación en liderazgo, normatividad interna y estructuras propias.
- **Participación Comunitaria:** Estrategias para promover la inclusión activa de toda la comunidad.
- **Gestión de Conflictos:** Técnicas para el manejo y resolución pacífica de problemáticas internas.

6. Beneficiarios

Este proyecto beneficiará a aproximadamente 400 personas del Resguardo Indígena de Las Mercedes, incluyendo líderes comunitarios, autoridades tradicionales, familias y jóvenes.

La dotación del mobiliario impactará directamente en los espacios comunitarios, promoviendo la cohesión social, el fortalecimiento del tejido comunitario y una mayor calidad de vida. Se espera que el proyecto tenga efectos positivos sostenibles y duraderos en la vida cotidiana del resguardo.

7. Ejecución del proyecto

¿Quién lo ejecutara?

La capacitación será desarrollada por el abogado Luis Eyson Peña, experto en Gobierno Propio y desarrollo comunitario, en colaboración con líderes y autoridades tradicionales del resguardo.

La gestión y trámites relacionados con la dotación de mobiliario estarán a cargo del Resguardo Indígena de Las Mercedes

Actividades a desarrollar

• Taller de capacitación: Realizar un taller de capacitación en gobierno propio y desarrollo comunitario.

• Análisis y revisión de la normativa interna: Analizar y revisar la normativa interna del Resguardo Indígena de Las Mercedes para identificar áreas de mejora y fortalecimiento.

• Desarrollo de capacidades: Desarrollar y fortalecer la capacidad de gobierno propio y toma de decisiones de la comunidad a través de talleres y capacitaciones.

• Promoción de la participación comunitaria: Promover la participación comunitaria y la inclusión de todos los sectores de la comunidad en la toma de decisiones y la gestión de los asuntos comunitarios.

¿Como se realizará?

El proyecto se organizará de acuerdo al siguiente cronograma:

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Actividad	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4
Encuentro con líderes y comunidad para identificar necesidades	X			
Diseño y planificación de la propuesta	X	X		
Compra de mobiliario			X	X
Verificación de calidad del mobiliario			X	
Preparación y planificación del taller				X
Taller de capacitación y análisis normativo				X

Impacto Social

Este proyecto contribuirá significativamente al fortalecimiento del Gobierno Propio y de los espacios comunitarios. La dotación de mobiliario permitirá el desarrollo adecuado de actividades sociales, culturales, educativas y organizativas.

Asimismo, se espera fomentar una mayor participación ciudadana, cohesión social, creatividad colectiva y resolución de problemáticas locales. A largo plazo, se busca consolidar una comunidad más resiliente, organizada y con mejores condiciones de vida.

Metodología

- Talleres participativos y capacitaciones.
- Análisis y revisión de documentos normativos internos.
- Desarrollo de capacidades comunitarias.

El enfoque será participativo, colaborativo e inclusivo, respetando los saberes tradicionales del Resguardo Indígena de Las Mercedes. Se trabajará junto con líderes, organizaciones y miembros de la comunidad en todas las etapas del proyecto.

La metodología para la implementación del proyecto de dotación de sillas y mesas para espacios comunitarios se basará en un enfoque participativo, colaborativo e

inclusivo. Se involucrará a la comunidad en la identificación de necesidades y priorización de espacios comunitarios, asegurando que las decisiones sean tomadas de manera conjunta y responda a las necesidades reales de la comunidad.

Se trabajará en equipo con líderes comunitarios, miembros de la comunidad y organizaciones locales para diseñar y planificar el proyecto, definiendo objetivos y alcance, y elaborando un plan de trabajo y presupuesto. La adquisición de sillas y mesas se realizará de manera transparente y eficiente, asegurando que el mobiliario sea adecuado para uso comunitario y cumpla con los estándares de calidad y seguridad.

La instalación y distribución del mobiliario se realizará de manera cuidadosa y segura, asegurando que los espacios comunitarios estén adecuadamente equipados y listos para su uso. Se implementarán mecanismos para garantizar el mantenimiento y la sostenibilidad del mobiliario a lo largo del tiempo, y se realizará un monitoreo y evaluación continua del impacto del proyecto. A través de esta metodología, se busca asegurar que el proyecto sea efectivo, eficiente y sostenible, y que responda a las necesidades y expectativas de la comunidad. Se priorizará la inclusión y la accesibilidad, asegurando que todos los miembros de la comunidad puedan beneficiarse del proyecto.

La implementación del proyecto se realizará de manera gradual y sistemática, siguiendo los siguientes pasos:

- Identificación de necesidades y priorización de espacios comunitarios

- Adquisición y entrega de mobiliario

- Instalación y configuración del mobiliario

- Evaluación y seguimiento del impacto de la propuesta

A través de esta metodología, se busca lograr un impacto positivo y duradero en la comunidad, fortaleciendo la cohesión social y mejorando la calidad de vida de los habitantes.

Pasos metodológicos:

1. Identificación de necesidades y priorización de espacios comunitarios.
2. Adquisición y entrega del mobiliario.

3. Instalación y configuración del mobiliario en los espacios definidos.
4. Evaluación y seguimiento del impacto del proyecto.

PRESUPUESTO.

UNIDADES	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO PARCIAL
26	SILLAS RIMAX	$ 42.200	$ 1.097.200
12	MESAS VANQUETERA RIMAX	$ 290.000	$ 3.480.000
1	TALLER DE CAPACITACIÓN Y ANÁLISIS NORMATIVO	$ 0	$ 0
			$ 0
			$ 0
			$ 4.577.200
Observación MATERIAL PUESTO EN OBRA.		**DESCUENTO**	$ 0
		SUBTOTAL MENOS DESCUENTOS	$ 4.577.200
		IVA	
		TOTAL IMPUESTOS	
		ENVIO	$ 0
		TOTAL FACTURA	**$ 4.577.200,00**

FLORA AYDEE CHOCUE GUETIO
Representante Legal Contratista
CC. 25.349.984
M.P. 19202-128892 CAU

EDYMER SANDOVAL ZAPE
Ingeniero Residente Contratista
CC. 94417064,
M.P. No.: 76202-69753 VLL Cauca

MARÍA ELVIRA PINTO JAIMES
Representante Legal Interventoría
CC. 63.309.110 de Bucaramanga (Santander)

JAZMINE NARVAEZ
Profesional Social Interventoría
CC. 25.276.458
M.P. No.: 128604

COMERCIALIZADORA DON CHUCHO

NIT 34610702-3
CLL PRINCIPAL BRR BOLIVAR Caldono, Cauca
Tel: +57 3147012630
c-chico9@hotmail.com

Señor(es): RESGUARDO INDIGENA DE LAS MERCEDES
NIT:

Dirección: **MUNICIPIO DE CALDONO**

FECHA: 22-05-2025
COTIZACIÓN

UNIDADES	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO PARCIAL
26	SILLAS RIMAX	$ 42.200	$ 1.097.200
12	MESAS VANQUETERA RIMAX	$ 290.000	$ 3.480.000
			$ 0
			$ 0
			$ 0
			$ 4.577.200
		DESCUENTO	$ 0
		SUBTOTAL MENOS DESCUENTOS	$ 4.577.200
		IVA	
		TOTAL IMPUESTOS	
		ENVIO	$ 0
		TOTAL FACTURA	**$ 4.577.200,00**

Observacion: MATERIAL PUESTO EN OBRA.

Carmen Chico S.

CARMEN CHICO SANDOVAL
C.C. N. 34610702 DE SANTANDER
PROVEEDORA

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES DE

Personería Jurídica No. 0272 de 1.993
NIT # 817.002.411-7
Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Colectivo Municipal y Mixto Municipal

Señor (es): RESGUARDO LAS MERCEDES **FECHA:** 24/05/2025
Nit: COTIZACIÓN
Dirección: MUNICIPIO DE CALDONO

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	V/UNITARIO	V/TOTAL
26	SILLAS RIMAX	$ 43.000	$ 1.118.000
12	MESAS VANQUETERA RIMAX	$ 295.000	$ 3.540.000
			$ -
			$ -
			$ -
			$ -
			$ -
			$ -
			$ -

		$ 4.658.000
Observacion :	**DESCUENTO**	$ 0
	SUBTOTAL MENOS DESCUENTOS	$ 4.658.000
	IVA	
	TOTAL IMPUESTOS	
	ENVIO	$ 0
	TOTAL FACTURA	**$ 4.658.000,00**

RODELFI EMILIO PAZ PORRAS
C.C. 76.299.147 de Caldono
Gerente General

RESGUARDO INDIGENA DE PIOYÁ

NIT: 817007233-5
DIR: VEREDA PIOYÁ
Tel: 3145469947
cabildoindigenadepioya@gmail.com

Señor(es): **RESGUARDO INDIGENA LAS MERCEDES**

DIRECCIÓN: MUNICIPIO DE CALDONO

FECHA: 24 - MAYO- 2025
COTIZACIÓN

UNIDADES	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO PARCIAL
26	SILLAS RIMAX	$ 44.000	$ 1.144.000
12	MESAS VANQUETERA RIMAX	$ 295.000	$ 3.540.000
			$ 0
			$ 0
			$ 0
			$ 0
			$ 0
			$ 0
		TOTAL PARCIAL	$ 4.684.000
		DESCUENTO	$ 0
		SUBTOTAL MENOS DESCUENTOS	$ 4.684.000
		IVA	0,00%
		TOTAL IMPUESTOS	$ 0
		ENVIO	$ 0
		TOTAL FACTURA	**$ 4.684.000**

JHON ROBER ULCUE
Autoridad Ne´jwesx

La Universidad del Cauca

En nombre de la

República de Colombia

Y por autorización del Ministerio de Educación Nacional,
en atención a que

Luis Eyson Peña Tumbo

c. c. No. 76.299.854 Caldono

ha cumplido con todos los requisitos legales y estatutarios,
le otorga el título de

Abogado

con todos los derechos, privilegios y dignidades que le facultan para
el ejercicio de la profesión

Popayán, 27 de Mayo de 2022
Registrado en el libro de Diplomas No. 086 Folio No. 579 Diploma No. 579-22
Resolución No. 0462 - 27.05.22 Acta No. 28.27.05.22

Aida P. González N.
El Rector
de la Universidad.

Edgar Caycedo Gaby
El Decano
de la Facultad.

La Secretaria General
de la Universidad

Remite: CONSORCIOINTERVIAL SUR <consorciointervialsur@gmail.com>

Fecha: 2025-07-28 14:46:05

Para: atencionciudadano@invias.gov.co

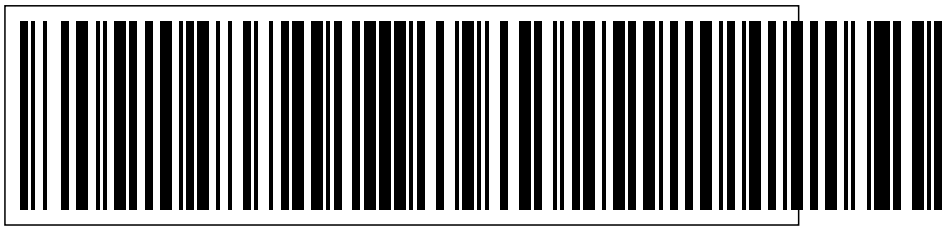
Asunto: Entrega oficial de los Formatos y Anexos de SS de la Etapa Inicial del programa Caminos Comunitarios

Adjuntos: 21

Radicado: 2025E-VUVRAZ-082332

Fecha Radicación: 2025-07-28 14:49:51

Cc:



Piedecuesta, Julio 28 de 2025

Ingeniera
MARTHA HELENA ROMERO MORENO
Subdirectora de Sostenibilidad
INVIAS

Cordial saludo,

Respetuosamente nos permitimos realizar la entrega oficial de los Formatos y Anexos de SS de la Etapa Inicial del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total desarrollado mediante el convenio 4185-2024 en el municipio de Caldono, vereda Las Mercedes

Se anexan los siguientes documentos:

1. Acta de Radicación y Actualización Social del Proyecto MASPS-MN1-IN-3FR-1.

2. Plan de Inversión Social versión 2 MASPS-MN1-IN-3-FR-5.

2.1 Aclaración sobre inversión y afectación en el documento Plan de Gestion Social.

2.2 Oficio de Solicitud de Intervención

2.3 Acta de compromiso participación de la comunidad

Anexos:

3.1 Plan de Gestión Social (Anexo 1).

Fichas Programas del PGS (6 Fichas).

3.2.1 C1 Ficha Protocolo para el Servicio de Atención al Usuario - Anexo 6.

3.2.1.1 Registro fotográfico PQR (Anexo 13).

3.2.2 C2 Ficha Socializaciones - Anexo 9.

3.2.3 C3 Ficha Participación Comunitaria Anexo 15.

3.2.4 C4 Ficha Contratación de mano de obra local - Anexo 17.

3.2.5 C5 Ficha inclusión social (Anexo 19).

3.2.6 Ficha C6. Obras con Participación Comunitaria

3.3 Ficha de Caracterización Socioeconómica (Anexo 2)

3.4 Matriz de Consolidación de Datos Socioeconómicos (Anexo 3).

Soportes de socialización de inicio:

3.5.1 Acta de reunión (Anexo 11).

3.5.2 Listado de asistencia (Anexo 12).

3.5.3 Registro fotográfico (Anexo 13).

3.6 Acta conformación del Comité de Participación Comunitaria, buzón de sugerencias y propuesta de evento de cierre Anexo 11.

3.7 Propuesta obra con Participación Comunitaria

De antemano, agradezco su colaboración.

Atentamente,

MARCO ANTONIO SOLANO VARGAS
Director de Interventoría
CONSORCIO INTERVIAL ZONA SUR

JAZMINE EUGENIA NARVÁEZ CERÓN
Profesional Social
CONSORCIO INTERVIAL ZONA SUR

Este correo electrónico fue revisado en busca de virus y contenido malicioso con la ayuda de Outlook Protección de Microsoft para el INVÍAS